

OBRAS DE
SAN AGUSTIN

TOMOIV

BIBLIOTECA
DE
AUTORES CRISTIANOS
Declarada de interés nacional

ESTA COLECCIÓN SE PUBLICA BAJO LOS AUSPICIOS Y ALTA DIRECCIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

LA COMISIÓN DE DICHA PONTIFICIA UNIVERSIDAD ENCARGADA DE LA INMEDIATA RELACIÓN CON LA B. A. C., ESTÁ INTEGRADA EN EL AÑO 1956 POR LOS SEÑORES SIGUIENTES:

PRESIDENTE

Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Fr. FRANCISCO BARBADO VIEJO, O. P., *Obispo de Salamanca y Gran Canciller de la Pontificia Universidad.*

VICEPRESIDENTE Ilmo. Sr. Dr. LORENZO TURRADO, *Rector Magnífico.*

VOCALES R. P. Dr. Fr. AGAPITO SOBRADILLO, O. F. M. C., *Decano de la Facultad de Teología;* M. I. Sr. Dr. LAMBERTO DE ECHEVERRÍA, *Decano de la Facultad de Derecho;* M. I. Sr. Dr. BERNARDO RINCÓN, *Decano de la Facultad de Filosofía;* R. P. Dr. JOSÉ JIMÉNEZ, C. M. F., *Decano de la Facultad de Humanidades Clásicas;* R. P. Dr. Fr. ALBERTO COLUNGA, O. P., *Catedrático de Sagrada Escritura;* reverendo P. Dr. BERNARDINO LLORCA, S. I., *Catedrático de Historia Eclesiástica.*

SECRETARIO M. I. Sr. Dr. LUIS SALA BALUST, *Profesor.*

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. APARTADO 466
MADRID • MCMLVI

OBRAS
DE
SAN AGUSTIN
EN EDICION BILINGÜE

TOMO IV

OBRAS APOLOGETICAS

De la verdadera religión.—De las costumbres de la Iglesia.—Enquiridión.—De la unidad de la Iglesia.—De la fe en lo que no se ve.—De la utilidad de creer

VERSIÓN, INTRODUCCIONES Y NOTAS DE LOS PADRES

FR. VICTORINO CAPANAGA, O. R. S. A.
FR. TEOFILO PRIETO, O. S. A.
FR. ANDRES CENTENO, O. S. A.
FR. SANTOS SANTAMARTA, O. S. A.
FR. HERMINIO RODRIGUEZ, O. S. A.

REIMPRESION

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
MADRID • MCMLVI

NIHIL OBSTAT
 DR. ANDRÉS DE LUCAS,
Censor.

IMPRIMI POTEST
 FR. MANUEL A. GUTIÉRREZ, O. S. A.,
Prior Prou.

IMPRIMATUR
 † CASIMIRO,
Ob. aux. y Vic. gral.
 Madrid, 4 marzo 1948.

I N D I C E G E N E R A L

DE LA VERDADERA RELIGION

(*Verstón, introducción y notas del P. VICTORINO CAPÁNAGA*)

| | <i>Páginas</i> |
|---|----------------|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| CAPÍTULO I.—Divergencias religiosas entre los filósofos y el pueblo | 69 |
| CAPÍTULO II.—Opinión de Sócrates sobre los dioses | 69 |
| CAPÍTULO III.—Cómo la religión cristiana persuadió a los hombres verdades de imposible divulgación, según Platón .. | 71 |
| CAPÍTULO IV.—Menosprecio de la filosofía materialista | 77 |
| CAPÍTULO V.—Dónde y cómo ha de buscarse la verdadera religión | 79 |
| CAPÍTULO VI.—La verdadera religión está en la fe católica .. | 81 |
| CAPÍTULO VII.—Hay que abrazar la Iglesia católica | 85 |
| CAPÍTULO VIII.—Fe y razón. Provecho de las herejías | 87 |
| CAPÍTULO IX.—Errores maniqueos sobre los dos principios y las dos almas | 89 |
| CAPÍTULO X.—Origen de los errores en materia religiosa | 91 |
| CAPÍTULO XI.—Origen de la vida y de la muerte | 93 |
| CAPÍTULO XII.—Caída y reparación de todo el hombre | 95 |
| CAPÍTULO XIII.—Diferencia de los ángeles | 99 |
| CAPÍTULO XIV.—El pecado procede del libre albedrío | 99 |
| CAPÍTULO XV.—Cómo el castigo del pecado es estímulo de arrepentimiento | 101 |
| CAPÍTULO XVI.—Beneficios de la Encarnación del Verbo | 103 |
| CAPÍTULO XVII.—Excelencia de la doctrina religiosa de ambos Testamentos | 107 |
| CAPÍTULO XVIII.—Defectibilidad de las criaturas | 109 |
| CAPÍTULO XIX.—Son bienes, pero limitados, los que pueden corromperse | 111 |
| CAPÍTULO XX.—Origen del vicio del alma | 113 |
| CAPÍTULO XXI.—Origen de las ilusiones del alma .. | 117 |
| CAPÍTULO XXII.—Sólo a los impíos disgusta la administración de las cosas temporales | 117 |
| CAPÍTULO XXIII.—Toda substancia es buena | 121 |
| CAPÍTULO XXIV.—Doble camino para la salvación del hombre ... | 123 |
| CAPÍTULO XXV.—A qué autoridad de hombre o de libros ha de darse crédito sobre el culto de Dios | 123 |

| | |
|--|-----|
| CAPÍTULO XXVI.—Las seis edades del hombre antiguo y del nuevo | 127 |
| CAPÍTULO XXVII.—El proceso evolutivo de los dos hombres en el género humano | 129 |
| CAPÍTULO XXVIII.—Normas de la pedagogía doctrinal | 131 |
| CAPÍTULO XXIX.—Del segundo medio, de la salvación, o sea la razón humana | 133 |
| CAPÍTULO XXX.—Las verdades eternas, superiores a nuestra razón | 135 |
| CAPÍTULO XXXI.—Dios es la ley suprema de nuestra razón | 139 |
| CAPÍTULO XXXII.—Buscando la unidad en los vestigios de los cuerpos | 143 |
| CAPÍTULO XXXIII.—Veracidad del testimonio de los sentidos. Origen del error | 145 |
| CAPÍTULO XXXIV.—El juicio sobre los fantasmas | 147 |
| CAPÍTULO XXXV.—Hay que dedicarse al conocimiento de Dios. | 149 |
| CAPÍTULO XXXVI.—El Verbo de Dios es la misma Verdad | 151 |
| CAPÍTULO XXXVII.—Origen de la idolatría | 153 |
| CAPÍTULO XXXVIII.—Otro género de idolatría al servicio de las tres concupiscencias | 155 |
| CAPÍTULO XXXIX.—Por la pista de los vicios, a la primera hermosura | 159 |
| CAPÍTULO XL.—De la hermosura sensible y sus deleites y del castigo de los pecadores | 161 |
| CAPÍTULO XLI.—La hermosura en el castigo del pecado | 165 |
| CAPÍTULO XLII.—El aviso de los placeres carnales | 169 |
| CAPÍTULO XLIII.—La potestad de juzgar que tiene el hombre ... | 171 |
| CAPÍTULO XLIV.—La imagen de Dios es el Hijo, a cuya semejanza fueron creadas algunas cosas | 173 |
| CAPÍTULO XLV.—Por la escala de los deleites, a Dios. La soberbia | 175 |
| CAPÍTULO XLVI.—Invencible es quien ama a Dios de todo corazón | 177 |
| CAPÍTULO XLVII.—Cuán invencibles nos hace el amor al prójimo | 181 |
| CAPÍTULO XLVIII.—La perfecta justicia | 185 |
| CAPÍTULO XLIX.—De la curiosidad a la contemplación de la verdad | 187 |
| CAPÍTULO L.—Reglas para la interpretación de la divina Escritura | 191 |
| CAPÍTULO LI.—El estudio de las divinas letras como medicina de nuestra curiosidad | 193 |
| CAPÍTULO LII.—Cómo la curiosidad y otros vicios estimulan a la virtud | 195 |
| CAPÍTULO LIII.—Diversos fines de los sabios e ignorantes | 197 |
| CAPÍTULO LIV.—Relación entre los castigos y culpas de los condenados | 199 |
| CAPÍTULO LV.—Epílogo y exhortación a la religión verdadera ... | 201 |
| Notas complementarias | 210 |
| Apéndice | 227 |
| Bibliografía | 232 |

DE LAS COSTUMBRES DE LA IGLESIA CATOLICA

(Versión, introducción y notas del P. TEÓFILO PRIETO)

| | |
|--------------------|-----|
| INTRODUCCIÓN | 237 |
|--------------------|-----|

LIBRO I

DE LAS COSTUMBRES DE LA IGLESIA CATÓLICA

| | |
|--|-----|
| CAPÍTULO I.—Es necesario poner al descubierto los artificios de los maniqueos. Dos artificios que principalmente utilizan para seducción de los ignorantes | 261 |
| CAPÍTULO II.—Se apoya primero en la razón que en la autoridad, por condescendencia con el vicioso método de los maniqueos | 263 |
| CAPÍTULO III.—Felicidad del que goza del sumo bien del hombre. Condiciones de este bien: 1.ª Que sea lo mejor que existe. 2.ª Que no se le pueda despojar a nadie contra su voluntad | 265 |
| CAPÍTULO IV.—Qué es el hombre | 267 |
| CAPÍTULO V.—El sumo bien del hombre es el que a la vez lo es del cuerpo y del alma | 269 |
| CAPÍTULO VI.—La virtud hace al alma perfecta. El alma adquiere la virtud siguiendo a Dios. Seguir a Dios y conseguirlo es la vida feliz | 271 |
| CAPÍTULO VII.—Es por la autoridad de las Escrituras que hay que buscar a Dios. La razón y los principales misterios de la economía divina en lo que se refiere a nuestra salud. Compendio de la fe | 273 |
| CAPÍTULO VIII.—Dios es el sumo bien, al que debemos dirigirnos con todas las fuerzas del amor | 277 |
| CAPÍTULO IX.—Armonía entre el Antiguo y Nuevo Testamento en orden al precepto del amor de Dios | 277 |
| CAPÍTULO X.—Dios según la enseñanza de la Iglesia. Los dos dioses de los maniqueos | 281 |
| CAPÍTULO XI.—Sólo se debe amar a Dios. El es el sumo bien del hombre. Nada más excelente que Dios. Nadie le pierde contra su voluntad. Dos condiciones del sumo bien | 285 |
| CAPÍTULO XII.—Es el amor el que nos une y somete a Dios ... | 287 |
| CAPÍTULO XIII.—Es Jesucristo y su Espíritu quienes nos unen inseparablemente a Dios | 289 |
| CAPÍTULO XIV.—Es el amor quien nos une al sumo bien, que es la Trinidad | 291 |
| CAPÍTULO XV.—Definición cristiana de las cuatro virtudes cardinales | 293 |
| CAPÍTULO XVI.—Armonía del Antiguo y del Nuevo Testamento. | 295 |
| CAPÍTULO XVII.—Apóstrofes que dirige a los maniqueos para que reconozcan su error y se conviertan | 299 |

| | <i>Páginas</i> |
|--|----------------|
| CAPÍTULO XVIII.—Sólo en la Iglesia católica se halla la perfección de la verdad en la armonía de ambos Testamentos ... | 303 |
| CAPÍTULO XIX.—Descripción de la templanza según las santas Escrituras | 305 |
| CAPÍTULO XX.—Sólo Dios debe ser amado; y lo que no es El, es decir, todo lo sensible, se debe despreciar | 307 |
| CAPÍTULO XXI.—Las sagradas letras condenan la gloria humana y la curiosidad | 309 |
| CAPÍTULO XXII.—El amor de Dios produce la fortaleza | 311 |
| CAPÍTULO XXIII.—Consejos y ejemplos de fortaleza sacados de las santas Escrituras | 313 |
| CAPÍTULO XXIV.—De la justicia y de la prudencia | 317 |
| CAPÍTULO XXV.—De los deberes de estas cuatro virtudes en lo que se refiere al amor de Dios, cuyo premio es la vida eterna y el conocimiento de la verdad | 319 |
| CAPÍTULO XXVI.—El amor de sí mismo y del prójimo | 321 |
| CAPÍTULO XXVII.—Del amor del prójimo en cuanto al cuerpo. | 323 |
| CAPÍTULO XXVIII.—Del amor del prójimo en cuanto al alma ... | 327 |
| CAPÍTULO XXIX.—La autoridad de las santas Escrituras | 331 |
| CAPÍTULO XXX.—Sublime apóstrofe a la Iglesia, maestra de toda sabiduría. Doctrina de la Iglesia católica | 333 |
| CAPÍTULO XXXI.—Oposición entre la continencia de los maniqueos y la vida de los anacoretas y cenobitas | 339 |
| CAPÍTULO XXXII.—Elogio de los clérigos | 343 |
| CAPÍTULO XXXIII.—Otras comunidades de religiosos y de religiosas que viven en las ciudades. Ayunos de tres días | 345 |
| CAPÍTULO XXXIV.—Las costumbres de los malos cristianos no son razón para censurar a la Iglesia. Los adoradores de las pinturas y de los sepulcros | 349 |
| CAPÍTULO XXXV.—El Apóstol concede a los cristianos el derecho al matrimonio y a los bienes de la tierra | 353 |

LIBRO II

DE LAS COSTUMBRES DE LOS MANIQUEOS

| | |
|---|-----|
| CAPÍTULO I.—El sumo bien es por esencia el ser en sumo grado. | 359 |
| CAPÍTULO II.—Qué es el mal. El mal, dicen con mucha razón los maniqueos, es lo que es contrario a la naturaleza; pero esta definición destruye su herejía | 361 |
| CAPÍTULO III.—La definición del mal como algo nocivo es también destructiva de la secta maniquea | 363 |
| CAPÍTULO IV.—Diferencia entre el bien por esencia y el bien por participación | 365 |
| CAPÍTULO V.—La definición del mal como una corrupción es destructiva de la secta maniquea | 367 |
| CAPÍTULO VI.—Qué es la corrupción y qué es lo que puede estar sujeto a ella | 367 |
| CAPÍTULO VII.—La bondad divina no permite la corrupción de alguna cosa hasta el no ser. Diferencia entre el crear y el ordenar | 369 |

| | <i>Páginas</i> |
|--|----------------|
| CAPÍTULO VIII.—El mal no es una substancia, sino un desorden contrario a la substancia | 371 |
| CAPÍTULO IX.—Inconsistencia de las fábulas de los maniqueos acerca de los bienes y de los males | 377 |
| CAPÍTULO X.—Los tres sellos de moralidad falsamente imaginados por los maniqueos | 381 |
| CAPÍTULO XI.—El sello de la boca en los maniqueos es un conjunto de blasfemias contra Dios | 383 |
| CAPÍTULO XII.—Los maniqueos no hallan salida o subterfugio alguno | 389 |
| CAPÍTULO XIII.—Para emitir un juicio acerca de la abstinencia maniquea hay que tener en cuenta no tanto lo que se hace cuanto la intención con que se hace | 391 |
| CAPÍTULO XIV.—Tres causas hacen laudable la abstinencia de ciertos manjares | 395 |
| CAPÍTULO XV.—Por qué prohíben los maniqueos comer carne. | 401 |
| CAPÍTULO XVI.—Revelación de los más monstruosos misterios maniqueos | 405 |
| CAPÍTULO XVII.—Cuál es el sello de las manos en la secta maniquea | 421 |
| CAPÍTULO XVIII.—El sello del seno. Infames misterios de los maniqueos | 433 |
| CAPÍTULO XIX.—Los crímenes de los maniqueos | 437 |
| CAPÍTULO XX.—Los crímenes de los maniqueos descubiertos también en Roma | 443 |
| Notas complementarias | 448 |
| Bibliografía | 451 |

ENQUIRIDION

(Versión, introducción y notas del P. ANDRÉS CENTENO)

| | |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN | 455 |
| CAPÍTULO I.—Desea para Lorenzo el don de la verdadera sabiduría | 463 |
| CAPÍTULO II.—La sabiduría del hombre es la piedad | 463 |
| CAPÍTULO III.—Dios debe ser adorado por la fe, por la esperanza y por la caridad | 465 |
| CAPÍTULO IV.—Soluciones de Agustín a las preguntas formuladas por Lorenzo | 465 |
| CAPÍTULO V.—Respuesta a la tercera y cuarta pregunta | 467 |
| CAPÍTULO VI.—Materia que comprenderá este manual | 469 |
| CAPÍTULO VII.—El Símbolo y la Oración dominical incluyen la fe, esperanza y caridad | 469 |
| CAPÍTULO VIII.—Explicación general de la fe, esperanza y caridad y de su mutua conexión | 471 |
| CAPÍTULO IX.—Lo que se debe creer según el orden del Símbolo. Es innecesaria la curiosa investigación de los fenómenos naturales. Bástele al cristiano creer que todas las cosas han sido creadas por la bondad infinita de la Trinidad y que son buenas | 473 |

| | Páginas |
|---|---------|
| CAPÍTULO X.—Del origen del mal, contra los maniqueos | 475 |
| CAPÍTULO XI.—Por qué Dios permite el mal. El mal no es otra cosa que privación del bien | 475 |
| CAPÍTULO XII.—Todas las criaturas son buenas, pero no sumamente buenas, y, por tanto, corruptibles | 477 |
| CAPÍTULO XIII.—Ningún mal existiría sin el bien | 479 |
| CAPÍTULO XIV.—El bien y el mal, aunque son cosas contrarias, pueden existir al mismo tiempo en una misma cosa. El mal procede del bien | 481 |
| CAPÍTULO XV.—Explicación del texto de San Mateo | 483 |
| CAPÍTULO XVI.—Si constituye la felicidad el conocer las causas naturales | 483 |
| CAPÍTULO XVII.—¿Qué es el error? No todo error es perjudicial. Feliz error de San Agustín en una encrucijada | 485 |
| CAPÍTULO XVIII.—Toda mentira es pecado, pero unas más graves que otras. No miente quien por ignorancia dice algo falso, sino más bien el que dice algo verdadero que cree ser falso | 487 |
| CAPÍTULO XIX.—Unos errores son más perjudiciales que otros, pero siempre son un mal | 491 |
| CAPÍTULO XX.—No todo error es pecado. Refutación de los académicos | 493 |
| CAPÍTULO XXI.—El error no siempre es pecado, pero es siempre un mal | 495 |
| CAPÍTULO XXII.—Toda mentira es pecado | 497 |
| CAPÍTULO XXIII.—Las cosas buenas son efecto de la bondad de Dios; las malas, de la deficiencia de la voluntad del hombre o del ángel | 499 |
| CAPÍTULO XXIV.—Las causas secundarias de los males son la ignorancia y la concupiscencia | 499 |
| CAPÍTULO XXV.—Penas impuestas al pecado | 501 |
| CAPÍTULO XXVI.—La pena del pecado de Adán se transmite a toda su descendencia. Contra los pelagianos | 501 |
| CAPÍTULO XXVII.—Estado del hombre después del pecado de Adán. Su reparación es obra de la exclusiva misericordia de Dios | 503 |
| CAPÍTULO XXVIII.—Arrojados al abismo los ángeles desertores, los demás son confirmados en la bienaventuranza | 505 |
| CAPÍTULO XXIX.—Los hombres redimidos pasan a ocupar el lugar de los ángeles rebeldes | 505 |
| CAPÍTULO XXX.—La reparación del hombre no es debida a sus méritos o al libre albedrío, sino a la gracia | 507 |
| CAPÍTULO XXXI.—La fe y las buenas obras son don de Dios ... | 509 |
| CAPÍTULO XXXII.—La buena voluntad proviene de Dios | 509 |
| CAPÍTULO XXXIII.—Todos los hombres, que nacieron hijos de ira, necesitan del mediador Cristo. En qué consiste la ira de Dios | 513 |
| CAPÍTULO XXXIV.—Cristo, mediador por la inefable encarnación del Verbo, nacido de María. Contra los apolinaristas | 515 |
| CAPÍTULO XXXV.—Cristo es a la vez Dios y hombre. Contra el error de Leporio, que después aceptaron los nestorianos ... | 515 |

| | Páginas |
|--|---------|
| CAPÍTULO XXXVI.—La gracia se hace más estimable al ser elevado Cristo hombre a la dignidad de Hijo de Dios sin ningún mérito suyo | 517 |
| CAPÍTULO XXXVII.—El nacimiento de Cristo, por ser obra del Espíritu Santo, pone de manifiesto la gracia | 519 |
| CAPÍTULO XXXVIII.—Cristo nació del Espíritu Santo no como padre, pero sí de María como madre | 521 |
| CAPÍTULO XXXIX.—No todo lo que nace de alguno se ha de llamar hijo suyo | 523 |
| CAPÍTULO XL.—El modo de nacer Cristo del Espíritu Santo da a conocer la gracia de la unión hipostática | 523 |
| CAPÍTULO XLI.—Cristo, libre de todo pecado, fué hecho pecado. CAPÍTULO XLII.—El bautismo es dado para que muramos y renazcamos | 525 |
| CAPÍTULO XLIII.—Todos mueren al pecado en el bautismo, tanto los párvulos como los adultos | 527 |
| CAPÍTULO XLIV.—Figura por la cual se toma un número por otro | 527 |
| CAPÍTULO XLV.—En el primer pecado del hombre hay muchas especies de pecado | 529 |
| CAPÍTULO XLVI.—Es probable que los hijos no estén sujetos sólo a los pecados de los primeros padres | 531 |
| CAPÍTULO XLVII.—No se ha de fijar temerariamente hasta qué generación se propagan los pecados de los padres en los hijos | 533 |
| CAPÍTULO XLVIII.—El pecado original no es borrado sino por Cristo | 533 |
| CAPÍTULO XLIX.—El bautismo de Juan no causaba la regeneración. Por qué Cristo quiso ser bautizado por Juan | 535 |
| CAPÍTULO L.—Cristo borró no sólo el pecado original, sino también todos los personales | 537 |
| CAPÍTULO LI.—Nadie se libra de la condenación de Adán si no renaciere en Cristo | 537 |
| CAPÍTULO LII.—El bautismo es imagen de la muerte y resurrección de Cristo, tanto en los párvulos como en los adultos. CAPÍTULO LIII.—La cruz, la sepultura, la resurrección de Cristo, son imágenes de la vida cristiana | 541 |
| CAPÍTULO LIV.—El juicio final se refiere a las cosas que han de realizarse al fin del mundo | 541 |
| CAPÍTULO LV.—De dos modos puede entenderse el juzgar a los vivos y a los muertos | 543 |
| CAPÍTULO LVI.—Rectamente se habla, en cuanto al orden, en el Símbolo del Espíritu Santo y de la Iglesia. La Iglesia celeste ayuda a la terrena | 543 |
| CAPÍTULO LVII.—Estabilidad de la Iglesia celeste | 547 |
| CAPÍTULO LVIII.—Categorías de los ángeles. Es incierto que las estrellas sean ángeles | 547 |
| CAPÍTULO LIX.—Difícilmente pueden explicarse de qué naturaleza eran los cuerpos de los ángeles bajo los cuales se aparecieron a los hombres | 549 |

| | <i>Páginas</i> |
|--|----------------|
| CAPÍTULO IX.—Es más útil distinguir las artes de Satanás, que se transfigura como ángel de luz | 549 |
| CAPÍTULO LXI.—La Iglesia entre los ángeles y entre los hombres. Cristo no murió por los ángeles. Cómo afecta a los ángeles la redención de los hombres | 551 |
| CAPÍTULO LXII.—Cómo son restauradas y pacificadas todas las cosas en Cristo | 553 |
| CAPÍTULO LXIII.—De qué modo la paz del reino celeste sobrepaja a todo entendimiento | 553 |
| CAPÍTULO LXIV.—La remisión de los pecados está expresada en el Símbolo. Los santos pueden vivir sin crimen, pero no sin pecado | 555 |
| CAPÍTULO LXV.—Cualquier crimen puede ser perdonado en la Iglesia por medio de la penitencia. Fuera de la Iglesia no hay remisión de pecados | 557 |
| CAPÍTULO LXVI.—La remisión de los pecados tiene por fin prevenir el juicio futuro | 557 |
| CAPÍTULO LXVII.—Refutación de aquellos que creían que todos los fieles, por más impiamente que hubieran vivido, se habían de salvar a través del fuego | 559 |
| CAPÍTULO LXVIII.—Interpretación del texto del Apóstol «de los que se han de salvar a través del fuego». El fuego purificador de esta vida | 561 |
| CAPÍTULO LXIX.—El fuego purificador después de esta vida ... | 563 |
| CAPÍTULO LXX.—Los crímenes no se perdonan por las limosnas si no se cambia de vida | 565 |
| CAPÍTULO LXXI.—Los pecados leves se pueden expiar por la Oración dominical | 567 |
| CAPÍTULO LXXII.—Muchas son las clases de limosnas | 567 |
| CAPÍTULO LXXIII.—El más importante género de limosna es perdonar a los enemigos | 567 |
| CAPÍTULO LXXIV.—Dios no perdona los pecados a aquellos que no perdonan | 569 |
| CAPÍTULO LXXV.—La limosna no purifica a los malvados y a los infieles si no se enmiendan | 571 |
| CAPÍTULO LXXVI.—La limosna más excelente es compadecerse el pecador de su alma y vivir rectamente | 573 |
| CAPÍTULO LXXVII.—Para que aprovechen las limosnas es preciso abandonar la iniquidad | 575 |
| CAPÍTULO LXXVIII.—Hay ciertos pecados que a juicio humano no lo serían | 575 |
| CAPÍTULO LXXIX.—Pecados que parecen leves son a veces gravísimos | 579 |
| CAPÍTULO LXXX.—Pecados horrendos que por la costumbre parecen leves | 579 |
| CAPÍTULO LXXXI.—Dos son las causas del pecado: la ignorancia y la flaqueza, las cuales nadie puede vencer si no es ayudado del cielo | 581 |
| CAPÍTULO LXXXII.—La penitencia es don de Dios | 583 |

| | <i>Páginas</i> |
|---|----------------|
| CAPÍTULO LXXXIII.—El pecado contra el Espíritu Santo | 583 |
| CAPÍTULO LXXXIV.—De la resurrección de la carne | 583 |
| CAPÍTULO LXXXV.—¿Resucitarán los fetos abortivos? | 585 |
| CAPÍTULO LXXXVI.—Tiempo en que empieza a vivir el feto en el seno materno | 585 |
| CAPÍTULO LXXXVII.—De qué modo resucitarán los fetos monstruosos | 587 |
| CAPÍTULO LXXXVIII.—Restitución de la carne de cualquier modo que hubiere perecido | 587 |
| CAPÍTULO LXXXIX.—Las cosas superfluas cómo volverán al cuerpo | 589 |
| CAPÍTULO XC.—En cuanto a la estatura y figura del cuerpo, nada habrá que sea indecoroso | 589 |
| CAPÍTULO XCI.—Los cuerpos de los buenos resucitarán en cuanto a la substancia de la carne, pero sin ningún defecto ... | 591 |
| CAPÍTULO XCII.—Estado en que resucitarán los cuerpos de los condenados | 593 |
| CAPÍTULO XCIII.—¿Qué condenados sufrirán el castigo más benigno? | 593 |
| CAPÍTULO XCIV.—En la vida eterna, los santos conocerán más cumplidamente los bienes que les proporcionó la gracia ... | 595 |
| CAPÍTULO XCV.—Entonces serán revelados los ocultos juicios de Dios en la predestinación de los hombres. Voluntad eficacísima de Dios | 595 |
| CAPÍTULO XCVI.—Dios obra bien aun permitiendo que se obre mal | 597 |
| CAPÍTULO XCVII.—¿Puede la voluntad del hombre ser un obstáculo para la voluntad de Dios cuando quiere salvar? | 597 |
| CAPÍTULO XCVIII.—Dios, aunque puede convertir a los que quiere, sin embargo, no obra injustamente convirtiendo a unos y a otros no | 599 |
| CAPÍTULO XCIX.—Así como Dios por infinita bondad se compadece, así también con ninguna injusticia endurece. Origen de la rebelión contra Dios | 601 |
| CAPÍTULO C.—Nada sucede fuera de la voluntad de Dios, aun cuando vaya contra su voluntad | 605 |
| CAPÍTULO CI.—La buena voluntad de Dios siempre se cumple por las buenas voluntades de los hombres igualmente que por las malas | 605 |
| CAPÍTULO CII.—La voluntad de Dios es siempre invicta y nunca mala, ya se compadezca, ya endurezca | 607 |
| CAPÍTULO CIII.—Discútese el pasaje de San Pablo (1 Tim. 2, 4) «Dios quiere que todos los hombres sean salvos» | 609 |
| CAPÍTULO CIV.—Voluntad de Dios sobre Adán al preverle pecador | 611 |
| CAPÍTULO CV.—La voluntad del hombre, respecto al bien y al mal, es libre de distinto modo en el primero y en el último estado | 613 |
| CAPÍTULO CVI.—La gracia de Dios es necesaria tanto en el primero como en el segundo estado | 613 |

| | <i>Páginas</i> |
|---|----------------|
| CAPÍTULO CVII.—La vida eterna es salario y, sin embargo, es gracia. Cumplimiento de la voluntad de Dios en el hombre pecador | 615 |
| CAPÍTULO CVIII.—Nuestra salud viene de Dios, de tal modo que ni aun por Cristo seríamos libertados si no fuera Dios | 617 |
| CAPÍTULO CIX.—Mansión de las almas antes de la resurrección. | 617 |
| CAPÍTULO CX.—Hasta qué punto y a quiénes aprovechan el sacrificio del altar y las limosnas que se hacen por los difuntos | 619 |
| CAPÍTULO CXI.—Después del juicio existirán dos ciudades, la una en eterna bienaventuranza, la otra en eterna miseria. | 621 |
| CAPÍTULO CXII.—El castigo de los condenados ha de ser eterno. | 621 |
| CAPÍTULO CXIII.—La muerte de los impíos, del mismo modo que la vida de los santos, será eterna | 623 |
| CAPÍTULO CXIV.—Después de haber expuesto la fe, trata de la esperanza; en la Oración dominical se contienen las cosas que se han de esperar | 625 |
| CAPÍTULO CXV.—Siete son las peticiones de la Oración dominical, según San Mateo | 625 |
| CAPÍTULO CXVI.—En San Lucas sólo se contienen cinco peticiones; es concordado con San Mateo | 627 |
| CAPÍTULO CXVII.—La caridad debe hallarse al lado de la fe y la esperanza | 629 |
| CAPÍTULO CXVIII.—Los cuatro estados o edades del hombre son: antes de la ley, en la ley, en la gracia y en la paz perfecta. | 629 |
| CAPÍTULO CXIX.—La regeneración borra todos los pecados en cualquiera edad. La servidumbre de la ley es desconocida para muchos | 631 |
| CAPÍTULO CXX.—Los bautizados que mueren antes del uso de la razón no perecen | 633 |
| CAPÍTULO CXXI.—La caridad es el fin de todos los preceptos. | 633 |
| CAPÍTULO CXXII.—Conclusión del libro | 635 |
| Notas complementarias | 636 |

DE LA UNIDAD DE LA IGLESIA

(Versión, introducción y notas del P. SANTOS SANTAMARTA)

| | |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN | 643 |
| CAPÍTULO I.—Ocasión y motivo del libro | 649 |
| CAPÍTULO II.—La cuestión debatida entre católicos y donatistas es ésta: dónde está la Iglesia; de dónde viene el nombre de católico | 651 |
| CAPÍTULO III.—[Escuchemos lo que dice el Señor y demos de mano a nuestras mutuas acusaciones] | 657 |
| CAPÍTULO IV.—Se encuentran fuera de la Iglesia los que no están conformes con el testimonio de Cristo sobre la cabeza, que es El mismo, o sobre su cuerpo, que es la Iglesia | 661 |

| | <i>Páginas</i> |
|---|----------------|
| CAPÍTULO V.—La sagrada Escritura ha sido de tal modo ordenada por el Espíritu Santo, que parezcan en ella unas cosas claras y obscuras otras. No se debe aducir en la disputa lo que puede favorecer a ambas partes | 663 |
| CAPÍTULO VI.—Demuestra la Iglesia católica por la Escritura, y primeramente por la Ley | 669 |
| CAPÍTULO VII.—Demostración de la verdadera Iglesia por los Profetas | 673 |
| CAPÍTULO VIII.—Testimonios de los Salmos | 683 |
| CAPÍTULO IX.—Cómo han tratado los donatistas de eludir estas Escrituras | 687 |
| CAPÍTULO X.—La Jerusalén principio de la Iglesia no es la Jerusalén (celestial e) invisible, sino la (material y) visible. | 693 |
| CAPÍTULO XI.—Testimonios de los Hechos de los Apóstoles ... | 695 |
| CAPÍTULO XII.—[Anatema contra los que no reconocen a la Iglesia que demuestran los sagrados libros] | 709 |
| CAPÍTULO XIII.—[Se refutan los principales argumentos que en su favor alegan los donatistas] | 711 |
| CAPÍTULO XIV.—En la Iglesia (verdadera) existen malos mezclados con los buenos | 717 |
| CAPÍTULO XV.—Refuta otros argumentos de los donatistas | 721 |
| CAPÍTULO XVI.—Continúa la refutación de otros delirios de los donatistas | 727 |
| CAPÍTULO XVII.—[Realmente carecen del más leve fundamento en que apoyarse] | 733 |
| CAPÍTULO XVIII.—[Practican ellos lo que vituperan en los católicos] | 737 |
| CAPÍTULO XIX.—[No acudan a los prodigios o al testimonio de los hombres para convencernos de sus doctrinas, sino al testimonio de Dios, esto es, a los sagrados libros] | 745 |
| CAPÍTULO XX.—[No tienen motivo alguno para quejarse de las medidas adoptadas contra ellos] | 755 |
| CAPÍTULO XXI.—[Cómo les recibirá la Iglesia en su seno si corrigen su aberración] | 761 |
| CAPÍTULO XXII.—[Prosigue la misma materia] | 767 |

DE LA FE EN LO QUE NO SE VE

(Versión e introducción del P. HERMINIO RODRÍGUEZ)

| | |
|---|-----|
| INTRODUCCIÓN | 791 |
| CAPÍTULO I.—En la vida social también se creen muchas cosas sin ser vistas. La buena voluntad del amigo no se ve, pero se cree en ella. Sin alguna fe, ni siquiera podemos tener certeza del afecto del amigo probado | 795 |
| CAPÍTULO II.—Si de la sociedad humana desaparece la fe, vendrá una confusión espantosa | 799 |
| CAPÍTULO III.—Motivos para creer. Cumplimiento de las profecías relativas a la Iglesia | 801 |

| | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| CAPÍTULO IV.—Lo que ahora vemos cumplido, debe movernos a creer lo que no vimos | 807 |
| CAPÍTULO V.—La visión del presente es motivo de la fe en el pasado y en el porvenir | 811 |
| CAPÍTULO VI.—Los libros de los judíos prueban nuestra fe. Por qué no ha sido exterminada la secta de los judíos | 813 |
| CAPÍTULO VII.—Maravillosa conversión del mundo a la fe de Cristo | 815 |
| CAPÍTULO VIII.—Exhortación a permanecer constantes en la fe. | 817 |

DE LA UTILIDAD DE CREER

(Versión e introducción de un padre agustino)

| | |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN | 821 |
| CAPÍTULO I.—Razón de este libro a Honorato | 829 |
| CAPÍTULO II.—Los maniqueos atacan el Antiguo Testamento cuando los que les escuchan son ignorantes | 833 |
| CAPÍTULO III.—Cuatro puntos de vista según los cuales se puede considerar el Antiguo Testamento | 835 |
| CAPÍTULO IV.—Triple error en que pueden caer los lectores ... | 845 |
| CAPÍTULO V.—Tres clases diferentes de escritos | 847 |
| CAPÍTULO VI.—No son admisibles las interpretaciones que de las Escrituras dan sus enemigos | 851 |
| CAPÍTULO VII.—Se debe buscar la verdadera religión | 855 |
| CAPÍTULO VIII.—El camino hacia la religión católica seguido por Agustín | 863 |
| CAPÍTULO IX.—La Iglesia católica exige a los que vienen a ella fe; los herejes prometen razón | 865 |
| CAPÍTULO X.—No constituye deshonra ninguna el creer en la religión | 869 |
| CAPÍTULO XI.—Los que creen están libres de la temeridad de los que opinan | 873 |
| CAPÍTULO XII.—La fe es, las más de las veces, necesaria para la vida social | 877 |
| CAPÍTULO XIII.—El necio no puede buscar al sabio si no cree que pueda existir | 881 |
| CAPÍTULO XIV.—La negación de toda creencia implica la negación de la religión misma | 883 |
| CAPÍTULO XV.—La Sabiduría de Dios encarnada es el mejor camino para hallar la religión | 889 |
| CAPÍTULO XVI.—La autoridad instituída por Dios, que nos impele a creer, está robustecida por los milagros y por la multitud de los que la atacan | 891 |
| CAPÍTULO XVII.—La utilidad de inculcar a los pueblos las buenas costumbres por medio de la autoridad | 895 |
| CAPÍTULO XVIII.—Exhortación final | 897 |

DE LA VERDADERA RELIGION

Versión, introducción y notas del
P. VICTORINO CAPÁNAGA

I N T R O D U C C I O N

I

OCASION DEL LIBRO

Después de su regreso al Africa y antes de la ordenación sacerdotal (391), probablemente en el año 390, escribió San Agustín el libro *De vera religione*, para atraer al catolicismo a uno de sus mejores amigos: el pudiente Romaniano, conocido ya de los familiarizados con las obras del Santo, publicadas por la B. A. C. Romaniano había sido seducido por el prestigio del joven profesor de Tagaste a la secta maniquea; mas, al convertirse éste a la fe católica, uno de sus primeros afanes de neófito fué recuperar para la verdad al alma noble de su antiguo bienhechor y compatriota. Desde el retiro de Casiciaco le había prometido enviar más adelante algún tratado sobre la verdadera religión ¹.

En carta escrita en el año 390 le anunciaba ya el pronto envío de la obra: "Tengo escrito algo sobre la religión católica..., que quiero enviarte antes de mi llegada" ². Y terminaba con esta bella exhortación: "Dejando, pues, el cuidado de las cosas seculares, busquemos los bienes estables y ciertos; levantemos el vuelo sobre las riquezas de la tierra. Pues aun en la abundancia de la miel, con razón tiene alas la abejita, porque aprisiona y mata a la que se adhiere a ella: *Nam et in mellis copia non frustra pennas habet apicula: necat enim haerentem*" ³.

Más tarde, hacia el año 395, en carta escrita a Paulino de Nola y remitida con Romaniano, que marchaba a Italia por motivo de sus negocios, le decía: "Portador de ésta a

¹ *Contra academicos*, II, 3: *Cum tibi aliquam inter nos disputationem de religione misero, vel cum praesens tecum multa contulero.*

² *Epist.* 15, 1. *PL.*, 33, 81.

³ *Ibid.*

vuestra excelencia es un carísimo y familiarísimo amigo mío desde la adolescencia. Su nombre va escrito en el libro acerca de la religión que vuestra santidad, según lo indica en la carta, está leyendo con muchísimo placer”⁴. En efecto, San Paulino había recibido por medio de San Alipio cinco volúmenes de los primeros libros de San Agustín, y entre ellos el *De vera religione*. Todos formaban lo que llama “el Pentateuco contra los maniqueos”.

Para que se vea la impresión producida por las primeras obras de San Agustín, traduzco un fragmento de la carta citada, cuando aun se repapilaba con el regalo del amigo de Tagaste: “La caridad de Cristo, que nos apremia y, aun hallándonos ausentes, nos liga en la unidad de la fe, me ha inspirado confianza para escribirte, venciendo todo reparo: ella se ha infundido en mí por medio de los escritos, los cuales, copiosos en raudales de erudición escolástica, ricos de panales divinos, medicinales y confortadores para mi alma, poseo en los cinco libros que por conducto de nuestro bendito y venerable obispo Alipio hemos recibido, no sólo para nuestra instrucción, sino también para utilidad de la Iglesia de muchas ciudades. Ahora estoy leyéndolos; con ellos me deleito. Ellos me ofrecen, no el manjar perecedero, sino el que obra la substancia de la vida eterna por nuestra fe, con que somos incorporados a Jesucristo... ¡Oh sal verdadera de la tierra, que condimenta nuestros corazones para que no se corrompan con el amor del siglo! ¡Oh antorcha, dignamente colocada en el candelabro de la Iglesia, que derrama generosamente de los siete brazos, para los pueblos católicos, la luz nutrida con la unción de la alegría! Tú disipas las densas tinieblas de las herejías y con el esplendor de tu palabra victoriosa chorreas la luz de la verdad en la confusión de las tinieblas. Ya ves, ¡oh hermano de corazón, admirable y digno de ser recibido en Cristo, cuán familiarmente te conozco, qué admiración y estupor siento por ti, con cuánto amor te abrazo, yo que todos los días disfruto de la conversación de tus libros y recibo el aliento de tu boca! Pues con razón he llamado a tu boca caño de agua viva y vena de la fuente eterna, porque Cristo se ha hecho en ti hontanar de agua que salta hasta la vida perdurable. Mi alma tiene sed de ti con el deseo de esa agua, y ha suspirado mi tierra por embriagarse con la abundancia de tu raudal”⁵.

Esta impresión de San Paulino, uno de los personajes más conspicuos y literatos de aquel tiempo, revela los efectos saludables originados por la lectura de los libros de San Agustín, cuyo genio comenzó a producir gozoso estupor en

los católicos y pánico en los adversarios. Seguramente, el “Pentateuco antimaniqueo” comprendía, además del libro *De la verdadera religión*, los dos *De Genesi contra manichaeos* y los *De moribus Ecclesiae catholicae et de moribus manichaeorum*, escritos también antes de ordenarse de sacerdote (388-390).

Sin duda, uno de los más saboreados por su estilo jugoso y la abundancia y fluidez de ideas es el primero, que califica el P. Portalié de “un petit chef de oeuvre d'apologie”, una breve obra maestra de apología, no sólo contra los maniqueos, sino contra los infieles⁶.

El escritor católico y el pensador de vastas síntesis y geniales exploraciones vierte en él sus ideas con un estilo cálido y esencial. Se ve que San Agustín, simple laico aún, va tomando íntima posesión del cristianismo y sondea las grandes temas de la cultura religiosa. Uno de los caracteres que realzan a este libro es la robustez y plenitud de ideas, la solidez de su arquitectura. Sus partes se ensamblan con una trabazón de gran estilo. El San Agustín de los mejores tiempos, con la elasticidad admirable de su espíritu, con la inmensa fuerza de su humanidad, con la múltiple radiación de su mirada; el asceta y contemplativo, el guerrero y polemista de acerada garra, el genio religioso, gótico y románico a la vez, de mayor empuje de la cristiandad, refleja su fisonomía en la tersura de las páginas del libro, que hoy ofrecemos traducido al público español. Aunque pertenece al ciclo de la polémica antimaniquea, por estar labrado con los grandes principios metafísicos, religiosos e históricos, ofrece un horizonte católico y universal; y sus ideas gozan de la misma lozanía y vigor que en su tiempo.

Forman recinto enmurallado contra un ejército de errores que en todas las épocas pugnan por invadir la mansión de la verdad de Cristo. No creamos que el maniqueísmo está definitivamente vencido en la mente de muchos de nuestros contemporáneos. Sobre las ruinas de los antiguos errores, como una basilica nueva, hollando restos de templos paganos, el genio arquitectónico de San Agustín encumbra la mole cristiana de su pensamiento, con triunfal señorío de la historia. Así, las piedras paganas y profanas sirven a Dios a su manera y los viejos errores testimonian para siempre la verdad de la sentencia católica: *Convieni que haya herejías*.

El peligro de muchas polémicas se halla en el predominio de lo negativo y circunstancial, que pasa con el tiempo; mas San Agustín triunfa de las herejías con la positividad y fuerza de su genio. También en este libro se nos muestra

⁴ *Epist* 27, 4 PL, 33, 101.

⁵ *Epist* 25, 1-2. PL, 33, 101.

⁶ *Dict. de theol cathol. S. Augustin*, col 2 291.

como generoso sembrador de ideas, merecedor de alta estima para la cultura católica.

Mr. Poujoulat emite este juicio: "El libro *De la verdadera religión* es una vasta mirada del genio sobre la revelación cristiana, en donde la elocuencia derrama frecuentemente sus vivos y brillantes colores: una verdadera unión nos penetra y sentimos conmoverse en él las entrañas de San Agustín. En su rapidez, este libro es una obra madre de la que filósofos y teólogos pueden tomar ideas a manos llenas. En su esfuerzo por arrancar a los maniqueos de los lazos de la materia, del mundo corporal que dominaba sus entendimientos y los sujetaba y aprisionaba como en un estrecho y obscuro calabozo, Agustín nos ayuda a nosotros mismos a sacudir el yugo de los sentidos, a traspasar en cierto modo el muro de este mundo que las pasiones levantan entre Dios y nosotros, y detrás del cual se extienden los luminosos horizontes del espiritualismo"⁷.

Antonio Arnaud expresaba su admiración en estos términos: "¿Quién no se admirará de que, haciendo tan poco tiempo que había adquirido el conocimiento de los misterios de la religión cristiana, y sin tener en la Iglesia otra cualidad que la de simple fiel, haya podido hablar de una manera tan noble y elevada de esa religión divina, que Dios mismo vino a establecer en la tierra, y formar una idea tan excelente de su eminencia y grandeza, que apenas puede seguirse con la vista el vuelo de esta águila, penetrar la solidez de sus admirables razones y contemplar las sublimes verdades que propone, sin quedar desvanecido a la vista de tan resplandeciente luz?"⁸

Y P. Batiffol escribe: "Compuesto entre el 389 y 391, poco antes del libro *De utilitate credendi*, el *De vera religione* es un tratado del conocimiento racional de Dios, una demostración de su existencia contra los pirrónicos y los paganos, un desarrollo de esta tesis: la razón puede elevarse de lo visible a lo invisible y de lo presente a lo eterno independientemente de la autoridad y previamente a ella"⁹.

El libro encierra todo esto, pero en su más honda entraña contiene también una filosofía de la religión y una defensa de las bases del cristianismo. Recuérdese que fué escrito para atraer a la fe católica a un maniqueo y que el maniqueísmo constituye una amalgama de concepciones metafísicas y religiosas. Con la doctrina de los dos principios coeternos y antagonísticos escinde la unidad del cosmos y la del plan divino

⁷ *Historia de San Agustín*. Trad. castellana, p. 135.

⁸ Cit. por POUJOLAT, *ibid.*, p. 136.

⁹ *Le catholicisme de S. Augustin*, I, p. 13. San Agustín, consultado sobre las pruebas de la existencia de Dios, remitió a Evodio a este libro. *Epist.* 102, 2 PL, 33, 750.

en la economía de la salvación del hombre. Con particular empeño, exagera el desacuerdo de los dos Testamentos, sin posibilidad de armonía y concordia. Rompe igualmente la unidad de la historia, pues el presente y el pasado carecen de un enlace interno y pedagógico, de una intención sagrada y primordial, que ilumine el proceso de los acontecimientos del antiguo y nuevo mundo. Lo nuevo aparece sin ningún punto de apoyo en lo antiguo, porque la profecía se hace imposible y el caos prevalece contra el orden. No hay tiempos mesiánicos, y Cristo aparece como islote solitario en la inmensidad obscura de los siglos. La corrupción esencial del hombre hace imposible la encarnación, y el Hijo de Dios tomó un cuerpo fantástico. Luego Jesús es un redentor aparente, sin una profunda conexión con la humanidad antigua o nueva.

Como se ve, los discípulos de Manés socavan los fundamentos eternos del cristianismo, comenzando por su concepción monoteísta; y el neófito de Tagaste se vió forzado a trabajar en el mismo terreno de los cimientos, buscando su apoyo y firmeza, no sólo en el orden de las ideas, sino en el de los hechos históricos, cuya aparición y desarrollo es indubitable. Desde esta posición fundamental y antimaniquea, donde entran la metafísica, la religión y la historia, puede atisbarse la unidad interior y solidez arquitectónica del libro que analizamos, y que puede servir muy bien de frontispicio a la colección de los opúsculos que forman el volumen IV de sus obras.

El mismo San Agustín esperaba que su libro había de ser eficaz, no sólo contra los maniqueos, sino contra todas las opiniones perversas y erróneas¹⁰. Y así es en efecto; el libro contiene una armería católica para combatir toda clase de errores.

La crítica del panteísmo politeísta griego, con su incurable escisión entre las creencias populares y la filosofía; la transformación operada por los discípulos de Jesús; el fracaso de la ciencia antigua, con ser la mejor equipada de agudeza y vigor especulativo; la unidad del espíritu humano, lograda con la predicación del Evangelio, milagro desconocido de los antiguos; la vitalidad de la religión cristiana para convertir en materia de asimilación los detritos de las herejías y errores; la historia y la profecía como bases del cristianismo; la concepción optimista del universo, que está en manos de un Principio único y soberano; la refutación del maniqueísmo, deducida de la contemplación de la esencia del Creador y de la criatura; la metafísica vestigial del ser,

¹⁰ VR, IX, 16 Con las siglas VR citaremos el libro *De vera religione*.

creado con número, peso y armonía; la doctrina del orden que descansa en las razones eternas, o pensamientos del Espíritu infinito y creador; el génesis del mal y su servicio a la causa del bien; la elevación, caída y reparación del hombre; la afirmación del libre albedrío como origen de toda culpa; la raíz metafísica del vicio o la defectibilidad de la criatura, temporal e indigente; la existencia de un espíritu maléfico, endurecido en el mal, pero que no tiene un poder independiente frente a Dios, como quería el maniqueísmo; la encarnación del Hijo de Dios, y la nueva era de libertad que nació de su vida y muerte; las dos fuentes de nuestros conocimientos religiosos, que son la autoridad y la razón; el valor de los libros santos y la divina pedagogía entrañada en ellos para educar a los hombres; la necesidad y apoyo de la razón en la dialéctica religiosa del espíritu; el movimiento de la criatura racional hacia Dios, que, alzando el vuelo de las cosas exteriores y pasando por el mundo interior y sus leyes canónicas y universales, llega hasta Dios, razón suprema del orden del mundo y del orbe íntimo de la conciencia finita, cuya luz pregona la existencia de un manantial eterno de verdad, que es el fundamento de la religación de la criatura racional con su Principio; la impiedad de la idolatría, que adora a los seres del mundo, dejando a su Creador; la búsqueda de la primera hermosura en los vestigios del mundo material y en los placeres; la posición metafísica del Hijo de Dios, como imagen y trasunto del Padre y como forma de todo lo bello y armonioso; la concordia de ambos Testamentos, las leyes fundamentales para su interpretación, evitando el escollo de la exégesis maniquea; la necesidad de los sacramentos para unir a los hombres en una nueva sociedad espiritual; el amor de Dios como norma suprema de la vida, y la contemplación de Dios como meta última de la misma; el fin de los buenos y malos y la justicia de la sanción divina: he aquí el vasto repertorio de temas que se esbozan en este libro, que recuerda, por la riqueza de las ideas, a *La ciudad de Dios*. Una gran masa de pensamientos se hallan firmemente labrados y asentados en defensa de la verdadera religión. La filosofía cristiana presta el noble servicio de Dios, que será su mayor gloria, y la fe trata de comprenderse a sí misma, razonando los fundamentos de las creencias del cristianismo.

En estas páginas sintéticas y primerizas ha condensado las más ricas esencias de su espíritu en torno a los máximos problemas de la cultura religiosa, o digamos de la cultura humana: *Religión, Cristianismo, Iglesia católica*. Tal es el panorama ideológico del libro *De vera religione* y el del presente volumen de la B. A. C.

II

NUESTRA RELIGACION CON DIOS

"Religet ergo nos religio omnipotentis Deo" religuenos la religión con el Dios todopoderoso, pues entre nuestra mente, con la que le conocemos como a Padre, y la verdad, esto es, la luz interior con que entendemos, no hay interpuesta ninguna criatura¹.

Estas breves palabras de San Agustín resumen un largo pensamiento suyo, un hecho primordial de la criatura racional: la conexión con Dios mediante una luz superior. Prescindamos aquí del verdadero origen etimológico de la palabra *religio*, derivada a la vez de *relegere, religare* y *reeligere*. No faltan eruditos que admiten aún la derivación apuntada aquí por San Agustín².

Nos interesa aquí el hecho que implica el vocablo *religare* y su derivada religión. Para el Santo Doctor, el espíritu no se halla clausurado en sí mismo, sin aberturas ni enlaces con lo real, sino en contacto con un triple reino de valores: inferiores, iguales y superiores. Valor de los valores es Dios, con quien tiene una religación originaria y primordial. Las ideas que resume en el libro sobre la verdadera religión aluden a una doctrina básica en él: la de la verdad. Pero la doctrina sobre la verdad es la doctrina de la religación del hombre con Dios, y, por lo mismo un fundamento metafísico de la religión.

Conocer la luz interior y superior de la verdad es un acto conjuntivo con Dios. Por eso, el descubrimiento del mundo inteligible señala el comienzo de la metafísica religiosa y de la conversión de San Agustín, que puede definirse como un caso curioso de heliotropismo espiritual de su genio. Entonces se orientó hacia lo divino, reflejado en el reino puro de las verdades eternas.

Cuenta San Agustín aquel episodio con una rara emoción de extraordinaria aventura o de un gran descubrimiento, como el arribo y la visión primera de una isla afortunada. Despertóse su conciencia a una nueva situación metafísica, a una luz superior, a cuyo resplandor cobraron otro sentido las cosas. Newman compara los convertidos al hombre que

¹ VR, LV, 113.

² Vid. A. ERNOUT y A. MEILLET, *Dictionnaire etymologique de la langue latine*. París, 1932.

ha vivido en el fondo subterráneo de una mina y por vez primera sale a la claridad del sol. Así San Agustín emergió de las tinieblas materialistas y descubrió "lo que es en el lapso de una mirada temblorosa". La metafísica del fenómeno del conocimiento le puso en comunión con la verdad eterna. En San Agustín tiene cabal sentido este bello pensamiento de Lacordaire: "Del mismo modo que la naturaleza es el horizonte natural de nuestro ojo físico, Dios es el horizonte natural de nuestro ojo intelectual" ³.

Gran parte de la especulación filosófica de San Agustín sobre el misterio del conocimiento y de la demostración de la existencia de Dios reproduce el desarrollo de este primer hallazgo espiritual y experiencia religiosa ⁴.

Se percató entonces del ligamen irrompible de la criatura con Dios, *interior intimo meo et superior summo meo*. El espíritu humano se halla asido a otro Ser y su vínculo conexivo es la Verdad. Más que vínculo, es el fundamento mismo de nuestro ser: *Superior quia ipsa fecit me, et ego inferior, quia factus sum ab ea. Qui novit veritatem, novit eam, et qui novit eam, novit aeternitatem*: Estaba encima de mí, porque ella me hizo, y yo debajo de ella, porque soy hechura suya. Quien conoce la verdad, ése la conoce, y quien la conoce, conoce la eternidad ⁵.

Ella es la primera y soberana esencia, la fuente de que dimana todo cuanto tiene ser: *prima atque summa essentia, ex qua est omne quidquid est, quia in quantum est, quidquid est, bonum est* ⁶. La soberana esencia, dice en otra parte, con fórmula que recuerda las más espléndidas de la ontología tomista, hace ser cuanto existe: *quoniam summa essentia esse facit quidquid est* ⁷. "Indudablemente, concluye, aquella inmutable naturaleza que se halla sobre el alma racional es Dios; y allí está la primera vida y la primera esencia donde está la primera sabiduría. Porque ella es la Verdad inmutable, que justamente se llama ley de todas las artes y arte del omnipotente Artífice" ⁸.

A la Verdad, como primera y soberana esencia, le corresponde la primacía en el orden ontológico. Luego el ser creado es un ser *receptum*, participado, y supone una magnífica donación de parte de la primera Esencia y una recepción total de parte de la criatura. Ciertas fórmulas pesimistas de

³ *Conf.*, LVII, p. 275. Vers. castellana. Madrid, 1850.

⁴ Cf. *Conf.*, VII, IX y ss.

⁵ *Conf.*, VII, X.

⁶ VR, XI, 21.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*, XXXI, 57. Es la conclusión de la demostración de la existencia de Dios en el libro *De libero arbitrio*, II, 7-33. PL, 32, 1.643-1.263.

la filosofía existencial, como la *Geworfenheit*, el estar arrojado en la existencia, traducidas al lenguaje cristiano y optimista, significan la gratuidad y contingencia del ser finito. Nuestra existencia es una limosna arrojada de lo alto por una mano invisible. Por eso, el *tener* es una categoría del ser finito, opuesta al ser originario y fontal, el cual lo que tiene aquello es: *quod habet hoc est*. Esta diferencia se entraña en los redañes mismos de los seres. El hombre *tiene*, Dios *es*. La ontología agustiniana y la tomista lo pregonan así. Mas las verdades eternas se presentan al espíritu en forma de leyes, de principios axiológicos, que regulan el orbe del ser y del pensar. Por ellas el hombre se ve sometido a un orden superior, porque ligan, obligan y religan a la conciencia. La verdad es ley que modera las artes y las conciencias ⁹.

Significa esto que nuestra religación con Dios es de carácter dinámico. Las leyes éticas y estéticas son universales y necesarias, válidas para todos los tiempos y lugares. Los impíos mismos, es decir, los que se hallan más desligados de Dios, no pueden cerrar los ojos a la luz interior, porque, aun viviendo en el desorden y torpeza, disciernen en sí lo bello de lo deforme, lo bueno de lo malo. No pueden eludir la presencia de un íntimo legislador, cuya voz resuena en su conciencia, llamada por Schorrer "velut vicaria Dei in terris", como vicaria de Dios en la tierra. Viven *in conspectu Dei*.

La religación con Dios por las *veritates communes* recoge a los hombres en una comunión de espíritus, en una sociedad invisible, cuyo último fundamento es el Criador. Las verdades no son ni mías ni tuyas; los conceptos y las leyes canónicas del espíritu no son griegos, ni romanos, ni hebreos, como repite a menudo San Agustín. Ni existe, según querían los averroístas, un entendimiento agente único, en que se enlacen los hombres para sus operaciones superiores, sino una verdad primera y fontal, *causa constitutae universitatis, et lux percipiendae veritatis, et fons bibendae felicitatis* ¹⁰.

Así, Dios, como inmutable verdad y ley de todas las artes y conciencias, constituye la hermandad católica de los espíritus. Nuestra religación con los demás se apoya en la religación con Dios y ofrece un íntimo carácter religioso a los ojos del que busca a Dios ¹¹.

Pero el pensamiento agustiniano en el libro *De la verdadera religión* avanza más todavía, porque la misma vida de la

⁹ «Haec autem lex omnium artium, cum sit omnino incommutabilis, mens autem humana, cui talem lege videre concessum est, mutabilitatem pati possit erroris, satis apparet supra mentem nostram esse legem quae veritas dicitur» (VR, XXX, 56).

¹⁰ *De civitate Dei*, VIII, 10. PL, 41, 235.

¹¹ Cf. BALMES, *La filosofía fundamental*, I, IV, cc. 23-27.

criatura racional, cuando, al parecer, se sumerge en el olvido de Dios, se halla misteriosamente enlazada con El en la profundidad del propio ser. Nadie puede alejarse del fundamento de la naturaleza. Los mismos vicios dan testimonio de la irrompible conexión de la criatura y el Criador. Hasta las conciencias sin rumbo fijo ni carta náutica bogan hacia Dios. En los últimos capítulos del libro citado introduce su linterna sutil en la tenebrosidad del pecado y en la triple tentación mencionada por San Juan: concupiscencia, curiosidad y soberbia. La vida lejos de Dios da al espíritu una extraña movilidad. Como ser mutable, lleva clavado el arpón de la inquietud, que nos recuerda la angustia de Kierkegaard y de Heidegger, asociada a la existencia humana como elemento entrañable. Es un atributo existencial del hombre, y su raíz es la temporalidad. Mutabilidad, temporalidad, mortalidad, angustia, forman el séquito del ser finito. El tiempo es un ladrón que roba al hombre lo que ama: *Tempora surripiunt quod amamus, et relinquunt in anima turbas phantasmatum, quibus in aliud atque aliud cupiditas incitatur: ita fit inquietus et aerumnosus animus, frustra tenere a quibus tenetur, exoptans*¹².

El vivir entre ladrones es carácter de nuestra existencia. Los tiempos nos arrebatan lo que amamos y dejan el alma poblada de sombras de fantasmas, a cuyo vaivén vese sujeta la codicia. Así se hace el ánimo inquieto y desazonado, deseando inútilmente retener lo que le esclaviza.

Se esboza en estas palabras la psicología y la metafísica de la inquietud. El hombre, esclavo del tiempo, poblador de un mundo de seres fugitivos, vive lleno de zozobra y de preocupaciones, péndulo entre la vida y la muerte. La mutabilidad equivale a mortalidad. Todo cambio es cierta muerte, para San Agustín. "Ha muerto la negrura en la cabeza de un canoso; ha muerto la lozania en el cuerpo de un anciano encorvado y enfermo; ha muerto el movimiento en el que se para; ha muerto el estar de pie en el que se sienta. Así, en todo lo que era y no es, veo cierta muerte en lo que pasó y cierta vida en lo que es. *O Veritas quae vere es!* ¡Oh Verdad que verdaderamente eres!"¹³

Pero la misma fugacidad mortal de las cosas pregona el valor de lo eterno. Todo impulso, toda tendencia, toda porfía, todo anhelo busca un reposo en lo absoluto. En el pecado mismo, en que el hombre toma una posición egocéntrica, se entraña un ímpetu de intencionalidad teológica, pues los anhelos de la criatura se lanzan hacia un mundo mejor de quietud y de ensueño. El pecado, como reposo en el disfrute de

las imágenes de Dios, mueve los apetitos hacia el original. *Peccata animas fallunt, cum verum quaerunt, relicta et neglecta veritate*¹⁴. Buscan lo verdadero, dejando la verdad. *Este verum quaerunt*, en medio de las apariencias engañosas, significa una suerte de vínculo con Dios, último reposadero de las criaturas anhelantes. La atracción universal de la verdad es una atracción de Dios, cuya luz brilla en la conciencia del hombre caído.

Coincide esta doctrina con la de Santo Tomás sobre la tendencia general de todas las cosas y, sobre todo, las voluntades al bien que apetecen. La inclinación al bien no puede anularse en ellas¹⁵. El sumo Bien ha impreso una profunda huella de sí mismo, una gravitación al centro divino, que explica la dinámica de las criaturas. Por eso, aun en el furioso abinco de las pasiones, que buscan su satisfacción en lo creado, hay un sordo rumor de aviso y recuerdo de la primera hermosura abandonada¹⁶. Y en otro pasaje dice bellamente: Aquella bondad, desde lo sumo hasta lo infimo, no envidia a ninguna hermosura, porque sólo de ella puede proceder, de modo que nadie es arrojado de la verdad que no sea recibido por alguna imagen de la misma: *Nemo ab ipsa veritate deiiciatur, qui non excipitur ab aliqua effigie*¹⁷.

Aun los apetitos más bajos, como los carnales, están movidos por un deseo de trascendencia, por una ansia metafísica, que aguija al espíritu a un reposo último y definitivo: *Ut ex his admoneatur incommutabile aliquid esse quaerendum*¹⁸. "Si se ama el placer carnal, sométasele a un más diligente examen, y cuando se reconozcan ciertos vestigios de los números en él, han de buscarse allí donde se hallan sin dimensión alguna"¹⁹. La dialéctica de los deleites sensibles guía al arte superior, como el eco de toda música noble se resuelve en callada melancolía de lo eterno. La dulzura del canto del ruiseñor y de otros animales obedece también a ciertas leyes de armonía, cuya razón última debe ponerse en la ley inmutable de los números²⁰. A idéntica conclusión se llega por la vía de la potencia judicial que posee nuestro espíritu para criticar y juzgar de las proporciones de los cuerpos y de los tiempos²¹.

La meta, pues, de arriba, siguiendo el rastro espiritual de estos deleites, manjar de la concupiscencia, es la "verdad perpetua", riqueza inagotable de todas las formas.

¹¹ VR, XXXVI, 67

¹² *Summa Theol.*, I, q. 59, a. 1.

¹³ VR, XXXIX, 72.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*, XL, 75

¹⁶ *Ibid.*, XLII, 79.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*, XLIII, 80-1.

¹² VR, XXXV, 65

¹³ *Tract. in Ioan.*, 38, 10. PL, 35, 1.680.

Con más razón se aplica lo dicho al segundo vicio, la soberbia, la cual entraña cierto apetito de unidad y de omnipotencia, si bien en el dominio de las cosas temporales. *Habet ergo et superbia quemdam appetitum unitatis et omnipotentiae*²². Le pertenece igualmente cierto anhelo de invencibilidad, que no ha de buscarse en la sumisión al vicio, que esclaviza, sino en el servicio al amor divino, que fortalece y liberta²³.

Queda, finalmente, la curiosidad o deseo de espectáculos agradables, cuya raíz es el mismo apetito de goce. Ella busca "el deleite por el conocimiento de las cosas". Mas ¿qué cosa tan admirable y bella como la Verdad, a la que, según confesión propia, desea llegar todo espectador, y se desvive por no sufrir engaño, y se lisonjea en el mismo espectáculo, si conoce y juzga con más perspicacia y agudeza que los demás?²⁴

En resumen, aun dentro de la sofisticada sutil y capciosa de las pasiones, abre San Agustín un sendero que lleva a lo absoluto. Los vicios no anulan en el hombre caído cierta capacidad de resurrección, que le liga a lo excelso, pues viviendo en el error, ama la verdad; viviendo en el tiempo, ama la eternidad, y, zambullido en el fango, alza los ojos a la primera hermosura, a la que en vano busca en sus imágenes. El hombre no está corrompido substancialmente. Recordando una grandiosa imagen de Bossuet, podemos repetir: "Contemplad este grande edificio, y veréis en él las señales de la mano divina; pero la desigualdad de la obra os hará pronto notar lo que el pecado ha mezclado en ella. ¡Oh Dios, qué mezcla tan extraña! Poco me falta para decir con el profeta: "¿Es ésta la ciudad de la acabada hermosura?"²⁵

Los magníficos restos del divino edificio en el hombre caído son el anhelo de la verdad y del bien, el deseo de la hermosura aun espiritual, la sed de reposo y de eternidad, que subyacen en la misma dinámica de los apetitos pecaminosos, colaborando en lo que llama el Santo "el retorno de las cosas temporales a las eternas"²⁶.

Más tarde, en las *Confesiones*, dará nuevo realce a las ideas que hemos apuntado, porque él también en el disfrute de los placeres, de los honores y del afán de conocer, buscaba a Dios, sin saber que le buscaba por los mil derroteros de las criaturas. Así, el espíritu humano, tal como lo describe San Agustín, puede definirse muy bien con V. Fornari: *Lo spirito, questo finito che viaggia all'infinito e nell'infinito...*

²² *Ibid.*, n. 84.

²³ *Ibid.*, nn. 85-90.

²⁴ *Ibid.*, XLIN, 94.

²⁵ *Carême du Louvre. Sermon sur la mort.*

²⁶ *Ibid.*, LII, 101.

È questo lo spirito: un atto di andare a Dio. El espíritu humano es un viajero de lo infinito; un acto de caminar a Dios²⁷.

O como diría otro escritor moderno, A. Schütz: "Nuestra realidad más profunda es: ser todo ojo para ver la verdad completa, ser todo corazón para abrazar la santidad perfecta, ser todo inquietud y tensión, que no puede descansar sino en Dios"²⁸.

La ley de este movimiento gravitatorio se formula en el primer capítulo de las *Confesiones*: *Fecisti nos ad te, Domine, et inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te*²⁹. Ella expresa la totalidad del movimiento religioso en sus tres relaciones: de origen, dirección y meta final. Este *venir de Dios, moverse en Dios e ir hacia Dios*, constituye la esencia de la religión. La criatura racional no puede evadirse de esta biosfera. Su movimiento más profundo es aquel con que pretende volver a su principio y su fin, porque entonces busca un reposo definitivo, que es la quietud de su amor en el centro. Y el amor al centro, lo mismo en los remolineos en torno a las criaturas como en el movimiento rectilíneo hacia Dios, no puede destruirse y constituye un lazo religioso de primera fuerza.

Y San Agustín, atormentado por la inquietud y el deseo de la verdad primera, se ha hecho, como dice E. Przywara, "una especie de personificación de la metafísica de la criatura".

III

ACTOS CONEXIVOS CON DIOS

La religación con Dios supone una especie de contacto, que San Agustín realizó por las verdades eternas. El percartarse de la presencia y del valor del Ser supremo, áncora del espíritu creado, fué para él como una "toma de cielo" desde la tierra sombría de la existencia humana. El la llama "visión", mas conviene despojar a esta palabra de todo tinte ontologista y nebuloso.

"Vidi supra mentem meam lucem Domini incommutabilem. Vi sobre mi mente una luz inmutable del Señor. Quien

²⁷ *Della Vita di Gesù Christo*, I. I, vol. I, p. 95. Torino, 1930.

²⁸ *Cristo*, p. 36. Barcelona, 1944.

²⁹ *Conf.*, I. I.

conoce la verdad, ése la conoce, y quien la conoce, conoce la eternidad. ¡Oh verdad eterna, oh verdadera caridad, oh cara eternidad! Vos sois mi Dios; a vos de día y de noche suspiro. Y cuando os conocí por vez primera, vos me asumisteis y levantasteis a vos, por hacerme ver que había alguna cosa que ver y que yo aun no era tal que pudiese ver. Y con la vehemencia de vuestros rayos deslumbrasteis la flaqueza de mi vista, y temblé de amor y de horror, y halléme lejos de vos, en región longinqua y extraña, en donde parecíame oír vuestra voz de la altura: Yo soy manjar de adultos; crece y comerme has; ni tú me mudarás en ti, como asimilas el manjar de tu carne, sino que tú en mí serás conmutado”¹.

Lo absoluto se presentó por vez primera a los ojos de San Agustín bajo el esquema trinitario: verdad, caridad, eternidad; ser, luz, amor. A la riqueza de los elementos objetivos, que se cifran en lo divino, responde el sujeto con el dinamismo complejo de todo su ser: conocimiento, amor, emoción. San Agustín ve, conoce, se adhiere, suspira, tiembla, se horroriza.

Los actos aprehensivos de lo divino son para él teóricos y emocionales, hablando en términos de la psicología moderna.

¿Cómo el espíritu se enlaza con Dios, correspondiendo al ligamen ontológico y primordial que une a la criatura con su Criador?

El primer vínculo es el del conocimiento. La religión no es ciego sentimiento, como quieren los modernistas, olvidando los datos de la psicología clásica: *Ignoti nulla cupido*. La vida emocional humana descansa sobre la aprehensión de los objetos correspondientes.

A los ojos de San Agustín, la idea de Dios es inseparable del espíritu humano; es el gran tesoro y viático de toda criatura racional. La antigüedad no conoció el problema del ateísmo, porque “es tal la fuerza de la divinidad, que no puede ocultarse total y absolutamente a la criatura que discurre, pues exceptuando a unos pocos, en los cuales la naturaleza humana está muy corrompida, todo el género humano confiesa a Dios como autor del universo”².

El ateísmo es fruto de una profunda corrupción intelectual y moral. Por otra parte, Dios no es visto en sí mismo ni por sí mismo, sino en el reflejo de las criaturas. No se puede hablar de una visión ontológica y esencial de Dios. El pensa-

¹ *Conf.*, VII, 10.

² «Haec est enim vis verae divinitatis, ut creaturae ratione iam nenti non omnino ac penitus possit abscondi. Exceptis enim paucis, in quibus natura nimium depravata est, universum genus humanum Deum mundi huius fatetur auctorem.» (*Tract. in Ioan.*, 106, 4. PL, 35, 1.910.)

miento agustiniano, tan adherido a las criaturas, como jalones del itinerario a Dios, excluye el ontologismo. Ni Malebranche ni los demás ontologistas, a pesar de su empeño en escudarse con la autoridad de San Agustín, pueden contarle entre los suyos. La creación, como reino de vestigios e imágenes de Dios, es el medio cognoscitivo de enlace de la criatura racional con el Criador. El recorrido de la escala de los seres, por sucesivas regiones ontológicas, distingue y califica la dialéctica religiosa de San Agustín, cuya meta final es la visión de Dios: *Quidquid laboras, ad hoc laboras, ut videas*³.

La vida presente no es visión, sino discurso, viaje dialéctico, trabajo, mérito, purificación para la visión frutiva final. Por eso, todo cristiano es varón de deseos y suspiros: *Desiderari potest, concupisci potest, suspirari illud potest: digne cogitari et verbis explicari non potest*⁴. Desear a Dios, apeterlo, suspirar por El: he aquí la vida. El espíritu es un acto de caminar a Dios.

En primer lugar, por la aprehensión intelectual. San Agustín tiene una doctrina clásica sobre los modos de aprehensión de Dios, cuya exposición no pertenece a este lugar; mas conste aquí que el espíritu humano es el más revelador de lo divino, porque en él lucen mejor que en el universo visible los sellos de la sabiduría, omnipotencia y amor de Dios. Y si en la literatura agustiniana se topa con frases que parecen favorecer a una posición desinteresada del mundo, deben interpretarse en un sentido ascético. Hay que cerrar los postigos de los sentidos para adentrarse en la región cristalina del espíritu creado, que se halla más cercano a Dios que el mundo corpóreo. Mas aun en éste, como veremos, se hallan claros vestigios del Criador, por donde puede ascender el hombre a su Principio.

Hay un saber racional de Dios, cuya definición como sumo ser y vida primera y fontal se balbucea en el libro *De vera religione*. En él se resumen y condensan las fórmulas del resultado obtenido en el libro *De libero arbitrio*.

Sin duda, San Agustín, en la época en que escribió ambos libros—del bautismo al sacerdocio—, con la mente llena de ideas apologeticas, se sintió espoleado a elaborar un itinerario racional hacia Dios, o digamos, una prueba de la existencia de Dios.

“En el libro *De vera religione*—dice Boyer—se expone una demostración racional de la existencia de Dios: *C'est une démonstration rationnelle de l'existence de Dieu, qui est exposée*. La misma prueba, en forma algo diferente, se desarrolla

³ *Ennar.* in Ps., 90, 13. PL, 36, 1.170.

⁴ *Tract. in Ioan.*, 34, 7. PL, 35, 1.655.

con repetidos esfuerzos en las *Confesiones*, y en sus líneas esenciales, si bien no con tanta amplitud, reaparece a lo largo de la obra agustiniana. No es, pues, algo accidental en las meditaciones de San Agustín, sino más bien el meollo, frecuentemente encubierto, mas siempre presente”⁵.

Y este argumento—añade L. de Mondadon—nada tiene de común con la llamada prueba ontológica de San Anselmo y Descartes; todo él se basa en datos reales”⁶.

1. Mundo sensible, mundo inteligible, verdad, Dios: he aquí los jalones de su itinerario.

El mundo sensible da el punto de arranque a su dialéctica ascensiva, pues por los diversos grados de los seres llega al sumo Ser, desempeñando la jerarquía el papel de fuerza impulsora en la elevación agustiniana. Trae provecho contemplar los espectáculos del universo: el cielo estrellado, la blancura de la luz, el curso del sol y de la luna, la diversidad de las estaciones, la fecundidad y hermosa de las plantas. “La contemplación de tales cosas no ha de ser pábulo de una frívola y volandera curiosidad, sino escala para subir a lo inmortal y permanente”⁷. El mundo sensible es captado por una percepción sensible, que señala un grado superior de ser: el que siente es superior a lo sentido. El hombre ocupa un lugar superior al mundo visible, y, aunque algunos animales le aventajen en la perfección de los sentidos, supera a todos con su inteligencia, que es órgano comunicante con un mundo inteligible. La misma sensibilidad está sometida al juicio de la razón, lo cual es indicio de la superioridad de ésta sobre aquélla. El juez es superior a la causa juzgada.

Mas el mundo sensible se halla ligado al inteligible, y en este aspecto forma parcela jurisdiccional de la misma inteligencia. Los números ordenan e iluminan las realidades materiales, y la sabiduría brilla en todas las cosas, saliendo al encuentro del hombre a dirigirle en sus esfuerzos de ascensión.

Como los sentidos tienen su reino propio, que es de este mundo, la razón tiene el de los objetos inteligibles, v. gr., los conceptos de número, de unidad, de igualdad, sabiduría, bien y mal, y el de los axiomas o leyes inteligibles, como son las de los números o de la matemática, las de la belleza o de la estética, las de la verdad o de la lógica y las leyes morales o de la ética.

Dichos conceptos y leyes no pueden derivarse de una intuición empírica o de una experiencia sensible, ni son pro-

⁵ *L'idée de vérité*, p. 48.

⁶ *De la connaissance de soi-même à la connaissance de Dieu, en Recherches de Science Religieuse*, 4 (1913), p. 156.

⁷ VR, LII.

ducto de la actividad del sujeto pensante, sino hallazgo suyo.

Brillan a los ojos del espíritu como un mundo objetivo y trascendente, y no como proyección suya. Sobre este punto insiste particularmente San Agustín, dando realce al contraste del espíritu finito, potencial y contingente y las verdades eternas, absolutas y necesarias.

“Analizando los caracteres de la verdad, las halla inexplicables si sobre ellas no hay un ser absoluto, fuente de la verdad inmutable”, dice Portalié⁸.

La vida íntima del pensamiento humano no tiene en sí misma la plena razón suficiente, y reclama la existencia de su principio superior, pues hay un contraste vivo entre los cambios y contingencia del sujeto humano y la *lex omnium artium, omnino incommutabilis, quae veritas dicitur*⁹.

Este aspecto metafísico de contingencia y mutabilidad, esta insuficiencia del espíritu finito para servir de fundamento último a las verdades eternas y necesarias, como son los axiomas de las ciencias, obliga a San Agustín a dar el salto de la trascendencia a un espíritu infinito y eterno, razón de cuanto existe. Y así, por la escala del mundo sensible sube al mundo inteligible de las verdades eternas, y de éstas a una luz inmutable, que es Dios. Tal es, en resumen, el argumento desarrollado en el libro *De la verdadera religión*.

Ora se considere como una prueba de valor científico, ora como un método de ejercicio ascensivo para unirse a Dios, no puede negarse su valor religioso, como tramo insignificante de un itinerario divino, que han recorrido los espíritus más nobles y profundos del Occidente cristiano.

Además del conocimiento, San Agustín admite otras fuerzas conexas con Dios, entre las cuales deben contarse la fe, esperanza y caridad, porque son cifra de la verdadera re-

⁸ *Dict. de theol. cathol.*, col. 2.345. Bossuet, gran discípulo de San Agustín, resume así este argumento: «Si yo busco—dice hablando de los principios necesarios de la moral y de las matemáticas—en dónde y en qué sujeto subsisten eternos e inmutables, como son, me ve obligado a confesar un ser en el cual la verdad subsiste eternamente, y es siempre entendida, y este ser ha de ser la verdad misma y toda la verdad, y de él deriva toda verdad en todo cuanto existe y se extiende fuera de él. En él veo, pues, de una manera que es incomprendible, estas verdades eternas, y verlas es volver al que es inmutablemente toda verdad y recibir sus luces. Este objeto eterno es Dios, eternamente subsistente, eternamente verdadero y eternamente la verdad misma.» (*Del conocimiento de Dios y de sí mismo*, c. 4.)

⁹ VR, LVI. San Buenaventura discurre igualmente en su *Itinerario*: *Sed cum ipsa mens nostra sit commutabilis, illam sic incommutabiliter relucens (veritatem) non potest videre nisi per aliquam lucem omnino incommutabiliter radiantem, quam impossibile est esse creaturam mutabilem (Itinerarium mentis in Deum, c. 3, n. 3. Obras de San Buenaventura [B. A. C.], I, p. 594).*

ligiosidad: "¿Cuál es, pues, el culto de Dios, sino su amor por el que suspiramos verle y creemos y esperamos en su posesión? Y según nuestro adelantamiento, vemos ahora por espejo en enigma, pero después lo veremos claramente"¹⁰.

La fe es el primer vínculo que nos liga con Dios. *Fides est prima quae subiuget animam Deo*. Por la fe se somete primeramente el alma a Dios. Luego por los preceptos de la vida, los cuales, bien guardados, robustecen la esperanza y alimentan la caridad, y comenza a relucir lo que antes era objeto de creencia obscura"¹¹.

Creer no es solo adhesión a una verdad, sino a una persona, con entrega y sumisión amorosa a ella; es un abrirse el espíritu a Dios, que se nos manifiesta y nos regala los tesoros de su verdad. No es un mero acto teórico, sino totalitario, pues en el colaboran todas las fuerzas íntimas.

San Agustín suele distinguir entre *credere Deo*, *credere Deum* y *credere in Deum*. Son tres actos diferentes creer a Dios, creer que Dios existe y creer en Dios. El *credere in Deum* significa la adhesión íntegra, intelectual y amorosa, y equivale a *credendo amare, credendo diligere, credendo in eum ire et eius membris incorporari*¹². Todo el hombre se mueve hacia Dios en la fe religiosa, porque en ella es aprehendido como sumo valor, que moviliza las potencias humanas. Por consiguiente, la fe es una fuerza religadora con Dios, un vínculo religioso: *Per fidem copulamur, per intellectum vivificamur*, dice también el Santo. La fe nos enlaza con Dios, y el conocimiento nos vivifica. Unámonos primero por la fe, a fin de que haya un objeto que poseamos por el conocimiento, pues el que no se une, se resiste, y el que se resiste, no cree¹³.

Efecto propio de la fe es formar en nosotros una imagen de Dios, un concepto lo más rico posible de El. Ella inicia de algún modo nuestro conocimiento *Fides utcumque inchoat cognitionem*¹⁴. Da una existencia mental a las cosas propuestas a nuestra adhesión. Cuando creemos en Cristo, formamos interiormente un concepto divino de El y de las riquezas encerradas en su divina persona. "Creer en Cristo es adherirse al que justifica a los impíos, al Mediador que nos reconcilia con Dios es creer en el Salvador, que vino a bus-

¹⁰ De *Inn*, II, 14 PL, 42, 1010 Santo Tomas dice *Per fidem autem apprehendit intellectus ea quae sperat et amat (Summa Theol. I-2, q 62, a 4)* Y en otra parte *Virtutes theologiae sunt quibus mens humana Deo coniungitur* (ibíd, q 68, a 8)

¹¹ De *agone christiano*, XIII, 14 PL, 40, 299 También las buenas costumbres influyen en el conocimiento divino *Mores perducunt ad intelligentiam*, dice el Santo (*Tract in Ioan*, 18, 7 PL, 35, 1540).

¹² *Tract in Ioan*, 29, 6 PL, 35, 1631

¹³ *Fract in Ioan*, 27, 7 PL, 35, 1618

¹⁴ De *Trin*, IX, 1 PL, 42, 961

buscar lo que había perecido, creer en el que dijo: *Sine mi nada podéis hacer*"¹⁵.

Por la fe, Cristo es definido y afirmado como principio de justicia y vida, como mediador entre la criatura y el Creador, como Salvador, como fuerza y apoyo de las conciencias débiles. Y estos atributos son otros tantos valores religiosos, que disponen para una rica experiencia, con que la misma fe se irá enriqueciendo y vigorizando.

De aquí el enlace de la fe con las demás virtudes teológicas. Ellas son las tres gracias del cristianismo, las tres hermanas de la caridad de Cristo, las tres remeras de la nave del alma en viaje a la eternidad. San Agustín celebra frecuentemente su inseparabilidad.

*Fides credit, spes et caritas orant, sed sine fide esse non possunt, ac per hoc et fides orat*¹⁶.

La fe está penetrada de esperanza y caridad, y sin ellas es cosa muerta, la esperanza vive de la fe y del amor, y el amor se nutre de la fe y de la esperanza. "Necesariamente, quien posee la fe, operante por caridad, espera lo que Dios ha prometido. Luego la esperanza acompaña a la fe. Nos es necesaria la esperanza, mientras no vemos lo que creemos, para que no desfallezcamos sin visión ni esperanza. La falta de la visión nos entristece, pero nos conforta la esperanza de ver. Es, pues, la esperanza compañera de la fe. A las dos únese la caridad, por la que anhelamos llegar: por ella nos enardecemos, ella nos comunica calor, hambre y sed. Añádase, pues, también a ésta y habrá fe, esperanza y caridad"¹⁷.

Ahora nuestra vida es esperanza, y después será posesión eterna. La vida de la vida mortal es la esperanza de la vida inmortal. *Vita vitae mortalis spes est vitae immortalis*¹⁸.

Finalmente, la caridad es también fuerza que colabora en la impulsión del alma hacia Dios, producida por una acción inefable de la gracia. El amor increado produce un amor creado, como el imán produce en la limadura de hierro un movimiento de adhesión a él. En última instancia, amar a Dios es ser atraído por Dios, como el creer es ser atraído por la primera Verdad. La criatura humana sale de la esfera de su propio ser cuando, atraída por Dios, pretende unirse con El. El "trahí", ser atraído, pertenece a la esfera íntima del amor sobrenatural. San Agustín identifica el "trahí a Patre" y el "audire Filium"¹⁹.

¹⁵ *Tract in Ioan*, 53, 10 PL, 35, 1778

¹⁶ De *agone christ*, VII, 2 PL, 40, 233

¹⁷ *Serm* 53, 11 PL, 38, 1389

¹⁸ In *Ps* 103, 17 PL, 37, 1389

¹⁹ *Tract in Ioan*, 26, 9, 16 PL, 35, 1610.

La Palabra, el Verbo o la revelación del Padre origina la atracción del amor humano, crea la gracia, la caridad, la unión de la criatura y el Creador. Todo el movimiento de la criatura al Creador procede de la Palabra del Padre. Cristo crea la nueva espiritualidad religiosa, movida por un amor celestial, por ser El la cifra de todo lo deleitable. "Se muestra un ramo verde a una oveja y es atraída. Muestras una golosina a un niño y lo atraes. Es atraído por amor, con un lazo cordial. Si la revelación, pues, de estas cosas deleitables así atrae, ¿no atraerá Cristo, manifestado por el Padre? ¿Qué cosa desea el alma tan ardientemente como la verdad?"²⁰

La nueva vida espiritual es producida por el encuentro de dos amores, uno divino y otro humano: éste es incapaz de elevarse a lo alto sin ser atraído por el primero.

Por eso el amor tiene tanta parte en la unión con Dios: es de suyo una fuerza unitiva: *Amor est quaedam vita duo aliqua copulans vel copulare appetens, amantem scilicet et quod amatur*²¹.

El amor informa y vivifica todo y convierte a las virtudes en sirvientes suyas, en vínculos de conexión con lo que ama. "La templanza es el amor que se entrega todo a aquel a quien ama; la fortaleza es el amor que sufre todas las cosas por lo que ama; la justicia es el amor que sólo mira al que ama y que, por tanto, manda con concierto; la prudencia es el amor que separa con sagacidad lo que le favorece de lo que le embaraza"²².

Las virtudes son formas de amor con que nos enlazamos con Dios: *amoris illius quo innectimur Deo*²³.

A la unión acompaña la transformación o conformación con lo que amamos, pues la "caridad hace que nos conformemos con Dios, y, una vez conformados y asemejados con El y apartados de este mundo, no nos confundimos con las cosas que deben estarnos sujetas a nosotros. Mas para esto nos es necesaria la virtud del Espíritu Santo"²⁴.

Esta semejanza es el término dichoso a que lleva toda verdadera religión, porque es la condición para ver a Dios, esto es, para llegar a la unión fructiva completa, aspiración de todos los movimientos del espíritu humano.

Pero, a la vez, la semejanza con Dios es medio unitivo o fuerza religadora de máxima eficacia, como la disimilitud causa de alejamiento. "Tanto más se aleja el hombre de

Dios, cuanto le es más desemejante. Y no se acerca uno a Dios o se aparta de El por intervalos locales; te has hecho desemejante, te has apartado mucho de El; te has hecho semejante, estás cerca de El: *dissimilis factus, longe recessisti; similis factus, proxime accedis*. Ve, pues, cómo Dios quiere que nos acerquemos haciéndonos semejantes a El"²⁵.

En resumen, pues, la gran ley de captación de lo divino a que toda religión aspira, se cifra en el célebre pasaje de las *Confesiones*: *Cibus sum grandium; cresce et manducabis me; nec tu me in te mutabis, sicut cibum carnis tuae; sed tu mutaberis in me*²⁶.

Yo soy manjar de personas mayores: crece y me comerás; ni tú me mudarás en ti, como asimilas el manjar de tu carne, sino que tú serás transformado en mí.

Con el conocimiento y las virtudes teológicas se amplía y acrecienta el ser íntimo, y, en proporción a este crecimiento, Dios va tomando posesión del hombre para transformarlo y deificarlo. Las cosas de Dios no deben ajustarse al modo de las criaturas, sino éstas dejarse transformar en Dios. La inteligencia debe acomodarse y conformarse a lo real divino, y no debe conformar lo real divino a sí. La causa de todos los errores religiosos está en el afán de humanizar a Dios, proyectando sobre El todas las sombras de nuestro ser finito, y la salvación de los mismos está en que Dios nos asimile, nos reforme y transforme a su imagen y semejanza. En cierto sentido, la gloria de la inteligencia no está en hacer a Dios manjar suyo, sino en hacerse a sí misma manjar de Dios.

IV

LA DESLIGACION DE DIOS O LA CAIDA DEL HOMBRE

El tema del hombre penetra íntimamente en las indagaciones del libro *De vera religione*, pues en él se alude al primer hombre, razón seminal del género humano, salido de las manos de Dios, y al hombre pecador o caído, y al hombre redimido por Cristo. Esta trilogía humana dará incesante pábulo al gran antropólogo del cristianismo. En un libro

²⁰ *Ibid.*, 5. *Ibid.*, 1.509.

²¹ *De Trin.*, VIII, 10, 14. PL, 42, 960.

²² *De mor. Eccl. cathol.*, XV, 25. PL, 32, 1.321.

²³ *Ibid.*, XVI, 31. *Ibid.*, 1.326.

²⁴ *Ibid.*, XVII, 23. *Ibid.*, 1.321.

²⁵ *Enarrat. in Ps.*, 90, 5. PL, 37, 5.

²⁶ *Conf.*, VII, 10.

antimaniqueo, como el que estudiamos aquí, no podía soslayarse el problema del origen del mal. Aun le duraba a San Agustín vivo el recuerdo de las dolorosas experiencias de su juventud y continuaba la batalla contra el maniqueísmo, que le había seducido.

Además, el tema del mal es siempre un estímulo tentador para un pensador religioso. El mundo moral ofrece a nuestros ojos negruras y tinieblas que difícilmente se pueden reducir a claridad con la luz de la razón pura. ¿Cómo en un cosmos donde reina tanto orden ha entrado el desorden, cual es el de la historia humana? ¿Quién ha desencadenado sobre la tierra el furibundo viento de los males, que nos azota continuamente?

Los maniqueos resolvían fácilmente la cuestión: todo lo bueno procede de un principio bueno; todo lo malo, de un principio malo. El universo no es universo, o una totalidad de seres bajo el señorío de un soberano. Mandan dos señores en el mundo, dos almas en los hombres, dos bandos hostiles e irreconciliables en todas partes, El sí y el no guerrean entre sí sin posibilidad de concordia¹. El infausto balance de la felicidad terrestre daba argumento a los sectarios de Manés para su doctrina.

San Agustín, antes de la conversión al cristianismo, había opuesto al dualismo la nueva ontología que se resume en este libro, afirmando la supremacía del bien y la servidumbre del mal a él, la bondad esencial de la criatura, su defectibilidad metafísica, la explicación del origen del mal como un movimiento defectivo del libre albedrío y, como conclusión, la pluralidad de religiones.

Se reproducen aquí las tesis fundamentales de su optimismo metafísico: todos los seres son buenos, aun los que se malean y vician. El vicio y el mal cantan la bondad del universo y la unidad del gobierno divino. El bien no puede desalojarse de ninguna criatura, por malvada que sea. "Buenas son todas las cosas que se estragan o vician; y se estragan por no ser bienes perfectos. Luego, por ser buenos, proceden de Dios; por no ser sumamente buenos, no son Dios. Por consiguiente, el único bien que no puede viciarse es Dios. Los demás proceden de El, y pueden por sí mismos estragarse, porque de su cosecha nada son, y por El en parte no se vician y en parte las viciadas son restablecidas en su bien"².

La corrupción certifica la bondad esencial de las cosas. El principio de todo bien es la primera Vida, la primera Esencia, la primera Sabiduría³.

¹ Cl. VR, IX, 16

² VR, XIX, 37.

³ *Ibid.*, XI, 11.

El mal es la tendencia al no ser, la privación de bien, y cuando ella radica en el libre albedrío, se llama pecado, el cual es esencialmente voluntario, de suerte que no es pecado si no se comete con la voluntad, según convienen en ello sabios e ignorantes⁴.

El libre albedrío, como fuerza creadora de un reino superior de valores, se inserta en las cuestiones fundamentales de la filosofía religiosa. La libertad pertenece a la entraña misma del acto religioso, por ser la religión, en su sentido subjetivo, el servicio liberal de Dios, o lo que llama San Agustín *liberaliter Deo servire*⁵. Servir a Dios libremente es la misión y destino esencial de la criatura racional. Tanto más se comprende esto cuanto que el mismo servicio o culto divino es amor, y al amor espiritual es esencial la libertad del amante: *Tales enim servos suos meliores esse Deus iudicavit, si ei servirent liberaliter: quod nullo modo fieri posset si non voluntate, sed necessitate servirent*⁶.

Si el servicio de Dios constituye la gloria y corona del universo, la libertad es elemento esencial y decisivo en el destino de los seres racionales. El orden del amor—*ordo amoris*—significa la manifestación excelsa de la gloria de Dios y el premio último de las voluntades libres.

Pero la libertad puede abandonar el orden del amor y arrojarse en el desorden. Con esta terrible facultad fué creado el hombre, para que obrase bien, mas con poder de pecar o alzarse contra el orden establecido. El mal no tiene sus raíces, como querían los maniqueos, en una materia caótica, ni siquiera en la sensualidad, sino en la decisión voluntaria y culpable. El pecado es un defecto voluntario con que el hombre se aparta de su principio para gozar desordenadamente de los bienes inferiores⁷.

Analizando la esencia del pecado, como aversión de Dios y conversión a los bienes inferiores, descubrimos dos efectos inmediatos: como movimiento aversivo, trae una defecación o debilitamiento general del ser humano, que pierde el apoyo de lo absoluto y de lo firme. La criatura, al separarse de Dios, se siente conmovida en los cimientos más profundos de su ser.

"Decae, pues, el alma cuando consiente en el mal, y, por lo mismo, comienza ya su menoscabo en el ser y el valor que antes tenía, cuando se mantuvo unida a la virtud; y tanto más se deteriora, cuanto más se desvía del soberano Ser para unirse a lo ínfimo, con lo que ella misma sufre mengua. Y

⁴ *Ibid.*, XIV, 27.

⁵ *Ibid.*, XIV, 28.

⁶ *Ibid.*, XIV, 27.

⁷ *Ibid.*, XI, 31.

cuanto más la sufre, más se aproxima a la nada. Pues lo que va mermando en el ser, tiende de suyo a la nada, si bien nunca llegará a ella, porque nunca llegará a la pérdida total de bien; no obstante, es cosa manifiesta que todo defecto es un principio de inanición”⁸.

En segundo lugar, el pecado, como conversión a las criaturas, se forja su propio mundo para uso y servicio de la voluntad pervertida. De suyo tiende a divinizar a las criaturas, es decir, a la idolatría. En vez del verdadero Dios, se forja dioses falsos, como son el dinero, el honor, la cultura, la mujer, la nación, etc.

La aversión implica, como castigo, el obscurecimiento del espíritu, por haber vuelto su rostro de la “summa et intima Veritas”⁹, que resplandece en las conciencias rectas sobre todo, y como efecto inevitable, la caída en las criaturas por amor y servidumbre a ellas: *ut non solum diligunt, sed etiam serviant creaturae potius quam Creatori*¹⁰.

De esta servidumbre necesaria nadie puede eximirse; aun los hombres más cultos, que se lisonjean de fuerza de voluntad y niegan el culto de los seres inferiores, celebrado por la idolatría, incurren en el culto de sí mismos y la servidumbre a las tres concupiscencias, amando más a las criaturas que al Creador¹¹.

Tal es el principio de la divinización del mundo y de la universal idolatría. Como movimiento defectivo o caída, el pecado supone en la criatura una defectibilidad radical, de arraigo metafísico.

“Pero me dices: ¿Por qué decaen? Porque son mudables. ¿Por qué son mudables? Porque no gozan de soberano ser. ¿Y por qué no gozan de soberano ser? Porque son inferiores al que las hizo. ¿Quién las hizo? El que es sumo en el ser. ¿Y para qué las hizo? Para que fucsen”¹².

Tal es la metafísica del pecado. Toda criatura es defectible, porque no es lo que es, sino un compuesto de ser y no ser. Por esta defectibilidad esencial y el libre albedrío, el mal ha entrado en el mundo contra la voluntad positiva de Dios. El que fabrica un cuchillo, para emplear una metáfora

⁸ «Deficit quippe anima cum consentit malo, minusque iam esse ac propterea minus valere incipit, quam valebat, dum nulli consentiens, in virtute consisteret; tanto itaque deterior quanto ab eo quod summe est ad id quod minus est, vergit, ut ipsa etiam minus sit. Quanto autem minus est, tanto utique fit propinquior nihilo. Quod enim minus quoque fit, eo tendit ut non sit omnino: quo quamvis non perveniat, ut penitus pereundo nihil sit, manifestum est tamen quemlibet defectum, ex eo iam esse pereundi» (*Contra Secundinum*, t. 1, p. 42, 500).

⁹ *Ibid.*, XX, 38.

¹⁰ *Ibid.*, XXXVII, 68.

¹¹ *Ibid.*, XXXVI, 67.

¹² *Ibid.*, XVIII, 35.

tomista, de gran lucidez, no lo hace para que se oxide; el óxido es extraño a la voluntad del artífice y al fin del artefacto, pero inherente a la calidad defectuosa del metal. Así al hombre, cuando salió de las manos del Creador, le chispeaba el brillo de insignes excelencias y prerrogativas; mas, como criatura defectible, podía eclipsar arbitrariamente la maravillosa tersura de su ser, en que se reflejaba la belleza del Creador. El óxido podía acometer el lustre de su gloria originaria. Y aquí intervino el libre albedrío, origen de la primera defección, maleando el metal de la naturaleza humana, con que habían de labrarse todos los hombres. Al ser lúcido y brillante de la imagen de Dios, del alba de la creación humana, siguió un ser oscuro, manchado y trepidante, que huye de Dios, buscando hospitalidad entre las criaturas inferiores.

Tal fué el origen de la caída del primer hombre: “Por eso es arrastrado a las penas, porque, amando las cosas inferiores, está ordenado para el infierno con la miseria de sus placeres y sus dolores... Y esto es lo que se llama mal, conviene a saber, el pecado y el castigo del pecado”¹³.

En otros libros se estudiará más en particular la miseria del hombre caído; aquí nótese bien cómo la caída fué fatal para la causa de la verdadera religión, pues, corrompido el hombre, vino a corromperse ella, dejando al único Dios, Creador del universo, y organizando el culto de las diversas criaturas, deificadas por la voluntad perversa de los hombres.

Las múltiples religiones con que se ha poblado la tierra reconocen este origen, que aquí señala San Agustín¹⁴.

V

NUEVA RELIGACION

Con el imperio de la idolatría, que cundió universalmente por la tierra, llegó el género humano a un grado increíble de aberración y alejamiento divino. La anoteosis de una criatura tan miserable, como la humana, indica bastante la orofundidad de la llaga del orgullo y de la ignorancia de los hombres.

¹³ *Ibid.*, XII, 23.

¹⁴ Cf. W. RETEBACH, *Die Problematik der Religionen*. Paderborn, 1936. Sobre la metafísica agustiniana del pecado, véase el c. 5, pp. 215-231.

Llegada la plenitud de los tiempos, lució la misericordia de Dios y alboreó un nuevo período histórico con la aparición de Cristo por centro propulsor de los destinos humanos. El trajo una nueva forma de religación con Dios, es decir, un nuevo tipo de vida y existencia religiosa, que ya no caducará jamás. Con El se inicia la era de la libertad espiritual: *Veteri quippe servitute transacta, tempus libertatis illuxerat, et opportune homini suadebatur atque salubriter, quam libero esset creatus arbitrio*.¹ Pasada la antigua esclavitud, vino la era de la libertad, en que debía persuadirse al hombre del valor de su albedrío. San Agustín define y califica la era cristiana como de libertad. Sólo era posible una nueva forma de divino servicio a condición de entrar en conflicto y destruir la potencia del mal, que constituía un reino espiritual antagónico al de Dios. Cristo libertó al hombre del poder obscuro del mal, de la opresión de la ley y del temor de la ira divina, que ensombrecía el alma de los siervos de la antigua Alianza. El nuevo tipo de humanidad, creado por la gracia del divino Libertador, aventaja al antiguo, porque es más libre y obra por resortes superiores al de las recompensas terrenas. La ley vieja, como carga insoportable, dificultaba o hacía imposible el libre vuelo del alma a Dios.

Cristo suprimió la violencia y el terror; no obró nada por fuerza, sino con arte suasorio y atrayente: *Nihil cogit vi, sed omnia suadendo et monendo*.²

La nueva religación tiene por base la libertad interior. Coinciden exactamente el destino del hombre primitivo y el del rescatado por Cristo: *liberaliter servire Deo*. Pero el Hijo de Dios no fulgura con la terrible evidencia de los rayos y truenos del Sinaí, sino atrae suavemente a los hombres para unirlos con El. La misma potencia taumatúrgica la despliega con parsimonia y discreción, pues no quiere avasallar a las almas, sino ganarlas con amor. Los suyos no formarán una falange guerrera, sino una grey de cvejas y corderos en medio de los lobos del mundo. La libertad del amor constituye la aportación maravillosa de la religión de Jesús. El hombre es llamado a una ardua empresa, más allá de sus fuerzas naturales, con el apoyo y gracia del Libertador, que se presentó como el único libre entre los hombres, como el Maestro y el ejemplar vivo, invitando a la renuncia propia y a los honores, a los placeres carnales, a las posesiones terrenas, y, al mismo tiempo, abrazó las contumelias, injurias, dolores y muerte.³

¹ VR, XVI, 31

² *Ibid.*

³ VR, XVI, 31-32

Mas, dentro de la superioridad del ideal, el cristianismo conservará una similitud de estructura con la antigua religión, pues tanto el pueblo mosaico, engendrado por el temor de la ley (*populus timore constrictus tempore servitutis in veteri lege*), como el pueblo cristiano, nacido del Evangelio o de la ley del amor, poseen una economía sacramental, que sirve de lazo religioso entre los hombres.

Los antiguos sacramentos fueron dados para despertar el deseo de la gracia, cantada por los profetas. "Y cuando la gracia vino, la misma Sabiduría de Dios, asumiendo a un hombre, por quien fuimos llamados a la libertad, instituyó unos pocos sacramentos salubérrimos, que contuviesen a los miembros de la sociedad del pueblo cristiano, es decir, la libre multitud bajo el único Dios. Pero muchas de las cosas impuestas al pueblo hebreo, esto es, a una masa popular sometida por el miedo al Dios único, no son obligatorias y han quedado para ejercicio de la fe y de la interpretación. Así ahora no nos obligan servilmente y nos son útiles para el ejercicio liberal de nuestra alma"⁴.

La diversidad de economía no favorece al error dualista de los maniqueos, antes bien manifiesta la libertad íntima de Dios en la distribución de sus dones.

La divina soberanía no ha de atarse a los principios reguladores de nuestra mísera razón, ni los arcanos de su voluntad nos son patentes. Un padre de familia puede bien someter a unos a un régimen de severidad y, cuando estime conveniente, asumir a otros al grado sublime de la libertad de hijos adoptivos suyos. También el arte de la medicina se subordina a esta prudencia y adaptación peculiar.⁵ El sistema sacramental de la religión cristiana se ajusta bien a la naturaleza del hombre, quien no puede alcanzar el contenido de la revelación de Cristo por el camino de la especulación filosófica, sino por el humilde sendero de los sacramentos. El hombre debe ser guiado por las cosas sensibles al conocimiento del mundo invisible: *Ergo ipsis carnalibus formis, quibus detinemur, nitendum est ad eas cognoscendas, quas caro non nuntiat*.⁶

El proceso de regresión a lo divino, que el cristianismo profesa, como más congruo a la naturaleza psico-somática del hombre, es la "conversio ab exterioribus ad interiora et superiora"⁷. Por lo cual "se toman semejanzas convenientes de las cosas visibles para subir a las invisibles. Pues el alma humana, separándose del sol de la justicia, es decir, de la íntima contemplación de la verdad incommutable, dirige to-

⁴ *Ibid.*, XVII, 33.²

⁵ *Ibid.*, 34.

⁶ *Ibid.*, XXIV, 45.

⁷ *Epist.* 54, 5, 9. PL, 33, 209.

das sus energías a lo externo, y con eso su vista se debilita más y más para las cosas internas y superiores; y al comenzar a volver a aquella sabiduría inmutable, cuanto más se acerca a ella por el afecto de la piedad, tanto más se corrompe el hombre exterior, mientras el interior se renueva de día en día, y toda aquella luz de ingenio que se dispersaba en las cosas inferiores, converge a las superiores y se desvía de lo terreno, para morir más y más al siglo y ocultar su vida en Cristo”⁸.

En esta regresión a lo espiritual y superior, los signos sensibles prestan un servicio adminicular, de gran significación religiosa. Por lo cual, “el Espíritu Santo ha tomado semejanzas de cosas visibles y corporales para los sacramentos invisibles y espirituales”⁹. Así, la purificación del agua en el bautismo debe elevarnos a la ablución de la culpa que verifica el rito sensible.

Con la gracia de Dios mediante los sacramentos surge el hombre nuevo, que es la meta final de esta religión: *novus homo et interior et caelestis*¹⁰, opuesto al hombre viejo, exterior y terreno. Las tres notas—*novedad, interioridad y celestialidad o trascendencia*—distinguen y califican al cristiano y su movimiento progresivo hacia la meta final. San Agustín halla maravillosa correspondencia entre las edades del hombre, las edades de la historia antigua de Israel y las edades espirituales del cristiano, creado en la justicia y santidad de Cristo. Hay que dar al espíritu un contenido rico, una participación efectiva en el caudal mismo de la vida interior de Dios, formando un nuevo ser y edificando un reino espiritual de íntima comunicación con el Creador. La empresa constituye una tarea difícil, y su labor debe repartirse en diferentes etapas, distintas y sucesivas. Así se asocia a la vida religiosa un progreso constante, cuya meta final es la semejanza perfecta con Dios. Se trata de un proceso de purificación, interiorización y elevación.

En la primera etapa infantil, el espíritu vive asido a los pechos de la sabrosa historia, sobre todo a la de Cristo en la tierra; en la segunda se suelta ya la razón y da sus pasos para subir al reino inteligible del soberano bien; en la tercera se complace en el abrazo conyugal de la hermosa casta de la justicia; en la cuarta se desarrolla el varón perfecto esto es, el espíritu se robustece para sobrellevar las persecuciones por la justicia y los embates de la existencia cristiana; en la quinta se disfruta de la serenidad de la mente y de las riquezas de la sabiduría; en la sexta se aca-

⁸ *Ibid.*, V, 8. *Ibid.*, 203.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ VR, XXVI, 48.

ba la transformación o deificación espiritual; en la séptima o final se goza del reposo eterno y seguro”¹¹.

Por esta escala de los siete peldaños sube el hombre nuevo al paraíso. El espíritu adquiere gradación dentro de su ser y una vigorosa plenitud y riquezas interiores, que sólo pueden descubrirse con la experiencia. Mediante la dura negación de sí mismo se llega a la afirmación victoriosa del yo libre y a la comunión de vida con Dios, que es la religión de Jesús.

VI

CRISTO MEDIADOR—PROFECIA, REALIDAD, HISTORIA

“El fundamento de esta Iglesia, que se debe abrazar, es la historia y la profecía, que descubre la dispensación temporal de la divina Providencia en favor del género humano para reformarlo y restablecerlo en la posesión de la vida eterna”¹. En otro lugar añade: “La divina Providencia no sólo mira por el bien de cada hombre en privado, sino también por el de todo el género humano públicamente; lo que Dios obra en la conciencia individual lo hacen el mismo Dios, que actúa, y aquellos en quienes actúa. Mas lo que se hace en bien del género humano, lo ha querido intimar por la historia y la profecía”².

Estas palabras señalan uno de los aspectos fisonómicos profundos del cristianismo: su arraigo en la eternidad y en el tiempo. El cristianismo es la religión de la historia y de la profecía. Pero la profecía es también historia, como manifestación pública y temporal de los arcanos designios de Dios por medio del pueblo antiguo más histórico de la tierra: Israel. Su vitalidad y resistencia a las corrientes más adversas de las ideas y de las revoluciones, su pureza racial y su continuidad a lo largo de los siglos, hacen de Israel no sólo un fenómeno, sino un “noúmeno de la historia”, como dice Berdiaeff; es decir, un hecho revelador de la esencia de los acontecimientos y destinos humanos. Una fuerza extraordinaria y sobrehumana movió la máquina prodigiosa de su desarrollo histórico, misterio y perfrasis del cristianismo.

¹ *Ibid.*, XXVI, 48-9.

² VR, VII, 13.

³ *Ibid.*, XV, 46.

“Desde cualquier punto de vista materialista o histórico-positivista, este pueblo debía haber desaparecido hace tiempo”³. Sólo el cristianismo ha entrevisto el secreto de su destino y predestinación. Los hebreos son nuestros librereros, diría San Agustín; en el escribio de Israel se guardó la biblioteca de los cristianos, o el prelude del Evangelio con la ley y la profecía⁴.

Así resulta, en cierto modo, que el pueblo hebreo no sólo es el pueblo de Dios, sino también el pueblo de Cristo, porque lleva el estandarte de las esperanzas mesiánicas en la procesión de los siglos⁵.

En Israel subyacen los cimientos del cristianismo. De sus profundidades milenarias emerge la Raíz de Jesé, el Pimpollo de los nuevos tiempos, Jesús.

Este domina con su personalidad todos los tiempos con tanto fulgor y evidencia, que es preciso cerrar los ojos para no verlo.

San Agustín distingue en Cristo tres aspectos que revelan su plenitud histórica, que no se vislumbra en ninguna otra figura religiosa: lo que llama él *anteriora Christi, Christus* y *posteriora Christi*. El semblante íntegro de Jesús lo forman lo anterior a El, su persona y lo que se deriva de su influjo. Es decir, *Israel*, que le precede con el tormento del perpetuo deseo de un porvenir mesiánico o la esperanza del reino de Dios sobre la tierra; la *presencia real de Jesús* en carne sobre la tierra, para depositar en ella el germen de una renovación espiritual que cambiará la faz del mundo; la *Iglesia*, que recibe su mensaje y, como cuerpo misterioso suyo, prolonga su existencia y su vida entre las persecuciones de los hombres y las consolaciones de Dios. He aquí la trinidad histórica, que, imitando a la divina, ofrece, al parecer, tres órganos de epifanía, tres personas distintas, pero una sola substancia: Cristo.

La profecía y la historia dan expresión a la fisonomía del Redentor. Podría igualmente decirse: la profecía, la presencia real y la historia constituyen las pruebas fehacientes de la verdadera religión, a que se alude constantemente en la apología de San Agustín.

Ahora se comprenderá mejor la frase que tradujimos al final del capítulo anterior, alusiva al desarrollo de las edades del hombre. La primera edad o infancia espiritual debe

³ N. BERDIALI, *El sentido de la historia*, p. 96.

⁴ *Quid est enim aliud hodieque gens ipsa nisi quaedam scrinia christianorum, baiulans legem et prophetas ad testimonium assertio-nis Ecclesiae, ut nos honoremus per sacramentum, quod nuntiat illa per litteram?* (*Contra Faustum*, XII, 23. PL, 42, 266).

⁵ Sobre la misteriosa supervivencia de Israel véase igualmente el capítulo 14 del mismo libro *Contra Faustum*.

desarrollarse en el regazo de la sabrosa y provechosa historia: *in uberibus utilis historiae, quae nutrit exemplis*⁶.

Según San Agustín, hay una “historia cognitio”⁷, de gran significación en la pedagogía y ética del hombre. La historia es el pan bendito y terrestre con que la Madre Iglesia forma en sus primeros pasos a la inteligencia cristiana.

En la catequesis antigua, la instrucción de los aspirantes al bautismo comenzaba con la *narratio*, la narración de las obras de Dios, referidas en los libros del Antiguo Testamento hasta llegar a los tiempos de la Iglesia⁸. La narración era el enlace de la profecía, de la realidad y la historia, o de la historia de Israel, de la historia de Cristo y de la historia de la Iglesia.

Primeramente era el desfile del pueblo hebreo con su destino providencial, milagro de los siglos; luego venían los episodios de la vida temporal de Jesús, y, finalmente, la nueva era del mundo bajo el signo de la gracia. La historia antigua es profecía cristiana, y sus acontecimientos, si bien tienen una subsistencia propia, anticipan las realidades de nuevos tiempos. No se trata de mitos, sino de caríatides del Pórtico glorioso de la nueva Alianza. Son “factum et mysterium”, como diría San Agustín, jalones de historia y a la vez jeroglíficos arcanos para el mundo futuro. Cristo es el verdadero nómeno de la historia antigua, “la substancia del pueblo de Israel”, como diría él, latente bajo los fenómenos de su proceso vital a lo largo de los siglos.

Por eso la concordia y paralelismo de ambos Testamentos fué tema de asidua meditación agustiniana contra la interpretación arbitraria del dualismo maniqueo. Cristo da unidad y semejanza de estructura a la historia antigua y nueva, prestando decoro y orden a sus acontecimientos y llenando con su presencia el curso de los tiempos de espera. “En las seis edades en que se reparte el curso del mundo, nunca dejó de ser predicado Cristo: en las cinco es vaticinado por los profetas, en la sexta es predicado por el Evangelio”⁹.

Por eso, el Mesías era la dulce meta de la investigación exegética de San Agustín: “Cuando yo recorro anhelosamente las Escrituras con el sudor propio de nuestra condenación, abierta o enigmáticamente, Cristo me sale al paso en todos aquellos libros. El mismo hornaguea la llama de

⁶ *Ibid.*, XXVI, 49.

⁷ *De Trín.*, XII, 14. PL, 42, 1.010.

⁸ *Cf. De catechizandis rudibus*, VI, 10. PL, 40, 317.

⁹ *Sex aetatibus omne huius saeculi tempus extenatur, in quibus omnibus Christus nunquam destitit praedicari: in quinque per prophetas est praemuniatus, in sexta per Evangelium diffamatus* (*Contra Faust.*, XII, 14. PL, 42, 262).

mi anhelo aun con la dificultad de su hallazgo, para que con él sorba ávidamente lo que hallo y, entrañándolo dentro en lo hondo de mi espíritu, lo conserve para mi salud" ¹⁰.

Cristo viaja de incógnito por la gran selva de los acontecimientos del Israel, y sólo descubren sus huellas y oloroso rastro los ojos amorosos, las almas dotadas de cierto olfato de Dios. Para San Agustín, Cristo es el tema trascendente de las divinas letras, el iluminador de las figuras arcaicas de la Alianza primera. *In veteri Testamento est occultatio novi, in novo Testamento est manifestatio veteris* ¹¹. Y en otra parte dice: *Vetus Testamentum in novo revelatum, in veteri Novum velatum vides* ¹². El hexámetro del maestro Suger en la vidriera de San Dionisio alude a estas palabras:

Quod Moyses velat, Christi doctrina revelat.

Lo que en Moisés se cubre con un velo, lo manifiesta la revelación de Jesús. Adán y Eva, Caín y Abel, Noé y el arca, Abrahán e Isaac, llevando sobre sí la leña del sacrificio al monte Moria; el sacrificio de Melquisedec, Jacob luchando con el ángel, José vendido por sus hermanos, la vara de Moisés, el paso del mar Rojo, la nube luminosa de noche, sin lucir de día; la piedra del desierto convertida en manantial de aguas vivas, el maná celestial, especie de eucaristía profética con que Dios alimentó milagrosamente a los peregrinos del desierto; Jesús o Josué introduciendo a los hebreos en la tierra de promisión; Gedeón, Sansón, Jonás, etc., etcétera, todas estas figuras históricas aparecen cargadas de un profundo sentido profético a los ojos de San Agustín ¹³. Luce en ellas una cristofanía, de gran regalo para la vida contemplativa, y que corrobora la creencia de lo que llama Bernhard "unidad teológica intrínseca de la historia" ¹⁴.

Quien se acostumbra a esta luz de la antorcha de la profecía y a descubrir y reverenciar a Dios bajo las especies y figuras sacramentales del antiguo mundo, tiene óptima disposición para recibir y conocer a Cristo, porque, para San Agustín, la historia conforta y purifica los ojos y los dispone a la revelación de Dios sobre la tierra.

Después de la procesión de las antorchas de la profecía, con el ingreso de Cristo en el mundo, se prosigue la historia de siempre: cómo la misericordia infinita de Dios desciende a la inmensa miseria del hombre caído.

"El Hijo de Dios, único, consubstancial al Padre y coeter-

¹⁰ *Ibid.*, XII, 27. *Ibid.*, 269

¹¹ *De cat. rud.*, IV, 8. PL, 40, 315.

¹² *Enarrat. in Ps.*, 105, 36. PL, 37, 1.416.

¹³ Una copiosa simbología del Antiguo Testamento se halla en el libro mencionado *Contra Fausto*, XII. PL, 42, 254-282.

¹⁴ *El sentido de la historia*, p. 137.

no, se dignó tomar íntegramente al hombre, y el Verbo se hizo carne y permaneció entre nosotros. Así se mostró a los carnales e incapaces de captar la verdad con la mente y vendidos a los sentidos corporales cuán excelso lugar ocupa entre las criaturas la naturaleza humana; y apareció a los hombres no sólo visiblemente, para lo cual le bastara un cuerpo etéreo, templado a la capacidad de nuestra vista, sino en figura de verdadero hombre, pues era necesario tomar la misma naturaleza que había de ser libertada. Y para que nadie se tuviese como desdénado por el Creador, tomó forma de varón, naciendo de una mujer" ¹⁵.

He aquí el acontecimiento de mayor resonancia en la historia del hombre: la presencia humanizada de Dios en el mundo. Cristo, esperado durante los siglos que le preceden, es ya un hecho presente, como será después un hecho místico, realizado en cada alma cristiana. Lo eterno se inserta en lo temporal para manifestar su potencia *coniungendo lumen suae aeternitatis limo tuae mortalitatis*, dice bellamente el gran cristólogo a quien comentamos: Dios une y mezcla la lumbre de su eternidad con el lodo de nuestra mortalidad. Cada cristiano será una lucerna de Cristo en la pavorosa obscuridad del tiempo. Ya no hay otro porvenir para el hombre, sino esperar su regreso, su pausía, como el destino del hombre antiguo fué también el esperar su santo advenimiento.

Tal es el gran misterio de Jesús, que ha producido movimientos poderosísimos en la historia para construir el reino de Dios. El se ha arraigado más profundamente que nadie en nuestro suelo, porque el recuerdo amoroso, la *memoria amans* de San Agustín, es el mejor archivo viviente y secreto de la historia.

Y ¿cómo Cristo se ha instalado en el corazón de los hombres y tomado posesión de su espíritu, tan indócil a todo yugo? Dispuso El de tres fuerzas: el poder, la santidad y la misericordia. La primera condición para fundar el reino de Dios era conseguir la fe en el fundador, apoyo de la nueva vida y forma de unión con Dios.

Con fina psicología nos da San Agustín en el librito *De utilitate credendi* el método apoloético, digámoslo así, de Cristo, su estilo soberano de atracción de las almas.

"Así, pues, El, trayendo una medicina con que sanase el inmenso estrago de las pérdidas costumbres, con milagros se ganó la autoridad, con la autoridad se hizo acreedor a la fe, con la fe aglutinó a la masa de los hombres, con la multitud logró la antigüedad, con la antigüedad robusteció la religión, la cual no había de sucumbir ni con la insensatí-

¹⁵ VR, XVII, 30.

sima novedad de las herejías ni con las acometidas del paganismo, que le opuso violenta resistencia”¹⁶.

Jesús es, ante todo, un reformador religioso, un terapeuta espiritual, enviado para curar a los hombres, enfermos de un achaque hereditario, que el Santo llama *stultitia*, la ignorancia, la privación de la sabiduría, la ceguera para los valores del mundo invisible, cuales son los que ofrece la verdadera religión.

La estulticia implica incapacidad moral para unirse por sí misma “a la purísima verdad de Dios”. El pecado originó una debilidad en las fuerzas del espíritu. No se trata de una ceguera absoluta para los bienes espirituales y para Dios, como pretende A. Dorner. La verdad divina y la mente sumida en la ignorancia culpable son los dos extremos icjanos que deben unirse, y entre ambos se interpone la sabiduría del hombre: “Entre la ceguedad del hombre y la purísima Verdad de Dios” se interpone la sabiduría del hombre.” Esto es, la Verdad misma encarnada se introduce por los ojos carnales a los hijos de Adán.

El hombre no podía unirse por sí mismo a la Verdad, pero ésta podía bien unirse a él: he aquí la gran novedad y maravilla del cristianismo: “La misma Sabiduría de Dios, sincera, eterna, inmutable, asumió a un hombre, a quien convenía que nos uniésemos”¹⁷. Esta unión se realiza en dos momentos: en el primero, la Sabiduría se une al hombre; en el segundo une a sí a los hombres, atrayéndolos con grandes milagros y ejemplos.

El milagro o manifestación de la potencia divina entró en el plan religioso de Jesús. Por ser los hombres torpes de vista interior, “era conveniente que a los mismos ojos corporales se presentasen y arrimasen algunos milagros, pues los ignorantes usan más de ellos que de los ojos de la mente, a fin de lograr primero, con la autoridad de los hombres impresionados por ellos, la pureza de vida y costumbres, y así habilitarlos para el ejercicio de la razón”¹⁸.

Por su evidencia sensible, el milagro habla a los ojos de los carnales, haciendo presentes cosas que no se ven. No sólo es un alfabeto popular para los iletrados, sino un medio terapéutico y excitante para la curación y conquista de las almas: *Medicus noster Christus miraculis aedificabat fidem*¹⁹.

“Al hombre, pues, impotente para la contemplación de la verdad, a fin de que se habilite para ello y se deje purificar, se le ofrece la autoridad, que recibe su fuerza en par-

¹⁶ *De util. cred.*, XIV, 32. PL, 42, 88.

¹⁷ *Ibid.*, XV, 33.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Serm. 88*, I. PL, 38, 539.

te de los milagros, en parte de la adhesión de la multitud”²⁰.

El milagro se ajusta bien a la condición del hombre, porque le despierta de la soñolencia y rutina de lo cotidiano: le encara con una nueva realidad impresionante, que le asombra, suspende y maravilla.

“Milagro llamo a lo que se presenta como arduo e insólito, superior a la esperanza y potencia del espectador que lo admira. Y en este género, nada hay tan acomodado a los pueblos y a los ignorantes como lo que entra por los ojos”²¹.

El milagro es un hecho sensible, acomodado a la inteligencia común, superior a las fuerzas humanas, insólito o extraordinario y fuera del curso natural, pues aun las cosas más dignas de admiración, como son el curso de las estaciones, las maravillas de la vida, la infinita potencia de las semillas, la hermosura del sol, de los colores, sonidos, etc., en fuerza de la costumbre de verlas todos los días, dejan de admirarse; lo nuevo, lo desacostumbrado, atrae y solicita la atención, aviva el seso y lo despierta.

Mas Cristo no quiso despertar una admiración seca, sino una adhesión afectuosa, y obró milagros de dos categorías: unos de poder y otros de misericordia, con que se granjeó autoridad y férvida devoción a su persona.

Si alguien viera volar a un hombre por los aires, este hecho le produciría admiración y agrado a su curiosidad; mas si una persona se hallara decumbente y desahuciada con grave enfermedad y a un simple mandato de alguien se pusiera buena, superaría la admiración de la salud con el agradecimiento y el amor hacia el bienhechor: *Admirationem sanantis suae sanantis etiam caritate superabit*. De esta categoría fueron los milagros obrados en aquellos tiempos en que Dios se manifestó a los hombres como verdadero hombre, según les bastaba: fueron sanados los enfermos, limpios los leprosos, se devolvió el andar a los cojos, el ver a los ciegos, a los sordos el oír. Los hombres de entonces vieron el agua convertida en vino, hartados a cinco mil hombres con cinco panes, atravesados a pie los mares, resucitados a los muertos. Así, unas cosas miraban al bien de los cuerpos, con beneficio manifiesto; otras, al provecho del alma, con más secreta señal; todo contribuía al bien de los hombres con el testimonio de la majestad. De este modo movía y atraía a sí a las almas errantes la divina autoridad”²².

Tal es el sentido del milagro en la economía religiosa del cristianismo.

²⁰ *De util. cred.*, XVI, 34.

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*, XV, 34.

La expresión *in se animas errantes divina commovebat auctoritas*, alude a una profunda conmoción provocada por el poder y bondad del Taumaturgo. El milagro, a la vez *testimonium maiestatis* y *testimonium bonitatis*, obra como la piedra arrojada en la quietud de un remanso, removiendo el légame que duerme en el lecho perezoso de las almas, estabilizadas en una forma de vivir. Para la renovación de la conciencia religiosa es necesario un vigoroso movimiento reflejo, una desdoblación, mediante una catástrofe de índole espiritual.

Tal fué la obra de Jesús: conmovió profundamente al alma humana con su poder y misericordia, conquistándose la simpatía y la autoridad para poner sus manos curativas en los enfermos humanos. Entre los componentes, pues, de la autoridad de Cristo entra el *mirum*, lo que produce asombro, el vislumbre de un poder trascendente en las obras prodigiosas, cuya presencia produce un sentimiento de anadamiento o de humildad en la criatura. Mas este sentimiento, este *horror honoris*, debido a lo mayestático, lo extrapotente y divino, va templado por el *tremor amoris*, por el amor hacia el Taumaturgo bienhechor, por un movimiento de simpatía y de acercamiento, cuyo efecto es la entrega sin reserva, la *fides*, la fe.

Por la fe, el creyente se pone en manos del Bienhechor divino y acepta la medicina de su curación completa. Así conquistó y transformó la multitud de seguidores y creyentes, formando con ellos el germen de la Iglesia, continuadora de su acción al través de los siglos.

De lo expuesto se deduce que la religión cristiana es una religión de autoridad y no de razón. Aunque sería mejor decir que es religión de autoridad y de razón, porque la fe y la inteligencia guían al secreto del cristianismo.

Más aún: es la única religión razonable, porque Cristo es la única razón de ser del mundo y de la historia, el único mediador capaz de unir a los hombres con Dios. El es también, por sus milagros, por su vida y su doctrina, el más firme apoyo racional del cristianismo.

San Agustín excluye la concepción racionalista o iluminista de la religión, cual era la que había seducido su mente durante la permanencia en la secta de Manés.

La autoridad de Cristo se robustece con dos cosas: *partim miraculis, partim multitudine*. La razón de la multitud, la fuerza social, o en términos más concretos, la Iglesia, desarrolla una gran potencia plástica y atractiva en la constitución terrena del reino de Dios. La fe popular es una concordia de razones que se adhieren a Cristo, y, por lo mismo, una garantía de la verdad que se profesa. Si el Hijo de Dios, como divino imán, atrajo a sí infinitas limaduras

humanas, éstas también se cohieren entre sí y con su mutua influencia refuerzan los enlaces de unos con otros y los de todos con el núcleo central que los sostiene. Los movimientos de la masa obedecen a leyes de atracción y repulsión inherentes a la misma. Y una de las inclinaciones primordiales del espíritu humano es la fe, la adhesión a lo que saben otros. La fe es una afinidad colectiva, una fuerza espiritual, una potencia de ligamen que une a los hombres entre sí. Mas la multitud de los seguidores de Cristo no es atómica, sino orgánica y jerarquizada, pues el Hijo de Dios fundó el apostolado, eligiendo a doce hombres, no de las categorías del poder, de la aristocracia y del talento, sino del elemento popular de Galilea, sobre que puso los fundamentos de su Iglesia. Por ellos se derramó el nuevo espíritu sobre la tierra. *Portaverunt Deum et de ipsis Deus coruscabat miracula, tonabat terrores, pluebat consolationes* ²².

Por todas partes llevaron el mensaje de Dios, que relampagueaba con sus milagros, tronaba con sus amenazas y llovía sus consolaciones sobre los hombres.

Así, la religión de Jesús ostenta un sello popular, en contraste con las escuelas de la sabiduría pagana. Sus maestros no se encerraron en los pórticos o jardines, sino buscaron el aire libre de la plaza. De aquí su oposición a todo iluminismo y racionalismo. No es la razón, sino la autoridad divina la que salva a los hombres, curándolos antes de su ceguera e ignorancia. Mas, para lograr esta curación, hay que ponerse en manos del divino Terapeuta y Taumaturgo por la entrega de la fe. Lo primero es creer; después vendrá el entender, como recompensa a la humildad de la fe. Aun los ingenios más capaces de altos vuelos deben allanarse a tomar el sendero común de la fe. "Tal es la providencia de la verdadera religión; esto lo que divinamente se halla establecido, esto lo que han enseñado y guardado hasta nosotros nuestros mayores: querer subvertir y perturbar este orden es buscar un camino sacrílego para la religión" ²³.

Los más excelentes ingenios, sin la ayuda de Dios, se arrastran por el suelo: *humi repunt*. "No hay que seguir a los que prohíben creer, con la promesa de una pronta razón" ²⁴. La situación del hombre concreto no consiente entregarse a un optimismo ilusorio sobre este punto, ni puede forzarse a la masa inducta del género humano a una "operosissima et laboriosissima inquisitio", aunque siguiera una "difficillima inventio" de la verdad, en materia de religión ²⁵.

Por lo cual, muy bien ha establecido la soberana disci-

²² *Enarrat. in Ps.*, 121, 9. PL, 37, 1, 626.

²³ *De util. cred.*, X, 24.

²⁴ *Ibid.*, XII, 27.

²⁵ *Ibid.*, XIII, 29.

plina de la religión católica que a los que se acercan a la religión, ante todo, "se les persuada de la necesidad de creer" ²⁷. El seno materno de las creencias más graves es la enseñanza, la autoridad, la razón de otros. Nuestra religión no es, pues, racionalista, ni la religión de las luces, en el sentido histórico de esta expresión; la razón debe subordinarse a la palabra divina, sin arrogancias de soberanía e independencia. Pero adviértase "que ni a la misma autoridad abandona totalmente la razón cuando se considera a quién se debe creer; y, ciertamente, la suma y cifra de la misma verdad conocida y clara es la autoridad" ²⁸.

⇒ Más aún: esta razón, que es como el *lumen Christi* del Sábado de Gloria, hállase compuesta de tres luces que flaquean en el recinto del cristianismo: *una luz filosófica, una luz histórica, una luz moral*. La unión de la triple llama constituye la apología del cristianismo, y en particular de la de San Agustín.

En primer lugar, una indagación filosófica ilustra el camino de las creencias religiosas. El problema apoloético va ligado a la filosofía, es decir, al estudio reflexivo y racional de los dos extremos que se asocian en la religión: Dios y el alma. Dice bien L. Maisonneuve: "La demostración cristiana implica una teoría espiritualista y cristiana del alma... Justamente, con diversos métodos y bajo las formas más variadas, San Agustín, Bossuet y José de Maistre han insistido sobre la demostración de la Providencia. Ahí nos parece que está el punto fijo de donde ha de partir la apoloética, la verdad fundamental sobre la cual se apoyan sus argumentos, los cuales la implican como una afirmación esencial, quedando sin ella ininteligibles y sin eficacia" ²⁹.

Sobre ambos fundamentos descansa la apología de San Agustín, conviene a saber: psicología espiritualista y ética racional.

"Según creencia común, el indagador de la religión verdadera, o ya cree que el alma es inmortal, o esta misma verdad quiere buscar en la religión. Luego por causa del alma subsiste toda religión" ³⁰.

Sin una creencia vigorosa en el más allá y en la super-

²⁷ *Ibid.* Así lo exige igualmente el orden natural: *Naturae quidem ita ordo se habet, ut cum aliquid discimus, rationem praecedat auctoritas* (*De mor. Eccl. cath.*, II, 3. Pl., 32, 1.311).

²⁸ *De util. cred.*, XVI, 34. Sobre las relaciones entre la razón y la fe véase a P. BATAIFOL, *Le catholicisme de S. Augustin*, p. 46 ss.

²⁹ *Diction. de theol. cathol.*, art. *Apologétique*, 1.522.

³⁰ *Nemo dubitat, eum qui veram religionem requirit, aut iam credere immortalem esse animum, aut etiam idipsum in eadem religione velle inventire. Animae igitur causa omnis religio* (*De util. cred.*, VII, 14).

vivencia de nuestro espíritu, el hombre carecería de todo estímulo religioso e iría a sumirse en el materialismo.

De la misma necesidad es el conocimiento de la Providencia: "Porque si la Providencia no preside a las cosas humanas, huelga toda religión. Pero si la hermosura de todas las cosas, que ciertamente se ha de creer procede de una fuente de incorruptible hermosura; si no sé qué voz interior de la conciencia invita pública y privadamente a los mejores a buscar y a servir a Dios, no hay que perder la esperanza de que Dios ha puesto alguna autoridad para que, apoyados en ella, nos levantemos hasta El. Y ella, dejando a la razón, que no puede ser alcanzada fácilmente por los necios perezosos, nos mueve de dos modos: en parte por los milagros, en parte por la masa de los seguidores" ³¹.

A la razón filosófica corresponde edificar estas bases psicológicas y éticas preliminares en la defensa del cristianismo. San Agustín no es fideísta ni tradicionalista: admite la capacidad natural del hombre para conocer a Dios, que se nos muestra por el universo y nos dirige con su providencia a la consecución de nuestro destino.

Mas la Providencia ostenta su acción a la vez en el universo y en la historia y profecía. Dios se ha hecho históricamente accesible a la razón humana por una larga serie de sucesos que no pueden explicarse naturalmente.

"Lo que ha obrado con el género humano ha querido recomendarlo por la historia y la profecía, pues la fe de las cosas temporales, pasadas o futuras, se logra más por fe que por inteligencia. Mas a nosotros nos toca examinar a qué hombres o a qué libros se ha de creer para venerar a Dios y conseguir la salvación" ³².

Tal es el hecho fundamental de la religión cristiana: Dios se ha revelado a los hombres por medio de su palabra y por hechos prodigiosos, que llevan impreso el sello de la omnipotencia. Ha conservado su revelación en libros garantizados por la tradición, que forman los dos Testamentos. San Agustín ha visto en ellos una dispensación de la inefable sabiduría de Dios, porque, cuando nosotros pretendemos elevarnos al conocimiento y contemplación de las cosas religiosas o divinas, luego se desvían nuestros ojos, palpitan, se ofuscan con la luz de la verdad, arden en deseos de poseerla y se vuelven a las usuales tinieblas o pensamientos terrenos, tan inadecuados para representarnos las cosas de arriba.

Para sacarnos de este cautiverio tenebroso, entre la densa obscuridad de nuestra ignorancia y el brillo ofuscante de

³¹ *De util. cred.*, XVI, 34.

³² *VR*, XXV, 46.

la verdad superior, ha creado, para alivio de nuestros ojos, unos como jardines de la infancia, que son las divinas Escrituras: allí, bajo la sombra de la autoridad, puede recrearse nuestra razón "con las maravillosas voces de los sucesos y de los libros sagrados, que templan a nuestros ojos la luz de la verdad. ¿Qué más podía haberse dispuesto para nuestra salud?"²²

Finalmente, la religión cristiana se presenta como un milagro de orden moral que prueba su divino origen, según veremos en el capítulo siguiente. La Iglesia se ofrece a los ojos de la razón más severa apoyada por una fuerza divina que garantiza su verdad y su presencia en el mundo.

Por esta triple firmeza de asiento sobre la filosofía, la historia y la moral, el cristianismo satisface a los derechos de la razón y de la creencia popular, a los sabios y a los humildes. Por eso ha dicho humorísticamente un profesor norteamericano de nuestros días: "La religión católica me parece admirable, porque satisface igualmente al Dr. Newman y a mi cocinero."

VII

EL CRISTIANISMO

"La Iglesia es Cristo presente, visible, motivo permanente de creer en la divina misión del Cristo invisible. "Miradme a mí—dice la Iglesia—, examinadme a mí, que me veis aunque no queráis verme. Los fieles que en aquellos tiempos vivieron en Palestina, conocieron, como testigos, la natividad admirable de la Virgen, la pasión, resurrección y ascensión de Cristo, todos sus divinos dichos y hechos como presentes. Esos hechos ya no caen bajo vuestra mirada y observación, y por eso no les dais crédito. Dirigid, pues, vuestra atención a estas otras cosas, examinad lo que veis con vuestros ojos, no lo que se os ha referido como acontecimiento pasado o se os anuncia como futuro, sino lo que se os muestra como presente"¹. ¿Qué otra cosa nos han dicho el cardenal Dechamps y los Padres del Concilio Vaticano? Es Cristo el que ha renovado el mundo: *Per Christum factus est alter mundus*. Mas esa inmensa transformación fué operada por la

Iglesia. El bien que se halla en todas partes, procede de ella y a ella pertenece"².

El cardenal A. I. Dechamps, que intervino eficazmente en el Concilio Vaticano, llevó a la constitución dogmática *Dei Filius* el tema central de su apologética: el grande hecho de la Iglesia es un motivo de credibilidad.

En la mencionada constitución se dice: "A la sola Iglesia católica pertenecen todas las cosas, tan numerosas y admirables, que fueron divinamente dispuestas para mostrar la credibilidad de la fe cristiana. Más aún: la misma Iglesia por sí misma, es decir, por su maravillosa propagación, su eximia santidad y fecundidad inagotable, por su unidad católica e invencible estabilidad, es un grande y perpetuo motivo de credibilidad y testimonio irrefutable de su divina misión. De donde resulta que ella misma, como una bandera elevada para las naciones (Is. 11, 12), atrae a sí a los que no han creído todavía y a sus hijos les certifica de que descansan en firmísimo fundamento la fe que profesan"³.

Esta apologética recibe su lumbre de San Agustín, quien ha usado un doble método para conocer a la Iglesia y a Cristo. Del Cuerpo se puede subir hasta la Cabeza, y de la Cabeza descender hasta el Cuerpo. La Iglesia ilumina a Cristo y éste ilumina a la Iglesia. Un divino Fundador ha dejado una obra divina, imprimiendo en ella el sello de su santidad y potencia.

Y ¿qué ha impresionado a San Agustín en el espectáculo de la historia de la Iglesia católica? Ateniéndonos a los aspectos que realzan los libros publicados en el presente volumen, podemos decir, en términos generales, que, para nuestro apologeta, la grande maravilla es la renovación o conversión del mundo a la fe cristiana. Este argumento lo nautiza él de innumerables formas. En la introducción del libro *De vera religione* lo hallamos formulado elocuentemente en boca de un discípulo de Platón. El pasaje es tanto más notable, cuanto muestra cierto parentesco entre el concepto platónico de la vida y el que desarrolla con su acción el cristianismo. La Iglesia ha realizado lo que soñaron los filósofos de la antigüedad. Se vislumbra aquí una delicada sutura entre el espiritualismo pagano y el ideal de la vida cristiana. Nótese también aquí cómo, para San Agustín, la naturaleza humana está caída, pero no postrada en un abatimiento de nulidad, tal como la conciben los protestantes. La filosofía platónica, o sea la más admirable filosofía religiosa de la antigüedad, se llevó la palma de la simpatía del Doctor de

²² *De mor. Eccl. cath.*, VII, 12. Léase atentamente este capítulo.

¹ SAN AGUSTÍN, *De fide rerum quae non videntur*, IV, 7.

² L. GRANDMAISON, *Jésus-Christ. Diction. d'apologetique de la foi catholique*, 4^a ed. (1924), II, col. 1.527.

³ Conc. Vat., sess. 3, c. 3. Denz. Ban., 1.794.

Hipona, por ajustarse mejor a su índole idealista y constituir a la vez "la cúspide de la obra espiritual de Grecia" ⁴.

Platón estuvo dotado de una vocación religiosa de altos vuelos y ha dado frutos copiosos en diversas épocas de la historia. Se ha hecho de él una especie de Fra Angélico del mundo antiguo, sumido en la contemplación de la hermosura eterna y beatífica, y con encerrar su filosofía graves errores, como se lamenta San Agustín, ha favorecido los impulsos de la dialéctica religiosa del espíritu.

Platón auscultó las aspiraciones más elevadas del hombre, "descubriendo un nuevo mundo del ser verdadero y de la pura felicidad" (Eucken), cuya visión está reservada a los limpios de corazón, pues también la limpieza del ojo especulativo pertenece al método de su filosofía. No logró lo que soñaba, y, como hombre, tuvo que saborear la amarga experiencia de su fracaso. Pesa mucho el hombre para ser elevado con una fuerza humana a las alturas con que él soñaba, y su idealismo sirvió de antorcha para mantener lúcida la conciencia de nuestra degradación y de la sublime tensión entre los dos mundos.

Pero el cristianismo reconoció que los maestros de la sabiduría antigua habían recibido cierta revelación de la razón natural, y, recogiendo aquellos anhelos sublimes, realizó la transformación inesperada. Los sueños de Platón fueron dicha realidad por la creación de un nuevo ser espiritual, rico del conocimiento y amor, que da acceso al reino puro de los valores.

Hay, pues, un enlace entre las mejores aspiraciones de la antigüedad y la obra del cristianismo. Ambos quieren purificar el ser humano; ambos quieren arrancarlo del río Letraclíteo de la existencia y asentarlo en un reino puro del ser y de la perfecta hermosura. Pero el idealismo de Platón está inmensamente superado por el divino realismo de Cristo. Con todo, resulta que el cristianismo depura y recoge no sólo lo mejor de la antigüedad religiosa del mundo, como es el monoteísmo hebreo, sino también lo mejor del espíritu de la antigüedad clásica, cuales son los anhelos del idealismo platónico.

Tal es el sentido del argumento, formulado por San Agustín en las primeras páginas del libro *De vera religione*. El admira dos cosas sobre todo: la publicación y fe en una doctrina sublime, contraria a las pasiones, y el cambio de las costumbres, que, en su doble aspecto de aversión de las criaturas y conversión a Dios, significa una tarea difícilísima, superior a las fuerzas humanas.

No sólo era necesario extirpar las viejas raíces del pe-

cado y de los hábitos viciosos, sino también plantar las virtudes cristianas, la humildad, la pureza, la renuncia a los bienes terrenos. La filosofía confesaba su bancarrota sobre este punto, y por boca de Platón pregonó la necesidad de un divino socorro que operara la transformación de las costumbres populares.

Cristo realizó los ideales antiguos, vagamente sentidos, con una verdad nueva, un nuevo camino y una vida superior, operando con divinas fuerzas, que entraron en el curso de la historia y garantizan el valor eterno del cristianismo.

Se trata de hechos históricos, de monumentos insignes, de tipos extraordinarios de santidad, de testigos excepcionales de la verdad, que rubricaban con su sangre las convicciones religiosas.

El mismo tema se trata con más amplitud en otro opúsculo, dirigido también contra los maniqueos: *De moribus Ecclesiae catholicae*. Con él, el argumento comparativo para probar la trascendencia de la religión de Jesús se incorporó a la apologética cristiana. Su pensamiento fundamental reduce en estas elocuentes palabras de Lacordaire: "Dios, señores, se ha reservado verdades, se ha reservado virtudes, se ha reservado instituciones; y la gran prueba del cristianismo, su prueba popular, el pan cotidiano de su demostración, no es el milagro, que pasa, aun resucitando muertos; no es la profecía, aunque más permanente que el milagro, no; la prueba perpetua y viva del cristianismo es que toda vista descubre en él, un poco más tarde o más temprano, verdades, virtudes e instituciones reservadas; y es que Dios ha hecho como un gran rey, que, además de las magnificencias exteriores de sus palacios, posee en el interior, en sitios secretos, un tesoro de cosas privadas, cuyo santuario sólo revela a sus amigos más queridos" ⁵.

El libro acerca de las costumbres de la Iglesia nos introduce en el interior del palacio de Dios, para admirar los tesoros divinos, la hermosura escondida de la vida cristiana. Aun cuando se trata de un argumento moral, el aspecto histórico no queda soslayado, porque en él se alude a las etapas temporales del desarrollo de la revelación divina, que es el "camino que Dios nos abrió, ya con la vocación de los patriarcas, ya con el vínculo de la ley, ya con los presagios de los profetas, con el sacramento de la encarnación, con el testimonio de la sangre de los mártires y, últimamente, con la conquista de todo el mundo" ⁶.

⁴ Conf. 22: *De la castidad que produce en el alma la doctrina católica*.

⁵ *Las costumbres de la Iglesia católica*, por el P. San Agustín, obispo de Hipona, traducidas del latín al romance por el S. D. Luis Rebolledo de Palafox y Melzi, hijo primogénito de los SS. Marqueses de Lázán y Castañizar, etc. Zaragoza, VI, p. 53.

En el aspecto moral realza San Agustín “la eximia santidad y la inagotable fecundidad de la Iglesia en todos los bienes”. En el bellissimo apóstrofe a la Iglesia católica, madre de la sabiduría, enumera parte de ellos: el culto de Dios, público y universal, en espíritu y verdad, limpio de todos los errores; el amor al prójimo y “la medicina de las varias enfermedades que adolecen las almas por sus pecados”; el sistema pedagógico de la formación del hombre, ajustado a todas edades y condiciones; la elevación de la mujer, libertándola de la servidumbre del varón; la santidad, la reverencia y la disciplina interna del matrimonio; la hermandad general de los hombres, reforzando sus vínculos naturales; las relaciones entre los súbditos y la suprema autoridad; las de unos hombres con otros; el orden familiar, civil, nacional e internacional; la educación del género humano para un tipo de existencia sobrenatural, que le perfecciona y ennoblece: he aquí innegables frutos que la Iglesia ha aportado al mundo, y que San Agustín menciona en el apóstrofe citado⁷. El cristianismo posee el perfecto ideal de la moralidad, los medios para cumplirla y quienes la observan estrictamente:

“Con razón guardas tú los divinos preceptos por todo el mundo, cuan larga y anchamente se extiende. Con razón tienes tú tantos que reciben a los peregrinos, tantos que cumplen con sus obligaciones, tantos misericordiosos, tantos doctos, tantos castos, tantos santos, tantos tan encendidos en el amor de Dios, que, guardando una suma continencia y desprecio indecible del mundo, los deleita la misma soledad”⁸.

San Agustín enumera también diversas formas elevadas de santidad y hace desfilar los más egregios ejemplares, como los anacoretas, de prodigioso ascetismo y altísima vida contemplativa, “dichosísimos en la contemplación de la hermosura de Dios, que solamente puede percibirse con los entendimientos de los santos”; los cenobitas, “que ofrecen a Dios, como el don que le es más agradable, una vida llena de caridad y devoción al Señor, con cuya gracia perseveran en ella”; y se interesan con el trabajo de sus manos por los pobres, procurando que “no quede en su poder lo que les sobra, en tanto grado que envían navíos cargados a las tierras donde hay pobres”; religiosos de vida angelical, que sirven a Dios con fervor y pureza de costumbres y viven del trabajo de sus manos; eclesiásticos de resplandecientes ejemplos de virtud, sin embargo de vivir entre los vicios de las

⁷ C. 30, p. 184 ss.

⁸ *Ibid.*, p. 192.

muchedumbres, y, finalmente, innumerables fieles, muchos de los cuales “observan ayunos increíbles”⁹.

Mas la caridad es la misma forma de la santidad católica. “A la caridad se conforma la comida, a la caridad la conversación, a la caridad el porte, a la caridad el semblante; sólo hay unión y hermandad en caridad; se tiene por maldad faltar a ella, como faltar a Dios; si alguno resiste a Dios, es echado de la Iglesia, y huyen de su trato; si alguno ofende la caridad, no se le permite perseverar un día. Saben los católicos que Cristo y sus apóstoles encarecieron tanto la caridad, que, si falta ella, todo es viento; si ella sola está, todo es solidez”¹⁰.

San Agustín habla como testigo ocular, como observador inmediato y sagacísimo de la vida católica en Italia a su paso para el Africa.

Como se ve, resplandecen aquí aquellas *virtutes reservadas a Dios*, que dieron acentos tan inflamados y eficaces a la oratoria y apologética de Lacordaire: la humildad, la castidad, la obediencia, la religión sobrenatural, la caridad para con Dios y con el prójimo. Ellas ostentan la divina fisonomía del cristianismo.

Pudiera creerse que San Agustín ofrece en este libro la pintura de una Iglesia ideal, *sine macula et ruga*, ocultando las deformidades de su desarrollo concreto e histórico. Mas no hagamos al Santo un ingenuo admirador ni un contemplador de la obra de Cristo desde un ángulo platónico. Cuando fué maniqueo, él mismo, sin duda, esgrimió contra los católicos el argumento que andaba de boca en boca de ellos: la indignidad de los cristianos. Estos han sido y serán siempre una piedra de escándalo para muchos, en los tiempos de San Agustín y los nuestros. Sobre todo para aquella categoría de nombres que el mismo Santo ha definido *numeri audaces ad impellendum, quia non portant sarcinam legis*: hombres y hombres valientes para empujar, porque no llevan la carga de la ley.

El cristianismo ofrece a primera vista un espinoso cerco empírico, que parece obstruir la entrada en el jardín de su belleza sobrenatural. La imagen me la sugiere nuestro Doctor: “¿Por qué retraéis—les dice a los maniqueos—con la aspereza del cercado a los hombres ignorantes del hermoso jardín de la Iglesia? Tiene una entrada segura, bien que la saben pocos, por donde se puede entrar, que vosotros o no creáis que existe o no queréis encontrar”¹¹.

El espinoso y tremendo seto son los malos cristianos. Nuestro apoloquista no cierra los ojos a la evidencia de este

⁹ *Ibid.*, cc. 31 y 32.

¹⁰ *Ibid.*, c. 33.

¹¹ *Ibid.*, c. 35.

hecho, que oponían constantemente los discípulos de Manés a los de Jesús. Hay mucha paja en la era del Señor, que sobresale y baila al viento, mientras el grano está oculto a las miradas de los más. "Ni hay que extrañar que en medio de tan gran muchedumbre de pueblos y naciones, como hay en la Iglesia católica, encontréis vosotros algunos de *αα* vivir, para poder con este pretexto retraer a los incautos de la salud de la Iglesia" ¹².

"Lo que ahora os amonesto es que os dejéis de blasfemar contra la Iglesia, vituperando las costumbres de algunos, que también ella reprueba y que procura corregir sin cesar, como una madre a los hijos perversos. Los que con mala voluntad perseveran en sus antiguos vicios o agravan los pasados con otros mayores, pueden estar en el campo del Señor y crecer junto con las buenas semillas; mas llegará el día en que se separe la cizaña. Y si se ha de creer que por el nombre cristiano que traen, aunque no están entre el grano, están entre la paja, vendrá también quien limpie la era y separe la paja del grano y a cada cual dé lo que le toque, según sus méritos, con la mayor equidad" ¹³.

Los escándalos e indignidad de los malos cristianos realzan y glorifican la santidad de la Iglesia, como una perla preciosa que se encuentra luciendo en el fango. En cierto modo, lo divino de la Iglesia se obscurece entre la malicia y escándalos de los hombres, pero en cierto modo también resplandece con más gloria y lucimiento.

Obscura videtur Ecclesia in tempore peregrinationis suae. inter multas iniquitates gemens ¹⁴.

San Agustín ha dado siempre el debido realce a este aspecto carnal y empírico de la Iglesia, y aun ha sentido el contraste entre el ideal del Evangelio y su realización concreta entre los hombres. Sabía que la religión de Jesús, por la exigencia de su elevada pureza, es una perla divina, que llevamos en "vasos terrenos y frágiles". El elemento humano eclipsa frecuentemente el resplandor y la hermosura de la Iglesia, pero le da a la vez la consistencia de un gran hecho histórico, cuya aparición y desarrollo se liga íntimamente a las condiciones de los tiempos y a los caracteres de los pueblos.

Y nunca la Iglesia ha ocultado, ni pretende ocultar, el imperio del mal, que no sólo rodea, sino penetra en lo interior del hombre, presentando batalla a las fuerzas del bien. Sin caer en una concepción maniquea, ella admite una división radical en el proceso mismo del desarrollo histórico del

¹² *Ibid.*, c. 34.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Epist.* 55, 6, 10. PL, 33, 23.

cristianismo. Las dos ciudades, mezcladas una con la otra, se disputan el reino de las almas.

La ciudad de Dios no es ajena a este conflicto y amarga experiencia: ella sabe que las raíces del mal socavan el espíritu del hombre y pujan por sofocar las energías del bien; mas precisamente en el seno de estos conflictos y contradicciones luce con mayor decoro la victoria de Dios.

En este punto conviene aclarar una opinión del P. Hefonso Herwegen, emitida en su agudo ensayo titulado *Antike, Germanentum und Christentum* ¹⁵.

Allí contrasta dos visiones de la Iglesia en el hombre antiguo y en el germánico. La del primero es una visión platónica e idealista; la del segundo, una visión empírica. El ojo del hombre antiguo se halla vuelto a lo eterno, a lo arquetípico, a lo perdurable y ejemplar, mientras el del germano busca lo inmediato, lo tangible, lo que se palpa con los dedos y se abarca con la *cognitio experimentalis* de Occam.

La antigüedad se complace en contemplar a la Iglesia *sine macula et ruga*, en su idea eterna, primogénita y coeva de Cristo, como la ciudad santa del Apocalipsis, la Jerusalén nueva, procedente de Dios y del cielo, preparada cual Esposa ataviada para el Esposo. Ve en ella al *Cuerpo místico*, vivificado por el espíritu de Cristo, depositario de la redención; a la Virgen Madre, que engendra a sus hijos y los viste de gracia y purifica en las fuentes del Salvador, como a aquellos negros de la viñeta medieval, cuya piel se torna de nivea blancura al emerger de las aguas lustrales del bautismo, encaminándose luego a un monte, donde reciben el Pan eucarístico, que la Iglesia guarda al pie de la cruz.

Los dos modos de la visión responden a dos modos diferentes de inserción en la realidad espiritual del cristianismo: la del hombre antiguo y las de los pueblos germánicos.

Tipo de entronque del hombre antiguo en la nueva realidad del cristianismo es San Agustín, y las fórmulas de su pensamiento se condensan maravillosamente en sus *Confesiones*.

El espíritu más puro de la antigüedad ayudó a San Agustín para ajustarse al cristianismo y al concepto esencial de la Iglesia. El interpreta los acontecimientos a la luz de lo eterno. Todo ser tiene sus raíces en Dios, y de allí recibe su sentido. La realidad última no es la visible ni la palpable; no es lo próximo ni lo inmediato, sino lo lejano, lo trascendente, lo divino.

Esta manera de contemplar las cosas tiene sus conse-

¹⁵ *Antigüedad, germanismo y cristianismo*. Salzburgo, 1932.

cuencias para la visión agustiniana de la Iglesia, para captar la esencia supratemporal del *Corpus mysticum* y su unidad inseparable de Cristo.

“Así, la posición de San Agustín con respecto a Cristo en la Iglesia y en los sacramentos es, evidentemente, la misma que la del hombre antiguo en la escala de los valores de la realidad. La más alta y absoluta realidad es la espiritual, que resulta ya visible. La realidad menos significativa y débil la posee lo material tangible, que recibe su ser de lo espiritual”¹⁶.

No puede negarse la justeza y verdad de las interpretaciones del sabio benedictino; con todo, conviene advertir, para completar su pensamiento, que, para San Agustín, la Iglesia, además del aspecto ideal y altísimo, ofrece otro empírico y concreto, a que frecuentemente alude en su polémica antidonatista.

Hay dos extremos que deben evitarse: el de los cándidos, que entran en la Iglesia con los ojos vendados, sin conocimiento de los males que la afligen, aun interiormente, y, cuando los descubren, se escandalizan y pierden la fe; y el de los perversos, que exageran la indignidad de los cristianos, cerrando los ojos a los bienes y buenos que hay entre ellos.

“Se alaba—dice el Santo—la Iglesia de Dios. ¡Oh, qué grandes son los cristianos, y sólo los cristianos! ¡Qué maravillosa es la Iglesia católica! ¡Todos se aman entre sí, se ayudan unos a otros como pueden; por todo el mundo se dedican a la oración, al ayuno, a los cánticos sagrados; con grande paz y concordia se alaba a Dios en todas partes!

Oye el arrullo de estas alabanzas el que no sabe que hay mezcla de buenos y malos; lo arrastran estos elogios, pero después se encuentra con la realidad, descubre que hay cristianos indignos, de los cuales nada se le había dicho antes de entrar, y le ofende su indignidad y huye de los falsos cristianos, y ella le da pretexto para dejar la compañía de los buenos.

Por otra parte, no faltan odiosos y maldicientes, que se ceban en el vituperio: ¡Oh, cómo son estos cristianos! ¡Qué casta de gente es ésta! Son avaros y usureros. ¿No llevan los teatros y anfiteatros para asistir a los juegos y espectáculos y después van a la iglesia los días de fiesta? Se les ve borrachos, glotones, envidiosos, perseguidores unos de otros.

Ciertamente son así, pero no ellos solos. Y este maldiciente, con ciego furor, no menciona siquiera a los buenos, así como el anterior panegirista se callaba de los malos.”

En ambos falta una visión justa de la Iglesia: no hay que alabar a los buenos, callando el mal que hay entre ellos; ni vituperar a los malos, dejando en el silencio a los buenos.

“Debe alabarse en este tiempo a la Iglesia de Dios, como lo hacen las divinas Escrituras, cuando dicen: *Como la azucena en medio de las espinas, así es mi vecina entre las hijas.*

Oye esto el hombre, lo considera, le agrada el lirio, entra, se adhiere a esta bella flor, tolera las espinas. Un hombre semejante merecerá las alabanzas y los ósculos del Esposo, que dice: “Como el lirio entre las espinas, así es mi amiga entre las hijas.”

Lo dicho tiene particular aplicación cuando se habla de la vida clerical. Los panegiristas ponderan a los buenos ministros, dispensadores fieles, tolerantes con todos, que se desviven por aquellos para cuyo aprovechamiento trabajan, no buscando su gloria, sino la de Jesucristo. Al hacer estos elogios se olvidan de que están mezclados con malos.

Otros se van por el extremo contrario, y reprenden la avaricia de los clérigos, sus maldades, sus disensiones, su codicia de cosas temporales, sus borracheras y glotonería.

Et tu invide vituperas, et tu incaute laudas: tu qui laudas, dic mixtos malos: tu qui vituperas, vide ibi et bonos.

Tú, que los vituperas, eres un envidioso; y tú, que los alabas, un imprudente; tú, panegirista incondicional, di que están mezclados con malos; y tú, censor maldiciente, ve también los buenos que hay entre ellos”¹⁷.

San Agustín no quiere, pues, que se ahinquen los ojos en el aspecto puramente ideal de la Iglesia, “sin manchas ni lunares”; conviene abarcar igualmente su lado sombrío y trágico. No hay que abandonarse a un optimismo inocentón, pero tampoco dejarse vencer de un pesimismo cobarde, incompatible con la esperanza cristiana. La vida histórica de la Iglesia es un rosario de humillaciones, dolores y glorias, lo mismo que la vida de Cristo. El misterio del lagar nos descubre todo su ser.

“Tomad el lagar—dice el Santo—como el misterio de la Iglesia que se realiza en este tiempo: *Accipite torcularia mysterium Ecclesiae quod nunc agitur.* Tres cosas se deben notar en los lagares: la presión, de la que brotan dos cosas, una para guardarse, otra para arrojarse. Hay en el lagar conculcación, tribulación, presión: por ella se licúa silenciosamente el aceite, que se recoge en las vasijas, y el alpechín, que corre a las alcantarillas de las calles.

Considerad este grande espectáculo, que nos llena de maravilla. Nos insultan los gentiles y dicen: “Desde que hay

¹⁶ Traducción italiana de M. BENDISCIOLI, p. 228. Brescia, 1934.

¹⁷ *Enarrat. in Ps.*, 109, nn. 10, 11, 12. PL, 37, 1.276-8.

cristianos, no hay lluvias Van en auge las desgracias y tribulaciones, y ellos blasfeman, en vez de orar y recogerse."

Abundan las tribulaciones y desventuras; pero tú sé aceite: *tu oleum esto*.

Si el alpechín en las tinieblas de su ignorancia te insulta y corren las blasfemias públicamente, arrojadas por las calles, tu, recogido en ti mismo, allí donde el que ve te recompensará, licúate y derrámate en la vasija. Murmuran los paganos: "¡Cuántas rapiñas hay ahora que nunca se habían conocido, cuántos despojos y opresiones!"

Miráis al alpechín, porque se roban las cosas ajenas, y ¿no miráis al aceite, cuando a los pobres se dan las cosas propias?

—No tenía la antigüedad tales arrebatadores de cosas ajenas.

—Pero ¿tuvo la antigüedad tales donantes de las cosas propias? Considera bien el lagar y no quieras ver sólo lo que públicamente fluye. Si miras bien, algo más hallarán tus ojos. Discute, oye, considera cuántos hacen lo que dijo el Señor, aunque, al oírlo un rico, se retiró triste. Muchos oyen el Evangelio: Vete, vende cuanto tienes y dalo a los pobres, y tendrás un gran tesoro en los cielos, y ven, sígueme. ¿No ves que son muchos los que hacen esto?

—Pocos son, dicen ellos.

Aun suponiendo que sean pocos, ellos son el aceite, y quienes usan bien de los bienes de este mundo que poseen, al aceite pertenecen también"¹⁸.

He aquí la visión realista del cristianismo, a que nos quiere acostumbrar el genio de San Agustín. La amplitud del concepto místico, que abarca a toda la congregación de ángeles y bienaventurados, se contrae aquí a la Iglesia militante, que está formándose bajo la presión del lagar cuyos tres elementos—prensa, aceite y alpechín—nos descubren su naturaleza.

La Iglesia católica gime siempre, aplastada por las fuerzas antitéticas, que luchan contra el reino de Dios. La oliva debe ser humillada, oprimida, estrujada, vejada en el lagar para que mane y sangre el aceite puro de la justicia sobrenatural, que es la honra del nuevo reino. Entre los muchos males y malos se esconden los tesoros de Dios, figurados por el aceite.

El aspecto o misterio doloroso y pasional nunca debe separarse de la Iglesia actual, porque lo reclama aquella "societas passionum illius" de que nos habla el Apóstol¹⁹, aquella comunión de sufrimientos, necesaria para completar

¹⁸ *Enarrat. in Ps.*, 80, 1. PL, 37, 1.033-34.

¹⁹ *Philip.* 3, 10.

al Cristo total, al *Christus totus* agustiniano, pues los miembros, para ser glorificados, deben pasar por la ignominia de la cruz.

VIII

LA IGLESIA CATOLICA

"Rechazando, pues, a los que se desviaron de la regla de la Iglesia, ensoberbecidos con alguna perversa opinión o calumnia; excluidos igualmente los que cerraron sus ojos a la luz de las divinas Escrituras y a la gracia del pueblo espiritual que se llama Nuevo Testamento, nosotros hemos de abrazar la religión cristiana y la comunión de la Iglesia que se llama católica, tanto por sus hijos como por los adversarios. Pues, quiéranlo o no, los mismos herejes y fautores del cisma, cuando hablan, no con sus sectarios, sino con los extraños, católica sólo llaman a la Iglesia universal"¹.

En estas palabras se refleja una decisión religiosa tomada después de prolija maduración. Cristo fundó una divina sociedad, que incorpora los hombres a El, como miembros de un Cuerpo místico: *societas qua efficiunt unum Corpus unici Filii sui*². No hay más que un solo Cuerpo de Cristo, esto es, un solo verdadero cristianismo. Cabeza con dos o más cuerpos es una monstruosidad. La sociedad que incorpora los hombres al Hijo de Dios es también única.

Mas aquí resalta uno de los aspectos sombríos del misterio de iniquidad que se opera en el mundo. Unos miembros se separan del cuerpo, queriéndose llevar la Cabeza consigo. Este fenómeno teratológico recibe el nombre de cisma o herejía, y na obligado a los discípulos de Jesús a una aguerriada defensa de la Iglesia única, *amata eius, sponsa eius, pulchra eius*³. San Agustín dió cima a una de las defensas más completas de la Esposa de Cristo, cuya hermosura es un fulgor del vestido del mismo: *fulgens in vestitu Sponsi sui*⁴. Esos vestidos respiran un olor santo: *Odores boni a vestimentis tuis. Vestimenta eius Sancti eius, electi eius, tota Ecclesia eius, quam sibi sicut vestimentum exhibet*,

¹ VR, VI.

² *Serm.* 71, 17, 28. PL, 38, 467.

³ *Serm.* 138, 6. PL, 38, 705.

⁴ *Enarrat. in Ps.*, 103. PL, 37, 1340.

*sine macula et ruga; propter maculum abluens in sanguine, propter rugam extendens in cruce*⁵.

El Cuerpo de Cristo tiene la blancura y la fragancia de una flor de lis: posee la santidad de Cristo y la fuerza para renovar la tierra: *se per omnes gentes evidenti fecunditate diffundens*⁶.

Mas la divina santidad de la Iglesia se ha hecho blanco de reparos para muchos de sus hijos. Se ha querido manchar la honra de la Esposa agraviándola con la malicia de los cristianos indignos. Muchos, en diferentes épocas, se han levantado para decir: la Esposa de Cristo se ha afeado con la fornicación, la avaricia y los deseos terrenos. No es la Iglesia de Jesús y de San Pablo, porque está cubierta de máculas y arrugas. Dios no está de su parte; separémonos de ella, llevándonos la herencia del Señor.

Tal fué el origen del cisma donatista, contra el cual combatió San Agustín.

Los cismáticos han seguido siempre la misma táctica de ruptura y separación. Donato y Lutero buscaron su apoyo en idéntico motivo: la corrupción de la Iglesia. Les faltó la vivacidad de la fe para ver en ella un Cuerpo místico, íntimamente penetrado del espíritu de Cristo. Por las mancillas de algunos desecharon el todo; por unos sarmientos secos, se arrancaron de la cepa.

La antigüedad cristiana, y aun el mismo San Agustín, se complació en cantar a la Iglesia como sociedad perfecta e ideal, sin mancha ni lunares, en identidad mística con Cristo. Ella posee una santidad objetiva, ontológica, sacramental, y será siempre, como cantó Manzoni,

Madre dei Santi, imagine
della Città superna,
del sangue incorruttibile
conservatrice eterna.

Es madre fecunda de santos, trasunto de la ciudad de perfecta belleza, depositaria de la sangre incorruptible del Cordero de Dios, inmolado por los pecados del mundo.

Ella es inmortal e indefectible, por apoyarse en el fundamento de Cristo: "Asentó a su Iglesia sobre el fundamento de Cristo. Vacilará la Iglesia si vacila el fundamento. Pero ¿cómo puede vacilar Cristo? ¿Dónde están los que dicen que la Iglesia pereció del mundo, cuando ni siquiera puede inclinarse?"⁷

"No será vencida la Iglesia, no será desarraigada, no su-

⁵ *Enarrat. in Ps.*, 44, 22.

⁶ *Cont. Cresc.*, IV, 54. PL. 43, 583.

⁷ *Enarrat. in Ps.*, 103, II, 5. PL. 37, 1.353.

cumbirá a ninguna tentación hasta que venga el fin de los tiempos"⁸.

Este divino apoyo pusieron en tela de juicio los cismáticos del tiempo de San Agustín, suponiendo injuriosamente que el Esposo había dejado a la Esposa y tomando como pretexto el aspecto empírico y terreno, que tampoco debe olvidarse cuando se habla de la Iglesia militante. Son tal vez los ministros indignos o ligeros, que no parecen sentir sobre sí el peso de la responsabilidad del santuario, o también los malos cristianos, que menosprecian los compromisos de la fe profesada. En los miembros de la Iglesia hay manchas y arrugas: *Ecce tota Ecclesia dicit: Dimitte nobis debita nostra. Habet ergo maculas et rugas: sed confessione ruga extenditur, confessione macula abluatur. Stat Ecclesia in oratione ut mundetur confessione*⁹.

El cisma ha tenido siempre la perversa complacencia en mirar demasiado los lunares eclesiásticos para separarse de la comunión de los creyentes.

El movimiento cismático donatista lo originó el escándalo de la entrega de los libros santos o de los objetos sagrados hecha por algunos obispos en tiempo de la persecución de Diocleciano, quienes debieron ser excluidos de la comunión cristiana, con los malos católicos que permanecieron unidos a ellos.

Un sacerdote acusado de este delito fué consagrado obispo. He aquí el grande escándalo que dió armas a una fracción de católicos, maniobrados por Donato de Casas Negras, y se difundió con violencia y rapidez, oponiendo a Iglesia contra Iglesia, altar contra altar y sacerdote contra sacerdote. Cuando San Agustín, en el año 396, fué nombrado obispo auxiliar de Hipona, halló su diócesis humillada por el cisma, en torno a cuyo jefe se agrupaban los "puros", los incontaminados, sin reconocer ningún ligamen con otra autoridad eclesiástica y civil. El donatismo llevaba ya entonces dos siglos de existencia, y había contado con enemigos de empuje, entre los cuales merece mención, como antecesor del gran Doctor en la polémica, el obispo de Milevi, San Optato.

Según P. Monceaux, "Agustín perfeccionó la máquina de guerra, pero ella había sido planeada, y ejecutada, y puesta en movimiento por el Obispo de Milevi, que en su dominio fué el precursor y maestro de San Agustín"¹⁰.

⁸ *Enarrat. in Ps.*, 60, 6. PL. 36, 726.

⁹ *Serm.* 181, 5, 7. PL. 38, 982.

¹⁰ *Histoire littéraire de l'Afrique chrétienne*, V (1920), p. 306. San Agustín apreciaba la labor de Optato: *Legant qui volunt quae narret, et quibus documentis quam multa persuadeat, venerabilis memoriae Milevitanus Episcopus catholicae communionis Optatus (Contra. Epist. Parmeniani, I, 3, 5. PL. 43, 371.*

La máquina de Optato se movía sobre dos ruedas o dos clases de argumentos: una de historia, otra de teología. Su gran mérito fué, sobre todo, el de historiador del donatismo. Recogió diligentemente una gran masa de documentos y hechos, edictos imperiales, cartas de gobernadores, piezas judiciales, actas conciliares, mandatos y pastorales de obispos disidentes, testimonios orales y fidedignos, recuerdos personales y crímenes de los sectarios. Así la Iglesia católica pudo rechazar las calumnias de los cismáticos, quienes prefirieron siempre el terreno histórico y de los hechos para combatirla.

La prueba teológica en Optato adquiere menos realce, y ésta es la gran gloria de San Agustín, el gran contemplador de la esencia y del espíritu de la Iglesia. Con todo, en el libro segundo vindica para la católica la universalidad y las dotes que él llama *cathedra, angelus, spiritus, fons, sigillum*, que, según el mismo Parmeniano, deben pertenecer a la verdadera Iglesia. Los donatistas no tienen cátedra, por haberse separado de la de Pedro, "in qua una cathedra unitas ab omnibus servaretur"; ni poseen al "Ángel" del bautismo, unido también a otras cátedras auténticas; ni tienen al Espíritu Santo, que es espíritu de caridad; ni la fuente de agua viva, ni el sello de la santificación¹¹.

Las dos clases de pruebas empleadas por San Optato lo fueron también por San Agustín, quien dió la preferencia a los argumentos dogmáticos.

El Santo Doctor echó siempre en cara al cisma su injusticia por la rotura de la catolicidad. La escisión africana fué un pecado de lesa caridad católica, porque aun en el caso del "crimen malae ordinationis" de un sacerdote indigno—que con pruebas históricas fehacientes rechazaban los católicos—extendían al todo el defecto de una parte¹².

¹¹ *S. Optati Afri Mileviani Episcopi de schismate donatistarum libri septem*, I, III, cc. 6-8. Ed. Hurter: *Sanctorum Patrum opuscula selecta*, X. Oeniponti, 1870.

¹² *Epistula ad catholicos*, II, 4 PL, 43, 394. Esta epístola recibe el título *De unitate Ecclesiae*, «Los Maurinos, apoyándose en razones de contenido y de estilo, formularon su duda de que este opúsculo fuese agustiniano. Entre los críticos modernos, Petschenig trató de demostrar su autenticidad (*Corpus Script Ecclesiae latinæ*, 52 [1909], praefatio, p. VII ss). En cambio, Carlos Adam (*Notizen zur Echtheitsfrage der Augustin zugeschriebenen Schrift «De unitate Ecclesiae»*, en *Theolog. Quartalschr.*, 91 [1909], pp. 86-115) la combatió, adjudicando su paternidad a un discípulo del Obispo de Hipona. Por último P. Monceaux ha sometido a un rápido examen la cuestión, y, valorando muchos argumentos favorables a la autenticidad y admitidos por críticos anteriores a Petschenig, sostiene, y nosotros estamos de acuerdo con él, que la *Epistula ad catholicos contra donatistas* debe considerarse como obra agustiniana. Posido, la cita en su *Indiculus*, y éste es un testimonio de mucho valor. El silencio de las *Retractiones* puede explicarse atendiendo a la forma epistolar del tratado. Las diferencias en lo que toca al texto y la interpreta-

Pero teólogo de la unión y de la caridad de Cristo, San Agustín, dejando el aspecto preferido por Optato, invitaba a los polemistas a más elevada altura, al resplandor de la antorcha de la profecía y la palabra de Cristo. *Nolo humanis documentis, sed divinis oraculis sanctam Ecclesiam demonstrari*: Oráculos divinos quiero yo para mostrar la faz de la Iglesia, no argumentos humanos. Pues si las divinas Escrituras nos ofrecen una Iglesia arrinconada en un ángulo de Africa, o en alguna colonia romana, o en la finca de alguna dama española, entonces habrá que dar la razón a los donatistas: sólo ellos poseen la verdadera Iglesia. Mas si con pruebas y testimonios irrefutables se demuestra que la Iglesia se extiende por todas las naciones de la tierra, digan lo que se les antoje los que desde diversos ángulos vocean: "Aquí está Cristo"; nosotros, si somos sus ovejas, sigamos la voz del Pastor, que nos manda: "No les creáis"¹³.

En el barullo de las voces humanas debe triunfar la voz de Cristo, que nos describe los rasgos de su Esposa y canta el privilegio de su universalidad. Para San Agustín, las divinas páginas están llenas de anuncios de Cristo y de su Iglesia, esparcida en todo el mundo: *Prope omnis paginas nihil sonat quam Christum et Ecclesiam, toto orbe diffusam*¹⁴. Mas al estudiar sus testimonios, ajusta los razonamientos a un estricto sentido literal y dogmático del texto, pues los donatistas abusaban de muchos pasajes oscuros para apoyo de su cisma. San Agustín no quiere pasajes oscuros, ambiguos ni alegóricos. Debe cantar la letra clara de los libros santos. Lo que se permite para edificación del pueblo fiel

ción de algunos pasos de la Escritura entre la *Epistula ad catholicos* y las obras seguramente auténticas de San Agustín no constituyen un argumento serio, porque semejantes diferencias no es difícil hallar en otros muchos libros de nuestro autor. Atribuyendo la *Epistula* a un discípulo de San Agustín, según la suposición de Adam, no se comprendería de ningún modo cómo un católico de Hipona, mientras ardía la lucha entre San Agustín y Petiliano, haya podido componer y publicar con el nombre de su Obispo una obra apócrifa. En fin, el carácter de la argumentación y el estilo revelan la mano del maestro. Estas son, en su conjunto, las razones de P. Monceaux (*Hist. lit. de l'Afrique chrét.*, VII, p. 105; París, 1923), algunas de las cuales habían sido formuladas por Schanz (*Gesch. der rom. Litter.*, IV, 2, p. 430, n. 8; München, 1920), siguiendo a Petschenig y a otros. Y nosotros, a decir verdad, no hallamos reparo en aceptarlas» (U. MORICCA: *S. Agostino. L'uomo e lo scrittore*, pp. 267-8; Torino, 1930). H. Hurter emite este juicio: «Contra eius atheniam nonnulla dubia movent editores maurini ex criteris internis sat levia. Ceterum hic liber plane sapit Augustini stilum, disputandi formam, robur, eloquentiam, animi magnitudinem, amorem, zelum, sentiendi de Ecclesia nobilitatem, quae in ceteris eiusdem adversus donatistas libris admiratur» (SS. *Patrum opuscula selecta*, XXVII, p. 128, 1; Oeniponti, 1874).

¹³ *Ibid.*, III, 6.

¹⁴ *Serm.* 46, 33. PL, 38, 289.

en una exposición didáctica y moral, no se consiente en la disputa con los herejes y cismáticos. Así, en un comentario sobre el sueño de Jacob podrán darse diversas interpretaciones alegóricas a la piedra de Betel, a la escala celestial y a los ángeles que subían y bajaban, para formar el "homo spiritualis", que en el sentido recóndito de las divinas Escrituras halla un manjar nutricio para su alma; mas en la polémica contra los herejes no se tolera esta libertad, pues la "exposición figurada no sería exposición", es decir, pensamiento divino capaz de contrastar eficazmente a los discursos humanos¹⁵.

Así, cuando se promete a Abrahán la multiplicación de su descendencia: *Erit semen tuum sicut arena terrae, et multiplicabitur supra mare et in Africum et in Aquilonem et in Orientem, et benedicentur in te omnes tribus terrae in semine tuo*, el texto, literalmente tomado, es de un sentido cristalino: se promete a la descendencia de Abrahán, que es Cristo, según San Pablo, una multitud o sociedad católica repartida por toda la tierra.

Con este método deben utilizarse los pasajes del sagrado texto para probar los rasgos de la Iglesia, sobre todo su universalidad. Y nuestro polemista sigue aquí un doble camino: el de la profecía y el de la historia, o la catolicidad de derecho y la catolicidad de hecho. Las profecías se entresacan de tres grupos de libros: el Pentateuco, los Profetas y los Salmos. Los Evangelios y las Epístolas del Nuevo Testamento confirman los antiguos vaticinios, y así todas las divinas letras pregonan a Cristo y su Iglesia: "En los primeros tiempos, por medio de los profetas resonó el Verbo de Dios; después habló por sí mismo, cuando se hizo carne; al fin, por medio de los apóstoles, a quienes envió a predicar, para que la salud llegase hasta el extremo de la tierra. En todos ellos hemos de buscar la Iglesia"¹⁶.

Y con los vaticinios y testimonios antiguos y nuevos concuerda la historia: *Regnum Christi universum orbem terrarum cernimus occupare*¹⁷.

La catolicidad fué un hecho muy pronto, siendo Pentecostés su principio y su festividad. El carisma de la lengua fué como la toma de posesión de la universalidad, y Jerusalén, el centro del nuevo reino de Dios, destinado a recoger en su seno a todos los pueblos.

La Iglesia puede repetir desde entonces: *Ego in omnibus linguis sum; mea est graeca, mea est syra, mea est hebrata,*

*mea est omnium gentium, quia in unitate sum omnium gentium*¹⁸.

El donatismo contradice a los datos más explícitos de la revelación de Jesús: "¿Por qué creéis que creció la cizaña y llenó el mundo, y que menguó el trigo, quedando sólo en el Africa? Os llamáis cristianos y contradecís a Cristo. El dijo: "Dejad que ambos crezcan hasta la siega"; no dijo: "Crezca la cizaña y mengüe el trigo." El dijo: "El campo es este mundo"; no dijo: "El campo es Africa." El dijo: "La mies es el fin del mundo"; no dijo: "La mies es el tiempo de Donato." El dijo: "Los segadores son los ángeles"; no dijo: "Los segadores son los príncipes de los circunceliones." Mas como por la cizaña acusasteis al trigo, demostráis que vosotros sois la cizaña, y lo que es más grave, antes del tiempo os separasteis del trigo"¹⁹.

Tan evidentes son a los ojos de San Agustín los testimonios divinos sobre la catolicidad e indefectibilidad de la verdadera Iglesia, que exhortaba en este punto a exigir con valentía las pruebas a los donatistas: "Vosotros, apoyados en tan clarísimos testimonios de la Ley, de los Profetas, de los Salmos, del mismo Cristo y de los Apóstoles sobre la santa Iglesia, derramada en todo el mundo, exigid a los donatistas que de los libros canónicos muestren algún testimonio favorable al Africa y al partido de Donato. Porque no es posible creer que una Iglesia que, según ellos, había de desaparecer tan pronto de tanta masa de adherentes—¡Dios nos libre de creer esto!—fuese celebrada con tales y tan sublimes testimonios, y, en cambio, que de esta otra fracción que, según ellos, había de permanecer siempre hasta el fin del mundo, ni se haga mención siquiera"²⁰.

Como puede advertirse, la polémica agustiniana conserva todavía su vigor y actualidad para las luchas religiosas de nuestro tiempo. Así se explica que un texto agustiniano de esa polémica—*securus iudicat orbis terrarum*—impresionara tanto al iniciador y fomentador del movimiento de Oxford, al pensador religioso de más fuerza de nuestra época, el cardenal Newmann²¹.

¹⁵ *In Ps. 147*, 20 PL, 37, 193.

¹⁶ *Epist. 76*, 2. PL, 33, 265.

¹⁷ *De unit. Eccl.*, XXV, 75 PL, 43, 444.

¹⁸ ¿Quién puede describir las impresiones que hicieron tales palabras sobre mí? Con una sola sentencia de San Agustín me hirieron con una fuerza que ninguna palabra me había hecho antes... *Securus iudicat orbis terrarum*, con estas sublimes palabras del antiguo Padre, que interpretan y resumen el largo y variado curso de la historia eclesiástica, mi teoría de la vía media quedaba reducida a polvo (*Historia de mis ideas religiosas Mi conversión al catolicismo*. Traducida del inglés, con una introducción, por M. Graña [Madrid, 1934], p. 106).

¹⁹ *De unit. Eccl.*, X, 26

²⁰ *Ibid.*, IV, 7.

²¹ *Facil. in Ioan.*, IX, 15 PL, 35, 1165

LA IGLESIA CATOLICA Y LAS HEREJIAS

La Iglesia católica avanza siempre entre las contradicciones de las herejías: he aquí un hecho cuyo sentido providencial indagó San Agustín. Cristo permitió el taladro de su carne y no quiso se rasgase su túnica inconsútil, para significar la unidad indivisible de su Cuerpo místico. Los verdugos de la pasión resultan respetuosos y clementes, comparados con los herejes y cismáticos.

La razón de esta misteriosa permisión ha de buscarse en la dialéctica de los contrarios, a que se aludió en otra parte. El espíritu, en la presente condición, se desarrolla y adquiere tensiones nuevas en la contradicción y pelea. Lo blanco luce mejor cabe lo negro, decía Santa Teresa; el valor de la moderación se aprecia más en la presencia y abyección de un borracho que hace mil tonterías. Entre los lacedemonios, para inspirar horror a la embriaguez, de cuando en cuando emborrachaban a un ilota y lo paseaban por las calles como el hazmerreír de la ciudad. Así permite Dios que algunos cristianos carnales, ebrios del espíritu de la soberbia, cometan algunas locuras y errores, para enseñarnos a nosotros la sobriedad y moderación de la razón.

Así dice muy bien Bossuet: "Sin los ciegos, sin los salvajes, sin los infieles, que permanecen aún dentro del cristianismo, no conoceríamos bastantemente la corrupción profunda de nuestra naturaleza ni el abismo de que nos ha sacado Jesucristo. Si la verdad santa no fuese contrariada, no veríamos la maravilla de hacerla durar entre tantas contradicciones, y al fin nos olvidaríamos de que estamos salvados por su gracia"¹.

No se pretende con lo dicho elevar a categoría de bien aquella división de entendimientos, que es una de las bases de la cultura moderna, nutrida con la filosofía de Hegel. El contraste de las ideas, la guerra civil de las opiniones es la misma condición del proceso y el bien máximo del espíritu humano. Este principio procede del espíritu dispersivo y babilónico que sopló al pie de la torre de Babel, y es contrario a la unidad de pensamiento y de fe, tesoro del cristianismo. *Spiritus superbiae dispersit linguas, Spiritus Sanctus*

¹ *Discurso sobre la historia universal*, XXX, 194.

congregavit linguas. El espíritu de soberbia dividió las lenguas, como el Espíritu Santo las unió en Pentecostés; pues dentro de la variedad de las lenguas, único es el lenguaje de la fe en el corazón².

"La disensión y división hace a los herejes; mas la paz y la unidad, a los católicos"³.

Mas, con ser la herejía un mal gravísimo, no queda excluido del plan providencial con que Dios tuerce para sus fines los movimientos más irregulares de la historia. "El mal—como dice bien San Agustín—, ordenado y puesto en su lugar, recomienda mucho los bienes, para que luzcan con más agrado y esplendor comparados con los males. Porque ni Dios omnipotente, que, aun por confesión de los infieles, tiene la suma potestad sobre todas las cosas, siendo sumamente bueno, permitiría hubiese algún mal en sus obras si no fuese tan poderoso y bueno que sacara bienes del mal"⁴.

Los herejes, pues, esos ebrios del racionalismo, son los ilotas de la cristiandad y nos predicán cuánto vale la sobriedad y cordura de la razón y la necesidad de la Providencia para la custodia de la ciudad de Dios.

En el libro *De la verdadera religión* ha expresado San Agustín una profunda doctrina sobre el sentido providencial de las herejías, que vamos a comentar brevemente: "Esta, pues, Iglesia católica, vigorosa y extensamente esparcida por todo el orbe de la tierra, se sirve de todos cuantos yerran para su provecho y su corrección, cuando quieren despertar de sus yerros. Pues usa de los gentiles para materia de su transformación, de los herejes para la prueba de su doctrina, de los cismáticos para documento de su estabilidad, de los judíos para realce de su hermosura. A unos invita, a otros elimina, a éstos desampara, a aquéllos se adelanta; mas a todos da potestad para recibir su gracia, ora hayan de ser formados todavía, ora reformados, ora reunidos, ora admitidos. Y a sus hijos carnales, esto es, a los que viven o sienten carnalmente, los tolera como paja, con que está más protegido el trigo en la era hasta que se vea limpio de su cascarilla. Mas como en semejante era cada cual es grano o paja por su voluntad, se sufre el pecado o el error de uno hasta que halle acusador o defienda su opinión con terca

² *Enarrat in Ps*, 44, II. PL, 36, 636.

³ *Cont. litt. Petil.*, II, 95, 219 PL, 43, 333; *Dissensio quippe et divisio facit haereticos: pax vero et unitas facit catholicos*.

⁴ *Enchir.*, XI. PL, 40, 236: *Malum bene ordinalum et loco suo positum, eminentius commendat bona, ut magis placeant et laudabilia sint, dum comparantur malis. Neque enim Deus omnipotens, quod etiam infideles fatentur, cui rerum summa potestas (VIRGIL., *Aeneid.*, X, 100), cum summe sit bonus, ullo modo sineret mali aliquid esse in operibus suis, nisi usque adeo esset omnipotens et bonus, ut bene faceret et de malo*.

osadía. Y los que son excomulgados, o vuelven arrepentidos, o se deslizan en la maldad, abusando de su albedrío, para aviso de nuestra diligencia, o fomentan cismas para ejercitar nuestra paciencia, o divulgan alguna herejía para examen y ocasión de nuestro adelantamiento intelectual. Tales son los paraderos de los cristianos carnales, que no pudieron ser corregidos o sufridos”⁵.

He aquí los fines por que Dios permite los errores y herejías.

Resalta siempre el plan divino bosquejado por el Apóstol: “A los que aman a Dios, todo les sirve de medio para su santificación.”

Cuanto bulle en torno al cristianismo—paganos, herejes, cismáticos, judíos—sirve de marco para realce y primor de su potencia, sabiduría y hermosura.

El paganismo—como suma de herejías y errores y vicios—le da continua materia de transformación espiritual con operaciones que ostentan la fuerza divina de la religión de Jesús. El mundo infiel forma todavía una inmensa cantera para la renovación católica: “La Iglesia de Dios, que es la casa de Dios, el templo de Dios, se edifica entre cánticos: la fe zanja sus fundamentos, la esperanza labra su altura, la caridad le da remate y esbeltez. Vengan, pues, las piedras vivas al cántico nuevo; concurren y se ajusten en la estructura del templo de Dios”⁶.

He aquí la gran tarea de la Iglesia católica: siempre anda sacando piedras de la cantera, cincelando mármoles humanos para imprimir en ellos la figura del Hijo de Dios. Todo lo informe, tosco y anguloso debe recibir el resplandor divino de una idea y de una hermosura celestial. Hay que pulir y desbastar la materia humana, tan resistente e impura, y formar los pórticos gloriosos y las estatuas del ábside en actitud orante y adorante. Hay que trepanar y elevar el granito duro y convertirlo en ojiva, en ojo maravilloso de rosetón, en plemento de crucería, animada de un impulso ascensional de acercamiento a Dios. Mas ¡qué labor tan ardua implica todo esto! ¡Qué serie de conflictos se suscitan constantemente entre el elemento divino, que quiere imprimir su gracia en lo humano, y el bloque hostil, que quiere mantenerse rebelde y tieso para eludir los golpes del amoroso martillo del divino Constructor! Pero esta lucha de conflictos, esta transformación y labra del hombre pagano a lo largo de la historia, descubre las riquezas de la paciencia y de la misericordia de Dios y la fecundidad inagotable y el sello divino de la Iglesia, porque ella será siempre, en medio de

⁵ *Ibid.*, VI, 10.

⁶ *Serm.* 27, I, I. PL, 38, 178.

las persecuciones y envidia del mundo, el *corpus Christi ubique crescens*, que trabaja por el aumento de Dios”⁷, y el retorno de las criaturas al Creador, que es el fin de toda su historia.

El combate contra los herejes constituye otra difícil tarea, que ha labrado el perfil heroico de la fisonomía de la Iglesia de Cristo. En el proceso del desarrollo dogmático, es decir, de una íntima iluminación del cristianismo, las herejías han tenido su parte, según lo prueba frecuentemente San Agustín. Dígase lo mismo de la formación de las más robustas personalidades católicas, que en la tensión de la pelea contra los errores han cincelado el vigor de su figura, radiante de virtud.

Ante la corrupción de las ideas heréticas y la disolución de las doctrinas humanas, luce como un milagro de orden moral el esplendor de la doctrina de la Iglesia católica.

“La duda—dice el conde de Maistre—no habita en la ciudad de Dios, y se puede hacer sobre este punto una observación importantísima, y es que en las comuniones separadas son los corazones más rectos los que experimentan la duda y la inquietud, mientras entre nosotros la fe se halla siempre en proporción directa de la moralidad”⁸. Una milagrosa Providencia guarda la ciudad de Dios del error y duda. Ni la especulación ni el talento bastan para ello; es Cristo, que habita en ella: “Si Dios no habitase en esta misma Iglesia, aun la más esforzada especulación nos llevaría al error. A la Iglesia se ha dicho: Santo es el templo de Dios, que sois vosotros. Y en otro lugar: En el hombre interior habita Cristo por la fe en vuestros corazones. Se nos manda, pues, cantar al Señor, que mora en Sión; que alabemos concordemente al Señor, que habita en la Iglesia”⁹.

He aquí una prerrogativa sublime de la Iglesia católica: su incorruptibilidad doctrinal o su virginidad mental, como diría San Agustín, pues *virginitas mentis fides incorrupta*. Al contrario, los errores y herejías son cierta lujuria y suciedad del espíritu. Cristo comunica a su Esposa este privilegio, que en su orden es tan milagroso y sobrenatural como la castidad católica. La fe cristiana santifica y enoja las mentes, como la virginidad embellece y consagra los cuerpos; y ambas virginidades son regalo de Cristo, y las conserva en su Cuerpo místico, frenando los asaltos continuos de los enemigos de su belleza interior.

Todos los fieles conservan la virginidad del corazón: *vir-*

⁷ *Cont. litt. Petil.*, II, 108. PL, 43, 345.

⁸ *Lettre a une dame russe sur la nature et les effets des schismes.*

⁹ *Enarrat. in Ps.*, 9, 12. PL, 36, 122: *Sed etiam ipsam quae nunc est Ecclesiam, nisi Dominus inhabitaret, iret in errorem quamlibet studiosissima speculatio.*

*ginitatem cordis omnes fideles habent*¹⁰. La "Sponsa Verbi"; la Esposa de la Verdad, de la Palabra y de la Sabiduría de Dios, vive apoyada en Cristo, que la ha sacado ilesa de gravísimos peligros de corrupción herética, como el arrianismo, el pelagianismo, el mahometismo, el protestantismo, etc. Cada herejía pregona el triunfo de Dios y la providencia que tiene de la religión católica.

También los judíos contribuyen a su decoro, o, como dice San Agustín, al parangón y mayor lustre de su hermosura, según la mencionada ley de los contrastes. La Iglesia y la Sinagoga son como la esclava menos agraciada y la dama regia, de porte celestial y distinguido. Aquella sirve al lucimiento de la hermosura de ésta. Los judíos tienen un sentimiento providencial en el arcano de su apostasía mesiánica. Se complacia el genio religioso de los artistas medievales en representar con dos figuras femeninas a la Iglesia y la Sinagoga, cuya más bella pareja se admira en la catedral de Estrasburgo. El artista no ha querido privar a la segunda del atributo que tanto aprecia la mujer. "Con un tacto exquisito—dice Luis Gillet—, en la gran ciudad de Alsacia, residencia de tantos judíos, el viejo Maestro ha temido humillar a la antigua abuela: la rodea de amor y de respeto y le presta el privilegio invencible de la belleza"¹¹.

Tampoco San Agustín parece privarla de hermosura, porque ella sirve de término de comparación y aumento para la más lozana y maravillosa de la Esposa de Cristo. Israel no sólo ha conservado los libros santos, sino ofrece una galería de tipos religiosos que nos ayudan a conocer la superioridad de la ley de gracia sobre la del temor, del hombre nuevo sobre el hombre antiguo. La gloria y hermosura de Israel se halla en la pureza de su idea monoteísta y en el vislumbre de las profecías mesiánicas. Pero el monoteísmo trinitario del Nuevo Testamento ha mostrado nuevas riquezas insondables del Ser divino e insospechadas capacidades del ser humano. El hombre nuevo, adornado con el traje nupcial de la parábola evangélica, es ontológica y moralmente muy superior al antiguo, como la ética de la caridad y de la gracia aventaja con mucho a la del temor y del interés. Si bien las comparaciones son odiosas, pero, por ser Israel un jalón en el proceso religioso de la Humanidad, es de provecho parangonar a los santos del Antiguo Testamento con los del Nuevo, los cuales poseen un esplendor católico de hermosura que falta a los antiguos. Dios ha revelado aspectos originales de hermosura en Cristo, candor y figura de su substancia, y en los santos, que son miembros distin-

¹⁰ In Ps. 90, 9. PL, 37, 1 168

¹¹ La catedral viva, p. 184.

guidos de su Cuerpo y espejo de su perfección sobrenatural. El parangón podría hacerse en el terreno de la ética, de la liturgia, de los sacrificios, de la doctrina dogmática, de los tipos de santidad, etc.

En el cisma, finalmente, ve San Agustín el documento de la estabilidad de la Iglesia católica, su resistencia a todo conato disolutivo y, por lo mismo, una prueba de su vitalidad gloriosa. El atenta contra la unidad del cristianismo, que es firmeza de ser, garantía de solidez. En la ontología agustiniana, el ser y la unidad se abrazan íntimamente. Si el árbol no es uno, no es árbol. Si la Iglesia no es una, tampoco es la Iglesia verdadera de Cristo. El cisma disuelve el ser del Cuerpo místico, lo corrompe o tiende a corromperlo, pues rompe el lazo de la unión, que es la caridad de los miembros. Por lo mismo va contra la ley de expansión fecunda y universal, que califica a la verdadera Iglesia. Esta es la vid, que cunde con generosidad y frondosura; el cisma, el sarmiento, que caduca allí donde se amputó, sin adhesión al seno de la gran masa del género humano.

"No todos los herejes están a la faz de toda la tierra; pero hay herejes en toda la tierra: unos aquí, otros allí, en ninguna parte faltan. Ellos ni se conocen a sí mismos. Una secta hay en Africa, otra en el Oriente, otra en Egipto, otra en Mesopotamia. En diversas regiones hay diversas herejías. Pero la Iglesia católica las conoce a todas, porque allí entre ellas también está la católica. Ella es como la vid, que va creciendo y extendiéndose por todas partes; los herejes, al contrario, aseméjense a los sarmientos inútiles, cortados por el agricultor a causa de su esterilidad, para podar la vid, no para amputarla. Mas la vid, creciendo por todo, conoce a los sarmientos que en ella quedaron y cerca de ella a los que fueron cortados"¹².

La doctrina expuesta se ajusta bien al cisma de Donato, con su mentalidad angosta y localista, que suprimió el horizonte católico de la redención y de la caridad de Jesús, anulando el precepto fundamental de su reino: *Id y enseñad a todas las gentes*.

De nuevo resplandece aquí el apoyo del cielo, porque la unidad de la Iglesia es una victoria y un divino regalo de Cristo. Ella no se separa de su Vid, de su Raíz, de su Caridad; y por eso las puertas del infierno no prevalecerán contra ella: *Ipsa autem manet in radice sua, in vite sua, in caritate sua. Portae inferni non vincunt eam*¹³.

El Espíritu Santo, vivificador de la Iglesia, la unifica

¹² *Serm.* 44, 8, 18. PL, 38, 280.

¹³ *De symb. ad cat.* VI, 14. PL, 40, 745

y conserva: *Spiritu Sancto ad unitatem colligimur, non ab unitate dispergimur*¹⁴.

La presencia y lucha con tantos enemigos que cercan al cristianismo, completan su fisonomía espiritual por la participación constante en el misterio de la cruz. Ella está siempre al pie de la cruz, gimiendo y llorando para que el reino de Dios se realice plenamente sobre la tierra.

La Iglesia es la paloma de Cristo. El pasaje de los Cantares: *Unica es mi paloma*, lo manejó frecuentemente en la propaganda popular para probar la unidad de la Iglesia y revelar otros aspectos íntimos y maternales de la misma. A los ojos del Santo se clarean tres atributos en la cáncida imagen bíblica: la unidad, la santidad y el gemido o arrullo amoroso. Cuervos y palomas le prestan luz para una simbología de alto valor. No es la misma la psicología de la paloma que la del cuervo, ni la del lobo como la del cordero. Los cuervos, roncros y pendencieros, simbolizan el cisma. Cuando graznan dicen: *Cras, cras, mañana, mañana*, que es la canción monótona y perezosa de los que difieren la conversión, después de haber salido del arca de la verdadera Iglesia.

Al contrario, la paloma nos ofrece el tipo de la inocencia y del amor espiritual¹⁵. La paloma es sencilla, inocente, sin hiel, de ósculos sosegados; sus uñas no son armas de crueldad. Rasgo suyo característico es el zureo amoroso: *Gemunt columbae in amore*¹⁶. El gemido es un finísimo sentimiento sobrenatural producido en las almas por el Autor de los gemidos inefables. En San Agustín mismo puede notarse una vigorosa fuerza gemebunda, que constituye uno de sus rasgos apostólicos más simpáticos. En un momento de gran fervor arrulla así a los disidentes: "Venid; la Paloma os llama, y os llama arrullando. Hermanos míos, a vosotros me dirijo: llamad con vuestros gemidos, no con vuestras reyertas. Sed apóstoles de la unión por la plegaria, por la persuasión, por el ayuno. No dudo que, si ven la pena que es produce su separación, reconocerán su yerro y volverán a nosotros"¹⁷.

Esta pena, este dolor de la separación de los disidentes, de los herejes, de los paganos, de los judíos, de los pecadores, acompaña secretamente a los discípulos de Jesús en la vida presente. El mundo es para la Iglesia valle de lágrimas y lugar de tortura¹⁸. El Santo expresa a este propósito una ley universal, que dice: *Tantum enim te tor-*

quet iniustitia aliena, quantum recesseris a tua. Tanto más dolor te causará la injusticia ajena, cuanto más justo fueres tú¹⁹.

Cuanto más abunda en nosotros la caridad, hay más dolor de los pecados y de los males que nos cercan alrededor: *Ecce abundet in te caritas, plus dolebis peccatum*. Cuanto más crece en ti la caridad, tanto más te atormentará aquel a quien toleras no con tortura de ira, sino con tormento de compasión: *Quanto in te maior caritas est, tanto amplius te torquet quem toleras: non torquetit tanquam irascentem illi, sed tanquam dolentem pro illo*²⁰.

La Iglesia es la Virgen y la Dolorosa de Cristo, que imita a la Madre de Dios: lleva el corazón atravesado por la espada de un gemido materno a causa de las herejías, cismas e infidelidades que abundan en la tierra²¹.

¹⁴ *Enarrat. in Ps.*, 98, 12 PL, 37, 1.268.

¹⁵ *Ibid.*, n. 12 *Ibid.*, 1.269.

¹⁶ En un artículo de *Catolicismo*, titulado *El gemido de la Paloma*, he desarrollado estas ideas (número de agosto de 1945).

¹⁴ *Serm.* 8, 13. PL, 38, 73.

¹⁵ *De agone christ.*, XII, 24. PL, 40, 303.

¹⁶ *Tract. in Ioan.*, 6, 12. PL, 35, 1.430.

¹⁷ *Ibid.*, tr. 6, 15. *Ibid.*, 1.432-3.

¹⁸ *Enarrat. in Ps.* 83, 1. PL, 37, 1.056.

DE VERA RELIGIONE

CAPUT I

PHILOSOPHI DE RELIGIONE ALIUD IN SCHOLIS DOCEBANT, ALIUD IN TEMPLIS PROFITEBANTUR

Cum omnis vitae bonae ac beatæ via in vera religione sit constituta, qua unus Deus colitur, et purgatissima pietate cognoscitur principium naturarum omnium, a quo universitas et inchoatur et perficitur et continetur; hinc evidentius error deprehenditur eorum populorum, qui multos deos colere, quam unum verum Deum et Dominum omnium maluerunt, quod eorum sapientes, quos philosophos vocant, scholas habebant dissentientes et templa communia. Non enim vel populos vel sacerdotes latebat, de ipsorum deorum natura quam diversa sentirent, cum suam quisque opinionem publice profiteri non formidaret, atque omnibus, si posset, persuadere moliretur; omnes tamen cum sectatoribus suis diversa et adversa sentientibus, ad sacra communia nullo prohibente veniebant. Non nunc agitur, quis eorum verius senserit; sed certe illud satis, quantum mihi videtur, apparet, aliud eos in religione suscepisse cum populo, et aliud eodem ipso populo audiente defendisse privatim.

CAPUT II

DE DIIS QUID SOCRATES SENSERIT

2. Socrates tamen audacior ceteris fuisse perhibetur iurando per canem quemlibet, et lapidem quemlibet, et quidquid iuraturus esset in promptu, et quasi ad manum occur-

DE LA VERDADERA RELIGION

CAPITULO I

DIVERGENCIAS RELIGIOSAS ENTRE LOS FILÓSOFOS Y EL PUEBLO

1. Siendo norma de toda vida buena y dichosa la verdadera religión, con que se honra a un Dios único y con muy sincera piedad se le reconoce como principio de todos los seres, que en El tienen su origen y de El reciben la virtud de su desarrollo y perfección, se ve muy claramente el error de los pueblos que quisieron venerar a muchos dioses, en vez del único y verdadero, Señor de todos, porque sus sabios, llamados filósofos, tenían doctrinas divergentes y templos comunes. Pues tanto a los pueblos como a los sacerdotes no se ocultó su discordante manera de pensar sobre la naturaleza de los dioses, porque no se recataban de manifestar públicamente sus opiniones, esforzándose en persuadir las a los demás si podían; sin embargo de esto, juntamente con sus secuaces, divididos entre sí por diversas y contrarias opiniones, sin prohibición de nadie, acudían a los templos. No se pretende ahora declarar quién de ellos se acercó más a la verdad; mas aparece bastante claro, a mi entender, que ellos abrazaban públicamente unas creencias religiosas, conforme al sentir popular, y privadamente mantenían otras contrarias a sabiendas del mismo pueblo¹.

CAPITULO II

OPINIÓN DE SÓCRATES SOBRE LOS DIOS

2. Con todo, Sócrates se mostró, al parecer, más audaz que los demás, jurando por un perro cualquiera, por una piedra o por el primer objeto que se le ofreciese a los ojos

¹ Véase la nota complementaria 1. *Politeísmo y filosofía*

risset. Credo, intelligebat qualiacumque opera naturae, quae administrante divina providentia gignerentur, multo quam hominum et quorumlibet opificum esse meliora, et ideo divinis honoribus digniora, quam ea quae in templis colebantur. Non quod vere lapis et canis essent colenda sapientibus, sed ut hoc modo intelligerent qui possent, tanta superstitione demersos esse homines, ut emergentibus hic esset tam turpis demonstrandus gradus, ad quem venire si puderet, viderent quanto magis pudendum esset in turpiore consistere. Simul et illos qui mundum istum visibilem, summum Deum esse opinabantur, admonebat turpitudinis suae, docens esse consequens ut quilibet lapis tanquam summi Dei particula iure coleretur. Quod si execrarentur, mutarent sententiam, et unum Deum quaererent, quem solum supra mentes nostras esse, et a quo omnem animam et totum istum mundum fabricatum esse constaret. Postea suavius ad legendum, quam potentius ad persuadendum scripsit Plato. Non enim sic isti nati erant, ut populorum suorum opinionem ad verum cultum veri Dei, a simulacrorum superstitione atque ab huius mundi vanitate converterent. Itaque et ipse Socrates cum populo simulacra venerabatur et post eius damnationem mortemque, rempo ausus est iurare per canem, nec appellare quemcumque lapidem Iovem, sed haec tantummodo memoriae literisque mandare. Quod utrum timore severitatis, an aliqua cognitione temporum fecerint, iudicare non est meum.

CAPUT III

VERA RELIGIO CHRISTIANA, QUAE HOMINIBUS PERSUASIT, QUOD ILLIS PERSUADERE POSSE PLATO NON CREDIDIT

3. Illud tamen fidentissime dixerim, pace horum omnium, qui eorum libros pervicaciter diligunt, christianis temporibus quatenus religio potissimum tenenda sit, et quae

o a las manos en el momento de jurar. Según opino yo, entendía él que cualquiera obra de la naturaleza, como producida por disposición de la divina Providencia, aventaja con mucho a todos los productos artificiales de los hombres, siendo más digna de honores divinos que las estatuas veneradas en los templos. Ciertamente no enseñaba él que las piedras o el perro son dignos de la veneración de los sabios; pero quería hacer comprender a los ilustrados la inmensa hondura de la superstición en que se hallaban sumidos los hombres; y a los que estaban por salir de ella habría que ponerles ante los ojos semejante grado de abominación, para que, si se horrorizaban de caer en él, viesan cuánto más bochornoso era yacer en el abismo, más hondo aún, del extravío de la multitud. Al mismo tiempo, a quienes pensaban que el mundo visible se identifica con el Dios supremo, les ponía ante los ojos su insensatez, enseñando, como consecuencia muy razonable, que una piedra cualquiera, como porción de la soberana deidad, bien merecía los divinos honores. Y si eso les repugnaba, entonces debían cambiar de ideas y buscar al Dios único, de quien nos constase que trasciende a nuestra mente y es el autor de las almas y de todo este mundo. Escribió después Platón, quien es más ameno para ser leído que persuasivo para convencer. Pues no habían nacido ellos para cambiar la opinión de los pueblos y convertirlos al culto del verdadero Dios, dejando la veneración supersticiosa de los ídolos y la vanidad de este mundo. Y así, el mismo Sócrates adoraba a los ídolos con el pueblo, y, después de su condena y muerte, nadie se atrevió a jurar por un perro ni llamar Júpiter a una piedra cualquiera, si bien se dejó memoria de esto en los libros. No me toca a mí examinar por qué obraron de ese modo, si por temor a la severidad de las penas o por el conocimiento de alguna otra razón particular de aquellos tiempos¹.

CAPÍTULO III

CÓMO LA RELIGIÓN CRISTIANA PERSUADIÓ A LOS HOMBRES VERDADES DE IMPOSIBLE DIVULGACIÓN, SEGÚN PLATÓN

3. Pero, sin ánimo de ofender a todos esos que cerrilmente se enfrascan en la lectura de sus libros, diré yo con plena seguridad que, ya en esta era cristiana, no ha lugar

¹ Véase la nota complementaria 2 *La muerte de Sócrates*

ad veritatem ac beatitatem via est, non esse dubitandum. Si enim Plato ipse viveret, et me interrogantem non aspernaretur, vel potius, si quis eius discipulus eo ipso tempore quo vivebat, eum interrogaret, cum sibi ab illo persuaderetur, non corporeis oculis, sed pura mente veritatem videri; cui quaecumque anima inhaesisset eam beatam fieri atque perfectam: ad quam percipiendam nihil magis impedire quam vitam libidinibus deditam et falsas imagines rerum sensibilium, quae nobis ab hoc sensibili mundo per corpus impressae, varias opiniones erroneaque generarent; quamobrem sanandum esse animum ad intuendam incommutabilem rerum formam, et eodem modo semper se habentem atque undique sui similem pulchritudinem, nec dissentiam locis, nec tempore variatam, sed unum atque idem omni ex parte servantem, quam non crederent esse homines, cum ipsa vere summeque sit: cetera nasci, occidere, fluere, labi; et tamen in quantum sunt, ab illo aeterno Deo per eius veritatem fabricata constare: in quibus animae tantum rationali et intellectuali datum est, ut eius aeternitatis contemplatione perfruatur, atque afficiatur orneturque ex ea, aeternamque vitam possit mereri: sed dum nascentium atque transeuntium rerum amore ac dolore sauciatur, et dedita consuetudine huius vitae atque sensibus corporis, inanibus evanescit imaginibus, irridet eos, qui dicunt esse aliquid, quod nec istis videatur oculis, nec ullo phantasmate cogitetur, sed mente sola et intelligentia cerni queat: cum haec ergo a magistro sibi persuaderentur, si ex eo quaereret ille discipulus, utrum si quisquam existeret vir magnus atque divinus, qui talia populis persuaderet credenda saltem, si percipere non valerent, aut si qui possent percipere, non pravis opinionibus multitudinis implicati, vulgaribus obruerentur erroribus; cum divinis honoribus dignum iudicaret: responderet, credo, ille, non posse hoc ab homine fieri, nisi quem forte ipsa Dei virtus atque sapientia ab ipsa rerum natura exceptum, nec hominum magisterio, sed intima illuminatione ab incunabulis illustratum, tanta honestaret gratia, tanta firmitate roboraret, tanta denique maiestate subveheret, ut omnia contemnendo quae pravi homines cupiunt, et omnia perpetuando quae horrescunt, et omnia faciendo quae mirantur, genus humanum ad tam salubrem fidem summo amore atque auc-

a duda sobre la religión que se debe abrazar y sobre el verdadero camino que guía a la verdad y bienaventuranza. Porque si Platón viviese ahora y no esquivase mis preguntas, o más bien, si algún discípulo suyo, después de recibir de sus labios la enseñanza de la siguiente doctrina, conviene a saber: que la verdad no se capta con los ojos del cuerpo, sino con la mente purificada, y que toda alma con su posesión se hace dichosa y perfecta; que a su conocimiento nada se opone tanto como la corrupción de las costumbres y las falsas imágenes corpóreas, que mediante los sentidos externos se imprimen en nosotros, originadas del mundo sensible, y engendran diversas opiniones y errores; que, por lo mismo, ante todo se debe sanar el alma, para contemplar el ejemplar inmutable de las cosas y la belleza incorruptible, absolutamente igual a sí misma, inextensa en el espacio e invariable en el tiempo, sino siempre la misma e idéntica en todos sus aspectos (esa belleza, cuya existencia los hombres niegan, sin embargo de ser la verdadera y la más excelsa); que las demás cosas están sometidas al nacimiento y muerte, al perpetuo cambio y caducidad, y, con todo, en cuanto son, nos consta que han sido formadas por la verdad del Dios eterno, y, entre todas, sólo le ha sido dado al alma racional e intelectual el privilegio de contemplar su eternidad y de participar y embellecerse con ella y merecer la vida eterna; pero, sin embargo ella, dejándose llagar por el amor y el dolor de las cosas pasajeras y deleznales y aficionada a las costumbres de la presente vida y a los sentidos del cuerpo, se desvanece en sus quiméricas fantasías, ridiculiza a los que afirman la existencia del mundo invisible, que trasciende la imaginación y es objeto de la inteligencia pura; supongamos, digo, que Platón persuade a su discípulo de tales enseñanzas y éste le pregunta: ¿Creerías digno de los honores supremos al hombre excelente y divino que divulgase en los pueblos estas verdades, aunque no pudiesen comprenderlas, o si, habiendo quienes las pudiesen comprender, se conservasen inmunes de los errores del vulgo, sin dejarse arrastrar por la fuerza de la opinión pública? Yo creo que Platón hubiera respondido que no hay hombre capaz de dar cima a semejante obra, a no ser que la omnipotencia y sabiduría de Dios escogiera a uno inmediatamente desde el alba de su existencia, sin pasarle por magisterio humano, y, después de formarle con una luz interior desde la cuna, le adornase con tanta gracia, y le robusteciese con tal firmeza, y le encumbrase a tanta majestad, que, despreciando cuanto los hombres malvados apetecen, y padeciendo todo cuanto para ellos es objeto de horror, y haciendo todo lo que ellos admiran, pudiera arrastrar a todo el mundo a una fe tan

toritate converteret. De honoribus vero eius frustra se consuli, cum facile possit existimari quanti honores debeantur Sapientiae Dei, qua gestante et gubernante ille pro vera salute generis humani, magnum aliquid proprium, et quod supra homines esset, mereretur.

4. Quae si facta sunt, si litteris monumentisque celebrantur, si ab una regione terrarum, in qua sola unus colebatur Deus, et ubi talem nasci oportebat, per totum orbem terrarum missi electi viri, virtutibus atque sermonibus divini amoris incendia concitarunt; si confirmatas saluberrima disciplina, illuminatas terras posteris reliquerunt; et, ne de praeteritis loquar, quae potest quisque non credere, si hodie per gentes populosque praedicatur: *In principio erat Verbum et Verbum erat apud Deum, et Deus erat Verbum: hoc erat in principio apud Deum. Omnia per ipsum facta sunt, et sine ipso factum est nihil*¹. Si ad hoc percipiendum, diligendum, perfrendum ut anima sanetur, et tantae luci hauriendae mentis acies convalescat, dicitur avaris: *Nolite vobis condere thesauros in terra, ubi tinea et aerugo exterminant, et ubi fures effodiunt et furantur; sed thesaurizate vobis thesauros in caelo, ubi neque tinea neque rubigo exterminant, neque fures effodiunt, neque furantur: ubi enim thesaurus tuus, ibi est et cor tuum*²; dicitur luxuriosis: *Qui seminat in carne, de carne metet vitam aeternam*³; dicitur superbis: *Qui se exaltat humiliabitur; et qui se humiliat, exaltabitur*⁴; dicitur iracundis: *Acceptisti clappam, para alteram maxillam*⁵; dicitur discordiosis: *Diligite inimicos vestros*⁶; dicitur superstitiosis: *Regnum Dei intra vos est*⁷; dicitur curiosis: *Nolite quaerere quae videntur sed quae non videntur. Quae enim videntur, temporalia sunt: quae autem non videntur, aeterna sunt*⁸; postremo dicitur omnibus: *Nolite diligere mundum, neque ea quae in mundo sunt: quoniam omne quod in mundo est, concupiscentia carnis est, et concupiscentia oculorum, et ambitio saeculi*⁹.

5. Si haec per totum orbem iam populis leguntur, et cum veneratione libentissime audiuntur; si post tantum sanguinem, tantos ignes, tot cruces martyrum, tanto fertilius et uberius usque ad barbaras nationes Ecclesiae pulularunt; si tot iuvenum et virginum millia contemnentium

¹ Ioan. 1, 1-3.

² Matth. 6, 19-21.

³ Gal. 6, 8.

⁴ Luc. 14, 11.

⁵ Matth. 5, 39.

⁶ Ibid. 44.

⁷ Luc. 17, 21.

⁸ 2 Cor. 4, 18.

⁹ 1 Ioan. 2, 15-16.

soludable con una atracción y fuerza irresistible. Y sobre los honores divinos que se le deben, juzgaría superflua la pregunta, por ser fácil de comprender cuánto honor merece la sabiduría de Dios, con cuyo gobierno y dirección aquel hombre se hubiera hecho acreedor a una honra propia y sobrehumana por su obra salvífica en pro de los mortales.

4. Si, pues, todo esto es ya un hecho verdadero; si se celebra con documentos y monumentos; si, partiendo de una región en que se adoraba al único Dios, y donde convenia se hallase la cuna de su nacimiento, varones escogidos, enviados por todo el orbe, con sus ejemplos y palabras, avivaron incendios de amor divino; si, después de confirmarla con muy saludable disciplina, dejaron a los venideros la tierra iluminada con la fe; si, para no hablar de lo pasado, cuyo crédito puede esquivar cada uno, hoy mismo se anuncian a todas las razas y pueblos estas verdades: *Al principio era el Verbo, y el Verbo estaba con Dios, y Dios era el Verbo. El estaba al principio con Dios. Todas las cosas fueron hechas por El, y sin El nada se hizo, si a fin de curarse el alma, para percibir esa Palabra, amarla y gozarla, y para que se vigorice la pupila de la mente con que se encare a tan poderosa luz, se dice a los avaros: No alleguéis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orin los consumen y donde los ladrones los perforan y roban. Atesorad tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el orin los consumen y donde los ladrones no perforan ni roban, porque donde está tu tesoro, allí estará tu corazón; se dice a los lujuriosos: Quien sembrare en su carne, de la carne cosechará la corrupción; pero quien siembra en el espíritu, del Espíritu cosechará la vida eterna; se dice a los soberbios: Quien se ensalza, será abatido, y quien se abate, será ensalzado; se dice a los iracundos: Recibiste una bofetada, prepara, pues, la otra mejilla; se dice a los que fomentan discordias: Ama a vuestros enemigos; y a los supersticiosos: El reino de Dios está entre vosotros; y a los curiosos: No queráis buscar las cosas que se ven, sino las invisibles; pues las que se ven, son temporales; las invisibles, eternas; finalmente, se dice a todos: No améis el mundo ni lo que está en él, pues todo lo que hay en el mundo es concupiscentia de la carne, y concupiscentia de los ojos, y ambición del siglo.*

5. Si, pues, estas enseñanzas por todo el mundo se leen a los pueblos y se oyen con sumo gusto y veneración; si después de tanta sangre esparcida, de tantas hogueras, de tantas cruces de martirio, las Iglesias se han multiplicado con más fertilidad y abundancia hasta en los pueblos bárbaros; si nadie se maravilla ya de tantos miles de jóvenes y

nuptias casteque viventium iam nemo miratur; quod cum fecisset Plato, usque adeo perversam temporum suorum timuit opinionem, ut perhibeatur sacrificasse naturae, ut tanquam peccatum illud aboleretur; si haec sic accipiuntur, ut quomodo antea talia disputare, sic nunc contra disputare monstruosum sit; si tali pollicitationi atque sponsioni per omnes terrarum partes, quas homines incolunt, sacra christiana traduntur; si haec quotidie leguntur in ecclesiis, et a sacerdotibus exponuntur; si tundunt pectora, qui conantur haec implere; si tam innumerabiles aggrediuntur hanc viam, ut desertis divitiis et honoribus huius mundi ex omni hominum genere uni Deo summo totam vitam dicere volentium, desertae quondam insulae ac multarum terrarum solitudo compleatur; si denique per urbes atque oppida, castella, vicos et agros etiam, villasque privatas in tantum aperte persuadetur et appetitur a terrenis aversio, et in unum Deum verumque conversio, ut quotidie per univsum orbem humanum genus una pene voce respondeat, *sursum corda se habere ad Dominum*¹⁰: quid adhuc oscitamus crapulam hesternam, et in mortuis pecudibus divina eloquia perscrutamur; si quando autem ad disputationem venit, platonico nomine ora crepantia, quam pectus vero plenum, magis habere gestimus?

CAPUT IV

PHILOSOPHI QUI SENSIBILIBUS TOTI HAERENT, CONTEMNENDI

6. Qui ergo sensibilem istum mundum contemnere et animam virtute purgandam, summo Deo subiicere atque subiugare, vanum aut malum putant, alia ratione refellendi sunt, si tamen cum his dignum est disputare. Qui autem bonum et appetendum fatentur, cognoscant Deum et cedant Deo, per quem populis iam omnibus haec credenda persuasa sunt. Quod utique ab ipsis fieret, si tantum valerent: aut si non fieret, crimen invidentiae vitare non possent. Ergo cedant ei a quo factum est, nec curiositate aut inani

¹⁰ Ex canone missae.

virgenes que, renunciando al matrimonio, abrazan la vida casta cosa que, habiendo hecho Platón, temió tanto a la perversa opinión de su siglo, que se dice sacrificó a la naturaleza para expiarla como grave falta; si todas estas cosas ahora se acogen de tal modo que, si antes era algo inaudito el disputar sobre ellas, ahora lo es el ir contra ellas, si en todas las regiones del mundo habitable se enseñan los misterios cristianos a los que han hecho esta promesa y este empeño; si se exponen todos los días en las iglesias y son comentados por los sacerdotes; si golpean sus pechos los que se esfuerzan por seguirlos; si son tan sin número quienes emprenden esta forma de vida, que, dejando las riquezas y los honores del siglo, se van llenando las islas antes desiertas y la soledad de muchos lugares por la afluencia de hombres de todas clases, deseosos de consagrar su vida al soberano Señor; si, finalmente, por las ciudades y aldeas, por los castillos y barrios y hasta por los campos y granjas privadas, tan manifiestamente se persuade y se anhela el retiro del mundo y la conversión al Dios único y verdadero, que diariamente el género humano, esparcido por doquiera, casi responde a una voz *que tiene levantado el corazón*, ¿por qué seguimos bostezando en la crápula de lo pasado y escucháramos los oráculos divinos en las entrañas de los animales muertos, y, cuando se trata de este grave negocio, por qué preferimos hinchar la boca con el sonoro nombre de Platón a henchir el corazón con la verdad?¹

CAPÍTULO IV

MENOSPRECIO DE LA FILOSOFÍA MATERIALISTA

6. Los que, pues, rechazan como inútil o malvado el menosprecio de este mundo sensible y la purgación del alma con la virtud, para sujetarla y ponerla al servicio del soberano Señor, deben ser refutados por otro medio, si es que vale la pena de discutirse con ellos. Pero quienes confiesan que debe seguirse el bien, reconozcan a Dios, prestándole sumisión, porque El ha convencido de estas verdades a todos los pueblos del mundo. Sin duda, ellos lo harían también si fueran capaces, y en caso de no hacerlo, no podrían evitar el pecado de envidia. Ríndanse, pues, a El, que ha obrado esta maravilla, y su curiosidad y vanagloria no les sirvan de

¹ Véase la nota complementaria 3: *La arrogancia de los filósofos*.

iactantia impediuntur quominus agnoscant, quid intersit inter paucorum timidas coniecturas et manifestam salutem correptionemque populorum. Illi enim si riviviscerent, quorum isti nominibus gloriantur, et invenirent refertas ecclesias, templaque deserta, et a cupiditate honorum temporalium et fluentium ad spem vitae aeternae et bona spiritalia et intelligibilia vocari et currere humanum genus; dicerent fortasse (si tales essent, quales fuisse memorantur): "Haec sunt quae nos persuadere populis non ausi sumus, et eorum potius consuetudini cessimus, quam illos in nostram fidem voluntatemque traduximus."

7. Itaque si hanc vitam illi viri nobiscum rursum agere potuissent, viderent profecto cuius auctoritate facilius consuleretur hominibus, et paucis mutatis verbis atque sententiis christiani fierent, sicut plerique recentiorum nostrorumque temporum platonici fecerunt. Aut si hoc non fateantur neque facerent, in superbia et invidia remanentes. nescio utrum possent ad ea ipsa quae appetenda et desideranda esse dixerant, cum istis sordibus viscoque revolare. Nam tertio vitio curiositatis in percunctandis daemonibus, quo isti maxime, cum quibus nunc agitur, pagani a christiana salute revocantur, quia nimis puerile est, nescio utrum tales illi praepedirentur viri.

CAPUT V

IN QUIBUS SECTIS VERA RELIGIO

8. Sed quoquo modo se habeat philosophorum iactantia, illud cuiusvis intelligere facile est, religionem ab eis non esse quaerendam, qui eadem sacra suscipiebant cum populis, et de suorum deorum natura ac summo bono, diversas contrariasque sententias in scholis suis, eadem teste multitudine, personabant. Quod si hoc unum tantum vitium christiana disciplina sanatum videremus, ineffabili laude praedicandam esse, neminem negare oporteret. Haereticos namque tam innumerabiles a regula christianitatis aversue,

obstáculo para reconocer la diferencia que hay entre las timidas conjeturas de un reducido grupo de sabios y la salvación evidente y la reforma de los pueblos. Pues si volvieran a la vida los maestros de cuyo nombre se precian y hallasen las iglesias llenas y desiertos los templos de los ídolos, y que el género humano ha recibido la vocación y, dejando la codicia de los bienes temporales y pasajeros, corre a la esperanza de la vida eterna y a los bienes espirituales y superiores, exclamarían tal vez así (si es que fueron tan dignos como se dice): "Estas son las cosas que nosotros no nos atrevimos a persuadir a los pueblos, cediendo más bien a sus costumbres que atrayéndolos a nuestra fe y ante nosotros, reconocerían, sin duda, la fuerza de la auto-ridad, que por vías tan fáciles ha obrado la salvación de los hombres, y, cambiando algunas palabras y pensamientos, se harían cristianos, como se han hecho muchos platonicos modernos y de nuestra época. Y si no confesaban esto, negándose a hacerlo por obstinada soberbia y envidia, dudo si serían capaces de elevar las alas del espíritu, enviscadas con semejante sordidez, a aquellas mismas cosas que, según ellos, debían apetecerse y procurarse. Porque ignoro si a tales varones sería impedimento el tercer vicio de la curiosidad, de consultar a los demonios, que a los paganos de quienes ahora tratamos aparta de la salvación; pues me parece demasiado pueril eso¹.

7. Luego si aquellos filósofos pudieran volver a la vida helo."

CAPÍTULO V

DÓNDE Y CÓMO HA DE BUSCARSE LA VERDADERA RELIGIÓN

8. Pero, reaccione como quiera la soberbia de los filósofos, todos pueden fácilmente comprender que la religión no se ha de buscar en los que, participando de los mismos sagrados misterios que los pueblos, a la faz de éstos, se li-sonjeaban en sus escuelas de la diversidad y contrariedad de opiniones sobre la naturaleza de los dioses y del soberano bien. Aun cuando la religión cristiana sólo hubiera extirpado este mal, a los ojos de todos sería digna de alabanzas que no se pueden expresar. Pues las innumerables herejías, separadas de la regla del cristianismo; certifican que no son

¹ Véase la nota complementaria 4: *La filosofía neoplatónica*.

testes sunt non admitti ad communicanda sacramenta eos qui de Patre Deo et Sapientia eius et Munere divino aliter sentiunt et hominibus persuadere conantur, quam veritas postulat. Sic enim creditur et docetur, quod est humanae salutis caput, non aliam esse philosophiam, id est sapientiae studium, et aliam religionem, cum ii quorum doctrinam non approbamus, nec sacramenta nobiscum communicant.

9. Quod in illis minus mirandum est, qui eorum quoque sacramentorum ritu dispares esse voluerunt, sicut nescio qui serpentine qui appellantur, sicut manichaei, sicut alii nonnulli. Sed in illis magis animadvertendum hoc magisque praedicandum, qui paria sacramenta celebrantes, tamen quia sententia dispares sunt, et errores suos animosius defendere, quam cautius corrigere maluerunt, exclusi a catholica communione, et a participatione quamvis parium sacramentorum, propria vocabula propriosque conventus, non in sermone tantum, sed etiam in superstitione meruerunt ut photiniani, ariani, multique praeterea. Nam de iis qui schismata fecerunt, alia quaestio est. Posset enim eos area dominica usque ad tempus ultimae ventilationis velut paleas sustinere¹, nisi vento superbiae nimia levitate cessissent, et sese a nobis ultro separassent. Iudaei vero quamvis uni omnipotenti Deo supplicent, sola tamen temporalia et visibilia bona de illo exspectantes, rudimenta novi populi ab humilitate surgentia, in ipsis suis Scripturis nimia securitate noluerunt advertere, atque ita in veteri homine remanserunt. Quae cum ita sint, neque in confusione paganorum, neque in purgamentis haereticorum, neque in languore schismaticorum, neque in caecitate iudaeorum quaerenda est religio, sed apud eos solos qui christiani catholici, vel orthodoxi nominantur, id est, integritatis custodes, et recta sectantes.

CAPUT VI

VERA RELIGIO IN SOLA ECCLESIA CATHOLICA

10. Haec enim Ecclesia catholica per totum orbem valide lateque diffusa, omnibus errantibus utitur ad proventus suos, et ad eorum correctionem, cum evigilare voluerint. Uti-

¹ Matth 3, 12.

admitidos a la participación de los sacramentos los que sobre Dios Padre y su Sabiduría y el divino Don profesan y propalan doctrinas contrarias a la verdad. Porque se cree y se pone como fundamento de la salvación humana que son una misma cosa la filosofía, esto es, el amor a la sabiduría, y la religión, pues aquellos cuya doctrina rechazamos tampoco participan con nosotros de los sacramentos.

9. Lo cual es menos de admirar en los que han querido admitir la disparidad de ritos y sacramentos, como no sé qué herejes llamados ofitas y los maniqueos y algunos otros. Pero se debe advertir y hacerlo más resaltar en los que, conservando los mismos sacramentos, sin embargo, por su diversa manera de pensar y por haber querido defender sus errores con más obstinación que corregirlos con cautela, excluidos de la comunión católica y de la participación de sus sacramentos, merecieron no sólo por su doctrina, sino también por su superstición, denominaciones y cenáculos propios, como los fotinianos, arrianos y otros muchos. Otra cuestión es cuando se trata de los autores de cismas. Pues podría la era del Señor soportar las pajas hasta el tiempo de la última ventilación, si no hubieran cedido con excesiva ligereza al viento de la soberbia, separándose voluntariamente de nosotros. Y cuanto a los judíos, aunque imploran al Dios único y todopoderoso, esperando de El sólo bienes temporales y materiales, por su presunción no quisieron en sus mismas Escrituras vislumbrar los principios del nuevo pueblo que surgió de orígenes humildes, y así se petrificaron en el ideal del hombre antiguo. Siendo, pues, esto así, la religión verdadera no ha de buscarse ni en la confusión del paganismo, ni en las impurezas de las herejías, ni en la languidez del cisma, ni en la ceguera de los judíos, sino en los que se llaman aún entre esos mismos cristianos católicos ortodoxos, esto es, los custodios de la integridad y los amantes de la justicia¹.

CAPÍTULO VI

LA VERDADERA RELIGIÓN ESTÁ EN LA FE CATÓLICA

10. Esta, pues, Iglesia católica, sólida y extensamente esparcida por toda la redondez de la tierra, se sirve de todos los descarriados para su provecho y para la enmienda

¹ Véanse las notas complementarias 5 y 6: *Religión y sabiduría.— Los ofitas o serpentinos.*

tur enim gentibus ad materiam operationis suae, haereticis ad probationem doctrinae suae, schismaticis ad documentum stabilitatis suae, iudaeis ad comparationem pulchritudinis suae. Alios ergo invitat, alios excludit, alios relinquit, alios antecedit: omnibus tamen gratiae Dei participandae dat potestatem; sive illi formandi sint adhuc, sive reformandi, sive recolligendi, sive admittendi. Carnales autem suos, id est, viventes aut sentientes carnaliter, tanquam paleas tolerat, quibus in area frumenta tutiora sunt, donec talibus 'egminibus exuantur. Sed quia in hac area pro voluntate quisque vel palea, vel frumentum est, tandiu sustinetur peccatum aut error cuiuslibet, donec aut accusatorem inveniat, aut pravam opinionem pertinaci animositate defendat. Exclusi autem aut poenitendo redeunt, aut in nequitiam male liberi defluunt, ad admonitionem nostrae diligentiae; aut schisma faciunt, ad exercitationem nostrae patientiae; aut haeresim aliquam gignunt, ad examen sive occasionem nostrae intelligentiae. Hi sunt exitus christianorum carnalium qui non potuerunt corrigi aut sustineri.

11. Saepe etiam sinit divina Providentia, per nonnullas nimium turbulentas carnalium hominum seditiones expelli de congregatione christiana, etiam bonos viros. Quam contumeliam vel iniuriam suam cum patientissime pro Ecclesiae pace tulerint, neque ullas novitates vel schismatis vel haeresis moliti fuerint, docebunt homines quam vero affectu, et quanta sinceritate charitatis Deo serviendum sit. Talium ergo virorum propositum est, aut sedatis remeare turbibus; aut si id non sinantur, vel eadem tempestate perseverante, vel ne suo reditu talis aut saevior oriatur; tenent voluntatem consulendi etiam eis ipsis quorum motibus perturbationibusque cesserunt, sine ulla conventiculorum segregatione usque ad mortem defendentes, et testimonio iuvantes eam fidem quam in Ecclesia catholica oraedicari sciunt. Hos coronat in occulto Pater, in occulto videns. Rarum hoc videtur genus, sed tamen exempla non desunt; imo plura sunt quam credi potest. Ita omnibus generibus hominum et exemplorum ad animarum curationem, et ad institutionem spiritualis populi, utitur divina Providentia.

de ellos, cuando se avienen a dejar sus errores. Pues se aprovecha de los gentiles para materia de su transformación, de los herejes para la prueba de su doctrina, de los cismáticos para documento de su firmeza, de los judíos para realce de su hermosura. A unos, pues, invita, a otros elimina; a éstos desampara, a aquéllos se adelanta; sin embargo, a todos da facultad para recibir la gracia divina, ora hayan de ser formados todavía, ora reformados, ora reunidos, ora admitidos. Y a sus hijos carnales, quiero decir, a los que viven y sienten carnalmente, los tolera como bálago, con que se protege mejor el grano de la era hasta que se vea limpio de su envoltura. Mas, como en dicha era cada cual es voluntariamente paja o grano, se sufre el pecado o el error de uno hasta que se levante algún acusador o defienda su opinión con pertinaz osadía. Y los que son excomulgados, o se arrepienten y vuelven, o se deslizan en la maldad, abusando de su albedrío, para aviso de nuestra diligencia, o fomentan discordias para ejercitar nuestra paciencia, o divulgan alguna herejía para prueba y estímulo de nuestra formación intelectual. He aquí los paraderos de los cristianos carnales, que no pudieron ser corregidos ni sufridos.

11. Muchas veces permite también la divina Providencia que hombres justos sean desterrados de la Iglesia católica por causa de alguna sedición muy turbulenta de los carnales. Y si sobrellevaren con paciencia tal injusticia o contumelia, mirando por la paz eclesiástica, sin introducir novedades cismáticas ni heréticas, enseñarán a los demás con qué verdadero afecto y sincera caridad debe servirse a Dios. El anhelo de tales hombres es el regreso, pasada la tempestad, o, si no les consiente volver, porque no ha cesado el temporal o hay amago de que se enfurezca más con su retorno, se mantienen en la firme voluntad de mirar por el bien de los mismos agitadores, a cuya sedición y turbulencia cedieron, defendiendo hasta morir, sin originar escisiones, y ayudando con su testimonio a mantener aquella fe que saben se predica en la Iglesia católica. A éstos corona secretamente el Padre, que ve lo interior oculto. Rara parece esta clase de hombres, pero ejemplos no faltan, y aun son más de lo que puede creerse. Así, la divina Providencia se vale de todo género de hombres y de ejemplos para la salud de las almas y la formación del pueblo espiritual.

CAPUT VII

CATHOLICAE ECCLESIAE RELIGIO AMPLECTENDA

12. Quamobrem, cum ante paucos annos promiserim tibi scribere, charissime mihi Romaniane, quid de vera religione sentirem¹, tempus nunc esse arbitratus sum, postquam tuas acerrimas interrogationes, sine ullo certo fine fluctuare, ea charitate qua tibi obstrictus sum, diutius sustinere non possem. Repudiatis igitur omnibus qui neque in sacris philosophantur, neque in philosophia consecrantur; et iis qui vel prava opinione, vel aliqua simultate superbientes, a regula et communione Ecclesiae catholicae deviarunt; et iis qui sanctarum Scripturarum lumen, et spiritualis populi gratiam, quod Novum Testamentum vocatur, habere noluerunt, quos quanta potui brevitate perstrinxi: tenenda est nobis christiana religio, et eius Ecclesiae communicatio quae catholica est, et catholica nominatur, non solum a suis, verum etiam ab omnibus inimicis. Velint nolint enim ipsi quoque haeretici, et schismatum alumni, quando non cum suis, sed cum extraneis loquuntur, catholicam nihil aliud quam Catholicam vocant. Non enim possunt intelligi, nisi hoc eam nomine discernant, quo ab universo orbe nuncupatur.

13. Huius religionis sectandae caput est historia et prophetia dispensationis temporalis divinae Providentiae, pro salute generis humani in aeternam vitam reformandi atque reparandi. Quae cum credita fuerit, mentem purgabit vitae modus divinis praeceptis conciliatur, et idoneam faciet spiritualibus percipiendis, quae nec praeterita sunt, nec futura, sed eodem modo semper manentia, nulli mutabilitati obnoxia: id est, unum ipsum Deum Patrem et Filium et Spiritum Sanctum: qua Trinitate quantum in hac vita datum est cognita, omnis intellectualis et animalis et corporalis creatura, ab eadem Trinitate creatrice esse in quantum est, et speciem suam habere, et ordinatissime administrari, sine ulla dubitatione perspicitur; non ut aliam partem totius creaturae fecisse intelligatur Pater, et aliam Filius, et aliam Spi-

¹ *Contra academicos*, c. 3, n. 8.

CAPÍTULO VII

HAY QUE ABRAZAR LA IGLESIA CATÓLICA

12. Por lo cual, habiéndote prometido hace algunos años, carísimo amigo Romaniano, escribirte acerca de mi sentir sobre la verdadera religión, he creído que ha llegado la hora oportuna, después de ver la urgencia de tus apremiadoras preguntas, y, por el lazo de caridad que me une contigo, no puedo sufrir por más tiempo que andes fluctuando sin rumbo seguro. Repudiando, pues, a todos ios que divorcian la filosofía de la religión y renuncian a la luz de los misterios en la investigación filosófica, así como a los que se desviaron de la regla de la Iglesia, ensoberbeciéndose con alguna perversa opinión o rencilla; rechazados igualmente los que no quisieron abrazar la luz de la divina revelación y la gracia del pueblo espiritual que se llama Nuevo Testamento, a todos los cuales someramente he aludido, nosotros hemos de abrazar la religión cristiana y la comunión de la Iglesia que se llama católica, no sólo por los suyos, sino también por los enemigos. Pues, quieranlo o no, los mismos herejes y cismáticos, cuando hablan, no con sus sectarios, sino con los extraños, católica no llaman sino a la Iglesia católica. Pues no pueden hacerse entender si no se la discierne con ese nombre, con que todos la reconocen en el mundo.

13. El fundamento para seguir esta religión es la historia y la profecía, donde se descubre la dispensación temporal de la divina Providencia en favor del género humano, para reformarlo y restablecerlo en la posesión de la vida eterna. Creído lo que ellas enseñan, la mente se irá purificando con un método de vida ajustado a los preceptos divinos y se habilitará para la percepción de las cosas espirituales, que ni son pasadas ni futuras, sino permanentes en el mismo ser, inmunes de toda contingencia temporal, conviene a saber: el mismo y único Dios Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Conocida esta Trinidad, según es posible en la presente vida, ciertamente se ve que toda criatura intelectual, animada o corporal, de la misma Trinidad creadora recibe el ser en cuanto es, y tiene su forma, y es administrada con perfecto orden; mas no por esto vaya a entenderse que una porción de cada criatura hizo Dios, y otra el Hijo, y otra el Espíritu Santo, sino junta-

ritus Sanctus, sed et simul omnia et unamquamque naturam Patrem fecisse per Filium in dono Spiritus Sancti. Omnis enim res, vel substantia, vel essentia, vel natura, vel si quo alio verbo melius enuntiatur, simul haec tria habet: ut et unum aliquid sit, et specie propria discernatur a ceteris, et rerum ordinem non excedat.

CAPUT VIII

QUAE PRIMO AUCTORITATE DUCTI CREDIMUS, POSTMODUM RATIONE INTELLIGIMUS. HAERETICI PROSUNT ECCLESIAE

14. Quo cognito satis apparebit quantum homo assequi potest, quam necessariis et invictis et iustis legibus, Deo et Domino suo cuncta subiecta sint: ex quo illa omnia, quae primo credidimus, nihil nisi auctoritatem secuti, partim sic intelliguntur, ut videamus esse certissima; partim sic, ut videamus fieri posse, atque ita fieri oportuisse, doleamusque illos haec non credentes, qui nos antea credentes irridere, quam nobiscum credere maluerunt. Non enim iam illa hominis sacrosancta susceptio, et Virginis partus, et mors Filii Dei pro nobis, et resurrectio a mortuis, et in caelum ascensio, et consessus ad dexteram Patris, et peccatorum abolitio, et iudicii dies, et corporum resuscitatio, cognita aeternitate Trinitatis et mutabilitate creaturae, creduntur tantum, et non etiam iudicantur ad summi Dei misericordiam, quam generi humano exhibet. pertinere.

15. Sed quoniam verissime dictum est: *Oportet multas haereses esse, ut probati manifesti fiant inter vos*¹ utamur etiam isto divinae Providentiae beneficio. Ex his enim hominibus haeretici fiunt, qui etiamsi essent in Ecclesia, nihilominus errarent. Cum autem foris sunt, plurimum prosunt, non verum docendo quod nesciunt; sed ad verum quaerendum carnales, et ad verum aperiendum spirituales catholicos excitando. Sunt enim innumerabiles in Ecclesia sancta Deo probati viri, sed manifesti non fiunt inter nos, quandiu imperitiae nostrae tenebris delectati, dormire malumus, quam lucem veritatis intueri. Quapropter multi, ut diem Dei vi

mente todas y cada una de las naturalezas las hizo el Padre por el Hijo en el don del Espíritu Santo. Pues toda cosa, o substancia, o esencia, o naturaleza, o llámese con otro nombre más adecuado, reúne al mismo tiempo estas tres cosas: que es algo único, que difiere por su forma de las demás y que está dentro del orden universal¹.

CAPÍTULO VIII

FE Y RAZÓN. PROVECHO DE LAS HEREJÍAS

14. Presupuesto lo dicho, aparecerá claro, según es asequible al hombre, cuán sujetas se hallan todas las cosas a su Dios y Señor por leyes necesarias, insuperables y justas. De donde resulta que las verdades que al principio creímos, abrazándolas sólo por la autoridad, en parte se hacen comprensibles hasta ver que son certísimas, en parte vemos que son posibles y cuán conveniente fué que se hiciesen, y nos dan lástima los que no las creen, prefiriendo burlarse de nuestra primera credulidad a seguirnos en nuestra fe. Pues ya aquella sacrosanta encarnación, y el parto de la Virgen, y la muerte del Hijo de Dios por nosotros, y la resurrección de los muertos, y la ascensión al cielo, y la sesión a la derecha del Padre, y la remisión de los pecados, y el juicio universal, y la resurrección de la carne, después de conocer la eternidad de Dios trino y la contingencia de la criatura, no sólo se creen, mas también se juzgan conformes a la misericordia que el soberano Dios manifiesta con los hombres.

15. Mas porque se dijo con grande verdad: *Conviene que haya muchas herejías, para que los probados ya se muestren entre vosotros*, aprovechémonos también de este beneficio de la divina Providencia. Porque los herejes salen de aquellos hombres que, aun estando dentro de la Iglesia, errarían igualmente. Mas cuando ya están fuera, aprovechan muchísimo, no con la doctrina de la verdad, que es ajena a ellos, sino estimulando a los carnales a indagarla y a los católicos espirituales a enseñarla. Pues abundan en la Iglesia de Dios innumerables varones de acendrada virtud, pero permanecen ocultos entre nosotros, mientras queremos vivir entregados a la dulzura del sueño en las tinieblas de la ignorancia, más que contemplar la luz de la verdad. Por eso

¹ Véanse las notas complementarias 7 y 8: *Armonía entre la razón y la fe.—El vestigio trinitario en las cosas.*

¹ 1. Cor 11, 19.

deant et gaudeant, per haereticos de somno excitantur. Utamur ergo etiam haereticis non ut eorum approbemus errores, sed ut catholicam disciplinam adversus eorum insidias asserentes, vigilantiores et cautiores simus, etiamsi eos ad salutem revocare non possumus.

CAPUT IX

MANICHAeorum ERROR DE DUOBUS PRINCIPIIS ET DUABUS ANIMABUS

16. Credo autem affuturum Deum, ut ista scriptura, praecedente pietate, legentibus bonis, non adversus unam aliquam, sed adversus omnes pravas et falsas opiniones possit valere. Contra eos tamen potissimum est instituta, qui duas naturas vel substantias singulis principiis adversus invicem rebelles esse arbitrantur. Offensi enim quibusdam rebus, et rursus quibusdam delectati, non earum quibus offenduntur, sed earum quibus delectantur, volunt esse auctorem Deum. Et cum consuetudinem suam vincere nequeunt, iam carnalibus laqueis irretiti, duas animas esse in uno corpore existimant: unam de Deo, quae naturaliter hoc sit quod ipse; alteram de gente tenebrarum, quam Deus nec genuerit, nec fecerit, nec protulerit, nec abiecerit; sed quae suam vitam, suam terram, suos fetus et animalia, suum postremo regnum habuerit, ingenitumque principium: sed quodam tempore adversus Deum rebellasse, Deum autem cum aliud quod faceret non haberet, et quomodo aliter posset hosti resistere non inveniret, necessitate oppressum misisse huc animam bonam, et quandam particulam suae substantiae, cuius commixtione atque miscella hostem temperatum esse somniant, et mundum fabricatum.

17. Neque nunc opiniones eorum refellimus, quod partim iam fecimus, partim quantum Deus siverit faciemus: sed in hoc opere quomodo adversus eos fides catholica tuta sit, et quomodo non perturbent animum ea quibus commoti homines in eorum cedunt sententiam, rationibus quas Dominus dare dignatur, quantum possumus demonstramus. Illud sane in primis tenere te volo, qui bene nosti animum meum, non hoc me fugiendae arrogantiae gratia quasi solemniter dicere,

muchos se despiertan del sopor por obra de los herejes, para ver la luz de Dios y gozar de su hermosura. Aprovechémonos, pues, también de los herejes, no para aprobar sus errores, sino para que, afirmando la disciplina católica contra sus insidias, nos hagamos más cautos y vigilantes, aun cuando a ellos no podamos volverlos a la salud¹.

CAPÍTULO IX

ERRORES MANIQUEOS SOBRE LOS DOS PRINCIPIOS Y LAS DOS ALMAS

16. Espero que, con la ayuda de Dios, este escrito, nacido de fines piadosos, servirá en los buenos lectores de preventivo contra todas las opiniones funestas y erróneas, no sólo contra una particular. Pero va muy principalmente dirigido contra los que admiten dos naturalezas o substancias que luchan entre sí por rivalidad de cada uno de los principios. Por la molestia que traen ciertas cosas y por el deleite que producen otras, quieren que Dios sea el autor, no de las primeras, sino sólo de las segundas. Y esclavizados por sus costumbres, prisioneros de los lazos carnales, sostienen que en un mismo cuerpo habitan dos almas: una divina, que, naturalmente, es como Dios; otra oriunda de la raza de las tinieblas, a la que Dios ni engendró, ni hizo, ni produjo, ni rechazó, pero que tiene su vida, su tierra, sus animales, su reino, en fin, y su principio improductivo; mas en cierta ocasión se rebeló contra Dios, el cual, no teniendo qué hacer con él ni hallando el modo de acabar con su hostilidad, forzosamente le envió aquí a las almas buenas, juntamente con cierta porción de su substancia, con cuya combinación y mezcla fingen que se moderó el enemigo, y fué fabricado el mundo.

17. No refuto ahora sus opiniones, pues en parte lo he hecho ya y en parte seguiré haciéndolo, según la voluntad de Dios; pero el fin de esta obra es demostrar, conforme a mi saber, con las razones que el Señor se dignare darme, cuán defendida está contra ellos la fe católica y cómo carecen de fuerza convincente los argumentos con que embaucan a algunos hombres para seguir su doctrina. Y en primer lugar quiero hacerte saber aquí, pues tú ya me conoces bien, que no consigno esta como enfática declaración para alejar de mí la sospecha de arrogancia; conviene a saber, todo lo erróneo

¹ Véase la nota complementaria 9 *Utilidad de las herejías*.

quidquid in his litteris erroris inveniri poterit, hoc solum mihi esse tribuendum; quidquid autem verum et convenienter expositum, uni omnium bonorum munerum largitori Deo.

CAPUT X

UNDE ERROR IN RELIGIONE CONTINGAT

18. Quamobrem sit tibi manifestum atque perceptum, nullum errorem in religione esse potuisse, si anima pro Deo suo non coleret animam, aut corpus, aut phantasmata sua, aut horum aliqua duo coniuncta, aut certe simul omnia: sed in hac vita societati generis humani sine dolo temporaliter congruens, aeterna meditaretur, unum Deum colens; qui nisi permaneret incommutabilis, nulla mutabilis natura remaneret. Mutari autem animam posse, non quidem localiter, sed tamen temporaliter, suis affectionibus quisque cognoscit. Corpus vero et temporibus et locis esse mutabile cuius advertere facile est. Phantasmata porro nihil sunt aliud quam de specie corporis corporeo sensu attracta figmenta: quae memoriae mandare ut accepta sunt, vel partiri, vel multiplicare, vel contrahere, vel distendere, vel ordinare, vel perturbare, vel quolibet modo figurare cogitando facillimum est, sed cum verum quaeritur, cavere et vitare difficile.

19. Non ergo creaturae potius quam Creatori serviamus, nec evanescamus in cogitationibus nostris, et perfecta religio est¹. Aeterno enim Creatori adhaerentes, et nos aeternitate afficiamur necesse est. Sed quia hoc anima peccatis suis obruta et implicata, per seipsam videre ac tenere non posset, nullo in rebus humanis ad divina capessenda interposito gradu, per quem ad Dei similitudinem a terrena vita homo niteretur, ineffabili misericordia Dei temporali dispensatione per creaturam mutabilem, sed tamen aeternis legibus servientem, ad commemorationem primae suae perfectaeque naturae, partim singulis hominibus, partim vero ipsi hominum generi subvenitur. Ea est nostris temporibus christiana

¹ *Retract.*, XIII, 2

que pudiera hallarse en el presente escrito ha de atribuirse sólo a mí; en cambio, toda verdad y toda buena exposición pertenece a Dios, único dador de todos los bienes¹.

CAPÍTULO X

ORIGEN DE LOS ERRORES EN MATERIA RELIGIOSA

18. Así, pues, ten por cosa manifiesta y sabida que ningún error hubiera sido posible en materia religiosa si en vez de venerar el hombre por su Dios al alma, o al cuerpo, o las ficciones de su fantasía, o juntamente dos cosas de las dichas, o todas a la vez; antes bien, conformándose sinceramente con las necesidades de la sociedad humana durante la vida presente, se hubiera alimentado con el pensamiento de los bienes eternos, adorando al Dios único, que, por ser inmutable, es principio de todo lo contingente. Mas que el alma pueda mudarse, no según el lugar, sino según el tiempo, por sus afectos, lo sabe cualquiera. Todos pueden notar también que los cuerpos se mudan en lugar y tiempo. Y los fantasmas son imágenes extraídas por los sentidos corporales de la forma de los cuerpos, las cuales es muy fácil depositarlas en la memoria tal como fueron recibidas, o dividir las o multiplicarlas, o abreviarlas, o contraerlas o dilatarlas, u ordenarlas o desordenarlas, o figurarlas de algún modo con la obra de la imaginación; pero resulta muy difícil evitarlas y precaverse de ellas en la investigación de la verdad.

19. Ahora, pues, sirvamos más bien al Creador que a la criatura, sin desvanecernos con nuestros pensamientos, y ésa es la perfecta religión. Pues, uniéndonos al Creador, necesariamente participaremos de su eternidad. Mas como el alma, cubierta e impedida por sus pecados, no podría lograr por sí misma esta unión ni conservarla, no habiendo entre las cosas humanas ninguna escala para subir a las divinas, para que el hombre se esforzase en imitar a Dios, elevándose de la vida terrena, la inefable misericordia de Dios ayuda, ora a los hombres en particular, ora al género humano, al recuerdo de su primera y perfecta naturaleza mediante la dispensación de la divina Providencia, sirviéndose de una criatura mudable, pero que obedece a las leyes eternas. Esta es en nuestra tiem-

¹ Véase la nota complementaria 10. *Errores de los maniqueos Bibliografía*

religio, quam cognoscere ac sequi, securissima et certissima salus est ².

20. Defendi autem adversus loquaces, et aperiri quærentibus, multis modis potest; omnipotente ipso Deo per seipsum demonstrante quæ vera sunt, et ad hæc intuenda ac percipienda bonas voluntates per bonos angelos et quoslibet homines adiuvante. Eo modo autem quisque utitur, quem videt congruere iis cum quibus agit. Ego itaque diu multumque considerans quales oblatrantes, et quales quærentes expertus sim, vel qualis ipse, sive cum latrarem, sive cum quaererem, fuerim; hoc modo mihi utendum putavi. Quæ vera esse perspexeris, tene, et Ecclesie catholice tribue; quæ falsa, respue, et mihi qui homo sum ignosce; quæ dubia, crede, donec aut respuenda esse, aut vera esse, aut semper credenda esse, vel ratio doceat, vel præcipiat auctoritas. Intende igitur in hæc quæ sequuntur, diligenter et pie, quantum potes: tales enim adiuvat Deus.

CAPUT XI

OMNIS VITA A DEO. MORS ANIMAE, NEQUITIA

21. Nulla vita est quæ non sit ex Deo, quia Deus utique summa vita est et ipse fons vitæ; nec aliqua vita in quantum vita est, malum est, sed in quantum vergit ad mortem: mors autem vitæ non est, nisi nequitia, quæ ab eo quod ne quidquam sit, dicta est; et ideo nequissimi homines, nihili homines appellantur. Vita ergo voluntario defectu deficiens ab eo qui eam fecit, et cuius essentia fruebatur, et volens contra Dei legem frui corporibus, quibus eam Deus præfecit, vergit ad nihilum; et hæc est nequitia; non quia corpus iam nihilum est. Nam et ipsum habet aliquam concordiam partium suarum, sine qua omnino esse non posset. Ergo ab eo factum est et corpus, qui omnis concordie caput est. Habet corpus quandam pacem suæ formæ, sine qua prorsus nihil esset. Ergo ille est et corporis conditor, a quo pax omnis est, et qui forma est infabricata, atque omnium formosissima. Habet aliquam speciem, sine qua corpus non est corpus. Si ergo quaeritur quis institue-

² Ibid., p. 3

po la religión cristiana, y en conocerla y seguirla está la salvación segurísima y certísima.

20. Defenderla contra los contradictores y descubrirla a los que la investigan, de muchas maneras se puede, pues el mismo Dios omnipotente manifiesta la verdad por sí mismo, valiéndose de los ángeles buenos y de algunos hombres para ayudar a los que tienen recta voluntad a percibirla y contemplarla. Y cada cual emplea para ello el método que le parece conveniente, según con quienes trata. Así, pues, yo, después de estudiar con prolijo examen los datos de mi experiencia y la índole de los que combaten la verdad y la de los que la investigan; después de examinar lo que yo mismo he sido, ora cuando la combatía, ora cuando la buscaba, he creído razonable seguir este método: todo lo que hallares ser verdadero, consérvalo y atribúyelo a la Iglesia católica; lo falso deséchalo, y perdóname a mí, que soy hombre; lo dudoso admítelo hasta que la razón te aconseje o la autoridad te obligue o a rechazarlo o retenerlo como verdad o como cosa que siempre se debe creer. Atiende, pues, a los razonamientos, que vienen con diligencia o piedad, según te sea posible; pues a tales ayuda Dios.

CAPÍTULO XI

ORIGEN DE LA VIDA Y DE LA MUERTE

21. Ningún ser vivo hay que no venga de Dios, porque Él es, ciertamente, la suma vida, la fuente de la vida; ningún ser vivo, en cuanto tal, es malo, sino en cuanto tiende a la muerte; y la muerte de la vida es la perversión o nequitia, que recibe su nombre de que nada es; con razón los hombres muy malvados son hombres de nada. La vida, pues, desviándose, por una defección voluntaria, del que la creó, de cuyo ser disfrutaba, y queriendo, contra la ley divina, gozar de los cuerpos, a los cuales Dios la antepuso, tiende a la nada: tal es la maldad o la corrupción; no porque el cuerpo sea nada, pues también él tiene su cohesión de partes, sin la cual no puede existir. Luego también es autor del cuerpo el que es fundamento de toda unión. Todo cuerpo posee como cierto reposo de forma, sin el cual no existiría. Luego el Creador de los cuerpos es el principio de toda armonía y forma creada y la más bella de todas. Los cuerpos poseen igualmente su forma o especie, sin la cual no serían lo que son.

rit corpus, ille quaeratur qui est omnium speciosissimus. Omnis enim species ab illo est. Quis est autem hic nisi unus Deus, una veritas, una salus omnium, et prima atque summa essentia, ex qua est omne quidquid est, in quantum est; quia in quantum est, quidquid est, bonum est?

22. Et ideo ex Deo non est mors. *Non enim Deus mortem fecit, nec laetatur in perditione vivorum*¹: quoniam summa essentia esse facit omne quod est, unde et essentia dicitur. Mors autem non esse cogit quidquid moritur, in quantum moritur. Nam si ea quae moriuntur, penitus morerentur, ad nihilum sine dubio pervenirent; sed tantum moriuntur, quantum minus essentiae participant: quod brevius ita dici potest: tanto magis moriuntur, quanto minus sunt. Corpus autem minus est quam vita quaelibet; quoniam quantulumcumque manet in specie, per vitam manet, sive qua unumquodque animal, sive qua universa mundi natura administratur. Corpus ergo magis subiacet morti, et ideo vicinior est nihilo: quapropter vita, quae fructu corporis delectata negligit Deum, inclinatur ad nihilum, et ista est nequitia.

CAPUT XII

LAPSUS ET REPARATIO TOTIUS HOMINIS

23. Hoc autem pacto vita carnalis et terrena efficitur, et ob hoc etiam caro et terra nominatur; et quandiu ita est regnum Dei non possidebit et eripitur ei quod amat. Id enim amat quod et minus est quam vita, quia corpus est; et propter ipsum peccatum, quod amatur fit corruptibile, ut fluendo deserat amatorem suum, quia et ille hoc amando deseruit Deum. Praecepta enim eius neglexit dicentis: *Hoc manduca et hoc noli*¹. Trahitur ergo ad poenas; quia diligendo inferiora in egestate voluptatum suarum et in doloribus apud inferos ordinatur. Quid est enim dolor, qui dicitur corporis, nisi corruptio repentina salutis eius rei quam male utendo anima corruptione obnoxiauit? Quid autem dolor, qui dicitur animi, nisi carere mutabilibus rebus quibus fruebatur, aut frui se posse speraverat? Et hoc est totum quod dicitur malum, id est, peccatum, et poena peccati.

¹ Sap. 1, 13.

² Gen. 2, 16-17

Mi, pues, se indaga quién los hizo, búsquese al que es hermosísimo entre todos, pues toda hermosura se deriva de El. Y ¿quién es éste, sino el Dios único, la verdad única, la salud de todas las cosas, la primera y soberana esencia, de que procede todo lo que es en cuanto tiene ser, porque todo lo que es, como tal, es bueno?

22. Luego de Dios no procede la muerte. *Dios no hizo la muerte ni se complace en la destrucción de los vivos*; por ser suma esencia, da el ser a todo lo que es, de donde recibe el nombre de esencia. Mas la muerte precipita en el no ser a todo lo que muere, en cuanto muere. Pues si las cosas mortales o corruptibles enteramente perdieran su ser, llegarían a ser nada; pero en tanto mueren en cuanto se menoscaba su ser; o dicho más brevemente, tanto más mueren cuanto menos son. Es así que todo cuerpo es menos que una vida cualquiera, pues a poquita forma que le quede, dura en el ser por la vida, sea la que gobierna a todo ser animado, sea la que dirige la naturaleza del universo. Luego el cuerpo está más sujeto a la muerte y, por tanto, más próximo a la nada. Por lo cual, el ser vivo que por el goce corporal abandona a Dios, tiende a la nada, y ésta es la malicia o nequitia.

CAPITULO XII

CAÍDA Y REPARACIÓN DE TODO EL HOMBRE

23. Así la vida se hace terrena y carnal, y se llama también carne y tierra; y mientras permanece en tal estado, no poseerá el reino de Dios, siéndole arrebatado de las manos lo que ama. Porque ama lo que vale menos que la vida, por ser cuerpo; y por causa de este desorden, el objeto amado se hace corruptible, para que, deslizándose, abandone a su amante, porque él también, amándolo, abandonó a Dios y despreció el mandato de quien le dijo: *Come esto y no aquello*. Luego vese arrastrado a la pena, pues al amar las cosas inferiores, vuelve al orden por la miseria de los placeres y de los dolores del infierno. Pues ¿qué es el dolor llamado corporal, sino la pérdida repentina de la salud, en la parte que, por abuso del alma, quedó sujeta a la corrupción? Y ¿en qué consiste el dolor del alma sino en carecer de las cosas mudables, de que disfrutaba o esperaba disfrutar? Y a esto se reduce igualmente lo que llamamos mal: pecado y castigo del pecado.

24. Si autem dum in hoc stadio vitae humanae anima degit, vincat eas quas adversum se nutrit cupiditate fruendo mortalibus, et ad eas vincendas gratia Dei se adiuvare credat, mente illi serviens et bona voluntate: sine dubitatione reparabitur, et a multis mutabilibus ad unum incommutabile revertetur, reformata per Sapientiam non formatam, sed per quam formantur universa, fruaturque Deo per Spiritum Sanctum, quod est Donum Dei. Ita fit homo spiritualis omnia iudicans, ut ipse a nemine iudicetur¹, diligens Dominum Deum suum in toto corde suo, in tota anima, in tota mente, et diligens proximum suum non carnaliter, sed tanquam seipsum. Se autem spiritualiter diligit, qui ex toto, quod in eo vivit, Deum diligit. In his enim duobus praeceptis tota Lex pendet et Prophetarum².

25. Inde iam erit consequens ut post mortem corporalem, quam debemus primo peccato, tempore suo atque ordine suo hoc corpus restituatur pristinae stabilitati, quam non per se habebit, sed per animam stabilitam in Deo. Quae rursus non per se stabilitur, sed per Deum quo fruitur: ideoque amplius quam corpus vigeat: corpus enim per ipsam vigeat, et ipsa per incommutabilem veritatem, qui Filius Dei unicus est; atque ita et corpus per ipsum Filium Dei vigeat, quia omnia per ipsum. Dono etiam eius quod animae datur, id est Sancto Spiritu, non solum anima, cui datur, salva et pacata et sancta fit, sed ipsum etiam corpus vivificabitur, eritque in natura sua mundissimum. Ipse enim dixit: *Mundate quae intus sunt et quae foris sunt mundae erunt*³. Dicit et Apostolus: *Vivificabit et mortalia corpora vestra propter Spiritum manentem in vobis*⁴. Ablato ergo peccato, auferetur et poena peccati: et ubi est malum? *Ubi est, mors, contentio tua? Ubi est, mors, aculeus tuus? Vincit enim essentia nihilum, et sic absorbetur mors in victoriam*⁵.

¹ 1 Cor. 2, 15.

² Matth. 22, 37-40.

³ Matth. 23, 26.

⁴ Rom. 8, 11.

⁵ Cor. 15, 54-55.

24. Pero si, mientras vive el alma en este estadio de la vida, vence las codicias, que ella misma azuzó contra sí con el goce de las cosas perecederas, y cree que Dios la ayuda con su gracia para vencerlas, sometiéndose a El con la mente y la buena voluntad, sin duda alguna será reparada, y volverá de la disipación de tantas cosas transitorias al abrazo del único ser inmutable, reformada por la Sabiduría increada, que todo lo forma, y gozará de Dios en el Espíritu Santo, que es el Don divino. Así se torna hombre espiritual, juzgando de todas las cosas, para que él no sea juzgado de nadie, amando al Señor y Dios suyo con todo su corazón, toda su alma, toda su mente, y a su prójimo como a sí mismo, no carnalmente. Pero a sí mismo se ama espiritualmente el que ama a Dios con todo lo que en él vive. Pues en estos preceptos se encierran la Ley y los Profetas.

25. De lo dicho se colige que después de la muerte corporal, que es débito del primer pecado, a su tiempo y según su orden, este cuerpo será restituído a su primitiva incorruptibilidad, que poseerá no por sí mismo, sino por virtud del alma, afianzada en Dios. La cual tampoco recobra su firmeza por sí misma, sino por el favor de Dios, que constituye su gozo, y, por lo mismo, logrará más vigor que el cuerpo. Este florecerá de lozanía por el alma, y ella por la Verdad inmutable, que es el Hijo de Dios; y así la misma gloria corporal, en última instancia, será obra del Hijo de Dios, porque todas las cosas fueron hechas por El. Asimismo, con el Don otorgado al alma, es decir, el Espíritu Santo, no sólo el alma, a quien se da, será salva, dichosa y santa, sino el mismo cuerpo quedará revestido de vida gloriosa y en su orden será purísimo. Pues El dijo: *Purificad lo interno y quedará limpio lo de fuera*. Dice también el Apóstol: *Vivificará vuestros cuerpos mortales por el Espíritu Santo, que permanece en vosotros*. Abolido, pues, el pecado, desaparecerá también su pena; y ¿dónde está el mal? *¿Dónde está, ¡oh muerte!, tu victoria? ¿Dónde está, ¡oh muerte!, tu aguijón?* Porque vence el ser a la nada, y así la muerte será absorbida por la victoria¹.

¹ Véase la nota complementaria 11: *El don de Dios*.

CAPUT XIII

ANGELORUM DIFFERENTIA

26. Nec aliquid sanctificatis malus angelus oberit, qui diabolus dicitur; quia et ipse, in quantum angelus est, non est malus, sed in quantum perversus est propria voluntate. Fatendum est enim, et angelos natura esse mutabiles, si solus Deus est incommutabilis: sed ea voluntate qua magis Deum quam se diligunt, firmi et stabiles manent in illo et fruuntur maiestate ipsius, ei uni libentissime subditi. Ille autem angelus magis seipsum quam Deum diligendo, subditus ei esse noluit, et intumuit per superbiam, et a summa essentia defecit, et lapsus est: et ob hoc minus est quam fuit, quia eo quod minus erat frui voluit, cum magis voluit sua potentia frui, quam Dei. Quanquam enim non summe, tamen amplius erat, quando eo quod summe est, fruebatur, quoniam Deus solus summe est. Quidquid autem minus est quam erat, non in quantum est, sed in quantum minus est, malum est. Eo enim, quo minus est quam erat, tendit ad mortem. Quid autem mirum si ex defectu inopia, et ex inopia invidentia, qua diabolus utique diabolus est?

CAPUT XIV

A LIBERO ARBITRIO PECCATUM

27. Defectus autem iste quod peccatum vocatur, si tanquam febris invitum occuparet, recte iniusta poena videretur, quae peccantem consequitur, et quae damnatio nuncupatur. Nunc vero usque adeo peccatum voluntarium est malum, ut nullo modo sit peccatum, si non sit voluntarium; et hoc quidem ita manifestum est, ut nulla hinc doctorum pau-

CAPÍTULO XIII

DIFERENCIA DE LOS ÁNGELES

26. Ni ya a los glorificados causará daño alguno el ángel malo, que se llama diablo, porque tampoco él, como ángel, es malo, sino por haberse pervertido voluntariamente. Pues hemos de confesar que los ángeles son también por naturaleza mudables, si sólo a Dios le conviene la esencia inmutable; mas por aquella voluntad con que aman a Dios más que a sí mismos permanecen firmes y estables en El y gozan de su majestad, sometiéndose únicamente a El con, gratísima adhesión. Pero el otro ángel, amándose a sí mismo más que a Dios, no quiso mantenerse sumiso, y se entumeció por la soberbia, y, separándose de la soberana esencia, se arruinó; y por eso quedó disminuido en su primitivo ser, por querer gozar de lo que era menos, alzándose con su poder contra el de Dios. Porque entonces, aunque no era soberano ser, poseía una naturaleza más excelente, cuando gozaba del sumo Bien, que es Dios sólo. Ahora bien, todo cuanto sufre menoscabo en los bienes de su naturaleza, no mirando al ser que le queda, sino el que perdió, es malo, pues por ser menos de lo que antes era, camina a la muerte. ¿Qué maravilla es, pues, que del defecto venga la penuria, y de la penuria la envidia, por la que el diablo es diablo? ¹

CAPÍTULO XIV

EL PECADO PROCEDE DEL LIBRE ALBEDRÍO

27. Si el defecto que llamamos pecado asaltase, como una fiebre, contra la voluntad de uno, con razón parecería injusta la pena que acompaña al pecador, y recibe el nombre de condenación. Sin embargo, hasta tal punto el pecado es un mal voluntario, que de ningún modo sería pecado si no tuviese su principio en la voluntad; esta afirmación goza de tal evidencia, que sobre ella están acordes los pocos sabios y los mu-

¹ Véase la nota complementaria 12: *La malicia del diablo*.

citae, nulla indoctorum turba dissentiat. Quare aut negandum est peccatum committi, aut fatendum est voluntate committi, Non autem recte negat peccasse animam, qui et poenitendo eam corrigi fatetur et veniam poenitenti dari, et perseverantem in peccatis iusta lege Dei damnari. Postremo, si non voluntate male facimus, nemo obiurgandus est omnino, aut monendus; quibus sublati christiana lex et disciplina omnis religionis auferatur necesse est. Voluntate ergo peccatur. Et quoniam peccari non dubium est, ne hoc quidem dubitandum video, habere animas liberum voluntatis arbitrium. Tales enim servos suos meliores esse Deus iudicavit, si ei servirent liberaliter: quod nullo modo fieri posset, si non voluntate, sed necessitate servirent.

28. Liberaliter igitur Deo angeli serviunt, neque hoc Deo, sed ipsis prodest. Deus enim bono alterius non indiget, quoniam a seipso est. Quod autem ab eo genitum est, id ipsum est; quia non est factum, sed genitum. Illa vero quae facta sunt, eius bono indigent, summo scilicet bono, id est summa essentia. Minus autem sunt quam erant, cum per animae peccatum minus ad illum moventur; nec tamen poenitus separantur; nam omnino nulla essent. Quod autem affectibus contingit animae, hoc locis corpori: nam illa movetur voluntate, corpus autem spatio. Quod autem homini a perverso angelo persuasum dicitur, etiam ad hoc utique voluntate consentit. Nam si necessitate id fecisset, nullo peccati crimine teneretur.

CAPUT XV

POENA IPSA PECCATI AD RESIPISCENDUM ERUDIMUR

29. Quod vero corpus hominis, cum ante peccatum esset in suo genere optimum, post peccatum factum est imbecillosum, et morti destinatum, quanquam iusta vindicta peccati sit, plus tamen clementiae Domini quam severitatis ostendit. Ita enim nobis suadetur a corporis voluptatibus, ad

chos ignorantes que hay en el mundo. Por lo cual, o ha de negarse la existencia del pecado o confesar que se comete voluntariamente. Y tampoco, si se mira bien, niega la existencia del pecado quien admite su corrección por la penitencia y el perdón que se concede al arrepentido, y que la perseverancia en el pecar justamente se condena por la ley de Dios. En fin, si el mal no es obra de la voluntad, absolutamente nadie debe ser reprendido o amonestado, y con la supresión de todo esto recibe un golpe mortal la ley cristiana y toda disciplina religiosa. Luego a la voluntad debe atribuirse la comisión del pecado. Y como no hay duda sobre la existencia del pecado, tampoco la habrá de esto, conviene a saber: que el alma está dotada del libre albedrío de la voluntad. Pues juzgó Dios que así serian mejores sus servidores, si liberalmente le servian, cosa imposible de lograrse mediante un servicio forzado y no libre.

28. Luego libremente sirven a Dios los ángeles, lo cual cede en provecho de ellos, no de Dios, pues El no ha menester de bien ajeno, por ser bien soberano por sí mismo. Y lo que El ha engendrado tiene su misma substancia, porque no es efecto, sino fruto de la generación. Mas las cosas que han sido hechas necesitan de su bien, esto es, del soberano bien o suma esencia. Ellas menguan en el ser cuando por el pecado se mueven menos hacia El; con todo, no se separan absolutamente de El, porque se reducirían a la nada. Lo que al alma los afectos, son los lugares para los cuerpos; porque aquélla se mueve por la voluntad, éstos por el espacio. Y en lo que se refiere a la tentación del hombre por el ángel malo, no faltó allí el libre consentimiento de la voluntad mala, pues si hubiera pecado por fuerza, no sería reo de ningún delito de pecado¹.

CAPÍTULO XV

CÓMO EL CASTIGO DEL PECADO ES ESTÍMULO DE ARREPENTIMIENTO

29. Y en lo relativo al cuerpo humano, que antes de la caída en su género fué muy excelente y degeneró después de pecar en enfermizo y mortal, aun siendo justo castigo de la culpa, reluce más la clemencia que la severidad del Señor. Porque de este modo se nos amonesta cuánto nos conviene

¹ Véanse las notas complementarias 13 y 14: *Libre albedrío y pecado.—«Liberaliter Deo servires».*

aeternam essentiam veritatis amorem nostrum oportere converti. Et est iustitiae pulchritudo cum benignitatis gratia concordans, ut quoniam bonorum inferiorum dulcedine decepti sumus, amaritudine poenarum erudiamur. Nam ita etiam nostra supplicia divina Providentia moderata est, ut et in hoc corpore tam corruptibili ad iustitiam tendere liceat, et deposita omni superbia uni Deo vero collum subdere, nihil de seipso fidere, illi uni se regendum tuendumque committere. Ita ipso duce homo bonae voluntatis molestias huius vitae in usum fortitudinis vertit; in copia vero voluptatum prosperisque successibus temporalium, temperantiam suam probat et roborat; acuit in tentationibus prudentiam, ut non solum in eas non inducatur, sed fiat etiam vigilantior, et in amorem veritatis, quae sola non fallit, ardentior.

CAPUT XVI

INCARNATO VERBO BENEFICENTIUS HOMINI CONSULTUM EST

30. Sed cum omnibus modis medeatur animis Deus pro temporum opportunitatibus, quae mira sapientia eius ordinantur, de quibus aut non est tractandum, aut inter pios perfectosque tractandum est; nullo modo beneficentius consuluit generi humano, quam cum ipsa Sapientia Dei, id est unicus Filius consubstantialis Patri et coaeternus, totum hominem suscipere dignatus est, et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis¹. Ita enim demonstravit carnalibus, et non valentibus intueri mente veritatem, corporeisque sensibus deditis, quam excelsum locum inter creaturas habeat humana natura, quod non solum visibiliter (nam id poterat et in aliquo aethereo corpore ad nostrorum aspectuum tolerantiam temperato), sed hominibus in vero homine apparuit: ipsa enim natura suscipienda erat quae liberanda. Et ne quis forte sexus a suo Creatore se contemptum putaret, virum suscepit, natus ex femina.

31. Nihil egit vi, sed omnia suadendo et monendo. Veteri quippe servitute transacta, tempus libertatis illuxerat, et

¹ Ioan 1, 14

levantar nuestro amor de los placeres terrenos a la eterna esencia de la verdad. Y aquí se hermanan bien la hermosura de la justicia y la gracia de la benignidad, pues por habernos dejado engañar con la dulzura de los bienes inferiores, nos sirve de escarmiento la amargura del castigo. Porque de tal suerte la divina Providencia ha moderado el rigor de sus castigos,—que aun con la carga de este cuerpo deleznable pudiésemos caminar a la justicia y, renunciando a toda soberbia, someternos al único verdadero Dios, sin confiar en nosotros mismos y poniéndonos sólo en sus manos, para que El nos gobierne y defienda. Así, con su dirección, el hombre de buena voluntad convierte las molestias de la vida presente en instrumento de fortaleza; en la abundancia de los placeres y bienes materiales muestra y robustece su templanza; en las tentaciones afina su prudencia, para que no sólo no se deje caer en ellas, sino se haga más despierto y ardiente para el amor de la verdad, la única que no engaña.

CAPÍTULO XVI

BENEFICIOS DE LA ENCARNACIÓN DEL VERBO

30. Pero como Dios por todos los medios atiende a la salud de las almas, según la oportunidad de los tiempos, que con admirable sabiduría distribuye—y de este tema o no se debe hablar o ha de hacerse entre personas piadosas y adelantadas—, ningún otro plan se ajustó mejor al provecho del género humano que el que realizó la misma Sabiduría de Dios, esto es, el Hijo unigénito, consubstancial y coeterno con el Padre, cuando se dignó tomar íntegramente al hombre, haciéndose carne y habitando entre nosotros. Pues así manifestó a los hombres carnales, ineptos para la contemplación intelectual de la verdad y entregados a los sentidos corporales, cuán excelso lugar ocupa entre las criaturas la naturaleza humana, pues no sólo apareció visiblemente—y eso podía haberlo hecho tomando algún cuerpo etéreo, ajustado y proporcionado a nuestra capacidad—, sino se mostró entre los hombres con naturaleza de verdadero hombre, pues convenía se tomase la naturaleza que sería redimida. Y para que ningún sexo se creyera preterido por el Creador, se humanó en forma de varón, naciendo de mujer.

31. Nada obró con violencia, sino todo con persuasión y consejo. Pues, pasada la antigua esclavitud, había alumbrado

opportune iam homini suadebatur atque salubriter, quam libero esset creatus arbitrio. Miraculis conciliavit fidem Deo qui erat, passione homini quem gerebat. Ita loquens ad turbas ut Deus, nuntiatam sibi matrem negavit²; et tamen, ut Evangelium loquitur, puer parentibus subditus erat³. Doctrina enim Deus apparebat, aetatibus homo. Itam aquam in vinum conversurus ut Deus, dicit: *Recede a me, mulier: mihi et tibi quid est? Nondum venit hora mea*⁴. Cum autem venisset hora, qua ut homo moreretur, de cruce cognitam matrem commendavit discipulo, quem prae ceteris diligebat⁵. Satellites voluptatum divitias perniciose populi appetebant: pauper esse voluit. Honoribus et imperiis inhiabant: rex fieri noluit. Carnales filios magnum bonum putabant: tale coniugium prolemque contempsit. Contumelias superbissime horrebant: omne genus contumeliarum sustinuit. Iniurias intolerabiles esse arbitrabantur: quae maior iniuria quam iustum innocentemque damnari? Dolores corporis exsecrabantur: flagellatus atque cruciatus est. Mori metuebant: morte multatus est. Ignominiosissimum mortis genus crucem putabant: crucifixus est. Omnia quae habere cupientes non recte vivebamus, carendo vilefecit. Omnia quae vitare cupientes a studio deviabamus veritatis, perpetiendae deiecit. Non enim ullum peccatum committi potest, nisi aut dum appetuntur ea quae ille contempsit, aut fugiuntur quae ille sustinuit.

32. Tota itaque vita eius in terris, per hominem quem suscipere dignatus est, disciplina morum fuit. Resurrectio vero eius a mortuis, nihil hominis perire naturae, cum omnia salva sunt Deo, satis indicavit, et quemadmodum cuncta serviant Creatori suo, sive ad vindictam peccatorum, sive ad hominis liberationem, quamque facile corpus animae serviat, cum ipsa subiicitur Deo. Quibus perfectis non solum nulla substantia malum est, quod fieri nunquam potest; sed etiam nullo malo afficitur, quod fieri per peccatum et vindictam potuit. Et haec est disciplina naturalis⁶, christianis minus intelligentibus plena fide digna intelligentibus autem omni errore purgata.

² - Matth. 12, 48.

³ Luc. 2, 51.

⁴ Ioan. 2, 4.

⁵ Ibid. 19, 26-7.

⁶ Alludit ad antiquam philosophiae partitionem in naturalem, moralem et rationalem. Moralem supra commemoravit, cum ait vitam Christi disciplinam morum fuisse; hic porro naturalem; mox in sequenti capite, rationalem.

do el tiempo de la libertad y oportuna y saludablemente se persuadía al hombre cuán libre salió de las manos del Creador. Obrando milagros se granjeó la fe en sí mismo como Dios, y con la pasión, la fe en la humanidad que ostentaba. Así, hablando a la multitud, como Dios, no reconoció a su Madre, cuya llegada le anunciaron, y, no obstante eso, como enseña el Evangelio, siendo niño vivió sometido a sus padres. Por su doctrina se mostró como Dios; por el desarrollo de sus edades, como hombre. Igualmente, para convertir el agua en vino, dijo: *Retírate de mí, mujer; ¿qué nos va a ti y a mí en esto? No ha venido aún mi hora*. Y cuando llegó la hora de morir como hombre, viendo a su Madre desde la cruz, se la confió al discípulo predilecto. Los pueblos apetecían con pernicioso afán las riquezas, como satélites de los deleites: El quiso ser pobre. Se perecían por los honores y mandos: El no permitió que le hicieran rey. Apreciaban como un tesoro la descendencia carnal: El no buscó matrimonio ni prole. Con grandísima soberbia esquivaban los ultrajes: El soportó toda clase de ellos. Tenían por insufribles las injurias; pues ¿qué mayor injusticia que ser condenado el justo y el inocente? Execraban los dolores corporales: El fué flagelado y atormentado. Temían morir: El fué condenado a muerte. Consideraban la cruz como ignominiosísimo género de muerte: El fué crucificado. Con su desprendimiento abatió el valor de las cosas, cuya avidéz fué causa de nuestra mala vida. Alejó con su pasión todo lo que a nosotros, con el deseo de evitarlo, nos desviaba del estudio de la verdad. Pues ningún pecado puede cometerse sino por apetecer las cosas que El aborreció o evitar las que El sufrió.

32. Toda su vida terrena, como hombre, cuya naturaleza se dignó tomar, fué disciplina de las costumbres. Y con su resurrección de entre los muertos mostró bien que de la naturaleza humana nada perece, porque todo lo salva Dios, y cómo todas las cosas sirven a su Creador, ora para venganza de los pecados, ora para la liberación del hombre, y cuán fácilmente sirve el cuerpo al alma si ésta se somete a Dios. Cuando se realiza esto, no sólo ninguna substancia es mal, por ser cosa imposible, pero ni siquiera la afecta el mal que pudo venir del pecado y de la venganza del mismo. Tal es la disciplina natural, digna de fe plena para los cristianos poco instruídos, y para los doctos, limpia de todo error¹.

¹ Véanse las notas complementarias 15 y 16: *La revelación de Cristo.—La división de la filosofía*.

CAPUT XVII

DOCTRINAE RATIO IN VERA RELIGIONE QUAM OPTIMA, SEU VETUS
SEU NOVUM TESTAMENTUM SPECTETUR

33. ¹ *Iam vero ipse totius doctrinae modus, partim apertissimus, partim similitudinibus, in dictis, in factis, in sacramentis, ad omnem animae instructionem exercitationemque accommodatus, quid aliud quam rationalis disciplinae regulam implevit? Nam et mysteriorum expositio ad ea dirigitur, quae apertissime dicta sunt. Et si ea tantum essent quae facillime intelliguntur, nec studiose quaereretur, nec suaviter inveniretur veritas. Neque si essent in Scripturis sacramenta, et in sacramentis non essent signacula veritatis, satis cum cognitione actio conveniret. Nunc vero quoniam pietas timore inchoatur, charitate perficitur; populus timore constrictus tempore servitutis in veteri lege multis sacramentis onerabatur. Hoc enim talibus utile erat ad desiderandam gratiam Dei, quae per prophetas ventura canebatur. Quae ubi venit, ab ipsa Dei Sapientia homine assumpto, a quo in libertatem vocati sumus, pauca sacramenta saluberrima constituta sunt, quae societatem christiani populi, hoc est sub uno Deo liberae multitudinis, continerent. Multa vero quae populo hebraeo, hoc est sub eodem uno Deo compeditae multitudini imposita erant, ab actione remota sunt, in fide atque interpretatione manserunt. Ita nunc nec serviliter alligant, et exercent liberaliter animum.*

34. *Quisquis autem ideo negat utrumque Testamentum ab uno Deo esse posse, quia non eisdem sacramentis tenetur populus noster, quibus iudaei tenebantur, vel adhuc tenentur; potest dicere non posse fieri ut unus paterfamilias iustissimus aliud imperet eius quibus servitutem duriores utilem iudicat, aliud eis quos in filiorum gradum adoptare dignatur. Si autem praecepta vitae movent, quod in veteri lege minora sunt, in Evangelio maiora, et ideo putatur non ad unum Deum utraque pertinere; potest qui hoc putat pertur-*

CAPÍTULO XVII

EXCELENCIA DE LA DOCTRINA RELIGIOSA DE AMBOS TESTAMENTOS

33. Ahora bien: el mismo método con que se explica toda la doctrina, unas veces clarísimo, otras, por analogías en los dichos, hechos y sacramentos, muy acomodado para la instrucción y ejercicio del alma, ¿no se ajusta, por ventura, a las leyes de la disciplina racional? Pues la exposición de los misterios se ordena a las cosas muy claramente expresadas. Y si todo se hubiese dicho de suerte que con suma facilidad se entendiera, no habría aliciente para la esforzada investigación de la verdad, ni su hallazgo sería de regalo. Y si no hubiera sacramentos en la Escritura y en ellos faltasen los sellos de la verdad, no se armonizarían congruamente la acción y la contemplación. Mas como ahora la piedad comienza por el temor y se perfecciona en la caridad, antes el pueblo, oprimido por el temor durante el tiempo de la servidumbre de la antigua ley, andaba cargado con muchos sacramentos. Les era necesario eso para desear la gracia de Dios, cuya venida cantaban los profetas. Y así, llegado el tiempo de la gracia, la misma Sabiduría de Dios encarnada, por la cual fuimos llamados a la libertad, estableció algunos sacramentos muy saludables, con que se mantuviese unida la comunidad del pueblo cristiano, esto es, de la multitud libre bajo el Dios único. Pues muchas de las cosas impuestas al pueblo hebreo, esto es, a la multitud oprimida por el pavor del Dios único, sin ser ya normas de acción, han quedado para pábulo e ilustración de la fe y de la exégesis. Así ahora, sin obligarnos servilmente, nos ayudan para el ejercicio liberal de nuestro espíritu.

34. Quienquiera, pues, que no admita que ambos Testamentos pueden venir de un mismo Dios, apoyándose en que nuestro pueblo no se halla ligado a los mismos sacramentos a que estuvieron o todavía siguen sometidos los judíos, podrá también considerar como un imposible el que un justísimo padre de familia mande una cosa a los que juzga dignos de una servidumbre más dura y otra diversa a los que se ha dignado adoptar por hijos. Y si se objeta con los preceptos morales, porque tuvieron menos fuerza en la ley y la tienen mayor en el Evangelio, y, por lo mismo, se rechaza su común origen de un mismo Dios, quienes así piensan pueden tam-

bari, si unus medicus alia per ministros suos imbecillioribus, alia per seipsum valentioribus praecipiat ad reparandam vel obtinendam salutem. Ut enim ars medicinae, cum eadem maneat, neque ullo pacto ipsa mutetur, mutat tamen praecepta languentibus, quia mutabilis est nostra valetudo: ita divina Providentia, cum sit ipsa omnino incommutabilis, mutabili tamen creaturae varie subvenit, et pro diversitate morborum alias alia iubet aut vetat, ut a vitio unde mors incipit, et ab ipsa morte, ad naturam suam et essentiam, ea quae deficiunt, id est ad nihilum tendunt, reducat et firmet.

CAPUT XVIII

CREATURAE QUARE MUTABILES

35. Sed dicis mihi: Quare deficiunt? Quia mutabilia sunt. Quare mutabilia sunt? Quia non summe sunt. Quare non summe sunt? Quia inferiora sunt eo a quo facta sunt. Quis ea fecit? Qui summe est. Quis hic est? Deus incommutabilis Trinitas, quoniam per summam sapientiam ea fecit, et summa benignitate conservat. Cur ea fecit? Ut essent. Ipsum enim quantumcumque esse, bonum est; quia summum bonum est summe esse. Unde fecit? Ex nihilo. Quoniam quidquid est, quantumcumque specie sit necesse est: ita etsi minimum bonum, tamen bonum erit, et ex Deo erit. Nam quoniam summa species summum bonum est, minima species minimum bonum est. Omne autem bonum, aut Deus, aut ex Deo est. Ergo ex Deo est etiam minima species. Sane quod de specie, hoc etiam de forma dici potest. Neque enim frustra tam speciosissimum, quam etiam formosissimum in laude ponitur. Id ergo est, unde fecit Deus omnia, quod nullam speciem habet, nullamque formam; quod nihil est aliud quam nihil. Nam illud quod in comparatione perfectorum informe dicitur, si habet aliquid formae, quamvis exiguum, quamvis inchoatum, nondum est nihil, ac per hoc id quoque in quantum est, non est nisi ex Deo.

36. Quapropter etiam si de aliqua informi materia fac-

bien extrañarse de que un médico propine unos remedios por medio de sus practicantes a los más débiles y ordene otros por sí mismo para los más fuertes con el fin de reparar o conseguir la salud. Pues así como el arte de la medicina, permaneciendo inalterable, varía los remedios según el diagnóstico de los enfermos, porque cambia nuestra salud, así la divina Providencia, siendo en sí misma fija, socorre de varias maneras a la criatura frágil, y, según la variedad de las enfermedades, receta o prohíbe diversos remedios, siempre con la mira puesta en dar vigor y lozanía a las cosas defectibles, esto es, a las que propenden a la nada, sacándolas del vicio, que es principio de muerte, y de la misma muerte a la integridad de su naturaleza y esencia ¹.

CAPÍTULO XVIII

DEFECTIBILIDAD DE LAS CRIATURAS

35. Pero me objetas: ¿Por qué desfallecen? Porque son mudables. ¿Por qué son mudables? Porque no poseen el ser perfecto. ¿Por qué no poseen la suma perfección del ser? Por ser inferiores al que las crió. ¿Quién las crió? El Ser absolutamente perfecto. ¿Quién es El? Dios, inmutable Trinidad, pues con infinita sabiduría las hizo y con suma benignidad las conserva. ¿Para qué las hizo? Para que fuesen. Todo ser, en cualquier grado que se halle, es bueno, porque el sumo Bien es el sumo Ser. ¿De qué las hizo? De la nada. Pues todo lo que es ha de tener necesariamente cierta forma o especie, por insignificante que sea, y aun siendo minúsculo bien, siempre será bien y procederá de Dios. Mas por ser la suma forma sumo bien, también la más pequeña forma será mínimo bien. Es así que todo bien o es Dios o procede de El. Luego aun la mínima forma viene de Dios. Lo que se afirma de la especie puede extenderse igualmente a la forma, pues con razón en las alabanzas especiosísimo equivale a hermosísimo. Hizo, pues, Dios todas las cosas de lo que carece de especie y forma, y eso es la nada. Pues lo que, en parangón con lo perfecto, se llama informe, si tiene alguna forma, aunque tenue e incipiente, no es todavía la nada, y por esta causa, en cuanto es, también procede de Dios.

36. Por lo cual, si bien el mundo fué formado de alguna

¹ Véanse las notas complementarias 17 y 18: *El principio sacramental de la religión cristiana.—Valor del Antiguo Testamento.*

tus est mundus, haec ipsa facta est omnino de nihilo. Nam et quod nondum formatum est, tamen aliquo modo ut formari possit inchoatum est, Dei beneficio formabile est: horum est enim esse formatum. Nonnullum ergo bonum est et capacitas formae; et ideo bonorum omnium auctor, qui praestitit formam, ipse fecit etiam posse formari. Ita omne quod est, in quantum est; et omne quod nondum est, in quantum esse potest, ex Deo habet. Quod alio modo sic dicitur: Omne formatum, in quantum formatum est; et omne quod nondum formatum est, in quantum formari potest, ex Deo habet. Nulla autem res obtinet integritatem naturae suae, nisi in suo genere salva sit. Ab eo autem est omnis salus, a quo est omne bonum; at omne bonum ex Deo; salus igitur omnis ex Deo.

CAPUT XIX

BONA SUNT, SED NON SUMME BONA, QVAE VITIARI POSSUNT

37. Hinc iam cui oculi mentis patent, nec pernicioso studio vanae victoriae caligant atque turbantur, facile intelligit, omnia quae vitiantur et moriuntur, bona esse, quantum ipsum vitium et ipsa mors, malum sit. Nisi enim salute aliqua privarentur, non eis noceret vitium vel mors: sed si non noceret vitium, nullo modo esset vitium. Si ergo salutem adversatur vitium, et nullo dubitante salus bonum est: bona omnia sunt, quibus adversatur vitium; quibus autem adversatur vitium, ipsa vitiantur; bona sunt ergo quae vitiantur: sed ideo vitiantur, quia non summa bona sunt. Quia igitur bona sunt, ex Deo sunt: quia non summa bona sunt, non sunt Deus. Bonum ergo quod vitium non potest, Deus est. Cetera autem omnia bona ex ipso sunt, quae per seipsa possunt vitium, quia per seipsa nihil sunt: per ipsum autem partim non vitiantur, partim vitiosa sanantur.

materia informe, ésta fué sacada totalmente de la nada. Pues lo que no está formado aún, y, sin embargo, de algún modo se ha incoado su formación, es susceptible de forma por beneficio del Creador. Porque es un bien el estar ya formado, y algún relieve de bien la misma capacidad de forma; luego el mismo autor de los bienes, dador de toda forma, es el fundamento de la posibilidad de su forma. Y así, todo lo que es, en cuanto es, y todo lo que no es, en cuanto puede ser, tiene de Dios su forma o su posibilidad. O dicho de otro modo: todo lo formado, en cuanto está formado, y todo lo que no está formado, en cuanto es formable, halla su fundamento en Dios. Y ninguna cosa puede lograr la integridad de su naturaleza si a su modo no es sana. Luego la sanidad viene del autor de todo bien. Es así que Dios es principio de todo bien; luego lo es igualmente de toda sanidad¹.

CAPÍTULO XIX

SON BIENES, PERO LIMITADOS, LOS QUE PUEDEN CORROMPERSE

37. Así, pues, los que tienen los ojos de la mente abiertos, y no turbios o cegados con el pernicioso afán de la victoria, fácilmente ven que todas las cosas que se vician y mueren son buenas, aun cuando el vicio y la muerte sean malos. Pues éstos no causarían daño alguno si no privasen de algún elemento sano: el vicio no sería tal si no dañase. Si, pues, el vicio perjudica a la salud, que sin disputa de nadie es buena, son igualmente buenas las cosas que el vicio destruye; mas sólo se vician las cosas dañadas por el vicio; luego son buenas todas las cosas viciadas. Y se vician porque son bienes limitados. Luego por ser bienes proceden de Dios; por ser limitados, no son lo mismo que Dios. Este es, pues, el único Bien que no puede malearse. Los demás proceden de El y pueden corromperse por sí mismos, pues por sí mismos nada son; y por El en parte no se vician, en parte los viciados recobran la sanidad.

¹ Véase la nota complementaria 19: *La sanidad del hombre*.

CAPUT XX

UNDE ANIMAE VITIUM

38. Est autem vitium primum animae rationalis, voluntas ea faciendi quae vetat summa et intima veritas. Ita homo de paradiso in hoc saeculum expulsus est, id est, ab aeternis ad temporalia, a copiosis ad egena, a firmitate ad infirma: non ergo a bono substantiali ad malum substantiale; quia nulla substantia malum est; sed a bono aeterno ad bonum temporale, a bono spirituali ad bonum carnale, a bono intelligibili ad bonum sensibile, a bono summo ad bonum infimum. Est igitur quoddam bonum, quod si diligit anima rationalis, peccat; quia infra illam ordinatum est: quare ipsum peccatum malum est, non ea substantia quae peccando diligitur. Non ergo arbor illa malum est, quae in medio paradiso plantata scribitur, sed divini praecepti transgressio. Quae cum consequentem habet iustam damnationem, contingit ex illa arbore, quae contra vetitum tacta est, dignoscantur boni et mali: quia cum suo peccato anima fuerit implicata, luendo poenas, discit quid inter praeceptum quod custodire noluit et peccatum quod fecit; atque hoc modo malum, quod cavendo non didicit, discit sentiendo; et bonum quod non obtemperando minus diligebat, ardentius diligit comparando.

39. Vitium ergo animae est quod fecit, et difficultas ex vitio poena est quam patitur; et hoc est totum malum. Facere autem et pati non est substantia: quapropter substantia non est malum. Sic enim nec aqua malum est, nec animal quod vivit in aere; nam istae substantiae sunt: sed malum est voluntaria praecipitatio in aquam, et suffocatio quam mersus patitur. Stilus ferreus alia parte qua scribamur, alia qua deleamus, affabre factus est, et in suo genere pulcher, et ad usum nostrum accommodatus. At si quispiam ea parte scribere qua deletur, et ea velit delere qua scribitur, nullo modo stilum malum fecerit, cum ipsum factum iure vituperetur: quod si corrigat, ubi erit malum? Si quis repente meridianum solem intueatur, percussi oculi turbabuntur: num ideo aut sol malum erit, aut oculi? Nullo modo: sunt enim

CAPÍTULO XX

ORIGEN DEL VICIO DEL ALMA

38. El primer vicio, pues, de la criatura racional es la voluntad de ir contra lo que exige la suma e intima verdad. Así el hombre fué expulsado del paraíso a este siglo, esto es, de los bienes eternos a los temporales, de los abundantes a los escasos, de la firmeza a la flaqueza; no fué arrojado, pues, del bien substancial al mal substancial, porque ninguna substancia es mal, sino del bien eterno al bien temporal, del bien espiritual al bien carnal, del bien inteligible al bien sensible, del sumo Bien al ínfimo. Hay, pues, cierto bien, y amándolo el hombre, peca, porque está en un orden inferior a él; por lo cual el mismo pecado es el mal, no el objeto que se ama con pecaminosa afición. No es, pues, malo el árbol que, según la Escritura, estaba plantado en medio del paraíso, sino la transgresión del divino precepto, que tuvo por consecuencia el castigo, y por eso, de tocar el árbol prohibido contra el divino mandato, ino el discernimiento del bien y del mal; pues enredándose el alma en su propio pecado, al recibir la paga del castigo, se percató de la diferencia que hay entre el mandato, que no quiso guardar, y el pecado cometido; y de esta suerte, el mal que no aprendió precaviéndose de él, lo conoció por la experiencia; y el bien, menospreciado con altanería, lo ama después con más ardor, comparándolo con el mal.

39. El vicio, pues, del alma es el acto, y la dificultad procedente de él es la pena que padece: a esto se reduce todo el mal. Pero el hacer o el padecer no es substancia; luego no es substancia el mal. Y así, ni el agua es mala ni el animal que vive en el aire, porque son substancias ambas cosas; el mal es la voluntaria precipitación en el agua y la sumersión mortal que padece el que se precipita allí. El estilete de hierro, para escribir por una parte y borrar por la otra, está muy bien hecho y, a su manera, es hermoso y adaptado a nuestro uso. Mas si alguien quiere escribir por la parte con que se borra y borrar por la que se escribe, de ningún modo hace malo el instrumento: su acción es lo que justamente se reprende; y si la corrige, ¿dónde estará el mal? Si alguien repentinamente mira de hito en hito al sol del mediodía, sus ojos, heridos por los rayos, se ofuscan. ¿Son acaso malos por eso el sol o los ojos? De

substantiae: sed malum est inordinatus aspectus, et ipsa quae consequitur perturbatio; quod malum non erit, cum oculi fuerint recreati, et lucem suam congruenter aspexerint. Neque cum eadem lux quae ad oculos pertinet, pro luce sapientiae quae ad mentem pertinet, colitur, ipsa fit malum: sed superstitio malum est, qua creaturae potius quam Creatori servitur; quod malum omnino nullum erit, cum anima, recognito Creatore, ipsi uni se subiecerit, et cetera per eum subiecta sibi esse persenserit.

40. Ita omnis corporea creatura, si tantummodo possideatur ab anima quae diligit Deum, bonum est infimum, et in genere suo pulchrum, quoniam forma et specie continetur: si autem diligatur ab anima quae negligit Deum, ne sic quidem malum fit ipsa; sed quoniam peccatum malum est, quo ita diligitur, fit poenalis dilectori suo et cum implicat acrumnis, et pascit fallacibus voluptatibus: quia neque permanent, neque satiant, sed torquent doloribus. Quia cum ordinem suum peragit pulchra mutabilitas temporum, deserit amantem species concupita, et per cruciatum sentientis discedit a sensibus, et erroribus agitat; ut hanc esse primam speciem putet, quae omnium infima est, naturae scilicet corporeae, quam per lubricos sensus caro male delectata rrvntiaverit, ut cum aliquid cogitat, intelligere se credat, umbris illus phantasmatum. Si quando autem non tenens integram divinae Providentiae disciplinam, sed tenere se arbitrans, carni resistere conatur; usque ad visibilibus rerum imagines pervenit, et lucis huius quam certis terminis circumscriptam videt, immensa spatia cogitatione format inaniter: et hanc speciem sibi futurae habitationis pollicetur; nesciens oculorum concupiscentiam se trahere, et cum hoc mundo ire velle extra mundum; quem propterea ipsam esse non putat, quia eius clariorem partem per infinitum falsa cogitatione distendit. Quod non solum de hac luce, sed etiam de aqua, postremo de vino, de melle, de auro, de argento, de ipsis denique pulvis, vel sanguine, vel ossibus quorumlibet animalium, et ceteris huiusmodi rebus facillime fieri potest. Nihil enim est corporis, quod non vel unum visum possit innumerabiliter cogitari, vel in parvo spatio visum possit eadem imaginandi facultate per infinita diffundi. Sed facillimum est execrari carnem, difficillimum autem non carnaliter sapere.

ningún modo, porque son substancias; el mal está en mirar imprudentemente y en la turbación que se sigue; pero ella desaparecerá después que los ojos hayan descansado y se dirijan a una luz conveniente. Ni tampoco la luz corporal, al venerarse como si fuera la luz mental de la sabiduría, es mal. El mal es la superstición de servir a la criatura en vez del Creador, y desaparecerá cuando el alma, reconociendo al Creador, se le sometiese a El solo y viere que todas las demás cosas están sujetas a ella por El.

40. Así toda criatura corporal, cuando sólo es poseída por el que ama a Dios, es bien último y, en su género, hermoso, porque lleva impresa una forma o especie; en cambio, cuando es amada por un alma negligente en el servicio divino, ni aun entonces se trueca en mal, sino, siendo malo el desorden con que la ama, es ocasión de suplicio para el amante, y lo cautiva con sus miserias y lo embauca con sus falaces deleites, porque ni permanecen ni satisfacen, sino atormentan. Pues, al sucederse según su orden la hermosa variedad de los tiempos, abandona a su amante la hermosura deseada, y se subtrae a sus sentidos con dolor y lo agita con ilusiones, hasta el punto de crearla soberana, siendo la más menguada de todas por su naturaleza corpórea; y al pasar con pernicioso deleite carnal por los volubles sentidos, cuando manipula algunas imágenes, piensa que entiende, ilusionada con la sombra de sus fantasmas. Pero si alguna vez, sin respetar las disposiciones de la divina Providencia, mas lisonjeándose de guardarlas, se esfuerza por ir contra la corriente de los apetitos sensuales, no sale de las imágenes de las cosas visibles y se forja vanamente con la imaginativa inmensos espacios llenos de esta luz, que ve circunscrita por límites determinados; y se promete para sí como futura habitación esa hermosura, sin reparar en que le tiraniza la concupiscencia de los ojos, y quiere irse fuera de este mundo, pero llevándose consigo y pensando que no es él, porque su porción más espléndida la extiende con engañosa imaginación por el infinito. Lo cual no sólo puede hacerse fácilmente con la luz, sino también con el agua, y hasta con el vino, con la miel, con el oro y la plata; finalmente, con la carne, la sangre y los huesos de cualquier animal y otras cosas por el estilo. Pues no hay cosa material que, vista una vez, no pueda figurarse innumerables veces, o, hallándola encerrada en brevísimo espacio, no pueda dilatarse por incommensurables extensiones con la fuerza de la imaginación. Pero es muy fácil abominar de la carne y muy difícil poseer una sabiduría libre de sabor carnal¹.

¹ Véanse las notas complementarias 20 y 21: *Imaginación e inteligencia.—El origen de la idolatría*

CAPUT XXI

ANIMA SEDUCITUR, DUM FUGACES CORPORUM PULCHRITUDINES
CONSECTATUR

41. Hac ergo perversitate animae, quae contingit peccato atque supplicio, fit omnis natura corporea illud quod per Salomonem dicitur: *Vanitas vanitatum et omnia vanitas. Quae abundantia homini in omni labore eius, quod ipse laborat sub sole?*¹ Neque enim frustra est additum, *vanitatum*, quia si vanitantes detrahas, qui tanquam prima sectantur extrema, non erit corpus vanitas; sed in suo genere, quamvis extremam, pulchritudinem sine ullo errore monstrabit. Temporalium enim specierum multiformitas ab unitate Dei hominem lapsum per carnales sensus diverberavit, et mutabili varietate multiplicavit eius affectum: ita facta est abundantia laboriosa, et, si dici potest, copiosa egestas, dum aliud et aliud sequitur, et nihil cum eo permanet. Sic a tempore frumenti, vini et olei sui multiplicatus est, ut non inveniatur id ipsum², id est naturam incommutabilem et singularem, quam secutus non erret, et assecutus non doleat. Habebit enim etiam consequentem redemptionem corporis sui³, quod iam non corrumpetur. *Nunc vero corpus quod corrumpitur aggravat animam, et deprimit terrena inhabitatio sensum multa cogitantem*⁴; quia rapitur in ordinem successionis extrema corporum pulchritudo. Nam ideo extrema est, quia simul non potest habere omnia: sed dum alia cedunt atque succedunt, temporalium formarum numerum in unam pulchritudinem complent.

CAPUT XXII

RERUM TRANSEUNTIIUM ADMINISTRATIO SOLIS IMPIIS DISPLICET

42. Et hoc totum non propterea malum, quia transit. Sic enim et versus in suo genere pulcher est, quamvis duae syllabae simul dici nullo modo possint. Nec enim secunda

¹ Eccles. 1, 2, 3. «Item quod posui de libro Salomonis: *Vanitas vanitatum, dixit Ecclesiastes*; in multis quidem codicibus legi, sed hoc graecus non habet; habet autem, *vanitas vanitatum*; quod postea vidi: et inveni eos latinos esse veriores, qui habent *vanitatum*, non *vanitatum*. Ex occasione tamen huius mendositatis quaecumque disserui vera esse ipsis rebus apparente» (*Retract.*, I, 7, 3. PL, 32, 392).

² Psal. 4, 8-9.

³ Rom. 8, 23. ⁴ Sap. 9, 15.

CAPÍTULO XXI

ORIGEN DE LAS ILUSIONES DEL ALMA

41. Por esta perversidad del hombre, originada del pecado y su castigo, toda la naturaleza corpórea se convierte en lo que dice Salomón: *Vanidad de los vanidosos y toda vanidad. ¿Qué provecho saca el hombre de todo por cuanto se afana debajo del sol?* Con razón añade: *De los vanidosos*, porque si se quita a éstos, seguidores de lo ínfimo, como si fuera lo más valioso, no serían bagatelas ni los cuerpos, sino que, en su orden, luciría su hermosura sin engaño, si bien de inferior categoría. Pues la variedad poliforme de las hermosuras temporales, filtrándose por los sentidos del cuerpo, arrancó al hombre caído de la unidad de Dios, con un tumulto de afectos efímeros: de aquí se ha originado una abundancia trabajosa y, por decirlo así, una copiosa penuria, mientras corre en pos de esto y lo otro y todo se le escabulle de las manos. Así, desde el tiempo de la cosecha del trigo, del vino y del aceite, se derramó en un tropel de cosas, separándose del que permanece eternamente, es decir, del Ser inmutable y único, en cuyo seguimiento no hay yerro y cuya posesión no acarrea amargura alguna. Antes bien, traerá como resultado la redención del cuerpo, cuando será vestido de gloriosa inmortalidad. *Mientras tanto, la materia corruptible apesga el alma, y la morada terrestre oprime la mente disipada*, porque el mundo de las hermosuras materiales fluye con la arrebatada corriente del tiempo. Pues él ocupa la grada ínfima y no puede abarcarlo todo simultáneamente, sino que con el ir y venir de unas y otras se completa el número de las formas corporales, reduciéndolo a unidad de belleza.

CAPÍTULO XXII

SÓLO A LOS IMPIOS DISGUSTA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS COSAS
TEMPORALES

42. Y todo esto no es malo porque pasa. Pues también el verso en su género es bello, aunque ni dos sílabas en él suenan a la vez, pues la segunda suena después de la prime-

enuntiatur, nisi prima transierit; atque ita per ordinem pervenitur ad finem, ut cum sola ultima sonat, non secum sonantibus superioribus, formam tamen et decus metricam cum praeteritis contexta perficiat. Nec ideo tamen ars ipsa qua versus fabricatur, sic temporibus obnoxia est, ut pulchritudo eius per mensuras morarum digeratur: sed simul habet omnia, quibus efficit versum non simul habentem omnia, sed posterioribus priora tollentem; propterea tamen pulchrum, quia extrema vestigia illius pulchritudinis ostendat, quam constanter atque incommutabiliter ars ipsa custodit.

43. Itaque, ut nonnulli perversi magis amant versum, quam artem ipsam qua conficitur versus, quia plus se auribus quam intelligentiae dederunt: ita multi temporalia diligunt, conditricem vero ac moderatricem temporum divinam Providentiam non requirunt; atque in ipsa dilectione temporalium nolunt transire quod amant, et tam sunt absurdi, quam si quisquam in recitatione praeclari carminis, unam aliquam syllabam solam perpetuo vellet audire. Sed tales auditores carminum non inveniuntur; talibus autem rerum aestimatoribus plena sunt omnia; propterea quia nemo est, qui non facile non modo totum versum, sed etiam totum carmen possit audire; totum autem ordinem saeculorum sentire nullus hominum potest. Huc accedit quod carminis non sumus partes, saeculorum vero partes damnatione facti sumus. Illud ergo canitur sub iudicio nostro, ista peraguntur de labore nostro. Nulli autem victo ludi agonistici placent, sed tamen cum eius dedecore decori sunt: et haec enim quaedam imitatio veritatis est. Nec ob aliud a talibus prohibemur spectaculis, nisi ne umbris rerum decepti, ab ipsis rebus quarum illae umbrae sunt, aberremus. Ita universitatis huius conditio atque administratio, solis impiis animis damnata: isque non placet; sed etiam cum miseria earum, multis vel in terra victricibus, vel in caelo sine periculo spectantibus placet: nihil enim iustum displicet iusto.

ra; y así ordenadamente se llega hasta el fin, de modo que al pronunciarse la última, enlazándose con las pasadas, pero sin sonar juntamente con ellas, acaba la hermosura y la armonía métrica. Sin embargo, el mismo arte con que está labrado el verso trasciende todo tiempo, de modo que su belleza no se extiende según las medidas temporales, sino abraza a la vez todos los elementos con que se compone el verso, el cual no lo tiene todo junto, sino según un orden de sucesión de lo anterior y posterior; y, sin embargo, es hermoso, porque revela los últimos vestigios de aquella belleza que el mismo arte atesora fija e invariablemente.

43. Así, pues, como muchos de gusto pervertido aman más el verso que el arte con que él se construye, por buscar más el halago del oído que el de la inteligencia, de igual modo, no pocos se perecen por lo temporal, mas dejando a un lado a la divina Providencia, que forma y dirige los tiempos; y, en el amor a lo fugitivo, no quieren que pase lo que aman, y son tan insensatos como si alguien en el recitado de una poesía famosa quisiera estar oyendo siempre una sola sílaba. En verdad que no hay tales aberraciones en los aficionados a la poesía; pero el mundo rebosa de los que estiman así las cosas temporales. La razón es porque todos pueden fácilmente oír el verso y la poesía íntegra; al contrario, el orden de los siglos nadie puede abarcarlo. Añádase también que nosotros no formamos parte del verso, mientras por causa de nuestra condena somos parte en la evolución de los siglos. Aquél se canta según reglas conocidas por nosotros; éstos se verifican con nuestra laboriosa aportación. A ningún vencido le agradan los juegos agonísticos, sin embargo de ser interesantes por su derrota; y hay aquí igualmente como cierta imitación de la verdad. Y tales espectáculos se nos prohíben para que, seducidos por las sombras de las cosas, no dejemos las realidades superiores que en ellas se vislumbran. Así, la creación y gobierno de este universo displice sólo a los impíos y condenados; pero, aun con todas sus miserias, agrada a muchos, que fueron vencedores en la tierra o son ahora espectadores seguros en el cielo, pues nada justo desagrade a los justos¹.

¹ Véase la nota complementaria 22: *La estética y la historia*.

CAPUT XXIII

OMNIS SUBSTANTIA BONA

44. Quocirca, cum omnis anima rationalis aut peccatis suis misera sit, aut recte factis beata; omnis autem irrationalis aut cedat potentiori, aut pareat meliori, aut comparetur aequali, aut certantem exerceat, aut damnato noceat; et omne corpus suae animae serviat, quantum pro eius meritis, et pro rerum ordine sinitur: nullum malum est naturae universae, sed sua cuique culpa fit malum. Porro cum anima per Dei gratiam regenerata, et in integrum restituta, et illi subdita uni a quo est creata, instaurato etiam corpore in pristinam firmitatem, non cum mundo possideri, sed mundum possidere coeperit, nullum ei malum erit, quia ista infima pulchritudo temporalium vicissitudinum, quae cum ipsa peragebatur, sub ipsa peragetur; et erit, ut scriptum est: *Caelum novum et terra nova*¹, non in parte laborantibus animis, sed in universitate regnantibus. *Omnia enim vestra*, inquit Apostolus, *vos autem Christi, Christus autem Dei*²; et: *Caput mulieris vir, caput viri Christus; caput autem Christi Deus*³. Quoniam igitur vitium animae non natura eius, sed contra naturam eius est, nihilque aliud est quam peccatum et poena peccati; inde intelligitur, nullam naturam, vel, si melius ita dicitur, nullam substantiam sive essentiam malum esse. Neque de peccatis poenisque eius animae efficitur, ut universitas ulla deformitate turpetur. Quia rationalis substantia, quae ab omni peccato munda est, Deo subiecta, subiectis sibi ceteris dominatur. Ea vero quae peccavit, ibi ordinata est, ubi esse tales decet, ut Deo conditore atque rectore universitatis decora sint omnia. Et est pulchritudo universae creaturae per haec tria inculpabilis: damnationem peccatorum, exercitationem iustorum, perfectionem beatorum.

¹ Is. 65, 17; Apoc 21, 1.

² 1 Cor. 3, 22.

³ Ibid. 11, 3.

CAPÍTULO XXIII

TODA SUBSTANCIA ES BUENA

44. Por las razones antedichas, como toda alma racional o es infeliz por sus pecados o dichosa por sus buenas obras, y como los seres privados de razón o se someten al más poderoso, u obedecen al mejor, o ejercitan al que lucha, o dañan al condenado; por otra parte, estando el cuerpo al servicio del alma, según lo consienten sus méritos o el orden de las cosas, no hay otro mal en toda la naturaleza sino el que se comete por culpa de cada uno. Pues, en verdad, cuando el alma, regenerada por la gracia de Dios, y restaurada íntegramente en su ser, y sumisa a su único Creador, juntamente con el cuerpo, restablecido en su primitiva inmortalidad, comenzare, no a ser poseída con el mundo, sino a dominar al mundo, no habrá ningún mal para ella, porque esta hermosura inferior, sujeta a vicisitudes temporales, que se verificaba con su servidumbre, se realizará después bajo su soberanía, y habrá, según está escrito: *Un cielo nuevo y una tierra nueva*, sin ningún trabajo para las almas, antes bien, reinando ellas en el universo. Pues *todo es vuestro*, dice el Apóstol, *pero vosotros de Cristo, y Cristo de Dios*. Y en otra parte: *La cabeza de la mujer es el varón; la cabeza del varón, Cristo, y cabeza de Cristo, Dios*. Mas como el vicio del alma no es su naturaleza, sino lo que la daña, conviene a saber, el pecado y su castigo, se colige de ahí que ninguna naturaleza, o mejor dicho, ninguna substancia o esencia es mal. Ni por los pecados y penas del alma se mancilla el universo con alguna deformidad, pues la substancia racional libre de pecado y obediente a Dios domina a las demás cosas, que se le sujetan. Y el pecador está ordenado allí donde conviene estén los de semejante condición, de suerte que todas las cosas, por virtud de Dios, Creador y Moderador universal, lucen con decoro. Y la hermosura del universo resulta irreprochable por estas tres cosas: la condena de los culpables, las pruebas del justo, la perfección de los bienaventurados¹.

¹ Véase la nota complementaria 23: *Los elementos de la hermosura universal*.

CAPUT XXIV

DUPLICI VIA SALUTI HOMINIS CONSULITUR, AUCTORITATE
ET RATIONE

45. Quamobrem ipsa quoque animae medicina, quae divina Providentia et ineffabili beneficentia geritur, gradatim distincteque pulcherrima est. Distribuitur enim in auctoritatem atque rationem. Auctoritas fidem flagitat, et rationi praeparat hominem. Ratio ad intellectum cognitionemque perducit. Quanquam neque auctoritatem ratio penitus cesserit, cum consideratur cui sit credendum: et certe summa est ipsius iam cognitae atque perspicuae veritatis auctoritas. Sed quia in temporalia devenimus, et eorum amore ab aeternis impedimur, quaedam temporalis medicina, quae non scientes, sed credentes ad salutem vocat, non naturae et excellentiae, sed ipsius temporis ordine prior est. Nam in quem locum quisque ceciderit, ibi debet incumbere ut surgat. Ergo ipsis carnalibus formis, quibus detinemur, nitendum est, ad eas cognoscendas, quas caro non nuntiat. Eas enim carnales voco, quae per carnem sentiri queunt, id est, per oculos, per aures, ceterosque corporis sensus. His ergo carnalibus vel corporalibus formis inhaerere amore pueros necesse est; adolescentes vero prope necesse est; hinc iam procedente aetate non est necesse.

CAPUT XXV

QUORUM HOMINUM SEU LIBRORUM AUCTORITATI DE DEI CULTU
CREDENDUM EST

46. Quoniam igitur divina Providentia, non solum singulis hominibus quasi privatim, sed universo generi humano tanquam publice consulit; quid cum singulis agatur, Deus

CAPÍTULO XXIV

DOBLE CAMINO PARA LA SALVACIÓN DEL HOMBRE

45. Por lo cual también en el tratamiento con que la divina Providencia e inefable bondad mira a la curación de las almas luce muchísimo la belleza en sus grados y perfección. Pues en él se emplean dos medios: la autoridad y la razón. La primera exige fe y dispone al hombre para la razón. La segunda guía al conocimiento e intelección. Si bien la autoridad no está totalmente desprovista de razón, pues se ha de atender a quién se debe creer; y ciertamente, una cifra de la misma verdad, conocida y comprendida, es la autoridad. Mas como caímos en las cosas temporales y por su amor estamos impedidos de conocer las eternas, no según el orden de la naturaleza y la excelencia, sino por razón del mismo tiempo, debe emplearse primero cierta medicina temporal, que invita a la salvación, no a los que saben, sino a los creyentes. Pues en el lugar en que ha caído uno, allí debe hacer hincapié para levantarse. Luego en las mismas formas carnales, que nos detienen, hay que apoyarse para conocer las que pertenecen a un orden invisible. Formas carnales llamo a las que pueden percibirse con el cuerpo, esto es, con los ojos, oídos y demás sentidos orgánicos. A estas formas carnales, pues, han de adherirse forzosamente por el amor los niños; son también casi necesarias en la adolescencia, y con el avance de la edad dejan de serlo¹.

CAPÍTULO XXV

A QUÉ AUTORIDAD DE HOMBRE O DE LIBROS HA DE DARSE
CRÉDITO SOBRE EL CULTO DE DIOS

46. Pues la divina Providencia no sólo atiende al bien de cada uno de los hombres en privado, sino también públicamente a todo el género humano, lo que en el interior de

¹ Véanse las notas complementarias 24 y 25: *La razón como fuerza de salvación.—Mundo sensible y espiritual.*

qui agit atque ipsi cum quibus agitur sciunt. Quid autem agatur cum genere humano, per historiam commendari voluit, et per prophetiam. Temporalium rerum fides, sive prae-teritarum, sive futurarum, magis credendo quam intelligendo valet. Sed nostrum est considerare, quibus vel hominibus vel libris credendum sit ad colendum recte Deum, quae una salus est. Huius rei prima disceptatio est, utrum iis potius credamus, qui ad multos deos, an iis qui ad unum Deum colendum nos vocant. Quis dubitet eos potissimum sequendos, qui ad unum vocant, praesertim cum illi multorum cultores, de hoc uno Domino cunctorum et rectore consentiant? et certe ab uno incipit numerus. Prius ergo isti sequendi sunt qui unum Deum summum solum verum Deum, et solum colendum esse dicunt. Si apud hoc veritas non eluxerit, tum demum migrandum est. Sicut enim in ipsa rerum natura maior est auctoritas unius ad unum omnia redigentis, nec in genere humano multitudinis ulla potentia est nisi consentientis, id est, unum sentientis: ita in religione qui ad unum vocant, eorum maior et fide dignior esse debet auctoritas.

47. Altera consideratio est dissensionis eius quae de unius Dei cultu inter homines orta est. Sed accepimus, maiores nostros eo gradu fidei, quo a temporalibus ad aeterna conscenditur, visibilia miracula (non enim aliter poterant) secutos esse: per quos id actum est, ut necessaria non essent posteris. Cum enim Ecclesia catholica per totum orbem diffusa atque fundata sit, nec miracula illa in nostra tempora durare permissa sunt, ne animus semper visibilia quaereret, et eorum consuetudine frigeret genus humanum, quorum novitate flagravat: nec iam nobis dubium esse oportet iis esse credendum, qui cum ea praedicarent quae pauci assequuntur, se tamen sequendos populis persuadere poterunt. Nunc enim agitur quibus credendum sit, antequam quisque sit idoneus ineundae rationi de divinis et invisibilibus rebus; nam ipsi rationi purgatoris animae, quae ad perspicuam veritatem pervenit, nullo modo auctoritas humana praeponitur: sed ad hanc nulla superbia perducit. Quae si non esset, non essent haeretici, neque schismatici,

cada uno acontece sábenlo Dios y los favorecidos de El. Y lo que se ha hecho con el género humano lo quiso transmitir por la historia y la profecía. Mas para conocer los hechos temporales, pasados o futuros, la fe es más necesaria que el razonamiento, y tarea nuestra es examinar a qué hombres o libros se debe dar crédito para adorar públicamente a Dios, en lo cual sólo consiste la salvación. Lo primero, debe discutirse lo siguiente: ¿a quién hemos de creer con más razón: a los que nos invitan al culto politeísta o a quienes proclaman el culto de un solo Dios? ¿Quién duda que hemos de seguir a los que profesan la religión mono-teísta, sabiendo que aun los adoradores de los muchos dioses están igualmente de acuerdo sobre la única soberanía del Señor y Moderador de todas las cosas? Y, ciertamente, por la unidad comienza el número; luego hemos de preferir a los que afirman el culto de Dios, soberano, único y verdadero. Si entre ellos no nos alumbrá la evidencia de la verdad, habrá que buscarla en otra parte. Pues lo mismo que en la naturaleza tiene mayor fuerza la autoridad que reduce a unidad la muchedumbre de las cosas, y, en el mismo género humano, su valor está en la concordia del consentimiento, esto es, en sentir una misma cosa, igualmente en la religión debe considerarse mayor y más digna de fe la autoridad de los que invitan a la unidad.

47. Examinemos en segundo lugar las disensiones que han surgido entre los hombres sobre el culto del Dios único. Pero a nosotros nos consta que nuestros padres, para elevarse en la escala de la fe, por la que se asciende de lo temporal a lo eterno, obraron movidos por la fuerza de los milagros visibles (y no podían obrar de otra manera), y merced a ellos ya no son necesarios a los descendientes. Pues como la Iglesia católica está difundida y arraigada en todo el mundo, no quiso Dios se prolongasen los milagros hasta nuestro tiempo, para que el alma no se aferrase siempre a lo visible ni el género humano se entibiase por la costumbre de ver lo que con su novedad despertó tanto su entusiasmo; ya no nos conviene, pues, dudar que se ha de creer a los que, cuando predicaban cosas asequibles a pocos, pudieron persuadir a los pueblos que ellos poseían la verdad que debía abrazarse. Pues ahora es preciso averiguar a qué autoridad conviene someterse mientras somos ineptos para dar alcance a las cosas divinas e invisibles; pero, una vez que el alma se purifica y conoce la verdad claramente, no es necesario rendirse a ninguna autoridad humana. Mas a este grado de elevación no conduce la soberbia, sin la cual no habría herejes, cismáticos, judíos ni idólatras. Y si fal-

nec carne circumcisi, nec creaturae simulacrorumque cultores. Hi autem si non essent ante perfectionem populi, quae promittitur, multo pigrius veritas quaeretur.

CAPUT XXVI

SEX AETATES HOMINIS VETERIS ET NOVI

48. Dispensatio ergo temporalis, et medicina divinae Providentiae, erga illos qui peccato mortalitatem meruerunt, sic traditur. Primo unius cuiuslibet hominis nascentis natura, et eruditio cogitatur. Prima huius aetas infantia in nutrimentis corporalibus agitur, penitus obliviscenda crescenti. Eam pueritia sequitur, unde incipimus aliquid meminisse. Huic succedit adolescentia, cui iam propagationem proli natura permittit, et patrem facit. Porro adolescentiam iuventus excipit, iam exercenda muneribus publicis, et demanda sub legibus: in qua vehementior prohibitio peccatorum, et poena peccantium serviliter coercens, carnalibus animis atrociores impetus libidinis gignit, et omnia commissa congeminant. Non enim simplex peccatum est, non solum malum, sed etiam vetitum admittere. Post labores autem iuventutis, seniori pax nonnulla conceditur. Inde usque ad mortem deterior aetas ac decolor, et morbis subiectior debilisque perducit. Haec est vita hominis viventis ex corpore, et cupiditatibus rerum temporalium colligati. Hic dicitur vetus homo, et exterior, et terrenus, etiamsi obtineat eam quam vulgus vocat felicitatem, in bene constituta terrena civitate, sive sub regibus, sive sub principibus, sive sub legibus, sive sub his omnibus: aliter enim bene constitui populus non potest, etiam qui terrena sectatur: habet quippe et ipse modum quemdam pulchritudinis suae.

49. Hunc autem hominem, quem veterem et exteriorem et terrenum descripsimus, sive in suo genere moderatum, sive etiam servilis iustitiae modum excedentem, nonnulli agunt

tasen éstos, durante el tiempo en que el pueblo cristiano camina a la madurez de la perfección que le ha sido prometida, con mucha más pereza indagaría la verdad¹.

CAPÍTULO XXVI

LAS SEIS EDADES DEL HOMBRE ANTIGUO Y DEL NUEVO

48. Ved, pues, cómo la divina Providencia propina los remedios a los que por su culpa merecieron el castigo de la muerte. En primer lugar se atiende a las condiciones naturales e instrucción del recién nacido. Su primera edad, la infancia, se consagra a los cuidados corporales, para quedar sepultada enteramente en el olvido, logrado el crecimiento. Sigue la puericia, de la que conservamos alguna memoria. Viene después la adolescencia, y en ella el hombre naturalmente es capaz de engendrar y ser padre de familia. A la adolescencia recibe la juventud, que ha de emplearse en los oficios públicos y ser reprimida por las leyes. Durante ella, una más severa prohibición de los pecados y el castigo del transgresor, a quien servilmente cohibe, atiza en los ánimos carnales unos ardores más vivos de la concupiscencia y multiplica los pecados que se cometen. Pues doblemente peca el que comete un mal que está prohibido. Pasados los trabajos de la juventud, se concede algún reposo a la ancianidad. De aquí arrastra ya a la muerte una edad más caduca y decrepita, sujeta a las enfermedades y flaquezas. Tal es la vida del hombre carnal, esclavo de la codicia de las cosas temporales. Se le llama el hombre viejo, exterior y terreno, aun cuando logre lo que el vulgo llama la felicidad, viviendo en una sociedad también terrena bien constituida, ora bajo el gobierno de los monarcas o príncipes, ora regida por leyes, o por todas esas cosas a la vez; pues de otro modo no puede establecerse bien un pueblo, aun el que pone su ideal en la prosperidad terrena, porque él también tiene su estilo de hermosura.

49. Mas siguen muchos íntegramente, desde la cuna hasta el sepulcro, este género de vida del hombre, a quien acabamos de describir, viejo, exterior y terreno, ora guarde alguna clase de moderación que le es propia, ora vaya mas

¹ Véanse las notas complementarias 26, 27 y 28: *La supremacía de la autoridad o de la fe.—La fuerza del consentimiento común o la razón de la multitud.—El milagro en el cristianismo.*

totum ab istius vitae ortu usque ad occasum. Nonnulli autem istam vitam necessario ab illo incipiunt, sed renascuntur interius, et ceteras eius partes suo robore spiritali et incrementis sapientiae corrumpunt et necant, et in caelestes leges, donec post visibilem mortem totum instauretur, adstringunt. Iste dicitur novus homo, et interior, et caelestis, habens et ipse proportione, non annis, sed provecibus distinctas quasdam spirituales aetates suas. Primam in uberibus utilis historiae quae nutrit exemplis. Secundam iam obliscentem humana, et ad divina tendentem, in qua non auctoritatis humanae sinu continetur, sed ad summam et incommutabilem legem passibus rationis innititur. Tertiam iam fidentiore et carnalem appetitum rationis robore maritantes, gaudentesque intrinsecus in quadam dulcedine coniugali, cum anima menti copulatur, et velamento pudoris obnubitur, ut iam recte vivere non cogatur, sed etiamsi omnes concedant, peccare non libeat. Quartam iam idipsum multo firmiter ordinatiusque facientem et emicantem in virum perfectum, atque aptam et idoneam omnibus et persecutionibus, et mundi huius tempestatibus ac fluctibus sustinendis atque frangendis. Quintam pacatam atque ex omni parte tranquillam, viventem in opibus et abundantia incommutabilis regni summae atque ineffabilis sapientiae. Sextam omnimodae mutationis in aeternam vitam, et usque ad totam oblivionem vitae temporalis transeuntem in perfectam formam, quae facta est ad imaginem et similitudinem Dei. Septima enim iam quies aeterna est, et nullis aetatibus distinguenda beatitudo perpetua. Ut enim finis veteris hominis mors est, sic finis novi hominis vita aeterna. Ille namque homo peccati est, iste iustitiae.

CAPUT XXVII

UTRIUSQUE HOMINIS DECURSUS IN UNIVERSO HOMINUM GENERE

50. Sicut autem isti ambo nullo dubitante ita sunt, ut unum eorum, id est, veterem atque terrenum, possit in hac tota vita unus homo agere, novum vero et caelestem nemo

allá de lo que exige una justicia servil. En algunos, si bien comienzan necesariamente por él, se produce un segundo nacimiento, y eliminan y acaban todas sus etapas con el vigor espiritual y el crecimiento en la sabiduría, sometiendo a leyes divinas hasta la total renovación después de la muerte. Este se llama el hombre nuevo, el interior y celestial, que tiene también, a su manera, algunas edades espirituales, que no se cuentan por años, sino por los progresos que el espíritu realiza. La primera se amamanta en el regazo de la provechosa historia, que nutre con sus ejemplos. En la segunda, olvidándose de lo humano, se encamina a lo divino y, saltando del regazo de la autoridad de los hombres, se esfuerza con la razón para cumplir la ley soberana y eterna. En la tercera, más afianzada y dominadora del apetito sensual con la robustez de la razón, disfruta interiormente de cierto goce conyugal, porque se espiritualiza la porción inferior y se abraza la pudorosa continencia, amando por sí misma la rectitud del vivir y aborreciendo el mal, aunque todos lo consintieran. En la cuarta, todo lo anterior se asegura y ordena, y luce el decoro del varón perfecto, fuerte y dispuesto para todas las persecuciones y para sostener y quebrar en sí todas las tempestades y marejadas de este mundo. La quinta es apacible y tranquila de todo punto, y se solaza en las riquezas y abundancia del reino inalterable de la soberana e inefable sabiduría. La sexta trae la transformación completa en la vida eterna y, con el total olvido de lo temporal, el tránsito a la forma perfecta, que fué hecha a imagen y semejanza de Dios. La séptima es el descanso eterno y la bienaventuranza perpetua, que ya no admite edades. Pues como el fin del hombre viejo es la muerte, el del nuevo es la vida eterna. Pues aquél es el hombre del pecado, éste el de la justicia ¹.

CAPÍTULO XXVII

EL PROCESO EVOLUTIVO DE LOS DOS HOMBRES EN EL GÉNERO HUMANO

50. Como, pues, evidentemente, esos dos hombres son de tal calidad que el tipo de uno de ellos, o sea, el del hombre viejo y terreno, puede realizarlo uno durante toda esta

¹ Véanse las notas complementarias 29, 30 y 31: *Las edades del hombre.—«Mens, animas».—La infancia espiritual y la historia.*

in hac vita possit nisi cum vetere; nam et ab ipso incipiat necesse est, et usque ad visibilem mortem cum illo, quamvis eo deficiente, se proficiente, perduret: sic proportione universum genus humanum, cuius tanquam unius hominis vita est ab Adam usque ad finem huius saeculi, ita sub divinae Providentiae legibus administratur, ut in duo genera distributum appareat. Quorum in uno est turba impiorum, terreni hominis imaginem ab initio saeculi usque ad finem gerentium. In altero, series populi uni Deo dediti, sed ab Adam usque ad Ioannem Baptistam terreni hominis vitam gerentis servili quadam iustitia: cuius historia Vetus Testamentum vocatur, quasi terrenum pollicens regnum; quae tota nihil aliud est quam imago novi populi, et Novi Testamenti pollicentis regnum caelorum. Cuius populi vita interim temporalis incipit a Domini adventu in humilitate, usque ad diem iudicii, quando in claritate venturus est. Post quod iudicium, vetere homine extincto, erit illa mutatio quae angelicam vitam pollicetur: *Omnes enim resurgemus, sed non omnes immutabimur*¹. Resurget ergo pius populus, ut veteris hominis sui reliquias transformet in novum. Resurget autem impius populus, qui ab initio usque ad finem veterem hominem gessit, ut in secundam mortem praecipitetur. Aetatum autem articulos, qui diligenter legunt, inveniunt; nec zizania nec paleas perhorrescunt. Impius namque pio vivit, et peccator iusto, ut eorum comparatione alacrius, donec perficiatur, asurgat.

CAPUT XXVIII

QUAE, QUIBUS ET QUO FACTO TRADENDA

51. Quisquis autem populi terreni temporibus usque ad illuminationem interioris hominis meruit pervenire, genus humanum pro tempore adiuvat, exhibens ei quod aetas illa poscebat, et per prophetiam intimans id quod exhibere opportunum erat: quales patriarchae ac prophetae inveniuntur

¹ 1 Cor. 15, 51.

vida; pero el del hombre nuevo y celestial nadie puede realizarlo inseparadamente del hombre viejo—pues forzosamente con él ha de convivir hasta la muerte, aunque vaya decayendo, mientras el otro progresa—; así, guardando la debida proporción, todo el género humano, cuya vida desde Adán hasta el fin de este siglo se asimila a la de los individuos, de tal modo se halla regida por las leyes de la divina Providencia, que aparece distribuída en dos clases. La una comprende la masa de los impíos, que llevan impresa la imagen del hombre terrenal desde el principio del siglo hasta el fin. La otra abarca la sucesión del pueblo consagrado al culto del Dios único, y desde Adán hasta San Juan Bautista cumple en su vida terrena cierta justicia, inspirada en el temor servil. Su historia se llama Antiguo Testamento, que incluye la promesa de un como reino temporal, y toda ella figura a la nueva humanidad y al Nuevo Testamento, que promete el reino de los cielos. La vida temporal de este pueblo comienza, entre tanto, con la venida humilde del Señor y corre hasta el día del juicio, en que aparecerá con gloria. Después de este juicio, acabado el hombre viejo, vendrá la definitiva renovación, que promete una vida angélica: *Porque todos resucitaremos pero no todos seremos transformados*. Resurgirá, pues, el pueblo santo, para dejar las reliquias del hombre viejo y revestirse de la gloria del nuevo. Resucitará también el pueblo de los impíos, que desde el principio hasta el fin sostuvo al hombre viejo, para ser precipitado en la segunda muerte. Los que atentamente leen las divinas Escrituras, hallan estas diferencias de edades, sin espantarse de la cizaña y de la paja. Porque los impíos están ordenados para los santos, y los pecadores para los justos, para que, en parangón con ellos, se levanten con más gozo al logro de su perfección.

CAPÍTULO XXVIII

NORMAS DE PEDAGOGÍA DOCTRINAL

51. Mas los que en los tiempos del pueblo terreno merecieron la gracia de la iluminación del hombre interior, ayudaron temporalmente al género humano, mostrándole lo que exigía aquella edad e intimando por la profecía lo que no era oportuno manifestar aún; así aparecen los patriarcas y los profetas a los ojos de quienes no se abandonan a

ab iis qui non pueriliter insiliunt, sed pie diligenterque pertractant divinarum et humanarum rerum tam bonum et tam grande secretum. Quod etiam temporibus novi populi, a magnis et spiritualibus viris Ecclesiae catholicae alumni video cautissime provideri: ne quid populariter agant, quod nondum esse temporis, ut cum populo agatur intelligunt; alimenta lactea large avidis infirmioribus pluribus atque instanter infundunt, validioribus autem cibus cum sapientibus paucis vescuntur. Sapientiam enim loquuntur inter perfectos, carnalibus vero et animalibus, quamvis novis hominibus, adhuc tamen parvulis, nonnulla obtegunt, sed nulla mentiuntur. Non enim honoribus suis vanis consulunt et inanibus laudibus; sed utilitati eorum cum quibus societatem vitae huius inire meruerunt. Haec enim lex est divinae Providentiae, ut nemo a superioribus adiuvetur ad cognoscendam et percipiendam gratiam Dei, qui non ad eandem puro affectu inferiores adiuverit. Ita de peccato nostro, quod in homine peccatore ipsa natura nostra commisit, et genus humanum factum est magnum decus ornamentumque terrarum, et tam decenter divinae Providentiae procuratione administratur, ut ars ineffabilis medicinae ipsam vitiorum foeditatem in nescio quam sui generis pulchritudinem vertat.

CAPUT XXIX

DE ALTERO SALUTIS SUBSIDIO, SCILICET RATIONE

52. Et quoniam de auctoritatis beneficentia, quantum in praesentia satis visum est, locuti sumus; videamus quatenus ratio possit progredi a visibilibus ad invisibilia, et a temporalibus ad aeterna conscendens. Non enim frustra et inaniter intueri oportet pulchritudinem caeli, ordinem siderum, candorem lucis, dierum et noctium vicissitudines, lunae menstrua curricula, anni quadrifariam temperationem, quadripartitis elementis congruentem, tantam vim seminum species numerosque gignentium, et omnia in suo genere modum proprium naturamque servantia. In quorum consideratione non vana et peritura curiositas exercenda est, sed gradus ad

mosas pueriles, sino tratan con diligencia y respeto este maravilloso y grande misterio de cosas divinas y humanas. Idéntica providencia veo que usan con muchísima cautela en los tiempos del pueblo nuevo insignes y espirituales varones, discípulos de la Iglesia católica: no suministran al pueblo lo que a su juicio no debe servirse, por no ser tiempo oportuno; en cambio, generosamente y con empeño amamantan con leche a los muchos flacos que lo desean; con los pocos sabios que hay, ellos toman manjares fuertes. Comunican los secretos de la sabiduría a los perfectos, mas a los carnales y débiles, aunque hombres nuevos, pero párvulos, ocultan algunas cosas, sin engaño de nadie. Pues ellos no se lampan por vanos honores y alabanzas vacías, sino miran al provecho de aquellos en cuya compañía les tocó vivir durante esta vida. Pues tal es la ley de la divina Providencia: que ninguno reciba ayuda superior para conocer y merecer la gracia de Dios si él, a su vez, no presta socorro a los inferiores, con afecto desinteresado, para lograr el mismo fin. De esta suerte, aun después del pecado que contrajo nuestra naturaleza por culpa del primer hombre, el género humano ha llegado a ser la gloria y ornamento de este mundo, y tal es sobre él la acción de la divina Providencia, que el remedio inefable aplicado a nuestra corrupción ha trocado la deformidad de nuestros vicios en no sé qué nuevo linaje especial de hermosura¹.

CAPÍTULO XXIX

DEL SEGUNDO MEDIO DE LA SALVACIÓN, O SEA LA RAZÓN HUMANA

52. Y pues hemos ya hablado bastante, a nuestro parecer, del beneficio de la autoridad, veamos cómo la razón puede progresar, escalando de lo visible a lo invisible, de lo temporal a lo eterno. Porque no es vano e inútil ejercicio el de la contemplación del cielo, del orden de las estrellas, de la blancura de la luz, de las sucesiones de los días y noches, de los cursos mensuales de la luna, de la cuádruple división de las estaciones del año, en congruencia con los cuatro elementos; de la fecundidad de las semillas, que producen tanta variedad de especies y formas, guardando todas ellas en su género su modo propio y su naturaleza. La contemplación de estas cosas no ha de ser pábulo de una

¹ Véase la nota complementaria 32: *San Ambrosio*.

immortalia et semper manentia faciendus. Proximum enim est, attendere quae ista sit natura vitalis, quae cuncta ista sentit: quae profecto quoniam vitam dat corpori, praestantior eo sit necesse est. Non enim qualiscumque moles, quantum ista visibili luce praefulgeat, si vita caret, magni aestimanda est. Quaelibet namque viva substantia cuilibet non vivae substantiae, naturae lege praepositur¹.

53. Sed quia irrationalia quoque animantia vivere atque sentire nemo ambigit, illud in animo humano praestantissimum est, non quo sentit sensibilia, sed quo iudicat de sensibilibus. Nam et vident acutius, et ceteris corpora sensibus acrius corpora attingunt pleracque bestiae quam homines: sed iudicare de corporibus non sentientis tantum vitae, sed etiam ratiocinantis est; qua illae carent, nos excellimus. Iam vero illud videre facillimum est, praestantiorum esse iudicantem quam illa res de qua iudicatur. Non solum autem rationalis vita de sensibilibus, sed de ipsis quoque sensibus iudicat; cur in aqua renium infractum oporteat apparere cum rectus sit, et cur ita per oculos sentiri necesse sit; nam ipse aspectus oculorum renuntiare id potest, iudicare autem nullo modo. Quare manifestum est, ut sensualem vitam corpori, ita rationalem utrique praestare.

CAPUT XXX

AT RATIONE PRAESTANTIOR EST LEX IMMUTABILIS, SCILICET VERITAS SECUNDUM QUAM IUDICAT

54. Itaque si rationalis vita secundum seipsam iudicat, nulla iam est natura praestantior. Sed quia clarum est eam esse mutabilem, quando nunc perita, nunc imperita invenitur, tanto autem melius iudicat, quanto est peritior; et tanto est peritior, quanto alicuius artis vel disciplinae vel sapientiae particeps est: ipsius artis natura quaerenda est. Neque nunc artem intelligi volo, quae notatur experiendo, sed quae ratiocinando indagatur. Quid enim praeclearum novit, qui novit ea impensa quae calce et arena confit, tenacius lapides cohaerere, quam luto? aut qui tam eleganter aedificat, ut quae plura sunt, paria paribus respondeant;

¹ Consulte l. II De libero arbitrio, c. 3 et seqq.

vana y volandera curiosidad, sino escala para subir a lo inmortal y siempre duradero. Pues accesible es a nuestra observación la naturaleza del principio vital, con que siente todo lo dicho, el cual, por dar la vida al cuerpo, forzosamente ha de ser superior a él. Pues no toda masa corporal aunque brillante con la luz visible, ha de estimarse mucho si carece de vida, pues, por la ley natural, toda substancia viva aventaja a toda substancia muerta.

53. Mas como nadie pone en duda que los animales irracionales viven y sienten, no es la sensibilidad, sino la razón lo superior del hombre. Pues muchas bestias poseen mayor agudeza visiva que los hombres, y con los demás sentidos corporales llegan también más presto a los cuerpos; mas el juzgar de los cuerpos no es propio del que solamente tiene sentidos, sino también del que usa de razón; nosotros las aventajamos en lo que a ellas les falta. Pero es una verdad facilísima de comprender cuán superior es el que juzga a la cosa juzgada. Pues la razón no sólo juzga de los objetos sensibles, sino también de los sentidos: por qué, por ejemplo, en el agua debe aparecer quebrado el remo recto y por qué los sentidos han de percibirlo necesariamente así; pues la mirada de los ojos podrá comunicarnos una impresión de este género, pero de ningún modo puede juzgar de ella. Por lo cual resulta evidente que, así como la vida sensitiva es superior al cuerpo, la racional supera a las dos¹.

CAPÍTULO XXX

LAS VERDADES ETERNAS, SUPERIORES A NUESTRA RAZÓN

54. Así, pues, si el alma racional juzga según sus propias normas, ninguna naturaleza le aventaja. Mas, por otra parte, siendo patente su mutabilidad, pues ora es instruída, ora indocta, y tanto mejor juzga, cuanto más instruída es, y tanto más instruída se halla, cuanto más participa de algún arte, ciencia o sabiduría, indagemos la esencia del mismo arte. Por arte entiendo no el que es fruto de la experiencia, sino de la comprensión racional. Pues no tiene importancia el saber que con la masa de cal y arena se adhieren mejor las piedras que con una pellada de arcilla, o, cuando se construye un edificio suntuoso, el buscar la co-

¹ Véanse las notas complementarias 33 y 34: La superioridad del espíritu.—El principio de la regulación.

quae autem singula, medium locum teneant? quanquam iste sensus iam sit rationi veritatique vicinior. Sed certe quaerendum est cur nos offendat, si duabus fenestris non super invicem, sed iuxta invicem locatis, una earum maior macrove sit cum aequales esse potuerint: si vero super invicem fuerint, ambaeque dimidio quamvis impares, non ita offendat illa inaequalitas: et cur non multum curemus quanto sit una earum aut maior aut minor, quia duae sunt. In tribus autem sensus ipse videtur expetere ut aut impares non sint, aut inter maximam et minimam ita sit media ut tanto praecedat minorem, quanto a maiore praeceditur. Ita enim primo quasi natura ipsa consulitur quid probet. Ubi potissimum notandum est, quemadmodum quod solum inspectum minus displicuerit, in melioris comparatione respuatur. Ita reperitur nihil esse aliud artem vulgarem, nisi rerum experiarum placitarumque memoriam, usu quodam corporis atque operationis adiuncto: quo si careas, iudicare de operibus possis, quod multo est excellentius, quamvis operari artificiosa non possis.

55. Sed cum in omnibus artibus convenientia placeat qua una salva et pulchra sunt omnia; ipsa vero convenientia aequalitatem unitatemque appetat, vel similitudine partium partium, vel gradatione disparium: quis est qui summam aequalitatem vel similitudinem in corporibus inveniat, audeatque dicere, cum diligenter consideraverit quodlibet corpus vere ac simpliciter unum esse; cum omnia vel de specie in speciem, vel de loco in locum transeundo mutantur, et partibus constent sua loca obtinentibus, per quae in spatia diversa dividuntur? Porro ipsa vera aequalitas ac similitudo, atque ipsa vera et prima unitas, non oculis carnis, neque ullo tali sensu, sed mente intellecta conspicitur. Unde enim qualiscumque in corporibus appeteretur aequalitas, aut unde convinceretur, longe plurimum differre a perfecta, nisi ea quae perfecta est, mente videretur? si tamen quae facta non est, perfecta dicenda est.

56. Et cum omnia quae sensibilibus pulchra sunt, sive natura edita, sive artibus elaborata, locis et temporibus sint pulchra, ut corpus et corporis motus; illa aequalitas et unitas menti tantummodo cognita, secundum quam de corporea pulchritudine sensu internuntio indicatur, nec loco tumida est, nec instabilis tempore. Non enim recte dici potest secundum eam iudicari rotundum canthum, et non secundum eam rotundum vasculum: aut secundum eam rotundum vasculum, et non secundum eam rotundum denarium. Similiter

correspondencia entre las varias partes iguales, colocando en medio si alguna hubiere desigual. Si bien este último linaje de percepciones se acerca más a la verdad y a la razón. Pero, ciertamente, hay que indagar por qué, al colocar contiguas dos ventanas, no una sobre la otra, sino una al lado de otra, nos ofende que una de ellas sea mayor o menor, habiendo podido ser iguales; y si la una está sobre la otra y ambas son desiguales en la mitad, no nos ofende tanto aquella desproporción; y hemos de indagar por qué no nos importa tanto la desigualdad mayor o menor de una de ellas, porque son dos. Pero, cuando son tres, parece exigir el sentido que no sean desiguales o que entre la mayor y la menor haya una media que exceda tanto a la menor cuanto ella es excedida por la mayor. Así, pues, una especie de instinto natural nos dirige en estas percepciones estéticas. Y aquí se debe ponderar muchísimo cómo lo que, aisladamente considerado, displacea menos, comparado con otra obra mejor, provoca a desdén. De donde se concluye que el arte vulgar es el recuerdo de las impresiones agradables que hemos tenido, acompañado de cierto ejercicio y habilidad mecánica. Careciendo de él, se puede juzgar de las obras, y esto vale más, aun cuando uno sea incapaz de realizarlas.

55. Mas como en todas las artes agrada la armonía, que todo lo asegura y embellece, mas ella misma exige igualdad y unidad, o en la semejanza de las partes iguales, o en la proporción de las desiguales, ¿quién hallará la perfecta igualdad en los cuerpos y osará decir, después de haber examinado bien uno cualquiera, que es verdadera y simplemente uno, cuando todos se mudan, o cambiando de forma, o pasando de un lugar a otro, y se componen de partes que ocupan su lugar, distribuidas por diversos espacios? ¹ Y, ciertamente, la verdadera igualdad y semejanza y la verdadera y primera unidad no son objeto de la percepción sensible, sino de la mental. Pues sin poseer un ideal de perfecta igualdad, aprehendida con los ojos de la mente, ¿cómo podría complacerle cualquier linaje de ella en los cuerpos y percibir la distancia que la separa de la perfecta? Si es que podemos llamar perfecta a la que no es hechura de nadie.

56. Y como todas las cosas hermosas para los sentidos, ora dimanen de la naturaleza, ora sean obra de arte, no pueden concebirse sin tiempo ni espacio, como el cuerpo y sus diferentes movimientos, aquella igualdad y unidad, sólo visible a la mente, según la cual juzga de la hermosura corporal por intermedio de los sentidos, ni es extensa en lugar ni mudable en el tiempo. Pues no puede decirse bien que

¹ Véanse las notas complementarias 35 y 36: *Ideas estéticas.—Un pasaje de San Buenaventura.*

in temporibus atque in motibus corporum, ridicule dicitur secundum eam iudicari aequales annos, et non secundum eam aequales menses; aut secundum eam aequales menses, et non secundum eam aequales dies. Sed sive per haec spatia, sive per horas, sive per breviora momenta convenienter moveatur aliquid, eadem una et incommutabili aequalitate iudicatur. Quod si minora et maiora spatia figurarum atque motionum secundum eandem legem parilitatis vel similitudinibus, vel congruentiae iudicantur, ipsa lex maior est his omnibus, sed potentia. Ceterum, spatio aut loci aut temporis, nec maior nec minor: quia si maior esset, non secundum totam iudicaremur minora; si autem minor esset, non secundum eam iudicaremur maiora. Nunc vero cum secundum totam quadraturae legem iudicetur et forum quadratum, et lapis quadratus, et tabella et gemma quadrata; rursus secundum totam aequalitatis legem iudicentur convenire sibi motus pedum currentis formicae, et secundum eam gradientis elephantis: quis eam dubitet locorum intervallis ac temporum, nec maiorem esse, nec minorem, cum potentia superet omnia? Haec autem lex omnium artium cum sit omnino incommutabilis, mens vero humana cui talem legem videre concessum est, mutabilitatem pati possit erroris, satis apparet supra mentem nostram esse legem, quae veritas dicitur.

CAPUT XXXI

DEUS SUMMA ISTA LEX EST SECUNDUM QUAM RATIO IUDICAT, SED QUAM IUDICARE NON LICET

57. Nec iam illud ambigendum est, incommutabilem naturam, quae supra rationalem animam sit, Deum esse; et ibi esse primam vitam et primam essentiam, ubi est prima sapientia. Nam haec est illa incommutabilis veritas, quae lex omnium artium recte dicitur, et ars omnipotentis artificis. Ita cum se anima sentiat nec corporum speciem motumque iudicare secundum seipsam, simul oportet agnoscat praestare suam naturam ei naturae de qua iudicat, praestare autem sibi eam naturam, secundum quam iudicat, et de qua iudicare nullo modo potest. Possum enim dicere quare similia sibi

según ella se juzga de la redondez de un aro de rueda y no de la redondez de un vasito, o que conforme a ella es redondo el vaso y no el denario. Asimismo, en los tiempos y en los movimientos corporales, ridículo sería decir que según ella, se juzga de la igualdad de los años y no de la igualdad de los meses, o que, según la misma, son los meses iguales y no los días. Si alguna cosa, pues, se mueve armoniosamente, o en el espacio, o según las horas, o según otros momentos más breves, se regula por una ley única e invariable. Luego si los espacios mayores y menores de las figuras y de los movimientos se juzgan conforme a la misma ley de paridad, semejanza o congruencia, dicha ley es superior a todo ello por su potencia. Por lo demás, atendiendo al espacio o tiempo, no es mayor ni menor; pues si fuera mayor, no según toda ella juzgaríamos de las cosas menores; y si fuera menor, tampoco según toda ella juzgaríamos de las mayores. Ahora bien, como, según toda la ley de la cuadratura, se juzga si son cuadrados un foro, o una piedra, o un cuadro, o una perla, y, asimismo, según toda la igualdad de la ley del ritmo, se aprecian los movimientos de los pies de una hormiga cuando corre y los del elefante que anda. ¿quién duda que dicha ley no es mayor o menor por razón del tiempo o del lugar, sino que todo lo supera en potencia? Esta regla universal de las artes es absolutamente invariable, mientras la mente humana, que tiene privilegio de verla, se halla sujeta a los vaivenes del error; de donde se concluye claramente que, superior a nuestras almas, descuella la ley, que se llama la verdad.

CAPÍTULO XXXI

DIOS ES LA LEY SUPREMA DE NUESTRA RAZÓN

57. No hay, pues, ya lugar a dudas: es Dios la inmutable naturaleza, erguida sobre el alma racional, y allí campea la primera vida y la primera esencia, donde luce la primera sabiduría. He aquí la soberana Verdad, que justamente se llama ley de todas las artes y arte del omnipotente Artífice. Así, pues, conociendo el alma que discurre de la hermosura y movimiento de los cuerpos con normas superiores a sí misma, debe reconocer al mismo tiempo que ella aventaja según su ser a las cosas, sujetas a su juicio; pero, a su vez, es inferior en excelencia a aquella naturaleza

ex utraque parte respondere membra cuiusque corporis debeant; quia summa aequalitate delector, quam non oculis corporis, sed mentis contueor; quapropter tanto meliora esse iudico quae oculis cerno, quanto pro sua natura viciniora sunt iis quae animo intelligo. Quare autem illa ita sint, nullus potest dicere: nec ita debere esse quisquam sobrie dixerit, quasi possint esse non ita.

58. Quare autem nobis placeant, et cur ea, quando melius sapimus, vehementissime diligamus, ne id quidem quisquam, si ea rite intelligit, dicere audebit. Ut enim omnes nos et omnes animae rationales, secundum veritatem de inferioribus recte iudicamus: sic nobis, quando eidem cohaeremus, sola ipsa Veritas iudicat. De ipsa vero nec Pater, non enim minor est quam ipse, et ideo quae Pater iudicat, per ipsam iudicat. Omnia enim quae appetunt unitatem, hanc habent regulam, vel formam, vel exemplum, vel si quo alio dici se sinit; quoniam sola eius similitudinem a quo esse accepit, implevit: si tamen, accepit, non incongrue dicitur, pro ea significatione, qua Filius appellatur, quia non de seipso est, sed de primo summoque principio, qui Pater dicitur: *ex quo omnis paternitas in caelo et in terra nominatur*¹. *Pater ergo non iudicat quemquam, sed omne iudicium dedit Filio*² et *spiritualis homo iudicat omnia, ipse autem a nemine iudicatur*³, id est, a nullo homine, sed a sola ipsa lege secundum quam iudicat omnia: quoniam et illud verissime dictum est: *Oportet nos omnes exhiberi ante tribunal Christi*⁴. Omnia ergo iudicat, quia super omnia est, quando cum Deo est. Cum illo autem est, quando purissime intelligit, et tota charitate, quod intelligit, diligit. Ita etiam, quantum potest, lex ipsa etiam ipse fit, secundum quam iudicat omnia, et de qua iudicare nullus potest. Sicut in istis temporalibus legibus, quantum de his homines iudicent cum eas instituunt, tamen cum fuerint institutae atque firmatae, non licebit iudici de ipsis iudicare, sed secundum ipsas. Conditor tamen legum temporalium, si vir bonus est et sapiens, illam ipsam consulit aeternam, de qua nulli animae iudicare datum est, ut secundum eius incommutabiles regulas, quid sit pro tempore iubendum vetandumque discernat. Aeternam igitur legem mundis animis fas est cognoscere, iudicare, non fas est. Hoc autem interest, quod ad cognoscendum satis est ut videamus ita esse aliquid vel non ita: ad iudicandum vero addimus ali-

¹ Ephes. 3, 15.

² Ioan. 5, 22.

³ 1 Cor. 2, 15.

⁴ 2 Cor. 5, 10.

que regula sus juicios, y a la cual no puede juzgar de algún modo. Pues puedo decir por qué deben corresponderse por ambas partes dos miembros de un cuerpo semejantes entre sí, porque me deleite en la suma igualdad, percibida no con los ojos corporales, sino con los de la mente; por lo cual juzgo que son tanto mejores las cosas percibidas con los sentidos, cuanto más se aproximan según su naturaleza a las que entiende el ánimo. Mas la razón última de este hecho nadie puede darla; ni tampoco, hablando con sobriedad, dirá que así tiene que ser, como si pudiera no ser así.

58. Mas por qué nos agradan y, a medida que avanzamos en el saber, las amamos con más vehemente pasión, tampoco se atreverá a declararlo quien discurra bien. Porque así como nosotros y todas las almas racionales juzgamos bien de las criaturas inferiores según la verdad, así también sólo la Verdad misma juzga de nosotros cuando nos unimos a ella. Pero de ella ni el Padre juzga, porque no es inferior a El, y, por tanto, lo que el Padre juzga, según ella lo juzga. Todas las cosas que tienden a la unidad tienen a ella por regla, por forma, por modelo, o dígase con otra palabra permitida: porque sólo ella es perfectamente semejante a aquel de quien recibió el ser, si puede admitirse la expresión *recibió* para significar que el Hijo no procede de sí mismo, sino del primer y soberano principio, que se llama Padre, *de quien toda paternidad recibe su nombre en el cielo y en la tierra. El Padre, pues, no juzga a ninguno, sino dió todo su juicio al Hijo. Y el hombre espiritual juzga de todos, pero él no es juzgado por nadie*, es decir, por ningún hombre, sino según la ley con que él juzga de todas las cosas. Porque también con muchísima verdad está escrito: *Conviene que todos comparezcamos ante el tribunal de Cristo*. Todo, pues, se halla sometido a su juicio, porque descuellan sobre todas las cosas cuando vive en unión con Dios. Y con El está cuando entiende con gran pureza de corazón y ama lo que entiende con plena caridad. Y así, según es posible, él mismo se hace ley por la cual juzga de todo y de la cual nadie puede juzgar. Lo mismo en estas leyes temporales; aunque las discuten al establecerlas como normas, pero, una vez promulgadas y confirmadas, no es lícito al juez someterlas a nuevo examen, sino obrar conforme a ellas. Y el legislador, si es bueno y sabio, consulta a la ley eterna, que trasciende a todo juicio humano, para determinar según sus reglas lo que se debe mandar o prohibir conforme a los tiempos. Privilegio de las almas puras es conocer la ley eterna, pero no el juzgarla. Y aquí resalta la diferencia que hay entre conocer y juzgar: para conocer basta ver si una cosa es o no; pero para juzgarla añadimos más, indicando que puede ser

quid quo significemus posse esse et aliter; velut cum dicimus: Ita esse debet, aut ita esse debuit, aut ita esse debebit, ut in suis operibus artifices faciunt.

CAPUT XXXII.

UNITATIS IN CORPORIBUS EST VESTIGIUM

59. Sed multis finis est humana delectatio, nec volunt tendere ad superiora, ut iudicent cur ista visibilia placeant. Itaque si quaeram ab artifice, uno arcu constructo, cur alterum parem contra in altera parte moliat, respondebit, credo ut paria paribus aedificii membra respondeant. Porro si pergam quaerere, id ipsum cur eligat, dicet hoc decere, hoc esse pulchrum, hoc delectare cernentes; nihil audebit amplius. Inclinator enim recumbit oculis, et unde pendeat non intelligit. At ego virum intrinsecus oculatum, et invisibiliter videntem non desinam commonere cur ista placeant, ut iudex esse audeat ipsius delectationis humanae. Ita enim superferetur illi, nec ab ea tenetur, dum non secundum ipsam, sed ipsam iudicat. Et prius quaeram utrum ideo pulchra sint, quia delectant, an ideo delectent, quia pulchra sunt. Hinc mihi sine dubitatione respondebitur, ideo delectare quia pulchra sunt. Quaeram ergo deinceps, quare sint pulchra: et si titubabitur, subiiciam, utrum ideo quia similes sibi partes sunt, et aliqua copulatione ad unam convenientiam rediguntur.

60. Quod cum ita esse compererit, interrogabo utrum hanc ipsam unitatem, quam convincuntur appetere, summe impleant, an longe infra faceant, et eam quodammodo mentiantur. Quod si ita est (nam quis non admonitus videat, neque ullam speciem neque ullum omnino esse corpus quod non habeat unitatis quaecumque vestigium, neque quantumvis pulcherrimum corpus, cum intervallis locorum necessario aliud alibi habeat, posse assequi eam quam sequitur unitatem?): quare si hoc ita est, flagitabo ut respondeat, ubi videat ipse unitatem hanc, aut unde videat; quam si non videret, unde cognosceret et quid imitaretur corporum species et quid implere non posset? Nunc vero cum dicit corporibus:

de otra manera, como cuando decimos: así debe ser, o así debió ser, o así deberá ser, como hacen los artistas con sus obras ¹

CAPÍTULO XXXII

BUSCANDO LA UNIDAD EN LOS VESTIGIOS DE LOS CUERPOS

59. Mas, para muchos, la suprema dicha es el humano deleite, y no quieren encaminarse a las cosas superiores, indagando por qué nos deleitan las sensibles. Así, pues, si pregunto a un arquitecto por qué, fabricado un arco, pretende hacer otro igual frontero a él, responderá a mi juicio: Busco la correspondencia entre sí de los miembros iguales del edificio. Si sigo adelante y le pido razón de aquella simetría, dirá: Porque eso es lo armonioso, lo bello, lo que deleita los ojos del espectador. Y no pasará de ahí. Tiene los ojos vueltos a la tierra y no sabe subir a las últimas causas de aquel hecho. Pero a un hombre dotado de mirada interior y contemplador del mundo inteligible, yo insistiré en preguntarle por qué le placen aquellas cosas, para constituirse en juez de la misma delectación humana, pues de tal modo se sobrepone a ella, sin dejarse dominar, que se somete a las normas superiores. Y primero le preguntaré si acaso son bellas porque agradan, o al revés, si deleitan porque son bellas. El, ciertamente, me responderá que agradan porque son bellas. Yo volveré a preguntarle: ¿Y por qué son bellas? Y si lo veo titubeando, añadiré: ¿Será tal vez porque son partes semejantes entre sí y se enlazan y reducen a unidad y conveniencia?

60. Y después de obtener este resultado, le preguntaré si la unidad, a que tienden evidentemente, la logran en verdad o yacen muy lejos de ella y, en cierto modo, feblemente la remedan. En el último caso (pues todo observador perspicaz ve que no hay forma ni absolutamente cuerpo alguno desprovisto de cierto vestigio unitario, y que ni el cuerpo más hermoso, por tener sus partes repartidas y separadas por intervalos de lugar, puede lograr la unidad perfecta a que aspira), siendo esto así, digo, no cesaré hasta que responda dónde y con qué facultad intuye esa misma unidad; porque sin verla, ¿cómo podría saber qué imitan

¹ Véase la nota complementaria 37: Conocimiento y juicio.

Vos quidem, nisi aliqua unitas contineret, nihil essetis; sed rursus si vos essetis ipsa unitas, corpora non essetis: recte illi dicitur: Unde illam nosti unitatem, secundum quam iudicatis corpora, quam nisi videres, iudicare non posses quod eam non impleant: si autem his corporeis oculis eam videres, non vere diceres, quanquam eius vestigio teneantur, longe tamen ab ea distare? nam istis oculis corporeis nonnisi corporalia vides: mente igitur eam videmus. Sed ubi videmus? Si hoc loco esset ubi corpus nostrum est, non eam videret qui hoc modo in Oriente de corporibus iudicat. Non ergo ista continetur loco: et cum adest ubicumque iudicanti, nusquam est per spatia locorum, et per potentiam nusquam non est.

CAPUT XXXIII

NON CORPORA, NEC SENSUS CORPORIS, SED IUDICIUM MENTITUR

61. Quod si eam corpora mentiuntur, non est credendum mentientibus, ne incidamus in vanitates vanitantium: sed quaerendum potius est, cum ideo mentiantur, quia eam videntur ostendere oculis carneis, cum illa mente pura videatur, utrum in tantum mentiantur, in quantum ei similia sunt, an in quantum eam non assequuntur. Nam si assequerentur, quod imitantur implerent. Si autem implerent, omnino essent similia. Si omnino essent similia, nihil inter illam naturam et istam interesset. Quod si ita esset, non eam mentirentur: id enim essent quod illa est. Nec tamen mentiuntur diligentius considerantibus: quia ille mentitur qui vult videri id quod non est: quod autem non volens aliud putatur quam est, non mentitur, sed fallit tantum. Nam ita discernitur mentiens a fallente, quod inest omni mentienti voluntas fallendi, etiamsi non ei credatur: fallens autem esse non potest, qui non fallit. Ergo corporea species, quia nullam voluntatem habet, non mentitur: si vero etiam non putetur esse quod non est, nec fallit.

62. Sed ne ipsi quidem oculi fallunt, non enim renuntiare possunt animo nisi affectionem suam. Quod si non solum ipsi, sed etiam omnes corporis sensus ita renuntiant ut afficiuntur, quid ab eis amplius exigere debeamus ignoro. Tolle

las formas de los cuerpos y cómo no le dan alcance? Ahora bien, cuando dice a los cuerpos: Vosotros nada seríais sin la cohesión de vuestras partes con cierta unidad; pero, a la par, si fuerais la misma unidad, no seríais cuerpos, se le replica muy bien: ¿Cómo conoces aquella unidad, según cuya norma juzgas de los cuerpos, pues, careciendo de su idea, no podrías sentenciar que no la consiguen perfectamente; y si ella fuera objeto de una percepción empírica, no dirías con verdad que, aunque ostentan el sello de un vestigio, sin embargo, distan mucho del arquetipo, pues los sentidos orgánicos sólo alcanzan lo corporal? Luego la vemos con la mente. Mas ¿dónde la vemos? Si estuviera aquí donde nuestro cuerpo se halla presente, sería inasequible al que emite idénticos juicios sobre los cuerpos en el Oriente. No está, pues, ella ceñida a algún espacio; y cuando está presente a todo el que emite juicios universales, en ninguna parte se dilata por espacios, hallándose doquiera con su potencia.

CAPÍTULO XXXIII

VERACIDAD DEL TESTIMONIO DE LOS SENTIDOS. ORIGEN DEL ERROR

61. Si los cuerpos tenuemente reflejan la unidad, no hemos de darles crédito por causa de su mentira, no recaigamos en la vanidad de los que devanean, sino indagemos más bien—ya que falazmente parecen querer ostentar a los ojos carnales lo que es objeto de una contemplación intelectual—si engañan por la semejanza que simulan de ella o por no alcanzarla. Pues, si la alcanzasen, lograrían ser lo que imitan. Y en este caso serían completamente semejantes, y, por lo mismo, idénticos por naturaleza. Ofrecerían, pues, no un remedo disímil, sino una perfecta identidad. Y, sin embargo, no mienten a los que observan este hecho con sagacidad, porque miente el que quiere parecer lo que no es; y si contra su voluntad lo toman por lo que no es, da lugar a engaño, pero no miente. Porque esta diferencia hay entre el que miente y el que engaña: el primero tiene voluntad de engañar, aunque no lo consiga; lo segundo no puede ser sin producir engaño. Luego la hermosura de los cuerpos no miente, pues carece de voluntad, ni tampoco engaña cuando no se la estima más de lo que es.

62. Pero ni aun los mismos ojos engañan, pues sólo pueden transmitir al ánimo la impresión que reciben. Y si tanto ellos como los demás sentidos nos informan de sus

itaque vanitantes et nulla erit vanitas. Si quis remum frangi in aqua opinatur, et cum inde aufertur integrari; non malum habet internuntium, sed malus est iudex. Nam ille pro sua natura non potuit aliter in aqua sentire, nec aliter debuit: si enim aliud est aer, aliud aqua, iustum est ut aliter in aere, aliter in aqua sentiatur. Quare oculus recte: ad hoc enim factus est ut tantum videat: sed animus perverse, cui ad contemplandam summam pulchritudinem mens, non oculus factus est. Ille autem vult mentem convertere ad corpora, oculos ad Deum. Quaerit enim intelligere carnalia, et videre spiritualia; quod fieri non potest.

CAPUT XXXIV

CONFICTA PHANTASMATA QUOMODO IUDICENTUR

63. Quare ista perversitas corrigenda est, quia nisi fecerit quod sursum est deorsum, et quod deorsum est sursum, regno caelorum aptus non erit. Non ergo summa quaeramus in infimis, nec ipsis infimis inhaereamus. Iudicemus ea, ne cum ipsis iudicemur, id est, tantum eis tribuamus, quantum species meretur extrema, ne cum in novissimis prima quaerimus, a primis inter novissima numeremur. Quod nihil ipsis novissimis obest, sed nobis plurimum. Nec ideo divinae Providentiae administratio minus decora fit; quia et iniusti iuste, et foedi pulchre ordinantur. Et si propterea nos fallit rerum visibilium pulchritudo, quia unitate continentur, et non implet unitatem; intelligamus, si possumus, non ex eo quod est nos falli, sed ex eo quod non est. Omne quippe corpus verum corpus est, sed falsa unitas. Non enim summe unum est, aut in tantum id imitatur ut impleat: et tamen nec corpus ipsum esset, nisi utcumque unum esset. Porro utcumque unum esse non posset, nisi ab eo quod summe unum est, id haberet.

64. O animae pervicaces, date mihi qui videat sine ulla imaginatione visorum carnalium. Date mihi qui videat omnis unius principium non esse, nisi unum solum a quo sit

propias afecciones, no sé qué más podemos exigirles. Suprime, pues, a los que devanean, y no habrá vanidad. Si alguien cree que en el agua el remo se quiebra y al sacarlo de allí vuelve a su integridad, no tiene un mensajero malo, sino un mal juez. Pues aquel órgano tuvo la afección sensible, que debió recibir de un fenómeno verificado dentro del agua, porque, siendo diversos elementos el aire y el agua, es muy puesto en razón que se sienta de un modo dentro del agua y de otro en el aire. Por lo cual, el ojo informa bien, pues fué creado para ver; el ánimo obra mal, pues para contemplar la soberana hermosura está hecha la mente, no el ojo. Y él quiere dirigir la mente a los cuerpos y los ojos a Dios, pretendiendo entender las cosas carnales y ver las espirituales, lo cual es imposible¹.

CAPÍTULO XXXIV

EL JUICIO SOBRE LOS FANTASMAS

63. Se ha de corregir este defecto, pues quien no ordena los valores superiores e inferiores, poniendo a cada cosa en su lugar, no será apto para el reino de los cielos. No busquemos, pues, lo sumo en las cosas de abajo, ni pongamos el corazón en éstas, no seamos juntamente condenados con ellas; es decir, reconozcamos el mérito propio de la hermosura inferior, no sea que, por buscar lo primero entre lo último, seamos puestos por los primeros entre los últimos. Lo cual no va en daño de las cosas ínfimas y si en gravísimo perjuicio nuestro. Ni tampoco por eso el gobierno de la divina Providencia desmerece o sufre desdoro, porque a los injustos los trata justamente, y a los deformes, con el decoro que pide el orden. Y si a nosotros nos embauca la hermosura material, por la unidad que ostenta, sin lograrla plenamente, entendamos, si podemos, que nuestra ilusión procede no del ser, sino del no ser de ellas. Pues todo cuerpo es verdadero cuerpo, pero falsa unidad, por no ser perfectamente uno ni acabada ecuación de la unidad; y, no obstante, ni el cuerpo mismo existiría sin ser uno de algún modo. Y, en verdad, lo que de algún modo es uno no podría serlo sin participar lo que tiene de la perfecta unidad.

64. ¡Oh almas obstinadas! Dadme a quien se eleve a la contemplación de estas verdades sin ninguna imaginación carnal. Dadme a quien vea que sólo el Uno perfecto es

¹ Véase la nota complementaria 38: *Veracidad de los sentidos*.

omne unum, sive illud impleat, sive non impleat. Qui videat, date, non qui litiget, non qui videri velit se videre quod non videt. Date qui resistat sensibus carnis, et plagis quibus per illos in anima vapulavit: qui resistat consuetudini hominum, resistat laudibus hominum, qui compungatur in cubili suo, qui resculpat suum spiritum, qui non foris diligat vanitates, et quaerat mendacia: qui iam sibi noverit dicere: Si una Roma est, quam circa Tiberim nescio quis Romulus dicitur condidisse, falsa est ista quam cogitans fingo: non enim est ipsa, nec ibi sum animo; nam quid ibi agatur modo, utique scirem. Si unus est sol, falsus est iste quem cogitans fingo; nam ille curricula sua certis locis et temporibus peragit; istum ego ubi volo, et quando volo constituo. Si unus est ille amicus meus, falsus est iste quem cogitans fingo; nam ille ubi sit nescio; iste ubi fingitur, ubi volo. Ego ipse certe unus sum, et hoc esse sentio corpus meum; et tamen figmento cogitationis pergo quo libet, loquor cum quo libet. Falsa sunt haec; nec quisquam intelligit falsa. Non ergo intelligo, cum ista contemplor, et istis credo: quia verum esse oportet quod intellectu contemplor: nunquid forte sunt ista quae phantasmata dici solent? Unde ergo impleta est anima mea illusionibus? Ubi est verum, quod mente conspicitur? Ita cogitanti iam dici potest: Illa lux vera est qua haec non esse vera cognoscis. Per hanc illud unum vides, quo iudicas unum esse quidquid aliud vides, nec tamen hoc esse quod illud est, quidquid mutabile vides.

CAPUT XXXV

VACANDUM UT DEUS COGNOSCATUR

65. Quod si haec intueri palpitat mentis aspectus, quiescite; nolite certare, nisi cum consuetudine corporum: ipsam vincite, et victa erunt omnia. Unum certe quaerimus, quo

¹ Psal. 45, 11.

principio de todo lo que tiene unidad, ora realice este concepto, ora no. Dadme a un verdadero contemplador de estas verdades, no a un gárrulo discutidor o presuntuoso conocedor de las mismas. Dadme a quien resista a la corriente de las impresiones sensibles y embalsame las llagas que ellas han hecho en el alma; a quien no arrastren las costumbres humanas y la ambición de las alabanzas volanderas; a quien lllore sus culpas en el lecho y se consagre a reformar su espíritu, sin apego a la vanidad externa ni ir en pos de las ilusiones. Dadme a uno que discurra de este modo: Si no hay más que una Roma, fundada, según la fama, junto al Tíber, por no sé qué Rómulo, luego falsa es esta que llevo yo pintada en mi imaginación: no es la misma ni estoy yo allí presente, pues sabría lo que allí acaece ahora. Si no hay más que un sol, es falso el que finjo con mi pensamiento; pues aquél realiza su carrera por determinados espacios y tiempos; en cambio, a éste yo lo pongo donde quiero y cuando quiero. Si uno es aquel amigo mío, falso es el que llevo retratado dentro de mí, pues aquél no sé dónde anda, a éste le pongo donde me place. Yo mismo, ciertamente, soy uno, y en este lugar siento que está mi cuerpo; y, sin embargo, con la fuerza de mi imaginación, voy a donde quiero y hablo con quien me agrada. Falsas son estas cosas, y nadie entiende lo falso. Propiamente, pues, no es operación de entender el entregarse a este juego de la fantasía y asentir a él, porque la verdad es objeto propio de la inteligencia. ¿Son tal vez éstos los que se llaman fantasmas? ¿Cómo, pues, mi alma se ha poblado de ilusiones? ¿Dónde está la verdad, que se abraza con la mente? Al que discurre de este modo ya se le puede decir: Aquella es luz verdadera que te muestra la falsedad de tales fantasmas. Por ella vislumbras la unidad, cuyos reflejos adviertes en todas las demás cosas, y, sin embargo, sabes que ningún ser contingente puede ser lo que ella es ¹.

CAPÍTULO XXXV

HAY QUE DEDICARSE AL CONOCIMIENTO DE DIOS

65. Mas si al contemplar estas verdades vacila la mirada de la mente, no os inquietéis: combatid sólo los hábitos de la fantasía corporal; vencedlos, y vuestra victoria será

¹ Véase la nota complementaria 39: ¡Oh almas obstinadas!

*simpliciter nihil est. Ergo in simplicitate cordis quaeramus illum. Agite otium, inquit, et agnoscetis quia ego sum Dominus*¹: non otium desidia, sed otium cogitationis, ut a locis et temporibus vacet. Haec enim phantasmata tumoris et volubilitatis, constantem unitatem videre non sinunt. Lora offerunt quod amemus, tempora surripiunt quod amamus, et reliquunt in anima turbas phantasmatum, quibus in aliud atque aliud cupiditas incitetur. Ita fit inquietus et aerumnosus animus, frustra tenere a quibus tenetur, exoptans. Vocatur ergo ad otium, id est, ut ista non diligat, quae diligunt sine labore non possunt. Sic enim eis dominabitur, sic non tenebitur, sed tenebit. *Iugum meum, inquit, leve est*². Huic iugo qui subiectus est, subiecta habeat cetera. Non ergo laborabit; non enim resistit quod subiectum est. Sed miseri amici huius mundi, cuius domini erunt, si filii Dei esse voluerint, quoniam *dedit eis potestatem filios Dei fieri*³, amici ergo huius mundi, tam timent ab eius amplexu separari, ut nihil eis sit laboriosius, quam non laborare.

CAPUT XXXVI

VERBUM DEI IPSA EST VERITAS

66. Sed cui saltem illud manifestum est, falsitatem esse qua id putatur esse quod non est, intelligit eam esse veritatem, quae ostendit id quod est. At si corpora in tantum fallunt, in quantum non implent illud unum quod convincuntur imitari, a quo principio unum est quidquid est, ad cuius similitudinem quidquid nititur, naturaliter approbamus; quia naturaliter improbamus quidquid ab unitate discedit, atque in eius dissimilitudinem tendit: datur intelligi esse aliquid, quod illius unius solius, a quo principio unum est quidquid aliquo modo unum est, ita simile sit ut hoc omnino impleat ac sit id ipsum; et haec est Veritas et Verbum in principio, et Verbum Deus apud Deum. Si enim falsitas ex iis est quae imitantur unum, non in quantum id imitantur, sed in quantum implere non possunt; illa est Veritas, quae id imitari

¹ Math. 11, 30.

² Ioan. 1, 12.

³ Ioan. 1, 9.

completa. Vamos, ciertamente, en pos de la unidad más simple que existe. Luego busquémosla con la sencillez de corazón: *Aquietaos y reconoced que yo soy Dios*. No se trata de la quietud de la desidia, sino del ocio del pensamiento que se desembaraza de lo temporal y local. Porque estos fantasmas hinchados y volubles no nos permiten llegar a la constancia de la unidad. El espacio nos ofrece lugares amables; los tiempos nos arrebatan lo que amamos y dejan en el ánimo un tropel de ilusiones que balancean de una cosa a otra nuestros deseos. Así el alma se hace inquieta y desventurada, anhelando inútilmente retener a los que le cautivan. Está invitada al descanso, es decir, a no amar lo que no puede amarse sin trabajo ni turbación. Así logrará su dominio sobre las cosas; así ya no será una posesora, sino poseedora de ellas. *Mi yugo, dice, es suave*. Quien se somete a él, tiene sumisas las demás cosas. Ya no trabajará, pues, porque lo sumiso no ofrece resistencia. Pero los desventurados amigos del mundo, al que podrían dominar si quisieran ser hijos de Dios, *porque les dió potestad para serlo*, temen tanto el romper su abrazo, que nada más fatigoso para ellos que el no fatigarse¹.

CAPÍTULO XXXVI

EL VERBO DE DIOS ES LA MISMA VERDAD

66. Pero a quien es manifiesto siquiera que la falsedad existe, cuando se toma por realidad lo que no es, entenderá que la verdad es la que nos muestra lo que es. Mas si los cuerpos nos producen decepción por no adecuarse a la unidad que evidentemente quieren reflejar, aquella unidad que es principio originario de todo lo que es uno, y nosotros aprobamos, naturalmente, todo lo que se esfuerza por asemejarse y desaprobamos cuanto se desvía de ella y tiende a su disimilitud, luego se colige que hay algo que de tal suerte ha de asemejarse a aquella Unidad suprema, origen de todo lo que es uno, que realice su tendencia y se identifique con ella: tal es la Verdad y el Verbo en el principio, y el Verbo Dios en el seno de Dios. Pues si la falsedad viene del vestigio de la unidad y no del aspecto positivo de la imitación, sino del negativo o de la disimilitud, aquélla es

¹ Véase la nota complementaria 40: *Ocio y contemplación*.

potuit, et id esse quod est illud; ipsa est quae illud ostendit sicut est: unde et Verbum eius et Lux eius rectissime dicitur¹. Cetera illius unius similia dici possunt in quantum sunt, in tantum enim et vera sunt: haec est autem ipsa eius similitudo, et ideo Veritas. Ut enim veritate sunt vera, quae vera sunt; ita similitudine similia sunt, quaecumque similia sunt. Ut ergo veritas forma verorum est, ita similitudo forma similium est. Quapropter vera quoniam in tantum vera sunt, in quantum sunt; in tantum autem sunt, in quantum principalis unius similia sunt: ea forma est omnium quae sunt, quae est summa similitudo Principii; et Veritas est, quia sine ulla dissimilitudine est.

67. Unde falsitas oritur, non rebus ipsis fallentibus, quae nihil aliud ostendunt sentienti quam speciem suam, quam pro suae pulchritudinis acceperunt gradu; neque ipsis sensitus fallentibus, qui pro natura sui corporis affecti, non aliud quam suas affectiones praesidenti animo nuntiant: sed peccata animas fallunt, cum verum quaerunt, relicta et neglecta veritate. Nam quoniam opera magis quam artificem atque ipsam artem dilexerunt, hoc errore puniuntur, ut in operibus artificem artemque conquirant; et cum invenire nequiverint (Deus enim non corporalibus sensibus subiacet, sed ipsi menti supereminet), ipsa opera existiment esse et artem et artificem.

CAPUT XXXVII

IMPIETAS IDOLOLATRIAE MULTIPLICIS ORTA EX AMORE CREATURAE

68. Hinc oritur omnis impietas, non modo peccantium, sed etiam damnatorum pro peccatis suis. Non enim tantum scrutari creaturam contra praeceptum Dei, et ea frui potius quam ipsa lege et veritate volunt, quod primi hominis peccatum deprehenditur, male utentis libero arbitrio; sed hoc quoque in ipsa damnatione addunt, ut non modo diligant, sed etiam serviant creaturae potius quam Creatori¹, et cum colant per partes eius, a summis usque ad ima venientes. Sed aliqui se in hoc tenent, ut pro summo Deo animam co-

¹ Rom. 1, 25.

la Verdad que pudo dar cima a esta obra e igualársele en el ser: ella revela al Uno como es en sí, por lo cual muy bien se llama su Palabra y su Luz. Las demás cosas en tanto se le asemejan en cuanto son y en el mismo grado son verdaderas; mas ella es su perfecta ecuación y, por tanto, la Verdad. Pues así como por la verdad son verdaderas las cosas que lo son, así la semejanza hace las cosas semejantes. Y como la verdad es la forma de todo lo verdadero, la semejanza es la forma de todo lo semejante. Por lo cual, como en las cosas verdaderas la verdad se conmensura al ser y éste se mide por el grado de semejanza con el Uno principal, aquélla es la Forma de cuanto existe, por ser sumamente semejante al Principio, y es Verdad, porque no entraña ninguna desemejanza.

67. La falsedad, pues, no viene del engaño de las mismas cosas, que sólo muestran al que las percibe su forma, proporcionada a su hermosura; ni tampoco del engaño de los sentidos, los cuales, impresionados según la naturaleza de su cuerpo, sólo comunican la afección al ánimo, a quien toca juzgarla; de los pecados nace el engaño del alma, cuando se busca lo verdadero dejando y descuidando la verdad. Por haber amado más las obras que al Artífice y su arte, son castigados los hombres con este error, que consiste en buscar en las obras al Artífice y al arte, y no pudiendo hallarlo (pues Dios no está al alcance de los sentidos corporales, sino trasciende con su soberanía la mente), las mismas obras creen que son el arte y el artífice¹.

CAPÍTULO XXXVII

ORIGEN DE LA IDOLATRÍA

68. De aquí nace la impiedad, tanto en los que pecan como en los condenados por sus pecados. Pues no sólo se desmandan contra el precepto divino de no explorar la criatura y disfrutar de ella más bien que de la ley y de la verdad—y tal es el pecado del primer hombre, que abusó de su albedrío—, sino que en la misma condena agravan su culpabilidad, amando y sirviendo a las criaturas más que al Creador y venerándolas en todas sus partes, desde lo más alto hasta lo más bajo. Mas algunos se contentan con

¹ Véanse las notas complementarias 41 y 42: *La mente de las criaturas.—Causa moral de los errores.*

lant, et primam intellectualem creaturam, quam per Veritatem Pater fabricavit, ad ipsam Veritatem semper intuendam, et se per ipsam, quia omni modo ei simillima est. Deinde veniunt ad vitam genitalem, per quam creaturam visibilia et temporalia gignentia Deus aeternus et incommutabilis operatur. Hinc ad animalia, et inde ad ipsa corpora colenda dilabuntur; et in his primo eligunt pulchriora, in quibus caelestia maxime excellunt. Ergo in primis solis corpus occurrit, et in eo nonnulli remanent. Aliqui et lunae splendorem religione dignum putant: est enim nobis, ut perhibetur, propinquior: unde viciniorem speciem habere sentitur. Alii etiam ceterorum siderum corpora adiungunt, et totum caelum cum stellis suis. Alii caelo aethereo copulant aerem, et istis duobus superioribus elementis corporeis subiiciunt animas suas. Sed inter hos illi sibi videntur religiosissimi, qui universam simul creaturam, id est, mundum totum cum omnibus quae in eo sunt, et vitam qua spiratur et animatur, quam quidam corpoream, quidam incorpoream esse crediderunt; hoc ergo totum simul unum Deum magnum esse arbitrantur, cuius partes sint ceterae. Non enim universae creaturae auctorem conditoremque noverunt. Inde in simulacra praecipitantur, et ab operibus Dei usque in opera sua demerguntur, quae tamen adhuc visibilia sunt.

CAPUT XXXVIII

ALIUD IDOLOLATRIAE GENUS, QUO PECCATOR TRIPLICI CUPIDITATI SERVIT

69. Est enim alius deterior et inferior cultus simulacrorum, quo phantasmata sua colunt, et quidquid animo errante cum superbia vel timore cogitando imaginati fuerint, religionis nomine observant, donec fiat in anima nihil magno colendum esse, et errare homines qui superstitioni se involvunt, et misera se implicent servitute. Sed frustra hoc sentiunt: non enim efficiunt ut non serviant; remanent quippe ipsa vitia, quibus ut ipsa colenda opinarentur attracti sunt. Serviunt enim cupiditati triplici, vel voluptatis, vel excellen-

adornar como sumo Dios al alma y la primera criatura intelectual, que el Padre creó por el Verbo, para contemplar siempre la misma verdad y a sí misma en ella, por ser su imagen perfectísima. Después descienden a la vida generatriz, por cuyo medio Dios, eterno e inmutable, produce a los que engendran formas visibles y temporales. De aquí rodaron al culto de los animales y después a los cuerpos mismos, eligiendo entre ellos primeramente a los más hermosos y descollantes, como los astros. Entre ellos sobresale el sol, y de su hermosura quedan prendidos algunos. Otros consideran digna de religiosa veneración la claridad de la luna, por hallarse, según se muestra, más próxima a nosotros, y por eso luce con una más visible hermosura. Otros asocian al culto los demás astros y todo el cielo sideral. No faltan quienes enlazan el cielo etéreo con el aire y a ambos elementos superiores subordinan sus almas. Mas entre todos parecen señalarse mucho por su religiosidad quienes divinizan la universidad de todas las criaturas, esto es, el mundo entero con todo cuanto en él se encierra, y el principio vital de la respiración y animación, que unos creyeron que es corpóreo y otros incorpóreo, y toda esta vasta complejidad piensan que es Dios, cuyos miembros son los demás seres. Pues no conocieron al autor y creador de todas las cosas. De aquí se precipitan en los simulacros y de las obras de Dios descienden hasta sus propias obras, que todavía son visibles¹.

CAPÍTULO XXXVIII

OTRO GÉNERO DE IDOLATRÍA AL SERVICIO DE LAS TRES CONCUISCENCIAS

69. Hay también una idolatría más culpable y humillante aún: con ella los hombres adoran las ficciones de su fantasía, y cuanto se han imaginado con su ánimo extraviado, soberbio y plagado de formas corpóreas, lo abrazan religiosamente, hasta persuadirse de que nada absolutamente debe venerarse y que el culto de los dioses es una errónea superstición y miserable esclavitud. Pero de nada les sirve el pensar así, pues no se libran con eso de la servidumbre, porque los señorean sus vicios, con que han sido seducidos para darles culto; ellos siguen siendo siervos de la triple co-

¹ Véase la nota complementaria 43: *La filosofía neoplatónica y la idolatría*.

tiae, vel spectaculi. Nego esse quemquam istorum qui nihil colendum existimant, qui non aut carnalibus gaudiis subditus sit, aut potentiam vanam foveat, aut aliquo spectaculo delectatus insaniat. Ita nescientes diligunt temporalia, ut inde beatitudinem spectent. His autem rebus quibus quisque beatus vult effici, serviat necesse est, velit nolit. Nam quocumque duxerint, sequitur; et quisquis ea visus fuerit auferre posse, metuitur. Possunt autem auferre ista, et scintilla ignis et aliqua parva bestiola. Postremo, ut omittam innumerabiles adversitates, tempus ipsum auferat necesse est omnia transeuntia. Itaque cum omnia temporalia mundus iste concludat, omnibus mundi partibus serviunt, qui propterea putant nihil colendum esse ne serviant.

70. Verumtamen quanquam in hac rerum extremitate miseri iaceant, ut vitia sua sibi dominari patiantur, vel libidine, vel superbia, vel curiositate damnati, vel duobus horum, vel omnibus: quandiu sunt in hoc stadio vitae humanae, licet eis congregari et vincere, si prius credant quod intelligere nondum valent, et non diligant mundum; *quoniam omne quod in mundo est, sicut divinitus dictum est, concupiscentia carnis est, et concupiscentia oculorum, et ambitio saeculi*¹. Hoc modo tria illa sunt notata; nam concupiscentia carnis, voluptatis infimae amatores significat, concupiscentia oculorum, curiosos; ambitio saeculi, superbos.

71. Triplex etiam tentatio in homine, quem Veritas ipsa suscepit, cavenda monstrata est. Dic, inquit tentator, *lupidibus istis, ut panes fiant*. At ille unus et solus magister: *Non, inquit, in solo pane vivit homo, sed in omni verbo Dei*. Ita enim domitam docuit esse oportere cupiditatem voluptatis, ut nec fami cedendum sit, Sed forte dominationis temporalis fastu decipi poterat, qui carnis voluptate non paruit; omnia ergo mundi regna monstrata sunt et dictum est: *Omnia tibi dabo, si prostratus adoraveris me*. Cui responsam est: *Dominum Deum tuum adorabis, et illi soli servies*. Ita calcata est superbia. Subiceta est autem extrema etiam curiositatis illecebra: *Non enim ut se de fastigio templi praecipitaret urgebat, nisi causa tantum aliquid experiendi*. Sed neque hic victus est, et ideo sic respondit, ut intelligeremus non opus esse ad cognoscendum Deum tentationibus visibiliter divina explorare molientibus: *Non tentabis, inquit, Dominum Deum tuum*². Quamobrem quisquis intus verbo Dei

¹ 1 Ioan. 2, 16.

² Matth. 4, 1-10; et Luc 4, 2-12.

dicia del placer, de la ambición y espectáculos. No admito que haya alguno entre los negadores del culto divino que o no sea esclavo de los deleites carnales, o no tenga una vana estimación de su poder, o no pierda el seso con las atracciones y espectáculos. Así, sin reparar en ello, se desviven por los bienes temporales, con la esperanza de hallar la felicidad en ellos. Mas, forzosamente, quiéralo o no, el hombre es siervo de las cosas en que cada cual pone la felicidad. Pues adondequiera que le llevarén, las sigue, y mira con recelo al que puede arrebatárselas. Y puede arrebatárselas una centellica de fuego y un despreciable animalillo. En fin, omitiendo las innumerables adversidades, necesariamente el tiempo se lleva consigo todo lo transitorio. Siendo, pues, este mundo teatro de todas las cosas temporales, se esciavizan a todo cuanto hay en él quienes quieren sacudir el yugo de todo culto religioso para no servir.

70. No obstante esto, aunque miserablemente yacen en la extremitad inferior, aceptando la soberanía de los vicios culpables, o por la liviandad, o por la soberbia o la curiosidad, o por dos de ellas, o por las tres, mientras se hallan en el estadio de la vida presente, pueden acometerlos y vencerlos, si primero se someten por la fe a lo que no pueden comprender aún y se apartan del mundo, pues todo lo que hay en él, según la divina sentencia, es *concupiscentia de la carne, concupiscentia de los ojos y ambición del siglo*. Así están caracterizados aquellos tres vicios, pues la concupiscentia de la carne significa a los amadores del infimo placer; la concupiscentia de los ojos, a los curiosos, y la ambición del siglo, a los soberbios.

71. También la Verdad humanada nos mostró la triple tentación que debe evitarse. *Di que estas piedras se conviertan en pan*, le dice el tentador. Pero El, único y soberano Maestro, le responde: *No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que viene de Dios*. Así nos enseñó que debe tenerse domado el apetito del placer, de suerte que ni siquiera al hambre ha de cederse. Pero tal vez podría ser seducido con el boato de la dominación temporal el que no fué vencido con el deleite carnal; le fueron mostrados, pues, todos los reinos del mundo, y se le dijo: *Todo te lo daré si me adoras prosternándote*. Pero recibió esta réplica: *Adorarás al Señor, tu Dios, y a El sólo servirás*. Así quedó pisoteada la soberbia. Vino después la última tentación de la curiosidad, pues el tentador le espolé a precipitarse de la cima del templo, con el halago de una nueva experiencia. Mas tampoco fué aquí vencido, y le respondió de modo que entendiésemos no era menester, para conocer a Dios, ninguna industria encaminada a explorar lo divino: *No tentarás al Señor, tu Dios*, le dijo. En resumen, pues, todo el que in-

pascitur, non quaerit in ista eremo voluptatem. Qui uni Deo tantum subiectus est, non quaerit in monte, id est, in terrena elatione iactantiam. Quisquis aeterno spectaculo incommutabilis veritatis adhaerescit, non per fastigium huius corporis, id est per hos oculos praecipitatur, ut temporalia et inferiora cognoscat.

CAPUT XXXIX

EX IPSIS VITIIS SUIS ANIMAM ADMONERI UT PRIMAM PULCHRITUDINEM QUAERAT

72. Quid igitur restat, unde non possit anima recordari primam pulchritudinem quam reliquit, quando de ipsis suis vitiis potest? Ita enim Sapientia Dei pertendit a fine usque ad finem fortiter¹. Ita per hanc summus ille artifex opera sua in unum finem decoris ordinata contexuit. Ita illa bonitas a summo usque ad extremum nulli pulchritudini, quae ab ipso solo esse posset, invidit: ut nemo ab ipsa veritate deliciatur, qui non excipitur ab aliqua effigie veritatis. Quaere in corporis voluptate quid teneat, nihil aliud invenies quam convenientiam: nam si resistentia pariant dolorem, convenientia pariunt voluptatem. Recognosce igitur quae sit summa convenientia. Noli foras ire; in teipsum redi; in interiore homine habitat veritas: et si tuam naturam mutabilem inveneris, transcede et teipsum: Sed memento cum te transcendis, ratiocinantem animam te transcendere. Illuc ergo tende, unde ipsum lumen rationis accenditur. Quo enim pervenit omnis bonus ratiocinator, nisi ad veritatem? cum ad seipsam veritas non utique ratiocinando perveniat, sed quod ratiocinantes appetunt, ipsa sit. Vide ibi convenientiam qua superior esse non possit; et ipse conveni cum ea. Confitere te non esse quod ipsa est: siquidem seipsa non quaerit: tu autem ad ipsam quaerendo venisti, non locorum spatium, sed mentis affectu, ut ipse interior homo cum suo inhabitatore, non infima et carnali, sed summa et spirituali voluptate conveniat.

73. Aut si non cernis quae dico, et an vera sint dubitas, cerne saltem utrum te de iis dubitare non dubites; et

¹ Sap. 8, 1.

temormente se alimenta de la palabra de Dios, no va en este yermo en pos del placer. El que vive sometido al Dios único, no busca en el monte, esto es, en la exaltación terrena, su jactancia. El que se deleita en el espectáculo de la verdad eterna, no se precipita de la cima del cuerpo, o de los ojos corporales, para curiosar lo temporal y lo inferior¹.

CAPÍTULO XXXIX

POR LA PISTA DE LOS VICIOS, A LA PRIMERA HERMOSURA

72. ¿Qué hay, pues, que no pueda servir al alma de recordatorio de la primera Hermosura abandonada, cuando sus mismos vicios le aguijan a ello? Porque la sabiduría de Dios se extiende de este modo de uno a otro confin, y por ella el supremo Artífice coordinó todas sus obras para un fin de hermosura. Así, aquella bondad no envidia a ninguna hermosura, desde la más alta hasta la más ínfima, pues sólo de ella puede proceder, de suerte que nadie es arrojado de la verdad, que no sea acogido por alguna efigie de la misma. Indaga qué es lo que en el placer corporal cautiva: nada hallarás fuera de la conveniencia; pues si lo que contraría engendra dolor, lo congruente produce deleite. Reconoce, pues, cuál es la suprema congruencia. No quieras derramarte fuera; entra dentro de ti mismo, porque en el hombre interior reside la verdad; y si hallares que tu naturaleza es mudable, trasciéndete a ti mismo, mas no olvides que, al remontarte sobre las cimas de tu ser, te elevas sobre tu alma, dotada de razón. Encamina, pues, tus pasos allí donde la luz de la razón se enciende. Pues ¿adónde arriba todo buen pensador sino a la verdad? La cual no se descubre a sí misma mediante el discurso, sino es más bien la meta de toda dialéctica racional. Mirala como la armonía superior posible y vive en conformidad con ella. Confiesa que tú no eres la Verdad, pues ella no se busca a sí misma, mientras tú le diste alcance por la investigación, no recorriendo espacios, sino con el afecto espiritual, a fin de que el hombre interior concuerde con su huésped, no con la fruición carnal y baja, sino con subidísimo deleite espiritual.

73. Y si te pasa de vuelo lo que digo y dudas de su

¹ Véase la nota complementaria 44: *El ateísmo y la idolatría*.

si certum est te esse dubitantem, quaere unde sit certum: nor illic tibi, non omnino solis huius lumen occurret, sed lumen verum quod illuminat omnem hominem ventientem in hunc mundum². Quod his oculis videri non potest; nec illis quibus phantasmata cogitantur, per eosdem oculos animae impacta; sed illis cuius ipsis phantasmatis dicitur: Non estis vos quod ego quaero, neque illud estis, unde ego vos ordino; et quod mihi inter vos focdum occurrerit, improbo; quod pulchrum, approbo; cum pulchrius sit illud unde improbo et approbo: quare hoc ipsum magis approbo, et non solum vobis, sed illis omnibus corporibus unde vos hausi, antepono. Deinde regulam ipsam quam vides, concipe hoc modo: Omnis qui se dubitantem intelligit, verum intelligit, et de hac re quam intelligit, certus est: de vero igitur certus est. Omnis igitur qui utrum sit veritas dubitat, in seipso habet verum unde non dubitet; nec ullum verum nisi veritate verum est. Non itaque oportet eum de veritate dubitare, qui potuit undecumque dubitare. Ubi videntur haec, ibi est lumen sine spatio locorum et temporum, et sine ullo spatiorum talium phantasmate. Nunquid ista ex aliqua parte corrumpi possunt, etiamsi omnis ratiocinator intereat, aut apud carnales inferos veterascat? Non enim ratiocinatio talia facit, sed invenit. Ergo antequam inveniantur, in se manent, et cumveniuntur, nos innovant.

CAPUT XL

DE PULCHRITUDINE CORPORUM CARNISQUE VOLUPTATE, ET DE PECCANTIUM POENA

74. Ita renascitur interior homo, et exterior corrumpitur de die in diem¹. Sed interior exteriorem respicit, et in sua comparatione focdum videt; in proprio lamen genere pulchrum et corporum convenientia laetantem, et corruptentem quod in bonum suum convertit, alimenta scilicet carnis: quae tamen corrupta, id est, amittentia formam suam, in membrorum istorum fabricam migrant, et corrupta refi-

¹ Ioan. 1, 9.

² 2 Cor. 4, 16.

verdad, mira, a lo menos, si estás cierto de tu duda acerca de estas cosas; y en caso afirmativo, indaga el origen de dicha certeza: no se te ofrecerá allí de ningún modo a los ojos la luz de este sol material, sino aquella que alumbra a todo hombre que viene a este mundo. No es visible a los ojos materiales ni admite representación fantástica por medio de imágenes, acuñadas por los sentidos en el alma. La perciben aquellos ojos con que se dice a los fantasmas: no sois vosotros lo que yo busco ni aquello con que os ordeno, rechazando las deformidades que me presentáis y aprobando lo hermoso; es más bella aquella luz interior con que discrimino cada cosa; para ella, pues, va mi preferencia, y la antepongo no sólo a vosotros, sino también a los cuerpos de donde os he tomado. Después la misma regla que ves, concíbela de este modo: todo el que conoce su duda, conoce con certeza la verdad, y de esta verdad que entiende, posee la certidumbre; luego cierto está de la verdad. Quien duda, pues, de la existencia de la verdad, en sí mismo halla una verdad en que no puede mellar la duda. Pero todo lo verdadero es verdadero por la verdad. Quien duda, pues, de algún modo, no puede dudar de la verdad. Donde se ven estas verdades, allí fulgura la luz, inmune de toda extensión local y temporal y de todo fantasma del mismo género. ¿Acaso ellas pueden no ser lo que son, aun cuando fenezca todo ratiocinador o se vaya en pos de los deseos bajos y carnales? Tales verdades no son producto del ratiocinio, sino hallazgo suyo. Luego antes de ser halladas permanecen en sí mismas, y cuando se descubren, nos renuevan¹.

CAPÍTULO XL

DE LA HERMOSURA SENSIBLE Y SUS DELEITES Y DEL CASTIGO DE LOS PECADORES

74. Así renace el hombre interior, y el exterior mengua de día en día. Pero el interior, examinando al exterior, lo halla deforme en su parangón, sin embargo de ser en su género hermoso, y que se complace en la conveniencia de los cuerpos, y transforma lo que asimila para su bien, esto es, los alimentos corporales, los cuales, al corromperse o perder su propia forma, se incorporan a la fábrica del orga-

¹ Véase la nota complementaria 45 *El principio de la interioridad.*

ciunt, in aliam formam per convenientiam transeuntia; et per vitalem motum diiudicantur quodammodo, ut ex eis in structuram huius visibilis pulchri quae apta sunt assumantur, non apta vero per congruos meatus eliciantur. Quorum aliud faeculentissimum redditur terrae ad alias formas assumendas, aliud per totum corpus exhalat, aliud totius animalis latentes numeros accipit, et inchoatur in prolem, et sive convenientia duorum corporum, sive tali aliquo phantasmate commotum, per genitales vias ab ipso vertice defluit in infima voluptate. Iam vero in matre per certos numeros temporum in locorum numerum coaptatur, ut suas regiones quaeque membra occupent; et si modum parilitatis servaverint, luce coloris adiuncta, nascitur corpus, quod formosum vocatur, et a suis dilectoribus amatur acerrime: non tamen in eo plus placet forma quae movetur, quam vita quae movet. Nam illud animal si nos amat, allicit violentius: si oderit autem, succensemus, et ferre non possumus, etiam si formam ipsam praebeat fruenti. Hoc totum est voluptatis regnum, et ima pulchritudo; subiacet enim corruptioni: quod si non esset, summa putaretur.

75. Sed adest divina Providentia, quae hanc ostendat et non malam, propter tam manifesta vestigia primorum numerorum, in quibus sapientiae Dei non est numerus; et extremam tamen esse, miscens ei dolores et morbos et distorsiones membrorum, et tenebras coloris, et animorum similitudines ac dissensiones, ut ex his admoneamur incommutabile aliquid esse quaerendum. Et hoc facit per infima ministeria, quibus id agere voluptatis est: quos exterminatores et angelos iracundiae, divinae Scripturae nominant, quamvis ipsi nesciant quid de se agatur boni. His similes sunt homines, qui gaudent miseris alienis, et risus sibi ac ludicra spectacula exhibent, vel exhiberi volunt eversionibus et erroribus aliorum. Atque ita in his omnibus boni admoventur, et exercentur, et vincant, et triumphant, et regnant. Mali vero decipiuntur, cruciantur, vincuntur, damnantur, et serviunt: non uni omnium summo Domino. sed ultimis servis, illis videlicet angelis, qui doloribus et miseria damnatorum pascuntur, et pro ista malevolentia bonorum liberatione torquentur.

76. Ita ordinantur omnes officii et finibus suis in pulchritudinem universitatis, ut quod horremus in parte, si cum toto consideremus, plurimum placeat: quia nec in aedificio iudicando unum tantum augulum considerare debe-

nismo y reparan las fuerzas, pasando a otra forma conveniente, y son discriminados por la acción vital en cierto modo, siendo asumidos los aptos para la formación de esta hermosura visible, y los no aptos, eliminados por las vias congruentes. Lo más feculento vuelve al seno de la tierra para tomar otras formas: una parte se exhala por todo el cuerpo, otra es asimilada por los órganos secretos, y se inicia el germen de la prole, y, excitado por el enlace sexual, o por algún fantasma, se vierte por los conductos genitales, provocando un deleite de infima categoría. Ya en el seno materno, durante determinado tiempo, el germen va tomando la proporción local conveniente, de modo que cada miembro ocupe su puesto; y si guardan la ley de la armonía y se les añade la luz del color, nace un cuerpo, que es considerado como hermoso y que despierta en sus amadores una llama acérrima de amor; pero en él no se ama tanto la forma viviente cuanto la vida, que da origen al movimiento. Porque dicho ser animado, si nos ama, nos atrae con violencia; si nos aborrece, nos enciende en cólera y no podemos soportarlo, aunque nos ofrezca su hermosura para el disfrute. Todo esto pertenece al dominio del placer y de la hermosura inferior, la cual se halla sujeta a corrupción; porque si no, se la tomaría por suprema.

75. Mas con el apoyo de la divina Providencia podemos mostrar que ella no es mala, por los muchos vestigios, tan claros, de los primeros números, en que la suprema Sabiduría no tiene número, y, con todo, nos avisa que es de orden inferior, mezclando con ella dolores, y enfermedades, y distorsiones de miembros, y negruras, y reyertas, y disensiones de almas, a fin de estimularnos por ellos a buscar un bien inmutable. Y colaboran en esto los ministros de más baja ralea, porque tal es su deleite; las divinas Escrituras les llaman exterminadores y ángeles de la venganza, si bien a ellos se les oculta el bien a que contribuyen. Aseméjanse ellos a los hombres que se gozan en la miseria ajena y se dan a sí mismos en espectáculo de hilaridad y de juegos o quieren llamar la atención con daños y engaños de los demás. Así, por todos estos medios, los buenos son amonestados y ejercitados y vencen, triunfan y reinan, mientras los malos son engañados, atormentados, vencidos, condenados, y sirven no al único y supremo Señor de todos, sino a los últimos esclavos, es decir, a aquellos ángeles que se gozan con los dolores y perdición de los condenados, y por causa de su malevolencia les atormentan con la libertad de los buenos.

76. Así, todos quedan ordenados según sus oficios y fines, para la hermosura del universo, de suerte que los detalles que nos displacen en la parte, confrontándolos con el

mus, nec in homine pulchro solos capillos, nec in bene pronuntiante solum digitorum motum, nec in lunae cursu aliquas tridui tantum figuras. Ista enim, quae propterea sunt infima, quia partibus imperfectis tota perfecta sunt, sive in statu, sive in motu pulchra sentiantur, tota consideranda sunt, si recte volumus iudicare. Verum enim nostrum iudicium, sive de toto, sive de parte iudicet, pulchrum est: universo quippe mundo superfertur, nec alicui parti eius, in quantum verum iudicamus, adhaeremus. Error autem noster parti adhaerens eius, ipse per se foedus est. Sed sicut niger color in pictura cum toto fit pulcher; sic totum istum agonem decenter edit incommutabilis divina Providentia, aliud victis, aliud certantibus, aliud spectatoribus, aliud quietis et solum Deum contemplantibus tribuens: cum in his omnibus non sit malum nisi peccatum et poena peccati, hoc est defectus voluntarius a summa essentia, et labor in ultima non voluntarius; quod alio modo sic dici potest; libertas a iustitia, et servitus sub peccato.

CAPUT XLI

IN PECCANTIS ANIMAE POENA PULCHRITUDO

77. Corruptitur autem homo exterior aut profectu interioris, aut defectu suo. Sed profectu interioris ita corrumpitur, ut totus in melius reformetur, et restituatur in integrum in novissima tuba, ut iam non corrumpatur, neque corrumpat. Defectu autem suo in pulchritudines corruptibiliores, id est poenarum ordinem praecipitatur. Nec miremur quod adhuc pulchritudines nomino: nihil enim est ordinatum quod non sit pulchrum; et, sicut ait Apostolus, *omnis ordo a Deo est*¹. Necesse est autem fateamur meliorem esse hominem plorantem, quam laetantem vermiculum: et tamen vermiculi laudem sine ullo mendacio copio-

¹ Rom. 13, 1 Cf. *Retract.*, c 13, u 7.

conjunto, nos deleitan muchísimo; pues tampoco, al contemplar un edificio, debemos contentarnos con mirar un solo ángulo, ni en el hombre hermoso sólo los cabellos, ni en el buen orador sólo el movimiento de los dedos, ni en el curso lunar una fase de pocos días. Si queremos juzgar con rectitud todas estas cosas que son ínfimas, porque de las partes imperfectas resulta la perfección del todo, ora se atienda a su hermosura en reposo, ora en movimiento, han de considerarse en relación con la totalidad. Pues nuestro juicio verdadero, ya verse acerca de la parte, ya del todo, es bello, porque se sobrepone al universo entero, sin adherirnos a alguna de sus partes, al juzgar. En cambio, nuestro error, estacionándose en alguna de sus partes, es deforme por sí mismo. Pero así como el color negro en la pintura, combinado en el conjunto del cuadro, resulta hermoso, igualmente todo este combate lo ordena decorosamente la inmutable Providencia, galardonando diversamente, según sus méritos, a los vencidos, a los combatientes, a los victoriosos, a los espectadores, a los pacíficos y contempladores del único Dios; y en todas estas cosas, el mal únicamente es el pecado y el castigo del mismo, o sea el defecto voluntario de la soberana esencia y el penar forzoso en las ultimidades del mundo; lo cual, expresado en otros términos, se reduce a la libertad de la justicia y servidumbre bajo el pecado¹.

CAPÍTULO XLI

LA HERMOSURA EN EL CASTIGO DEL PECADO

77. El hombre exterior se desmorona con el progreso del interior o por defecto suyo. Mas con el progreso del hombre interior de tal modo se transforma, que todo él se renueva y mejora hasta volver a su integridad, al sonido de la trompeta, para que ya nunca se corrompa ni corrompa a los demás. Pero si se degrada a sí mismo, entra en la hermosura de un orden inferior, esto es, en la justicia penal. No nos extrañemos de que también aquí suene el nombre de hermosura, porque nada hay ordenado que no sea bello, y, como dice el Apóstol, *todo orden viene de Dios*. Pues es forzoso confesar que vale más un hombre llorando que un insectillo alegre; y, con todo, puedo hacer también el pa-

¹ Véanse las notas complementarias 46 y 47. *Los eversores.*—El principio de la totalidad.

se possum dicere, considerans nitorem coloris, figuram teretem corporis, priora cum mediis, media cum posterioribus congruentia, et unitatis appetentiam pro suae naturae humilitate servantia; nihil ex una parte formatum, quod non ex altera parili dimensione respondeat. Quid iam de anima ipsa dicam vegetante modulum corporis sui, quomodo eum numerose moveat, quomodo appetat convenientia, quomodo vincat aut caveat obsistentia quantum potest, et ad unum sensum incolumitatis referens omnia, unitatem illam conditricem naturarum omnium, multo evidentius quam corpus insinuet?

Loquor de vermiculo animante qualicumque. Cineris et stercoris laudem verissime atque uberrime plerique dixerunt². Quid ergo mirum est, si hominis animam, quae ubicumque sit, et qualicumque sit, omni corpore est melior, dicam pulchre ordinari, et de poenis eius alias pulchritudines fieri, cum ibi non sit quando misera est, ubi beatos esse decet, sed ibi sit ubi miseros decet?

78. Prorsus nemo nos fallat. Quidquid recte vituperatur, in melioris comparatione respuitur. Omnis autem natura quamvis extrema, quamvis infima, in comparatione nihili iure laudatur. Et tunc cuique non est bene, si melius esse potest. Quare si nobis potest bene esse cum ipsa veritate, male sumus cum quolibet vestigio veritatis: multo ergo deterius cum extremitate vestigii, quando carnis voluptatibus adhaeremus. Vincamus ergo hulus cupiditatis vel blanditias vel molestias; subiugemus nobis hanc feminam, si viri sumus. Nobis ducibus et ipsa erit melior, nec iam cupiditas, sed temperantia nominabitur. Nam cum ipsa ducit, nos autem sequimur, cupiditas illa et libido, nos vero temeritas et stultitia nuncupamur. Sequamur Christum caput nostrum, ut et nos sequatur cui caput sumus. Hoc et feminis praecipitur potest, non maritali sed fraterno iure; quo iure in Christo nec masculus nec femina sumus. Habent enim et illae virile quiddam, unde femineas subiugent voluptates, unde Christo serviant, et imperent cupiditati. Quod in multis viduis et virginibus Dei, in multis etiam maritalis, sed iam fraterne coniugalia iura servantibus, christiani populi dispensatione manifestum est. Quod si ab ea parte cui dominari Deus nos iubet, atque ut in nostram possessionem restituamur, et hortatur et opitulatur: si ergo ab hac parte per negligentiam et impietatem vir subditus fuerit, id est, mens et ratio, erit quidem homo turpis et miser; sed destinatur in hac vita, et post hanc vitam ordina-

² Cato apud Ciceronem, in Catone maiore.

negirico razonable y copioso de este último, ponderando el brillo de su color, la figura redonda de su cuerpo, la proporción de los miembros delanteros, medios y extremos, y cómo conserva y apetece con todos ellos, dentro de su minúsculo ser, el deseo de la integridad, sin haber parte alguna cuya forma no se corresponda simétricamente con su igual. ¿Y qué diré de su alma, que vivifica aquel cuerpecito, cómo lo mueve armoniosamente, cómo busca lo que le conviene, cómo vence y evita los obstáculos, según le es posible, y, subordinándolo todo al instinto de la propia conservación, con mucha mayor evidencia que los cuerpos, insinúa la suprema unidad, artífice de todas las criaturas? Hablo de un gusanillo animado cualquiera. Muchos han hecho, con gran verdad y facundia, el elogio de la ceniza y del estiércol. ¿Qué maravilla, pues, si digo que el alma humana, la cual, dondequiera se halle y sea de cualquier condición, supera con ventaja a todo cuerpo, está bellamente ordenada, y que de su castigo resultan otros géneros de belleza, al no hallarse, cuando es desdichada, donde conviene estén los bienaventurados, sino donde es justo se hallen los peciticos?

78. Ciertamente, nadie nos engañe. Todo lo que se vitupera con razón, se menosprecia comparándolo con algo mejor. Ahora bien, toda naturaleza, aunque extrema, aunque infima, comparada con la nada, justamente se alaba. Y nadie está bien cuando puede estar mejor. Luego, si nosotros podemos hallarnos bien con la misma verdad, nos encontramos mal con los vestigios de ella; mucho peor con la extremidad del vestigio cuando nos adherimos a los deleites carnales. Superemos, pues, los regalos o molestias de este deseo; si somos varones, sometamos a esta mujer. Bajo nuestra dirección, ella se hará mejor y no se llamará concupiscencia, sino templanza. Pues, cuando ella lleva las riendas y nosotros la seguimos, recibe el nombre de codicia y liviandad, y nosotros merecemos el calificativo de temerarios y necios. Sigamos a Cristo, Cabeza nuestra, para que a nosotros nos siga aquella de que somos cabeza. Este mandato puede extenderse a las mujeres, con derecho fraterno, no marital; por ese derecho no hay varón y mujer en Cristo. Porque ellas tienen también algo viril, con que pueden superar las delicias femeninas, para seguir a Cristo y dominar la concupiscencia. Esto se ha manifestado ya, por disrección del pueblo cristiano, en muchas viudas y vírgenes de Dios, en muchas casadas también, que guardan fraternalmente los derechos conyugales. Porque si por aquella porción nos manda tener sujeta el Señor, exhortándonos y ayudándonos para que recobremos nuestra soberanía; si de porción, digo, se deja dominar por negligencia e impie-

tur, quo eum destinari et ubi ordinari summus ille rector et Dominus iudicat. Nulla itaque foeditate universa creatura maculari permittitur.

CAPUT XLII

VOLUPTAS CARNIS ADMONET UT NUMEROS INDIVISIBILES QUAERAMUS

79. Ambulemus ergo dum diem habemus, id est, dum ratione uti possumus, ut ad Deum conversi, Verbo eius, quod verum lumen est, illustrari mereamur, ne nos tenebrae comprehendant¹. Dies est enim praesentia illius luminis quod *illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum*². *Hominem* dixit quia ratione uti potest, et ubi cecidit, ibi incumbere ut surgat. Si ergo voluptas carnis diligitur, ea ipsa diligentius consideretur; et cum ibi recognita fuerint quorundam vestigia numerorum, quaerendum est ubi sine tumore sint. Ibi enim magis unum est quod est. Et si tales sunt in ipsa motione vitali, quae in seminibus operatur, magis ibi mirandi sunt quam in corpore. Si enim numeri seminum sicut ipsa semina tumerent, de dimidio grano fici, arbor dimidia nasceretur, neque de animalium seminibus etiam non totis, animalia tota et integra gignerentur, neque tantillum et unum semen vim haberet sui cuiusque generis innumerabilem. De uno quippe secundum suam naturam possunt, vel segetes segetum, vel silvae silvarum, vel greges gregum, vel populi populorum, per saecula propagari, ut nullum folium sit, vel nullus pilus, per tam numerosam successionem, cuius non ratio in illo primo et uno semine fuerit. Deinde illud cogitandum est, quam numerosas, quam suaves sonorum pulchritudines verberatus aer traiciat cantante luscina, quas illius aviculae anima non tam libere, cum liberet, fabricaretur, nisi vitali motu incorporaliter haberet impressas. Hoc et in ceteris animantibus, quae ratione carentia, sensu tamen non carent, animadverti potest. Nullum enim horum est, quod non vel in sono vocis, vel in cetero motu atque operatione membrorum, numerosum aliquid et in suo

¹ Ioan. 12, 35.

² Ibid., 1, 9.

dad del varón, es decir, de la mente y razón, el hombre será torpe y desgraciado, mereciendo en esta vida ya, y consiguiendo en la otra, el lugar al que justamente le destinare y ordenare aquel soberano Rector y Dueño. Así no se permite que la universidad de las criaturas sea mancillada con ninguna deformidad¹.

CAPÍTULO XLII

EL AVISO DE LOS PLACERES CARNALES

79. Caminemos, pues, mientras es de día, esto es, podemos usar de la razón, para que, convirtiéndonos al Señor, merezcamos ser iluminados por su Verbo, que es la verdadera luz, y no nos sorprendan las tinieblas. Pues el día es la presencia de aquella luz que *ilumina a todo hombre que viene a este mundo*. Dice *hombre*, porque puede usar de razón, y, allí donde cayó, hacer hincapié para levantarse. Si, pues, se ama el deleite carnal, considérese sagazmente lo que es, y al reconocer en él los vestigios de ciertos números, búsquense donde no sean extensos, por ser allí más perfecta la unidad de lo que existe. Y si tales números se hallan en el movimiento vital que actúa en la esperma, se han de admirar allí más que en el cuerpo. Pues si los números de los gérmenes fueran voluminosos como los mismos gérmenes, de media semilla de higuera resultaría medio árbol, ni del semen parcial de los animales se engendrarían animales íntegros y perfectos, ni una semilla pequeñísima y única tendría en su género una fecundidad inagotable para reproducirse. Pues de una solamente, según su naturaleza, pueden brotar, a lo largo de los siglos, mieses de mieses, o multitud de selvas, o manadas de rebaños, o pueblos de pueblos, no habiendo ni hoja ni pelo alguno en tan numerosa serie de sucesiones cuya razón no haya estado en aquella primera y única semilla. Es también muy para ponderarse cuán armoniosas y suaves melodías nos transmite el aire cuando canta el ruiseñor, melodías que el alma de aquella avecilla no desgranaría tan a su placer si no las llevase impresas de un modo incorpóreo en su movimiento vital. Nótese el mismo fenómeno en los demás animales, privados de razón, pero no de sentidos. Pues ninguno hay entre ellos que, ora en la modulación de la voz, ora en otra clase de movimientos y operaciones vitales, no lleve algo armonioso

¹ Véanse las notas complementarias 48 y 49: *Elogio del estiércol —Elemento viril de la mujer*.

genere moderatum gerat, non aliqua scientia, sed tamen in-
timis naturae terminis, ab illa incommutabili numerorum lege
modulatis.

CAPUT XLIII

IN HOMINE VIS IUDICANDI DE CORPORUM ET TEMPORUM PROPORTIONE ¹

80. Redeamus ad nos, et omittamus ea quae cum arbus-
tis et bestiis habemus communia. Uno namque modo hirun-
do nidificat, et unumquodque avium genus uno aliquo suo
modo. Quid est ergo in nobis, quo et de illis omnibus iudica-
mus, quas figuras appetant, et quatenus impleant, et nos in
aedificiis aliisque corporeis operibus, tanquam domini om-
nium talium figurarum, innumerabilia machinamur? Quid est
in nobis, quod intus intelligit has ipsas visibiles corporum
moles proportione magnas esse, vel parvas; et omne corpus
habere dimidium quantumcumque sit; et si dimidium, in-
numerabiles partes: itaque omne granum milli suae parti
tantae, quantam in hoc mundo nostrum corpus tenet, tam
magnum esse quam mundus est nobis, totumque istum mun-
dum figurarum ratione pulchrum esse, non mole; magnum
autem videri, non pro sua quantitate, sed pro brevitate nos-
tra, id est animalium quibus est plenus; quae rursus cum
habeant infinitatem divisionis, non ipsa per se sed in alio-
rum, et maxime ipsius universi comparatione tam parva
sunt? Nec in spatio temporum alia ratio est; quia ut omnis
loci, sic temporis longitudo habet dimidium sui: quamvis
enim sit brevissima, et incipit, et progreditur, et desinit. Ita-
que non potest nisi habere dimidium, dum ibi dividitur qua
transit ad finem. Ac per hoc et brevis syllabae tempus in com-
paratione longioris breve, et hora brumalis aestivae horae
comparata minor est. Sic mora unius horae ad diem, et diei
ad mensem, et mensis ad annum, et anni ad lustrum, et lus-
tri ad maiores circuitus, et ipsi ad universum tempus relati
breves sunt; cum illa ipsa numerosa successio et quaedam

y, en su género, moderado, no por aprendizaje alguno, sino
regulado, dentro de los secretos términos de la naturaleza,
por aquella ley inalterable, origen de toda armonía ¹.

CAPÍTULO XLIII

LA POTESTAD DE JUZGAR QUE TIENE EL HOMBRE

80. Volvamos al tema del hombre y omitamos las co-
sas que tenemos comunes con los arbustos y animales. Pues
la golondrina fabrica siempre del mismo modo su nido, y
cada clase de aves a su manera. ¿Qué hay, pues, en nosotros
que nos hace apreciar todas aquellas cosas, y las figuras
que quieren hacer, y cómo las construyen, y en los edificios
y otras obras materiales, como dueños de semejantes figu-
ras, las combinamos de innumerables modos? ¿Qué facul-
tad poseemos para juzgar de la magnitud proporcional de
las masas, sean relativamente grandes o pequeñas, y para
definir que todo cuerpo tiene su mitad, de cualquier dimen-
sión que sea, y la mitad se compone de innumerables partes,
y así todo grano de mijo tiene, en proporción a una de sus
partes, una grandeza semejante a la que tiene nuestro cuer-
po con respecto al mundo; y que todo este mundo es her-
moso por razón de las figuras, no por el volumen de su
masa; y que parece tan grande, más que por su absoluta
grandeza, por nuestra pequeñez de animales, de que está
poblado, los cuales, a su vez, por sus innumerables divisi-
ones son pequeños, no en sí mismos, sino en parangón con
otros, y, sobre todo, del mismo universo? Ni hay otra ra-
zón cuando se discurre acerca de la duración del tiempo,
pues lo mismo que en el lugar, la longitud de todo tiempo
tiene su mitad y, aun siendo brevísima, cuenta con su prin-
cipio, su medio y su fin. Y así no puede menos de tener su
mitad cuando se divide en el punto en que comienza a in-
clinarse a su fin. Según lo dicho, aun el tiempo de una sí-
laba breve lo es en comparación de otra larga, y la hora
invernal, en razón con la estiva, resulta también menor.
Breves son también la duración de una hora con respecto
al día, la del día con respecto al mes, la del mes con res-
pecto al año, la del año con respecto al lustro, la del lustro
con respecto a otros ciclos mayores, y la de éstos con res-
pecto a todo el tiempo; y toda esa numerosa sucesión y

¹ Véase la nota complementaria 50: *El número agustiniano.*

gradatio, sive localium, sive temporalium spatorum, non tumore vel mora, sed ordinata convenientia pulchra iudicetur.

81. Ipse autem ordinis modus vivit in veritate perpetua, nec mole vastus, nec protractione volubilis; sed potentia supra omnes locos magnus, aeternitate super omnia tempora immobilis: sine quo tamen nec ullius molis vastitas in unum redigi, nec ullius temporis productio potest ab errore cohiberi, et aliquid esse vel corpus ut corpus sit, vel motus ut motus sit. Ipsum est unum principale, nec per finitum nec per infinitum crassum, nec per finitum nec per infinitum mutabile. Non enim habet aliud hic, aliud alibi; aut aliud nunc, aliud postea: quia summe unus est Pater Veritatis, Pater suae Sapientiae, quae nulla ex parte dissimilis, similitudo eius dicta est et imago, quia de ipso est. Itaque etiam Filius recte dicitur ex ipso, cetera per ipsum. Praecessit enim forma omnium summe implens unum de quo est, ut cetera quae sunt, in quantum sunt uni similia, per eam formam fierent.

CAPUT XLIV

DEI IMAGO FILIUS, AD QUAM FACTA QUaedam

82. Horum alia sic sunt per seipsam ut ad ipsam etiam sint, ut omnis rationalis et intellectualis creatura, in qua homo rectissime dicitur factus ad imaginem et similitudinem Dei: non enim aliter incommutabilem veritatem posset mente conspicerere. Alia vero ita sunt per ipsam facta, ut non sint ad ipsam. Et ideo rationalis anima si Creatori suo serviat, a quo facta est, per quem facta est, et ad quem facta est, cuncta ei cetera servant: et vita ultima, quae tam vicina illi est, et est adiutorium eius, per quod imperat corpori; et ipsum corpus, extrema natura et essentia, cui omni modo cedenti ad arbitrium dominabitur, nullam de illo sentiens molestiam; quia iam non ex illo, nec per illud quaeret beatitu-

como gradación de espacios temporales y locales se considera bella por su ordenada conveniencia, no por su volumen o sus intervalos.

81. Pero la regla misma del orden vive en la verdad eterna, sin ser grande por su masa ni alterable por su prolongación; antes bien es trascendente y superior a todos los lugares, inmóvil con la eternidad sobre todos los tiempos; mas sin ella ninguna grandeza cuantitativa pudiera reducirse a unidad, y ninguna prolongación temporal medirse sin error, ni haber algo que tenga los elementos constitutivos del cuerpo o los del movimiento. Ella es la unidad principal, que no se derrama por espacios finitos e infinitos y es incorruptible por lo finito e infinito. No tiene una parte aquí, otra allí; ni ahora una cosa y después otra, porque es sumamente uno, Padre de la Verdad, Padre de la Sabiduría, la cual, por su total parecido, se llama su semejanza y su imagen, porque de El procede. De donde muy bien se dice que el Hijo procede del Padre y las demás cosas fueron hechas por El. Ella es anterior, como forma, a todas las cosas, realizando sumamente la unidad de que dimana, de suerte que los demás seres que existen, en cuanto llevan la impronta de la unidad, fueron creados por ella ¹.

CAPÍTULO XLIV

LA IMAGEN DE DIOS ES EL HIJO, A CUYA SEMEJANZA FUERON CREADAS ALGUNAS COSAS

82. Algunas criaturas han sido criadas por ella y conforme a ella, como los seres racionales e intelectuales, entre los cuales el hombre se dice muy bien que fué hecho a imagen y semejanza de Dios, pues de otro modo no podría percibir con su mente la inmutable verdad. Otras fueron hechas por ella, pero no a semejanza suya. Por lo cual, si la criatura racional sirve a su Creador, de quien, por quien y para quien fué hecha, las demás cosas le servirán; le estará sumisa la vida ínfima, a la que se halla tan vinculada y le ayuda para ejercer su imperio sobre el cuerpo; y el mismo cuerpo, que pertenece a la más inferior categoría de naturaleza y del ser, lo dirigirá según su arbitrio, porque se le ofrecerá enteramente sumiso, sin originarle molestia

¹ Véase la nota complementaria 51: *División del día según los antiguos.*

dinem, sed ex Deo per seipsam percipiet. Reformatum ergo corpus ac sanctificatum, sine detrimento corruptionis, et sine onere difficultatis administrabit. *In resurrectione enim neque nubent, neque nubentur, sed erunt sicut angeli in caelis*¹. *Esca vero ventri et venter escis: Deus autem et hunc et illas destruet*²; quoniam non est regnum Dei esca et potus, sed iustitia et pax et gaudium³.

CAPUT XLV

VOLUPTATIS IMBECILLITAS PROTRÚDIT NOS AD SUBLIMIORA. DE SUPERBIAE VITIO

83. Quapropter, etiam in ista corporis voluptate invenimus unde commoneamur eam contemnere; non quia malum est natura corporis, sed quia in extremi boni dilectione turpiter volutatur, cui primis inhaerere fruique concessum est. Cum trahitur auriga, et suae temeritatis dat poenas, quidquid illud est quo utebatur, accusat: sed imploret auxilium, iubeat Dominus rerum, obsistatur equis, alia iam spectacula de illius praecipitatione facientibus, et nisi subveniatur de morte facturis, restituatur in locum, super rotas collocetur, habenarum iura reddantur, regat cautius obtemperantes, et edomitae bestias; tunc sentiet quam bene currus, et tota illa iunctio fabricata sit, quae ruina eius, et ipsum affligebat, et cursum decentissimae moderationis amiserat: quia et hunc corpori imbecillitatem peperit animae male utentis aviditas in paradiso, usurpans vetitum cibum contra medici disciplinam, qua sempiterna continetur salus.

84. Si ergo in ista ipsa visibilis carnis imbecillitate, ubi beata vita esse non potest, invenitur admonitio beatæ vitæ propter speciem de summo usque ad ima venientem, quanto magis in appetitione nobilitatis et excellentiæ, et in omni superbia vanaque pompa huius mundi? Quid enim aliud in ea homo appetit, nisi solus esse, si fieri possit, cui cuncta subiecta sint, perversa scilicet imitatione omnipotentis Dei? Quem si subditus imitaretur, secundum precepta eius vivendo, per eum haberet subdita cetera, nec ad tantam deformitatem veniret, ut bestiolam timeret, qui vult hominibus im-

alguna; pues ya no buscará en él y por él la felicidad, sino la recibirá por sí misma de Dios. Gobernará, pues, el cuerpo reformado y santificado, sin daño de corrupción y sin contraste ni dificultad. *Porque en la resurrección ni se casarán ni serán casados, sino serán como los ángeles del cielo. Los manjares para el vientre y el vientre para los manjares; pero Dios destruirá al uno y a los otros, porque el reino de Dios no es comida y bebida, sino justicia, paz y gozo.*

CAPÍTULO XLV

POR LA ÉSCALA DE LOS DELEITES, A DIOS. LA SOBERBIA

83. Por lo cual, aun de este deleite corporal nos viene también aviso para que lo menospreciemos, no porque sea un mal la naturaleza del cuerpo, sino porque se revuelve torpemente en el amor del bien ínfimo, habiéndole sido otorgada la facultad de unirse y gozar de las cosas más elevadas. Cuando el auriga es arrastrado y recibe el castigo de su temeridad, culpa a lo que ha recibido para su uso; pero implora la ayuda que necesita, muestre su imperio el Señor de las cosas, resistase a los caballos, que ya ofrecen otro espectáculo con su caída, y, si no se les socorre, lo darán de su muerte; vuélvase a su asiento, tome posesión del vehículo y del derecho de las riendas y dirija con más precaución a las bestias obedientes y amansadas: entonces verá cuán bien construido está el coche y cuán bien trabada toda aquella unión, que era su ruina y lo molestaba por haber perdido el curso moderado y conveniente; porque también a este cuerpo enflaqueció la codicia del alma, por abusar en el paraíso, tomando la fruta prohibida contra la prescripción del médico, en que se contiene la salud.

84. Luego, pues, si en esta flaqueza de la carne corruptible, donde no es posible la vida dichosa, no falta un aviso para la felicidad, por causa de la hermosura que reina de lo alto a lo bajo, ¿cuánto más en el apetito de la nobleza y excelencia y en toda soberbia y vana pompa del siglo? Pues ¿qué busca el hombre con dicha pasión sino ser él único a quien, si es posible, le estén sujetas todas las cosas, con una perversa imitación de la omnipotencia de Dios? Si le imitara a El, obedeciendo y cumpliendo sus preceptos, con su favor dominaría a todas las demás cosas, ni llegaría a la vergüenza, como es la de temer a una bestezuela, el que as-

¹ Matth 22, 30.

² 1 Cor. 6, 13.

³ Rom. 14, 17.

perare. Habet ergo et superbia quendam appetitum unitatis et omnipotentiae; sed in rerum temporalium principatu, quae omnia transeunt tanquam umbra.

85. Invicti esse volumus, et recte; habet enim hoc animi nostri natura post Deum a quo ad eius imaginem factus est: sed eius praecepta erant servanda, quibus servatis, nemo nos vinceret. Nunc vero, dum ipsa cuius verbis turpiter consensimus, domatur dolore pariendi, et nos in terra laboramus, et cum magno dedecore superamur ab omnibus quae nos commovere ac perturbare potuerint. Itaque nolumus ab hominibus vinci, et iram non possumus vincere. Qua turpitudine quid execrabilius dici potest? Fatemur hominem hoc esse quod nos sumus, qui tamen etsi habeat vitia, non est tamen ipse vitium. Quanto igitur honestius homo nos vincit, quam vitium? Quis autem dubitet immane vitium esse invidentiam, qua necesse est torquetur et subiiciatur qui non vult in rebus temporalibus vinci? Melius est ergo ut homo nos vincat, quam invidentia vel quodlibet aliud vitium.

CAPUT XLVI

INVICTUS QUI ID SOLUM AMAT QUOD AMANTI ERIPi NON POTEST,
ID EST, DEUM

86. Sed nec ab homine vinci potest, qui vitia sua vice-rit. Non enim vincitur, nisi cui eripitur ab adversario quod amat. Qui ergo amat id solum quod amanti eripi non potest, ille indubitanter invictus est, nec ulla cruciatur invidia. Id enim diligit, ad quod diligendum et percipiendum quanto plures venirent, tanto eis uberius gratulatur. Diligit enim Deum ex toto corde, et ex tota anima, et ex tota mente; et diligit proximum tanquam seipsum. Non ergo illi invidet, ut sit quod ipse est; imo adiuvat etiam quantum potest. Nec potest amittere proximum, quem diligit tanquam seipsum; quia neque in seipso ea diligit, quae oculis subiacent, aut ullis aliis corporis sensibus. Ergo apud seipsum habet quem diligit tanquam seipsum.

87. Ea autem est regula dilectionis, ut quae sibi vult bona provenire, et illi velit; et quae accidere sibi mala non

pira a mandar a los hombres. Luego tiene la soberbia cierto apetito de unidad y de omnipotencia, pero en la soberanía de las cosas temporales, que pasan todas como sombra.

85. Queremos ser invencibles, y es muy razonable; prerrogativa es ésta que conviene a nuestra naturaleza, después de Dios, por haber sido hecha a su imagen; pero era necesario observar sus mandamientos, pues, guardándolos, nadie nos vencería. Mas ahora, mientras aquella misma mujer a cuyas palabras consentimos torpemente es humillada con los dolores del parto, nosotros trabajamos en la tierra, y con gran vergüenza somos vencidos de todas las cosas que nos pueden afectar y perturbar. Así, nos molesta que nos venzan los hombres y nosotros no queremos vencer nuestra ira. ¿Hay mayor ignominia que ésta? Confesamos que todo hombre es como nosotros y que, aunque tiene vicios, no es un vicio él mismo. ¿Cuánto más honrosamente, pues, nos sujeta un hombre que un vicio? ¿Quién dudará que es muy torpe vicio la envidia, por la que forzosamente ha de ser atormentado y tiranizado quien no quiere ser vencido en las cosas temporales? Más vale, pues, que nos domine el hombre que la envidia o cualquier otro vicio ¹

CAPÍTULO XLVI

INVENCIBLE ES QUIEN AMA A DIOS DE TODO CORAZÓN

86. Mas no puede ser vencido por el hombre el que reporta la victoria sobre los vicios. Vencido solamente es aquel a quien el enemigo arrebató lo que ama. Quien ama, pues, lo que no puede arrebataarse al amante, es, indudablemente, invencible e inmune de la tortura de la envidia, por amar una cosa que cuanto es más amada y poseída por muchos, tanto mayor alborozo causa. Pues ama a Dios de todo corazón, con toda su alma y toda su mente, y al prójimo como a sí mismo. No le envidia, por ser igual a él mismo; antes le ayuda, cuanto puede, para ello. Ni puede perder al prójimo, a quien ama como a sí mismo, porque ni en sí mismo ama las cosas que se perciben con los sentidos corporales. Luego dentro de sí tiene al que ama como a sí mismo.

87. Tal es la norma del amor: que los bienes que desea para sí los quiera también para el otro, y lo que no desea

¹ Véanse las notas complementarias 52 y 53: *El auriga y el coche.—Recordando a Freud y Adler.*

vult, et illi nolit¹: hanc voluntatem erga omnes homines servat. Nam erga neminem operandum est malum: et *dilectio proximi malum non operatur*². Diligamus ergo, ut praeceptum est, etiam inimicos nostros³, si vere invicti esse volumus. Non enim per seipsum quisquam hominum invictus est; sed per illam incommutabilem legem, cui quicumque serviunt, soli sunt liberi. Sic enim eis quod diligunt auferri non potest: quae res una invictos facit et perfectos viros. Nam si vel ipsum hominem homo dilexerit, non tanquam seipsum, sed tanquam iumentum, aut balneas, aut aviculam, pictarum vel garrulam, id est, ut ex eo aliquid temporalis voluptatis aut commodi capiat; serviat necesse est, non homini, sed, quod est turpius, tam foedo et detestabili vitio, quo non amat hominem sicut homo amandus est. Quo vitio dominante, usque ad extremam vitam, vel potius mortem perducitur.

88. Sed nec sic quidem ab homine homo diligendus est, ut diliguntur carnales fratres, vel filii, vel coniuges, vel quique cognati, vel affines aut cives. Nam et dilectio ista temporalis est. Non enim ullas tales necessitudines habere quae nascendo et moriendo contingunt, si natura nostra in praeceptis, et imagine Dei manens, in istam corruptionem non relegaretur. Itaque ad pristinam perfectamque naturam nos ipsa Veritas vocans, praecipit ut carnali consuetudini resistamus, docens neminem aptum esse regno Dei, qui non istas carnales necessitudines oderit⁴. Neque hoc cuiquam inhumanum videri debet. Magis enim est inhumanum, non amare in homine quod homo est, sed amare quod filius est: hoc est enim non in eo amare illud quod ad Deum pertinet, sed amare illud quod ad se pertinet. Quid ergo mirum si ad regnum non pervenit, qui non communem, sed privatam rem diligit? Imo utrumque, ait quispiam: Imo illud unum, dicit Deus. Dicit enim verissime Veritas: *Nemo potest duobus dominis servire*⁵. Nemo enim potest perfecte diligere quo vocamur, nisi oderit unde revocamur. Vocamur autem ad perfectam naturam humanam, qualem ante peccatum nostrum Deus fecit: revocamur autem ab eius dilectione, quam peccando meruimus. Quare oderimus oportet, unde et liberemur optamus.

89. Oderimus ergo temporales necessitudines, si aeternitatis charitate flagramus. Diligat homo proximum tanquam seipsum. Certe enim sibi ipsi nemo est pater, aut filius, aut affinis, aut aliquid huiusmodi, sed tantum homo:

¹ Tob 4, 16.

² Rom. 13, 10.

³ Matth. 5, 44.

⁴ Luc 9, 60, 62, et 14, 26.

⁵ Matth. 6, 24.

para sí, tampoco lo desee para el otro. He aquí su voluntad para con todos los hombres. Pues no se ha de dañar a nadie, y la dilección del prójimo no obra el mal. Amemos, pues, según está mandado, hasta a nuestros enemigos, si queremos ser invictos. Pues ningún hombre es por sí mismo invencible, sino por aquella ley inmutable, y sólo los obedientes a ella son libres. Así no se les puede arrebatar lo que aman: he aquí lo que hace a los hombres invencibles y perfectos. Pues si uno ama a los demás, no como a sí mismo, sino como a la bestia de carga, los baños, el pájaro pinto o parlero, con la mira puesta en conseguir algún deleite o provecho temporal, forzosamente se hace esclavo, no del hombre, sino del vicio feo y detestable por el que no ama al hombre como debiera amarlo; y esto es más vergonzoso todavía. Y con la tiranía de semejante vicio es arrastrado hasta la vida más innoble, o más bien hasta la muerte.

88. Ni tampoco ha de amarse al hombre como se aman los hermanos carnales, o los hijos, o la mujer, o los parientes, o afines, o ciudadanos. Este amor es también temporal. Pues no habría necesidad de tales parentelas, que se originan de los nacimientos y muertes, si nuestra naturaleza, perseverando en la sumisión a los mandatos y en la imagen de Dios, no hubiera sido condenada a esta vida corruptible. Por donde la misma Verdad, invitándonos al retorno a nuestra naturaleza primitiva y perfecta, nos manda despegarnos de los lazos carnales y enseña que nadie es apto para el reino de los cielos si no aborrece esos vínculos de la sangre. Ni esto debe parecer inhumano a nadie, porque más inhumano es no amar en el hombre su razón de hombre que amar su razón de hijo; pues eso equivale a no amar en él lo que es de Dios, sino sólo lo que pertenece a él. ¿Qué maravilla, pues, que no alcance el reino el que no ama lo universal, sino lo particular? Pues será mejor amar ambas cosas, dirá alguien. Más vale amar aquello único, dice Dios, porque con mucha razón asegura la Verdad: *Nadie puede servir a dos señores*. Nadie puede seguir el ideal de nuestra vocación sin aborrecer lo que fué un obstáculo para ella. Y estamos llamados al ideal de la perfecta naturaleza humana, tal cual la hizo Dios antes de pecar nosotros; y nos retrae del amor de aquella que nosotros deformamos con nuestro pecado. Conviene, pues, aborrecer aquello de que deseamos ser libertados.

89. Luego aborrezcamos los vínculos carnales si nos inflama el deseo de la eternidad. Ame el hombre al prójimo como a sí mismo. Pues, ciertamente, nadie es para sí mismo padre, hijo o pariente, u otra cosa de este linaje, sino sólo hombre; luego el que ama a alguien, como a sí mismo, debe

qui ergo diligit aliquem tanquam seipsum, hoc in eo debet diligere, quod sibi ipse est. Corpora vero non sunt quod nos sumus: non ergo in homine corpus est expetendum aut desiderandum. Valet enim ad hoc etiam quod praeceptum est: *Ne concupiscas rem proximi tui*⁹. Quapropter quisquis in proximo aliud diligit quam sibi ipse est, non eum diligit tanquam seipsum. Ipsa igitur natura humana sine carnali conditione diligenda est, sive sit perficienda, sive perfecta. Omnes sub uno Deo patre cognati sunt, qui eum diligunt, et faciunt voluntatem ipsius. Et invicem sibi sunt, et patres cum sibi consulunt, et filii cum sibi obtemperant, et fratres maxime, quia eos unus Pater testamento suo ad unam haereditatem vocat.

CAPUT XLVII

VERA PROXIMI DILECTIO, QUAM QUI IMPENDIT, INVICTUS EST

90. Quapropter, cur iste non invictus sit hominem diligendo, cum in eo nihil praeter hominem diligit, id est creaturam Dei ad eius imaginem factam, nec ei possit deesse perfecta natura quam diligit, cum ipse perfectus est? Sicut enim, verbi gratia, si quisquam diligit bene cantantem, non hunc aut illum, sed tantum bene cantantem quemlibet, cum sit cantor ipse perfectus; ita vult omnes tales esse, ut tamen ei non desit quod diligit, quia ipse bene cantat. Nam si cuiquam invidet bene cantanti, non iam illud diligit, sed aut laudem, aut aliquid aliud, quo bene cantando vult pervenire; et potest ei minui vel auferri, si et alius bene cantaverit. Qui ergo invidet bene cantanti, non amat bene cantantem; sed rursus qui eo indiget, non bene cantat. Quod multo accommodatius de bene vivente dici potest, quia invidere nulli potest: quo enim perveniunt bene viventes, tantundem est omnibus, nec minus fit cum plures habuerint. Et potest esse tempus quo bonus cantor cantare non decenter queat et indigeat voce alterius, qua sibi exhibeatur quod diligit; tanquam sibi alicubi convivetur, ubi eum cantare turpe sit, sed deceat audire cantantem: bene autem vivere semper decet. Quare quisquis hoc et diligit et facit, non solum non invidet imitanti- bus, sed et his se praebet libentissime atque humanissime

amar en él lo que en sí mismo ama. Mas los cuerpos no son lo que somos nosotros; no se debe, pues, desear y amar en los demás el cuerpo. Puede aplicarse aquí aquel precepto: *No desees las cosas del prójimo*. Luego todo el que ama en el prójimo lo que no es para sí mismo, no lo ama como se debe. Se ha de amar, pues, a la misma naturaleza humana, prescindiendo de sus relaciones carnales, ora se halle en vía de perfección, ora sea perfecta. Todos son parientes bajo el único Dios Padre, cuantos le aman y cumplen su voluntad. Y todos son entre sí y para sí padres, cuando se hacen bien; hijos, cuando se obedecen unos a otros, y, sobre todo, hermanos, porque un mismo y único Padre los llama con su testamento a una herencia¹.

CAPÍTULO XLVII

CUÁN INVENCIBLES NOS HACE EL AMOR AL PRÓJIMO

90. ¿Cómo, pues, un hombre de tales disposiciones no ha de ser invencible, cuando ama al hombre puro, es decir, a la criatura de Dios hecha a su imagen, ni puede faltarle la naturaleza perfecta que él ama, cuando él es perfecto? Pues si, por ejemplo, uno ama a un buen cantor, no a éste o al otro, sino a cualquiera que cante bien, por ser él también un modelo de cantor, quiere que todos sean tales, sin faltarle a él lo que ama, pues él canta bien. Mas si tiene envidia de alguno que canta bien, no ama ya el arte de su canto sino para lograr alabanzas o alguna ganancia que pretenda conseguir cantando bien y se le puede disminuir o quitar si sale otro cantor. Luego quien envidia al que canta bien, no ama el arte de bien cantar; pero, a su vez, el que carece de ese talento, tampoco canta bien. Lo cual se ajusta mucho mejor al que vive bien, pues no puede envidiar a ninguno; porque la perfección conseguida con el buen vivir no se divide cuando la poseen todos ni se merma cuando la tienen muchos. Y puede venir un tiempo en que el buen cantor pierda su voz y necesite del canto ajeno para satisfacer su afición, como si está en un festín donde no conviene que él cante, pero sí oír a un buen cantor; pero el vivir bien siempre conviene. Por lo cual, quien ama y practica la buena vida, no sólo no mira con envidia a los que le imitan,

¹ Véanse las notas complementarias 54 y 55: *El amor a los parientes.—El imperativo categórico.*

quantum potest; nec tamen eis indiget. Nam quod in illis diligit, in seipso habet totum atque perfectum. Ita cum diligit proximum tanquam seipsum, non invidet ei, quia nec sibi ipsi; praestat ei quod potest, quia et sibi ipsi; non eo indiget, quia nec seipso; tantum Deo indiget, cui adhaerendo beatus est. Nemo autem illi eripit Deum. Ille ergo verissime atque certissime invictus homo est, qui cohaeret Deo, non ut ab eo aliquid boni extra mereatur, sed cui nihil aliud quam ipsum haerere Deo bonum est.

91. Hic vir quandiu est in hac vita, utitur amico ad dependendam gratiam, utitur inimico ad patientiam, utitur quibus potest ad beneficentiam, utitur omnibus ad benevolentiam. Et quanquam temporalia non diligit, ipse recte utitur temporalibus, et pro eorum sorte hominibus consulit, si aequaliter non potest omnibus. Quare si aliquem familiarium suorum promptius quam quemlibet alloquitur, non eum magis diligit, sed ad eum habet maiorem fiduciam, et apertiore temporis ianuam. Tractat enim tempori deditos tanto melius, quanto minus ipse obligatus est tempori. Cum itaque omnibus, quos pariter diligit, prodesse non possit, nisi coniunctioribus prodesse malit, iniustus est. Animi autem coniunctio maior est, quam locorum aut temporum quibus in hoc corpore gignimur; sed ea maxima est quae omnibus praevalet. Non ergo iste affligitur morte cuiusquam, quoniam qui toto animo Deum diligit, novit nec sibi perire quod Deo non perit. Deus autem Dominus est et vivorum et mortuorum. Non cuiusquam miseria miser est, quia nec cuiusquam iustitia iustus est. Et ut nemo illi iustitiam et Deum, sic nemo aufert beatitudinem. Et si aliquando forte alicuius periculo, vel errore, vel dolore commovetur; usque ad illius auxilium aut correctionem, aut consolationem, non usque ad suam subversionem valere patitur.

92. In omnibus etiam officiosis laboribus, futurae quietis certa exspectatione non frangitur. Quid enim ei nocebit, qui bene uti etiam inimico potest? Eius enim praesidio atque munimento inimicitias non pertimescit, cuius praecepto et dono diligit inimicos. Huic viro in tribulationibus parum est non contristari, nisi etiam gaudeat, sciens quod *tribulatio patientiam operatur, patientia probationem, probatio spes, spes autem non confundit: quoniam charitas Dei diffusa est in cordibus nostris, per Spiritum Sanctum, qui da-*

sino con buenisima voluntad y generosidad humana les ayuda cuanto puede, y sin que de ellos necesite, pues lo que en ellos ama lo tiene en sí entero y perfecto. Así, pues, cuando ama al prójimo como a sí mismo, no le envidia, pues tampoco a sí mismo se envidia; no le necesita, pues tampoco tiene necesidad de sí; sólo necesita a Dios, cuyo amor le hace dichoso. Mas nadie le arrebató a Dios. Luego aquél es con gran verdad y certeza invencible que está unido a Dios, no con el fin de conseguir de El bienes externos, pues para él no hay otro bien fuera de la unión divina.

91. Este hombre, mientras vive, usa de los amigos para mostrarles su generosidad; de los enemigos, para ejercitar su paciencia; de otros que puede, para hacerles bien; de todos, para abrazarlos con su benevolencia. Y si bien no ama las cosas temporales, usa bien de ellas, y, según su fortuna, busca el provecho de algunos hombres si no puede favorecer a todos. Por lo cual, si muestra predilección a alguno de sus familiares, no es por amarle más, sino porque tiene mayor confianza con él y más abierta la puerta de la ocasión para hacerlo. Trata con tanta mayor deferencia a los hombres entregados a lo temporal, cuanto más desligado se halla él del tiempo. Y como no puede aliviar la suerte de todos los hombres a quienes ama igualmente, faltaría a la justicia si no atendiese con preferencia a los que están más vinculados con él. La unión espiritual es más fuerte que la que nace de los lugares y tiempos mientras vivimos en este cuerpo; pero la unión de caridad sobrepaja a todas. No se abate, pues, él con la muerte de alguno, porque quien ama a Dios con todo su corazón, sabe muy bien que no perece para él quien no perece para Dios, Señor de los vivos y muertos. No es desgraciado con la miseria ajena, como no es justo con la justicia de los demás; y no pudiendo nadie arrebatarse ni su virtud ni a su Dios, tampoco puede faltarle la dicha. Y si alguna vez le afecta mucho el peligro, los extravíos o el dolor de otro, él consiente la fuerza de esa emoción para socorrerlo, para corregirlo, para consolarlo, no para hacer perderle la paz.

92. En todas las ocupaciones y trabajos le sostiene la seguridad de un descanso futuro. Pues ¿quién es capaz de perjudicarlo, cuando hasta de sus enemigos obtiene provecho? Vence el temor de los enemigos con el auxilio y apoyo de aquel de quien recibió el mandato y la gracia de amarlos. Ese hombre, lejos de entristecerse en las tribulaciones, experimenta gozo en ellas, sabedor de que *la tribulación produce la paciencia; la paciencia, la virtud probada; la virtud probada, la esperanza, y la esperanza no quedará confundida, pues el amor de Dios se ha derramado en nuestro cora-*

*tus est nobis*¹. Quis huic nocebit? Quis hunc subiugabit? Homo qui prosperis rebus proficit, asperis quid profecerit discedit. Cum enim mutabilium honorum adest copia, non eis confidit; sed cum subtrahuntur, agnoscit utrum eum non ceperint: quia plerumque cum adsunt nobis, putamus quod non ea diligamus; sed cum abesse coeperint, invenimus qui simus. Hoc enim sine amore nostro aderat, quod sine dolore discedit. Videtur ergo vincere, cum vincatur, qui superando ad id pervenit, quod cum dolore amissurus est: et vincit, cum vinci videatur quisquis cedendo ad id pervenit, quod non amittit invitus.

CAPUT XLVIII

QUAE SIT PERFECTA IUSTITIA

93. Quem ergo delectat libertas, ab amore mutabilium rerum liber esse appetat; et quem regnare delectat, uni omnium regnatori Deo subditus haereat, plus eum diligendo quam seipsum. Et haec est perfecta iustitia, qua potius potiora, et minus minora diligimus. Sapientem animam atque perfectam talem diligat, qualem illam videt; stultam non talem, sed quia esse perfecta et sapiens potest: quia nec seipsum debet stultum diligere. Nam qui se diligit stultum, non proficiet ad sapientiam; nec fiet quisquis qualis cupit esse, nisi se oderit qualis est. Sed donec ad sapientiam perfectionemque veniatur, eo animo ferat stultitiam proximi, quo suam ferret, si stultus esset, et amaret sapientiam. Quapropter si et ipsa superbia verae libertatis et veri regni umbra est, etiam per ipsam nos commemorat divina Providentia quid significemus vitiosi, et quo debeamus redire correcti.

¹ Rom. 5, 3-5.

zón por virtud del Espíritu Santo, que nos ha sido dado. ¿Quién le dañará, pues? ¿Quién le vencerá? El hombre, que se aprovecha hasta en la prosperidad, en los reveses reconoce el valor de su aprovechamiento. Mientras hay abundancia de bienes perecederos, no coloca su corazón en ellos; mas si los pierde, entonces ve si ha sido su esclavo; pues frecuentemente, cuando los poseemos, nos parece que estamos desprendidos de ellos; pero, cuando nos faltan, descubrimos lo que somos. Pues no estaba apegado nuestro corazón a lo que se pierde sin dolor. Parece, pues, que vence—cuando en realidad es vencido—el que esforzadamente llega a lo que ha de perder con pena, y vence—cuando al parecer es vencido—el que, cediendo, conquista lo que no pierde contra su voluntad.

CAPÍTULO XLVIII

LA PERFECTA JUSTICIA

93. Quien se deleita, pues, con la libertad, trate de liberarse del amor de las cosas pasajeras; y el que quiera reinar viva sumiso y unido a Dios, Señor de todas las cosas, amándole más que a sí mismo. He aquí la perfecta justicia, consistente en amar más lo que vale más, en amar menos lo que vale menos. Ame al alma sabia y perfecta, tal como la ve en sí; a la necia no la ame como tal, sino porque puede ser perfecta y sabia; pues tampoco debe amarse a sí mismo como necio, porque quien se ama a sí mismo como necio, no llegará a la sabiduría ni logrará lo que desea sin aborrecer lo que es. Y mientras está en el camino de la sabiduría y perfección, sufra la flaqueza y necedad del prójimo con el mismo ánimo con que se sufriría a sí mismo, en idéntica condición, si fuese necio y amase la sabiduría. Siendo, pues, la soberbia como una sombra de la verdadera libertad y de la soberanía verdadera, la divina Providencia nos insinúa a qué aspiran nuestros vicios y adónde hemos de tornar, corrigiéndolos¹.

¹ Véase la nota complementaria 56: *El orden del amor.*

CAPUT XLIX

UT CURIOSITATE ADMONEMUR AD CONTEMPLANDAM VERITATEM

94. Iam vero cuncta spectacula, et omnis illa quae appellatur curiositas, quid aliud quaerit quam de rerum cognitione laetitiam? Quid ergo admirabilius, quid speciosius ipsa veritate, ad quam omnis spectator pervenire se cupere confitetur, cum vehementer ne fallatur invigilat, et inde se iactat si quid acutius ceteris, et vivacius in spectando cognoscat et iudicet? Ipsum denique praestigiatores, nihil aliud quam fallaciam profitentem, diligenter intuentur, et cautissime observant; et si eluduntur, quia sua non possunt, illius delectantur scientia qui eos eludit. Nam si et ille nesciret quibus causis fallantur intuentes, vel nescire crederetur, pariter erranti nullus plauderet. Si quis autem de populo unus eum deprehenderit, maiorem illo laudem se mereri putat, non ob aliud, nisi quia decipi fallique non potuit. Si autem multis apertus sit, non ille laudatur; sed irridentur ceteri qui talia deprehendere nequeunt. Ita omnis palma cognitioni datur, et artificio, et comprehensioni veritatis: ad quam nullo modo perveniunt qui foris eam quaerunt.

95. Itaque in tantas nugas et turpitudines mersi sumus, ut cum interrogati quid sit melius, verum an falsum, ore uno respondeamus, verum esse melius; iocis et ludis tamen, ubi nos utique non vera, sed ficta delectant, multo propensius quam praeceptis ipsius veritatis haereamus. Ita nostro iudicio et ore punimur, aliud ratione approbantes, aliud vanitate sectantes. Tandiu autem est ludicrum et ioculare aliquid quandiu novimus in cuius veri comparatione rideatur. Sed diligendo talia excedimus a vero, et non iam invenimus quarum rerum imitamenta sint, quibus tanquam primis pulchris inhiamus, et ab eis recedentes amplexamur nostra phantasmata. Nam redeuntibus nobis ad investigandam veritatem, ipsa in itinere occurrunt, et nos transire non sinunt, nullis viribus, sed magnis insidiis latrocinantia, non intelligentibus quam late pateat quod dictum est: *Cavete a simulacris*¹.

¹ † Ioan. 5, 21.

CAPÍTULO XLIX

DE LA CURIOSIDAD A LA CONTEMPLACIÓN DE LA VERDAD

94. En cuanto a los espectáculos y toda aquella pasión que se llama curiosidad, ¿qué otra cosa buscan sino el deseo que produce el conocimiento de las cosas? Mas nada hay tan admirable y hermoso como la verdad, a que aspira según confesión propia, todo espectador, tomando tantas precauciones para no engañarse y lisonjeándose de ello cuanto conoce y penetra algo con una mirada más sagaz que los demás. A los mismos prestigiadores, cuyo arte consiste en embaucar, los miran con mucha diligencia y cautela; y si son engañados, celebran con gusto la habilidad del embaucador, ya que no la propia en descubrir su embuste. Pues si él no conociera las causas del engaño de los espectadores y se creyera que las desconocía, nadie aplaudiría al que es compañero en la ignorancia. Y si alguno de los reunidos le sorprende el secreto, se considera acreedor a una mayor alabanza que él, porque no pudo engañarse ni hacerle caer en el error. Y si es un juego que conocen muchos, no e aplaude nadie, y se burlan de los que no han descubierto el embuste. Así, todos los aplausos son para el conocimiento, para el artificio y para la comprensión de la verdad, a la cual de ningún modo llegan quienes la buscan fuera.

95. Nos hallamos, pues, sumergidos en tantas trivialidades y torpezas, que, preguntados qué es lo mejor, si lo verdadero o lo falso, unánimemente respondemos que lo primero es preferible; con todo, somos más propensos a entretenernos con chanzas y juegos, donde nos seducen no la verdad, sino las ficciones, que con los preceptos para un fin nos a ella. Así, por nuestra boca y juicio nos condenamos a nosotros mismos, aprobando una cosa con la razón y siguiendo otra con nuestra vanidad. Y en tanto vale algo lo jocoso y juglaresco en cuanto conocemos la verdad, cuya representación nos deleita. Pero amando tales bagatelitas nos alejamos de la verdad y no atinamos a qué cosas remedar; de ellas andamos enamorados, como de primeras hermosuras, mas, dejándolas, abrazamos nuestros propios fantasmas, que, en nuestro retorno a la investigación de la verdad, nos salen al paso en el camino y nos impiden seguir adelante, merodeándonos no por su fuerza, sino con sus grandes insidias, por no entender cuán amplio sentido tiene aquel dicho: *Guardaos de los ídolos*.

96. Itaque alii per innumerabiles mundos vaga cogitatione volutati sunt. Alii Deum esse non posse, nisi corpus igneum putaverunt. Alii candorem lucis immensae per infinita spatia usque quaque porrectum, ex una tamen parte quasi nigro quodam cuneo fissum, duo adversa regna opinantes, et talia rebus constituentes principia, cum suis phantasmatibus fabulati sunt. Quos si iurare cogam utrum haec vera esse sciant, fortasse non audeant, sed vicissim dicant: Tu igitur ostende quid verum sit. Quibus si nihil respondeam, nisi ut illam lucem quaerant, qua eis apparet et certum est aliud esse credere, aliud intelligere; iurent et ipsa, nec oculis videri posse istam lucem, nec cum aliqua locorum vastitate cogitari, et nusquam non praesto esse quaerentibus, et nihil ea certius atque serenius inveniri.

97. Quae rursus omnia, quae de hac luce mentis nunc a me dicta sunt, nulla alia quam eadem luce manifesta sunt. Per hanc enim intelligo vera esse quae dicta sunt, et haec me intelligere per hanc rursus intelligo. Et hoc rursus cum quisque se aliquid intelligere intelligit, et idipsum rursus intelligit, in infinitum pergere intelligo, et nulla hic esse spatia cuiusquam tumoris aut volubilitatis intelligo: intelligo etiam non me posse intelligere, nisi vivam, et me vivaciorem intelligendo fieri, certius intelligo. Aeterna enim vita vitam temporalem vivacitate ipsa superat: nec quid sit aeternitas, nisi intelligendo conspicio. Mentis quippe, aspectu omnem mutabilitatem ab aeternitate seiungo, et in ipsa aeternitate nulla spatia temporis cerno; quia spatia temporis praeteritis et futuris rerum motibus constant. Nihil autem praeterit in aeterno, et nihil futurum est; quia et quod praeterit, esse desinit, et quod futurum est, nondum esse coepit: aeternitas autem tantummodo est: nec fuit, quasi iam non sit; nec erit, quasi adhuc non sit. Quare sola ipsa verissime dicere potuit humanae menti: *Ego sum qui sum*; et de illa verissime dici potuit: *Misit me, qui est*⁴.

⁴ 2 Ex 3, 14.

96. De este modo, unos se han derramado por innumerables mundos con su errabundo pensamiento. Otros creyeron que Dios no podía ser sino un cuerpo de fuego. Algunos fantasearon que es el candor de una luz inmensa, esparcido por espacios ilimitados, mas hendido de una parte como por una cuña negra, imaginándose que hay dos reinos contrarios y explicando por ellos los principios constitutivos de las cosas. Si les exijo que me digan si saben esto con verdad, tal vez su audacia no llegue a tanto; pero dirán a su vez: Muestra tú, pues, dónde está la verdad. Y si yo me contento con decirles que busquen aquella luz con que ven ciertamente que una cosa es creer y otra entender, jurarian también ellos que no puede verse semejante luz con los ojos ni figurarse dotada de extensión local, y que en todas partes se ofrece a quienes van en su busca, y nada puede hallarse más cierto y puro que ella.

97. Nótese, igualmente, que todas estas afirmaciones que yo acabo de hacer sobre la luz intelectual, nos son patentes por la misma. Por ella entiendo que es verdad lo que se ha dicho y por ella poseo la evidencia de esta misma intelección. Y así una y otra vez, cuando alguien tiene conciencia de que entiende y de nuevo abarca dichos actos con la reflexión, veo que hay aquí un proceso *in infinitum*, pero sin espacios, donde se muevan cuerpos crasos y volubles. Sé, igualmente, que yo no puedo entender si no vivo, y con mayor seguridad entiendo que mi entendimiento se vigoriza con el ejercicio. Porque la vida eterna supera a la temporal por su misma vivacidad, y aun qué sea la eternidad, lo veo con los ojos intelectuales. Pues con la mirada de la mente aparte de la eternidad toda posibilidad de mudanza y no pongo en ella ninguna dimensión temporal, porque éstas se componen de movimientos pasados y futuros de cosas. Y en la eternidad nada pasa, nada es futuro; pues lo que pasa deja de existir, y lo futuro no ha comenzado todavía a ser; mas la eternidad solamente es; ni ha sido, como si ya no fuera, ni será como si no fuese aún. Por lo cual sólo ella pudo decir con muchísima verdad al hombre: *Yo soy el que soy*; y de ella pudo decirse con la máxima verdad: *El que es me ha enviado*.

CAPUT L

SCRIPTURARUM ET INTERPRETATIONUM RATIO

98. Cui si nondum possumus inhaerere, obiurgemus saltem nostra phantasmata, et tam nugatorios et deceptorios ludos de spectaculo mentis eiciamus. Utamur gradibus quos nobis divina Providentia fabricare dignata est. Cum enim figmentis ludicris nimium delectati evanesceremus in cogitationibus nostris, et totam vitam in quaedam vana somnia verteremus; rationali creatura serviente legibus suis, per sonos ac litteras. ignem, fumum, nubem, columnam, quasi quaedam verba visibilia, cum infantia nostra parabolis ac similitudinibus quodammodo ludere, et interiores oculos nostros luto huiusmodi curare non aspernata est ineffabilis misericordia Dei.

99. Distinguamus ergo quam fidem debeamus historiae, quam fidem debeamus intelligentiae, quid mandemus memoriae, verum esse nescientes, sed credentes tamen. Et ubi sit verum, quod non venit et transit, sed semper eodem modo manet. Qui sit modus interpretandae allegoriae, quae per sapientiam dicta creditur in Spiritu Sancto: utrum a visibilibus antiquioribus ad visibilia recentiora eam perducere sufficiat; an usque ad animae affectiones atque naturam, an usque ad incommutabilem aeternitatem: an aliae significant gesta visibilia, aliae motus animorum, aliae legem aeternitatis; an aliquae inveniuntur, in quibus haec omnia vestiganda sint. Et quae sit stabilis fides, sive historica et temporalis, sive spiritualis et aeterna ad quam omnis interpretatio auctoritatis dirigenda sit. Et quid prosit ad intelligenda et obtinenda aeterna, ubi finis est omnium bonarum actionum, fides rerum temporalium. Et quid intersit inter allegoriam historiae, et allegoriam facti, et allegoriam sermonis, et allegoriam sacramenti. Et quomodo ipsa locutio divinarum Scripturarum secundum cuiusque linguae proprietatem accipienda sit. Habet enim omnis lingua sua quaedam propria genera locutionum, quae cum in aliam linguam transferuntur, videntur absurda. Quid prosit tanta loquendi humilitas, ut non solum ira Dei, et tristitia, et a somno expergefatio,

CAPÍTULO L

REGLAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA DIVINA ESCRITURA

98. Si no podemos aún adherirnos a esta eternidad, desechemos siquiera nuestros fantasmas y alejemos de nuestra vista interior esos juegos ilusorios y bagatelas. Tomemos la escala que la divina Providencia nos ha fabricado. Al ver que nos desvaneciamos con nuestros pensamientos, deleitándonos demasiado con nuestras frívolas ilusiones y que toda la vida la reducíamos a vanas quimeras, la inefable misericordia de Dios, sirviéndose de la criatura racional, sometida a sus leyes, por medio de sonidos y letras el fuego, el humo, la nube, la columna, como con ciertas palabras visibles, no se ha desdeñado jugar, en cierto modo, con nuestra infancia con parábolas y semejanzas y curarnos con este lodo nuestros ojos interiores.

99. Distingamos, pues, qué debemos conocer por el testimonio de la historia o descubrir con la luz de la razón, y qué hemos de creer y depositar en la memoria, aun sin entender su sentido; indaguemos dónde se halla la verdad que no viene y pasa, sino permanece siempre idéntica a sí misma, y cuál es el método para interpretar las alegorías que ha revelado, según creemos, la Sabiduría de Dios por el Espíritu Santo; si podemos interpretar alegóricamente desde los acontecimientos externos más antiguos hasta los más recientes y extender la alegoría a las afecciones y naturaleza del alma y hasta la inmutable eternidad; si unas significan hechos visibles, otras movimientos espirituales, otras la ley de la eternidad, y si en algunas se cifran todas estas cosas a la vez. Distingamos cuál es el objeto inalterable de la fe, y si es histórico o temporal o bien espiritual y eterno, a que debe ajustarse toda interpretación de autoridad; y cuán útil es la fe de las cosas temporales para entender y conseguir las eternas, donde se halla la meta de las buenas acciones; y la diferencia que hay entre la alegoría histórica y la alegoría del hecho, y la alegoría del discurso y la alegoría de los ritos sagrados; y cómo el estilo de las santas Escrituras debe interpretarse según la propiedad de cada lengua, por tener ella sus modismos propios, que al pasar a otra parecen absurdos. Estudiemos para qué sirve tanta llaneza de estilo, de suerte que no sólo la ira de Dios, y la tristeza, y el despertar del sueño, y la memoria, y el olvido,

et memoria, et oblitio, et alia nonnulla quae in bonos homines cadere possunt, sed etiam poenitentiae, zeli, crapulae nomina, et alia huiusmodi in sacris libris inveniantur. Et utrum oculi Dei, et manus, et pedes, et alia huius generis membra, quae in Scripturis nominantur, ad visibilem formam humani corporis referenda sint; an ad significationes intelligibilium et spiritualium potentiarum, sicut galea, et scutum, et gladius, et cingulum et cetera talia. Et quod maxime quaerendum est, quid prosit generi humano, quod sic nobiscum per rationalem, et genitalem, et corporalem creaturam sibi servientem divina Providentia locuta est. Quo uno cognito, omnis ab animis protervitas puerilis excluditur, et introducitur sacrosancta religio.

CAPUT LI

SCRIPTURARUM PERSCRUTATIO IN CURIOSITATIS MEDELAM

100. Omissis igitur et repudiatis nugis theatricis et poeticis, divinarum Scripturarum consideratione et tractatione pascamus animum atque potemus vanae curiositatis fame ac siti fessum et aestuantem, et inanibus phantasmatibus, tanquam in pictis epulis, frustra refici satiarique cupientem: hoc vere liberali, et ingenuo ludo salubriter erudiamur. Si nos miracula spectaculorum, et pulchritudo delectant illam desideremus videre sapientiam, quae pertendit a fine usque ad finem fortiter, et disponit omnia suaviter¹. Quid enim mirabilius, vi incorporea mundum corporeum fabricante et administrante? aut quid pulchrius ordinante et ornante?

¹ Sap. 8, 1.

y otras cosas que pueden aplicarse a los hombres buenos, sino también los nombres de penitencia, de celo, de crápula y otros semejantes se encuentran en las divinas páginas. Y si los ojos de Dios, y las manos, y los pies, y otros miembros del mismo género mencionados en las Escrituras se refieren a la forma visible del cuerpo humano o se emplean para significar perfecciones invisibles y espirituales, lo mismo que el yelmo, el escudo, y la espada, y el ceñidor, y otras cosas por el estilo. Y se ha de investigar, sobre todo, qué aprovecha al género humano el que la divina Providencia nos haya hablado de este modo por la criatura racional, generatriz y corporal, sometida a su servicio. Cuando se conoce todo esto, desaparece toda protervia pueril y se abraza la sacrosanta religión¹.

CAPÍTULO LI

EL ESTUDIO DE LAS DIVINAS LETRAS COMO MEDICINA DE NUESTRA CURIOSIDAD

100. Dejando, pues, y rechazando todas las fruslerías del teatro y de la poesía, demos el manjar y licor del estudio y consideración de las divinas Escrituras al alma hambrienta, sedienta y fatigada con la vana curiosidad, que en balde anhela saciarse con ficciones imaginarias, como con banquetes pintados; eduquémonos provechosamente con este juego, en verdad tan liberal y noble. Si nos atraen los espectáculos y la hermosura, deseemos contemplar aquella sabiduría que de un extremo a otro se extiende con fortaleza y todo lo dispone con suavidad. ¿Hay mayor maravilla que esa causa que fabrica y gobierna el mundo visible con una fuerza espiritual? ¿Hay cosa más bella que la que lo ordena y embellece?

¹ Véase la nota complementaria 57: *La esclavitud de los fantasmas*.

CAPUT LII

ET CURIOSITAS ET ALIA VITIA SUNT OCCASIO AD VIRTUTEM

101. Si autem omnes fatentur per corpus ista sentiri, et animam meliorem esse quam corpus, nihilne per se animus ipse conspiciet, aut quod conspiciet potest esse, nisi multo excellentius longeque praestantius? Imo vero commemorati ab iis quae iudicamus, intueri quid sit secundum quod iudicamus et ab operibus artium conversi ad legem artium, eam speciem mente contuebimur, cuius comparatione foeda sunt quae ipsius benignitate sunt pulchra. *Invisibilia enim Dei, a creatura mundi, per ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur, et sempiterna eius virtus et divinitas*¹. Haec est a temporalibus ad aeterna regressio, et ex vita veteris hominis in novum hominem reformatio. Quid est autem unde homo commemorari non possit ad virtutes capessendas, quando de ipsis vitis potest? Quid enim appetit curiositas nisi cognitionem, quae certa esse non potest, nisi rerum aeternarum et eodem modo se semper habentium? Quid appetit superbia nisi potentiam, quae refertur ad agendi facilitatem, quam non invenit anima perfecta nisi Deo subdita, et ad eius regnum summa charitate conversa? Quid appetit voluptas corporis nisi quietem, quae non est nisi ubi nulla est indigentia et nulla corruptio? Cavendi sunt ergo inferiores inferi, id est, post hanc vitam poenae graviores, ubi nulla potest esse commemoratio veritatis, quia nulla ratiocinatio: ideo nulla ratiocinatio, quia non eam perfundit lumen verum, quod *illuminat omnem nomen venientem in hunc mundum*². Quare festinamus et ambulemus, cum dies praesto est, ne nos tenebrae comprehendant³. Festinamus a secunda morte liberari⁴, ubi reus est qui memor Dei sit, et ab inferno, ubi nemo confitetur Deo⁵.

¹ Rom. 1, 20.

² Ioan. 1, 9.

³ Ibid. 12, 35.

⁴ Apoc. 20, 6, 14, et 21, 8.

⁵ Psal. 6, 6.

CAPÍTULO LII

CÓMO LA CURIOSIDAD Y OTROS VICIOS ESTIMULAN A LA VIRTUD

101 Mas si todos confiesan que estas cosas se perciben por los organos corporeos y que el ánimo es mejor que el cuerpo, ¿no tendrá aquél sus espectáculos propios, sin duda mucho mas aventajados y nobles? Antes bien, invitados por las cosas, sometidas a nuestro juicio, a examinar la naturaleza de nuestra potencia judicial, y subiendo de las obras artísticas a la ley de las artes, contemplaremos con la mente aquella hermosura en cuyo parangón resultan deformes las criaturas, que son bellas por su benignidad, *porque desde la creacion del mundo, lo invisible de Dios, su eterno poder y su divinidad se alcanzan a conocer por las criaturas*. Tal es el regreso de lo temporal a lo eterno y la reformatión de la vida del hombre viejo en el hombre nuevo. ¿Qué hay, pues, que no pueda servir de aviso al hombre para la práctica de la virtud, cuando hasta los vicios le amonestan a ello? Pues ¿qué apetere la curiosidad sino el conocimiento, que no puede ser cierto si no lo es de cosas eternas y que siempre permanecen en el mismo ser? ¿Qué busca a soberbia sino una poderosa facilidad operativa, que sólo consigue el alma perfecta sometiénndose a Dios y dedicándose a su retiro con omnímada adhesión? ¿Qué ambiciona el placer corporal sino el descanso, que sólo se da donde no hay indigencia ni corrupción? Hay que evitar, pues, el infierno bajo, esto es, la grave sanción reservada después de la vida, donde no puede haber ningún recuerdo de la verdad, porque no hay discurso; y no hay discurso porque no será iluminada el alma con la verdadera luz que *alumbra a todo nombre que viene a este mundo*. Apresurémonos, pues, y caminemos mientras es de día, para que no nos sorprendan las tinieblas. Apresurémonos a liberarnos de la segunda muerte, donde nadie se acuerda de Dios, y del infierno, donde nadie le confesará.

CAPUT LIII

SCOPI STULTORUM AC SAPIENTIUM DIVERSI

102. Sed miseri homines, quibus cognita vilescunt, et novitatibus gaudent, libentius discunt quam norunt, cum cognitio sit finis discendi. Et quibus vilis est facilitas actionis, libentius certant quam vincunt, cum victoria sit finis certandi. Et quibus vilis est corporis salus, malunt vesce quam satiari, et malunt frui genitalibus membris quam nullam talem commotionem pati; inveniuntur etiam qui malunt dormire quam non dormire: cum omnis illius voluptatis sit finis, non esurire ac sitire, et non desiderare concubitum, et non esse corpore fatigato.

103. Quare qui fines ipsos desiderant, prius curiositate carent, cognoscentes eam esse certam cognitionem quae intus est, et ea perfruentes quantum in hac vita queunt. Deinde accipiunt actionis facilitatem perveracia posita, scientes maiorem esse facilioremque victoriam, non resistere animositati cuiusquam: et hoc, quantum in hac vita queunt, sentiunt: postremo, etiam quietem corporis, abstinendo ab iis rebus sine quibus agi haec vita potest; ita gustant quam suavis est Dominus. Nec erit dubium quid post hanc vitam futurum sit; et perfectionis suae fide, spe, charitate nutriuntur. Post hanc autem vitam et cognitio perficietur; quia ex parte nunc scimus, cum autem venerit quod perfectum est, non erit ex parte¹: et pax omnis aderit; nunc enim alia lex in membris meis repugnat legi mentis meae, sed liberabit nos de corpore mortis huius gratia Dei per Iesum Christum Dominum nostrum², quia ex magna parte concordamus cum adversario, dum cum illo sumus in via: et tota sanitas, et nulla indigentia, et nulla fatigatio adcrit corpori; quia corruptibile hoc, tempore atque ordine suo quo resurrectio carnis futura est, induetur incorruptione. Non mirum autem, si hoc dabitur iis qui in cognitione solam veritatem amant, et in actione solam pacem, et in corpore solam sanitatem. Hoc enim in eis perficietur post hanc vitam, quod in hac vita plus diligunt.

¹ Cor 13, 9-10

² Rom 7, 23-25.

³ 1 Cor 15 53.

CAPITULO LIII

DIVERSOS FINES DE LOS SABIOS E IGNORANTES

102. Mas los desventurados hombres, a cuyos ojos las cosas sabidas pierden valor y gustan de novedades, más amigos son de aprender que de contemplar, siendo la contemplación el fin del aprendizaje. Y los que menosprecian la facilidad de la acción, con mayor gusto se dedican a luchar que a vencer, siendo la victoria el fin de la lucha. Y quienes no estiman la salud corporal, más desean comer que saciarse y disfrutar del orgasmo de los miembros sexuales que de su reposo. Hay quienes prefieren dormir a dormitar, cuando el fin de tales placeres es apagar el hambre y sed, y el deseo de la unión conyugal, y el evitar la fatiga del cuerpo.

103. Por lo cual, quienes prefieren llegar a estos mismos fines renuncian a la curiosidad, sabiendo que el conocimiento cierto reside en lo íntimo y gozando de él según lo consiente la vida presente. Después adquieren la facilidad de la acción, dejando la terquedad, pues saben que es más fácil y noble victoria no oponerse a la animosidad de ninguno; esto sienten, según es posible, en la presente vida; finalmente, alcanzan también el reposo corporal, absteniéndose de las cosas de que puede prescindirse aquí; así saborean las delicias del Señor. Seguros de los bienes de la otra vida, se alimentan con la fe, esperanza y caridad de la perfección última. También, después de esta vida, el conocimiento alcanzará su perfección, porque ahora sabemos en parte, mas, cuando viniere lo perfecto, desaparecerá lo parcial; y habrá completa paz, pues ahora una ley, contraria en nuestros miembros, se resiste a la ley de nuestra mente; pero nos liberará de este cuerpo de muerte la gracia de Dios por Jesucristo, nuestro Señor, pues en gran parte estamos de acuerdo con el adversario, mientras vamos con él por el camino; y el hombre poseerá entonces la completa salud, y no habrá indigencia ni fatiga, porque este cuerpo corruptible, en el tiempo y orden en que se verificará la resurrección de la carne, se revestirá de incorrupción. Y no hay que maravillarse de que este premio se dará a los que en el conocimiento aman sólo la verdad, y en la acción sólo la paz, y en el cuerpo sólo la sanidad. Pues en la otra vida se perfeccionará en ellos lo que más estiman acá.

CAPUT LIV

SUPPLICIA DAMNATORUM QUAM HABEANT RATIONEM AD
EORUM VITIA

104. Qui ergo male utuntur tanto mentis bono, ut extra eam visibilia magis appetant, quibus ad conspicienda et diligenda intelligibilia commemorari debuerunt, dabuntur eis exteriores tenebrae. Harum quippe initium est carnis prudentia, et sensuum corporeorum imbecillitas. Et qui certaminibus delectantur, alienabuntur a pace, et summis difficultatibus implicabuntur. Initium enim summæ difficultatis est bellum atque contentio. Et hoc significare arbitror, quod ligantur ei manus et pedes, id est, facilitas omnino aufertur operandi. Et qui sitire et esurire volunt, et in libidinem ardescere et defatigari, ut libenter edant, et bibant, et concumbant, et dormiant, amant indigentiam quod est initium summorum dolorum. Perficietur ergo in eis quod amant, ut ibi sint ubi eis sit ploratus et stridor lentium.

105. Plures enim sunt qui hæc omnia simul vitia diligunt et quorum vita est spectare, contendere, manducare, bibere, concumbere, dormire, et in cogitatione sua nihil aliud quam phantasmata, quæ de tali vita colligunt, amplectari; et ex eorum fallacia, superstitionis vel impietatis regulas figere, quibus decipiuntur, et quibus inhaerent, etiam si ab illecebris carnis se abstinere conentur. Quia non bene utuntur talento sibi commissio, id est mentis acie, qua videntur omnes, qui docti aut urbani aut faceti nominantur, excellere. Sed habent eam in sudario ligatam, aut in terra obrutam, id est delicatis et superfluis rebus, aut terrenis cupiditatibus involutam et oppressam. Ligabuntur ergo his manus et pedes, et mittentur in tenebras exteriores; ibi erit ploratus et stridor dentium. Non quia ipsa dilexerunt (quis enim hæc diligit?), sed quia illa quæ dilexerunt, initia sunt istorum, et necessario ductores suos ad ista perducunt. Qui enim magis amant ire quam redire aut pervenire, in longinquiora mittendi sunt; quoniam caro sunt, et spiritus ambulans et non revertens.

106. Qui vero bene utitur vel ipsis quinque sensibus corporis ad credenda et prædicanda opera Dei, et nutriendam charitatem ipsius, vel actione vel cognitione ad paci-

CAPÍTULO LIV

RELACION ENTRE LOS CASTIGOS Y CULPAS DE LOS CONDENADOS

104. Quienes usan, pues, mal de semejante bien del espíritu, buscando fuera de él las cosas visibles, que debieron servirles de escate para subir y amar las espirituales, serán arrojados en las tinieblas exteriores, cuyo principio son la prudencia de la carne y la degradación de los sentidos del cuerpo. Y los que se deleitan con guerras, serán alejados de la paz y arrollados con sumas dificultades, pues principio de la máxima dificultad es la guerra y la contienda. Y eso significa, yo creo, el que se les atan los pies y las manos, es decir, se les prive de toda libertad de acción. Y los que quieren tener sed y hambre y abrasarse y fatigarse con liviandades, para apurar a su sabor los deleites de la comida y bebida, del lecho conyugal y del sueño, aman la indigencia, que es germen de los mayores dolores. Luego se cumplirá en ellos lo que desean, siendo puestos donde hay llanto y rechinar de dientes.

105. Pues son muchos los que se entregan juntamente a todos estos vicios, y su vida se reduce a esperar, luchar, comer, beber, gozar de carnalidades, dormir y revolver en su magín sólo las impresiones captadas con semejante manera de vivir, y de sus atractivos falaces se forjan las reglas de la impiedad y superstición, con que se engañan y esclavizan, aun cuando se esfuerzen por liberarse de los halagos carnales. Porque no usan bien el talento recibido, esto es, la agudeza mental en que sobresalen todos los que parecen doctos, cultos e ingeniosos, sino lo tienen amarrado en el sudario, o bajo tierra, quiero decir, envuelto y oprimido por las cosas delicadas y superfluas, o entre las codicias terrenales. Se les atarán, pues, las manos y los pies y serán arrojados en las tinieblas exteriores, donde oabrá llanto y crujir de dientes, no por haber amado por sí mismos tales tormentos (pues ¿quién habrá que los ame?), sino porque amaron lo que es causa de ellos, arrastrando necesariamente a sus amadores hasta aquí. Pues quienes más quieren ir que volver o llegar, serán enviados a muy tejana región, porque son carne y espíritu errante que no vuelve.

106. Mas al que empleare bien los cinco sentidos del cuerpo, para creer y pregonar las obras de Dios y alimentarse su caridad o para armonizar su vida con la acción y

¹ Matth 22, 13.

ficandam naturam suam, et cognoscendum Deum, intrat in gaudium Domini sui. Propterea talentum quod male utenti auferitur, illi datur qui talentis quinque bene usus est²: non quia transferri potest acumen intelligentiae, sed ita significatum est, posse hoc amittere negligentes et impios ingeniosos, et ad eam pervenire diligentes et pios, quamvis ingenio tardiores. Non enim datum est illud talentum ei qui acceperat duo; habet enim et hoc, qui iam in actione et cognitione bene vivit; sed ei qui acceperat quinque. Nondum enim habet ad aeterna contemplan-
da idoneam mentis aciem, qui visibilibus tantum, id est, temporalibus credit: sed habere potest, qui horum omnium sensibilibus Deum artificem laudat, et eum persuadet fide, et exspectat spe, et quaerit charitate.

CAPUT LV

EPILOGUS EXHORTANS AD VERAM RELIGIONEM

107. Quae cum ita sint, hortor vos, homines charissimi et proximi mei, meque ipsum hortor vobiscum, ut ad id quo nos per sapientiam suam Deus hortatur, quanta possumus celeritate curramus. Non diligamus mundum, quoniam omnia quae in mundo sunt, concupiscentia carnis, et concupiscentia oculorum est, et ambitio saeculi¹. Non diligamus per carnis voluptatem corrumpere atque corrumpi, ne ad miserabiliorem corruptionem dolorum tormentorumque veniamus. Non diligamus certamina, ne angelis qui talibus gaudent, in potestatem demur, humiliandi, vinciendo, verberandi. Non diligamus visibilia spectacula, ne ab ipsa veritate aberrando et amando umbras, in tenebras proiciamur.

108. Non sit nobis religio in phantasmatis nostris. Melius est enim quaecumque verum, quam omne quicquid pro arbitrio fingi potest; et tamen animam ipsam, quamvis anima vera sit cum falsa imaginatur, colere non debemus. Melior est vera stipula quam lux inani cogitatione pro suspicantis voluntate formata: et tamen stipulam quam sentimus et tangimus, dementis est credere colendam. Non sit

² Matth. 25, 14-30 et Luc. 19, 15-26.

¹ 1 Cor. 2, 15-16.

contemplación y conocer las cosas divinas, está reservada la entrada en el gozo del Señor. Por lo cual, el talento arrebatado al que abusó de él, lo recibirá quien empleó bien los cinco talentos. No porque pueda darse a otro la agudeza de su inteligencia, sino para significar con esto que los negligentes e impios con talento pueden perderlo, y alcanzarlo los diligentes y piadosos, si bien menos dotados de aquel don. Y no le fué dado el talento al que había recibido dos, porque ya lo tiene, pues vive por la acción y contemplación, sino al que había recibido los cinco, ya que no tiene todavía la adecuada perspicacia mental para contemplar las cosas eternas el que sólo en las visibles y temporales cree; pero puede tenerla el que alaba a Dios, como artífice de todos los bienes sensibles, y lo persuade por la fe, y en Él tiene la esperanza y le busca con la caridad.

CAPÍTULO LV

EPILOGO Y EXHORTACIÓN A LA RELIGIÓN VERDADERA

107. Siendo esto así, os exhorto a vosotros, amigos carísimos y parientes míos—y esta exhortación a mí también me toca—, a corresponder con la mayor presteza posible a los planes de la Sabiduría divina. No amemos el mundo, porque todo cuanto hay en él es concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y ambición del siglo. Evitemos en los demás y en nosotros la corrupción carnal, para no venir a caer en otra mayor de tormentos y dolores. Abandonemos las competencias y riñas, no seamos entregados a la tiranía de los ángeles, que se deleitan con esas cosas, para ser abatidos, encarcelados y flagelados. No nos aficionemos a los espectáculos materiales, para que no seamos arrojados por la misma Verdad en las tinieblas, extraviándonos y amando las sombras.

108. Deslíguense nuestra religión de las vagas imaginaciones, pues vale más cualquiera realidad verdadera que cuanto puede forjarse arbitrariamente. Mas no vayamos a venerar el alma misma, aun cuando conserve su verdadero ser, al entregarse a sus imaginaciones. Mejor es una brizna de paja que la luz formada por un trabajo de vana imaginación, según el capricho y las conjeturas; y, con todo, es cosa de locos creer que la pajueta, que vemos y tocamos, ha de ser objeto de culto. No veneremos las obras huma-

nobis religio humanorum operum causa. Meliores enim ipsi artifices, qui talia fabricantur, quos tamen colere non debemus. Non sit nobis religio cultus bestiarum. Meliores enim sunt extremi homines, quos tamen colere non debemus. Non sit nobis religio cultus hominum mortuorum: quia si pie vixerunt, non sic habentur ut tales quaerant honores; sed illum a nobis coli voluit, quo illuminante laetantur meriti sui nos esse consortes. Honorandi ergo sunt propter imitationem, non adorandi propter religionem. Si autem male vixerunt, ubicumque sint, non sunt colendi. Non sit nobis religio cultus daemonum; quia omnis superstitio cum sit magna poena hominum, et periculosissima turpitudine, honor est ac triumphus illorum.

109. Non sit nobis religio terrarum cultus et aquarum; quia istis purior et lucidior est aer, etiam caliginosus, quem tamen colere non debemus. Non sit nobis religio etiam purioris aeris et serenioris cultus: quia luce absente inumbatur; et purior illo est fulgor ignis etiam huius, quem tamen, quoniam pro voluntate accendimus et extinguimus, colere utique non debemus. Non sit nobis religio cultus corporum aethereorum atque caelestium, quae quamvis omnibus ceteris corporibus recte praeponantur, melior tamen insis est quaecumque vita. Quapropter si animata sunt, melior est quaevis anima per seipsam quam corpus quodlibet animatum; et tamen animam vitiosam nemo colendam esse censuerit. Non sit nobis religio cultus illius vitae, qua dicuntur arbores vivere: quoniam nullus sensus in illa est: et ex eo genere est ista qua nostri etiam corporis numerositas agitur, qua etiam capilli et ossa vivunt, quae sine sensu praeceduntur: hac autem melior est vita sentiens; et tamen vitam bestiarum colere non debemus.

110. Non sit nobis religio vel insana perfecta et sapiens anima rationalis, sive in ministerio universitatis, sive in ministerio partium stabilita, sive quae in summis hominibus expectat commutationem reformationemque portionis suae; quoniam omnis vita rationalis, si perfecta est, incommutabili veritati secum intrinsecus sine strepitu loquenti obtemperat, non obtemperans autem vitiosa fit. Non ergo per se excellit, sed per illam cui libenter obtemperat. Quod ergo colit summus angelus, id colendum est etiam ab homine ultimo, quia ipsa hominis natura id non colendo facta est ultima. Non enim aliunde sapiens angelus, aliunde homo; aliunde ille verax, aliunde homo; sed ab una incommutabili sapientia et veritate. Nam id insum actum est temporali dispensatione ad salutem nostram, ut naturam humanam ipsa Dei Virtus et Filius, qui incommutabilis, et consubstantialis Patri et coaeterna, suscipere dignaretur, per quam

nas, porque mejores son los artifices que las hacen, a los que, sin embargo, no hemos de tributar culto. Rechacemos el culto de los animales, pues los superan en excelencia los hombres de menos valía, a los que, sin embargo, no hemos de adorar. Dejemos el culto divino de los difuntos, pues si vivieron piadosamente, no se complacen con tales honores, antes quieren que adoremos al que los baña con su luz y alegría de vernos a nosotros asociados a sus méritos. Honrémoslos, pues, imitando sus virtudes, no adorándolos. Y si vivieron mal, dondequiera que estén, ningún culto merecen. Lejos de nosotros igualmente el venerar a los demonios, pues siendo toda superstición un castigo para los hombres y peligrosísima torpeza, para ellos, en cambio, es un triunfo y honor.

109. No abracemos el culto de la tierra y de las aguas, porque más puro y luminoso que ellas es el aire, aun caliginoso, y tampoco debe venerarse. Ni sea objeto de nuestra religión un aire más puro y sereno, pues, privado de la luz, queda entenebrecido; y más brilla la llama del fuego, al que tampoco hemos de adorar, porque lo encendemos y apagamos según nuestra voluntad. No adoremos los cuerpos etéreos y celestes, que, si bien son preferidos a los demás, valen menos que cualquier ser vivo. Y aun siendo animados, el alma por sí misma aventaja a cualquier cuerpo animado, y, con todo, nadie ha pensado en dar culto a un alma viciosa. No demos culto religioso a la vida vegetal, porque carece de sentido; y del mismo género son numerosas manifestaciones de nuestro organismo; por ella viven nuestros cabellos y huesos y son cortados sin dolor. Superior es la vida sensible, y no debemos adorar a los animales.

110. No veneremos con culto religioso ni a la misma alma racional perfecta y sabia, puesta al servicio del universo, o al de una parte, ni a la que en los varones más eminentes espera el cambio y la transformación del cuerpo; pues toda vida racional, si es perfecta, obedece a la verdad eterna, que en lo íntimo le habla sin estrépito de voz y desoyéndola se hace viciosa. Su grandeza le viene no de sí misma, sino de la Verdad, a que gustosamente se somete. Al Ser que adora el más excelso ángel, debe adorar también el último hombre, el cual, por haberle negado semejante homenaje, vino a parar en tan extremada miseria. Del mismo principio viene la sabiduría del ángel que la del hombre; de la misma fuente mana la verdad para ambos, conviene a saber, de la Sabiduría y Verdad inmutable. En efecto para obrar nuestra salud, la Virtud misma de Dios, su invariable Sabiduría, consubstancial y coeterna con el Padre, se dignó

nos doceret id esse homini colendum, quod ab omni creatura intellectuali et rationali colendum est. Hoc etiam ipsos optimos angelos, et excellentissima Dei ministeria velle credamus, ut unum cum ipsis colamus Deum, cuius contemplatione beati sunt. Neque enim et nos videndo angelum beati sumus; sed videndo veritatem, qua etiam ipsos diligimus angelos, et his congratulamur. Nec invidemus quod ea paratiores, vel nullis molestiis interpedientibus perfruuntur: sed magis eos diligamus, quoniam et nos tale aliquid sperare a communi Domino iussi sumus. Quare honoramus eos charitate, non servitute. Non eis templa construimus: nolunt enim se sic honorari a nobis; quia nos ipsos cum boni sumus, templa summi Dei esse noverunt. Recte itaque scribitur, hominem ab angelo prohibitum ne se adoraret, sed unum Dominum, sub quo ei esset et ille conservus².

111. Qui autem nos invitavit ut sibi serviamus, et tanquam Deos colamus, similes sunt superbis hominibus, quibus si liceat, similiter coli volunt: sed istos homines perpeti minus, illos vero colere magis periculosum est. Omnis enim hominum dominatus in homines, aut dominantium aut servientium morte finitur: servitus autem sub angelorum maiorum superbia, propter ipsum tempus quod est post mortem magis metuenda est. Illud etiam cuius cognoscere facile est, quod sub homine dominante liberas cogitationes habere concessum est: illos autem dominos in mentibus ipsis formidamus, qui unus est oculus intuendae ac percipiendae veritatis. Quare si omnibus potestatibus, quae dantur hominibus ad regendam rempublicam, pro nostro vinculo subditi sumus, reddentes Caesari quod Caesaris est, et Deo quod Dei est, non est metuendum ne hoc post mortem nostram aliquis exigat. Et aliud est servitus animae, aliud servitus corporis. Iusti autem homines, et in uno Deo habentes omnia gaudia sua, quando per eorum facta Deus benedicitur, congratulantur laudantibus: cum vero ipsi tanquam ipsi laudantur, corrigunt errantes quos possunt; quos autem non possunt, non eis gratulantur, et ab illo vitio corrigi volunt. Quibus si similes, vel etiam mundiores atque sanctiores sunt boni angeli, et omnia sancta Dei ministeria: quid metuimus ne aliquem illorum offendamus, si non superstitiosi fuimus, cum ipsis adiuvantibus ad unum Deum tendentes, et ei uni religantes animas nostras, unde religio dicta creditur, omni superstitioni careamus?

² Apoc 22, 3.

³ Matth 22, 21.

en el tiempo revestirse de nuestra naturaleza, para enseñarnos por ella que el hombre debe adorar lo que debe adorar toda criatura racional e inteligente. Creamos también que ésta es la voluntad de los mejores ángeles y de los más excelentes ministros de Dios: que adoremos con ellos al Señor, cuya contemplación los beatifica. Pues nuestra felicidad no consiste en la visión de ángeles, sino en la contemplación de la Verdad, por la cual amamos a los mismos ángeles y nos congratulamos con su dicha. Ni los envidiamos por disfrutar de ella más fácil y agradablemente, antes bien los amamos porque el Señor de todos nos ha mandado esperar el mismo galardón. Por lo cual los honramos con la caridad, no con el servicio debido a Dios. Tampoco les edificamos templos, pues rehusan semejante honra y saben que también nosotros, cuando somos buenos, somos templo del soberano Dios. Con razón, pues, la Escritura dice que un ángel prohibió a un hombre le adorase a él y le mandó adorar al Dios único, de quien era él igualmente consiervo.

111. Los espíritus que nos piden servicio y adoración, como si fueran dioses, se asemejan a los hombres soberbios, los cuales, si pueden, se lisonjean de ser adorados; soportar a los segundos es menos peligroso que adorar a los primeros. Porque toda dominación humana sobre los hombres cesa con la muerte del dominador o con la del siervo, y la servidumbre bajo los ángeles soberbios y malvados será más temible después de la muerte. Se comprende fácilmente también que bajo el despotismo de un hombre podemos disfrutar de la libertad de pensamiento; mas la tiranía de los ángeles malos la sufrimos en el mismo reino de la mente, que es el único ojo para conocer y contemplar la verdad. Por lo cual, si por obligación nos sometemos a las potestades ordenadas para gobernar la república, dando al César lo que es del César y a Dios lo que Dios reclama, no hay temor a que ningún hombre, después de la muerte, exija ya nuestra sumisión. Además, son diferentes la servidumbre según el cuerpo y según el alma. Pero los hombres justos, que tienen todo su gozo puesto en el Dios único, cuando por sus buenas obras es El bendecido, se congratulan con los que le alaban; mas cuando son alabados por sí mismos, corrigen el yerro, si pueden, con algunos, y con los incorregibles no se congratulan, porque no están conformes con aquel desorden. Siendo, pues, todos los ángeles buenos y todos los ministerios santos de Dios semejantes a ellos, o mejor dicho, más puros y más justos todavía, ¿a qué temer la ofensa de cualquiera de ellos al negarles todo culto indebido, cuando precisamente ellos nos ayudan a elevarnos a Dios y, religando nuestras almas con El—de donde se origina la palabra religión—, nos limpian de todo extravío y superstición?

112. Ecce unum Deum colo, unum omnium Principium, et Sapientiam qua sapiens est quaecumque anima sapiens est, et ipsum Munus quo beata sunt quaecumque beata sunt. Quisquis angelorum diligit hunc Deum, certus sum quod etiam me diligit. Quisquis in illo manet, et potest humanas preces sentire, in illo me et audit. Quisquis ipsum habet bonum suum in ipso me adiuvat, nec mihi eius participationem potest invidere. Dicant ergo mihi adoratores, aut adulescentes partium mundi, quae non optimum sibi conciliet, qui hoc unum colit, quod oratio optimus diligit, et cuius cognitione gaudet, et ad quod principium recurriendo fit optimus. Quisquis vero angelus excessus suos diligit, et veritati esse subditus non vult, et privato suo laetari cupiens a communi omnium bono et vera beatitudine lapsus est, cui omnes mali subingandi et premendi, nullus autem bonus nisi exorcendus in potestatem datur; nullo dubitante non est colendus; cuius infortunia est nostra miseria et cuius damnum est nostra reversio.

113. Reliquet ergo nos religio uni omnipotenti Deo: quia inter mentem nostram qua illum intelligimus Patrem, et Veritatem, id est lucem interiorem per quam illum intelligimus, nulla interposita creatura est. Quare ipsam quoque Veritatem nulla ex parte dissimilem in ipso, et cum ipso veneremur, quae forma est omnium, quae ab uno facta sunt et ad unum nituntur. Unde apparet spiritualibus animis, per hanc formam esse facta omnia quae sola implet quod appetunt omnia. Quae tamen omnia neque fierent a Patre per Filium, neque suis finibus salva essent, nisi Deus summe bonus esset; qui et nulli naturae, quae ab ipso bona esse posset, invidit; et in bono ipso alia quantum vellent, alia quantum possent, ut manerent dedit. Quare ipsum Donum Dei cum Patre et Filio aequae incommutabile colere et tenere nos convenit: unus substantiae Trinitatem, unum Deum a quo sumus, per quem sumus, in quo sumus: a quo discessimus, cui dissimiles facti sumus, a quo perire non permisi sumus: principium ad quod recurrimus, et formam quam sequimur, et gratiam qua reconciliamur: unum Deum quo auctore conditi sumus, et similitudinem eius, per quam ad unitatem formamur et pacem qua unitati adhaeremus: Deum qui dixit, *Fiat* ⁴; et Verbum per quod factum est omne quod substantialiter et naturaliter factum est; et Donum benignitatis eius, quo placuit et

112. He aquí que yo adoro a un solo Dios, único principio de todas las cosas, y a la Sabiduría, que ilumina a todas las almas sabias, y al Don, que hinche de gozo a los bienaventurados. Todo ángel que ama a este Dios, cierto estoy de que también a mí me señala con su amor. Todo el que permanece y puede escuchar las plegarias humanas, en Él me escucha. Todo el que lo tiene por bien suyo, en Él me presta ayuda, ni puede envidiarme, porque yo vivo en comunión con Él. Díganme, pues, a mí los adoradores o adulescentes de las partes del mundo qué amistades más nobles no se granjea el que adora a este único Dios, a quien todos los mejores aman, y disfrutan viéndole, y recurriendo a Él como principio se mejoran. Al contrario, el espíritu que prefiere su independencia, por no someterse a la verdad, y deseando gozar de su bien privado, perdió el ofrecido a todos y la bienaventuranza, esclavizará y atormentará a los malos, mientras a los buenos sólo puede ejercitarlos; pero ningún derecho tiene a nuestra veneración; su alegría es nuestra miseria, y su daño, nuestro retorno a Dios.

113. Reliquenos, pues, la religión con el Dios omnipotente, porque entre nuestra alma, con que conocemos al Padre y a la Verdad, esto es, la luz interior que nos la da a conocer, no hay de por medio ninguna criatura. Adoremos también con Él y por Él a la misma Verdad, espejo perfectísimo de su ser y prototipo de todas las cosas que tienen el mismo origen y aspiran a la misma unidad. Así, las almas adelantadas saben que por esta Forma fueron criadas todas las cosas y que ella puede saciar todos sus anhelos. Con todo, no las habría creado el Padre por el Hijo, ni hallarían la felicidad en su verdadero fin, si Dios no fuera Suma Bondad, que no envidia a ninguna naturaleza capaz de participar de sus bienes; y les dió igualmente la permanencia en el bien, a unas según quisieran, a otras según pudieran. Conviene, pues, que abracemos y adoremos, juntamente con el Padre y el Hijo, el Don divino, también inmutable: Trinidad de una sola substancia, Dios único, de quien recibimos el ser, por quien existimos y en quien somos; apartándonos de Él, nos deformamos; pero Él no permitió nuestra perdición. Es el principio adonde retornamos el modelo que hemos de seguir y la gracia que nos salva; único Dios, por quien fuimos creados, y semejanza suya, que nos vuelve a la unidad, y paz que nos mantiene en concordia; es el Dios que dijo: *Hágase*; y el Verbo, por quien fué hecho todo cuanto natural y substancialmente se hizo; y el Don de su benignidad, objeto de su gozo, por quien se re-

⁴ Gen. 1, 2.

conciatatum est auctori suo, ut non interiret quidquid ab eo per Verbum factum est: unum Deum quo creatore vivimus, per quem reformati sapienter vivimus, quem diligentes et quo fruentes beate vivimus: unum Deum ex quo omnia, per quem omnia, in quo omnia, ipsi gloria in saecula saeculorum. Amen ⁵.

⁵ Rom II, 36.

conciaron con su Autor, para que no se perdiesen, todas las criaturas que hizo por su Verbo: único Dios, Creador, que nos da la vida; Restaurador, que nos comunica la sabiduría, en cuyo amor y disfrute está nuestra felicidad. Dios único, causa eficiente, ejemplar y final de todas las cosas: a El sea dada la gloria por los siglos de los siglos. Así sea ¹.

¹ Véase la nota complementaria 58: *El culto de los ángeles*.

1. *Politeísmo y filosofía* (I, 1).—La filosofía descubrió la falsedad del politeísmo gentil y de las supersticiones paganas. Ya Jenófanes negó la concepción antropomórfica de la divinidad, por el Uno, de ignorado principio. Platónicos, pitagóricos, estoicos y neoplatónicos combatían las ideas religiosas, pero respetando las costumbres populares. «Los negadores de los dioses son legión», dice Platón en el *Diálogo sobre las leyes* (I, X, 886, e). Sus razonamientos andaban de boca en boca. Con todo, el mismo Platón conservó en la ciudad el culto y la divinación. El culto religioso era la gran fuerza de la religión griega y signo de la fidelidad al estado. Cf. H. PINARD DE LA BOULLAYE, S. I., *Étude comparée des religions* (4ª ed., París, 1929), I, p. 65; *Christus. Manual de historia de las religiones*, por JOSÉ HUBY (Barcelona, 1929), pp. 430-31.

2. *La muerte de Sócrates* (II, 2).—Ella señaló el contraste entre la filosofía y las creencias religiosas populares. No fué un ateo, según falló el tribunal que le condenó a muerte. Por su monoteísmo, su oposición a la corrupción general de las costumbres y pregones de reforma, sus muchos enemigos le acusaron de destructor de la religión tradicional, entregándole a la justicia, que le condenó a beber la cicuta. Murió, con gran calma y serenidad, en el año 399, como en el 411 Protágoras fué expulsado de Atenas y sus libros quemados en el ágora, y el 415, un decreto puso a precio la cabeza de Diágoras por delito de ateísmo.

3. *La arrogancia de los filósofos* (III, 5).—San Agustín conocía bien la hinchazón de los filósofos de su tiempo: «Vos me procurasteis por el ministerio de un cierto hombre, monstruo de hinchazón y de orgullo, algunos libros de los platónicos, trasladados de la lengua griega a la latina» (*Conf.*, VII, 9).

4. *La filosofía neoplatónica* (IV, 6-7).—San Agustín mostró por la filosofía neoplatónica especial predilección, porque espoleó más que los demás sistemas su genio religioso. Entre los convertidos de la filosofía platónica debe mencionarse a Mario Victorino, de quien habla en sus *Confesiones* (VIII, c. 2 ss.).

Hablando del primer capítulo del Evangelio de San Juan, dice en *La ciudad de Dios*: «Este principio del santo Evangelio que se dice según San Juan, un neoplatónico, como nos solía decir el santo viejo Simpliciano, que después fué obispo de Milán, decía que se debía escribir con letras de oro y ponerlo en todas las iglesias en los lugares más eminentes» (*De civ. Dei*, X, c. 29).

Pero el primer entusiasmo por los filósofos platónicos fué menguando con los años, según iba descubriendo las divergencias que separaban a la religión cristiana del pensamiento de Platón.

5. *Religión y sabiduría* (V, 8).—Para San Agustín, la filosofía ofrece un carácter sagrado o religioso, opuesto a todo laicismo. El hombre es un ser religioso, y su pensamiento debe hallarse penetrado de religiosidad. Lo cual no significa que en abstracto no puede darse una filosofía elaborada con elementos puramente racionales.

6. *Los ofitas o serpentinos* (V, 9).—San Filastro, en su libro *De haeresibus*, dice de ellos: *Primi sunt ophitae. qui dicuntur serpentina. Isti colubum venerantur dicentes quod hic prior initium nobis scientiae boni et mali attulerit* (*Patrologia Hispana*, 3-4, p. 115; Barcelona, 1881). Cf. *De haeresibus*, de San Agustín, XVII. PL. 42, 28. Sobre los a rejes mencionados aquí, arrianos y fotinianos, vid *De haeresibus* del mismo, XLV, XLIX. PL. 42, 34, 39.

7. *Armonía entre la razón y la fe* (VII, 12).—Uno de los grandes bienes aportados por el cristianismo es la armonía entre la razón y la fe. La expresión, difícil de traducir literalmente: *Repudiatis igitur omnibus qui neque in sacris philosophantur, nec in philosophia consecrantur*, alude a la concordia que debe reinar entre la filosofía y la religión, opuesta al disidio reinante entre los filósofos gentiles, que repudiaban las creencias religiosas populares, arrojándose a especulaciones filosóficas en pugna con ellas. El cristianismo ha unificado a sabios e ignorantes, pues todos profesan una misma sabiduría, unas mismas creencias sobre la unidad de Dios, la Providencia, el Se. divino, la creación, origen, caída y reparación del hombre, vida futura, curso sagrado de la historia, etc. Los más graves temas del pensamiento humano se iluminan con la luz de la revelación. Problemas ontológicos y religiosos se trenzan con las raíces mismas de la existencia humana, profundamente vivida. La fe salva de errores y consagra a la especulación filosófica, y ésta le presta la ayuda de su reflexión para hacerlo más razonable. La tendencia de la cultura moderna a suscitar conflictos entre la fe y la ciencia o la de marcar para cada una de ellas un campo propio, sin conexión alguna con la religión, es extraña al agustinismo.

8. *El vestigio trinitario en las cosas* (VII, 12).—En los primeros escritos de San Agustín se advierte el conato de racionalizar el misterio de la Trinidad por la investigación de sus vestigios en las criaturas. Aquí señala los vestigios ontológicos: *numerus, mensura, ordo: modus, numerus, pondus, o unidad, forma y orden*. Cf. *Obras de San Agustín* (B. A. C.), I, p. 39 ss.; *El universo agustiniano*.

9. *Utilidad de las herejías* (VIII, 14).—*Sermo 51, 11* (PL. 38, 339): *Si pie vivamus, si Christum credamus, si non de nido ante tempus cupiamus volare, ad id nos adducunt, ut mysteria cognoscamus. Intentat itaque sanctitas vestra utilitatem haereticorum: et utilitatem quidem secundum Deum, etiam malis bene utentem. Negligentius enim veritas quaeretur, si mendaces adversarios non haberet*.

10. *Errores de los maniqueos*.—Sobre los errores maniqueos pueden consultarse los siguientes libros: *De moribus Ecclesiae catholicae et de moribus manichaeorum* (PL. 32, 1 309-1 378), *De libero arbitrio libri tres* (ibid., 1 221-1 310), *De genesi contra manichaeos libri duo* (PL. 34, 174-220), *De utilitate credendi* (PL. 42, 65-92), *De duabus animabus contra manichaeos* (ibid., 93-112), *Acta seu disputatio contra Fortunatum manichaeum* (ibid., 111 130), *Contra Adimantum Manichaei discipulum* (ibid., 120-172), *Contra Epistolam Manichaei quam vocant fundamenti* (ibid., 173), *Contra Faustum manichaeum*

libri triginta tres (ibíd., 207-518), *De actis cum Felice manichaeo libri duo* (ibíd., 519-552), *De natura boni contra manichaeos* (ibíd., 551-572), *Contra Secundinum manichaeum* (ibíd., 571-602). Véase también el libro de EVODIO DL UZALIS *De fide contra manichaeos* (PL, 42, 1.139-1.154): G. BARDY, *Manichéisme*, en *Dict. de théol. cathol.*, 9, col. 1.841-1.895; A. BRUCKNER, *Faustus von Mileve. Ein Beitrag zur Geschichte des abendländischen Manichäismus* (Bale, 1901)

11. *El Don de Dios* (XII, 24).—El Espíritu Santo es llamado por excelencia el Don de Dios, *altissimi Donum Dei*. Es el Don que el Padre y el Hijo se hacen mutuamente, y Don infinitamente precioso que dan a las almas, al infundir la gracia en ellas por la justificación. El es igualmente el autor del septenario de los dones que se llaman del Espíritu Santo.

12. *La malicia del diablo* (XIII, 26).—San Agustín hace consistir la maldad del demonio en dos vicios capitales: la soberbia y la envidia. En cambio, nunca le atribuye la lujuria, como otros escritores eclesiásticos. *Diabolus igitur et angeli eius a luce atque fervore caritatis aversi, et nimis in superbiam invidiamque progressi, veluti glaciali duritie torpescunt* (Epist. 140, 22, 55. PL, 32, 561). Esta imagen de la congelación espiritual expresa bien el carácter del castigo del demonio: él está yerto en una forma gélida de ser. Nadie puede romper ni derretir, a excepción del sol divino de misericordia, el témpano eterno, la dureza inmortal en que por culpa suya se ha cuajado su espíritu. En el lenguaje psicológico, esta dureza es crueldad y aversión positiva a todo lo valioso y lo santo, en que reduce la imagen de Dios. La congelación eterna en la soberbia y envidia «del que no ama» recuerda la descripción de Dante en el *Inferno*, donde aparece Lucifer sumergido en un pozo de hielo:

*Lo' mperator del doloroso regno
Da mezzo il petto uscia fuor della ghiaccia.*

(*Inferno*, canto 34.)

El gran poeta parece haber dado cuerpo a la imagen agustiniana para retratar la infelicidad del espíritu del mal.

13. *Libre albedrío y pecado* (XIV, 27).—Los pelagianos objetaban a San Agustín la doctrina de este capítulo sobre el origen del pecado, que es obra del libre albedrío, acusándole de haber cambiado de opinión. También le oponían en el mismo sentido otros textos, como dos *De Genesi contra manichaeos* (II, 43), otros dos del libro *De libero arbitrio* (III, 19, 50), uno del libro *De duabus animabus* y otro del libro *Acta contra Fortunatum*. En todos ellos defiende San Agustín la existencia del libre albedrío, destruido por el fatalismo maniqueo. El no cambió de pensar sobre estas graves cuestiones. Ni la predestinación ni el pecado original o la concupiscencia anulan la gran prerrogativa por la que el hombre es hombre. Aun el pecado original es libre con la voluntad del primer progenitor del género humano: *Diabolus hominem non cepisset, nisi ille sibi ipsi placere coepisset* (De civ. Dei, XIV, 13, 2. PL, 41, 421). La doctrina católica y agustiniana condenan el gnosticismo marcionita y el dualismo maniqueo, que tanto se le parece, al suponer que el universo fué creado por un demiurgo malvado. El pecado y el mundo del pecado proceden de la perversa voluntad de una criatura libre, no de la materia oscura ni de la servidumbre fatal a un principio malhechor.

14. «*Liberality Deo servire*» (XIV, 28).—El servicio liberal consiste en el amor, en obrar movido por una gravitación propia, no por el miedo al castigo ni por interés material: *Qui enim per caritatem servit, libere servit, cum amore faciendo quod docetur, non timore, quod cogitur* (Epist. ad Gal. expositionis liber unus, 43. PL, 35, 2 137).

El fin de Dios al crear al hombre fué enriquecer el mundo con el don de la libertad y del servicio amoroso de Dios, el cual redundará más bien en provecho de la criatura que del Creador. No es un motivo egoístico el de la creación, sino amoroso y generoso de parte de Dios. El nada recoge con la existencia de las criaturas: todo lo da, y este darlo todo es una espléndida manifestación de su ser, que llamamos gloria. Servir a Dios libremente es la misión y la gloria de Dios y del hombre.

15. *La revelación de Cristo* (XVI, 30).—El plan de Cristo en sus manifestaciones respondía a este fin: mostrar al hombre su doble naturaleza, su grandeza de «gigas geminae substantiae», igual al Padre y menor que El al mismo tiempo. Sus milagros y humillaciones se encaminaban al logro de este fin, para evitar el doble abismo de las herejías, que habían de negar su divinidad y su humanidad, como los maniqueos, arrianos y fotinianos. Cf. *De dono perseverantiae*, XXIV, 67. PL, 45, 1.034.

16. *La división de la filosofía* (XVI, 32).—Alude San Agustín a la triple división de la filosofía en natural o física, racional o lógica, moral o ética: *Hinc philosophi sapientiae disciplinam tripartitam esse voluerunt... cuius una pars appellaretur physica, altera logica, tertia ethica. Quarum nomina latina iam multorum litteris frequentata sunt, ut naturalis, rationalis moralisque vocarentur... Ex his propter obtinendam beatam vitam tripartita ut dixi a philosophis inventa est disciplina: naturalis propter naturam, rationalis propter doctrinam, moralis propter usum* (De civ. Dei, XI, 25. PL, 41, 338-9). Objeto de la primera es la especulación sobre el universo, sobre la jerarquía de los seres (materiales, vivos, animales, humanos, angélicos y el ser divino); la segunda indaga los fundamentos del *iudicium veritatis* o bases criteriológicas del conocimiento; la tercera busca el fin último a que deben ordenarse las acciones (De civ. Dei, VIII, cc. 6-9. Ibid., 231-234). Aquí San Agustín nos propone el conocimiento de Cristo como compendio de todas las partes de la filosofía. Como Causa ejemplar del universo, Verdad encarnada y Maestro de la vida, resume la más divina filosofía que puede poseer el hombre. Sin duda en estas ideas se inspiró San Buenaventura para escribir su hermoso libro *De reductione artium ad theologiam*. Cf. *Obras de San Buenaventura* (B. A. C.), I, 242 ss.

17. *El principio sacramental de la religión cristiana* (XVII, 33).—Como la religión de Israel, la cristiana es sacramental. Ya la encarnación es el sacramento de los sacramentos, vínculo de lo divino y humano, de lo visible e invisible, de la gracia y de la naturaleza. Para nuestro Santo, la necesidad de los sacramentos se funda en la naturaleza psicofísica del hombre, espíritu ligado a la materia. Los sacramentos son igualmente corpóreos e incorpóreos, pues por medio del signo sensible se transmiten los dones superiores e invisibles de la gracia. Este es el que llama el cardenal Newman «el principio sacramental del cristianismo», característico de la verdadera religión y anulado casi por completo en el protestantismo.

La palabra «sacramento», según la emplea San Agustín a veces en este libro y otros, no significa siempre los que propiamente reciben este nombre en la doctrina católica, sino lo aplica también a los signos misteriosos, ceremonias, leyes, observancias, acontecimientos y personajes figurativos. Así, v. gr., el tránsito del mar Rojo es un sacramento o una figura del bautismo cristiano, pues como allí quedaron sepultados bajo las aguas los enemigos y perseguidores del pueblo de Dios, en este sacramento mueren todos los pecados, que son los enemigos mortales del alma, bajo el agua lustral. Los signos antiguos ilustran nuestra fe y, con la maravillosa consonancia entre lo antiguo y lo nuevo, nos deleitan y alimentan. Muestran a la vez la superioridad de la nueva economía sobrenatural, al significar y producir la gracia. El agua significa y produce la purificación interior del pecado, en cambio, los sacramentos antiguos sólo tenían un valor figurativo. Pero ello demuestra la profunda concordia de ambos Testamentos y la unidad de su autor, contra lo que creían los maniqueos. El signo y la cosa significada pertenecen a la integridad de un misterio.

San Agustín señala también otra razón de la necesidad de los sacramentos: su eficacia conexiva para mantener unidos a los hombres en la práctica de la misma religión. Sin sacramentos, el cristianismo se convertiría en una religión del espíritu, es decir, se volatilizarían sus elementos más profundos y esenciales. Por eso dice en otra parte: *In nullum autem nomen religionis seu verum seu falsum coagulari homines possunt nisi aliquo signaculorum vel sacramentorum visibilium consortio colligentur, quorum sacramentorum vis inenarrabiliter valet plurimum, et ideo contempta sacrilegos facit* (*Contra Faust. man.*, XIX, 11 PL, 42, 355).

Cristo fundó la nueva sociedad espiritual sobre nuevos sacramentos: *Christus sacramentis numero paucissimis, observatione facillimis, significatione praestantissimis, societatem novi populi colligavit, sicut est baptismus Trinitatis nomine consecratus, communicatio Corporis et Sanguinis ipsius, et si quid aliud in Scripturis canonicis commendatur* (*Epist.* 54, 1 PL, 32, 200).

18 *Valor del Antiguo Testamento* (XVII, 33) —No ha sido abolido todo el contenido de la antigua Ley. Abolida la letra, sigue vigente su espíritu en la nueva religión. San Agustín alude en este capítulo a las muchas interpretaciones alegóricas que sirven de pábulo nutritivo a la piedad del pueblo fiel. Ovendo a San Ambrosio, pudo apreciar cuán sublimes enseñanzas se contenían bajo la corteza de la letra antigua. La espiritualidad cristiana de todos los tiempos ha sacado de los sacramentos antiguos una divina pedagogía para la perfección. ¡Qué sublimes enseñanzas no descubre San Pablo en los sacrificios y ceremonias de la ley para acomodarlas a Cristo! Recuérdense también los comentarios de San Bernardo sobre el Cantar de los Cantares o la obra de Ruysbroek titulada *Fl. aderezo de las bodas espirituales*, que es una interpretación alegórica de los ritos antiguos para aplicarlos al alma deseosa de la perfección evangélica. Este es el ejercicio liberal, gustoso y provechoso que San Agustín pondera aquí: lo que fué servidumbre para los israelitas, da alas para volar libremente al espíritu cristiano. Este cambio medicinal plugo a la divina Providencia propinar al hombre del Nuevo Testamento.

19 *La santidad del hombre* (XVIII, 36) —La *sanctitas* de que habla

aquí el Santo es un elemento metafísico del ser creado. El *defectus* se opone a la santidad o integridad de una cosa. Santidad, integridad, perfección, son conceptos que aluden a una misma cosa, así como enfermedad, defecto, imperfección, pecado, se relacionan entre sí. El pecado, como privación, es defecto y herida en el ser humano. No es substancia, pero afecta a la substancia, como la enfermedad, sin ser substancia, empobrece y esquilma y desvigoriza al ser. El vicio perjudica a la salud del hombre, como pondera el Santo más abajo (XIX, 37). En el siguiente pasaje del libro *De perfectione iustitiae hominis* enlaza estos cuatro conceptos: *iustitia, sanctitas, caritas, visio*. *Tunc ergo erit plena iustitia, quando plena sanctitas; tunc plena sanctitas, quando plena caritas; tunc autem plena caritas, quando videbimus eum sicuti est* (o c., c. 3, 8 PL, 44, 295).

20 *Imaginación e inteligencia* (XX, 40) —Alude a las teorías de la luz entre los maniqueos, para quienes ella es la forma superior de ser. Por donde la mansión de la bienaventuranza ha de ser igualmente una región de infinitos espacios bañados de luz. El sistema maniqueo fué fruto de la imaginación y no de la inteligencia, como distingue aquí nuestro Santo. Entregarse al ejercicio de la imaginación o representación de cosas corpóreas no es propiamente entender, sino fantasear. Es decir, es una operación inferior del espíritu. Entender no es barajar imágenes de cuerpos en la fantasía, sino servirse de las leyes universales para iluminar lo real.

21 *El origen de la idolatría* (XX, 40) —Señala aquí el Santo el origen de las falsas religiones: el hombre, al alejarse de la unidad suprema, se dispersó en la multitud y vanidad de las criaturas, la cual, a su vez, engendró la multitud y diversidad de afectos. De la diversidad de los afectos ha nacido la variedad de los ídolos, usurpadores del puesto que corresponde al verdadero Dios.

22 *La estética y la historia* (XXII, 43) —San Agustín compara la historia con el bellissimo poema «*Carmen pulcherrimum*», de un artista inefable (*De civ. Dei*, XI, 18 PL, 41, 332). La estética de la poesía ha prestado siempre servicios a la contemplación metafísica y religiosa de San Agustín. Cf. *Conf.*, XI, 28. En un libro antimaniqueo escribe: *Quia etiam in sermone aliquo ornato atque composito, si consideremus singulas syllabas, vel etiam singulas litteras, quae cum sonuerint, statim transeunt non in eis invenimus quod delectet, atque laudandum sit. Fetus enim ille sermo, non de singulis syllabis aut litteris, sed de omnibus pulcher est* (*De Gen. contra man.*, V, 21, 32. PL, 34, 189).

De aquí el carácter profundamente escatológico de la religión. El gran argumento del poema de la historia todavía está sin concluir. Su verdadero sentido depende del verso final, que es la máxima revelación de la esperanza cristiana.

Vid K. FSCHWEILER, *Die ästhetischen Elemente in der Religionsphilosophie des Hl. Augustinus* (München, 1909).

23 *Los elementos de la hermosura universal* (XXIII, 44). —Son la prueba, la condenación y el premio final. La prueba se desenvuelve en tres tiempos: la tentación, caída o historia del hombre caído; redención: historia del hombre redimido. El núcleo más esencial de la historia es el proceso de la redención, que da sentido al curso de los siglos, con la revelación de la misericordia y de la justicia de Dios. El orden, pues, brilla en la historia con su triple relación de principio, medio y fin.

24 *La razón como fuerza de salvación* (XXIV, 45) —Notese bien cómo la razón es una fuerza sana y medicinal en el sistema soteriológico de San Agustín. No hay, pues, una corrupción substancial de la naturaleza humana. La antropología agustiniana difiere notablemente de la protestante, la cual degrada al hombre, porque la caída original ha pervertido y destruido de modo irremediable su naturaleza, oscureciendo la razón y privándola del libre albedrío. ¡Con qué dictérios más viles denostó Lutero a la razón humana! La moderna teología dialectica de Barth ahonda en estos aspectos pesimistas de la Reforma.

San Agustín, al contrario, señala una doble tarea a la razón en orden a la fe: la de considerar *cui sit credendum*, cuyos resultados constituyen la apología del cristianismo, en segundo lugar, la de penetrar en el contenido de los misterios u objeto de la revelación, de donde procede la teología. En ambos campos, la razón agustiniana ha prestado grandes servicios a la religión católica.

25 *Mundo sensible y espiritual* (XXIV, 45) —Suena como principio, de gran valor en el cristianismo, esta proposición de San Agustín: *Nam in quem quisque locum incidit, ibi debet incumbere ut surgat. Ergo ipsis carnalibus foris quibus detinemur, nitendum est ad eas cognoscendas quas caro non nuntiat.* Es lo mismo que dirá más tarde Santo Tomás, su gran discípulo: *Mens humana indiget manu ductione sensibilium ut excitetur ad spirituales actus quibus Deo coniungitur* (*Summa Theol.*, 2-2, q. 81, a. 7).

Se enuncia aquí el valor religioso del principio de la analogía el mundo sensible, en que se ha perdido el hombre, es un espejo del inteligible, cuyo enlace está al alcance de la razón. El hombre debe apoyarse en las cosas materiales para erigirse a las del espíritu. El mundo sensible no es una cárcel, ni puede aconsejarse la total fuga de él para captar lo espiritual. El platonismo antiguo, con la exagerada tensión y distancia entre lo sensible y lo inteligible, está superado en San Agustín con una concepción más armónica.

Este principio, con que se legitima la concepción analógica del mundo invisible, sirve de entibo al sistema sacramental del cristianismo. También la materia ha recibido, en cierto modo, los frutos de la redención de Jesús, siendo asumida para instrumento de salvación humana. Lo cual no significa que, en el orden moral, el mundo sensible deje de ser un peligro para los más nobles avances de la dialéctica del espíritu. Este peligro estará siempre a la vista de todos los genios religiosos y luchadores por la conquista del reino de Dios. Aquí coinciden el platonismo y el cristianismo.

26 *La supremacía de la autoridad o de la fe* (XXV, 46) —Es lo que llama Newman «el principio de la fe», distintivo de la religión cristiana. Por él mantenemos «que el creer en el cristianismo es mejor que la incredulidad, que la fe, que es un acto intelectual, es ética en su origen, que es más seguro creer, que debemos principiar por la fe» (*Desarrollo del dogma*, p. 2^a, c. 7, § 2).

A esta supremacía de la fe llegó San Agustín por una experiencia dolorosa del fracaso del racionalismo maniqueo, según nos informa en su libro acerca del valor de la fe. El maniqueísmo le prometió primero la razón, después la fe. Mas el término fatal del racionalismo fué la duda académica. Entonces, agotada la razón, sintió la necesidad de echarse en brazos de una autoridad religiosa. Y la

Iglesia católica fué la gran vía que le llevó a la Verdad y a Dios. Buscar otra para la masa del género humano es un sacrilegio.

Sic intrans fide in sanctuarium Dei, intrans credendo, discis intellegendum (*Serm.* 48, 7 PL., 38, 319). La fe es la puerta de acceso al santuario de Dios entras creyendo, para ser iluminado después por la luz de los misterios.

Mas no por esto se excluye el uso de los métodos de credibilidad, con que la divina Providencia ha socorrido a la razón humana, si bien el género humano, en su mayoría, ni siente ni exige la demostración de las bases de la fe.

27 *La fuerza del consentimiento con un o la razón de la multitud* (XXV, 45) —San Agustín, en este y otros lugares, alude al factor multitudinario o de la masa social humana en la formación de las creencias. La fe de una multitud es una razón de creer o una fortaleza de la creencia existente. De aquí el valor del consentimiento común en la investigación de la verdad, el *securus iudicat oribus tenarum* agustiniano, que influyó en la conversión de Newman. La reducción a la unidad de un consentimiento o de una creencia «signo de poder, y en la religión cristiana, un criterio de verdad» («Hay» dice Lacordaire—tres razones que gobiernan el mundo y que resumen la razón total de la humanidad, a saber: la razón de los hombres de estado, la razón de los hombres de genio y la razón popular») (*Conf.* [Madrid, 1850], XV, p. 95).

Dada la repusión que produce en el espíritu la doctrina del Evangelio, se ve cuán difícil ha de ser la tarea de unificar a los hombres en la fe. Por eso la razón popular del cristianismo es de significativa influencia en toda su historia. El agrupamiento de una masa humana considerable en torno a verdades eternas, este *vocare ad unum*, que es unificación de pensamientos, de corazones e ideales, se presenta a los ojos de San Agustín como una empresa difícil, que ostenta los sellos de la omnipotencia de Dios.

28 *El milagro en el cristianismo* (XXV, 47) —La adhesión de los hombres a la doctrina de Jesús recibió su apoyo de la vida carismática de la Iglesia, y en particular de sus milagros, pruebas extrínsecas de la verdad de la revelación cristiana. La Iglesia católica apareció enarbolando la bandera de Dios, es decir, como ejercicio de una soberanía de poder, superior a todo poder natural, según se manifestó con el derrocamiento de la idolatría pagana. Una vez arraigada la fe, cesó, al parecer, su poder taumatúrgico: se hicieron mas raros los milagros, y este hecho ha provocado siempre una objeción, como apunta aquí San Agustín: «Se ha agotado tal vez la potencia de los seguidores de Jesús o este los ha abandonado? No, sencillamente han cambiado las circunstancias y el estilo temporal de la economía divina. Nuestros padres creyeron por los milagros visibles, pero una fe más viril y discernida, despojada de todo apoyo visible debe caracterizar a la fe de los cristianos posteriores. Los milagros pertenecen a un régimen lacteo e infantil de la comunidad cristiana, lograda la virilidad, y no son necesarios. Se trata, pues, de un cambio de régimen alimenticio, acomodado a las edades del hombre. Después de San Gregorio Magno es clásica esta comparación: las plantas deben regarse mucho en sus principios y cuando son tiernas sus raíces, pero, cuando se hacen árboles de rambre fuerte, no necesitan de tales riegos frecuentes: viven de las lluvias del cielo. Véase *Apóndice* (*Retract.*, n. 7).

29. *Las edades del hombre* (XXVI, 49).—Los antiguos apologistas se enfrentaron con la objeción pagana sobre la aparición tardía del cristianismo. Siendo un mensaje de salud, ¿cómo se ofreció tan tarde al género humano? Esta objeción hizo surgir el problema del proceso evolutivo de la historia. Lo antiguo es una preparación de lo nuevo. Una economía lentamente desarrollada se anticipó a la venida del Hijo de Dios sobre la tierra, a los tiempos mesiánicos, que son de plenitud y madurez. No se trata de dos manifestaciones antagónicas o de dos principios religiosos adversos, uno de los cuales deshace la labor del otro, como fantaseaban los maniqueos, oponiendo el Antiguo y el Nuevo Testamento, sino de perfecta unidad de plan, de un proceso teofánico, de menos a más, cuyo desarrollo puede compararse con las edades del hombre.

Va en San Ireneo se esboza con estos fines apologeticos la doctrina de las edades de la historia. La humanidad tiene su infancia, sus tiempos de inexperiencia y de desarrollo consecutivo. Y la verdad de Dios se ha acomodado a esta debilidad. «Era necesario que el hombre fuese creado, y después de creado creciese, y con su crecimiento tomase fuerzas, y fortalecido se multiplicase, y multiplicándose se hiciese poderoso, y que por su vigor fuese glorificado, y glorificado viese a Dios» (*Adver. haer.*, IV, c. 38, 1-3).

El proceso histórico de la humanidad desde su caída hasta su redención enriqueció la experiencia de la miseria humana. Por otra parte, las teofanías antiguas le fueron disponiendo para la definitiva aparición de Dios en la tierra.

Lo mismo para San Ireneo que para San Agustín, dos cosas resaltan en la antigua economía: el proceso lento hacía un ideal religioso cada vez más perfecto, cuya unidad de intención no admite escisura, y la intervención constante de Dios en los acontecimientos humanos. Mas este proceso no anula la trascendencia del cristianismo ni su impresión de una gran novedad en la historia. Cf. K. PRÜMM: *Christentum als Neuheitserlebnis*. Freiburg i. B., 1939.

30. «*Mens, anima*» (XXVI, 49).—*Cum anima menti copulatur*. San Agustín distingue entre la porción superior e inferior del hombre, entre la *mens* *anima*. Esta es el principio vital y animante, al que se atribuyen los fenómenos de carácter psíquico; aquélla, el principio superior, en conexión con el mundo inteligible o las verdades eternas y su último fundamento, que es Dios: *Non igitur anima, sed quod excedit in anima, vocatur mens*, dice el Santo (*De Trin.*, XV, 7, 11. PL, 42, 1.065). Es la cima o porción cenital del hombre, que se distingue por su altura y proximidad a Dios y a las cosas eternas. Por el alma y por la mente, el humano es un ser bipolar, orientado hacia los bienes sensibles y espirituales a la vez. Mas el hombre, cuanto más se espiritualiza, más imprime la mente en la misma porción inferior su sello propio; hasta la carne se espiritualiza y exalta. El alma se une a la mente cuando lo inferior se somete a lo superior, la carne al espíritu y el espíritu a Dios. Se trata de una sublimación, no en el sentido de Freud, sino en el cristiano. Para el psiquiatra vienés hay un monopsiquismo de la *libido*, que repugna a la metafísica del espíritu de San Agustín.

31. *La infancia espiritual y la historia* (XXVI, 49).—Alude San Agustín en este capítulo a los acontecimientos de la historia sagrada, como son la creación, elevación y caída del hombre, el

desarrollo del género humano, el diluvio, la vocación y ejemplos de los patriarcas, la historia del pueblo hebreo bajo Moisés, etc. Son ejemplos edificantes, que ilustran la fe, apacientan la curiosidad y moralizan a los cristianos. Es la leche tierna de la infancia espiritual. Dígase lo mismo de los acontecimientos históricos del Nuevo Testamento, como la vida de San Juan Bautista, anunciación, nacimiento de Jesús, su infancia, etc. Estas historias forman el manjar eterno de la cultura espiritual cristiana.

32. *San Ambrosio* (XXVIII, 51).—Entre los varones espirituales y educadores del cristianismo, a quienes alude San Agustín, debe contarse San Ambrosio, a quien oyó con tanto provecho en Milán cuando era profesor de retórica. El alegorismo de la exégesis del Obispo milanés contribuyó no poco a disipar las dificultades sobre la oposición de los dos Testamentos. Sin distinguir entre una doctrina exotérica y otra esotérica, los doctores cristianos han sabido siempre ajustarse a la mentalidad de los pueblos con una sabia pedagogía, distinguiendo entre un régimen alimenticio suave y lácteo y otro de manjares sólidos. A los párvulos, la Iglesia católica les injiere alimentos fáciles, papillas digestibles, y a los varones y almas fuertes, pan sólido, y todo con mucho tino y delicadeza, mirando a las condiciones del sujeto a quien instruye.

33. *La superioridad del espíritu* (XXIX, 52).—Para una prueba más sistemática de la superioridad del espíritu véase *De libero arbitrio*, III, p. 319 ss. (*Obras de San Agustín* [B. A. C.], vol. III).

34. *El principio de la regulación* (XXIX, 53).—Así llama el P. Thonnard al que San Agustín enuncia en este capítulo y es esencial a su dialéctica: *Iam vero illud videre facillimum est praesertantiorum esse iudicantem quam illa res de qua iudicatur*. Lo que es juzgado y regulado es inferior a la regla que le juzga y al juez (*Précis d'histoire de philosophie* [Paris, 1941], p. 211).

Las leyes de la sabiduría, las reglas de la moral, de la dialéctica, de la metafísica, de la estética, constituyen normas directrices a que está subordinado el mundo inferior y la actividad misma del espíritu. *Viget et claret desuper iudicium veritatis ac sui iuris incorruptissimis regulis firmum est* (*De Trin.*, VI, 9. PL, 42, 966). También San Buenaventura aplica el mismo principio en su *Itinerarium mentis in Deum*, c. 1, n. 9 (*Obras de San Buenaventura* [B. A. C.], I, p. 584).

35. *Ideas estéticas* (XXX, 54-56).—En estos capítulos derrama San Agustín algunas de sus ideas estéticas, como las del orden, armonía, simetría (*congruentia, convenientia, consonantia*). Plantea el problema de la objetividad y subjetividad de lo bello y admite en el mismo espíritu elementos apriorísticos. La estética es inexplicable con elementos puramente empíricos. Cf. REY ALTUNA, *Qué es lo bello. Introducción a la estética de San Agustín* (Madrid, 1945, Instituto Luis Vives de Filosofía).

Recientemente, un agudo pensador italiano, Guido Manacorda, para elaborar una síntesis de estética de lo trascendente y romper el cerco imanentista (sensismo, idealismo, magicismo) que atenaza la filosofía del arte y la doctrina de lo bello, vuelve los ojos a San Agustín y amasa en su especulación los grandes temas e intuiciones del Santo sobre el Uno teológico y metafísico, el *Verbum mentis*, como plenitud de idea y de palabra; la gran ley suprema de las artes, los números numerados y los números numerantes (*numeri*

numerati e numeri numcranti), las razones seminales y el estupendo motivo del *pondus caritatis* como gravitación universal del amor, o tendencia hacia lo alto, cantada también en versos magistrales por Dante en el primer canto del *Paraíso* («Delle Cose supreme»). Se advierte claramente la inspiración del libro *De vera religione* y el *De Musica* en la nueva síntesis del artista y filósofo italiano.

36. *Un pasaje de San Buenaventura* (XXX, 56).—San Buenaventura resume esta doctrina: *Hoc est autem cum quaeritur ratio pulchri, suavis et salubris; et invenitur quod haec est proportio aequalitatis. Ratio autem aequalitatis est eadem in magnis et parvis nec extenditur dimensionibus nec succedit seu transit cum transeuntibus et motibus alteratur. Abstrahit igitur a loco, tempore et motu, ac per hoc est incommutabilis, incircumscribibilis, indeterminabilis et omnino spiritualis* (*Itiner. mentis in Deum*, c. 1, n. 6, en *Obras de San Buenaventura* [B. A. C.], I, p. 584).

37. *Conocimiento y juicio* (XXXI, 58).—San Agustín distingue entre *cognoscere et iudicare* y dos clases de juicios: unos de existencia, y otros, digámoslo así, de esencia, necesarios y normativos. Por los primeros afirmamos simplemente la existencia de una cosa; v. gr., aquí hay una rosa. Por los segundos enunciamos lo que deben ser las cosas; por ejemplo: a este cuadro le falta colorido; los ojos de ese retrato no están bien colocados; esas ventanas no son iguales, como debieran serlo. En la segunda clase de juicios ejerce la razón una especie de potestad judicial, legislativa o normativa en el campo de las propias creaciones, como las artísticas. Pero de las mismas leyes estéticas, últimas y eternas, el hombre mismo no puede juzgar: no son creaciones suyas, sino hallazgos que nos elevan a un legislador superior a la razón, la cual en sus discursos se ve sometida a ellas; y esto supone para San Agustín un arte supremo y omnipotente. Tal es el Verbo, a quien define como *ars quaedam omnipotentis atque sapientis Dei, plena omnium rationum viventium et incommutabilium et omnes unum in ea, sicut ipsa unum de uno, cum quo unum* (*De Trin.*, VI, 10, 11. PL., 42, 931).

38. *La veracidad de los sentidos* (XXXIII, 61).—San Agustín admite la veracidad de los sentidos y que «los datos sensibles interpretados y examinados por la inteligencia pueden ser fuente de conocimientos seguros, porque los sentidos por sí mismos son mensajeros fieles: ellos nos informan cómo son afectados, y la razón, que posee en sí misma la regla de lo verdadero, es capaz de apreciar bien su mensaje» (P. THONNARD, o. c., p. 209).

39. *¡Oh almas obstinadas!* (XXXIV, 63).—Apóstrofe a los maniqueos, que llenaron su mente de ilusiones de la verdad. Cf. *Conf.*, III, 6; IX, 4.

40. *Ocio y contemplación* (XXXV, 65).—No es ociosidad la contemplación de Dios, sino noble dinamismo interior en contraste con la inquietud y afanes de la vida activa, dirigida a la posesión de los bienes transitorios (*Epist.* 55, 17. PL., 32, 212). Sobre todo excluye lo que llama el Santo *labor membrorum y angor curarum*. La contemplación religiosa significa reposo, descanso del espíritu en un fin último, no en un medio que se ordene a otro fin y provoque otro nuevo movimiento. La inquietud se origina de vivir en un reino de *valores medios*, donde no es posible el reposo y el término, ni la que llama el Santo «ineffabilis tranquillitas actionis otio-

sa» (ibíd.) o el «quiescens agere et agens quiescere» (*De civ. Dei*, XII, 17, 2. PL., 41, 367).

Para San Agustín, el «quietus esse» equivale a «magis esse» (*De lib. arb.*, III, 8, 23. PL., 32, 1282). Es decir, es más rico el quieto que el inquieto.

41. *La mentira de las criaturas* (XXXVI, 66).—Ninguna criatura es verdadera por esencia, sino por participación y remedo, es decir, porque participa más o menos del ejemplar divino, sin que jamás pueda adecuarse a la verdad esencial que representan. La unidad, la verdad, la bondad, la hermosura relativa de las criaturas, dista mucho de la primera unidad, verdad y belleza soberana; en este sentido, toda criatura es una mentira, una remota imitación de la verdad del ser infinito de quien proceden. Así dice San Buenaventura: *Quia vero perfecte non adaequat rationi quam exprimit vel repraesentat, ideo omnis creatura mendacium est* (*In Hexaem.*, col. 3, n. 8, en *Obras de San Buenaventura* [B. A. C.], III, p. 336).

42. *Causa moral de los errores* (XXXVI, 67).—La filosofía cristiana considera el pecado como fuente de engaños, porque corrómpo la estimativa racional con la inversión de la jerarquía de los valores. De aquí nace la idolatría, como explica San Agustín en el capítulo siguiente.

43. *La filosofía neoplatónica y la idolatría* (XXXVII, 68).—Se mencionan aquí diversas formas de idolatría o culto de las criaturas, ora espirituales, ora corpóreas. Es la consecuencia del panteísmo pagano. «Zeus es el úter, Zeus es la tierra, Zeus es el cielo, Zeus es el todo, y aun superior al todo», decía Esquilo, fragm. 345 (P. HUNY, *Christus. Manual de historia de las religiones*, p. 432). También el neoplatonismo fomentó la idolatría con su teurgia y su politeísmo panteísta, ofreciéndose como nueva interpretación de los misterios eleusinos. Cf. PICAVER, *Esquisse d'une histoire général et comparée des philosophies médiévales*, pp. 94-100.

El panteísmo emanatista implicaba la idolatría universal, con culto particular de cada uno de los seres, por ser porción emanada de Dios, digna de adoración. Y así la actitud de Sócrates fué muy racional dentro del sistema religioso antiguo.

44. *El ateísmo y la idolatría* (XXXVIII, 69).—No se oculta a la perspicacia de San Agustín una forma sutil de idolatría, muy extendida entre los modernos pensadores, entre los que afirman que todo culto religioso debe proscribirse. Estos ateos tienen también su panteón; los que más claman por la emancipación de Dios y se consideran independientes caen bajo alguna lastimosa forma de servidumbre o adoran al ídolo chino del yo. El hombre que abandona a Dios se dedica a sí mismo o los productos de su fantasía. El pensamiento moderno, que vindica para sí—como la mayor conquista—el *Insichsein des Geistes* de Hegel, el ser en sí, para sí y por sí del espíritu humano, es una de las formas más miserables de la idolatría actual.

45. *El principio de la interioridad* (XXXIX, 72).—Enuncia aquí el Santo el llamado principio de interioridad, que señala a la vez la victoria sobre el materialismo maniqueo y la conquista de la trascendencia. «San Agustín—dice Mausbach—ha comprendido agudamente la significación fundamental de los dos principios del conocimiento (el empírico-psicológico y el axiológico). El no sólo realiza la evidencia de los primeros principios, sino que los coloca en el

mismo plano de la intuición del yo; advierte que los dos hechos fundamentales de la vida del espíritu—la evidencia lógica de lo universal y la evidencia psicológica del yo—se robustecen y reducen a idénticos principios. Por haber mantenido ambos puntos de partida—el idealístico y el realístico—logró abrirse por el mundo el camino a Dios y pudo alcanzar igualmente la concepción del bien moral, al que, por una parte, corresponde la dignidad y carácter absoluto del ideal, y por otra, la plenitud de la fuerza práctica atractiva de lo real» (*Die Ethik des Hl. Augustinus*, I, p. 87).

Tres movimientos entraña la dialéctica de la interioridad agustiniana: *noli foras ire, in teipsum redi, transcendere te ipsum*; esto es, aversión del mundo material y del espacio; introversión o hallazgo del espíritu como sede de certezas invulnerables y, por lo mismo, como realidad espiritual, y el salto de la trascendencia a Dios, razón del mundo exterior e interior. Del espíritu parte el binario que conduce hasta Dios. Los partidarios de la immanencia idealista no pueden escudarse con este célebre pasaje agustiniano: la verdad hallada por San Agustín es «*summa et intima*» (VR, 38); no es una proyección de la conciencia, sino una realidad objetiva, enlazada con el soberano Ser. El descubrimiento de la luz interior fué el acontecimiento principal de la peregrinación intelectual agustiniana: *Intravi in intima mea, duce te*: Advertido de que volviere a mí mismo, entré en lo íntimo de mi corazón y vos fuisteis mi guía (*Conf*, VII, 10).

46. *Los eversores* (XL, 75).—Parece aludir San Agustín aquí a los *eversores*, de quienes habla en sus *Confesiones*: «Yo era mayor en la escuela de retórica, y era soberbia mi petulancia y me hinchaba de viento, aunque mucho más comedido, vos lo sabéis, Señor, y apartado totalmente de los desmanes que cometían los eversores (pues esta denominación sinistra y diabólica venía a ser ejecutoria de cortesanía), entre los cuales vivía yo con una vergüenza desvergonzada, porque yo no era de los tales... ¿Y qué otro nombre hay que más les cuadre que este de eversores o trabucadores? Ellos son los principales trabucados y pervertidos por los espíritus del engaño, quienes en secreto los burlan, por lo mismo que ellos se divierten burlando y engañando a los demás» (*Conf*, III, 3).

47. *El principio de la totalidad* (XL, 70).—San Agustín frecuentemente enseña que no es posible o es muy difícil llegar al conocimiento de las partes sin conocer el todo con que se enlazan. Llamo a éste *principio de totalidad* porque tiene casi carácter axiológico en los escritos agustinianos, mayormente en la consideración del problema del mal, que es un misterio para nosotros, porque no poseemos la clave del conocimiento del universo o de la totalidad. El hombre es aún parte activa y conocedor de partes, y, por lo mismo, no puede ser buen juez del proceso del mundo, que es un todo maravilloso que rebasa nuestro horizonte mental.

48. *Elogio del estiércol* (XLI, 78).—Alude a Cicerón, que dice: *Quid de utilitate loquar stercorandi? Dixi in eo libro quoniam de rebus rusticis scripsi, de qua doctus Hesiodus ne verbum quidem fecit, cum de cultura agri scriberet* (*Cato Maior*, XV, en *Oeuvres complètes de Ciceron* [M Nisard, París, 1841], IV, p. 536).

49. *El elemento viril de la mujer* (XLI, 78).—San Agustín atribuye a la mujer un elemento viril que le iguala con el hombre, así como el hombre posee un elemento femenino que le acerca a la

mujer. En cierto modo, el hombre es un ser bisexual, que reúne los dos extremos: el masculino y el femenino: *Ita fiat etiam homo ad imaginem et similitudinem Dei, masculus et femina, id est intellectus et actio, quorum copulatione spiritalis foetus terram impleat, id est, carnem subiticial et cetera quae iam in hominis perfectione superius dicta sunt* (*De Gen. cont. man*, I, 24, 42 PL, 34, 194).

No se reproduce con esto el mito del «andrógino», que hallamos en el *Simposion*, de Platón, y ocupa un lugar distinguido en la gnosis mística de J. Bohème y vuelve a revivir en la especulación de N. Berdiaef (*La destinación del hombre*, p. 104). San Agustín al reclamar un elemento viril para la mujer, sienta el fundamento de la personalidad femenina y de su paridad con el hombre, como imagen de Dios. Aunque psicológicamente diferentes, el hombre y la mujer se unifican en la intimidad del espíritu, que es capaz de recibir a Dios. El Santo Doctor corrige aquí la interpretación alegórica de la caída del paraíso, según la cual había considerado al varón como representante del espíritu o de la mente, y a la mujer, como encarnación de la porción sensual, como si ella fuese un ser puramente carnal. Aquella fué una exégesis evidentemente desfavorable para la mujer, y aquí la corrige, atribuyéndole una potencia viril capaz de resistir a los halagos de la sensualidad. El cristianismo ha levantado siempre a la mujer a la gloria de verdadera compañera del hombre en la colaboración para edificar el reino de Dios sobre la tierra.

50. *El número agustiniano* (XLII, 79).—Sobre el número agustiniano véase al P. VÉLEZ en *Religión y Cultura*, IV, 15 (1930), pp. 139-196.

51. *División del día según los antiguos* (XLIII, 81).—Según la costumbre antigua de dividir el día en doce horas desde la salida del sol hasta el ocaso, resultaban las horas de invierno más breves que las de verano.

52. *El auriga y el coche* (XLV, 83).—Es comparación usada en la filosofía platónica para declarar las relaciones accidentales del cuerpo y alma, sin admitir una unión substancial. A la vez, con ella trátase de explicar los efectos del influjo nefasto del cuerpo sobre el alma. Cuerpo y alma no forman un compuesto natural, obra de la sabiduría infinita de Dios, sino dos substancias completas y unidas accidentalmente, como el conductor al coche y los caballos. El alma no puede dominar y frenar a los caballos desbocados de las pasiones que le precipitan en tantos males. Como metáfora puede utilizarse para explicar el disidio y los conflictos que desgarran el ser misterioso del hombre; pero en el sentido de la antropología platónica y como corolario de la preexistencia de las almas no puede admitirse. En San Agustín es simple metáfora y no una doctrina ontológica, porque él no admite ni la preexistencia de las almas, ni la unión accidental del alma y cuerpo, ni la unión de ambos como castigo de una culpa cometida. El cuerpo es parte natural y esencial del hombre, parte buena, como creada por Dios. En su principio y origen, la unión del cuerpo y alma es santa, si bien llena de misterio. El alma desea naturalmente estar unida al cuerpo, como desea vivir: *Sed melius creditur hoc naturaliter velle, id est, in ea natura creati ut velit, sicut naturale nobis est vivere* (*De Gen. ad litt.*, VII, 27, 38 PL, 34, 369).

Con la primitiva culpa se originó el desequilibrio entre la carne y el espíritu, que vuelve a recobrase con la gracia de Dios. Sobre la doctrina agustiniana del *compuesto humano* véase la bibliografía del primer volumen de las *Obras de San Agustín* (B. A. C.), páginas 295-296.

53. *Recordando a Freud y Adler* (XLV, 83 ss.).—La preponderancia que San Agustín da a la ambición del dominio, que es una perversa imitación de la omnipotencia de Dios, así como anteriormente a la concupiscencia carnal, recuerda las concepciones psicológicas de Freud y Adler. El primero atribuye a la *libido* una fuerza totalitaria y absorbente, creando una antropología pansexualista. El segundo ha completado la visión psicológica del psiquiatra vienés descubriendo otros instintos o pasiones en el ser humano, sobre todo el instinto de poderío y de dominación, que había glorificado Nietzsche con el nombre de «Der Wille Zur Macht». El hombre no puede soportar ninguna situación humillante y busca una compensación a la derrota que ha sufrido. Como dice San Agustín, querría ser siempre un invencible: que nadie le humille ni derrote; y cuando sufre una derrota, busca un desquite.

Sin duda alguna, estos psicólogos han arrojado una mirada profunda al ser enigmático del hombre, y sería evidente exageración decir que San Agustín o que San Juan el Evangelista se han anticipado a los psicoanalistas de hoy; mas tampoco puede negarse que la doctrina de las tres concupiscencias contiene parte de las intuiciones psicológicas actuales.

Y adviértase cómo San Agustín indica en estos pasajes el método de la sublimación de los instintos del sexo y de la ambición del poder. No se trata de mutilar el anhelo profundo de ser siempre vencedor ni de sepultarlo en la región sombría de lo inconsciente, sino de dirigir la corriente vital y creadora que entraña a nuevos ideales. El deseo del dominio debe sublimarse con la participación del poder divino, que nos da la gracia; y el deseo del amor, con la participación del amor de Dios. He aquí la mejor terapéutica de las pasiones humanas.

54. *El amor a los parientes* (XLVI, 88).—Parece excesivamente rigorista la doctrina expuesta por el Santo sobre el amor de los parientes. Para enjuiciarla bien, ténganse en cuenta los siguientes puntos:

1.º Para San Agustín es lícito el amor a todo lo creado y natural. No es apartarse de Dios amar una hermosura temporal para alabanza del Creador: *Nam non est alienari, in laudem Creatoris amare speciem corporalem, ut ipso Creatore fruens, quisque vere beatus sit* (*Retract.*, II, 15, 2. PL, 32, 636).

Y en el libro *De Trinitate* escribe: *Non quod non sit amanda creatura, sed si ad Creatorem referat ille amor, non iam cupiditas, sed caritas est* (*De Trin.*, IX, 8, 13. PL, 42, 968).

2.º También es lícito el amor a los parientes y consanguíneos. El Evangelio no suprimió, sino ordenó el amor carnal: *Amorem parentum, uxoris, filiorum, non abstulit, sed ordinavit* (*Serm.* 344, 2. PL, 39, 1.512).

3.º No sólo es lícito, sino obligatorio este amor: *Licita est humana caritas qua uxor diligitur; illicita qua meretrix vel uxor aliena. Licetam ergo caritatem habeat: humani est, sed ut dicit, licita est. Non solum autem ita licita est ut concedatur, sed ita licita ut si de-*

fuerit, reprehendatur. Luceat vobis humana caritate diligere coniuges, diligere filios, diligere amicos vestros, diligere cives vestros... Haec ergo humana est. Si ergo tali quisque crudelitate effertur ut perdat etiam humanam dilectionis affectum, et non amet filios suos et non amet coniugem suam, nec inter homines numerandus est (*Serm.* 349, 2. PL, 39, 1.530).

4.º En esta clase de amor hay un movimiento pasional humano, que está conforme con el orden moral, también humano. No se condena la inclinación natural a que responde el amor de los consanguíneos; pero sobre ella se pone la esfera de una razón moral superior, la sublime apreciación del hombre como hombre, es decir, como imagen de Dios, que lleva el sello de su hermosura. *Tamen et quando humanitus diligitis, plus Christum amate. Non dico ut non diligatis uxorem, sed plus dilige Christum. Non dico ut non diligas patrem, non dico ut non diligas filios, sed plus dilige Christum* (ibíd.; ibíd., 1.532). El amor a Cristo-Hombre acendra y ennoblece la fuerza amorosa de la criatura. El amor cristiano no es amor de ideas abstractas, sino de personas, portadoras de valores divinos e inmortales. El hombre, como sellado con la imagen de Dios, lleva un tesoro íntimo, un contenido divino, capaz de inflamar los más ardientes deseos; aun el hombre más caído y pecador lleva esa maravillosa perla, que los cristianos deben amar siempre en los prójimos.

55. *El imperativo categórico* (XLVI, 88).—La pureza y universalidad del motivo del amor cristiano al prójimo recuerda el imperativo categórico de Kant. El amor debe desligarse de todo motivo particularista y abrazarse a una razón universal, a una máxima obligatoria y valedera para todos y en todos momentos. Sin duda, esto se logra mejor en la ética cristiana que en la del filósofo de Koenigsberg, cuando se ama a los hombres por sí mismos, por la máxima dignidad que en ellos resplandece como imágenes de Dios.

56. *El orden del amor* (XLVIII, 93).—San Agustín formula aquí su doctrina sobre el orden del amor, que es la perfecta justicia. *Haec est perfecta iustitia qua potius potiora et minus minoram diligimus.* El amor debe ajustarse al orden de los valores. La virtud, como *ordo amoris*, resume esta ética. Al reducir al amor la misma justicia, quita a ésta todo carácter abstracto y formalista y lo convierte en movimiento acorde con las gravitaciones más profundas del espíritu. La ley tampoco es una norma rígida, sino un acuerdo entre dos voluntades que se buscan y se aman.

57. *La esclavitud de los fantasmas* (L, 98).—Frecuentemente alude San Agustín en este libro *De vera religione* al imperio de los fantasmas sobre el hombre pecador. Los fantasmas son *ídolos* y fuente de idolatría. Toda pasión desordenada tiende a arrancar al hombre del núcleo más profundo de lo real, situándole en una perspectiva falsa para ver el mundo.

«Todas las pasiones pecadoras—dice Berdiaef—crean sus mundos de fantasmas, violan y destruyen el sentimiento original de la realidad, hacen al hombre antirrealista o idealista en el sentido despectivo del vocablo. Toda pasión y todo vicio crean su mala imaginación, que entorpece la percepción del ser y falsea la perspectiva de las realidades. Cuando el hombre ha admitido el yugo del amor propio enfermizo, de la ambición, de la envidia, de los celos, de la voluptuosidad, del erotismo patológico, de la codicia, de la avaricia, del odio o de la crueldad, y se ha dejado obsesionar por él, se sitúa en

un mundo de fantasmas, donde las realidades que se le aparecen no son ya conformes con la estructura del ser» (*La destinación del hombre*, p. 243, Barcelona, 1947).

Con el imperio de los fantasmas, el psiquismo inferior, desligado de la soberanía del espíritu, se hace mandón, esclavizando al hombre. La evocación de las imágenes no obedece al freno de la voluntad racional, sino se desenvuelve según sus propias leyes autónomas, debilitando el ejercicio del raciocinio y creando todo género de idolatría al servicio de las pasiones. Uno de los aspectos profundos de la redención de Cristo es la liberación de la idolatría interior. La fe nos redime de la esclavitud de nuestros fantasmas y nos hace vivir en un mundo luminoso, donde las cosas ocupan su puesto verdadero. Al contrario, la idolatría es la inversión de todos los valores ontológicos. San Agustín insiste siempre en poner la fuente de toda impiedad religiosa en la íntima idolatría, o esclavitud y servidumbre a los fantasmas, que las pasiones han creado para su propio cebo y deleite.

58. *El culto de los ángeles* (LV, 110).—El modernista M. J. Turmel ha negado el culto de los ángeles en los cinco primeros siglos de la Iglesia. Con respecto a San Agustín, aduce un pasaje de este capítulo: «San Agustín, que considera a los ángeles confirmados en gracia, rechaza con horror el pensamiento de erigirles templos» (*Angelologie*, art. pub. en la *Revue d'Histoire et de littérature chrétienne*, 3 [1898], p. 550 ss.).

Mas conviene distinguir aquí diversas clases de culto. Ciertamente enseña que no deben erigirsele templos: *Non eis templa construimus* (Cf. *Coll. cum Maximino*, 14. PL, 42, 722). Mas nótese la razón que añade: *Quoniam creaturae exhiberemus eam servitutem, quae uni tantum Deo debetur*.

Esta *servitus* es la traducción literal de la palabra griega *latreia*, que comprende sobre todo la ofrenda del sacrificio, esto es, una forma de servicio que sólo a Dios, como primera causa, se debe. Por eso dice hablando de los ángeles: *honoramus eos caritate, non servitute*. Sería acto idolátrico dar a los ángeles el mismo homenaje que a Dios. Por lo cual rebate la acusación de fausto, que llama idólatras a los católicos por el culto de los mártires: «Sí, nosotros honramos la memoria de los mártires para asociarnos a sus méritos y granjearnos la ayuda de sus plegarias. Los honramos con culto de dilección y de fraternidad. En cuanto al culto que los griegos llaman *latría* y los latinos *servitius*, como exclusivamente reservado a Dios, se lo rehusamos enseñando que sólo a Dios debe darse: *At illo cultu quae graece latreia dicitur, latine uno verbo dici non potest, cum sit quaedam propriae divinitati dedita servitus, nec colimus nec colendum dicitur nisi unum Deum*» (*Contra Faustum*, XX, 21. PL, 42, 384-385).

Este culto, que sobre todo se exhibe por el sacrificio, en reconocimiento del soberano dominio y majestad de Dios, es incommunicable: *Nullo modo tale aliquid offerimus aut offerendum praecipimus, vel cuiquam martyri, vel cuiquam angelo* (ibíd.).

A P E N D I C E

JUICIO DEL LIBRO DE LAS «RETRACTACIONES»

(*Retract.*, I, c. 13. PL, 32, 602-605)

1. También escribí entonces el libro *De la verdadera religión*, donde con mucha variedad y copia de doctrina se razona sobre cómo la verdadera religión consiste en venerar al único Dios verdadero, esto es, la Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo; y con cuánta misericordia suya, por temporal dispensación, ha sido dada a los hombres la religión cristiana, que es la verdadera, y cómo el hombre ha de disponerse con su vida para rendirle culto. Mas, sobre todo, en este libro se rebate la doctrina maniquea de los dos principios.

2. En cierto pasaje de este libro dije: *Séate, pues, cosa manifiesta y probada que ningún error pudo deslizarse en materia de religión, a no haber venerado el hombre por su Dios a su propia alma, o al cuerpo, o a sus ficciones*.

Por alma entendí aquí a toda criatura espiritual, sin ajustarme al estilo de la divina Escritura, la cual, cuando no habla en sentido traslaticio, no sé si aplica este nombre más que al principio vital de los animales mortales, entre los cuales deben contarse los hombres mientras son mortales. Poco después expresé el mismo pensamiento mejor y más brevemente, al decir: *No sirvamos, pues, a la criatura más bien que al Creador, para que no nos desvanecemos con nuestras imaginaciones, y ésta es la perfecta religión*. Con el nombre de criatura entendí aquí a ambas, la espiritual y la corporal. Falta lo que allí dije: *sus ficciones*; por eso añadí aquí: *para que no nos desvanecemos con nuestras imaginaciones*.

3. Así también lo que dije: *Esta es en nuestro tiempo la religión cristiana, y en conocerla y seguirla está la segurísima y certísima salvación*, debe entenderse de este nombre y no de la realidad, a que el nombre alude.

Pues la que ahora se llama religión cristiana estaba entre los antiguos, ni faltó desde el comienzo del género hu-

mano, hasta que vino Cristo en carne, de donde la verdadera religión, que ya existía, comenzó a llamarse cristiana. Pues como después de la resurrección y ascensión del Señor al cielo comenzaron los apóstoles a predicar sobre El, y muchos abrazaron su fe, primeramente en Antioquía, según está escrito, fueron llamados cristianos los discípulos. Por eso dije: *Esta es en nuestro tiempo la religión cristiana*, no porque no existiera en tiempos anteriores, sino porque posteriormente recibió este nombre.

4. En otro lugar dije: *Atiende, pues, a lo que sigue con la diligencia y piedad que puedas, porque a tales ayuda Dios*. Esto no debe entenderse como si sólo a los tales ayudase, pues también ayuda a los que no son tales para que lo sean, esto es, para que diligente y piadosamente busquen; les ayuda para que hallen la verdad.

También escribí en otro lugar: *Vendrá luego como una consecuencia, después de la muerte corporal debida al pecado, la restitución de este cuerpo, en su tiempo y en su orden, a su antigua estabilidad*. Lo cual se ha de entender reparando en que también la primitiva estabilidad del cuerpo, que perdimos con el pecado, poseía tanta dicha, que se hallaba inmune de la decadencia senil.

A esta, pues, forma de la primera estabilidad será restituido el cuerpo en la resurrección de los muertos. Mas gozará de mayor privilegio, y es el de no sustentarse con alimentos materiales; le bastará con la vivificación de su espíritu, cuando resucitare para unirse a un espíritu vivificante; por esta causa será también espiritual. Pues en aquella primera alba de su existencia, aunque hubiera sido inmortal, a no haber pecado, con todo, fué creado en estado animal con alma viviente.

En otra parte dije: *Hasta tal punto el pecado es un mal voluntario, que de ningún modo sería pecado a no ser voluntario*. Puede parecer falsa esta aserción; pero, si se la examina bien, se verá que encierra muchísima verdad. Pues se debe incluir en el concepto del pecado lo que solamente es pecado, no lo que es también castigo del pecado, según lo he demostrado arriba aludiendo a algunos pasajes de' tercer libro sobre el libre albedrío (*Retract.*, I, c. 9, n. 5). Aunque también los que no sin razón se llaman pecados no voluntarios, porque se cometen por ignorancia o por coacción absolutamente no pueden cometerse sin voluntad; pues aun el que peca por ignorancia, con voluntad lo comete, creyendo que debe hacerse lo que no debe hacerse. Y el que padece movimientos de la carne contra el espíritu no hace lo que quiere, pues contra su voluntad los padece, y en esto no obra según su deseo; pero, si es vencido, consiente voluntariamente a la concupiscencia, y con ello satisface su deseo,

desligándose de las leyes de la justicia y haciéndose esclavo del pecado. Y lo que en los párvulos recibe el nombre de pecado original, cuando todavía no pueden usar de libre albedrío, hay razón también para llamarlo voluntario, porque, habiendo sido contraído de la primera mala voluntad del hombre, se ha hecho en cierto modo hereditario. No es, pues, falso lo que dije: *Hasta tal punto el pecado es mal voluntario, que de ningún modo sería pecado a no ser voluntario*. Por lo cual, con la gracia de Dios, en todos cuantos son bautizados en Cristo, no sólo se desata el reato de todos los pecados pasados, lo cual es fruto del Espíritu generador, sino también, en los adultos, es sanada y dispuesta la misma voluntad por el Señor, lo cual se logra con el espíritu de la fe y caridad.

6. También al decir de Jesucristo, nuestro Señor: *Nada obró con violencia, sino todo usando de la persuasión y consejo*, se me pasó de vuelo que con un azote arrojó del templo a los vendedores y compradores. Pero esto, ¿qué supene o qué importancia tiene? Aunque igualmente a los demonios reacios los arrojó de los hombres, no con lenguaje persuasivo, sino con la fuerza de su poder.

Asimismo escribí en otro lugar: *Primeramente se ha de seguir a los que dicen que aun el único Dios sumo es el único verdadero y a El solo se debe adorar. Si entre ellos no nos alumbró la verdad, iremos a otra parte a buscarla*.

Lo cual puede interpretarse como si yo hubiera dudado de la verdad de esta religión. Empleé este lenguaje como más acomodado al amigo a quien escribía.

Condicionalmente escribí: *Si entre ellos no nos alumbró la verdad*, cierto de que entre ellos luciría ella. Análogamente escribió el Apóstol: *Si Cristo no resucitó* (1 Cor. 15, 14), pero sin dudar de la resurrección.

7. Verdad es también lo que escribí: *No se ha permitido que durasen aquellos milagros hasta nuestro tiempo, a fin de que el alma no buscarse siempre lo visible y el género humano se entibiase con la costumbre de ver lo que había inflamado su amor por su novedad*. Pues ya en nuestros tiempos, cuando se imponen las manos a los bautizados, no reciben éstos con el Espíritu Santo el carisma de las lenguas; ni tampoco ahora se curan los enfermos al pasar la sombra de los predicadores de Cristo; y dígame lo mismo de otros milagros que evidentemente cesaron después. Mas no se ha de interpretar lo dicho como si ahora hubyamos de creer que no se hace ningún milagro en nombre de Cristo. Pues yo mismo, cuando escribí este libro, ya había que un ciego había recobrado su vista en Milán por virtud de los cuerpos de los santos mártires de la misma

ciudad¹, y conocía otros milagros de los muchos que también en estos nuestros tiempos se realizan, de modo que ni podemos conocerlos todos ni enumerar los conocidos.

8. Tampoco el Apóstol escribió con estas palabras lo que en otro lugar dije: Como dice el Apóstol: *Todo orden viene de Dios*, si bien la sentencia parece ser la misma. Porque dice él: *Las que hay (potestades) están ordenadas por Dios* (Rom. 13, 1). En otra parte dije: *De ningún modo os embaúque nadie; todo lo que es vituperado se menosprecia comparándolo con lo que es mejor*. Se dijo esto de las naturalezas y substancias porque de ellas se disputaba, no de las buenas acciones y de los pecados.

Igualmente en otra parte: *Pero ni aun así ha de ser amado un hombre por otro, como se aman los hermanos carnales, o los hijos, o los cónyuges, o cualesquiera parientes, o los afines, o los ciudadanos, porque también este amor es temporal. Pues no tendríamos semejantes parentelas, originadas de los nacimientos y muertes, si nuestra naturaleza, manteniéndose sumisa a los preceptos y a su dignidad de imagen de Dios, no hubiera sido condenada a esta corrupción*.

Desapruebo totalmente este sentido, como lo he desaprobado anteriormente al hablar del primer libro *Del Génesis contra los maniqueos* (*Retract.*, c. 10, n. 2).

Porque da pie para pensar que aquellos primeros esposos no hubieran tenido descendencias a no haber pecado; como si necesariamente los frutos de su generación hubieran de ser mortales por venir de la unión del hombre y de la mujer. Y es porque no concebía entonces como cosa posible que hijos inmortales naciesen de padres inmortales, si aquel pecado tan grande no hubiera deteriorado la naturaleza humana; y por esta causa, si en los progenitores y en los hijos hubiera durado la fecundidad y la felicidad hasta cumplirse cierto número de santos, prefijado por Dios, nacerían los hombres, no para suceder a los padres, destinados a morir, sino para reinar con ellos siempre vivos. No faltarían, pues, estas parentelas, aun con la inmunidad del pecado y de la muerte.

9. Dije igualmente en otro lugar: *Elevando, pues, nuestros esfuerzos al Dios único y religando nuestras almas con El, de donde se origina la palabra religión, según se cree, evitemos toda superstición*. Con estas palabras expresé la opinión para mí más aceptable sobre el origen de la religión. No se me oculta el parecer de maestros de lengua

¹ Alude a los mártires Santos Gervasio y Protasio, de quienes habla en las *Conf.*, IX, 7.

latina, según los cuales *religio* se deriva de *religilur*; éste es un verbo compuesto de *legere*, o sea de *eligere*, de suerte que *religo* equivale a *eligo*². Este libro comienza así: *Cum omnis vitae bonae ac beatae via.*

² Se refiere a las palabras de Cicerón: *Qui omnia quae ad cultum Dei pertinent, diligenter retractaverunt vel tanquam relegerent, sunt dicti religiosi ex relegendo, ut ex eligendo eligentes tanquam ex diligendo diligentes* (*De natura deorum*, l. 11, c. 18).

En *La ciudad de Dios* alude al origen etimológico de la palabra religión: *ipse Deus tons nostrae beatitudinis, ipse omnis appetitionis est finis. Hunc eligentes, vel potius «religentes» «amiciamus enim negligentes» hunc ergo «eligenes», unde et religio dicta perhibetur, ad eum dilectione tendimus, ut perveniendo quiescamus»* (*De civ. Dei*, X, c. 3. PL, 41, 280).

B I B L I O G R A F I A

- NENO (P. A.): *Della vera religione*, pref. LXIX. Firenze, 1930.
- COROMBO (SISTO): *Sant'Agostino Della vera religione. Estratti tradotti e collegati, introduzione et note del dott. S. Colombo*. Torino, III páginas. *Lecture di Filosofia*, vol. XVII.
- BASSI (DOMENICO), barnabita: «*De Magistro*» et «*De vera religione*» *Studio, testo, traduzione*. Firenze.
- CARASSALI (SETTIMIO): «*De vera religione*» *Introduzione, testo e commento*. Palermo, 1925, 107 páginas. El autor es racionalista, herético en sus comentarios.
- CASSACA (M. N.): *S. Aurelio Agostino Dell'utilità del credere*, 2.^a ed. Firenze, 1930, 79 páginas.
- REBOLLEDO DE PALAFOX Y MELZI (LUIS): *Las costumbres de la Iglesia católica por el P. S. Agustín, obispo de Hipona, traducidas del latín al romance por el S. D. Luis Rebolledo de Palafox y Melzi, hijo primogénito de los SS Marqueses de Lazán y Cañizar, etc. Y dedicadas al Ilmo. S. D. Agustín de Lezo y Palomeque, arzobispo de Zaragoza*. Con licencia en Zaragoza. Por la viuda de Francisco Moreno. No lleva fecha.
- DESPINEY CHANOINE: *Le chemin de la foi d'après S. Augustin*. Vézelay, 1930.
- BATIFFOL (PIERRE): *Autour du «De utilitate credendi»*, en *Revue Biblique*, enero-abril 1917, pp. 7-53.
- *Le catholicisme de Saint Augustin*, 3.^a ed., París, 1920, c. 1, pp. 1-20.
- STOSZKO (IGNACE): *L'apologetique de S. Augustin*. Strasbourg, 1932, XV-226 páginas.
- PERGAMO (P. B.): *De Sti. Augustini methodo apologetica* en *Antonianum*, enero 1931, pp. 3-36.
- GOENS (F. J. VAN): *De Aurelio Augustino Apologeta secundum libros «De civitate Dei»*.
- ANONYMUS: *Saint Augustin contre l'incrédulité. Tome premier contenant les discours et pensées recueillis de divers écrits de S. Augustin, les plus propres à prémunir les fidèles contre l'incrédulité de nos jours*. París, 1754.—Tome II contenant le plan de la religion expliquée et démontée dans ses points fondamentaux par S. A., tiré de divers écrits de ce Père, spécialement de son grand ouvrage la «Cité de Dieu».
- BOYER (CH.): *L'argument qui a ramené St Augustin a la foi* en *Revue Apologétique*, XXXIII.
- MONDADON (LOUIS DE): *Les premières impressions catholiques de S. Augustin*, en *Etudes*, 20 mayo y junio 1909.
- LIPIUS (B.), S. I.: *Augustinus Pauli ad Romanos interpres apostolico-romano-catholicus. Via veritatis et vitae... contra atheos, paganos, iudaeos, mahumetanos, haereticos, etc., demonstrata*, in fol. Cologne, 1696. («Véritable Apologie d'après Saint Augustin», dice Portalie.)
- NIJSCH (E.): *Augustinus Lehre von Wunder*. Berlín, 1865.
- GRANGE (I.): *Le miracle d'après S. Augustin*. Brignai, 1912.
- MOIZ (ANSELM): *Zu den Wunderkapiteln im 22 Buch des «Civitas Dei»*, en *Theologie und Glaube*, 78 (1926), 843-855.
- DILHAYE (H.): *Saint Augustin et les miracles de S. Etienne*, en *Analecta Bollandiana*, 43 (1823), 74-85.
- HOFFMANN (FRITZ): *Der Kirchenbegriff des Hl. Augustinus*. Munster, 1938.
- HANS-URS (VON BALLHASAR): *Das Antlitz der Kirche*. Einsiedeln-Köln, 1942, 360 páginas.
- WITTE (J.): *Der Hl. Augustinus und das Geheimnis des Leibes Christi*. Mainz, 1929.
- WICHT (TH.): *Die Lehre von der Kirche nach dem Hl. Augustinus*. Paderborn, 1892.

*DE LAS COSTUMBRES DE LA IGLESIA
CATOLICA Y DE LOS MANIQUEOS*

Versión, introducción y notas del
P. TEÓFILO PRIETO

I N T R O D U C C I O N

I

OCASION DE LA OBRA

La lectura del *Hortensio*, como testifica Agustín, comenzó a persuadirle de la vanidad de los bienes y de los honores humanos y a encender en su espíritu un amor increíble a la inmortal sabiduría¹. Sólo una cosa mitigaba algo aquel fuego de amor a la sabiduría, y era que no veía allí el nombre de Jesucristo².

Esta fué la razón que le movió a leer las santas Escrituras, pues sabía por su santa madre que contenían la verdadera sabiduría; pero su vanidad se sintió ofendida por la sencillez y simplicidad de su estilo, y su hinchazón y soberbia se resistieron a aceptar el sacrificio de humildad que imponían al entendimiento. En esta contingencia o coyuntura de su vida vino a caer entre los maniqueos, que imprecaban su oratoria de la mágica palabra *verdad* y prometían su vista al desnudo, tal y como es, substituyendo la ciencia por la fe, y, además, no excluían a Cristo de su sistema. Esto fué lo que hizo a Agustín caer en sus redes, que no rompió hasta después de nueve años íntegros, que permaneció en su secta, oyendo con increíble respeto, asiduidad y avidez a sus sacerdotes en calidad de oyente.

Durante estos años adquirió Agustín un conocimiento completo de su doctrina, como no lo poseían los demás oyentes. Inmediatamente después de su bautismo sintió en su espíritu la necesidad más apremiante de refutar tan ruinosos errores, y cada día podía resistir menos tal violencia,

¹ «Viluit mihi repente omnis vana spes et immortalitatem sapientiae concupiscebam aestu cordis incredibili» (*Conf.*, l. III, c. 4, n. 7).

² «Hoc solum me in tanta flagrantia refrangebatur, quod nomen Christi non erat ibi» (*Conf.*, l. III, c. 4, n. 8).

al ver la repugnante jactancia de su falsa y seductora continencia o santidad, utilizada como artificio de seducción de los ignorantes, y que les llevaba al extremo de crerse muy superiores a los verdaderos cristianos, cuando la sola comparación era para estos últimos una gravísima injuria ⁴.

II

FIN QUE SE PROPUSO AL ESCRIBIRLA

En sus inmortales *Retractaciones*, además de mostrarnos el Santo cuál fué la ocasión de esta obra, nos muestra también el fin que intenta, que es quitar la máscara de virtud con que se cubrían los santos o elegidos maniqueos, para que aparezca en toda su desnudez la hipócrita austeridad, junto con la verdad de su increíble y universal corrupción. Por eso, no contento con sacar a la superficie tal podredumbre, opone a ella la verdadera santidad de las costumbres cristianas en su doctrina y en su práctica; pues así se ve mejor, a la luz de los resplandores y atractivos irresistibles de la heroica santidad de la Iglesia católica, la fealdad y repugnancia de la tan decantada santidad de las costumbres maniqueas ⁵. El Santo entona un himno sublime a la Iglesia católica, como maestra de la sabiduría, y concluye así: Herencia tuya son, ¡oh Iglesia católica!, esa multitud de hombres hospitalarios, caritativos, misericordiosos, sabios, castos y santos, muchos de los cuales están abrasados del amor de Dios hasta tal punto, que en su perfecta continencia e increíble desprecio del mundo encuentran sus más dulces delicias en la soledad ⁶. Luego nos pinta en un cuadro maravilloso la heroica santidad de los religiosos de uno y otro sexo, la de los clérigos y la de los seglares, y, finalmente, se enfrenta con los maniqueos y les dice con aire irresistible de vencedor: ¡Oh maniqueos! Poneos, si os es posible, frente a frente de estos cristianos; contempladlos tal y como son, si es que lo resisten vuestros ojos, y después cubridlos de injurias! Tened la valentía de hacer una comparación entre sus ayunos y los vuestros, su castidad y la vuestra, sus vestidos y banquetes y los vuestros, su modestia y caridad y la vuestra y, sobre todo, sus preceptos y los vuestros.

⁴ *Retract.*, l. I, c. 7, n. 1.

⁵ *Ibid*

⁶ *De mor. Eccl. cathol.*, c. 30.

A buen seguro que entonces se os caerán las escamas de los ojos y conoceréis la diferencia entre la ostentación y la sinceridad, entre el camino recto y el error, entre la fe y la falacia, entre la fortaleza y la hinchazón, entre la felicidad y la miseria, entre la unidad y la división, y, finalmente, la diferencia entre las dulces melodías de las sirenas de la superstición y el seguro puerto de la religión ⁶.

III

LUGAR Y FECHA DE COMPOSICIÓN DE LA OBRA

Las *Retractaciones* nos dicen también que el Santo, durante la estancia en Roma que siguió a su bautismo, escribió dos libros, el uno sobre las costumbres de la Iglesia católica y el otro sobre las costumbres de los maniqueos ⁷. Se sabe con certeza que Agustín recibió el bautismo en la vigilia de Pascua, el 24 de abril de 387. Cediendo, quizás, el Santo a los ruegos de su madre, resolvió inmediatamente volver a África, y con este fin se dirigió a Ostia, lugar del embarque; pero en esta circunstancia cayó enferma Santa Mónica, a quien llevó Dios a mejor vida a los nueve días de su enfermedad. Agustín, después de dar piadosa sepultura a su madre, volvió a Roma, y allí permaneció hasta el otoño del año siguiente, 388, en que tornó a Tagaste, transformando la casa paterna en un santuario de plegarias y de estudio ⁸. La consecuencia que se infiere de estos datos históricos es que la fecha de composición de esta obra oscila entre el final del 387 y principios del año siguiente, 388.

En el prólogo a los libros *De moribus* alude el Santo a otros escritos en defensa del Antiguo Testamento, contra los maniqueos. Esto da ocasión a nuevos problemas, uno de ellos es a qué escritos alude, y el otro, cuál es la explicación de que en una obra escrita antes mencione otra escrita posteriormente. El primer problema nos lo resuelve claramente el Santo: se refiere, sin duda alguna, a los dos libros contra los maniqueos acerca del Génesis. Los libros de

⁶ *Ibid.*, c. 34.

⁷ *Retract.*, l. I, c. 7.

⁸ *Cf. Istituzioni di Patrologia*, por Mons. UBALDO MANUCCI P. ANTONIO CASAMASSA, O. S. A., pp. 276-283.

referencia, como consta por el prólogo, fueron escritos para rebatir los ataques que con tanta impiedad como ineptitud dirigen los maniqueos contra la Ley o Viejo Testamento⁹. En la revisión de los dos libros que escribió en Africa acerca del Génesis contra los sectarios de Mani, dice que se escribieron en defensa de la antigua Ley, que, con refinada parcialidad y como ebrios del vino de la locura de su error, ellos combaten¹⁰. Y, finalmente, en otra obra afirma que redactó, recién convertido, dos libros contra los discípulos de Mani, cuyo error no está en no entender las Escrituras como conviene, sino en no aceptarlas y, además, detestarlas¹¹.

En consecuencia, creo que es verdadera y lógica la inferencia de que los escritos a que hace alusión en el prólogo son los que él titula *De Genesi contra manichaeos libri duo*, y cuya fecha de composición se puede fijar con certeza al final de 388 y principios del siguiente año, 389.

La solución del segundo problema no es tan fácil. Se da aquí un fenómeno raro, pues por una parte hay que dar como cierto lo que Agustín dice en sus *Retractaciones*: que los libros *De moribus* los escribió en Roma, y los *De Genesi contra manichaeos* en Africa, y por otra parte parece contradecir a esto lo que dice en el prólogo de referencia. La solución de la aparente antinomia nos la da, a mi parecer, el P. Serafin en su *Cronología de las obras de San Agustín*, cuando dice que la obra *De moribus*, aunque la escribió en Roma, no la dió allí a conocer, sino en Africa, después de publicar la obra de *Genesi contra manichaeos*, como aparece claro en el prólogo al *De moribus*¹².

¿Se puede demostrar que Agustín introdujera en estos libros, estando en Africa, además de la introducción, otras reformas? Soy del parecer que no se puede demostrar esto, en contra de lo que opina el P. Serafin. Dice así dicho autor: "Además, al final del libro segundo habla Agustín de hechos recientemente sucedidos en Cartago después de su vuelta de Italia, y a ellos hace referencia cuando dice: los

⁹ «In aliis libris satis opinor egisse nos quemadmodum manichaeorum invectionibus, quibus in legem, quod vetus Testamentum vocatur, imperite atque impie feruntur...» (*De moribus Ecclesiae catholicae*, c. I, n. 1).

¹⁰ «Iam vero in Africa constitutus scripsi duos libros *De Genesi contra manichaeos*. Isti tamen duo libri apertissime adversus eos editi sunt in defensionem veteris legis quam vehementi studio vesani erroris oppugnant» (*Retract.*, l. I, c. 10, n. 7).

¹¹ «Nam et ego contra manichaeos qui has litteras Veteris Testamenti non aliter quam oportet accipiendo errant, sed omnino non accipiendo et detestando blasphemant, duos concipsi libros recenti tempore conversionis meae» (*De Genesi ad litt.*, l. VIII, c. 2, n. 5).

¹² SERAPHINUS M. ZARB, O. P., *Chronologia operum S. Augustini* (Roma, apud Pont. Institutum Angelicum, 1934), p. 31.

hechos que hace poco oí en Cartago. Luego estos libros se completaron y se dieron a conocer en Africa"¹³.

Las razones de mi disentimiento son: 1.ª En el capítulo último *De moribus manichaeorum* no dice otra cosa, a mi parecer, sino que los crímenes cometidos en Cartago por los maniqueos fueron por él mismo conocidos, y que lo acaecido en Roma lo supo por referencia. Por lo tanto, la estancia en Roma de que habla el Santo, durante la cual se cercioró de la verdad de los hechos sucedidos en aquella ciudad, es la que siguió a su bautismo. 2.ª Lo que Agustín oyó en Cartago, y que aun no había puesto por escrito y lo pone luego a continuación, no dice relación alguna con los hechos del capítulo 20, como parece indicar el P. Serafin. Además, el adverbio *nuper* no significa siempre, ni en San Agustín ni en otros autores, tiempo próximo, y me inclino a creer que aquí lo emplea el Santo con la significación de tiempo remoto. Así que mi pensamiento es que ni lo dicho en el capítulo 12, número 26, ni lo que dice en el capítulo 19, a lo que hace referencia en el capítulo 20, lo escribió en Africa, sino en Roma¹⁴.

IV

FUENTES DE LA HISTORIA DEL MANIQUEISMO

Hasta el último decenio del siglo pasado, las únicas fuentes para conocer la secta maniquea eran los escritos polémicos de sus adversarios, entre los cuales tenían excepcional autoridad los escritos de San Agustín, que, en calidad de oyente, perteneció a la secta durante nueve años. Ya en el siglo III existía un libro contra el maniqueísmo del neoplatónico Alejandro de Licópolis. Del siglo IV son las *Actas* de Arquelao y un libro de Tito Bostra, escritos también contra Mani. Si a estas obras se unen los *Escolios*, en siríaco,

¹³ «Praeterea circa finem alterius libri *De moribus manichaeorum* Augustinus loquitur de factis, quae recenter acciderant Carthagine, post suum reditum ab Italia; de his enim ait: 'quod nuper apud Carthaginem audivi. Ergo in libri in Africa completi et editi sunt'» (SERAPHINUS M. ZARB, O. P., *Chronologia operum S. Augustini*, p. 31).

¹⁴ «Quid amplius dicam de moribus vestris? Dixi quae ipse compererim cum in ea essem civitate ubi ista commissa sunt. Romae autem me absente quid gestum sit totum longum est explicare... et ego quidem postea Romae cum essem, omnia vera me audisse firmavi» (c. 20, n. 74).

de Teodoro Barkoni, del siglo VI, se tiene hecha la síntesis de las fuentes principales, latina, griega y siríaca, para conocer la historia maniquea.

De las fuentes orientales sólo consignaré aquí dos obras de origen musulmán, por ser las más importantes acerca de la materia de que se trata. Una de ellas es el *Fihrist*, de Al-Nadim, que, por su valor informativo sobre el maniqueísmo, merece consultarse. El *Fihrist*, o catálogo de las ciencias, del año 898, es una especie de historia de la literatura, que resume la vida y obras de los principales autores. En la sección primera del libro IX, después de haber hablado de los sabeos, estudia las doctrinas maniqueas. La parte del *Fihrist* que nos interesa ha sido editada y comentada por Gustavo Flügel.

La otra fuente que sigue a ésta en importancia es la *historia de las sectas religiosas y de las doctrinas filosóficas (Kitab al-mil al)*, del sabio historiador de la filosofía Sharrastani, que murió el año 1153. Este sabio historiador estudió en primer lugar las tradiciones que tienen Escrituras reveladas, como son, según él, el islamismo, judaísmo y cristianismo, y sigue después con las que sólo tienen un simulacro de Escrituras, como el mazdeísmo y maniqueísmo¹⁸.

Los escritos originales de Mani aun no se conocían, y, además, se daban por perdidos para siempre. Pero las expediciones científicas de últimos del siglo pasado al Turquestán chino dieron en sus investigaciones con el precioso y sorprendente descubrimiento de numerosos fragmentos de los originales del mismo Mani, compuestos en lenguas y dialectos los más variados, y cuya publicación aun está al principio. Pero por su carácter fragmentario no bastan estos escritos para darnos una idea completa del sistema maniqueo sin las demás fuentes que se acaban de relatar. Sirven, sin embargo, para corregir errores y descifrar enigmas acerca de la vida y culto de los maniqueos. El descubrimiento de mayor importancia en esta materia es el que acaba de anunciar C. Schmidt, de la Universidad de Berlín. Unos labriegos, haciendo excavaciones, el año 1930, en Medinet Madi, pueblo destruido, al sudoeste de Fayum, descubrieron unos libros papiráceos, que fueron en seguida a manos de anticuarios. C. Schmidt logró adquirir la mitad de dichos libros, mientras que la otra mitad pasó a ser de Chester Beatty. Los libros de referencia están escritos en copto y son traducciones de los originales de Mané y de sus discípulos, hechas por sus seguidores para la propaganda en Egipto. Es indudable que este descubrimiento hace entrar a la investigación en una

¹⁸ G. BARDY, *Manichéisme* art. en *Dictionnaire de théologie catholique*, t. 1, cols. 1.842-1.858.

nueva etapa sobre el maniqueísmo, y las cuestiones de sus orígenes, que tanto han apasionado a los eruditos estos últimos años, encontrarán su solución¹⁹.

V

MANI: SU VIDA, OBRAS Y DISCIPULOS

Mani, el fundador del maniqueísmo, nació en Babilonia, de padres persas, el año 215 ó 216. Babilonia era entonces la sede del sincretismo religioso más intenso; existía allí una mezcla abigarrada de las más encontradas ideas religiosas, como eran las ideas cristianas, judías, gnósticas, mazdeístas y budistas. El fundador de la secta maniquea no se presenta en escena como innovador, ya que, como él decía, la verdad es una y tuvo antes que él sus apóstoles, como Buda, Zoroastro y Cristo. Mani se creía el Paráclito prometido por Cristo, con la ilusión altísima de hacer una síntesis de las tres doctrinas y de anunciar o predicar este evangelio en todas las regiones y en todas las lenguas, como una religión universal. Con el fin de fijar bien sus doctrinas y alejar de ellas todo lo posible el peligro de falsificación por los discípulos en la difusión oral, se decidió Mané a ponerlos por escrito.

En conformidad con la conciencia que tenía de su misión, se da en cuerpo y alma al estudio de los documentos religiosos. La mayor dificultad que tuvo que vencer en este punto fué el conocimiento de los documentos de la religión budista, y la superó heroicamente trasladándose a la India, en la que dejó fundada una comunidad antes de su retorno a Persia. Con el fin de hacer más fácil la difusión de sus doctrinas en Persia, realizó toda clase de tentativas para ganarse el favor de la corte. La primera vez que se entrevistó con el rey Sapor I, para quien escribió en persa un libro que contenía su pensamiento religioso, no salió mal impresionado de la entrevista. Pero los magos hicieron bien pronto prevalecer en la corte una tendencia a él muy hostil, que le obligó a huir de nuevo a la India. A la muerte de Sapor I creyó llegada la oportunidad de volver a Persia. Durante el breve reinado de Hurruzd obtuvo el favor de la corte. Pero bien pronto, en el reinado de Bahram, su sucesor, tal favor se trocó

¹⁹ *Storia delle religioni diretta da Pietro Tacchi Venturi: Il manicheismo*, pp. 243-244.

en una persecución que acabaría con él. Preso y vencido Mani en una discusión con los magos del mazdeísmo, se le condenó a muerte y fué decapitado, y su cadáver desollado, y, para perpetuo escarmiento, su piel, disecada y llena de paja, fué colgada en un lugar público (273-277) ¹⁷.

Fruto del estudio de los documentos religiosos de su época fué la fecunda producción literaria del fundador de la secta maniquea. Escribió no sólo grandes tratados didácticos, sino también un sinnúmero de cartas, que le mantenían en contacto con los discípulos que se granjeara en sus correrías misionales.

Según el historiador árabe Al-Nadim, Mani compuso siete libros, uno de ellos en persa y los demás en lengua siríaca. El orden que sigue en la enumeración es el siguiente: el libro de los *Misterios*, de los *Gigantes*, de los *Preceptos*, el titulado *Shapurakam*, el libro de la *Vida*, y el que lleva el título de *Farakmatija*. El texto de Ab-Nadim, que tiene aquí una laguna, no nos da el título del séptimo libro anunciado.

El índice que da Biruni, hacia el año 1000, de las obras de Mani, reproduce casi el del autor del *Fihrist*. Dice este historiador que encontró en Hawarizim un volumen de libros maniqueos que contenía los escritos siguientes, por este orden: el titulado *Farakmatija*, el de los *Gigantes*, el *Tesoro de la vida*, el *Sol de la certeza y del fundamento*, el *Evangelio*, *Shapurakam*, una colección de cartas de Mani y el libro de los *Misterios*.

Estos índices, según los críticos, son los más completos y los más verosímiles de los escritos auténticos de Mani. Hay que entender por lengua siríaca, en la que dice el autor del *Fihrist* redactó Mani las seis primeras obras de su catálogo, no la lengua clásica, sino el arameo de Babilonia y, hablando con más precisión, la lengua del Suritán, es decir, de la región del Tigris y del Eufrates inferiores.

¿Qué se sabe de cada uno de estos libros? Ya se dijo, cuando se trató de las fuentes de la historia maniquea, que, de toda la producción literaria del maniqueísmo, sólo se conservaban fragmentos y resúmenes de obras, y que, además, los originales de Mani se daban por perdidos para siempre; no obstante, aun se puede dar alguna idea de estos libros. En el libro de los *Misterios* parece ser que se trataba de las relaciones entre el judaísmo y el cristianismo, y en especial de las relaciones entre el cuerpo y el alma. El libro de los *Gigantes*, que parece, según una hipótesis verosímil de Alfarić, identificarse con el *Liber Capitulorum* (libro de los principios), sería seguramente una síntesis de las doctrinas esenciales (περὶ ἀρχῶν) del maniqueísmo. El de los *Preceptos* era

¹⁷ *Storia delle religioni*, pp 244-245

una *Ética maniquea*, dividida en dos partes: la una con destino a los oyentes y la otra reservada a los elegidos o perfectos. Alfarić ve en esta obra la que menciona San Agustín en el libro *De moribus manichaeorum*, y que en parte analiza. El *Shapurakam* se cree ser la obra que compuso Mani para el gran rey de los persas Sapor I, con el fin de instruirle y conquistarle para la secta. Su contenido es escatológico. El libro de la *Vida* o *Tesoro de la vida*, o simplemente el *Tesoro*, lo conoció San Agustín, del que cita en sus obras dos fragmentos, que es casi lo único que queda de este tratado, y eran, por lo menos, siete libros. Se describía en él la lucha entre los dos reinos, el de las tinieblas y el de la luz, y el papel que desempeñaba el tercer mensajero y la Virgen de la Luz en la redención de los elementos divinos, cautivos por los demonios aéreos. El libro que lleva el título de *Farakmatija* (Ἰστορικόν) es, según Alfarić, la *Epístola* que llaman los maniqueos del *Fundamento*, resumen de toda la doctrina de la religión de Mani. Es el escrito que mejor conocemos, gracias a San Agustín, contra el que hizo una refutación en regla y del que transcribió párrafos importantes. Se encuentra allí una descripción de los dos principios eternos, de la lucha original entre el bien y el mal, de la historia del hombre y de la redención, llevada a cabo por Cristo, o sea una exposición sistemática de las enseñanzas de Mani. El *Evangelio* o *Evangelio viviente*, como se llama en muchos textos, predica, según Biruni, la verdadera fe de Mani, y se dice, además, que, fuera de ella, todo es vanidad y mentira. Estos siete tratados son las obras capitales del fundador de la secta maniquea. Se conocía, además, una colección de cartas. Al-Nadim dice que, de las setenta y seis que enumera, sólo tuvo en sus manos cincuenta y dos. Todas estas cartas se han perdido también ¹⁸. Sobre los descubrimientos modernos en esta materia ya queda relatado en las fuentes maniqueas.

VI

LOS DISCIPULOS DE MANI

La austeridad moral de los electos, el atractivo del misterio en que sabían ocultarse, la luz que prometían dar acerca de los secretos de la vida y de la naturaleza y la esplen-

¹⁸ *Manichéisme*, cols 1842-1854.

didez de su culto, propagaron rápidamente su doctrina y ganaron secuaces en todas partes. La secta, durante casi un milenio, subsistió pujante y vigorosa y logró, a pesar de las persecuciones de que fué objeto, penetrar en Oriente y en Occidente. La penetración de la religión de Mani en Persia, en el Asia central y en el Imperio romano, no sólo fué obra de la actividad asombrosa del fundador y de los discípulos que en vida se conquistó, sino también de sus sucesores, que, conscientes, como el maestro, de su altísima misión, continuaron con tenacidad increíble su obra.

En Persia arraigó el maniqueísmo hasta el siglo VI, a pesar de la persecución tenaz de que fué siempre objeto de parte de los mazdeos. Fué en el reinado de Cosroas I cuando se le dió el golpe de gracia (531-570). Después del fin trágico de Mani, muchos de los discípulos, siguiendo el ejemplo del maestro, huyeron hacia el Oriente, a las regiones del Oxus y del Hindukusch, donde pudieron establecerse pacíficamente. Lograron tener gran influencia en el Turquestán chino, pues convirtieron a la secta al kan de los uigures (tribus mogólicoturcas), con su corte, en el 772, y después a todo el reino. Pero no duró mucho este triunfo del maniqueísmo. En el 840, el Imperio de los uigures fué deshecho por los kirghises, quienes destruyeron la capital y apresaron al kan uigur. No desapareció, sin embargo, la religión de Mani en los Estados que se constituyeron sobre las ruinas del Imperio uigur, ya que algunos permanecieron fieles a las doctrinas de Mani. Es precisamente allí, en las regiones habitadas por los uigures, en Turfán, Turquestán ruso y Tun-Huang (recinto de templos-cuevas en la provincia china de Kan-Su), donde se encontraron los textos maniqueos de que se ha hablado ya, y que testifican la influencia de la religión de Mani en los habitantes del país. Pero desde el cambio de dinastía comienzan los edictos de persecución contra la secta maniquea y de otras sectas extranjeras y se suceden sin cesar, hasta que el edicto de 1370 dió a la secta de Mani el golpe definitivo¹⁹.

Se sabe con certeza que a los pocos años de la muerte de Mani se había infiltrado tanto el maniqueísmo en el Imperio romano, sobre todo en Africa (la tierra de elección del maniqueísmo) que el *procónsul de Africa denunció* la secta a Diocleciano, quien decretó la pena del fuego contra los jefes y la de decapitación contra sus adeptos. Pero a pesar de las medidas de rigor adoptadas contra la secta por Constantino y sus sucesores, ella se mantuvo próspera y vigorosa. En tiempo de San Agustín contaba con numerosas comunidades, jefes instruidos e influyentes y propagandistas

¹⁹ *Storia delle religioni*, pp. 245.

celosos. Una serie de edictos de persecución contra la secta de Mani se fué sucediendo, hasta que el emperador Justiniano poco menos que la aniquiló. Aunque como secta organizada desapareció en Occidente después del siglo VI, sin embargo, sobrevivió en los cátaros durante los siglos XI y XII, quienes profesaban sus principios fundamentales y reproducían, en parte al menos, su organización eclesiástica, lo mismo que en los bogomilos en Oriente durante el siglo XI²⁰.

VII

DOCTRINAS MANIQUEAS: DOGMÁTICA MANIQUEA

Una exposición del sistema de Mani de carácter definitivo no puede todavía hacerse hoy, ya que la publicación de los documentos originales de Mani descubiertos en Egipto aun se hará esperar algunos años. En consecuencia, la construcción doctrinal del maniqueísmo tiene que basarse en otros documentos que nos suministra la historia, como son los textos polémicos, los documentos del Turfán y los fragmentos coptos publicados ya por Schmidt. Estos documentos bastan para trazar de una manera definitiva las grandes líneas arquitectónicas de la concepción doctrinal de Mani. Sólo algunos puntos que quedarán todavía oscuros podrán ser dilucidados por los escritos mismos del fundador. La misión de Mani, como él mismo dice, no era anunciar una nueva doctrina, sino reducir a una síntesis las doctrinas que otros fundadores de religiones habían anunciado ya. Pero, de hecho, en la realización de esta empresa no es ecléctico, sino que modifica profundamente tales doctrinas²¹.

El maniqueísmo no es ni doctrina budista, ni cristiana, ni zoroástrica, ni gnóstica; es una sistematización de elementos de cada una de estas doctrinas, profundamente transformados y deformados. El maniqueísmo, como sistema religioso, tiene poca afinidad con el gnosticismo dualista. En la elaboración que éste sufrió por obra de Mani queda como fundamento la antítesis entre los dos principios supremos transformados en luz y tinieblas; y no sólo

²⁰ *Manichéisme*, cols. 1864-1872.

²¹ Mons. UBALDO MANNUCCI, *Istituzioni di Patrologia*, p. 2.^a, época post-nicena Quinta edizione riveduta, corretta ed ampliata dal P. ANTONIO CASAMASSA, O. S. A., (Roma, 1942), p. 288, nota 1.^a

el principio de la luz, sino también el de las tinieblas, se desarrollan en una larga serie de eones, y de su mezcla se ha originado el mundo. Existe una región de la luz y otra región de las tinieblas o de la materia; y en el hombre, lo mismo que en el universo y en cada uno de sus elementos, se da una mezcla de los dos, luz y tinieblas.

La redención consiste en la economía de los medios para dar libertad a las partículas de luz cautivas en la materia o tinieblas, con el fin de que retornen a su propio reino, que es el cielo, de donde salieron. Adán y Eva proceden del principio de las tinieblas. Jesús es un eón que se manifestó en una apariencia o ficción de cuerpo para enseñar al hombre los caminos de liberación de la materia. La obra de Jesús y su doctrina fué escrita por el Paráclito (Mani mismo), que impone a los elegidos la regla de santidad, cuyo símbolo son tres sellos: el de la boca, el de la mano y el del seno²².

VIII

ETICA MANIQUEA

Las síntesis de la ética de Mani son los tres sellos ya indicados. En virtud del sello de la boca, está prohibido a los discípulos de Mani introducir en la boca nada impuro, así como tampoco salir de ella. En consecuencia, están prohibidas las mentiras, blasfemias, apostasias, perjurios y juramentos. Lo están también, y con mucha severidad, ciertos alimentos, como, por ejemplo, la carne y, en general, todo producto de los animales, ya que éstos, por ser criaturas de los demonios, son esencialmente malos. La muerte hace desaparecer totalmente de su cuerpo el principio divino que contenía y queda transformado en una masa llena de inmundicia. Los huevos pierden sus elementos vitales o divinos cuando se les abre, y la leche cuando sale de los animales. Sólo son autorizados los alimentos vegetales, como el arroz, trufas, hongos, setas, cebollas, ajos, puerros, melones, pimienta, legumbres y frutas. Igualmente tienen los discípulos de Mani, en virtud de esta regla de santidad, prohibido el uso del vino, que es, según Mani, la hiel del príncipe de las tinieblas; pero se les permite otra clase de bebidas, aunque siempre con moderación y prudencia, como,

²² *Storia delle religioni: Il manicheismo*, pp. 246-249.

por ejemplo, aguamiel, mosto cocido, jugos de cebada y otros de frutas finas y variadas.

El sello de la mano prohíbe en absoluto a los sectarios de Mani matar y hacer todo lo que tenga algo de semejanza con esta acción. Está prohibido, según esta ley, el homicidio, hacer la guerra, llevar armas, matar a los animales, destruir los vegetales, de cualquiera manera que sea, y el robo y el trabajo servil. Prohíbe también que posean algo sus discípulos, a excepción del alimento cotidiano y de un vestido anual. Se les obliga a practicar la dulzura, la paciencia, el perdón de las injurias y el desprendimiento y desprecio de las riquezas.

El sello del seno es más importante que los demás, porque trata de oponerse a la propagación del mal. La generación es mala en sí misma. El matrimonio está prohibido, por lo tanto; pero, condescendiendo algo con la flaqueza humana, dice Mani que, si se toma alguna mujer, se haga todo lo posible para que no llegue nunca a ser madre. La práctica de la virginidad, no sólo como consejo, sino también como precepto para todos, era la regla de la ética maniquea. Sólo los que eran vírgenes se mostraban como verdaderos discípulos del maestro.

Esta moral, de tanta austeridad, sólo obligaba con todo su rigor a los santos o elegidos, porque constituía un ideal de santidad que la masa no podía realizar. Los elegidos eran una minoría que vivía como los religiosos, y en su mayoría eran hombres. Los oyentes constituían la masa el pueblo, los catecúmenos, pues sólo los santos estaban bautizados. Los oyentes hacían profesión de la verdadera fe, rendían homenajes al Padre de la luz, al Dios del sol y de la luna, al Dios poderoso; tomaban parte en las asambleas litúrgicas, cantaban los himnos y cánticos que estaban en uso dentro de la secta; tenían ciertas observancias: si se casaban, era sólo con una mujer, y evitaban todo lo posible tener hijos; si comían carne y bebían vino, ayunaban el domingo en honor del Señor; si violaban el sello de las manos, haciendo todo lo que esta regla prohíbe a los elegidos, sus faltas quedaban compensadas por las limosnas que ellos les hacían. No hay, dice Mani, otro camino para la salud que la fe en su doctrina y en la práctica de sus preceptos²³.

²³ *Manichéisme*, cols. 1879-1882.

IX

ESCATOLOGIA MANIQUEA

No es uno mismo el destino de los hombres en la vida futura; el destino de cada uno está en consonancia con la conducta que aquí abajo observe. La suerte de los elegidos, después de la muerte, es la entrada inmediata en el reino de la luz o paraíso. No es tan feliz la suerte de los oyentes, pues se les destina a permanecer en este mundo sujetos a la ley de la metempsicosis hasta llegar a encarnar en el cuerpo de un santo o perfecto, que es su última etapa, preludio de la redención o salud definitiva. La suerte que espera a los pecadores es el infierno, con sus torturas eternas y sin esperanza. Sin embargo, la separación definitiva de los buenos y de los malos, o sea de la luz y las tinieblas, se hará esperar un número incontable de siglos, para el retorno a su origen de los eones luminosos, cautivos en el universo de la materia. Al fin de los tiempos será el mundo teatro de una gran catástrofe, que será anunciada por un mensajero divino. Un incendio universal se cebará sobre la tierra para purificarla y juzgarla. Con este acto final, las últimas partículas de luz todavía prisioneras de la materia serán puestas en libertad y subirán al cielo, mientras que la materia quedará informe y sin movimiento. Sobre el universo purificado reinará únicamente el principio bueno, sin temer invasión alguna de su contrario por toda la eternidad²⁴.

X

IGLESIA MANIQUEA: ORGANIZACION
Y LITURGIA

La sociedad religiosa maniquea estaba jerárquicamente organizada por dos categorías de adeptos: la de los elegidos ("hijos del misterio") y la de los oyentes ("hijos de la inteligencia"). Los primeros eran los seguidores de la religión

²⁴ *Manichéisme*, cols. 1.882-1.885.

integral, y a los otros se les podía considerar a su lado, como adherentes y coadjutores. Entre los elegidos existía una jerarquía: el grado supremo pertenecía a los maestros que eran doce, y se les llamaba con el sobrenombre de "los hijos de la dulzura"; el segundo grado eran setenta y dos obispos, que se les denominaba con el nombre de "hijos de la ciencia"; e inferiores a éstos eran los presbíteros o "hijos de la sabiduría" y los diáconos.

El jefe supremo de la jerarquía, conocido en Occidente con el título de príncipe, era elegido entre los maestros, y residió desde el principio en Babilonia, y su autoridad era universalmente reconocida. Pero varias circunstancias políticas y las persecuciones constriñeron a los maniqueos a trasladar su sede a Samarcanda²⁵. San Agustín, en su libro de las herejías, menciona esta jerarquía, que es similar a la católica²⁶.

La Iglesia maniquea tenía sus ritos sacramentales, como son el bautismo y la eucaristía, reservados exclusivamente para los santos. Lo que aun queda en el misterio es qué elementos constituían tales ritos. Se conjetura, además, que, con ocasión de la eucaristía, mezclaban con frecuencia los santos prácticas verdaderamente nefandas. De sus plegarias, himnos y fiestas litúrgicas se tiene todavía conocimientos fragmentarios. Se tiene alguna noticia de una serie de preces que dicen ser inspiradas y prescritas por el Paráclito a sus elegidos y dirigidas al mismo Paráclito, a sus ángeles y al supremo Dios de la luz, y que se debían rezar acompañadas de otra serie igual de postraciones. A estas oraciones seguían otras que durante el día, dice San Agustín, dirigían al sol y por la noche a la luna, si aparecía, y si no, a la parte septentrional del cielo. Se conocen igualmente himnos de su liturgia, que muestran cierta profundidad de sentido religioso y tal vez hasta piedad interna, junto con un hondo sentimiento pesimista, dada la triste condición del hombre y del mundo. Son estos himnos invocaciones a Jesús y a su Paráclito en demanda de auxilio y ayuda. Era también una práctica de la secta la confesión de los pecados: se arrodillaban los oyentes junto a los santos en actitud suplicante, con el fin de recibir la imposición de las manos, signo sensible del perdón de sus pecados²⁷.

El culto de los maniqueos era con gran pompa y apar-

²⁵ *Storia delle religioni: Il manicheismo* pp. 249-250.

²⁶ «Nam ex electis suis habent duodecim, quos appellant magistros, et tertiumdecimum principem ipsorum: episcopos autem septuaginta duos, qui ordinantur a magistris; et presbyteros, qui ordinantur ab episcopis. Habent etiam episcopi diaconos» (*De haeresibus*, N.LVI).

²⁷ *Manichéisme*, cols. 1.885-1.888.

to, con el fin de excitar la curiosidad y admiración de los asistentes y fomentar su devoción. Mani mismo sentía gran inclinación al culto de las artes, en especial de la pintura y de la música: no ignoraba su importancia para la difusión de sus doctrinas. La belleza artística de los libros religiosos, por una parte, y por otra su preciosidad, era el estupor de cristianos y mahometanos. Escritos estos libros de un modo impecable y elegante, en materia preciosa y con adornos de espléndidas miniaturas, aunque sin ser eminentemente religiosas, sugerían la idea no sólo del valer de los artistas, sino también de la magnificencia y variedad del culto. Rivalizaban con todo esto el esplendor y riqueza de los paramentos sagrados y de los utensilios del culto, y todo ello dentro de un marco sorprendente de colores, de luces y de colgaduras, y, además, la música que acompañaba a los ritos. Todo este conjunto, lleno de belleza y de hermosura, hace concebir a uno la idea de los grandes atractivos que tendría el culto maniqueo para los pueblos asiáticos. Entre las fiestas principales de la secta ocupaba el primer lugar la del *Bema*, según los griegos, o de la *Cátedra*, según los latinos, que era la conmemoración aniversaria de la muerte de Mani, que se celebraba en el mes de marzo. En memoria del fundador, a quien se le consideraba como maestro, siempre presente dentro de la comunidad, se veneraba una cátedra vacante, a la que se subía por cinco gradas, ricamente adornadas con lienzos blanquísimos y preciosos, que eran símbolo de los grados de la jerarquía y de las dos categorías de adeptos: elegidos y oyentes²⁸.

XI

ANÁLISIS DE LA OBRA

La estructura interna de esta obra de San Agustín responde perfectamente al fin u objeto que se propuso, y del que ya se hizo mención. El análisis tendrá carácter muy sintético, como lo exige una introducción de esta naturaleza. En el prólogo al libro *De moribus Ecclesiae catholicae* pone el Santo ante nuestra vista dos artificios de que se sirven los maniqueos para seducir a los sencillos y pasar ante ellos como maestros, que son la *censura de las Escrituras*, que

²⁸ Storia delle religioni, pp. 251-254.

entienden o pretenden entender muy mal, y la *ficción de una vida pura y de continencia admirable*. He resuelto, en consecuencia, dice el Santo, tratar de la vida y costumbres de la Iglesia católica, y comprenderá quien lo leyere qué fácil es simular la virtud y qué difícil poseerla con perfección²⁹.

Como fundamento de la ética cristiana pone el Santo el sumo bien, que no es otro ni puede serlo que Dios, único objeto cuya posesión hace al hombre feliz. Todo esto lo demuestra filosóficamente con el análisis de los caracteres del sumo bien, y concluye que sólo Dios posee tales caracteres³⁰. Deduce Agustín la misma conclusión, basándose ahora no en la razón, sino en lo que vale infinitamente más, en la autoridad de las Escrituras del Nuevo Testamento, que admiten también sus adversarios. Se detiene con verdadera fruición en el análisis de la caridad, la más excelente de las virtudes, única que realiza la verdadera unión del hombre con el sumo bien, que no es otro que la Trinidad, unión irrompible, y que le hace feliz para siempre³¹. Es hermosísimo el análisis que hace de las virtudes cardinales, síntesis, según él, de todas las virtudes morales, y que define como aspectos distintos del amor o de la caridad. Trata, además, con una prudencia y tacto exquisitos, la delicadísima cuestión del amor de sí mismo y del prójimo en cuanto al cuerpo y en cuanto al alma³².

Contra la perversa e irracional costumbre que tienen los maniqueos de decir que tal o cual texto del Nuevo Testamento está falsificado o es interpolado, cuando los construye Agustín de tal modo que no se pueden evadir, reacciona el Santo con un razonamiento lleno de sabiduría: ¿No es esto, dice, la ruina del valor de todos los escritos y la anulación de todos los libros de la antigüedad, si las Escrituras, que tienen en su apoyo la religión de tantos pueblos y la confirmación del consentimiento unánime de los hombres y de las edades, se podrían poner en duda, hasta el punto de negarles el crédito y la autoridad de la más vulgar historia? ¿Qué texto, según eso, podéis alegar contra el que no se pueda aplicar vuestro procedimiento, si contradice a mi manera de pensar?³³

La descripción que hace de la santidad heroica de la Iglesia católica, que es la caridad cristiana vivida y hecha carne de su carne y hueso de sus huesos por los anacoretas y cenobitas, por los clérigos y los legos, causa admiración

²⁹ De mor. Eccl. cathol., c. 1, n. 2.

³⁰ Ibid., cc. 2-6.

³¹ Ibid., cc. 7-14.

³² Ibid., cc. 15-27.

³³ Ibid., c. 29, n. 60.

y asombro⁸⁴. Elogio que hace Agustín de esta santidad de vida: "Estas costumbres—dice—, esta vida, este orden, estas instituciones, aunque quisiera y fuera mucha mi elocuencia, no podrían ser elogiados dignamente, y me hace, además, violencia para contenerme el temor de que no se juzgue digna por sí misma de una religiosa admiración la exposición sencilla de hechos tan maravillosos, si uno a ella el coturno del panegirista. Criticad esto, ¡oh maniqueos!, si os es posible. No mostréis con tan refinada malicia la cizaña que puede germinar entre el buen trigo a hombres ciegos y que no pueden discernir"⁸⁵.

• Las costumbres de los malos cristianos no son una razón justa para censurar a la Iglesia. Aconseja a los discípulos de Mani que desistan ya de sus maledicencias contra ella y de censurar costumbres que ella misma censura y condena⁸⁶. Concluye el primer libro con la defensa del derecho de los cristianos al matrimonio y a los bienes de la tierra, contra sus enemigos, según las enseñanzas del Apostol⁸⁷.

Una cosa quiero dejar consignada aquí, y que a medida que con detención recorría las páginas de este libro me admiraba más, y es que parece inexplicable que un recién convertido, como Agustín, cuya vida hasta su conversión nos es bien conocida, penetrara tanto en el conocimiento de las Escrituras y en la doctrina y vida de la Iglesia. Es tal la defensa que hace de las Escrituras del Antiguo Testamento, fundándose, según su plan trazado al principio, en las Escrituras del Nuevo, que aun los pertinaces y ciegos maniqueos tenían que admitir que las Escrituras que ellos censuran son las Escrituras de Jesucristo, si en tales apreturas no acudieran a su evasiva arbitraria e irracional de costumbre.

El libro segundo lo comienza el Santo con una oración, en la que pide a Dios conceda a quienes se consagran a la investigación de la difícil cuestión del bien y del mal tanta claridad y serenidad en la vista de la inteligencia, que puedan contemplar de hito en hito aquel sumo bien, nada superior a él en excelencia. Porque verían, dice, con qué rectitud y justicia se le llama el supremo ser, el primer ser, en absoluto idéntico a sí mismo e inaccesible a toda corrupción o cambio, y que ni está sujeto al tiempo ni puede ser hoy de distinto modo de como era ayer⁸⁸. La primera parte de este libro es, en síntesis, una refutación de las

múltiples definiciones que del mal dan los discípulos de la secta de Mani, y no, como alguien ha dicho, una refutación de los principios maniqueos sobre el origen del mal⁸⁹. ¿Quién podrá soportar por más tiempo tales errores sobre esta materia, dice Agustín, a no ser quien o no lo ve o se muestra, por no sé qué increíble hábito y familiaridad con vosotros, insensible al peso abrumador de tantas razones?⁴⁰

En la segunda parte hace un examen atento y detallado de los tres sellos de la moral de Mani, de los que tan vanamente se jactan y tanto pregonan. Agustín, que conocía a fondo la moral maniquea, analiza los tres sellos a la luz de la verdad católica de una manera tan propia de su genio e ingenio, que causa verdadera admiración. Es en el análisis del sello de la boca donde se manifiesta más su ingenio, por el número incontable de detalles que se le ocurren para rebatir a los maniqueos y hacerles ver a cada momento la contradicción, así en la teoría como en la práctica. El sello de la boca es en los maniqueos un conjunto de blasfemias contra Dios. ¿A qué quedará reducido el tan decantado sello de la boca, dice Agustín, si la razón os constriñe a confesar que nadie ha dicho contra Dios peores cosas que vosotros? Porque la verdad es así: existe una razón abstrusa y difícil, sino clara y evidente a todo entendimiento y, además, invicta, y tanto más cuanto que a nadie se le puede ocultar, y que nos mueve con fuerza irresistible a confesar que Dios es incorruptible, inmutable e inviolable, y a quien no puede tocar indignidad, ni debilidad, ni miseria alguna⁴¹. ¿Por qué, pues, cuando comenzáis el recitado de vuestras fábulas, víctimas de una increíble ceguera, queréis convencer a otros, tan ciegos como vosotros, que Dios es corruptible, sujeto al cambio, a la alteración y a la indignidad, así como también a la debilidad y a la miseria?⁴² Aquí tenéis las consecuencias que necesariamente entraña vuestra afirmación de que el alma oprimida por el peso de tantas miserias es una parte de Dios. Cuando purificáis vuestra secta de todos estos errores y de otros parecidos, entonces—y sólo entonces—estará limpia vuestra boca de blasfemias. Esto sería ciertamente abandonar vuestra secta; pues no es maniqueo quien no cree ni repite lo que vuestro jefe dejó escrito⁴³.

¿Es que los maniqueos ponen la grandeza y belleza de esta regla de santidad únicamente en la abstención de carnes y de vino? En este caso, dice Agustín, hace falta saber

⁸⁴ *Ibid.*, cc. 31-33.

⁸⁵ *Ibid.*, c. 31, n. 68.

⁸⁶ *Ibid.*, c. 34.

⁸⁷ *Ibid.*, c. 35.

⁸⁸ *De moribus manichaeorum*, c. 1.

⁴⁰ *Ibid.*, cc. 2-9. FULBERTO CAYRÉ, A. A., *Patrologia e storia della teologia* (Roma, 1936), t. 1, l. 111, pp. 648-649.

⁴¹ *De mor. manich.*, c. 9, n. 18.

⁴² *Ibid.*, c. 11, n. 20.

⁴³ *Ibid.*, n. 21.

⁴⁴ *Ibid.*, n. 23.

con qué fin lo realizan, porque en esta clase de costumbres es a la intención a lo que únicamente hay que mirar ⁴⁴. Agustín reta a los discípulos de Mani a que le prueben por la razón cómo manchan las carnes a quienes las comen sin escándalo alguno, ni con falsa conciencia, ni con apetito desordenado ⁴⁵. La razón total del misterio de esta prohibición de comer carne está en una supersticiosa creencia maniquea. Ya se dijo que el dualismo de Mani es ley universal del ser del hombre y del universo y de cada uno de sus elementos. Pues bien; lo que en cada elemento queda, después de puesta totalmente en libertad la parte divina, es lo más sórdido y sucio, y de esto se forma, por medio de la generación, la carne, que no es otra cosa que un amasijo de inmundicias, y el alma de quienes la comen queda sucia y sórdida ⁴⁶. El modo de rebatir Agustín esta supersticiosa creencia es ingeniosísimo. Analiza las hipótesis maniqueas y otras muchas—que sólo al ingenio de Agustín se pueden ocurrir—acerca de los signos de la presencia de lo divino en toda clase de vegetales (éstos son el único alimento de los santos), y luego muestra que esas señales o signos existen no sólo en los animales, sino también en la carne y en los productos de los animales y hasta en sus inmundicias. Luego si coméis los vegetales, dice, y sus frutos con el fin de dar libertad a lo divino mezclado en ellos, ¿por qué os absteneis de la carne y de las inmundicias de los animales, pues el elemento divino en ellos contenido os solicita a que lo engulláis en vuestro vientre? ⁴⁷

Agustín pasa luego al examen atento y detallado del sello de las manos. Lo primero que hay que tener en cuenta es que el mismo Jesucristo juzgó como muy supersticiosa esta vuestra práctica de no matar los animales ni cortar los árboles ⁴⁸. ¿No dice vuestra secta que el alma racional que existe en los árboles, cuando se cortan, se libra de las cadenas que la tenían prisionera en una gran miseria y sin ninguna utilidad? Vosotros, en verdad, no recogéis personalmente los frutos ni arrancáis los árboles, pero ordenáis que lo realicen vuestros oyentes y, además, decís que les es de mucho provecho, no sólo a ellos, sino también a los alimentos. ¿Qué hombre que reflexione bien las cosas puede tolerar ésta tan absurda? ¿Qué importa que tú mismo no cometas el crimen, si ordenas que lo cometa otro? Contestáis que no queréis hacerles cometer el crimen; pero entonces, ¿cómo dar libertad a aquella parte divina sepultada en

⁴⁴ *Ibíd.*, c. 13, n. 27.

⁴⁵ *Ibíd.*, c. 14, n. 35.

⁴⁶ *Ibíd.*, c. 15, nn. 36 y 37.

⁴⁷ *Ibíd.*, c. 16.

⁴⁸ *Ibíd.*, c. 17, n. 54.

las lechugas y en los puerros, si no hay nadie que los arranque y ofrezca a los santos para purificarlos? ⁴⁹

Lo que no se explica el Santo es qué sentimientos pueden experimentar los maniqueos en la contemplación de los árboles, y ve que en esto padecen una ceguera completa. Porque, dejado a un lado que no se manifieste en los árboles por ningún movimiento sentimiento alguno de dolor, ¿no es evidente que el árbol no está nunca mejor que cuando crece, se cubre de hoja y se carga de flores y frutos? Esto, como sabéis, dice Agustín, se debe ordinariamente y en gran parte a la poda. Si el hierro le fuera tan doloroso como pretendéis, con tantas heridas se le vería debilitarse más bien que brotar con fuerza en los sitios cortados y revivir con mayor vida, que es como dar muestras de alegría ⁵⁰.

En el análisis que hace del tercer sello, en virtud del cual condenan los maniqueos las nupcias, única y honesta justificación de la unión carnal, echa en cara a los maniqueos su corrupción, pues no condenan la unión carnal, sino la generación. ¿No sois vosotros, dice Agustín, quienes nos solíais recomendar con insistencia que nos fijáramos, en cuanto fuera posible, en el tiempo durante el cual la mujer, después de la purificación, es más apta para engendrar, y que nos abstuviéramos en ese tiempo de todo comercio carnal con ella, para no exponer a que el alma se uniese con la carne? De donde se sigue que, si vosotros pretendéis tener una mujer, no es para engendrar hijos, sino para satisfacer la concupiscencia. Pero el matrimonio, según las leyes nupciales, es la unión de un hombre y de una mujer con el fin de engendrar hijos; y a cualquiera que le parezca mayor crimen la generación que la unión, por esto mismo prohíbe las nupcias: hace de la mujer, más bien que esposa, una prostituta, que por regalos se entrega al hombre para satisfacción de su concupiscencia ⁵¹. No se le ocultan al Santo las cosas nefandas que hacían dentro del misterio de sus reuniones los santos, pues sabía la práctica que tenían para liberar al alma de la esclavitud de las semillas ⁵².

Ahora, dice el Santo, ya está claro el juicio que se merece vuestra doctrina de los tres sellos. Tales son vuestras obras, tal el fin de vuestros preceptos admirables, donde nada es cierto, ni duradero, ni racional, ni inofensivo, sino todo al contrario, dudoso; más todavía, todo es, sin duda alguna, falsísimo, contradictorio, absurdo y abominable ⁵³.

En los dos últimos capítulos (19 y 20) relata los críme-

⁴⁹ *Ibíd.*, n. 57.

⁵⁰ *Ibíd.*, n. 59.

⁵¹ *Ibíd.*, c. 18, n. 65.

⁵² *Ibíd.*, n. 66.

⁵³ *Ibíd.*, c. 19.

nes horrendos de los santos que conoció estando él en Cartago, y que quedaban en la mayor impunidad, y los que conoció durante su estancia en Roma. ¿Tendréis aún la osadía de negar la verdad de estos hechos? Porque esto sería cerrar los ojos a la luz y no querer ver lo que todo el mundo conoce. Pero ojalá rechacéis esto; porque, como son hechos tan claros y tan fáciles de conocer por quienes les interesen, se comprenderá que no puede jamás salir verdad alguna de quienes con tan obstinada pertinacia niegan la verdad de hechos tan evidentes ⁵⁴.

XII

VERSIONES CASTELLANAS DE LA OBRA

En los índices bibliográficos que con detención he consultado ⁵⁵, solamente aparece una versión en español del libro *De moribus Ecclesiae catholicae*, hecha, según mi opinión, con fidelidad, sin artificio y en buen castellano ⁵⁶. Sin embargo, del *De moribus manichaeorum* no he logrado averiguar versión alguna en nuestra lengua. En consecuencia, soy del parecer que la versión que se acaba de hacer es la primera que se ha hecho en español de este hermosísimo libro de San Agustín.

⁵⁴ *Ibíd*, c. 20.

⁵⁵ PALAU Y DULCEI (A), *Manual del Librero Hispanoamericano* (Barcelona, 1923-1927). Las conocidas tipografías de Pérez Pastor, Catalina García, Escudero y Peroso, Hazañas y la Rúa, M. Sánchez, Jiménez Catalán, Valdenebro, etc., etc., y fichero de impresos de la Real Biblioteca de El Escorial, siendo éste el único que registra la traducción a que a continuación nos referimos.

⁵⁶ *Las costumbres de la Iglesia católica*, por el P. S. Agustín, obispo de Hipona, traducidas del latín a' romance por el S. D. Luis Rebolledo de Palafox y Melzi. Zaragoza. Viuda de Francisco Moreno, S. A.

DE MORIBUS ECCLESIAE CATHOLICAE ET DE MORIBUS MANICHAeorum

LIBER I

DE MORIBUS ECCLESIAE CATHOLICAE

CAPUT I

QUOMODO DETECTURUS SIT FUCOS MANICHAeorum. DUO QUIBUS
FALLUNT MANICHAEI

1. In aliis libris satis opinor egisse nos quemadmodum manichaeorum invectionibus, quibus in legem, quod vetus Testamentum vocatur, imperite atque impie feruntur, seque inter imperitorum plausus, inani iactatione ventilant, possimus occurrere: quod breviter etiam hic commemorari a me potest. Quis enim mediocriter sanus non facile intelligat. Scripturarum expositionem ab iis petendam esse, qui earum doctores se esse profitentur: fierique posse, immo id semper accidere, ut multa indoctis videantur absurda, quae cum a doctioribus exponuntur, eo laudanda videantur, et eo accipiantur aperta dulcius, quo clausa difficiliter aperiebantur? Hoc fere in sanctis veteris Testamenti libris evenit, si modo ille qui est offenditur, doctorem potius eorum pium, quam impium laceratorem requirat, priusque studio quaerentis, quam temeritate reprehendentis imbuatur. Nec, si ea discere cupiens, in aliquos forte inciderit vel episcopos vel presbyteros, vel cuiuscemodi Ecclesiae catholicae antistites et ministros, qui aut passim caveant nudare mysteria, aut con-

DE LAS COSTUMBRES DE LA IGLESIA CATOLICA Y DE LAS COSTUMBRES DE LOS MANIQUEOS

LIBRO I

DE LAS COSTUMBRES DE LA IGLESIA CATOLICA

CAPÍTULO I

ES NECESARIO PONER AL DESCUBIERTO LOS ARTIFICIOS DE LOS MANIQUEOS. DOS ARTIFICIOS QUE PRINCIPALMENTE UTILIZAN PARA SEDUCCIÓN DE LOS IGNORANTES

1. He tratado suficientemente, a mi parecer, en otros libros sobre el modo de rebatir los ataques que, con tanta impiedad como ineptitud, dirigen los maniqueos contra la Ley o Viejo Testamento, y cómo es vana la jactancia que ellos afectan en medio de los aplausos del vulgo ignorante. De lo cual puedo también aquí hacer brevemente mención. ¿Qué hombre, por poco razonable que sea, no comprenderá que para la interpretación de las Escrituras se ha de acudir a los que tienen profesión de enseñarlas, y que puede suceder, o mejor dicho, sucede siempre, que muchos pasajes parezcan ridículos a inteligencias poco desarrolladas, mientras que, si hombres más sabios los explican, aparecen admirables y se reciben con tanta mayor satisfacción cuanto se ve era más difícil descubrir el pensamiento? Esto es lo que pasa con alguna frecuencia en los libros santos del Testamento Antiguo cuando el que encuentra allí materia de escándalo se dirige a un doctor piadoso, más bien que a un impío censor, y con tal que desee más averiguar que no satirizar. En su deseo de instruirse podrá quizás dar con obispos, sacerdotes y otros ministros de la Iglesia católica que se guarden con cautela de descubrir a todos indistintamente nuestros misterios o con quienes, contentos

tenti simplici fide, altiora cognoscere non curarint, desperet ibi scientiam esse veritatis, ubi neque omnes a quibus quaeritur docere possunt, neque omnes qui quaerunt discere digni sunt. Et diligentia igitur et pietas adhibenda est: altero fiet, ut scientes inveniamus; altero, ut scire mereamur.

2. Sed quoniam duae maxime sunt illecebrae manichaeorum, quibus decipiuntur incauti, ut eos velint habere doctores; una, cum Scripturas reprehendunt, vel quas male intelligunt vel quas male intelligi volunt; altera, cum vitae castae et memorabilis continentiae imaginem praeferunt: hic liber congruentem catholicae disciplinae sententiam nostram de vita et moribus continebit, in quo fortasse intelligetur et quam sit facile simulare, et quam difficile habere virtutem. Eum sane modum tenebo, si potero, ut neque in illorum morbos, qui mihi sunt notissimi, tam graviter invehar, quam illi in ea quae ignorant: sanari enim eos potius, si fieri potest, quam oppugnari volo. Et ea de Scripturis assumam testimonia, quibus eos necesse sit credere, de novo scilicet Testamento, de quo tamen nihil proferam eorum quae solent immissa esse dicere, cum magnis angustiis coartantur; sed ea dicam, quae et approbare et laudare coguntur. Nec omnino ullam relinquam testem sententiam productam de apostolica disciplina, cui non de veteri Testamento similem comparem: ut si evigilare tandem deposita pertinacia somniorum suorum, et in christianae fidei lucem adspirare voluerint, animadvertant et quam non sit christiana vita quam ostentant, et quam sit Christi Scriptura quam lacerant.

CAPUT II

RATIONIBUS PRIUS AGIT, OBSEQUENS VITIOSAE MANICHAeorum CONSUEtUDINI

3. Unde igitur exordiar? ab auctoritate, an a ratione? Naturae quidem ordo ita se habet, ut cum aliquid discimus, rationem praecedat auctoritas. Nam infirma ratio videri potest, quae cum reddita fuerit, auctoritatem postea, per

con la sencillez de la fe, no se imponen el sacrificio de sondear sus profundos secretos. Pero no deben nunca desesperar de encontrar allí la verdad, donde ni todos los que la exigen son capaces de enseñarla, ni todos los que la piden son siempre dignos de aprenderla. Dos cosas son necesarias: diligencia y piedad; la primera nos conducirá a los que verdaderamente posean la ciencia, y la otra nos hará más acaudalados de adquirirla.

2. Los maniqueos usan principalmente de dos artificios para seducir a los sencillos y pasar ante ellos como maestros. uno, la censura de las Escrituras, que entienden o pretenden entender muy mal; y el otro, la ficción de una vida pura y de continencia admirable. Yo he resuelto, en consecuencia, tratar de la vida y costumbres de la Iglesia católica; y comprenderá quien lo leyere qué fácil es simular la virtud y qué difícil poseerla con perfección. Mi palabra irá unguada de moderación, y me guardaré, sobre todo, de hablar de sus desarreglos, que me son bien conocidos, con la severidad y dureza que ellos emplean contra lo que no conocen; mi deseo más vehemente es sanarlos más bien que combatirlos. Presentaré únicamente los testimonios de las Escrituras, que están obligados a creer; no invocaré más que el Nuevo Testamento, y aun todavía daré de lado los testimonios que dicen ser interpolados cuando se les aprieta de tal forma que les es la salida muy angustiada y difícil; limitándome únicamente a los que se ven forzados a admitir y aprobar. Lo que haré, eso sí, no dejar ningún pasaje de la doctrina de los apóstoles sin su comparación con el correspondiente texto del Antiguo Testamento, para que, despojándose de esa pertinacia en la defensa de sus locuras, si quieren despertar de su sueño y acercarse a la luz de la fe cristiana, puedan ver cuánto deja que desear su vida para ser vida cristiana y cuán verdadero es ser la Escritura que ellos censuran la Escritura de Jesucristo.

CAPÍTULO II

SE APOYA PRIMERO EN LA RAZÓN QUE EN LA AUTORIDAD, POR CONDESCENDENCIA CON EL VICIOSO MÉTODO DE LOS MANIQUEOS

3. ¿En qué me apoyaré primero, en la razón o en la autoridad? El orden natural es que, cuando aprendemos alguna cosa, la autoridad preceda a la razón. La razón, en efecto, descubre su debilidad, en que, después de haber caminado sola, tiene necesidad del recurso a la autoridad

quam firmetur, assumit. Sed quia caligantes hominum mentes consuetudine tenebrarum, quibus in nocte peccatorum vitiorumque velantur, perspicuitati sinceritatisque rationis adspicuum idoneum intendere nequeunt; saluberrime comparatum est, ut in lucem veritatis aciem titubantem veluti ramis humanitatis opacata inducat auctoritas. Sed quoniam cum iis nobis res est, qui omnia contra ordinem, et sentiunt, et loquuntur, et gerunt, nihilque aliud maxime dicunt, nisi rationem prius esse reddendam, morem illis geram; quod fateor in disputando vitiosum esse, suscipiam. Delectat enim me imitari quantum valeo mansuetudinem Domini mei Iesu Christi, qui etiam ipsius mortis malo, quo nos exsuere vellet, indutus est.

CAPUT III

BEATUS QUI EO FRUITUR QUOD HOMINIS OPTIMUM EST. DUAE CONDITIONES SUMMI BONI: 1. UT NIHIL EO MELIUS SIT. 2. UT TALE SIT, QUOD NON AMITTAT INVITUS

4. Ratione quaeramus quemadmodum sit homini vivendum. Beate certe omnes vivere volumus; neque quisquam est in hominum genere, qui non huic sententiae, antequam plene sit emissa, consentiat. Beatus autem, quantum existimo, neque ille dici potest, qui non habet quod amat, qualemque sit; neque qui habet quod amat, si noxium sit; neque qui non amat quod habet, etiamsi optimum sit. Nam et qui appetit quod adipisci non potest, cruciatur; et qui adeptus est quod appetendum non est, fallitur; et qui non appetit quod adipiscendum esset, aegrotat. Nihil autem istorum animo contingit sine miseria: nec miseria et beatitudo in homine uno simul habitare consueverunt, nullus igitur illorum beatus est. Quartum restat, ut video, ubi beata vita inveniri queat, cum id quod est hominis optimum, et amatur, et habetur. Quid enim est aliud quod dicimus frui, nisi praesto habere quod diligis? Neque quisquam beatus est, qui non fruitur eo, quod est hominis optimum; nec quisquam, qui eo fruitur, non est beatus. Praesto ergo esse nobis debet optimum nostrum, si beate vivere cogitamus.

5. Sequitur ut quaeramus quid sit hominis optimum,

como confirmación de lo que ella ha establecido. La inteligencia humana, obscurecida por las tinieblas que como un velo la ciegan en la noche de los vicios y pecados, e incapaz de contemplar con firmeza la claridad y pureza de la razón, necesita el salubérrimo recurso de la autoridad, como sombreada con ramos de humanidad, para fijar la mirada débil e insegura del alma en la luz de la verdad. Pero como tengo que habérmelas con enemigos que sienten, hablan y obran contra el orden natural y cuya máxima suprema es que la razón debe ser invocada antes que todo, me acomodaré a su manera de ver y seguiré su método, aunque, a mi parecer, en las discusiones sea vicioso. Me será dulce y delectable imitar, según mis fuerzas, la mansedumbre y dulzura de Jesucristo, que consintió revestirse del mal de la muerte misma, de la que nos quería libertar.

CAPÍTULO III

FELICIDAD DEL QUE GOZA DEL SUMO BIEN DEL HOMBRE. CONDICIONES DE ESTE BIEN: 1.ª QUE SEA LO MEJOR QUE EXISTE. 2.ª QUE NO SE LE PUEDA DESPOJAR A NADIE CONTRA SU VOLUNTAD

4. Veamos, pues, a la luz de la razón, lo que debe ser la vida del hombre. Es cierto que todos queremos vivir una vida feliz, y no hay nadie que no asienta a esta proposición aun antes de terminar su enunciado. Mas feliz, a mi juicio, no es el que no posee lo que ama, cualquiera que sea el objeto de su amor; ni el que posee lo que ama, si es nocivo; ni el que no ama lo que tiene, aunque sea muy bueno. Pues el que arde en deseos de lo que no puede conseguir, él mismo es su crucifixión; el que obtiene lo que no debiera amar, funestamente se engaña, y no está sano el que no desea lo que debiera conseguir. En ninguno de estos estados está el alma libre de miseria; y como la miseria y la felicidad no pueden estar juntas a la vez en el hombre, por eso en ninguno de éstos es feliz. Sólo queda una cuarta situación, en la que se puede dar la vida feliz, y es la producida por el amor y posesión del sumo bien del hombre. ¿Qué es gozar, sino tener la presencia de lo que amas? Nadie sin gozar del sumo bien del hombre es dichoso; y el que disfruta de él, ¿puede no serlo? Es preciso, pues, si queremos ser felices, la presencia en nosotros del sumo bien.

5. ¿Cuál es este sumo bien del hombre? Cualquiera que

quod profecto deterius esse quam ipse homo non potest. Quis enim quod seipso est deterius, sequitur, fit et ipse deterior. Oportet autem omnem hominem id quod optimum est sequi. Non est igitur homine deterius hominis optimum. Fortasse tale aliquid erit, quale ipse homo est? Ita sit sane, si nihil est homine melius, quo perfrui, possit. Si autem invenimus aliquid quod et homine sit excellentius, et praesto esse amanti sese homini possit, quis dubitaverit homini ad id nitendum esse ut beatus sit, quod eo ipso qui nititur, manifestum est esse praestantius? Nam si id est beatum esse, ad tale bonum pervenisse quo amplius non potest, id est autem quod dicimus optimum; quo tandem pacto potest in ea definitione includi, qui ad summum bonum suum nondum pervenerit? aut quomodo summum est, si est aliquid melius quo pervenire possimus? Hoc igitur si est, tale esse debet quod non amittat invitus. Quippe nemo potest confidere de tali bono, quod sibi eripi posse sentit, etiamsi retinere id amplectique voluerit. Quisquis autem de bono quo fruitur non confidit, in tanto timore amittendi beatus esse qui potest?

CAPUT IV

HOMO QUID

6. Quaeramus igitur quid sit homine melius. Quod profecto invenire difficile est, nisi prius considerato atque discusso, quid sit ipse homo. Nec nunc definitionem hominis a me postulandam puto. Illud est magis quod mihi hoc loco quaerendum videtur, cum inter omnes pene constet, aut certe id quod satis est, inter me atque illos cum quibus nunc agitur hoc conveniat, ex anima et corpore nos esse compositos, quid est ipse homo, utrumque horum quae nominavi, an corpus tantummodo, an tantummodo anima? Quanquam enim duo sint, anima et corpus, et neutrum vocaretur homo, si non esset alterum (nam neque corpus homo esset si anima non esset, nec rursus anima homo, si ea corpus non animaretur) fieri tamen potest, ut unum horum et habeatur homo, et vocetur. Quid ergo hominem dicimus? animam et corpus tanquam bigas vel centaurum; an corpus tantum, quod sit in usu animae se regentis, tanquam lucernam, non ignem simul et testam, sed testam solam, tamen propter ignem ap-

sea, no será de peor condición que el hombre mismo, pues el que le sigue se hace de su misma condición. Si, pues, el hombre debe tender al soberano bien, no puede serle inferior. ¿Puede ser igual? Si ciertamente, si es lo mejor que puede gozar. Pero si hay algo más excelente que pueda llegar a posesión del hombre que lo ama, ¿quién duda que para ser feliz no deba esforzarse por adquirir este bien, mucho mejor que el que ansía poseerlo? Porque si la felicidad es la posesión del bien mejor, del bien que nosotros llamamos sumo bien, ¿cómo puede incluirse en tal definición quien no ha llegado todavía a su sumo bien? O ¿cómo es sumo bien, si hay algo mejor que podamos nosotros adquirir? Este bien, si existe, debe ser de tal naturaleza, que no se pueda perder contra nuestra voluntad; pues nadie pone confianza en un bien que ve se le pueden arrebatar, aunque tenga la firme voluntad de retenerlo y conservarlo. Y el que no posee con confianza el bien que goza, ¿puede ser feliz con el temor que tiene de perderlo?

CAPÍTULO IV

QUÉ ES EL HOMBRE

6. ¿Qué bien puede existir superior al hombre? Es difícil saberlo si no se examina y resuelve antes cuál es la naturaleza del hombre. No se trata aquí ahora de la exigencia de definir qué es el hombre, cuando casi todo el mundo, o por lo menos mis adversarios y yo, estamos de acuerdo en la afirmación de que somos un compuesto de cuerpo y alma. La cuestión es muy distinta. ¿Cuál de las dos sustancias que he mencionado es la que constituye realmente al hombre? ¿Son las dos, o el cuerpo solamente, o sola el alma? El cuerpo y el alma son dos realidades distintas y ni la una sin la otra es el hombre; no es el cuerpo sin el alma que le anima, ni el alma sin el cuerpo la que da la vida¹. Y, a pesar de esto, puede suceder que una de las dos sea el hombre y así se llame. ¿A qué llamamos, pues, el hombre? ¿Es el cuerpo y el alma, unidos como dos caballos al tiro de un carruaje o a la manera del centauro? ¿Es el cuerpo solo, puesto al servicio del alma que lo rige, a la manera de como damos el nombre de lámpara, no al fuego y al vaso unidos, sino

¹ Véase la nota complementaria I.

pellamus: an nihil aliud hominem quam animam dicimus, sed propter corpus quod regit, veluti equitem non simul equum et hominem, sed hominem solum, ex eo tamen quod regendo equo sit accommodatus, vocamus? Difficile est istam controversiam diiudicare; aut si ratione facile, oratione longum est, quem laborem ac moram suscipere ac subire non opus est. Sive enim utrumque, sive anima sola nomen hominis teneat, non est hominis optimum quod optimum est corporis; sed quod aut corpori simul et animae, aut soli animae optimum est, id est optimum hominis.

CAPUT V

HOMINIS OPTIMUM NON QUOD SOLIUS CORPORIS, SED QUOD ANIMAE OPTIMUM EST

7. Corporis autem si quaerimus quid optimum sit, id certa ratio cogit fateri, per quod fit ut sese corpus quam optime habeat. Nihil est autem omnium, quae vegetant corpus, anima melius atque praestantius. Est ergo summum corporis bonum, non voluptas eius, non indoloria, non vires, non pulchritudo, non velocitas, et si quid aliud in bonis corporis numerari solet, sed omnino anima. Nam et ista quae commemorata sunt, praesentia sui exhibet corpori, et quod antecellit omnibus, vitam. Quamobrem non videtur mihi anima esse summum hominis bonum, sive animam simul et corpus, sive animam solam hominem dicimus. Ut enim corporis summum bonum id invenit ratio, quod est corpore melius, et quo ei vigor et vita praebetur: ita sive corpus et anima, sive anima ipsa per se homo sit, inveniendum est, si quid animam praecedat ipsam, quod cum anima sequitur, fit in suo genere quam potest optima. Quid si reperire potuerimus, id erit profecto quod ambagibus remotis omnibus, summum hominis bonum iure merito nominandum est.

8. Aut si corpus est homo, quin hominis optimum anima ipsa sit, recusare non possum. Sed certe cum de moribus agitur, cum quaerimus quanam vitae modus tenendus sit ut beatitudinem possimus adipisci, non corpori praecepta dantur, non corporis investiganda est disciplina. Postremo bonos mores ea nostra pars actura est, quae inquirat, et discat; et

al vaso solamente, por razón del fuego que contiene? ¿O es el alma por razón del cuerpo, que ella dirige, como no llamamos caballero al hombre y caballo juntos, sino sólo al hombre, por la unión con el caballo que gobierna? Es difícil dar un juicio decisivo sobre la cuestión; y si a la razón le es fácil, no lo haría sin un largo razonamiento; y, por otra parte, no hay necesidad alguna de hacerlo ni de alargar la discusión. Pues ya se designe con la palabra hombre el cuerpo y el alma unidos, ya solamente el alma, el sumo bien del hombre no es el sumo bien del cuerpo, sino el sumo bien de los dos o de sólo el alma.

CAPÍTULO V

EL SUMO BIEN DEL HOMBRE ES EL QUE A LA VEZ LO ES DEL CUERPO Y DEL ALMA

7. ¿Cuál es el sumo bien del cuerpo? La recta razón nos obliga a reconocer que es aquello que le comunica su mayor perfección y felicidad. Pero nada de lo que le da vida, vigor y fuerza es mejor y más excelente que el alma. El sumo bien del cuerpo no es, pues, ni el placer, ni la falta del dolor, ni la fuerza, ni la belleza, ni la agilidad, ni nada corporal, sino sólo el alma. Ella es, en efecto, la que con su presencia comunica al cuerpo todo lo que acabo de decir, y, además, la vida, que es mejor que todo. No es, por tanto, el alma el sumo bien del hombre, ya se designe con este nombre el cuerpo y el alma unidos, ya el alma solamente. Porque si la razón descubre que el sumo bien del cuerpo es mejor que él y lo que le da vigor y vida, sea lo que fuere el significado del término hombre, bien el cuerpo y el alma, bien sólo el alma, hay necesidad de seguir en la investigación de la existencia de algo que sea más excelente y mejor que el alma y que, si a ello se adhiere, la eleve a la perfección y felicidad de que es capaz. Este bien, si se descubre, será, sin duda alguna, con razón y con justicia el sumo bien del hombre.

8. ¿Ahora que, si el cuerpo es el hombre, es innegable ser el alma su bien mejor. Pero, cuando se trata de las costumbres, cuando se busca qué regla de vida se ha de seguir para adquirir la felicidad, no es para el cuerpo que se han establecido los preceptos, no es su disciplina la que se trata de descubrir. Nuestro fin es investigar y llegar al conoci-

haec animae sunt propria, non igitur de corpore, cum de virtute obtinenda satagimus, quaestio est. Quod si est consequens, sicuti est, ut ipsum corpus cum ab anima regitur, quae virtutis compos est, multo et melius regatur et honestius, eoque optime sese habeat, quo est optima illa, quae sibi iusta lege dominatur, id erit hominis optimum quod animam optimam facit, etiam si hominem corpus vocemus. An vero si mihi auriga obtemperans, equos quibus praeest alit ac regit commodissime, atque ipse quo mihi est obedientior, mea liberalitate perfruitur, negare quisquam potest non solum quod auriga, verum etiam quod equi sese optime habent, mihi deberi? Itaque sive tantum corpus, sive tantum anima, sive utrumque homo sit, non mihi maxime quaerendum videtur, nisi quid animam faciat optimam: nam eo percepto, non potest homo non aut optime, aut certe multo melius sese habere, quam si hoc unum defuisset.

CAPUT VI

VIRTUS ANIMAM OPTIMAM EFFICIT, VIRTUTEM ANIMA COMPARAT SEQUENDO DEUM, DEI AUTEM CONSECUTIO VITA BEATA

9. Nemo autem dubitaverit, quin virtus animam faciat optimam. Sed rectissime quaeri potest, utrum ista virtus etiam per sese, an nisi in anima esse non possit. Oboritur iterum altissima et longissimi sermonis indigens quaestio: sed hoc bene utar fortasse compendio: spero Deum adfuturum, ut quantum imbecillitas nostra patitur, de tantis rebus non modo dilucide, sed etiam breviter doceamus. Quodlibet enim eorum sit, sive etiam per sese esse possit virtus sine anima, sive nisi animae inesse non possit, procul dubio aliquid anima sequitur ut virtutem assequatur, id erit aut ipsa anima, aut virtus, aut aliquid tertium. At si seipsam sequitur ut virtutem adipiscatur, stultum nescio quid sequitur: stulta est enim ante adeptam virtutem. Summa sunt autem vota sequentium, ut id quod quisque sequitur, assequatur. Aut igitur optabit non assequi quod sequitur anima, quo nihil absurdius et perversius dici potest: aut cum se sequitur stulta,

miento de las buenas costumbres, y esto es exclusivo del alma; y desde el momento que es cuestión de adquisición de la virtud, no puede referirse al cuerpo. Si, pues, sucede, como en efecto se ve, que el cuerpo, dirigido por el alma, única capaz de la virtud, es tanto mejor y más honesto y se eleva a tanta mayor perfección cuanto más perfecta es el alma, que con una ley llena de justicia lo rige, se sigue que será el sumo bien del hombre el que levanta al alma a tal estado de perfección, aunque llamemos hombre al cuerpo solamente. Pues si un auriga o cochero, por obediencia a mis órdenes, cuida y gobierna con perfección mis caballos y disfruta de mi generosidad en la medida de su obediencia, ¿quién podrá negar que a mi iniciativa se debe su buena conducta, como la buena marcha de los caballos? Y así, que el hombre sea el cuerpo o el alma, o los dos juntos, lo que se debe buscar primero que todo es lo que hace al alma más perfecta; pues, una vez adquirido este bien, no es posible que el hombre no se perfeccione y sea mejor que si de él careciese.

CAPÍTULO VI

LA VIRTUD HACE AL ALMA PERFECTA. EL ALMA ADQUIERE LA VIRTUD SIGUIENDO A DIOS, SEGUIR A DIOS Y CONSEGUIRLO ES LA VIDA FELIZ

9. No hay quien ponga en duda que es la virtud la perfección del alma. Lo que con razón se puede preguntar es si la virtud subsiste por sí misma o sólo adherida al alma. Esto suscita una cuestión muy elevada y que exige para su desarrollo un razonamiento muy largo; trataré de abreviar, en espera de la asistencia divina para decir cosas tan altas con claridad y, además, con precisión y brevedad, según lo permitan mis débiles fuerzas. Bien que la virtud subsista por sí misma, bien sólo adherida al alma, es siempre cierto que ella (el alma) sigue una dirección para llegar a la virtud; y esta dirección no puede ser otra cosa que el alma misma, o la virtud, u otro objeto cualquiera. Si el alma se dirige a sí misma en la adquisición de la virtud, es una dirección hacia no sé qué de necio e insensato, pues eso es ella sin la virtud. Y como el deseo mayor del que busca algo es su consecución, se sigue o que el alma no quiere obtener el objeto que ansía, cosa en verdad bien absurda e irracional, o, dirigiéndose ella misma a algo necio e in-

eandem stultitiam quam vitat assequitur. Si autem virtutem sequitur, hanc assequi cupiens, quomodo sequitur id quod non est, aut quomodo assequi cupit quod habet? Aut igitur virtus est praeter animam; aut si non placet vocare virtutem nisi habitum ipsum et quasi sapientis animae qualitatem, quae nisi in anima esse non potest, oportet ut aliquid aliud sequatur anima, ut ei virtus possit innasci: quia neque nihil sequendo, neque stultitiam sequendo potest, quantum ratio mea fert, ad sapientiam pervenire.

10. Hoc igitur aliud, quod sequendo anima virtutis atque sapientiae compos fit, aut homo sapiens est, aut Deus. Sed supra dictum est, tale quiddam esse debere, quod inviti amittere nequeamus. Quis vero cunctandum putet, hominem sapientem, si eum sequi satis putaverimus, auferri nobis non modo recusantibus, sed etiam repugnantibus posse? Deus igitur restat, quem si sequimur, bene: si assequimur, non tantum bene, sed etiam beate vivimus. Quem si qui esse negant, quid ego cogitem quo illis sermone suadendum sit, cum quibus utrum omnino sermocinandum sit, nescio? Quod tamen si videbitur, longe aliud principium, alia ratio, alius ingressus ineundus est, quam impraesentiarum suscepimus. Nunc itaque cum illis mihi res est, qui Deum esse non negant: neque id tantum, sed etiam non ab eo negligi res humanas fatentur. Nullum enim arbitror aliquo religionis nomine teneri, qui non saltem animis nostris divina Providentia consuli existimet.

CAPUT VII

DEUS AUCTORITATE SCRIPTURARUM VESTIGANDUS. OECONOMIAE DIVINAE ERGA NOSTRAM SALUTEM RATIO ET PRAECIPUA MYSTERIA.
SUMMA FIDEI

11. Sed quo pacto sequimur quem non videmus; aut quomodo videmus, qui non solum homines, sed etiam insipientes homines sumus? Quanquam enim non oculis, sed mente cernatur, quae tandem mens idonea reperiri potest, quae cum stultitiae nube obtegatur, valeat illam lucem vel etiam conetur haurire? Confugiendum est igitur ad eorum praecepta, quos sapientes fuisse probabile est. Hactenus po-

sensato, caerá en la necesidad e insensatez que detesta. Mas si persigue la virtud con ansias de conseguirla, ¿cómo será eso posible si no existe o la posee ya? Es necesario, pues, que la virtud subsista fuera del alma, o, si no se quiere ver en ella nada más que un hábito o cualidad del alma sabia, cualidad que sólo subsiste en el alma, la dirección a la conquista de la virtud tiene que ser hacia otra cosa distinta del alma; pues, a mi entender, si la dirección del alma es hacia la nada o hacia algo necio o insensato, se sale del verdadero camino de la sabiduría.

10. Esa otra cosa que yendo el alma en busca de ella la hace sabia y virtuosa es el hombre sabio o el mismo Dios. Pero ya se dijo que este bien debe ser de tal naturaleza, que no se nos pueda arrebatarse contra nuestra voluntad. ¿Y quién duda que el hombre sabio, aun en el supuesto que nos baste la dirección hacia él, se nos puede arrebatarse sin nuestro consentimiento y aun a pesar de nuestra resistencia? Esta otra cosa, pues, es Dios, y nada más; tendiendo hacia El, vivimos una vida santa; y si lo conseguimos, será una vida, además de santa, feliz y bienaventurada. Y si hay hombres que niegan su existencia, no viene a nada pensar en razonamientos para persuadirlos, cuando no se sabe si merecen siquiera que se les hable. Y en el caso que esta demostración fuera necesaria, serían precisos otros principios, otras razones y procedimientos que los ahora establecidos. Pero mis adversarios no sólo admiten su existencia, sino también su providencia en las cosas humanas. ¿Pues qué religión cabe en un hombre que niegue que la Providencia no se extiende, por lo menos, a nuestras almas?

CAPÍTULO VII

ES POR LA AUTORIDAD DE LAS ESCRITURAS QUE HAY QUE BUSCAR A DIOS. LA RAZÓN Y LOS PRINCIPALES MISTERIOS DE LA ECONOMÍA DIVINA EN LO QUE SE REFIERE A NUESTRA SALUD.
COMPENDIO DE LA FE

11. Pero ¿cómo dirigirnos hacia el que no vemos? ¿Y cómo verlo, si, además de ser hombres, somos insensatos? Porque, aunque no se vea con los ojos del cuerpo, sino con los de la mente, ¿qué inteligencia hay que, envuelta en las tinieblas de la ignorancia, pueda, o intente a lo menos, ver aquella luz o claridad? Nuestro refugio son los preceptos de quienes miramos como sabios. Hasta aquí nos ha

tuit ratio perducí, versabatur namque, non veritate certior, sed consuetudine securior, in rebus humanis. At ubi ad divina perventum est, avertit sese, intueri non potest, palpitat, aestuat, inhiat amore, reverberatur luce veritatis, et ad familiaritatem tenebrarum suarum, non electione, sed fatione convertitur. Quam hic formidandum est, quam tremendum, ne maiorem inde concipiat anima imbecillitatem, ubi quietem fessa conquirat. Ergo refugere in tenebrosa cupientibus per dispensationem ineffabilis Sapientiae, nobis illa opacitas auctoritatis occurrat, et mirabilibus rerum, vocibusque librorum veluti signis temperationibus veritatis, umbrisque blandiatur.

12. Quid potuit pro salute nostra fieri amplius? Quid beneficentius, quid liberalius divina Providentia dici potest, quae a legibus suis hominem lapsum, et propter cupiditatem rerum mortalium iure ac merito mortalem sobolem propagantem, non omnino deseruit? Habet enim potestas illa iustissima, miris et incomprehensibilibus modis, per quasdam secretissimas successiones rerum sibi servientium quas creavit, et severitatem vindicandi, et clementiam liberandi. Quod quidem quam sit pulchrum, quam magnum, quam Deo dignum, quam postremo id quod quaeritur verum, nequaquam intelligere poterimus, nisi ab humanis et proximis incipientes, verae religionis fide, praeceptisque servatis, non deseruerimus viam quam nobis Deus, et patriarcharum segregatione, et legis vinculo, et prophetarum praesagio, et suscepti hominis sacramento, et apostolorum testimonio, et martyrum sanguine, et gentium occupatione munivit. Quare deinceps nemo ex me quaerat sententiam meam, sed potius audiamus oracula, nostrasque ratiunculas divinis submittamus affatibus.

podido guiar la razón, ya que de lo humano posee, si no la certeza que nace de la verdad, al menos la seguridad que da el hábito; pero al llegar a lo divino desvía de ello su vista, no tiene serenidad para verlo, y emocionada, ardorosa y jadeante de amor y como deslumbrada por los resplandores de la luz de la verdad, por cansancio más bien que por elección, se vuelve a su familiaridad con las tinieblas. ¡Qué temible y tremendo sería que el alma se debilitase más allí donde, cansada, ansía el descanso! ¡Que la inefable Providencia divina ofrezca a la vista de los que aun quieren volverse a sumergir en las tinieblas la sombra de la autoridad y la acaricie con los hechos maravillosos y las palabras de los libros santos, que como signos y sombras suavizan los resplandores de la verdad!

12. ¿Pudo hacer más de lo que hizo por nuestra salud? ¿Qué más benéfico y liberal que esta divina Providencia, que no quiso dejar al hombre en total abandono después de la infracción de sus leyes y que por amor de las cosas perecederas mereció con razón y justicia no engendrar más que una posteridad corruptible? De maneras y modos admirables e incomprensibles, mediante secretísimos y ordenados encadenamientos de las cosas creadas, que le prestan dócil vasallaje, puede ejercer justísimamente su severidad castigando y su clemencia salvando. ¡Oh, qué providencia tan noble, excelente y digna la de Dios y cómo encierra en sí la verdad que buscamos! No lo podremos comprender jamás si, comenzando por las cosas humanas y que nos tocan de cerca, no somos fieles a la fe y preceptos de la verdadera religión y no seguimos el camino que nos ha abierto y fortificado Dios con la elección de los patriarcas, la promulgación de la Ley, los oráculos de los profetas, el misterio de la encarnación, el testimonio de los apóstoles, la sangre de los mártires y el establecimiento de la Iglesia en todas las naciones. Por lo cual no se me vuelva a pedir en adelante mi opinión personal; prestemos más bien oído atento a estos oráculos y sometamos con docilidad a las palabras de Dios nuestra débil razón.

CAPUT VIII

DEUS SUMMUM BONUM, QUO SUMMO AMORE TENDERE IUBEMUR

13. Videamus quemadmodum ipse Dominus in Evangelio nobis praeceperit esse vivendum: quomodo etiam Paulus apostolus, has enim Scripturas illi condemnare non audent. Audiamus ergo quem finem bonorum nobis Christe praescribas; nec dubium est quin is erit finis, quo nos summo amore tendere iubes: *Diliges*, inquit, *Dominum Deum tuum*¹. Dic mihi etiam quaeso te, qui sit diligendi modus: vereor enim ne plus minusve quam oportet, inflammer desiderio et amore Domini mei. *Ex toto*, inquit, *corde tuo*. Non est satis. *Ex tota anima tua*. Ne id quidem satis est. *Ex tota mente tua*. Quid vis amplius? Vellem fortasse, si viderem quid posset esse amplius. Quid ad haec Paulus? *Scimus*, inquit, *quoniam diligentibus Deum omnia procedunt in bonum*. Dicat etiam ipse dilectionis modum. *Quis ergo*, inquit, *nos separabit a caritate Christi? Tribulatio, an angustia, an persecutio, an fames, an nuditas, an periculum, an gladius?*² Audivimus quid diligere, et quantum diligere debeamus: eo est omnino tendendum, ad id omnia consilia nostra referenda. Bonorum summa, Deus nobis est. Deus est nobis summum bonum. Neque infra remenandum nobis est, neque ultra quaerendum: alterum enim periculosum, alterum nullum est.

CAPUT IX

CONCEPTUS VETERIS ET NOVI TESTAMENTI DE PRAECEPTIS
CARITATIS

14. Age nunc investigemus, vel potius attendamus, praesto enim est et facillime videtur, utrum his sententiis ex Evangelio atque Apostolo prolatis, etiam Testamento veteris auctoritas congruat. Quid dicam de superiore sententia, cum manifestum sit omnibus, eam de lege, quae per Moysen data est, esse depromptam? Ibi enim scriptum est: *Diliges Dominum Deum tuum, ex toto corde tuo, et ex tota*

¹ Matth. 22, 37.

² Rom. 8, 28, 35.

CAPÍTULO VIII

DIOS ES EL SUMO BIEN, AL QUE DEBEMOS DIRIGIRNOS CON TODAS
LAS FUERZAS DEL AMOR

13. ¿Qué regla de vida nos da el Señor en su Evangelio, y después de El el apóstol Pablo? Los maniqueos no se atreven a condenar estas Escrituras. ¿Que oigamos con atención y respeto, oh Cristo, qué fin o felicidad nos prescribes! ¿No será, sin duda alguna, el mismo al que nos ordenas dirigirnos con todas las fuerzas del amor? *Amarás*, dice, *al Señor tu Dios*. Decidme todavía cuál es la medida de ese amor, pues temo arder en el deseo y amor de mi Dios más o menos de lo que conviene. *Le amarás*, me dice El, *con todo tu corazón*; y esto aun no basta. *Le amarás con toda tu alma*. Ni esto es suficiente aún. *Le amarás con toda tu mente*. ¿Qué más quieres? Más querría todavía si no viera que lo que hay más allá es la nada. ¿Qué añade Pablo a esto? *Sabemos que todo coopera al bien de los que aman a Dios*. Que nos diga también él la medida del amor. ¿Quién nos separará del amor de Cristo? *Será acaso la aflicción, la persecución, el hambre, la desnudez, los peligros o la espada?* Hemos oído cuál es lo que debemos amar y en qué medida. Este es el fin de la dirección y referencia de todos nuestros pensamientos. Dios es para nosotros la suma de todos los bienes, es nuestro sumo bien. Ni debemos quedarnos más acá ni ir más allá: lo primero es peligroso, y lo segundo, la nada.

CAPÍTULO IX

ARMONÍA ENTRE EL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO EN ORDEN
AL PRECEPTO DEL AMOR DE DIOS

14. Ahora, pues, indaguemos, o mejor, examinemos (pues es claro y facilísimo), si hay acuerdo entre la autoridad del Testamento Antiguo y las máximas sacadas del Evangelio y del Apóstol. ¿Qué decir de la máxima anterior, que todos saben está tomada de la ley dada por Moisés? Escrito está allí: *Amarás al Señor tu Dios con todo tu co-*

*anima tua, et ex tota mente tua*¹. Quid autem illi quod ab Apostolo dictum est, comparare de veteri Testamento possim, ne diutius quaererem ipse subiecit. Cum enim dixisset nulla tribulatione, nulla angustia², nulla persecutione, nulla necessitate inopiae corporalis, nullo periculo, nullo gladio nos a caritate Christi separari; statim subiunxit: *Sicut scriptum est, quia propter te afficimur tota die, aestimati sumus ut oves occisionis*³. Haec illi solent a corruptoribus Scripturarum immissa esse dicere, usqueadeo nihil habent quod contradicant, ut haec miseri respondere cogantur. Sed quis non intelligat convictorum hominum aliam non esse potuisse ultimam vocem?

15. A quibus tamen quaero, utrum istam sententiam in veteri Testamento esse negent, an non congruere sententiae apostolicae affirmant? At illud primum libris docebo: in hoc autem altero tergiversantes homines, et per abrupta fugientes, aut in pacem revocabo, si voluerint respicere aliquantum, et considerare quid dictum sit; aut eos intelligentia ceterorum, qui sine cupiditate indicant, insectabor. Quid enim potest amicus quam istae sibi consonare sententiae? Nam tribulatio, angustia, persecutio, fames, nuditas, periculum, hominem in hac vita constitutum graviter afficiunt. Haec itaque omnia verba illo uno concluduntur testimonio veteris Legis, quo dictum est: *Propter te afficimur*. Gladius restabat, qui non aerumnosam vitam affert, sed quam invenerit adimit. Huic ergo respondet: *Aestimati sumus ut oves occisionis*. Caritas vero ipsa non potuit significari expressius, quam quo dictum est: *Propter te*. Fac ergo non in Paulo apostolo compertum istud testimonium, sed a me esse prolatum. Nunquidnam tibi demonstrandum est haeretice, nisi aut scriptum in veteri Lege non esse, aut Apostolo non convenire? Quorum si nihil dicere audes (urgeris enim cum et codex legitur, quo planum sit scriptum esse, et homines intelligent ad id quod Apostolus dixit, nihil posse aptius convenire) cur ergo valere aliquid putas, quod Scripturas corruptas esse insimulare audes? Postremo quid responsurus es ei, qui tibi dicat: Ego sic intelligo, ego sic accipio, sic credo; nec ob aliud lego illos libros, nisi quod ibi omnia christianae fidei concinere video. Illud potius dic, si audes, et adversus me dicere cogitas, non esse credendum quod apostoli et martyres propter Christum affecti gravibus

razon, con toda tu alma y con todo tu espíritu. En cuanto a las palabras del Apóstol se refiere, ¿qué necesidad hay de compararlas, pues, para ahorrarme tiempo y trabajo, él mismo lo hizo? Después de haber dicho que ni la tribulación, ni la angustia, ni la persecución, ni necesidad alguna del cuerpo, ni los peligros, ni la espada podrían separarnos del amor de Cristo, añadió a continuación: *Al modo como está escrito: Por tu amor sufrimos todos los días y somos apreciados como ovejas con destino al matadero*¹. Suelen estos herejes decir que estas palabras las insertaron los corruptores de las Escrituras. Pero ¿quién no ve en el único subterfugio de estos desgraciados su mejor confesión de la armonía entre los dos Testamentos y la prueba de su plena convicción?

15. ¿Es que negáis, les pregunta Agustín, la existencia de este pasaje en el Antiguo Testamento o su armonía con el del Apóstol? Lo primero os lo enseñaré con sólo mostraros o ponerlos delante de los ojos las Escrituras; para lo segundo, como se trata de hombres que obran con doblez y se ocultan en lugares inaccesibles, sólo sé dos caminos de la paz: que consintáis en mirar con un poco de atención y pesar las palabras citadas o con mostraros la interpretación de los que juzgan sin pasión. ¿Qué más pacífica armonía puede existir entre estos pasajes? La aflicción, miseria, persecución, hambre, desnudez, peligros y todos los males que son la cruz del hombre en esta vida lo expresa este testimonio del Antiguo Testamento: *Por amor tuyo sufrimos*. La palabra espada, que, más bien que hacer penosa la vida, la destruye, está indicada por estas palabras: *Se nos trata como ovejas con destino a la muerte*; y, finalmente, no hay nada que con más claridad se refiera a la caridad que estas otras: *Por amor tuyo*. ¿Seguid todavía diciendo que no es este testimonio del Apóstol, sino que lo he forjado yo! ¿Podéis probar, ¡oh herejes!, la falta de este pasaje en la antigua Ley o su falta de armonía con el del Apóstol? Y si ni lo uno ni lo otro (pues el texto de las Escrituras no se puede contradecir y la inteligencia de todos afirma su armonía más perfecta), ¿por qué fingís intencionadamente la corrupción de las Escrituras? ¿Qué contestación darías al que os dijere: Yo así lo entiendo, y como tal así lo recibo y así lo creo; y si leo estos libros es porque todo me parece estar en perfecta armonía con la fe cristiana? Decídmelo más bien si tenéis tal audacia y habéis pensado darme alguna respuesta, que no creéis que los apóstoles y los mártires hayan sufrido por Cristo graves persecu-

¹ Deut. 6, 5

² Psal. 63, 22.

¹ Véase la nota complementaria 2.

aerumnis dicuntur, quod a persecutoribus ut oves occisionis aestimati sunt. Quod si non potes dicere, quid calumniaris in quo libro inveniam, quod me oportet credere confiteris?

CAPUT X

DE DEO QUID DOCEAT ECCLESIA. DUO DII MANICHAeorum

16. An illud dicis, concedere te quidem, Deum esse diligendum, sed non illum Deum quem colunt ii, qui Testamenti veteris auctoritatem recipiunt? Non ergo illum Deum colendum esse dicitis, qui fecit caelum et terram. Iste namque per omnes partes illorum voluminum praedicatur: vos autem fatemini universum istum mundum, qui nomine caeli et terrae significatur, habere auctorem et fabricatorem Deum, et Deum bonum. Cum exceptione quippe vobiscum loquendum est, quando Deus nominatur. Duos enim deos, unum bonum, alterum malum esse perhibetis. Quod si dicitis colere vos et colendum arbitrari Deum, a quo factus est mundus, non tamen eum esse quem veteris Testamenti commendat auctoritas; impudenter facitis, qui alienum animum atque sententiam quam bene atque utiliter acceperimus, male interpretari conamini: frustra omnino. Neque enim vestrae stultae atque impiae disputationes ullo modo cum piorum doctissimorumque hominum sermonibus, per quos in Ecclesia catholica Scripturae illae volentibus dignisque aperiuntur, comparari queunt. Longe prorsus aliter quam putatis Lex et Prophetiae intelliguntur a nobis. Desinite errare, non colimus poenitentem Deum, non invidum, non indigum, non crudelem, non quaerentem de hominum vel pecorum sanguine voluptatem, non cui flagitia et scelera placeant, non possessionem suam terrae quadam particula terminantem. In has enim atque huiusmodi nugae graviter copioseque invehi soletis. Quare nos inventio vestra non tangit; sed aniles quasdam, vel etiam pueriles opiniones, eo ineptiore, quo vehementiore oratione pervellit. Qua quisquis movetur et ad vos transit, non Ecclesiae nostrae damnat disciplinam, sed eam se ignorare demonstrat.

17. Quamobrem si quid humani corde geritis, si curae vobis osmetipsi estis, quaerite potius diligenter et pie quo-

ciones y la muerte y que hayan sido tratados por los tiranos como ovejas con destino a la muerte. Y si no podéis hablar así, ¿por qué se me calumnia de encontrar en un libro una verdad que debo creer por confesión vuestra?

CAPÍTULO X

DIOS SEGÚN LA ENSEÑANZA DE LA IGLESIA. LOS DOS DIOS DE LOS MANIQUEOS

16. ¿No enseñáis vosotros el amor de Dios, pero no del que adoran los que aceptan la autoridad del Viejo Testamento? ¿No sabéis que esto es negar la adoración al Dios que hizo el cielo y la tierra, del que hablan las páginas de estos libros santos? ¿No es confesión vuestra que este universo, que significan los nombres cielo y tierra, ha sido hecho y creado por un Dios, y un Dios bueno? Con vosotros no se puede hablar de Dios sin restricciones, porque distinguís dos, uno malo y otro bueno. Y cuando decís que adoráis y se debe adorar al Dios que hizo el mundo, pero no el que ensalza la autoridad del Viejo Testamento, os cezáis descaradamente en la mala interpretación de los pensamientos y palabras que hemos recibido tan llenos de verdad y de salud; pero todo es inútil y sin eficacia alguna. ¿Queréis comparar vuestras necias e impías disquisiciones con los discursos de los piadosos y sabios doctores que en la Iglesia católica descubren los misterios de aquellas Escrituras a los que lo desean y lo merecen? No entendemos como vosotros la Ley y los Profetas. Abandonad el error: el Dios de nuestro culto no es un Dios penitente, ni envioso, ni pobre, ni cruel, ni sanguinario, ni vicioso, ni que tiene su dominio reducido a una pequeña parte de la tierra. Sólo contra estas niñerías son vuestras largas y aceradas críticas; no nos llegan: son pensamientos de viejas o de niños lo que combatis con estilo tanto más ridículo cuanto más enérgico y vehemente. Quienes, seducidos por vosotros, pasan a vuestras filas, no condenan nuestra doctrina, sino demuestran que la ignoran totalmente.

17. Por lo cual, si aun quedan restos de humanidad en vuestro corazón, si todavía no habéis perdido del todo el

modo illa dicantur. Quaerite miseri: nam talem fidem, qua Deo inconueniens aliquid creditur, nos uehementius et uebrius accusamus, nam et in illis quae dicta sunt, cum sic intelliguntur ut littera sonat, et simplicitatem corrigimus, et pertinaciam deridemus. Et alia multa, quae uos intelligere non potestis, uetat eos credere catholica disciplina, qui non annis, sed studio atque intellectu excedentes quandam mentis pueritiam, in canos sapientiae promoventur. Nam et credere Deum loco aliquo quamuis infinito, per quantitatis quaecumque spatia contineri, quam sit stultum docetur: et de loco in locum, uel ipsum, uel aliquam eius partem moveri atque transire, arbitrari nefas habetur. Iam uero aliquid eius substantiae atque naturae commutationem uel conversionem quolibet modo pati posse si quis opinetur, mirae dementiae impietatisque damnabitur: ita fit ut apud nos inueniantur pueri quidam, qui humana forma Deum cogitent, atque ita se habere suspicentur, qua opinione nihil est abiectius: sed inueniantur item multi senes, qui eius maiestatem, non solum super humanum corpus, sed etiam super ipsam mentem manere inuolabilem atque incommutabilem, eadem ipsa mente conspiciant. Quas aetates, non tempore, sed uirtute atque prudentia discernendas esse iam dictum est. Apud uos autem nemo quidem reperitur qui Dei substantiam humani corporis figuratione describat: sed rursus nemo qui ab humani erroris labe seiungat. Itaque illi quos quasi uagientes Ecclesiae catholicae ubera sustentant, si ab haeticis non fuerint depraedati, pro suo quisque captu uiribusque nutriuntur, perducunturque alius sic, alius autem sic, primum in uirum perfectum, deinde ad maturitatem canitiemque sapientiae perueniunt, ut eis quantum uolunt, uivere ac beatissime uivere liceat.

amor a uosotros mismos, os lo suplico, con interés de padre, que reparéis con amor y atención cuál es el sentido de lo que decimos. ¡Reparad y veréis que estáis llenos de pobreza y miseria! ¿Acaso nosotros no reprobamos con más fuerza y severidad que vuestra secta lo que atribuye a Dios cualidades que del todo son incompatibles con su naturaleza? ¿Acaso no corregimos la simplicidad de los que entienden literalmente los pasajes citados de las Escrituras o no nos causa hasta risa su pertinacia pueril? Hay, además, otros puntos que uosotros no comprendéis: que la doctrina católica prohíbe creer a los que, más bien por sus estudios e inteligencia que por los años, han pasado de la edad, digamos, de la infancia espiritual y van adelante en el conocimiento de la veneranda sabiduría. Es una verdadera locura, según la doctrina católica, creer que Dios está contenido en un lugar, aunque sea infinito, y un crimen creer que El mismo o una de sus partes se mueue y va de un lugar a otro. Califica también de impío y necio el imaginarse solamente que pueda sufrir alteración o cambio en su naturaleza o substancia. Verdad es que hay entre nosotros espíritus infantiles que se representan a Dios como una forma humana y creen, además, que así es su ser o realidad, y no por eso deja de ser una opinión menos abyecta y despreciable; pero también es verdad que hay otros muchos espíritus, muy adelantados en el conocimiento de la sabiduría, que uen con la inteligencia su inuolable e inmutable grandeza, trascendiendo no sólo los cuerpos, sino la inteligencia misma. La edad aquí no son los años: es la prudencia y sabiduría. Yo sé que en el seno de vuestra secta no hay nadie que represente a la diuinidad como la forma de un cuerpo humano; pero no ignoro que tampoco hay nadie que la preserve limpia del error humano. Mientras que los que como a niños amamanta la Iglesia católica, si no nos los roban los herejes, uan desarrollándose cada uno según su capacidad y necesidades, y avanzan hacia la edad del hombre perfecto, y después hacia la madurez y blancura de la sabiduría, y llegan, finalmente, en la medida de su uoluntad, a uivir una uida felicísima.

CAPUT XI

DEUS UNICE DILIGENDUS, IDEOQUE SUMMUM HOMINIS BONUM. DEO NIHIL MELIUS. DEUM NEMO AMITTIT INVITUS. QUAE SUNT DUAE CONDICTIONES SUMMI BONI

18. Secutio igitur Dei, beatitatis appetitus est: consecutio autem, ipsa beatitas. At eum sequimur diligendo, consequimur vero, non cum hoc omnino efficitur quod est ipse, sed ei proximi, eumque mirifico et intelligibili modo contingentes, eiusque veritate et sanctitate penitus illustrati atque comprehensi. Ille namque ipsum lumen est, nobis autem ab eodem illuminari licet. *Maximum* ergo, quod ad beatam vitam ducit, *primumque mandatum est: Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo et anima et mente. Diligentibus enim Deum, omnia procedunt in bonum*¹. Quamobrem paulo post idem Paulus: *Certus sum, inquit, quod neque mors, neque vita, neque angeli, neque virtus, neque instantia, neque futura, neque altitudo, neque profundum, neque creatura alia poterit nos separare a caritate Dei, quae est in Christo Iesu Domino nostro*². Si igitur diligentibus Deum omnia procedunt in bonum; et summum bonum quod etiam optimum dicitur, non modo diligendum esse nemo ambigit, sed ita diligendum ut nihil amplius diligere debeamus; idque significatur et exprimitur quod dictum est: *Ex tota anima, et ex toto corde, et ex tota mente*; quis quaeos dubitaverit, his omnibus constitutis, et firmissime creditis, nihil nobis aliud esse optimum, ad quod adipiscendum postpositis ceteris festinare oporteat, quam Deum? Item si nulla res ab eius caritate nos separat, quid esse non solum melius, sed etiam certius hoc bono potest?

19. Sed singula breviter attendamus. Nemo nos inde separat, minando mortem. Id ipsum enim quo diligimus Deum, mori non potest, nisi dum non diligit Deum: cum mors ipsa sit non diligere Deum, quod nihil est aliud quam ei quidquam in diligendo atque sequendo praepone. Nemo inde separat pollicendo vitam: nemo enim ab ipso fonte separat, pollicendo aquam. Non separat angelus: non enim est angelus, cum inhaeremus Deo, nostra mente potentior. Non separat Virtus: nam si Virtus hic illa nominata est, quae ali-

CAPÍTULO XI

SÓLO SE DEBE AMAR A DIOS. EL ES EL SUMO BIEN DEL HOMBRE. NADA MÁS EXCELENTE QUE DIOS. NADIE LE PIERDE CONTRA SU VOLUNTAD. DOS CONDICTIONES DEL SUMO BIEN

18. Buscar a Dios es ansia o amor de la felicidad, y su posesión la felicidad misma. Con el amor se le sigue y se le posee, no identificándose con El, sino uniéndose a El con un modo de contacto admirable e inteligible, totalmente iluminado el ser y preso con los dulces lazos de la verdad y de la santidad. El solo es la luz misma; nuestra luz es iluminación suya. El camino de la felicidad es el primero y principal precepto del Señor: *Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón y con todo tu espíritu. A los amantes de Dios todo coopera a su bien*. Es por lo que a continuación añade el mismo San Pablo: *Estoy seguro que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni las potestades, ni las cosas presentes ni las futuras, ni lo que hay más alto ni lo que hay de más profundo, ni criatura alguna, nos podrá separar del amor de Dios, que es Cristo, Señor nuestro*. Se dice que a los que aman a Dios todo se ordena a su bien; y, por otra parte, nadie duda que el sumo bien, o el bien más excelente, debe ser amado de tal modo que supere a todo otro amor, y que éste es el sentido de estas palabras: *Con todo el alma, con todo el corazón y con todo el espíritu*; ¿quién, pues, se atreverá a poner en duda, establecido y firmemente creído esto, que sólo Dios es nuestro sumo bien, y que su posesión debe preferirse a todo, y que toda prisa es poca para conseguirlo? Además, si no hay nada que nos pueda separar de su amor, ¿qué habrá ni mejor ni más seguro que este bien?

19. Hagamos un breve examen de cada una de las palabras del Apóstol. ¿Podrá alguien, ni aun con amenazas de muerte, separarnos de Dios? ¿Acaso lo mismo que le ama puede morir, si persiste en su amor, cuando la muerte misma es no amarle, que es lo mismo que ir el amor con preferencia en seguimiento de algo distinto de El? Tampoco habrá nadie que deshaga nuestra unión con El, prometiéndonos la vida; pues no hay nadie que pueda prometernos agua separándonos de la fuente misma. ¿Logrará el ángel romper la unión, siendo su poder muy inferior al del alma a Dios unida? Ni la Virtud tiene poder para deshacer tal

¹ Deut. 6, 5; Matth. 22, 37; Rom. 8, 28.

² Rom. 8, 38, 39.

quam potestatem in hoc mundo habet, toto mundo est omnino sublimior mens inhaerens Deo. Sin virtus illa dicta est, quae ipsius animi nostri rectissima affectio est: si in alio est, favet ut coniungamur Deo; si in nobis est, ipsa coniungit. Non separant instantes molestiae: hoc enim leviores eas sentimus; quo ei unde nos separare moliuntur, artius inhaeremus. Non separat promissio futurorum: nam et quidquid boni futurum est, certius promittit Deus; et nihil est ipso Deo melius, qui iam profecto bene sibi inhaerentibus praesens est. Non separat altitudo neque profundum: etenim si haec verba scientiae forte altitudinem vel profundum significant, non ero curiosus, ne seiungar a Deo, nec cuiusquam doctrina me ab eo separat, ut quasi depellat errorem, a quo nemo prorsus nisi separatus erraret. Si vero altitudine et profundo superna et inferna huius mundi significantur, quis mihi caelum polliceatur, ut a caeli fabricatore seiungar? Aut quis terreat infernus, ut Deum deseram, quem si nunquam deseruissem, inferna nescirem? Postremo quis me locus ab eius caritate divellet, qui non ubique totus esset, si ullo contineretur loco?

CAPUT XII

CARITATE DEO CONNECTIMUR, CUM ILLI SUBIICIMUR

20. *Non, inquit, separat alia creatura.* O altissimorum mysteriorum virum! Non fuit contentus dicere, creatura; sed alia, inquit, creatura, admonens etiam idipsum quo diligimus Deum, et quo inhaeremus Deo, id est animum atque mentem creaturam esse. Alia ergo creatura corpus est: et si animus res quaedam est intelligibilis, id est quae tantum intelligendo innotescit, alia creatura est omne sensibile, id est quod per oculos, vel aures, vel olfactum, vel gustam,

unión; porque, si el texto se refiere a la Virtud que tiene alguna influencia o poder en este mundo, es cosa notoria que el alma unida a Dios trasciende en absoluto al mundo entero; si, por el contrario, dice referencia a la virtud como afecto reclísimo de nuestro mismo espíritu, en este caso ella misma coopera a nuestra unión, aunque exista en otro; y si radica en nosotros, ella misma la realiza. Ni las aflicciones presentes tienen eficacia para causar tal rotura, pues se nos hacen tanto más ligeras y soportables cuanto más estrecha es la unidad que tratan de deshacer. Y lo mismo cabe decir de la promesa de los bienes futuros, ya que Dios es quien promete con más seguridad y certeza que nadie todo bien futuro; y, por otra parte, ¿dónde hay algo mejor que Dios, siempre presente a quienes con El están verdaderamente unidos? La alteza y profundidad no son tampoco suficientes para desbaratar la unión; porque si estas palabras significan la alteza y profundidad de la ciencia, me guardaré muy bien de la curiosidad, que me aleje de El, y ninguna doctrina, con pretexto de librarme del error, me separará de El, ya que nadie yerra sino quien de Dios se desvía. Si, por el contrario, estas palabras indican las cosas superiores e inferiores de este mundo, ¿quién sería capaz de prometerme el cielo con el fin de alejarme del que lo ha creado? ¿Tendrá acaso el temor del infierno poder para destruir la unión, cuando ni aun sabría qué es el infierno si no me hubiera separado de Dios jamás? Y, finalmente, ¿qué lugar destruirá tal unión de amor, siendo así que no estaría Dios todo en todas partes si alguna le pudiera contener?

CAPÍTULO XII

ES EL AMOR EL QUE NOS UNE Y SOMETE A DIOS

20. *Ni ninguna otra criatura,* continúa el Apóstol, *nos puede separar de El.* ¡Oh hombre de los más profundos misterios! No dice sólo una criatura, sino ninguna criatura, indicando así que el alma y la inteligencia, con que amamos y nos unimos a Dios, son también criaturas. El cuerpo es también otra realidad creada que él tiene en cuenta; el alma es un ser inteligible que sólo conoce por la inteligencia, y lo demás es la realidad sensible, que se conoce bien por los ojos, bien por los oídos, bien por el olfato, bien por

quasi quandam notitiam sui praebet: atque id deterius sit necesse est, quam quod intelligentia sola capitur. Ergo cum etiam Deus dignis animis notus non nisi per intelligentiam possit esse, cum tamen sit ipsa qua intelligitur mente praestantior, quippe qui creator eius atque auctor est, verendum erat ne animus humanus, eo quod inter invisibilia et intelligibilia numeratur, eiusdem se naturae arbitraretur esse, cuius est ipse qui creavit; et sic ab eo superbia decideret, cui caritate iungendus est. Fit enim Deo similis quantum datum est, dum illustrandum illi atque illuminandum se subiicit. Et si maxime ei propinquat subiectione ista qua similis fit, longe ab eo fiat necesse est audacia qua vult esse similior. Ipsa est qua legibus Dei obtemperare detractat, dum suae potestatis esse cupit ut Deus est.

21. Quanto ergo magis longe discedit a Deo, non loco, sed affectione atque cupiditate ad inferiora quam est ipse, tanto magis stultitia miseriaque completur. Dilectione igitur redit in Deum, qua se illi non componere, sed supponere affectat. Quod quanto fecerit instantius ac studiosius, tanto erit beatior atque sublimior, et illo solo dominante liberrimus. Quamobrem nosse debet se esse creaturam. Debet enim creatorem suum credere sicuti est, inviolabili et incommutabili semper manere natura veritatis atque sapientiae: in se autem cadere posse stultitiam atque fallaciam, vel propter errores quibus exsui desiderat, confiteri. Sed rursus cavere debet, ne ab ipsius Dei caritate, qua sanctificatur ut beatissimus maneat, alterius creaturae, id est huius sensibilis mundi amore separetur. Non igitur separat nos alia creatura, siquidem et nos ipsi creatura sumus, a caritate Dei, quae est in Christo Iesu Domino nostro.

CAPUT XIII

PER CHRISTUM ET EIUS SPIRITUM IUNGIMUR INSEPARABILITER DEO

22. Dicat nobis idem Paulus, quis iste sit Christus Iesus Dominus noster: *Vocatis*, inquit, *praedicamus Christum, Dei Virtutem et Dei Sapientiam*. Quid, ipse Christus nonne inquit: *Ego sum Veritas*?¹ Si ergo quaerimus quid sit bene

¹ 1 Cor. 10, 24; Ioan. 14, 6.

el gusto o bien por el tacto; lo cual reviste menos nobleza que lo que sólo por la inteligencia se puede conocer. Y como Dios no se puede conocer por los que lo merecen, sino por medio de la inteligencia, aun siendo tanto más excelente que ella cuanto supera la excelencia del Creador a la de la criatura, hay peligro que el espíritu humano, al verse entre los seres invisibles e intelectuales, se crea de la misma naturaleza que el que lo creó y el orgullo deshaga la unidad que sólo hace la caridad. Ella se asemeja a Dios, cuanto su capacidad lo soporta, si con docilidad acepta ser esclava del que la ha de iluminar y esclarecer. Y así como se hace semejante en la medida de su docilidad y libre esclavitud, así también se aleja de él en la medida que con temeraria osadía desea serle más semejante, por lo que rehuye la esclavitud de la ley de Dios, creyéndose igual a Él en poder.

21. Cuanto más distante de Dios, no por distancia local, sino por el afecto y deseo de las cosas a Él inferiores, más es su ceguedad y miseria; el amor, al contrario, la vuelve a Dios, amor que desea con ansia que el alma sea su esclava, no igual a Él. La tenacidad y diligencia en procurarlo serán la medida de su perfección y felicidad, y la docilidad en la total y plena sujeción a Dios causará la más perfecta libertad. Debe, pues, reconocer el alma que es una simple criatura, y ver a su Creador tal y como es, subsistiendo eternamente en la inviolable e inmutable naturaleza de la verdad y sabiduría, y confesar que ella puede estar sujeta a la ceguedad y a la mentira por causa de los errores mismos de los que con tanta ansia desea verse libre. Y aun hay más: debe ponerse en guardia, no sea que el amor de alguna criatura, es decir, de este mundo sensible, la separe del amor de Dios, que la santifica para hacerla sumamente feliz. No nos separará, pues, ninguna otra criatura, ya que nosotros mismos lo somos, del amor de Dios, que es Cristo, Señor nuestro.

CAPÍTULO XIII

ES JESUCRISTO Y SU ESPÍRITU QUIENES NOS UNEN INSEPARABLEMENTE A DIOS

22. Oremos con fervor a San Pablo para que nos diga quién es Cristo Jesús, Señor nuestro. *Para los llamados*, dice, *Jesucristo es la Virtud y la Sabiduría de Dios*. ¿Cómo? ¿No dice Jesús de sí mismo: *Yo soy la verdad*? ¿Será otra

vivere, id est ad beatitudinem bene vivendo tendere, id erit profecto amare Virtutem, amare Sapientiam, amare Veritatem, et amare ex toto corde, et ex tota anima, et ex tota mente; Virtutem quae inviolabilis et invicta est, Sapientiam cui stultitia non succedit, Veritatem quae converti atque aliter quam semper est sese habere non novit. Per hanc ipse cernitur Pater; dictum est enim: *Nemo venit ad Patrem, nisi per me*². Huic haeremus per sanctificationem Sanctificati enim plena et integra caritate flagramus, qua sola efficitur ut a Deo non avertamur, eique potius quam huic mundo conformemur. *Praedestinavit enim*, ut ait idem Apostolus, *conformes nos fieri imaginis filii eius*³.

23. Fit ergo per caritatem ut conformemur Deo, et ex eo conformati atque configurati, et circumcisi ab hoc mundo, non confundamur cum iis, quae nobis debent esse subiecta. Fit autem hoc per Spiritum sanctum. *Spes enim*, inquit, *non confundit; quoniam caritas Dei diffusa est in cordibus nostris, per Spiritum sanctum qui datus est nobis*⁴. Nullo modo autem redintegrari possemus per Spiritum sanctum, nisi et ipse semper et integer et incommutabilis permaneret. Quod profecto non posset, nisi Dei naturae esset ac ipsius substantiae, cui soli incommutabilitas atque ut ita dicam, invertibilitas semper est. *Creatura enim* neque hoc ego, sed idem Paulus clamat, *vanitati subiecta est*⁵. Neque nos potest a vanitate separare, veritatique connectere, quod subiectum est vanitati. Et hoc nobis Spiritus sanctus praestat: creatura igitur non est. Quia omne quod est, aut Deus, aut creatura est.

CAPUT XIV

TRINITATI SUMMO BONO DILECTIO INHAEREMUS

24. Deum ergo diligere debemus trinam quandam unitatem, Patrem et Filium et Spiritum sanctum, quod nihil aliud dicam esse, nisi idipsum esse. Est enim vere summe-

² Ioan 14, 6.

³ Rom 8, 29.

⁴ Rom. 5, 5.

⁵ Rom. 8, 20.

cosa, según esto, la vida santa, la vida que es itinerario de la felicidad, que el amor de la Virtud, de la Sabiduría y de la Verdad, pero amor con todo el corazón, con todo el alma y con todo el espíritu? ¿No será lo mismo la santidad que el amor perfecto de la inviolable e invencible Virtud, de la Sabiduría en la que jamás penetra la ignorancia y la insensatez y de la Verdad que ni cambia ni jamás existe de otra manera de como es eternamente? Esta verdad nos revela al Padre, como lo expresa Jesús: *Nadie viene al Padre si no es por mí*. La santidad nos une a El. Totalmente penetrados del espíritu de la santidad, nos abrasamos en la plenitud y perfección de la caridad, que es la única que causa la unión y la semejanza con Dios, más bien que con el mundo, como lo significan estas palabras del Apóstol: *Dios nos predestinó con el fin de hacernos semejantes a la imagen de su Hijo*¹.

23. Es, pues, la caridad la que produce nuestra semejanza con Dios; y así, conformados y como sellados con el sello de la divina semejanza y segregados o separados del mundo, no volvamos a mezclarnos jamás con las criaturas, que deben ser siempre nuestras esclavas. Esto es obra únicamente del Espíritu Santo. *La esperanza nunca se frustra*, dice San Pablo, *pues la caridad de Dios se ha difundido en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha comunicado*. Nuestra renovación por el Espíritu Santo no se podría realizar si no permaneciera El siempre el mismo en su integridad e inmutabilidad; lo que tampoco sería posible sin ser de la misma substancia o naturaleza de Dios, que es la inmutabilidad y, por decirlo así, la invertibilidad misma. *La criatura, sin embargo* (no son palabras mías, son de San Pablo), *es esclava de la vanidad o mentira*. Lo que está sujeto a la vanidad no nos puede separar de ella ni unirnos a la verdad; esto es obra exclusiva del Espíritu Santo; no es, pues, una criatura, porque lo que existe o es Dios o es criatura.

CAPÍTULO XIV

ES EL AMOR QUIEN NOS UNE AL SUMO BIEN, QUE ES LA TRINIDAD

24. Es, pues, un sagrado deber el amar a Dios, una unidad que es trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo; que no es otra cosa que la existencia misma. Dios es la existen-

¹ Véase la nota complementaria 3.

que Deus, *ex quo omnia, per quem omnia, in quo omnia*. Haec verba Pauli sunt. Quid deinde subiicit? *Ipsi gloria* Sincerissime omnino. Neque enim ait, ipsis: nam unus est Deus. Quid est autem, *ipsi gloria*, nisi ipsi optima et summa et late patens fama? Quanto enim melius atque diffusius diffamatur, tanto diligitur et amatur ardentius. Quod cum fit, nihil aliud ab humano genere quam certo et constanti gradu in optimam vitam et beatissimam pergitur. Non arbitror cum de moribus et vita fit quaestio, amplius esse requirendum, quod sit hominis summum bonum, quo referenda sunt omnia. Id enim esse patuit, et ratione quantum valimus, et ea quae nostrae rationi antecellit auctoritate divina, nihil aliud quam ipsum Deum. Nam quid erit aliud optimum hominis, nisi cui inhaerere est beatissimum? Id autem est solus Deus, cui haerere certe non valetur, nisi dilectione, amore caritate.

CAPUT XV

QUATUOR VIRTUTES DEFINIT CHRISTIANAE

25. Quod si virtus ad beatam vitam nos ducit, nihil omnino esse virtutem affirmaverim, nisi summum amorem Dei. Namque illud quod quadripartita dicitur virtus, ex ipsius amoris vario quodam affectu, quantum intelligo, dicitur. Itaque illas quatuor virtutes, quarum utinam ita sit in mentibus vis, ut nomina in ore sunt omnium, sic etiam definire non dubitem, ut temperantia sit amor integrum se praebens ei quod amatur: fortitudo, amor facile tolerans omnia propter quod amatur: iustitia, amor soli amato serviens, et propterea recte dominans: prudentia, amor ea quibus adiuvatur ab eis quibus impeditur, sagaciter seligens. Sed hunc amorem non cuiuslibet, sed Dei esse diximus, id est summi boni, summae sapientiae, summaeque concordiae. Quare de finire etiam sic licet, ut temperantiam dicamus esse, amorem Deo sese integrum incorruptumque servantem: fortitu-

¹ Rom 11, 36,

cia primera, *de la que proceden todas las existencias, por la que todas son producidas y en la que todas existen*. Son palabras de San Pablo; y luego añade: *A El sólo es debida toda la gloria*, expresión la más propia y precisa, pues no dice a ellos, porque Dios no hay más que uno. ¿No significa aquí la palabra gloria el conocimiento más puro, elevado y universal? Porque cuanto es más universal y perfecto el conocimiento, tanto es con más ardor querido y amado. Con este amor avanza el género humano con seguridad y firmeza hacia la vida más perfecta y feliz. Cuando se trata de las costumbres y de la vida, creo no puede irse más lejos a buscar cuál es el sumo bien del hombre, al que todo debe ir dirigido. Es claro, como se ha demostrado por la razón y por lo que vale más, la autoridad divina, que no es otro que el mismo Dios. ¿Puede ser otro el sumo bien del hombre fuera de aquel cuya posesión le asegura la felicidad? Este bien es sólo Dios, al que únicamente nos une el afecto, el amor, la caridad.

CAPÍTULO XV

DEFINICIÓN CRISTIANA DE LAS CUATRO VIRTUDES CARDINALES

25. Como la virtud es el camino que conduce a la verdadera felicidad, su definición no es otra que un perfecto amor a Dios. Su cuádruple división no expresa más que varios afectos de un mismo amor, y es por lo que no dudo en definir estas cuatro virtudes (que ojalá tengan tanto arraigo en los corazones como sus nombres en las bocas de todos) como distintas funciones del amor. La templanza es el amor que totalmente se entrega al objeto amado; la fortaleza es el amor que todo lo soporta por el objeto de sus amores; la justicia es el amor únicamente esclavo de su amado y que ejerce, por lo tanto, señorío conforme a razón; y, finalmente, la prudencia es el amor que con sagacidad y sabiduría elige los medios de defensa contra toda clase de obstáculos. Este amor, hemos dicho, no es amor de un objeto cualquiera, sino amor de Dios, es decir, del sumo bien suma sabiduría y suma paz. Por esta razón, precisando algo más las definiciones, se puede decir que la templanza es el amor que se conserva íntegro e incorruptible para solo Dios; la fortaleza es el amor que todo lo

dinem, amorem omnia propter Deum facile perferentem: iustitiam, amorem Deo tantum servientem, et ob hoc bene imperantem ceteris, quae homini subiecta sunt: prudentiam, amorem bene discernentem ea quibus adiuveretur in Deum, ab iis quibus impediri potest.

CAPUT XVI

TESTAMENTI VETERIS ET NOVI CONCENTUS

26. His de singulis virtutibus quinam vivendi modus ducatur, paucis explicabo, si prius testimoniis novi Testamenti, quibus utor iam diu, de veteri etiam paria, ut pollicitus sum, comparavero. Num enim Paulus¹ tantum dicit, Deo nos esse debere subiunctos, ita ut in medio quod separat nihil sit? Nonne et propheta commodissime hoc et brevissime significat, cum dicit: *Mihi autem adherere Deo bonum est?*² Nonne quod ibi latissime de caritate dictum est, hic uno verbo continetur quod ait: *inhabere?* Item quod addidit: *bonum est*, nonne ad illud respicit quod ibi positum est: *Diligentibus Deum omnia procedunt in bonum?*³, ita ut una sententiola duobusque verbis propheta et vim et fructum caritatis ostendat.

27. Cumque ibi dictum sit, Dei filium, Dei Virtutem esse atque Sapientiam⁴: cumque virtus ad operationem, sapientia vero ad disciplinam pertineat intelligatur (unde in Evangelio duo ipsa signantur, cum dicitur: *Omnia per ipsum facta sunt*⁵, nam hoc operationis atque virtutis est: deinde quod ad disciplinam verique cognitionem attinet: *Et vita, inquit, erat lux hominum*); potuitne quidem magis continere his testimoniis Testamenti, quam illud quod in veteri dictum est de sapientia: *Attingit autem a fine usque in finem fortiter, et disponit omnia suaviter?*⁶ Namque attingere fortiter, magis virtutem significat: disponere autem suaviter, quasi artem ipsam atque rationem. Sed si hoc videtur obscurum, vide quae sequuntur: *Et omnium, inquit, Dominus dilexit illam: doctrix est enim disciplinae Dei, et electrix operum illius. Videtur hic nihil aliud de operatione dictum: non enim*

¹ 1 Cor. 15, 28; Rom. 8, 35.

² Psal. 72, 28.

³ Rom. 8, 28.

⁴ 1 Cor. 1, 24.

⁵ Ioan. 1, 3.

⁶ Sap. 8, 1.

sabre sin pena, con la vista fija en Dios; la justicia es el amor que no sirve más que a Dios, y por esto ejerce señorío, conforme a razón, sobre todo lo inferior al hombre; y la prudencia, en fin, es el amor que sabe discernir lo que es útil para ir a Dios de lo que le puede alejar de El.

CAPÍTULO XVI

ARMONÍA DEL ANTIGUO Y DEL NUEVO TESTAMENTO

26. Explicaré en pocas palabras el modo de vida según cada una de estas virtudes; pero quiero cumplir mi promesa de comparar los pasajes del Nuevo Testamento que vengo utilizando con sus paralelos del Antiguo. ¿Es sólo San Pablo el que dice que debemos estar tan sometidos y unidos a Dios, que no se interponga nada entre El y nosotros? ¿No expresan esto mismo, y de la manera más adecuada y precisa, estas palabras del profeta: *¿Mi felicidad es la unión con Dios?* ¿No es verdad que lo que San Pablo dice de la caridad con tanta extensión está comprendido en estas palabras: *unión con Dios?* Y lo que David añade: *Es mi felicidad*, ¿no corresponde exactamente a las palabras del Apóstol: *A los que aman a Dios, todo coopera a hacerlos felices?* En una máxima del profeta que consta de dos palabras, se muestra a la vez la fuerza y la eficacia de la caridad.

27. San Pablo (ya lo hemos visto) llama al Hijo la Virtud y la Sabiduría de Dios; la virtud dice orden a la operación, y la sabiduría a la ciencia (en el Evangelio, la operación y la sabiduría están indicadas donde se lee: *Todo se hizo por El*; y la ciencia y conocimiento de la verdad, en aquellas otras palabras: *Y la vida es la luz de los hombres*); ¿se puede, según esto, vaticinar algo más en armonía con estos oráculos del Nuevo Testamento que lo que sobre la sabiduría se lee en el Antiguo: *La sabiduría toca ambos extremos con fortaleza y lo rige todo con suavidad?* Tocar con fortaleza se refiere primariamente a la virtud, y regir con suavidad es propio del arte y de la razón. Aun más claro que este oráculo es el siguiente: *El Señor de todo tuvo en ella sus complacencias, pues enseñó el conocimiento de Dios y ordena sus obras*. Se ve que no se habla aquí de operación, ya que ordenar y conocer las obras no es hacerlas: es nece-

hoc est eligere opera, quod operari: ergo haec ad disciplinam pertinent; opus virtuti debetur, ut sit plena, quam volumus demonstrare, sententia. Lege igitur deinceps quod annexum est. *Quod si honesta est, inquit, possessio, quae concupiscitur in vita, quid sapientia est honestius, quae omnia operatur?* Potestne quidquam praeclarius aut manifestius, aut vero etiam uberius proferri? Audi aliud, si parum putas, quod idem sonet: *Sobrietatem enim sapientia docet, inquit, et iustitiam et virtutem.* Sobrietas mihi ad ipsam cognitionem veri videtur pertinere, id est ad disciplinam: iustitia vero et virtus ad actionem atque ad operationem. Quibus duobus, id est agendi efficacia, et sobrietate contemplandi, quae Dei Virtus et Dei Sapientia, id est Dei Filius, dilectoribus suis donat, quid comparandum sit nescio, cum idem propheta statim dicat quanti sint ista pendenda: nam ita positum est: *Sobrietatem enim sapientia docet, et iustitiam, et virtutem, quibus utilius nihil est in vita hominibus.*

28. Haec fortasse quispiam non de Filio Dei dicta esse arbitretur. Quid ergo aliud ostendit quod dictum est: *Generositatem magnificat, contubernium habens Dei?*⁷ An vero generositas solet significare aliud quam parentes? Contubernium vero nonne cum ipso Patre aequalitatem clamat atque asserit? Deinde cum Paulus dicat, Filium Dei esse Dei Sapientiam⁸; et ipse Dominus: *Nemo novit Patrem, nisi unigenitus Filius?*⁹; quid potuit a propheta congruentibus dici, quam illud quod dictum est: *Et tecum sapientia quae novit opera tua, quae adfuit tunc cum orbem terrarum faceres, et sciebat quid placitum esset oculis tuis?*¹⁰ Quod autem Christus est veritas, quod idem ostenditur cum splendor Patris nuncupatur¹¹, non est enim quidquam in circuitu solis, nisi splendor ipse quem gignit? Quid ergo potuit aperitius et clarius ex vetere Testamento huic sententiae consonare, cum illud quod dictum est: *Veritas tua in circuitu tuo?*¹² Postremo dicit ipsa Sapientia in Evangelio: *Nemo venit ad Patrem, nisi per me*¹³; dicit propheta: *Sensum tuum ergo quis scit, nisi tu dederis sapientiam?* Et paulo post: *Et quae tibi placent, didicerunt homines, et per sapientiam sanati sunt?*¹⁴

29. Dicit Paulus: *Caritas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum sanctum qui datus est nobis*¹⁵; dicit propheta: *Sanctus enim Spiritus disciplinae effugiet dolorem*¹⁶. Ubi enim dolus, caritas nulla est. Dicit Paulus: *Con-*

sario buscar el poder de obrar que dice relación a la virtud, con el fin de completar la proposición que se trata de demostrar, lo que está expresado en estas palabras: *Si las riquezas son en la vida deseadas con ardor, ¿qué hay de mayor riqueza que la Sabiduría que lo ha hecho todo?* ¿Se puede decir algo mejor, con más claridad y de más rico contenido? Oíd lo que sigue, si lo dicho aun os parece poco: *La sabiduría enseña la sobriedad o templanza, la fortaleza y la justicia*¹. La sobriedad, creo yo, se refiere al conocimiento de la verdad, a la ciencia; mientras que la justicia y la fortaleza dicen orden a la acción u operación. Estas dos cosas, la eficacia en el obrar y la sobriedad de la contemplación (doras que la sabiduría de Dios comunica a sus amantes), son de tanta estima y aprecio, que no sé a qué compararlas, como el mismo profeta lo dice a renglón seguido: *La sabiduría nos enseña la templanza, la justicia y la fortaleza, en cuya comparación nada hay más útil en la vida para los hombres.*

28. No faltará alguien que piense que no dice esto relación al Hijo de Dios. Pues que lea este texto del profeta: *Ella (la sabiduría) estima en mucho la gloria de su origen por la unión que tiene con Dios.* La palabra origen significa ordinariamente paternidad, del mismo modo que unión dice igualdad con el Padre mismo. San Pablo dice que el Hijo de Dios es la Sabiduría de Dios. Y el Señor en el Evangelio: *Nadie conoce al Padre sino su Hijo unigénito.* ¿Y pudo acaso el profeta decir nada más en consonancia con esto que lo que sigue: *Contigo existía la sabiduría que conoce tus obras y estaba presente cuando creaste el mundo y sabía lo que agradaba a tus ojos?* Jesucristo es la verdad, y en este sentido le llama San Pablo resplandor del Padre; pues ¿qué hay alrededor del sol sino el resplandor que produce? ¿Qué oráculo del Antiguo Testamento se adapta con más precisión y claridad a este pensamiento que el siguiente: *Tu verdad existe a tu alrededor?* Por último, la misma Sabiduría dice en el Evangelio: *Nadie viene o conoce al Padre si no es por mí;* el profeta: *¿Quién conocerá tus pensamientos si no le comunicas la sabiduría?*; y a continuación: *Los hombres conocieron lo que te agrada y han sido curados por la sabiduría.*

29. San Pablo: *La caridad de Dios, dice, se ha derramado con profusión en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha comunicado;* el profeta: *El Espíritu Santo, que enseña toda ciencia, detesta el dolo o fraude,* porque donde hay dolo o fraude falta la caridad. San Pablo: *Tenemos que tener semejanza con la imagen del Hijo de*

⁷ Sap. 8, 3⁸ Matth. 11, 27.⁹ Hebr. 1, 3.¹⁰ Ioan. 14, 6.¹¹ Rom. 5, 5¹² I Cor. 1, 24.¹³ Sap. 9, 9.¹⁴ Ps. 88, 9.¹⁵ Sap. 9, 17.¹⁶ Sap. 1, 5.¹ Véase la nota complementaria 4.

formes fieri nos imaginis Filii Dei¹⁷; dicit propheta: *Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine*¹⁸. Ostendit Paulus, Deum esse Spiritum sanctum, et ideo non esse creaturam; dicit propheta: *Et miseris Spiritum sanctum de altissimis*¹⁹. Solus enim Deus altissimus, quo nihil est altius. Ostendit Paulus, Trinitatem istam unum Deum esse²⁰, cum dicit: *Ipsi gloria*; dicitur in veteri Testamento: *Audi Israël, Dominus Deus tuus, Deus unus est*²¹.

CAPUT XVII

APOSTROPHA AD MANICHAEOS UT RESIPISCANT

30. Quid vultis amplius? Quid imperite atque impie saevitis? Quid indoctas animas noxia suasionem pervertitis? Utriusque Testamenti Deus unus est. Nam ut ista sibi congruunt, quae de utroque posuimus; ita etiam cetera, si diligenter et aequo iudicio velitis attendere. Sed quia multa dicuntur submissis, et humi repentibus animis accommodatis, ut per humana in divina consurgant, multa etiam figurate ut studiosa mens, et quaesitis exerceatur utilius, et uberius laetetur inventis, vos mirifica dispositione Spiritus sancti, ad decipiendos vestros auditores et illaqueandos abutimini. Quod ipsum cur divina Providentia vos facere sinat, quamque verissime Apostolus dixerit: *Oportet multas haerese esse, ut probati manifesti fiant inter vos*¹, et longum est disputare, et quod dicendum est vobis: Non est vestrum ista intelligere. Non parum mihi cogniti estis. Crassas omnino mentes et corporeorum simulacrorum pestifero pastu morbidas ad divina iudicanda defertis, quae multo altiora sunt quam putatis.

31. Quare vobiscum modo sic agendum est, non ut ea iam intelligatis, quod fieri non potest; sed ut intelligere aliquando cupiatis. Facit enim hoc simplex et pura caritas Dei, quae maxime spectatur in moribus, de qua multa iam diximus: quae inspirata Spiritu sancto perducit ad Filium, id est, ad Sapientiam Dei, per quam Pater ipse cognoscitur.

¹⁷ Rom. 8, 29.

¹⁸ Psal. 4, 7.

¹⁹ Sap. 9, 17.

²⁰ Rom. 9, 36.

²¹ Deut. 6, 4.

¹ 1 Cor. 9, 19.

Dios; el profeta: *Estamos sellados, Señor, con la luz de tu rostro*. San Pablo prueba que el Espíritu Santo no es criatura; el profeta: *Enviarás el Espíritu Santo desde lo más alto de los cielos*. Sólo Dios, y nada más, es la altura misma. San Pablo muestra que la Trinidad es un solo Dios, cuando dice: *A El solo la gloria*; el profeta: *Oye, ¡oh Israel!, el Señor tu Dios es uno solo*.

CAPÍTULO XVII

APÓSTROFES QUE DIRIGE A LOS MANIQUEOS PARA QUE RECONOZCAN SU ERROR Y SE CONVIERTAN

30. ¿Qué? ¿Aun queréis más pruebas? ¿Os parece todavía poco necio e impio vuestro ensañamiento? ¿Es racional la pervisión de las almas sencillas e ignorantes con tan perniciosas razones? No es distinto, no, el Dios de ambos Testamentos. Y esta armonía en los oráculos que habéis oído, existe lo mismo en los demás, si con diligencia y juicio equilibrado queréis hacer la prueba. La Escritura dice muchas cosas en lenguaje vulgar y sencillo muy propio para almas que vuelan a ras de tierra, con el fin de elevarlas con más facilidad de lo humano a lo divino; y muchas otras en lenguaje figurado, para más fructuoso ejercicio de la inteligencia que, solicita, busca un sentido y para su mayor delectación y alegría una vez descubierto; pues bien, vosotros de esta traza maravillosa del Espíritu Santo os servís con torcida intención para seducir y hacer caer en la red a los que os oyen. La causa de esta permisión divina y qué gran verdad es lo que dice el Apóstol: *Es conveniente la existencia de muchas herejías, para que se manifiesten los de probada virtud*, es muy largo de explicar, y por eso sólo me limitaré a deciros: No os toca a vosotros entender estos secretos. Os conozco bien: tenéis inteligencias muy obtusas y muy enfermas del pestilencial pasto de las imágenes corpóreas para juzgar de lo divino, que es mucho más elevado que vuestro pensamiento.

31. Mi intención ahora no es que entendáis, porque es imposible, sino excitar en vosotros el deseo de entenderlas alguna vez. Esto es obra de la sencilla y pura caridad de Dios, que es lo que más se aprecia en las costumbres y de la que tanto he dicho, y que, inspirada por el Espíritu Santo, conduce al Hijo o Sabiduría de Dios, por la que se

Nam si sapientia et veritas non totis animi viribus concupiscatur, inveniri nullo pacto potest. At si ita quaeratur, ut dignum est, subtrahere sese atque abscondere a suis dilectoribus non potest. Hinc est illud, quod in ore habere etiam vos soletis, quod ait: *Petite, et accipietis; quaerite, et invenietis; pulsate, et aperietur vobis. Nihil est occultum, quod non revelabitur*². Amore petitur, amore quaeritur, amore pulsatur, amore revelatur, amore denique in eo quod revelatum fuerit permanetur. Ab hoc amore sapientiae diligentiaque quaerendi, non deterremur veteri Testamento, quod semper mendacissime dicitis, sed ad haec vehementissime concitamus.

32. Audite itaque aliquando, et advertite quaeso sine pertinacia quid per prophetam dicatur: *Clara est, inquit, et quae nunquam marcescat sapientia, et facile videtur ab iis qui diligunt illam, et invenitur ab iis qui quaerunt illam: praeoccupat qui se concupiscunt, ut illis se ostendat. Qui vigilaverit ad illam, non laborabit: assidentem enim illam inveniet foribus suis. Cogitare enim de illa, sensus est consummatus: et qui vigilaverit propter illam, cito erit securus: quia dignos seipsa circumit quaerens, et in viis ostendit se illis hilariter, et omni providentia occurrit illis. Initium enim illius verissimum disciplinae concupiscentia est. Cura ergo disciplinae dilectio est, et dilectio custoditio legum illius est. Custoditio autem legum, confirmatio incorruptionis est: incorruptio autem facit proximum Deo. Concupiscentia itaque sapientiae deducit ad regnum*³. Itane tandem adhuc adversum ista latrabitis? Nonne ita posita et nondum intellecta, cuivis significant altum se quiddam et ineffabile continere? O utinam possetis intelligere quae dicta sunt. Confestim abiiceretis omnes ineptias fabellarum, et vanissimas imaginationes corporum, totosque vos magna alacritate, sincero amore, firmissima fide. sanctissimo Ecclesiae catholicae gremio conderetis.

² Matth. 7, 7; 10, 26.

³ Sap. 6, 13.

llega al conocimiento del Padre. Si la sabiduría y la verdad no se aman con todas las fuerzas del espíritu, no se puede en modo alguno llegar a su conocimiento; pero si se busca como se merece, no se retira ni se esconde a sus amantes. De aquí aquellas palabras que soléis tener con frecuencia en la boca: *Pedid, y recibiréis; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá. Nada hay oculto que no se descubra*. El amor es el que pide, y busca, y llama, y descubre, y el que, finalmente, permanece en los secretos revelados. No nos aleja con espanto de este amor de la sabiduría y de la diligencia en buscarla el Viejo Testamento, como vosotros decís, mintiendo siempre con la más intencionada bellaquería, sino que nos excita a ello con la mayor elocuencia.

32. Escuchad, pues, un momento y escuchad sin pertinacia las palabras del profeta: *La sabiduría está llena de luz, y su hermosura no pierde su vigor y energía; los que la aman la descubren fácilmente, y los que la buscan la hallan. Previene a los que la desean para mostrarse a ellos la primera. El que pasa las noches en vela por ella no se cansará buscándola: la verá sentada a sus puertas. Pensar en ella es prudencia perfecta; el que pasare las noches en vela, al momento estará en reposo y seguridad, pues rodea sin cesar a los que son dignos de ella; en sus caminos se les muestra con rostro alegre y les sale al encuentro, ofreciéndoles toda clase de obsequios. El verdadero principio de la sabiduría es el deseo de instruirse en la disciplina; deseo que es amor a la sabiduría, y este amor es la observancia de las leyes; y esta observancia es la afirmación de la incorruptibilidad que une al alma con Dios. Y el amor de la sabiduría conduce al reino eterno. ¿Cesaréis ya de ladrar, como de costumbre, contra estas palabras? ¿No es verdad que la simple exposición de estas cosas, aun sin entenderlas, a cualquiera le sugiere la existencia de algo sublime e inefable? ¡Ojalá lo entenderais! Porque al momento os veriais limpios y puros de todas las ridiculeces ficticias y de las huera imágenes corpóreas, y todos juntos respirando amor, alegría y confianza os arrojaríais en el regazo maternal y castísimo de la Iglesia católica.*

CAPUT XVIII

IN CATHOLICA SOLA PERFECTA VERITAS EX UTRIVSQUE
TESTAMENTI CONSENSU

33. Poteram pro mea mediocritate discutere singula, et eruere ac demonstrare quae accepi, in quorum excellentia et altitudine plerumque verba deficiunt: sed quandiu latratis, non est faciendum. Non enim frustra dictum est: *Nolite sanctum dare canibus*¹. Ne succenseatis. Et ego latravi et canis fui, quando mecum iure non docendi cibo, sed refelendi fustibus agebatur. Si autem in vobis esset caritas, de qua nunc agitur, vel etiam si fuerit aliquando, quantam cognoscendae veritatis magnitudo desiderat, aderit Deus qui ostendat vobis, neque apud manichaeos esse christianam fidem, quae ad summum apicem sapientiae veritatisque perducit, qua perfrui, nihil est aliud nisi beate vivere; neque esse uspiam, nisi in catholica disciplina. Quid enim aliud videtur apostolus Paulus optare, cum dicit: *Huius rei gratia flecto genua mea ad Patrem Domini nostri Iesu Christi, a quo omnis paternitas in caelis et in terra nominatur, ut det vobis secundum divitias gloriae suae fortitudinem, corroborari per spiritum in interiori homine, habitare Christum per fidem in cordibus vestris: in caritate radicati et fundati, possitis comprehendere cum omnibus sanctis, quae sit altitudo, et longitudo, et latitudo, et profundum: cognoscere etiam supereminentem et scientiae caritatem Christi ut impleamini in omnem plenitudinem Dei?*² Potestne quidquam dici manifestius?

34. Obsecro vigilate paululum, videte Testamenti utriusque concordiam, qui sit in moribus vitae modus, et quo sint referenda omnia, satis aperientem et docentem. Amorem Dei concitant Evangelia, cum dicitur: *Petite, quaerite, pulsate*³. Concitat Paulus dicendo: *Ut in caritate radicati et fundati, possitis comprehendere*⁴. Concitat etiam propheta, cum dicit, facile sapientiam ab iis qui eam diligunt, quaerunt, con-

¹ Matth. 7, 6.² Ephes. 3, 14.³ Matth. 7, 7.⁴ Ephes. 3, 17.

CAPÍTULO XVIII

SÓLO EN LA IGLESIA CATÓLICA SE HALLA LA PERFECCIÓN DE LA
VERDAD EN LA ARMONÍA DE AMBOS TESTAMENTOS

33. Yo podría examinar al detalle, en la medida de mi flaqueza, y desarrollar los pasajes que he citado, cuya excelencia y profundidad superan las más de las veces a toda elocuencia; pero mientras oiga, como de costumbre, vuestros ladridos, es mi deber el silencio; porque no en vano se dijeron aquellas palabras: *No deis a los perros las cosas santas*. No os deis por ofendidos, que yo fui uno de esos perros y también ladré cuando con razón y justicia se me daban, en cambio del pan de la doctrina, latigazos de repulsa o de desprecio. ¡Ojalá tuvierais al presente o llegarais a tener alguna vez la caridad de que ahora se trata, en proporción a la grandeza de la verdad que se ha de conocer! Pues no haría falta más para que Dios os revelara que en la secta maniquea no existe la fe cristiana, que conduce al ápice de la sabiduría y de la verdad, cuyo goce es la vida bienaventurada ni en parte alguna, fuera de la religión católica. ¿No es esto mismo lo que con tan vehementes deseos expresa el Apóstol Pablo en las palabras que siguen: *Esto es por lo que doblo las rodillas en presencia del Padre de nuestro Señor Jesucristo, de quien desciende toda paternidad del cielo y de la tierra, para que, en proporción a las riquezas de su gloria, os fortalezca y vigorice según el hombre interior por el Espíritu Santo, y llegue a echar raíces Cristo en vuestros corazones por la fe; y así, arraigados y fundados en la caridad, podáis comprender la altura, la longitud, latitud y profundidad de este misterio y el amor de Jesucristo, que supera a todo conocimiento, con el fin de llenaros a todos, en toda su plenitud, de los dones de Dios?* ¿Se puede decir algo de modo más claro?

34. Os ruego que abráis los ojos y consideréis la maravillosa armonía de los dos Testamentos, lo cual nos muestra y enseña qué regla de vida se debe seguir y cuál el punto de referencia de todas las cosas. Son una excitación al amor de Dios estas palabras del Evangelio: *Pedid, buscad, llamad*; lo mismo San Pablo: *con el fin de que, arraigados y fundados en la caridad, podáis comprender*; y lo del profeta no es distinto tampoco: *Pueden conocer con ja-*

cupiscunt, vigilant, cogitant, curant, posse cognosci. Salus animi et via beatitudinis utrarumque Scripturarum pace monstratur, et vos latrare potius adversus haec, quam his obtemperare diligitis. Brevi dicam quod sentio: Audite doctos Ecclesiae catholicae viros tanta pace animi, et eo voto qua vos ego audivi; nihil opus erit novem annis quibus me iudificastis. Longe omnino, longe brevior tempore, quid intersit inter veritatem vanitatemque cernetis.

CAPUT XIX

TEMPERANTIAE OFFICIA EX SACRIS LITTERIS DESCRIBIT

35. Sed tempus est ad illas virtutes quatuor reverti, et ex his singulis eruere ac ducere vivendi modum. Itaque prius temperantiam videamus, quae nobis amoris illius quo innectimur Deo, integritatem quandam et incorruptionem pollicetur. Munus enim eius est in coercendis sedandisque cupiditatibus, quibus inhiamus in ea, quae nos avertunt a legibus Dei et a fructu bonitatis eius: quod est, ut brevi explicem, beata vita. Ibi enim est sedes veritatis, cuius contemplatione perfruentes, eique penitus adhaerentes, procul dubio beati sumus: inde autem decedentes, magnis erroribus doloribusque implicantur. Namque, ut ait Apostolus, *radix omnium malorum cupiditas, quam quidam sequentes, naufragaverunt a fide, et inseruerunt se doloribus multis*¹. Quod peccatum animae in veteri Testamento satis aperte, bene intelligentibus, in ipsius hominis, qui erat in paradiso, praevaricationes signatur. *In Adam quippe omnes morimur*, ut ait idem, *et in Christo omnes resurgemus*². O alta mysteria. Sed reprimam me. Non enim modo suscepi docere vos recta, sed dedocere prava, si potero, id est si Deus annuerit proposito in vos meo.

36. Dicit ergo Paulus, radicem omnium malorum esse cupiditatem, per quam etiam Lex vetus primum hominem lapsum esse significat. Monet Paulus³ ut exsuamus nos veterem hominem, et induamus novum. Vult autem intelligi, Adam, qui peccavit, veterem hominem: illum autem quem suscepit in sacramento Dei Filius ad nos liberandos, novum. Dicit

ilidad la sabiduría quienes la aman, la buscan y la desean y en sus pensamientos, vigiliando y cuidadosos se consagran a ella. La salud del alma, como el camino de la felicidad, brotan de esta armonía de las dos Escrituras. Os diré en pocas palabras lo que siento: ¡Ojalá oyeráis a los doctores de la Iglesia católica con la misma tranquilidad de espíritu y con el mismo interés que yo os oía a vosotros! A buen seguro que no tendríais necesidad de nueve años, que me tuvisteis engañado, ni mucho menos, para ver la diferencia entre la verdad y el error.

CAPÍTULO XIX

DESCRIPCIÓN DE LA TEMPLANZA SEGÚN LAS SANTAS ESCRITURAS

35. Pero volvamos ya a aquellas cuatro virtudes, con el fin de sacar de cada una las reglas directivas de nuestra vida. Pongamos primero la atención en la templanza, cuyas promesas son la pureza e incorruptibilidad del amor, que nos une a Dios. Su función es la represión y pacificación de las pasiones, que ansían lo que nos desvía de las leyes de Dios y de su bondad, o lo que es lo mismo, de la felicidad. Allí, en efecto, tiene su asiento la verdad, cuya contemplación, goce e íntima unión hace, sin duda, dichosos, como, al contrario, los que de allí se apartan se ven cogidos en las redes de los mayores errores y aflicciones. *La codicia*, dice el Apóstol, *es la raíz de todos los males, y quienes la siguen naufragan en la fe y se hallan envueltos en grandes aflicciones*. Este pecado del alma está figurado en el Antiguo Testamento de una manera bastante clara, para quienes quieran entender, en la prevaricación del primer hombre en el paraíso. *Nosotros*, dice el Apóstol, *morimos todos en Adán y resucitaremos todos en Cristo*. ¡Oh, qué misterios tan profundos! Pero es necesario que me contenga. No es mi propósito ahora enseñaros la verdad, sino quitaros el afecto a la mentira, si puedo, es decir, si Dios dice que sí a mi deseo de trabajar por vuestra salud.

36. San Pablo dice que la raíz de todos los males es la codicia, por la que la antigua Ley explica también la caída del primer hombre. Nos amonesta Pablo que nos despojemos del hombre viejo y nos vistamos del nuevo, y quiere que se entienda por hombre viejo a Adán prevaricador, y por el nuevo, al Hijo de Dios, que para librarnos de él se revistió de

¹ 1 Tim. 6, 10.

² 1 Cor. 15, 22.

³ Col. 3, 9.

mamque alio loco: *Primus homo de terra terrenus, secundus homo de caelo caelestis. Qualis terrenus, tales et terreni; qualis caelestis, tales et caelestes. Sicut portavimus imaginem terreni, portemus et imaginem caelestis*⁴; hoc est, exsultare veterem, et induere novum. Omne igitur officium temperantiae, est exuere ve e em hominem, et in Deo renovari; id est, contemnere omnes corporeas illecebras, laudemque popularem, totumque amorem ad invisibilia, et divina conferre. Unde illud sequitur quod mirifice dictum est: *Si et exterior homo noster corrumpitur, sed interior renovatur de die in diem*⁵. Audi et prophetam canentem: *Cor mundum crea in me Deus, et spiritum rectum innova in visceribus meis*⁶. Quid contra istam convenientiam dici, nisi a caecis latratibus potest?

CAPUT XX

SENSIBILIA OMNIA CONTEMNERE, ET SOLUM DEUM AMARE IUBEMUR

37. Illecebrae autem corporis sitae sunt in his omnibus, quae corporeus sensus attingit, quae a nonnullis etiam sensibilia nominantur: in quibus maxime lux ista vulgaris excellit, quia et in ipsis sensibus nostris, quibus anima per corpus utitur, nihil est oculis praefendum: et ideo in Scripturis sanctis, visibilia nomine sensibilia cuncta significantur. Itaque in novo Testamento sic ab istorum amore prohibemur: *Non respicientes, inquit, quae videntur, sed quae non videntur. Quae enim videntur, temporalia sunt; quae autem non videntur, aeterna*¹. Ex quo intelligi potest, quam christiani non sint qui solem et lunam non modo diligendos, sed etiam colendos putant. Quid enim videmus, si solem et lunam non videmus? Vetiti autem sumus converti ad ea quae videntur. Non sunt igitur etiam ista diligenda ei, qui amorem illum incorruptum Deo cogitat exhibere. Sed erit mihi alius locus, quo de istis diligentius requiretur. Non enim nunc de fide, sed de vita dicere institui, per quam meremur scire quod credimus. Amandus igitur solus Deus est: omnis vero iste mundus, id est, omnia sensibilia contemnenda: utendum autem his ad huius vitae necessitatem.

¹ 1 Cor. 15, 47.

² 2 Cor. 4, 16.

³ Psal. 50, 12.

⁴ 2 Cor. 4, 18.

la naturaleza humana en la encarnación. Dice también el Apóstol: *El primer hombre es terrestre, formado de la tierra; el segundo es celestial, descendido del cielo. Como el primero es terrestre, así son sus hijos; y como el segundo es celestial, celestiales son también sus hijos; y como llevamos la imagen del hombre terrestre, llevemos también la imagen del celestial*; esto es, despojarse del hombre viejo y vestirse del nuevo. Esta es la función de la templanza: despojar del hombre viejo y renovarnos en Dios, es decir, despreciar todos los placeres del cuerpo y las alabanzas humanas y referir todo su amor a las cosas invisibles y divinas. Todo esto es lo mismo que de modo admirable dice en otro lugar: *Aunque el hombre exterior se destruya, pero el interior se renueva de día en día*; y el profeta: *Mi Dios, cread en mí un corazón puro y renovad en mis entrañas el espíritu de justicia*. Decidme ahora si puede hablar alguien contra la armonía de las Escrituras, como no sean los ciegos detractores.

CAPÍTULO XX

SÓLO DIOS DEBE SER AMADO; Y LO QUE NO ES EL, ES DECIR, TODO LO SENSIBLE, SE DEBE DESPRECIAR

37. Los atractivos de los cuerpos radican en lo que perciben los sentidos corpóreos, y que algunos llaman sensibles; y es la luz la que tiene entre ellos la primacía, ya que entre los sentidos, que están al servicio del alma, la vista es la preferida; y ésta es también la razón de llamar las sagradas Escrituras visible a todo lo sensible. En el Nuevo Testamento se nos prohíbe su amor en este precepto del Apóstol: *No fijéis vuestra atención en lo visible, sino en lo invisible; pues lo visible es temporal, mas lo invisible es eterno*. De aquí se colige que no son cristianos quienes se creen en el deber no sólo de amar el sol y la luna, sino también de darles culto de adoración. ¿Ve algo nuestra vista si no ve el sol y la luna? Pues se prohíbe volver la vista a las cosas visibles, mucho más tendrá que retraerse de su amor quien quiera ofrecérselo a Dios puro e incorruptible. Dejo esto ahora para tratarlo con más atención y diligencia en otro lugar. Mi intención al presente no es hablar de la fe sino de la vida que merece llegar a la inteligencia de lo que se cree. Sólo Dios merece nuestro amor; todo lo demás, todo lo sensible, al contrario, es digno de desprecio y de que nos sirvamos únicamente de ello en la medida de las necesidades de la vida.

CAPUT XXI

GLORIA POPULARIS ET CURIOSITAS SACRIS LITTERIS DAMNATA

38. Gloria vero popularis sic in novo Testamento abiicitur atque contemnitur: *Si hominibus, inquit, placere vellem, Christi servus non essem*¹. Est item aliud quod de corporibus per imaginationes quasdam concipit anima, et eam vocat rem scientiam. Quamobrem recte etiam curiosi esse prohibemur, quod magnum temperantiae munus est. Hinc illud est: *Cavete ne quis vos seducat per philosophiam*². Et quia ipsum nomen philosophiae si consideretur, rem magnam totoque animo appetendam significat, siquidem philosophia est amor studiumque sapientiae, cautissime Apostolus ne ab amore sapientiae deterrere videretur, subiecit, *et elementa huius mundi*. Sunt enim qui desertis virtutibus, et nescientes quid sit Deus, et quanta maiestas semper eodem modo manentis naturae, magnum aliquid se agere putant, si universam istam corporis molem, quam mundum nuncupamus, curiosissime intentissimeque perquirant. Unde tanta etiam superbia gignitur, ut in ipso caelo, de quo saepe disputant, sibimet habitare videantur. Reprimat igitur se anima ab huiusmodi vanae cognitionis cupiditate, si se castam Deo servare disposuit. Tali enim amore plerumque decipitur, ut aut nihil putet esse, nisi corpus; aut etiamsi auctoritate commota, fateatur aliquid esse incorporeum, de illo tamen nisi per imagines corporeas cogitare non possit, et tale aliquid esse credere, quale fallax corporis sensus infligit. Ad hoc etiam valet quod praecipitur cavendum esse a simulacris.

39. Huic ergo auctoritati novi Testamenti³, qua iubemur nihil mundi huius diligere, illa maxime sententia qua dictum est: *Nolite conformari huic mundo*⁴: simul enim demonstrandum est ei rei quemque conformari quam diligit.

¹ Gal. 1, 10

² Col. 2, 8.

³ Ioan. 2, 15

⁴ Rom. 12, 2

CAPÍTULO XXI

LAS SAGRADAS LETRAS CONDENAN LA GLORIA HUMANA Y LA CURIOSIDAD

38. La gloria humana se reprueba y desprecia en el Nuevo Testamento: *Si pretendiera, dice el Apóstol, agradar a los hombres, no sería esclavo de Cristo*. Como todavía hay algo más en los cuerpos que concibe el alma por medio de las imágenes sensibles, y se denomina ciencia de las cosas, y en esto cabe excesiva curiosidad, será otra gran función de la templanza cercenar tales excesos. Y de ahí lo que sigue: *Estad en guardia para no ser seducidos por la filosofía*. Si uno se fija, el nombre mismo de filosofía expresa una gran cosa, que con todo el afecto se debe amar, pues significa amor y deseo ardoroso de la sabiduría; por eso el Apóstol, para que no se juzgue ser su intención alejar a los hombres de su amor añade a continuación, con la más exquisita prudencia, estas otras palabras: *y los elementos de este mundo*. ¡Cuántas son las personas, en efecto, que después de haber abandonado las virtudes y sin saber qué es Dios ni la majestad de su naturaleza, subsistiendo siempre la misma, piensan que hacen algo grande consagrándose con un ardor y curiosidad insaciables al conocimiento de esta masa universal de la materia que llamamos nosotros el mundo! Les infla tanto esta ciencia, que llega hasta hacerles creer que son ciudadanos del cielo por sus frecuentes disquisiciones sobre él. Reprimase el alma en su concupiscencia desenfrenada de la vana ciencia, si es su voluntad conservarse casta y pura para Dios! Un amor de tal naturaleza la seduce a veces de tal forma, que llega a la ilusión de no creer en más existencias que las de los cuerpos; y aunque la autoridad la persuade de la existencia de algo incorpóreo, no lo puede pensar sin las sombras de las imágenes corpóreas y llega a convencerse que es así como la falacia de los sentidos se lo representa. Este puede ser también el sentido de aquellas palabras: "Téngase mucha precaución contra los vanos fantasmas."

39. La autoridad del Nuevo Testamento, que nos obliga a retraernos de todo afecto a las cosas de este mundo, es innegable en este pasaje: *No queráis la semejanza con el mundo*. Pues el que ama busca siempre su semejanza con el

Huic ergo auctoritati si de veteri Testamento quaeram quid comparem, plura quidem inuenio, sed unus Salomonis liber, Ecclesiastes qui dicitur, copiosissime in summum contentum omnia ista perducit. Incipit enim sic: *Vanitas vanitatum, dixit Ecclesiastes, vanitas vanitatum, et omnia vanitas. Quae abundantia homini in omni labore suo, quem ipse laborat sub sole?*⁵ Haec verba omnia si attendantur, si perpendantur, si discutiantur, multa inveniuntur pernecessaria iis qui hunc mundum fugere, et refugere in Deum desiderant, sed longum est, et alio festinat oratio. Tali tamen principio constituto, exsequitur omnia, vanitantes esse eos qui rebus huiusmodi falluntur. Idipsum autem quo falluntur vanitatem vocans, non quod Deus ista non creaverit, sed quia subiicere se homines volunt iis rebus per peccata, quae illis per recte facta divina lege subiectae sunt. Quid est enim aliud, falsis bonis illudi atque decipi, quam teipso inferiora, miranda et appetenda arbitrari? Habet igitur vir temperans in huiusmodi rebus mortalibus et flentibus, vitae regulam utroque Testamento firmatam; ut eorum nihil diligat, nihil per se appetendum putet, sed ad vitae huius atque officiorum necessitatem quantum sat est, usurpet, utentis modestia, non amantis affectu. Haec dicta sint de temperantia pro rerum magnitudine breviter; pro instituto tamen opere fortasse copiosius quam oportebat.

CAPUT XXII

FORTITUDINEM PRAESTAT AMOR DEI

40. De fortitudine vero non multa dicenda sunt. Amor namque ille de quo loquimur, quem tota sanctitate inflammatum esse oportet in Deum, in non appetendis istis temperans, in amittendis fortis vocatur. Sed inter omnia quae in hac vita possidentur, corpus homini gravissimum vinculum est, iustissimis Dei legibus, propter antiquum peccatum, quo nihil est ad praedicandum notius, nihil ad intelligendum secretius. Hoc ergo vinculum ne concutiat atque vexetur, la-

objeto amado. Si del Nuevo pasamos al Antiguo, se me ofrecen muchos pasajes paralelos; pero basta por todos un libro de Salomón, el Ecclesiastés, para engendrar sumo desprecio de todas las cosas de este mundo. *¡Vanidad de vanidades, así empieza, vanidad de vanidades y todo no es más que vanidad!*¹ *¿Qué le queda al hombre de todo lo que le hace sufrir sobre la tierra?* Bastaría que se considerase, se examinase y se pesase bien todo esto, para instruir con documentos utilísimos a los que ansian huir del mundo y refugiarse en Dios; pero esto me llevaría muy lejos, y por ahora es otra mi intención. Sin embargo, el Ecclesiastés, sacando las consecuencias de este principio, muestra que los hombres vanos son quienes se dejan seducir y engañar por esta clase de bienes, que no son otra cosa que vanidad y nada; pero no quiere esto decir que Dios no los haya creado, sino que los hombres por el pecado se hacen voluntariamente esclavos de estos bienes, de los que serían señores, según la ley divina, si obraran bien. ¿No es lo mismo ilusionarse y dejarse seducir por estos falsos bienes que juzgar más digno de admiración y de amor lo que es inferior al hombre? Pero el hombre moderado encuentra en ambos Testamentos una regla de vida que le rija dentro de esta multitud de bienes caducos y pasajeros, que le envuelven y amenazan cegarle, y es la siguiente: No se debe amar ninguno ni creerlo deseable por sí mismo, sino servirse de ellos únicamente según las necesidades y deberes de la vida, con la moderación de un usufructuario, no con la pasión de un alma enamorada. Basta ya con lo dicho de la templanza; poco, es verdad, si se tiene en cuenta la importancia de esta materia; pero quizás sea mucho para el fin que me he propuesto.

CAPÍTULO XXII

EL AMOR DE DIOS PRODUCE LA FORTALEZA

40. Poco tengo que decir sobre la fortaleza. Este amor de que hablamos, que debe inflamarse en Dios con todos los ardores de la santidad, se denomina templanza, en cuanto no desea los bienes de este mundo, y fortaleza, en cuanto de ellos nos despega. Pero de todo lo que se posee en esta vida, es el cuerpo lo que más fuertemente encadena al hombre, según las justísimas leyes de Dios, a causa del antiguo pecado (que, dicho sea de paso, nada es tan fácil como ha-

¹ Véase la nota complementaria 5.

⁵ Eccl. 1, 2.

boris et doloris; ne auferatur atque perimatur, mortis terrore animam quatit. Amat enim illud vi consuetudinis, non intelligens, si eo bene atque scienter utatur, resurrectionem reformationemque eius ope ac lege divina sine ulla molestia iuri suo subditam fore: sed cum se hoc amore tota in Deum converterit, his cognitis mortem non modo contemnet, verum etiam desiderabit.

41. Sed restat cum dolore magna conflictio. Nihil est tamen tam durum atque ferreum, quo non amoris igne vincatur. Quo cum se anima rapiet in Deum, super omnem carnificinam libera, et admiranda volitabit pennis pulcherrimis et integerrimis, quibus ad Dei amplexum amor castus innititur. Nisi vero amatores auri, amatores laudis, amatores feminarum, amatoribus suis Deus, sinet esse fortiores; cum ille non amor, sed congruentius cupiditas vel libido nominetur. In qua tamen apparet quantus sit impetus animi ad ea quae diliguntur indefesso cursu per immania quaeque tenditis, argumentoque nobis est, quam sint omnia perferenda, ne deseramus Deum, si tanta illi ut deserant, perferunt.

CAPUT XXIII

FORTITUDINIS MONITA ET EXEMPLA EX SCRIPTURIS

42. Quid ergo hic novi Testamenti auctoritates colligam, ubi dictum est: *Tribulatio patientiam operatur, patientia probationem, probatio spem*¹: et non solum dictum, sed etiam exemplis eorum, qui dixerunt, probatum atque firmatum, de veteri potius Testamento, in quod illi rabide saeviunt, excitabo exemplum patientiae. Neque illum memorabo virum, a quo in magnis cruciatibus corporis et horribili tabe membrorum non modo sustententur humana, sed divina etiam dispu-

¹ Rom 5, 34

blar de él y, sin embargo, nada tan difícil y misterioso como explicarlo y comprenderlo). Este vínculo teme toda clase de sacudidas y molestias y, sobre todo, su rotura y muerte; y por eso afligen al alma los trabajos, los dolores y los horrores de la muerte. El alma se pega al cuerpo por la fuerza del hábito, sin comprender siempre que, si de él se sirve bien y con sabiduría, merecerá un día, sin molestia alguna, por voluntad y ley divinas, gozar de su resurrección y transformación gloriosas; pero si, comprendiendo esto, arde toda entera en amor de su Dios, en este caso no sólo no temerá la muerte, sino que llegará hasta ansiarla con ardorosos deseos.

41. Resta, sin embargo, el duro combate contra el dolor. Pero cuando, llevada de este amor, el alma se entrega a su Dios, vuela libre y generosa sobre todos los tormentos con las alas hermosísimas y purísimas sobre las que se apoya en su vuelo apresurado al abrazo castísimo de su Dios. ¿Consentirá Dios que el amor en los que aman el oro, la gloria, los placeres de los sentidos, tenga más fuerza que en los que le aman a El, cuando aquello no es ni siquiera amor, sino pasión y codicia desenfrenada? Sin embargo, si esta pasión nos muestra la fuerza del ímpetu de un alma que, sin cansancio y a través de los mayores peligros, se va hacia lo que ama, es también una prueba que nos demuestra cuál debe ser nuestra disposición para soportarlo todo antes que abandonar a Dios, cuando tanto se sacrifican éstos para desviarse de El.

CAPÍTULO XXIII

CONSEJOS Y EJEMPLOS DE FORTALEZA SACADOS DE LAS SANTAS ESCRITURAS

42. ¿Qué necesidad hay de recoger aquí testimonios del Nuevo Testamento, pues de él son estas palabras: *La tribulación produce la paciencia, y la paciencia la prueba, y ésta produce la esperanza*; y, además, lo prueban y lo confirman con el ejemplo quienes las han proferido? Los ejemplos de paciencia serán más bien del Antiguo, contra el que tan furiosamente se ensaña la secta maniquea. Ni es mi intención traer aquí a la memoria aquel hombre que en los más duros suplicios del cuerpo y horribles llagas de sus miembros sufría con tanta valentía los dolores humanos, que le quedaba aún aliento para disertar con verda-

tantur. In cuius singulis vocibus satis elucet, si quis aequo animo attendat, quanti pendenda sint ista, quae cum volunt homines per dominationem tenere, ab his ipsis potius per cupiditatem tenentur, et rerum mortalium servi fiunt, dum imperite domini esse desiderant². Amisit namque ille omnes divitias, et factus repente pauperrimus, tam inconcussum animum tenuit, et infixum Deo, ut satis demonstraret, non illas sibi fuisse magnas, sed se illis, sibi autem Deum. Quo animo si esse possent nostri temporis homines, non magno opere in novo Testamento ab istorum possessione prohiberemur, ut perfecti esse possemus. Multo enim mirabilius est, non inhaerere istis quamvis possideas, quam omnino ea non possidere.

43. Sed quoniam de dolore atque cruciatibus corporis tolerandis nunc agitur, relinquo istum virum, licet magnum, licet invictum, virum tamen. Offerunt enim mihi Scripturae illae stupendae fortitudinis feminam, et ad eam iam me transire compellunt³. Quae cum septem liberis tyranno atque carnifici prius viscera omnia, quam unum verbum sacrilegum impendit: cum eius hortatione filii roborarentur, in quorum membris ipsa torquebatur, latura tamen etiam proprio munere, quod eos ferre praeceperat. Quid ad tantam patientiam, quaeso, addi potest? Quid tamen mirum si omnibus medullis conceptus Dei amor, et tyranno, et carnifici, et dolori, et corpori, et sexui, et affectui resis ebat? An non audierat: *Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum eius?*⁴ Non audierat: *Melior vir patiens fortissimo?*⁵ Non audierat: *Omne quod tibi applicitum fuerit, accipe; et in dolore sustine; et in humilitate tua habe patientiam: quoniam in igne probatur aurum et argentum?*⁶ Non audierat: *Vasa figuli probat fornax, et homines iustos tentatio tribulationis?*⁷ Immo vero et haec, et alia plura praeceperat, quae uno sancto Dei Spiritu, ut in istis novi Testamenti, sic in illis, qui soli adhuc erant, libris divina praecepta fortitudinis conscripta sunt.

² Job 1, 9-14.

³ 2 Mach. 7, 1.

⁴ Psal. 115, 15.

⁵ Prov. 16, 32.

⁶ Eccli. 2, 4, 5.

⁷ Eccli. 27, 6.

dera elocuencia de las cosas divinas. Pues si con serenidad se fija la atención en cada una de sus palabras, se verá con claridad el aprecio que merecen estos bienes, que, cuando los hombres quieren ser sus dueños, son como un cebo para hacerlos caer en sus redes por la pasión de la codicia, y llegan a ser esclavos de las cosas perecederas quienes con temeraria insensatez pretendían ser señores. Este hombre, privado de todas las riquezas y de improvisto reducido a extrema pobreza, de manera tan inquebrantable y serena dejó fijo su espíritu en Dios, que mostró bien a las claras el aprecio que les tenía, siempre menos que a sí mismo, y mayor que todo, a Dios. A buen seguro que, si los hombres de hoy estuvieran animados de este espíritu, no sería necesario, para llegar a la perfección, que con tanta insistencia se inculcaba en el Nuevo Testamento el precepto de despojarse de estos bienes, ya que mucha más perfección es no pegarse el corazón poseyéndolas que estar en absoluto de ellas desposeídos.

43. Y puesto que se trata ahora de la fortaleza en los dolores y torturas del cuerpo, yo prescindiría de este hombre, grande e invicto, es verdad, pero, al fin, hombre. ¿No me ofrecen estas mismas Escrituras el ejemplo de una mujer de prodigiosa fortaleza y me están haciendo violencia a que pase a tratar de él? Es una mujer que eligió antes el sacrificio de sus siete hijos, es decir, entregar todas sus entrañas maternas al tirano y verdugo, que pronunciar una palabra sacrilega; y ella, además, con sus exhortaciones les fortaleza y alentaba a sufrir, sufriendo ella en el alma las torturas de los miembros de sus hijos y cumpliendo, finalmente, el deber que con elocuencia divina les inculcaba. ¿Qué fortaleza, decíme, os lo ruego, puede igualarse con ésta? Pero ¿qué hay de extraño, por otra parte, en que el amor de Dios, animando todas las partes del alma, resista al tirano, al verdugo, al dolor, al cuerpo, al sexo y al afecto maternal? ¿Ignoraba esta mujer lo preciosa que es en la presencia del Señor la muerte de los Santos? ¿No había oído que el hombre sufrido es superior al más fuerte, y estas otras palabras: *Aceptad de buen grado todo lo que os sucediere, sed pacíficos en vuestro dolor, conservad la paciencia en las humillaciones, pues el fuego es crisol del oro y de la plata?* ¿No sabía, acaso, que el horno prueba los cacharros del alfarero, y la aflicción a los hombres justos? ¿Pero qué es lo que estoy diciendo? Conocía estos y otros muchos preceptos divinos acerca de la fortaleza, dictados por el mismo Espíritu de Dios en los libros del Antiguo Testamento, que eran los que entonces existían, y cómo lo hizo después en los del Nuevo.

CAPUT XXIV

DE IUSTITIA ET PRUDENTIA

44. Quid de iustitia quae ad Deum pertinet? Nonne cum et Dominus dicat: *Non potestis duobus dominis servire*¹, et Apostolus redarguat eos, qui creaturae potius quam Creatori serviunt², in veteri Testamento prius dictum est: *Domini Deum tuum adorabis, et illi soli servies?*³ Sed quid opus est hic plura dicere, cum sententiis talibus ibi plena sint omnia? Hanc ergo iustitia vitae regulam dabit huic amatori, de quo sermo est, ut Deo quem diligit, id est summo bono, summae sapientiae, summae paci libentissime serviat; ceteraque omnia partim subiecta sibi regat, partim subiicienda praesumat. Quae norma vivendi, ut docuimus, utriusque Testamenti auctoritate roboratur.

45. Nec de prudentia diutius disserendum est, ad quam dignoscencia pertinet appetendorum et vitandorum. Quae si desit, nihil eorum de quibus iam dictum est, effici potest. Huius autem sunt excubiae atque diligentissima vigilantia, ne subrepente paulatim mala suasionem fallamur: unde saepe Dominus: *Vigilate*⁴, clamat et: *Ambulate*, inquit, *dum lucmen habetis, ne vos tenebrae comprehendant*⁵. Itemque dicitur: *Nescitis quia modicum fermentum totam massam corrumpit?*⁶ Quid autem proferri manifestius de veteri Testamento contra islam dormitationem animi potest, per quam fit ut non sentiamus quasi minutatim serpentem perniciosum quam illud quod a propheta dictum est: *Qui spernit modica, paulatim decidet?*⁷ De qua sententia, si opportunum esset festinantibus, copiosissime disputarem: atque id si a nobis tunc susceptum munus flagitaret, fortasse demonstrarem, quam sint alta mysteria, quae imperitissimi et sacrilegi homines deridendo, non illi quidem paulatim iam decidunt, sed magno lapsu praecipites eunt.

¹ Matth. 6, 24

² Rom. 1, 25.

³ Deut. 6, 13.

⁴ Matth. 24.

⁵ Ioan. 12, 35.

⁶ 1 Cor. 5, 6.

⁷ Eccli. 19, 1.

CAPÍTULO XXIV

DE LA JUSTICIA Y DE LA PRUDENCIA

44. ¿Qué diré de la justicia que tiene por objeto a Dios? Lo que dice nuestro Señor: *No podéis servir a dos señores*; y la reprensión del Apóstol a quienes sirven más bien a las criaturas que al Creador, ¿no es lo mismo que lo dicho con mucha antelación en el Viejo Testamento: *A tu Señor Dios adorarás y a El solo servirás?* ¿Qué necesidad hay de citar más, cuando todo está lleno de semejantes preceptos? Esta es la regla de vida que la justicia prescribe al alma amante, de que se trata: servicio pronto y con la mejor buena voluntad al Dios de sus amores, que es sumo bien, suma sabiduría y suma paz; y todas las demás cosas, las rija y gobierne, parte de ellas como sujetas a él y parte como previendo que algún día lo estarán. Esta regla de vida la confirma, como decimos, el testimonio de ambos Testamentos.

45. Poco será también lo que diga de la prudencia, que no es otra cosa que el descubrimiento del objeto de nuestros amores y de nuestros odios. Bástenos saber que sin ella no se puede hacer bien nada de lo anteriormente dicho. Es propio de ella la vigilancia y diligencia para no ser seducidos. ni de improviso ni poco a poco; y es por lo que el Señor muchas veces nos repite: *Estad siempre en vela y caminaad mientras dura la luz, para que no os sorprendan las tinieblas*; y lo mismo San Pablo: *¿No sabéis que un poco de levadura basta para inficionar toda la masa?* Contra esta negligencia y sueño del espíritu, que apenas se da cuenta de la infiltración sucesiva del veneno de la serpiente, son clarísimas estas palabras del profeta que se leen en el Antiguo Testamento: *El que desprecia las cosas pequeñas caerá poco a poco*. Voy muy de prisa, no puedo detenerme en amplias explicaciones sobre esta máxima sapientísima; pero, si fuera éste mi propósito, mostraría la grandeza y profundidad de estos misterios, que son la burla de hombres tan ciegos como sacrilegos, que no caen poco a poco, sino que con toda la rapidez, en lo profundo del abismo.

CAPUT XXV

OFFICIA QUATUOR VIRTUTUM CIRCA DEI AMOREM, CUIUS AMORIS
PRAEMIUM EST AETERNA VITA ET COGNITIO VERITATIS

46. Quid amplius de moribus disputem? Si enim Deus est summum hominis bonum, quod negare non potestis, sequitur profecto, quoniam summum bonum appetere, est bene vivere, ut nihil sit aliud bene vivere, quam toto corde, tota anima, tota mente Deum diligere: a quo existit, ut incorruptus in eo amor atque integer custodiatur, quod est temperantiae: et nullis frangatur incommodis, quod est fortitudinis; nulli alii serviat, quod est iustitiae; vigilet in discernendis rebus, ne fallacia paulatim dolusve subrepat, quod est prudentiae. Haec est hominis una perfectio, qua sola impetrat ut veritatis sinceritate perfruatur: haec nobis Testamento utroque concinitur, haec nobis hinc atque inde suadetur. Quid adhuc Scripturis, quas ignoratis, calumniamini? Nescitis quanta imperitia lacessatis libros, quos et soli reprehendunt, qui non intelligunt; et soli intelligere nequeunt, qui reprehendunt? Non enim eos aut ullus inimicus cognoscere sinitur, aut esse nisi amicus cognitio potest.

47. Diligamus igitur Deum ex toto corde, ex tota anima, ex tota mente, quicumque ad vitam aeternam pervenire proposuimus. Vita enim aeterna est totum praemium, cuius promissione gaudemus: nec praemium potest praecedere merita, priusque homini dari quam dignus est. Quid enim hoc iniustus, et quid iustus Deo? Non ergo debemus poscere praemium antequam mereamur accipere. Hic fortasse non incongrue quaeritur, aeterna ipsa vita quid sit. Sed eius largitorem potius audiamus. *Haec est, inquit, vita aeterna, ut cognoscant te verum Deum, et quem misisti, Iesum Christum*¹. Aeterna igitur vita est ipsa cognitio veritatis. Quamobrem videte quam sint perversi atque praeposteri, qui sese arbitrantur Dei cognitionem tradere, ut perfecti simus, cum per-

¹ Ioan 17, 3.

CAPÍTULO XXV

DE LOS DEBERES DE ESTAS CUATRO VIRTUDES EN LO QUE SE REFIERE AL AMOR DE DIOS, CUYO PREMIO ES LA VIDA ETERNA Y EL CONOCIMIENTO DE LA VERDAD

46. ¿A qué dar más extensión a esta cuestión sobre las costumbres? Siendo Dios el sumo bien del hombre, lo que no podéis negar, se sigue que la vida santa, que es una como dirección del afecto al sumo bien, consistirá en amarle con todo el corazón, con toda el alma y con todo el espíritu; lo cual preserva de la corrupción y de la impureza del amor; que es lo propio de la templanza; lo que le hace invencible a todas las incomodidades, que es lo propio de la fortaleza; lo que le hace renunciar a todo otro vasallaje, que es lo propio de la justicia, y, finalmente, lo que le hace estar siempre en guardia para discernir las cosas y no dejarse inficionar subrepticamente de la mentira y el dolo, que es lo propio de la prudencia. Esta es la única perfección humana que consigue gozar de la pureza de la verdad y la que ensalzan y aconsejan a una ambos Testamentos. ¿A qué todavía continúan vuestras calumnias contra lo que ignoráis? La censura de estos libros, propio sólo de ignorantes, arguye vuestra suma impericia; y esa misma censura es como siete sellos que os cierran su inteligencia. Porque es imposible que se abra su sentido a quien los odia, como, a su vez, no es posible sig. siendo su enemigo quien los comprenda.

47. Amemos, pues, a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con todo el espíritu quienes nos hemos propuesto llegar a la vida eterna. La vida eterna es el gran premio, cuya promesa nos llena de gozo y alegría; pero el premio, no es antes que los méritos ni puede dársele al hombre sin que antes lo merezca; esto sería suma injusticia, que no es posible en Dios, suma justicia. No se debe, según esto, pedir el premio antes de merecerlo. Quizá no sea incongruente aquí la pregunta: ¿qué es la vida eterna? Pero que hable primero el dador de ella: *La vida eterna, dice, consiste en conocer a ti solo Dios verdadero y a tu enviado Jesucristo*. La vida eterna es, pues, el conocimiento mismo de la verdad. Deducid de aquí la ignorancia y perversidad de quienes nos prometen el conocimiento de Dios para ser perfectos, siendo, al contrario, este conocimiento el premio definitivo de la perfección. ¿Qué hacer, pregunto yo, sino amar

factorum ipsa sit praemium. Quid ergo agendum est, quid quaeso, nisi ut eum ipsum quem cognoscere volumus, prius plena caritate diligamus? Unde illud exoritur, quod ab initio satagimus, nihil in Ecclesia catholica salubrius fieri, quam ut rationem praecedat auctoritas.

CAPUT XXVI *

DILECTIO SUI ET PROXIMI

48. Sed cetera videamus: videtur enim de homine ipso, id est, de amatore ipso nihil actum, sed parum dilucide qui hoc arbitratur intelligit. Non enim fieri potest, ut seipsum, qui Deum diligit, non diligat: immo vero solus se novit diligere, qui Deum diligit. Siquidem ille se satis diligit, qui sedulo agit, ut summo et vero perfruatur bono: quod si nihil est aliud quam Deus, sicut ea quae dicta sunt docuerunt, quis cunctari potest, quin sese amet, qui amator est Dei? Quid, inter ipsos homines nullumne esse amoris vinculum debet? Immo vero ita debet, ut nullus certior gradus ad amorem Dei fieri posse credatur, quam hominis erga hominem caritas.

49. Promat nobis ergo alterum praeceptum ipse Dominus, vitae praeceptis interrogatus: non enim contentus fuit uno, qui sciret aliud Deum esse, aliud hominem; atque interesse tantum, quantum inter eum qui creavit, et id quod ad Creatoris similitudinem creatum est. Dicit ergo secundum praeceptum esse: *Diliges proximum tuum tanquam teipsum*¹. Te autem ipsum salubriter diligis, si plus quam te diligis Deum. Quod ergo agis tecum, id agendum cum proximo est, hoc est ut ipse etiam perfecto amore diligat Deum. Non enim eum diligis tanquam teipsum, si non ad id bonum ad quod ipse tendis adducere satagis. Illud est enim unum bonum, quod omnibus tecum tendentibus non fit angustum. Ex hoc praecepto nascuntur officia societatis humanae, in quibus non errare difficile est. Agendum autem in primis est, ut benevoli simus, id est, ut nulla malitia, nullo dolo malo adversus hominem utamur. Quid enim homini homine propinquius?

50. Accipe etiam quid Paulus dicat: *Dilectio*, inquit, *proximi, malum non operatur*². Brevissimis utor testimoniis, sed.

¹ Matth 22, 39.
² Rom. 13, 10.

primero con perfecta caridad lo que con tantas ansias ardemos en deseos de conocer? De aquí el principio, sentado al principio, de que nada hay tan prudente y saludable como lo que se practica en la Iglesia católica, que es dar la precedencia a la autoridad sobre la razón.

CAPÍTULO XXVI

EL AMOR DE SÍ MISMO Y DEL PRÓJIMO

48. Sigamos adelante con lo que resta, pues no parece hemos hablado nada del hombre mismo, es decir, de quien precisamente debe amar; aunque, a la verdad, no ve muy claro quien esto piensa. No es posible en quien ama a Dios que no se ame a sí mismo; y más diré: que sólo se sabe amar a sí mismo quien ama a Dios. Ciertamente se ama mucho a sí mismo quien pone toda la diligencia en gozar del sumo y verdadero bien; y como ya hemos probado que es Dios, es indudable ser mucho lo que se ama a sí mismo quien es amante de Dios. ¿No debe existir entre los hombres vínculo alguno de amor que los una? Más bien es verdad que no hay peldaño más seguro para subir al amor de Dios que la caridad del hombre para con sus semejantes.

49. Que nos hable del segundo precepto el Señor, quien, preguntado sobre los preceptos de la vida, no habló de uno solo, sabiendo, como sabía, que es una cosa Dios y otra el hombre, y tan distinta como es la distinción entre el Creador y la criatura, hecha a su imagen. El segundo precepto: *Amarás*, dice, *a tu prójimo como a ti mismo*. No será bueno el amor de ti mismo si es mayor que el que tienes a Dios. Y lo mismo que haces contigo, hazlo con tu prójimo, con el fin de que él ame a Dios también con perfecto amor. Pues no le tienes el amor que a ti mismo si no te afanas por orientarle hacia el bien al que tú te diriges; es éste un bien de tal naturaleza, que no disminuye con el número de los que juntos contigo tienden a El. Aquí tienen su origen los deberes que rigen la comunidad humana, en los que no es tan fácil acertar. Pero al menos sepamos, ante todo, ser buenos, no servirnos contra nadie de la mentira ni de la doblez, porque no hay nada más próximo al hombre que el hombre mismo.

50. Oye también lo que dice San Pablo: *El amor del prójimo no hace el mal*. Me sirvo de textos muy cortos,

nisi fallor, idoneis, et quibus susceptae rei satis fiat: nam quis ignorat quam multa, et quanti ponderis verba in illis libris de caritate proximi usquequaque diffusa sint? Sed cum duobus modis peccetur in homine, uno si laedatur, alio si cum potest non adiuvetur; eaque ipsa sint quibus mali homines esse dicantur, quorum neutrum, qui diligit, facit: satis, opinor, quod volumus demonstrat ista sententia: *Dilectio proximi malum non operatur*. Et si ad bona pervenire non possumus, nisi mala operari destiterimus, ista sunt quasi cunabula caritatis Dei, quibus diligimus proximum: ut quoniam *dilectio proximi malum non operatur*, hinc ad illud ascendamus quod dictum est: *Scimus, quoniam diligentibus Deum omnia procedunt in bonum* ³.

51. Sed nescio quomodo aut pariter ista in plenitudinem perfectionemque consurgunt, aut inchoatus prius Dei amor, et prius perficitur proximi. Ad incipiendum enim citius nos fortasse in se divina caritas rapit, sed facilius minora perficimus. Quoquo modo autem res se habeat, illud maxime tenendum est, ne se quisquam credat, contempto proximo, ad beatitudinem et ad Deum quem diligit esse venturum. Atque utinam ut facile est bene instituto et benigno diligere proximum, ita facile esset vel consulere, vel nihil nocere. Non enim ad haec satis est voluntas bona, sed opus est magna quadam ratione atque prudentia, qua nemo uti potest, nisi Deus ille fons omnium bonorum id tribuerit. De qua re, quantum arbitrator, difficillima, tentabimus dicere pro suscepto opere pauca quaedam, spem totam constituentes in eo, cuius solius ista dona sunt.

CAPUT XXVII

BENEFICENTIA IN CORPUS PROXIMI

52. Homo igitur ut homini apparet, anima rationalis est mortali atque terreno utens corpore. Partim ergo corpori, partim vero animae hominis benefacit, qui proximum diligit. Ad corpus quod pertinet, medicina nominata est; ad animam autem, disciplina. Sed medicinam nunc voco, quidquid omnino

³ Rom. 8, 28.

pero bastan para probar lo que intento, ya que nadie ignora el número y calidad de los testimonios que se leen en todas las páginas de los libros santos relativas al amor del prójimo. Y como sólo hay dos modos de delinquir contra el prójimo: uno causándole daños y otro negándole nuestra ayuda cuando se le puede prestar, y por esto son los hombres malos, y ninguna de estas cosas hace el que ama, por eso pienso que la sentencia *El amor del prójimo no obra mal*, prueba lo que quiero demostrar. Y si no podemos obrar el bien sin haber dejado antes de hacer el mal, el amor del prójimo es como el principio del amor de Dios; y por este principio de San Pablo nos elevamos a lo que escribe a los fieles de Roma: *Nosotros sabemos que todo coopera al bien para los que aman a Dios*.

51. Ahora, en la marcha de estos dos amores hacia la plenitud y la perfección, decidir si van a un paso igual o si comienza primero el amor de Dios, o el del prójimo se perfecciona antes que él, confieso que no lo sé. Parece, en efecto, ser al principio el amor divino el que nos atrae con más fuerza; pero, por otra parte, se llega más fácilmente a la perfección que exige menos. Pero, sea de esto lo que fuere, lo cierto es que nadie se forje ilusiones de poder llegar a la felicidad, ni a Dios, objeto de sus amores, si desprecia a su prójimo. ¡Quiera el cielo que fuera tan fácil hacer bien al prójimo y no causarle daño alguno, como lo es amarle por quien está bien instruido y lleno de amor y de benignidad! Para realizar este amor, la buena voluntad no basta; se necesita, además, mucha sabiduría y una prudencia exquisita, de la que nadie puede servirse si el mismo Dios, fuente de todos los bienes, no se la comunica. Se toca aquí, lo sé muy bien, una cuestión muy delicada, sobre la cual intentaré, sin embargo, decir algo, en la medida que lo exige la obra que traigo entre manos, con la esperanza puesta en aquel de quien sólo recibimos estos dones.

CAPÍTULO XXVII

DEL AMOR DEL PRÓJIMO EN CUANTO AL CUERPO

52. El hombre, tal y como nos aparece, es un alma racional que usa o se sirve de un cuerpo mortal y de la tierra. El amor del prójimo lleva consigo hacer bien, unas veces al cuerpo y otras al alma. El bien que dice relación al cuerpo lleva el nombre genérico de medicina, y lo que hace

corporis vel tuetur vel instaurat salutem. Ad hanc itaque pertinent, non ea tantum quae ars eorum exhibet, qui proprie medici nominantur; sed etiam cibus et potus, tegmen et tectum, defensio denique omnis atque munitio, qua nostrum corpus adversus etiam externos ictus casusque servatur: nam et fames et sitis et frigus et aestus, et quidquid extrinsecus graviter infligitur, salutem, de qua nunc agitur, manere non sinunt.

53. Quare illa omnia, quibus huiuscemodi malis incommodisve resistitur, qui officiose atque humaniter praebent, misericordes vocantur, etiamsi sapientes usque adeo sint, ut iam nullo animi dolore turbentur. Nam quis ignoret ex eo appellatam esse misericordiam, quod miserum cor faciat condolentis alieno malo? Et quis non concedat ab omni miseria liberum esse debere sapientem, cum subvenit inopi, cum esurienti cibum praestat potumque sitiendi, cum vestit nudum, cum peregrinum tecto recipit, cum oppressum liberat, cum denique humanitatem suam usque ad sepulturam porrigit mortuorum? Etiamsi id faciat mente tranquilla, nullis aculeis doloris instinctus, sed adductus officio bonitatis, misericors tamen vocandus est. Huic enim nihil obest nomen, cum absit miseria.

54. Stulti vero cum misericordiam quasi vitium devitant, quia officio satis moveri nequeunt, si nec perturbatione commoventur, congelascunt potius rigore inhumanitatis, quam rationis tranquillitate serenantur. Itaque multo prudentius Deus etiam ipse misericors dicitur: qui quemadmodum dicitur, restat, intelligere iis qui sese idoneos religione studioque praestiterint: ne cum verbis doctorum inepte utimur, indoctorum animas prius durescere vitando misericordiam, quam benignitatem appetendo mitescere faciamus. Atque ut misericordia iubet, ista nos ab homine pellere incommoda, si innocentia prohibet inferre.

bien al alma, de instrucción o disciplina. Medicina llamo yo todo lo que sirve para conservar la salud del cuerpo o para repararla. En este nombre genérico de medicina entran no sólo los servicios del arte médico, sino también el alimento, bebida, vestido, habitación y todo lo que es protección y defensa del cuerpo contra toda clase de accidentes y heridas que le vienen de fuera y que le perjudican, como el hambre, la sed, el frío, el calor y demás.

53. Son misericordiosos quienes por cortesía y humanidad ofrecen lo que es necesario para resistir a estos males y dolores, aunque llegara a tanto su sabiduría, que no afecte a su alma dolor o turbación alguna ¹. ¿Quién no sabe que la palabra misericordia etimológicamente significa hacer miserable o infeliz al corazón del que se aflige del mal ajeno? ¿Quién se atreverá también a poner en duda que el sabio debe estar exento de miserias cuando socorre al necesitado, da de comer al que tiene hambre y de beber al que tiene sed; cuando da vestido al desnudo, hospitalidad al peregrino, y, finalmente, llega a tanto su espíritu de humanidad, que da sepultura a los muertos? Pues aunque todo esto lo hiciese con ánimo tranquilo y sin sentir los pinchazos del dolor y solamente por deber de bondad, sería misericordioso; el nombre no le perjudica nada, estando exento de miserias.

54. Hay hombres tan necios, que huyen de la misericordia como de un vicio, porque dicen que si al alma no le afectan las miserias del prójimo, por sólo el deber, no se puede mover a socorrerlas; a éstos hay que decirles que, más bien que serenos con la serenidad de la razón, están congelados del frío de inhumanidad. Es en otro sentido mucho más elevado cómo es Dios misericordioso, y que sólo es conocido de quienes por su piedad y estudio son capaces de comprenderlo; y yo mismo me guardaré muy bien de servirme con imprudencia del lenguaje de los doctos, por temor de endurecer los corazones haciéndoles huir de la misericordia, en vez de enternecerlos con el amor de la benignidad. Tengamos siempre presente que, si la misericordia nos manda ahuyentar los males o miserias del prójimo, la justicia nos prohíbe inferírselas.

¹ Véase la nota complementaria 6.

CAPUT XXVIII

BENEFICENTIA IN ANIMAM PROXIMI. DISCIPLINAE PARTES DUAE,
COERCITIO ET INSTRUCTIO. PER BONOS MORES NOBIS PROVENIT
AGNITIO VERITATIS

55. Quod autem attinet ad disciplinam, per quam ipsi animo sanitas instauratur, quae si absit nihil ad depellendas miserias salus illa corporis valet, difficillima omnino res est. Atque ut in corpore dicebamus, aliud esse morbos et vulnera curare, quod pauci homines bene facere possunt; aliud autem famem sitimque sopire, et cetera in quibus subvenire hominem homini vulgo passimque conceditur: sic in animo sunt quaedam, in quibus excellentia illa et rara magisteria non admodum desiderantur: ut cum hortamur et monemus, ut haec ipsa indigentibus exhibeantur, ope corpori; exhibenda esse diximus. Cum enim haec facimus, quae corpori, cum autem docemus ut fiant, disciplina animo subvenimus. Sunt vero alia, quibus multimodi variique morbi animorum, magna quadam et prorsus ineffabili ratione sanantur: quae medicina nisi divinitus populis mitteretur, nulla spes salutis esset, tam immoderata progressionem peccantibus: quanquam et illa corporis, si altius rerum originem repetas, non invenitur unde ad homines manare potuerit, nisi a Deo, cui rerum omnium status salusque tribuenda est.

56. Haec tamen disciplina de qua nunc agimus, quae animi medicina est, quantum Scripturis ipsis divinis colligi licet, in duo distribuitur, coercionem et instructionem. Coercitio timore, instructio vero amore perficitur, eius dico cui per disciplinam subvenitur: nam qui subvenit, nihil horum duorum habet, nisi amare. In his duobus Deus ipse, cuius bonitate atque clementia fit omnino ut aliquid simus, duobus Testamentis vetere et novo disciplinae nobis regulam dedit. Quanquam enim utrumque in utroque sit, praevallet tamen in vetere timor, amor in novo: quae ibi servitus, hic libertas ab apostolis praedicatur. De quorum Testamentorum admirabili quodam ordine divinoque concentu, longissimum est di-

CAPÍTULO XXVIII

DEL AMOR DEL PRÓJIMO EN CUANTO AL ALMA

55. La disciplina que sirve para restaurar la salud del alma, sin la cual la salud corporal carece de toda eficacia para remediar las miserias de la vida, es una cosa en extremo difícil. Lo mismo que acabo de decir respecto al cuerpo, a saber: que hay enfermedades y heridas que son pocos los que las pueden curar, y otras necesidades, como el hambre, la sed y demás, que no hay hombre, aun el de más humilde condición, que no pueda remediar, lo mismo sucede respecto al alma; hay miserias que no exigen gran pericia y maestría, como cuando exhortamos y excitamos a los que nos rodean a que hagan con sus semejantes los servicios corporales que acabo de enumerar; si lo hacemos nosotros mismos, remediamos las necesidades del cuerpo, y con las exhortaciones a que se haga, remediamos las del alma. Pero hay otros muchos casos en los que es tal la multitud y diversidad de enfermedades, que exigen para su curación medicinas de inefable e irresistible eficacia, y que, si no vinieran del cielo, no habría esperanza de salvación, ya que aumentan los crímenes de una manera que produce una verdadera alarma. Y lo mismo que se dice ser don del cielo las medicinas del alma, se debe decir también de las del cuerpo; pues si nos remontamos al origen de las cosas, sólo pueden venir de Dios, que es la razón de la estabilidad y conservación de todas las cosas.

56. Esta disciplina de que se trata, que es la medicina del alma, consta de dos partes, como se colige de las mismas divinas Escrituras: la coerción y la enseñanza. La coerción se consigue por el temor, y la enseñanza, por el amor: amor y temor que dicen relación al que por la disciplina se le ayuda, ya que quien por la disciplina da la medicina, no debe tener otro móvil que el amor. El mismo Dios, cuya clemencia y bondad es la única razón de nuestra existencia, no dió otras reglas en el Antiguo y Nuevo Testamento. En ambos existe el temor y el amor, bien que en el Antiguo prevalezca el temor y en el Nuevo domine el amor; allí rige la ley de la servidumbre, aquí los apóstoles anuncian la ley de la libertad. ¿Qué se puede decir del orden y armonía admirables de ambos Testamentos? Es muy largo de explicar y

cere, et multi religiosi doctique dixerunt. Multos libros res ista flagitat, ut pro merito, quantum ab homine potest, explicari et praedicari queat. Qui ergo diligit proximum, agit quantum potest ut salvus corpore salvusque animo sit: sed cura corporis ad sanitatem animi referenda est. Agit ergo his gradibus, quod ad animum pertinet, ut primo timeat, deinde diligat Deum. Hi mores sunt optimi, per quos nobis etiam ipsa provenit, ad quam omni studio rapimur, agnitio veritatis.

57. Atque in his duobus convenit mihi cum manichaeis, id est ut Deum et proximum diligamus: sed hoc veteri Testamento negant contineri: in quo quantum errent, satis, ut opinor, apparet ex iis, quas superius protulimus de utroque sententiis. Verumtamen ut breve aliquid dicam, sed tale cui resistere sit merae dementiae, nonne animadvertunt haec ipsa duo, quae laudare coguntur, quam importunissime a Domino in Evangelio de veteri Testamento esse prolata negent, ubi scriptum est: *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo*¹, et *ex tota anima tua, et ex tota mente tua*²: vel illud alterum: *Diliges proximum tuum tanquam teipsum*³? Aut si haec negare non audent (premuntur enim luce veritatis), illud negare audeant, salubria esse ista praecepta, his mores optimos contineri negent si possunt, et dicant non oportere Deum diligi, non oportere proximum diligi⁴; neque diligentibus Deum omnia procedere in bonum⁵, neque dilectionem proximi malum non operari; quibus duobus saluberrime atque optime humana vita disponitur. Quae si dicunt, non solum illis cum christianis, sed nec cum hominibus quidem ratio est. Sin haec dicere non audent, cogunturque confiteri esse divina, quid eos libros unde ista prolata sunt impietate nefaria lacessere atque improbare non desinunt?

58. An dicturi sunt, non esse consequens, ut omnia ibi bona sint, ubi haec invenire potuimus? nam hoc solent dicere. Cui ergo tergiversationi quid respondeam, et quemadmodum occurram, non facile video. Discutiamne verba singula veteris Testamenti, ut in his summam cum Evangelio esse concordiam pervicacibus indoctisque demonstrarem? Sed quando istud erit? quando aut ego sufficiam, aut ipsi pa-

¹ Deut. 6, 5.

² Matth. 22, 37.

³ Lev. 19, 18.

⁴ Rom. 8, 28.

⁵ Rom. 13, 10.

ya se ha hablado de esto por piadosos y sabios doctores. El desarrollo y explicación de esta materia como se merece, teniendo en cuenta las débiles fuerzas humanas, exigiría varios volúmenes. Bástenos decir que el que ama al prójimo hace hasta donde alcanzan sus fuerzas por conseguir la salud del cuerpo y del alma, pero refiriendo siempre el cuidado del cuerpo a la salud del alma. Obra gradualmente con relación al alma; inspira primero el temor, para concluir en el amor. Esto resume la pureza de las costumbres, que nos conduce al conocimiento de la verdad, la que arrebatada y lleva tras sí todos nuestros deseos más ardientes.

57. En el amor de Dios y del prójimo están conmigo de acuerdo los maniqueos; lo que niegan es su existencia en el Antiguo Testamento; error cuya enormidad la prueban suficientemente, a lo que creo, los textos de ambos Testamentos que he aducido. Sin embargo, añadiré algunas palabras que sea una locura no quererlas admitir: ¿No advierten que lo mismo que ellos se ven obligados a aceptar es absurdo sostener que no lo tomó el Señor del Antiguo Testamento? ¿No se lee en el Evangelio, como en el Deuteronomio: *Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu espíritu*; y lo que sigue: *Amarás a tu prójimo como a ti mismo*? Y si no tienen la osadía de negarlo (presionados por la luz de la verdad), que nieguen su carácter saludable; que no son la regla de las buenas costumbres; que no se debe amar a Dios y al prójimo; que a los que aman a Dios no coopera todo a su bien y que el amor del prójimo no obra mal; preceptos, sin embargo, que rigen la vida de los hombres de la manera más saludable y perfecta. Aun puede ser que llegue su audacia desmedida a negarlo, y entonces verán que no sólo están en contradicción con los cristianos, sino con el género humano entero. Si, por el contrario, se reprimen y se ven constreñidos a confesar su origen divino, ¿por qué no cesan de condenar y reprobar con sacrilega impiedad los libros de donde están tomados estos preceptos?

58. ¿Dirán, según su perversa costumbre, que no se sigue sea todo bueno de donde se han sacado estas verdades? Este su miserable, falso y malintencionado subterfugio no veo fácil cómo me sea posible deshacerlo. ¿Me verá obligado a examinar una por una las palabras del Antiguo Testamento para hacer ver a los ignorantes y contumaces la suma armonía con el Evangelio? ¿Cuándo realizaré yo esto? ¿Podré yo solo hacerlo? ¿Lo sufrirán ellos? ¿Qué salida me queda, según esto? ¿Abandonaré la causa y permitiré que

tiantur? Quid ergo faciam? Deseramne causam, et eos in sententia quamvis improba et falsa, tamen difficili ad dissolvendum delitescere sinam? Non faciam: aderit de proximo Deus ipse, cuius illa praecepta sunt; nec me in tantis angustiis inopem ac desertum esse patietur.

CAPUT XXIX

DE SCRIPTURARUM AUCTORITATE

59. Quamobrem adestote animis manichaei, qui forte illa superstitione ita tenemini, ut evadere aliquando possitis. Adestote, inquam, sine pertinacia, sine studio resistendi: nam aliter vobis perniciosissimum est iudicare. Certe enim nemini dubium est, nec aversi vos ita estis a vero, ut non intelligatis, si diligere Deum et proximum, bonum est, quod negare nemo potest, quidquid in his duobus praeceptis pendet, vituperari iure non posse. Quid ergo in iis pendeat, ridiculum est si a me quaerendum esse putas: ipsum Christum audi, audi, inquam, Christum, audi Dei Sapientiam. *In his, inquit, duobus praeceptis tota Lex pendet, et omnes Prophetæ*¹.

60. Quid hoc loco potest dicere impudentissima pertinacia? Non hoc Christum dixisse? at in Evangelio verba eius ista conscripta sunt. Falsum esse scriptum? quid hoc sacrilegio magis impium reperiri potest? quid ista voce impudentius? quid audacius? quid sceleratius? Simulacrorum cultores, qui Christi etiam nomen oderunt, nunquam hoc adversus Scripturas illas ausi sunt dicere. Consequetur namque omnium litterarum summa perversio, et omnium qui memoriae mandati sunt librorum abolitio, si quod tanta populorum religione roboratum est, tanta hominum et temporum consensione firmatum, in hanc dubitationem adducitur, ut ne historiae quidem vulgaris fidem possit gravitatemque obtinere. Postremo quid de Scripturis ullis proferre poteris, ubi mihi uti hac voce non liceat, si contra meam ratiocinationem intentionemque proferatur?

61. Illud vero quis ferre possit, quod nos notissimis ac iam in manibus omnium libris constitutis credere vetant, et

¹ Matth. 22, 40.

se encubran bajo este falso, reprobable y muy malintencionado pretexto? No, de ninguna manera consentiré esto; el mismo Dios, autor de estos preceptos, vendrá en mi ayuda y no me dejará solo e impotente en tantas perplejidades y angustias.

CAPÍTULO XXIX

LA AUTORIDAD DE LAS SANTAS ESCRITURAS

59. Estad, pues, atentos, ¡oh maniqueos!, por si acaso, a pesar de la superstición en la que estáis aherrojados, podéis al fin romper las cadenas. Oídme, digo, con atención y sin pertinacia y sin estudiado afán de resistencia, ya que pensar de otro modo os será perniciosísimo. Nadie duda, ni vosotros estáis tan distantes de la verdad hasta el punto de no comprender, que, si es bueno, como lo confiesa todo el mundo, el amor de Dios y del prójimo, no se podrá razonablemente censurar lo que encierran estos dos preceptos. Qué se encierra en ellos, es cosa ridícula que me lo preguntéis a mí. Oíd más bien, oíd con gran atención al Cristo, a la Sabiduría de Dios: *En estos dos preceptos, dice El, se resume toda la Ley y los Profetas.*

60. ¿Qué podrá decir en este caso la más impudente y desvergonzada pertinacia? ¿Se le ocurrirá decir que no son palabras de Cristo? ¿Pero si así, con estas palabras, está escrito en el Evangelio! ¿Llegará aún su mala intención a afirmar que es escritura falsificada? Pero ¿se puede profesar algo más impío que este sacrilegio, algo más impudente, atrevido y criminal? ¡Ni los mismos idólatras, que abominan hasta el nombre mismo de Cristo, han proferido nada semejante contra estas venerandas Escrituras! ¿No sería esto la ruina del valor de todos los escritos y la anulación de todos los libros de la antigüedad, si las Escrituras, que tienen en su apoyo la religión de tantos pueblos y la confirmación del consentimiento unánime de los hombres y de las edades, se podrían poner en duda, hasta el punto de negarles el crédito y autoridad de la más vulgar historia? ¿Qué texto, según eso, podéis alegar, de aquellas Escrituras, contra el que no se pueda aplicar vuestro procedimiento, si contradice a mi manera de pensar y de razonar?

61. Pero ¿quién concederá a la secta maniquea el derecho de prohibir la creencia en libros que se conocen en

iis quae ipsi proferunt, imperant ut credamus? Si de Scriptura dubitandum est, de qua magis quam quae diffamari non meruit, quaeve potuit sub nomine alio mentiri? Si istam obdis invito, et auctoritatis exaggeratione cogis in fidem; egone de illa, quam constanter latissime divulgatam video, et Ecclesiarum per totum orbem dispersarum contestatione munitam, dubitabo miser, et quod est miserius, te auctore dubitabo? Cum si exemplaria proferres altera, tenere non deberem, nisi ea quae plurium consensione commendarentur, nunc nihil te proferente quod conferas, praeter inanissimam vocem temeritatisque plenissimam, putabis usque adeo genus humanum esse perversum, et divinae Providentiae ope desertum, ut illis Scripturis, non a te prolatas alias quibus redarguantur, sed tua tantum verba praeponat? Proferendus est namque tibi alius codex eadem continens, sed tamen incorruptus et verior, ubi sola desint ea quae hic immissa esse criminari. Ut si, verbi causa, Pauli epistolam, quae ad Romanos scripta est, corruptam esse contendis, aliam proferas incorruptam, vel alium codicem potius, in quo eiusdem Apostoli eadem epistola sincera et incorrupta conscripta sit. Non faciam, inquis, ne ipse corrupisse credar. Hoc enim soletis dicere; et verum dicitis: nihil prorsus aliud suspicabuntur vel mediocriter cordati homines, si hoc feceris. Vide ergo tu ipse quid de auctoritate tua iudicaveris: et intellige utrum tuis verbis contra illas Scripturas credere debeant, si codici, ob hoc solum quod abs te profertur, magnae temeritatis est credere.

CAPUT XXX

APOSTROPHA AD ECCLESIAM TOTIUS SAPIENTIAE MAGISTRAM. DOCTRINA CATHOLICAE ECCLESIAE

62. Sed quid hinc plura? Quis enim non videat eos, qui contra Scripturas christianas haec audent dicere, ut illud non sint quod homines suspicantur, certe tamen non esse christianos? Nam christianis haec data est forma vivendi, ut dili-

toda la tierra y que andan en manos de todos, y se nos quiere, por el contrario, imponer la fe en los libros que ella misma produce? Si acerca de alguna escritura puede haber duda, ¿no será más bien sobre la que aun no ha merecido los honores de la publicidad o sobre la que con otro nombre haya podido ser falsificada en todas sus partes? Si bien a despecho mío me la presentas y por abuso de autoridad me quieres obligar a darle crédito, ¿cómo dudar yo de la que veo constantemente divulgada en todos los lugares y autorizada por el testimonio de todas las Iglesias diseminadas por todo el mundo? ¿No seré yo un miserable si la pongo en duda, y más miserable todavía si mi duda se apoya únicamente en tu palabra? Si aun cuando mostraras otros ejemplares sólo debería dar crédito a los autorizados por el consentimiento del mayor número, no presentando, por el contrario, más que palabras muy hueras y temerarias en extremo, ¿tendrás la osadía de creer que llega la perversión del género humano y el abandono de la Providencia hasta el punto de preferir a estas Escrituras, no otras que tú presentaras como refutación, sino únicamente tus palabras? Presentame otro texto que contenga la misma doctrina, pero no falsificada y más verdadera, donde no falten más que los pasajes subrepticamente introducidos. Por ejemplo, si crees que la epístola de San Pablo a los Romanos ha sido falsificada, preséntame otra que esté intacta, o mejor, otro ejemplar que contenga esta misma epístola del Apóstol pura e íntegra. Esto, contestas, no lo haré para que no se me acuse de falsificador. Esa suele ser tu respuesta ordinaria, y es justa, porque ni los hombres más vulgares se resistirían a esta suspicacia si tú te atreverías a hacerlo. Juzga por esto qué estima tienes tú mismo de tu autoridad y si sería una gran temeridad dar crédito a un manuscrito presentado por ti; dime ahora si se debe dar crédito a tus palabras contra las Escrituras.

CAPÍTULO XXX

SUBLIME APÓSTROFE A LA IGLESIA, MAESTRA DE TODA SABIDURÍA. DOCTRINA DE LA IGLESIA CATÓLICA

62. Pero ¿a qué viene insistir más en esto? ¿Quién no ve que los que así censuran las santas Escrituras, si acaso no son como la suspicacia de los hombres piensa, lo cierto es que no son cristianos? Porque a nosotros, los cristianos,

gamus Dominum Deum nostrum ex toto corde, et ex tota anima, et ex tota mente¹, deinde proximum nostrum tanquam nosmetipsos: *in his enim duobus praeceptis tota Lex pendet, et omnes Prophetæ*². Merito Ecclesia catholica mater christianorum verissima, non solum ipsum Deum, cuius adeptio vita est beatissima, purissime atque castissime colendum praedicat; nullam nobis adorandam creaturam inducens, cui servire iubeamur; et ab illa incorrupta et inviolabili aeternitate, cui soli homo subiiciendus est, cui soli rationalis anima cohaerendo non misera est, excludens omne quod factum est, quod obnoxium commutationi, quod subditum tempori; neque confundens, quod aeternitas, quod veritas, quod denique pax ipsa distinguit, nec rursus separans quod maiestas una coniungit; sed etiam proximi dilectionem atque caritatem ita complecteris, ut variorum morborum, quibus pro peccatis suis animae aegrotant, omnis apud te medicina praepolleat.

63. Tu pueriliter pueros, fortiter iuvenes, quiete senes, prout cuiusque non corporis tantum, sed et animi aetas est, exerces ac doces. Tu feminas viris suis, non ad explendam libidinem, sed ad propagandam prolem, et ad rei familiaris societatem, casta et fideli obedientia subiicis. Tu viros coniugibus, non ad illudendum imbecilliore sexum, sed sinceri amoris legibus praeficis. Tu parentibus filios libera quadam servitute subiungis, parentes filiis pia dominatione praeponis. Tu fratribus fratres religionis vinculo firmiore atque artiore quam sanguinis nectis. Tu omnem generis propinquitatem et affinitatis necessitudinem, servatis naturae voluntatisque nexibus, mutua caritate constringis. Tu dominis servos, non tam conditionis necessitate, quam officii delectatione doces adhaerere. Tu dominos servis, summi Dei communis Domini consideratione placabiles, et ad consulendum quam coercendum propensiores facis. Tu cives civibus, gentes gentibus, et prorsus homines primorum parentum recordatione, non societate tantum, sed quadam etiam fraternitate coniungis. Doces reges prospicere populis, mones populos se subdere regibus. Quibus honor debeatur, quibus affectus, quibus reverentia, quibus timor, quibus consolatio, quibus admonitio, quibus co-

se dió esta regla de vida, que consiste en amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con todo el espíritu, y después al prójimo como a nosotros mismos; y *estos preceptos son el resumen de toda la Ley y de los Profetas*. ¡Oh Iglesia católica, verdaderísima madre de los cristianos!, con razón predicas que hay que honrar purísima y castísimamente a Dios, cuya posesión es dichosísima vida; y con igual razón no presentas a nuestras adoraciones criatura alguna a la que estemos obligados a servir y excluyes también de la incorruptible e inviolable eternidad, a la que el hombre Jebe vasallaje y obediencia y a la que únicamente deber estar unida el alma racional para ser feliz, todo lo que ha sido hecho, todo lo que está sujeto a la mutación y al tiempo, y no confundes lo que la eternidad, la verdad y la paz misma distinguen, ni separas lo que la unidad de la majestad une. Y después de estas sublimes enseñanzas haces de tal manera tuyo el amor y la caridad del prójimo, que en ti hallamos toda medicina potentemente eficaz para los muchos males que por causa de los pecados aquejan a las almas.

63. Tú adiestras y amaestras puerilmente a los niños, con fortaleza a los jóvenes, con delicadeza a los ancianos, conforme a la edad de cada uno, en su cuerpo y en su espíritu. Tú mandas a las esposas que con casta y fiel obediencia obedezcan a sus esposos, no para saciar su pasión, sino para que nazcan niños en el mundo y para el gobierno de la familia. Tú ordenas la autoridad de los maridos sobre sus esposas, no para tratar con desprecio al sexo más débil, sino para dominarle según las leyes del más puro y sincero amor. Tú con una, estoy por decir, libre servidumbre sometes los hijos a sus padres y pones a los padres delante de los hijos con dominio de piedad. Tú, con vínculo de religión, más fuerte y más estrecho que el de la sangre, unes a hermanos con hermanos. Tú estrechas con apretado y mutuo lazo de amor a los que el parentesco y afinidad une, respetando en todo los lazos de la naturaleza y de la voluntad. Tú enseñas a los criados la unión con sus señores, no tanto por necesidad de su condición, cuanto por amor del deber. Tú haces que los señores traten con más dulzura a sus criados por respeto a su sumo y común Señor, Dios, y les haces obedecer por persuasión antes que por temor. Tú, no sólo con vínculo de sociedad, sino también de una cierta fraternidad, ligas a ciudadanos con ciudadanos, a naciones con naciones; en una palabra, a todos los hombres con el recuerdo de los primeros padres. A los reyes enseñas a mirar a los pueblos y a los pueblos amonestas que obedezcan a los reyes. Enseñas con diligencia a quién se debe honor, a quién afecto, a quién respeto, a quién temor, a quién consuelo, a quién

¹ Deut. 6, 5.

² Matth. 22, 37.

hortatio, quibus disciplina, quibus obiurgatio, quibus supplicium, sedulo doces; ostendens quemadmodum et non omnibus omnia, et omnibus caritas, et nulli debeatur iniuria.

64. Iam vero cum haec humana dilectio inhaerentem uberibus tuis nutriverit et roboraverit animum, sequendo Deo factum idoneum; ubi eius maiestas ex tanta parte quanta homini, dum terrae huius inhabitator est, sufficit, aperire se coeperit; tantus caritatis ardor innascitur, et tantum divini amoris consurgit incendium, ut exustis omnibus vitiis, et homine purgato atque sanctificato, satis appareat quam divine dictum sit: *Ego sum ignis consumens*; et: *Ignem veni mittere in mundum*³. Quae duae voces unius Dei in duobus Testamentis signatae, sanctificationem animae concorditer attestantur declarant, ut fiat aliquando illud quod item in novam Scripturam de veteri assumptum est: *Absorpta est mors in victoriam. Ubi est mors aculeus tuus? ubi est mors contentio tua?*⁴ Quod unum isti haeretici intelligere si valerent, nusquam profecto Deum nisi apud te atque in tuo gremio, minime superbi et bene pacati venerantur. Merito apud te divina praecepta late diffuse servantur. Merito apud te bene intelligitur, quam sit gravius cognita, quam incognita lege peccare. *Aculeus enim mortis peccatum, virtus autem peccati lex*⁵, qua gravius feriat et interimat contemti praecepti conscientia. Merito apud te visum est, quam sit sub lege operatio vana, cum libido animum vastat, et cohibetur poenae metu, non amore virtutis obruitur. Merito tibi tam multi hospitales, multi officiosi, multi misericordes, multi docti, multi casti, multi sancti, multi usque adeo Dei amore flagrant, ut eos in summa continentia atque mundi huius incredibili contemtu etiam solitudo delectet.

³ Deut. 4, 24; Heb. 12, 49; Luc. 12, 29.

⁴ I Cor. 15, 54, 55.

⁵ Ibid., v. 50.

amonestación, a quién exhortación, a quién corrección, a quién represión, a quién castigo, mostrando cómo no se debe todo a todos, pero sí a todos la caridad, a ninguno la ofensa.

64. Y cuando este amor a los hombres ha alimentado y robustecido el alma a tus pechos de madre y se ha hecho capaz para seguir a su Dios; cuando su majestad comienza a descubrirse al hombre cuanto es posible en esta vida de aquí abajo, entonces brota tal fuego de caridad, se levanta tan gran incendio de amor divino, que, abrasados todos los vicios y todo el hombre purificado y santificado, se ve cuán divinamente se dijo: *Yo soy un fuego abrasador, yo he venido a traer fuego a la tierra*³. Los oráculos de un mismo Dios, escritos en dos Testamentos, que testifican acordes la santificación del alma y nos conducen a otro testimonio del Nuevo, tomado del Antiguo, que es como un canto de triunfo: *¡La muerte ha sido tragada por la victoria! ¡Oh muerte!, ¿dónde está tu aguijón? ¡Oh muerte!, ¿dónde está tu poder?* ¡Oh, si estos herejes pudieran comprender aunque no fuera más que esta verdad, libres de todo orgullo y llenos de espíritu de la paz, no honrarían a otro Dios que el que en ti y en tu regazo, oh Iglesia Santa, se honra y adora! ¡Oh Iglesia bendita! Por ti se conservan en todas las partes de la tierra estos divinos preceptos. ¡Oh maestra del cielo! Por ti sabemos que el pecado es mucho más grave cuando se conoce la ley que cuando se ignora. *El pecado es el aguijón de la muerte, y la fuerza del pecado es la ley*, por la que la conciencia de su transgresión hiere y mata. Tú eres la que nos muestra cuán vanas son las acciones hechas bajo el yugo de la ley, cuando la pasión causa la ruina del alma, y que trata de reprimirla, de darle muerte, por el temor del castigo más bien que por el amor de la virtud. Herencia tuya es también, ¡oh Iglesia católica!, esa multitud de hombres hospitalarios, caritativos, misericordiosos, sabios, castos y santos, muchos de los cuales están abrasados del amor de Dios hasta tal punto, que, en su perfecta continencia e increíble desprecio del mundo, son sus verdaderas delicias la soledad.

³ Véase la nota complementaria 7.

CAPUT XXXI

MANICHAeorUM CONTINENTIAE OPPONIT ANACHORETARUM ET
COENOBITARUM VITAM

65. Quid est, quaeso, quod vident, qui non possunt hominem non diligere, et tamen possunt hominem non videre? Profecto illud quicquid est, praestantius est rebus humanis, cuius contemplatione potest homo sine homine vivere. Iam enim accipite manichaei perfectorum christianorum, quibus summa castitas, non laudanda tantum, sed etiam capessenda visa est, mores et continentiam singularem: ne vos impudenter iactare apud animos imperitorum, quasi difficillimarum rerum abstinencia, si quid in vobis pudoris est, audeatis. Nec ea dicam, quae vos ignoratis, sed quae nobis occultatis. Quis enim nescit summae continentiae hominum christianorum multitudinem per totum orbem in dies magis magisque diffundi, et in Oriente maxime atque Aegypto, quod vos nullo modo potest latere.

66. Nihil de iis dicam quos paulo ante commemoravi, qui secretissimi penitus ab omni hominum conspectu, pane solo, qui eis per certa intervalla temporum affertur, et aqua decenti, disertissimas terras incolunt, perfruentes colloquio Dei, cui puris mentibus inhaeserunt, et eius pulchritudinis contemplatione beatissimi, quae nisi sanctorum intellectu percipi non potest. Nihil, inquam, de his loquar; videntur enim nonnullis res humanas plus quam oporteret deseruisse, non intelligentius quantum nobis eorum animus in orationibus prosit, et v. ta ad exemplum, quorum corpora videre non sinimur. Sed hic disputare longum et supervacaneum puto: nam hoc tam excellens fastigium sanctitatis, cui non sua sponte mirandum et honorandum videtur, oratione nostra videri qui potest? Tantum isti admonendi sunt, qui sese inaniter iactant, in tantum processisse temperantiam et continentiam sanctissimorum catholicae fidei christianorum, ut restringenda nonnullis, et quasi ad humanos fines revocanda videatur, usque adeo supra homines illorum animos evasisse, ab iis etiam quibus id displicet, iudicatur.

CAPÍTULO XXXI

OPOSICIÓN ENTRE LA CONTINENCIA DE LOS MANIQUEOS Y LA VIDA
DE LOS ANACORETAS Y CENOBITAS

65. Decidme, os lo pido, ¿qué es lo que lleva tras de sí a esos hombres que no pueden dejar de amar a sus semejantes y que, sin embargo, pueden vivir sin su compañía? Ciertamente, sea ello lo que fuere, será más excelente que todo lo humano, pues su vista les da alientos para pasar la vida en la soledad. Abrazad vosotros, ¡oh maniqueos!, esas costumbres y esa admirable pureza de los cristianos perfectos, que creen un deber sagrado no sólo la alabanza de la castidad, sino también su práctica. Si os queda algún resto de pudor, no oséis seguir sembrando con imprudencia entre los ignorantes que la castidad es la más difícil de las virtudes. Y conste que no hablo de cosas que no sabéis, sino de lo que con torcida intención queréis ocultar. Porque ¿a quién de vosotros está oculta esa multitud de cristianos, que cada día es mayor, diseminada por todo el mundo, principalmente en el Oriente y en Egipto, que viven una vida de suma continencia?

66. Nada diré de esos hombres de quienes vengo hablando, que se ocultan a todas las miradas, y se contentan con un pedazo de pan y un sorbo de agua que se les lleva de tarde en tarde, y gozan de sus coloquios con Dios, a quien están unidos por la gran pureza de sus almas, y disfrutan de las delicias de una vida dichosísima en la contemplación de la belleza, que sólo la inteligencia de los santos puede conocer. No, no diré nada de ellos, pues se les acusa de excesiva renuncia de las cosas humanas por quienes no comprenden ni la utilidad de las plegarias ni la de los ejemplos que nos dan los que así se ocultan de nuestra vista. ¿No parece superfluo extenderme más sobre esto? ¿Cómo mis palabras serán capaces de llevar la admiración de tan alta perfección a hombres de quienes no sale el admirarla ni rendirle homenaje? Solamente diré a los que tan vanamente se jactan que es tanta la templanza y la continencia de los grandes santos de la fe católica, que juzgan algunos hasta un deber reducirla y medirla según el módulo de la naturaleza humana. ¡Tan elevada parece esta virtud a quienes desagrada!

67. Sed si hoc excedit nostram tolerantiam, quis non illos miretur et praedicet, qui contemtis atque desertis mundi huius illecebris, in communem vitam castissimam sanctissimamque congregati, simul aetatem agunt, viventes in orationibus, in lectionibus, in disputationibus; nulla superbia tumidi, nulla pervicacia turbulenti, nulla invidentia lividi: sed modesti, verecundi, pacati, concordissimam vitam et integerrimam in Deum, gratissimum munus ipsi offerunt, a quo ista posse meruerunt. Nemo quidquam possidet proprium, nemo cuiquam onerosus est. Operantur manibus ea, quibus et corpus pasci possit, et a Deo mens impediri non possit. Opus autem suum tradunt eis quos decanos vocant, eo quod sint denis praepositi, ut neminem illorum cura sui corporis tangat, neque in cibo, neque in vestimento, neque si quid aliud opus est, vel quotidianae necessitati, vel mutatae, ut assolet, valetudini. Illi autem decani cum magna sollicitudine omnia disponentes, et praesto facientes quidquid illa vita propter imbecillitatem corporis postulat rationem, tamen etiam ipsi reddunt uni, quem patrem appellant. Hi vero patres non solum sanctissimi moribus, sed etiam divina doctrina excellentissimi, omnibus rebus excelsi, nulla superbia consulunt iis quos filios vocant, magna sua in iubendo auctoritate, magna illorum in obtemperando voluntate. Conveniunt autem diei tempore extremo de suis quisque habitaculis, dum adhuc ieiuni sunt, ad audiendum illum patrem, et conveniunt ad singulos patres terna, ut minimum, hominum millia: nam etiam multo numerosiores sub uno agunt. Audiunt autem incredibili studio, summo silentio, affectiones animorum suorum, prout eos pepulerit disserentis oratio, vel gemitu, vel fletu, vel modesto et omni clamore vacuo gaudio significantes. Corpus deinde reficitur, quantum salutis et salubritatis satis est, coercente unoquoque concupiscentiam, ne se profundat vel in ea ipsa, quae praesto sunt parca et vilissima. Ita non solum a carnibus et vino abinent pro sufficientia domandarum libidinum, sed ab iis etiam quae tanto concitatus ventris et gutturis provocant appetitum, quanto quasi mundiora nonnullis videntur: quo nomine solet turpe desiderium exquisitorum ciborum, quod a carnibus alienum est, ridicule turpiterque defendi. Sane quidquid necessario victui redundat (nam redundat plurimum ex operibus manuum, et epularum restrictione), tanta cura egentibus distribuitur, quanta non ab ipsis qui distribuunt comparatum est. Nullo modo namque satagunt, ut haec sibi abundant, sed omni modo agunt,

67. Pero si estos prodigios de santidad exceden nuestras fuerzas, ¿quién, al menos, no admirará y alabará a estos hombres que desprecian y dejan los placeres del mundo, y viven en común una vida castísima y santísima, y emplean juntos su tiempo en plegarias, lecturas y conferencias? Estos hombres sin ninguna hinchazón de soberbia, sin ninguna turbación ni palidez amarillenta, nacidas de la terquedad y de la envidia, sino siempre modestos, humildes, sufridos, ofrecen a Dios esta vida de perfecta concordia y de perpetua contemplación como un don suyo gratísimo. Ninguno posee nada como propio ni es carga para los demás. Se ocupan en trabajos manuales, que les procuran lo necesario para el alimento del cuerpo, sin distraer el espíritu y el pensamiento de Dios. Acabado su trabajo, lo entregan a los decanos (pues cada uno manda sobre diez religiosos), y ellos están descuidados de todo lo material, que se refiera bien sea al alimento, bien sea al vestido, bien sea a todo lo que exigen las necesidades de cada día y cuidados de la salud. Los decanos lo disponen todo con gran solicitud y cumplen con presteza las exigencias de la vida y todas las necesidades del cuerpo, dando cuenta ellos mismos de su administración al que llaman padre. Estos padres no sólo son santísimos, sino también excelentísimos en la ciencia de lo divino y de espíritu elevado sobre todas las cosas; miran sin soberbia alguna y con gran solicitud por el bien de los que llaman sus hijos predilectos, a quienes mandan con su gran autoridad y son obedecidos con una gran voluntad. A la caída de la tarde, todos los religiosos, todavía en ayunas, salen de sus habitaciones a oír la palabra del padre; y se ve a veces un número superior a tres mil someterse a la autoridad de uno solo. Ellos escuchan con increíble atención y en medio del más religioso silencio y muestran con gemidos y lágrimas y una alegría modesta las emociones que produce en sus almas la palabra del superior. Acto seguido van a tomar su alimento, manteniéndose en los límites que fijan la salud y la castidad y frenando de este modo la concupiscentia para que no se desfogue en presencia de tan pocos y tan ordinarios alimentos. Y así se abstienen no sólo de carnes y de vinos, con el único fin de domar la concupiscentia, sino de toda clase de manjares que tanto más estimulan el estómago y el gusto cuanto más puros son juzgados por algunos. Con este nombre suelen los maniqueos defender, con tanta ridiculez como obscenidad, el deseo desarreglado de ciertos alimentos exquisitos distintos de las carnes. Lo que les sobra del trabajo manual lo reparten entre los necesitados, con más diligencia que se puso en adquirirlo. No se preocupan en modo alguno de acumular abundancia de bienes: no es otro su empeño que

ut non apud se remaneat quid abundaverit, usqueadeo ut oneratas etiam naves in ea loca mittant, quae inopes incolunt. Non opus est plura de re notissima dicere.

68. Haec est etiam vita feminarum Deo sollicitè casteque servientium, quae habitaculis segregatae ac remotae a viris quam longissime decet, pia tantum illis caritate iunguntur et imitatione virtutis: ad quas iuvenum nullus accessus est, neque ipsorum, quamvis gravissimorum et probatissimorum senum, nisi usque ad vestibulum necessaria praebendi quibus indigent gratia. Lanificio namque corpus exercent atque sustentant, vestesque ipsas fratribus tradunt, ab iis invicem quod victui opus est resumentes. Hos mores, hanc vitam, hunc ordinem, hoc institutum si laudare velim, neque digne valeo, et vereor ne iudicare videar per seipsum tantummodo expositum placere non posse, si super narratoris simplicitatem cothurnum etiam laudatoris addendum putavero. Haec, manichaei, reprehendite, si potestis. Nolite caecis hominibus et discernere invalidis ostentare nostra zizania.

CAPUT XXXII

CLERICORUM LAUS

69. Neque tamen ita sese angustae habent Ecclesiae catholicae mores optimi, ut eorum tantum vita, quos commemoravi, arbitrer esse laudandos. Quam enim multos episcopos optimos viros, sanctissimosque cognovi, quam multos presbyteros, quam multos diaconos, et cuiuscemodi ministros divinatorum sacramentorum, quorum virtus eo mihi mirabilior et maiore praedicatione dignior videtur, quo difficilior est eam in multiplici hominum genere, et in ista vita turbulentiore servare! Non enim sanatis magis quam sanandis hominibus praesunt. Perpetienda sunt vitia multitudinis ut curentur, et prius toleranda quam sedanda est pestilentia. Difficillimum est hic tenere optimum vitae modum, et animum pacatum atque tranquillum. Quippe, ut breviter explicem, hi agunt ubi vivere discitur, illi ubi vivitur.

deshacerse de lo que no les es necesario, hasta el punto de enviar barcos cargados de víveres a los lugares donde vive gente pobre y necesitada. Pero ¿qué necesidad hay de insistir más sobre hechos tan conocidos de todo el mundo?

68. Como esta vida, es también la de las mujeres que sirven a Dios con tanto celo como castidad, separadas y alejadas de los hombres tanto como conviene; no están unidas a ellos más que por una piadosa caridad y por la imitación de sus virtudes. Ningún hombre joven se acerca a ellas, y los viejos, aun los más sabios y probados, no pueden acercarse más que al vestíbulo, cuando les llevan las cosas necesarias para la vida. Ellas tienen sus ejercicios manuales en trabajos de lana, de donde sacan para su sustento y hacen los vestidos de los hermanos, que les entregan a cambio de los alimentos. Estas costumbres, esta vida, este orden, estas instituciones, aunque quisiera y fuera mucha mi elocuencia, no podrían ser elogiadas dignamente; y me hace, además, violencia para contenerme el temor de que no se juzgue digna por sí misma de una religiosa admiración la exposición sencilla de hechos tan maravillosos si uno a ella el coturno del panegirista. ¡Oh maniqueos!, criticad esto si os es posible. No mostréis con tan refinada malicia la cizaña que puede germinar entre el buen trigo a hombres ciegos y que no pueden discernir.

CAPÍTULO XXXII

ELOGIO DE LOS CLÉRIGOS

69. No se vaya a creer, sin embargo, que las costumbres santísimas de la Iglesia católica no rebasan los angostos límites de esas almas santísimas cuya vida me ha merecido tanta alabanza. ¡Cuántos obispos, sacerdotes, diáconos y ministros de los misterios divinos he conocido que fueron hombres excelentísimos y santísimos, lo que es tan difícil verlo dentro de la conversación humana y el torbellino de la vida! Porque no son con preferencia sus solicitudes y cuidados de los sanos, sino de los enfermos. Tienen que soportar los vicios del pueblo para curarlos y tolerar antes las heridas pestilentes que cicatrizarlas. Es muy difícil en estas circunstancias ser santísimos y vivir una vida de paz y de tranquilidad de espíritu. Lo diré en pocas palabras: éstos pasan su vida donde se aprende a vivir, mientras que aquéllos (los anacoretas y cenobitas) están allí donde se vive verdaderamente.

CAPUT XXXIII

ALIUD GENUS IN CIVITATE SIMUL VIVENTIUM. IEIUNIA TRIDUANA

70. Nec ideo tamen laudabile christianorum genus contemserim, eorum scilicet qui in civitatibus degunt, a vulgari vita remotissimi. Vidi ego diversorium sanctorum Mediolani, non paucorum hominum, quibus unus presbyter praeerat vir optimus et doctissimus. Romae etiam plura cognovi, in quibus singuli gravitate atque prudentia et divina scientia praepollentes, ceteris secum habitantibus praesunt, christiana caritate, sanctitate et libertate viventibus: ne ipsi quidem cuiquam onerosi sunt, sed Orientis more, et Pauli apostoli auctoritate manibus suis se transigunt. Ieiunia etiam prorsus incredibilia multos exercere didici, non quotidie semel sub noctem reficiendo corpus, quod est usquequaque usitatissimum, sed continuum triduum vel amplius saepissime sine cibo ac potu ducere. Neque hoc in viris tantum, sed etiam in feminis; quibus item multis viduis et virginibus simul habitantibus, et lana ac tela victum quaeritantibus, praesunt singulae gravissimae probatissimaeque non tantum in instituendis componendisque moribus, sed etiam instruendis mentibus peritae ac paratae.

71. Atque inter haec nemo urgetur in aspera, quae ferre non potest, nulli quod recusat imponitur, nec ideo condemnatur a ceteris, quod in eis se imitandis fatetur invalidum: meminerunt enim quantopere Scripturis omnibus commendata sit caritas: meminerunt: *Omnia munda mundis*¹; et: *Non quod intrat in os vestrum vos coinquinat, sed quod exit*². Itaque non reiiciendis generibus ciborum quasi pollutis, sed concupiscentiae perdomandae, et dilectioni fratrum retinendae invigilat omnis industria. Meminerunt: *Esca ventri, et venter escis, Deus autem et hunc et illas destruet*³. Et alibi: *Neque si manducaverimus, abundabimus*⁴. Et illud

¹ Mt. I, 15.

² Matth. 15, 11.

³ I Cor. 6, 13.

⁴ I Cor. 8, 8.

CAPÍTULO XXXIII

OTRAS COMUNIDADES DE RELIGIOSOS Y DE RELIGIOSAS QUE VIVEN EN LAS CIUDADES. AYUNOS DE TRES DÍAS

70. Existe, además, en la Iglesia católica otro orden de cristianos que merecen igualmente mis alabanzas; me refiero a aquellos que viven en comunidad, dentro de las ciudades, una vida cristiana muy distinta de la vida ordinaria. Yo mismo conocí en Milán una comunidad de santos regida por un sacerdote santísimo y sapientísimo; en Roma supe de muchas comunidades regidas siempre por quien más sobresalía entre ellos en gravedad, prudencia y ciencia de lo divino, y vivían juntos una vida cuya respiración eran la caridad, la santidad y libertad cristianas; y con el fin de no ser carga los unos de los otros, se sustentaban, según costumbre del Oriente y ejemplo de San Pablo Apóstol, del trabajo de sus manos. El ayuno de muchos era increíble: no se reducía sólo a una comida al anochecer (costumbre de uso universal), sino que, además, pasaban con mucha frecuencia tres o más días sin comer ni beber; y no eran solamente hombres los que practicaban estas austeridades: imitaban también su ejemplo las mujeres. Había comunidades de viudas y vírgenes, que vivían del producto de sus hilados y tejidos de lana, y se regían por las más respetables y santas para la formación y ordenación de las costumbres y, además, de mayor destreza y más cultura para la instrucción de las inteligencias.

71. En estas comunidades no se obligaba a nadie a austeridades superiores a sus fuerzas ni a lo que rehusaba hacer; ni le despreciaban las demás por su debilidad para soportar su vida de penitencias y ayunos. Tenían presente la insistencia con que en las sagradas Escrituras se recomienda la caridad, y también sabían que *todo es puro para quienes lo son, y que no mancha lo que entra en la boca, sino lo que de ella sale*. Ponen toda su industria en abstenerse de algunos manjares, no por su inmundicia, que no la tienen, sino por domeñar la concupiscentia y conservar inmaculada y pura la caridad de unos con otros. No perdían de vista las palabras del Apóstol: *Los alimentos son para el vientre, y el vientre para los alimentos; pero Dios destruirá lo uno y lo otro; y estas otras: Ni habrá abundancia si comemos, ni*

prae ceteris: *Bonum est, fratres, non manducare carnes, neque bibere vinum, neque in quo frater tuus offenditur*⁶. Hic enim ostendit quam sint ad finem caritatis haec omnia dirigenda. *Alius enim credit manducare omnia; qui autem infirmus est, olus*⁷, inquit, *manducet. Qui manducat, non manducantem non spernat; et qui non manducat, manducantem non iudicet; Deus enim illum assumit. Tu quis es, qui iudicet alienum servum? Suo Domino stat aut cadit: stabit autem, potens est enim Deus statuere eum. Et paulo post: Qui manducat, Domino manducat, et gratias agit Deo; et qui non manducat, Domino non manducat, et gratias agit Deo. Et item in consequentibus: Itaque unusquisque nostrum pro se rationem reddet. Non ergo amplius iudicemus invicem, sed hoc iudicate magis, ne ponatis offendiculum fratri vel scandalum. Scio et confido in Domino Iesu, quia nihil commune per ipsum, nisi ei qui existimat quid commune esse, illi commune est*⁸. Potuitne magis ostendere, non in ipsis rebus quibus vescimur, sed in animo esse vim quandam, quae ad eum valeat maculandum; et propterea iis etiam, qui ad haec contemnenda sunt idonei, certoque sciunt non se pollui, si quid ciborum sine turpi cupiditate altitudine mentis assumserint, caritatem tamen esse intuendam? Vide quid sequatur: *Nam si propter escam frater tuus contristatur, iam non secundum caritatem ambulat*⁹.

72. Lege celerata, nam longum est omnia interponere, et invenies praeceptum iis, qui possunt ista contemnere, id est, firmioribus et securioribus, ideo tamen esse temperandum, ne offendantur illi, quibus adhuc pro sua imbecillitate huiusmodi opus est temperantia. Haec illi de quibus agebam norunt et tenent: christiani sunt enim, non haeretici; intelligunt Scripturas secundum apostolicam disciplinam, non secundum superbium et commentitium nomen Apostoli. *Non manducantem nemo spernit, manducantem nemo iudicat: qui infirmus est, olus manducat*. Multi tamen firmi propter infirmos idem faciunt: multis non est causa ista faciendi, sed quod viliori victu vivere placet, minimeque sumtuoso corporis sustentaculo aetatem tranquillissimam ducere. *Omnia enim mihi licita sunt*, inquit, *sed ego non redigar sub potestate ullius*¹⁰. Ita multi neque vescuntur carnibus, neque tamen eas immundas superstitiose putant. Itaque iidem ipsi, qui sani temperant, si ratio valetudinis cogat, aegroti sine ulla formidine accipiunt. Multi vinum non bibunt, nec tamen eo se coinquinari arbitrantur: nam et quibusdam languidioribus, et prorsus

⁶ Rom. 14, 2-21.

⁷ Ibid., v. 2.

⁸ Rom. 14, 2-14.

⁹ 1 Cor. 6, 12.

¹⁰ 1 Cor. 6, 12.

indigencia si nos abstenemos de la comida; pero ante todo lo que sigue: *Es bueno, hermanos, no comer carne, ni beber vino, ni hacer cosa alguna que escandalice a tu hermano*. Muestra el Apóstol cómo el fin de todo es la caridad. *El uno, dice, cree que le es lícito comer de todo: está bien; pero el que esté débil, que coma legumbres. El que come, no desprecie al que no lo hace; el que come, no juzgue al que no sigue su ejemplo, pues él es para Dios. ¿Quién te crees tú para condenar a los servidores de otro? Estará en pie con verdadera firmeza o dará en tierra; pero no, quedará de seguro en pie, pues poderoso es Dios para darle fortaleza. Y añade poco después: El que come, lo hace por amor del Señor, y le da gracias por ello; y el que no come, lo hace por el mismo fin, y concluye también con acción de gracias. Cada uno dará cuenta a Dios de sus actos. No os condenéis mutuamente; todo vuestro juicio o prudencia se ordene a no ser nunca ocasión de escándalo a vuestro hermano. Yo sé, y confío en el Señor Jesús, que nada es inmundado en sí mismo, ni lo es sino para quien así lo juzga. Más claro no pudo enseñarnos que lo que mancha el alma no son los manjares; es la intención con que se comen. Por eso a quienes son capaces de despreciar todo esto y de saber con certeza que la mancha no viene de los alimentos, sino del deseo torpe con que son comidos, les recomienda tengan siempre delante de los ojos la caridad: Si por comer, dice, contristas a tu hermano, te desvías de la ley de la caridad.*

72. Leed lo que sigue, pues sería muy largo transcribirlo aquí todo, y observaréis que los que, por más firmes y seguros, lo pueden todo, deben ser templados y moderados con el fin de no escandalizar a quienes por su debilidad se abstienen. Estos de quienes se trata conocen esto y lo practican: son cristianos, no herejes; comprenden el sentido de las Escrituras según el pensamiento de los apóstoles, no según el soberbio y usurpado nombre de apóstol. *Nadie desprecie a quien no come, ni se condene al que come; los débiles comen legumbres*. Muchos de los fuertes comen legumbres también a causa de los débiles, y otros, en gran número, no lo hacen sólo por eso, sino que, además, es porque prefieren un alimento más ordinario con la intención de pasar una vida más pacífica y tranquila, negando al cuerpo toda delicadeza y suntuosidad en la comida. *Todo me es lícito*, dice el Apóstol, *pero yo no quiero estar sujeto al poder de nadie*. Muchos no comen carne, pero no creen supersticiosamente en su impureza; y estos mismos, que se abstienen cuando están sanos, no tienen escrúpulo en hacerlo cuando la razón de enfermedad les obliga a ello. Muchos no beben vino, pero no es por-

omnibus qui sine illo nequeunt salutem corporis obtinere, humanissime ac modestissime praebere faciunt. Et stulte nonnullos recusantes, fraterne admonet, ne vana superstitione debiliores citius quam sanctiores fiant. Legunt eis Apostolum discipulo praecipientem ¹⁰, ut aliquantum vini sumat propter frequentes infirmitates suas. Ita pietatem sedulo exercent; corporis vero exercitationem, ut ait idem Apostolus ¹¹, ad exiguum tempus pertinere noverunt.

73. Continent se igitur ii qui possunt, qui tamen sunt innumerabiles, et a carnibus et a vino duas ob causas: vel propter fratrum imbecillitatem vel propter suam libertatem. Caritas praecipue custoditur; caritati victus, caritati sermo, caritati habitus, caritati vultus aptatur; coitur in unam conspiraturque caritatem: hanc violare tanquam Deum nefas ducitur: huic si quid resistit, expugnatur atque eiicitur hanc si quid offendit, unum diem durare non sinitur. Sciunt ita commendatam esse a Christo et apostolis, ut si haec una desit, inania; si haec adsit, plena sint omnia.

CAPUT XXXIV

EX MALORUM CHRISTIANORUM MORIBUS NON VITUPERANDAM ECCLESIAM. SEPULCRORUM ET PICTURARUM ADORATORES

74. Istis, manichaei, si potestis, obsistite; istos intuemini, istos sine mendacio, si audetis, et cum contumelia nominate: istorum ieiuniis vestra ieiunia, castitati castitatem, vestitum vestitui, epulas epulis, modestiam modestiae, caritatem denique caritati, et quid res maxime postulat, praecipis praecepta conferte. Iam videbitis quid inter ostentationem et sinceritatem, inter viam rectam et errorem, inter fidem atque fallaciam, inter robur et tumorem, inter beatitudinem et miseriam, inter unitatem et conscissionem, postremo quid inter superstitionis sirenas et portum religionis intersit.

¹⁰ 1 Tim. 5, 23.

¹¹ 1 Tim. 4, 8.

que crean que su bebida mancha el alma; pues estos mismos, de la manera más llena de humanidad y condescendencia, se lo dan a los enfermos y a todos los que lo necesitan para conservar sus fuerzas. Y si alguno sin razón lo rehusa, le advierte fraternalmente que se ponga en guardia contra esta vana superstición, para que no sean cada vez más débiles y enfermos, en vez de ser cada vez más santos; y le recuerdan la orden del Apóstol a su discípulo de tomar un poco de vino a causa de sus frecuentes enfermedades. Así es como ellos ejercitan constantemente y con celo la caridad que permanece siempre; pues los ejercicios corporales no duran, según el mismo Apóstol, y, además, aprovechan poco.

73. Los que pueden (que son innumerables) se abstienen de la carne y del vino por dos causas: por sus hermanos enfermos y por su propia libertad. Es la caridad la que se observa principalmente entre sí; es la que regula su alimento, sus palabras, vestido y semblante, y les une y les concierta, y su violación es a sus ojos ofensa del mismo Dios. Arrojan lejos de sí y rechazan todo lo que podría serle obstáculo; lo que la hiere no puede durar un solo día. Todos saben que Jesucristo y los apóstoles de tal modo la recomiendan, que, si ella sola falta, todo es vacío y nada, y si ésta existe, hay plenitud en todo.

CAPÍTULO XXXIV

LAS COSTUMBRES DE LOS MALOS CRISTIANOS NO SON RAZÓN PARA CENSURAR A LA IGLESIA. LOS ADORADORES DE LAS PINTURAS Y DE LOS SEPULCROS

74. ¡Oh maniqueos! Poneos, si os es posible, frente a frente de estos cristianos; contempladlos tal y como son, si es que lo resistis, y después cubridlos de injurias... Tened la valentía de hacer una comparación entre sus ayunos y los vuestros, su castidad y la vuestra, sus vestidos y banquetes y los vuestros, su modestia y caridad y la vuestra y, sobre todo, sus preceptos y los vuestros. A buen seguro que entonces se os caerán las escamas de los ojos y conoceréis la diferencia entre la ostentación y la sinceridad, entre el camino recto y el error, entre la fe y la falacia, entre la fortaleza y la hinchazón, entre la felicidad y la miseria, entre la unidad y la división, y, finalmente, la diferencia entre las dulces melodías de las sirenas de la superstición y el seguro puerto de la religión.

75. Nolite mihi colligere professores nominis christianum, nec professionis suae vim aut scientes aut exhibentes Nolite consecrari turbas imperitorum, qui vel in ipsa vera religione superstitiosi sunt, vel ita libidinibus dediti, ut obliti sint quid promiserint Deo. Novi multos esse sepulcrorum et picturarum adoratores: novi multos esse qui luxuriosissime super mortuos bibant, et epulas cadaveribus exhibentes, super sepultos seipsos sepeliant, et voracitates ebrietatesque suas deputant religioni. Novi multos esse, qui renuntiaverunt verbis huic saeculo, et se omnibus huius saeculi molibus opprimi velint, oppressisque laetentur. Nec mirum est in tanta copia populorum, quod non vobis desint, quorum vita vituperata decipiatis incautos, et a catholica salute avertatis, cum in vestra paucitate magnas patiamini angustias, dum a vobis exigitur vel unus ex iis quos electos vocatis, qui praecepta illa ipsa custodiat, quae irrationabili superstitione defenditis. Sed et illa quam vana sint, quam noxia, quam sacrilega, et quemadmodum in magna parte vestrum, atque adeo pene ob omnibus vobis non observentur, alio volumine ostendere institui.

76. Nunc vos illud admoneo, ut aliquando Ecclesiae catholicae maledicere desinatis, vituperando mores hominum, quos et ipsa condemnat, et quos quotidie tanquam malos filios corrigere studet. Sed quicumque illorum bona voluntate Deique auxilio corriguntur, quod amiserant peccando, poenitendo recuperant. Qui autem voluntate mala in pristinis vitis perseverant, aut etiam addunt graviora prioribus, in agro quidem Domini simuntur esse, et cum bonis seminibus crescere, sed veniet tempus quo zizania separentur. Aut si iam propter ipsum christianum nomen magis in palea quam in spinis esse arbitrandi sunt, veniet etiam qui aream purget, et a frumentis paleam separet, et singulis partibus pro suo cuiusque merito, quod oportet, summa aequitate distribuat.

75. No reunáis en mi presencia a quienes hacen profesión de cristianos e ignoran o no muestran con sus obras su fuerza y eficacia. No continúen vuestras invectivas contra esa turba de necios que, aun dentro de la verdadera religión, o son supersticiosos o tan del todo dados a los placeres sensuales, que olvidan sus promesas para con Dios. Yo sé de muchos que son idólatras de los sepulcros y de las pinturas; de muchos que hacen libaciones excesivas sobre los muertos, y les ofrecen banquetes de excesivo lujo, y se sepultan ellos mismos encima de los cadáveres, y hasta creen ser actos religiosos sus orgías y embriagueces; y, finalmente, sé de un gran número que renunciaron al mundo sólo de palabra y consenten estar oprimidos de tantas y tan grandes solicitudes de este siglo y hasta gozan de tal agobio y opresión. Pero ¿por qué os causa extrañeza encontrar, entre tanta multitud de pueblos, quienes por su mala vida os sirven de ocasión para seducir a los sencillos y apartarlos de la salud católica, cuando dentro de vuestra reducidísima secta padecéis angustias de muerte si os exigimos la presentación de uno solo de vuestros elegidos que cumpla fielmente esos mismos preceptos de que tanto se jacta vuestra irracional superstición? En otro volumen mostraré cuán vanos, perniciosos y sacrílegos son vuestros preceptos y como nadie o casi nadie de vuestra secta los pone en práctica.

76 Os aconsejo desistáis ya de las maledicciones contra la Iglesia católica y de censurar las costumbres de quienes ella misma condena y corrige con celo de madre como a malos hijos. Todos los que por su buena voluntad y la gracia divina se corrigen, recobran por la penitencia lo que perdieron por sus pecados. Los que, al contrario, por su mala voluntad añaden a sus antiguos pecados otros aún más graves, se les tolera, es verdad, en el campo del Señor y se les deja crecer con las buenas semillas hasta que llegue el tiempo de separar la cizaña del buen grano. O si, por el nombre de cristianos que llevan, se les puede asemejar a la paja más bien que a las espinas, no tardará en llegar el que limpia la era, y entonces separará la paja del trigo y a cada parte dará lo que merece con suma equidad.

CAPUT XXXV

CONIUGIUM ET POSSESSIONES BAPTIZATIS ETIAM CONCESSA PER APOSTOLUM

77. Vos interea quid saevitis, quid excaecamini studio partium? Quid tanti erroris longa defensione implicamini? Fruges in agro, frumenta in area quaerite: apparebunt facile, seseque offerent ipsa quaerentibus. Quid nimis in purgamenta oculos intenditis? Quid ab opimi horti ubertate imperitos homines sepium asperitate terretis? Est certus aditus, quamvis paucioribus notus, qua possit intrari, quem vos aut esse non creditis, aut invenire non vultis. Sunt in Ecclesia catholica innumerabiles fideles, qui hoc mundo non utantur, sunt qui utantur tanquam non utentes¹. ut ab Apostolo dicitur; quod illis temporibus iam probatum est, quibus ad idolorum cultum christiani cogebantur. Quot enim tunc pecuniosi homines, quot patresfamilias rusticani, quot negotiatores, quot militares, quot primates urbium suarum, quot denique senatores, utriusque sexus, haec omnia vana et temporalia relinquentes, quibus utique quamvis uterentur, non detinebantur, mortem pro salubri fide ac religione subierunt, demonstraveruntque infidelibus a se potius illa omnia, quam se ab eis esse possessos.

78. Quid calumniamini, quod fideles iam baptisate renovati, procreare filios, et agros ac domos pecuniamque ullam possidere non debeant? Permittit hoc Paulus. Nam quod negari non potest, fidelibus scripsit; post multorum quippe vitiosorum enumerationem, qui regnum Dei non possidebunt: *Et haec quidem fuistis, inquit, sed abluti estis, sed sanctificati estis, sed iustificati estis in nomine Domini Iesu Christi, et in Spiritu Dei nostri*². Ablutos procul dubio, et sanctificatos nemo nisi fideles, et eos qui huic mundo renuntiaverint, intelligere audebit. Sed quoniam ostendit quibus scripserit, videamus utrum his illa permittat. Ita enim sequitur: *Omnia mihi licita sunt, sed non omnia expediunt: omnia mihi licita sunt, sed ego sub nullius redigar potestate. Esca ventri, et venter escis; Deus autem et has et nunc*

¹ 1 Cor. 7, 31.² 1 Cor. 6, 11.

CAPÍTULO XXXV

EL APÓSTOL CONCEDE A LOS CRISTIANOS EL DERECHO AL MATRIMONIO Y A LOS BIENES DE LA TIERRA

77. ¿Es razonable que continúe todavía vuestra saña y ceguedad, inspiradas por el espíritu de partido? ¿Cuál es la explicación de ese vuestro ofuscamiento en la defensa de tan gravísimo error? Buscad los frutos en el campo y el trigo en la era: lo veréis con facilidad; ello mismo se ofrece o se presenta a quienes van en su busca. ¿No es demasiada la atención que ponéis en las malas semillas? Y, sobre todo, ¿es racional el temor que infundís a los ignorantes de entrar en jardín tan fértil y abundante, por las asperezas de las espinas? Hay en la Iglesia católica una entrada segura, aunque de pocos conocida, cuya existencia negáis o no queréis descubrir. En la Iglesia católica viven un número incontable de fieles que no usan de este mundo, y los hay que usan como si no usasen, según la palabra del Apóstol, como se demostró bien claramente cuando en aquellos tiempos se los obligaba a quemar incienso a los ídolos. ¿Cuántos hombres de dinero; cuántos padres de familia, soldados, campesinos, comerciantes; cuántos primates, senadores, personas de uno y otro sexo, abandonaron todas las cosas temporales, de que usaban, es verdad, pero de las que no eran esclavos, y sufrieron voluntariamente la muerte por la fe y la religión, mostrando bien a las claras a los infieles ser más bien señores de todas esas riquezas que esclavos de las mismas!

78. Es una calumnia la prohibición a los regenerados por el bautismo de la procreación y de la posesión de tierras, casas y dinero. ¿Se lo prohíbe acaso el Apóstol? Se puede negar que después de la enumeración de los hombres viciosos y malos, a quienes se les cierra la entrada en el reino de los cielos, no escribiera a los fieles de Corinto: *Esto es lo que vosotros habéis sido, pero ya estáis de ello limpios, santificados y justificados por el nombre de nuestro Señor Jesucristo y por el Espíritu de nuestro Dios*. Los limpios y santificados son, sin duda, los fieles que han renunciado a este mundo. Resta ahora saber si les permitió o no estas cosas. Continúa el Apóstol: *Todo me es lícito, mas no todo es conveniente. Todo me es lícito, pero yo no me someteré al poder de nadie. Los alimentos son para el vientre, y el vientre para los alimentos, y Dios distribuirá lo uno y lo*

destruet. Corpus autem non fornicationi, sed Domino, et Dominus corpori. Deus vero suscitavit Dominum, et nos quoque suscitabit per virtutem suam. An nescitis quoniam corpora vestra membra Christi sunt? Tollens ergo membra Christi, efficiam membra meretricis? Absit. An nescitis quoniam qui adhaeret meretrici, unum corpus efficitur? Erunt enim, inquit, duo in carne una. Qui autem adhaeret Domino, unus spiritus est. Fugite fornicationem. Omne peccatum quodcumque fecerit homo, extra corpus est: qui autem fornicatur, in corpus suum peccat. An nescitis quoniam membra vestra templum est Spiritus sancti, qui in vobis est, quem habetis a Deo, et non estis vestri? Emti enim estis pretio magno; glorificate et portate Deum in corpore vestro. De quibus autem scripsistis mihi: Bonum est homini mulierem non tangere: propter incontinentiam autem unusquisque uxorem suam habeat, et unaquaeque virum suum habeat. Uxori vir debitum reddat, similiter autem et uxor viro. Mulier sui corporis potestatem non habet, sed vir: similiter autem et vir sui corporis potestatem non habet, sed mulier. Nolite fraudare invicem, nisi forte ex consensu ad tempus, ut vacetis orationi: et iterum revertimini in idipsum, ne vos tentet satana propter incontinentiam vestram. Hoc autem dico secundum indulgentiam, non secundum imperium. Volo autem omnes homines esse sicut meipsum: sed unusquisque proprium habet donum ex Deo, alius quidem sic, alius vero sic³.

79. Satisne vobis videtur Apostolus, et fortibus demonstrasse quid summum sit, et imbecillioribus permisisse quod proximum est? Nam non attingere mulierem, summum ostendit esse, cum ait: *Vellem omnes homines esse sicut meipsum*. Huic autem summo coniugalis castitas proxima est, ne homo fornicatione vastetur. Nunquid propterea istos dixit adhuc fideles non esse, quia coniugibus utuntur? Quandoquidem hac castitate coniugii, et ex se invicem ipsos qui coniuncti sunt, si alter eorum fuerit infidelis, et eam quae inde nascitur prolem sanctificari dixit: *Sanctificatus est enim, inquit, vir infidelis in muliere fidei, et sanctificata est mulier fidelis per virum fidelem: alioquin filii vestri immundi essent, nunc autem sancti sunt*⁴. Quid obstrepitis pertinacia tantae veritati? Quid lucem Scripturarum vanis umbris obnubilare conamini?

³ 1 Cor. 7, 1.

⁴ 1 Cor. 6, 11 20; 7, 14.

otro. El cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor, y el Señor para el cuerpo; Dios resucitó al Señor, y El nos resucitará por su poder. ¿Acaso ignoráis que vuestros cuerpos son los miembros de Cristo? ¿Destruiré los miembros de Cristo para que pasen a ser los miembros de una meretriz? ¡Dios me libre de hacer tal cosa! ¿No sabéis que el que se adhiere a una meretriz se hace un mismo cuerpo con ella? Serán los dos una misma carne. Pero el que se junta o une al Señor se hace un mismo espíritu con El. Huíd de la fornicación. Cualquier pecado que el hombre comete, está fuera del cuerpo; mas el que comete la fornicación, peca contra su cuerpo. ¿No sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en vosotros y que habéis recibido de Dios, y ya no os pertenecéis? Habéis sido rescatados con un gran precio. Glorificad a Dios y llevadle en vuestro cuerpo. En cuanto a las cosas sobre las que me habéis escrito, es bueno para el hombre no tocar a la mujer; sin embargo, por causa de la incontinencia, que cada hombre tenga su mujer y cada mujer tenga su marido. Que el marido dé el débito a su mujer, e igualmente la mujer a su marido. La mujer no tiene poder sobre su cuerpo, sino el marido, e igualmente el marido no tiene poder sobre su cuerpo, sino la mujer. No os neguéis el uno al otro lo que os debéis, si no es por mutuo consentimiento y por algún tiempo, con el fin de dedicaros a la oración; y después reuníos de nuevo como antes, por temor de que os tiénte Satanás por vuestra incontinencia. Pero yo os digo esto más bien como indulgencia que como mandato. Porque yo quisiera que todos los hombres fuesen como yo mismo; pero cada uno recibe su don particular de Dios, el uno de una manera y el otro de otra.

79. ¿No os parece haber demostrado el Apóstol a los fuertes en qué está lo sumo de la perfección, y a los débiles lo que es próximo a la perfección? Lo sumo de la perfección es abstenerse de los placeres de la carne; *quisiera que todos*, dice él, *fuesen como yo mismo*; la castidad conyugal, que libra al hombre de perderse por la fornicación, se aproxima a esta sublime perfección. Ahora os pregunto yo: ¿Excluye del número de los fieles a los que usan de las mujeres? No; pues él mismo dice que si uno de los esposos es infiel, no solamente los hijos, sino también las esposas mismas son santificadas por la castidad de su unión. *El hombre infiel, dice, es santificado por la mujer fiel, y la mujer infiel es santificada por el hombre fiel; de otro modo, los hijos serían impuros, pero ahora, sin embargo, son santos*. ¿A qué, pues, tan obstinada resistencia a verdad tan clara y evidente? ¿A qué tanto empeño en obscurecer con vanas sombras la luz de las Escrituras?

80. Nolite iam dicere, catechumenis licere uti coniugibus, fidelibus autem non licere; catechumenis licere habere pecuniam, fidelibus autem non licere. Nam et multi sunt qui utuntur tanquam non utentes. Et illo sacrosancto lavacro inchoatur innovatio novi hominis, ut proficiendo perficiatur, in aliis citius, in aliis tardius: a multis tamen proceditur in novam vitam, si quisquam non inimice, sed diligenter intendat. Ipse quippe, sicut ait Apostolus, *etsi exterior homo noster corrumpitur, sed interior renovatur de die in diem*⁵. Apostolus de die in diem interiorem hominem renovari dicit ut perficiatur, et vos a perfectione vultis incipiat. Quod utinam velitis, sed quaeritis potius, non unde erigatis invalidos, sed unde fallatis incautos. Hoc enim non debuistis tanta dicere audacia, nec si vos in eis ipsis nugatoriis mandatis vestris perfectos esse constaret. Cum vero noverit vestra conscientia eos quos in sectam vestram introducitis, cum vobis familiarius iungi coeperint, multa inventuros quae in vobis esse, cum alios accusaretis, nemo suspicabatur; quae tanta impudentia est, perfectionem in catholicis imbecillioribus quaerere, ut inde imperitos avertas, et eam nullo modo apud te iis quos averteris exhibere? Sed ne quid in vos temere iam videamur effundere, iste sit huius voluminis modus, ut ad demonstranda praecepta vitae vestrae, moresque memorabiles aliquando veniamus.

⁵ 2 Cor. 4, 16.

80. No sigáis afirmando que a los catecúmenos les es lícito casarse y a los fieles no; a los primeros les es lícito poseer y los segundos no tienen ese derecho. ¡Cuántos hay que usan de estas cosas como si no usaran! En las aguas santas del bautismo se inicia la renovación del hombre nuevo, que va creciendo en el alma hasta su perfección, en unos con más lentitud que en otros; pero muchos progresan en la vida nueva si lo intentan, no con ánimo hostil, sino con amor. El mismo Apóstol lo dice: *Aunque nuestro hombre exterior se corrompa, el hombre interior se renueva de día en día*. Atended a la palabra: *El hombre interior debe renovarse de día en día* para llegar a la perfección, y vosotros queréis que comience ya por la perfección. ¡Ojalá fueran éstas vuestras intenciones! Pero, por desgracia, son otras muy distintas. Vuestro afán, más bien que fortificar a los débiles, es la seducción de los incautos. Nunca debisteis despacharos con tanta osadía, ni aunque se supiera que cumplís con perfección vuestros preceptos, verdaderas bagatelas pueriles. Y vosotros sabéis muy bien que los que entran en vuestra secta, cuando llegan a vivir íntimamente vuestra vida, ven cosas que nadie sospechaba, dada vuestra furia en criticarlas en los demás. ¿No es una gran impudencia exigir la perfección a las almas débiles de la Iglesia católica, con pretexto de alejarlas de ella, y luego no mostrarles más que sombras de esa perfección? Pero, para que no os parezca que hablamos contra vosotros sin razón y sin fundamento, doy aquí fin a este libro, y tengo el propósito de mostrar bien a las claras los preceptos de vuestra vida y las costumbres que tanto os envanecen.

LIBER II

DE MORIBUS MANICHAELORUM

CAPUT I

SUMMUM BONUM EST ID CUI COMPETIT SUMME ESSE

1. Nulli esse dubium arbitror, cum de bonis et malis quaeritur, hoc genus quaestionis ad moralem pertinere disciplinam, in qua isto sermone versamur. Quamobrem vellem quidem, ut tam serenam mentis aciem homines ad haec investiganda deferrent, ut possent videre illud summum bonum, quo non est quidquam melius aut superius, cui rationalis anima pura et perfecta subiungitur. Hoc enim intellecto atque perfecto, simul viderent id esse, quod summe ac primitus esse rectissime dicitur. Hoc enim maxime esse dicendum est, quod semper eodem modo sese habet, quod omnimodo sui simile est, quod nulla ex parte corrumpi ac mutari potest, quod non subiacet tempori, quod aliter nunc se habere quam habebat antea, non potest. Id enim est quod esse verissime dicitur. Subest enim huic verbo manentis in se atque incommutabiliter sese habentis naturae significatio. Hanc nihil aliud quam Deum possumus dicere, cui si contrarium recte quaeras, nihil omnino est. Esse enim contrarium non habet, nisi non esse. Nulla est ergo Deo natura contraria. Sed quoniam ad haec contemplanda sauciam et hebetem nugatoriis opinionibus et pravitate voluntatis aciem mentis afferimus, conemur quantum possumus ad qualemcumque tantae rei notitiam pervenire pedetentim atque caute, non ut videntes, sed ut palpantes solent quaerere.

LIBRO II

DE LAS COSTUMBRES DE LOS MANIQUEOS

CAPÍTULO I

EL SUMO BIEN ES POR ESENCIA EL SER EN SUMO GRADO

1. Nadie, pienso yo, dudará que la cuestión del bien y del mal, que es lo que aquí se trata, es objeto de la moral. ¡Ojalá sea tanta la claridad y la serenidad de la vista de la inteligencia de quienes se consagran a la investigación de estas cosas, que puedan contemplar de hito en hito aquel sumo bien, nada superior a él en excelencia y sublimidad, al cual se somete el alma racional pura y perfecta! Porque verían también con qué rectitud y justicia se le llama el supremo ser, el primer ser, que es siempre lo mismo, en absoluto idéntico a sí mismo; que es inaccesible a toda corrupción o cambio; que ni está sujeto al tiempo ni puede ser hoy de distinto modo de como era ayer. Este ser es el que verdaderísimamente es, pues significa una esencia subsistente en sí misma e inaccesible a toda mutación. Este ser es Dios, el cual no tiene contrario, porque al ser sólo se opone el no ser. No existe, pues, ninguna naturaleza contraria a Dios. Pero puesto que para la contemplación de estas cosas llevamos, al contrario, el bagaje de una inteligencia llagada y embotada, bien por pueriles opiniones, bien por una perversa voluntad, sacrifiquémonos todo lo posible por alcanzar algún conocimiento de objeto tan elevado, caminando paso a paso, con cautela, no como suelen buscarlo quienes lo contemplan, sino como los que andan en tinieblas, a tientas.

CAPUT II

MALUM QUID SIT. MALUM ESSE ID QUOD EST CONTRA NATURAM DICUNT VERISSIME MANICHAELI, SED HINC SUBVERTITUR EORUM HAERESIS

2. Saepe atque adeo pene semper, manichaei, ab iis quibus haeresim vestram persuadere molimini, requiritis unde sit malum. Putate me nunc primitus in vos incidisse, impetrem aliquid a vobis, si placet, ut etiam vos deposita paulisper opinione, qua vos ista scire opinamini, rem tantam mecum tanquam rudes indagare tentetis. Percunctamini me, unde sit malum: at ego vicissim percunctor vos, quid sit malum. Cuius est iustior inquisitio? Eorumne qui quaerunt unde sit, quod quid sit ignorant; an eius qui prius putat esse quaerendum quid sit, ut non ignotae rei (quod absurdissimum est) origo quaeratur? Verissime dicitis: Quis enim ita est mente caecus, qui non videat id cuique generi malum esse, quod contra eius naturam est? Sed hoc constituto, evertitur haeresis vestra: nulla enim natura malum, si quod contra naturam est, id erit malum. Vos autem asseritis quamdam naturam atque substantiam malum esse. Accedit etiam illud, quod contra naturam quidquid est, utique naturae adversatur, et eam perimere nititur. Tendit ergo id quod est, facere ut non sit. Nam et ipsa natura nihil est aliud, quam id quod intelligitur in suo genere aliquid esse. Itaque ut nos iam novo nomine ab eo, quod est esse, vocamus essentiam, quam plerumque substantiam etiam nominamus: ita veteres qui haec nomina non habebant, pro essentia et substantia naturam vocabant. Idipsum ergo malum est, si praeter pertinaciam velitis attendere, deficere ab essentia et ad id tendere ut non sit.

3. Quocirca cum in Catholica dicitur, omnium naturarum atque substantiarum esse auctorem Deum, simul intelligitur ab eis, qui hoc possunt intelligere, non esse Deum auctorem mali. Quomodo enim potest ille, qui omnium quae sunt, causa est ut sint, causa esse rursus ut non sint, id est, ut ab essentia deficiant et ad non esse tendant? quod malum

CAPITULO II

QUÉ ES EL MAL. EL MAL, DICEN CON MUCHA RAZÓN LOS MANIQUEOS, ES LO QUE ES CONTRARIO A LA NATURALEZA; PERO ESTA DEFINICIÓN DESTRUYE SU HEREJÍA

2. Es costumbre maniquea el proponer la cuestión del origen del mal a quienes intentan convencer de la verdad de su herejía. Haced, ¡oh maniqueos!, esta hipótesis: que sea hoy, por ejemplo, la primera vez que caigo yo en vuestras manos, y me atrevo a pedirlos, con vuestro beneplácito, que pongáis entre paréntesis vuestras convicciones sobre esta cuestión y, como simples ignorantes, unáis vuestros esfuerzos a los míos en la investigación de este gran misterio. Vosotros queréis saber cuál es el origen del mal, y yo, a mi vez, empiezo la pregunta sobre su naturaleza. ¿Quién procede en la investigación con más lógica, yo o vosotros? ¿Los que investigan el origen sin saber de qué o los que investigan primero su naturaleza con el fin de no caer en el gran absurdo de investigar el origen de lo desconocido? Es verdaderísimo lo que decís: ¿quién hay tan ciego que no vea que el mal de una cosa cualquiera es todo lo que es contrario a su naturaleza? ¿Y no caéis en la cuenta de que esta definición destruye vuestra herejía? Ya que ninguna naturaleza es mala, si el mal es contra la naturaleza; y vuestra doctrina es que el mal es una naturaleza o substancia. Añádase a esto que lo que es contrario a la naturaleza se opone a ella y tiende a su destrucción, tiende a hacer que lo que es no sea más; porque una naturaleza no puede ser otra cosa que lo que constituye cada ser en su especie. Por consiguiente (y vosotros permitiréis que yo me sirva del término esencia, que viene de ser, o del término substancia, que le reemplaza con frecuencia, términos desconocidos de los antiguos y que reemplazan con el de naturaleza), por consiguiente, digo yo que el mal, si queréis atender (poniendo entre paréntesis vuestra pertinacia), es lo que ataca a la esencia de un ser, lo que tiende a hacer que no exista más.

3. Cuando la Iglesia católica enseña que Dios es el autor de todas las naturalezas y substancias, los que son capaces de comprender esta verdad concluyen que Dios no es el autor del mal. ¿Cómo es posible que la causa del ser de todo lo que existe sea luego causa del no ser, causa de que pierda su esencia y tienda a la nada? Esto sería a los ojos de todos

generale esse clamat verissima ratio. At vero illa vestra gens mali, quam vultis esse summum malum, quomodo erit contra naturam, id est contra substantiam, cum eam naturam atque substantiam esse dicatis? Si enim contra se facit, ipsum esse sibi adimit: quod si perfecit, tunc demum perveniet ad summum malum. Non autem perficiet, quia eam non modo esse, verum etiam sempiternam esse vultis. Non potest igitur esse summum malum, quod perhibetur esse substantia.

4. Sed quid faciam? Scio plures esse in vobis, qui haec intelligere omnino nequeant. Scio rursus esse quosdam, qui quanquam bono ingenio utcumque ista videant, mala tamen voluntate, qua ipsum quoque ingenium sunt amissuri, pertinaciter agant, et quaerant potius quid adversus ista dicant, quod tardis et imbecillis facile persuadeatur, quam vera esse consentiant. Non me tamen scripsisse poenitebit, quod aut quisquam in vobis tandem non iniquo iudicio consideret, vestrumque relinquat errorem; aut quod ingeniosi et Deo subditi, atque adhuc ab studio vestro integri cum legerint, non possint vestris sermonibus decepti.

CAPUT III

MALUM SI DEFINITUR ID ESSE QUOD NOCET, EX HOC RURSUS
MANICHAEI REVINCUNTUR

5. Quaeramus ergo ista diligentius, et quantum fieri potest, planius. Percunctor vos iterum quid sit malum? Si dixeritis: Id quod nocet: neque hic mentiemini. Sed quaeso animadvertite, quaeso vigilate, quaeso deponite studia partium, et verum non vincendi, sed inveniendi gratia quaerite. Quidquid enim nocet, bono aliquo privat eam rem cui nocet: nam si nullum bonum adimit, nihil prorsus nocet. Quid hoc apertius, obsecro vos? quid planius? quid tam expositum cuivis mediocri intellectori, modo non pertinaci? Hoc autem posito, videtur iam, ut opinor, quid sequatur. In illa quippe gente quam summum malum esse suspicamini, noceri cuiquam rei non potest, ubi nihil est boni. Quod si duae naturae sunt, ut affirmatis, regnum lucis, et regnum tenebrarum;

el mal general. ¿Cómo, pues, es posible que ese vuestro reino del mal, que, según confesión vuestra, es el sumo mal, sea contrario a la naturaleza o substancia, siendo él mismo una naturaleza y una substancia? Si obra contra sí mismo, tiende a destruir su mismo ser, y el día que lo lograra realizaría el sumo mal; pero eso es irrealizable, porque, además de existir, es eterna. Luego la conclusión es que el sumo mal no es una substancia.

4. ¿Qué hacer en estas circunstancias? Yo sé que hay entre vosotros quienes no pueden en absoluto comprender estas verdades; conozco a otros, por el contrario, que, debido a su buen ingenio, las entrevén, pero, sin embargo, siguen las inspiraciones de su mala voluntad, que les ciega y hace perder el juicio; y lo emplean más bien en proponer objeciones contra ellos, con el mal fin de seducir con facilidad a los torpes y débiles, que en reconocer ellos mismos su invencible verdad. Pero jamás me pesará haberlo escrito, persuadido de que algún día lo leerá alguno de vosotros con juicio sereno y abandonará vuestra herejía; y otros, espíritus rectos, sometidos a Dios y limpios de esta vuestra peste de doctrina, no podrán, después de leído, ser engañados por vuestras palabras.

CAPÍTULO III

LA DEFINICIÓN DEL MAL COMO ALGO NOCIVO ES TAMBIÉN
DESTRUCTIVA DE LA SECTA MANIQUEA

5. Sigamos con el mayor interés, y, a ser posible, con la mayor claridad, nuestras investigaciones. Vuelvo de nuevo a insistir sobre la naturaleza del mal. Si decís que el mal es lo que causa daño, no contradecís a la verdad. Pero lo que reiteradamente os suplico es que reflexionéis, examinéis y seáis sinceros, y que busquéis la verdad, no con la torcida intención de combatirla, sino con la buena intención de descubrirla. Todo lo que causa daño priva de algún bien a lo que daña; y si no priva de algún bien, no hay daño alguno. ¿Hay algo más evidente, claro y manifiesto, aun a la inteligencia más mediocre, con tal que no sea pertinaz? Sentado esto, las consecuencias que se siguen son incontables. A vuestro reino del mal, que, según creéis, es el sumo mal, nada le puede dañar, porque carece de todo bien. Si hay dos naturalezas, como vosotros lo afirmáis, el reino de la luz y

quoniam regnum lucis, Deum esse fatentur, cui simpliciter quendam naturam conceditis, ita ut ibi non sit aliud alio dēterius: confiteamini necesse est, quod vehementer quidem est adversum vos, sed tamen necesse est confiteamini, istam naturam, quam summum bonum non modo non negatis, sed etiam vehementer persuadere conamini, esse incommutabilem et impenetrabilem et incorruptibilem et inviolabilem: non enim erit aliter summum bonum, id est enim quo nihil est melius: tali autem naturae noceri nullo pacto potest. At si nocere, bono privare est, sicut ostendi; noceri non potest regno tenebrarum, quia nihil ibi boni est; noceri non potest regno lucis, quia inviolabile est, cui igitur nocebit quod dicitis malum?

CAPUT IV

BONI PER SE ET PARTICIPATIONE DIFFERENTIA

6. Quamobrem cum vos expedire nequeatis, videte quam expedita sit sententia catholicae disciplinae, quae aliud dicit bonum, quod summe ac per se bonum est et non participatione alicuius boni, sed propria natura et essentia; aliud quod participando bonum et habendo; habet autem de illo summo bono ut bonum sit, in se tamen manente illo, nihilque amittente. Hoc autem bonum quod postea diximus, creaturam vocat, cui noceri per defectum potest: cuius defectus Deus auctor non est, quia existendi et ut ita dicam essendi auctor est. Ita et malum ostenditur quomodo dicatur; non enim secundum essentiam, sed secundum privationem verissime dicitur: et natura cui noceri possit apparet. Non enim ipsa est summum malum, cui bonum adimitur cum nocetur; neque summum bonum, quae propterea deficere a bono potest, quia non existendo bonum, sed bonum habendo dicitur bona. Neque naturaliter bona res est, quae cum facta dicitur, utique ut bona esset accepit. Ita et Deus summum bonum est, et ea quae fecit, bona sunt omnia, quamvis non sint tam bona, quam est ille ipse qui fecit. Quis enim hoc tam insanus audet exigere, ut aequalia sint artificii opera, et condita conditori? quid amplius desideratis? An etiam vultis aliquid planius?

el reino de las tinieblas; si el reino de la luz es Dios, como confesáis, cuya naturaleza es simple, toda igual en perfección, en este caso es necesario que admitáis una consecuencia contradictoria de vuestro sistema, pero inevitable: que esta naturaleza, que no sólo admitis, sino que confesáis muy alto ser el sumo bien, es inmutable, impenetrable e inviolable, pues de no ser así no sería el sumo bien, el bien por excelencia; esta naturaleza es inaccesible a todo daño. Por otro lado, si daño es privación de algún bien, como he mostrado, ¿qué daño se puede causar al reino de las tinieblas, no habiendo allí bien alguno? Luego se sigue que, si no se puede dañar al reino de la luz, porque es inviolable, ¿a quién o a qué dañará lo que llamáis el mal?

CAPÍTULO IV

DIFERENCIA ENTRE EL BIEN POR ESENCIA Y EL BIEN POR PARTICIPACIÓN

6. Pero, puesto que no podéis libraros de estas redes, fijad la atención en la sencillez y claridad de la doctrina católica. Esta distingue el bien que es en sumo grado y por sí mismo, esto es, por esencia y naturaleza, del bien que lo es por participación; éste recibe el bien que lo constituye del sumo bien, sin mudarse ni perder nada. Este bien por participación es la criatura, sujeto único capaz de deficiencias, de las que no puede ser Dios el autor, pues lo es de la existencia y, por decirlo así, de la esencia. Notemos esta palabra, pues ella sola nos da la clave del enigma del mal; pues, lejos de ser una esencia, es con toda verdad una privación e implica, por lo tanto, una naturaleza a la que puede hacer daño. Esta naturaleza no es el sumo mal, a la que se causa daño con la privación de algún bien, ni el sumo bien, puesto que puede ser despojada de algo, y si es buena, no lo es por esencia, sino por participación. Ella no es buena por naturaleza, porque decir creada es decir que tiene de otro toda su bondad. Dios sólo es el sumo bien, y todo lo que ha hecho es bueno, pero no como El. ¿Quién habrá tan insensato que sostenga que las obras son iguales al artista y las criaturas al Creador? ¿No están del todo llenas, ¡oh maniqueos!, vuestras exigencias? ¿Queréis algo más claro y explícito todavía?

CAPUT V.

MALUM SI DEFINITUR ESSE CORRUPTIO, INDE ETIAM FUNDITUS
EVERTITUR ILLORUM HAERESIS

7. Quaeram ergo tertio quid sit malum. Respondebitis fortasse, corruptio. Quis et hoc negaverit, generale malum esse? Nam hoc est contra naturam, hoc est quod nocet. Sed corruptio non est in seipsa, sed in aliqua substantia quam corrumpit: non enim substantia est ipsa corruptio. Ea igitur res quam corrumpit, corruptio non est, malum non est. Quod enim corrumpitur, integritate et sinceritate privatur. Quod ergo non habet ullam sinceritatem qua privetur, corrumpi non potest: quod autem habet, profecto bonum est participatione sinceritatis. Item quod corrumpitur, profecto pervertitur: quod autem pervertitur, ordine privatur: ordo autem bonum est. Non igitur quod corrumpitur, bono caret: eo namque ipso quo non caret, viduari dum corrumpitur potest. Gens ergo illa tenebrarum, si omni bono carebat, ut dicitis, corrumpi non poterat: non enim habebat quod ei posset auferre corruptio, quae si nihil auferat, non corrumpit. Audete iam dicere, si potestis, Deum et Dei regnum potuisse corrumpi, si diaboli regnum quale describitis, quomodo corrumpi posset non inventis.

CAPUT VI

CORRUPTIO QUAM REM AFFICIAT ET QUID SIT

8. Quid ergo hinc lux catholica dicit? Quid putatis nisi id quod habet veritas, corrumpi posse factam substantiam? nam et illam non factam, quae summum bonum est, esse incorruptibilem, et ipsam corruptionem, quae summum malum est, non posse corrumpi, sed hanc non esse substantiam.

CAPÍTULO V

LA DEFINICIÓN DEL MAL COMO UNA CORRUPCIÓN ES
DESTRUCTIVA DE LA SECTA MANIQUEA

7. Vuelvo a insistir por tercera vez sobre la naturaleza del mal. El mal, contestaréis, es la corrupción. ¿Quién podrá negar ser esto el mal en su generalidad? ¿La corrupción no va contra la naturaleza? ¿No es ella la que daña? Pero mi respuesta es que la corrupción no es nada en sí misma; no es una substancia, sino que existe en una substancia a la que afecta. Esta substancia a la que toca la corrupción no es la corrupción, no es el mal; porque una cosa que es atacada por la corrupción es privada de su integridad y de su pureza; si ella no tuviera pureza alguna de la que pudiera ser privada, no podría, evidentemente, ser corrompida; y la pureza que ella posee no le puede venir sino de la fuente de toda pureza. Además, lo que se corrompe se pervierte; pero la perversión es privación del orden, y el orden es un bien, y, por consiguiente, lo que ataca a la corrupción no está desprovisto del bien, y precisamente el no estar desprovisto del bien hace posible su privación por la corrupción. De lo que se sigue que si ese vuestro reino de las tinieblas está despojado, como decís, de todo bien, no puede estar sujeto a la corrupción, porque carece de todo lo que ella puede destruir. Seguid todavía, en vuestra audacia, diciendo que Dios y el reino de Dios pueden ser destruídos por la corrupción, cuando os es imposible explicar de ese modo la destrucción del reino de Satanás, como vosotros lo describís.

CAPÍTULO VI

QUÉ ES LA CORRUPCIÓN Y QUÉ ES LO QUE PUEDE ESTAR SUJETO
A ELLA

8. ¿Qué enseña la luz católica? Lo adivináis sin duda: la verdad. Enseña que sólo son corruptibles las substancias creadas; que la substancia que es el sumo bien es incorruptible, y que la corrupción, que es el sumo mal, no puede ser corruptible, porque no es una substancia. A vuestra pre-

Si autem quaeritis quid sit, videte quo conetur perducere quae corrumpit: ex seipsa enim afficit ea quae corrumpuntur. Deficiunt autem omnia per corruptionem ab eo, quod erant, et non permanere coguntur, non esse coguntur. Esse enim ad manendum refertur. Itaque quod summe et maxime esse dicitur, permanendo in se dicitur. Nam quod mutatur in melius, non quia manebat mutatur, sed quia pervertebatur in peius, id est ab essentia deficiebat, cuius defectionis auctor non est qui est auctor essentiae. Mutantur ergo quaedam in meliora, et propterea tendunt esse: nec dicuntur ista mutatione perverti, sed reverti atque converti. Perversio enim contraria est ordinationi. Haec vero quae tendunt esse, ad ordinem tendunt: quem cum fuerint consecuta, ipsum esse consequuntur, quantum id creatura consequi potest. Ordo enim ad convenientiam quandam quod ordinat redigit. Nihil est autem esse, quam unum esse. Itaque in quantum quidque unitatem adipiscitur, in tantum est. Unitatis est enim operatio, convenientia et concordia, qua sunt in quantum sunt, ea quae composita sunt: nam simplicia, per se sunt, quia una sunt: quae autem non sunt simplicia, concordia partium imitantur unitatem, et in tantum sunt in quantum assequuntur. Quare ordinatio esse cogit, inordinatio vero non esse, quae perversio etiam nominatur atque corruptio. Quidquid igitur corrumpitur, eo tendit ut non sit. Iam vestrum est considerare, quo cogat corruptio, ut possitis invenire summum malum: nam id est quo corruptio perducere nititur.

CAPUT VII

DEI BONITAS NON SINIT REM ULLAM CORRUPTIONE EO PERDUCI
UT NON SIT. CREARE ET CONDERE QUO DIFFERANT

9. Sed Dei bonitas eo rem perducere non sinit, et omnia deficientia sic ordinat, ut ibi sint ubi congruentissime possint esse, donec ordinatis motibus ad id recurrant unde defecerunt. Itaque etiam animas racionales, in quibus est potentissimum liberum arbitrium, deficientes a se, in inferioribus creaturae gradibus ordinat, ubi tales esse decet. Fiunt ergo miserae divino iudicio, dum convenienter pro meritis ordi-

gunta qué es la corrupción, vosotros mismos veréis la respuesta con sólo fijaros en el cambio que hace en lo corruptible: deja marcado su sello en todo lo que toca. Todo objeto herido por ella decae de lo que era y pierde su permanencia y hasta su ser, porque el ser y la permanencia son correlativos: he aquí por qué es inmutable en sí mismo el ser que lo es en el más alto y sumo grado. Lo que cambia para ser mejor es porque tenía a la perversión, a la pérdida de su esencia, que no hay que atribuir en modo alguno al autor de la esencia. Algunas cosas cambian para ser mejores, lo que es una tendencia hacia el ser: es un retorno, una conversión, no una perversión o destrucción; y porque la perversión es destrucción del orden, la tendencia al ser es tendencia al orden; y conseguido el orden, tocan al ser mismo en cuanto lo sufre la capacidad de la criatura. El orden reduce a una cierta unidad lo que organiza. La esencia del ser es la unidad, y en la misma medida que es uno es ser; la obra de la unidad es producir la conveniencia y la concordia, por las que las cosas compuestas tendrán la medida de su ser; mientras que las cosas simples son por sí mismas, pues ellas son la unidad; las que no lo son imitan esta unidad por la concordia de sus partes, y la medida de su unión es la medida de su ser. Concluyo, pues, que el orden produce el ser; el desorden, al contrario, que se puede llamar también perversión y corrupción, produce el no ser; y, por consiguiente, todo lo que se corrompe tiende, por esto mismo, a no ser más. Por lo que produce la corrupción podéis descubrir el sumo mal, pues éste es el término al que la corrupción lleva o conduce.

CAPÍTULO VII

LA BONDAD DIVINA NO PERMITE LA CORRUCCIÓN DE ALGUNA COSA
HASTA EL NO SER. DIFERENCIA ENTRE EL CREAR Y EL ORDENAR

9. La bondad de Dios, sin embargo, no deja que las cosas lleguen a ese extremo; y todas las cosas defectuosas de tal modo las ordena, que las sitúa en el lugar más conveniente mientras por un movimiento ordenado no retornen al principio del que se alejaron¹. Y así, las almas racionales, en las que es poderosísimo el libre albedrío, si desfallecen, son puestas en los grados inferiores de la creación, según lo exige el orden. Se hacen miserables debido a este

¹ Véase la nota complementaria 8.

nantur. Ex quo illud optime dictum est, quod insectari maxime soletis: *Ego facio bona, et creo mala*¹. Creare namque dicitur condere et ordinare. Itaque in plerisque exemplaribus sic scriptum est: *Ego facio bona, et condo mala*. Facere enim est, quod omnino non erat; condere autem ordinare, quod utcumque iam erat, ut melius magisque sit. Ea namque condit Deus, id est ordinat, cum dicit: *Condo mala, quae deficiunt, id est non esse tendunt, non ea quae ad id quo tendunt, pervenerunt*. Dictum est enim: Nihil per divinam Providentiam, ad id ut non sit pervenire permittitur.

10. Tractantur haec latius et uberius, sed dum vobiscum agitur, satis est. Ostendenda enim vobis ianua fuit, quam desperatis, et desperandam facitis imperitis. Nam vos introducit nemo nisi voluntas bona; quam pacatam efficit divina clementia, sicut in Evangelio canitur: *Gloria in excelsis Deo, et in terra pax hominibus bonae voluntatis*². Satis est, inquam, ut videatis, nullum esse de bono et malo religiosae disputationis exitum, nisi quidquid est, in quantum est, ex Deo sit: in quantum autem ab essentia deficit, non sit ex Deo, sed tamen divina Providentia semper sicut universitati congruit, ordinetur. Quod si nondum videtis, quid amplius nunc faciam nescio, nisi ut minutius etiam tractem ista quae dicta sunt. Non enim ad maiora mentem nisi pietas puritasque perducit.

CAPUT VIII

MALUM EST NON SUBSTANTIA ULLA, SED SUBSTANTIAE INIMICA
INCONVENIENTIA

11. Quid enim aliud cum quaero, quid sit malum, responsuri estis, nisi aut quod contra naturam est, aut quod noceat, aut corruptionem, aut aliquid huiusmodi? At in his ostendi vestra naufragia, nisi forte, ut soletis cum pueris puerilliter agere, respondebitis malum esse ignem, venenum, feram, et cetera huiusmodi. Nam etiam de quodam dicente, nullam substantiam malum esse, unus de primatibus huius haeresis, quem familiarius crebriusque audiebamus, dicebat. Vellem scorpionem in manu hominis ponere, ac videre utrum non subtraheret manum, quod si faceret, non verbis, sed re ipsa convinceretur aliquam substantiam malum esse,

¹ Isai. 45, 7.

² Luc. 2, 14.

juicio de Dios, que fija su lugar según lo merecido. He aquí el porqué de esta admirable sentencia que tanto combatis: *Yo hago los bienes y creo los males*. La palabra crear, aquí significa ordenar, regular, y es por lo que muchos manuscritos dicen: *Yo hago los bienes y ordeno los males*. Hacer es dar el ser a lo que no lo tenía, mientras que ordenar es disponer lo que ya existía de tal manera que llegue a mejorar, que llegue a más alto grado de perfección. Cuando dice Dios: *Yo ordeno los males*, significa que El dispone las cosas que desfallecen, que tienden al no ser, y no las que ya llegaron a ese extremo. La divina Providencia, se ha dicho con verdad, no deja a ningún ser que vuelve a la nada.

10. Mi intención es mostraros la puerta de la salud; y vuestra desesperación hace perder la esperanza a los ignorantes. La puerta no se abre sino a la buena voluntad, a la que únicamente la divina clemencia da el ósculo de paz, según el canto de los ángeles: *Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad*. Es suficiente lo dicho para que observéis que esta disquisición religiosa acerca del bien y del mal no tiene más salida que ésta: todo lo que existe recibe de Dios el ser, y su decadencia no es obra de Dios, sin que esto quiera decir que no esté dentro de la providencia divina, que le sitúa dentro del orden general. No sé qué más se puede hacer por vosotros, si aun no lo comprendéis; lo único que se me ocurre es desmenuzar más y más lo dicho, mientras la piedad y la inocencia no levanten vuestra inteligencia a cosas mayores.

CAPÍTULO VIII

EL MAL NO ES UNA SUBSTANCIA, SINO UN DESORDEN CONTRARIO
A LA SUBSTANCIA

11. Ya sé yo que a mi pregunta sobre la esencia del mal contestaréis diciendo que el mal es lo contrario a la naturaleza, lo que daña, lo que destruye u otras definiciones parecidas. Pero todas estas contestaciones son la ruina de vuestra doctrina, como ya os lo he demostrado; aunque quizás ahora, como vuestro hábito es hablar puerilidades con los que tenéis por niños, sea vuestra respuesta que el mal es el fuego, el veneno, los fieras y otras cosas semejantes. En una ocasión, a una persona que afirmaba que el mal no

quandoquidem illud animal esse substantiam non negaret. Et dicebat hoc non coram illo, sed cum ad eum nos commoti, referremus quod ille dixisset: respondebat ergo, ut dixi, pueriliter pueris. Quis enim meliuscule imbutus et eruditus, non videat per inconvenientiam corporalis temperationis haec laedere, ac rursus per convenientiam non laedere, saepe etiam commoda non parva conferre? Nam si illud venenum per se ipsum malum esset, eundem scorpionem magis priusque perimeret. At contra si ei penitus aliquo pacto detrahatur, sine dubitatione interiret. Ergo illius corpori malum est amittere, quod nostro recipere. Item illi bonum est habere id quo nobis bonum est carere. Erit ergo eadem res et bonum et malum? Nullo modo; sed malum est quod contra naturam est: hoc enim et bestiae illi et nobis malum est, id est ipsa inconvenientia, quae sine dubio non est substantia, immo est inimica substantiae. Unde est igitur? Attende quo cogat, et disces; si tamen in te aliquid interioris luminis vivit. Non esse enim cogit omne quod perimit. Deus vero auctor essentiae est: nec aliqua essentia potest videri esse, quod in qua fuerit cogit non esse. Dicitur ergo aliquid unde non sit inconvenientia, nam unde sit nihil dici potest.

12. Quaedam facinorosa mulier atheniensis, ut prodit historia, venenum quod certo modulo damnati ut morerentur hauriebant, paulatim bibendo sine ullo vel levi incommodo valetudinis effecit ut biberet. Itaque cum esset aliquando damnata, legitimam illam quantitatem veneni, quam consuetudine vicerat, accepit ut ceteri, nec ut ceteri extincta est. Quod cum esset magno miraculo, missa est in exsilium. Quid, putamus si venenum malum est, istam fecisse ut sibi malum non esset? Quid hoc absurdius? Sed quia inconvenientia malum est, fecit potius ut per moderatam consuetudinem illud corpus suo corpori conveniret. Nam quando illa qualibet calliditate posset efficere, ut sibi inconvenientia non noceret? Quid ita? Quia quod vere et generaliter malum est, et semper et omnibus nocet. Oleum nostris corporibus commodum est, animalium autem multis, quae sex pedes habent, vehementer adversum. Elleborum,

es una substancia, uno de los primates de esta herejía le dió esta respuesta: Mi mayor satisfacción sería poner en sus manos un escorpión y ver si retiraba o no la mano. Si la retira, es señal, en contra de sus palabras, que el mal es una substancia, si es que no tenía la osadía de negar que este animal lo es; y se expresaba así no en presencia de su adversario, sino delante de nosotros, que espantados se referíamos; con los niños, como he dicho, no hablaba sino puerilidades. ¿Quién no sabe, aunque sea muy poca su instrucción, que estas cosas dañan a la naturaleza cuando se encuentra en condiciones contrarias a las suyas, y no perjudican cuando se halla en las mismas condiciones, y con mucha frecuencia son de gran utilidad? Si el veneno de su naturaleza fuera malo, su primera víctima sería el mismo escorpión; pero sucede lo contrario, que si del todo se le quita el veneno, infaliblemente perece. Por lo que se ve ser un mal para su cuerpo perderlo y para el nuestro recibirlo; un bien para él tenerlo y un bien para nosotros el carecer de él. ¿Luego una misma cosa es buena y mala? No; lo que sucede es que el mal es lo contrario a la naturaleza, así de este animal como de la nuestra; el mal es el desorden, que, lejos de ser una substancia, es el enemigo de toda substancia. ¿Cómo es esto, diréis? Fijad la atención en sus efectos y lo comprenderéis, con tal que aun haya en vosotros alguna luz interior. El mal lleva al no ser todo lo que destruye, mientras que Dios es el autor de la esencia; y, por lo tanto, no puede existir esencia alguna que arrastre al no ser donde ella estuviere. Allí donde hay orden hay ser, y la causa del desorden es la nada.

12. La historia refiere de una mala mujer ateniense que se acostumbró a beber en pequeñas dosis la cantidad ordinaria de veneno que bebían los condenados a muerte, y consiguió no hacerle a ella perjuicio alguno. Luego, cuando se la condenó a la misma pena, bebió, como los otros, la misma cantidad, y por la costumbre que tenía de beberla no la mató; lo que se consideró como cosa prodigiosa y se acabó por desterrarla. Si el veneno es malo por naturaleza, ¿cómo pudo hacer esta mujer que no lo fuera para ella? ¿Hay algo de más absurdo? Lo que sucede es que, siendo el veneno una cierta inconveniencia, logró esta mujer por una costumbre moderada crear una conveniencia entre el veneno y su cuerpo. Pues de otro modo, ¿de qué artificio podría valerse aquella mujer para que lo inconveniente no le causara daño alguno? La razón es porque lo que verdadera y generalmente es malo, lo es siempre y para todos sin excepción. Yo podría citaros otros muchos ejemplos. El aceite es saludable a nuestro cuerpo y muy nocivo a los animales de seis pies;

nonne alio modo cibus est, alio medicamentum, alio venenum? Salem immoderatus acceptum, quis non venenum esse clamaverit? quot autem et quantae corporis commoditates ex eo sint, quis potest numerare? Aqua maris terrenis animalibus cum bibitur, noxia est: multorum autem corporibus, dum illa humectantur accommodatissima et utilis: in utroque autem piscibus saluti et voluptati est. Panis hominem alit, accipitrem necat. Coenum ipsum, quod et haustum et olfactum graviter offendit et laedit, nonne et aestate tactum refrigerat, et vulneribus quae ab igne acciderunt, medicamentum est? Quid stercore aspernabilius? quid cinere abiectius? At haec tantas agris utilitates afferunt, ut eorum inventori, a quo etiam stercus nomen accepit, Stercutio divinos honores romani deferendos putarent.

13. Sed quid parva colligam, quae sunt innumerabilia? Quatuor ipsa quae in promptu sunt elementa, quis dubitet prodesse per convenientiam, inconvenienter autem adhibita, vehementer adversa esse naturae? Nos qui aere vivimus, et terra et aqua obrutos necant: innumerabilia vero animantia per arenam laxioremque terram repunt vitaliter: pisces autem in hoc aere moriuntur. Ignis corpora nostra corrumpit, sed convenienter adhibitus, et resumat a frigore, et morbos innumerabiles pellit. Sol iste cui genua flectitis, quo vere nihil inter visibilia pulchrius invenitur, aquilarum oculos vegetat, nostros sauciat inspectus et tenebrat: sed fit per consuetudinem, ut nos quoque in eo sine incommodo aciem figamus. Num ergo sinitis, ut illi veneno eum comparemus, quod mulieri atheniensi consuetudo fecit innoxium? Respicite ergo aliquando et advertite, si substantia ulla malum est, ideo quod laedit aliquem, lucem quam colitis ab hoc crimine non posse defendi. Considerate potius hanc inconvenientiam universale malum esse, per quam solis radius tenebrescere oculos facit, cum eis nihil sit luce iucundius.

el eléboro puede ser alimento, medicina y hasta veneno; la sal, tomada sin medida, es también un veneno, y, sin embargo, es fuente de muchas ventajas y comodidades para el cuerpo; el agua del mar, como bebida para los animales de la tierra, es nociva; como baño es útil y muy saludable a muchos, y en ambos casos es la causa del bienestar de los peces; el pan nutre al hombre y causa la muerte al halcón; el cieno mismo, cuyo olor y sabor repugnan y hacen daño, refresca en el estío y es remedio de las heridas producidas por el fuego. ¿Qué hay más despreciable y abyecto que el estiércol y la ceniza? Sin embargo, son tan convenientes para los campos, que los romanos creyeron un deber dar honores divinos a su inventor, Esterucio, de quien recibió también el nombre.

13. Pero ¿qué necesidad hay de reunir detalles, que serían interminables? ¿No es útil a la naturaleza el uso conveniente de los cuatro elementos y en extremo nocivo su uso inconveniente? El aire nos vivifica; sepultados bajo tierra o sumergidos en el agua, perecemos; y un gran número de animales, el contrario, viven arrastrándose bajo la arena o tierra ligera, y los peces, puestos al aire, mueren; el fuego destruye nuestros cuerpos, mientras que su uso conveniente nos libra del frío y aleja de nosotros multitud de enfermedades. Este mismo sol al que adoráis de rodillas, y que es lo más hermoso de las cosas visibles, ¿no fortalece la vista de las águilas, mientras a la nuestra la hiere y deslumbra? ¿No es la costumbre la que hace que aun nosotros mismos lleguemos a mirarle de hito en hito sin molestia alguna? ¿No os parece bien su comparación con el veneno, que el hábito hizo inofensivo a aquella célebre mujer ateniense? Un poco de atención y de reflexión basta para ver que si una substancia es mala por la sola razón de ser nociva a alguien o a alguna cosa, también merece la misma calificación esta hermosa luz ante la que os postráis. Es mejor que digáis que esta inconveniencia en virtud de la cual un rayo de sol puede deslumbrar nuestra vista, aunque para ella no haya cosa más agradable que la luz, es el carácter propio del mal en su generalidad.

CAPUT IX

NE CONSISTERE QUIDEM MANICHAEORUM FABULAS DE
BONIS ET MALIS

14. Haec dixi, ut, si fieri potest, tandem dicere desinat, malum esse terram per immensum profundam et longam; malum esse mentem per terram vagantem; malum esse quinque antra elementorum, aliud tenebris, aliud aquis, aliud ventis, aliud igni, aliud fumo plenum; malum esse animalia in illis singulis nata elementis, serpentina in tenebris, natantia in aquis, volatilia in ventis, quadrupedia in igne, bipedia in fumo. Haec enim sicut a vobis describuntur, nullo modo esse poterunt: quoniam quidquid tale est, inquantum est, a summo Deo sit necesse est, quoniam inquantum est, utique bonum est. Si enim dolor et imbecillitas malum est, erant ibi animalia in tanta corporis firmitate, ut eorum abortivos fetus, postquam de his secundum vestram sectam fabricatus est mundus, de caelo in terram cecidisse et mori non potuisse dicatis. Si caecitas malum est, videbant: si surditas, audiebant. Si obmutescere aut mutum esse malum est, usque adeo signatae atque distinctae ibi voces erant, ut adversus Deum bellum gerere, sicut asseritis, eis in concione uno persuadente placuerit. Si sterilitas malum est, erat ibi filios procreandi magna fecunditas. Si exsilium malum est, in sua terra erant, suasque regiones incolebant. Si servitus malum est, erant ibi etiam qui regnabant. Si mors malum est, vivebant, et ita vivebant, ut mentem ipsam prorsus, nec post victoriam Dei, ullo modo unquam mori posse praedicetis.

15. Cur quaeso in summo malo invenio tanta bona iis malis, quae commemoravi, contraria? Aut si haec non sunt mala, ullane tandem substantia inquantum substantia est malum erit? Si malum imbecillitas non est, malumne erit corpus infirmum? Si malum caecitas non est, malumne erunt tenebrae? Si malum surditas non est, malumne erit surdus? Si malum non est mutum esse, malumne erit piscis? Si sterilitas malum non est, quomodo malum est animal sterile? Si exsilium malum non est, quomodo malum est animal exsulans, vel animal in exsilium aliquem mittens? Si servitus malum non est, quomodo malum est animal serviens, vel servire quempiam cogens? Si mors malum non est, quomodo malum est animal mortale, vel inferens mortem? Si vero haec mala sunt, quomodo non erunt bona fir-

CAPÍTULO IX

INCONSISTENCIA DE LAS FÁBULAS DE LOS MANIQUEOS ACERCA
DE LOS BIENES Y DE LOS MALES

14. Mi intención, en esta tan molesta y minuciosa enumeración de detalles, no es otra que lograr, si es posible, desaparezca esa vuestra irracional costumbre de decir: el mal es la tierra en toda su profundidad y en toda su extensión, o un espíritu errante sobre la tierra, o los cinco antros de los elementos: el de las tinieblas, el de las aguas, el de los vientos, el del fuego y el del humo; o los animales nacidos en cada uno de estos elementos: las serpientes en las tinieblas, los peces en las aguas, los pájaros en el aire, los cuadrúpedos en el fuego y los bípedos en el humo. Estos seres, tal y como vosotros los describís, no podrán existir, ya que todo lo que existe ha sido, como tal, creado necesariamente por el Dios supremo y, en la medida de su ser, es bueno. Si, pues, el dolor y la flaqueza son un mal, allá en el mundo de vuestra fantasía existen animales de tanta fuerza y vigor, que hasta os atrevéis a decir que sus mismos abortos, después de haber contribuido a la fábrica del mundo cayendo del cielo a la tierra, no pudieron morir. Si ser ciegos y sordos es un mal, esa vuestra raza de animales veía y oía; si la mudez es un mal, ella poseía un lenguaje tan articulado, distinto y claro, que hasta uno de ellos pronunció contra Dios un discurso con agrado de todos en una gran asamblea; si la esterilidad y el destierro son un mal, allí hay una gran fecundidad y, además, viven en tierra y regiones propias; si la servidumbre y la muerte son también un mal, allí hay reyes, y viven una vida tal, que, según vuestras palabras, ni, después de la victoria de Dios puede el espíritu morir.

15. ¿Podéis decirme ahora la causa de que en el sumo mal descubra tanto bien, opuesto al mal de que he hablado? O si éstos no son males, ¿lo será una substancia en cuanto tal? Si ni la flaqueza ni la ceguera son un mal, ¿lo serán un cuerpo débil y las tinieblas? Si ni la sordera, ni la mudez, ni la esterilidad son un mal, ¿lo serán los sordos, y mudos, y estériles? Si ni el destierro, ni la servidumbre, ni la muerte son un mal, ¿lo serán los animales que andan errantes o envía alguien al destierro, los que sirven o alguien les fuerza al servicio, los mortales o que les infiere alguien la muerte? Pero si todas estas cosas son los males,

mitas corporis, visus, auditus, locutio persuadens fecunditas, solum genitale, libertas, vita, quae omnia in illo mali regno fuisse perhibetis, et summum malum audetis asserere?

16. Postremo si (quod omnino nemo unquam negavit) inconvenientia malum est, quid convenientius quam illa suis quibusque animalibus elementa, tenebrae serpentibus, aquae natantibus, venti volantibus, ignis edacioribus, fumus elatioribus? Tanta enim a vobis in discordiae gente concordia, et tantus in perversitatis sede ordo describitur. Si quod nocet, malum est, omitto illud valentissimum quod supra dictum est, noceri non potuisse, ubi nullum erat bonum: sed si hoc obscurum est, illud certe omnibus eminent et apparet, quia, sicut dixi, et ut omnes consentiunt, quod nocet est malum: fumus in illa gente bipedibus animalibus non nocet; genuit ea, et aluit atque sustinuit sine laeae nascentia, crescentia, regnantia. Nunc vero postquam mixtum est malo bonum, nocentior fumus effectus est, ita ut a nobis qui certe bipedes sumus, sustineri non possit, excaecat, opprimit, necat. Tantane malis elementis commixtione boni accessit immanitas? tanta Deo regnante perversitas?

17. Certe cur in ceteris videmus istam congruentiam, quae auctorem vestrum decepit atque illexit ad componenda mendacia? Cur, inquam, tenebrae serpentibus, aquae natantibus, venti volantibus congruunt: quadrupedem vero ignis incendit, et nos fumus offocat? Quid quod etiam serpentes acutissime vident, et praesentia solis exsultant, ibique sunt abundantiores, ubi aer serenior difficiliter et rarius nubem contrahit? Quid absurdius, quam ibi esse accommodatius, et aptius incolas amatoresque tenebrarum, ubi lucis perspicuitate gaudetur? Quod si eos dicitis delectari potius calore quam lumine, multo congruentius in igne serpentes alacres natos, quam tardum asinum diceretis: et tamen luci huic amicam aspidem quis neget, cum eius oculi aquilae oculis comparentur? Sed de bestiis videro. Nos ipsos obsecro consideremus sine pertinacia, et tandem fabulis vanis, et pernicioso animum exsuamus. Quis enim tantam perversitatem ferat, qua dicitur in tenebrarum gente, cui nihil admixtum erat luminis, animalia bipedia tam firmam, tam vegetam, tam denique incredibilem vim habuisse in oculorum acie, ut et in tenebris suis viderent purissimam, quae a vobis com-

no lo serán la fuerza corporal, ni la vista, ni el oído, ni la palabra que persuade, ni la fecundidad, ni el suelo patrio, ni la libertad, ni la vida, bienes que existen en vuestro reino del mal; y ¡todavía tenéis la osadía de llamarlo sumo mal!

16. En fin, si el mal es la inconveniencia (nadie lo negó jamás), ¿qué más conveniente y adaptable que estos elementos a los animales que allí viven, como son las tinieblas para las serpientes, el agua para los peces, el aire para las aves, el fuego para los cuadrúpedos y el humo para los bípedos? ¡Cuánta concordia establecéis en el reino mismo de la discordia y cuánto orden en la sede misma del desorden! El mal es lo que es nocivo, se dijo ya antes (no repito el gran principio de que el daño no se da donde no hay bien alguno); pero si este principio os parece obscuro, al menos es muy claro y manifiesto a todos que el mal es lo que daña, y en ese vuestro reino, el humo no era nocivo a los animales bípedos, sino que, al contrario, él los engendró, crió y alimentó, sin ser obstáculo a su nacimiento, desarrollo y dominio. Ahora, sin embargo, como consecuencia de su mezcla con el mal, se ha vuelto tan nocivo, que no le podemos soportar nosotros, que somos bípedos, y nos ciega, oprime y mata. ¿Cómo se explica que tan fiera inhumanidad tenga su origen de la mezcla del bien con los elementos malos y que haya tanto desorden en el reino mismo de Dios?

17. ¿Cómo se explica, sobre todo, la visión en las demás cosas de esta conveniencia, que sedujo al autor de vuestra secta y le llevó a urdir tantas fábulas mentirosas? ¿Cuál es, digo yo, el porqué de la conveniencia entre las tinieblas y las serpientes, entre el agua y los peces y entre el aire y las aves? ¿Por qué, sin embargo, el fuego abrasa a los cuadrúpedos y el humo nos ahoga? ¿Cuál es la explicación de la perspicacia de la vista de las serpientes, y de que el sol les cause tanto bienestar, y de que haya más donde el aire es más puro, claro y sereno? ¿Hay algo más absurdo que el que estos habitantes, estas almas de las tinieblas, en ninguna parte se hallen tan a gusto y mejor que donde se goza de los resplandores de la luz? Y si decís que es el calor lo que les atrae, entonces hubiera sido mucho más conveniente nacer las ágiles serpientes en el fuego que el pesado asno; y, sin embargo, quién no sabe lo amigo que es de esta luz el áspid, cuyos ojos son comparables a los del águila. Pero dejemos esta discusión sobre las bestias y pongamos la atención, os lo ruego, en nosotros mismos, sin tan obstinada pertinacia y vacío el espíritu de tan vanas y perniciosas fábulas. ¿Quién creará esta singular extravagancia de que en el reino de las tinieblas, sin ningún rayo de luz, los animales bípedos tengan tan perspicaz, viva, centelleante y extraordinaria vista, que en sus tinieblas vean, contemplen,

mendatur, regnorum Dei lucem (siquidem illam etiam talibus visibilem fuisse vultis) et adspicerent et considerarent et delectarentur et appetere: nostros autem oculos commixtione lucis, commixtione summi boni, commixtione denique Dei tam infirmos, tam imbecillos esse redditos, ut neque quidquam videamus in tenebris, et solis aspectum nullo modo ferre possimus, atque inde conversi, etiam quae a nobis videbantur quaeramus?

18. Haec dici possunt, etiam si corruptio malum est, quod aequae nemo ambigit: non enim tunc fumus corrumpit genus animalium, quod modo corrumpit. Et ne pergamus per singula, quod longum est et non necessarium, usque adeo minus erant corruptioni obnoxia, quae ibi animantia fuisse confingitis, ut abortivi eorum fetus nondum ad nascendum idonei, de caelo in terram praecipitati, et vivere, et gignere, et rursus coniurare potuerint, habentes utique pristinam firmitatem, quia iam erant concepti ante commixtionem boni et mali: nam post istam concretionem quae de iis nata sunt, ea dicitis esse animalia, quae nunc infirmissima et facile corruptioni cedentia videmus, quis hunc diutius tolerare possit errorem, nisi qui aut ista non videt, aut nescio quae incredibile consuetudine ac familiaritate vobiscum contra omnes moles rationis obduruit?

CAPUT X

TRIA SIGNACULA MORUM A MANICHAeis PERPERAM EXCOGITATA

19. Sed quoniam ostendi, ut arbitrator, de bonis et malis generalibus, in quantis tenebris, et in quanta falsitate versemini: nunc videamus tria illa signacula, quae in vestris moribus magna laude ac praedicatione iactatis. Quae sunt tandem ista signacula? Oris certe, et manuum, et sinus. Quid est hoc? Ut ore, inquit, et manibus, et sinu castus et innocens sit homo? Quid si oculis, auribus, naribus peccet? Quid si calcibus hominem affligat, vel etiam necet? Quomodo istum tenebimus reum, qui nec ore, nec manibus, nec sinu peccavit? Sed cum os, inquit, nomino, omnes sensus qui sunt in capite, intelligi volo; cum autem manum, omnem opera-

admiren y busquen con pasión la luz purísima del reino de Dios, que tantos elogios os ha merecido y que, según vuestra secta, es tan visible a sus ojos? Y, por otra parte, ¿es creíble que la mezcla de la luz, del sumo bien, de Dios mismo, haya producido tanta debilidad e impotencia en nuestra vista, que no sea capaz de distinguir nada en las tinieblas ni de sufrir los rayos del sol, y fuera de ese reino no veamos reducidos a andar a tientas buscando lo que otras veces veíamos?

*18. Lo mismo se puede decir si la corrupción es un mal, que nadie lo duda. Entonces el humo no destruía a los animales y ahora sí. Y por no descender a detalles (que sería del todo inútil y muy largo), los animales tan exentos estaban y libres de la corrupción, que aun los mismos sin aptitud para nacer, precipitados desde el cielo a la tierra, han podido no sólo vivir y engendrar, sino hasta urdir una conjuración, conservando su antiguo vigor, y todo por ser concebidos antes de la mezcla del bien y del mal; y a consecuencia de la mezcla, los mismos animales nacidos de ellos son débiles en extremo y sucumben fácilmente a la corrupción. ¿Quién podrá soportar por más tiempo tales errores, a no ser quien o no lo ve o se muestra, por no sé qué increíble hábito y familiaridad con vosotros, insensible al peso abrumador de tantas razones?

CAPÍTULO X

LOS TRES SELLOS DE MORALIDAD FALSAMENTE IMAGINADOS POR LOS MANIQUEOS

19. Lo dicho basta ya para ver en qué tinieblas y errores estáis sumergidos en la cuestión del bien y del mal en general. Vengamos ahora al examen atento de los tres sellos de vuestra moral, de los que tan vanamente os jactáis y tanto pregonáis. ¿Qué sellos son éstos? Son el de la boca, el de las manos y el del seno. ¿Qué sentido dais a esto? ¿Significa acaso que la pureza y santidad de un hombre está en la boca, en las manos y en el seno? ¿Qué diréis en el caso de que uno peque con los ojos, oídos y narices, o que niere a uno con los pies, o lo mate? ¿De dónde su culpabilidad, pues no ha pecado ni con la boca, ni con las manos, ni con el seno? La palabra boca, decís, significa todos los sentidos radicados en la cabeza; la palabra manos, toda acción, y la

tionem; cum sinum, omnem libidinem seminalem. Quo ergo vultis pertinere blasphemias? ad os, an ad manum? Est enim operatio ista per linguam. Itaque si uno genere operationem omnem concluditis, cur operationem pedum coniungitis manibus, linguae separatis? An quia lingua verbis significat aliquid, eam vultis seiungere ab ea operatione quae non significandi gratia fit, ita ut definiatur signaculum manuum, ab operatione mala, quae non significandi causa est, continentia? Sed quid facturi estis, si quis peccet significando aliquid manibus, ut fit cum scribimus, vel gestu aliquid quod intelligatur ostendimus? Hoc enim ori atque linguae tribuere non potestis, quia manibus fit. Quid enim absurdius, quam ut cum tria dicantur signacula, oris, manuum, et sinus, quaedam peccata deprehensa in manibus tribuantur ori? Si autem operatio generalis manibus datur, quae tandem ratio est pedum operationem huic addere, linguae non addere? Videtisne quomodo novitatis appetitio comite errore in magnas deducatur angustias? Tribus namque istis signaculis, quae nova quadam divisione praedicatis, quomodo includatis omnium peccatorum purgationem non invenitis.

CAPUT XI

SIGNACULUM ORIS QUALE APUD MANICHAEOS, QUI BLASPHEMIAE IN DEUM REI ESSE CONVINCUNTUR

20. Sed dividite ut vultis, praetermittite quidquid vultis: ea quae maxime soletis commendare tractemus. Ad oris enim signaculum dicitis pertinere, ab omni continere blasphemia. Est autem blasphemia cum aliqua mala dicuntur de bonis. Itaque iam vulgo blasphemia non accipitur, nisi mala verba de Deo dicere: de hominibus namque dubitari potest: Deus vero sine controversia bonus est. Si ergo ratio convicerit, neminem de Deo peiora quam vos dicere ubi erit memorabile oris signaculum? Docet enim ratio, nec sane recondita, sed in promptu sita et exposita omnium intellectui, sed invicta et eo invictior quod eam nemo ignorare permittitur, Deum

palabra seno, toda pasión carnal. ¿De dónde proceden en este caso las blasfemias, de la boca o de las manos? Pues la blasfemia es una acción de la lengua. Si reducís todas las acciones a una sola categoría, ¿qué razón hay para unir la acción de los pies con la de las manos y separar la de la lengua? ¿Es, acaso, porque la lengua tiene una significación en sus palabras que queréis desligar de la acción, que no la tiene; de manera que el sello de las manos sería, más bien, la abstención de toda acción mala, carente de significación? ¿Qué diréis cuando alguien comete una falta con signos de sus manos, como puede tener lugar en la escritura o con gestos significativos? Porque esto no es acción ni de la boca ni de la lengua, sino de las manos. ¿Hay mayor locura que, siendo tres los sellos, boca, manos y seno, se haga responsable a la boca de pecados que hacen las manos? Y si el sello de las manos significa la acción en general, ¿qué motivo hay para incluir en ella la de los pies y excluir la de la lengua? ¿No veis ahora las graves dificultades a que da lugar el apetito de novedad, sobre todo cuando lleva además, como en este caso, el sello del error? Porque estos tres sellos, cuya división pregonáis como una novedad, no son en modo alguno el medio de purificación de todos los pecados.

CAPÍTULO XI

EL SELLO DE LA BOCA EN LOS MANIQUEOS ES UN CONJUNTO DE BLASFEMIAS CONTRA DIOS

20. Tenéis libertad para hacer todas las distinciones que os plazcan y para pasar en silencio todo lo que os venga bien; y redúzcase la discusión únicamente a lo que tanta costumbre tenéis de pregonar como una novedad. Es propio del sello de la boca la abstención de toda blasfemia. Esta consiste en hablar mal de los buenos; y de aquí la opinión generalmente admitida de que la blasfemia son palabras malas contra Dios; porque de la bondad de los hombres se puede dudar, así como de la de Dios nunca. ¿A qué quedará reducido el tan decantado sello de la boca si la razón os constriñe a confesar que nadie dice contra Dios peores cosas que vosotros? Porque la verdad es así: Existe una razón, no abstrusa y difícil, sino clara y evidente a todo entendimiento y, además, invicta, y tanto más cuanto que a nadie se le puede ocultar que nos mueve con fuerza irresistible a

esse incorruptibilem, incommutabilem, inviolabilem, in quem nulla indigentia, nulla imbecillitas, nulla miseria cadere possit. Usque adeo autem ista omnis anima rationalis communititer sentit, ut etiam vos cum dicuntur, annuat.

21. Sed cum fabulas vestras narrare coeperitis, et corruptibilem et commutabilem et violabilem, et indigentiae obnoxium, et imbecillitatem admittentem, et a miseria non tutum Deum mira caecitate possessi suadetis, et mira caecitate possessis etiam persuadetis. Atque hoc parum est: non enim corruptibilem tantum Deum dicitis, sed corruptum; nec et commutabilem, sed commutatam; nec violabilem, sed violatam; nec qui possit indigentiam pati, sed indigentem; nec in quem casura sit, sed in quem ceciderit imbecillitas; nec qui miser esse possit, sed miserum. Animam quippe Deum esse dicitis vel partem Dei. Nec video quomodo Deus non sit, quae pars Dei dicitur: nam et auri pars aurum, et argenti argentum, et lapidis lapis: et ut ad haec maiora veniamus, pars terrae terra est, et aquae pars aqua, et aeris aer, et si quid de igne detraxeris, ignem esse non negabis, et quaelibet pars lucis nihil potest esse aliud quam lux. Cur ergo pars Dei non erit Deus? An articulata Dei forma est, sicut hominis, reliquorumque animantium? nam pars hominis non est homo.

22. Sed ad quamlibet istarum opinionum descendo, et singillatim utramque considero. Nam si Deum ita esse vultis ut lucem, recusare non potestis Deum esse aliquam partem Dei. Quamobrem cum partem Dei esse animam dicitis, quam non negatis et corruptam esse, quae stulta est; et commutatam, quae sapiens fuit; et violatam, quae propriam perfectionem non habet; et indigentem, quae postulat auxilium; et imbecillam, quae medicina eget; et miseram, quae beata esse desiderat: haec omnia in Deum sacrilega opinione confertis. Aut si non conceditis haec de anima, nec Spiritus est necessarius, qui animam in veritatem inducat, quia stulta non est; nec renovatur anima per veram religionem, quia invertata non est; nec signaculis vestris perficitur, quia perfecta est; nec ei Deus opem fert, quia non indiget; nec medicus est Christus, quia sana est; nec beata ei vita recte promitti-

confesar que Dios, a quien no puede tocar indigencia, debilidad ni miseria alguna, es incorruptible, inmutable e inviolable. El conocimiento de estas verdades está tan comúnmente arraigado en toda alma racional, que basta sólo pronunciarlas para arrancar vuestro consentimiento.

21. Sin embargo, cuando comenzáis el recitado de vuestras fábulas, víctimas de una increíble ceguera, queréis convencer a otros, tan ciegos como vosotros, que Dios es corruptible, sujeto al cambio, a la alteración y a la indigencia, así como también a la debilidad y a la miseria. Pero esto es muy poco todavía: Dios, según vosotros, además de ser corruptible, es ya una cosa corrupta, y no sólo sujeto al cambio, sino que está ya del todo cambiado; es poco ser capaz de la indigencia, es ya pobre; y cuando se dice que puede estar sujeto a la debilidad y a la miseria, no se dice todo, pues además es ya débil y miserable. Vosotros decís que el alma es Dios o una parte de Dios. En verdad que no comprendo que una parte de Dios no sea realmente Dios; cuando es cierto que una parte de oro, de plata o de piedra es también oro, y plata, y piedra; y si nos fijamos en cosas de mayor extensión, sucede lo mismo. Una parte de tierra, de aire, lo mismo que de fuego o de luz, es igualmente tierra, y agua, y aire, y fuego, y luz. Según esto, no veo cuál sea la razón de no ser Dios una parte suya. ¿Acaso porque la organización de la forma divina es como la del hombre y los demás animales? Pues es verdad que una parte del hombre no es hombre.

22. Hagamos separadamente un análisis de cada una de estas opiniones. En la hipótesis de que Dios sea como la luz, se seguirá, sin poderlo rehusar, que una parte de Dios es Dios. Ahora bien, cuando decís que el alma es una parte de Dios, no podéis excluir de ella (del alma) la corrupción, dada su estulticia y necedad; ni el cambio, puesto que ha dejado de ser sabia, y menos la profanación, ya que carece de la perfección propia; ni tampoco la indigencia, pues se la ve pedir auxilio; ni la debilidad y miseria, porque necesita remedio y tiene ardorosos deseos de felicidad. Todo este cúmulo de defectos, como consecuencia necesaria de vuestro sacrilego modo de pensar, alcanza a la misma substancia de Dios. Si, por el contrario, no reconocéis estos defectos en el alma, en esta hipótesis, no se necesita del Espíritu Santo para enseñar la verdad a la que ya es sabia, ni que se rejuvenezca por la verdadera religión la que no está envejecida; tampoco son necesarios vuestros sellos para perfeccionar a la que ya es perfecta; son vanos también los auxilios divinos, puesto que no hay en ella indigencia alguna; ni Cristo mismo será médico de la que ya goza de

tur. Quid quod liberator dicitur Iesus, quod et ipse in Evangelio clamat: *Si vos filius liberaverit, tunc vere liberi eritis?*¹ Et apostolus Paulus ait: *Vos in libertatem vocati estis*². Servit ergo anima quae istam libertatem nondum est assecuta. Deus igitur vobis auctoribus, siquidem pars Dei est Deus, et stultitia corrumpitur, et cadendo mutatus est, et amissa perfectione violatus, et opis indiget, et debilis morbo, et oppressus miseria, et servitute turpatus est.

23. Quod si Dei pars Deus non est: nec incorruptus potest esse, in cuius parte corruptio est; nec incommutatus, qui ex aliqua parte mutatus est; nec inviolatus, qui non ex omni parte perfectus; neque non indigens, qui sedulo agit ut sibi restituat partem suam; nec omnino sanus, qui aliqua parte imbecillus est; nec beatissimus, qui habet aliquam partem subiectam miseriae; nec omnino liber, cuius pars aliqua premitur servitute. Haec omnia cogimini dicere, cum animam, quam tantis obrutam calamitatibus cernitis, partem Dei esse perhibetis. Haec et multa huiusmodi de secta vestra si potestis auferre, tunc demum dicite os vestrum carere blasphemis. Immo sectam illam deserite: nam si hoc quod ille scripsit destiteritis credere ac dicere, manichaei utique non eritis.

24. Summum bonum omnino, et quo esse aut cogitari melius nihil possit, aut intelligendus, aut credendus Deus est, si blasphemis carere cogitamus. Ratio aliqua numerorum violari et commutari nullo pacto potest, nec ulla natura qualibet violentia effecerit, ut post unum qui sequitur numerus, non duplo ei concinat. Hoc commutari nullo pacto potest, et Deus a vobis commutabilis dicitur. Tenet ista ratio inviolabilem integritatem suam, et ei saltem parem Deum esse non vultis. Faciat quaelibet gens tenebrarum, ut ternarius intelligibilis numerus, in quo ita unum est, quod unum est, ut partibus careat; faciat ergo gens ista tenebrarum, ut numerus iste ternarius in duas partes aequales dividatur. Videt certe mens vestra nullius id malevolentia posse contingere. Quae ergo rationem numeri violare non poterat, poterat Deum? Si autem non poterat, quae obsecro necessitas fuit, ut pars eius misceretur malo, et in tantas miserias truderetur?

¹ Ioh. 8, 36.

² Gal. 5, 13.

perfecta salud; y, finalmente, la misma promesa de una vida feliz es una cosa vana cuando ya se disfruta de la felicidad. ¿Qué sentido tiene entonces llamarse Cristo en el Evangelio el libertador, cuando dice: *Si el Hijo os diere la libertad, seréis verdaderamente libres?* ¿Por qué? San Pablo ha dicho también: *Vosotros, hermanos, sois llamados a la verdadera libertad.* ¿No se sigue de aquí que es esclava el alma, pues aun no ha conseguido la verdadera libertad? Y como, según vosotros, una parte de Dios es Dios, aun a El mismo le llega la corrupción de la insciencia, el cambio y la alteración, con la pérdida de su perfección, la debilidad de las enfermedades y todo género de miserias y una infamante esclavitud.

23. Si no admitís que una parte de Dios es Dios, no puede seguir siendo Dios incorruptible, inmutable e inviolable, cuando una de sus partes es afectada de la corrupción, del cambio o de la imperfección; ni sumamente rico, pues hace todas las diligencias posibles por que se le restituye su parte; tampoco disfruta de la perfecta salud, ni de la felicidad, ni de la libertad, puesto que una de sus partes es débil, miserable y sujeta a la servidumbre. Aquí tenéis las consecuencias que necesariamente entraña vuestra afirmación de que el alma, oprimida del peso de tantas miserias, es una parte de Dios. Cuando purifiquéis vuestra secta de todos estos errores y de otros parecidos, entonces, y sólo entonces, estará limpia vuestra boca de blasfemias. Esto sería, ciertamente, abandonar vuestra secta, pues no es maniqueo quien no cree ni repite lo que vuestro jefe dejó escrito.

24. La condición para estar limpios de blasfemias es la fe o la inteligencia de que Dios es el absoluto y sumo bien, superior en excelencia a todo lo que puede existir en la realidad o en el pensamiento. La razón de los números es irresistible a toda alteración o violación, y no hay naturaleza alguna extraña que pueda hacer que el número que sigue al uno no sea doble; estas leyes son inmutables, y aun tenéis la osadía de afirmar que Dios no lo es; esta ley guarda inviolablemente su pureza, y os resistís a reconocer al menos algo igual en Dios. ¿Podrá realizar ese vuestro reino de las tinieblas la división en dos partes iguales del inteligible número tres, cuya unidad es tal, que no puede ser fraccionada? Ve, sin duda, vuestra inteligencia que no hay odio que pueda llegar a tanto. ¿Cómo, pues, podrá este mismo odio infringir la ley de la Divinidad? Y si esto no se puede lograr, ¿cuál fué la necesidad de la mezcla de una de sus partes con el mal y de su precipitación en tantas miserias?

CAPUT XII

EXCLUDIT MANICHAEORUM SUFFUGIA

25. Hinc enim illud exortum est, quod etiam cum studiose vos audiremus, nos magnis premebat angustiis: nec ullum exitum reperiebamus, quaerentes quid factura erat Deo gens tenebrarum, si cum ea nollet cum tanta partis suae calamitate pugnare. Si enim non erat nocitura quiescenti, crudeliter nobiscum actum querebamur, qui ad istas aerumnas missi sumus. Si autem nocitura erat, non esse illam naturam incorruptibilem, qualis natura Dei esse debebat. In hac quaestione non defuit qui diceret, non Deum malo carere voluisse, aut ne sibi noceretur cavisse, sed propter naturalem bonitatem suam inquietae perversaeque naturae, ut ordinata esset, prodesse voluisse. Non hoc sonant libri manichaei; cavisse, Deum ne invaderetur ab hostibus, saepissime ibi significatur, saepissime dicitur. Sed concedamus ista manichaeum sensisse, ut ille dicebat, qui non inveniebat aliud quod diceret: num ista ratione Deus a crudelitate aut infirmitate defenditur? Haec enim eius in adversam gentem bonitas, in suos exstitit magna pernicies. Huc accedit, quia si natura illius corrumpi commutarique non posset, nec nos ulla pestis commutaret atque corrumperet; et ille ordo qui naturae alienae praestandus fuit, posset sine nostra perversitate praestari.

26. Illud vero nondum dictum erat, quod nuper apud Carthaginem audivi. Cum enim quidam quem maxime illo errore cupio liberari, hac quaestione in easdem compingeretur angustias, ausus est dicere, scilicet regnum habuisse quosdam fines suos, qui possent invadi a gente contraria; nam ipsum Deum nullo modo potuisse violari. Sed dixit quod neque auctor ille vester ullo modo dicere cogeretur: videret enim fortasse consequentes ruinas suae sectae multo per hanc sententiam, quam per aliam faciliore. Et revera ita se hoc habet, ut si quisquam me iocris cordis audierit in natura illa fuisse, aliud violabile, aliud inviolabile, facile intelligat non iam duas, sed tres esse naturas, unam inviolabilem, alteram violabilem, tertiam violatricem.

CAPÍTULO XII

LOS MANIQUEOS NO HALLAN SALIDA O SUBTERFUGIO ALGUNO

25. De aquí nació lo que, aun estando muy atentos a lo que oíamos, nos ponía en graves aprietos; no veíamos salida alguna cuando se trataba de saber qué haría a Dios el reino de las tinieblas si se resistía al combate, debido a la gran miseria de una de sus partes. Porque, en el caso en que no pudiera ese reino de las tinieblas dañar o alterar en nada la paz de Dios, nos dolía sobremanera la despiadada crueldad con que se nos trataba, metiéndonos en tantas calamidades; y en el caso contrario, en que pudieran dañar en algo o alterar su paz, se seguiría no ser incorruptible, como lo exige la naturaleza de Dios. Hubo quien dijo que Dios no quiso substraerse al mal ni impedirlo en El, sino que, debido a su bondad natural, había querido poner orden en ese reino de las tinieblas, inquieto y perverso. No se lee esto en los libros de los maniqueos; lo que sí se indica allí muchísimas veces y se dice muy alto es que Dios tomó todas las precauciones para impedir la invasión de sus enemigos. Pero demos por verdadero el pensamiento de este orador, que no tenía otra cosa que replicar. ¿Deja acaso Dios en este caso de ser cruel o débil? Porque esta bondad para con ese reino contrario es una verdadera ruina para sus amigos; añádase a esto que, si su naturaleza no puede estar sujeta a la corrupción y al cambio, tampoco a la nuestra la alteraría o afectaría mal alguno, y, además, podría poner orden en el reino enemigo sin la perversión de nuestra naturaleza.

26. Pero aun me faltaba por decir lo que recientemente oí en Cartago. Se lo oí a un hombre que deseó con la mayor ansia verio libre de esta secta, y que estaba en esta cuestión con las mismas angustias y dificultades, el cual se atrevió a decir que el reino de Dios tenía fronteras, que podían invadir sus enemigos; pero que Dios de ningún modo podía ser violado. Esta opinión jamás se hubiera arriesgado a emitirla vuestro doctor, porque vería, sin duda, entrañada en ella, mejor que en cualquiera otra, la ruina de su secta. Y así es en realidad de verdad; pues si alguien aun de inteligencia mediocre oyera que en aquella naturaleza existe algo violable y algo inviolable, comprendería con facilidad que existen tres naturalezas, una violable, otra inviolable y una tercera que produce la violación o naturaleza violadora.

CAPUT XIII

NON EX REBUS, SED EX INTENTIONE FACTA AESTIMANTUR: HINC
DE MANICHAeorUM ABSTINENTIA FERENDUM IUDICIUM

27. Hae igitur blasphemiae, cum a corde profectae, quotidie in ore vestro habitent, desinite aliquando signaculum oris vestri, ad imperitorum illecebram, quasi magnum aliquid praedicare. Nisi forte quod non vescimini carnibus, et vinum non bibitis, signaculum oris mirandum et laudandum putatis. Quod quaero a vobis, quo fine faciatis. Finis enim quo referuntur ea quae facimus, id est propter quem facimus quidquid facimus, si non solum inculpabilis, sed etiam laudabilis fuerit, tunc demum etiam facta nostra laude aliqua digna sunt: sin ille iure meritoque culpatur, quem spectamus et intuemur, cum in aliquo versamur officio, id quoque officium nemo improbandum vituperandumque dubitaverit.

28. De Catilina memoriae proditum est, quod frigus, sitim, famem ferre poterat. Haec erant illi spurco sacrilegoque etiam cum apostolis nostris communia. Unde ergo discernitur parricida iste ab apostolis nostris, nisi fine illo quem diversissimum sequebatur? Namque ille ista tolerabat, ut immoderatissimas et immanissimas expleret cupiditates: illi e contra ut eas premerent, et dominantis rationi servire cogerent. Soletis et vos, cum catholicarum vobis virginum multitudo praedicatur, dicere: Etiam mula virgo est. Temere id quidem, propter imperitiam catholicae disciplinae, sed tamen significantes vanam esse continentiam istam, nisi ad aliquem rectissimum finem certa ratione referatur. Possunt et catholici christiani vestram a vino et carnibus abstinentiam, iumentis et multis passeribus, postremo etiam innumerabilibus generibus vermium comparare. Sed ne in vestram incidam temeritatem, non id praepropere faciam, sed discutiam primo quo ista fine faciatis. Iam enim constat inter nos, ut opinor, huiuscemodi moribus nihil aliud esse quaerendum. Si ergo parcimoniae gratia et coercendae libidinis, qua escis talibus et potu delectamur et capimur, audio et probó; sed non ita est.

CAPITULO XIII

PARA EMITIR UN JUICIO ACERCA DE LA ABSTINENCIA MANIQUEA
HAY QUE TENER EN CUENTA NO TANTO LO QUE SE HACE CUANTO
LA INTENCIÓN CON QUE SE HACE

27. Pero estas blasfemias, que, salidas del corazón, están siempre en vuestros labios, os prohíben seguir pregando a todo viento vuestro scollo de la boca, para seducir a gente sencilla e ignorante. Aunque puede ser que sigáis creyendo que su grandeza y belleza consiste únicamente en la abstención de carnes y de vino. En este caso falta saber con qué fin lo hacéis; pues si el fin a que referimos nuestras acciones, es decir, en vista del cual obramos, es no sólo sin mancha de pecado, sino, además, laudable, nuestras acciones seguirán la misma suerte y serán merecedoras de alabanza; pero si, por el contrario, el fin que contemplamos y miramos cuando hacemos algo es con razón y justicia digno de reprensión, no habrá nadie que no repruebe y censure aun lo mismo que hacemos.

28. De Catilina se dice que podía soportar el frío, el hambre y la sed; este hombre puerco y sacrilego tenía esto de común con nuestros apóstoles. ¿En qué se diferencia este parricida de ellos, sino en la diversísima intención que tenía? El sufría todo esto con el fin torcido de saciar sus más immoderadas e inhumanas pasiones, mientras que los apóstoles tenían la sanísima intención de dominarlas y someterlas al imperio de la razón. Vosotros mismos, cuando se elogia el gran número de almas católicas que son vírgenes, tenéis la perversa costumbre de decir: También la mula es virgen. Esta insensata respuesta, debida a la ignorancia de la doctrina católica, ¿no significa, sin embargo, lo inútil de la continencia si no se refiere por una razón determinada a un fin rectísimo? ¿No pueden los católicos hacer también comparación entre vuestra abstención de vino y carnes y la de los jumentos, la de muchos pájaros y la de innumerables especies de gusanos? Pero, para no caer en vuestra insensatez, me abstendré de juzgar precipitadamente hasta examinar con qué intención lo hacéis, ya que es común entre nosotros mirar únicamente a la intención en esta clase de costumbres. Si es por moderación y para refrenar vuestras pasiones que os absteneis de tales alimentos y bebidas, que nos deleitan y satisfacen, os escucho con gusto y os apruebo y alabo. Pero no es así.

29. Nam quaero a vobis, si quis existat, quod fieri potest, ita homo parcus et frugi, ut appetitum ventris et gutturis moderans, non epuletur his per unum diem; et huic coenanti oluscula cum exiguo lardo apponantur, eodem lardo uncta atque condita, quantum comprimendae fami sat est; sitimque irriget propter diligentiam valetudinis, duabus aut tribus vini meracis potionibus, isque illi victus sit quotidianus: alius vero ex alia parte nihil gustans carniū, nihil vini, exquisitas et peregrinas fruges multis ferculis variatas et largo pipere adpersas nona hora libenter assumat, noctis etiam principio talia coenaturus; bibat autem mulsum, caroenum passum, et nonnullorum pomorum expressos succos, vini speciem satis imitantes, atque id etiam suavitate vincentes; et bibat non quantum sitit, sed quantum libet; idque sibi exhibendum curat quotidie, talique victu deliciisque perfruatur, nulla necessitate, magna voluptate: quem tandem horum duorum, quod ad cibandum potandumque attinet, abstinentius vitam ducere iudicatis? Non opinor usque adeo vos esse caecos, quin illum de parco lardo et vino, huic gurgiti praeferatis.

30. Ita quidem veritas cogit, sed vester error longe aliter canit. Electus enim vester tribus signaculis praedicatus, si quotidie ita vivat, ut hic quem posterius descripsimus, ab uno, et fortasse duobus gravioribus reprehendi potest, damnari autem tanquam signaculi dissignator omnino non potest. Si autem semel cum illo priore coenaverit, frustoque pernae vel rancido labra unxerit, et vappa udaverit, solutor signaculi et gehennae illico destinatus, vestri auctoris sententia, mirantibus vobis, sed tamen consentientibus, iudicabitur. Quaeso relinquitte errorem, quaeso advertite rationem, quaeso aliquantulum consuetudini obsistite. Quid enim est ista pravitate perversius? Quid magis delirum? Quid porro insanius dici aut cogitari potest, hominem boletos, orizam, tubera, lacentas, caroenum, piper, laser, distento ventre cum gratulatione ructantem, et quotidie talia requirentem, non inveniri quemadmodum a tribus signaculis, id est a regula sanctitatis excidisse videatur; alium vero fruges vilissimas fumoso obsonio condientem, tantumque hinc assumentem, quantum refectioi corporis sufficit, et tres cyathos vini sustentandae valetudinis gratia sorbentem, et ab illo victu ad istum transeuntem, certo supplicio praeparari?

29. Se puede hacer la hipótesis posible de la existencia de un hombre tan parco y sobrio, que, con el fin de dominar el apetito de comer y de beber, sólo haga una comida al día; y en la cena, unas pocas verduras cocidas y aderezadas con una miaja de tocino, dos o tres sorbos de vino para humedecer la boca, y así diariamente. Hágase ahora; al lado de la anterior hipótesis, otra también posible, de otro hombre a quien, sin probar el vino ni la carne, se le sirve en la comida toda clase de frutos, los más exquisitos y peregrinos, y bien espolvoreada con toda clase de especias, y en la cena lo mismo; y junto con todo eso saborea bebidas variadas y finas, como agua dulcificada con miel, mosto cocido, jugos de frutas variadas, muy parecidos al vino, pero superiores en suavidad y finura, y sin medida y sin necesidad, sino por puro placer, y esto no un día ni dos, sino todos los días. ¿Quién de estos dos hombres, en cuanto a la comida y bebida se refiere, juzgáis hace vida de más continencia? No os creo tan ciegos que no deis preferencia al que come y bebe poco o con sobriedad, sobre el derrochador y tragón.

30. Ese es, al menos, el canto de la verdad, aunque vuestro error cante muy de otra manera. Si el santo o elegido que se gloria de los tres sellos hiciera la vida del último que acabo de describir, acaso tuviera la censura de uno o dos de los más graves y serios, pero no se le podría condenar como violador del sello. Si, por el contrario, este mismo santo o elegido viene a cenar una sola vez con el hombre de la primera hipótesis, y se untare un poco los labios con una miaja de tocino o comiera un trozo pequeño de jamón, y refrescara la boca con un sorbo de vino desvirtuado, por la autoridad de vuestro fundador, no sin admiración, pero a la vez con vuestro consentimiento, se le juzgará como violador del sello y, como tal, condenado al infierno. ¡Oh! Os lo pido con el mayor interés: abandonad vuestro error, oíd a la razón, resistid un poco al hábito o costumbre. ¿Se puede pensar algo de mayor locura y perversidad? ¿Es posible decir o pensar mayor insensatez: que al hombre que tiene el vientre tan lleno de setas, arroz, trufas, pasteles, pimienta y otras especias; que se gloria de eructar a todo eso, y así todos los días, no se le juzgue violador de los tres sellos, es decir, de la regla de la santidad, mientras que a ese mismo que no come más que legumbres mal aderezadas y en cantidad apenas suficiente para las necesidades de su cuerpo, y no bebe más de tres sorbos de vino desvirtuado en gracia de la salud, por una sola vez que pasa de aquellos banquetes a esta frugalísima comida, se le preparan tan ciertos castigos?

CAPUT XIV.

TRIBUS CAUSIS OBTINETUR LAUDABILITER A CERTIS CIBORUM
GENERIBUS

31. At enim ait Apostolus: *Bonum est, fratres, non manducare carnem, neque bibere vinum*¹. Quasi vero quisquam nostrum id bonum neget: sed aut eo fine quem superius commemoravi, secundum quem dicitur: *Et carnis curam ne feceritis in concupiscentiis*²; aut eis quos rursus idem Paulus ostendit: id est, aut refrenandae gulae causa, quae his rebus solet rabidius immoderatiusque raptari; aut ne frater offendatur; aut ab infirmis idolo communicetur. Eo enim tempore, quo haec scribebat Apostolus, multa immolatitia caro in macello vendebatur. Et quia vino etiam libabatur diis gentium, multi fratres infirmiores, qui etiam rebus his venalibus utebantur, penitus a carnibus se et vino cohibere maluerunt, quam vel nescientes incidere in eam quam putabant cum idolis communicationem. Propter hos autem etiam ii qui firmiores erant, et haec maiori fide contemnenda iudicabant, scientes nihil immundum esse nisi per malam conscientiam, tenentesque illam Domini sententiam: *Non quod intrat in os vestrum, vos coinquinat, sed quod exit*³; tamen propter hos infirmiores, ne offenderentur, ab his rebus abstinere debebant. Neque hoc suspicione colligitur, sed in ipsis Apostoli epistolis manifeste invenitur. Vos enim hoc solum nobis dicere soletis: *Bonum est, fratres, non manducare carnem, neque bibere vinum*⁴; non autem subiungere illud quod sequitur: *neque in quo frater tuus offenditur, aut scandalizatur, aut infirmatur*. Hinc enim elucet quo fine Apostolus haec praecipiebat.

32. Planius hoc indicant superiora et sequentia, quae commemorare longum est quidem, sed propter eos, qui ad divinas Scripturas⁵ legendas et pertractandas pigri sunt, totum istum locum retexere cogimur. *Infirmum autem in fide assumite*, inquit, *non in disceptationibus cogitationum*. *Alius enim credit manducare omnia: qui autem infirmus est, olus*

¹ Rom. 14. 21.

² Ibid.

³ Matth. 15. 11.

⁴ Rom. 14. 21.

⁵ Ibid. 1 ss.

CAPÍTULO XIV.

TRES CAUSAS HACEN LAUDABLE LA ABSTINENCIA DE CIERTOS
MANJARES

31. Pero es que dice el Apóstol: *Es bueno, hermanos, no comer carne ni beber vino*. ¡Como si alguien de los nuestros negara la bondad de este consejo! Lo que hay que tener presente son los motivos de que ya hice mención y están expresados en estas palabras: *No os cuidéis de las concupiscencias de la carne*, o bien las que el mismo apóstol San Pablo indica luego, como, por ejemplo, refrenar la gula, que suele hacerse más rabiosa e immoderada con estas cosas; no escandalizar a los hermanos o evitar que los débiles hagan actos de idolatría. En la época que escribía esto el Apóstol se vendía en el mercado mucha carne, ofrecida a los ídolos, y se hacían libaciones a los falsos dioses de los gentiles; y por eso muchos hermanos aún no fuertes y bien instruidos en la fe, que tenían obligación de acudir al mercado, preferían abstenerse de la carne y del vino a caer, sin saberlo, en lo que creían una comunicación con los ídolos. Otros, más instruidos y fuertes en la fe, despreciaban estas creencias con más seguridad, pues sabían que un alimento no podía manchar sino por una mala conciencia, como lo dice la palabra del Señor: *No mancha al alma lo que entra por la boca, sino lo que sale de ella*. Sin embargo, tenían presente la flaqueza de los hermanos, que les llevaba a abstenerse de estas cosas, para no serles ocasión de escándalo. Esto no es una simple conjetura, es un hecho consignado en las mismas epístolas de San Pablo. Cuando alegáis estas palabras: *Es bueno, hermanos, no comer carne ni beber vino*, ¿por qué no completáis el pensamiento del Apóstol con lo que sigue: *ni hacer nada que pueda ofender, o escandalizar, o debilitar a vuestro hermano?* ¿No indica esto último el fin por el que el Apóstol lo preceptúa?

32. Esta doctrina está bien clara en multitud de pasajes aducidos ya en el libro anterior y en muchísimos otros que faltan por aducir, y que confieso es muy largo y pesado transcribirlos aquí todos; pero, en vista del interés de los que no leen ni estudian sino con mucha indolencia las santas Escrituras, me veo obligado a transcribir el texto todo íntegro. *Recibid con caridad al débil todavía en la fe, sin disquisiciones con él sobre su modo de pensar. Hay quien cree*

manducet. Is qui manucat, non manducantem non spernat; et qui non manducat, manducantem non iudicat: Deus enim illum assumpsit. Tu quis es qui iudicas alienum servum? Suo Domino stat, aut cadit, stabit autem. Potens est enim Deus statuere illum. Nam alius iudicat diem inter diem, alius iudicat omnem diem: unusquisque in suo sensu abundet. Qui sapit diem, Domino sapit: et qui manducat, Domino manducat; gratias enim agit Deo. Et qui non manducat, Domino non manducat, et gratias agit Deo. Nemo enim nostrum sibi vivit, et nemo sibi moritur. Sive enim vivimus, Domino vivimus; sive morimur, Domino morimur. Sive enim vivimus, sive morimur, Domini sumus. In hoc enim Christus et vixit, et mortuus est, et resurrexit, ut et vivorum et mortuorum dominetur. Tu autem quid iudicas fratrem tuum, aut tu quare spernis fratrem tuum? Omnes enim stabimus ante tribunal Dei. Scriptum est enim: Vivo ego, dicit Dominus, quoniam mihi flectetur omne genu, et confitebitur omnis lingua Deo. Non ergo amplius invicem diiudicemus, sed hoc iudicate magis, ne ponatis offendiculum fratri vel scandalum. Scio et confido in Domino Iesu, quia nihil commune per ipsum, nisi ei qui existimat quid commune esse, illi commune est. Si enim propter cibum frater tuus contristatur, non iam secundum caritatem ambulat. Noli cibo tuo perdere illum, pro quo Christus mortuus est. Non ergo blasphemetur bonum nostrum. Non est regnum Dei esca et potus, sed iustitia et pax et gaudium in Spiritu sancto. Qui enim in hoc servit Christo, placet Deo, et probatus est hominibus. Itaque quae pacis sunt sectemur, et quae aedificationis sunt in invicem. Noli propter escam destruere opus Dei. Omnia quidem munda sunt, sed malum est homini qui per offensionem manducat. Bonum est non manducare carnem, et non bibere vinum, neque in quo frater tuus offenditur, aut scandalizatur, aut infirmatur. Tu fidem habes penes temetipsum, habe eam Deo. Beatus qui non iudicat semetipsum in eo quod probat. Qui autem discernit, si manducaverit damnatus est, quia non ex fide. Omne autem quod non ex fide, peccatum est. Debemus autem nos firmiores imbecillitates infirmorum sustinere, et non nobis placere. Unusquisque nostrum proximo suo placeat in bonum, ad aedificationem. Etenim Christus non sibi placuit.

¹ Rom. 15, 1,

que le es permitido comer de todo, mientras que el débil cree que sólo legumbres. El que come de todo no desprecie al que no come, y éste, a su vez, no tenga en menos al que come; pues Dios tiene providencia de él. ¿Quiénes sois vosotros para condenar al siervo de otro? Si cae o queda en pie, esto mira a su Señor; pero quedará, sin duda, en pie, pues poderoso es el Señor para sostenerle. No falta tampoco quien, además, distingue de días, y a otro, sin embargo, todos le parecen lo mismo: que siga cada cual su manera o modo de pensar. El que distingue los días, y lo mismo el que come de todo que el que se abstiene, lo hacen con el fin de agradar al Señor y, además, le dan por ello las gracias. Porque ninguno de nosotros vive ni muere para sí mismo; pues, bien se viva o bien se muera, es para el Señor para quien se vive o se muere, y, lo mismo vivos que muertos, somos siempre del Señor. Jesucristo vivió, murió y resucitó para ejercer su soberano dominio sobre los vivos y los muertos. ¿A qué viene, pues, condenar y tener en menos a tu hermano? Todos nos presentaremos ante el tribunal de Jesucristo, conforme a lo que está escrito: Yo juro por mí mismo, dice el Señor, que toda rodilla se doblará en mi presencia y toda lengua confesará que yo soy Dios. Cada uno, según esto, dará cuenta a Dios de sí mismo. No nos juzguemos, pues, los unos a los otros, sino mirad más bien que no debéis dar ocasión a vuestro hermano de caída o de escándalo. Yo sé, y estoy persuadido, que, según la doctrina del Señor, nada hay impuro en sí mismo, sino solamente para quien lo juzga o lo cree así. Pero sabed que si con la comida de alguna cosa causáis tristeza a vuestro hermano, no camináis según la ley de la caridad. No haga perecer el alimento a vuestro hermano, por el que Cristo dió su vida. No seáis ocasión de que se blasfeme del bien que gozamos. El reino de Dios no es comida ni bebida, sino paz, justicia y gozo en el Espíritu Santo. El que en esto sirve a Cristo, agrada a Dios y es aprobado de los hombres. Busquemos, pues, lo que conserva la paz y lo que edifica a todos. No quieras por los alimentos destruir la obra de Dios. Todos los alimentos, es verdad, son puros; pero es malo comerlos con escándalo. Es bueno no comer, ni beber, ni hacer lo que hiera, escandalice o debilite a tu hermano. ¿Tienes una fe clara? Guárdala en tu corazón a los ojos de Dios. ¡Feliz el que no se condena a sí mismo en lo que aprueba! Pero el que duda si puede o no comer de un manjar y, con todo, se decide a ello, es condenado porque no obra según su fe; porque todo lo que se hace contra la fe es pecado. Deben los más fuertes soportar las debilidades de los enfermos y no buscar su propia satisfacción. Trate cada uno de agradar a su hermano en todo lo que es bueno y edifica, pues Jesucristo no buscó nunca sus propias satisfacciones.

33. Satisne apparet Apostolum eis praecepisse, ut carnes non manducarent, liquae vinum biberent quicumque firmiores essent: quia infirmos offendebant non eis congruendo, et faciebant ut putarent eos, qui fide omnia munda iudicabant, in obsequium idolorum a talibus epulis et potu nolle abstinere? Hoc significat et ad Corinthios hoc modo scribens: *De escis autem sacrificiorum quae idolis immolantur, scimus quia nihil est idolum in mundo, et quod nullus Deus nisi unus. Nam etsi sunt qui dicantur dii, sive in caelo, sive in terra, nobis tamen unus Deus Pater, ex quo omnia, et nos in illo, et unus Dominus Iesus Christus, per quem omnia, et nos per ipsum. Sed non in omnibus est scientia. Quidam autem in conscientia sua usque adhuc in idolio quasi idolothytum manducant, et conscientia eorum cum sit infirma inquinatur. Esca autem nos non commendat Deo. Neque enim si manducaverimus, abundabimus, neque si non manducaverimus, deficiemus. Videte autem ne forte haec licentia vestra offendiculu n fiat infirmis. Si enim quis viderit eum, qui habet scientiam, in idolio recubentem, nonne conscientia eius, cum sit infirma, aedificabitur ad manducandum idolothytum et peribit infirmus in tua conscientia frater, propter quem Christus mortuus est? Sic autem peccantes in fratres, et percipientes conscientiam ipsorum infirmam, in Christum peccatis. Quapropter si esca scandalizat fratrem meum, non manducabo carnem in aeternum, ne fratrem scandalizem¹.*

34. Item alio loco: *Quid ergo? dico quod idolis immolatum sit aliquid, aut quod idolum sit aliquid? Sed quae immolant gentes, daemoniis immolant, et non Deo. Nolo autem vos socios fieri daemoniorum. Non potestis calicem Domini bibere, et calicem daemoniorum: non potestis mensae Domini participes esse, et mensae daemoniorum. An aemulamur Dominum? Nunquid illo fortiores sumus? Omnia mihi licita sunt, sed non omnia expediunt: omnia mihi licita sunt, sed non omnia aedificant. Nemo quod suum est quaerat, sed quod alterius. Omne quod in macello venit, manducate; nihil interrogantes propter conscientiam. Si quis autem dixerit: Hoc immolatum est idolis, nolite manducare propter illum qui indicat, et propter conscientiam: conscientiam autem dico, non tuam, sed alterius. Ut quid enim libertas mea iudicatur ab*

¹ : Cor. 8, 4 ss.

33. Aparece muy claro que la prohibición del Apóstol, a los más firmes en la fe, de las carnes y del vino tenía como finalidad evitar el escándalo de los más débiles, no atemperándose a su debilidad, y la ocasión de que creyesen que los mismos que, debido a su fe más robusta, juzgaban limpios todos los alimentos, servían a los ídolos, rehusando abstenerse de tales manjares y bebidas. Este mismo pensamiento es expresado por San Pablo en lo que escribe a los Corintios: *En lo que se refiere a los alimentos sacrificados a los ídolos, sabemos que el ídolo no es nada en el mundo y que no hay más que un solo Dios. Porque, aunque haya muchos a quienes se les llame dioses, ya en la tierra, ya en el cielo, y de este modo sean muchos los dioses y muchos los señores, sin embargo, para nosotros no hay más que un solo Dios, que es el Padre, de quien todo tiene su origen y que nos ha hecho para El; y un solo Señor, Jesucristo, por quien todo ha sido hecho y por quien somos nosotros todo lo que somos. Pero no hay ciencia en todos; pues muchos, creyendo que los ídolos son algo, comen de los manjares a ellos sacrificados, y su conciencia, como débil que es, se mancha con ellos. El alimento no nos recomienda delante de Dios; pues ya comamos, ya nos abstengamos, no somos más ni menos en la presencia del Señor. Guardaos, sin embargo, de que esta vuestra libertad no sea para los más débiles y enfermos ocasión de pecado. Si alguien de los poco instruidos viere a alguno de los más sabios sentarse a la mesa en el altar de los ídolos, ¿no sería esto para él un aliciente para hacer lo mismo? Y si antes vuestra conciencia sería ocasión de la pérdida del hermano, por quien Cristo dió su vida. Y ya sabéis que pecar de esta suerte contra vuestro hermano y herir su conciencia todavía débil es pecar contra Jesucristo. Por lo tanto, si mi alimento escandaliza a mi hermano, jamás comeré carne, con el fin de no escandalizar.*

34. En otro pasaje, el mismo Apóstol añade: *¿Es que con esto quiero decir que lo sacrificado a los ídolos tenga alguna virtud o sea alguna cosa? Lo que digo es que los paganos sacrifican a los áemonios, y no a Dios, y por eso no podéis beber el cáliz del Señor y el cáliz de los demonios, y ni podéis tomar parte en el altar del Señor y en el altar de los demonios. ¿Es que queremos irritar y herir los celos del Señor? ¿Somos acaso más fuertes que El? Todo me es permitido, sí, todo me es permitido; pero no todo conviene ni edifica. No busque nadie su propio interés, sino el interés de los demás. Podéis comer de todo lo que en el mercado se vende sin escúpulo alguno de conciencia; pero si alguien os dijere: Esto es sacrificado a los ídolos absteneos de comerlo, en atención al que os lo indica u a la conciencia; me refiero a la conciencia del otro, no a la vuestra. ¿Por qué mi*

alia conscientia? Si ego cum gratia participo, quid blasphemor pro quo gratias ago? Sive ergo manducatis, sive bibitis, vel aliud quid facitis, omnia in gloriam Dei facite. Sine offensione estote iudaeis et graecis et Ecclesiae Dei, sicut et ego omnibus per omnia placeo, non quaerens quod mihi utile est, sed quod multis, ut salvi fiant. Imitatores mei estote, sicut et ego Christi⁸.

35. Apparet igitur, ut opinor, quo fine a carnibus et a vino sit abstinendum. Is finis est triplex. Ad comprimendam delectationem, quae in his maxime cibis haberi solet, atque in tali potu usque ad ebrietatem pervenire. Ad tuendam infirmitatem, propter illa quae sacrificantur atque libantur. Et quod maxime commendandum est, propter caritatem, ne imbecilliorum ab his continentium offendatur infirmitas. Vos autem immunda esse obsonia dicitis, cum dicat Apostolus⁹ omnia munda esse, sed ei malum esse qui per offensionem manducat. Et prorsus credo vos istis epulis inquinari, eo ipso quo immunda esse arbitramini. Ait enim: *Credo et confido in Domino Iesu, quia nihil commune per ipsum; sed ei qui existimat aliquid commune esse, illi commune est.* Cui autem dubium est, commune illum, immundum et inquinatum vocasse? Sed stultum est vobiscum agere de Scripturis, cum et rationem pollicendo decipiatis, et eos libros, in quibus magna est religionis auctoritas, falsis capitibus immissis corruptos esse dicatis. Ratione igitur mihi persuadete, quomodo vescentem carnes coinquent, si sine ulla offensione, sine ulla infirma opinione, sine ulla libidine sumuntur?

CAPUT XV

ESUM CARNIUM CUR INTERDICANT MANICHAEI

36. Operae pretium est totam superstitiosae huius abstinentiae rationem cognoscere, quae ita redditur: Quoniam, inquit, membrum Dei malorum substantiae commixtum est, ut eam refrenaret, atque a summo furore comprimeret (sic enim dicitis) de commixta utraque natura, id est boni et

⁸ I Cor. 10, 19; II, 1.

⁹ Rom. 14, 20.

libertad ha de ser juzgada por la conciencia de otro? Si lo que como lo hago con acciones de gracias, no hay razón para que se hable mal de mí por una cosa por la que doy gracias a Dios. Pues ya sea que comáis, ya sea que bebáis, ya sea que hagáis otra cosa, hacedlo todo a la mayor honra y gloria de Dios. No escandalicéis ni a judíos, ni a gentiles, ni a la Iglesia de Dios: como yo, que no pretendo otra cosa sino agradar a todos en todo, sin buscar nunca mi utilidad, sino la utilidad de todos, con el fin de que todos se salven. Sed mis imitadores, al modo como yo mismo lo soy de Cristo.

35. Toda esta doctrina muestra bien a las claras con qué intención debe abstenerse de carnes y de vinos. Esta intención es triple: la represión de la delectación que hay de ordinario en estos alimentos y bebidas, en las que se llega a veces hasta la embriaguez; la ayuda a la enfermedad de los débiles por los sacrificios y libaciones hechos a los ídolos, y, finalmente, por algo aún más loable todavía, que es la práctica de la caridad, respetando la conducta de los débiles, que se abstienen de estos alimentos. Vosotros juzgáis que todas las carnes son impuras, en contra del Apóstol, que toda juzga limpio, si no es para el que las come contra su conciencia. Lo que yo creo es que a vosotros os manchan por el hecho de que las juzgáis impuras o inmundas. Son palabras de San Pablo: *Creo y confío en el Señor Jesús, que nada es común en sí mismo y, al contrario, todo es común para el que así lo juzga.* La palabra *común* todos saben que significa impuro y manchado. Pero ¿no es de necios tratar en serio de las Escrituras con vosotros, que entontecéis la razón con toda clase de promesas y con irracional osadía y pertinacia pretendéis sostener que estos libros, recomendados por toda la autoridad de la religión, están falsificados con falsas adiciones? Os reto a que me probéis por la razón cómo manchan las carnes a los que las comen sin escándalo alguno, ni con falsa conciencia ni con apetito desordenado.

CAPÍTULO XV

POR QUÉ PROHIBEN LOS MANIQUEOS COMER CARNE

36. Es preciso, ante todo, conocer la razón total de esta supersticiosa abstinencia, la cual está concebida en los siguientes términos: Una parte de Dios se mezcló con la sustancia del mal para refrenarla y reprimir su sumo furor (son palabras de vuestro doctor); y de la mezcla de ambos, la

mali mundus est fabricatus. Pars autem illa divina ex omni parte mundi quotidie purgatur, et in sua regna resumitur; sed haec per terram exhalans, et ad caelum tendens, incurrit in stirpes, quoniam radicibus terrae affiguntur, atque ita omnes herbas et arbusta omnia fecundat et vegetat. Hinc animalia cibum capiunt, quae si concumbunt, ligant in carne divinum illud membrum, et a certo suo itinere aversum atque impeditum, erroribus aerumnisque implicant. Itaque cibi qui de frugibus et pomis parantur, si ad sanctos, id est ad manichaeos veniant, per eorum castitatem, et orationes, et psalmos quidquid in eis est luculentum et divinum purgatur, id est ex omni parte perficitur, ut ad regna propria sine ulla sordium difficultate referatur. Hinc est quod mendicanti homini, qui manichaeus non sit, panem vel aliquid frugum, vel aquam ipsam, quae omnibus vilis est, dari prohibetis; ne membrum Dei, quod his rebus admixtum est, suis peccatis sordidatum a reditu impediatur.

37. Carnes autem iam de ipsis sordibus dicitis esse concretas. Fugit enim aliquid partis illius divinae, ut perhibetis, dum fruges et poma carpuntur; fugit cum affliguntur vel terendo vel molendo vel coquendo, vel etiam mordendo atque mandendo. Fugit etiam in omnibus motibus animalium, vel cum gestiunt, vel cum exercentur, vel cum laborant, vel cum omnino aliquid operantur. Fugit etiam in ipsa quiete nostra, dum in corpore, illa quae appellatur digestio, interiore calore conficitur. Atque ita tot occasionibus divina fugiente natura, quiddam sordidissimum remanet, unde per concubitum caro formetur; cum anima tamen loci generis, quoniam quamvis plurimum, non tamen totum bonum, memoratis illis motibus evolat. Quocirca cum anima etiam carnem deseruerit, nimias sordes reliquas fieri, et ideo eorum qui vescuntur carnibus, animam coinquinari.

del bien y la del mal, está formado el mundo. Mas la parte divina tiende sin cesar a purificarse de toda la substancia del mundo y a remontarse a su propia esfera; pero en su salida de la tierra y tendencia hacia el cielo se precipita en los árboles, cuyas raíces radican en la tierra, y así fecundiza y vigoriza y es causa del desarrollo de toda clase de hierbas y arbustos. De esto se nutren los animales, que, al juntarse, atan a la carne aquella parte o miembro divino, y le hacen torcer de su ruta segura, y le detienen y enredan en toda clase de errores y aflicciones. Cuando los alimentos preparados con esta clase de plantas y de frutos se destinan a los santos, o lo que es lo mismo, a los maniqueos, con su castidad, plegarias, oraciones y salmos, separan todo lo que hay en ellos de claridad y de divinidad, lo purifican, es decir, lo perfeccionan totalmente, y, desligado de toda suciedad, vuela sin dificultad a su propio reino. Por eso, a un pobre que ande de puerta en puerta pidiendo limosna y no sea de vuestra secta prohibis que se le dé pan, frutos y aun agua, que es bebida tan ordinaria, por temor de que a la parte divina, mezclada en estas cosas, se le cierre el camino de retorno, debido a la mancha de los pecados de este pobre mendigo.

37. La carne, según vosotros, no es más que un amasijo de sordideces. Es doctrina vuestra que se desliga algo de la parte divina cuando se recogen las plantas y los frutos; cuando se los machaca, o muele, o cuece, o muerde, o come, todo lo cual les hace sufrir; también cuando los animales se mueven, bien sea retozando, bien en los ejercicios de adiestramiento, bien cuando se les utiliza para el trabajo o bien cuando hacen alguna otra cosa; y, finalmente, durante el sueño, cuando se verifica en el cuerpo, con el calor interior, lo que se llama la digestión. Puesta totalmente en libertad la parte divina en todas estas circunstancias, del resto, que es lo más sórdido y sucio, se forma la carne por medio de la generación. En el hombre, sin embargo, esta carne se une a un alma de buena índole, porque en las circunstancias señaladas no se ha desligado totalmente de ella el elemento divino. Pero, cuando llega a su separación total de la carne, el resto no es otra cosa que un amasijo de inmundicias, y el alma de quienes las comen queda sucia y sórdida.

CAPUT XVI

APERIT PORTENTOSA MANICHAeorUM MYSTERIA

38. O rerum naturae obscuritas, quantum tegmen est falsitatis? Quis non, haec audiens, qui rerum causas non didicit, qui nondum veritatis quantumcumque lumine adpersus corporeis imaginibus fallitur, eo ipso quo haec minime apparent, et per quaedam simulacra rerum visibilium cogitantur, et diserte dici possunt, vera esse arbitretur? Taliū autem hominum magnae turbae atque greges vocantur, quos religiosus timor ab his fallacis potius quam ratio tutos facit. Quamobrem ita ego ista conabor refellere, quantum me Deus adiuuare dignabitur, ut non solum prudentium iudicio, quo simul ac dicta fuerint improbentur, sed ipsi etiam vulgari intelligentiae, quam sint falsa et absurda satis eluceat.

39. Primo enim quaero, unde doceatis in frumentis, ac legumine, et oleribus, et floribus, et pomis inesse istam nescio quam partem Dei. Ex ipso coloris nitore, inquirunt, et odoris iucunditate et saporis suavitate manifestum est: quae dum non habent putria, eodem bono sese deserta esse significant. Non pudet Deum naso et palato inventum putare? sed haec omitto. Latine enim vobis dicam, et ut dici adsolet, multum est ad vos. Illud potius qualicumque mente intelligendum fuit, si colore apparet in corporibus boni praesentia, fimum animalium, quod ipsarum etiam carniū purgamentum est, diversis nitere coloribus, alias candido, plerumque aureolo, et aliis huiusmodi, quos in pomis et floribus velut testes Dei praesentis atque inhaerentis accipitis. Quid tandem causae est, quod ruborem in rosa indicem abundantis boni esse perhibetis, et eundem damnatis in sanguine? Cur in viola eundem colorem amplectimini, quem in choleribus, in morbo ictericorum, in infantis denique fimo aspernamini? Cur nitorem atque fulgorem olei, clamare copiam coadmixti boni arbitramini, et ad id purgandum fauces et ventrem paratis: de pingui autem carne simillimi ful-

CAPÍTULO XVI

REVELACIÓN DE LOS MÁS MONSTRUOSOS MISTERIOS MANIQUEOS

38. ¡Oh obscuridad de las cosas y de la naturaleza, cuánta falsedad encubres! ¿Quién hay que, ignorante de las causas de la naturaleza y privado, además, de la más pequeña luz de la verdad, no se deje seducir por los fantasmas corpóreos y no juzgue verdadera toda esa realidad, precisamente porque no aparece, pero que se la reviste de ciertas imágenes de las cosas visibles y se la expresa y describe con estilo tan brillante? Esta turbamulta y gran grey humana (así se llama a estos hombres) se libra de tan groseros errores, no tanto por el razonamiento cuanto por el temor religioso. Por lo cual será tal el empeño que ponga en rebatirlos, que bastará una sencilla exposición para que no sólo el juicio de los prudentes los repruebe, sino hasta las inteligencias más comunes vean su gran falsedad y mentira.

39. Lo primero que os exijo es la explicación de la existencia de ese algo no sé qué de divino en el trigo, legumbres, coles, flores y frutas. La explicación es el brillo del color, el perfume de los olores y la suavidad de los sabores; las cosas putrefactas, al contrario, en las que no existe nada de esto, muestran bien a las claras que se les ha ido todo este bien. ¿No os da siquiera vergüenza la afirmación de que la nariz y el paladar sean medios adecuados para conocer a Dios? Pero dejemos eso: os hablaré en latín, aunque, como suele decirse, sea mucho para vosotros. Es asequible a toda inteligencia que, si el color es signo de la presencia del bien en los cuerpos, ¿no es verdad que el ctiércol de los animales, que es la inmundicia de la misma carne, muestra distintos colores, como, por ejemplo, el blanco, el rojo y otros más que en las flores y frutos miráis como testigos de la presencia y de la unión de Dios mismo? ¿Por qué el color rojo de la rosa es signo de la abundancia del bien y no lo es el color rojo de la sangre? ¿Cuál es la explicación de que os gane las simpatías el color de la violeta y ese mismo color os cause desprecio en los biliosos, ictericos y en las deyecciones de los niños? ¿Es razonable ver en la nitidez y brillo del aceite una señal de abundancia de la mezcla del bien, y os servís de ello para la limpieza del vientre y de las fauces, y os asusta tocar con los la-

goris destillantibus guttis labra contingere formidatis? Cur de thesauris Dei melonem putatis aureum esse; et pernae adipem rancidam, vel ovi medium non putatis? Cur vobis candor in lactucis praedicat Deum, in lacte non praedicat? De coloribus enim adhuc loquor, in quibus (ut omittam cetera) unius pavonis pennis et plumis, quae certe de concubitu et carne nascuntur, nulla potestis vestita floribus praeter conferre.

40. Nam si et odore invenitur hoc bonum, nonnullorum animalium carnibus miri odoris conficiuntur unguenta. Cibi denique ipsi, qui cum carnibus meliusculis concoqui solent, multo iucundius olent quam si eis caro defuisset. Postremo si suavius olentia mundiora iudicatis, quodam luto vesici avidius, quam cisterninam aquam bibere debuistis: quia perfusa imbri terra siccior, nares miro odore permulcet, meliusque olet tale lutum, quam si exciperetur pluvia purior. Quod si saporem opus est attestari, ut cognoscamus habitare in corpore aliquid Dei, magis habitat in dactylis et melle quam in carne porcina, sed magis in carne porcina quam in faba; magis in fico quam in ficato, ecce concedo; sed et vos concedite, magis in ficato quam in beta. Quid quod ista ratione cogimini confiteri, quasdam stirpes, quas certe omnes mundiores vultis quam carnem, ex ipsa carne accipere Deum, si sapore Deus immixtus agnoscitur? Nam et olera sapidiora fiunt cocta cum carnibus: et herbas quibus pecora pascuntur, gustare non possumus; conversas autem in succum lactis, et colore praestantiores, et sapore commodissimas iudicamus.

41. An bona tria simul ubi fuerint, id est color bonus et odor et sapor, ibi esse maiorem boni partem putatis? Nolite ergo flores tantopere mirari atque laudare, quos iudicandos ad tribunal palati non potestis admittere. Nolite ergo portulacem saltem carnibus antepone, quae ab his coctis et colore et sapore et odore superatur. Porcellus assus (hoc enim cogitis, ut de bono et de malo, non scriptoribus et librariis, sed coquis et dulciariis ministris vobiscum potius disseramus): porcellus ergo assus et colore nitidus, et odore blandus, et sapore iucundus est: habetis perfectum divinae substantiae inhabitantis indicium: trino testi-

bios un color muy parecido que destilan las carnes grasas? ¿Por qué miráis como salido de los tesoros de Dios al melón y no pensáis lo mismo del tocino rancio de un jamón o de la yema de un huevo? ¿Cuál es la razón de que la blancura de las lechugas os hable de Dios y la de la leche no os diga lo mismo? Sigo hablando todavía de los colores, que, a la verdad, si los contemplamos en un prado esmaltado de flores, no son tan hermosos como en las plumas de un pavo real, aun naciendo de la generación y de la carne.

40. ¿Os muestra también el olor la presencia del bien? Pues sabed que la carne de ciertos animales sirve para hacer perfumes de la mayor suavidad y delicadeza, y que los alimentos cocidos con carne, aunque no sea de la mejor calidad, exhalan un olor mucho más agradable que si se cuecen solos. ¿Juzgáis, finalmente, de la pureza de las cosas por la suavidad del olor? Luego debéis comer con más avidez el lodo que beber el agua de una cisterna; porque la tierra seca, rociada, regala al olfato de una manera muy peregrina y desprende un olor mucho más agradable que el agua de lluvia simplemente. ¿Es signo de la presencia de la divinidad en los cuerpos el sabor? Estoy entonces de acuerdo con vosotros en que esa porción divina se manifiesta más en los dátiles y en la miel que en la carne de cerdo; más en esta carne que en las habas, y en los higos más que en el hígado del cerdo con ellos cebado; pero también tenéis que concederme que abunda más lo divino en este hígado que en el animal. ¿Qué diréis si este razonamiento os obliga a confesar que hay raíces más puras que la carne, no distinguiéndose nada ambas cosas en la participación de lo divino si el sabor es señal de su presencia? Las mismas legumbres son más sabrosas cocidas con carne. Las hierbas que comen los animales para su alimento y no se pueden probar, convertidas en jugo de leche, revisten un color más bello y su sabor es muy agradable.

41. ¿Es que pensáis, acaso, que donde se unen estos tres bienes a la vez, el color, sabor y olor, allí existe más abundante el bien? Cese entonces ya vuestra admiración y elogios de las flores, pues que, a juicio del paladar, no se pueden soportar. Ni podéis siquiera preferir la verdolaga a la carne, que cocida la supera en el color, olor y sabor. El cochinillo asado (en esta disertación sobre el bien y el mal se me obliga a buscar argumentos, más que en los autores y escritores, en los alimentos y en el modo de prepararlos), el cochinillo asado, repito, presenta un color blanco, un olor muy suave y un gusto delicioso: esto es para vosotros la señal más perfecta de la presencia de la divinidad; este triple testimonio os convida, solicita con fuerza y atrae a

monio vos invitat, et purgari vestra sanctitate desiderat. Invadite, quid cunctamini? quid contradicere paratis? Colore solo lenticulam fimus vincit infantis, odore solo assa offella superat mitem ac viridem ficum, sapore solo haedus occisus herbam, quam vivus pascitur, vincit: inventa est etiam caro, cuius causa his simul tribus testibus adiuvetur. Quid quaeritis amplius? aut quid dicturi estis? Cur vos epulantes immundos faciant pulpamenta, et disputantes haec portenta non faciant: praesertim cum solis istius radius, quem vos certe et carnibus omnibus et frugibus anteponitis, nec oleat, nec sapiat, sed tantummodo inter cetera corpora, praestantia fulgentissimi coloris emineat: quis vos magnopere hortatur, atque adeo cogit invitos, ut inter documenta commixti boni, nihil coloris nitori praeferatis?

42. Ad illas ergo reducimini angustias, ut magis in sanguine, et in iis quae animalium carnibus faetidissima, sed nitide colorata in vicis egeruntur, quam in olivae foliis pallentibus partem Dei habitare fateamini. Quod si dicitis, nam etiam hoc dicitis, olivae folia cum incenduntur ignem emittere, in quo praesentia lucis apparet, carnes autem cum incenduntur non idem facere: quid de adipe respondebitis, qui prope omnes italas lucernas illuminat? Quid de fimo bubulo, qui est certe bovis carne sordidior, quo siccato rustici sic utuntur ad focum. ut eius igne facilius nihil sit fumoque purgatus? Quid quod, si nitor et fulgor maiorem praesentiam divinae partis ostendit, eam vos non purgatis, non consignatis, non liberatis? Siquidem est maxime in floribus, ut omittam sanguinem, et innumerabilia in carne, vel ex carne simillima, quos certe flores habere in epulis non potestis: qui si etiam carnibus vesceremini, squamas certe piscium, et quosdam vermiculos atque muscas, quae omnia etiam in tenebris luce propria coruscant, pulmentis vestris non adhiberetis.

43. Quid igitur restat, nisi ut dicere desinatis, habere

que lo purifiquéis con vuestra santidad; arremeted, pues, con él. ¿Qué fuerza os sujeta? ¿Qué se os ocurre oponer a esta conclusión? Si se fija la atención en el color solamente, se ve que el de las deyecciones de un infante o niño de teta supera al de las lentejas; si en el olor, el de una albondiguilla asada es superior al del higo, por otra parte tan dulce y tan verde; si en el sabor, el de un cabrito asado es mucho más sabroso que la hierba que come; y, finalmente, existe una carne en la que se unen o juntan estas tres señales. ¿Queréis todavía más? ¿Se os ocurre alguna contestación? ¿Os manchará la comida de tan delicados manjares, y estas monstruosidades que con tanta pertinacia sostenéis dejarán intactas vuestra limpieza e inocencia? Por otra parte, vuestra secta prefiere, sin duda, un rayo de este sol que nos alumbrá a todas las carnes y frutas, no por el olor y el sabor de que carece, sino precisa y únicamente porque supera a los demás cuerpos por la excelencia de su brillantísimo resplandor. ¿Por qué no veis en esto mismo la fuerza irresistible que os exhorta y obliga a preferir el brillo del color a los demás signos de la mezcla de lo divino?

42. He aquí cómo se os han cerrado todas las salidas, hasta el punto de que os veis en la necesidad ineludible de confesar que hay más de lo divino en la sangre y restos de animales fétidos, pero brillantemente coloreados, que se echan en las alcantarillas, que en las pálidas hojas de la oliva. Ya sé que contestaréis a esto, como soléis siempre, diciendo que las hojas de la oliva, cuando se queman, echan una llama que muestra la presencia de la luz, mientras que no sucede esto con las carnes entregadas al fuego. ¿Qué diréis en el caso de la grasa, que casi todos los italianos la utilizan para alimentar sus lámparas? ¿Qué pensáis del estiércol del buey? Es en verdad más sucio que su carne, y, sin embargo, cuando está bien seco, los campesinos se sirven de él para el fogón; y se dice de él que nada hay más combustible y que su humo es de las cosas más saludables. ¿Por qué, si el brillo y resplandor son signos que revelan la presencia de una parte de la divinidad, no la purificáis, manifestáis y dais libertad vosotros mismos? Pues esta parte divina reside principalmente en las flores (no hablo de la sangre ni de lo que se halla en la carne o en todo lo que es parecido a ella), y las flores no podéis ponerlas en los banquetes; y aunque os alimentarais de carne, no usaríais en vuestras comidas las escamas de los peces, ni ciertos gusanos y moscas que en las tirieblas brillan con una luz o resplandor muy peculiar.

43. ¿Qué subterfugio os queda, sino decir que para des-

vos idoneos iudices oculos, nares, palatum, quibus divinae partis praesentiam in corporibus approbetis? His autem remotis, unde docebitis non modo maiorem partem Dei in stirpibus esse quam in carnibus, sed omnino esse aliquid eius in stirpibus? An pulchritudo vos movet, non quae in suavitate coloris est, sed quae in partium congruentia? Utinam hoc esset. Quando enim corporibus animantium, in quorum forma paribus paria membra respondeant, auferretis distorta ligna conferre? Sed si corporalium sensuum testimoniis delectamini, quod necesse est iis, qui vim essentiae mente videre non possunt, quomodo probatis per moram temporis, et per obtritiones quasdam, fugere de corporibus substantiam boni, nisi quia inde discedit Deus, ut asseritis, et de loco in locum migrat? Plenum est dementiae. Verumtamen signa vos ad istam sententiam et indicia, quantum existimare possum, nulla duxerunt. Multa enim carpta de arboribus vel evulsa de terra, antequam ad cibum nostrum veniant, interpositione aliqua temporis meliora redduntur; ut porri et intiba, lactucae, uvae, mala, ficus, et quaedam pira: et multa praeterea quae et colorantur melius, dum non statim ut decerpta fuerint absumuntur, et corpore capiuntur salubrius, et sapiunt in ore conditius: quae tanta commoditas et suavitas inesse his rebus minime deberet, si secundum vestram sententiam, tanto desertiora bono fierent, quanto diuturnius reponuntur, postquam a terra quasi a matre separata sunt. Caro ipsa pridie occisorum animalium profecto est iucundior atque commodior: non autem ita esse oportebat, si, ut asseritis, plus haberet boni, eo die recens animante interemto, quam postridie cum divinae substantiae maior fuga facta esset.

44. Vinum vero vetustate purius meliusque fieri quis ignoret? nec ad pervertendos sensus redolentius, ut putatis, sed ad vegetandum corpus utilius: tantum adsit modus, quem in omni re dominari decet. Nam musto recentiore perversitas sensuum citius solet accidere: ita ut si aliquando in lacu remanserit, aliquantumque ferbuerit, intueres desuper percusso cerebro praecipites agat, et nisi aliquo modo subveniatur, exstinguat. Iam quod ad valetudinem attinet, inflari eo corpora perniciosissime distendi, quis abnuat? Num ideo tanta incommoda insunt, quia plus habet boni: propterea ista in vini vetustate non sunt, quia di-

cubrir la presencia de lo divino en los cuerpos no son jueces idóneos ni los ojos, ni el olfato, ni el gusto? Una vez puestos estos sentidos entre paréntesis, ¿qué razón alegaréis cuando decís que existe mayor participación de Dios en las plantas que en la carne, o que en absoluto hay en las plantas algo de lo divino? ¿Es acaso la belleza lo que os mueve, no la que consiste en la suavidad de los colores, sino la que resulta de la armonía de las partes? ¡Ojalá fuera esto verdad! Porque no tendrías jamás la osadía de comparar árboles torcidos con los cuerpos de los animales, cuya forma resulta de una simetría perfecta entre sus miembros. Mas si os halaga el testimonio de los sentidos (que es lo que sucede a quienes no pueden por la inteligencia conocer las esencias de las cosas), ¿cómo demostrar que, debido a la acción del tiempo y a ciertas trituraciones, se va o sale de los cuerpos la substancia del bien, que es lo mismo que irse Dios de allí y emigrar de un lugar a otro? Pero esto es el colmo de la locura, máxime no justificando vuestro modo original de pensar por señal o indicio alguno. Muchos frutos cogidos de los árboles o arrancados de la tierra mejoran si se deja transcurrir algún tiempo antes de comerlos, como los puerros, achicorias, lechugas, uvas, manzanas, higos y ciertas peras; y muchos adquieren, además, un color más agradable si no se comen al cogerlos, y son más saludables al cuerpo, y el paladar siente o experimenta un perfume más exquisito; pero estas ventajas y esta suavidad no existirían si, como decís, estas frutas estuvieran más vacías de la bondad o del bien en la medida del tiempo de su separación de la tierra, que es como su madre. La carne misma de los animales sacrificados el día anterior es más saludable y de mejor sabor; cosa extraña, según vuestra secta, ya que con el tiempo se produce una mayor exhalación de la substancia divina.

44. ¿Quién no sabe que el vino añejo es más puro y mejor y que, lejos de trastornar el sentido por la intensidad de su perfume, como pensáis, es muy útil para fortalecer el cuerpo si se usa con la moderación que es necesaria en todas las cosas? El mosto nuevo, al contrario, produce rápidamente efectos perniciosos: casi al momento de estar en la cuba y empezar a fermentar, a quienes lo contemplan desde arriba para observarlo les causa un mareo, que les hace caer, y si no acuden a tiempo en su ayuda, acaba con ellos. Y en cuanto a la salud se refiere, ¿quién ignora la inflamación y tensión muy nocivas que produce en el cuerpo? ¿La explicación de estos inconvenientes será que encierra en sí mayor suma de bien, y el vino añejo, debido a la pérdida de una gran parte de la substancia divina, carece de tales

vinæ substantiæ pars magna discessit? Absurdum est dicere, vobis praesertim qui praesentiam partis Dei, oculis, naribus, palato, cum hi sensus bene afficiuntur, indicatis. Iam vero quæ tanta perversio est, vinum putare fel principum tenebrarum et uvis comedendis non parcere? Magisne inerit illud fel cum in cupa, quam cum in acinis fuerit? Quod si bono discedente quasi meracius remanet malum, et id temporis mora contingit, non oportebat easdem uvas suspensas atque servatas fieri mitiores, dulciores, salubriores: neque ipsum vinum, quod supra dictum est, et amissa luce liquidius atque luculentius, et salutifera substantia discedente salubrius.

45. Quid dicam de lignis et frondibus, quæ tempore arescunt, nec ex eo a vobis dici possunt deteriora fieri? Id enim amittunt quo fumus gignitur, id autem retinent unde lucida flamma consurgit, et ea claritate quam multum diligitis, purius bonum in aridioribus, quam in viridioribus esse testatur. Ex quo fit, ut aut negetis Dei partem in luce pura quam in fumosa esse maiorem, et ita omnia documenta vestra turbetis; aut fateamini fieri posse, ut de stirpibus amputatis vel evulsis, si diuturniore tempore reponantur, copiosius fugiat mali natura quam boni. Quo concessio, tenebimus de frugibus carptis maius malum posse abire, atque ita in carnibus maius bonum posse remanere. Et hoc quidem de tempore dictum sit.

46. Nam si commotione et subactione et attritione harum rerum, fugae occasionem invenit divina illa natura, multa vos similia redarguunt, quæ fiunt movendo meliora. Hordei quidam succo vinum imitantur, quod movendo fit optimum. Sane quod minime prætereundum est, hoc genus potus citissime inebriat: nec tamen unquam succum hordei, fel principum esse dixistis. Farina parciore aqua perite contrahitur paulo durius, ut subigendo fiat melior, et quo dici perversius, nihil potest, luce fugiente candidior. Pastillarius mella diu subigit, ut ad illum candorem perveniant, et minus noxiam mitioremque dulcedinem, hoc quomodo eveniat bono discedente, disserite. Quod si non visu et odoratu et gustu, sed auditu etiam delectato praesentiam Dei placet probare, caro citharis nervos, et tibiis ossa largitur, quæ siccata et attrita et torta sonora redduntur. Ita dulcedo mu-

inconvenientes? Es absurdo que digáis esto vosotros, que juzgáis de la presencia de Dios en los cuerpos por las sensaciones de la vista, olfato y gusto. ¿Qué mayor perversión del juicio puede haber que mirar al vino como la hiel de los príncipes de las tinieblas y no abstenerse, sin embargo, de comer las uvas? ¿Hay más hiel cuando el vino está enceberrado en la cuba que cuando aun está en las uvas? Si el fruto, sazónándose más, con el tiempo pierde el bien que tenía, ¿por qué los racimos colgados y cubiertos son más suaves, dulces y saludables? ¿El vino mismo es más limpio, de más brillo y más saludable abstraído a la luz, perdiendo la substancia que puede hacerlo bueno?

45. ¿Qué decir de los árboles y de su ramaje, que con el tiempo se secan y, sin embargo, no podéis decir que se vuelvan peores? Desaparece lo que produce el humo, y lo restante da esa llama de brillo que tanto acariciáis, y que es prueba que el bien es más puro en el árbol seco que en el verde. De lo cual se sigue este dilema que os atenaza fuertemente: o negáis que la parte de Dios sea mayor en la llama pura que la envuelta en humo, y se sigue la destrucción de toda vuestra doctrina, o confesáis que los árboles cortados o arrancados de raíz, cuanto más tiempo se conservan, dejan escapar con más abundancia la naturaleza del mal que la del bien. Concedido esto, la conclusión será que de los frutos recogidos se puede escapar mayor abundancia de mal y en las carnes puede quedar mayor abundancia de bien. Baste lo dicho del sujeto tiempo.

46. Si la agitación, maceración y la acción de restregar unos objetos con otros son ocasión de que se vaya la naturaleza divina, otros objetos semejantes que mejoran con el movimiento os arguyen de falsedad. Así, por ejemplo, cierto jugo de la cebada es una bebida que tiene mucho de parecido con el vino, y mejora cuando se lo mueve o agita. Y se da el hecho que merece señalarse: esta bebida embotará con muchísima facilidad y rapidez y nunca le disteis calificación de hiel de los príncipes. La harina, mezclada hábilmente con un poco de agua, se endurece algo, y con el movimiento mejora; y sucede, además, un fenómeno, al parecer muy contrario y absurdo: que, abstraída a la luz, blanquea más. El que fabrica pasteles agita la miel hasta darle cierto brillo y un sabor más dulce y agradable; dad, si podéis, una explicación de esto, si es que el bien se va de allí. Si es de vuestro agrado probar la presencia de Dios, no solamente por los sentidos de la vista, olfato y gusto, sino también por las delicias del oído, es sabido que la carne suministra abundancia de nervios y de huesos, con que se fabrican las cítaras y flautas; y para darles sonoridad se

sica, quam de divinis regnis venisse contenditis, nobis mortuarum carniū sordibus exhibetur, et tempore arefactis, et attritione tenuatis, et tortione distentis: quibus afflictationibus etiam de rebus viventibus divinam substantiam fugere praedicatis; quod etiam decoctione earum accidere dicitis. Cur ergo elixati cardui minime obsunt valetudini? Utrum ab eis dum ita coquantur, Deum an partem Dei discedere existimandum est?

47. Quid cetera persequar, quae omnia dici nec facile est, nec necessarium? Cui enim non occurrit, quam multa cocta suaviora et salubriora sint? Quod non deberent, si, ut opinamini, huiusmodi commotionibus deseruntur bono. Nihil vos prorsus invenire arbitror, unde istis corporis sensibus approbetis, ideo carnes immundas esse, atque animas inquinare vescentium, quod carptae fruges post multas commotiones vertantur in carnem, praesertim cum et vetustatem corruptionemque aceti, putetis vino esse mundiorē, et caroenum quod bibitis, nihil aliud quam coctum vinum esse videamus, quod vino deberet esse sordidius, si motibus et coctionibus de rebus corporeis membra divina discedunt. Si autem non ita est, non est cur arbitremini fruges, cum carpuntur, reponuntur, tractantur, coquantur, digeruntur, fugiente bono deseri, et propterea sordidissimam creandis corporibus praebere materiam.

48. Quod si non colore et forma et odore et sapore ducimini, ut bonum his rebus inesse iudicetis, quid aliud potestis afferre? An argumento vobis est firmitas quaedam atque valentia, quae istis rebus detrahi videtur, dum a terra separantur atque tractantur? Sed si hoc vos moveret (quanquam falsum id esse cito animadverti potest, propter nonnullorum auctam, postquam terrae detracta sunt, firmitatem, ut iam de vino commemoratum est, quod fit robustius vetustate): tamen si haec firmitas vos moveret, ut dixi, in nullo magis cibo quam in carnibus, copiosicrem partem Dei probaretis esse. Non enim athletae, quibus illud robur et valentia maxime necessaria est, olere ac pomis, et non carne vescuntur.

49. An quia carnes aluntur arboribus, arbores autem carnibus non aluntur, idcirco arbitramini illarum quam nostra corpora esse meliora? Non consideratis rem tam in promptu sitam, arbusta laetiora et fecundiora, segetesque pingui-

les deseca, restrega y retuerce lo mejor que sca posible. Como veis, la misma dulzura de la música, que, según vosotros, es de origen celestial, tiene, según nosotros, su origen en las sordideces de las carnes muertas, desecadas con el tiempo, bien restregadas y bien afinadas, por la torsión. ¿No son, sin embargo, estas operaciones las que hacen que se vaya la substancia divina de las cosas vivas y de las sometidas a la cocción? ¿Por qué, pues, los cardos cocidos no son nocivos a la salud? ¿Es necesario que se siga creyendo que durante su cocción se va de ellos Dios o una de sus partes?

47. ¿A qué seguir, puesto que decirlo todo no es fácil ni necesario? ¿A quién se le oculta que la cocción convierte en más suaves y saludables muchos alimentos? Lo que no debiera ocurrir si por movimientos de esta naturaleza se va de ellos el bien. Os juzgo faltos en absoluto de recursos para probar por estos sentidos corporales que la carne es impura y mancha el alma de quien la come, por la única razón de que los frutos, como consecuencia de muchas transformaciones, se convierten en carne; puesto que precisamente vosotros creéis que el vino es menos impuro que el vinagre, a pesar de ser añejo y ser su corrupción; y vuestra bebida ordinaria, que es una especie de vino cocido, debería ser más impura que el vino, si es que el movimiento y la cocción fuerzan a los miembros divinos a retirarse de los objetos corporales. Mas, si no es así, ¿por qué sostener con tanta pertinacia y ceguedad que de los frutos recogidos, y puestos en las bodegas, y manipulados, y cocidos, y digeridos, huye o se les va la substancia del bien y no queda de ellos más que una materia sordida para la generación de los cuerpos?

48. Y si ni el color, ni la belleza, ni el olor, ni el sabor, son signos de la presencia del bien en estos objetos, ¿qué otro signo os falta por alegar? ¿No será acaso otro signo una cierta fuerza y resistencia que estos frutos parece que pierden cuando se los separa de la tierra y se manipula con ellos? Si éste es el motivo (aunque fácilmente se echa de ver su falsedad, pues muchos frutos separados de la tierra crecen en fuerza, como del vino se dijo, que, cuanto más viejo, tiene más fuerza), si es éste el motivo, repito, ningún alimento participa tanto de la divinidad como la carne, pues los atletas, a quienes tan necesario les es el vigor y la fuerza, no se nutren de legumbres y fruta, sino de carne.

49. ¿Pensáis, acaso, que los árboles superan en excelencia a nuestros cuerpos por la única razón de que la carne se nutre del fruto de los árboles, mientras que los árboles no se alimentan de la carne? Es que no ponéis atención en lo que está a la vista de todos, de que los árboles más vigorosos y fecundos y las mieses más abundantes absorben la

res alimento stercorum fieri, cum vos in accusatione carnis nihil gravius vobis dicere videamini, quam cum dicitis esse stercorum domum. Hinc ergo aluntur ea, quae vobis munda sunt, quod in ea re quae vobis immunda est, multo esse immundius praedicatis. Quod si carnem ob hoc aspernamini, quod post concubitum nascitur, vermium vos caro delectet, qui in pomis, lignis, in terra ipsa denique sine ullo concubitu tam multi magnique nascuntur. Sed nescio quae ista simulatio est. Nam si vobis propterea displiceret caro, quod patris atque matris commixtione formatur, non illos principes tenebrarum de fructibus arborum suarum natos fuisse diceretis, quos certe amplius aspernamini quam carnes, quas gustare non vultis.

50. Nam quod opinamini omnes quidem animas animalium de parentum cibis venire, a quibus carceribus vos liberare gloriamini divinam substantiam, quae in vestris tenebris alimentis, nimium contra vos, et ad carnes edendas vos instantissime impellit. Cur enim animas, quas illigaturi sunt corpori qui carnibus epulantur, non praeoccupando et vescendo liberatis? Sed, inquit, non de carnibus aliquid ab eis bonae partis illigatur, sed de frugibus quas cum carnibus sumunt. Quid ergo de animis leonum, quorum cibus sola caro est, respondendum videtur: Bibunt, inquit, et ideo anima illa de aqua tracta carnique implicata est. Quid de innumerabilibus avibus? Quid de ipsis aquilis dici potest, quae non nisi carne pascuntur, nec ullo potu indigent? Certe hic deficitur, et quid responderi possit non invenitur. Si enim anima de cibis venit, et sunt animalia fetum gignentia, quorum et nullus potus, et cibus sola sit caro, est in carne anima, cui purgandae more vestro subvenire deberetis vescendo carnem. Nisi forte porcum, quod et frugibus alitur, et aquam bibit, animam lucis habere arbitramini: aquilae vero, cui sol maxime congruit, tenebrarum animam, quia sola carne vivit, inesse defenditis.

51. O rerum angustias, o incredibiles absurditates! in quas profecto non incidissetis, si a vanissimis fabulis alieni, hoc ad continentiam ciborum sequeremini quod veritas probat; ut concupiscentiae coercendae gratia, non vitandae immunditiae quae nulla est, deliciosas escas respuendas iudicaretis. Nam si quis etiam rerum naturam vimque animae et

sabia del estiércol; y esto va contra vosotros, que no se os ha ocurrido, respecto de la carne, calificativo más grave que llamarla un receptáculo de basuras. De esto se nutre lo que tenéis por limpio, de lo más inmundo que existe dentro de las cosas inmundas. ¿Despreciáis la carne por su origen de la unión de los sexos? Buscad entonces vuestras delicias en la carne de los gusanos, que sin esta unión aparecen muchos y muy grandes en las frutas, árboles y en la misma tierra¹. No comprendo esta vuestra tan mala fe. Puesto que si realmente os causa horror la carne porque se origina de la unión de un padre y de una madre, ¿por qué afirmáis que los príncipes de las tinieblas han nacido del fruto de sus árboles? ¿No os causan más horror y asco todavía esos seres de las tinieblas que las carnes, que, sin embargo, no queréis ni gustar siquiera?

50. La opinión de que las almas de los animales se originan de los alimentos de los padres y de que la gloria mayor es libertar de estas prisiones la substancia divina, prisionera en vuestros manjares, contradice vuestra práctica y os está siempre urgiendo con gran fuerza a comer la carne. ¿Por qué, en efecto, no dais libertad a las almas, que quedarán prisioneras de los cuerpos de quienes se nutren de carne, posesionándose de ellas con antelación y comiendo estas carnes? La secta contestará a esto que no es en la carne donde reside el bien, sino en los frutos que comen con la carne. ¿Qué decir entonces del alma del león, que se nutre de sola carne? El león bebe, replica la secta, y su alma está formada del agua unida a la carne. ¿Qué explicación cabe respecto de una multitud innumerable de seres, de las águilas, por ejemplo, que sólo comen carne y no tienen necesidad alguna de beber? Aquí toda razón falta, porque no hay réplica posible. Pues si, en efecto, el alma proviene de los alimentos y existen animales que engendran sin tomar bebida y cuya comida, además, es únicamente carne, debe haber en ella un alma, a cuya purificación debierais cooperar, según vuestra costumbre, comiendo carne. A no ser que creáis que el cerdo, que se nutre de frutos y bebe agua, posee un alma de luz, mientras que las águilas, amigas del sol y de la luz, tengan un alma de tinieblas por alimentarse de carne sola.

51. ¿Qué contradicciones y qué absurdos! No incurrierais, ciertamente, en ellos si, libres de vuestras tan fútiles fábulas, hubierais seguido el camino de la verdad, que considera la abstinencia de manjares exquisitos como un medio para reprimir las pasiones y no de evitar una inmundicia que no existe. Porque si alguien, sin atender a la naturaleza de

¹ Véase la nota complementaria 9.

corporis minus intuens, vobis concedat animam coinquinari de obsonio, multo magis eam tamen immundam fieri cupiditate conceditis. Quae ergo ratio est, vel potius amentia, de numero electorum hominem pellere, qui forte carnem valetudinis causa, nulla cupiditate gustaverit: si autem piperata tubera voraciter edere concupierit, immodestiae tantum forte possitis reprehendere, non autem ut corruptorem damnare signaculi? Ita fit ut in electis vestris esse non possit, qui proditus fuerit, non concupiscendo, sed medendo partem aliquam coenasse gallinae: esse autem in iis possit qui vehementer cumphas, et alia placenta carne carentia desiderasse se ipse prodiderit. Tenetis ergo eum quem cupiditas sordibus mergit, quem vero ipse cibus, ut arbitramini, maculat, non tenetis, cum iniquationem de concupiscentia quam de obsonio longe maiorem fieri fateamini, complectentes tamen eum, qui conditis suavissime frugibus imminet inhians, seseque non tenet: excludentes eum qui quaslibet epulas hominum comprimendae famis causa sine ulla cupiditate paratus sumere, et paratus amittere, indifferenter capit. En miri mores, en egregia disciplina, en memorabilis temperantia.

52. Iam quod ea quae vobis quasi purganda offeruntur ad epulas, nefas putatis si quis alius praeter electos ad cibandum, tetigerit, quantae turpitudinis et aliquando sceleris plenum est? Siquidem saepe tam multa dantur, ut consumi facile a paucis non possint. Et quoniam sacrilegium putatur, vel aliis dare quod redundat, vel certe abiicere, in magnas contrudimini cruditates, totum quod datum est quasi purgare cupientes. Iam vero distenti, et prope crepantes, eos qui sub vestra disciplina sunt, pueros ad devoranda reliqua crudeli dominatione compellitis: ita ut cuidam sit Romae obiectum, quod miseros parvulos cogendo ad vescendum tali superstitione necaverit. Quod non crederem, nisi scirem quantum nefas esse arbitremini, vel aliis haec dare qui electi non sunt, vel certe proicienda curare. Unde illa vescendi necessitas restat, quae ad turpissimam cruditatem pene quotidie, aliquando tamen potest et usque ad homicidium pervenire.

las cosas ni a la fuerza del alma y cuerpo, coincide con vosotros en que el alma se mancha con los manjares, tampoco habrá oposición entre vosotros y yo en la afirmación de que la manchan mucho más la codicia y la pasión. ¿Qué mayor sinrazón o locura que borrar del número de los elegidos a quien quizás sólo en gracia de la salud y sin codicia alguna come una miaja de carne, mientras que a otro que con pasión desmedida desea los manjares y come con voracidad trufas bien espolvoreadas de pimienta se le juzgue a lo sumo, como algo intemperante, pero no se le condene como corruptor del sello? Vuestra secta rechaza, en efecto, a quien sin pasión y únicamente por motivo de salud se le sorprende comiendo un poco de carne de gallina, mientras que admite entre los santos al que se jacta públicamente de haber deseado con pasión tortas y pasteles, debido a que no tienen mezcla alguna de carne; retiene dentro a quien la pasión sumerge en las mayores impurezas y arroja fuera, como una basura, a quien sólo puede manchar el alimento; cuando es verdad que las manchas que tienen su origen en la concupiscentia son mucho más graves, por confesión vuestra, que las que se originan únicamente de los alimentos; entre vosotros se abraza con caricias y halagos a quien domina el ansia desmedida de comer frutas y legumbres preparadas con la mayor delicadeza y suavidad y, además, no se contiene, y al que para saciar el hambre y sin pasión alguna participa en una mesa común, tan dispuesto a tomar su parte como a dejarla, le excluís de vuestras filas. ¡Oh, qué costumbres tan admirables, qué enseñanzas tan sublimes y qué prodigiosa continencia!

52. Es también un crimen en vuestra secta que alguien, a excepción de los elegidos, toque los manjares que se sirven en los banquetes, como para purificarlos. ¡Qué vergüenza y qué fuente de crímenes y de torpezas es esta costumbre! Pues con mucha frecuencia se sirven en los banquetes tal cantidad de alimentos, que no se pueden consumir, debido al pequeño número de comensales; y como es un sacrilegio dar lo superfluo a otros o dejarlo perder, sois víctimas de grandes indigestiones a causa de la ardiente pasión de purificar todo lo que se sirve. Y una vez ya inflados hasta casi reventar, hacéis una violencia cruel a los niños que os están confiados a que coman las sobras; en Roma se le acusó a un maniqueo de haber causado la muerte a unos niños desgraciados por la violencia con que les obligó a obedecer tan cruel superstición. Rehusara darlo crédito si no supiera que juzgáis como un crimen horrendo dar las sobras a otros que no sean los elegidos o dejarlas que se pierdan: necesidad que casi todos los días produce las más asquerosas indigestiones y a veces llega hasta el homicidio.

53. Quae cum ita sint, etiam panem mendicanti dare prohibetis: censetis tamen propter misericordiam, vel potius propter invidiam nummos dari. Quid hic prius arguam, crudelitatem, an vecordiam? Quid enim si eo loco res agatur, ubi venalis cibus inveniri non potest? Homo egens ille fame moriturus est, dum tu vir sapiens et benignus magis cucumerem quam hominem miseraris. Haec est profecto (quid enim dicam congruentius et planius?) falsa misericordia et vera crudelitas. Nunc vecordiam videamus. Quid enim si nummis illis, quos dederis, sibi panem emat? Nonne hoc in illo pars illa vestra divina, qui hanc sumit a venditore, passura est, quod passura erat, si te dante sumsisset? Involvit igitur sordibus peccator ille mendicus partem Dei revolare cupientem, tuis nummis ad tantum scelus adiutus: et tamen vos homines prudentissimi interesse arbitramini si homicidium facturo non detis hominem quem occidat, sed scientes pecuniam unde occidendum comparet, detis. Quid ad hanc insaniam addi potest? Ita enim fit ut aut homo moriatur, si venalem non invenerit cibum, aut cibus ipse, si invenerit: quorum alterum est verum homicidium; alterum vestrum, vobis tamen ita tribuendum, tanquam utrumque sit verum. Nam quod auditores vestros non prohibetis carnibus vesci, sed occidere animalia prohibetis, quid stultius et perversius fieri potest? Nam si talis non contaminat cibus, vos quoque sumite: si contaminat, quae tandem dementia est maius nefas putare, animam porcinae de corpore solvere, quam humanam porcino corpore maculare?

CAPUT XVII

MANUUM SIGNACULUM APUD MANICHAeos QUAE SIT APERTUR

54. Sed iam ad manuum signaculum considerandum tractandumque veniamus. Ac primum quidem quod ab animalium nece, et ab stirpium laceratione vos temperatis, supersertiosissimus Christus ostendit¹: qui nullam nobis cum beluis et arboribus societatem iuris esse iudicans, et in gregem porcorum daemones misit, et arborem in qua fructum non invenerat, maledicto aridam fecit². Nihil certe porci, nihil

¹ Matth. 8, 32.

² Matth. 21, 19.

53. Estos principios os llevan a prohibir dar pan al pobre, y, sin embargo, la misericordia, o más bien, la envidia, os inspirará darle dinero. ¿Qué recriminaré en primer lugar en esta práctica, vuestra crueldad o vuestra vesania o locura? ¿Qué le sucederá si se halla en un lugar donde no hay nada que vender? Este pobre hombre perecerá de hambre, mientras que vosotros, que pasáis por hombres sabios y bienhechores, os compadecéis más de los pepinos que de vuestros semejantes. ¿Cabe calificar con más propiedad y claridad esta práctica de falsa misericordia y de una verdadera crueldad? Pongamos ahora la atención en vuestra vesania o locura. ¿Qué ocurrirá si con la plata que le dais adquiere pan? ¿La parte divina no sufrirá en el que lo recibe del vendedor lo mismo que hubiera sufrido recibido de vosotros? Este pobre pecador cubre de suciedades e impurezas la porción de Dios que ansía volver a reanudar el vuelo en dirección a su reino; y lo más grave es que cooperáis a este crimen con vuestra plata, y, sin embargo, vuestra prudencia, con ser tanta, llega a ver diferencia entre poner la víctima en manos del homicida y poner el dinero para comprarla y sacrificarla. ¿Qué mayor locura o insensatez que ésta? Porque sucederá una de dos cosas: o la muerte del mendigo, si no adquiere pan que comer, o la muerte del pan, si lo adquiere; el primero es un homicidio real, lo mismo que el segundo, según vuestra doctrina, y de los dos sois responsables. Otra de vuestras prescripciones, saturada de perversidad e insensatez, es la prohibición a vuestros oyentes de matar los animales y no de comer carne; pues si la carne no mancha, ¿por qué no la coméis vosotros?; y si mancha, ¿qué mayor insensatez que creer mayor crimen la libertad del alma de los puercos que la mancha del alma del hombre con la carne de este animal?

CAPÍTULO XVII

CUÁL ES EL SELLO DE LAS MANOS EN LA SECTA MANIQUEA

54. Tratemos ya y examinemos detallada y atentamente el sello de las manos. Lo primero que hay que tener en cuenta es que el mismo Jesucristo juzgó como muy supersertiosa esta vuestra práctica de no matar los animales ni cortar los árboles. El declaró, en efecto, que no existe relación alguna entre nosotros y los animales y los árboles, cuando dió licencia a los demonios para que fueran a la

arbor illa peccaverat. Neque enim usque eo dementes sumus ut arbitremur sua sponte arborem vel frugiferam esse vel sterilem. Neque illud hic vobis dicendum est, his factis Dominum nostrum alia quaedam significare voluisse, quis enim nesciat? Sed certe Filio Dei non per homicidium signum dandum fuit, si arborem necare, ut vos dicitis, homicidium est, aut necare animalia. Nam et de hominibus, cum quibus utique sumus iuris societate coniuncti, signa quaedam dedit, sed sanando homines, non necando. Quod et de beluis et de arboribus faceret, si eadem nos cum illis societate, qua vos opinamini, coniunctos esse iudicaret.

55. Quo loco mihi auctoritas interponenda visa est, propterea quia de pecorum anima, et de quadam vita qua dicuntur arbores vivere, non potest vobiscum subtiliter disputari. Sed quoniam privilegio quodam vos tuemini, ut de Scripturis opprimi nequeatis, dicendo eas esse falsatas: quanquam ea quae commemoravi de arbore, et de grege porcorum, nunquam a corruptoribus immissa esse dixistis: tamen ne considerantes quantum vobis adversentur, hoc idem etiam de his aliquando dicere velitis, teneam propositum meum, ut a vobis, magnis omnino pollicitatoribus rationis atque veritatis, quaeram primum quid obsit arbori, non dico si pomum inde foliumve decerpas, quod quidem apud vos, si quis non imprudentia, sed sciens fecerit signaculi corruptor sine ulla dubitatione damnabitur, sed omnino si eam radicitus eruas. Anima namque illa quam rationalem inesse arboribus arbitramini, arbore excisa vinculo solvitur, vos enim hoc dicitis, et eo quidem vinculo in quo magna miseria, nulla utilitate tenebatur. Nam et revolutionem hominis in arborem, notum est vos, id est auctorem ipsum vestrum pro ingenti poena, non tamen pro summa, solere minitari: et num potest in arbore anima fieri, ut in homine, sapientior? Non necandi hominis quippe certissima ratio est, ne aut eum neces cuius sapientia et virtus aliis plurimum prodest, aut eum qui forte poterat ad sapientiam pervenire, sive extrinsecus ab aliquo admonitus, sive interioribus cogitationibus divinitus illustratus. Animam autem hominis quanto sapientior corpore excesserit, tanto utilius excedere veritas docet, et ratione subtilissima, et auctoritate latissime pervagata. Quamobrem

piara de cerdos y cuando se secó la higuera que maldijo por no hallar en ella fruto alguno. Ciertamente que ni los puercos ni la higuera habían cometido pecado alguno, ni somos tan necios que creamos que el árbol elige voluntariamente la fecundidad o la esterilidad. Ni hay necesidad de hacerlos ver que nuestro Señor quiso por estos hechos significar otra cosa, porque no hay nadie que no lo sepa. Pero con certeza se puede asegurar que si, como pretendéis, fuera un homicidio matar un animal o cortar un árbol, no hubiera elegido el Hijo de Dios el homicidio como signo; porque si hizo prodigios con los hombres, con quienes nos unen los vínculos de la sociedad, fué curándolos, no matándolos. Y lo mismo hiciera con los animales y los árboles si hubiera creído que entre ellos y nosotros había los vínculos de unión que imagináis.

55. He utilizado aquí el argumento de autoridad, porque, cuando habláis del alma de los cerdos y de una cierta vida atribuída a los árboles, me es imposible seguir en todas vuestras sutilezas. Pero como vosotros, para no ser aplastados por la verdad de las Escrituras, os defendéis con el recurso de decir que están falsificadas; aunque no neguéis la autenticidad de los pasajes relativos a la higuera estéril y a la piara de cerdos, no me desviaré de mi propósito, por temor de que veáis cuán contrarios son a vuestra doctrina y los consideréis como interpolados. Mi propósito es, pues, exigiros en primer lugar a vosotros, que tan hábiles sois en prometer razones y verdad, una demostración del mal que se puede hacer a un árbol, no digo sólo cogiendo los frutos y arrancando las hojas (entre vosotros se condenaría como corruptor del sello al que esto hiciera con conocimiento de causa), pero ni aun sacándolo de cuajo. ¿No dice vuestra secta que el alma racional que existe en los árboles, cuando se cortan, se libra de las cadenas que la tenían prisionera en una gran miseria y sin ninguna utilidad? ¿No se sabe que vosotros, o mejor, el fundador de vuestra secta, suele amenazar con un castigo, aunque no el mayor, el que los hombres lleguen a hacerse árboles? ¿Será posible que el alma llegue a ser más sabia en un árbol que en un hombre? Sabemos, por razones eficacísimas, que es un deber respetar la vida del hombre, no sea que se la quiten a quien por su sabiduría y virtud podría aprovechar muchísimo a otros, o a quien podría llegar a la sabiduría, bien con la ayuda de una advertencia exterior, bien con la iluminación de su pensamiento por un rayo divino. La verdad, apoyada en razones las más juiciosas y en el consentimiento general, dice que, cuanto es más sabia el alma del hombre libre de las cadenas del cuerpo, tanto más se debe acelerar su salida. Por lo cual, el que corta un árbol no hace

qui arborem deicit, animam nihil in sapientia proficientem de illo corpore liberat. Itaque vos homines sancti, vos inquam, potissimum excidere arbores deberetis, et earum animas ab illo vinculo exsutas, orationibus et psalmis ad meliora perducere. An de his animis hoc fieri potest, non quas mente adiuveritis, sed quas ventre receperitis?

56. Quamvis idipsum animas arborum quandiu sunt in arboribus ad sapientiam non proficere, summae angustiae, quantum arbitror, vos compellunt fateri, cum a vobis quaeritur, cur et arboribus non mittatur praeceptor Apostolus, aut cur ille qui hominibus mittitur, non et arboribus praedicet veritatem. Hic cogimini respondere, illas animas percipere in talibus corporibus praecepta divina non posse. Sed vehementius ab alio latere urgemini; quando quidem illas perhibetis et audire voces nostras, et verba intelligere, et corpora motusque corporum intueri, cogitationes denique ipsas perspicere. Quae si vera sunt, cur nihil possunt a lucis Apostolo discere, vel cur etiam multo facilius non possunt quam nos, cum interiora etiam mentis adspiciant? Ita enim magister ille, qui vos loquendo vix docet, ut dicitis, cogitando eas posset erudire, quae sententias eius ante sermonem in animo cernerent. Si vero haec falsa sunt, videte tandem in quo errore iaceatis.

57. Iam quod poma ipsi non decerpitis, herbamque non vellitis, sed tamen ab auditoribus vestris decerpi et evelli atque afferri vobis iubetis, non ut iis qui afferunt tantum, sed ut iis etiam quae afferuntur, prodesse possitis, quis bene considerans ullo modo toleraverit? Primo, quia nihil interest, utrum ipse scelus admittas, an propter te ab alio admitti velis. Nolle te dicis. Quomodo ergo subvenitur illi divinae parti, quae in lactucis et in porris iacet, si nemo haec evellat, et ad sanctos purganda deferat? Deinde tu ipse transiens per eum agrum, in quo tibi iure amicitiae decerpenti quod libet potestas datur, si fico videris corvum imminentem, quis facies? Nonne ex opinione tua, ficus ipsa tecum loqui et deprecari miserabiliter videtur, ut eam ipse decerpas, et sancto ventre purificandam resuscitandamque sepelias potius, quam corvus ille devorata funesto corpori misceat, atque in alias formas illigandam cruciandamque transmittat? Quid te cru-

más que dar libertad a un alma que no adelantaba nada en la perfección de la sabiduría. Y sobre todo vosotros, los santos, debierais cortar los árboles, y una vez libres las almas de estos vínculos, llevarlas, con vuestras oraciones y salmos, a una mansión mejor. ¿O esto sólo lo podéis hacer con las almas que vuestro espíritu no ayuda, pero que tan bien sabe engullir vuestro estómago?

56. Sabéis también muy bien que las almas de los árboles, durante su existencia en ellos, no progresan en la sabiduría, y, sin embargo, experimentáis las más graves dificultades cuando se os pregunta la razón de no enviar a los árboles un apóstol o la razón de no predicarles la verdad quien se la predica a los hombres. Vuestra contestación obligada es que en esta situación las almas no pueden comprender los divinos preceptos. Pero he aquí que las dificultades os aprietan por otro lado con más fuerza todavía: afirmáis que estas almas oyen vuestra voz, entienden vuestras palabras, distinguen los cuerpos y sus movimientos y ven hasta los pensamientos. Si esto es verdad, ¿cuál puede ser la razón de no aprender de un apóstol de la luz? ¿A qué obedece no poder aprender más fácilmente que nosotros, si penetran las interioridades del espíritu? El maestro que experimenta tanta dificultad en la enseñanza por medio de la palabra, podría con facilidad instruirlos con sólo el pensamiento, pues aun mucho antes de hablar vería sus ideas en la inteligencia. Pero si todo esto es falso, reconoced, al fin, el error en que estáis sepultados.

57. Vosotros, es verdad, no recogéis personalmente los frutos ni arrancáis las hierbas; pero ordenáis que lo realicen vuestros oyentes, y, además, decís que les es de mucho provecho, no sólo a ellos, sino también a los alimentos. ¿Qué hombre, vuelvo a repetir, que reflexione bien las cosas, puede tolerar esta tan absurda? ¿Qué importa que tú mismo personalmente no cometas el crimen, si ordenas que lo cometa otro? Contestáis que no queréis hacerle cometer el crimen. Pero entonces, ¿cómo dar libertad a aquella parte divina sepultada en las lechugas y en los puerros, si no hay nadie que los arranque y ofrezca a los santos para purificarlos? ¿Cuál sería tu actitud en la hipótesis de que, yendo tú de paseo por un campo en el que los derechos de amistad te dan libertad para coger la fruta que quieras, vieras a un cuervo posado en un higo? ¿No te parecería, según vuestra doctrina, oír al higo dirigirte la palabra y pedirte con lágrimas que lo recogas y sepultes en tu santo vientre, con el fin de purificarlo y resucitarlo, antes de dejarse devorar por el cuervo, donde será mezclado con su cuerpo impuro y condenado a sufrir otras transformaciones? ¿Qué hay más cruel, si vuestra doc-

delius, si verum est? Quid ineptius, si falsum est? Quid magis contrarium disciplinae vestrae, si signaculum solveris? Quid te inimicus Dei membro, si custodieris?

58. Sed hoc ex vestra opinione falsa et nugatoria: nam certa et manifesta crudelitas in vobis esse convincitur, ex eodem ipso errore manans. Si quis enim per morbum corpore dissoluto, fessus ab itinere, ac peste semianimis in via iaceat, nihil valens amplius quam utcumque verba proferre, cui prosit ad stringendum corpus pirum dari teque transeuntem ut subvenias oret, atque obsecret ut de arbore proxima, a qua nullo humano, nullo denique vero iure prohiberis, pomum afferas homini, post paululum nisi feceris morituro; tu vir christianus, et sanctus transibis potius, et hominem sic affectum precantemque deseres, ne arbor ploret dum fructus demitur, et tu signaculi dissolutor ad poenas manichaeas destineris. O mores et innocentiam singularem.

59. Sed iam de nece animalium requiram quod movet, et multa quidem huiusmodi etiam in hoc genere dici possunt. Nam quid oberit animae lupi, qui lupum interfecerit: cum et lupus ille, quandiu vivit, lupus futurus sit, nec ulli obtemperet praedicatori, ut aliquantum ab ovium sanguine temperet; et ex illo vinculo corporis, anima secundum vos rationalis, interfecta belua liberetur? Et ab hac quidem caede auditores etiam vestros prohibetis, maior enim videtur quam in arboribus. Hic vestros sensus, coporeos videlicet, non multum improbo. Videmus enim et vocibus sentimus, cum dolore mori animantia, quod quidem homo contemnit in bestia, cum qua scilicet rationalem animam non habente, nulla legis societate copulatur. Sed eosdem vestros sensus in intuendis arboribus quaero, et vos caecos prorsus invenio. Ut enim omittam, quod nullis motibus in ligno sensus doloris apparet, quid manifestius quam tunc se optime habere arborem, cum viget, cum frondet, cum floribus laeta, fructibus opulenta est? At hoc ei plerumque ac maxime putatione praestatur. Quod si ferrum sic sentiret, ut vultis, contabesceret potius tot tantisque affecta vulneribus, quam ex illis pullulans locis, tam certa exultatione reviresceret.

30. Verumtamen cur maius nefas putatis animalia quam stirpes caedere, cum illae vobis puriorem animam quam car-

trina es verdadera? ¿Y qué mayor ineptitud si es falsa? Si quebrantáis el sello, ¿qué mayor contradicción con vuestra disciplina? Y si lo guardáis, ¿qué mayor enemistad con un miembro de Dios?

58. Este resultado muestra solamente el aspecto falso y ridículo de vuestro sistema; pero lo cierto y claro es que existe en vosotros una crueldad que nace de vuestro mismo error. Es el caso de un hombre que, deshecho el cuerpo por la enfermedad y agobiado por la fatiga, se halla tendido y casi muerto sobre el camino, sin apenas poder proferir algunas palabras, y que sería, sin duda, un refrigerio para su cuerpo darle aunque no fuera más que una pera. Tú pasas por delante de él y ves que te pide tu asistencia y ruega con instancia que le cojas del árbol más próximo algo de fruta, que ningún derecho, ni humano ni divino, prohíben, por la inminencia de la muerte; pero tú, que te precias de cristiano y de santo, sigues tu camino, dejando abandonado a este hombre por compasión a las lágrimas del árbol y por no ser condenado a los castigos maniqueos, como violador del sello. ¿Qué costumbres y qué extraña y peregrina inocencia!

59. Pero descubridme ya qué es lo que os inquieta en la muerte de los animales, puesto que sobre esta materia hay muchas cosas que decir. ¿Qué mal causa al alma de un lobo quien lo mata? El lobo, mientras viva, será lobo y no obedecerá a la vez de ningún predicador que le prohíba chupar la sangre de los corderos, mientras que la muerte libra a su alma, según vosotros racional, de los lazos del cuerpo. A vuestros oyentes les está prohibido matarlos, y con más rigor que si se tratara de los árboles. No repruebo estas impresiones corporales que experimentáis; porque vemos y comprendemos por los gritos de los animales que la muerte les es dolorosa; pero el hombre lo puede despreciar, pues ninguna relación le une con la bestia, que no tiene alma racional. Lo que quiero yo explicarme es qué sentimientos podéis experimentar en la contemplación de los árboles, y veo que en esto padecéis una ceguera completa. Porque, dejando a un lado que no se manifiesta en los árboles por ningún movimiento sentimiento alguno de dolor, ¿no es evidente que el árbol no está nunca mejor que cuando crece, se cubre de hoja y se carga de flores y frutos? Esto, como sabéis, se debe ordinariamente y en gran parte a la poda. Si el hierro le fuera tan doloroso como pretendéis, con tantas heridas se le vería debilitarse, más bien que brotar con fuerza en los sitios cortados y revivir con mayor vida, que es como dar muestras de alegría.

60. ¿Por qué, pues, creéis que es mayor crimen matar un animal que cortar un árbol, siendo su alma (la del árbol)

nes habere videantur? Fit, inquit, compensatio quaedam, cum eorum, quae de agris auferuntur, pars aliqua datur electis sanctisque purganda. Iam superius ista frustrata sunt, satisque demonstratum est, quantum existimo, nulla ratione dici, plus esse in frugibus partis illius bonae quam in carnibus. Sed si vendendis carnibus victum quisque sustentet, atque omne talis negotii lucrum in emendis electorum vestrorum cibis consumat, pluresque istis afferat sanctis escas quam agricola et rusticus, nonne eadem compensatione sibi animantia licere perimere clamitabit? Est, inquit, alia quaedam secretissima ratio. Non enim deest homini callido adversus indoctos in naturae obscuritate perfugium. Caelestes enim, ait, principes, qui de gente tenebrarum capti atque vincti, a conditore mundi in illis ordinati sunt locis, sua quisque possidet in terra animalia, de suo scilicet genere ac stirpe venientia: qui peremptores eorum reos tenent, nec de hoc mundo exire permittunt, poenisque illos quibus possunt, et cruciatibus atterunt. Quis imperitorum haec non formidet, et qui in tanta obscuritate nihil videt, hoc ita ut dicitur esse non arbitretur? Sed ego institutum non relinquam meum, cui Deus aderit, ut apertissima veritate obscura mendacia refellantur.

61. Quaero enim, si animalia, quae in terris sunt et in aquis, de illo genere principum per successionem prolis et operationem concubitus veniunt, cum ad illos abortivos fetus revocatur origo nascentium; quaero, inquam, si ita est, utrum apes, et ranas, et alia multa, quae sine concubitu gignuntur, non sit nefas occidere? Nefas esse dicitis. Non ergo propter cognationem principum nescio quorum, ab animantium nece auditores vestros prohibetis. Aut si generalem cognationem omnium esse corporum dicitis, arbores quoque ad eandem principum offensionem proculdubio pertinebunt, quibus parcere non est mandatum auditoribus. Reditur ergo ad illud invalidum, ea quae in stirpibus auditores laedunt, expiari per fructus, quos ad ecclesiam vestram ferunt. Dicitur enim hoc modo, eos qui in macello laniant animalia carnesque venditant, si vestri auditores sint, suaque lucra comparatis frugibus vobis conferant, caedem illam quo-

más pura que la de la carne? Hay, dice vuestra secta. una compensación cuando una parte de lo que se arranca de los campos se da a purificar a los elegidos y a los santos. Ya se rebatió y se demostró suficientemente que no hay razón alguna para establecer que los frutos tengan mayor participación de la divinidad que la carne. Pero supongamos que un hombre emplea la vida en la compra de carne y utiliza su lucro o ganancias en la adquisición de los alimentos de los elegidos, y se los procura con más abundancia que el labrador o campesino, ¿no podrá decir en este caso vuestro defensor que por la misma ley de compensación le será lícito a ese hombre matar los animales? Pero replica él que hay todavía otra razón mucho más secreta. Al hombre astuto y listo no le faltan nunca, dada la obscuridad de los hechos de la naturaleza, subterfugios contra los ignorantes. Aquellos celestes príncipes que, vencidos y encadenados en ese vuestro reino de las tinieblas, ocupan aquellos lugares que la orden del Creador del mundo les asignara, poseen en la tierra cada uno sus animales; y quienes se atreven a quitarles la vida son culpables a sus ojos, y se les impide salir de este mundo, y se les machaca y tritura con los castigos y penas de que su fiera inhumana es capaz. Yo sé que gente ignorante y que no ve con tanta obscuridad temblará con estas amenazas y creará que es como se dice. Pero yo seguiré de manera indeclinable mi propósito, y, prestándome Dios su auxilio, desharé estas obscuridades mentirosas con la luz de la más clara verdad.

61. Yo trato de averiguar si los animales que viven sobre la tierra o en el agua descienden de aquella raza de príncipes por vía de generación y por unión de sexos, ya que, según vosotros, los que nacen proceden de aquellos abortos que existen en aquel vuestro reino del mal; y si es así, quiero saber si es lícito matar a las abejas, ranas y otros muchos animales que nacen sin la unión de los sexos. No es lícito, contestan ellos. No es, pues, el parentesco con no sé qué príncipes la razón de prohibir a vuestros oyentes matar los animales. O, si admitís entre todos los cuerpos un parentesco general, los árboles también participarán en la misma categoría de las ofensas cometidas contra los príncipes. ¿Por qué, pues, no ordenáis a vuestros oyentes que los perdonen? Reducidos de nuevo a la impotencia, repiten que la falta que cometen los oyentes con los árboles es expiada por los frutos que llevan a vuestras reuniones. Han llegado hasta a decir que los que en el matadero degüellan los animales y venden su carne, con tal que sean vuestros oyentes y empleen sus ganancias en procuraros alimentos, pueden creer permitida

tidianam sibi licere contemnere, et quidquid in ea peccati est, vestris epulis aboleri.

62. Quod si dicatis, quemadmodum de pomis et de ole-ribus, conferendum fuisse ut illa interfectio veniam mere-retur; quod quia fieri non potest (electi enim non edunt carnem) temperandum esse auditoribus a nece animalium; quid respondebitis de spinis herbisque inutilibus, quas evel-lendo in agris purgandis agricolae necant, nec ex his vobis possunt cibos aliquos exhibere? Quomodo ad veniam perti-nebit tanta vastatio, unde nulla est esca sanctorum? An for-te quidquid peccatum fuerit ut fruges et poma proficiant, et de ipsiis frugibus et pomis aliquid comedendo dissolvitis? Quid si ergo agros locustae aut mures et sorices vastant, quod saepe accidere manifestum est, impune ab agricola vestro auditore necabuntur, quia ideo peccat ut fructus proficiant? Hic certe coartamini. Aut enim conceditis au-ditoribus interfectionem animalium, quam vester auctor concedere noluit, aut eos ab agricultura etiam prohibetis, quam ille concessit. Quanquam saepe etiam dicere audeatis, feneratorum innocentiorum esse quam rusticorum, usque adeo melonibus quam hominibus estis amiciores. Si quidem illi ne laedantur, melius iudicatis hominem fenore trucidari. Haecine est appetenda, et praedicanda iustitia, an potius execranda et damnanda fallacia? Haecine est misericor-dia memorabilis, an execranda potius immanitas?

63. Quid quod a nece animalium nec vos ipsi in pedicu-lis et pulicibus et cimicibus temperatis? Magnamque huius rei defensionem putatis, quod has esse sordes nostrorum corporum dicitis. Quod primo aperte falsum de pulice et cimice dicitur. Cui enim non manifestum est, haec animalia non de nostro corpore existere? Deinde si concubitu ve-herentius execramini, quod nimium videri vultis, cur non vobis mundiora videntur animalia, quae sine concubitu de nostra carne nascuntur? quanquam enim postea coeundo pariant, non tamen nobis coeuntibus de nostro corpore pri-mo nascuntur. Iam vero si quaecumque de viventibus gignuntur corporibus, sordidissima sunt putanda, multo magis quaecumque de mortuis. Impunius ergo occiditur vel so-rex, vel anguis, vel scorpio, quos de humanis cadaveribus nasci, a vobis potissimum solemus audire. Sed obscura omitto et

esta inmolación, y que la falta cometida es expiada en vuestros festines y banquetes.

62. Si decís lo que acerca de los frutos y legumbres, que se llegó al acuerdo de que esta inmolación puede expiarse, pues es imposible que los oyentes se abstengan de matar animales (los elegidos no comen carne), ¿qué diréis entonces de las espinas y de las hierbas inútiles, que los agricultores destruyen arrancándolas de los campos que quieren limpiar, y de las que no se puede sacar alimento alguno en compensación? ¿Cómo podrá expiarse una devastación tan general que no procura alimento alguno a los santos? ¿Perdonáis, acaso, en vista de lo que comeréis de las frutas y legumbres, toda falta cometida en aumentar su producción? Pero si los campos son arrasados por la langosta y por las ratas y los ratones, como con alguna frecuencia sucede, ¿les matará con impunidad un agricultor oyente vuestro, que no comete el crimen sino en vista de una mayor producción? Heos aquí otra vez en un callejón sin salida: o concedéis a vuestros oyentes el derecho de matar los animales, derecho que les rehúsa vuestro fundador, o les prohibís la agricultura, que les es permitida. Con frecuencia se os oye decir que un usurero es más inocente que un campesino; hasta ese punto llegáis, hasta ser más amigos de los melones que de los hombres, ya que para impedir hacer daño a los melones permitís que el hombre se arruine por la usura. ¿Es ésta la justicia que se busca y se pregona? ¿No es más una superchería execrable, digna de reprobación? ¿Es ésta una piedad digna de elogio o, más bien, una execrable inhumanidad?

63. ¿Por qué, si vosotros os abstenéis de la matanza de los animales, no perdonáis a los piojos, ni a las pulgas, ni a las chinches? Y lo extraño es que creáis justificada plenamente esta medida con decir que estos insectos son la porquería de nuestro cuerpo. Lo que es abiertamente falso por lo que a las pulgas y chinches se refiere. ¿No es a todos evidente que estos animales no tienen su existencia de nuestro cuerpo? Y, además, si reprobáis la unión de los sexos con tanta vehemencia, que os parece hasta excesiva, ¿no os parecerán más puros los que sin unión alguna se originan de nuestro cuerpo? Ellos engendran, sin duda, por generación; pero, sin embargo, no nacen de nuestro cuerpo por generación alguna de parte nuestra. Pero, si se deben considerar como muy impuros los animales que nacen de cuerpos vivos, con mayor razón lo serán los que tienen su origen de cuerpos muertos. Se os oye decir también que se pueden matar impunemente los ratones, las culebras y los escorpiones, que son producidos de los cadáveres humanos. Pasemos en silencio lo obscuro e incierto, Es una opinión muy común que los ca-

incerta. De apibus certe fama est celebrior, quod de boum cadaveribus oriantur. Ergo occiduntur impune. At si hoc quoque dubium est, nemo fere de scarabeis dubitat, quin de fimo in pilam rotundato ab his atque obruto existant. Haec igitur animantia et alia quae persequi longum est, sordidiora certe debetis opinari, quam pediculos vestros: et tamen illa occidere nefas vobis videtur, his autem parcere stultum: nisi forte quod sunt haec animalia parva contemnitis. Sane si ita est, ut animal quo brevius est, eo contemptius esse debeat, necesse est camelum homini praeferatis.

64. Huc accedit illa gradatio, quae cum vos audirem, nos saepe turbavit. Nulla enim causa est, cur propter parvum corporis modulum, pulex necandus sit, non etiam musca quae in faba gignitur. Et si haec, cur non etiam ista paulo amplior, cuius certe fetus minor est quam illa. Hoc etiam sequitur, ut apis quoque sine culpa perimatur, cuius pullus huic muscae coaequatur. Inde ad locustae pullum et locustam, inde ad pullum muris et murem. Et ne longum faciam, nonne videtis his gradibus ad elephantum perveniri, ut omnino recusari non possit ingentem illam beluam sine culpa se occidere, quisquis propter parvulum corpus interfectionem pulicis peccatum esse non putat? Sed iam etiam de huiusmodi nugis satis dictum arbitrator.

CAPUT XVIII

DE SIGNACULO SINUS ET NEFANDIS MYSTERIIS MANICHAeorUM

65. Restat signaculum sinus, in quo multum incerta est castitas vestra. Non enim concubitum, sed ut longe ante ab Apostolo dictum est, vere nuptias prohibetis, quae talis operis una est honesta defensio. Hic non dubito vos esse clamatores, invidiamque facturos dicendo, castitatem perfectam vos vehementer commendare atque laudare, non tamen nuptias prohibere¹: quandoquidem auditores vestri, quorum apud vos secundus est gradus, ducere atque habere non prohibeant uxores. Quae cum magna voce et magna indignatione dixeritis, ego vos lenius interrogabo ad hunc modum: Nonne vos estis qui filios gignere, eo quod animae

¹ 1 Tim 4, 3.

dáveres de los bueyes producen las abejas; luego sin castigo alguno se les puede quitar la vida. Y si esto os parece dudoso, ¿negaréis, al menos, que los escarabajos tengan su origen del estiércol hecho una pelota, sepultada debajo de la tierra? Estos animales y otros, que sería largo de contar, deben ser mirados por vuestra secta como más impuros que los piojos, y, a pesar de eso, os parece criminal destruir aquéllos, así como una necedad perdonar a los piojos, a no ser que vuestra poca estima obedezca a que son animales pequeños. Si, cuanto más pequeño, es, a vuestro juicio, más despreciable, se sigue necesariamente que preferiréis un camello a un hombre.

64. Ahora recuerdo aquella gradación que me inquietaba con frecuencia cuando oía vuestras explicaciones. Si la pequeñez autoriza la destrucción de una pulga, nada impedirá quitar la vida a una mosca, que tiene su nacimiento en un haba. Si no perdonáis a la mosca, ¿por qué no matar al insecto algo más fuerte cuya cría es seguramente más pequeña que la mosca? Se seguirá también que no habrá obstáculo para destruir una avecilla cuya cría es de la misma talla que esta mosca, y lo mismo la langosta y al ratón que sus crías. No me alargo más, pues basta para ver que de grado en grado se llegará hasta el elefante, hasta poder matar sin pecado alguno esta bestia monstruosa, quien, debido a su pequeñez, puede sin pecado destruir una pulga. Basta ya de semejantes niñerías.

CAPÍTULO XVIII

EL SELLO DEL SENO. INFAMES MISTERIOS DE LOS MANIQUEOS

65. Resta únicamente tratar del sello del seno, en el que vuestra castidad queda muy maltrecha. No contentos solamente con la condenación de la unión de los sexos, realizáis también la profecía del Apóstol reprobando las nupcias, única y honesta justificación de la unión carnal. Yo sé que aquí vosotros vais a protestar a grandes gritos y excitar por todos los medios el odio y la envidia contra mí, diciendo que vuestra recomendación y alabanza, casi excesivas, de la castidad perfecta, no es una condenación de las nupcias, puesto que a los oyentes, que son el segundo grado de vuestra secta, no les está prohibido el matrimonio. Pero así que cesen esos gritos, voceríos y protestas tan saturadas de indignación, me

ligentur in carne, gravius putatis esse peccatum, quam ipsum concubitum? Nonne vos estis, qui nos solebatis monere, ut quantum fieri posset, observaremus temperas, quo ad conceptum mulier post genitalium viscerum purgationem apta esset, eoque tempore a concubitu temperaremus, ne carni anima implicaretur? Ex quo illud sequitur, ut non liberorum procreandorum causa, sed satiandae libidinis habere coniugem censeatis. Nuptiae autem, ut ipsae nuptiales tabulae clamant, liberorum procreandorum causa marem feminamque coniungunt: quisquis ergo procreare liberos quam concumbere gravius dicit esse peccatum, prohibet utique nuptias; et non iam uxorem, sed meretricem feminam facit, quae donatis sibi certis rebus, viro ad explendam eius libidinem iungitur. Si enim uxor est, matrimonium est. Non autem matrimonium est ubi datur opera ne sit mater: non igitur uxor. Quocirca nuptias prohibetis, nec ab hoc crimine, quod olim a Spiritu sancto de vobis praedictum est, ulla vos ratione defenditis.

66. Iam vero cum vehementer satagitis, ne per concubitum anima ligetur in carne, et vehementer asseritis, per sanctorum cibum animam de seminibus liberari, nonne confirmatis, o miseri, quod de vobis homines suspicantur? Cur enim de tritico, et de faba, et de lenticula aliisque seminibus, cum his vescimini, liberare vos velle animam creditur, de animalium seminibus non credatur? Non enim ut ipsam carnem mortui animantis immundam esse dicitis, quod animam non habet; hoc ita potestis et de animantis semine dicere, in quo animam, quae apparebit in prole, colligatam esse censeatis, et in quo ipsius manichaei animam implicatam fuisse fatemini. Et quia non possunt ab auditoribus vestris purganda vobis talia semina afferrí, quis non suspicetur secretam de vobis ipsis inter vos fieri talem purgationem, et ideo illis ne vos deserant occultari? Quae si non facitis, quod utinam ita sit, videtis tamen quantae suspicioni vestra superstitio pateat, et quam non sit hominibus succensendum id opinantibus, quod de vestra professione colligitur, cum vos animas per escam et potum, de corporibus et sensibus liberare praedicatis. Nolo hic diutius im-

permitteris que yo con mucha suavidad y dulzura os haga preguntas como las que siguen: ¿No sois vosotros quienes, por la unión de las almas con la carne, consideráis la procreación de los hijos como algo aún más criminal que la unión misma de los sexos? ¿No sois los que nos soliais recomendar con insistencia que nos fijáramos, en cuanto fuere posible, en el tiempo durante el cual la mujer, después de la purificación, es más apta para engendrar, y que nos abstuviéramos en ese tiempo de todo comercio carnal con ella, para no exponer a que el alma se uniese con la carne? De donde se sigue que, si vosotros pretendéis tener una mujer, no es para engendrar hijos, sino para satisfacer la concupiscencia. Pero el matrimonio, según las leyes nupciales, es la unión de un hombre y de una mujer con el fin de engendrar hijos; y a cualquiera que le parezca mayor crimen la generación que la unión, por esto mismo prohíbe las nupcias: hace de la mujer, más bien que esposa, una prostituta, que por regalos se entrega al hombre para satisfacción de su concupiscencia. Allí donde la mujer es esposa, allí hay matrimonio; pero no hay matrimonio donde se impide la maternidad; allí no hay esposa. Prohibís, por consiguiente, el matrimonio y no podéis con razón alguna libraros de este crimen, que ya os reprendió el mismo Espíritu Santo.

66. Pero cuando con tanta vehemencia os oponéis a la unión de los sexos, que encadena el alma a la carne, y con vehemencia y energía aún mayores afirmáis que por el alimento de los santos sale el alma de la esclavitud de las semillas, ¿no confirmáis al mismo tiempo vosotros, ¡oh miserables!, las sospechas que se forman contra vosotros? ¿Por qué, cuando coméis trigo, habas y lentejas y otras semillas, se cree que es voluntad vuestra dar libertad al alma y no se ha de creer lo mismo respecto de las semillas de los animales? Lo que decís de la impureza de la carne de un animal muerto, porque no tiene alma, no lo podéis decir de la semilla de un animal vivo, que, según vosotros, tiene encadenada un alma que se manifestará en la prole, y en la que confesáis está sepultada el alma del maniqueo mismo. Y como tales semillas no os las pueden presentar vuestros oyentes para purificarlas, ¿quién no caerá en la sospecha de que vosotros mismos hacéis estas purificaciones secretas y que les ocultáis estas acciones infames, por temor de que os abandonen? Y si vosotros no las hacéis, y quiera Dios que así sea, ¿no veis a qué sospechas vuestra superstición da libre curso y cuán irracional es irritarse contra los que así juzgan, dándoos vosotros motivos, pues proclamáis que por el alimento y la bebida libráis las almas de los cuerpos y de los sentidos? No quiero detenerme más en esto; es bastante para mostra-

morari, et videtis quantus sit invectionis locus. Sed quia et res talis est, ut eam potius reformidet quam insectetur oratio, et propositum illud meum per totum sermonem animadverti potest, quo statui nihil exaggerare, sed nudis quodammodo rebus et rationibus agere, transeamus ad aliud.

CAPUT XIX

FLAGITIA MANICHAeorUM

67. Iam enim satis apparet, qualia sint tria vestra signacula. Hi sunt vestri mores, hic finis admirabilium praeceptorura, ubi nihil certum, nihil constans, nihil rationabile, nihil inculpabile: sed omnia dubia, immo vero sine dubitatione falsissima, omnia repugnantia, abominabilia, absurda. Denique tam multa, et tam gravia peccata in his moribus deprehenduntur, ut si quis accusare velit omnia, homo alicuius facultatis singula, ut minimum, singulis voluminibus possit. Haec igitur si custodiretis, vestramque impleretis professionem, nihil vobis esset inceptius, nihil stultius, nihil imperitius: cum autem laudatis et docetis ista, nec facitis, quid vobis fallacius, quid insidiosius, quid malitiosius dici aut inveniri potest?

68. Novem annos totos magna cura et diligentia vos audivi, nullus mihi electorum innotescere potuit, qui secundum haec praecepta non aut deprehensus in peccato, aut certe suspicioni subditus fuerit. Multi in vino et carnibus, multi lavantes in balneis inventi sunt. Sed haec audiebamus. Nonnulli alienas feminas seduxisse approbati sunt, ita ut hinc plane dubitare non possim. Sed sit et haec magis fama quam verum. Vidi ipse non solus, sed cum iis qui partim iam illa superstitione liberati sunt, partim adhuc opto ut liberentur; vidimus ergo in quadrivio Carthaginiis, in platea celeberrima, non unum, sed plures quam tres electos simul post transeuntes nescio quas feminas tam petulanti gestu adhinnire, ut omnium trivialium impudicitiam impudentiamque superarent. Quod de magna venire consuetu-

ros cómo hay lugar para haceros toda clase de invectivas. Pero la materia es tal, que más bien retrae que convida a seguir su desarrollo; y yo creo haber demostrado en todo mi discurso que, lejos de querer exagerar, no he hecho más que indicar los hechos visibles y las razones evidentes. Pasemos, pues, a otra cosa.

CAPÍTULO XIX

LOS CRÍMENES DE LOS MANIQUEOS

67. Ahora ya está bastante claro el juicio que se merece vuestra doctrina de los tres sellos. Tales son vuestras obras, tal el fin de vuestros preceptos admirables, donde nada es cierto, ni verdadero, ni racional, ni inofensivo, sino todo al contrario, dudoso; más todavía, todo es, sin duda alguna, falsísimo, contradictorio, absurdo y abominable. En fin, se descubren en vuestras costumbres tantos y tan graves pecados, que, si alguien de alguna capacidad quisiera entablar causa contra todos, para cada uno serían pocas las páginas de un volumen. Si observareis tales preceptos y practicareis tales enseñanzas, seríais de lo más inepto, insensato e ignorante que existe en el mundo; pero, como sólo os contentáis con elogios y con enseñar lo que no practicáis, se sigue que no es posible imaginar ni encontrarse con gente ni más falsa, ni más peligrosa, ni de peor intención que vosotros.

68. Durante los nueve años íntegros que oí las explicaciones de vuestra doctrina con gran vigilancia y asiduidad, no pude conocer ni a uno solo de vuestros elegidos que, desde el punto de vista de vuestros preceptos, no haya sido sorprendido en pecados o no haya dado que sospechar. Oíamos que muchos se daban al vino y a la carne y a los placeres del baño; y a otros se les acusó, sin posibilidad de réplica, de corruptores de las mujeres del prójimo. Pero supongamos que lo que se dice es más de lo que en realidad es. Lo que yo vi con mis propios ojos, y conmigo otras personas (algunas de las cuales ya están libres de tal superstición y las demás espero que recobrarán dicha libertad), lo que vimos, digo, en una encrucijada de Cartago, en una plaza muy concurrida, fué que no uno solo, sino más de tres elegidos requebraban a mujeres que pasaban con gesticulaciones tan lúbricas, que excedían en mucho a la desvergüenza y deshonestidad más groseras. ¿No es evidente que tal maestría en esas cosas pro-

dine, atque illos inter se ita vivere satis eminebat, quandoquidem nullus socii praesentiam veritus, omnes, aut certe pene omnes eadem teneri peste indicabat. Non enim erant hi ex una domo, sed diversa prorsus habitantes, ex eo loco ubi conventus omnium factus erat, pariter forte descenderant. Nos autem graviter commoti, graviter etiam questil sumus. Quis tandem hoc vindicandum, non dicam separatione ab Ecclesia, sed pro magnitudine flagitii vehementi saltem obiurgatione arbitratus est?

69. Et haec erat omnis excusatio impunitatis illorum, quod eo tempore quo conventicula eorum lege publica prohiberentur, ne quid laesi proderent, metuebatur. Ubi est ergo quod perpetuum sibi persecutionem in hoc mundo futuram praedicant, eoque se commendatioribus haberi volunt, hinc interpretantes quod hic mundus eos oderit¹; et propterea penes se quaerendam veritatem affirmantes, quia in promissione Spiritus sancti paracliti dictum est, quod eum mundus iste accipere non possit². De qua re non iste locus disserendi est. Sed certe si perpetua vobis persecutio futura est, usque in saeculi finem, perpetua erit et haec dissolutio tantaque turpitudinis impunita contagio, dum tales laedere formidatis.

70. Id etiam nobis responsum est, cum ad ipsos primates detulissemus conquestam nobis esse mulierem quod in conclavi, ubi cum aliis feminis erat, de illorum scilicet sanctitate secunda, ingressis electis pluribus, et ab uno lucerna extincta, incertum cuius eorum in tenebris appetita esset amplexu, et coacta in flagitium, nisi subsidio clamoris evasisset. Hoc nobis quoque notissimum nefas, de quanta consuetudine venisse arbitrandum est? Et hoc factum est ea nocte, qua festae apud vos vigiliae celebrantur. Sed revera etiamsi nullus esset prodicionis metus, quis posset damnum offerre episcopo, qui sic praecaverat ne agnosceretur? Quasi vero non omnes idem crimen involutos tenebat, qui simul ingressi erant. Nam omnibus petulanter iocantibus lucerna exstincta placuerat.

71. Suspicionibus vero ianuae quantae aperiebantur, cum eos invidiosos inveniebamus, cum avaros, cum epularum exquisitarum avidissimos, cum in iurgiis frequentissimos,

cedia de costumbres muy arraigadas y de que vivían así entre ellos, pues ninguno se avergonzaba de la compañía de los demás? ¿No son todos, o casi todos, unos corrompidos con la misma especie de corrupción? Estos hombres, en efecto, no vivían juntos en la misma casa, sino en sitios distintos; pero puede ser que bajaran juntos del lugar donde habían tenido su asamblea general. Nosotros, profundamente ofendidos, presentamos también graves quejas. ¿Creéis, sin embargo, que hubo alguien de los elegidos que juzgara un deber castigarlos, no digo ya con la expulsión de sus juntas, sino al menos con una fuerte reprehensión, proporcionada a tan monstruosa deshonestidad?

69. La sola excusa posible de esta impunidad es que, como en esta época la ley pública prohibía tales reuniones, se temía que los culpables descubriesen los secretos de la secta. Allí también se predica con jactancia que sufrirán persecución en este mundo, y, con el fin de hacerse más recomendables, se atribuyen lo del texto sagrado de que el mundo les persigue con odio y saña, y de que allí se ha de buscar la verdad, pues la promesa del Espíritu Santo Paráclito dice que este mundo no la puede recibir. No es éste el lugar para tratar asuntos tales; pero tened presente que si hasta el fin de los siglos se os persigue sin interrupción, es porque persisten también impunes hasta el fin de los siglos tal disolución y complicidad en tan infamantes torpezas, mientras temáis castigar a los que las cometen.

70. Esto mismo se nos respondió a nosotros cuando presentamos a los primates de la secta la queja de una mujer por lo que le había acaecido, y era que, reunida con otras compañeras y creyéndose segura, debido a la fama de santidad de los maniqueos, entraron allí de improviso muchos elegidos, y uno de ellos apagó la luz, e ignorante de quién era el que la abrazaba y hacía violencia, no pudo escaparse de sus manos sino a fuerza de gritos y de voces. ¿Estas deshonestidades, conocidas de nosotros, no deben ser consideradas como fruto de una inveterada costumbre? Esto sucedió (notad bien esta circunstancia) la noche misma que celebraban la vigilia de una fiesta. Y aunque en realidad de verdad no hubiera miedo de traición, ¿quién podía llevar a juicio en presencia del obispo al que tomó tales medidas para no poder ser reconocido? ¿No se debía también imputar esta deshonestidad a todos los que juntos entraron, ya que la luz se apagó en medio de las risas y griterío desvergonzados de los asistentes?

71. ¿Daban muchos motivos para toda clase de muy malas sospechas, pues se veía que les comía la envidia, la avaricia, la glotonería; los altercados y contiendas y su movi-

¹ Ioan. 15. 18.

² Ioan. 11. 17.

cum de rebus exiguis mobilissimos? Non utique arbitrabamur eos temperare posse, a quibus se temperare profitebantur, quando latibula et tenebras invenirent. Duo quidam erant existimationis satis bonae, facili ingenio, atque in illis suis disputationibus principes, nobis amplius quam ceteri familiaris que coniuncti. Quorum unus qui propter studia etiam liberalia nobis artius adhaerebat hic nunc ibi esse presbyter dicitur. Hi sibi graviter invidabant, et obiiciebat alter alteri, non accusatione manifesta, sed sermone apud quos poterat et susurris; ab eo violenter attentatam cuiusdam auditoris uxorem. Ille autem se purgans, interim apud eundem auditorem, quasi amicus fidissimus habitabat: quem quoniam subito ingrediens cum muliere deprehenderat, dicebat mulieri et adultero ab illo inimico atque invidio consilium datum, ut illa sibi conflaretur calumnia, ne si quid proderet, crederetur. Angebamus nos, et molestissime ferebamus, quod etiamsi de appetita muliere incertum erat, livor tamen in illis duobus, quibus meliores ibi non inveniebamus, apparebat acerrimus, et alia conicere cogebat.

72. Postremo in theatris electos, et aetate, et, ut videbantur, moribus graves, cum sene presbytero saepissime invenimus. Omitto iuvenes, quos etiam rixantes pro scenicis et aurigis deprehendere solebamus, quae res non mediocri argumento est, quomodo se possint continere ab occultis, cum eam cupiditatem superare non possint, quae illos auditorum suorum oculis ostentat, et prodit erubescens atque fugitantes. An vero illius etiam sancti, ad cuius disputationes in ficariorum vicum ventitabamus, tantum illud flagitium proderetur, si virginem sanctimoniam mulierem tantum, non et praegnantem facere potuisset. Sed occultum et incredibile malum crescens uterus latere non passus est. Quod cum mater fratri iuveni prodidisset acerrime dolens, religionis tamen nomine ab accusatione publica revocatus est; perfectique ut ille (non enim hoc ferre quisquam posset) de illa ecclesia pelleretur: et ne impunita res omnino esset, cepit consilium, ut adiunctis sibi amicis, hominem pugnis calcibusque conderet. At ille cum graviter caederetur, clamabat, ut sibi ex auctoritate Manichaei parceretur, Adam

quad de caracter no tienen igual. ¿Se puede con razón pensar que se abstienen de lo que exige su profesión cuando se ven en la obscuridad y las tinieblas? Había dos hombres de bastante buena reputación, de ingenio fácil y muy hábiles en las discusiones y más que los otros íntimamente unidos conmigo, sobre todo uno, debido a sus gustos literarios, y el cual es al presente presbítero. Pero a los dos les comía la pasión de la envidia; uno de ellos acusó al otro, no públicamente, sino a ocultas, con palabras y murmuraciones, a quien se le ofrecía, de que había hecho violencia a la esposa de uno de los oyentes. El otro, para justificarse, acusó a su vez, en presencia de nosotros, del mismo crimen a un elegido que vivía con el mismo oyente como amigo fidelísimo, al que, al entrar de improviso en la misma casa, sorprendió con esta mujer; él pretendía hacer ver que su rival y enemigo, carcomido de envidia, había aconsejado a los dos culpables echasen sobre él esta calumnia, por temor de ser él acusado del crimen, si la cosa se descubría. Nosotros estábamos lo confieso, en mucha angustia, y aun no atreviéndonos a dar asentimiento a lo que se decía acaecido con esta mujer, nos hacía sufrir mucho la envidia tan tenaz que existía en aquellos dos hombres, que nos parecían como lo mejor de la secta; y esta envidia tan tenaz y violenta nos llevaba como a la fuerza hacer toda clase de conjeturas.

72. Finalmente, en el teatro se veía con mucha frecuencia, juntamente con un presbítero de pelo blanco, muchos elegidos cuya edad y aparentes costumbres eran como credenciales de su gravedad. No hablo de mucha gente joven que se veía de ordinario en plena contienda y discusión con actores y cocheros. Esto era suficiente para probar cómo podían abstenerse de crímenes ocultos quienes se dejaban vencer de esta sed de placeres, que les delataba a las miradas de sus oyentes, y les traicionaba cuando, sorprendidos, se avergonzaban y huían. ¿Y qué decir del crimen de este otro santo cuyas disputas nos llevaron con mucha frecuencia a la quinta de un vendedor de higos? ¿Cómo se hubiera descubierto si hubiera podido conseguir hacer mujer y no madre a una virgen consagrada al Señor? Pero el embarazo no permitió quedase oculto este crimen secreto e increíble. Tan pronto como la madre se lo descubrió a un hermano suyo joven, lo llevó muy a mal; sin embargo, en consideración a la religión, no le delató a la justicia; pero consiguió (porque cosas como éstas no se podían tolerar) que este santo fuese expulsado de esta iglesia. Después, para que este crimen no quedara impune, se juntó con algunos amigos y a puñetazos y puntapiés lo mataron. Y, gravemente herido, gritaban que por la autoridad de Manés

primum heroem peccavisse, et post peccatum fuisse sanctiorem.

73. Talis est namque apud vos opinio de Adam et Eva: longa fabula est, sed ex ea id attingam quod in praesentia satis est. Adam dicitis sic a parentibus suis genitum, abortivis illis principibus tenebrarum, ut maximam partem lucis haberet in anima, et perexiguam gentis adversae. Qui cum sancte viveret propter exsuperantem copiam boni, commotam tamen in eo fuisse adversam illam partem, ut ad concubitum declinaretur: ita eum lapsum esse atque peccasse, sed vixisse postea sanctiorem. Hic ego non tam de nequam homine conqueror, qui stupro nefario alienam familiam, su habitu electi et sancti viri ad tantum dedecus infamiamque perduxit. Non hoc vobis obiicio. Fuerit hoc hominis perditissimi potius quam consuetudinis vestrae. Non enim tantum flagitium in vobis, sed in illo arguo. Illud tamen in omnibus vobis, quemadmodum ferri et tolerari possit ignoro, quod cum animam partem Dei esse dicatis, asseritis tamen etiam exiguam admixto malo, maiorem eius copiam ubertatemque superari. Quis enim cum hoc crediderit, et eum libido pulsaverit, non ad talem defensionem potius, quam eius libidinis refrenationem compressionemque confugiat?

CAPUT XX

FLAGITIA EORUMDEM ROMAE DEPREHNSA

74. Quid amplius dicam de moribus vestris? Dixi quae ipse compererim, cum in ea essem civitate ubi ista commissa sunt. Romae autem me absente quid gestum sit, totum longum est explicare. Dicam tamen brevi. Eo enim res erupit, ut occulta esse non posset absentibus: et ego quidem postea Romae cum essem, omnia vera me audisse firmavi: quamvis tam familiaris et mihi probatus, qui praesens erat, ad me rem pertulerat, ut omnino dubitare non possem. Nam quidam vester auditor, in illa memorabili abstinentia nihilo electis

se le perdonase, que Adán, el primer héroe, había pecado y que después de su caída había sido más santo.

73. Tal es la opinión que os habéis forjado de Adán y Eva: es una fábula muy larga; aquí sólo tocaré lo que dice relación a mi asunto. Adán, decís, de tal modo fué engendrado por sus padres, por aquellos príncipes, verdaderos abortos de las tinieblas, que su alma casi toda era luz, sin apenas mezcla de tinieblas. Vivía santamente a causa de la sobreabundancia del bien, hasta que la parte mala se turbó y le hizo caer en las obras de la carne; ésta fué su caída y su pecado; pero después hizo una vida mucho más santa. En el crimen de que se trata, mis quejas no se refieren tanto al culpable, que, con apariencias de elegido y de santo, cubrió a toda una familia de deshonra e infamia por su acción criminal; no, no es esto lo que os echo en cara, pues no veo aquí más que el hecho de un hombre totalmente pervertido, más bien que una consecuencia de vuestras costumbres; no es a vosotros a quienes repruebo acción tan deshonesta, sino a él solo personalmente. Lo que no comprendo es que, siendo el alma, según vuestra secta, una parte de Dios, afirméis, a pesar de eso, que la exigua mezcla del mal supere y venza a la sobreabundancia y fecundidad mucho mayor del bien. ¿Quién es el hombre que, creyendo esto, si la pasión le llama y le atrae, no recurra a este pensamiento para su defensa, más bien que para refrenarla y domarla?

CAPÍTULO XX

LOS CRÍMENES DE LOS MANIQUEOS DESCUBIERTOS TAMBIÉN EN ROMA

74. ¿Qué más diré yo de la santidad de vuestras costumbres? Los crímenes que acabo de referir fueron conocidos por mí mismo en esta ciudad donde se cometieron. Lo que pasó en Roma durante mi ausencia, es muy largo de contar; sin embargo, algo diré. Las cosas salieron con tal fuerza e ímpetu a la superficie, que ni a los mismos ausentes podían permanecer ocultas; y cuando volví a Roma, me aseguré yo mismo de la verdad de lo que había oído, aunque el testigo ocular que me lo refirió me merecía crédito, dada su amistad conmigo y su bien probada sinceridad. Entre vuestros oyentes había uno que no tenía que envidiar en nada a los elegidos en vuestra tan decantada abstinencia, bien instruido en las artes liberales, y que quería de-

cedens, qui et liberaliter institutus esset, et vestram sectam copiose vellet et soleret defendere, molestissime ferebat, quod ei vage pessimeque habitantium passimque viventium electorum mores perditissimi saepe disputanti obiiciebantur. Cupiebat itaque, si fieri posset, omnes qui secundum illa praecepta vitam degere parati essent, congregare in domum suam, et suis sumtibus sustinere. Erat enim et non mediocris pecuniae contemtor, et non mediocriter pecuniosus. Querebatur autem impediri tantos conatus suos episcoporum dissolutione, quibus adiuvantibus implere debebat. Interea vester episcopus quidam, homo plane, ut ipse expertus sum, rusticanus atque impolitus, sed nescio quomodo ea ipsa duritio severior in custodiendis bonis moribus videbatur. Hunc diutissime desideratum et aliquando praesentem arripit iste, exponit homini voluntatem suam: laudat ille atque consentit, placet ut in domo eius prior ipse incipiat habitare. Quod ubi factum est, eo congregati sunt electi omnes, qui Romae esse poterunt. Proposita est vivendi regula de Manichaei epistola: multis intolerabile visum est; abscesserunt: remanserunt tamen pudore non pauci. Coepit ita vivi ut placuerat et ut tanta praescribat auctoritas: cum interim auditor ille vehementer omnes ad omnia cogeret, neminem tamen ad id quod non prior ipse susciperet. Interea rixae inter electos oriebantur creberrimae, obiiciebantur ab invicem crimina, quae ille omnia gemens audiebat, dabatque operam, ut seipsos in iurgando incautissime proderent, prodebant nefanda et immania. Ibi cognitum est quales essent, qui tamen inter ceteros vim praeceptorum illorum subeundam sibi esse putaverunt. Iam de ceteris quid suspicandum erat, aut quid potius iudicandum? Quid plura? Coacti aliquando murmuraverunt sustineri illa mandata non posse, inde in seditionem. Agebat auditor causam suam complexione brevissima, aut illa omnia esse servanda, aut illum, qui talia sub tali conditione praecepisset, quae nullus posset implere, stultissimum existimandum. Vicit tamen, non enim aliter poterat, unius sententiam effrenatissimus plurium strepitus. Postea etiam ipse cessit episcopus, et cum magno dedecore aufugit: cuius sane cibi

fender, y defendía de hecho con elocuencia, vuestra secta, y que sufría muchísimo cuando en sus discursos le echaban siempre en cara las costumbres criminales de tantos elegidos que vivían tan perdidamente aquí y allá y en todas partes sin morada fija. Su más vehemente deseo era reunir, en lo posible, en su casa a todo el que estuviere dispuesto a observar los preceptos de la secta; y él se comprometía a sufragar sus gastos: era muy rico y muy poco apegado al dinero. Lo que le dolía y de lo que se lamentaba era de ver que sus esfuerzos no tenían eficacia, debido a la disolución de los obispos, cuya cooperación tanto necesitaba para la realización de sus proyectos. En estas circunstancias tenía la secta un obispo de exterior duro y tosco, en verdad, como yo mismo lo supe por experiencia; pero, no sé cómo, por esta misma dureza parecía más severo en la observancia de las buenas costumbres. El oyente hacía mucho tiempo que deseaba hablar con él, y cuando se presentó la ocasión la aprovechó para comunicar con él sus proyectos, los cuales aprobó y fué, además, por ellos felicitado, y se ofreció con gusto a ser el primero que viviera con él. Hecho esto, se reunieron con él todos los elegidos que se pudo encontrar en Roma. Se propuso como norma de vida un reglamento tomado de la carta de Manés; pero a muchos de ellos les pareció un yugo intolerable y se fueron; y los demás se quedaron por vergüenza. Se comenzó a vivir como se había determinado y como lo prescribía autoridad tan grande: el oyente, a la vez que urgía con vehemencia a todos al cumplimiento de todos los puntos de la regla, iba el primero a todo. Durante este tiempo se suscitaban con excesiva frecuencia riñas y altercados entre los elegidos, echándose en cara unos a otros sus crímenes, que el oyente veía con dolor y procuraba que en sus altercados se descubrieran a sí mismos, y aparecían cosas infames e inhumanas. Entonces se conoció lo que eran aquellos hombres, que se creían los únicos capaces de soportar todo el rigor de su doctrina y preceptos. ¿Qué se podía ya sospechar de los demás, o mejor, qué juicio emitir sobre su conducta? ¿Qué más? Obligados como estaban, acabaron por declarar sordamente que aquella disciplina era insoportable, y desde este momento comenzó la sedición y rebelión. El oyente defendía su causa con un dilema muy sencillo: o se debían cumplir todos los preceptos o había que considerar como el más insensato de los mortales a quien imponía tales preceptos con condiciones tales que nadie podía practicar. Sin embargo triunfó, como no podía menos de suceder, la gritería desenfundada de casi todos contra la opinión o parecer de uno solo. Al fin el mismo obispo cedió y con gran

praeter regulam clanculo accepit, et saepe inventi ferebantur, cum ei de proprio sacco diligenter occultato pecunia copiosa suppeteret.

75. Haec si falsa esse dicitis, nimis apertis et pervulgatis rebus obsistitis. Sed utinam hoc dicatis. Cum enim sint ista manifesta, et iis qui scire voluerint cognitu facillima, intelligitur quam vera dicere soleant, qui haec vera esse negaverint. Sed aliis defensionibus utimini, quas ego non improbo. Aut enim dicitis aliquos qui vestra praecepta custodiant, nec eos aliorum criminibus debere perfundi; aut non oportere omnino quaeri quales sint homines, qui vestram sectam profitentur, sed qualis sit ipsa professio. Quorum ego utrumque cum admisero (quanquam nec illos fidos mandatorum observatores demonstrare, nec ipsam haeresim a tot et tantis nugis atque sceleribus purgare possitis), illud tamen a vobis magnopere requiram, cur maledictis insectemini christianos catholici nominis, quorundam intuentes perditam vitam, cum de vestris hominibus haberi quaestionem, aut impudenter recusetis, aut impudentius non recusetis, velitisque intelligi in tanta vestra paucitate latere nescio quos, qui sua praecepta custodiunt, et in tanta Catholicae multitudine non velitis?

infamia huyó también. Aceptaba, a lo que parece, contra la regla, manjares exquisitos que le llevaban ocultamente, y que pagaba con esplendidez con dinero particular que ocultaba con mucho tacto y cautela.

75. ¿Tendréis aún la osadía de negar la verdad de estos hechos? Porque esto sería cerrar los ojos a la luz y no querer ver lo que todo el mundo conoce. Pero ojalá rechazéis esto, porque, como son hechos tan claros y tan fáciles de conocer por quienes les interesen, se comprenderá que no puede jamás salir verdad alguna de quienes con tan obstinada pertinacia niegan la verdad de hechos tan evidentes. Os ruego que utilicéis otros medios de defensa, que seguramente no reprobaré. Podéis decir, por ejemplo, que existen todavía entre vosotros quienes practican los preceptos y que no se les debe hacer responsables de las transgresiones de los demás, o que no es necesario en modo alguno saber cuáles son los hombres que profesan vuestras doctrinas, sino más bien lo que son esas doctrinas en sí mismas. Muy bien; pero aun cuando yo admitiera ambas respuestas (tropezáis, desde luego, con la imposibilidad de demostrar la existencia de observantes fieles de los preceptos y de limpiar vuestra herejía misma de tantos absurdos y crímenes), os exigiría, sin embargo, la razón de vuestra tan maldita persecución contra los católicos por el mal ejemplo de algunos: cuando se trata de vuestros adeptos, eludís la cuestión, o no la eludís, con mayor desvergüenza todavía, y queréis por todos los medios convencer a los demás que en vuestro muy reducido número se ocultan no sé quiénes que practican con fidelidad sus preceptos; mientras que, cuando se trata de la inmensa multitud de la Iglesia católica, seguís una conducta contraria, queriendo ocultar su inmensa santidad, que resplandece más que la luz del sol.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

1 En el espíritu de Agustín no ha existido evolución alguna en lo relativo a la fórmula o definición de hombre. Su fórmula, que se puede muy bien llamar empírica, pues enuncia un hecho de experiencia, y que la repite en sus escritos más de doscientas veces, es que el hombre es un compuesto de cuerpo y alma (V P. MARCOS DEL RIO, *El compuesto humano, según San Agustín*, p. 6). Alguna vez, atendiendo a la terminología bíblica, establece una distinción entre alma y espíritu, como se ve en esta fórmula: *Natura certe tota hominis est spiritus et anima et corpus*, la esencia total del hombre es el espíritu, el alma y el cuerpo (*De anima et eius origine*, I IV, c. 2).

Pero el espíritu y el alma en el hombre son, según él, una realidad única, que se denomina espíritu en cuanto ejerce las funciones del pensamiento, y en cuanto principio de vida del cuerpo y de todos los fenómenos fisiológicos es alma (*De Trinitate*, I XIV, c. 16).

En sus *Retracciones*, además, no se encuentra en este punto rectificación alguna. Por todo lo cual aparece clara su oposición radical con la concepción maniquea, platónica y origenista del hombre, como con toda concepción tricotómica (V PORTALIE, DTC, art. *Augustin (Saint)*, cols. 2 357-2 359).

¿Qué dice San Agustín del problema abstracto de la estructura metafísica del hombre? ¿Cómo resuelve el problema metafísico de las relaciones entre el cuerpo y el alma? Es verdad que no conocio la teoría famosa aristotélica del acto y de la potencia, ni dice jamás en sus obras, de un modo explícito y formal, que el alma sea forma del cuerpo. Pero, a pesar de eso, ¿no dió el genio de Agustín con una fórmula de contenido idéntico a la fórmula de Aristóteles? Yo diría que en su libro *De immortalitate animae* existe esa fórmula. Dice allí el Santo: *A summa essentia speciem corpori per animam tribui, qua est in quantumcumque est. Per animam ergo corpus subsistit et eo ipso est quo animatur sive universaliter ut mundus, sive particulariter ut unumquodque animal intra mundum* (c. 15).

¿Es acaso la fórmula aristotélica de que el alma es forma substancial del cuerpo humano más rica de contenido que esta fórmula agustiniana? ¿Puede darse entre el cuerpo y el alma unión más íntima y profunda que la expresada por esta fórmula? ¿Comunica más riqueza de realidad al cuerpo la forma substancial que la que comunica el alma, según San Agustín, al cuerpo, ya que por ella es lo que es y subsiste y vive? No cabe duda que esta fórmula tiene el mismo sentido que la clásica y tradicional y que la solución del problema metafísico de las relaciones entre el cuerpo y el alma es idéntica a la solución de Aristóteles. Sin embargo, el Santo, al revisar en sus

Retracciones este libro llega a la fórmula citada y pone a continuación: *Hoc totum prorsus temere dictum est* (*Retract.*, I I, c. 5, n. 3). ¿Qué sentido tiene esta corrección? El mismo Santo nos da alguna luz en la revisión que hace de los libros de música, al interpretar un texto que sería largo citar aquí. Dice lo siguiente: *Sed animal esse istum mundum, sicut Plato sensit aliqui philosophi quamplurimi nec ratione certa indagare potui nec divinatum Scripturarum auctoritate persuaderi posse cognovi. Unde tale aliquid a me dictum quo id accipi possit etiam in libro «De immortalitate animae» temere dictum nolavi; non quia hoc falsum esse confirmo, sed quia nec verum esse comprehendo quod sit animal mundus* (*Retract.*, I I, c. 11, n. 4).

¿Rechaza el Santo el texto íntegro de *De immortalitate animae*, como una afirmación sin pruebas de ninguna clase, o sólo rechaza la parte referente a su afirmación de que el mundo es un animal? ¿A la cual juzgue de la cuestión como le parezca, ya que no es del todo claro. Ni creo es contra esta interpretación el que el Santo diga que la unión de las dos substancias en una naturaleza es un profundo misterio, ya que, aun dentro de la dicha interpretación el misterio subsiste.

2 Esta lección: *propter te afficimur*, que significa por amor tuvo padecemos, transcrita del texto o textos latinos de la sagrada Escritura que el Santo consultaba, debe ser substituída por esta otra: *propter te mortificamur*, cuyo sentido es: por amor tuvo se nos quita la vida, ya que es lección más verídica según los códices griegos (*Retract.*, I I, cc. 7 y 9).

3. El Santo hubiera preferido usar el vocablo *sincera* en lugar del vocablo *plena* con el fin de que no haya nadie que pueda creer que la caridad llega a su plenitud definitiva en esta tierra. El sentido, según eso, del vocablo *plena* en el texto es que, mientras caminamos iluminados por la luz de la fe, llega la caridad a una plenitud relativa, a la única que le es dado poder llegar, y que siempre será menor que su plenitud en el término, en la visión cara a cara de Dios (*Retract.*, I I, c. 7, n. 4; c. 15).

4. En los códices griegos, la lectura de ese texto es la siguiente: *Sobrietatem enim et sapientiam docet et instillat sobrietatem*. Esta lectura que considera el Santo como más exacta, debe ser, según él, la preferida (*Retract.*, I I, c. 7, n. 3, c. 16).

5. Esta lección: *Vanitas vanitatum dicit Ecclesiastes* es menos correcta que la que sigue: *Vanitas vanitatum dicit Ecclesiastes*. En consecuencia esta lectura es la que debe prevalecer (*Retract.*, I I, c. 7, n. 3; c. 21).

6. Dice San Agustín que el texto de referencia no quiere decir que existan sabios de tal categoría, sino que, aun dada la hipótesis de que existieran, no dejarían por eso de ser misericordiosos (*Retract.*, I I, c. 7, n. 4, c. 27).

7. San Agustín ve en todo este párrafo peligro de una mala inteligencia por parte de los pelagianos ya que puede ocurrirseles que mi pensamiento es que aun en esta vida mortal es posible la realización de tal grado de perfección y por eso he creído necesario fijar con toda claridad mi pensamiento, con el fin de alejar todo peligro de falsas interpretaciones. El fuego o ardor de la caridad, apto para ir en seguimiento de Dios y de tanta intensidad que consuma los vi-

cios, puede nacer y seguir su desarrollo en esta tierra, pero jamás llegará a tanta plenitud que abrase con su llama todos los vicios que hay en el hombre. Y aunque sea, sin duda, este fuego el que realice esta perfección total y definitiva, será siempre donde y cuando pueda ser realizado, pero nunca en esta vida. Y así como el bautismo limpia y purifica el alma de todos los pecados con que nacemos y de todos los que nuestra personal malicia añadió, del mismo modo esta total y definitiva perfección la limpia y purifica de toda mancha de vicios y de pecados, de los que la humana flaqueza no se ve nunca libre en este siglo. Este es también, prosigue el Santo Doctor, el sentido de este texto del Apóstol: Cristo amó a su Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, purificándola mediante el bautismo de agua y en virtud de la palabra de vida, mostrándola asimismo como Iglesia llena de gloria y libre de toda mancha, y de toda arruga, y de todo lo que a esto se parece. Es por el bautismo de agua y en virtud de la palabra de vida por lo que se realiza en esta tierra la limpieza y perfección de la Iglesia. Pero como, mientras camina peregrina por este mundo, no cesa jamás toda ella de pedir: «Perdónanos nuestras deudas», se sigue que aquí nunca está exenta de manchas y de arrugas, aunque por aquello que en esta tierra recibe sea conducida a la gloria y perfección definitivas (*Retract.*, I, I, c. 6, n. 5; c. 31).

8. El pensamiento del Santo no es que todo vuelva al principio del que se alejó, como lo pensó y creyó Orígenes, puesto que no sucederá esto con los que sean víctimas del fuego sempiterno; sin que por eso se quiera decir que no están en el lugar más adecuado, pues ése es el lugar de lo que no retorna jamás a su principio (*Retract.*, I, I, c. 7, n. 6; I, II, c. 7).

9. Esta creencia común sobre el origen de los gusanos (c. 16, n. 11, del I, II) y de otros muchos animales que menciona en el capítulo 17, n. 10, del mismo libro, la utiliza San Agustín, en buena lógica, como un argumento *ad hominem* para rebatir eficazmente a sus adversarios. Rectifica, sin embargo, su pensamiento acerca de la creencia, calificada por él de universal, sobre el origen de los escarabajos, puesto que hay muchos, dice, que ponen en duda su verdad y no faltan muchos otros que ni siquiera han oído hablar de cosa parecida (*Retract.*, I, II, c. 7, n. 6).

No se busque, sin embargo, en este modo de pensar del Santo, argumento alguno sólido para incluirle, como con mucha ineptitud y falsedad han hecho algunos, entre los partidarios del evolucionismo del siglo XIX, en alguna de sus formas. (Cf. *Tractatus de Deo creante et elevante*, auctore Carolo Boyer, S. I., in Pontificia Universitate Gregoriana Theologiae Professore. Editio altera emendata et aucta, pp. 99-120. Romae apud Aedes Universitatis Gregorianae, plaza della Pilotta.)

B I B L I O G R A F I A

AGUSTÍN (SAN): *De haeresibus*.

BARDY (G.): *Manichéisme*, art. en *Dictionnaire de théologie catholique*, t. IX, p. 2.^a, cols. 1 841-1 895. Vacant-Mangenot, Paris, 1923.

CAYRE (FULBERTO), A. A.: *Patrologia e storia della teologia*, t. I, I, I y II. Roma, 1936.

MANUCCI (MONSE. UBALDO): *Istituzioni di Patrologia*, p. 2.^a, época postnicensa. Quinta edizione riveduta, corretta ed ampliata da P. ANTONIO CASAMASSA, O. S. A., pp. 276-318. Roma, 1942.

MARCOS DEL RÍO (P. FRANCISCO), O. S. A.: *El compuesto humano según San Agustín* Artículos publicados en *Religion y Cultura* El Escorial, 1931.

M. ZARB (SERAPHINUS), O. P.: *Chronologia operum Sancti Augustini*. Romae, 1934.

PORTALIÉ (E.): *Augustin (Saint)*, art. en *Dictionnaire de théologie catholique*, t. I, cols. 2 268-2.472. Vacant-Mangenot, Paris, 1923.

TACCHI VENTURI (PIETRO): *Storia delle religioni*, t. II. Torino, 1944.

E N Q U I R I D I O N

Versión, introducción y notas del

P A N D R É S C E N T E N O

I N T R O D U C C I O N

En la vida de San Agustín, la amistad es uno de los resortes que movían la actividad incansable de aquel espíritu, siempre ávido de lo infinito, y que, a pesar de estar abrumado de ocupaciones ineludibles, que pesaban sobre sus hombros como defensor y oráculo de la Iglesia y celoso pastor, y de no disponer apenas de un momento de tiempo libre, siempre, sin embargo, encontraba modo, no sabemos a costa de cuántos sacrificios¹, de satisfacer los deseos de sus amigos, que querían tener todos ellos algunas migajas de su riqueza inagotable. Todos le pedían que solucionase sus dudas, que les diese armas con que responder adecuadamente a los innumerables herejes que en el siglo V pululaban por todas partes; y él, condescendiente con todos, iba repartiendo los tesoros de su inteligencia preclarísima y ardorosisimo corazón. Consagrado totalmente a la defensa de la Iglesia, era el servidor de todos, y los cristianos de todo el Imperio creíanse con derecho a dirigirle sus consultas; él a nadie negaba el consuelo de sus respuestas, aunque se tratase de cuestiones por él ya solucionadas en algún otro de sus tratados. Y entresacando de sus obras lo que creía más conveniente, corrigiéndose en unos lugares, ratificando y aportando nuevas razones en otros, tomaba sobre sí tan pesada carga, que hoy no nos podemos explicar cómo un obispo, con las múltiples ocupaciones que este cargo llevaba consigo, pudo dar cima a tan gran número de obras, siendo algunas de tal envergadura, que ellas solas podían llenar muy bien toda la vida de un hombre.

Y cuando, por sus muchas ocupaciones, se veía obligado a aplazar la ejecución de lo que de él solicitaban, alegaba las razones que a esto le impelían, no queriendo aparecer descuidado o negligente cuando se trataba de hacer algún favor. En las cartas y en otros tratados suyos pueden verse muchos ejemplos acerca de esto. Mas, por tratarse

¹ Véase *Epist* 224 PL, 33, 1001

de un hermano de Lorenzo—a quien está dedicado el *Enquiridión*—, elegiré la introducción al tratado que intitula *De octo Dulciti quaestionibus*, en el que dice: “Por Pascua recibí tu carta, que desde Cartago me enviaste. Después de aquellos santos días me vi en la precisión de ponerme en camino para esa misma ciudad, y allí la muchedumbre de mis ocupaciones, grande en exceso, no me permitió dictar nada en los tres meses que allí permanecí. Los quince primeros días que siguieron a mi regreso hube de dedicarlos a despachar los asuntos, que se habían acumulado durante mi ausencia; y tan pronto como me fué posible, di comienzo al trabajo que me encomendaste, ya que nada hay más grato para mí.” Este librito, compuesto de retazos de otras obras suyas—de este que nos ocupa copió los capítulos 67-69, 109 y 110—, lo dirigió a Dulcicio, hermano de este Lorenzo a quien dedica el presente tratado; así suelen interpretarse las palabras “item in eo libro cui titulus est *De fide, spe et caritate*, quem scripsi ad filium meum fratrem tuum Laurentium”².

En cuanto al destinatario del *Enquiridión*, ignoramos en absoluto cuáles eran las relaciones que le unían con San Agustín. En el libro no se hace referencia alguna personal, más que el “dilectissime filii Laurenti” del primer capítulo y “teque in eius membris plurimum diligens” del último, que no son suficientes para satisfacer nuestra curiosidad. Ciertamente parece tratarse de una persona de gran cultura, por las alabanzas que le tributa en el primer capítulo el autor, así como por algunas de las preguntas que dirige a San Agustín, como ésta: “Hasta dónde puede llegar la razón en defensa de la religión, y en qué asuntos, que superan la razón, hemos de guiarnos sólo por la fe”, pregunta que no habría formulado una persona de escasa cultura. Su nombre es Lorenzo, como aparece en todos los manuscritos, algunos de los cuales le dan el título de “Primicerio” o director del coro de la Iglesia romana, mientras que otros le denominan “jefe de los notarios” de la misma ciudad.

Lorenzo, por carta, propuso a San Agustín el desarrollo de ciertos temas en un libro fácilmente manejable. Las cuestiones eran las siguientes: verdades que se han de creer y errores que se han de evitar, alcances de la razón en materias de religión, principio y coronamiento de la vida cristiana, verdadero y propio fundamento de la fe católica.

Como la materia es muy variada, creemos que será conveniente dar un breve resumen del contenido del libro, y bien pronto se echará de ver su gran importancia, ya que

podemos decir que es un auténtico compendio de casi todas las doctrinas del Santo.

A las preguntas propuestas por Lorenzo responde San Agustín que el culto de Dios es la verdadera sabiduría del hombre; que Dios debe ser adorado por la fe, esperanza y caridad; y como estas tres virtudes están contenidas en la Oración dominical y en el Símbolo, bastará con exponerlos para responder cumplidamente a las cuestiones propuestas. En el capítulo 8 nos dice sumariamente en qué consiste cada una de estas tres virtudes. A continuación nos explica el contenido del Símbolo, cuya parte constituye la casi totalidad del libro (cc. 9-113). En esta parte, rica en ideas y precisa en la exposición, va explanando los principales dogmas del cristianismo, entremezclando algunas cuestiones morales, ya que estas dos ciencias—moral y dogmática—están muy íntimamente unidas en este tratado, cosa general en los tratados del Santo. Vemos, por ejemplo, que habla de la mentira, considerándola intrínsecamente mala, a diferencia del error, que alguna vez puede sernos hasta útil y no siempre es pecado. Defiende expresamente que ni los santos pueden pasar esta vida sin algún pecado; bien entendido que se trata de los pecados veniales. Hace resaltar en gran manera la gravedad de los pecados. La penitencia es necesaria para alcanzar la remisión de los pecados, exponiendo también la doctrina acerca de las obras de misericordia.

Mas aunque una parte de este tratado esté dedicada a estas cuestiones morales, predomina con mucho la doctrina dogmática, exponiendo detenidamente aquellas verdades que eran más combatidas por los herejes de su tiempo, a quienes, sin nombrarlos una sola vez en el transcurso de la obra, no pierde de vista. Al hablar del mal combate a los maniqueos, pero a quienes se dirigen principalmente casi siempre sus ataques es a los pelagianos, defendiendo con suma diligencia casi todas las verdades por ellos atacadas: el “initium fidei” y la penitencia son dones de Dios, admite con ellos que no se puede creer, esperar y amar si no concurre la voluntad, mas ésta ha de ser preparada por el Señor; todos los males del hombre provienen del pecado original, cuyas secuelas inmediatas—la concupiscencia y la ignorancia—hacen que no sólo necesitemos de la gracia para saber lo que se ha de hacer, sino de medicina que cure nuestra enfermedad y venza a esta concupiscencia carnal; que el pecado original se transmite a todos los hombres, haciéndolos reos de condenación eterna; de aquí que los niños tengan también necesidad del bautismo. Pasa a tratar de la gracia, afirmando su gratuidad y necesidad para que se pueda merecer algo en el orden sobrenatural; y, finalmen-

² *De oct. Dulciti quaest.*, n. 10 PL, 40, 154

te, habla de la misericordia de Dios para con sus elegidos, que formando con los impíos una sola masa de perdición, ya que a todos los hombres el pecado de Adán hizo reos del justo juicio de Dios, bondadosísimamente los escogió para mostrar en ellos su infinita bondad. A cada afirmación errónea o negación de estos herejes opone San Agustín las verdades eternas de la Iglesia, nunca mejor defendida y amada.

Habla extensamente de la naturaleza divina y humana de Cristo y de la unión de ambas naturalezas al formar la única persona del Salvador, con tal precisión que muchas de sus fórmulas han pasado a los teólogos de la posteridad; también el símbolo "Quicumque" ha adoptado algunas. Condenó de antemano varias herejías, como el nestorianismo, adopcionismo y monofisismo, siendo una cosa sumamente extraña que se le haya acusado de este error; basta leer atentamente los capítulos 33 al 41 para convencerse de su doctrina. Aunque no escribió ningún tratado especial sobre esta materia, salvo la carta 137, a Volusiano³, en todas sus grandes obras la esclarece con vivos resplandores, siendo el centro de su teología y de su vida religiosa; pues, como dice en este mismo tratado, "certum propriumque fidei fundamentum, Christus est" (c. 5); Cristo es también el centro de la historia de la humanidad, como puede verse en el capítulo 118. "San Agustín—dice el P. Cayré—ha acentuado fuertemente el papel de Cristo *mediador*. Dios se hizo hombre para curar el corazón del hombre del orgullo, pero, sobre todo, para reconciliarlo con Dios. Cumplió la primera misión por su *humildad*. Ningún Padre ha insistido tanto como San Agustín sobre este lado moral de la encarnación, sobre esta "humildad de Dios" (c. 108); es una persona divina, es el Verbo el que se ha humillado. Cumple la segunda por su *muerte*, que ha sido un verdadero sacrificio expiatorio ofrecido por Cristo a su Padre, en virtud de una substitución... Esta redención es universal; se extiende a todos los pecados y a todos los pecadores, pero no a los ángeles caídos; los hombres elegidos llenarán los vacíos dejados por ellos en el cielo"⁴.

Para volver a la gracia a los que han cometido pecados graves después del bautismo, la Iglesia ha recibido de su divino fundador el poder de perdonar toda clase de pecados, por medio de la penitencia, y, aunque no le da el nombre de sacramento, sin embargo, expone con suficiente claridad su modo de sentir. Ya hemos indicado la distinción que hace de los pecados en graves ("peccata gravia, crimina"), que apartan del reino de Dios, y leves ("levia, minutissima, quotidiana

na"), de los cuales ni aun los santos están exentos. Aparte podemos colocar el pecado original con los demás pecados personales cometidos antes del bautismo. Estas tres clases de pecados se perdonan por tres géneros distintos de penitencia: por el bautismo se borran el pecado original y todos los personales que se hubiesen cometido: "quod (munus baptismatis) contra originale peccatum donatum est...; et tamen activa quoque peccata, quaecumque corde, ore, opere commissa invenerit, tollit" (c. 64); pero como mientras se vive en este cuerpo mortal, por más que se haya adelantado en la virtud, es imposible vivir sin pecado, nos han sido otorgadas otras dos clases de penitencia para conseguir su perdón. Por la primera se borran todos los pecados veniales, y consiste en la plegaria—especialmente en la Oración dominical—, juntamente con las obras de misericordia, y de un modo particular en el perdón de los enemigos, que es la limosna más excelente: "de quotidianis autem brevibus levibusque peccatis... quotidiana fidelium oratio satisfacit". Por la segunda se obtiene de la Iglesia el perdón de todos los pecados, por enormes que sean: "sed neque de ipsis criminibus quamlibet magnis remittendis in sancta Ecclesia, Dei misericordia desperanda est agentibus paenitentiam secundum modum sui cuiusque peccati" (c. 65). No se habla tan sólo de un perdón externo, sino que es de tal suerte que "quibus remittuntur, consequantur vitam aeternam" (ibid.); además es un poder exclusivo de la Iglesia y por su divino fundador sólo a ella concedido: "extra eam (Ecclesiam) quippe non remittuntur. Ipsa namque proprie Spiritum Sanctum pignus accepit⁵, sine quo non remittuntur ulla peccata" (c. 65). Y tan esencial es a la Iglesia este poder, que hace consistir el pecado contra el Espíritu Santo en la negación de esta potestad, si esta obstinación durare hasta la muerte. Creo que de aquí se ha de concluir el verdadero poder sacramental que posee la Iglesia de perdonar todos los pecados y la necesidad de someterlos todos a su autoridad, ya que "fuera de ella no se perdonan". Para ciertos pecados exige la penitencia pública: "ut fiat satis etiam Ecclesiae".

Pasa después a tratar de los ángeles, de su caída, no reparada por Cristo; de la resurrección universal. Sobre la existencia del purgatorio es bastante explícito; mas no así acerca de la naturaleza de las penas, pues aunque habla de un fuego purificador, más bien habla de él dudando que afirmando. Ciertamente sostiene que las almas allí detenidas sufren, y que nosotros podemos socorrerlas con las buenas obras, especialmente con el sacrificio de la misa. Tiene ciertas

³ PL, 33, 515-525.

⁴ P. F. CAYRÉ, *Patrologie et histotre de la theologie*, t. I, pp. 659-660, ed. 1945.

⁵ 2 Cor. 1, 22.

dudas acerca del lugar donde se encontrarán las almas hasta la resurrección; su suerte ya está fijada, y gozan o padecen según merecieron en esta vida. La eternidad de las penas vigorosamente afirmada contra todos aquellos, numerosos en el siglo V, que la negaban para todos o para algunos de los condenados; enseña que las plegarias por los condenados no les sirven de ningún provecho, pero tolera la opinión que admitía la mitigación de estas penas, dejando bien asentada la privación absoluta y eterna de la vida de Dios. Termina esta parte de la explicación del Símbolo reafirmando la eterna separación de los malos y los buenos, permaneciendo aquéllos en muerte perpetua y alejados de Dios, mientras éstos en la vida eterna de los santos.

En los capítulos 114-121 explica brevemente la esperanza y la caridad, exponiendo también someramente el Padrenuestro. Con un breve epílogo, donde muestra de nuevo su estima y amor hacia Lorenzo, da fin a este *manual* (c. 122).

Por esta breve reseña, débil reflejo de las enseñanzas que encierra, se podrá vislumbrar la riqueza inagotable de este *manual*, escrito el año 421, cuando estaba en el apogeo de su genio. "Los teólogos lo han considerado siempre como el manual del verdadero *agustinismo*"⁶. "En ninguna parte quizá—añade el P. Cayré—San Agustín ha condensado mejor su doctrina ni, sobre todo, indicado mejor su método"⁷.

Es una síntesis de sus doctrinas y como un guía seguro con el cual podemos, sin errar, investigar su pensamiento, desparramado en su inmensa obra, que ofrece sus escollos, donde han naufragado espíritus muy agudos, pero que se han dejado alucinar por ciertas afirmaciones suyas, donde su palabra va más allá del pensamiento. La trabazón es más íntima, más lógica de lo que a primera vista pudiera creerse; quien lo lea y relea con cuidado, se convencerá de ello. De aquí han sacado también los jansenistas algunos de sus errores o han pretendido encontrar argumentos para probarlos. Estúdiense bien el conjunto, estúdiense los lugares menos precisos en su contexto y, en último extremo, acúdase a los lugares paralelos de sus grandes obras para lo que aquí se encuentre expresado con demasiada concisión; y cuando se encontrare alguna frase oscura o ambigua, sígase la norma que en este mismo libro nos da para la interpretación de la sagrada Escritura: "Los lugares oscuros y difíciles se han de interpretar de tal modo, que no resulten contrarios a los claros y manifiestos."

En el libro de las *Retractaciones* no hace corrección alguna a lo escrito por él en este libro. Dice así: "Escribí

también el libro *De la fe, esperanza y la caridad*, habiéndomelo pedido aquel a quien va dirigido, para tener un opúsculo mío que nunca se apartase de sus manos; los griegos llaman a este género *Enquiridion*. En él me parece haber resumido con bastante precisión cómo debe ser Dios adorado y qué sabiduría del hombre es la verdadera, según el testimonio de la sagrada Escritura. El libro empieza con estas palabras: "Dici non potest, dilectissime fili Laurenti, quantum tua eruditione delecter"⁸.

⁸ *Retract.*, l. II, c. 63. *PL*, 32, 655.

⁶ E. PORTALIÉ, DTC, t. I, col. 2.302.

⁷ CAYRÉ, o. c., p. 634.

E N C H I R I D I O N SIVE DE FIDE, SPE ET CARITATE

Ad Laurentium

CAPUT I

SAPIENTIAE VERAE DONUM EXOPTAT LAURENTIO

1. Dicitur non potest, dilectissime fili Laurenti, quantum tua eruditione delecter, quamque te cupiam esse sapientem: non ex eorum numero de quibus dicitur: *Ubi sapiens? ubi scriba? ubi conquisitor huius saeculi? Nonne stultam fecit Deus sapientiam huius mundi?*¹; sed ex eorum de quibus scriptum est: *Multitudo sapientium sanitas est orbis terrarum*²; et quales vult Apostolus fieri, quibus dicit: *Volo autem vos sapientes quidem esse in bono, simplices autem in malo*³. Sicut autem nemo a se ipso esse potest, ita etiam nemo a se ipso sapiens esse potest, sed ab illo illustrante de quo scriptum est: *Omnis sapientia a Deo est*⁴.

CAPUT II

SAPIENTIA HOMINIS, PIETAS

Hominis autem sapientia pietas est. Habes hoc in libro sancti Iob: nam ibi legitur, quod ipsa sapientia fixerit homini: *Ecce pietas est sapientia*¹. Si autem quaeas quam dixerit eo loco pietatem, distinctius in graeco reperies *θεοσεβειαν*, qui est Dei cultus. Dicitur enim graece pietas et ali-

¹ I Cor. I, 20.

² Sap. 6, 26.

³ Rom 16, 19

⁴ Eccli. I, 1

⁵ Iob 28, 28

E N Q U I R I D I O N O MANUAL DE LA FE. DE LA ESPERANZA Y DE LA CARIDAD

A Lorenzo

CAPITULO I

DESEA PARA LORENZO EL DON DE LA VERDADERA SABIDURÍA

1. No puedo explicar, amadísimo hijo Lorenzo, cuánto me agrada tu erudición, y qué deseo tan grande tengo de que seas sabio; no del número de aquellos de quienes está escrito: *¿Dónde está el sabio? ¿Dónde el letrado? ¿Dónde el disputador de las cosas de este mundo? ¿No ha hecho Dios necedad la sabiduría de este mundo?*, sino del número de aquellos de quienes se dice: *Los muchos sabios son la salud del mundo*; y de la manera que desea el Apóstol que sean aquellos a quienes escribe: *Deseo que seáis prudentes para el bien, sencillos para el mal*. Pues como ninguno puede existir por sí mismo, del mismo modo ninguno tampoco puede ser sabio si no lo ilumina aquel de quien se dice: *Toda sabiduría viene del Señor*.

CAPITULO II

LA SABIDURÍA DEL HOMBRE ES LA PIEDAD

La sabiduría del hombre es la piedad; así se halla escrito en el libro de Job, donde se dice que la misma sabiduría dijo al hombre: *La piedad, ésa es la sabiduría*. Pero si deseas saber de qué piedad se trata en este lugar, más claramente lo encontrarás en el texto griego, donde se lee *θεοσεβειαν*, es decir, culto de Dios. Del mismo modo, la piedad se

ter, id est εὐσεβειῶν, quo nomine significatur bonus cultus, quamvis et hoc praecipue referatur ad colendum Deum. Sed nihil est commodius illo nomine, quo evidenter Dei cultus expressus est, cum quid esset homini sapientia diceretur.

Quaerisne aliquid dici brevius, qui petis a me ut breviter magna dicantur? An hoc ipsum tibi fortasse desideras breviter aperiri, atque in sermonem colligi brevem, quoniam modo sit colendus Deus?

CAPUT III

DEUM COLI FIDE, SPE ET CARITATE

Hic si respondero, fide, spe, caritate colendum Deum, profecto dicturus es, brevius hoc dictum esse quam velles: ac deinde petiturus ea tibi breviter explicari, quae ad singula tria ista pertineant; quid credendum scilicet, quid sperandum, quid amandum sit. Quod cum fecero, ibi erunt omnia illa quae in epistola tua quaerendo posuisti: cuius exemplum si est penes te, facile est ut ea revolvas et relegas; si autem non est, commemorante me recolas.

CAPUT IV

QUAESTIONES LAURENTII. RESPONSIONES AUGUSTINI

Vis enim tibi ut scribis, "librum a me fieri, quem *Enchiridion* (ut dicunt) habeas, et de tuis manibus non recedat. continens postulata, id est, quid sequendum maxime, quid propter diversas principaliter haereses sit fugiendum; in quantum ratio pro religione contendat, vel quid in ratione, cum fides sit sola, non conveniat; quid primum quid

expresa en griego por la palabra εὐσεβειῶν, con cuyo nombre quiere significarse el culto debido, si bien esto se refiere principalmente a la adoración de Dios. Pero nada hay más apropiado que aquel nombre, con el cual se significó evidentemente el culto divino, al declarar en qué consistía la sabiduría para el hombre.

Deseas aún algo más breve, al decirme que exponga "brevemente cosas grandes"? ¿O es que pretendes que te explique sucintamente esto mismo y que reúna en un pequeño libro de qué modo debe ser Dios adorado?

CAPÍTULO III

DIOS DEBE SER ADORADO POR LA FE, POR LA ESPERANZA Y POR LA CARIDAD

Si te respondiese que Dios debe ser adorado por la fe, esperanza y caridad, sin duda replicarías que esto es más breve de lo que tú deseas, y pedirías que te explicara en pocas palabras lo que se relaciona con cada una de estas tres virtudes; es decir: qué se debe creer, qué se debe esperar, qué se debe amar. Una vez hecho esto, se encontrarán ya allí todas las cuestiones que en tu carta me propusiste; y si conservas en tu poder algún ejemplar de la misma, fácilmente podrás releerla; mas si no la conservases, fácilmente la recordarás con esta indicación mía.

CAPÍTULO IV

SOLUCIONES DE AGUSTÍN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LORENZO

Deseas, según escribes, te dedique un tratado manual que no se aparte nunca de tus manos y que contenga las cuestiones siguientes: 1.ª, qué es lo que principalmente debemos profesar, y qué, a causa de las herejías, especialmente evitar; 2.ª, hasta dónde puede llegar la razón en defensa de la religión, y en qué asuntos, que superan la razón hemos de guiarnos sólo por la fe; 3.ª, cuál es el principio y

ultimum teneatur, quae totius definitionis summa sit; quod certum propriumque fidei catholicae fundamentum”.

Haec omnia quae requiris procul dubio scies, diligenter sciendo quid credi, quid sperari debeat, quid amari. Haec enim maxime, immo vero sola in religione sequenda sunt. His qui contradicit, aut omnino a Christi nomine alienus est aut haereticus. Haec sunt defendenda ratione, vel a sensibus corporis inchoata, vel ab intelligentia mentis inventa. Quae autem nec corporeo sensu experti sumus nec mente assequi valuimus aut valemus, eis sine ulla dubitatione credenda sunt testibus, a quibus ea quae divina vocari iam meruit, Scriptura confecta est: qui ea sive per corpus, sive per animum, divinitus adiuti, vel videre, vel etiam praevidere potuerunt.

CAPUT V

RESPONSIO AD Q. 3 ET AD Q. 4

Cum autem initio fidei quae per dilectionem operatur, imbuta mens fuerit, tendit bene vivendo etiam ad speciem pervenire, ubi est sanctis et perfectis cordibus nota ineffabilis pulchritudo, cuius plena visio est summa felicitas. Hoc est nimirum quod requiris, “quid primum, quid ultimum teneatur”: inchoari fide, percipi specie. Haec etiam totius definitionis est summa.

Certum vero propriumque fidei catholicae fundamentum Christus est: *Fundamentum enim aliud, ait Apostolus, nemo potest ponere, praeter id quod positum est, quod est Christus Iesus*¹. Neque hoc ideo negandum est proprium fundamentum esse fidei catholicae, quia putari potest aliquibus haereticis hoc nobiscum esse commune. Si enim diligenter quae ad Christum pertinent cogitentur, nomine tenentur Christus apud quoslibet haereticos, qui se christianos vocari volunt; re ipsa vero non est apud eos. Quod ostendere nimis longum est; quoniam commemorandae sunt omnes hae-

¹ I Cor. 3, 11.

el complemento de la vida cristiana y cuál la síntesis de toda su perfección, y 4.ª, cuál es el fundamento evidente y característico de la fe católica.

Todas estas cosas que preguntas las sabrás, sin duda alguna, cuando conozcas con precisión qué se debe creer, esperar y amar. He aquí las cosas que principalmente, o por mejor decir, las únicas que en la religión se han de abrazar. Quien las contradice o es en absoluto ajeno a Cristo o es un hereje. Las verdades basadas en la experiencia de los sentidos o halladas por la inteligencia del alma han de ser defendidas por la razón; mas en aquellas otras que sobrepasan la experiencia de los sentidos y que la inteligencia no ha podido ni puede alcanzar, en éstas, sin ningún género de duda, debemos creer a los testigos que redactaron aquella Escritura que ha merecido llamarse divina, quienes pudieron ver o tener conocimiento de estas cosas, bien por su espíritu, bien por los sentidos, ayudados por el Espíritu Santo.

CAPÍTULO V

RESPUESTA A LA TERCERA Y CUARTA PREGUNTAS

Cuando la mente está penetrada por los principios de la fe, que obra por el amor, tiende, viviendo bien, llegar hasta la visión, donde se halla la inefable belleza, conocida por los santos y perfectos corazones, cuya plena visión constituye la suprema felicidad. Esto es, sin duda, lo que preguntas cuando escribes “cuál es el principio y el complemento de la vida cristiana”: se incoa por la fe y se perfecciona por la visión. Este es también el compendio de toda su perfección.

El fundamento evidente y característico de la fe católica es Cristo, como escribió San Pablo a los Corintios: *Nadie puede poner otro fundamento sino el que está puesto, que es Jesucristo*. Ni se debe negar que éste es el propio fundamento de la fe católica, porque pudiera creerse ser El común a nosotros y a algunos herejes; pues si se considera diligentemente lo que con Cristo se relaciona, solamente su nombre se encuentra entre algunos herejes, que quieren llamarse cristianos, pero que, en realidad, no está Cristo entre ellos. El demostrar esto sería en extremo prolijo, ya que sería necesario recorrer todas las herejías que existieron,

reses, sive quae fuerunt, sive quae sunt, sive quae potuerunt esse sub vocabulo christiano, et quam sit hoc verum per singulas quasque monstrandum. Quae disputatio tam multorum est voluminum, ut etiam infinita videatur.

CAPUT VI

QUOD MOLE EXIGUUM POSSIT MANU CONTINERI

Tu autem *Enchiridion* a nobis postulas, id est, "quod manu possit astringi, non quod armaria possit onerare". Ut igitur ad illa tria redeamus, per quae diximus colendum Deum, fidem, spem, caritatem; facile est ut dicatur quid credendum, quid sperandum, quid amandum sit; sed quemadmodum adversus eorum qui diversa sentiunt calumnias defendatur, operosioris uberiorisque doctrinae est; quae ut habeatur, non brevi enchiridio manus debet impleri, sed grandi studio peccus accendi.

CAPUT VII

SYMBOLUM ET ORATIO DOMINICA COMPLECTUNTUR FIDEM, SPEM ET CARITATEM

2. Nam ecce tibi est Symbolum et dominica Oratio; quid brevius auditur aut legitur? quid facilius memoriae commendatur? Quia enim de peccato, gravi miseria premebatur genus humanum, et divina indigebat misericordia, gratiae Dei tempus propheta praedicens ait: *Et erit; omnis qui invocaverit nomen Domini salvus erit*¹; propter hoc oratio. Sed Apostolus, cum ad ipsam gratiam commendandam hoc propheticum commemorasset testimonium, continuo subiecit: *Quomodo autem invocabunt, in quem non crediderunt?*²; propter hoc

¹ Joel 2, 32.

² Rom. 10, 14.

existen o pudieran existir bajo el nombre de cristianos y probar cuán cierto es para cada una que Cristo no está entre ellos. Esta investigación sería asunto de tantos volúmenes, que resultaría interminable.

CAPÍTULO VI

MATERIA QUE COMPRENDERÁ ESTE MANUAL

Deseas un tratado que "pueda abarcarse con las manos, y no que llene los estantes". Volviendo, pues, a las tres cosas, por medio de las cuales dije que debía ser Dios adorado—la fe, la esperanza y la caridad—, es fácil decir lo que se debe creer, esperar y amar. Mas cómo se ha de defender de las calumnias de quienes propugnan doctrinas diversas, es asunto mucho más laborioso y de más copiosa doctrina; y para adquirir ésta, no es suficiente un breve compendio en la mano, sino más bien que el corazón esté inflamado de gran afecto.

CAPÍTULO VII

EL SÍMBOLO Y LA ORACIÓN DOMINICAL INCLUYEN LA FE, ESPERANZA Y CARIDAD

2. He aquí el Símbolo y la Oración dominical. ¿Qué cosa se oye o se lee más breve que ésta? ¿Qué cosa se puede grabar en la memoria más fácilmente? Hallándose el género humano oprimido por el gran mal del pecado y necesitado de la divina misericordia, el profeta Joel predijo el tiempo de la gracia de Dios con estas palabras: *Y será que todo aquel que invocare el nombre de Dios será salvo*; de aquí la necesidad de la oración. Por otra parte, habiendo recordado el Apóstol este testimonio profético para hacer más estimable la gracia misma, añadió a continuación: *Pero ¿cómo pueden invocar a aquel en quien no han creído?*; de aquí la necesidad del Símbolo. En estas dos cosas, Oración dominical y Símbolo, puedes ver aquellas tres virtudes: la fe cree, la

Symbolum. In his duobus tria illa intuere: fides credit, spes et caritas orant. Sed sine fide esse non possunt; ac per hoc et fides orat. Propterea quippe dictum est: *Quomodo invocant, in quem non crediderunt?*

CAPUT VIII

GENERALIS EXPLICATIO FIDEI, SPEI ET CARITATIS, ET EARUM NEXUS

Quid autem sperari potest quod non creditur? Porro aliquid etiam quod non speratur credi potest. Quis namque fidelium poenas non credit impiorum? nec sperat tamen, et quisquis eas imminere sibi credit ac fugaci motu animi exhorret, rectius timere dicitur quam sperare. Quae duo quidam distinguens ait: "Liceat sperare timentis"¹. Non autem ab alio poeta, quamvis meliore, proprie dictum est: Hunc ego si potui tantum sperare dolorem². Denique nonnulli in arte grammatica verbi huius utuntur exemplo ad ostendendam impropriam dictionem, et aiunt, *sperare* dixit pro timere.

Est itaque fides et malarum rerum, et bonarum: quia et bona creduntur, et mala; et hoc fide bona, non mala. Est etiam fides et praeteritarum rerum, et praesentium, et futurarum. Credimus enim Christum mortuum; quod iam praeteriit; credimus sedere ad dexteram Patris: quod nunc est; credimus venturum ad iudicandum: quod futurum est. Item fides et suarum rerum est et alienarum. Nam et se quisque credit aliquando esse coepisse, nec fuisse utique sempiternum; et alius atque alia: nec solum de aliis hominibus multa, quae ad religionem pertinent, verum etiam de angelis credimus.

Spes autem non nisi bonarum rerum est, nec nisi futurarum, et ad eum pertinentium qui earum spem gerere prohibetur. Quae cum ita sint, propter has causas distinguenda erit fides ab spe, sicut vocabulo, ita et rationabili differentia. Nam quod attinet ad non videre, sive quae creduntur, sive quae sperantur, fidei speique commune est. In epistola quippe ad Hebraeos, qua teste usi sunt illustres catholicae Regulae defensores, fides esse dicta est *convictio rerum quae non vi-*

¹ LUCANUS, *Pharsal.*, l. II, v. 15.

² VIRGIL., *Aeneid.*, l. IV, v. 419.

esperanza y la caridad oran; mas estas dos últimas no pueden existir sin la fe; de donde se sigue que la fe también ora. Esta es la razón de que se haya dicho: *¿Cómo pueden invocar a aquel en quien no han creído?*

CAPÍTULO VIII

EXPLICACIÓN GENERAL DE LA FE, ESPERANZA Y CARIDAD Y DE SU MUTUA CONEXIÓN

¿Puede alguno esperar lo que no cree? No obstante, se puede creer algo que no se espera. Pues ¿qué fiel no cree en las penas de los impíos?, y, sin embargo, no las espera, y quien cree que se ciernen sobre él y trata de evitarlas por un espontáneo movimiento del alma, más bien se dice temerlas que esperarlas. Intentando distinguir estas dos cosas, escribió un poeta: "Sea lícito esperar a quien teme." Otro poeta, aunque más elegante, dijo con menos propiedad: "Si yo pude esperar dolor tan grande." Y algunos gramáticos usan también de este ejemplo para indicar la impropiedad del lenguaje, asegurando que escribió "esperar" en lugar de "temer".

Hay, por tanto, fe de cosas buenas y malas, ya que las buenas y las malas son de igual modo creídas, y esto con fe buena, no mala. Existe también la fe sobre cosas pasadas, presentes y futuras; y así creemos que Cristo murió—que pertenece al pasado—, creemos que está sentado a la diestra del Padre—que es presente—y creemos que vendrá a juzgar—cosa futura—. Asimismo hay fe acerca de cosas propias y ajenas. En efecto, todos creemos que hemos empezado a existir en algún momento, y que no hemos existido siempre, y lo mismo de los demás hombres, y así creemos otras muchas cosas; del mismo modo, no sólo creemos acerca de los hombres muchas cosas que se refieren a la religión, sino también acerca de los ángeles.

La esperanza no versa sino sobre cosas buenas y futuras y que se refieren a aquel de quien se afirma que posee la esperanza de ellas. Siendo esto así, del mismo modo que la fe y la esperanza se distinguen por su término, así también, por estas causas, debe mediar entre ellas una distinción racional. La fe y la esperanza coinciden en que tanto el objeto de la una como el de la otra es invisible. Por esto, en la epistola a los Hebreos—de la cual han usado como testigo illustres defensores de la doctrina católica—se denomina la fe

*dentur*³. Quamvis quando se quisque non verbis, non testibus, non denique ullis argumentis, sed praesentium rerum evidētiaē credidisse, hoc est, fidem accommodasse dicit, non ita videtur absurdus, ut recte reprehendatur in verbo, eique dicatur: Vidisti; ergo non credidisti; unde putari potest non esse consequens ut non videatur res quaecumque creditur. Sed melius hanc appellamus fidem, quam divina eloquia docuerunt, earum scilicet rerum quae non videntur. De spe quoque ait Apostolus: *Spes quae videtur, non est spes; quod enim videt quis, quid sperat? Si autem quod non videmus speramus, per patientiam exspectamus*⁴. Cum ergo bona nobis futura esse creduntur, nihil aliud quam sperantur.

Iam de amore quid dicam, sine quo fides nihil prodest? Spes vero esse sine amore non potest. Denique, ut ait apostolus Iacobus, *et daemones credunt, et contremiscunt*⁵; nec tamen sperant vel amant; sed potius quod speramus et amamus credendo venturum esse formidant. Propter quod apostolus Paulus fidem quae per dilectionem operatur, approbat atque commendat⁶, quae utique sine spe non potest esse. Proinde nec amor sine spe est, nec sine amore spes, nec utrumque sine fide.

CAPUT IX

QUID CREDENDUM, SERVATO SYMBOLI ORDINE, DEINCEPS EXPLICATUR. NON OPUS ESSE CURIOSA INQUISITIONE RERUM NATURALIUM. CHRISTIANO SUFFICERE SI CREDAT A SUMME BONA TRINITATE OMNIA CREATA ESSE, EAQUE BONA

3. Cum ergo quaeritur quid credendum sit quod ad religionem pertineat, non rerum natura ita rimanda est, quemadmodum ab eis quos physicos graeci vocant: nec me⁷ uendum est, ne aliquid de vi et numero elementorum, de motu atque ordine et defectibus siderum, de figura caeli, de generibus et naturis animalium, fruticum, lapidum, fontium fluminum, montium, de spatiis locorum et temporum, de signis

³ Hebr. 11, 1.

⁴ Rom. 8, 24 25.

⁵ Iac. 2, 19.

⁶ Gal. 5, 6.

convicción de lo que no vemos. Con todo, cuando alguno dice que no creyó, esto es, que no dió crédito ni a las palabras, ni a los testigos, ni, finalmente, a ninguna clase de argumentos, sino a la misma evidencia de las cosas presentes, no parece esto de tal modo absurdo que pueda ser reprendido justamente por sus palabras y pueda decirsele: Viste, luego no creiste; no se sigue de aquí, por tanto, que todo lo que se ve, no sea posible creerlo. No obstante, más bien llamamos fe la que nos enseñan las Escrituras divinas, es decir, la de las cosas que no se ven. Acerca de la esperanza dice también el Apóstol: *La esperanza que se ve, ya no es esperanza. Porque lo que uno ve, ¿cómo esperarlo? Pero si esperamos lo que más vemos, en paciencia esperamos*. Luego cuando alguno cree que ha de poseer bienes futuros, no hace otra cosa que esperarlos.

Y viniendo ahora al amor, sin el cual nada aprovecha la fe, ¿qué he de decir? La esperanza no puede existir sin el amor; pues, como dice el apóstol Santiago, *también los demonios creen y tiemblan*, y, no obstante, ni esperan ni aman; sino más bien, lo que nosotros por la fe esperamos y amamos, ellos temen que se realice. Por esto mismo, el Apóstol aprueba y recomienda la fe que obra por la caridad, la cual no puede existir sin la esperanza. Por consiguiente, ni el amor existe sin la esperanza, ni la esperanza sin el amor, y ninguna de las dos sin la fe.

CAPÍTULO IX

LO QUE SE DEBE CREER SEGÚN EL ORDEN DEL SÍMBOLO. ES INNECESARIA LA CURIOSA INVESTIGACIÓN DE LOS FENÓMENOS NATURALES. BÁSTELE AL CRISTIANO CREER QUE TODAS LAS COSAS HAN SIDO CREADAS POR LA BONDAZ INFINITA DE LA TRINIDAD Y QUE SON BUENAS

3. Cuando se investiga lo que se ha de creer, en lo que se refiere a la religión, no es necesario escudriñar la naturaleza de las cosas, del modo que lo hacían aquellos a quienes los griegos llamaban físicos; ni es para inquietarse el que un cristiano ignore algo referente a la esencia y número de los elementos, al movimiento, orden y eclipse de los astros, a la configuración del cielo, a los géneros y especies de los animales, árboles, piedras, fuentes, ríos y montes; a las medidas de los lugares y tiempos; que ignore los

imminentium tempestatum, de alia sexcenta de iis rebus quas illi vel invenerunt vel invenisse se existimant, christianus ignoret; quia nec ipsi omnia reppererunt tanto excellentes ingenio, flagrantes studio, abundantes otio, et quaedam humana coniectura investigantes, quaedam vero historica experientia perscrutantes, et in eis quae se invenisse gloriantur, plura opinantes potius quam scientes. Satis est christiano rerum creatarum causam, sive caelestium sive terrestrium, sive visibilium sive invisibilium, non nisi bonitatem credere Creatoris, qui est Deus unus et verus; nullamque esse naturam quae non aut ipse sit, aut ab ipso; eumque esse Trinitatem, Patrem scilicet, et Filium a Patre genitum, et Spiritum sanctum ab eodem Patre procedentem, sed unum eundemque Spiritum Patris et Filii.

CAPUT X

CONTRA MANICHAeorum HAERESIM DE ORIGINE MALI

Ab hac summe et aequaliter et immutabiliter bona Trinitate creata sunt omnia, et nec summe, nec aequaliter, nec immutabiliter bona, sed tamen bona etiam singula: simul vero universa valde bona¹; quia ex omnibus consistit universalitatis admirabilis pulchritudo.

CAPUT XI

MALA CUR ESSE SINAT DEUS. MALUM NIHIL ALIUD NISI PRIVATIO BONI

In qua etiam illud quod malum dicitur, bene ordinatum et loco suo positum, eminentius commendat bona, ut magis placeant et laudabiliora sint dum comparantur malis. Neque enim Deus omnipotens, quod etiam infideles fatentur, "rerum qui summa potestas"¹, cum summe bonus sit, ullo modo si-

¹ Gen. I, 31.

¹ VIRGIL., *Aeneid*, l. X, v. 100.

próximos indicios manifestativos de las tempestades y otras mil cosas acerca de lo que aquéllos descubrieron o creen haber descubierto; porque ni aun ellos mismos, no obstante estar dotados de tan grande ingenio, de ser tan amantes del estudio, de disfrutar de tanto reposo para dedicarse a tales elucubraciones, indagando unas cosas por humana conjetura, otras mediante la experiencia del pasado, a pesar de todo eso, digo que en estas mismas cosas, que se glorian haber descubierto, opinan más bien que conocen. Basta al cristiano creer que la causa de todas las cosas creadas, celestes o terrenas, visibles o invisibles, no es otra que la bondad del Creador, Dios único y verdadero; y que no existe substancia alguna que no sea El mismo o creada por El, y que es también trino: el Padre, el Hijo, engendrado por el Padre, y el Espíritu Santo, que procede de los dos, pero único y el mismo Espíritu del Padre y del Hijo.

CAPÍTULO X

DEL ORIGEN DEL MAL, CONTRA LOS MANIQUEOS

Todas las cosas fueron creadas por esta sumamente buena, subsistente e inmutable Trinidad, y aunque tales cosas no son ni suma, ni constante, ni inmutablemente buenas, lo son, no obstante, en particular, y muy buenas consideradas en su conjunto, ya que de ellas resulta la admirable belleza del universo.

CAPÍTULO XI

POR QUÉ DIOS PERMITE EL MAL. EL MAL NO ES OTRA COSA QUE PRIVACIÓN DEL BIEN

Aun lo que llamamos mal en el mundo, bien ordenado y colocado en su lugar, hace resaltar más eminentemente el bien, de tal modo, que agrada más y es más digno de alabanza si lo comparamos con las cosas malas. Pues Dios omnipotente, como confiesan los mismos infieles, "universal Señor de todas las cosas", siendo sumamente bueno, no

neret mali aliquid esse in operibus suis, nisi usque adeo esset omnipotens et bonus, ut bene faceret et de malo.

Quid est autem aliud quod malum dicitur, nisi privatio boni? Nam sicut corporibus animalium nihil est aliud morbis et vulneribus affici, quam sanitate privari (neque enim id agitur, cum adhibetur curatio, ut mala ista quae inerant, id est, morbi ac vulnera recedant hinc, et alibi sint; sed utique ut non sint. Non enim ulla substantia, sed carnalis substantiae vitium est vulnus aut morbus; cum caro sit ipsa substantia, profecto aliquod bonum cui accidunt ista mala, id est, privationes eius boni quod dicitur sanitas); ita et animorum quaecumque sunt vitia, naturalium sunt privationes bonorum; quae cum sanantur, non aliquo transferuntur; sed ea quae ibi erant, nusquam erunt, quando in illa sanitate non erunt.

CAPUT XII

CREATURAE OMNES BONAE, SED QUIA NON SUMME BONAE, IDEO CORRUPTIBILES

4. Naturae igitur omnes, quoniam naturarum prorsus omnium Conditor summe bonus est, bonae sunt: sed quia non sicut earum Conditor summe atque incommutabiliter bonae sunt, ideo in eis et minui bonum et augeri potest. Sed bonum minui malum est; quamvis, quantumcumque minuatur, remaneat aliquid necesse est (si adhuc natura est) unde natura sit. Neque enim, si qualiscumque et quantulacumque natura est, consumi bonum quo natura est, nisi et ipsa consumatur, potest. Merito quippe natura incorrupta laudatur; porro si et incorruptibilis sit, quae corrumpi omnino non possit, multo est procul dubio laudabilior. Cum vero corrumpitur, ideo malum est eius corruptio, quia eam qualicumque privat bono; nam si nullo bono privat, non nocet: nocet autem, adimitur bonum.

Quandiu itaque natura corrumpitur, inest ei bonum quo privetur: ac per hoc si naturae aliquid remanebit quod iam corrumpi nequeat, profecto natura incorruptibilis erit, et ad hoc tam magnum bonum corruptione perveniet. At si corrumpi non desinet, nec bonum habere utique desinet, quo eam

permitiría en modo alguno que existiese algún mal en sus criaturas si no fuera de tal modo bueno y poderoso que pudiese sacar bien del mismo mal.

Pues ¿qué otra cosa es el mal, sino la privación del bien? Del mismo modo que, en los cuerpos de los animales, el estar enfermos o heridos no es otra cosa que estar privados de la salud—y por esto, al aplicarles un remedio, no se intenta que los males existentes en aquellos cuerpos, es decir, las enfermedades y heridas, se trasladen a otra parte, sino destruirlas, ya que ellas no son substancia, sino alteraciones de la carne, que, siendo substancia, y, por tanto, algo bueno, recibe estos males, esto es, privaciones del bien que llamamos salud—, así también todos los defectos de las almas son privaciones de bienes naturales, y estos defectos, cuando son curados, no se trasladan a otros lugares, sino que, no pudiendo subsistir con aquella salud, desaparecen en absoluto.

CAPÍTULO XII

TODAS LAS CRIATURAS SON BUENAS, PERO NO SUMAMENTE BUENAS, Y, POR TANTO, CORRUPTIBLES

4. Siendo el Creador de todas las substancias sumamente bueno, todas ellas son buenas; mas porque no son absoluta e inalterablemente buenas, como lo es su Creador, en ellas el bien puede admitir aumento y disminución. Mas cualquier menoscabo del bien ya es un mal, si bien, por mucho que disminuya, es necesario que permanezca siempre algo, porque, si dejara de ser substancia, no existiría ya en modo alguno; pues una substancia, cualquiera que sea, no puede perder el bien por el cual es substancia sin que ella misma deje de existir. Con razón es alabada la naturaleza incorrupta, y si es, además, incorruptible, es, sin duda, mucho más digna de alabanza. Cuando una substancia se corrompe, esta corrupción es un mal, porque la priva de algún bien; pues si esto no fuese así, no la dañaría; es así que la daña, luego la despoja de algún bien.

Mientras una substancia se corrompe, hay en ella algún bien de que pueda ser privada; mas si, subsistiendo algo del ser, ya no pudiera corromperse, sería por esto naturaleza incorruptible, y habría alcanzado este gran bien por medio de la corrupción; pero si no cesa de corromperse, no está

possit privare corruptio. Quam si penitus totamque consumpserit, ideo nullum bonum inerit, quia natura nulla erit. Quocirca bonum consumere corruptio non potest, nisi consumendo naturam. Omnis ergo natura bonum est; magnum, si corrumpi non potest; parvum, si potest; negari tamen bonum esse, nisi stulte atque imperite prorsus non potest. Quae si corruptione consumitur, nec ipsa corruptio remanebit, nulla ubi esse possit subsistente natura.

CAPUT XIII

NULLUM MALUM, NISI QUOD ET BONUM SIT

Ac per hoc nullum est quod dicitur malum, si nullum sit bonum. Sed bonum omni malo carens, integrum bonum est; cui verum inest malum, vitiatum vel vitiosum bonum est: nec malum unquam potest esse ullum, ubi bonum est nullum. Unde res mira conficitur, ut quia omnis natura, in quantum natura est, bonum est, nihil aliud dici videatur, cum vitiosa natura mala esse natura dicitur, nisi malum esse quod bonum est: nec malum esse, nisi quod bonum est; quoniam omnis natura bonum est, nec res aliqua mala esset, si res ipsa quae mala est, natura non esset. Non igitur potest esse malum, nisi aliquod bonum. Quod cum dici videatur absurde, connectio tamen ratiocinationis huius velut inevitabiliter nos compellit hoc dicere.

Et cavendum est, ne incidamus in illam prophetica sententiam, ubi legitur: *Vae iis qui dicunt quod bonum est malum, et quod malum est bonum; qui dicunt tenebras lucem, et lucem tenebras; qui dicunt dulce amarum, et amarum dulce*¹. Et tamen Dominus ait: *Malus homo de malo thesauro cordis sui profert mala*². Quid est autem malus homo, nisi mala natura; quia homo natura est? Porro si homo aliquod bonum est, quia natura est, quid est malus homo, nisi malum bonum? Tamen cum duo ista discernimus, invenimus nec ideo malum quia homo est, nec ideo bonum quia iniquus est; sed bonum quia homo, malum quia iniquus. Quisquis ergo dicit: Malum est hominem esse; aut: Bonum est iniquum esse: ipse incidit in prophetica illam sententiam: *Vae iis qui di-*

¹ Isai. 5, 20.

² Matth. 12, 35.

despojada de todo bien, del cual la pueda privar la corrupción. Mas si la corrompiere totalmente, no encerraría ya en sí ningún bien, porque ella misma habría dejado de existir. De donde se sigue que la corrupción no puede destruir todo el bien, si no es aniquilando toda la substancia. Luego toda substancia es un bien: grande, si no puede corromperse; menor, si se corrompe. Pero nadie podrá negar que es un bien, si no es el necio y en absoluto ignorante de esta cuestión; y ni la misma corrupción subsistirá una vez destruída la substancia, ya que sin ella no puede existir.

CAPÍTULO XIII

NINGÚN MAL EXISTIRÍA SIN EL BIEN

Sin el bien no podría existir el mal. El bien que carece de todo mal, es el bien absoluto; por el contrario, aquel al que está adherido el mal, es un bien corrupto o corruptible; y donde no existe el bien, no es posible mal alguno. De aquí se deduce una extraña conclusión: que, siendo toda substancia, en cuanto tal, un bien, parece que, cuando a la substancia corrompida se la denomina mala, se afirma que el mal es lo mismo que el bien, y que el mal no existe sino en cuanto existe el bien; pues toda naturaleza es un bien, y no existiría cosa mala alguna si esa misma cosa que es mala no fuese substancia. De donde se sigue que no se da el mal sin el bien. Y aunque esto parezca absurdo, sin embargo, la trabazón de este razonamiento exige necesariamente esta conclusión.

Debemos evitar que recaiga sobre nosotros aquella sentencia profética: *¡Ay de los que al mal llaman bien, y al bien mal; que de la luz hacen tinieblas y de las tinieblas luz, y dan lo amargo por dulce y lo dulce por amargo!* Y, sin embargo, el Señor dice: *El mal hombre de su mal tesoro saca cosas malas.* Y, siendo una substancia el hombre, ¿qué otra cosa es el "hombre malo", sino mala naturaleza? Finalmente, si el hombre es algún bien, ya que es substancia, ¿qué es el hombre malo sino un bien malo? Distinguiendo, sin embargo, estas dos cosas, vemos que no es malo porque es hombre, ni bueno porque es perverso, sino bueno porque es hombre, y malo por perverso. Quien dijere, pues, que es un mal el ser hombre, y un bien el ser perverso, incurre en aquella sentencia profética: *¡Ay de los que al mal llaman bien, y al*

cunt quod bonum est malum, et quod malum est bonum. Opus enim Dei culpat, quod est homo: et vitium hominis laudat, quod est iniquitas. Omnis itaque natura, etiamsi vitiosa est, in quantum natura est, bona est; in quantum vitiosa est, mala est.

CAPUT XIV

BONUM ET MALUM, LICET CONTRARIA, SIMUL IN EADEM RE ESSE POSSE. EX BONIS MALA, ET IN BONIS

Quapropter in iis contrariis quae mala et bona vocantur, illa dialecticorum regula deficit, qua dicunt nulli rei duo simul inesse contraria. Nullus enim aer simul est et tenebrosus et lucidus; nullus cibus aut potus simul dulcis et amarus; nullum corpus simul ubi album, ibi et nigrum; nullum simul ubi deforme, ibi et formosum. Et hoc in multis ac pene in omnibus contrariis reperitur, ut in una re simul esse non possint. Cum autem bona et mala nullus ambigat esse contraria, non solum simul esse possunt, sed mala omnino sine bonis et nisi in bonis esse non possunt: quamvis bona sine malis possint.

Potest enim homo vel angelus non esse iniustus; iniustus autem non potest esse nisi homo vel angelus: et bonum quod homo, bonum quod angelus; malum quod iniustus. Et haec duo contraria ita simul sunt, ut si bonum non esset in quo malum esset, prorsus nec malum esse potuisset: quia non modo ubi consisteret, sed unde oriretur corruptio non haberet, nisi esset quod corrumpetur; quod nisi bonum esset, nec corrumpetur; quoniam nihil est aliud corruptio, quam boni exterminatio. Ex bonis igitur mala orta sunt, et nisi in aliquibus bonis non sunt: nec erat alias unde oriretur ulla mali natura. Nam si esset, in quantum natura esset, profecto bona esset; et aut incorruptibilis natura magnum esset bonum, aut etiam natura corruptibilis nullo modo esset nisi aliquod bonum, quod bonum corrumpendo posset ei nocere corruptio.

bien mal!; pues vitupera la obra de Dios, que es el hombre, y alaba la culpa del hombre, que es la iniquidad. En conclusión, toda substancia, por más que sea viciosa, en cuanto substancia, es buena; en cuanto defectuosa, mala.

CAPÍTULO XIV

EL BIEN Y EL MAL, AUNQUE SON COSAS CONTRARIAS, PUEDEN EXISTIR AL MISMO TIEMPO EN UNA MISMA COSA. EL MAL PROCEDE DEL BIEN

Según lo expuesto hasta aquí, no se cumple aquella regla de los dialécticos: No pueden darse cualidades contrarias en una misma cosa y al mismo tiempo; pues vemos que los bienes y los males coexisten. El aire no puede ser a la vez obscuro y transparente; ninguna comida o bebida es a la vez dulce y amarga; del mismo modo, un cuerpo no puede ser al mismo tiempo y en el mismo lugar negro y blanco, ni hermoso donde deforme; lo propio sucede en muchas, por no decir en todas las cosas contrarias. Todos admiten que el bien y el mal son contrarios, y, no obstante, ambos pueden existir simultáneamente en el mismo ser; aún más, el mal no puede existir en modo alguno sin el bien y fuera de él, aunque el bien puede existir sin el mal.

El hombre o el ángel pueden no ser injustos, pero la injusticia no puede existir sino en el hombre o en el ángel; y el hombre y el ángel son buenos en cuanto tales, pero malos en cuanto injustos. Estas dos cosas contrarias de tal modo andan juntas, que de ningún modo podría existir mal alguno sin el bien, al cual puede estar adherido; pues no sólo no encontraría donde fijarse la corrupción, mas ni aun siquiera de donde proceder, si no hubiese algo que sea sujeto de corrupción; y si no fuese un bien, no podría corromperse, dado que la corrupción no es otra cosa que la expulsión del bien. Por consiguiente, los males han tenido su origen en los bienes, y si no es en algún bien, no existen, pues la naturaleza del mal no tendría de donde originarse. Dado caso que existiera, en cuanto naturaleza, sería necesariamente buena: incorruptible, gran bien, o corruptible, menor bien, al cual, deteriorando la corrupción, pudiera perjudicarle.

CAPUT XV

QUOMO INTELLIGENDUM ILLUD: "NON POTEST ARBOR BONA. ETC."

Sed cum mala ex bonis orta esse dicimus, non putetur hoc dominicae sententiae refragari, qua dixit: *Non potest arbor bona fructus malos facere*. Non potest enim, sicut Veritas ait, colligi uva de spinis¹, quia non potest nasci uva de spinis; sed ex bona terra et vites nasci posse videmus et spinas. Et eodem modo tanquam arbor mala fructus bonos, id est, opera bona non potest facere voluntas mala; sed ex bona hominis natura oriri voluntas et bona potest et mala; nec fuit prorsus unde primitus oriretur voluntas mala, nisi ex angeli et hominis natura bona. Quod et ipse Dominus eodem loco, ubi de arbore et fructibus loquebatur, apertissime ostendit; ait enim: *Aut facite arborem bonam et fructum eius bonum, aut facite arborem malam et fructum eius malum*²; satis admonens ex arbore quidem bona malos, aut ex mala bonos nasci fructus non posse; ex ipsa tamen terra cui loquebatur, utramque arborem posse.

CAPUT XVI

RERUM CAUSAS NOSSE AN PERTINEAT AD FELICITATEM

5. Quae cum ita sint, quando nobis Maronis ille versus placet: "Felix qui potuit rerum cognoscere causas"¹, non nobis videatur ad felicitatem consequendam pertinere, si sciamus causas magnarum in mundo corporalium motionum, quae abditissimis naturae sinibus occultantur:

Unde tremor terris, qua vi maria alta tumescant,
Obiicibus ruptis, rursusque in se ipsa residant²,

et cetera huiusmodi; sed bonarum et malarum rerum causas nosse debemus, et id hactenus, quatenus eas homini in hac

¹ Math. 7, 16, 18

² Ibid. 12, 33.

³ Georg., l. II, v 490

⁴ Ibid. vv. 479-480

CAPÍTULO XV

EXPLICACIÓN DEL TEXTO DE SAN MATEO

Cuando decimos que los males proceden de los bienes, no se ha de pensar que esto se opone a la sentencia del Señor: *No puede el árbol bueno producir malos frutos*. No se puede, ciertamente, como asegura la Verdad, recoger uvas de los espinos, porque las uvas no pueden nacer de los espinos; mas de una tierra buena nacen las vides y los espinos. Del mismo modo, así como el árbol malo no puede producir buenos frutos, así tampoco la mala voluntad obras buenas; pero de la naturaleza buena del hombre pueden nacer la buena y mala voluntad; pues no hubo en absoluto otro principio de donde pudiese proceder la mala voluntad, sino de la naturaleza buena del ángel y del hombre. Lo que con toda claridad nos enseña el Señor donde nos habla del árbol y de los frutos; dice así: *Si plantáis un árbol bueno, su fruto será bueno; pero si plantáis un árbol malo, su fruto será malo*; dando a entender con claridad que de un árbol bueno no se pueden recoger malos frutos, o de uno malo, buenos; pero de la misma tierra, a quien se dirige, pueden nacer uno y otro árbol.

CAPÍTULO XVI

SI CONSTITUYE LA FELICIDAD EL CONOCER LAS CAUSAS NATURALES

5. Siendo esto así, aun cuando nos agrada aquel famoso verso de Virgilio: "Dichoso aquel que pudo conocer las causas de las cosas", no creemos, sin embargo, que el conocer las causas de los grandiosos movimientos de los cuerpos, que se ocultan en los remotísimos senos de la naturaleza, importen para conseguir la felicidad: "De dónde el temblor viene a las tierras; con qué fuerza, rotas sus vallas, los profundos mares se entumescen y después se recogen en sí mismos", y otras cosas del mismo género. Lo que nos importa conocer son las causas de las cosas buenas y malas, y esto en la medida que le es dado al hombre conocerlas en esta vida, llena de erro-

vita erroribus aerumnisque plenissima, ad eosdem errores et aerumnas evadendas nosse conceditur. Ad illam quippe felicitatem tendendum est, ubi nulla quatiatur aerumna, nullo errore fallamur. Nam si causae corporalium motionum noscendae nobis essent, nullas magis nosse quam nostrae valetudinis deberemus. Cum vero eis ignoratis, medicos quaerimus, quis non videat quod de secretis caeli et terrae nos latet, quanta sit patientia nesciendum?

CAPUT XVII

ERROR QUID SIT. NON OMNIS ERROR NOXIUS. AUGUSTINI
ERROR FELIX IN BIVIO

Quamvis enim error quanta possumus cura cavendus sit, non solum in maioribus, verum etiam in minoribus rebus, nec nisi rerum ignorantia possit errari; non est tamen consequens ut continuo erret quisquis aliquid nescit, sed quisquis se existimat scire quod nescit; pro vero quippe approbat falsum, quod est erroris proprium. Verumtamen in qua re quisque erret, interest plurimum. Nam in una eademque re et nescienti sciens, et erranti non errans, recta ratione praepositur. In diversis autem rebus, id est, cum iste sciat alia, ille alia; et iste utiliora, ille minus utilia, vel etiam noxia; quis non in eis quae ille scit, ei praeferat nescientem? Sunt enim quaedam quae nescire quam scire sit melius. Itemque nonnullis errare profuit aliquando, sed in via pedum, non in via morum.

Nam nobis ipsis accidit ut in quodam bivio falleremur, e. non iremus per eum locum ubi opperens transitum nostrum donatistarum manus armata subsederat; atque ita factum est ut eo quo tendebamus, per devium circuitum veniremus; cognitisque insidiis illorum, nos gratularemur errasse, atque inde gratias ageremus Deo. Quis ergo viatorem sic errantem sic non erranti latroni praeponere dubitaverit? Et fortasse ideo apud illum summum poetam loquens quidam miser amator: "Ut vidi (inquit), ut perii, ut me malus abstulit error!"¹; quoniam est et error bonus, qui non solum nihil obsit, verum

¹ VIRGIL, *Eglog*, 8, v 41.

res y calamidades, para que pueda librarse más fácilmente de ellos; pues hemos de esforzarnos por conseguir aquella felicidad donde ningún infortunio nos ha de afligir y ninguna alocución engañar. Si tuviésemos que conocer las causas de los movimientos de los cuerpos, con mayor razón tendríamos que conocer las de nuestra salud. Si, pues, por ignorar estas causas, nos vemos precisados a dirigirnos a los médicos, ¿quién hay que no se dé cuenta con cuánta resignación hemos de ignorar los muchos secretos del cielo y de la tierra que se nos ocultan?

CAPÍTULO XVII

¿QUÉ ES EL ERROR? NO TODO ERROR ES PERJUDICIAL. FELIZ
ERROR DE SAN AGUSTÍN EN UNA ENCRUCIJADA

Aunque debemos precavernos de todo error con sumo cuidado, no sólo en los asuntos más importantes, sino también en otros de menor cuantía, y aunque no se pueda errar sino por ignorancia de las cosas, sin embargo, no se sigue de aquí que yerre al punto todo aquel que ignore algo, sino aquel que juzga saber lo que ignora, ya que aprueba lo falso como verdadero, lo que constituye la nota característica del error. No obstante, conviene tener presente sobre lo que versa el error; porque, en una misma cosa, la recta razón prefiere el que sabe al que ignora, el que no yerra al que yerra; mas en cosas diversas, esto es, cuando uno conoce ciertas cosas y otro cosas inútiles y aun nocivas, ¿quién no estimará más al ignorante que al concedor de tales cosas?; pues hay ciertos asuntos que vale más ignorarlos que conocerlos; y para algunos fué útil el error, no digo en el camino de las costumbres, sino en el de un viaje.

A mí mismo me ha sucedido equivocarme en una bifurcación de caminos, y no pasar por donde se había ocultado un grupo de donatistas armados, que esperaban mi paso; y así sucedió que llegase a donde me dirigía tras un largo rodeo. Conocidas después sus asechanzas, me regocijé de haberme equivocado, dando gracias a Dios. ¿Quién dudará anteponer un viajero que yerra de este modo a un salteador que de este modo no se equivoca? Y por esta razón, quizá, aquel sumo poeta dice de un desgraciado amante: "Cuando te vi, ¿cómo me perdí! ¿Cómo en nos de sí me llevó preso un falso engaño!"; porque hay también error bueno, que no sólo no

etiam prosit aliquid. Sed diligentius considerata veritate, cum aliud nihil sit errare, quam verum putare quod falsum est, falsumque quod verum est; vel certum habere pro incerto, incertumve pro certo, sive falsum sive sit verum; idque tam sit in animo deforme atque indecens, quam pulchrum et decorum esse sentimus, vel in loquendo vel in assentiendo: *Est, est; Non, non* 2; profecto et ob hoc ipsum est vita misera ista qua vivimus, quod ei nonnunquam, ut non amittatur, error est necessarius. Absit ut talis sit illa vita, ubi est animae nostrae ipsa veritas vita: ubi nemo fallit, fallitur nemo. Hic autem homines fallunt atque falluntur; miserioresque sunt cum mentiendo fallunt, quam cum mentientibus credendo falluntur. Usque adeo tamen rationalis natura refugit falsitatem, et quantum potest devitat errorem, ut falli nolint etiam quicumque amant fallere. Non enim sibi qui mentitur videtur errare, sed alium in errorem mittere credentem sibi. Et in ea quidem re non errat quam mendacio contegit, si novit ipse quid verum sit; sed in hoc fallitur, quod putat sibi suum non obesse mendacium; cum magis facienti quam patienti obsit omne peccatum.

CAPUT XVIII

MENDACIUM OMNE EST PECCATUM, SED ALIUD ALIO GRAVIUS. NON MENTIRI QUI NESCIENS FALSUM DICIT, SED POTIUS QUI VERUM DICIT QUOD PUTAT FALSUM

6. Verum hic difficillima et latebrosissima gignitur quaestio, de qua iam grandem librum, cum respondendi necessitas nos urgeret, absolvimus; utrum ad officium hominis iusti pertineat aliquando mentiri. Nonnulli enim eo usque progrediuntur, ut et peierare, et de rebus ad Dei cultum pertinentibus ac de ipsa Dei natura falsum aliquid dicere, nonnunquam bonum piisque opus esse contendunt. Mihi autem videtur peccatum quidem esse omne mendacium, sed multum interesse quo animo et quibus de rebus quisque mentiatur. Non enim sic peccat ille qui consulendi, quomodo ille qui nocendi voluntate mentitur; aut vero tantum nocet qui viatorum mentiendo in diversum iter mittit, quantum is qui viam

perjudica en nada al que lo comete, sino que, por el contrario, en algo le es útil. Pero, considerada más diligentemente la verdad, no siendo el error otra cosa que juzgar lo falso como verdadero y lo verdadero como falso, o tomar lo cierto por incierto, y esto como cierto, ya sea falso o verdadero; y siendo esto tan vergonzoso e indecoroso para el alma como hermoso y conveniente es, lo mismo en el hablar como en el pensar, *sí, sí; no, no*, por esto mismo es miserable esta vida en que vivimos, ya que en algunas ocasiones es necesario el error para conservarla. Muy lejos de mí el creer que tal sea aquella vida donde la verdad misma es vida de nuestra alma, donde nadie engaña ni es engañado. Mas en esta vida los hombres engañan y son engañados; y más desgraciados son cuando engañan mintiendo que cuando son engañados creyendo a quienes los engañan. Sin embargo, hasta tal punto llega la naturaleza humana a rehuir la falsedad y se esfuerza en evitar el error, que aun aquellos a quienes agrada engañar no quieren ser engañados; pues se cree libre de todo error el que miente, pensando que induce a error a quien le cree. Ciertamente que no se engaña en aquello que ocultó con mentira, si él conoce la verdad; pero se engaña figurándose que no le daña su mentira; siendo así que todo pecado perjudica más al que lo ejecuta que al que lo sufre.

CAPÍTULO XVIII

TODA MENTIRA ES PECADO, PERO UNAS MÁS GRAVES QUE OTRAS. NO MIENTE QUIEN POR IGNORANCIA DICE ALGO FALSO, SINO MÁS BIEN EL QUE DICE ALGO VERDADERO QUE CREE SER FALSO

6. Surge aquí una intrincadísima y muy difícil cuestión, acerca de la cual ya escribí, cuando surgió la necesidad, un extenso tratado: Si es deber del justo mentir en alguna ocasión. Se atreven algunos a afirmar que, en ciertas circunstancias, hasta es bueno y piadoso perjurar y mentir acerca de cosas que se refieren al culto y a la misma naturaleza de Dios. En cuanto a mi modo de ver, me parece que toda mentira es pecado, mas importa mucho considerar la intención y materia de la mentira. Porque no peca del mismo modo el que miente con intención de beneficiar que quien obra así con intención de dañar; ni quien dolosamente encamina a un viajero por falso camino le perjudica tanto como el que corrompe su camino hacia la vida eterna, en-

vitae mendacio fallente depravat. Nemo sane mentiens iudicandus est, qui dicit falsum quod putat verum; quoniam quantum in ipso est, non fallit ipse, sed fallitur. Non itaque mendacii, sed aliquando temeritatis arguendus est, qui falsa incautius credita pro veris habet. Potiusque e contrario, quantum in ipso est ille mentitur, qui dicit verum quod putat falsum. Quantum enim ad animum eius attinet, quia non quod sentit hoc dicit, non verum dicit, quamvis verum inveniatur esse quod dicit; nec ullo modo liber est a mendacio, qui ore nesciens verum loquitur, sciens autem voluntate mentitur. Non consideratis itaque rebus ipsis de quibus aliquid dicitur, sed sola intentione dicentis, melior est qui nesciens falsum dicit, quoniam id verum putat, quam qui mentiendi animum sciens gerit, nesciens verum esse quod dicit. Ille namque non aliud habet in animo, aliud in verbo; huic vero quaecumque per se ipsum sit quod ab eo dicitur, aliud tamen clausum in pectore, aliud in lingua promptum est; quod malum est proprium mentientis.

In ipsarum autem quae dicuntur consideratione rerum tantum interest, qua in re quisque fallatur sive mentiatur, ut cum falli quam mentiri minus sit malum, quantum pertinet ad hominis voluntatem; tamen longe tolerabilius sit in his quae a religione sunt seiuncta, mentiri, quam in iis sine quorum fide vel notitia Deus coli non potest, falli. Quot ut illustretur exemplis, intueamur quale sit, si quispiam dum mentitur, vivere nuntiet, aliquem mortuum; et alius dum fallitur, credat iterum Christum post quaelibet longa tempora moriturum; nonne illo modo mentiri quam isto modo falli incomparabiliter praestat, multoque minoris mali est in illum errorem aliquem inducere, quam in istum ab aliquo induci?

gañándole con mentira. No se ha de tener ciertamente por mentiroso al que dice algo falso creyendo que es verdadero; porque en cuanto de él depende, más bien que engaña, es engañado. Del mismo modo, no se ha de argüir de mentira, sino de demasiada credulidad, a aquel que tiene por verdaderas cosas falsas, creídas demasiado incautamente, más bien, por el contrario, miente, cuanto de él depende, quien afirma una verdad creyendo que es falso lo que afirma, pues en su intención, por no decir lo que siente, no dice verdad, aunque después se ponga de manifiesto ser verdad lo que dice. Y, por tanto, en modo alguno está exento de mentira el que sin darse cuenta dice verdad con la boca, pero que intencionadamente trata de engañar. Considerada aisladamente la intención del que habla, prescindiendo de la materia, es mejor aquel que sin saber dice algo falso, juzgándolo verdadero, que el que conscientemente tiene ánimo de mentir, ignorando que es verdad lo que afirma. El primero concuerda su palabra con el pensamiento; mas en el segundo, cualquiera que sea el resultado de su afirmación, no coincide lo que descubre su lengua con lo que se oculta en su pecho, que es lo característico del mentiroso.

Atendiendo solamente a las cosas sobre que versa la mentira, ante todo interesa considerar en qué cosa uno es engañado o pretende engañar; porque, aunque es mal menor ser engañado que engañar, por lo que respecta a la voluntad del hombre, sin embargo, es mucho más tolerable mentir en aquellas cosas que no se relacionan con la religión que ser engañado en aquellas otras sin cuya fe o conocimiento Dios no puede ser honrado. Y para ilustrar lo que acabamos de exponer, propongamos un ejemplo: alguno afirma que cierto hombre muerto vive; otro, engañado, llega a creer que Cristo, después de un lapso de tiempo, deberá sufrir de nuevo la muerte. ¿No es incomparablemente preferible mentir del primer modo que ser engañado de este otro? ¿Y no es mucho menor mal inducir a alguno en aquel error que caer él en este segundo?

CAPUT XIX

ERROR ALIUS QUIDEM ALIO PERNICIOSIOR, SED SEMPER
EST MALUS

In quibusdam ergo rebus magno, in quibusdam parvo, in quibusdam nullo malo, in quibusdam nonnullo etiam bono fallimur. Nam magno malo fallitur homo, cum hoc non credit quod ad vitam ducit aeternam, vel hoc credit quod ad mortem ducit aeternam. Parvo autem malo fallitur, qui falsum pro vero approbando incidit in aliquas molestias temporales, quibus tamen adhibita fidelis patientia convertit eas in usum bonum. Velut si quisquam bonum hominem putando qui malus est, aliquid ab eo patitur mali. Qui vero malum hominem ita bonum credit, ut nihil ab eo patitur mali, nullo malo fallitur: nec in eum cadit illa prophetica detestatio: *Vae iis qui dicunt quod malum est bonum*. De ipsis enim rebus quibus homines mali sunt, non de hominibus dictum intelligendum est. Unde qui adulterium dicit bonum, recte arguitur illa voce prophetica. Qui vero ipsum hominem dicit bonum, quem putat castum, nescit adulterum, non in doctrina rerum bonarum et malarum, sed in occultis humanorum fallitur morum: vocans hominem bonum, in quo putat esse quod esse non dubitat bonum, et dicens malum adulterum et bonum castum: sed hunc bonum dicens, nesciendo adulterum esse, non castum.

Porro si per errorem evadit quisque perniciem, sicut superius dixi nobis in itinere contigisse, etiam boni aliquid homini errore confertur. Sed cum dico in quibusdam rebus nullo malo aliquem, vel nonnullo etiam bono falli; non ipsum errorem dico nullum malum vel nonnullum bonum, sed malum quo non venit, vel bonum quo venit errando, id est, ex ipso errore quid non eveniat vel quid proveniat. Nam ipse per se ipsum error aut magnum in re magna, aut parvum in re parva, tamen semper est malum. Quis enim nisi errans malum neget, approbare falsa pro veris aut improbare vera pro falsis, aut habere incerta pro certis, vel certa pro incertis? Sed aliud est bonum hominem putare qui malus est, quod

CAPÍTULO XIX

UNOS ERRORES SON MÁS PERJUDICIALES QUE OTROS, PERO
SIEMPRE SON UN MAL

En algunas ocasiones nos engañamos con grave perjuicio, en otras con perjuicio menor, en otras con levísimo y aun a veces con algún provecho. Nos engañamos con grave perjuicio cuando no creemos lo que nos conduce a la vida eterna, o, por el contrario, creemos lo que nos lleva por el camino de la perdición. Con menor perjuicio se engaña el que, aprobando lo falso por verdadero, le sobrevienen algunas desgracias temporales, que, sin embargo, la resignación cristiana convierte en utilidad propia; así sucede cuando alguno, teniendo por hombre de bien al malo, se aprovechase éste de su buena reputación para ocasionarle algún perjuicio; mas quien juzga bueno al que es malo y ningún mal recibe de él, no se engaña ni cae sobre él aquella maldición profética: *¡Ay de los que al mal llaman bien!* Esta sentencia se ha de entender como proferida no sobre los hombres, sino sobre las cosas por las cuales los hombres se hacen malos. Por esto, quien llama al adulterio cosa buena, con razón es convencido de error por aquella sentencia profética; mas el que llama bueno a un hombre a quien cree casto, no sabiendo que es adúltero, no se engaña acerca del bien y del mal, sino acerca de los secretos de las costumbres humanas; llamando hombre bueno a quien juzga poseedor de lo que está convencido que es bueno; mas tiene por malo al adúltero y bueno al casto; pero al primero llama bueno por ignorar su adulterio.

Finalmente, si por un error escapa de la muerte, como anteriormente dejé indicado me había acontecido a mí, el error puede ser ocasión de alguna utilidad para el hombre. Mas cuando afirmo que alguno se engaña sin ningún perjuicio y a veces aun con utilidad, no quiero decir que el error en sí mismo no sea un mal, o que sea un bien en alguna ocasión, sino que me refiero al mal que se evita o al bien que se obtiene con el error, esto es, qué es lo que se sigue o no de ese error; porque el error por sí mismo siempre es un mal, grande en cosas grandes y ligero en cosas de menor importancia, sin embargo, siempre es un mal. Pues ¿quién, si no por error, dirá que no es un mal aprobar lo falso por verdadero o reprobar lo verdadero como falso? Mas una cosa

est erroris; et aliud est ex hoc malo aliud malum non pati, si nihil noceat homo malus, cui est putatus bonus. Itemque aliud est ipsam viam putare, quae non est ipsa; et aliud est ex hoc erroris malo aliquid boni consequi, velut est ab insidiis malorum hominum liberari.

CAPUT XX

NON OMNE GENUS ERRORIS ESSE PECCATUM. ACADEMICOS REFELLIT, QUI UT ERROR VITETUR, OMNEM ASSENSIIONEM SUSPENDI VOLUNT

7. Nescio sane utrum etiam huiusmodi errores: cum homo de malo homine bene sentit, qualis sit nesciens; aut pro eis quae per sensus corporis capimus, occurrunt similia, quae spiritu tanquam corpore, aut corpore tanquam spiritu sentiuntur; quale putabat esse apostolus Petrus, quando existimabat se visum videre, repente de claustris et vinculis per angelum liberatus¹: aut in ipsis rebus corporeis lene putatur esse quod asperum est, aut dulce quod amarum est, aut bene olere quod putidum est, aut tonare cum rheda transit, aut illum esse hominem cum alius sit, quando duo simillimi sibi sunt, quod in geminis saepe contingit; unde ait ille: "Gratusque parentibus error"² et cetera talia etiam peccata dicenda sint. Nec quaestio nodosissima, quae homines acutissimos, academicos torsit, nunc mihi enodanda suscepta est; utrum aliquid debeat sapiens approbare, ne incidat in errorem, si pro veris approbaverit falsa, cum omnia sicut affirmant, vel occulta sint, vel incerta. Unde tria confeci volumina in initio conversionis meae, ne impedimento nobis essent, quae tanquam in ostio contradicebant. Et utique fuerat removenda inveniendae desperatio veritatis, quae illorum videtur argumentationibus roborari. Apud illos ergo error omnis putatur esse peccatum, quod vitari non posse contendunt, nisi omnis suspendatur assensio. Errare quippe dicunt eum quisquis assentitur incertis: nihilque certum esse in hominum visis, propter indiscretam similitudinem falsi, etiam si quod videtur, forte sit verum, acutissimis quidem sed impudentissimis conflictationibus disputant.

Apud nos autem: *Iustus ex fide vivit*³. At si tollatur as-

¹ Act. 12, 9.

² VIRGIL., *Aeneid.*, l. X, v. 392.

Rom. 1, 17.

es tener a un hombre por bueno, siendo malo, lo que es propio del error, y otra, que de este mal no tenga que sufrir algún perjuicio, si en nada perjudica el hombre malo que es tenido por bueno. Del mismo modo, una cosa es tener por verdadero un camino equivocado, y otra, de este mal del error conseguir algún bien, como es poderse librar de las asechanzas de los malos.

CAPÍTULO XX

NO TODO ERROR ES PECADO. REFUTACIÓN DE LOS ACADÉMICOS

7. No sé, en verdad, si deben considerarse pecados errores de este género: cuando un hombre piensa bien de otro malo por ignorar si es bueno o malo, o cuando se nos presentan cosas materiales recibidas por los sentidos, juzgándolas como espirituales y recibidas por el espíritu, o viceversa; como sucedió a San Pedro cuando, al ser libertado por el ángel de las cadenas y la cárcel, juzgaba ser una visión. Esto mismo sucede en las cosas corpóreas, cuando se cree suave lo que es áspero, dulce lo amargo; o que huele bien lo fétido, o que truena cuando pasa un carro, o cuando hay dos personas parecidas y creemos que es uno siendo el otro, como sucede frecuentemente en los gemelos; por lo que dijo el poeta: "Yerro de los padres muy dulce", y otras cosas semejantes. Tampoco me he propuesto resolver la intrincadísima cuestión que atormentó a los académicos, hombres agudísimos, de si el sabio debe afirmar algo para no caer en error, al aprobar lo falso como verdadero, siendo todas las cosas, según ellos sostienen, ocultas o inciertas. Sobre esta cuestión escribí, en los preliminares de mi conversión, tres libros para que no me sirviesen de obstáculos las cosas que en los mismos umbrales se me ofrecían. Me era necesario, en verdad, refutar sus argumentaciones, con las que pretendían robustecer la desesperación de encontrar la verdad. Aseguran que todo error es pecado, y sostienen que no se puede evitar si no se suspende todo asentimiento. Afirman, pues, que yerra todo aquel que asiente a lo incierto, y discuten, con disputas ciertamente agudísimas, aunque muy atrevidas, que nada hay cierto en las percepciones de los hombres, por la inseparable semejanza con lo falso, aunque lo que se ve sea cierto.

Nosotros decimos que el *justo vive de la fe*, mas sin asen-

sensio, fides tollitur; quia sine as-ensione nihil creditur. Et sunt vera quamvis non videantur, quae nisi credantur, ad vitam beatam, quae non nisi aeterna est, non potest perveniri. Cum istis vero utrum loqui debeamus ignoro, qui non victuros in aeternum, sed in praesentia se vivere nesciunt; immo nescire se dicunt, quod nescire non possunt. Neque enim quisquam sinitur nescire se vivere: quandoquidem si non vivit, non potest aliquid vel nescire; quoniam non solum scire, verum etiam nescire viventis est. Sed videlicet non assentiendo quod vivant, cavere sibi videntur errorem: cum etiam errando convincantur vivere; quoniam non potest qui non vivit errare. Sicut ergo nos vivere non solum verum, sed etiam certum est; ita vera et certa sunt multa, quibus non assentiri, absit ut sapientia potius quam dementia nominanda sit.

CAPUT XXI

ERROR NON SEMPER PECCATUM, SED SEMPER MALUM

In quibus autem rebus nihil interest ad capessendum Dei regnum, utrum credantur, an non; vel utrum vera sive sint sive putentur, an falsa: in his errare, id est, aliud pro alio putare, non arbitrandum est esse peccatum; aut si est, minimum esse atque levissimum. Postremo, quaecumque illud et quantumcumque sit, ad illam viam non pertinet, qua imus ad Deum: quae via fides est Christi, quae per dilectionem operatur¹. Neque enim ab hac via deviat in geminis filiis gratius ille parentibus error: aut ab hac via deviat apostolus Petrus, quando se existimans visum videre, aliud pro alio sic putabat, ut a corporum imaginibus, in quibus se esse arbitrabatur, vera in quibus erat corpora non dignosceret, nisi cum ab illo angelus, per quem fuerat liberatus, abscessit; aut ab hac via deviat Iacob patriarcha, quando viventem filium a bestia credebatur occisum².

In his atque huiusmodi falsitatibus, salva fide, quae in Deum nobis est, fallimur, et via non relicta quae ad illum ducit, erramus: qui errores etiam si peccata non sunt, tamen in malis huius vitae deputandi sunt, quae ita subiecta est vanitati, ut approbentur hic falsa pro veris, respuantur vera

¹ Gal. 5, 6.

² Gen. 37. 33.

timiento no hay fe, porque sin asentimiento no se puede creer nada. Sin embargo, son verdaderas aquellas cosas que, aunque invisibles, ha de creer quien desee llegar a la vida feliz, esto es, a la vida eterna. Pero no sé si debo discutir con quienes ignoran no sólo que han de vivir eternamente, sino también si viven al presente; más aún, dicen que ignoran lo que no pueden ignorar, pues nadie puede ignorar que vive; puesto que, si no vive, es incapaz aun de ignorar, ya que no sólo el saber, más aun el ignorar es propio del que vive. Dudando de su existencia, creen de este modo evitar el error; no obstante, aun errando, son convencidos de que viven, porque no puede errar quien no vive. Luego así como no sólo es verdad que vivimos, sino absolutamente cierto, del mismo modo existen otras muchas cosas que son verdaderas y ciertas, y el no asentir a ellas mas bien se ha de llamar insensatez que sabiduría.

CAPÍTULO XXI

EL ERROR NO SIEMPRE ES PECADO, PERO ES SIEMPRE UN MAL

Aquellas cosas que nada interesan para la conquista del reino de Dios que se crean o no, que sean o se consideren verdaderas o falsas, errar en estas cosas, esto es, tener una cosa por otra, no se ha de considerar como pecado, y si lo es, es levísimo. Por último, de cualquiera clase, y por grande que sea, no pertenece a aquel camino que nos conduce a Dios, que es la fe en Cristo, que obra por la caridad. No se apartaba de este camino "aquel gemosísimo error de los padres" a propósito de los hijos gemelos; ni el apóstol San Pedro cuando, creyendo ver una visión, de tal modo tenía una cosa por otra, que no distinguía los verdaderos cuerpos, entre quienes se hallaba, de las apariencias de ellos, entre quienes creía encontrarse, hasta tanto que no se apartó de él el ángel por quien había sido puesto en libertad; ni el patriarca Jacob cuando creía devorado de una bestia al hijo que aun vivía.

En estos y similares errores, quedando incólume la fe que tenemos en Dios, nos engañamos y erramos sin abandonar el camino que a El nos conduce. Estos errores, aunque no sean pecados, han de ser contados, sin embargo, entre las calamidades de esta vida, que está sujeta de tal modo a la vanidad, que se aprueba lo falso como verdade-

pro falsis, teneantur incerta pro certis. Quamvis enim haec ab ea fide absint, per quam veram certamque ad aeternam beatitudinem tendimus; ab ea tamen miseria non absunt, in qua adhuc sumus. Nullo modo quippe falleremur in aliquo vel animi vel corporis sensu, si iam verā illa atque perfecta felicitate frueremur.

CAPUT XXII

OMNE MENDACIUM ESSE PECCATUM

Porro autem omne mendacium ideo dicendum est esse peccatum, quia homo non solum quando scit ipse quod verum sit, sed etiam si quando errat et fallitur sicut homo, hoc debet loqui quod animo gerit; sive illud verum sit, sive putetur et non sit. Omnis autem qui mentitur, contra id quod animo sentit loquitur voluntate fallendi. Et utique verba propterea sunt instituta, non per quae se homines invicem fallant, sed per quae in alterius quisque notitiam cogitationes suas perferat. Verbis ergo uti ad fallaciam, non ad quod instituta sunt, peccatum est. Nec ideo ullum mendacium putandum est non esse peccatum, quia possumus aliquando alicui prodesse mentiendo.

Possumus enim et furando, si pauper cui palam datur, sentit commodum, et dives cui clam tollitur, non sentit incommodum: nec ideo tale furtum quisquam dixerit non esse peccatum. Possumus et adulterando, si aliqua, nisi ad hoc ei consentiatur, appareat amando moritura, et si vixerit, poenitendo purganda; nec ideo peccatum negabitur tale adulterium. Si autem merito nobis placet castitas, quid offendit veritas, ut propter alienam utilitatem illa non violetur adulterando, et violetur ista mentiendo?

Plurimum quidem ad bonum profecisse homines, qui non nisi pro salute hominis mentiuntur, non est negandum: sed in eorum tali profectu merito laudatur, vel etiam temporaliter remuneratur benevolentia, non fallacia, quae ut ignos-

ro, y se rechaza lo verdadero como falso, y se consideran las cosas inciertas como ciertas. Pues por más que estos errores sean por completo ajenos a la fe, por medio de la cual, verdadero y cierto camino, nos dirigimos a la eterna bienaventuranza, sin embargo, no lo son a esta vida miserable en que aun vivimos; porque de ningún modo nos engañaríamos con algún sentido del cuerpo o del alma si ya gozásemos de aquella verdadera y perfecta felicidad.

CAPÍTULO XXII

TODA MENTIRA ES PECADO

Toda mentira es pecado, ya que el hombre, no sólo cuando conoce lo que es verdadero, sino también cuando yerra como hombre, debe decir lo que siente, bien sea eso verdad, bien lo juzgue como tal no siéndolo. Todo el que miente habla con voluntad de engañar, pues dice lo que no siente. Y, ciertamente, las palabras han sido formadas para que, por medio de ellas, nuestros pensamientos puedan llegar a conocimiento de los demás, no para engañarnos mutuamente; por tanto, el no usar de las palabras para lo que fueron instituidas, sino para la mentira, es lo que constituye el pecado. Ni se ha de pensar que no es pecado la mentira si ésta puede redundar en provecho de alguno.

Podemos también alguna vez aprovechar robando, si el pobre a quien públicamente socorremos con lo robado recibe utilidad, y el rico a quien ocultamente se le quita, no recibe molestia alguna; no obstante, nadie se atreverá a afirmar que tal hurto no es pecado. Del mismo modo pudiera parecer esto mismo cometiendo adulterio, si una mujer, de no acceder a sus deseos, apareciera a punto de morir a causa de su amor, y que, viviendo, habría de purificarse por el arrepentimiento; y nadie afirmará que tal adulterio no es pecado. Si, pues, con razón nos agrada la castidad, ¿en qué nos desagrada la verdad, para que aun con utilidad ajena creamos que aquélla no se ha de violar por el adulterio, y si ésta por la mentira?

No se ha de negar que mucho han adelantado los nombres que sólo menten por la utilidad de otro hombre; mas en tal provecho con razón es alabada la benevolencia, y aun temporalmente remunerada, pero no el engaño, al cual parte se le concede con que se le disculpe, mas de ningún modo

catur sat est, non ut etiam praedicetur, maxime in haeredibus Testamenti novi, quibus dicitur: *Sit in ore vestro: Est, est; Non, non; quod enim amplius est, a malo est*¹. Propter quod malum, quia subrepere in hac mortalitate non desinit, etiam ipsi cohaeredes Christi dicunt: *Dimitte nobis debita nostra*².

CAPUT XXIII

CAUSA RERUM BONARUM, BONITAS DEI; MALARUM, VOLUNTAS DEFICIENS BONI MUTABILIS

8. His itaque pro huius brevitatis necessitate tractatis, quoniam causae cognoscendae sunt rerum bonarum et malarum, quantum viae satis est quae nos perducant ad regnum, ubi erit vita sine morte, sine errore veritas, sine perturbatione felicitas; nequaquam dubitare debemus, rerum quae ad nos pertinent bonarum causam non esse nisi bonitatem Dei; malarum vero ab immutabili bono deficientem boni mutabilis voluntatem, prius angeli, hominis postea.

CAPUT XXIV

SECUNDAE MALORUM CAUSAE, IGNORANTIA ET CONCUPISCENTIA

Hoc primum est creaturae rationalis malum, id est, prima privatio boni; deinde iam etiam nolentibus subintravit ignorantia rerum agendarum, et concupiscentia noxiarum; quibus comites subinferuntur error et dolor: quae duo mala quando imminetia sentiuntur, ea fugitantis animi motus vocatur metus. Porro animus cum adipiscitur concupita, quamvis perniciosa vel inania, quoniam id errore non sentit,

el que se le alabe, principalmente tratándose de los herederos del Nuevo Testamento, a quienes se dice: *Sea vuestra palabra: 1. sí; no no; todo lo que pasa de esto, del mal procede*. Y como este mal no cesa de deslizarse en la vida humana aun los mismos coherederos de Cristo se ven obligados a decir: *Perdónanos nuestras deudas*.

CAPÍTULO XXIII

LAS COSAS BUENAS SON EFECTO DE LA BONDAD DE DIOS; LAS MALAS, DE LA DEFICIENCIA DE LA VOLUNTAD DEL HOMBRE O DEL ÁNGEL

8. Expuestas estas cosas según nos ha permitido la brevedad de este tratado, y puesto que nos es necesario conocer las causas de las cosas buenas y malas, cuanto nos interesa saber para el camino que nos conduce al cielo donde se halla la vida sin muerte, la verdad sin error, la felicidad sin alteración, decimos que la causa de las cosas buenas, que a nosotros se refieren, no es otra que la bondad de Dios; y la de las malas, la voluntad del bien mutable, que se aparta del inmutable bien, primero la del ángel, la del hombre después.

CAPÍTULO XXIV

LAS CAUSAS SECUNDARIAS DE LOS MALES SON LA IGNORANCIA Y LA CONCUPISCENCIA,

He aquí, pues, la primera causa del mal en la criatura racional, esto es, de la primera privación del bien; en segundo término se introdujo, contra su voluntad, la ignorancia de las cosas que debía practicar y el deseo de las que debía evitar, cuyas cosas llevan consigo, como compañeros inseparables, el error y el dolor; y cuando estos dos males se perciben como inminentes, el movimiento del ánimo que trata de evitarlos se denomina miedo. Una vez que el alma alcanza lo que desea, aunque sea pernicioso y vano, al no darse cuenta de ello, debido al error, es vencida por el mal-

¹ Matth. 5, 37.

² Ibid. 6, 12.

vel delectatione morbida vincitur, vel vana etiam laetitia ventilatur. Ex his morborum, non ubertatis, sed indigentiae tanquam fontibus omnis miseria naturae rationalis emanat.

CAPUT XXV

POENAE PECCATIS IRROGATAE

Quae tamen natura in malis suis non potuit amittere beatitudinis appetitum. Verum haec communia mala sunt et hominum et angelorum pro sua malitia Domini iustitia damnatorum. Sed homo habet et poenam propriam, qua etiam corporis morte punitus est. Mortis ei quippe supplicium Deus comminatus fuerat, si peccaret: sic eum munerans libero arbitrio, ut tamen regeret imperio, terreret exitio; atque in paradisi felicitate tanquam in umbra vitae, unde iustitia custodita in meliora conscenderet, collocavit¹.

CAPUT XXVI

PECCATI ADAE POENA IN TOTA IPSIUS STIRPE. CONTRA PELAGIANOS

Hinc post peccatum exsul effectus, stirpem quoque suam, quam peccando in se tanquam in radice vitiaverat, poena mortis et damnationis obstrinxit: ut quidquid prolis ex illo et simul damnata per quam peccaverat coniuge, per carnalem concupiscentiam, in qua inobedientiae poena similis retributa est, nasceretur, traheret originale peccatum, quo traheretur per errores doloresque diversos ad illum extremum cum desertoribus angelis vitiatoribus et possessoribus et consortibus suis sine fine supplicium. Sic *per unum hominem peccatum intravit in mundo, et per peccatum mors, et ita in omnes homines pertransiit in quo omnes peccaverunt*.² Mundum quippe appellavit eo loco Apostolus universum genus humanum.

¹ Gen. 2, 17. 15
² Rom. 5, 12.

sano deleite o también excitada por la vana alegría. De esta especie de fuentes de enfermedades, no precisamente fuentes de abundancia sino de indigencia, nacen todas las miserias de la naturaleza racional.

CAPÍTULO XXV

PENAS IMPUESTAS AL PECADO

Sin embargo, la naturaleza racional no perdió a causa de estos males el apetito de la felicidad. Estos males son comunes a los hombres y a los ángeles condenados por la justicia del Señor, a causa de su malicia; pero, además al hombre se le infligió un castigo propio, que es la muerte del cuerpo, pues Dios le había conminado con la muerte si pecaba; le dotó del libre albedrío, mas en tal forma que permaneciese bajo su imperio y le pudiera infundir temor con la muerte; y lo colocó, como en figura de la vida eterna, en la felicidad del paraíso terrenal, de donde, habiendo observado la justicia, subiese a mejor estado.

CAPÍTULO XXVI

LA PENA DEL PECADO DE ADÁN SE TRANSMITE A TODA SU DESCENDENCIA. CONTRA LOS PELAGIANOS

Desterrado del paraíso después del pecado, ligó con la pena de muerte y condenación también a su descendencia, que había viciado, al pecar, en sí mismo, como en raíz; de tal modo que todo descendiente que naciese por concupiscencia carnal de él y de su mujer, juntamente condenada y por quien había pecado, y en cuya concupiscencia había sido fijada igual pena de desobediencia, contraiese el pecado original, que le había de conducir por diversos errores y dolores al eterno suplicio, juntamente con los ángeles desertores, corruptores, dominadores y compañeros suyos. Así, *por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, y de este modo pasó a todos los hombres pues todos en él habían pecado*. Llamó en este lugar el Apóstol mundo a todo el género humano.

CAPUT XXVII

HOMINIS CONDITIO POST ADAE PECCATUM. HOMINIS REFORMATIO
EX SOLA DEI MISERICORDIA

Ita ergo se res habebat: iacebat in malis, vel etiam volebatur, et de malis in mala praecipitabatur totius humani generis massa damnata, et adiuncta parti eorum qui peccaverant angelorum, luebat impiae desertionis dignissimas poenas. Ad iram quippe Dei pertinet iustam, quidquid caeca et indomita concupiscentia faciunt libenter mali, et quidquid manifestis operisque poenis patiuntur inviti: non sane Creatoris desistente bonitate et malis angelis subministrare vitam vivacemque potentiam, quae sumministratio si auferatur, interibunt, et hominum, quamvis de propagine vitiosa damnataque nascentium, formare semina et animare, ordinare membra, per temporum aetates, per locorum spatia vegetare sensus, alimenta donare. Melius enim iudicavit de malis bene facere, quam mala nulla esse permittere.

Et si quidem in melius hominum reformationem nullam prorsus esse voluisset, sicut impiorum nulla est angelorum, nonne merito fieret, ut natura quae Deum deseruit, quae praeceptum sui Creatoris, quod custodire facillime posset, sua male utens potestate calcavit atque transgressa est, quae in se sui Conditoris imaginem ab eius lumine contumaciter aversa violavit, quae salubrem servitatem ab eius legibus male libero abruptit arbitrio, universa in aeternum desereretur ab eo et pro suo merito poenam penderet sempiternam? Plane ita faceret, si tantum iustus, non etiam misericors esset, suamque indebitam misericordiam multo evidentius in indignorum potius liberatione monstraret.

CAPÍTULO XXVII

ESTADO DEL HOMBRE DESPUÉS DEL PECADO DE ADÁN. SU REPARACIÓN ES OBRA DE LA EXCLUSIVA MISERICORDIA DE DIOS

Esta era, pues, su situación: toda la masa condenada del género humano yacía sumida en toda suerte de males, o, por mejor decir, anegada, y se precipitaba de mal en mal, y, unida a los ángeles rebeldes, expiaba su impía desertión con justísimas penas. Todo lo que los malos hacen con gusto, arrastrados por la ciega e indómita concupiscentia, debe atribuirse a la justa indignación de Dios, y del mismo modo, todo aquello que, mal de su grado, sufren ya por los ocultos o manifiestos castigos de Dios. Con todo, la bondad del Creador no cesa de vivificar y dar fuerza constantemente a los ángeles perversos, pues, si de este curso se les privara, perecerían. En cuanto a los hombres, aunque nacen de linaje viciado y condenado, no cesa tampoco de crear los gérmenes, de animar y ordenar sus miembros, de dar vigor a los sentidos a través de los diversos tiempos y espacios y proporcionarles alimentos adecuados. Pues juzgó más conveniente sacar bienes de los males que impedir todos los males.

Y si Dios hubiese preferido que no existiera absolutamente reparación alguna para los hombres, como no la hubo para los ángeles, ¿acaso no sería justo que la naturaleza que se había alejado de Dios; que había conculcado y traspasado, usando mal de su poder, el precepto de su Creador —que habría podido guardar facilísimamente—; que, obstinadamente apartada de la luz de su Creador, había profanado en sí misma la imagen divina; que se había substraído a la saludable servidumbre de sus leyes por el mal uso del libre albedrío, no sería justo, digo, que toda ella fuese abandonada por El para siempre y, según su merecido sufriese castigo eterno? Ciertamente hubiese obrado de este modo si atendiese sólo a su justicia, prescindiendo de la misericordia, y no mostrase con mayor evidencia su gratuita misericordia en la liberación de los indignos.

CAPUT XXVIII

DEIECTIS DESERTORIBUS ANGELIS, CETERI IN BEATITUDINE
FORMATI

9. Angelis igitur aliquibus impia superbia deserentibus Deum, et in huius aeris imam caliginem de superna caelesti habitatione deiectis, residuus numerus angelorum in aeterna cum Deo beatitudine et sanctitate permansit. Neque enim ex uno angelo lapsa atque damnata ceteri propagati sunt, ut eos sicut homines originale malum obnoxiae successionis vinculis obligaret, atque universos traheret ad debitas poenas: sed eo qui diabolus factus est, cum sociis impietatis elato, et ipsa cum eis elatione prostrato, ceteri pia obedientia Domino cohaeserunt, accipientes etiam, quod illi non habuerunt, certam scientiam, qua essent de sua sempiterna et nunquam casura stabilitate securi.

CAPUT XXIX

IN LOCUM ANGELORUM IELECTORUM SUCCEDIT PARS HOMINUM
REPARATA

Placuit itaque universitatis creatori atque moderatori Deo ut quoniam non tota multitudo angelorum Deum deserendo perierat, ea quae perierat in perpetua perditione remaneret; quae autem cum Deo illa deserente perstiterat, de sua certissime cognita semper futura felicitate gauderet; alia vero creatura rationalis quae in hominibus erat, quoniam peccatis atque suppliciis et originalibus et propriis tota perierat, ex eius parte reparata, quod angelicae societati ruina illa diabolica minuerat, suppleretur. Hoc enim promissum est resurgentibus sanctis, quod erunt aequales angelis Dei¹. Ita superna Ierusalem mater nostra, civitas Dei, nulla civium suorum numerositate fraudabitur, aut uberiore etiam copi-

¹ Luc 20, 36

CAPÍTULO XXVIII

ARROJADOS AL ABISMO LOS ÁNGELES DESERTORES, LOS DEMÁS
SON CONFIRMADOS EN LA BIENAVENTURANZA

9. Habiendo, pues, abandonado a Dios algunos de los ángeles por impia soberbia, y habiendo sido arrojados de la celeste mansión a la más profunda obscuridad de esta atmósfera, los demás permanecieron con Dios en eterna bienaventuranza y santidad. La razón de esto es que los ángeles no procedían, como los hombres, unos de otros, para que, uno caído y condenado, hiciese incurrir a los demás, como sucede por el pecado original, en las cadenas de la descendencia culpable, y arrastrase a todos a sufrir los justos castigos; sino que, ensoberbecido con los compañeros de impiedad aquel a quien llamamos diablo y derribado juntamente con ellos por esa misma soberbia, los demás, con piadosa obediencia, permanecieron unidos al Señor recibiendo además, cosa que no tuvieron aquéllos, conocimiento cierto, con el cual estuviesen seguros de su eterna estabilidad.

CAPÍTULO XXIX

LOS HOMBRES REDIMIDOS PASAN A OCUPAR EL LUGAR DE LOS
ÁNGELES REBELDES

Plugo a Dios, Creador y soberano moderador del universo, que, habiendo perecido una gran multitud de ángeles, apartándose de Él, permaneciese en perpetua condenación; mas la que había perseverado fiel, al abandonarlo aquella, gozase segura de su certísima felicidad eterna. Y como la criatura racional, constituida por los hombres, toda ella había perecido por los pecados, tanto original como personales, Dios la reparó en aquella parte en que la sociedad angelica había quedado disminuida por la ruina diabólica, para suplir a los ángeles caídos; esto nos da a entender la promesa del Señor en la que afirma que los santos resucitados serán iguales a los ángeles de Dios. De este modo la celestial Jerusalén, madre nuestra, ciudad de Dios no será defraudada en la innumerable muchedumbre de sus ciuda-

fortasse regnabit. Neque enim numerum aut sanctorum hominum, aut immundorum daemonum novimus, in quorum locum succedentes filii sanctae matris, quae sterilis apparebat in terris, in ea pace de qua illi ceciderunt, sine ullo temporis termino permanebunt. Sed illorum civium numerus, sive qui est, sive qui futurus est, in contemplatione est eius artificis, qui vocat ea quae non sunt, tanquam ea quae sunt², atque in mensura et numero et pondere cuncta disponit³.

CAPUT XXX

NON MERITIS. NEC LIBERO ARBITRIO REPARARI HOMINES,
SED GRATIA

Verum haec pars generis humani, cui liberationem Deus regnumque promisit aeternum, nunquid meritis operum suorum reparari potest? Absit. Quid enim boni operum perditus, nisi quantum fuerit a perditione liberatus? Nunquid libero voluntatis arbitrio? Et hoc absit: nam libero arbitrio male utens homo, et se perdidit et ipsum. Sicut enim qui se occidit, utique vivendo se occidit, sed se occidendo non vivit, nec se ipsum poterit resuscitare cum occiderit: ita cum libero peccaretur arbitrio, victore peccato amissum est liberum arbitrium: *A quo enim quis devictus est, huic et servus addictus est*¹. Petri certe apostoli est ista sententia: quae cum vera sit, qualis, quaeso, potest servi addicti esse libertas, nisi quando eum peccare delectat? Liberaliter enim servit, qui sui domini voluntatem libenter facit. Ac per hoc ad peccandum liber est, qui peccati servus est. Unde ad iuste faciendum liber non erit, nisi a peccato liberatus esse iustitiae coeperit servus.

Ipsa est vera libertas propter recti facti laetitiam, simul et pia servitus propter praecepti obedientiam. Sed ad bene faciendum ista libertas unde erit homini addicto et vendito, nisi redimat cuius illa vox est: *Si vos Filii liberaverit, tunc vere liberi eritis?*² Quod antequam fieri in homine incipiat, quomodo quisquam de libero arbitrio in bono gloriatur opere, qui nondum est liber ad operandum bene, nisi se vana superbia inflatus extollat? quam cohibet Apostolus dicens *Gratia salvi facti estis per fidem*.

¹ Rom. 4, 17² Sap. 11, 21.³ Petr. 2, 19

- Ioan. 8, 35.

danos, y aun quizá florecerá con una multitud más copiosa. Aunque ciertamente desconocemos el número de los santos y el de los inmundos demonios, cuyo lugar han venido a ocupar los hijos de la santa madre la Iglesia, que aparecía estéril en la tierra, y que permanecerán eternamente en aquella felicidad de la cual aquéllos cayeron. Por tanto, el número de ciudadanos de que consta y constará la celestial Jerusalén está en la mente de aquel soberano artífice que llama las cosas que son como a las que no son, y que las dispone todas con medida, número y peso.

CAPÍTULO XXX

LA REPARACIÓN DEL HOMBRE NO ES DEBIDA A SUS MÉRITOS O AL LIBRE ALBEDRÍO, SINO A LA GRACIA

Esta porción del género humano a quien Dios prometió la liberación y el reino eterno, ¿acaso podrá ser reparada por los méritos de sus propias obras? De ningún modo. Pues ¿qué bien puede realizar quien está perdido, a no ser que sea libertado de la perdición? ¿Acaso por el libre albedrío de su voluntad? Tampoco esto es posible, ya que, usando mal el hombre del libre albedrío, se perdió a sí mismo y también su libre albedrío. Pues del mismo modo que quien se suicida se mata cuando aun vive, y al quitarse la vida deja de existir, y después de muerto no puede darse a sí mismo la vida, así también, pecando por el libre albedrío, lo perdió por el triunfo del pecado, *puesto que cada cual es esclavo de quien triunfó de él*. Esta sentencia es del apóstol Pedro, y, siendo verdadera, pregunto: ¿qué libertad puede tener un esclavo del pecado, si no es cuando le deleita el pecar? Pues solamente sirve de grado quien con gusto ejecuta la voluntad de su señor, y, según esto, quien es esclavo del pecado, es libre para pecar. De donde se sigue que no será libre para obrar justamente, a no ser que, libertado del pecado, comenzare a ser siervo de la justicia.

La verdadera libertad consiste en la alegría del bien obrar, y es también piadosa servidumbre por la obediencia a la ley. Pero ¿de dónde le vendrá al hombre, enajenado y vendido, esta libertad, sino por el rescate de aquel que dijo: *Si el Hijo os librare, seréis verdaderamente libres?* Y antes de que esto empiece a realizarse en el hombre, ¿quién se podrá gloriarse del libre albedrío en obra alguna buena, si todavía no es libre para el bien obrar, a no ser que se enorgullezca, hinchado por la soberbia? Y el Apóstol la reprime cuando dice: *De gracia habéis sido salvados por la fe*.

CAPUT XXXI

FIDES ET OPERA BONA EX DEI DONO

Et ne ipsam sibi saltem fidem sic arrogarent, ut non intelligerent divinitus esse donatam, sicut idem Apostolus alio loco dicit, se ut fidelis esset misericordiam consecutum¹; hic quoque adiunxit, atque ait: *Et hoc non ex vobis, sed Dei donum est; non ex operibus, ne forte quis extollatur*. Et ne putarentur fidelibus bona opera defutura, rursus adiecit: *Ipsius enim sumus figmentum creati in Christo Iesu in operibus bonis, quae praeparavit Deus, ut in illis ambulemus*². Tunc ergo efficitur vere liberi, cum Deus nos fingit, id est, format et creat, non ut homines, quod iam fecit; sed ut boni homines simus, quod nunc gratia sua facit: *ut simus in Christo Iesu nova creatura*³, secundum quod dictum est: *Cor mundum crea in me, Deus*⁴. Neque enim cor eius, quantum pertinet ad naturam cordis humani, non iam creaverat Deus.

CAPUT XXXII

BONA VOLUNTAS A DEO

Item ne quisquam, etsi non de operibus, de ipso gloriatur libero arbitrio voluntatis, tanquam ab ipso incipiat meritum, cui tanquam debitum reddatur praemium, bene operandi ipsa libertas; audiat eundem gratiae praedonem dicentem: *Deus est enim qui operatur in vobis et velle et operari, pro bona voluntate*¹. Et alio loco: *Igitur non volentis, neque currentis, sed miserentis est Dei*². Cum procul dubio, si homo eius aetatis est ut ratione iam utatur, non possit credere, sperare, diligere, nisi velit, nec pervenire ad palmam supernae vocationis Dei, nisi voluntate cucurrerit³. Quomodo ergo non

¹ 1 Cor. 7, 25.² 1 Phes. 2, 8-10³ Gal 6, 15⁴ Psal. 50, 12.¹ Philip 2, 13² Rom 9, 16³ Philip. 3, 14

CAPÍTULO XXXI

LA FE Y LAS BUENAS OBRAS SON DON DE DIOS

Y para que nadie se atribuya a sí mismo aun la misma fe, de modo que no entienda haberle sido donada por disposición divina, el mismo Apóstol dice en otro lugar que él, para ser fiel, había alcanzado misericordia; prosigue diciendo: *Y esto no os viene de vosotros, es don de Dios. No viene de las obras, para que nadie se gloríe*. Y para que nadie pensase que a los fieles habían de faltarles buenas obras, añade: *Hechura suya somos, creados en Cristo Jesús, para hacer buenas obras, que Dios de antemano preparó para que en ellas anduviésemos*. Llegamos, pues, a ser verdaderamente libres cuando Dios nos modela, esto es, forma y crea, no para que seamos hombres, lo cual ya hiciera antes, sino para que seamos hombres buenos, lo cual verifica en el tiempo presente con su gracia: *Para que seamos nueva criatura en Cristo Jesús*, según está escrito: *Crea en mí, ¡oh Dios!, un corazón limpio*. Pues su corazón, como miembro del cuerpo humano, ya lo había creado Dios.

CAPÍTULO XXXII

LA BUENA VOLUNTAD PROVIENE DE DIOS

Asimismo, para que nadie se gloríe, no ya de las obras, pero ni aun siquiera del libre albedrío, como si procediese de él el mérito, al cual, como premio debido, se le restituyera la libertad misma del bien obrar, oiga al mismo pregonero de la gracia, que dice: *Dios es el que obra en vosotros el querer y el obrar, según su beneplácito*. Y del mismo modo en otro lugar: *Por consiguiente, no es del que quiere ni del que corre, sino de Dios, que tiene misericordia*. Es cierto que el hombre, si es de tal edad que ya usa de la razón, no puede creer, ni esperar, ni amar, si no quiere, ni llegar al premio de la celestial vocación de Dios, si no concurre con su voluntad. ¿Cómo, pues, *no es del que quiere, ni del que corre, sino de Dios, que tiene misericordia*, a no ser porque

volentis, neque currentis, sed miserentis est Dei, nisi quia et ipsa voluntas, sicut scriptum est, a Domino praeparatur? * Alioquin, si propterea dictum est: *Non volentis, neque currentis, sed miserentis est Dei*, quia ex utroque fit, id est, et voluntate hominis et misericordia Dei; ut sic dictum accipiamus: *Non volentis, neque currentis, sed miserentis est Dei*, tanquam diceretur: Non sufficit sola voluntas hominis, si non sit etiam misericordia Dei; non ergo sufficit et sola misericordia Dei, si non sit etiam voluntas hominis; ac per hoc si recte dictum est: *Non volentis hominis, sed miserentis est Dei*, quia id voluntas hominis sola non implet; cur non et e contrario recte dicitur: *Non miserentis est Dei, sed volentis est hominis*, quia id misericordia Dei sola non implet? Porro si nullus dicere christianus audebit: Non miserentis est Dei, sed volentis est hominis, ne Apostolo apertissime contradicat, restat ut propterea recte dictum intelligatur: *Non volentis, neque currentis, sed miserentis est Dei*, ut totum Deo detur, qui hominis voluntatem bonam et praeparat adiuvandam et adiuvat praeparatam.

Praecedit enim bona voluntas hominis multa Dei dona, sed non omnia: quae autem non praecedit ipsa, in eis est et ipsa. Nam utrumque legitur in sanctis eloquiis; et: *Misericordia eius praeveniet me* ⁵; et: *Misericordia eius subsequetur me* ⁶. Nolentem praevenit, ut velit; volentem subsequitur, ne frustra velit. Cur enim admonemur orare pro inimicis nostris ⁷, utique nolentibus pie vivere, nisi ut Deus in illis operetur et velle? Itemque cur admonemur petere ut accipiamus ⁸, nisi ut ab illo fiat quod volumus, a quo factum est ut velimus? Oramus ergo pro inimicis nostris, ut misericordia Dei praeveniat eos, sicut praevenit et nos: oramus autem pro nobis, ut misericordia eius subsequatur nos.

⁵ Prov. 8, 35, sec. LXX.

⁶ Psal. 58, 11.

⁷ Psal. 22, 6.

⁸ Matth. 5, 44.

⁹ Ibid. 7, 7.

la voluntad misma, como está escrito, es preparada por Dios? Por el contrario, si se ha dicho: *No es del que quiere ni del que corre, sino de Dios, que tiene misericordia*, porque esto depende de las dos, a saber, de la voluntad del hombre y de la misericordia divina, de tal modo que entendamos este dicho: *No es del que quiere ni del que corre, sino de Dios, que tiene misericordia*, como si se dijese que no basta la sola voluntad del hombre, si no la acompaña la misericordia de Dios; luego tampoco sería suficiente la misericordia de Dios si no la acompañara la voluntad del hombre. Y si, porque la voluntad humana sola no es suficiente, se dijo rectamente: *No del que quiere ni del que corre, sino de Dios, que tiene misericordia*, para indicar que no es suficiente la sola voluntad del hombre, ¿por qué, por el contrario, no se dijo rectamente no de Dios, que se compadece, sino del hombre que quiere, puesto que tampoco es obra exclusiva de la misericordia de Dios? Finalmente, si ningún cristiano se atrevería a decir: no de Dios, que se compadece, sino del hombre que quiere, para no contradecir abiertamente al Apóstol, sólo resta entender rectamente la sententia: *No es del que quiere ni del que corre, sino de Dios, que tiene misericordia*, de tal modo que se atribuya todo a Dios, que prepara la buena voluntad ayudándola y la ayuda una vez preparada.

La buena voluntad del hombre precede a muchos de los dones de Dios, pero no a todos; y entre aquellos a los que no precede se encuentra ella misma. Ambas cosas se leen en las sagradas Escrituras: *Me prevendrá con su misericordia*; y: *Su misericordia me acompaña*. Al que no quiere, previene para que quiera; y al que quiere, acompaña para que no quiera en vano. Pues ¿por qué se nos manda rogar por nuestros enemigos, que en verdad no quieren vivir piadosamente, sino para que Dios obre en ellos el querer mismo? Y del mismo modo, ¿por qué se nos manda pedir para que recibamos, sino para que haga lo que pedimos, aquel que ha hecho que pidamos? Luego rogamus por nuestros enemigos para que la misericordia de Dios les preceda, como nos precedió a nosotros también; y rogamus por nosotros para que su misericordia nos acompañe.

CAPUT XXXIII

HOMINES NATOS OMNES IRAE FILIOS EGUISSE RECONCILIATORE
CHRISTO. IRA DEI QUID

10. Tenebatur itaque iusta damnatione genus humanum, et omnes erant irae filii. De qua ira scriptum est: *Quoniam omnes dies nostri defecerunt, et in ira tua defecimus; anni nostri sicut aranea meditabuntur*¹. De qua ira dicit etiam Iob: *Homo enim natus ex muliere, brevis vitae et plenus irae*². De qua ira dicit et Dominus Iesus: *Qui credit in Filium, habet vitam aeternam; qui autem non credit in Filium, non habet vitam, sed ira Dei manet super eum*³; non ait: *veniet*; sed *manet*. Cum hac quippe omnis homo nascitur. Propter quod dicit Apostolus: *Fuimus enim et nos natura filii irae, sicut et ceteri*⁴. In hac ira cum essent homines per originale peccatum, tanto gravius et perniciosius, quanto maiora vel plura insuper addiderant, necessarius erat mediator, hoc est, reconciliator, qui hanc iram sacrificii singularis, cuius umbrae omnia sacrificia Legis et Prophetarum, oblatione placaret. Unde dicit Apostolus: *Si enim cum inimici essemus, reconciliati sumus Deo per mortem Filii eius, multo magis reconciliati nunc in sanguine eius salvi erimus ab ira per ipsum*⁵.

Cum autem Deus irasci dicitur, non eius significatur perturbatio, qualis est in animo irascentis hominis; sed ex humanis motibus translato vocabulo, vindicta eius, quae non nisi iusta est, irae nomen accepit. Quod ergo per mediatorem reconciliamur Deo, et accubimus Spiritum sanctum, ut ex inimicis efficiamur filii: *Quotquot enim Spiritu Dei aguntur, hi filii sunt Dei*⁶; haec est gratia Dei per Iesum Christum Dominum nostrum.

¹ Psal. 89, 9

² Iob 14, 1.

³ Ioan. 3, 36.

⁴ Ephes. 2, 3.

⁵ Rom. 5, 10.

⁶ Ibid. 8, 14.

CAPÍTULO XXXIII

TODOS LOS HOMBRES, QUE NACIERON HIJOS DE IRA, NECESITAN
DEL MEDIADOR CRISTO. EN QUÉ CONSISTE LA IRA DE DIOS

10. Todo el género humano estaba encadenado por justa condenación y todos eran hijos de ira, acerca de la cual está escrito: *Por eso todos nuestros días se han desvanecido, y nosotros venimos a fenecer por tu ira. Como una tela de araña serán reputados nuestros años*; y también Job: *El hombre nacido de mujer vive corto tiempo y está lleno de ira*; y, finalmente, dice Jesucristo: *Quien cree en el Hijo de Dios, tiene vida eterna; pero quien no da crédito al Hijo no tiene vida, sino que, al contrario, la ira de Dios permanece sobre él*; no dice que *vendrá*, sino que *permanece*, puesto que todo hombre nace con esta ira; y por esto dice el Apóstol: *Fuimos también nosotros por origen hijos de ira, no menos que todos los demás*. Viviendo en esta ira los hombres por el pecado original, tanto más grave y perniciosamente cuanto mayores y más numerosos eran los pecados personales que habían cometido, les era necesario un mediador, esto es, reconciliador, que aplacase esta ira con la oblación de un sacrificio singular, del cual eran sombra y figura todos los sacrificios de la Ley y de los Profetas. Por lo cual dice el Apóstol: *Si cuando éramos enemigos de Dios fuimos reconciliados con El por la muerte de su Hijo, mucho más, estando ya reconciliados, nos salvaremos por El de la ira de Dios*.

En cuanto a la ira de Dios, no queremos significar perturbación en él, como sucede en el ánimo del hombre airado, sino que la venganza de Dios, siempre justa, recibió, por metáfora, el nombre de ira de las excitaciones del corazón humano. Por tanto, el que seamos reconciliados con Dios y recibamos el Espíritu Santo, de modo que de enemigos lleguemos a ser hijos de Dios, *pues todos los que se rigen por el Espíritu de Dios son hijos de Dios*, ésta es gracia de Dios por Jesucristo, Señor nuestro.

CAPUT XXXIV

CHRISTUS MEDIATOR INEFFABILI VERBI INCARNATIONE NATUS
EX MARIA. CONTRA APOLLINARISTAS

De quo mediatore longum est, ut quanta dignum est tanta dicantur, quamvis ab homine dici digne non possint. Quis enim hoc solum congruentibus explicet verbis, quod *Verbum caro factum est, et habitavit in nobis*¹, ut crederemus in Dei Patris omnipotentis unicum Filium natum de Spiritu sancto et Maria virgine? Ita quippe Verbum caro factum est, a divinitate carne suscepta, non in carnem divinitate mutata. Carnem porro hic hominem debemus accipere, a parte totum significante locutione; sicut dictum est: *Quoniam ex operibus legis non iustificabitur omnis caro*², id est omnis homo.

Nam nihil naturae humanae in illa susceptione fas est dicere defuisse; sed naturae ab omni peccati nexu omni modo liberae: non qualis de utroque sexu nascitur per concupiscentiam carnis cum obligatione delicti, cuius reatus regeneratione diluitur; sed quale de virgine nasci oportebat, quem fides matris, non libido conceperat: quo si vel nascente corrumperetur eius integritas, non iam ille de virgine nasceretur; eumque falso, quod absit, natum de virgine Maria tota confiteretur Ecclesia; quae imitans eius matrem quotidie parit membra eius, et virgo est. Lege, si placet, de virginitate sanctae Mariae meas litteras ad illustrem virum quem cum honore ac dilectione nomino Volusianum³

CAPUT XXXV

CHRISTUS DEUS SIMUL ET HOMO. CONTRA ERROREM QUI LEPORII,
ET POSTEA NESTORIANORUM FUIT

Proinde Christus Iesus Dei Filius, est et Deus et homo. Deus ante omnia saecula, homo in nostro saeculo. Deus quia Dei Verbum, *Deus enim erat Verbum*¹; homo autem, quia

¹ Ioan 1, 14.

² Rom 3, 20.

³ Epist 137

⁴ Ioan 1, 1.

CAPÍTULO XXXIV

CRISTO, MEDIADOR POR LA INEFABLE ENCARNACIÓN DEL VERBO,
NACIDO DE MARÍA. CONTRA LOS APOLINARISTAS

Largo sería decir de este Mediador tantas cosas como merece, por más que el hombre no pueda engrandecerlas dignamente. Porque ¿quién podrá explicar con palabras convenientes que *el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros*, de modo que creamos en el que es único Hijo de Dios omnipotente, nacido del Espíritu Santo y de María Virgen? Pues el Verbo se hizo carne, habiendo tomado carne la Divinidad, pero no transformándose en carne la Divinidad. Además, aquí por carne debemos entender todo el hombre, significándose en esta expresión el todo por la parte; como también se dice: *Ninguna carne será justificada por las obras de la ley*, esto es, ningún hombre.

No es lícito decir que faltase algo a la naturaleza humana en aquella encarnación, pero sí que tomó la naturaleza, libre en absoluto de toda sujeción a pecado; no como nace de ambos sexos por la concupiscencia de la carne, con obligación de contraer el pecado, cuyo reato se borra por la regeneración; sino de una virgen, cual convenía que naciese aquel a quien había concebido no la concupiscencia, sino la fe de su madre; puesto que si, al nacer El, se hubiese violado su integridad, ya no habría nacido de una virgen, y entonces sería falso—muy lejos de nosotros tal blasfemia—que El hubiese nacido de María Virgen, como confiesa toda la Iglesia, quien a imitación de la madre de Cristo, siendo virgen, engendra cada día nuevos miembros de Cristo. Puedes leer, si te place, acerca de la virginidad de María, mi carta a Volusiano, varón ilustre, a quien nombro con estima y amor.

CAPÍTULO XXXV

CRISTO ES A LA VEZ DIOS Y HOMBRE. CONTRA EL ERROR DE LE-
PORIO, QUE DESPUÉS ACEPTARON LOS NESTORIANOS

Jesucristo, Hijo de Dios, es Dios y hombre juntamente. Dios antes de todo tiempo, hombre en el tiempo. Es Dios, porque es Verbo de Dios, pues el *Verbo era Dios*; hombre,

in unitatem personae accessit Verbo anima rationalis et caro. Quocirca in quantum Deus est, ipse et Pater unum sunt². in quantum autem homo est, Pater maior est illo³. Cum enim esset unicus Dei Filius, non gratia, sed natura, ut esset etiam plenus gratia, factus est et hominis filius: idemque ipse utrumque ex utroque unus Christus. Quia cum in forma Dei esset, non rapinam arbitratus est, quod natura erat, id est, esse aequalis Deo. Exinanivit autem se, accipiens formam servi⁴, non amittens vel minuens formam Dei. Ac per hoc et minor est factus, et mansit aequalis, utrumque unus, sicut dictum est; sed aliud propter Verbum, aliud propter hominem; propter Verbum aequalis Patri, propter hominem minor. Unus Dei Filius, idemque hominis filius; unus hominis filius, idemque Dei Filius: non duo filii Dei Deus et homo, sed unus Dei Filius: Deus sine initio, homo a certo initio, Dominus noster Iesus Christus.

CAPUT XXXVI

GRATIA COMMENDATA IN HOMINE CHRISTO AD DIGNITATEM FILII DEI NULLIS MERITIS ERECTO

11. Hic omnino granditer et evidenter Dei gratia commendatur. Quid enim natura humana in homine Christo meruit, ut in unitatem personae unicus Filii Dei singulariter esset assumpta? Quae bona voluntas, cuius boni propositi studium, quae bona opera praecesserunt, quibus mereretur iste homo una fieri persona cum Deo? Nunquid antea fuit homo, et hoc ei singulare beneficium praestitum est, cum singulariter promereretur Deum? Nempe, ex quo esse homo coepit, non aliud coepit esse homo quam Dei Filius; et hoc unicus, et propter Deum Verbum, quod illo suscepto caro factum est, utique Deus: ut quemadmodum est una persona quilibet homo, anima scilicet rationalis et caro, ita sit Christus una persona, Verbum et homo.

Unde naturae humanae tanta gloria, nullis praecedentibus meritis sine dubitatione gratuita, nisi quia magna hic et sola Dei gratia fideliter et sobrie considerantibus eviden-

porque, en unidad de persona, el Verbo unió a sí un alma racional y un cuerpo. Por lo cual, en cuanto es Dios, El y el Padre son una sola cosa; mas, en cuanto hombre, el Padre es mayor que El. Siendo, pues, único Hijo de Dios, no por gracia, sino por naturaleza, para ser también lleno de gracia se hizo hijo del hombre, y de estas dos naturalezas se formó la persona única de Cristo. Porque el tener la naturaleza de Dios no fué por usurpación, porque lo era por naturaleza, esto es, el ser igual a Dios. No obstante, se anonadó a sí mismo, tomando la forma de siervo, no perdiendo o menoscabando la forma de Dios. Y por esto llegó a ser menor, y siguió siendo igual, y las dos naturalezas formaron una sola persona, como está dicho; pero una cosa en cuanto Verbo, otra en cuanto hombre: en cuanto Verbo, es igual al Padre; en cuanto hombre, menor. Pero es un solo Hijo de Dios, y al mismo tiempo hijo del hombre; un solo hijo del hombre, y juntamente Hijo de Dios; no dos Hijos de Dios, Dios y hombre, sino uno solo: Dios sin principio, hombre en un determinado tiempo, que es nuestro Señor Jesucristo.

CAPÍTULO XXXVI

LA GRACIA SE HACE MÁS ESTIMABLE AL SER ELEVADO CRISTO HOMBRE A LA DIGNIDAD DE HIJO DE DIOS SIN NINGÚN MÉRITO SUYO

11. En este misterio resplandece en grado sumo la gracia de Dios. Pues ¿qué mereció la naturaleza humana de Cristo hombre, para que fuese elevada de modo tan singular a la unidad de persona del único Hijo de Dios? ¿Qué buena voluntad, qué buenas intenciones, qué obras buenas precedieron, por las cuales mereciese este hombre llegar a ser una sola persona con Dios? ¿Acaso existió antes, y le fué concedido este singular beneficio porque singularmente tenía obligado a Dios? Es evidente que, desde que empezó a ser hombre, el hombre no empezó a ser otra cosa que Hijo de Dios; y uno solo, y por el Verbo, que se hizo carne al incorporar a sí a aquel hombre, llegó a ser en realidad Dios; de suerte que, del mismo modo que el hombre, compuesto de alma racional y cuerpo, es una sola persona, así también Cristo, compuesto del Verbo y del hombre, es una sola persona.

¿De dónde viene tan grande gloria a la naturaleza humana, gratuita, sin duda, por no haber precedido mérito alguno, sino porque aquí es donde resplandece la inestimable

² Ioan. 10, 30.

³ Ibid 14, 28

⁴ Philip 2, 6-7.

ter ostenditur, ut intelligant homines per eandem gratiam se iustificari a peccatis, per quam factum est ut homo Christus nullum posset habere peccatum? Sic et eius matrem angelus salutavit, quando ei futurum annuntiavit hunc partum: *Ave*, inquit, *gratia plena*. Et paulo post: *Invenisti*, ait, *gratiam apud Deum*¹. Et haec quidem gratia plena, et invenisse apud Deum gratiam dicitur, ut Domini sui, imo omnium Domini mater esset. De ipso autem Christo Ioannes evangelista cum dixisset: *Et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis. Et vidimus*, inquit, *gloriam eius quasi unigeniti a Patre, plenum gratiae et veritatis*. Quod ait: *Verbum caro factum est*, hoc est, *plenum gratiae*; quod ait: *gloriam unigeniti a Patre*; hoc est, *plenum veritatis*. Veritas quippe ipsa, unigenitus Dei Filius, non gratia, sed natura, gratia suscepit hominem tanta unitate personae, ut idem ipse esset etiam hominis filius.

CAPUT XXXVII

NATIVITAS CHRISTI EO QUOD EST DE SPIRITU SANCTO, GRATIAM DEMONSTRAT

Idem namque Iesus Christus Filius Dei unigenitus, id est unicus, Dominus noster, natus est de Spiritu sancto et virgine Maria. Et utique Spiritus sanctus Dei donum est, quod quidem et ipsum est aequale donanti: et ideo Deus est etiam Spiritus sanctus, Patre Filioque non minor. Ex hoc ergo quod de Spiritu sancto est secundum hominem nativitas Christi, quid aliud quam ipsa gratia demonstratur? Cum enim virgo quaesivisset ab angelo, quomodo id fieret quod ei nuntiabat, quandoquidem illa virum non cognosceret; respondit angelus: *Spiritus sanctus superveniet in te, et virtus Altissimi obumbrabit tibi; ideoque et quod nascetur ex te sanctum, vocabitur Filius Dei*¹. Et Ioseph cum vellet eam dimittere, suspicatus adulteram, quam sciebat non de se gravidam, tale responsum ab angelo accepit: *Noli timere accipere Mariam coniugem tuam; quod enim in ea natum est, de Spiritu sancto est*²; id est, quod tu esse de alio viro suspicaris, de Spiritu sancto est.

¹ Luc. 1, 28 et 30.

² Luc. 1, 35.

³ Matth. 1, 20.

y exclusiva gracia de Dios a los que consideran esto cristiana y juiciosamente, para que entiendan los hombres que ellos son justificados de sus pecados por la misma gracia, por la cual Cristo no pudo tener pecado? Por esto mismo el ángel saludó a María, su madre, cuando le anunció que había de verificarse su alumbramiento, diciéndole: *Dios te guarde, llena de gracia*; y un poco después: *Encontraste gracia delante de Dios*. Y estar llena de gracia y haber encontrado gracia delante de Dios se dice de ella por ser madre de su Señor, o mejor, del Señor de todos. Y del mismo Jesucristo dice el evangelista San Juan que *el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros*; y continúa: *y hemos visto su gloria, gloria como del Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad*. Las palabras *el Verbo se hizo carne* corresponden a *lleno de gracia*; y estas otras: *gloria del Unigénito del Padre, a lleno de verdad*. Porque la Verdad misma—Unigénito Hijo de Dios, no por gracia, sino por naturaleza—asumió por gracia al hombre en una tan estrecha unidad de persona, que El mismo es al propio tiempo Hijo del hombre.

CAPÍTULO XXXVII

EL NACIMIENTO DE CRISTO, POR SER OBRA DEL ESPÍRITU SANTO, PONE DE MANIFIESTO LA GRACIA

El mismo unigénito Hijo de Dios, Jesucristo, único Señor nuestro, nació del Espíritu Santo y de María Virgen. El Espíritu Santo es don de Dios y don igual al que lo da; y por esto, es también Dios el Espíritu Santo y no menor que el Padre y el Hijo. Luego ¿qué otra cosa indica la intervención del Espíritu Santo en el nacimiento de Jesucristo, sino la gracia? Pues habiendo preguntado la Virgen al ángel cómo sucedería lo que le anunciaba, puesto que ella no conocería varón, le respondió el ángel: *El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra, y por esto el hijo engendrado por ti será santo, será llamado Hijo de Dios*. La misma respuesta recibió San José cuando intentaba repudiar como adúltera a la que veía embarazada, habiéndola él respetado, con estas palabras: *No temas recibir en tu casa a María, tu esposa, pues lo concebido en ella es obra del Espíritu Santo*; esto es, lo que sospechas ser de otro hombre es obra del Espíritu Santo.

CAPUT XXXVIII

CHRISTUS DE SPIRITU SANCTO NON UT DE PATRE NATUS, SED DE MARIA UT DE MATRE

12. Nunquid tamen ideo dicturi sumus patrem hominis Christi esse Spiritum sanctum, ut Deus Pater Verbum genuerit, Spiritus sanctus hominem, ex qua utraque substantia Christus unus esset, et Dei Patris filius secundum Verbum, et Spiritus sancti filius secundum hominem; quod eum Spiritus sanctus tanquam pater eius de matre virgine genuisset? Quis hoc dicere audebit? Nec opus est ostendere disputando quanta alia sequantur absurda, cum hoc ipsum iam ita sit absurdum, ut nullae fideles aures id valeant sustinere. Proinde, sicut confitemur, Dominus noster Iesus Christus, qui de Deo Deus, homo autem natus est de Spiritu sancto et virgine Maria, utraque substantia, divina scilicet atque humana, Filius est unicus Dei Patris omnipotentis, de quo procedit Spiritus sanctus.

Quomodo ergo dicimus Christum natum de Spiritu sancto, si non eum genuit Spiritus sanctus? An quia fecit eum? Quoniam Dominus noster Iesus Christus in quantum Deus est, *omnia per ipsum facta sunt*¹; in quantum autem homo est, et ipse factus est, sicut Apostolus dicit: *Factus est ex semine David secundum carnem*². Sed cum illam creaturam quam Virgo concepit et peperit, quamvis ad solam personam Filii pertinentem, tota Trinitas fecerit; neque enim separabilia sunt opera Trinitatis; cur in ea facienda solus Spiritus sanctus nominatus est? An et quando unus trium in aliquo opere nominatur, universa operari Trinitas intelligitur? Ita vero est, et exemplis doceri potest. Sed non est in hoc diutius immorandum. Illud enim movet quomodo dictum sit: *Natus de Spiritu sancto*, cum filius nullo modo sit Spiritus sancti. Neque enim quia mundum istum fecit Deus, dici eum fas est Dei filium, aut eum natum de Deo; sed factum vel creatum, vel conditum, vel institutum ab illo, vel si quid huiusmodi recte possumus dicere. Hic ergo, cum confiteamur

¹ Ioan. 1, 3.² Rom. 1, 3.

CAPÍTULO XXXVIII

CRISTO NACIÓ DEL ESPÍRITU SANTO NO COMO PADRE, PERO SÍ DE MARÍA COMO MADRE

12. ¿Acaso vamos a decir por esto que el Espíritu Santo es padre de Cristo hombre, y del mismo modo, que el Padre engendró al Verbo, el Espíritu Santo habría engendrado al hombre, que, compuesto de estas dos naturalezas, es un solo Cristo, Hijo de Dios Padre, en cuanto Verbo, y del Espíritu Santo, en cuanto hombre, por haberlo engendrado de la Virgen el Espíritu Santo como padre? Mas ¿quién se atreverá a sostener esto? Ni es necesario demostrar cuántos otros absurdos se seguirían, siendo ya esto de tal modo absurdo, que ningún oído cristiano puede soportarlo. Así, pues, según creemos, nuestro Señor Jesucristo, que es Dios de Dios, como hombre nació del Espíritu Santo y de María Virgen, en ambas naturalezas, divina y humana, es el único Hijo de Dios Padre omnipotente, de quien procede el Espíritu Santo.

¿Cómo, pues, decimos que Jesucristo nació del Espíritu Santo, no habiéndolo engendrado? ¿Acaso porque lo creó? Porque, si es cierto que nuestro Señor Jesucristo, en cuanto Dios, *creó todas las cosas*, mas, en cuanto hombre, El mismo fué creado, como dice el Apóstol: *Nacido de la descendencia de David según la carne*. Pero habiendo tomado parte toda la Trinidad—ya que son inseparables las obras de la Trinidad—en la formación de aquella criatura que la Virgen engendró y dió a luz, por más que sólo se refiera a la persona del Hijo, ¿por qué en su creación sólo se nombra al Espíritu Santo? ¿Es acaso porque, cuando se nombra a una de las tres personas a propósito de alguna obra, se debe entender que coopera toda la Trinidad? Así es, en verdad, y podría demostrarse con ejemplos; mas no hay por qué detenernos por más tiempo en esto. Pero nos trae inquietos cómo es que se ha dicho que *Jesucristo ha nacido del Espíritu Santo*, no siendo en modo alguno hijo suyo. Como tampoco es lícito decir que el mundo, por el hecho de haber sido creado por Dios, es hijo suyo o ha nacido de El, sino que ha sido hecho, creado, producido o formado por El, o de cualquier otro modo con el que rectamente podamos expresar esto mismo. Mas aquí, cuando se afirma que nació del Espíritu Santo y de la

natum de Spiritu sancto et virgine Maria, quomodo non sit filius Spiritus sancti, et sit filius virginis Mariae, cum et de illo et de illa sit natus, explicare difficile est. Procul dubio quippe non sic de illo ut de patre, sic autem de illa ut de matre natus est.

CAPUT XXXIX

NON QUIDQUID EX ALIQUO NASCITUR, EIUS FILIUS DICENDUS

Non igitur concedendum est quidquid de aliqua re nascitur, continuo eiusdem rei filium nuncupandum. Ut enim omittam aliter de homine nasci filium, aliter capillum, pediculum, lumbricum, quorum nihil est filius: ut ergo haec omitam, quoniam tantae rei deformiter comparantur; certe qui nascuntur ex aqua et Spiritu sancto, non aquae filios eos rite dixerit quispiam: sed plane dicuntur filii Dei Patris et matris Ecclesiae. Sic ergo de Spiritu sancto natus est filius Dei Patris, non Spiritus sancti. Nam et illud quod de capillo et de ceteris diximus, ad hoc tantum valet, ut admoneamur non omne quod de aliquo nascitur, etiam filium eius de quo nascitur posse dici. Sicut non omnes qui dicuntur alicuius filii, consequens est ut de illo etiam nati esse dicantur: sicut sunt qui adoptantur. Dicuntur etiam filii gehennae, non ex illa nati, sed in illam praeparati, sicut filii regni qui praeparantur in regnum.

CAPUT XL

MODUS QUO NATUS EST CHRISTUS DE SPIRITU SANCTO, INSINUAT GRATIAM UNIONIS HYPOSTATICAЕ

Cum itaque de aliquo nascatur aliquid etiam non eo modo ut sit filius, nec rursus omnis qui dicitur filius, de illo sit natus cuius dicitur filius; profecto modus iste quo natus est Christus de Spiritu sancto non sicut filius, et de Maria virgine sicut filius, insinuat nobis gratiam Dei, qua homo

Virgen María, no siendo hijo del Espíritu Santo y sí de la Virgen, habiendo nacido del uno y de la otra, es difícil explicarlo. No obstante, podemos afirmar, sin ningún género de duda, que nació del Espíritu Santo, no como de padre, mas sí de la Virgen como madre.

CAPÍTULO XXXIX

NO TODO LO QUE NACE DE ALGUNO SE HA DE LLAMAR HIJO SUYO

No se debe conceder que todo lo que procede de alguna cosa nos veamos al punto en la precisión de admitir que es hijo suyo. Pasando en silencio que de un modo nace del hombre su hijo, de otro modo el cabello, el piojo, la lombriz; pasando en silencio, digo, todo esto—puesto que sería hacer una injuria con estas comparaciones a un asunto de tanta excelencia—, nadie, indudablemente, se atreverá a llamar hijos del agua a los fieles que nacen del agua y del Espíritu Santo, sino que son llamados con verdad hijos de Dios, como Padre, y de la Iglesia, como madre. De este mismo modo, Cristo, nacido del Espíritu Santo, es Hijo de Dios Padre, no del Espíritu Santo. Lo arriba expuesto acerca del cabello y de las demás cosas sólo sirve para darnos a entender que no todo lo que procede de otra cosa se ha de llamar hijo suyo. Como tampoco se sigue que todos aquellos que llamamos hijos de alguien, necesariamente han debido nacer de él, como sucede con los hijos adoptivos. También se llama hijos del infierno a los malos, no porque hayan nacido de él, sino por estar a él destinados, como se denomina hijos del reino a los que están destinados a él.

CAPÍTULO XL

EL MODO DE NACER CRISTO DEL ESPÍRITU SANTO DA A CONOCER LA GRACIA DE LA UNIÓN HIPOSTÁTICA

Pudiendo nacer un ser de otro, sin necesidad de ser hijo suyo, y pudiendo también ser llamado hijo sin haber nacido de aquel de quien es llamado hijo, sin duda que el modo como nació Cristo del Espíritu Santo, sin ser su hijo, y de la Virgen María, como hijo, nos da a conocer la gracia de Dios,

nullis praecedentibus meritis, in ipso exordio naturae suae quo esse coepit, Verbo Deo copularetur in tantam personae unitatem, ut idem ipse esset filius Dei qui filius hominis, et filius hominis qui filius Dei: ac sic in naturae numanae susceptione fieret quodam modo ipsa gratia illi homini naturalis, quae nullum peccatum posset admittere. Quae gratia propterea per Spiritum sanctum fuerat significanda, quia ipse proprie sic est Deus, ut dicatur etiam *Dei donum*¹. Unde sufficienter loqui (si tamen id fieri potest), valde prolixae disputationis est.

CAPUT XLI

CHRISTUS SINE PECCATO, SED PECCATUM FACTUS

13. Nulla igitur voluptate carnalis concupiscentiae seminatus sive conceptus, et ideo nullum peccatum originaliter trahens; Dei quoque gratia Verbo Patris unigenito, non gratia Filio, sed natura, in unitate personae modo mirabili et ineffabili adiunctus atque concretus, et ideo nullum peccatum et ipse committens; tamen propter similitudinem carnis peccati in qua venerat¹, dictus est et ipse peccatum, sacrificandus ad diluenda peccata.

In vetere quippe lege peccata vocabantur sacrificia pro peccatis²: quod vere iste factus est cuius umbrae erant illa. Hinc Apostolus cum dixisset: *Obsecramus pro Christo reconciliari Deo*; continuo subiunxit atque ait: *Eum qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit, ut nos simus iustitia Dei in ipso*³. Non ait, ut in quibusdam mendosis codicibus legitur: Is qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit; tanquam pro nobis Christus ipse peccaverit; sed ait: *Eum qui non noverat peccatum*, id est Christum, *pro nobis peccatum fecit* Deus, cui reconciliandi sumus, hoc est, sacrificium pro peccatis, per quod reconciliari valeremus. Ipse ergo peccatum, ut nos iustitia; nec nostra, sed Dei; nec in nobis, sed in ipso: sicut ipse peccatum, non suum, sed nostrum; nec in se, sed in nobis constitutum, similitudine carnis peccati, in qua crucifixus est, demonstra-

¹ Act. 8, 20.

² Rom. 8, 3.

³ Os. 4, 8.

⁴ 2 Cor. 5, 20-21.

por la cual el hombre sin mérito alguno precedente, en el principio mismo de su existencia, fué unido al Verbo en una tan estrecha unidad de persona, que el mismo que era hijo del hombre fuese a la vez Hijo de Dios, y el mismo que era Hijo de Dios fuese también hijo del hombre; y de esta suerte llegase a ser natural, en cierto modo, para aquel hombre, por la asunción de la naturaleza humana, la gracia misma, por la cual no pudiese cometer ningún pecado. Y esta gracia había de ser significada por el Espíritu Santo, porque El mismo, siendo con toda propiedad Dios, es llamado también *don de Dios*. Muy larga disertación sería necesaria para hablar suficientemente (si de ello fuéramos capaces) sobre este asunto.

CAPÍTULO XLI

CRISTO, LIBRE DE TODO PECADO, FUÉ HECHO PECADO

13. No habiendo sido engendrado Cristo y concebido por ningún deleite de concupiscencia carnal, y, por tanto, no habiendo contraído originalmente ningún pecado; unido por gracia también de Dios, íntimamente en unidad de persona, por modo maravilloso e inefable, al Verbo unigénito del Padre, Hijo no por gracia, sino por naturaleza; y, por consiguiente, no siendo El capaz de pecado, sin embargo, por la semejanza de la carne pecadora en que había nacido, El mismo fué llamado pecado, que había de sacrificarse para borrar los pecados.

En la antigua Ley, los sacrificios por los pecados eran llamados pecados; verdadero sacrificio fué hecho Cristo, de quien eran figura aquellos antiguos. De aquí que habiendo dicho el Apóstol: *Por Cristo os rogamos que os reconciliéis con Dios*, añade a continuación: *A quien no conoció el pecado, le hizo pecado por nosotros, para que en El fuéramos justicia de Dios*. No dice, como en algunos códices mendosos se lee: "aquel que no había conocido pecado, cometió pecado por nosotros", como si Jesucristo mismo hubiese pecado por nosotros, sino que dice: *A aquel que no conocía pecado*, esto es, a Cristo, *por nosotros lo hizo pecado Dios*, con quien debíamos de ser reconciliados; es decir, lo hizo sacrificio por los pecados, por medio del cual pudiésemos ser reconciliados con Dios. Así que El mismo fué hecho pecado para que nosotros fuésemos justicia, no nuestra, sino de Dios; y no en nosotros, sino en El; así como El mostró haber sido hecho pecado, no suyo, sino nuestro; no en sí, sino en nosotros,

vit: ut quoniam peccatum ei non inerat, ita quodam modo peccato moreretur, dum moritur carni, in qua erat similitudo peccati; et cum secundum vetustatem peccati nunquam ipse vixisset, nostram ex morte veteri, qua in peccato mortui fuimus, reviviscentem vitam novam sua resurrectione signaret.

CAPUT XLII

BAPTISMUS DATUR, UT MORIAMUR, ET REVIVISCAMUS

Ipsum est quod in nobis celebratur, magnum baptismatis sacramentum, ut quicumque ad istam pertinent gratiam, moriantur peccato, sicut ipse peccato mortuus dicitur, quia mortuus est carni, hoc est, peccati similitudini: et vivant a lavacro renascendo, sicut ipse a sepulcro resurgendo quamlibet corporis aetatem gerant.

CAPUT XLIII

IN BAPTISMO OMNES PECCATO MORI, ET PARVULOS ET MAIORES

A parvulo enim recens nato usque ad decrepitem senem, sicut nullus est prohibendus a baptismo, ita nullus est qui non peccato moriatur in baptismo; sed parvuli tantum originali, maiores autem etiam iis omnibus moriuntur peccatis, quaecumque male vivendo addiderunt ad illud quod nascendo traxerunt.

CAPUT XLIV

FIGURA , QUA NUMERUS ACCIPITUR PRO NUMERO

Sed ideo etiam ipsi peccato mori plerumque dicuntur, cum procul dubio non uni, sed multis peccatis omnibusque moriantur, quaecumque iam propria commiserunt, vel cogitatione, vel locutione, vel opere; quia etiam per singula

por la semejanza de la carne pecadora, en que fué crucificado; para que, libre de toda culpa, de algún modo muriese al pecado, muriendo a la carne, en la que había semejanza de pecado; y no habiendo El nunca vivido según la antigua costumbre del pecado, significó con su resurrección nuestra nueva vida, que renacía de la antigua muerte, por la cual estábamos sumergidos en el pecado.

CAPÍTULO XLII

EL BAPTISMO ES DADO PARA QUE MURAMOS Y RENAZCAMOS

Esto mismo es lo que ejecuta en nosotros el gran sacramento del bautismo: que todos los que reciben esta gracia mueran al pecado, como se dice de El que murió al pecado porque murió a la carne, esto es, a la semejanza del pecado; y que renazcan a la nueva vida del bautismo, como El resucitando del sepulcro, cualquiera que sea la edad del que le recibiere.

CAPÍTULO XLIII

TODOS MUEREN AL PECADO EN EL BAPTISMO, TANTO LOS PÁRVULOS COMO LOS ADULTOS

Todos los hombres, desde los párvulos acabados de nacer hasta el anciano decrepito, así como a ninguno se ha de apartar del bautismo, así también ninguno hay que no muera en el bautismo al pecado; mas los párvulos sólo mueren al pecado original, los adultos también a todos aquellos que, viviendo mal, añadieron a aquel que contrajeron al nacer.

CAPÍTULO XLIV

FIGURA POR LA CUAL SE TOMA UN NÚMERO POR OTRO

También se dice frecuentemente que se muere al pecado, siendo así que, sin duda, se muere no a uno solo, sino a muchos y aun a todos los que por sí mismos cometieron por pensamiento, por palabra u obra; pues también el número

rem numerum pluralis numerus significari solet: sicut ait ille: "Uterumque armato milite complent"¹; quamvis hoc multis militibus fecerint. Et in nostris Litteris legitur: *Ora ergo ad Dominum, ut auferat a nobis serpentem*²; non ait serpentes, quos patiebatur populus, ut hoc diceret; et innumerabilia talia. Cum vero et illud originale unum plurali numero significatur, quando dicimus in peccatorum remissionem baptizari parvulos, nec dicimus in remissionem peccati; illa est e contrario locutio, qua per pluralem, significatur numerus singularis. Sicut in Evangelio, Herode mortuo, dictum est: *Mortui sunt enim qui quaerebant animam pueri*³; non dictum est, mortuus est. Et in Exodo: *Fecerunt, inquit, sibi deos aureos*; cum unum vitulum fecerint, de quo dixerunt: *Hi sunt dii tui Israel, qui eduxerunt te de terra Aegypti*⁴; et hic pluralem ponentes pro singulari.

CAPUT XLV

IN PRIMO HOMINIS PECCATO PLURES PECCATI SPECIES

Quamvis et in illo peccato uno, quod per unum hominem intravit in mundum, et in omnes homines pertransiit¹, propter quod etiam parvuli baptizantur, possint intelligi plura peccata, si unum ipsum in sua quasi membra singula dividatur. Nam et superbia est illic, quia homo in sua potius esse, quam in Dei potestate dilexit; et sacrilegium, quia Deo non credidit; et homicidium, quia se praecipitavit in mortem; et fornicatio spiritualis, quia integritas mentis humanae serpentina suasionem corrupta est; et furtum, quia cibis prohibitus usurpatus est; et avaritia, quia plus quam illi sufficere debuit appetivit; et si quid aliud in hoc uno admissio diligenti consideratione inveniri potest.

¹ VIRGIL., *Aeneid.*, l II, v 20.

² Num. 21, 7, sec. LXX.

³ Matth. 2, 20.

⁴ Ex. 32, 31, 4.

¹ Rom. 5, 12.

plural se suele significar por el singular, como dijo el célebre poeta: "Y llenan su vientre de toda suerte de soldado armado", por más que debieron hacerlo de muchos soldados. Y en nuestras Escrituras también se lee: *Ruega, pues, al Señor que aleje de nosotros la serpiente*, no dice las serpientes, de que era víctima el pueblo, queriendo significar esto mismo; y otros muchos pasajes semejantes. Mas también el pecado original se indica por el número plural, cuando decimos que los niños son bautizados en remisión de los pecados, pues no decimos en remisión del pecado; hay, por el contrario, aquella otra figura por la cual se significa el número singular por el plural. Como en el Evangelio, muerto Herodes, se dijo: *Son muertos los que atentaban contra la vida del niño*; y en el Exodo: *Se hicieron dioses áureos*, habiendo hecho un solo becerro, al cual aclamaban: *Estos son tus dioses, ¡oh Israel!, que te han sacado de la tierra de Egipto*, usando también aquí el plural por el singular.

CAPÍTULO XLV

EN EL PRIMER PECCADO DEL HOMBRE HAY MUCHAS ESPECIES DE PECCADO

En aquel único pecado, que entró por un solo hombre en el mundo y pasó a todos los hombres, por el cual aun los párvulos deben ser bautizados, se pueden entender muchos pecados, si ese único lo descomponemos como en cada una de sus partes. Porque allí está la soberbia, puesto que el hombre gustó más de ser dueño de sí mismo que estar bajo el dominio de Dios; el sacrilegio, ya que no creyó a Dios; el homicidio, porque se precipitó en la muerte; la fornicación espiritual, porque la integridad de la mente humana fué violada por la persuasión de la serpiente; el hurto, porque se apropió un alimento que le estaba prohibido; la avaricia, porque apeteció más de lo necesario, y cualquiera otro desorden que con diligente examen puede descubrirse en este único pecado cometido.

CAPUT XLVI

PECCATIS PARENTUM NON TANTUM PRIMORUM OBLIGARI FILIOS,
PROBABILE EST

Parentum quoque peccatis parvulos obligari, non solum primorum hominum, sed etiam suorum, de quibus ipsi nati sunt, non improbabiler dicitur. Illa quippe divina sententia: *Reddam peccata patrum in filios*¹; tenet eos utique antequam per regenerationem ad Testamentum novum incipiant pertinere. Quod Testamentum prophetabatur, cum diceretur per Ezechielem non accepturos filios peccata patrum suorum, nec ulterius futuram in Israel parabolam illam: *Patres manducaverunt uvam acerbam, et dentes filiorum obstupuerunt*².

Ideo enim quisque renascitur, ut solvatur in eo quidquid peccati est cum quo nascitur. Nam peccata quae male agendo postea committuntur, possunt et poenitendo sanari, sicut etiam post baptismum fieri videmus. Ac per hoc non est instituta regeneratio, nisi quia vitiosa est generatio; usque adeo ut etiam de legitimo matrimonio procreatus dicat: *In iniquitatibus conceptus sum, et in peccatis mater mea me in utero aluit*³. Neque hic dixit: In iniquitate, vel peccato, cum et hoc recte dici posset: sed iniquitates et peccata dicere maluit. Quia et in illo uno, quod in omnes homines pertransiit, atque tam magnum est, ut eo mutaretur et converteretur in necessitatem mortis humanae naturae, reperiuntur, sicut supra disserui, plura peccata, et alia parentum, quae et si non ita possunt mutare naturam, reatu tamen obligant filios, nisi gratuita gratia et misericordia divina subveniat.

¹ Deut. 5, 9.

² Ez. 18, 1-20.

³ Psal. 50, 7.

CAPÍTULO XLVI

ES PROBABLE QUE LOS HIJOS NO ESTÉN SUJETOS SÓLO A LOS
PECADOS DE LOS PRIMEROS PADRES

No sin fundamento se dice que los niños están sujetos también a los pecados, no sólo de los de nuestros primeros padres, sino también a los de aquellos de quienes han nacido. Pues aquel divino decreto: *Castigaré en los hijos los pecados de los padres*, comprende ciertamente a los niños antes de que empiecen a pertenecer por la regeneración al Nuevo Testamento. Y este Testamento era anunciado cuando se decía por el profeta Ezequiel que los hijos no habían de cargar sobre sí los pecados de los padres, y que en lo sucesivo sería desmentido en Israel aquel dicho: *Los padres comieron el agraz y los hijos sufren la dentera*.

Para esto se renace, para que sean borrados todos los pecados con que uno nace. Pues los pecados que, obrando mal, se cometen después, pueden ser reparados por la penitencia, como vemos que se realiza después del bautismo. Y no por otra cosa se ha establecido la regeneración, sino por ser defectuosa la generación; hasta tal punto, que aun el nacido de matrimonio legítimo se ve obligado a decir: *Fui concebido en iniquidades, y en pecados me alimentó en su seno mi madre*. Y no dijo en iniquidad o en pecado, aunque también pudiera haber dicho esto rectamente; pero prefirió decir iniquidades y pecados. Porque en aquel solo pecado que se transmitió a todos los hombres, y que es tan grande que alteró por completo la naturaleza humana, convirtiéndola en necesidad de muerte, se encuentran, como dijimos arriba, muchos pecados. Los otros pecados de los antepasados, aunque no pueden alterar de este modo la naturaleza, sujetan, sin embargo, a los hijos a sus consecuencias, a no ser que la innecesaria gracia y misericordia divina vengan en su auxilio.

CAPUT XLVII

QUOUSQUE PARENTUM PECCATA PROPAGENTUR IN FILIOS, NON TEMERE DEFINIENDUM

Sed de peccatis aliorum parentum, quibus ab ipso Adam usque ad patrem suum progredientibus suis quisque succedit, non immerito disceptari potest: utrum omnium malis actibus et multiplicatis delictis originalibus qui nascitur implicetur, ut tanto peius quanto posterius quisque nascatur; an propterea Deus in tertiam et quartam generationem de peccatis parentum eorum posteris comminetur, quia iram suam quantum ad progredientium culpas non extendit ulterius moderatione miserationis suae; ne illi quibus regenerationis gratia non confertur, nimia sarcina in ipsa sua aeterna damnatione premerentur, si cogentur ab initio generis humani omnium praecedentium parentum suorum originaliter peccata contrahere, et poenas pro eis debitas pendere; an aliud aliquid de re tanta, Scripturis sanctis diligentius perscrutatis atque tractatis, valeat vel non valeat reperiri, temere affirmare non audeo.

CAPUT XLVIII

PECCATUM ORIGINALE NON ABOLETUR NISI PER CHRISTUM

14. Illud tamen unum peccatum, quod tam magnum in loco et habitu tantae felicitatis admissum est, ut in uno homine originaliter, atque, ut ita dixerim, radicaliter totum genus humanum damnaretur, non solvitur ac diluitur nisi per unum mediatorem Dei et hominum hominem Christum Iesum¹, qui solus potuit ita nasci, ut ei non opus esset renasci.

¹ 1 Tim 2, 5.

CAPÍTULO XLVII

NO SE HA DE FIJAR TEMERARIAMENTE HASTA QUÉ GENERACIÓN SE PROPAGAN LOS PECADOS DE LOS PADRES EN LOS HIJOS

Acerca de las culpas de los demás antepasados de quienes uno desciende, desde el mismo Adán hasta su padre inmediato, con razón puede discutirse si el que nació se ve envuelto por los malos actos y multiplicados delitos originales de todos, de tal suerte que, cuanto más tarde nace un hombre, tanto peor es; o si Dios amenaza a los descendientes con los pecados de sus antecesores dentro de la tercera o cuarta generación, porque no extiende su ira más allá por la templanza de su compasión en cuanto a las culpas de sus progenitores, a fin de que aquellos a quienes no se les concede la gracia de la regeneración no se vean oprimidos por la demasiada carga en su eterna condenación, si hubieren de contraer originalmente los pecados de todos sus progenitores, desde el principio del género humano, y pagar las penas merecidas por ellos; o si es que alguna otra cosa puede o no puede encontrarse acerca de asunto tan importante, después de examinar con más diligencia las sagradas Escrituras, no me atrevo a afirmarlo temerariamente.

CAPÍTULO XLVIII

EL PECADO ORIGINAL NO ES BORRADO SINO POR CRISTO

14. En cuanto a aquel pecado que se cometió en lugar y estado de tanta felicidad, y que es tan grande que todo el género humano fué condenado originalmente y, por decirlo así, en su raíz, no se expía ni se borra sino por el hombre Jesucristo, único mediador entre Dios y los hombres, porque sólo El pudo de tal modo nacer, que no tuvo necesidad de renacer.

CAPUT XLIX

BAPTISMO IOANNIS NON FIEBAT REGENERATIO. CHRISTUS CUR
BAPTIZARI A IOANNE VOLUIT

Non enim renascebantur, qui baptisate Ioannis baptizabantur¹, a quo et ipse baptizatus est; sed quodam praecursorio illius ministerio qui dicebat: *Parate viam Domino*², huic uni in quo solo renasci poterant parabantur. Huius enim baptismus est non in aqua tantum, sicut fuit Ioannis, verum etiam in Spiritu sancto³; ut de illo Spiritu regeneretur quisquis in Christum credit, de quo Christus generatus regeneratione non eguit. Unde vox illa Patris quae super baptizatum facta est: *Ego hodie genui te*⁴; non unum illum temporis diem quo baptizatus est, sed immutabilis aeternitatis ostendit, ut illum hominem ad Unigeniti personam pertinere monstraret. Ubi enim dies nec hesterni fine inchoatur, nec initio crastini terminatur, semper hodiernus est.

In aqua ergo baptizari voluit a Ioanne, non ut eius iniquitas ulla dilueretur, sed ut magna commendaretur humilitas. Ita quippe nihil in eo baptismus quod ablueret, sicut mors nihil quod puniret, invenit; ut diabolus veritate iustitiae, non violentia potestatis oppressus et victus, quoniam ipsum sine ullo peccati merito iniquissime occiderat, per ipsum iustissime amitteret quos peccati merito detinebat. Utrumque igitur ab illo, id est, et baptismus et mors, certae dispensationis causa, non miseranda necessitate, sed miserante potius voluntate susceptum est; ut unus peccatum tolleretur mundi, sicut unus peccatum misit in mundum, hoc est in universum genus humanum.

¹ Matth. 3, 13.

² Luc. 3, 4.

³ Marc. 1, 8.

⁴ Psal. 2, 7; Hebr. 5, 5.

CAPÍTULO XLIX

EL BAUTISMO DE JUAN NO CAUSABA LA REGENERACIÓN. POR QUÉ
CRISTO QUISO SER BAUTIZADO POR JUAN

En efecto, los que eran bautizados con el bautismo de Juan, por quien el mismo Cristo fué bautizado, no renacían a nueva vida, sino que por el ministerio del Precursor, que decía: *Preparad el camino del Señor*, se disponían solamente para aquel en el que únicamente podían renacer. Pues el bautismo de Cristo no consiste sólo en el agua, como el de Juan, sino también en el Espíritu Santo, a fin de que todo aquel que cree en Jesucristo sea renovado por aquel mismo Espíritu por quien El, habiendo sido engendrado, no tuvo necesidad de regeneración. De aquí que aquella voz del Padre: *Hoy te he engendrado*, no indica el día del tiempo en que Cristo fué bautizado, sino el día de la inmutable eternidad, para dar a entender que aquel hombre estaba unido a la persona del Unigénito. Pues el día que no empieza con el fin del ayer y no termina con el comienzo del mañana, es siempre hoy.

Cristo, pues, quiso ser bautizado en agua por Juan, no para borrar alguna iniquidad suya, sino para dar un gran ejemplo de humildad. El bautismo nada encontró en El que borrar, como la muerte nada que castigar; de suerte que el diablo, oprimido y vencido por la verdad de la justicia, no por la fuerza del poder, puesto que le había dado muerte injustísimamente sin ninguna culpa, por eso mismo justísimamente perdiese a los que tenía sometidos por la culpa. Así, pues, aceptó lo uno y lo otro, es a saber, el bautismo y la muerte, por sabia administración de la economía divina, no por lastimosa necesidad, sino más bien por compasiva voluntad; para que del mismo modo que un solo hombre había introducido el pecado en el mundo, esto es, en todo el género humano, así también uno solo lo destruyese.

CAPUT L

PER CHRISTUM TOLLI NON TANTUM ORIGINALE PECCATUM, SED
ET CETERA SUPERADDITA

Nisi quod ille unus unum peccatum misit in mundum, iste vero unus non solum illud unum, sed cuncta simul abstulit quae addita invenit. Unde dicit Apostolus: *Non sicut per unum peccantem, ita est et donum; nam iudicium quidem ex uno in condemnationem, gratia autem ex multis delictis in iustificationem.* Quia utique illud unum quod originaliter trahitur, etiam si solum sit, obnoxios damnationi facit: gratia vero ex multis delictis iustificat hominem, qui praeter illud unum quod communiter cum omnibus originaliter trahit, sua quoque propria multa commisit.

CAPUT LI

A DAMNATIONE ADAE NEMO LIBERATUS NISI IN CHRISTO
RENATUS

Veruntamen quod paulo post dicit: *Sicut per unius delictum in omnes homines ad condemnationem, ita et per unius iustitiam in omnes homines ad iustificationem vitae*¹; satis indicat, ex Adam neminem natum nisi damnatione detineri, et neminem nisi in Christo renatum a damnatione liberari.

CAPUT LII

BAPTISMUS MORTIS AC RESURRECTIONIS CHRISTI SIMILITUDO
IN PARVULIS PERINDE AC IN MAIORIBUS

De qua per unum hominem poena et per unum hominem gratia cum locutus fuisset, quantum illi epistolae suae loco sufficere iudicavit, deinde sacri baptismatis in cruce Christi

¹ Rom. 5, 16, 18.

CAPÍTULO L

CRISTO BORRÓ NO SÓLO EL PECADO ORIGINAL, SINO TAMBIÉN TO-
DOS LOS PERSONALES

Mas esto no fué del mismo modo, puesto que el primer hombre introdujo un solo pecado en el mundo; mas este segundo no solamente borró aquel pecado, sino todos los que a éste habían sido añadidos. Por lo cual dice el Apóstol: *Y no fué del don lo que fué la obra de un solo pecador, pues por el pecado de uno solo vino el juicio en la condenación, mas el don, después de muchas transgresiones, acabó en la justificación.* Porque, en efecto, aquel solo pecado que se contrae por el nacimiento, aunque es uno solo, hace culpables de condenación; mas la gracia de muchos pecados justifica al hombre, que añadió otros muchos propios a aquel que hereda por nacimiento y que es común a todos los hombres.

CAPÍTULO LI

NADIE SE LIBRA DE LA CONDENACIÓN DE ADÁN SI NO RENACIERE
EN CRISTO

El Apóstol, añadiendo poco después: *Como por la transgresión de uno solo llegó la condenación a todos, así también por la justicia de uno solo llega a todos la justificación de vida*, indica claramente que todo aquel que nace de Adán está sujeto a condenación, y nadie se ve libre de ella si no renaciere en Jesucristo.

CAPÍTULO LII

EL BAUTISMO ES IMAGEN DE LA MUERTE Y RESURRECCIÓN DE
CRISTO, TANTO EN LOS PÁRVULOS COMO EN LOS ADULTOS

Después de haber hablado de esta pena, introducida por un solo hombre, y de la gracia conquistada por otro, cuanto creyó suficiente para el plan de su epístola, a continuación

grande mysterium commendavit eo modo, ut intelligamus nihil aliud esse in Christo baptismum, nisi mortis Christi similitudinem; nihil autem aliud mortem Christi crucifixi, nisi remissionis peccati similitudinem: ut quemadmodum in illo vera mors facta est, sic in nobis vera remissio peccatorum; et quemadmodum in illo vera resurrectio, ita in nobis vera iustificatio. Ait enim: *Quid ergo dicemus? Permanebimus in peccato, ut gratia abundet? Dixerat enim superius: Ubi enim abundavit peccatum, superabundavit gratia*¹. Et ideo quaestionem sibi ipse proposuit, utrum propter abundantiam gratiae consequendam in peccato sit permanendum. Sed respondit: *Absit*; atque subiecit: *Si mortui sumus peccato, quomodo vivemus in eo?*

Deinde ut ostenderet nos mortuos esse peccato: *An ignoratis, inquit, quoniam quicumque baptizati sumus in Christo Iesu, in morte ipsius baptizati sumus?* Si ergo hinc ostendimur mortui esse peccato, quia in morte Christi baptizati sumus; profecto et parvuli qui baptizantur in Christo, peccato moriuntur, quia in morte ipsius baptizantur. Nullo enim excepto dictum est: *Quicumque baptizati sumus in Christo Iesu, in morte ipsius baptizati sumus*. Et ideo dictum est, ut probaretur nos mortuos esse peccato. Cui autem peccato parvuli renascendo moriuntur, nisi quod nascendo traxerunt? Ac per hoc etiam ad ipsos pertinet quod sequitur dicens: *Consepulti sumus ergo illi per baptismum in mortem, ut quemadmodum surrexit Christus a mortuis per gloriam Patris, ita et nos in novitate vitae ambulemus. Si enim complantati facti sumus similitudini mortis eius, simul et resurrectionis erimus: hoc scientes, quia vetus homo noster simul crucifixus est, ut evacuetur corpus peccati, ut ultra non serviamus peccato. Qui enim mortuus est, iustificatus est a peccato. Si autem mortui sumus cum Christo, credimus quia simul etiam vivemus cum illo: scientes quia Christus resurgens a mortuis, iam non moritur, mors illi ultra non dominabitur. Quod enim mortuus est peccato, mortuus est semel; quod autem vivit, vivit Deo. Ita et vos existimate mortuos quidem vos esse peccato, vivere autem Deo in Christo Iesu*².

Hinc enim probare coeperat non esse nobis permanendum in peccato, ut gratia abundet; et dixerat: *Si mortui sumus peccato, quomodo vivemus in eo?* Atque ut ostenderet nos mortuos esse peccato, subiecerat: *An ignoratis, quoniam quicumque baptizati sumus in Christo Iesu, in morte ipsius bap-*

¹ Ibid. v. 20.

² Rom. 6, 1-11.

ensalzó el gran misterio del sagrado bautismo en la cruz de Cristo, a fin de que entendamos que el bautismo en Cristo no es otra cosa que una representación de su muerte, y que su muerte en la cruz no es más que una figura de la remisión del pecado, y que así como en El hubo verdadera muerte, así también en nosotros verdadera remisión de pecados, y como en El verdadera resurrección, así en nosotros verdadera justificación. Y así dice: *¿Qué diremos, pues? ¿Permaneceremos en el pecado para que abunde la gracia?* Había dicho algo antes: *Pero donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia*. Habíase propuesto a sí mismo la cuestión de si para conseguir abundancia de gracia se había de permanecer en el pecado. Pero responde: *Lejos de eso*. Y añadió: *Los que hemos muerto al pecado, ¿cómo podremos vivir todavía en él?*

Después, para mostrar que nosotros estamos muertos al pecado, dice: *¿O ignoráis que cuantos hemos sido bautizados en Cristo Jesús fuimos bautizados en su muerte?* Pues si de aquí se nos demuestra que estamos muertos al pecado porque hemos sido bautizados en su muerte, se sigue que también los niños, que son bautizados en Cristo, mueren al pecado, por ser bautizados en la muerte del mismo. Sin exceptuar a ninguno, se dijo: *Cuantos hemos sido bautizados en Cristo Jesús fuimos bautizados en su muerte*. Esto se dijo para demostrar que estamos muertos al pecado; mas ¿a qué pecado mueren los párvulos al renacer, sino al que contrajeron al nacer? También a ellos alcanza lo que a continuación dice: *Con El hemos sido sepultados por el bautismo, para morir con El, para que, como El resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva. Porque, si hemos sido injertados en El por la semejanza de su muerte, también lo seremos por la de su resurrección. Pues sabemos que nuestro hombre viejo ha sido crucificado para que fuera destruido el cuerpo del pecado y ya no sirvamos al pecado. En efecto, el que muere queda absuelto del pecado; si hemos muerto con Cristo, debemos creer que también viviremos con El; pues sabemos que Cristo, resucitado de entre los muertos, ya no muere; la muerte no tiene ya dominio sobre El. Porque muriendo murió al pecado una vez para siempre, pero viviendo vive para Dios. Así también vosotros debéis consideraros como muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús*.

El Apóstol había empezado a probar que no debemos seguir en el pecado, para que abunde la gracia; y había dicho: *Los que hemos muerto al pecado, ¿cómo podremos vivir todavía en él?*; y para mostrar que estamos muertos al pecado había añadido: *¿O ignoráis que cuantos hemos sido bautizados en Cristo Jesús fuimos bautizados en su muerte?*;

tizati sumus? Sic itaque totum locum istum clausit, ut coepit. Mortem quippe Christi sic insinuavit, ut etiam ipsum mortuum diceret esse peccato. Cui peccato, nisi carni, in qua erat, non peccatum, sed similitudo peccati, et ideo nomine appellata est peccati? Baptizatis itaque in morte Christi, in qua non solum maiores, verum etiam parvuli baptizantur, ait: *Sic et vos, id est quemadmodum Christus, sic et vos existimate vos mortuos esse peccato, vivere autem Deo in Christo Iesu.*

CAPUT LIII

CRUX CHRISTI, SEPULTURA, RESURRECTIO, ETC., FIGURA VITAE CHRISTIANAE

Quidquid igitur gestum est in cruce Christi, in sepultura, in resurrectione tertio die, in ascensione in caelum, in sede ad dexteram Patris; ita gestum est, ut his rebus non mystice tantum dictis, sed etiam gestis configuraretur vita christiana quae hic geritur. Nam propter eius crucem dictum est: *Qui autem Iesu Christi sunt, carnem suam crucifixerunt cum passionibus et concupiscentiis*¹. Propter sepulturam: *Consepulti sumus Christo per baptismum in mortem.* Propter resurrectionem: *Ut quemadmodum Christus resurrexit a mortuis per gloriam Patris, ita et nos in novitate vitae ambulemus.* Propter ascensionem in caelum sedemque ad dexteram Patris: *Si autem resurrexistis cum Christo, quae sursum sunt quaerite, ubi Christus est ad dexteram Dei sedens; quae sursum sunt sapite, non quae super terram: mortui enim estis, et vita vestra abscondita est cum Christo in Deo.*

CAPUT LIV

IUDICIUM ULTIMUM PERTINENS AD RES IN FINE SAECULI GERENDAS

Iam vero quod de Christo confitemur futurum, quoniam de caelo venturus est, vivos iudicaturus ac mortuos, non pertinet ad vitam nostram quae hic geritur; quia nec in

¹ Gal. 5, 24.

y del mismo modo como empezó, concluyó este pasaje. Y esto nos lo representa tan al vivo con la muerte de Cristo, que llegó a decir que El mismo había muerto al pecado. Mas ¿a qué pecado, sino a la carne, en la cual se hallaba no el pecado, sino la semejanza del pecado, y por esta razón se le da el nombre de pecado? Por tanto, a todos los bautizados en la muerte de Cristo, en quien son bautizados no sólo los adultos, sino también los párvulos, se les dice: *Así también vosotros, esto es, del mismo modo que Cristo, así también vosotros debéis consideraros como muertos al pecado y que vivís sólo para Dios en Jesucristo.*

CAPÍTULO LIII

LA CRUZ, LA SEPULTURA, LA RESURRECCIÓN DE CRISTO, SON IMÁGENES DE LA VIDA CRISTIANA

Cuanto se realizó en la cruz de Jesucristo, en su sepultura, en su resurrección al tercer día, en su ascensión al cielo, donde se sentó a la diestra del Padre; todo esto se realizó para que la vida cristiana, que aquí se vive, se conformase con estos acontecimientos, no sólo místicamente figurados, sino también realizados. Con motivo de su cruz se dijo: *Los que son de Cristo Jesús han crucificado su carne con las pasiones y concupiscencias.* Con motivo de la sepultura: *Hemos sido sepultados con Cristo por el bautismo, para morir con El.* Sobre la resurrección: *Para que, como Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva.* En cuanto a su ascensión al cielo y sesión a la diestra del Padre: *Si pues, habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde Cristo está sentado a la diestra de Dios; gustad las cosas de arriba, no las de la tierra; porque vosotros estáis muertos, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios.*

CAPÍTULO LIV

EL JUICIO FINAL SE REFIERE A LAS COSAS QUE HAN DE REALIZARSE AL FIN DEL MUNDO

En cuanto a lo que confesamos como venidero acerca de Cristo puesto que descenderá del cielo a juzgar a los vivos y a los muertos, no tiene correspondencia con la vida que

rebus gestis eius est, sed in fine saeculi gerendis. Ad hoc pertinet quod Apostolus secutus adiunxit: *Cum Christus apparuerit vita vestra, tunc et vos apparebitis cum illo in gloria*¹

CAPUT LV

IUDICARE VIVOS ET MORTUOS, DUPLICI MODO INTELLECTUM

Duobus autem modis accipi potest quod vivos et mortuos iudicabit: sive ut vivos intelligamus, quos hic nondum mortuos, sed adhuc in ista carne viventes inventurus est eius adventus; mortuos autem qui de corpore, prius quam veniat, exierunt vel exituri sunt: sive vivos iustos, mortuos autem iniustos; quoniam iusti quoque iudicabuntur. Aliquando enim iudicium Dei ponitur in malo; unde illud est: *Qui autem male egerunt, in resurrectionem iudicii*¹; aliquando et in bono, secundum quod dictum est: *Deus, in nomine tuo salvum me fac, et in virtute tua iudica me*². Per iudicium quippe Dei fit ipsa bonorum malorumque discretio, ut liberandi a malo, non perdendi cum malis, boni ad dexteram segregentur³. Propter quod ille clamabat: *Iudica me, Deus*; et quid dixerat velut exponens: *Et discerne, inquit, causam meam de gente non sancta*⁴.

CAPUT LVI

DE SPIRITU SANCTO ET ECCLESIA RECTO ORDINE DICTUM IN SYMBOLO. ECCLESIA CAELESTIS TERRENAE OPITULATUR

15. Cum autem de Iesu Christo Filio Dei unico Domino nostro, quod ad brevitatem Confessionis pertinet, dixerimus, adiungimus sic credere nos et in Spiritum sanctum, ut illa Trinitas compleatur, quae Deus est: deinde sancta

¹ Col. 3, 1-4.

² Ioan. 5, 29.

³ Psal. 53, 3.

⁴ Matth. 25, 32-33.

⁵ Psal. 42, 1.

aquí vivimos, porque no se halla entre los sucesos por El realizados, sino entre los que han de realizarse al fin del mundo. A esto se refiere lo que el Apóstol a continuación añadió: *Cuando apareciere Cristo, vuestra vida, entonces también apareceréis vosotros con El en gloria.*

CAPÍTULO LV

DE DOS MODOS PUEDE ENTENDERSE EL JUZGAR A LOS VIVOS Y A LOS MUERTOS

De dos maneras puede entenderse que Cristo juzgará a los vivos y a los muertos. Podemos entender por vivos aquellos a quienes en su venida encontrará aquí, aún no muertos, sino que viven en este cuerpo; y por muertos, los que han dejado o dejarán de existir antes que venga al juicio. También podemos entender por vivos los justos, y por muertos, los pecadores, puesto que también los justos han de ser juzgados. El juicio de Dios puede computarse unas veces entre las cosas desagradables, como cuando se dice: *mas los que han obrado mal*—saldrán de sus sepulcros—, *para la resurrección del juicio*; otras, entre las buenas o agradables, según está escrito: *Sálvame, ¡oh Dios!, por el honor de tu nombre, y júzgame en tu poder.* Por el juicio de Dios se hace, en efecto, la separación entre los buenos y los malos, para que los que se han de librar del mal, los que no han de perecer con los perversos, los buenos, queden separados a la derecha. Por eso el Salmista exclama: *Júzgame, ¡oh Dios!*; y como explicando lo que ha dicho, añade: *y sepárame de esta turba impía.*

CAPÍTULO LVI

RECTAMENTE SE HABLA, EN CUANTO AL ORDEN, EN EL SÍMBOLO DEL ESPÍRITU SANTO Y DE LA IGLESIA. LA IGLESIA CELESTE AYUDA A LA TERRENA

15. Después que hemos confesado a Jesucristo, Hijo de Dios y único Señor nuestro, según corresponde a la brevedad del Símbolo, añadimos que creemos también en el Espíritu Santo, para que se complete aquella Trinitad, que es Dios;

commemoratur Ecclesia. Unde datur intelligi rationalem creaturam ad Ierusalem liberam pertinentem¹, post commemorationem Creatoris, id est summae illius Trinitatis, fuisse subdendam. Quoniam quidquid de homine Christo dictum est, ad unitatem personae Unigeniti pertinet. Rectus itaque Confessionis ordo poscebat, ut Trinitati subiungeretur Ecclesia, tanquam habitatori domus sua, et Deo templum suum, et conditori civitas sua. Quae tota hic accipienda est, non solum ex parte qua peregrinatur in terris, a solis ortu usque ad occasum laudans nomen Domini², et post captivitatem vetustatis cantans canticum novum; verum etiam ex illa quae in caelis semper, ex quo condita est, cohaesit Deo, nec ullum malum sui casus experta est. Haec in sanctis angelis beata persistit, et suae parti peregrinanti sicut oportet opitulatur, quia utraque una erit consortio aeternitatis, et nunc una est vinculo caritatis, quae tota instituta est ad colendum unum Deum. Unde nec tota, nec ulla pars eius vult se coli pro Deo, nec cuiquam esse Deus pertinenti ad templum Dei, quod aedificatur ex diis quos facit non factus Deus.

Ac per hoc Spiritus sanctus si creatura, non creator, esset, profecto creatura rationalis esset; ipsa est enim summa creatura. Et ideo in Regula fidei non poneretur ante Ecclesiam, quia et ipse ad Ecclesiam pertineret in illa eius parte quae in caelis est. Nec haberet templum, sed etiam ipse templum esset. Templum autem habet, de quo dicit Apostolus: *Nescitis quia corpora vestra templum sunt Spiritus sancti, qui in vobis est, quem habetis a Deo?* De quibus alio loco dicit: *Nescitis quia corpora vestra membra sunt Christi?*³ Quomodo ergo Deus non est, qui templum habet? aut minor Christo est, cuius membra templum habet? Neque enim aliud templum eius, aliud templum Dei est, cum idem dicat Apostolus: *Nescitis quia templum Dei estis;* quod ut probaret, adiecit: *Et Spiritus Dei habitat in vobis*⁴. Deus ergo habitat in templo suo, non solum Spiritus sanctus, sed etiam Pater et Filius, qui etiam de corpore suo, per quod factus est caput Ecclesiae, quae in hominibus est, *ut sit ipse in omnibus primatum tenens*⁵, ait: *Solvite templum hoc, et in triduo suscitabo illud*⁶. Templum ergo Dei, hoc est totius summae Trinitatis, sancta est Ecclesia, scilicet universa in caelo et in terra.

¹ Gal. 4, 26.

² Psal 112, 3

³ I Cor. 6, 19 15

⁴ Ibid. 3, 16

⁵ Col. 1, 18.

⁶ Ioan. 2, 19.

a continuación se menciona la santa Iglesia. Por donde se da a entender que la criatura racional, que pertenece a la Jerusalén libre, había de colocarse después de haber mencionado al Creador, esto es, la suma Trinidad. Porque cuanto se ha dicho de Cristo hombre corresponde a la unidad de persona del Unigénito. Por tanto, el recto orden de nuestra Confesión exigía que la Iglesia apareciese unida a la Trinidad, como al inquilino su casa, como a Dios su templo y como al fundador su ciudad. Aquí la Iglesia ha de entenderse en toda su universalidad, no sólo aquella que peregrina en la tierra, alabando el nombre de Dios desde la salida del sol hasta su ocaso y cantando un cántico nuevo después de la antigua cautividad, sino también aquella otra que siempre ha estado unida a Dios en los cielos desde que fué fundada, y que no experimentó el mal de su caída, manteniéndose inmutablemente feliz en los santos ángeles, y que ayuda, como conviene, a la parte que aun peregrina; porque ambas serán una sola Iglesia por la participación de la eternidad, como ya lo son ahora por el vínculo de la caridad, la cual fué toda ella ordenada para adorar al único Dios. De aquí que ni toda ella ni parte alguna de la misma quiere ser honrada en lugar de Dios, ni quiere tampoco adorar como Dios a cosa ninguna que pertenezca al templo de Dios, formado de dioses que crea el Dios increado.

Por tanto, si el Espíritu Santo fuese criatura y no creador, sin duda sería criatura racional, por ser ésta la más excelente; y siendo así, en la Regla de fe no se colocaría antes de la Iglesia, ya que El mismo pertenecería a aquella parte de la Iglesia que está en los cielos. Y no tendría templo, sino que El mismo sería también templo. Pero El posee el templo, acerca del cual dice el Apóstol: *¿No sabéis que vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios?* De los cuales dice en otro lugar: *¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?* ¿Cómo, pues, podrá no ser Dios quien tiene templo, o cómo puede ser menor que Cristo, a cuyos miembros tiene por templo? Y no es uno su templo y otro el templo de Dios, diciendo el mismo Apóstol: *¿No sabéis que sois templos de Dios?* Y para probarlo añadió: *¿Y que el Espíritu de Dios habita en vosotros?* Por tanto, Dios habita en su templo, no sólo el Espíritu Santo, sino también el Padre y el Hijo, el cual afirmó también de su cuerpo, constituido cabeza de la Iglesia que está en este mundo, *para que El mismo tenga la primacía sobre todas las cosas: Destruíd este templo, y en tres días lo levantaré.* Así, pues, es templo de Dios, es decir, de toda la suma Trinidad, la santa Iglesia, es a saber, toda la Iglesia, la del cielo y la de la tierra.

CAPUT LVII

STABILITAS ECCLESIAE CAELESTIS

Sed de illa quae in caelo est, affirmare quid possumus, nisi quod nullus in ea malus est, nec quisquam deinceps inde cecidit aut casurus est, ex quo Deus *angelis peccantibus non pepercit*, sicut scribit apostolus Petrus; *sed carceribus caliginis inferi retrudens tradidit in iudicio puniendos reservari?*¹

CAPUT LVIII

ANGELORUM QUAE SINT DIFFERENTIAE, ET AN ANGELI SINT SIDERA, INCERTUM

Quomodo autem se habeat beatissima illa et superna societas, quae ibi sint differentiae praepositarum, ut cum omnes tanquam generali nomine angeli nuncupentur (sicut in epistola ad Hebraeos legimus: *Cui enim angelorum dixit aliquando: Sede a dextris meis?*¹, hoc quippe modo significavit omnes universaliter angelos dici), sint tamen illic archangeli: et utrum iidem archangeli appellentur virtutes; atque ita dictum sit: *Laudate eum omnes angeli eius; laudate eum omnes virtutes eius*²; ac si diceretur: *Laudate eum omnes angeli eius, laudate eum omnes archangeli eius: et quid inter se distent quatuor illa vocabula, quibus universam ipsam caelestem societatem videtur Apostolus esse complexus, dicendo: Sive sedes, sive dominationes, sive principatus, sive potestates*³, dicant qui possunt, si tamen possunt probare quod dicunt: ego me ista ignorare confiteor. Sed ne illud quidem certum habeo, utrum ad eandem societatem pertineant sol et luna et cuncta sidera: quamvis nonnullis lucida corpora esse, non cum sensu vel intelligentia, videantur.

¹ 2 Petr. 2, 4.

² Hebr. 1, 13

³ Psal. 148, 2.

⁴ Col. 1, 16.

CAPÍTULO LVII

ESTABILIDAD DE LA IGLESIA CELESTE

Mas ¿qué podríamos afirmar de aquella que está en el cielo, sino que no hay en ella ninguno que sea malo, y que ninguno cayó ni caerá de allí desde el día en que, como escribe el apóstol San Pedro, *Dios no perdonó a los ángeles que pecaron, sino que, precipitados en el tártaro, los entregó a las prisiones tenebrosas, reservándolos para el juicio?*

CAPÍTULO LVIII

CATEGORÍAS DE LOS ÁNGELES. ES INCIERTO QUE LAS ESTRELLAS SEAN ÁNGELES

¿De qué modo está constituida aquella beatísima y celestial sociedad? ¿Qué diferentes categorías hay allí? Porque, aun cuando a todos con nombre general se les llama ángeles (pues eso se nos quiso indicar en la epístola a los Hebreos, donde leemos: *¿A cuál de los ángeles dijo alguna vez: Siéntate a mi diestra?*), no obstante, sabemos que allí hay también arcángeles. ¿Acaso a estos mismos arcángeles se les llama virtudes, y por eso se dijo: *Alabadle vosotros, sus ángeles todos; alabadle vosotras, todas sus virtudes?* Como si dijera: *Alabadle vosotros, sus ángeles todos; alabadle vosotros, todos sus arcángeles. ¿Qué diferencia hay entre aquellos cuatro nombres, en los cuales parece que el Apóstol quiso comprender toda aquella sociedad, cuando dice: los tronos, las dominaciones, los principados, las potestades?* Díganlo quienes pudieren, con tal que puedan probar lo que dicen; yo confieso que lo ignoro. Como también ignoro si pertenecen a aquella misma sociedad el sol y la luna y todas las estrellas, por más que a algunos les parezca que tienen cuerpos luminosos, pero sin sentido ni inteligencia.

CAPUT LIX

ANGELORUM QUALIA SINT IN QUIBUS APPARUERUNT CORPORA,
DIFFICILE EXPLICATUR

Itemque angeli quis explicet cum qualibus corporibus apparuerint hominibus, ut non solum cernerentur, verum etiam tangerentur; et rursus non solida corpulentia, sed spirituali potentia quasdam visiones, non oculis corporeis, sed spiritualibus, vel mentibus ingerant, vel dicant aliquid non ad aures forinsecus, sed intus in animo hominis, etiam ipsi ibidem constituti: sicut scriptum est in prophetarum libro: *Et dixit mihi angelus qui loquebatur in me*¹; non enim ait: qui loquebatur ad me; sed *in me*. Vel appareant et in somnis, et colloquantur more somniorum: habemus quippe in Evangelio: *Ecce angelus Domini apparuit illi in somnis dicens*².

His enim modis velut indicant se angeli contrectabilia corpora non habere: faciuntque difficillimam quaestionem: quomodo patres eis pedes laverint³, quomodo Iacob cum angelo tam solida contrectatione luctatus sit⁴. Cum ista quaeruntur, et ea sicut potest, quisque coniectat, non inutiliter exercentur ingenia, si adhibeatur disceptatio moderata, et absit error opinantium se scire quod nesciunt. Quid enim opus est ut haec atque huiusmodi affirmantur, vel negentur, vel definiantur cum discrimine, quando sine crimine nesciuntur?

CAPUT LX

ARTES SATANAE TRANSFIGURANTIS SE UT ANGELUM LUCIS,
UTILIUS DIGNOSCUNTUR

16. Magis opus est diiudicare atque dignoscere, cum se Satanás transfigurat velut angelum lucis¹, ne fallendo ad aliqua perniciosá seducat. Nam quando sensus corporis fai-

¹ Zach. 1, 9.

² Matth. 1, 20.

³ Gen. 18, 4, et 19.

⁴ Ibid. 32, 24.

⁵ 2 Cor. 11, 14.

CAPÍTULO LIX

DIFÍCILMENTE PUEDEN EXPLICARSE DE QUE NATURALEZA ERAN
LOS CUERPOS DE LOS ÁNGELES BAJO LOS CUALES SE APARECIE-
RON A LOS HOMBRES

Asimismo, ¿quién podrá explicar con qué cuerpos se aparecieron los ángeles a los hombres, para que no sólo pudieran ser vistos, sino también tocados? Y, por el contrario, ¿cómo presentan no con substancia sólida, sino por potencia espiritual, ciertas representaciones, no a los ojos corporales, sino a los del espíritu, o cómo hacen entender no por el oído exterior, sino interiormente en el ánimo del hombre, estando ellos allí mismo presentes, según está escrito en el libro de los Profetas: *Y el ángel que hablaba dentro de mí?* Pues no dijo el ángel que me hablaba, sino que hablaba *dentro de mí*. ¿No aparecen también en los sueños y hablan como suele acontecer en ellos? Y así leemos en el Evangelio: *He aquí que se apareció en sueños un ángel del Señor y le habló*.

Estos modos de obrar parecen indicar que los ángeles no tienen cuerpos que se puedan tocar, dando lugar con esto a una difícilísima cuestión, es a saber, cómo entonces los patriarcas les lavaron los pies y cómo Jacob luchó con el ángel tan real y estrechamente enlazado. Cuando se investigan estas cosas, conjeturando cada uno como puede, no se ejercitan inútilmente los ingenios, si se hace uso de moderada discusión y no cae en el error de creer saber lo que se ignora. Pues ¿qué necesidad hay de afirmar, negar o definir estas y otras cosas semejantes con peligro, cuando se puede ignorar sin culpa?

CAPÍTULO LX

ES MÁS ÚTIL DISTINGUIR LAS ARTES DE SATANÁS, QUE SE TRANS-
FIGURA COMO ÁNGEL DE LUZ

16. Mucho más importante es conocer y distinguir los artificios de Satanás cuando se transfigura en ángel de luz, para que no suceda que, engañándonos, nos seduzca a alguna cosa perniciosá. Porque aun cuando a los sentidos del cuer-

lit, mentem vero non movet a vera rectaque sententia, qua quisque vitam fidelem gerit, nullum est in religione periculum: vel cum se bonum fingens, ea facit sive dicit, quae bonis angelis congruunt, etiam si credatur bonus, non est error christianae fidei periculosus aut morbidus. Cum vero per haec aliena ad sua incipit ducere, tunc eum dignoscere, nec ire post eum, magna et necessaria vigilantia est. Sed quousque hominum idoneus est omnes mortiferos eius dolos evadere, nisi regat atque tueatur Deus? Et ipsa huius rei difficultas ad hoc est utilis, ne sit spes sibi quisque, aut homo alter alteri, sed Deus suis omnibus. Id enim nobis potius expedire prorsus piorum ambigit nemo.

CAPUT LXI

ECCLESIA IN ANGELIS ET IN HOMINIBUS, CHRISTUS PRO ANGELIS
NON EST MORTUUS. ANGELOS QUOMODO SPECTAT HOMINUM
REDEMPTIO

Haec ergo quae in sanctis angelis et virtutibus Dei est Ecclesia, tunc nobis sicuti est innotescet, cum ei coniuncti fuerimus in finem, ad simul habendam beatitudinem sempiternam. Ista vero quae ab illa peregrinatur in terris, eo nobis notior est, quod in illa sumus, et quia hominum est, quod et nos sumus. Haec sanguine Mediatoris nullum habentis peccatum, ab omni redempta est peccato, eiusque vox est: *Si Deus pro nobis, quis contra nos? Qui Filio proprio non pepercit, sed pro nobis omnibus tradidit illum*¹. Non enim pro angelis mortuus est Christus. Sed ideo etiam pro angelis fit, quidquid hominum per eius mortem redimitur et liberatur a malo, quoniam cum eis quodammodo redit in gratiam, post inimicitias quas inter homines et sanctos angelos peccata fecerunt, et ex ipsa hominum redemptione ruinae illius angelicae detrimenta reparantur.

¹ Rom 8, 31-2

po engañe, pero no haciendo vacilar a la mente del recto juicio, por el cual se lleva una vida cristiana, no hay ningún peligro en cuanto a la religión. Lo mismo sucede cuando, fingiéndose bueno, hace o dice aquello que harían o dirían los ángeles buenos; pues aun cuando entonces se le tenga por ángel bueno, no es error peligroso o perjudicial para la fe cristiana. Mas cuando, por estas cosas ajenas a su índole, empieza a inducir a sus fines, entonces gran diligencia es necesaria para reconocerle y no ir tras él. Pero ¡qué pocos hombres son capaces de evitar todas sus mortíferas astucias sin la ayuda y protección divina! Y esta misma dificultad es útil, para que nadie tenga confianza en sí mismo o en otro hombre, sino que sólo en Dios la tengan todos los suyos. Ningún hombre piadoso dudará, en modo alguno, que esto es lo más útil para nosotros.

CAPÍTULO LXI

LA IGLESIA ENTRE LOS ÁNGELES Y ENTRE LOS HOMBRES. CRISTO
NO MURIÓ POR LOS ÁNGELES. CÓMO AFECTA A LOS ÁNGELES LA
REDENCIÓN DE LOS HOMBRES

Esta Iglesia de Dios que está formada por los santos ángeles y virtudes, se nos dará a conocer tal cual es cuando estemos al fin unidos a ella, para poseer juntamente la eterna felicidad. Mas la que peregrina en la tierra nos es más conocida, porque estamos en ella y porque está formada de hombres como nosotros. Sólo ésta fué rescatada de todo pecado por la sangre del Mediador, que no tuvo pecado alguno, y así, confiada, exclama: *Si Dios está por nosotros, ¿quién contra nosotros? El cual no perdonó a su propio Hijo, sino que le entregó por todos nosotros*. Porque Cristo no murió por los ángeles. Sin embargo, por esto hace relación también a los ángeles todo aquello que contribuye a que los hombres sean rescatados y librados del mal, porque de algún modo los reconcilia con aquéllos, después de las enemistades que los pecados originaron entre los hombres y los santos ángeles, y porque, además, los daños de aquella caída angélica son reparados por esta misma redención de los hombres.

CAPUT LXII

QUOMODO IN CHRISTO INSTAURANTUR OMNIA ET PACIFICANTUR

Et utique noverunt angeli sancti docti de Deo, cuius veritatis aeterna contemplatione beati sunt, quanti numeri supplementum de genere humano integritas illius civilitatis expectet. Propter hoc ait Apostolus *instaurari omnia in Christo, quae in caelis sunt, et quae in terris, in ipso*¹. Instaurantur quippe quae in caelis sunt, cum id quod inde in angelis lapsum est, ex hominibus redditur; instaurantur autem quae in terris sunt, cum ipsi homines qui praedestinati sunt ad aeternam vitam, a corruptionis vetustate renovantur. Ac sic per illud singulare sacrificium in quo Mediator est immolatus, quod unum multae in Lege victimae figurabant, pacificantur caelestia cum terrestribus, et terrestria cum caelestibus. Quoniam sicut idem Apostolus dicit: *In ipso complacuit omnem plenitudinem inhabitare, et per eum reconciliari omnia in ipsum, pacificans per sanguinem crucis eius, sive quae in terris sunt, sive quae in caelis*².

CAPUT LXIII

PAX REGNI CAELESTIS, QUOMODO PRAECEDIT OMNEM INTELLECTUM

Pax ista praecedit, sicut scriptum est, *omnem intellectum*¹; neque sciri a nobis, nisi cum ad ea venerimus, potest. Quomodo enim pacificantur caelestia nisi nobis, id est, concordando nobiscum? Nam ibi semper est pax, et inter se universis intellectualibus creaturis, et cum suo Creatore. Quae *pax praecedit*, ut dictum est, *omnem intellectum*; sed ulique nostrum, non eorum qui semper vident faciem Patris. Nos autem, quantumcumque sit in nobis intellectus humanus, ex parte scimus, et videmus nunc per spiritum in aenigmatico: cum vero aequales angelis Dei fuerimus²; tunc quemadmodum et ipsi, *videbimus facie ad faciem*³;

¹ Ephes. 1, 10.² Col. 1, 19 et 20.³ Philip. 4, 7.⁴ Luc. 20, 36.⁵ 1 Cor. 13, 12.

CAPÍTULO LXII

CÓMO SON RESTAURADAS Y PACIFICADAS TODAS LAS COSAS EN CRISTO

Los santos ángeles, instruídos por Dios, por cuya contemplación son eternamente felices, conocen el número suplementario de los hombres que necesita aquella ciudad celestial para su integridad. Por esto dice el Apóstol: *Restaurando todas las cosas, las de los cielos y las de la tierra, en El*. Son restauradas las cosas que están en los cielos, ya que lo que pereció allí, entre los ángeles, es suplido de entre los hombres; y las de la tierra, porque los hombres que son predestinados a la vida eterna son regenerados de la antigua corrupción. Y de este modo, por aquel único sacrificio, en el cual el Mediador fué inmolaado y al cual figuraban las muchas víctimas en la antigua Ley, fueron reconciliadas las cosas celestiales con las terrenas y éstas con aquéllas. Porque, como dice el mismo Apóstol, *y plugo al Padre que en El habitase toda plenitud y por El reconciliar consigo, pacificando por la sangre de su cruz todas las cosas, así las de la tierra como las del cielo*.

CAPÍTULO LXIII

DE QUÉ MODO LA PAZ DEL REINO CELESTE SOBREPUNJA A TODO ENTENDIMIENTO

Esta paz supera, como está escrito, *a todo entendimiento*, y no podemos conocerla sino cuando hayamos llegado a ella. Pues ¿cómo son pacificadas las cosas celestiales si no es con nosotros, es decir, restableciendo la paz con nosotros? Porque allí hay paz perpetua ya de todas las criaturas racionales entre sí, ya con su Creador. La cual *paz supera*, como está dicho, *a todo entendimiento*, ciertamente al nuestro, pero no al de aquellos que ven continuamente el rostro del Padre. Mas nosotros, por grande que sea nuestra inteligencia, ahora sólo conocemos en parte y vemos como por un espejo y obscuramente; mas cuando seamos iguales a los ángeles de Dios, entonces, del mismo modo que ellos, *vere-*

tantamque pacem habebimus erga eos, quantam et ipsi erga nos; quia tantum eos dilecturi sumus, quantum ab eis diligimur.

Itaque pax eorum nota nobis erit, quia et nostra talis ac tanta erit, nec praecelet tunc intellectum nostrum; Dei vero pax quae illic est erga eos, et nostrum et illorum intellectum sine dubitatione praecelet. De ipso quippe beata est rationalis creatura, quaecumque beata est, non ipse de illa. Unde secundum hoc melius accipitur quod scriptum est: *Pax Dei quae praecelet omnem intellectum*; ut in eo quod dixit *omnem*, nec ipse intellectus sanctorum angelorum esse possit exceptus; sed Dei solius: neque enim et ipse intellectus pax eius excellit.

CAPUT LXIV

REMISSIO PECCATORUM EXPRESSA IN SYMBOLO. SANCTORUM VITA SINE CRIMINE, NON SINE PECCATO

17. Concordant autem nobiscum angeli etiam nunc, cum remittuntur nostra peccata. Ideo post commemorationem sanctae Ecclesiae in ordine Confessionis ponitur remissio peccatorum. Per hanc enim stat Ecclesia quae in terris est: per hanc non perit quod perierat et inventum est¹. Excepto quippe baptismatis munere, quod contra originale peccatum donatum est, ut quod generatione attractum est, regeneratione detrahatur; et tamen activa quoque peccata. quaecumque corde, ore, opere commissa invenerit, tollit; hac ergo excepta magna indulgentia, unde incipit hominis renovatio, in qua solvitur omnis reatus et ingeneratus et additus, ipsa etiam vita cetera iam ratione utentis aetatis, quantalibet praepolleat fecunditate iustitiae, sine peccatorum remissione non agitur. Quoniam filii Dei quandiu mortaliter vivunt, cum morte confligunt.

Et quamvis de illis, sit veraciter dictum: *Quotquot Spiritu Dei aguntur, hi filii sunt Dei*²; sic tamen Spiritu Dei excitantur, et tanquam filii Dei proficiunt ad Deum, ut etiam spiritu suo, maxime *aggravante corruptibili corpore*³, tanquam filii hominum quibusdam humanis motibus deficiant ad se ipsos, et ideo peccent. Interest quidem quan-

mos cara a cara; y tendremos tanta paz para con ellos como ellos para con nosotros, porque los amaremos del mismo modo que ellos nos aman.

Entonces nos será conocida su paz, porque tal y tan grande será la nuestra; ya no superará nuestro entendimiento. Pero la paz que Dios tiene allí con ellos, sin ningún género de duda, lo superará, como también el de aquéllos. Pues toda criatura racional que llega a ser feliz, de El obtiene la felicidad, no El de aquélla. Y así se entiende mejor lo que está escrito: *La paz de Dios sobrepuja todo entendimiento*; de modo que, al decir *todo*, no quede exceptuado el mismo entendimiento de los santos ángeles, sino sólo el de Dios, ya que su paz no sobrepuja a su entendimiento.

CAPÍTULO LXIV

LA REMISIÓN DE LOS PECADOS ESTÁ EXPRESADA EN EL SÍMBOLO. LOS SANTOS PUEDEN VIVIR SIN CRIMEN, PERO NO SIN PECADO

17. Pero aun ahora los ángeles están en paz con nosotros, cuando nos son perdonados nuestros pecados. Por esto, después de mencionar la santa Iglesia, se sigue en el orden del Símbolo la remisión de los pecados, ya que por ella subsiste la Iglesia que se encuentra en la tierra; por ella no perece lo que se había perdido y fué encontrado. Pues a excepción del don del bautismo, que fué concedido para que borrarse por la regeneración lo que se había contraído por nacimiento, borra también todos los pecados personales que se hubieren cometido por pensamiento, palabra y obra. Exceptuado, pues, este gran don, por donde empieza la renovación del hombre, y en el cual queda abolido todo reato de culpa heredado o añadido, aun en el resto de la vida, estando ya el hombre en uso de la razón, por mucho que pueda por la virtud y fecundidad de la justicia, no puede vivir sin la remisión de los pecados; porque los hijos de Dios, mientras viven en este mundo, luchan contra la muerte.

Aunque se haya dicho de ellos con toda razón: *Los que son movidos por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios*, sin embargo, de tal suerte son excitados por su divino Espíritu y como hijos de Dios caminan hacia El, que también son arrastrados por su propio espíritu, principalmente *por el cuerpo corruptible, que agrava al alma*, y como hijos de los hombres se vuelven a sí mismos por ciertos impulsos humanos, y por eso pecan. Se ha de tener muy en cuenta

¹ Luc. 15, 24

² Rom. 8, 14.

³ Sap. 9, 15.

tum: neque enim quia peccatum est omne crimen, ideo crimen est etiam omne peccatum. Itaque sanctorum hominum vitam quadiu in hac mortali vivitur, inveniri posse dicimus sine crimine: *Peccatum autem si dixerimus quia non habemus, ut ait tantus apostolus nosmetipsos seducimos, et veritas in nobis non est*⁴.

CAPUT LXV

CRIMINA QUAE LIBET IN ECCLESIA REMITTI PER POENITENTIAM.
EXTRA ECCLESIAM NON REMITTUNTUR PECCATA

Sed neque de ipsis criminibus quamlibet magnis remittendis in sancta Ecclesia, Dei misericordia desperanda est agentibus poenitentiam secundum modum sui cuiusque peccati. In actione autem poenitentiae, ubi tale commissum est, ut is qui commisit a Christi etiam corpore separaretur, non tam consideranda est mensura temporis quam doloris. Cor enim contritum et humiliatum Deus non spernit¹.

Verum quia plerumque dolor alterius cordis occultus est alteri, neque in aliorum notitiam per verba vel quaecumque alia signa procedit; cum sit coram illo cui dicitur: *Gemitus meus a te non est absconditus*²; recte constituuntur ab iis qui Ecclesiis praesunt tempora poenitentiae, ut fiat satis etiam Ecclesiae, in qua remittuntur ipsa peccata; extra eam quippe non remittuntur. Ipsa namque proprie Spiritum sanctum pignus accepit³, sine quo non remittuntur ulla peccata, ita ut quibus remittuntur, consequantur vitam aeternam.

CAPUT LXVI

REMISSIO PECCATORUM FIT PROPTER FUTURUM IUDICIUM

Magis enim propter futurum iudicium fit remissio peccatorum. In hac autem vita usque adeo valet quod scriptum est: *Grave iugum super filios Adam, a die exitus de ventre*

⁴ 1 Ioan. 1, 8.

¹ Psal. 50, 19.

² Psal. 37, 10.

³ 2 Cor. 1, 22

la gravedad del pecado; pues no porque todo crimen es pecado se ha de concluir que todo pecado es crimen. Y así decimos que podemos encontrar la vida de los santos, mientras viven en este mundo sin crimen; mas, *si dijéramos que no tenemos pecado*, como dice el gran apóstol San Juan, *nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros*.

CAPÍTULO LXV

CUALQUIER CRIMEN PUEDE SER PERDONADO EN LA IGLESIA POR MEDIO DE LA PENITENCIA. FUERA DE LA IGLESIA NO HAY REMISIÓN DE PECADOS

No han de desesperar de la misericordia de Dios los que hacen penitencia según la proporción de cada uno de los pecados, ni aun de la remisión de los mismos crímenes, por enormes que sean. Mas cuando se cometiere tal crimen que quien lo cometió merezca, además, ser separado del cuerpo de Cristo, no se ha de mirar tanto en la penitencia la medida del tiempo como la intensidad del dolor, porque Dios no desdeña un corazón contrito y humillado.

Mas estando, por lo general, el dolor del corazón oculto para los demás hombres, y no llegando a conocimiento de los otros por las palabras ni por cualesquiera otras señales, ya que sólo es manifiesto para aquel a quien se dice: *Mis gemidos no te son ocultos*, sabiamente han sido fijados por los pastores de las Iglesias los tiempos de penitencia para que satisfagan a la Iglesia, en la cual son perdonados los pecados, pues fuera de ella no existe este perdón. Porque ella recibió en prenda el Espíritu Santo, sin el cual no se perdona ningún pecado de suerte que a quienes les son perdonados consigan la vida eterna.

CAPÍTULO LXVI

LA REMISIÓN DE LOS PECADOS TIENE POR FIN PREVENIR EL JUICIO FUTURO

La remisión de los pecados se hace más bien en atención al juicio futuro. Pues en esta vida hasta tal punto prevalece aquel dicho de la Escritura: *Un pesado yugo oprime a los*

*matris eorum usque in diem sepulturae in matrem omnium*¹; ut etiam parvulos videamus post lavacrum regenerationis diversorum malorum afflictione cruciari; ut intelligamus, totum quod salutaribus agitur sacramentis, magis ad spem venturorum bonorum, quam ad retentionem vel adeptionem praesentium pertinere.

Multa etiam hic videntur ignosci et nullis suppliciis vindicari; sed eorum poenae reservantur in posterum. Neque enim frustra ille proprie dicitur dies iudicii, quando venturus est iudex vivorum atque mortuorum. Sicut e contrario vindicantur hic aliqua, et tamen si remittuntur, profecto in futuro saeculo non nocebunt. Propterea de quibusdam temporalibus poenis, quae in hac vita peccantibus irrogantur, eis quorum peccata delentur, ne reserventur in finem, ait Apostolus: *Si enim nos ipsos iudicemus, a Domino non iudicemur: cum iudicamur autem a Domino corripimur, ne cum hoc mundo damnemur*².

CAPUT LXVII

REFELLUNTUR QUI PUTABANT FIDELES OMNES, QUANTUMLIBET
SCELERATE VIXISSENT, SALVANDOS PER IGNEM

18. Creduntur autem a quibusdam etiam ii qui nomen Christi non relinquunt, et eius lavacro in Ecclesia baptizantur, nec ab ea ullo schismate vel haeresi praeciduntur, in quantislibet sceleribus vivant, quae nec diluant poenitendo, nec eleemosynis redimant, sed in eis usque ad huius vitae ultimum diem pertinacissime perseverent, salvi futuri per ignem; licet pro magnitudine facinorum flagitiorumque diuturno, non tamen aeterno igne puniri. Sed qui hoc credunt, et tamen catholici sunt, humana quadam benevolentia mihi falli videntur; nam Scriptura divina aliud consulta respondet. Librum autem de hac quaestione conscripsi, cuius titulus est *De fide et operibus*; ubi secundum Scripturas sanctas, quantum, Deo adiuvante, potui, demonstravi, eam fidem salvos facere, quam satis evidenter expressit Paulus apostolus, dicens: *In Christo et in Iesu neque circumcisio quidquam*

¹ Eccli. 40, 1

² 1 Cor. 11, 31-32

hijos de Adán desde el día que salen del seno de su madre hasta el día de su sepultura en el seno de la madre de todos, que aun los niños, después del baño de la regeneración, vemos que son atormentados por los dolores de diversas desgracias; para que entendamos que todo cuanto obran los saludables sacramentos, más tienen por fin la esperanza de los bienes futuros que la conservación o logro de los presentes.

También vemos que aquí son tolerados muchos crímenes, que no son castigados con ningún suplicio, sino que más bien sus castigos son reservados para el futuro. Porque no en vano se llama día del juicio a aquel en que vendrá el Juez de vivos y muertos. Como, por el contrario, son castigadas aquí algunas culpas que, no obstante, si son perdonadas, no dañarán en verdad en el siglo futuro. Por eso dice el Apóstol acerca de algunas penas temporales que se imponen en esta vida a los pecadores, a aquellos cuyos pecados son remitidos, a fin de que no queden reservados para el futuro: *Si nos juzgásemos a nosotros mismos, no seríamos juzgados por el Señor; mas cuando somos juzgados, el Señor nos castiga, a fin de que no seamos condenados con este mundo.*

CAPITULO LXVII

REFUTACIÓN DE AQUELLOS QUE CREÍAN QUE TODOS LOS FIELES,
POR MÁS IMPÍAMENTE QUE HUBIERAN VIVIDO, SE HABÍAN DE SALVAR A TRAVÉS DEL FUEGO

18. Creen algunos que aun aquellos que no abandonan el nombre de Cristo, habiendo sido bautizados en la Iglesia, sin haberse separado de ella por algún cisma o herejía, y que viven sumidos en crímenes enormes, que no reparan por la penitencia ni los redimen con limosnas, sino que perseveran en ellos pertinacísimamente hasta el fin de su vida, se han de salvar a través del fuego; y aun cuando hayan de ser castigados, según la magnitud de sus acciones vergonzosas y enormes crímenes, con un fuego de larga duración, mas no será a través de un fuego eterno. Pero los que, siendo católicos, admiten esto, a mi modo de ver, se engañan, dejándose llevar por cierta benevolencia humana, ya que, consultada la divina Escritura, responde muy de otro modo. Sobre esta cuestión ya escribí un libro titulado *De la fe y de las obras*. En él demostré, en cuanto fui capaz con la gracia de Dios, que, según las santas Escrituras, aquella fe salva que con toda claridad declara el Apóstol, cuando dice: *Pues en Cristo Je-*

*valet, neque praepitium, sed fides quae per dilectionem operatur*¹. Si autem male et non bene operatur, procul dubio, secundum apostolum Iacobum: *Mortua est in semetipsa. Qui rursus ait: Si fidem dicat se quis habere, opera autem non habeat, numquid poterit fides salvare eum?*²

Porro autem si homo sceleratus propter fidem *lulam* per ignem salvabitur, et sic est accipiendum quod ait beatus Paulus: *Ipsae autem salvus erit, sic tamen quasi per ignem; poterit ergo salvare sine operibus fides, et falsum erit quod dixit eius coapostolus Iacobus; falsum erit et illud quod idem ipse Paulus dixit: Nolite, inquit, errare; neque fornicatores, neque idolis servientes, neque adulteri, neque molles neque masculiorum concubitores, neque fures, neque avari, neque ebriosi, neque maledici, neque rapaces regnum Dei possidebunt*³. Si enim etiam in istis perseverantes criminibus, tamen propter fidem Christi salvi erunt, quomodo in regno Dei non erunt?

CAPUT LXVIII

LOCUS APOSTOLI DE SALVANDIS PER IGNEM UT INTELLIGENDUS.
IGNIS QUIDAM IN HAC VITA, PER QUEM SALVANTUR AEDIFICAN-
TES LIGNA

Sed quia haec apostolica manifestissima et apertissima testimonia falsa esse non possunt; illud quod obscure dictum est de iis *qui supraedificant super fundamentum, quod est Christus, non aurum, argentum, lapides pretiosos, sed ligna, fenum, stipulam* (de his enim dictum est quod per ignem salvi erunt, quoniam fundamenti merito non peribunt), sic intelligendum est, ut his man. estis non inveniatur esse contrarium. Ligna quippe et fenum et stipula non absurde accipi possunt rerum saecularium, quamvis licite concessarum, tales cupiditates, ut amitti sine animi dolore non possint. Cum autem iste dolor urit, si Christus in corde fundamenti habet locum, id est, ut ei nihil anteponatur, et malit homo qui tali dolore uritur, rebus quas ita diligit magis carere quam Christo; per ignem fit salvus. Si autem res huiusmodi temporales ac saeculares tempore tentationis maluerit tenere quam Chris-

sús, ni la circuncisión vale algo ni el prepucio, sino la fe que obra por la caridad. Pero si no sólo no obra bien, sino que hasta obra mal, sin ningún género de duda, según el apóstol Santiago, está muerta en sí misma. Y en otro lugar añade: Si alguno dijere que tiene fe, mas no tiene obras, ¿por ventura podrá salvarle la fe?

Por otra parte, si el hombre malvado se salvare por la sola fe, pasando por el fuego, y es necesario interpretar de este modo aquel dicho de San Pablo: *Él, sin embargo, se salvará, pero como quien pasa por el fuego* en este caso podría la fe salvar sin las obras y, por tanto, sería falso lo que asegura su coapóstol Santiago. Aún más, sería falso lo que afirma el mismo San Pablo: *No os engañéis: ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los sodomitas, ni los ladrones. ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los que se apoderan de los bienes de otro poseerán el reino de Dios. Si, pues, aun perseverando en estos crímenes, han de salvarse por la sola fe en Cristo, ¿cómo es que no poseerán el reino de Dios?*

CAPITULO LXVIII

INTERPRETACIÓN DEL TEXTO DEL APÓSTOL “DE LOS QUE SE HAN
DE SALVAR A TRAVÉS DEL FUEGO”. EL FUEGO PURIFICADOR
DE ESTA VIDA

No pudiendo ser falsos estos tan manifiestos y clarísimos testimonios apostólicos, aquel otro del Apóstol que aparece un poco obscuro: *los que edifican sobre el fundamento, que es Cristo, no oro, plata o piedras preciosas, sino maderas heno o paja*, se ha de entender de tal modo que no esté en contradicción con aquellos tan claros y evidentes; pues se dijo que se salvarán a través del fuego porque gracias al fundamento no perecerán. Las maderas, el heno y la paja, no sin motivo, pueden entenderse de los deseos de las cosas temporales, que, aunque lícitamente concedidas, no pueden perderse sin dolor del alma. Mas, cuando este dolor abrasa o purifica, si Cristo de tal modo es el fundamento en el corazón, que ninguna cosa se le anteponga, y prefiere el hombre carer de las cosas que así ama antes que de Cristo, entonces se salva pasando por el fuego. Por el contrario, si en el tiempo de la tentación prefiere poseer tales cosas temporales y mundanas más que a

¹ Gal. 5, 6

² Iac. 2, 17. 14

³ 1 Cor. 6, 9. 10

tum, eum in fundamento non habuit; quia haec priore loco habuit, cum in aedificio prius non sit aliquid fundamentum. Ignis enim, de quo eo loco est locutus Apostolus, talis debet intelligi, ut ambo per eum transeant; id est, et qui *aedificat super hoc fundamentum, aurum, argentum, lapides pretiosos*, et qui *aedificat ligna, fenum et stipulam*. Cum enim hoc dixisset, adiunxit: *Uniuscuiusque opus quale sit, ignis probabit. Si cuius opus permanserit, quod supraedificavit, mercedem accipiet. Si cuius opus autem exustum fuerit, damnum patietur; ipse autem salvus erit, sic tamen quasi per ignem*¹. Non ergo unius eorum, sed utriusque opus ignis probabit.

Est quiaam ignis tentatio tribulationis, de quo aperte alio loco scriptum est: *Vasa figuli probat fornax, et homines iustos tentatio tribulationis*². Iste ignis in hac interim vita facit quod Apostolus dixit, si accidat duobus fideiibus, uni scilicet cogitanti quae Dei sunt, quomodo placeat Deo, hoc est, *aedificanti super Christum fundamentum, aurum, argentum, lapides pretiosos*; alteri autem cogitanti ea quae sunt mundi, quomodo placeat uxori³, id est, *aedificanti super idem fundamentum ligna, fenum, stipulam*: illius enim opus non exuritur, quia non ea dilexit quorum amissione cruciatur; exuritur autem huius, quoniam sine dolore non pereunt, quae cum amore possessa sunt. Sed quoniam alterutra conditione proposita, eis potius carere mallet quam Christo, nec timore amittendi talia deserit Christum, quamvis doleat cum amittit, *salvus est* quidem, *sic tamen quasi per ignem*: quia urit eum rerum dolor, quas dilexerat, amissarum; sed non subvertit neque consumit fundamenti stabilitate atque incorruptione munitum.

CAPUT LXIX

IGNIS ETIAM PURGATORIUS QUIDAM POST HANC VITAM

Tale aliquid etiam post hanc vitam fieri, incredibile non est, et utrum ita sit, quaeri potest: et aut inveniri, aut late-re, nonnullos fideles per ignem quemdam purgatorium, quanto magis minusve bona pereuntia dilexerunt, tanto tardius citiusque salvari; non tamen tales de quibus dictum est, *quod regnum Dei non possidebunt, nisi convenienter poeni-*

¹ Ibid. 3, 11-15

² Eccl. 27, 6.

³ I Cor. 7, 32-33

Cristo, no le tiene como fundamento, ya que prefiere estas cosas en su lugar, siendo así que en el edificio nada hay más importante que el fundamento. Así, pues, el fuego de que habla el Apóstol debe entenderse que es de tal naturaleza, que ambos pasen por él, conviene a saber, tanto el que *edifica sobre este fundamento oro, plata y piedras preciosas*, como el que *edifica maderas, heno y paja*; porque, después de haber dicho esto, añadió: *El fuego probará cuál es la cualidad de la obra de cada uno. Aquel cuya obra subsista, recibirá recompensa; mas, si la obra es consumida, perderá su trabajo; él, sin embargo, se salvará, pero como pasando por el fuego*. Por consiguiente, no probará el fuego la obra de uno solo, sino la de los dos.

La tentación de la tribulación es un cierto fuego, del cual claramente en otro lugar está escrito: *El horno prueba los vasos del alfarero; la tentación de la tribulación, a los hombres justos*. Por esta tribulación se verifica a veces, en esta vida lo que dijo el Apóstol, como sucede, por ejemplo, en dos fieles, de los cuales uno piensa en las cosas que son de Dios, cómo agrada a Dios, esto es, *edifica sobre el fundamento, que es Cristo, oro, plata, piedras preciosas*; mas el otro piensa en las cosas del mundo, cómo agrada a su mujer, es a saber, *edifica sobre el mismo fundamento maderas, heno, paja*. La obra de aquél no es consumida, porque no ama esos bienes, cuya pérdida puede atormentarle; mas la de éste es purificada, porque no se pierden sin dolor las cosas poseídas con amor. Al cual, si se le hubiese presentado la alternativa, preferiría más bien carecer de las cosas terrenas que de Cristo, y ni por el temor de perderlas le abandonaría, aunque sufra al perderlas. Este tal *ciertamente se salvará, si bien como quien pasa por el fuego*; porque le purifica el sentimiento de las cosas perdidas que había amado, mas no le trastorna ni consume, por estar defendido por la firmeza e incorrupción del fundamento.

CAPÍTULO LXIX

EL FUEGO PURIFICADOR DESPUÉS DE ESTA VIDA

No es increíble que algo semejante suceda después de esta vida, y puede investigarse si es manifiesto o no que algunos fieles se salven a través de un cierto fuego purificador, tanto más tarde o más pronto cuanto más o menos amaron las cosas perecederas; siempre que, sin embargo, no sean de aquellos de quienes está escrito que *no po-*

tentibus eadem crimina remittantur. Convenienter autem dixi. ut steriles in eleemosynis non sint, quibus tantum tribuit Scriptura divina, ut earum tantummodo fructum se imputaturum praenuntiet Dominus dextris, et earum tantummodo sterilitatem sinistris; quando his dicturus est: *Venite, benedicti Patris mei, percipite regnum; illis autem: Ite in ignem aeternum*¹.

CAPUT LXX

CRIMINA ELEEMOSYNIS NON REDIMI, NISI VITA MUTETUR

19. Sane cavendum est ne quisquam existimet infanda illa crimina, qualia qui agunt, regnum Dei non possidebunt, quotidie perpetranda, et eleemosynis quotidie redimenda. In melius quippe est vita mutanda, et per eleemosynas de peccatis praeteritis est propitiandus Deus; non ad hoc emendus quodam modo, ut ea semper liceat impune committere. *Nemini enim dedit laxamentum peccandi*²; quamvis miserando deleat iam facta peccata, si non satisfactio congrua negligatur.

CAPUT LXXI

ORATIONE DOMINICA EXPIARI LEVIORA PECCATA

De quotidianis autem brevibus levibusque peccatis, sine quibus haec vita non ducitur, quotidiana fidelium oratio satisfacit. Forum est enim dicere: *Pater noster qui es in caelis*, qui iam Patri tali regenerati sunt ex aqua et Spiritu³. Delet omnino aetate oratio minima et quotidiana peccata. Delet et illa a quibus vita fidelium etiam scelerate gesta, sed poenitendo in melius mutata discedit; si quemadmodum ve-

¹ Matth. 25, 34. 41.

² Eccli. 15, 21.

³ Ioan. 3, 5.

seerán el reino de Dios, a no ser que, convenientemente arrepentidos, les fueren perdonados sus crímenes. He dicho convenientemente para que no sean estériles en limosnas, a las cuales otorga tal gracia la divina Escritura que el Señor predice que sólo éstas tomará en cuenta a los que están a la derecha, y la falta de ellas a los que están a la izquierda; porque a aquéllos les dirá: Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino; y a éstos: Id al fuego eterno.

CAPÍTULO LXX

LOS CRÍMENES NO SE PERDONAN POR LAS LIMOSNAS SI NO SE CAMBIA DE VIDA

19. Prudentemente se ha de evitar que nadie crea que aquellos horribles crímenes que apartan al que los comete de poseer el reino de Dios, diariamente se pueden cometer y también diariamente redimir por la limosna. Es necesario, pues, mejorar de vida y aplacar a Dios de los pecados pasados por medio de limosnas, no como queriéndolo comprar con el fin de poder cometerlos siempre impunemente. Pues *a ninguno da permiso para pecar*, aunque por su compasión perdona los pecados ya cometidos, si no se descuida la proporcionada satisfacción.

CAPÍTULO LXXI

LOS PECADOS LEVES SE PUEDEN EXPIAR POR LA ORACIÓN DOMINICAL

Por los pecados cotidianos insignificantes y leves, sin los cuales no se puede vivir esta vida mortal, satisface la diaria oración de los fieles. Propio es de aquellos que han sido reengendrados para un tan buen Padre por el agua y el Espíritu decir: *Padre nuestro, que estás en los cielos*. Esta oración borra completamente las faltas levisimas y cotidianas; también borra aquellas otras que se cometieron viviendo impiamente y de las cuales, cambiando a mejor vida, se aparta por el arrepentimiento; con tal que así como sinceramente dice el hombre: *Perdónanos nuestras*

raciter dicitur: *Dimitte nobis debita nostra*, quoniam non desunt quae dimittantur; ita veraciter dicitur: *Sicut et nos dimittimus debitoribus nos*; id est, si fiat quod dicitur; quia et ipsa eleemosyna est, veniam petenti homini ignoscere.

CAPUT LXXII

ELEEMOSYNARUM GENERA MULTA

Ac per hoc ad omnia quae utili misericordia fiunt, valet quod Dominus ait: *Dat eleemosynam et ecce omnia munda sunt vobis*¹. Non solum ergo qui dat esurienti cibum, sitiienti potum, nudo vestimentum, peregrinanti hospitium, fugienti latibulum, aegroto vel incluso visitationem, captivo redemptionem, debili subvectionem, caeco deductionem, tristi consolationem, non sano medelam, erranti viam, deliberanti consilium, et quod cuique necessarium est indigenti; verum etiam qui dat veniam peccanti, eleemosynam dat; et qui emendat verbere in quem potestas datur, vel coercet aliqua disciplina, et tamen peccatum eius, quo ab illo laesus aut offensus est, dimittit ex corde, vel orat ut ei dimittatur, non solum in eo quod dimittit atque orat, verum etiam in eo quod corripit, et aliqua emendatoria poena plectit, eleemosynam dat; quia misericordiam praestat. Multa enim bona praestantur invitatis, quando eorum consulitur utilitati, non voluntati: quia ipsi sibi inveniuntur esse inimici, amici vero eorum potius illi quos inimicos putant, et reddunt errando mala pro bonis, cum reddere mala christianus non debeat nec pro malis. Multa itaque genera sunt eleemosynarum, quae cum facimus, adiuvamur ut dimittantur nostra peccata.

CAPUT LXXIII

ELEEMOSYNAE GENUS MAXIMUM, PARCERE INIMICIS

Sed ea nihil est maius, qua ex corde dimittimus, quod in nos quisque peccavit. Minus enim magnum est erga eum esse benevolum, sive etiam beneficium, qui tibi mali nihil fe-

¹ Matth. 6, 9 12.

² Luc 11, 41.

deudas, ya que siempre está necesitado de este perdón, así también con la misma sinceridad diga: *Como nosotros perdonamos a nuestros deudores*; esto es, si se hace lo que se dice, porque también es limosna conceder el perdón a quien lo pide.

CAPÍTULO LXXII

MUCHAS SON LAS CLASES DE LIMOSNAS

Por esto, a todo lo que se hace por útil misericordia se refiere lo que dice el Señor: *Dad limosna, y todo será puro para vosotros*. Pues no sólo da limosna el que da comida al hambriento, bebida al sediento, vestido al desnudo, posada al peregrino, refugio al que huye; el que visita al enfermo o al encarcelado, el que redime al cautivo, el que ayuda al lisiado, el que guía al ciego, el que consuela al triste, el que cura al enfermo, el que encamina al extraviado, el que da consejo al que pregunta y todo aquello que necesita el indigente, sino también quien perdona al que peca, el que corrige con el azote a aquel sobre quien le ha sido concedido poder, o refrena por medio de una severa educación, pero, sin embargo, perdona de corazón el pecado con el cual fué lastimado y ofendido; o pide que se le perdone, no sólo en aquello que él perdona y pide, sino también en aquello que reprende y castiga con alguna pena medicinal, da limosna, porque concede misericordia. Pues muchos bienes son concedidos a los hombres aun contra su voluntad, cuando se atiende a su provecho más que a su gusto; porque son enemigos de sí mismos, siendo más bien amigos suyos aquellos a quienes tienen por enemigos; y responden por error con males a los beneficios, siendo así que un cristiano no debe devolver males ni aun por los mismos males. Así, pues, muchas son las especies de limosna que, cuando las hacemos nos ayudan para que sean perdonados nuestros pecados.

CAPÍTULO LXXIII

EL MÁS IMPORTANTE GÉNERO DE LIMOSNA ES PERDONAR A LOS ENEMIGOS

Nada hay mejor que aquella limosna por la que perdonamos de corazón al que contra nosotros pecó. No es un signo de elevados sentimientos ser benévolo y liberal para

cerit: illud multo grandius et magnificentissimæ bonitatis est, ut tuum quoque inimicum diligas, et ei qui tibi malum vult, et si potest facit, tu bonum semper velis, faciasque cum possis, audiens dicentem Deum: *Diligite inimicos vestros, bene facite eis qui vos oderunt, et orate pro eis qui vos persequuntur*¹.

Sed quoniam perfectorum sunt ista filiorum Dei, quo quidem se debet omnis fidelis extendere, et humanum animum ad hunc affectum, orando Deum, secumque agendo luctandoque perducere: tamen quia hoc tam inagnum bonum tantæ multitudinis non est, quantum credimus exaudiri, cum in oratione dicitur: *Dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris*; procul dubio verba sponsionis huius implentur, si homo qui nondum ita profecit, ut iam diligat inimicum, tamen quando rogatur ab homine qui peccavit in eum, ut ei dimittat, dimittit ex corde: quia etiam sibi roganti utique vult dimitti, cum orat et dicit: *Sicut et nos dimittimus debitoribus nostris*; id est: Sic dimitte debita nostra rogantibus nobis, sicut et nos dimittimus rogantibus debitoribus nostris.

CAPUT LXXIV

PECCATI NON DIMITTENTI NON DIMITTUNTUR A DEO

Iam vero qui eum, in quem peccavit, hominem rogat, si peccato suo movetur ut roget, non est adhuc deputandus inimicus, ut eum diligere sit difficile, sicut difficile erat quando inimicitias exercebat. Quisquis autem roganti et peccati sui poenitenti non ex corde dimittit, nullo modo existimet a Domino sua peccata dimitti: quoniam mentiri veritas non potest. Quem vero lateat Evangelii auditorem sive lectorem, quis dixerit: *Ego sum veritas?*¹ Qui cum docuisset orationem, hanc in ea positam sententiam vehementer commendavit dicens: *Si enim dimiseritis hominibus peccata eorum, dimittet et vobis Pater vester caelestis peccata vestra. Si autem non dimiseritis hominibus nec Pater vester dimittet peccata vestra*². Ad tam inagnum contritum qui non expurgiscitur, non committit, sed mortuus est; et tamen potens est ille etiam mortuos suscitare.

¹ Matth. 5, 44.

² Ioan. 14, 6.

³ Matth. 6, 14-15

con aquel que no nos ha hecho ningún daño; pero lo es muy grande y propio de una admirable bondad amar aún al mismo enemigo, y a aquel que quiere perjudicarnos y lo hace si puede, querer siempre favorecerle y hacerlo cuando pudiéremos, obedeciendo a Dios, que dice: *Ama a vuestros enemigos. haced bien a los que os aborrecen y orad por los que os persiquen.* †.

Mas, siendo estas cosas propias de los hijos perfectos de Dios, adonde ciertamente debe aspirar todo fiel y elevar su ánimo, pidiéndoselo al Señor, reflexionando y luchando consigo mismo, sin embargo, por no ser éste tan excelente bien propio de tan grande muchedumbre, como creemos que es oída cuando dice en la oración: *Perdónanos vuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores*, sin duda que las palabras de esta estipulación tienen cumplimiento si el hombre que aun no ha progresado hasta amar a su enemigo, al menos cuando es rogado por el que pecó contra él, le perdona de corazón: porque también él mismo, indudablemente, quiere que se le perdona, cuando ora y dice: *Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores; esto es, perdónanos vuestras deudas a nosotros, que te lo pedimos, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores, que nos lo piden.*

CAPÍTULO LXXIV

DIOS NO PERDONA LOS PECADOS A AQUELLOS QUE NO PERDONAN

A aquel que pide perdón a quien ofendió, si es movido por su propio pecado a pedirselo, no le ha de tener ya como enemigo, de tal suerte que le sea difícil amarle, como lo era cuando conservaba el rencor. Mas quien no perdona de corazón al que se lo pide con verdadero arrepentimiento de su pecado, en modo alguno crea que Dios le perdonará sus culpas, puesto que la verdad no puede mentir; y ¿a quién que oiga o lea el santo Evangelio se le puede ocultar quién fué el que dijo: *Yo soy la verdad?* El cual, después que hubo enseñado la Oración dominical, muy encarecidamente recomendó esta sentencia, que ya se contiene en ella, diciendo: *Porque si vosotros perdonareis a los hombres sus faltas, también os perdonará a vosotros vuestro Padre celestial. Pero si no perdonareis a los hombres, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestros pecados.* El que a tan gran trueno no se despierta, no duerme, sino que está muerto; sin embargo, poderoso es Dios aun para resucitar a los muertos.

CAPUT LXXV

ELEMOSYNA SCELERATOS ET INFIDELIS NON MUNDAT, NISI
MUTENTUR

20. Sane qui sceleratissime vivunt, nec curant talem vitam moresque corrigere, et inter ipsa facinora et flagitia sua eleemosynas frequentare non cessant, frustra ideo sibi blandiuntur, quoniam Dominus ait: *Date eleemosynam, et ecce omnia munda sunt vobis.* Hoc enim quam late pateat, non intelligunt. Sed ut intelligant, attendant quibus dixerit. *Nempe in Evangelio sic scriptum est: Cum loqueretur, rogavit illum quidam pharisaeus ut pranderet apud se; et ingressus recubuit. Pharisaeus autem coepit intra se reputans dicere, quare non baptizatus esset ante prandium. Et ait Dominus ad illum: Nunc vos, pharisaei, quod de foris est calicis et catini, mundatis; quod autem intus est vestrum, plenum est rapina et iniquitate. Stulti, nonne qui fecit id quod de foris est, etiam id quod intus est fecit? Verumtamen quod superest, date eleemosynam, et ecce omnia munda sunt vobis.* Itane hoc intellecturi sumus, ut pharisaeis non habentibus fidem Christi, etiamsi non in eum crediderint, nec renati fuerint ex aqua et Spiritu, munda sint omnia, tantum si eleemosynas dederint, sicut isti eas dandas putant? cum sint immundi omnes quos non mundat fides Christi, de qua scriptum est: *Mundans fide corda eorum*¹; et dicat Apostolus: *Immundis autem et infidelibus nihil est mundum, sed polita sunt eorum et mens et conscientia*². Quomodo ergo pharisaeis omnia munda essent, si eleemosynas darent et fideles non essent? Aut quomodo fideles essent, si in Christum credere atque in eius renasci gratia noluisent? Et tamen verum est quod audierunt: *Date eleemosynam, et ecce omnia munda sunt vobis.*

¹ Luc. 11, 37-41.² Act. 15, 9.³ Tit. 1, 15.

CAPÍTULO LXXV

LA LIMOSNA NO PURIFICA A LOS MALVADOS Y A LOS INFIELES SI
NO SE ENMIENDAN

20. Los que viven impiísimamente y no procuran enmendar tan mala vida y costumbres, y entre sus mismos crímenes e infamias no cesan de hacer frecuentes limosnas, en vano se lisonjean con aquellas palabras del Señor: *Dad limosna, y todo será puro para vosotros.* Pues no entienden el profundo significado de esta sentencia. Mas para que lo entiendan, piensen a quiénes se las dirigió. Leemos en el Evangelio: *Estando hablando, le rogó cierto fariseo que fuese a comer a su casa; y habiendo entrado, se puso a la mesa. El fariseo, pensando para sí, comenzó a preguntarse por qué Jesús no se lavaba antes de la comida. Y el Señor le dijo: Vosotros los fariseos limpiáis por fuera la copa y el plato, pero vuestro interior está lleno de rapiña e iniquidad. Insensatos, el que ha hecho lo de fuera, ¿no ha hecho también lo de dentro? Sin embargo, dad limosna de lo que os sobra, y todo será puro para vosotros.* ¿Acaso hemos de entender esto de tal modo que todas las cosas fueren limpias para los fariseos, que no tenían la fe en Cristo, aunque no creyeran en El, ni renacieran por el agua y el Espíritu, sólo porque dieran limosnas del modo que éstos creen que se deben dar?; pues son inmundos todos aquellos a quienes no purifica la fe en Cristo, que, como está escrito, *purifica los corazones*, y dice el Apóstol: *Para los impuros y para los infieles nada hay puro, pues su mente y conciencia está manchada.* ¿Cómo, pues, habrían de ser limpias todas las cosas para los fariseos, con tal de dar limosna, si no tenían fe? O ¿cómo habrían de ser fieles, si no habían querido creer en Cristo ni renacer en su gracia? Y, sin embargo, es verdad lo que oyeron: *Dad limosna y todo será puro para vosotros.*

CAPUT LXXVI

PRIMA ELEEMOSYNA, ANIMAE SUAE MISERERI ET RECTE VIVERE

Qui enim vult ordinate dare eleemosynam, a se ipso debet incipere, et eam sibi primum dare. Est enim eleemosyna opus misericordiae; verissimeque dicitur est: *Miserere animae tuae placens Deo*¹. Propter hoc renascimur, ut Deo placeamus, cui merito displicet quod nascendo contraximus. Haec est prima eleemosyna, quam nobis dedimus, quoniam nos ipsos miseros per miserantis Dei misericordiam requisivimus, iustum iudicium eius confitentes, quo miseri effecti sumus, de quo dicit Apostolus: *Iudicium quidem ex uno in condemnationem*; et magnae caritati eius gratias agentes, de qua idem ipse dicit gratiae praedicator: *Commendat autem suam dilectionem Deus in nobis, quoniam cum adhuc peccatores essemus, Christus pro nobis mortuus est*²; ut et nos veraciter de nostra miseria iudicantes, et Deum caritatem quam donavit ipse diligentes, pie recteque vivamus.

Quod iudicium et caritatem Dei cum pharisaei praeterierunt, decimabant tamen propter eleemosynas quas faciebant etiam quaeque minutissima fructuum suorum: et ideo non dabant eleemosynas a se incipientes, secumque prius misericordiam facientes. Propter quem dilectionis ordinem dictum est: *Dilige proximum tuum tanquam te ipsum*³. Cum ergo increpasset eos quod forinsecus se lavabant, intus autem rapina et iniquitate pleni erant, admonens quadam eleemosyna quam sibi homo debet primitus dare, interiora mundari: *Verruntamen, inquit, quod superest, date eleemosynam, et ecce omnia munda sunt vobis*. Deinde ut ostenderet quid admonisset, et quid ipsi facere non curarent, ne illum putarent eorum eleemosynas ignorare: *Sed vae vobis, inquit, pharisaeis; tanquam diceret: Ego quidem commonui vos eleemosynam dandam, per quam vobis munda sint omnia: sed vae vobis, qui decimatis mentam et rutam et omne olus; has enim novi eleemosynas vestras, ne de illis me nunc vos admonuisse arbitremini: et praeteritis iudicium et caritatem Dei; qua eleemosyna possitis ab omni inquinamento interiori mundari, ut vobis munda essent et corpora quae lavatis; hoc*

¹ Eccli. 30, 24
² Rom. 5, 16; b 9
³ Luc. 10, 27

CAPÍTULO LXXVI

LA LIMOSNA MÁS EXCELENTE ES COMPADECERSE EL PECADOR DE SU ALMA Y VIVIR RECTAMENTE

El que quiere ordenadamente dar limosna, debe empezar por dársela a sí mismo. Pues la limosna es una obra de misericordia; y con toda verdad se dijo: *Apíadate de tu alma, procurando agradar a Dios*. Para esto renacemos, para agradar a Dios, a quien con razón desagrada el pecado que contrajimos al nacer. Esta es la más excelente limosna que nos hemos dado a nosotros: reconocer que, por la misericordia de Dios compasivo, nos hemos encontrado infelices, al confesar su justo juicio, por el cual hemos sido hechos desgraciados, pues dice el Apóstol: *Por uno solo vino el juicio en la condenación*; y dar gracias a su caridad infinita, de la cual el predicador mismo de la gracia afirma: *Dios ha hecho brillar hacia nosotros su amor, en que, siendo aún pecadores, murió Cristo por nosotros*, para que nosotros, juzgando con sinceridad de nuestra miseria y amando a Dios con la caridad que El mismo nos concedió, vivamos piadosa y rectamente.

Habiendo olvidado los fariseos este juicio y caridad de Dios, pagaban el diezmo, aun de los menores de sus frutos, por las limosnas que hacían; mas, como no empezaban a dar la compadeciéndose de sí mismos primero, en realidad no daban limosna. Por este orden, de la caridad se dijo: *Amarás al prójimo como a ti mismo*. Habiéndoles después echado en cara que se lavaban por fuera, y por dentro estaban llenos de rapiña e iniquidad, amonestándoles que purificasen su interior con una limosna, que el hombre debe darse en primer lugar a sí mismo, dijo: *Sin embargo, dad de limosna lo que os sobra, y todo será puro para vosotros*. Después, para explicar lo que les había aconsejado, lo cual ellos no cuidaban de hacer, para que no juzgasen que ignoraba sus limosnas, añadió: *Pero ¡ay de vosotros, fariseos!*; como si dijese: yo ciertamente os amonesté a dar aquella limosna, que puede hacer que todas las cosas sean limpias para vosotros; *porque ¡ay de vosotros, fariseos, que pagáis el diezmo de la menta, y de la ruda, y de todas las legumbres!*; conozco estas vuestras limosnas, y no creáis que yo ahora os amonesto de ellas; *mas descuidáis la justicia y el amor de Dios, con cuya limosna os podríais limpiar de toda mancha interior, de modo que tuvieseis limpios también los cuerpos*.

est enim *omnia*, et interiora scilicet et exteriora; sicut alibi legitur: *Mundate quae intus sunt, et quae foris sunt munda erunt*⁴. Sed ne istas eleemosynas, quae fiunt de fructibus terrae, respuisse videretur: *Haec*, inquit, *oportuit facere*, id est, iudicium et caritatem Dei; *et illa non omittere*⁵, id est, eleemosynas fructuum terrenorum.

CAPUT LXXVII

INIQUITAS DESERENDA, UT PROSINT ELEEMOSYNAE

Non ergo se fallant, qui per eleemosynas quaslibet largissimas fructuum suorum vel cuiuscumque pecuniae, impunitatem se emere existimant in facinorum immanitate ac flagitiorum nequitia permanendi: non solum enim haec faciunt, sed ita diligunt, ut in eis semper optent, tantum si possint impune, versari. *Qui autem diligit iniquitatem, odit animam suam*¹; et qui odit animam suam, non est in eam misericors, sed crudelis; diligendo eam quippe secundum saeculum, odit eam secundum Deum. Si ergo vellet ei dare eleemosynam, per quam illi essent munda omnia, odisset eam secundum saeculum, et diligeret secundum Deum. Nemo autem dat eleemosynam qualemlibet, nisi unde det ab illo accipiat qui non eget: ideo dictum est: *Misericordia eius praeveniet me*².

CAPUT LXXVIII

PECCATA QUAEDAM SUNT, QVAE HUMANO IUDICIO NON ESSE PUTARENTUR

21. Quae sint autem levia, quae gravia peccata, non humano, sed divino sunt pensanda iudicio. Videmus enim quaedam ab ipsis quoque apostolis ignoscendo fuisse concessa: quale illud est quod venerabilis Paulus coniugibus ait: *Nolite fraudare invicem, nisi ex consensu ad tempus, ut vacetis orationi; et iterum ad idipsum estote, ne vos tentet Satanás propter incontinentiam vestram: quod putari pos-*

⁴ Matth. 23, 26.

⁵ Luc. 11, 42.

¹ Psal. 10, 6

² Psal. 58, 11.

que laváis; pues esto quiere decir la palabra *todo*, a saber, lo interior y lo exterior; como en otra parte se lee: *Limpiad las cosas de dentro, y lo de fuera entonces estará limpio*. Pero para que no pareciese que desaprobaba estas limosnas que se hacen con los frutos de la tierra, dijo: *Estas cosas debieron hacerse*, esto es, el juicio y la caridad de Dios; *y no omitir aquéllas*, es a saber, las limosnas de los frutos terrenos.

CAPÍTULO LXXVII

PARA QUE APROVECHEN LAS LIMOSNAS ES PRECISO ABANDONAR LA INIQUIDAD

No se engañen los que con copiosísimas limosnas, ya de sus frutos terrenos, ya de dinero, creen comprar la impunidad de permanecer en la enormidad de sus crímenes y en la perversidad de sus infamias; pues no sólo cometen el crimen, sino que lo aman de tal modo, que escogerían permanecer siempre en él con tal que lo pudiesen impunemente. *Mas el que ama la iniquidad, odia su alma*; y quien odia su alma, no es para con ella misericordioso, sino cruel; porque amándola según el mundo, la odia según Dios. Pues si alguno quisiera darle la limosna, por la cual todo sería limpio para él, la odiaría según el mundo y la amaría según Dios. Mas nadie da limosna alguna si no recibe de aquel que nada necesita, de donde poder darla; por eso se dijo: *Su misericordia me previno*.

CAPÍTULO LXXVIII

HAY CIERTOS PECADOS QUE A JUICIO HUMANO NO LO SERÍAN

21. Qué pecados son graves y cuáles leves, no se ha de pesar según el juicio humano, sino según el divino. Pues vemos que los mismos apóstoles concedieron algunas cosas por tolerancia, cual es aquello que el venerable San Pablo dice, dirigiéndose a los cónyuges: *No os defraudéis uno al otro, a no ser de común acuerdo por algún tiempo, para entregaros a la oración, y de nuevo volved al mismo género de vida, a fin de que no os tente Satanás de incontinencia*; porque pudiera

set non esse peccatum, misceri scilicet coniugi non filiorum procreandorum causa, quod bonum est nuptiale, sed carnalis etiam voluptatis; ut fornicationis, sive adulterii, sive cuiusquam alterius immunditiae mortiferum malum, quod turpe est etiam dicere, quo potest tentante Satana libido pertrahere, incontinentium devitet infirmitas. Posset ergo, ut dixi, hoc putari non esse peccatum, nisi addidisset: *Hoc autem dico secundum veniam, non secundum imperium*¹. Quis autem iam esse peccatum neget, cum dari veniam facientibus apostolica auctoritate, fateatur?

Tale quiddam est, ubi dicit: *Audet quisquam vestrum adversus alterum negotium habens iudicari apud iniquos, et non apud sanctos?* Et paulo post: *Saecularia igitur iudicia si habueritis, inquit, eos qui contemptibiles sunt in Ecclesia, hos collocate. Ad reverentiam vobis dico; sic non est inter vos quisquam sapiens qui possit inter fratrem suum iudicare? sed frater cum fratre iudicatur, et hoc apud infideles!* Nam et hic posset putari iudicium habere adversus alterum, non esse peccatum, sed tantummodo id extra Ecclesiam velle iudicari, nisi secutus adiungeret: *Iam quidem omnino delictum est quia iudicia habetis vobiscum*². Et ne quisquam hoc ita excusaret, ut diceret iustum se habere negotium, sed iniquitatem se pati, quam vellet a se iudicium sententia removeri; continuo talibus cogitationibus vel excusationibus occurrit, atque ait: *Quare non magis iniquitatem patimini? quare non potius fraudamini?* Ut ad illud redeatur, quod Dominus ait: *Si quis voluerit tunicam tuam tollere, et iudicio tecum contendere, dimitte illi et pallium*³; et alio loco: *Qui abstulerit, inquit, tua, noli repelere*⁴. Prohibuit itaque suos de saecularibus rebus cum aliis hominibus habere iudicium: ex qua doctrina Apostolus dicit esse delictum. Tamen cum sinit in Ecclesia talia iudicia finiri inter fratres fratribus iudicantibus, extra Ecclesiam vero terribiliter vetat; manifestum est etiam hic quid secundum veniam concedatur infirmis.

Propter haec atque huiusmodi peccata, et alia, licet iis minima, quae sunt verborum et cogitationum offensionibus, apostolo Iacobo consistente ac dicente: *In multis enim offendimus omnes*⁵; oraret ut quotidie crebrumque oramus Dominum, atque dicamus: *Dimitte nobis debita nostra*; nec in eo quod sequitur mentiamur: *sicut et nos dimittimus debitoribus nostris*⁶.

creerse que no es pecado el uso del matrimonio, no por la procreación de los hijos, que es su fin, sino por el placer carnal, para que la debilidad de los incontinentes evite el mal mortífero de la fornicación, del adulterio o de cualquiera otra inmundicia, que es torpe aun nombrarla, adonde puede arrastrar la lujuria, excitada por Satanás. Pudiera, pues, como dije, creerse que esto no es pecado, si no hubiera añadido: *Mas esto lo digo condescendiendo, no mandando*. Mas ¿quién podrá decir que no es pecado, cuando confiesa conceder indulgencia con autoridad apostólica a los que lo hacen?

Cosa parecida es lo que dice en otro lugar: *¿Osa alguno de vosotros, que tiene un litigio con otro, acudir en juicio ante los injustos y no ante los santos?* Y poco después añade: *Si tuviereis, pues, pleitos sobre negocios de este mundo, poned por jueces a los más despreciables de la Iglesia. Para vuestra confusión os lo digo: ¿no hay entre vosotros alguno inteligente que pueda juzgar entre su hermano? Sino que se ve al hermano pleitear con el hermano, y esto ante los infieles!* Porque aquí también se pudiera creer que tener juicio contra otro no es pecado, a no ser solamente cuando se desea que esto sea juzgado fuera de la Iglesia, si a continuación no añadiera: *Ya es una falta el que tengáis pleitos unos con otros*. Y para que nadie se disculpare diciendo que su asunto es justo, pero que es víctima de la injusticia, de la cual querría librarse por sentencia de los jueces, al punto sale al paso a tales pensamientos o pretextos, y dice: *¿Por qué no toleráis antes el agravio? ¿Por qué antes no sufrís el fraude?* Para de este modo volver a aquello que dice el Señor: *Al que quiera litigar contigo para quitarte la túnica, déjale también la capa*; y en otro lugar: *Al que te robar tus cosas, no se las reclames*. Así, pues, prohibió a los suyos litigar acerca de las cosas mundanas con otros hombres; y en conformidad con esta doctrina, el Apóstol asegura que es pecado. Sin embargo, como permite que se ponga fin a tales juicios entre los hermanos, poniendo por jueces a hermanos, y lo prohíbe rigurosamente fuera de la Iglesia, es manifiesto también aquí que se concede por condescendencia.

Por estos y semejantes pecados, y aun por otros más leves que éstos, que se cometen por ofensas de palabra o de pensamiento, confesando y diciendo el apóstol Santiago: *Todos pecamos en muchas cosas*, es necesario que cada día y frecuentemente oremos al Señor y le digamos: *Perdónanos nuestras deudas*; y que no mintamos en lo que sigue: *así como nosotros perdonamos a nuestros deudores*.

¹ 1 Cor. 7, 5, 6

1 Cor. 6, 1-7.

² Matth. 5, 40

Luc. 6, 30.

³ Iac. 3, 2.

⁴ Matth. 6, 12.

CAPUT LXXIX

QUAE LEVIA VIDENTUR, ESSE INTERDUM GRAVISSIMA

Sunt autem quaedam quae levissima putarentur, nisi in Scripturis demonstrarentur opinione graviora. Quis enim dicentem fratri suo: *Fatue*, reum gehennae putaret, nisi Veritas diceret? Cui tamen vulneri subiecit continuo medicinam, praeceptum fraternae reconciliationis adiungens: mox quippe ait: *Si ergo offers munus tuum ad altare, et ibi recordatus fueris, quia frater tuus habet aliquid adversum te*, etc.¹ Aut quis aestimaret quam magnum peccatum sit, dies observare et menses et annos et tempora, sicut observant qui certis diebus sive mensibus sive annis volunt vel nolunt aliquid inchoare, eo quod secundum vanas doctrinas hominum fausta vel infausta existiment tempora; nisi huius mali magnitudinem ex timore Apostoli pensarem, qui talibus ait: *Timeo vos, ne forte sine causa laboraverim in vobis?*²

CAPUT LXXX

PECCATA HORRENDA, USU VIDENTUR LEVIA

Huc accedit quod peccata, quamvis magna et horrenda, cum in consuetudinem venerint, aut parva aut nulla esse creduntur; usque adeo ut non solum non occultanda, verum etiam praedicanda ac diffamanda videantur, quando, sicut scriptum est, *laudatur peccator in desideriis animae suae, et qui iniqua gerit benedicitur*¹. Talis in divinis libris iniquitas clamor vocatur. Sicut habes apud Isaiam prophetam de vinea mala: *Exspectavi, inquit, ut faceret iudicium, fecit autem iniquitatem, et non iustitiam, sed clamorem*². Unde est et illud in Genesi: *Clamor Sodomorum et Gomorrhaeorum multiplicatus est*³. Quia non solum iam apud eos non puniebantur illa flagitia, verum etiam publice veluti lege frequentabantur.

¹ Matth. 5, 22-23.² Psal. 9, 24.³ Gen. 18, 20.⁴ Gal. 4, 11.² Is. 5, 7.

CAPÍTULO LXXIX

PECADOS QUE PARECEN LEVES SON A VECES GRAVÍSIMOS

Algunos pecados se tendrían por levísimos si en las santas Escrituras no se encontrasen como más graves de lo que se cree. Pues ¿quién tendría como reo del infierno al que llama a su hermano loco si no lo dijera la Verdad misma? Sin embargo, puso a continuación la medicina, añadiendo el precepto de la reconciliación fraterna; pues a continuación añadió: *Si vas, pues, a presentar tu ofrenda ante el altar y allí te acuerdas que tu hermano tiene alguna queja contra tí, deja allí tu ofrenda ante el altar, ve primero a reconciliarte con tu hermano y luego vuelve a presentar tu ofrenda*. O ¿quién apreciaría cuán gran pecado es guardar los días, meses, años y tiempos, como los guardan los que en ciertos días, meses o años quieren o no empezar algo, porque, según las vanas enseñanzas de los hombres, consideran los tiempos propicios o funestos, si no pesáramos la magnitud de este mal por el temor que inspira el Apóstol, que dice a los tales: *Temo que hagáis vanos tantos trabajos como entre vosotros pasé?*

CAPÍTULO LXXX

PECADOS HORRENDOS QUE POR LA COSTUMBRE PARECEN LEVES

A esto se añade que los pecados, aunque grandes y horrendos, cuando llegan a ser costumbre, son tenidos por pequeños y aun se cree que no son pecados; hasta tal punto, que no sólo parece que no deben ser ocultados, sino que aun deben celebrarse y publicarse, cuando, como está escrito, *el pecador se jacta en los deseos de su alma, y el que obra el mal es celebrado*. Tal iniquidad en los divinos libros es llamada clamor, como se lee en Isaías, hablando de la viña mala: *Yo esperaba que hiciese juicio, pero no ha hecho más que iniquidad; no ha hecho justicia, sino clamor*; y también en el Génesis: *El clamor de Sodoma y Gomorra ha crecido mucho*. Porque no sólo no se castigaban ya entre ellos aquellas torpezas, sino que se celebraban públicamente como por ley.

Sic nostris temporibus ita multa mala, etsi non tanta, in apertam consuetudinem iam venerunt, ut pro his non solum excommunicare aliquem laicum non audeamus, sed nec clericum degradare. Unde cum exponerem ante aliquot annos epistolam ad Galatas, in eo ipso loco ubi ait Apostolus: *Timeo vos ne forte sine causa laboraverim in vobis*; exclamare compulsus sum: "Vae peccatis hominum, quae sola inusitata exhorrescimus; usitata vero, pro quibus abluendis Filii Dei sanguis effusus est, quamvis tam magna sint, ut omnino claudī contra se faciant regnum Dei, saepe videndo omnia tolerare, saepe tolerando nonnulla etiam facere cogimur! atque utinam, o Domine, non omnia quae non potuerimus prohibere, faciamus! ⁴ Sed videro utrum me immoderatus dolor incaute aliquid compulerit dicere.

CAPUT LXXXI

PECCATI CAUSAE DUAE, IGNORANTIA ET INFIRMITAS, QUAS NEMO VINCIT NISI DIVINITUS ADIUTUS

22. Hoc nunc dicam, quod quidem et in aliis opusculorum meorum locis saepe iam dixi. Duabus ex causis peccamus: aut nondum videndo quid facere debeamus, aut non faciendo quod debere fieri iam videmus; quorum duorum illud ignorantiae malum est, hoc infirmitatis. Contra quae quidem pugnare nos convenit; sed profecto vincimur, nisi divinitus adiuvemur, ut non solum videamus quid faciendum sit, sed etiam accedente sanitate delectatio iustitiae vincat in nobis earum rerum delectationes, quas vel habere cupiendo, vel amittere metuendo, scientes videntesque peccamus; iam non solum peccatores, quod eramus etiam cum per ignorantiam peccabamus, verum etiam legis praevicatores, cum id non facimus quod faciendum, vel facimus quod non faciendum esse iam scimus. Quapropter non solum si peccavimus ut ignoscat, propter quod dicimus: *Dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris*; verum etiam ne peccemus ut regat, propter quod dicimus: *Ne nos inferas in tentationem* ¹; ille rogandus est, cui dicitur in Psalmo: *Domine illuminatio mea et salus mea* ²; ut illuminatio detrahat ignorantiam, salus infirmitatem.

En nuestros tiempos, muchos males, aunque no tan grandes, han venido ya a parar en tan manifiesta costumbre, que por ellos no sólo no nos atrevemos a excomulgar a ningún laico, pero ni siquiera a degradar a un clérigo. De ahí que, exponiendo hace algunos años la epístola a los Gálatas, en el lugar donde dice el Apóstol: *Temo que hagáis vanos tantos trabajos como entre vosotros pasé*, me vi forzado a exclamar: "¡Ay de los pecados de los hombres, que nos llenan de horror únicamente cuando son desacostumbrados; mas los ordinarios, para borrar los cuales fué derramada la sangre del Hijo de Dios, aunque sean tan grandes que cierren el reino de los cielos a quienes los cometen, nos vemos forzados muchas veces, presenciándolos, a tolerarlos y, tolerándolos muchas veces, a cometer algunos! ¡Y ojalá, oh Dios, que no cometamos todos aquellos que no podamos impedir!" Mas quizá el immoderado dolor me impulsó a decir algo inconsideradamente.

CAPÍTULO LXXXI

DOS SON LAS CAUSAS DEL PECADO: LA IGNORANCIA Y LA FLAQUEZA, LAS CUALES NADIE PUEDE VENCER SI NO ES AYUDADO DEL CIELO

22. Ahora diré lo que ya he dicho muchas veces en otros lugares de mis opúsculos. Por dos causas pecamos: por desconocer aun lo que debemos hacer o por no hacer lo que ya sabemos que debemos ejecutar; el primero de estos males es propio de la ignorancia; el otro, de la debilidad. Contra estos males, ciertamente, nos conviene luchar; pero con toda seguridad seremos vencidos si no somos ayudados por Dios, para que no sólo conozcamos lo que debemos hacer, sino que también, restablecida nuestra salud, el deleite de la justicia venza en nosotros a los deleites de aquellas cosas que nos hacen pecar a sabiendas, o por el deseo de poseerlas, o por el temor de perderlas; y entonces ya no sólo somos pecadores, como ya lo éramos cuando pecábamos por ignorancia, sino también prevaricadores de la ley, puesto que no hacemos lo que sabemos que se debe hacer o hacemos lo que sabemos que deberíamos evitar. Por lo cual, no sólo hemos de pedir que nos perdone, si hemos pecado, y por esto decimos: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores*, sino también que nos guíe para que no pequemos, y asimismo decimos: *No nos pongas en tentación*; pues para eso hemos de rogar, digo, a aquel a quien llama el Salmista *mi luz y mi salud*, para que la caridad expulse a la ignorancia, la salud a la debilidad.

⁴ *Expos. Epist. ad Gal.*, n. 35

¹ Matth. 6, 12-13.

² Psal. 26, 1

CAPUT LXXXII

POENITENTIA DEI DONUM

Nam et ipsa poenitentia, quando digna causa est secundum morem Ecclesiae cur agatur, plerumque infirmitate non agitur; quia et pudor timor est displicendi, dum plus delectat hominum existimatio, quam iustitia qua se quisque humiliat poenitendo. Unde non solum cum agitur poenitentia, verum etiam ut agatur, Dei misericordia necessaria est. Alioquin non diceret Apostolus de quibusdam: *Ne forte det illis Deus poenitentiam*¹. Et ut Petrus amare fleret, praemisit evangelista, et ait: *Respexit eum Dominus*².

CAPUT LXXXIII

PECCATUM IN SPIRITUM SANCTUM

Qui vero in Ecclesia remitti peccata non credens, contemnit tantam divini muneris largitatem, et in hac obstinatione mentis diem claudit extremum, reus est illo irremissibili peccato in Spiritum sanctum, in quo Christus peccata dimittit. De qua quaestione difficili in quodam propter hoc solum conscripto libello enucleatissime, quantum potui, disputavi.

CAPUT LXXXIV

DE CARNIS RESURRECTIONE

23. Iam vero de resurrectione carnis, non sicut quidam revixerunt, iterumque sunt mortui, sed in aeternam vitam, sicut Christi ipsius caro resurrexit, quemadmodum possim breviter disputare, et omnibus quaestionibus quae de hac re

¹ 2 Tim. 2, 25.

² Luc. 22, 61.

CAPÍTULO LXXXII

LA PENITENCIA ES DON DE DIOS

La penitencia misma, cuando, según la costumbre de la Iglesia, hay motivo suficiente para que se haga, no siempre se hace debido a la flaqueza; porque el pudor es también temor de desagradar, al deleitarnos más la estima de los hombres que la justicia, por la cual se humilla uno a sí mismo mediante el arrepentimiento. De donde no sólo cuando se hace penitencia, sino también para que se haga, es necesaria la misericordia de Dios. De lo contrario no diría el Apóstol: *Por si Dios les concede el arrepentimiento*. Y para que Pedro llorase amargamente, puso inmediatamente antes el evangelista: *El Señor le miró*.

CAPÍTULO LXXXIII

EL PECADO CONTRA EL ESPÍRITU SANTO

Todo aquel que, no creyendo que en la Iglesia son perdonados los pecados, desprecia una tan grande liberalidad divina y acaba sus días en esta obstinación de su mente, es reo de aquel irremisible pecado contra el Espíritu Santo, en quien Cristo perdona los pecados. Mas acerca de esta difícil cuestión traté, lo más claramente que pude, en un opúsculo compuesto con este fin.

CAPÍTULO LXXXIV

DE LA RESURRECCIÓN DE LA CARNE

23. Acerca de la resurrección de la carne, no de aquella según la cual algunos resucitaron y de nuevo murieron, sino de la resurrección para la vida eterna, como la del cuerpo de Cristo, no encuentro modo de tratar brevemente, respon-

moveri assolent, satisfacere non invenio. Resurrecturam tamen carnem omnium quicumque nati sunt hominum atque nascentur, et mortui sunt atque morientur, nullo modo dubitare debet christianus.

CAPUT LXXXV

FETUS ABORTIVI AN RESURGENT

Unde primo occurrit de abortivis fetibus quaestio, qui iam quidem nati sunt in uteris matrum, sed nondum ita ut iam possent renasci. Si enim resurrecturos eos dixerimus; de iis qui iam formati sunt, tolerari potest utcumque quod dicitur: informes vero abortus quis non proclivius perire arbitretur, sicut semina quae concepta non fuerint? Sed quis negare audeat, et si affirmare non audeat, id acturam resurrectionem, ut quidquid formae defuit impleatur? Atque ita non desit perfectio, quae accessura erat tempore, quemadmodum non erunt vitia quae accesserant tempore: ut neque in eo quod aptum et congruum dies allaturi fuerant, natura fraudetur; neque in eo quod adversum atque contrarium dies attulerant, natura turpetur; sed integretur quod nondum erat integrum, sicut instaurabitur quod fuerat vitiatum.

CAPUT LXXXVI

FETUS IN UTERO QUANDO VIVERE INCIPIAT

Ac per hoc scrupulosissime quidem inter doctissimos quaeri ac disputari potest, quod utrum ab homine inveniri possit ignoro, quando incipiat homo in utero vivere; utrum sit quaedam vita et occulta, quae nondum motibus viventis appareat. Nam negare vixisse puerperia, quae propterea membratim exsecantur et eiiciuntur ex uteris praegnantium, ne matres quoque si mortua ibi relinquantur occidant, impudentia nimia videtur. Ex quo autem incipit homo vivere, ex illo utique iam mori potest. Mortuus vero, ubicumque illi mors potuit evenire, quomodo ad resurrectionem non pertineat mortuorum, reperire non possum.

diendo a todas las cuestiones que sobre esta materia se suelen promover. Pero el cristiano en modo alguno puede dudar que ha de resucitar la carne de todos los que han nacido y nacerán, y han muerto y morirán.

CAPÍTULO LXXXV

¿RESUCITARÁN LOS FETOS ABORTIVOS?

Aquí, en primer lugar, se ofrece la cuestión acerca de los abortos, que ya de algún modo han nacido en los senos de sus madres, pero aún no de tal modo que pudiesen renacer. Si dijéremos que todos han de resucitar, podría tolerarse esta aserción refiriéndonos a los ya formados; pero a los aun no formados, ¿quién no se sentirá más inclinado a creer que perecerán, como gérmenes que no fueron fecundados? Pero ¿quién se atreverá a negar, por más que no se atreva tampoco a afirmar, que la resurrección hará que se complete lo que faltó a su disposición corporal? Y de este modo no se echará de menos la perfección, que el embrión habría obtenido con el tiempo, como tampoco tendrá los defectos que le hubiera acarreado el tiempo; de modo que ningún individuo se verá defraudado en aquello conveniente y proporcionado que habría adquirido con la edad, ni tampoco afeado en lo que de adverso y contrario la edad le hubiese ocasionado; sino que se dará estado perfecto a lo que aun no lo era, del mismo modo que será restaurado lo que se había viciado.

CAPÍTULO LXXXVI

TIEMPO EN QUE EMPIEZA A VIVIR EL FETO EN EL SENO MATERNO

Podía investigarse y disputarse con toda escrupulosidad entre los doctos, y no sé si podrá descubrirse, cuándo empieza el hombre a vivir en el seno materno, y si hay una vida imperceptible que aun no se manifiesta por la actividad del ser vivo. Porque decir que aun no han vivido los partos cortados y extraídos en trozos del útero materno para que las madres no mueran, si, una vez muertos, no se les saca, parece demasiado atrevimiento. Desde que empieza el hombre a vivir, desde ese mismo momento ya puede morir; mas el muerto, en cualquier lugar y tiempo en que le haya sobrenenido la muerte, no puedo alcanzar por qué no ha de pertenecer a la resurrección de los muertos.

CAPUT LXXXVII

MONSTRUOSI FETUS QUOMODO RESURRECTURI

Neque enim et monstra quae nascuntur et vivunt, quamlibet cito moriantur, aut resurrectura negabuntur, aut ita resurrectura credenda sunt, ac non potius correcta emendataque natura. Absit enim ut illum bimembrem, qui nuper natus est in Oriente, de quo et fratres fidelissimi quod eum viderint retulerunt, et sanctae memoriae Hieronymus presbyter scriptum reliquit: absit, inquam, ut unum hominem duplicem, ac non potius duos, quod futurum fuerat, si gemini nascerentur, resurrecturos existimemus. Ita cetera quae singuli quique partus vel amplius vel minus aliquid habendo, vel quadam nimia deformitate monstra dicuntur, ad humanae naturae figuram resurrectione revocabuntur; ita ut singulae animae singula sua corpora obtineant, nullis cohaerentibus etiam quaecumque cohaerentia nata fuerant; sed seorsum sibi singulis sua membra gestantibus, quibus humani corporis completur integritas.

CAPUT LXXXVIII

INSTAURATIO CARNIS QUOCUMQUE MODO PERIERIT

Non autem perit Deo terrena materies de qua mortalium creatur caro: sed in quemlibet pulverem cineremve solvatur, in quoslibet halitus aurasque diffugiat, in quaecumque aliorum corporum substantiam vel in ipsa elementa vertatur, in quoruncumque animalium etiam hominum cibum cedat carnemque mutetur, illi animae humanae puncto temporis redit, quae illam primitus, ut homo fieret, viveret, cresceret, animavit.

CAPÍTULO LXXXVII

DE QUÉ MODO RESUCITARÁN LOS FETOS MONSTRUOSOS

De ningún modo se podrá decir de los monstruos que nacen y viven, aunque mueran muy pronto, o que han de resucitar o que han de resucitar con la misma forma, y no más bien reformados y más perfectos. Pues no quiera Dios que aquel monstruo de dos cuerpos que hace poco tiempo nació en Oriente, del cual nos han informado veracísimos testigos que lo vieron, y de quien el presbítero Jerónimo, de santa memoria, escribió; lejos de nosotros, digo, el creer que resucitará tal monstruo con dos cuerpos, y no más bien dos hombres, como sucedería si hubieran nacido gemelos. Y del mismo modo, los demás partos que, por tener algo de más o de menos, o por cierta demasiada fealdad, son llamados monstruos, serán hermoscados con la figura humana por la resurrección; de tal suerte que cada alma posea un solo cuerpo, sin tener ninguna cosa superflua de aquellas cosas con que han nacido, sino que separadamente tendrá cada uno sus propios miembros, con que se complete la integridad del cuerpo humano.

CAPÍTULO LXXXVIII

RESTITUCIÓN DE LA CARNE DE CUALQUIER MODO QUE HUBIERE PERECIDO

No perece para Dios la materia terrestre, de la cual es formada la carne de los hombres, sino que, ya se deshaga en cualquier polvo o ceniza, ya se desvanezca en hálito o vapor, ya se convierta en substancia de otros cuerpos, ya vuelva a los mismos elementos constitutivos o llegue a ser también alimento de cualquier clase de animales y aun de los hombres, transformándose en carne, volverá en un instante a aquella alma humana que la animó en primer lugar, para que fuese hombre, viviese y se desarrollase.

CAPUT LXXXIX

SUPERFLUA QUOMODO REDIBUNT AD CORPUS

Ipsa itaque terrena materies, quae discedente anima fit cadaver, non ita resurrectione reparabitur, ut ea quae dilabuntur et in alias atque alias aliarum rerum species formasque vertuntur, quamvis ad corpus redeant unde dilapsa sunt, ad easdem quoque corporis partes ubi fuerunt, redire necesse sit. Alioquin si capillis redit quod tam crebra tonsura detraxit, si unguibus quod toties dempsit exsectio; immoderata et indecens cogitantibus, et ideo resurrectionem carnis non credentibus occurrit informitas. Sed quemadmodum si statua cuiuslibet solubilis metalli aut igne liquesceat, aut contereretur in pulverem, aut confunderetur in massam, et eam vellet artifex rursus ex illius materiae quantitate reparare; nihil interesset ad eius integritatem, quae particula materiae cui membro statuae redderetur, dum tamen totum ex quo constituta fuerat, restituta resumeret: ita Deus mirabiliter atque ineffabiliter artifex, de toto quo caro nostra constiterat, eam mirabili et ineffabili celeritate restituet; nec aliquid attinebit ad eius redintegrationem, utrum capilli ad capillos redeant et ungues ad ungues, an quidquid eorum perierat mutetur in carnem, et in partes alias corporis revocetur, curante artificis providentia ne quid indecens fiat.

CAPUT XC

IN STATURA ET EFFIGIE CORPORIS NIHIL ERIT INDECORUM

Nec illud est consequens, ut ideo diversa sit statura reviviscentium singulorum, quia fuerat diversa viventium, aut macri cum eadem macie, aut pingues cum eadem pinguedine reviviscant. Sed si hoc est in consilio Creatoris, ut in effigie sua cuiusque proprietas et discernibilis similitudo servetur,

CAPÍTULO LXXXIX

LAS COSAS SUPERFLUAS CÓMO VOLVERÁN AL CUERPO

La materia terrena, que, una vez separada de ella el alma, se convierte en cadáver, no será reconstruída por la resurrección de modo que sea necesario que las partes que desaparecen y se transforman en diversas formas y figuras de otras cosas, tornen a ocupar las mismas partes donde hubieran estado, aunque vuelvan al mismo cuerpo de donde desaparecieron. De otro modo, si vuelve a los cabellos lo que de ellos tan frecuentemente se cortó, si a las uñas lo que tantas veces cortándolas se desechó, grande e indecorosa fealdad se ofrecería a la imaginación de los que esto consideran, y por esta razón no creen en la resurrección de la carne. Sino que así como una estatua de metal, que se pudiese fundir por el fuego, o se desmenuzase en polvo, o se convirtiese en una masa informe, si quisiese un artifice restaurarla con la misma materia, nada importaría para su integridad qué parte ocupaba este o aquel miembro de la estatua, con tal que todo aquello de que habia estado formada tornase a la estatua restablecida, del mismo modo, Dios, admirable e inefable artista, del todo de que haya estado formada nuestra carne, la reconstruirá con admirable e inefable prontitud, y no importará a su restauración el que los cabellos vuelvan a ser cabellos, y las uñas, uñas; o que todo lo que de ellos se haya perdido, se transforme en carne y vaya a parar a otras partes del cuerpo, vigilando el Artifice supremo de que no resulte un cuerpo disforme.

CAPÍTULO XC

EN CUANTO A LA ESTATURA Y FIGURA DEL CUERPO, NADA HABRÁ QUE SEA INDECOROSO

No se sigue que sea diversa la estatura de cada uno de los resucitados por el hecho de haber sido diversa cuando vivían, o que resuciten los delgados con su misma flaqueza, o los gruesos con su misma robustez. Pero, si está en el plan del Creador que la cualidad característica de cada uno

in ceteris autem corporis bonis aequalia cuncta reddantur: ita modificabitur illa in unoquoque materies, ut nec aliquid ex ea pereat, et quod alicui defuerit ille suppleat, qui etiam de nihilo potuit quod voluit operari. Si autem in corporibus resurgentium rationabilis inaequalitas erit, sicut est vorum quibus cantus impletur; hoc fiet cuique de materie corporis sui, quod et hominem reddat angelicis coetibus, et nihil inconueniens eorum ingerat sensibus. Indecorum quippe aliquid ibi non erit; sed quidquid futurum est, hoc decebit; quia nec futurum est, si non decebit.

CAPUT XCI

RESURGENT PIORUM CORPORA QUO AD SUBSTANTIAM CARNIS, SED SINE OMNI VITIO

Resurgent igitur sanctorum corpora sine ullo vitio, sine ulla deformitate, sicut sine ulla corruptione, onere, difficultate: in quibus tanta facilitas, quanta felicitas erit. Propter quod et spiritualia dicta sunt, cum procul dubio corpora sint futura, non spiritus. Sed sicut nunc corpus animale dicitur, quod tamen corpus, non anima est; ita tunc spirituale corpus erit, corpus tamen, non spiritus erit. Proinde quantum attinet ad corruptionem, quae nunc aggravat animam¹, et ad vitia, quibus caro adversus spiritum concupiscit², tunc non erit caro, sed corpus; quia et caelestia corpora perhibentur.

Propter quod dictum est: *Caro et sanguis regnum Dei non possidebunt*: et tanquam exponens quid dixerit, *neque corruptio*, inquit, *in corruptionem possidebit*³. Quod prius dixit: *caro et sanguis*, hoc posterius dixit: *corruptio*; et quod prius, *regnum Dei*, hoc posterius, *in corruptionem*. Quantum autem attinet ad substantiam, etiam tunc caro erit. Propter quod et post resurrectionem corpus Christi, caro appellata est⁴. Sed ideo ait Apostolus: *Seminatur corpus animale, resurget corpus spirituale*⁵: quoniam tanta erit tunc concordia carnis et spiritus, vivificante spiritu sine sustentaculi alicuius indigentia subditam carnem, ut nihil nobis repugnet ex nobis; sed sicut foris neminem, ita nec intus nos ipsos patiamur inimicos.

¹ Sap. 9, 15.

² Gal. 5, 17.

³ 1 Cor. 15, 50.

⁴ Luc. 24, 39

⁵ 1 Cor. 15, 44.

y la distinguible semejanza se conserven en su figura, y en cuanto a los demás bienes del cuerpo sean todos iguales, aquella materia se modificará en cada uno de tal suerte que, por una parte, se perezca nada de ella, y por otra, lo que a alguno faltare lo supla aquel que aun de la nada pudo crear lo que quiso. Mas, si en los cuerpos resucitados ha de haber una razonable desigualdad, como la que existe en las voces que forman la armonía de un canto, esto le resultará a cada uno de la materia de su propio cuerpo, lo cual hará digno al hombre de habitar entre los coros angelicos, y nada indecoroso imprimirá en sus sentidos. Nada, ciertamente, habrá allí discordante, sino que todo estará bien, porque, si no fuera conveniente, ni siquiera existiría.

CAPÍTULO XCI

LOS CUERPOS DE LOS BUENOS RESUCITARÁN EN CUANTO A LA SUBSTANCIA DE LA CARNE, PERO SIN NINGÚN DEFECTO

Así, pues, los cuerpos de los santos resucitarán sin ningún defecto, sin ninguna fealdad, así como también sin ninguna corrupción, ni pesadez, ni impedimento; y será en ellos tanta su agilidad, cuanta su felicidad. Por esta razón han sido llamados cuerpos espirituales, aunque, sin duda alguna, han de ser cuerpos, no espíritus. Pues así como ahora se dice que un cuerpo es animado a pesar de ser cuerpo y no alma, así entonces será un cuerpo espiritual, aunque sea cuerpo y no espíritu. Por tanto, por lo que se refiere a la corrupción, que ahora hace pesada al alma, y a los vicios, por los cuales la carne apetece contra el espíritu, entonces no será carne, sino cuerpo, porque también se dice que hay cuerpos celestiales.

Por lo cual ha sido dicho: *La carne y la sangre no poseerán el reino de Dios*; y después, como explicando esto, añadió: *Ni la corrupción poseerá la incorrupción*. Lo que en primer lugar llamó *carne y sangre*, lo llamó después *corrupción*; y lo que primeramente *reino de Dios*, después *incorrupción*. Mas por lo que se refiere a la substancia corpórea en sí misma, también entonces será carne. Y por esta razón, aun después de la resurrección, al cuerpo de Cristo se le llamó carne. No obstante, el Apóstol dijo también: *Se siembra cuerpo animal y resucitará espiritual*; porque habrá entonces tanta concordia entre la carne y el espíritu, que éste dará vida a la carne sujeta sin necesidad de algún sustento, de modo que no se oponga ninguna cosa de nosotros mismos, sino que, así dentro como fuera de nosotros, no tendremos que soportar nada que nos sea enemigo.

CAPUT XCII

CORPORA DAMNATORUM QUALIA RESURGENT

Quicumque vero ab illa perditionis massa, quae facta est per hominem primum, non liberantur per unum Mediatorem Dei et hominum, resurgent quidem etiam ipsi unusquisque cum sua carne, sed ut cum diabolo et eius angelis puniantur. Utrum sane ipsi cum vitis et deformatibus suorum corporum resurgant, quaecumque in eis vitiosa et deformia membra gestarum, in requirendo laborare quid opus est? Neque enim fatigare nos debet incerta eorum habitudo vel pulchritudo, quorum erit certa et sempiterna damnatio. Nec moveat quomodo in eis erit corpus incorruptibile, si dolere poterit; aut quomodo corruptibile, si mori non poterit. Non est enim vera vita, nisi ubi feliciter vivitur, nec vera incorruptio, nisi ubi salus nullo dolore corrumpitur. Ubi autem infelix mori non sinitur, ut ita dicam, mors ipsa non moritur; et ubi dolor perpetuus non interimit, sed affligit, ipsa corruptio non finitur. Haec in sanctis Scripturis *secunda mors* dicitur¹.

CAPUT XCIII

QUORUM DAMNATORUM FUTURA SIT MITISSIMA POENA

Nec prima tamen qua suum corpus anima relinquere cogitur, nec secunda qua poenale corpus anima relinquere non permittitur, homini accidisset, si nemo peccasset. Mitissima sane omnium poena erit eorum qui praeter peccatum quod originale traxerunt, nullum insuper addiderunt: et in ceteris qui addiderunt, tanto quisque tolerabiliorem ibi habebit damnationem, quanto hic minorem habuit iniquitatem.

¹ Apoc. 2, 11, et 20, 6 14

CAPÍTULO XCII

ESTADO EN QUE RESUCITARÁN LOS CUERPOS DE LOS CONDENADOS

Todos aquellos que no son librados por el solo Mediador entre Dios y los hombres de aquella masa de perdición producida por el primer hombre, resucitarán también, cada uno con su propia carne; pero sólo para ser castigados con el diablo y sus ángeles. Mas ¿qué necesidad tenemos de esforzarnos en investigar si han de resucitar con los vicios y fealdades de sus cuerpos y cualesquiera miembros defectuosos y deformes que tuvieron en vida? Pues no nos debe fatigar la incierta configuración o belleza de aquellos cuya condenación será cierta y segura. Ni nos inquiete de qué modo será su cuerpo incorruptible, pudiendo sufrir; o cómo corruptible, no pudiendo morir. Porque no hay verdadera vida si no es donde se vive felizmente, ni verdadera incorrupción sino donde la salud no es destruída por ningún dolor; mas allí donde al infeliz no se le permite morir, la muerte, por decirlo así, no muere, y en donde el eterno dolor no mata, sino que atormenta, la corrupción misma no termina. Esto es lo que en la sagrada Escritura se llama *segunda muerte*.

CAPÍTULO XCIII

QUÉ CONDENADOS SUFRIRÁN EL CASTIGO MÁS BENIGNO

Sin embargo, ni la primera muerte, que fuerza al alma a abandonar su cuerpo, ni la segunda, que la obliga a permanecer en él, destinado al suplicio, habrían sobrevenido al hombre si ninguno hubiera pecado. La pena más suave será, sin duda, la de aquellos que, fuera del pecado original, ninguno otro cometieron; tratándose de aquellos que cometieron otros pecados, la condenación de cada uno será allí tanto más tolerable cuanto fué aquí menor su iniquidad.

CAPUT XCIV

IN VITA AETERNA SANCTI PLENIUS COGNOSCENT QUID EIS CON-
TULERIT GRATIA

24. Remanentibus itaque angelis et hominibus reprobis in aeterna poena, tunc sancti scient plenius quid boni eis contulerit gratia. Tunc rebus ipsis evidentius apparebit quod in Psalmo scriptum est: *Misericordiam et iudicium cantabo tibi, Domine*¹; quia nisi per indebitam misericordiam nemo liberatur, et nisi per debitum iudicium nemo damnatur.

CAPUT XCV

TUNC REVELABUNTUR OCCULTA IUDICIA DEI IN HOMINUM PRAE-
DESTINATIONE. VOLUNTAS DEI EFFICACISSIMA

Tunc non latebit quod nunc laet, cum de duobus parvulis unus esset assumendus per misericordiam, alius per iudicium relinquendus, in quo, is qui assumeretur, agnosceret quid sibi per iudicium deberetur, nisi misericordia subveniret; cur ille potius quam iste fuerit assumptus, cum causa una esset ambobus: cur apud quosdam non factae sint virtutes, quae si factae fuissent, egissent illi homines poenitentiam, et factae sint apud eos qui non fuerant credituri. Apertissime namque Dominus dicit: *Vae tibi, Corozain; vae tibi, Bethsaida! quia si in Tyro et Sidone factae fuissent virtutes quae factae sunt in vobis, olim in cilicio et cinere poenitentiam egissent*². Nec utique Deus iniuste noluit salvos fieri, cum possint salvi esse, si vellent.

Tunc in clarissima sapientiae luce videbitur, quod nunc piorum fides habet, antequam manifesta cognitione videatur, quam certa, immutabilis, efficacissima sit voluntas Dei; quam multa possit et non velit, nihil autem velit quod non

¹ Psal. 100, 1.

² Matth. 11, 21.

CAPÍTULO XCIV

EN LA VIDA ETERNA, LOS SANTOS CONOCERÁN MÁS CUMPLIDAMENTE LOS BIENES QUE LES PROPORCIONÓ LA GRACIA

24. Cuando los ángeles y los hombres réprobos queden abandonados en eterna condenación, entonces los santos conocerán cuántos bienes les proporcionó la gracia. Entonces se mostrará, por la evidencia de los hechos, lo que en el salmo está escrito: *Cantaré, Señor, tu misericordia y tu justicia*; porque nadie se salva a no ser por la inmerecida misericordia, y nadie es condenado sino por merecido juicio.

CAPÍTULO XCV

ENTONCES SERÁN REVELADOS LOS OCULTOS JUICIOS DE DIOS EN LA PREDESTINACIÓN DE LOS HOMBRES. VOLUNTAD EFICACÍSIMA DE DIOS

Entonces no estará oculto lo que ahora está, como sucede, por ejemplo, de dos niños: el uno debe ser elegido por la misericordia, el otro abandonado por el juicio; en cuyo hecho el elegido conocerá lo que a él se le debía por juicio si no hubiera venido en su ayuda la misericordia; entonces, digo, conocerá por qué aquél más bien que éste fué elegido, teniendo ambos una misma causa; por qué ante algunos hombres no se hicieron los milagros, que, si se hubiesen hecho, habrían hecho poenitencia, y fueron realizados ante los otros, que no habían de creer. Pues clarísimamente nos asegura el Señor esto cuando dice: *¡Ay de tí, Corozain; ay de tí, Bethsaida!, porque, si en Tiro y en Sidón se hubieran hecho los milagros hechos en vosotras, mucho ha que en cilicio y ceniza hubieran hecho poenitencia*. Y no se ha de creer que Dios injustamente no los quiso salvar, habiendo podido salvarse si quisieran.

Entonces se verá en la clarísima luz de la divina Sabiduría lo que ahora comprende sólo la fe de los fieles, antes de que se pueda saber con claro conocimiento cuán cierta, inmutable y eficazísima es la voluntad de Dios; cuántas cosas podría hacer y no quiere, aunque nada quiere que no

possit: quatuor sit verum quod in Psalmo canitur: *Deus autem noster in caelo sursum; in caelo et in terra omnia quaecumque voluit, fecit*³. Quod utique non est verum, si aliqua voluit, et non fecit; et, quod est indignius, ideo non fecit, quoniam ne fieret quod volebat omnipotens, voluntas hominis impedivit. Non ergo fit aliquid nisi omnipotens fieri velit, vel sinendo ut fiat, vel ipse faciendo.

CAPUT XCVI

DEUS FACIT BENE, ETIAM SINENDO FIERI MALE

Nec dubitandum est Deum facere bene, etiam sinendo fieri quaecumque fiunt male. Non enim hoc nisi iusto iudicio sinit; et profecto bonum est omne quod iustum est. Quamvis ergo ea quae mala sunt, in quantum mala sunt, non sint bona; tamen ut non solum bona, sed etiam sint et mala, bonum est. Nam nisi esset hoc bonum, ut essent et mala, nullo modo esse sinerentur ab omnipotente bono: cui procul dubio quam facile est quod vult facere, tam facile est quod non vult esse non sinere. Hoc nisi credamus, periclitatur ipsum nostrae Confessionis initium, qua nos in Deum Patrem omnipotentem credere confitemur. Neque enim ob aliud veraciter vocatur omnipotens, nisi quoniam quidquid vult potest, nec voluntate cuiuspiam creaturae voluntatis omnipotentis impeditur effectus.

CAPUT XCVII

VOLUNTAS DEI SALVARE VOLENTIS AN IMPEDIATUR HUMANA VOLUNTATE

Quamobrem videndum est quemadmodum sit de Deo dictum, quia et hoc verissime Apostolus dixit: *Qui omnes homines vult salvos fieri*¹. Cum enim non omnes, sed multo plures non fiunt salvi, videtur utique non fieri quod Deus vult fieri, humana scilicet voluntate impediende voluntatem Dei. Quando enim quaeritur causa cur non omnes salvi

³ Psal. 113, 11.

¹ 1 Tim. 2, 4.

pueda; y cuán cierto es lo que se canta en el salmo: *Nuestro Dios está en la altura del cielo; en el cielo y en la tierra hace todo lo que quiere*. Y esto no sería verdad si Dios ha querido algo y no lo ha hecho; y lo que sería aún más vergonzoso, si no lo ha hecho porque la voluntad del hombre impidió al Todopoderoso hacer lo que quería. Por consiguiente, nada sucede que no quiera el Omnipotente, o permitiendo que se haga o ejecutándolo El mismo.

CAPÍTULO XCVI

DIOS OBRA BIEN AUN PERMITIENDO QUE SE OBRE MAL

No se ha dudar que Dios obra bien aun al permitir que se haga todo aquello que se hace mal, pues no lo permite sin justo designio, y bueno es, en efecto, todo lo que es justo. Así, pues, aunque el mal, en cuanto mal, no contiene ningún bien, sin embargo, el que existan no solamente los bienes, sino aun los mismos males, es un bien, ya que, si no fuese un bien el que hubiese también males, de ningún modo el Bien omnipotente permitiría que existieran; pues así como le es fácil hacer lo que quiere, así también el no permitir lo que no quiere. Si no creemos esto, está en peligro el comienzo de nuestro Símbolo, en el cual confesamos creer en Dios Padre omnipotente; pues no se llama omnipotente por otro motivo sino porque, por una parte, puede todo lo que quiere, y por otra, ninguna voluntad de la criatura puede impedir la realización de su voluntad omnipotente.

CAPÍTULO XCVII

¿PUEDE LA VOLUNTAD DEL HOMBRE SER UN OBSTÁCULO PARA LA VOLUNTAD DE DIOS CUANDO QUIERE SALVAR?

Según esto, veamos cómo se ha podido decir de Dios lo que con toda verdad dijo el Apóstol: *El cual quiere que todos los hombres sean salvos*. Pues no salvándose todos, sino que, al contrario, siendo muchos más los que no se salvan, parece en efecto, que no se hace todo lo que Dios quiere que se haga, por estorbar la voluntad humana a la divina. Y así, cuando se pregunta la causa por qué no todos se sal-

nant, responderi solet quia hoc ipsi nolunt. Quod quidem dici de parvulis non potest, quorum nondum est velle seu nolle. Nam quod infantili motu faciunt, si eorum voluntati iudicaretur esse tribuendum, quando baptizantur, cum resistunt quantum possunt, etiam nolentes eos salvos fieri diceremus. Sed apertius Dominus in Evangelio compellens impiam civitatem: *Quoties, inquit, volui colligere filios tuos sicut gallina pullos suos, et noluisti!*² tanquam Dei voluntas superata sit hominum voluntate, et infirmissimis nolendo impediendis non potuerit facere potentissimus quod volebat.

Et ubi est illa omnipotentia, qua *in caelo et in terra omnia quaecumque voluit, fecit*; si colligere filios Ierusalem voluit, et non fecit? An potius illa quidem filios suos ab ipso colligi noluit, sed ea quoque nolente filios eius collegit ipse quos voluit? quia *in caelo et in terra, non quaedam voluit et fecit, quaedam vero voluit et non fecit; sed omnia quaecumque voluit, fecit.*

CAPUT XCVIII

DEUS ETSI POTEST CONVERTERE QUOS VOLUERIT, NON TAMEN INIQUE FACIT, CUM ALIOS CONVERTIT, ALIOS NON CONVERTIT.
 ORIGINALE VINCULUM DAMNATIONIS

25. Quis porro tam impie desipiat, ut dicat Deum malas hominum voluntates quas voluerit, quando voluerit, ubi voluerit, in bonum non posse convertere? Sed cum facit, per misericordiam facit; cum autem non facit, per iudicium non facit. Quoniam *cuius vult miseretur, et quem vult obdurat*. Quod ut diceret Apostolus, gratiam commendabat: ad cuius commendationem de illis in Rebeccae utero geminis fuerat iam locutus, quibus nondum natis, nec aliquid agentibus boni seu mali, *ut secundum electionem propositum Dei maneret, non ex operibus, sed ex vocante dictum est ei: Quia maior serviet minori*. Propter quod adhibuit alterum propheticum testimonium, ubi scriptum est: *Iacob dilexi, Esau autem odio habui*. Sentiens autem quemadmodum posset hoc quod dictum est permovere eos qui penetrare intelligendo non possunt hanc altitudinem gratiae: *Quid ergo dicemus?*, ait; *nunquid iniquitas apud Deum?*

² Matth. 23, 37.

van, se suele responder que porque ellos no quieren. Y esto no puede decirse en verdad de los niños, que no son aún capaces de querer o no querer. Porque si hubiese que atribuir a la voluntad los movimientos infantiles que hacen cuando se les bautiza, resistiéndose cuanto pueden, nos veríamos forzados a decir que los salvamos contra su voluntad. Pero aun más claramente se expresó el Señor en el Evangelio, al recriminar a la ciudad impía, pues leemos: *¡Cuántas veces quise reunir a tus hijos, como la gallina a sus pollos, y no quisiste!*; como si la voluntad de Dios hubiese sido vencida por la de los hombres y el Todopoderoso no hubiese podido hacer lo que quería, por impedirse los debilísimos hombres no queriendo.

¿Dónde está aquella omnipotencia con la que *en el cielo y en la tierra hace todo lo que quiere*, si quiso reunir los hijos de Jerusalén y no lo hizo? ¿O es que más bien ella, en verdad, no quiso que sus hijos fuesen reunidos por El, pero, a pesar de ella, El reunió de sus hijos los que quiso? Porque *en el cielo y en la tierra no sucede que quiere unas cosas y las hace, mas otras quiere y no las hace, sino que hace todo lo que quiere.*

CAPÍTULO XCVIII

DIOS, AUNQUE PUEDE CONVERTIR A LOS QUE QUISIERE, SIN EMBARGO, NO OBRA INJUSTAMENTE CONVIRTIENDO A UNOS
 Y A OTROS NO

25. ¿Quién, por otra parte, tan impiamente delirará, que diga que Dios no puede convertir al bien las malas voluntades de los hombres que quisiere, cuando quisiere y donde quisiere? Pero, cuando lo hace, por su misericordia lo hace; cuando no, por juicio no lo hace. Puesto que *tiene misericordia de quien quiere, y a quien quiere endurece*. Al decir esto el Apóstol, ensalzaba la gracia de Dios; y para este mismo fin ya antes había hablado de aquellos dos mellizos en el útero de Rebeca, *que, no habiendo aún nacido, ni habían hecho aún bien ni mal, para que el propósito de Dios, conforme a la elección, no por las obras, sino por el que llama, permaneciese, le fué dicho a ella: El mayor servirá al menor*. Para esto tomó también otro testimonio profético: *Amé a Jacob y odié a Esau*. Mas dándose cuenta de cómo estas palabras podrían intranquilizar a aquellos que no pueden penetrar con su inteligencia la sublimidad de la gracia, dijo: *¿Qué diremos, pues? ¿Que hay injusticia en*

Absit. Iniquum enim videtur, ut sine ullis bonorum malorumve operum meritis, unum Deus diligat, oderit alterum. Qua in re si futura opera vel bona huius vel mala illius, quae Deus utique praesciebat, vellet intelligi, nequaquam diceret: *non ex operibus*; sed diceret, ex futuris operibus; eoque modo istam solveret quaestionem; immo nullam, quam solvi opus esset, faceret quaestionem. Nunc vero cum respondisset: *Absit*, id est, absit ut sit iniquitas apud Deum; mox ut probaret nulla hoc iniquitate Dei fieri, inquit: *Moysi enim dicit, miserebor cuius misertus ero, et misericordiam praestabo cui misericors fuero.*

Quis enim nisi insipiens Deum iniquum putet, sive iudicium poenale ingerat digno, sive misericordiam praestet indigno? Denique infert, et dicit: *Igitur non volentis, neque currentis, sed miserentis est Dei.* Ambo itaque gemini natura filii irae nascebantur¹, nullis quidem operibus propriis, sed originaliter ex Adam vinculo damnationis obstricti. Sed qui dixit: *Miserebor cuius misertus ero*, Iacob dilexit per misericordiam gratuitam, Esau autem odio habuit per iudicium debitum. Quod cum deberetur ambobus, in altero alter agnovit non de suis distantibus meritis sibi esse gloriandum, quod in eadem causa idem supplicium non incurrit; sed de divinae gratiae largitate: quia *non volentis neque currentis, sed miserentis est Dei.* Altissimo quippe ac saluberrimo sacramento universa facies, atque ut ita dixerim, vultus sanctarum Scripturarum, bene intuentes id admonere invenitur, ut *qui gloriatur, in Domino gloriatur*²

CAPUT XCIX

UT MAGNA BONITATE MISERETUR DEUS, ITA NULLA INIQUITATE
OBDURAT. APOSTATICA RADIX

Cum autem Dei misericordiam commendasset in eo quod ait: *Igitur non volentis, neque currentis, sed miserentis est Dei*; deinde ut etiam iudicium commendaret (quoniam in quo non fit misericordia, non iniquitas fit, sed iudicium; non est quippe iniquitas apud Deum), continuo subiunxit,

¹ Ephes. 2, 3.

² I Cor. 1, 31.

Dios? De ningún modo. Pues parece injusto que, sin mérito alguno de buenas o malas obras, ame Dios a uno y odie al otro. Y si en esto quisiera significar las obras futuras, buenas de aquél o malas de éste, que Dios ciertamente conocía de antemano, de ningún modo diría *no por las obras*, sino por sus obras futuras; y del mismo modo resolvería la cuestión, o mejor, no propondría cuestión alguna que fuese necesario resolver. Pero, habiendo respondido *de ningún modo*, esto es, que de ningún modo hay injusticia en Dios, inmediatamente, para demostrar que esto se hacía sin injusticia de parte de Dios, añade: *Pues a Moisés le dijo: Tendré misericordia de quien tuviere misericordia, y compasión, de quien tuviere compasión.*

Pues ¿quién sino un necio tendrá como injusto a Dios, ora castigue justamente al que lo merece, ora conceda misericordia al que no la merece? Finalmente, deduce esta consecuencia: *Por consiguiente, no es del que quiere ni del que corre, sino de Dios, que tiene misericordia.* Así, pues, los dos gemelos, por naturaleza, nacían hijos de ira, no ciertamente por sus obras propias, sino envueltos originalmente por Adán en el vínculo de la condenación. Pero el que dijo: *Tendré misericordia de quien tuviere misericordia*, amó a Jacob por gratuita bondad, mas odió a Esaú por merecido juicio. Y estando los dos sujetos al mismo juicio, el uno conoció en el otro que no podía gloriarse de sus diversos méritos, de que, estando en la misma causa, no incurriese en el mismo suplicio, sino que debía gloriarse de la liberalidad de la divina gracia, porque *no es del que quiere ni del que corre, sino de Dios, que tiene misericordia.* Así, por altísimo y saludabilísimo misterio, todo el exterior y, por decirlo así, la fisonomía de las sagradas Escrituras amonesta, a los que bien lo consideran, que *el que se glorie, gloriése en el Señor.*

CAPÍTULO XCIX

ASÍ COMO DIOS POR INFINITA BONDAD SE COMPADECE, ASÍ TAMBIÉN CON NINGUNA INJUSTICIA ENDURECE. ORIGEN DE LA REBELIÓN CONTRA DIOS

Habiendo ensalzado el Apóstol la misericordia de Dios en aquella sentencia: *Por consiguiente, no es del que quiere ni del que corre, sino de Dios, que tiene misericordia*, después, para ensalzar también la justicia (porque con quien no se hace misericordia no se hace injusticia, sino juicio, pues no

atque ait: *Dicit enim Scriptura Pharaoni: Quia ad hoc te excitavi, ut ostendam in te potentiam meam et ut annuntietur nomen meum in universa terra.* Quibus dictis ad utrumque concludens, id est, et ad misericordiam et ad iudicium: *Ergo, inquit, cuius vult miseretur, et quem vult obdurat.* Miseretur scilicet magna bonitate, obdurat nulla iniquitate; ut nec liberatus de suis meritis gloriatur, nec damnatus nisi de suis meritis conqueratur. Sola enim gratia redemptos discernit a perditis, quos in unam perditionis concreverat massam ab origine ducta causa communis.

Hoc autem qui eo modo audit, ut dicat: *Quid adhuc conqueritur? nam voluntati eius quis resistit?* tanquam propterea malus non videatur esse culpandus, quia Deus cuius vult miseretur, et quem vult obdurat; absit ut pudeat nos hoc respondere, quod respondisse videmus Apostolum: *O homo, tu quis es, qui respondeas Deo? Nunquid dicit figmentum ei qui se finxit: Quare me fecisti sic? An non habet potestatem figulus lutu ex eadem massa facere, aliud quidem vas in honorem, aliud vero in contumeliam?*¹ Hoc loco enim quidam stulti putant Apostolum in responsione defecisse, et inopia reddendae rationis repressisse contradictoris audaciam. Sed magnum habet pondus quod dictum est: *O homo, tu quis es?* Et in talibus quaestionibus ad suae capacitatis considerationem revocat hominem verbo quidem brevi, sed re ipsa magna est redditio rationis. Si enim haec non capit, quis est qui respondeat Deo? Si autem capit, magis non invenit quid respondeat. Videt enim, si capit, universum genus humanum tam iusto iudicio divino in apostatica radice damnatum, ut etiamsi nullus inde liberaretur, nemo recte posset Dei vituperare iustitiam; et qui liberantur, sic oportuisse liberari, ut ex pluribus non liberatis, atque in damnatione iustissima derelictis, ostenderetur quid meruisset universa conspersio, et quo etiam istos debitum iudicium Dei duceret, nisi eis indebita misericordia subveniret: ut volentium de suis meritis gloriari, *omne os obstruatur*²; et *qui gloriatur in Domino gloriatur.*

¹ Rom. 9, 11-21.

² Ibid. 3, 19.

hay injusticia en Dios), a continuación añadió: *Porque dice la Escritura al Faraón: Precisamente para eso te he levantado, para mostrar en ti mi poder y para dar a conocer mi nombre en toda la tierra.* Y dicho esto, refiriéndose a ambas cosas, esto es, a la misericordia y al juicio, concluyó diciendo: *Así que tiene misericordia de quien quiere, y a quien quiere le endurece.* Se compadece, pues, por su gran misericordia y endurece sin ninguna injusticia, para que ni el que es libertado se glorie de sus méritos ni el que es condenado se queje sino de los suyos. Solamente la gracia separa a los elegidos de los condenados, a quienes una misma causa, el pecado original, había confundido en una sola masa de perdición.

Mas quien al oír esto se dice: *Entonces, ¿de qué se queja? Porque ¿quién puede resistir a su voluntad?*, como creyendo que el malo no debe ser culpado, porque Dios tiene misericordia de quien quiere, y a quien quiere endurece, no nos avergonzaremos de responderle lo que vemos respondió el Apóstol: *¡Oh hombre! ¿Quién eres tú para litigar con Dios? ¿Acaso dice el vaso al alfarero: Por qué me has hecho así? ¿Acaso no puede el alfarero hacer del mismo barro un vaso de honor y otro de ignominia?* Algunos insensatos piensan que el Apóstol en este pasaje no encontró respuesta concluyente, y que por falta de razones reprimió la audacia del contradictor. Pero es de gran fuerza esta respuesta: *¡Oh hombre! ¿Quién eres tú?* Y en tan difíciles cuestiones invita al hombre a la consideración de su capacidad con sentencia ciertamente breve, pero que, en realidad, es respuesta concluyente. Porque si el hombre no comprende estas cosas, ¿quién es él para responder a Dios? Mas si las comprende, con más razón no encontrará qué responder. Pues ve, si lo comprende, condenado a todo el género humano en su misma rebelde raíz por tan justo juicio divino, que, aunque de allí ninguno fuese libertado, nadie podría vituperar la justicia de Dios; y ve también que los que son libertados, de tal modo convino que lo fuesen para que, por el mayor número de los no libertados y abandonados en su condenación, se viese qué había merecido todo el género humano y adónde conducía aún a éstos, a los libertados, el justo juicio de Dios, si no los hubiese socorrido su gratuita misericordia, a fin de que *enmudezca toda boca* de aquellos que quieran gloriarse de sus méritos, y para que *el que se glorie, gloriase en el Señor.*

CAPUT C

NHIL FIERI PRAETER VOLUNTATEM DEI, ETIAM DUM FIT CONTRA
EIUS VOLUNTATEM

26. Haec sunt magna opera Domini, exquisita in omnes voluntates eius¹: et tam sapienter exquisita, ut cum angelica et humana creatura peccasset, id est, non quod ille, sed quod voluit ipsa fecisset, etiam per eandem creaturae voluntatem, qua factum est quod Creator noluit, impleret ipse quod voluit; bene utens et malis, tanquam summe bonus, ad eorum damnationem quos iuste praedestinavit ad poenam, et ad eorum salutem quos benigne praedestinavit ad gratiam. Quantum enim ad ipsos attinet, quod Deus noluit fecerunt: quantum vero ad omnipotentiam Dei, nullo modo id efficere valuerunt. Hoc quippe ipso quod contra voluntatem fecerunt eius, de ipsis facta est voluntas eius. Propterea namque magna opera Domini, exquisita in omnes voluntates eius; ut miro et ineffabili modo non fiat praeter eius voluntatem, quod etiam contra eius fit voluntatem. Quia non fieret, si non sineret: nec utique nolens sinit, sed volens; nec sineret bonus fieri male, nisi omnipotens et de malo facere posset bene.

CAPUT CI

VOLUNTAS DEI BONA PER BONAS AEQUE ET MALAS VOLUNTATES
HOMINUM SEMPER IMPLETUR

Aliquando autem bona voluntate homo vult aliquid, quod Deus non vult, etiam ipse bona multo amplius multoque certius voluntate: nam illius mala voluntas esse nunquam potest. Tanquam si bonus filius patrem velit vivere, quem Deus

¹ Psal. 110, 2.

CAPÍTULO C

NADA SUCEDE FUERA DE LA VOLUNTAD DE DIOS, AUN CUANDO
VAYA CONTRA SU VOLUNTAD

26. Estas son las grandes obras del Señor, siempre apropiadas a sus fines, y tan sabiamente elegidas, que, habiendo pecado la angélica y humana criatura, esto es, habiendo obrado, no lo que El quiso, sino lo que ella quiso, Dios ejecutó su designio por medio de la voluntad misma de la criatura por la cual hizo lo que a El no le agradó; usando bien aun de los males, como sumamente bueno, para condenación de aquellos que predestinó justamente al castigo y para la salvación de los que bondadosamente predestinó a la gracia. Pues cuanto ha dependido de ellos, ejecutaron lo que Dios no quiso; mas por lo que atañe a la omnipotencia de Dios, en modo alguno pudieron conseguirlo. Y por esto mismo que obraron contra su voluntad, se cumplió en ellos su divina voluntad. Porque grandes son las obras del Señor, siempre apropiadas a sus fines; de suerte que por admirable e inefable modo no se realiza fuera de su voluntad aun lo que se realiza contra ella misma; porque no se ejecutaría si no lo permitiera, y lo permite queriendo, no no queriendo; y siendo bueno, no permitiría que se obrase el mal si su omnipotencia no pudiese aun del mal hacer bien.

CAPÍTULO CI

LA BUENA VOLUNTAD DE DIOS SIEMPRE SE CUMPLE POR LAS
BUENAS VOLUNTADES DE LOS HOMBRES IGUALMENTE QUE POR
LAS MALAS

Hay ocasiones en que el hombre, con buena voluntad, quiere algo que Dios, con voluntad mucho más excelente y establemente buena, no quiere, ya que la voluntad de Dios nunca puede ser mala. Como cuando un buen hijo quiere que su padre viva, y Dios, con buena voluntad, quiere que muera. Y, al contrario, puede suceder que el hombre quiera con mala intención lo mismo que Dios quiere con intención bue-

bona voluntate vult mori. Et rursus fieri potest ut hoc velit homo voluntate mala quod Deus vult bona: velut si malus filius velit mori patrem, velit hoc etiam Deus. Nempe ille vult quod non vult Deus, iste vero id vult quod vult et Deus: et tamen bonae Dei voluntati pietas illius potius consonat, quamvis aliud volentis, quam huius idem volentis impietas.

Tantum interest quid velle homini, quid Deo congruat, et ad quem finem suam quisque referat voluntatem, ut aut probetur aut improbetur. Nam Deus quasdam voluntates suas, utique bonas implet per malorum hominum voluntates malas; sicut per iudaeos malevolos bona voluntate Patris pro nobis Christus occisus est; quod tantum bonum factum est, ut apostolus Petrus quando id fieri nolebat, Satanam ab ipso qui occidi venerat diceretur¹. Quam bonae apparebant voluntates piorum fidelium, qui nolebant apostolum Paulum Ierusalem pergere, ne ibi pateretur mala, quae Agabus propheta praedixerat!² et tamen Deus haec illum pati volebat pro annuntianda fide Christi, exercens martyrem Christi. Neque istam bonam voluntatem suam implevit per christianorum voluntates bonas, sed per iudaeorum malas: et ad eum potius pertinebant qui nolebant quod volebat, quam illi per quos volentes factum est quod volebat; quia id ipsum quidem, sed ipse per eos bona, illi autem mala voluntate fecerunt.

CAPUT CII

VOLUNTAS DEI INVICTA SEMPER, ET NUNQUAM MALA, SIVE MISEREATUR, SIVE OBDURET

Sed quantaelibet sint voluntates vel angelorum vel hominum, vel bonorum vel malorum, vel illud quod Deus vel aliud volentes quam Deus, omnipotentis voluntas semper invicta est: quae mala esse nunquam potest; quia etiam cum mala irrogat, iusta est, et profecto quae iusta est, mala non est. Deus igitur omnipotens sive per misericordiam cuius vult misereatur, sive per iudicium quem vult obduret, nec inique aliquid facit, nec nisi volens quidquam facit, et omnia quaecumque vult, facit.

¹ Matth. 16, 23.

² Act. 21, 10-12.

na; como cuando un mal hijo quiere que su padre muera, y también Dios quiere esto mismo. Es evidente que aquél quiere lo que no quiere Dios, mas éste quiere lo mismo que Dios; y, sin embargo, la piedad de aquél está más en conformidad con la buena voluntad de Dios, aunque desea cosa distinta, que la impiedad de éste, por más que quiera lo mismo que Dios quiere.

Tanto importa considerar qué es lo que conviene al hombre querer y qué a Dios, y a qué fin dirige cada cual su voluntad, para que se deba aprobar o desaprobado. Porque Dios lleva a la práctica algunos designios suyos, ciertamente buenos, valiéndose de las malas voluntades de los impíos; como por medio de la mala voluntad de los judíos la buena voluntad del Padre sacrificó a Cristo por nosotros; y este hecho es de tal modo bueno, que el apóstol San Pedro, porque no quería que se realizase, fué llamado Satanás por el mismo que había venido a ser sacrificado. ¡Cuán buenas aparecían las voluntades de los fieles que no querían que el apóstol San Pablo prosiguiese su camino a Jerusalén, para que no sufriese allí los males que le había predicho el profeta Agabo!, y, sin embargo, Dios quería que él sufriese estas cosas en defensa de la predicación de la fe de Cristo, para ejercitar al mártir o testigo de esta misma fe. Y esta su buena voluntad no la cumplió por las buenas voluntades de los cristianos, sino por las malas de los judíos; y en más consideración tenía a los que no querían lo que él quería que aquellos por quienes fué hecha con gusto su voluntad; porque en realidad hicieron lo mismo, pero él, por medio de ellos, con buena voluntad, mas ellos con voluntad perversa.

CAPÍTULO CII

LA VOLUNTAD DE DIOS ES SIEMPRE INVICTA Y NUNCA MALA, YA SE COMPADREZCA, YA ENDUREZCA

Por poderosas que sean las voluntades de los ángeles y de los hombres, de los buenos como de los malos, ya quieran lo mismo que Dios, ya cosa distinta, la voluntad del Omnipotente es siempre invencible y nunca puede ser mala; porque aun cuando inflige males, es justa, y siendo justa, no puede ser mala. Así, pues, Dios omnipotente, ya se compadrezca por su misericordia de quien quisiere, ya por su justicia endurezca a quien quisiere, no obra injustamente, y no hace sino lo que quiere y obra todo cuanto quiere.

CAPUT CIHI

EXECUTITUR DICTUM APOSTOLI AD TIMOTHEUM: "QUI VULT OMNES HOMINES SALVOS FIERI"

27. Ac per hoc cum audimus et in sacris litteris legimus, quod velit omnes homines salvos fieri, quamvis certum sit nobis non omnes homines salvos fieri, non tamen ideo debemus omnipotentissimae Dei voluntati aliquid derogare; sed ita intelligere quod scriptum est: *Qui omnes homines vult salvos fieri*, tanquam diceretur nullum hominem fieri salvum, nisi quem fieri ipse voluerit: non quod nullus sit hominum, nisi quem salvum fieri velit; sed quod nullus fiat, nisi quem velit; et ideo sit rogandus ut velit, quia necesse est fieri si voluerit. De orando quippe Deo agebat Apostolus ut hoc diceret. Sic enim intelligimus, et quod in Evangelio scriptum est: *Qui illuminat omnem hominem*¹; non quia nullus est hominum qui non illuminetur, sed quia nisi ab ipso nullus illuminatur. Aut certe sic dictum est: *Qui omnes homines vult salvos fieri*; non quod nullus hominum esset quem salvum fieri nollet, qui virtutes miraculorum facere noluit apud eos quos dicit acturos fuisse poenitentiam si fecisset: sed ut *omnes homines* omne genus humanum intelligamus per quas-cumque differentias distributum, reges, privatos, nobiles, ignobiles, sublimes, humiles, doctos, indoctos, integri corporis, debiles, ingeniosos, tardicordes, fatuos, divites, pauperes, mediceres, mares, feminas, infantes, pueros, adolescentes, iuvenes, seniores, senes; in linguis omnibus, in moribus omnibus, in artibus omnibus, in professionibus omnibus, in voluntatum et conscientiarum varietate innumerabili constitutos, et si quid aliud differentiarum est in hominibus. Quid est enim eorum unde non Deus per Unigenitum suum Dominum nostrum per omnes gentes salvos fieri homines velit, et ideo faciat, quia omnipotens velle inaniter non potest quodcumque voluerit?

Praecepit enim Apostolus ut oraretur *pro omnibus hominibus*, et specialiter addiderat *pro regibus et iis qui in*

¹ Ioan. I, 9.

CAPÍTULO CIHI

DISCÚTESE EL PASAJE DE SAN PABLO (1 Tim. 2, 4) "DIOS QUIERE RE QUE TODOS LOS HOMERES SEAN SALVOS"

27. Por esto, cuando oímos e leemos en las sagradas letras que Dios quiere que todos los hombres sean salvos, aunque estamos ciertos de que no todos se salvan, sin embargo, no por eso hemos de menoscabar en algo su voluntad omnipotente, sino entender de tal modo la sentencia del Apóstol: *Dios quiere que todos los hombres sean salvos*, como si dijera que ningún hombre llega a ser salvo sino a quien El quisiera salvar; no en el sentido de que no haya ningún hombre más que al que quisiera salvar, sino que ninguno se salva, excepto aquel a quien El quisiera; y por eso hemos de pedirle que quiera, porque es necesario que se cumpla, si dijera que ningún hombre llega a ser salvo sino a quien El quisiera salvar; no en el sentido de que no haya ningún hombre más que al que quisiera salvar, sino que ninguno se salva, excepto aquel a quien El quisiera; y por eso hemos de pedirle que quiera, porque es necesario que se cumpla, si dijera que ningún hombre llega a ser salvo sino a quien El quisiera salvar. Pues de la oración a Dios trataba el Apóstol al decir esto. De este mismo modo entendemos también lo que está escrito en el Evangelio: *El es el que ilumina a todo hombre que viene a este mundo*; no en el sentido de que no haya ningún hombre que no sea iluminado, sino porque ninguno es iluminado a no ser por El. También puede entenderse el dicho del Apóstol: *Dios quiere que todos los hombres sean salvos*, no en el sentido de que no haya ningún hombre a quien El no quisiera salvar, puesto que no quiso hacer prodigios entre aquellos de quienes dice que habrían hecho penitencia, si los hubiera hecho; sino que entendamos por *todos los hombres* todo el género humano distribuido por todos los estados: reyes, particulares, nobles, plebeyos, elevados, humildes, doctos, indoctos, sanos, enfermos, de mucho talento, tardos, fatuos, ricos, pobres, medianos, nombres, mujeres, recién nacidos, niños, jóvenes, hombres maduros ancianos; repartidos en todas las lenguas, en todas las costumbres, en todas las artes, en todos los oficios, en la innumerable variedad de voluntades y de conciencias y en cualquiera otra clase de diferencias que puede haber entre los hombres; pues ¿qué clase hay, de todas éstas, de donde Dios no quiera salvar por medio de Jesucristo, su Unigénito, Señor nuestro, a hombres de todos los pueblos y lo haga, ya que, siendo omnipotente, no puede querer en vano cualquiera cosa que quisiera?

Había ordenado el Apóstol que se orase *por todos los hombres*, y particularmente había añadido: *por los reyes y*

*sublimitate sunt, qui putari poterant, fastu et superbia saeculari a fidei christianae humilitate abhorrere. Proinde dicens: Hoc enim bonum est coram salvatore nostro Deo, id est, ut etiam pro talibus oretur; statim ut desperationem tolleret, addidit: Qui omnes homines vult salvos fieri, et in agnitionem veritatis venire*². Hoc quippe Deus bonum iudicavit, ut orationibus humilium dignaretur salutem praestare sublimium: quod utique iam videmus impletum. Isto locutionis modo et Dominus est usus in Evangelio, ubi ait pharisaeis: *Decimatis mentam, et rutam, et omne olus*³. Neque enim pharisaei et quaecumque aliena et omnium per omnes terras alienigenarum omnia olera decimabant. Sicut ergo hic *omne olus*, omne olerum genus; ita et illic *omnes homines*, omne hominum genus intelligere possumus; et quocumque alio modo intelligi potest, dum tamen credere non cogamur aliquid omnipotentem Deum voluisse fieri, factumque non esse; qui sine ullis ambiguitatibus si *in caelo et in terra*, sicut eum veritas cantat, *omnia quaecumque voluit, fecit*⁴ profecto facere noluit quodcumque non fecit.

CAPUT CIV

QUAE FUERIT VOLUNTAS DEI ERGA ADAMUM, QUEM PECCATURUM PRAESCIEBAT

28. Quapropter etiam primum hominem Deus in ea salute in qua conditus erat, custodire voluisset, eumque opportuno tempore post genitos filios sine interpositione mortis ad meliora perducere, ubi iam non solum peccatum non committere, sed nec voluntatem posset habere peccandi, si ad permanendum sine peccato, sicut factus erat, perpetuam voluntatem habiturum esse praescisset. Quia vero eum male usurum libero arbitrio, hoc est peccaturum esse praesciebat, ad hoc potius praeparavit voluntatem suam, ut bene ipse faceret etiam de male faciente, ac sic hominis voluntate mala non evacuetur, sed nihilominus impleretur omnipotentis bona.

² I Tim. 2, 1-4

³ Luc. 11, 42.

⁴ Psal. 113, 11

por los constituidos en dignidad, a quienes se podía considerar que sentían aversión a la humildad cristiana, a causa del fausto y soberbia del mundo. Y así, después de decir: Pues esto es bueno ante Dios nuestro Salvador, esto es, el que se ruegue por los tales hombres, a continuación, para quitar todo motivo de desesperación, añadió: El cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad. Dios, en efecto, tuvo por bien dignarse conceder la salvación de los poderosos por las oraciones de los humildes, como ya lo vemos cumplido. De este mismo modo de hablar usó el Señor en el Evangelio, donde dice a los fariseos: *Pagáis el diezmo de la menta, y de la ruda, y de toda legumbre.* Y los fariseos no pagaban el diezmo ni de las legumbres de los otros ni el de todas las que había por todas las tierras extrañas. Por consiguiente, del mismo modo que aquí *toda legumbre* significa todo género de legumbres, así también allí *todos los hombres* podemos entenderlo por toda clase de hombres. Y de cualquier otro modo puede entenderse, con tal que, sin embargo, no se nos fuerce a creer que Dios todopoderoso quiso hacer algo y no lo hizo; el cual, sin ningún género de duda, si *en el cielo y en la tierra*, como canta el Salmista, *hizo todo lo que quiso*, por tanto, no quiso hacer todo lo que no ha hecho.

CAPÍTULO CIV

VOLUNTAD DE DIOS SOBRE ADÁN AL PREVERLE PECADOR

28. Dios habría querido conservar al primer hombre en aquella felicidad en que le había creado y trasladarle, después que hubiese engendrado hijos, a bienes más excelentes en tiempo oportuno, sin interposición de la muerte, donde ya no sólo no pudiera cometer pecado, pero ni aun tener voluntad de pecar, si hubiese previsto que había de tener constante voluntad de permanecer sin pecado, como había sido creado. Mas como prevenía que había de usar mal del libre albedrío, es decir, que había de pecar, dirigió más bien su voluntad a hacer bien aun del que obraba mal, y así no quedase anulada la voluntad del Omnipotente por la mala voluntad del hombre, sino que, a pesar de todo, se cumpliera aquella.

CAPUT CV

VOLUNTAS HOMINIS AD BONUM ET MALUM ALITER LIBERA IN PRIMO STATU, ALITER IN ULTIMO

Sic enim oportebat prius hominem fieri, ut et bene velle posset, et male; nec gratis, si bene; nec impune, si male; postea vero sic erit, ut male velle non possit, nec ideo libero carebit arbitrio. Multo quippe liberius erit arbitrium, quod omnino non poterit servire peccato. Neque enim culpanda est voluntas, aut voluntas non est, aut libera dicenda non est, qua beati esse sic volumus, ut esse miseri non solum nolimus, sed nequaquam prorsus velle possimus. Sicut ergo anima nostra etiam nunc nolle infelicitatem, ita nolle iniquitatem semper habitura est. Sed ordo praetermittendus non fuit, in quo Deus voluit ostendere quam bonum sit animal rationale quod etiam non peccare possit, quamvis sit melius quod peccare non possit: sicut minor fuit immortalitas, sed tamen fuit, in qua posset etiam non mori, quamvis maior futura sit in qua non possit mori.

CAPUT CVI

LIBERO ARBITRIO GRATIA NECESSARIA IN PRIMO ET SECUNDO STATU

Illam natura humana perdidit per liberum arbitrium; hanc est acceptura per gratiam, quam fuerat, si non peccasset, acceptura per meritum: quamvis sine gratia nec tunc ullum meritum esse potuisset. Quia etsi peccatum in solo libero arbitrio, erat constitutum, non tamen iustitiae retinendae sufficiebat liberum arbitrium, nisi participatione immutabilis boni divinum adiutorium praeberetur. Sicut enim mori est in hominis potestate cum velit, nemo est enim qui non seipsum, ut nihil aliud dicam, vel non vescendo possit occidere; ad vitam vero tenendam voluntas non satis est, si

CAPÍTULO CV

LA VOLUNTAD DEL HOMBRE, RESPECTO AL BIEN Y AL MAL, ES LIBRE DE DISTINTO MODO EN EL PRIMERO Y EN EL ÚLTIMO ESTADO

Convenía que el hombre fuese creado al principio de tal modo que pudiera querer el bien y el mal; y no en balde, si obraba bien; ni impunemente, si mal. Mas después será de tal suerte que no podrá querer el mal; pero no por eso carecerá del libre albedrío, sino que éste será mucho más perfecto, cuando no pudiese en absoluto servir al pecado. Y no se ha de inculpar a la voluntad o de que no existe o de que no sea libre, porque de tal modo querremos ser felices, que no sólo no querremos ser desgraciados, sino que de ningún modo podremos quererlo. Pues así como ahora nuestra alma no puede querer la infelicidad, así entonces no podrá querer la iniquidad. Mas debía seguirse el orden por el que quiso Dios mostrar cuán bueno es el animal racional, que puede no pecar, aunque sea mejor el que no puede pecar; del mismo modo, grande bien fué el de la inmortalidad, en la cual podía el hombre no morir, aunque menor que la futura inmortalidad, en la cual no podrá morir.

CAPÍTULO CVI

LA GRACIA DE DIOS ES NECESARIA TANTO EN EL PRIMERO COMO EN EL SEGUNDO ESTADO

La naturaleza humana perdió aquella primera inmortalidad por el libre albedrío; mas esta segunda, que habría recibido por mérito si no hubiera pecado, la recibirá por gracia; aunque sin la gracia ni aun en el primer estado habria podido existir mérito alguno. Porque, aunque el pecado dependía solamente del libre albedrío, sin embargo, para conservar la gracia no era suficiente el libre albedrío, si no se le prestaba ayuda por la participación del bien inmutable. Pues así como el morir está en la potestad del hombre, siempre que quiere, pues no hay nadie que no pueda matarse a sí mismo, por ejemplo, por no decir otra cosa, no comiendo; mas, para conservar la vida no basta la voluntad, si faltaren

adiutoria sive alimentorum sive quorumcumque tutaminum desint; sic homo in paradiso ad se occidendum relinquendo iustitiam idoneus erat per voluntatem, ut autem ab eo teneretur vita iustitiae, parum erat velle, nisi ille qui eum fecerat adiuvaret. Sed post illam ruina maior est misericordia Dei, quando et ipsum arbitrium liberandum est a servitute, cui dominatur cum morte peccatum. Nec omnino per seipsum, sed per solam Dei gratiam, quae in fide Christi posita est, liberatur; ut voluntas ipsa, sicut scriptum est, a Domino praeparetur¹, qua cetera Dei munera capiuntur, per quae veniatur ad munus aeternum.

CAPUT CVII

VITA AETERNA MERCES ET TAMEN GRATIA. VOLUNTAS DEI DE HOMINE PECCANTE IMPLETA

Unde et ipsam vitam aeternam, quae certe merces est operum bonorum, gratiam Dei appellat Apostolus: *Stipendium enim, inquit, peccati mors; gratia autem Dei vita aeterna in Christo Iesu Domino nostro*¹. Stipendium pro opere militiae debitum redditur, non donatur: ideo dixit: *Stipendium peccati mors*; ut mortem peccato non immerito illatam, sed debitam demonstraret. Gratia vero nisi gratis est, gratia non est. Intelligendum est igitur etiam ipsa hominis bona merita esse Dei munera; quibus cum vita aeterna redditur, quid nisi gratia pro gratia redditur?² Sic ergo factus est homo rectus, ut et manere in ea rectitudine posset non sine adiutorio divino, et suo fieri perversus arbitrio.

Utrumlibet horum elegisset, Dei voluntas fieret, aut etiam ab illo, aut certe de illo. Proinde quia sua maluit facere quam Dei, de illo facta est voluntas Dei, qui ex eadem massa perditionis, quae de illius stirpe profluxit, facit aliud vas in honorem, aliud in contumeliam³: in honorem, per misericordiam; in contumeliam, per iudicium: ut nemo gloriatur in homine; ac per hoc, nec in se.

¹ Prov 3, 35, sec. LXX.

² Rom 6, 23.

³ Ioan. 1, 16.

⁴ Rom. 9, 21.

los socorros de los alimentos o de cualesquiera otras defensas; del mismo modo, el hombre en el paraíso podía matarse por su propia voluntad, abandonando la justicia; pero, en cambio, para conservar la vida de la gracia, de poco le valía querer si no le ayudaba aquel que le había creado. Mas después de aquella caída es mayor la misericordia de Dios, puesto que el mismo libre albedrío, sobre quien reina el pecado juntamente con la muerte, ha de ser libertado de la servidumbre. Y de ningún modo puede libertarse por sí mismo, sino sólo por la gracia de Dios, depositada en la fe de Cristo; de suerte que la voluntad misma, como está escrito, sea preparada por el Señor, para que, así dispuesta, reciba los demás dones de Dios y por ellos llegue a la vida eterna.

CAPÍTULO CVII

LA VIDA ETERNA ES SALARIO Y, SIN EMBARGO, ES GRACIA. CUMPLIMIENTO DE LA VOLUNTAD DE DIOS EN EL HOMBRE PECADOR

A la vida eterna, que ciertamente es recompensa de las buenas obras, la llama también el Apóstol gracia de Dios, cuando dice: *Pues la soldada del pecado es la muerte; pero la gracia de Dios es la vida eterna en nuestro Señor Jesucristo*. Se paga la soldada, que ha merecido el soldado, no se regala; por eso llamó *soldada del pecado* a la muerte, para demostrar que la muerte no le fué impuesta inmerecidamente, sino que le fué debida. Mas la gracia, si no es gratuita, no es gracia. Y así es preciso entender que aun los mismos buenos méritos del hombre son dones de Dios, y cuando por ellos se concede la vida eterna, ¿qué otra cosa es sino conceder una gracia por otra gracia? Pues el hombre fué creado de tal modo justo, que sin el auxilio divino no podía mantenerse en aquella justicia, pero sí con su albedrío convertirse en perverso.

Cualquiera de las dos cosas que hubiera elegido el hombre, se cumpliría la voluntad de Dios, o por él o en él. Mas, como prefirió hacer su voluntad antes que la de Dios, se cumplió en él la voluntad divina, que de la misma masa de perdición que surgió del linaje de aquél, hizo ya un vaso de honor, ya un vaso de ignominia: de honor, por su misericordia; de ignominia, por su justicia, para que nadie tenga motivo de gloriarse en el hombre y, por lo tanto, en sí mismo.

CAPUT CVIII

EX DEO SALUS NOSTRA, ITA UT NEC PER CHRISTUM LIBERARE-
MUR, SI NON ESSET DEUS

Nam neque per ipsum liberaremur unum Mediatorem Dei et hominum hominem Iesum Christum¹, nisi esset et Deus. Sed cum factus est Adam, homo scilicet rectus, mediatore non opus erat. Cum vero genus humanum peccata longe separaverunt a Deo, per Mediatorem, qui solus sine peccato natus est, vixit, occisus est, reconciliari nos oportebat Deo usque ad carnis resurrectionem in vitam aeternam: ut humana superbia per humilitatem Dei argueretur ac sanaretur, et demonstraretur homini quam longe a Deo recesserat, cum per incarnatum Deum revocaretur, et exemplum obedientiae per hominem Deum contumaci homini praeberetur; et Unigenito suscipiente formam servi, quae nihil ante meruerat, fons gratiae panderetur; et carnis etiam resurrectio redemptis promissa in ipso Redemptore praemonstraretur; et per eandem naturam quam se recepisse lactabatur, diabolus vinceretur; nec tamen homo gloriaretur, ne iterum superbia nasceretur: et si quid aliud de tanto Mediatoris sacramento a proficientibus videri et dici potest, aut tantum videri etiamsi dici non potest.

CAPUT CIX

ANIMARUM RECEPTACULA ANTE RESURRECTIONEM

29. Tempus autem quod inter hominis mortem et ultimam resurrectionem interpositum est, animas abditis receptaculis continet, sicut unaquaeque digna est vel requie vel aerumna, pro eo quod sortita est in carne cum viveret.

¹ 1 Tim. 2, 5.

CAPÍTULO CVIII

NUESTRA SALUD VIENE DE DIOS, DE TAL MODO QUE NI AUN POR
CRISTO SERÍAMOS LIBERTADOS SI NO FUERA DIOS

Ciertamente no fuéramos libertados por el único Mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, si al mismo tiempo que hombre no fuera también Dios. Cuando fué creado Adán, en el estado de justicia, no era necesario el Mediador. Mas cuando los pecados apartaron al género humano lejos de Dios, convino que fuésemos reconciliados con El por un Mediador, el único que nació, vivió y fué muerto sin pecado, hasta resucitar nuestra carne a la vida eterna, para que así la soberbia humana fuese vencida de error y sanada por la humildad divina, y pudiera ver el hombre cuánto se había alejado de su Dios, al ser llamado de nuevo a El por el misterio de un Dios encarnado, dando de este modo el Hombre Dios ejemplo de obediencia al hombre contumaz; para que, al tomar el Unigénito la forma de siervo, sin haber merecido ésta de antemano gracia alguna, se convirtiese en fuente de gracia; para que la resurrección del Redentor fuese una garantía anticipada de la resurrección prometida a los redimidos, y fuese vencido el demonio por la misma naturaleza a la que él se gloriaba de haber engañado; para que, a pesar de esto, no se gloriase el hombre, haciendo renacer en sí de nuevo la soberbia, y para la manifestación, en fin, de cualquiera otra gracia que acerca del gran misterio del Mediador pueda ser descubierta y expresada por los hombres perfectos, o solamente presentida, aunque no pueda ser expresada.

CAPÍTULO CIX

MANSIÓN DE LAS ALMAS ANTES DE LA RESURRECCIÓN

29. Durante el tiempo que media entre la muerte del hombre y la final resurrección, las almas se hallan retenidas en ocultos lugares, según que cada una es digna de reposo o castigo, conforme a la elección que hubiese hecho mientras vivía en la carne.

CAPUT CX

SACRIFICIUM ALTARIS ET ELEEMOSYNAE PRO DEFUNCTIS,
QUATENUS ET QUIBUSDAM PROSINT

Neque negandum est defunctorum animas pietate suorum viventium relevari, cum pro illis sacrificium Mediatoris offeratur, vel eleemosynae in Ecclesia fiunt. Sed eis haec prosunt, qui cum viverent, ut haec sibi postea possint prodesse, meruerunt. Est enim quidam vivendi modus, nec tam bonus ut non requirat ista post mortem; nec tam malus ut non ei prosint ista post mortem; est vero talis in bono, ut ista non requirat; et est rursus talis in malo, ut nec his valeat, cum ex hac vita transierit, adiuvari. Quocirca hic omne meritum comparatur, quo possit post hanc vitam relevari quispiam vel gravari. Nemo se autem speret, quod hic neglexerit, cum obierit, apud Deum promereri.

Non igitur ista quae pro defunctis commendandis frequentat Ecclesia, illi apostolicae sunt adversa sententiae, qua dictum est: *Omnes enim astabimus ante tribunal Christi, ut referat unusquisque secundum ea quae per corpus gessit, sive bonum sive malum*¹; quia etiam hoc meritum sibi quisque dum in corpore viveret comparavit, ut ei possint ista prodesse. Non enim omnibus prosunt; et quare non omnibus prosunt, nisi propter differentiam vitae quam quisque gessit in corpore? Cum ergo sacrificia sive altaris sive quarumcumque eleemosynarum pro baptizatis defunctis omnibus offeruntur, pro valde bonis gratiarum actiones sunt; pro non valde malis propitiationes sunt; pro valde malis etiamsi nulla sunt adiumenta mortuorum; qualescumque vivorum consolationes sunt. Quibus autem prosunt, aut ad hoc prosunt, ut sit plena remissio, aut certe ut tolerabilior fiat ipsa damnatio.

¹ Rom. 14, 10, et 2 Cor. 5, 10.

CAPÍTULO CX

HASTA QUÉ PUNTO Y A QUIÉNES APROVECHAN EL SACRIFICIO DEL
ALTAR Y LAS LIMOSNAS QUE SE HACEN POR LOS DIFUNTOS

No se puede negar que las almas de los difuntos son aliviadas por la piedad de sus parientes vivos, cuando se ofrece por ellas el sacrificio del Mediador o cuando se hacen limosnas en la Iglesia. Pero estas cosas aprovechan a aquellos que, cuando vivían, merecieron que les pudiesen aprovechar después. Pues hay un cierto modo de vivir, ni tan bueno que no eche de menos estas cosas después de la muerte, ni tan malo que no le aprovechen; mas hay tal grado en el bien, que el que lo posee no las echa de menos, y, al contrario, lo hay tal en el mal, que no puede ser ayudado con ellas cuando pasare de esta vida. Por lo tanto, aquí se adquiere el hombre todo el mérito con que pueda ser aliviado u oprimido después de la muerte. Ninguno espere merecer delante de Dios, cuando hubiere muerto, lo que durante la vida despreciaó.

Estas cosas, que tan frecuentemente practica la Iglesia para socorrer a sus difuntos, no se oponen a aquella sentencia apostólica en que se dice: *Pues todos hemos de comparecer ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba el pago debido a las buenas o malas acciones que hubiere hecho mientras ha estado revestido de su cuerpo*. Porque también cada uno, mientras vivía en su cuerpo, se granjeó el mérito de que estas cosas le pudiesen aprovechar. Pero no a todos son útiles, y ¿por qué no lo son a todos, sino por la diversidad de vida que cada uno tuvo mientras vivía? Así, pues, los sacrificios, ya el del altar, ya el de cualquiera clase de limosnas, que se ofrecen por todos los bautizados difuntos, por los muy buenos, son acciones de gracias; por los no muy malos, tienen por objeto aplacar la justicia divina; por los muy malos, aunque no sean de ningún provecho para los difuntos, son de alguna consolación para los vivos. Mas a quienes aprovechan, o les aprovechan para la remisión plena o, por lo menos, para que la condenación se les haga más tolerable.

CAPUT CXI

DUAE CIVITATES POST IUDICIUM IN AETERNA VEL BEATITUDINE
VEL MISERIA

Post resurrectionem vero facto universo completoque iudicio, suos fines habebunt civitates duae, una scilicet Christi, altera diaboli; una bonorum, altera malorum; utraque tamen et angelorum et hominum. Istis voluntas, illis facultas non poterit ulla esse peccandi, vel ulla conditio moriendi; istis in aeterna vita vere feliciterque viventibus, illis infeliciter in aeterna morte sine moriendi potestate durantibus, quoniam utriusque sine fine. Sed in beatitudine isti alius alio praestabilius, in miseria vero illi alius alio tolerabilius permanebunt.

CAPUT CXII

POENAM DAMNATORUM AETERNAM FORE

Frustra itaque nonnulli, immo quam plurimi, aeternam damnatorum poenam et cruciatus sine intermissione perpetuos humano miserantur affectu, atque ita futurum esse non credunt; non quidem Scripturis divinis adversando, sed pro suo motu dura quaeque molliendo, et in leniorem flectendo sententiam, quae putant in eis terribilius esse dicta, quam verius. *Non enim obliviscetur, inquit, misereri Deus, aut continebit in ira sua miserationes suas*¹. Hoc quidem in psalmo legitur sancto; sed de his sine ullo scrupulo intelligitur, qui *vasa misericordiae* nuncupantur, quia et ipsi non pro meritis suis, sed Deo miserante de miseria liberantur. Aut si hoc ad omnes existimant pertinere, non ideo necesse est ut damnationem opinentur posse finire eorum de quibus dictum est: *Et ibunt isti in supplicium aeternum*: ne isto modo putetur habitura finem quandoque felicitas etiam illo-

CAPÍTULO CXI

DESPUÉS DEL JUICIO EXISTIRÁN DOS CIUDADES, LA UNA EN ETERNA BIENAVENTURANZA, LA OTRA EN ETERNA MISERIA

Después de la resurrección, ejecutado y acabado ya el juicio, existirán separadas dos ciudades: la de Cristo y la del demonio; una, la de los buenos; otra, la de los malos; una y otra, sin embargo, estarán formadas de ángeles y de hombres. Aquéllos, los buenos, no podrán tener voluntad de pecar; a los malos les fatará la posibilidad de pecar y toda coyuntura de morir; aquéllos vivirán verdadera y felizmente en vida eterna, éstos infelizmente en eterna muerte, sin posibilidad de morir, ya que la existencia de unos y otros será sin fin. Pero aquéllos, en la bienaventuranza, vivirán unos más excelentemente que otros, y éstos, en la condenación, unos más tolerablemente que otros.

CAPÍTULO CXII

EL CASTIGO DE LOS CONDENADOS HA DE SER ETERNO

En vano algunos, o por mejor decir, muchísimos, llevados de cierta compasión humana, se conmueven ante la consideración de las penas y de las torturas que sin interrupción y perpetuamente sufrirán los condenados, y creen que no han de ser eternas; no ciertamente porque intenten contradecir a las divinas Escrituras, sino tratando de suavizar por impulso propio las afirmaciones inflexibles e inclinándose a opiniones menos rigurosas, pues creen que han sido formuladas con el fin de atemorizar más bien que con el de decir la verdad. *Pues Dios, dicen, no ha de olvidar su misericordia, y no pondrá, en su cólera, límite a su piedad*. Ciertamente que en el salmo se lee esto, pero, sin duda alguna, se entiende de aquellos que son llamados *vasos de misericordia*, porque aun esos mismos son sacados de la miseria, no por sus méritos, sino por la misericordia de Dios. Por el contrario, si creen que esto se refiere a todos, aun con eso no es necesario que opinen que ha de tener fin la condenación de quienes se dijo: *Y éstos irán al suplicio eterno*; para que de igual modo no se crea que ha de tener fin alguna vez tam-

¹ Psal. 76, 10.

rum, de quibus e contrario dictum est: *Iusti autem in vitam aeternam* ².

Sed poenas damnatorum certis temporum intervallis existiment, si hoc eis placet, aliquatenus mitigari. Etiam sic quippe intelligi potest manere in illis ira Dei ³, hoc est ipsa damnatio (haec enim vocatur ira Dei, non divini animi perturbatio), ut in ira sua, hoc est manente ira sua, non tamen contineat miserationes suas; non aeterno supplicio finem dando, sed levamen adhibendo vel interponendo cruciatibus. Quia nec Psalmus ait: Ad finiendam iram suam, vel post iram suam; sed *in ira sua*. Quae si sola esset quanta ibi minima cogitari potest; perire a regno Dei, exulare a civitate Dei, alienari a vita Dei, carere tam magna multitudine dulcedinis Dei quam abscondit timentibus se, perfecit autem sperantibus in se ⁴, tam grandis est poena, ut ei nulla possint tormenta quae novimus comparari, si illa sit aeterna, ista autem sint quamlibet multis saeculis longa.

CAPUT CXIII

MORS IMPIORUM, UT VITA PIORUM, PERPETUA

Manebit ergo sine fine mors illa perpetua damnatorum, id est alienatio a vita Dei, et omnibus erit ipsa communis, quaelibet homines de varietate poenarum, de dolorum relevatione vel intermissione pro suis humanis motibus suscipiuntur: sicut manebit communiter omnium vita aeterna sanctorum, quamlibet honorum distantia concorditer fulgeant.

² Matth. 25, 46.
³ Ioan. 3, 36.
⁴ Psal. 30, 20.

bién la felicidad de aquellos de quienes, por el contrario, se dijo: *Mas los justos irán a la vida eterna*.

Opinen, si les agrada, que las penas de los condenados han de ser mitigadas, hasta cierto punto, después de ciertos intervalos de tiempo; pues aun así puede entenderse que permanece sobre ellos la ira de Dios, esto es, la condenación misma (pues esto quiere decir ira de Dios, no perturbación del ánimo divino), de suerte que en su cólera, es a saber, permaneciendo en su ira, sin embargo, no pone límites a sus piedades; no dando fin al eterno suplicio, sino proporcionando o entremezclando entre los tormentos algún descanso. Porque no dice el salmo que pondrá término a su ira o después de ponerle fin, sino permaneciendo *en su ira*. Pues sólo con que allí hubiese la más pequeña pena que se puede imaginar: el perder el reino de Dios, el vivir desterrado de su ciudad, el estar privado de su vida, el carecer de la gran abundancia de dulzura que Dios tiene reservada para los que le temen, es tan inmensa pena, que, durando eternamente, no se puede comparar con ella ningún otro sufrimiento de los que conocemos, aunque fuesen durables por muchos siglos.

CAPÍTULO CXIII

LA MUERTE DE LOS IMPÍOS, DEL MISMO MODO QUE LA VIDA DE LOS SANTOS, SERÁ ETERNA

Aquella perpetua muerte de los condenados, esto es, el ser privados de la vida de Dios, permanecerá sin fin, y será común a todos, cualesquiera que sean las opiniones que los hombres imaginen según sus afectos humanos, ya acerca de la variedad de las penas, ya acerca del alivio o de la interrupción de los dolores; de la misma manera que será común la vida eterna de todos los santos y brillará armoniosamente, cualquiera que sea la diversidad de los premios.

CAPUT CXIV

EXPOSITA FIDE, AGIT DE SPE: QUAE HUC PERTINENT CONTINERI ORATIONE DOMINICA. SPEM IN SE IPSO PONENS MALEDICTUS

30. Ex ista fidei confessione, quae breviter Symbolo continetur, et carnaliter cogitata lac parvulorum est, spiritualiter autem considerata atque tractata cibus est fortium, nascitur spes bona fidelium, cui caritas sancta comitatur. Sed de iis omnibus quae fideliter sunt credenda, ea tantum ad spem pertinent quae oratione dominica continentur. *Maledictus enim omnis*, sicut divina testantur eloquia, *qui spem ponit in homine*¹; ac per hoc et in se ipso qui spem ponit, huius maledicti vinculo innectitur. Ideo non nisi a Domino Deo petere debemus, quidquid speramus nos vel bene operaturos vel pro bonis operibus adepturos.

CAPUT CXV

ORATIONIS DOMINICAE APUD MATTHAEUM PETITIONES SEPTEM

Proinde apud evangelistam Matthaeum septem petitiones continere dominica videtur oratio: quarum tribus aeterna poscuntur, reliquis quatuor, temporalia, quae tamen propter aeterna consequenda sunt necessaria. Nam quod dicimus: *Sanctificetur nomen tuum, adveniat regnum tuum, fiat voluntas tua, sicut in caelo et in terra* (quod non absurde quidam intellexerunt, in spiritu et corpore), omnino sine fine retinenda sunt: et hic inchoata, quantumcumque proficimus, augentur in nobis; perfecta vero quod in alia vita sperandum est, semper possidebuntur.

Quod vero dicimus: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie, et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittis*

¹ Jer. 17, 5.

CAPÍTULO CXIV

DESPUÉS DE HABER EXPUESTO LA FE, TRATA DE LA ESPERANZA; EN LA ORACIÓN DOMINICAL SE CONTIENEN LAS COSAS QUE SE HAN DE ESPERAR

30. De esta confesión de fe, que se contiene brevemente en el Símbolo, y que, considerada materialmente, es alimento de los párvulos, mas, contemplada y tratada espiritualmente, es alimento de los fuertes, nace la buena esperanza de los fieles, a quien acompaña la santa caridad. Mas de todas las cosas que fielmente han de ser creídas, sólo aquellas que se contienen en la Oración dominical pertenecen a la esperanza. Pues *es maldito*, como dice la divina Escritura, *todo aquel que en el hombre pone su esperanza*; y según esto, el que la pone en sí mismo, queda sujeto por las cadenas de esta maldición. Por consiguiente, sólo a Dios debemos pedir todo aquello que esperamos para obrar bien y para conseguir el fruto de las buenas obras.

CAPÍTULO CXV

SIETE SON LAS PETICIONES DE LA ORACIÓN DOMINICAL, SEGÚN SAN MATEO

La Oración dominical, según la fórmula de San Mateo, parece que contiene siete peticiones: en las tres primeras se piden los bienes eternos; en las cuatro restantes, los temporales que son necesarios para conseguir los eternos. Porque todo lo que pedimos en estas tres primeras peticiones: *Sanctificado sea el tu nombre, venga a nos el tu reino, hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo* (que algunos, no fuera de propósito, han entendido en el cuerpo y en el espíritu), todas estas cosas han de ser conservadas, sin duda, por toda la eternidad; las cuales, empezadas aquí, se van desarrollando en nosotros tanto cuanto vamos adelantando en el bien; pero una vez alcanzadas perfectamente, lo cual se ha de esperar conseguir en la otra vida, siempre se poseerán.

Mas en cuanto a lo que decimos: *El pan nuestro de cada día dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas, así como*

*timus debitoribus nostris, et ne nos inferas in tentationem, sed libera nos a malo*¹, quis non videat ad praesentis vitae indigentiam pertinere? In illa itaque vita aeterna ubi nos semper speramus futuros, et nominis Dei sanctificatio, et regnum eius, et voluntas eius in nostro spiritu et corpore perfecte atque immortaliter permanebunt. Panis vero quotidianus ideo dictus est quia hic est necessarius, quantus animae carnisque tribuendus est, sive spiritualiter sive carnaliter, sive utroque intelligatur modo. Hic est etiam quam poscimus remissio, ubi est commissio peccatorum; hic tentationes quae nos ad peccandum vel alliciunt vel impellunt, hic denique malum unde cupimus liberari: illic autem nihil istorum est.

CAPUT CXVI

PETITIONES TANTUM QUINQUE APUD LUCAM, QUI CUM MATTHAEO CONCILIATUR

Evangelista vero Lucas in oratione dominica petitiones non septem, sed quinque complexus est: nec ab isto utique discrepavit, sed quomodo istae septem sint intelligendae, ipsa sua brevitate commonuit. Nomen quippe Dei sanctificatur in spiritu, Dei autem regnum in carnis resurrectione venturum est. Ostendens ergo Lucas tertiam petitionem duarum superiorum esse quodam modo repetitionem, magis eam praetermittendo facit intelligi. Deinde tres alias adiungit de pane quotidiano, de remissione peccatorum, de tentatione vitanda². At vero quod ille in ultimo posuit: *sed libera nos a malo*; iste non posuit, ut intelligeremus ad illud superius quod de tentatione dictum est, pertinere. Ideo quippe ait: *sed libera*; non ait: et libera, tanquam unam petitionem esse demonstrans (noli hoc, sed hoc): ut sciat unusquisque in eo se liberari a malo, quod non infertur in tentationem.

¹ Matth. 6, 9-13

² Luc. 11, 2-4.

nosotros perdonamos a nuestros deudores, y no nos pongas en tentación, mas libranos de mal, ¿quién hay que no entienda que todas estas otras cosas se refieren a las necesidades de la vida presente? Y así, en aquella vida eterna donde esperamos vivir por siempre, la santificación del nombre de Dios, su reino y voluntad santísima permanecerán perfecta y eternamente en nuestro espíritu y en nuestro cuerpo. Pero el pan ha sido llamado cotidiano porque aquí es necesario, pues ha de ser concedido al alma y a la carne, ya lo entendamos espiritualmente, ya materialmente, ya de uno y otro modo. Aquí, donde se verifica la perpetración de los pecados, se halla también la remisión, que pedimos, de los mismos; aquí están las tentaciones, que nos solicitan o nos inducen a pecar, y, finalmente, el mal del que queremos ser librados; mas allí, en la vida eterna, no existirá ninguna de estas cosas.

CAPÍTULO CXVI

EN SAN LUCAS SÓLO SE CONTIENEN CINCO PETICIONES; ES CONCORDADO CON SAN MATEO

Mas el evangelista San Lucas en la Oración dominical expresó no siete peticiones, sino cinco; pero no discrepa ciertamente, de aquél, sino que con su misma brevedad nos advierte de qué modo se han de entender aquellas siete. Pues el nombre de Dios es santificado en el espíritu, y su reino vendrá en la resurrección de la carne. Y así, queriendo indicar San Lucas que la tercera petición es, en cierto modo, repetición de las dos anteriores, omitiéndola lo da a entender más claramente. Después añade otras tres, la del pan cotidiano, la del perdón de los pecados y la de la huida de la tentación. Pero la que aquél puso en último lugar: *Mas libranos de mal*, éste la omitió también, para que entendiésemos que se debía referir a la anterior, en que se habla de la tentación. Por eso dijo: *Mas libranos del mal*, y no “y libranos”, como indicando que todo ello era una sola petición (como es una sola afirmación decir no quieras esto, sino esto otro), para que todos conozcan que son librados del mal en que no son puestos en la tentación.

CAPUT CXVII

DE CARITATE QUAE CUM FIDE AC SPE ADESSE DEBET

31. Iam porro caritas, quam duabus istis, id est, fide ac spe maiorem dixit Apostolus¹, quanto in quocumque maior est, tanto melior est in quo est. Cum enim quaeritur, utrum quisque sit homo bonus, non quaeritur quid credat, aut speret, sed quid amet. Nam qui recte amat, procul dubio recte credit et sperat: qui vero non amat, inaniter credit, etiamsi sint vera quae credit; inaniter sperat etiamsi ad veram felicitatem doceantur pertinere quae sperat: nisi et hoc credat ac speret, quod sibi petenti donari possit ut amet.

Quamvis enim sperare sine amore non possit, fieri tamen potest ut id non amet, sine quo ad id quod sperat non potest pervenire. Tancquam si speret vitam aeternam (quam quis non amat?) et non amet iustitiam, sine qua nemo ad illam pervenit. Ipsa est autem fides Christi, quam commendat Apostolus, *quae per dilectionem operatur*²; et quod in dilectione nondum habet, petit ut accipiat, quaerit ut inveniat, pulsat ut aperiatur ei³. Fides namque impetrat quod lex imperat. Nam sine Dei dono, id est, sine Spiritu sancto, *per quem diffunditur caritas in cordibus nostris*⁴, iubere lex poterit, non iuvare; et praevaricatorem insuper facere, qui de ignorantia se excusare non possit. Regnat enim carnalis cupiditas, ubi non est Dei caritas.

CAPUT CXVIII

STATUS VEL AETATES HOMINIS QUATUOR, ANTE LEGEM, SUB LEGE, SUB GRATIA ET IN PACE

Sed cum in altissimis ignorantiae tenebris nulla resistente ratione secundum carnem vivitur, haec sunt prima hominis. Deinde cum per legem cognitio fuerit facta peccati, si nondum divinus adiuvat Spiritus, secundum legem volens vivere vincitur, et sciens peccat, peccatoque subditus servit:

¹ 1 Cor. 13, 13.

² Gal. 5, 6.

³ Matth. 7, 7.

⁴ Rom. 5, 5.

CAPÍTULO CXVII

LA CARIDAD DEBE HALLARSE AL LADO DE LA FE Y LA ESPERANZA

31. Y vamos a tratar, finalmente, de la caridad, de la cual dijo el Apóstol que era mayor que estas dos, a saber, la fe y la esperanza, y cuanto mayor es en alguno, tanto mejor es aquel en quien se halla. Pues cuando se pregunta si algún hombre es bueno, no se inquiere qué cree o espera, sino qué ama. Porque quien rectamente ama, sin duda alguna rectamente también cree y espera; pero el que no ama, en vano cree, aunque sea verdad lo que cree; en vano espera, aunque sea cierto lo que espera pertenece a la verdadera felicidad, a no ser que crea y espere también que el amor le puede ser concedido por la plegaria.

Pues aunque sin amor no se puede esperar, puede, sin embargo, suceder que no se ame aquello sin lo cual no se puede llegar a lo que se espera. Es como quien espera la vida eterna (y ¿quién no la ama?) y no ama la justicia, sin la cual nadie consigue aquélla. Esta es, pues, la fe de Cristo, que encarece el Apóstol, *que obra animada por la caridad*; y lo que aun no ama lo pide para recibirlo, lo busca para encontrarlo y llama para que se le abra. Porque la fe obtiene lo que la ley manda. Porque sin el don de Dios, esto es, sin el Espíritu Santo, *por quien la caridad es derramada en nuestros corazones*, la ley podrá mandar, mas no socorrer, y, además, podrá hacer prevaricador a aquel que no se puede disculpar de ignorancia; se enseñorea, pues, la concupiscencia carnal allí donde no hay caridad de Dios.

CAPÍTULO CXVIII

LOS CUATRO ESTADOS O EDADES DEL HOMBRE SON: ANTES DE LA LEY, EN LA LEY, EN LA GRACIA Y EN LA PAZ PERFECTA

Cuando se vive según la carne en las profundas tinieblas de la ignorancia, no oponiendo ninguna resistencia la razón, entonces el hombre está en el primer estado. Después, cuando por medio de la ley se ha hecho conocimiento del pecado, si aun no socorre el divino Espíritu, aquel que quiere vivir se-

*A quo enim quis devictus est, huic et servus addictus est*¹; id agente scientia mandati, ut peccatum operetur in homine omnem concupiscentiam, cumulo praevaricationis adiecto, atque ita quod scriptum est impleatur: *Lex subintravit, ut abundaret delictum*². Haec sunt secunda hominis. Si autem respexerit Deus, ut adimplenda quae mandat ipse adjuvare credatur, et agi homo coeperit Dei Spiritu, concupiscitur adversus carnem fortiore robore caritatis³; ut quamvis adhuc sit quod homini repugnet ex homine, nondum tota infirmitate sanata, ex fide tamen iustus vivat⁴, iusteque vivat, in quantum non cedit malae concupiscentiae, vincente delectatione iustitiae. Haec sunt tertia bonae spei hominis; in quibus si pia perseverantia quisque proficiat, postrema pax restat, quae post hanc vitam in requie spiritus, deinde in resurrectione etiam carnis implebitur. Harum quatuor differentiarum prima est ante legem, secunda sub lege, tertia sub gratia, quarta in pace plena atque perfecta.

Sic est et Dei populus ordinatus per temporum interval-
la, sicut Deo placuit, *qui in mensura et numero et pondere cuncta disponit*⁵. Nam fuit primitus ante legem; secundo sub lege, quae data est per Moysen; deinde sub gratia, quae revelata est per primum Mediatoris adventum⁶. Quae quidem gratia nec antea defuit, quibus eam oportuit impertiri, quamvis pro temporis dispensatione velata et occulta. Neque enim antiquorum quicumque iustorum praeter Christi fidem salutem potuit invenire, aut vero nisi et illis cognitum fuisset, potuisset nobis per eorum ministerium alias apertius, alias occultius prophetari.

CAPUT CXIX

REGENERATIO PECCATA ABOLET UNIVERSA IN QUAVIS AETATE.
SERVITUS SUB LEGE NONNULLIS INEXPERTA

In quacumque autem quatuor istarum velut aetatum singulum quemque hominem gratia regenerationis invenerit, ibi ei remittuntur praeterita universa peccata; et reatus ille nas-

¹ 2 Petr. 2, 19.

² Rom. 5, 20.

³ Gal. 5, 17.

⁴ Rom. 1, 17.

⁵ Sap. 11, 21.

⁶ Ioan. 1, 17.

gún la ley es vencido y peca a sabiendas y, esclavo, sirve al pecado, *pues quien de otro es vencido, queda esclavo del que le venció*; haciendo el conocimiento del precepto que el pecado produzca toda concupiscencia, poniendo el coronamiento de la prevaricación, para que se cumpla lo que dice el Apóstol: *Sobrevino la ley para que abundase el pecado*. Este es el segundo estado del hombre. Mas, si Dios proveyere que se crea que El ayuda a cumplir lo que manda, empezando a ser conducido el hombre por el Espíritu de Dios, entonces se apetece contra la carne con mayor fuerza de caridad; de tal modo que, aunque todavía haya algo en el hombre que se oponga en su interior, por no estar aún completamente sanada su enfermedad, sin embargo, vive en justicia por la fe, en cuanto que no se somete a la mala concupiscencia, saliendo vencedora la delectación de la justicia. Esta es la tercera época, la de la buena esperanza del hombre, en la cual, si con piadosa perseverancia progresa en la virtud, sólo le resta la paz suprema, que después de esta vida se cumplirá en el descanso del espíritu y se perfeccionará después de la resurrección de la carne. De estos cuatro estados, el primero es anterior a la ley; el segundo, bajo la ley; el tercero, bajo la gracia, y el cuarto, en la paz cumplida y perfecta.

Estas son las vicisitudes por las que ha pasado el pueblo de Dios a través de los períodos del tiempo, como plugo a su divina Sabiduría, *que dispone todo con medida, número y peso*. Porque existió al principio antes de la ley; a continuación bajo la ley, que le fué dada por medio de Moisés; después bajo la gracia, que fué revelada a la primera venida del Mediator. Pero de esta gracia no carecieron, ciertamente, aquellos a quienes convino ser hechos participantes, aunque por una administración velada y encubierta. Pues ninguno de los antiguos pudo alcanzar la salvación sin la fe de Cristo, y tampoco El, si no hubiera sido conocido por ellos, hubiese podido sernos profetizado por su medio, unas veces manifiestamente y otras de un modo más oculto.

CAPÍTULO CXIX

LA REGENERACIÓN BORRA TODOS LOS PECADOS EN CUALQUIERA EDAD. LA SERVIDUMBRE DE LA LEY ES DESCONOCIDA PARA MUCHOS

En cualquiera de estas cuatro a modo de edades en que encontrare al hombre la gracia de la regeneración, en esa misma edad le son perdonados todos los pecados; y aquel

cendo contractus, renascendo dissolvitur. Tamque multum valet quod *Spiritus ubi vult spirat* ¹, ut quidam secundam illam servitutem sub lege non noverint, sed cum mandato incipiant adiutorium habere divinum.

CAPUT CXX

REGENERATI MORIENTES ANTE USUM RATIONIS NON PEREUNT

Antequam possit autem homo capax esse mandati, secundum carnem vivat necesse est; sed si iam sacramento regenerationis imbutus est, nihil ei oberit si tunc ex hac vita migraverit. Quia *ideo Christus mortuus est et resurrexit, ut et vivorum et mortuorum dominetur* ¹; nec tenebit regnum mortis eum, pro quo mortuus est ille *liber in mortuis* ².

CAPUT CXXI

CARITAS FINIS OMNIUM PRAECEPTORUM

32. Omnia igitur praecepta divina referuntur ad caritatem, de qua dicit Apostolus: *Finis autem praecepti est caritas de corde puro, et conscientia bona, et fide non ficta* ¹. Omnis itaque praecepti finis est caritas; id est, ad caritatem refertur omne praeceptum. Quod vero ita fit vel timore poenae, vel aliqua intentione carnali, ut non referatur ad illam caritatem quam *diffundit Spiritus sanctus in cordibus nostris* ², nondum fit quemadmodum fieri oportet, quamvis fieri videatur. Caritas quippe ista Dei est et proximi: et utique *in his duobus praeceptis tota Lex pendet et Prophetarum* ³. Adde Evangelium, adde apostolos: non enim aliunde vox ista est: *Finis praecepti est caritas*; et: *Deus caritas est* ⁴. Quaecumque ergo mandat Deus, ex quibus unum est: *Non moechaberis* ⁵; et quaecumque non iubentur, sed spirituali consilio monentur, ex quibus unum est: *Bonum est homini mulierem non tangere* ⁶: tunc recte fiunt, cum referuntur ad di-

¹ Ioan. 3, 8.

² Rom. 14, 9.

³ Psal. 87, 6.

⁴ 1 Tim. 1, 5.

⁵ Rom. 5, 5.

⁶ Matth. 22, 40.

⁷ 1 Ioan. 4, 16.

⁸ Ex. 20, 14; Matth. 5, 27.

⁹ 1 Cor. 7, 1.

repto que se contrajo naciendo, es anulado renaciendo. Y tiene tal fuerza lo que dice el Señor: que *el Espíritu sopla donde quiere*, que algunos no han conocido aquella segunda servidumbre de la ley, mas con el precepto empiezan a tener el auxilio divino.

CAPÍTULO CXX

LOS BAUTIZADOS QUE MUEREN ANTES DEL USO DE LA RAZÓN NO PERECEN

Antes que el hombre sea capaz de precepto, es necesario que viva en la carne; mas si ya ha sido lavado por el sacramento de la regeneración, en nada le perjudicará el emigrar entonces de esta vida. Porque *por esto murió Cristo y resucitó, para reinar sobre los vivos y los muertos*; y el reino de la muerte no dominará a aquel por quien murió el que es llamado *libre entre los muertos*.

CAPÍTULO CXXI

LA CARIDAD ES EL FIN DE TODOS LOS PRECEPTOS

32. Todos los preceptos divinos se dirigen a la caridad, de la cual dice el Apóstol: *El fin del precepto es la caridad, que nace de un corazón puro, de una conciencia buena y de una fe sincera*. Así, pues, el fin de todo precepto es la caridad, esto es, todo precepto se refiere a la caridad. Mas aquello que por temor del castigo o por alguna intención carnal se hace de modo que no se refiera a aquella caridad que *derrama el Espíritu Santo en nuestros corazones*, aun no se cumple como conviene, por más que parezca que se hace. Esta caridad es el amor de Dios y del prójimo, y en verdad que *en estos dos preceptos está contenida toda la Ley y los Profetas*; y puede añadirse también el Evangelio y los Apóstoles, pues no de otra parte es esta sentencia: *El fin del precepto es la caridad*, y esta otra: *Dios es caridad*. Así, pues, todo lo que prescribe Dios, como es, por ejemplo, *no fornicarás*; y aquello que no manda, sino que recomienda sólo como consejo saludable, como es: *bueno es al hombre no tocar mujer*, entonces se cumplen rectamente cuando se refieren al amor

ligendum Deum, et proximum propter Deum, et in hoc saeculo, et in futuro; nunc Deum per fidem, tunc per speciem, et ipsum proximum nunc per fidem.

Non enim scimus mortales corda mortalium, tunc autem illuminabit Dominus abscondita tenebrarum, et manifestabit cogitationes cordis; et laus erit unicuique a Deo⁷: quia id laudabitur et diligetur a proximo in proximo, quod ne lateat, ab ipso illuminabitur Deo. Minuitur autem cupiditas caritate crescente, donec veniat hic ad tantam magnitudinem, qua maior esse non possit: *Maiorem enim caritatem nemo habet, quam ut animam suam quis ponat pro amicis suis*⁸. Ibi autem quis explicet quanta caritas erit ubi cupiditas quam vel coercendo superet nulla erit? quoniam summa sanitas erit, quando contentio mortis nulla erit.

CAPUT CXXII

LIBRI CONCLUSIO

33. Sed sit aliquando huius voluminis finis, quod ipse videris utrum *Enchiridion* vel appellare debeas, vel habere. Ego tamen cum spernenda tua in Christo studia non putarem, bona de te credens in adiutorio nostri Redemptoris ac sperans, teque in eius membris plurimum diligens, librum ad te, sicut valui, unam tam commodum quam prolixum, de fide, spe et caritate conscripsi.

⁷ Ibid. 4, 5.

⁸ Ioan. 15, 13.

de Dios y del prójimo por Dios, tanto en este siglo como en el venidero; ahora se dirigen al amor de Dios por la fe, después por la visión; y al del prójimo, aun ahora por la fe.

Los hombres en este mundo no conocen los corazones de los demás, mas entonces *el Señor iluminará los escondrijos de las tinieblas y pondrá de manifiesto los secretos de los corazones, y cada uno recibirá de Dios la alabanza que merece*; porque el hombre alabará y amará en el prójimo aquello que no estará oculto, porque lo iluminará Dios mismo. La ambición disminuye al aumentar la caridad, hasta que llegue aquí a tal grado de excelencia, que no pueda ser mayor; *nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos*. Mas ¿quién podrá explicar cuán grande caridad habrá allí, donde no existirá ninguna codicia, a la cual todavía haya que vencer refrenándola?, puesto que habrá perfecta salud, cuando no hubiese necesidad de luchar con la muerte.

CAPÍTULO CXXII

CONCLUSIÓN DEL LIBRO

33. Pero concluya, por fin, este libro; a tu juicio queda si se le puede dar el nombre de *Enquiridión*. Yo, sin embargo, juzgando que no debía desatender tus buenos deseos en el conocimiento de Cristo, confiando y esperando de ti buenas obras, con la ayuda de nuestro Redentor, y amándote especialísimamente, como a uno de sus miembros, te he dirigido este libro *Acerca de la fe, de la esperanza y de la caridad*, el cual ojalá, ya que en escribirlo he puesto todas mis fuerzas, te sea tan útil como ha resultado prolijo.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

1 *Razón y autoridad* (c 4) —Los principios sobre los que basa San Agustín su teoría sobre el conocimiento son la razón y la autoridad. Principios que los repite una y otra vez a través de sus obras filosóficas Otro de los principios es que lo inferior debe estar subordinado a lo superior, y la razón, por tanto, debe ir guiada por la fe. Estos dos principios fundamentales de su filosofía—razón y autoridad—son los que aquí hace resaltar, señalando brevemente lo que es propio de la razón y qué cosas, por superar las fuerzas de ésta, deben fundarse en la fe o autoridad divina de la revelación

2. *Quid primum, quid ultimum teneatur inchoari fide, perfici specie* (c 5) —Estas frases y otras similares, que parecen un tanto oscuras por la brevedad del tratado, deberán entenderse a la luz de otros trabajos del Santo, en los que expone más extensamente estas cuestiones (Cf *De fide rerum quae non videntur*, PL, 40, 171-180, *De fide et symbolo*, PL, 40, 181-196, *De fide et operibus* PL, 40, 197-230)

3 *Aprobar lo falso como verdadero, que es lo característico del error* (c 17) —En muchas de sus obras nos habla San Agustín del error En el presente tratado le dedica los capítulos 17, 19, 20 y 21 En todos los lugares viene a coincidir en la misma exposición, aunque bajo distintas formulas En otro lugar lo define «Falsi pro veri probatio» Podrán consultarse fructuosamente sobre este punto los lugares siguientes *Contra acad*, l II, cc 4, 5 ss (PL, 32, 888) l. I, c 4 (PL, 32, 874), *De mend*, c 1 (PL, 40, 487)

4. *Sobre la cual (mentira) ya he escrito, cuando surgió la cuestión, un extenso tratado* (c 18) —Se refiere a su libro *Contra mendacium*, motivado por ciertas consultas de Consencio, para que se indicase la conducta que debía seguir con los priscilianistas Data de un año antes que el tratado que nos ocupa Muchos años antes (394) había escrito otro libro también sobre la mentira—*De mendacio*—, que por ser obscuro no era del agrado del Santo, por lo cual pensó destruirlo; mas por hallarse en él algunas cuestiones que no se encontraban en el anterior, lo conservó, después de una escrupulosa corrección

5 *Sobre esta cuestión escribí en los preliminares de mi conversión tres libros* (c 20) —Estos tres libros a que alude aquí son los tres libros *Contra academicos*, los primeros que escribió, después de su conversión, en el retiro de Casiciaco, antes de ser bautizado, en el otoño del 386

6. *Si non vnit, non potest aliquid vel nescire Quomam etiam nescire vivens est* (c 20) —Podemos considerar estas frases como un preámbulo al famoso enunciado de Descartes: «Cogito, ergo sum», que podría proponerse «Nescio, ergo sum» En otros lugares

de sus obras encontramos este mismo enunciado, casi con las mismas palabras Así, en el tratado *De Trinitate*, dice «El que se engaña, vive» (*De Trin*, XV, 12, 21 PL, 42, 1074) Véase P C. VEGA, *Filosofía de San Agustín* (VIII, «San Agustín y la filosofía moderna» *Obras de San Agustín* [B A C], t II, p 193)

7 *Nam libero arbitrio male utens homo, et se perdidit et ipsum* (c 30) —Parece indicar aquí, a primera vista, que el hombre, al pecar, perdió el libre albedrío Para la recta inteligencia de este pasaje y otros parecidos, es necesario acudir a otros lugares paralelos de sus obras, donde trata de esta misma cuestión Nada más oportuno a la doctrina de San Agustín que la negación del libre albedrío Veamos algunos otros lugares «¿Quién de nosotros se atreverá a decir que, por el primer pecado, el hombre perdió el libre albedrío? Ciertamente perdió la libertad por el pecado, mas aquella que poseyó en el paraíso, es decir, la libertad plena de conservar la justicia juntamente con la inmortalidad, porque el libre albedrío, hasta el presente, se encuentra en el pecador, de tal modo que por él principalmente pecan los hombres, al dejarse arrastrar por el deleite» (*Cont duas epist Pelag*, l I, c 2, n 5 PL, 44, 552) Este texto data del 420, o sea un año antes del *Enquiridión* En el sermón 131 encontramos también testimonios clarísimos en favor del libre albedrío Por tanto, las frases del *Enquiridión* deben entenderse de la pérdida de aquella libertad absoluta para el bien, de que el hombre disfrutaba en el paraíso antes del pecado, pues, como nos dice el Santo en el sermón citado, «magnas arbitrii liberi vires homo, cum conderetur, accepit, sed peccando amisit»

8 *Ut totum Deo detur* (c 32) —Esta frase, que parece negar la intervención del hombre en el gran negocio de su salvación, puede entenderse perfectamente, teniendo en cuenta la doctrina dogmática acerca de nuestras fuerzas en el orden sobrenatural, aun en su sentido más estricto, ya que sin la gracia nada podemos por nuestras solas fuerzas, pero no quiere negar con esto la parte que al hombre corresponde en el orden sobrenatural E1 las *Retracciones* corrobora este punto de vista que acabamos de exponer Dice así: «Luego lo uno y lo otro (la fe y las obras) es obra nuestra mediante el libre albedrío, y, no obstante, lo uno y lo otro nos ha sido dado por el Espíritu de fe y caridad» (l I, c 23, n 2 PL, 32, 621)

9 *De qua quaestione difficili, propter hoc solum conscripto libello* (c. 83) —La obrita a que se refiere con estas palabras es el sermón 71 (PL, 38, 445-467)

10 La disquisición que plantea acerca de los fetos (cc 85-87) tiene su origen en las dudas entonces existentes acerca del momento de la animación Para San Agustín, una vez que ha comenzado a vivir, puede morir también, y, por tanto, ya pertenece a la resurrección, pero como la opinión que negaba la resurrección de los fetos, de cualquier clase que éstos fueren, era bastante común en este tiempo, no pretende imponer su sentencia, aunque para él sea cosa fuera de duda que, una vez ya animados, estos seres ya viven y, por tanto, resucitaran Para confirmar lo que acabamos de decir puede verse el libro XXII, capítulo 13, de *La ciudad de Dios* (PL, 41, 776)

11 *Nec utique inuste Deus noluit salvos fieri, cum possent salvos esse, si vellent* (c 95) —Es éste un pasaje dudoso Esta lección la

dan **11** de los códices revisados por los PP Maurinos, con muchas ediciones. Dicha lección está conforme con muchos textos de otras obras del Santo (sobre todo en sus sermones). Baste uno por todos: «Noluit ergo Esau, et non cucurrit, sed et si voluisset, et cucurrisset, Dei adiutorio pervenisset qui ei etiam velle et currere vocando praestaret, nisi vocatione contempta reprobus fieret» (*De diversis quaestionibus ad Simpl.*, I, n. 10 PL, 40, 117) «Por lo demás confieso—añade el P. Faure—que, aunque esa doctrina sea agustiniana, sin embargo, concuerda mejor con el contexto la lección ya empleada antiguamente por el Maestro de las Sentencias (I, I, dist. 43), y que nos dan 25 códices examinados también por los Maurinos: «Nec utique Deus iniuste noluit salvos fieri, cum possent salvi esse, si vellet, a saber, si ipse Deus vellet o hubiese querido salvarlos. Esto es lo que pide el sentido, que es una recapitulación de lo precedente, y, a la vez, razón; lo que había dicho *ser hecho*, de este modo dice *ser hecho no injustamente*» (I B FAURE, S. I, *Enchiridion de fide, spe et caritate*, S. Aurelii Augustini [Neapoli, 1847], p. 180).

12 *Omnipotentis voluntas semper mixta est* (c. 102) —Esta frase y otras similares que se encuentran en los capítulos 95-104, que pudieran aparecer un tanto duras entendidas en todo su rigor, podrán entenderse en su verdadero sentido, atendiendo a que San Agustín se veía precisado a probar, contra los sempelagianos, la eficacia de la gracia y vocación divina. Su fiel discípulo San Próspero, en una de sus epístolas a San Agustín (*Epist.* 225 n. 2), testifica cómo los sempelagianos negaban lo que el Santo Doctor «de vocatione electorum secundum Dei propositum disputaverat». Negaban también dichos herejes la especial predilección de Dios en la predestinación de algunos a la gloria, mediante «efficaci vocatione ad fidem». Nada es de extrañar, por tanto, que el Santo se viese obligado a defender estas verdades con toda firmeza. Por otra parte, la existencia de estas verdades nos las demuestra el dogma católico y la misma fe de la Iglesia, que nos manda rogar para que Dios traiga aun las voluntades rebeldes a la fe. Además de esta voluntad de Dios, eficaz o *consequens*, como la denominarían hoy los teólogos, también habla en estos mismos capítulos de la «voluntas antecedens», la cual no siempre se cumple. Innumerables son los testimonios que podríamos aducir en este sentido, y que repetidamente se encuentran a lo largo de estos mismos capítulos, en que con tanta elocuencia habla de la *invencible voluntad de Dios*. «Non quod ille.. voluit. factum est quod Creator noluit. quod Deus noluit fecerunt»; y en el capítulo 27 había dicho: «Natura quae praeceptum sui Creatoris, quod custodire facillime posset, sua male utens potestate calcavit». En estas dos series de testimonios no se encuentra contradicción alguna, sino que hemos de esforzarnos por investigar la manera de concordarlos. En el *De spir. et litt.*, c. 33 (PL, 44, 238), dice: «Los infieles, es cierto, obran contra la voluntad de Dios al no creer en su Evangelio, mas no por eso la vencen, sino que a sí mismos se privan de un grande y sumo bien, viniendo a caer en graves castigos; y en los suplicios experimentarán el poder de aquel cuya misericordia en medio de los dones despreciaron. La voluntad de Dios es siempre invencible, mas sería vencida si no supiese qué hacer de los menospreciadores o si de algún modo pudiesen eludir lo que acerca de ellos determinó».

Según estas palabras, Dios formularía así el decreto: «Quiero que los infieles crean en el Evangelio»; pero esta voluntad de Dios no será la *consequente*, que siempre se cumple, sino en cuanto supremo legislador—voluntad antecedente—, que no siempre se cumple. La voluntad completa de Dios sería: «Quiero que los infieles crean en el Evangelio; si obraren de otro modo, permitiéndolo mi justo juicio, sabré qué hacer de los que la despreciaren, y de ningún modo podrán eludir lo que sobre ellos he determinado». Esta es la voluntad plena, íntegra, que nunca carece de su efecto, por ser eficaz. Estas dos voluntades las insinúa en el capítulo 100, donde dice: «Cuanto ha dependido de ellos (los malvados), ejecutaron lo que Dios no quiso; mas por lo que atañe a su omnipotencia, de ningún modo pudieron conseguirlo. Y por esto mismo que obraron contra su voluntad se cumplió en ellos la divina». Esto mismo se encuentra también en el capítulo 104 (Véase P. FAURE, o. c., notas a los cc. 95-104).

13. *Quibus autem prosunt, aut ad hoc prosunt, ut sit plena remissio, aut certe ut tolerabilior fiat ipsa damnatio* (c. 110) —En estas palabras finales, en las que parece admitir, a primera vista, la mitigación de las penas del infierno, no han de interpretarse en este sentido, ya que estarían en contradicción con todo lo restante del capítulo. Ya que las oraciones de los fieles «sólo aprovechan a aquellos que, mientras vivían, merecieron que les pudiesen aprovechar después», y que «hay un cierto modo de vida en el mal, que no puede ser ayudado por ellas» (buenas obras); en estas palabras se ve bien claro que San Agustín no admitía que con nuestras oraciones pudiésemos ayudar a los condenados. Lo mismo se puede decir del capítulo 112, en el que aparece bien claro su pensamiento. Por tanto, las palabras arriba citadas se han de entender: «aut ad hoc prosunt ut sit plena remissio» de los «no muy malos», o sea, de los que sufren en el purgatorio, de todas aquellas almas que algún día saldrán plenamente purificadas a la vida eterna; y las otras «aut certa ut tolerabilior fiat ipsa damnatio», se han de referir a los condenados; pero no en opinión de San Agustín, sino en opinión de aquellos que, guiados de sentimientos de la compasión natural, defendían la sentencia de la mitigación de las penas de los condenados, y que, como no era materia definida, el Santo no quería imponer a nadie su parecer, que creo aparece bien claro leyendo atentamente estos dos capítulos.

DE LA UNIDAD DE LA IGLESIA

Versión e introducción del
P. SANTOS SANTAMARTA

I N T R O D U C C I O N

Quizá hoy se nos antojara un poco baladí la cuestión que con tan febril actividad agitó la cristiandad africana durante un largo siglo: la herejía donatista. El ambiente ideológico moral ha ido evolucionando en la sucesión de los siglos aun dentro de la Iglesia, sin llegar, claro está, a afectar en nada substancial a su dogma. Las cuestiones que hoy nos parecen triviales tenían en siglos pasados importancia máxima en el orden de las ideas y en el de las costumbres. Lo que hoy nos parece claro y fuera de toda duda costó grandes sudores a nuestros antepasados.

Cifándonos a nuestro tema, la presentación del conflicto donatista, los puntos doctrinales están tan estudiados y tan en claro sus consecuencias, que parecería absurdo a cualquier cristiano de mediana instrucción pensar en la dignidad o indignidad del ministro para quedar tranquilo cuando recibe los sacramentos. Quizá sea esto índice de una disminución en la estima de los mismos; pero aun con este inconveniente vemos cuánto se ha progresado en la recta formación de la conciencia.

En cambio, en la primitiva Iglesia, que tan de cerca sentía el influjo de las huellas de Cristo y el perfume de la sangre de los mártires, flotaba en el ambiente la delicadeza de las conciencias y el amoroso respeto por las cosas divinas. Y, en consecuencia, las faltas que pudieran afear la inmaculada pureza de esos sacratísimos dogmas, eran objeto de la abominación más indignada y del reproche más encendido. Por eso, llevando al extremo estos justísimos sentimientos, no es extraño veamos pulular desde los primeros momentos los errores o herejías en torno a la readmisión de los pecadores en el seno de la Iglesia.

Tal fué la inspiración del montanismo, cuyo jefe y fundador, Montano, da nombre a la secta que pretendía ser como la quintaesencia del cristianismo y tiene como principio un rigorismo exagerado, del que se derivan consecuencias más exageradas aún, como la imperdonabilidad de los pecados ca-

pitales, la necesidad de estar siempre dispuestos a inmolarse en el martirio y aun llegar a buscarlo, su separación de las costumbres introducidas en la Iglesia por considerarla decadida, etc. Sabemos consiguió este dogma muchos adeptos, sobresaliendo entre ellos, hasta eclipsar al mismo fundador, el gran Tertuliano; índice del interés y apasionamiento que despertaban las doctrinas encaminadas a tutelar la pureza de la fe cristiana y de su santidad.

Esta fué también la causa, al menos aparente, del nacimiento de la herejía donatista, cuyos principios fundamentales eran: la pureza inalienable de los miembros de la Iglesia y la invalidez de los sacramentos del bautismo y el orden administrados por un pecador y un hereje. Bien que la causa real y eficaz no fuera sino el odio de cierta matrona, Lucila, a Ceciliano, arcediano del obispo de Cartago, Mensurio, acusado aquél de haber sido consagrado por un apóstata en la persecución¹.

La expansión e importancia que adquirió el donatismo² nos la demuestra el hecho de que, habiendo empezado el revuelo a principios del siglo IV, el año 330 reunieron con desenfrenada audacia un sínodo, al que asistieron 270 obispos. Y a pesar de sufrir la condena del Papa, del emperador, del concilio de Arlés, de todo lo que pudiéramos llamar representativo en la Iglesia, fué tal su exaltación y empuje, que llegaron hasta amenazar y comprometer seriamente la paz y tranquilidad públicas. Además, tenían una especie de ejército de vanguardia, los llamados *circunceliones*, entregados a toda clase de excesos y violencias para aplastar al catolicismo y hacer triunfar su idea.

Tal era el estado de la Iglesia en Africa al aparecer San Agustín en la palestra³. Y apareció con las armas formidables que constituían el atuendo de su relevante personalidad: la caridad encendida de su corazón y el incomparable bagaje de su inteligencia.

Hasta el año 393 no aparece ningún tratado especial de San Agustín sobre los donatistas; y aun entonces, su primer escrito es un salmo compuesto para el pueblo, encaminado a ilustrar a los humildes sobre las doctrinas donatistas, y

¹ Denominaban *traditores* (o apóstatas) a los que sin motivo alguno obedecieron el edicto de Diocleciano de 303, que, entre otros vejámenes, ordenaba entregar a las llamas los libros sagrados. Mensurio, obispo de Cartago, reprobó el exagerado celo de los que espontáneamente se ofrecían a los suplicios, proclamando que ellos jamás los entregarían. De ahí que contra él se elevaran las voces de los exaltados.

Recibió este nombre de Donato, jefe principal de los levantiscos, y que llegó a ser luego obispo de Cartago.

³ Es digna también de tenerse en cuenta la oposición *tenaz* que a fines del siglo IV les hizo Optato, obispo de Milevi.

que tiene por estribillo aquel versículo que encierra un poema:

Omnes qui gaudetis de pace modo verum iudicate.

Hasta entonces sólo ha escrito algunas cartas de ocasión, y más bien particulares, e impugnaciones esporádicas al tratar de otros asuntos, amén, claro está, de las exhortaciones de sus sermones y sus pláticas. ¿Sería porque no daba a la cuestión la importancia que tenía, o por no parecerle la situación tan grave, o por esperar que poco a poco, sin necesidad de serias preocupaciones, por sí mismo, se iría derrumbando edificio tan inestable? También quizá contribuyera a ello el andar empeñado en la lucha contra el maniqueísmo, que, por ser más peligroso y haberle seducido en su juventud, le mereciera más urgente remedio.

Desde el año 400 salen a luz los tratados sistemáticos contra los donatistas: unas veces motivados por los escritos de alguno de los jerarcas de los mismos, y otras, tratando ex profeso algún punto capital de su herejía. Al primer grupo pertenecen: *Contra epistolam Romaniani libri tres*, *Contra litteras Petilianí libri tres*, *Contra Cresconium grammaticum donatistam libri quattuor*, *De unico baptismo contra Petilianum*, *Contra Gaudentium* (libri duo). Entre los tratados que no se hallan en forma epistolar destacan: *De baptismo contra donatistas* (libri septem), *Breviculus collationis cum donatistis*, *Ad donatistas post collationem*. Su título nos indica por sí mismo el asunto sobre que versan.

Un lugar intermedio entre estas dos clases de escritos antidonatistas ocupa el libro *De unitate Ecclesiae*, que la B. A. C. ha escogido como representativo de toda la contienda. Y no sin razón, ya que no sólo nos da una impresión de conjunto de los términos a que llegó, sino que es quizá la obra maestra de San Agustín contra los donatistas, ya como índice o resumen de sus extravíos, ya como pulverización completa y acabada de sus argumentos.

• Siguiendo la exposición que hace el Santo de los puntos motivo de la discordia; la cita y comentario, algo pesado quizá, pero contundente, de los pasajes de la sagrada Escritura; la sagacidad con que sale al encuentro de los subterfugios a que se acogen sus adversarios; las concesiones que, en su afán de convencerlos y atraerlos, llega a hacerles; la alteza de miras y la encendida caridad que a través de sus razonamientos discurren, no puede uno menos de rendirse a esa dialéctica tan suya y verse en la disyuntiva de aceptar sin reservas sus conclusiones o renunciar al uso de esa facultad que llamamos discursiva, y cuya tendencia principal es la búsqueda afanosa de la verdad.

El blanco capital del libro o carta *De unitate Ecclesiae*

está claramente expuesto en el resumen o argumento. Como base de toda la contienda donatista, se dilucida la cuestión de si la Iglesia, fundada por Cristo y fertilizada con su sangre, ha degenerado substancialmente por las indignidades de algunos de sus miembros y ha desaparecido de sobre la haz de la tierra, quedando como único reducto la facción de Donato. Realmente no es otro el problema: como en toda discusión, sentados los principios, no hay sino atenerse a sus consecuencias. Todas las otras acusaciones sobre la entrega de los sagrados libros, sobre la persecución, sobre el rebautizamiento, etc., son corolarios de aquella verdad básica. Demostrada y admitida la verdadera Iglesia, es ésta la que tiene que juzgar sobre esas otras cuestiones secundarias, que siendo, por otra parte, como son, obra de algunos de sus miembros, nunca pueden manchar a aquélla ni cambiar ni desvirtuar su naturaleza.

Por eso decimos que ésta es la obra fundamental de San Agustín contra los donatistas, porque va dirigida al punto clave de todas las diferencias. Las otras discrepancias las ha abordado particularmente en diversas obras; y aunque circunstancialmente, en el decurso de su fecunda actividad literaria y homilética, salgan a colación todas aquellas discrepancias y se haga alusión y se defienda con calor la verdadera y única Iglesia, en el *De unitate Ecclesiae* es donde el Santo estruja hasta su íntimo meollo los testimonios de la Escritura en pro de la misma, demostrando hasta la evidencia más palmaria el flaco de los argumentos con que pretenden escudarse en sus errores los donatistas.

De suerte que no queda otro recurso que entonar el salmo a que antes hicimos alusión, compuesto para ilustración del pueblo, y en el que tan severa como rítmicamente van desfilando las alternativas de la discordia, testimonios de la Escritura, verdades del credo católico:

Omnes qui gaudetis de pace modo verum iudicate.

DE UNITATE ECCLESIAE (AD CATHOLICOS EPISTOLA CONTRA DONATISTAS)

Augustinus episcopus, dilectissimis fratribus ad nostrae dispensationis curam pertinentibus: Salus quae in Christo est, et pax unitatis et caritatis eius sit vobiscum, et integer spiritus vester et anima et corpus in diem Domini nostri Iesu Christi servetur.

CAPUT I

[CAUSA SEU ORIGO EPISTOLAE EXPENDITUR]

1. Meministis, fratres, Petiliani Donatistarum Constantiniensis episcopi perparvam epistolae partem in manus nostras aliquando venisse, eique particulae quod responderimus scripsisse me ad dilectionem vestram. Sed cum postea tota et plena nobis a fratribus qui ibi sunt mitteretur, placuit ei ab exordio respondere, tanquam praesentes ageremus: quemadmodum semper scitis nos cum eis agere voluisse, ut sine studio contentionis, quod vel ab ipsis vel a nobis dicitur, collata disputatione omnibus appareret. In multorum enim manibus illam epistolam esse didicimus, qui etiam multa ex illa memoriter tenent, aliquid verum adversus nos eum dixisse arbitrantes. Sed nunc si legere voluerint quae respondimus, profecto intelligent quid sibi abiiciendum, et quid tenendum sit. Neque enim illa nostra sunt, sicut ipsi possunt considerare, si velint sine studio partium iudicare: nam de Scripturis sanctis ita sunt omnia prolata et probata, ut ea negare non possit, nisi qui illarum Scripturarum se inimicum esse profitetur. Sed de illo opere nostro video quid possint dicere illius tam malae causae pertinacissimi defensores: me videlicet absentis epistolae respondisse, ubi verba mea ille non audiret, quibus continuo responderet.

DE LA UNIDAD DE LA IGLESIA (EPISTOLA A LOS CATOLICOS CONTRA LOS DONATISTAS)

Agustín, obispo, a los carísimos hermanos encomendados a nuestra tutela: la salvación de Cristo y la paz de su unidad y caridad sean con vosotros, a la vez que vuestro espíritu, vuestra alma y vuestro cuerpo se mantienen inmaculados para el día de nuestro Señor Jesucristo.

CAPÍTULO I

[OCASIÓN Y MOTIVO DEL LIBRO]

1. Recordaréis, hermanos, que de la carta de Petiliano, obispo donatista de Constantina, sólo una muy reducida parte llegó a mis manos, y que os escribí mi contestación a esa carta. Pero, habiéndomela enviado luego completa los hermanos de allí, me pareció conveniente contestarle desde el principio, como si nos halláramos presentes; como sabéis, hemos deseado siempre tratar con ellos, a fin de que, sin afán de discusión, vean claramente todos, en conferencia común, qué es lo que sostenemos unos y otros. Pues he sabido que aquella carta anda en manos de muchos que han llegado hasta a aprenderse de memoria gran parte de ella, como si creyeran que él dijo algo importante contra mí. Pero si quieren leer ahora lo que le respondí, se darán cuenta de lo que pueden mantener y lo que tienen que rechazar. Pues lo que allí digo, no es mío, como ellos pueden ver, si juzgan con imparcialidad, ya que tan confirmado y probado se halla todo por las santas Escrituras, que no puede negarlo sino un enemigo declarado de las mismas. Claro que comprendo perfectamente lo que pueden decir de aquella mi obra los tenaces defensores de la causa tan perversa: que he contestado a la carta de un ausente, sin que pudiera oír él mis palabras,

Defendat ergo verba epistolae suae, et si potest ostendat, responsionibus meis non ea fuisse refutata atque convicta. Aut si hoc non vult, faciat et ipse huic epistolae meae, quod ego illi ipsius, cui iam respondi. Illam quippe scripsit ad suos. sicut ego hanc ad vos: cui si velit etiam ipse respondeat.

CAPUT II

STATUS CAUSAE INTER CATHOLICOS ET DONATISTAS, UBI SIT ECCLESIA. CATHOLICUM UNDE DICATUR

2. Quaestio certe inter nos versatur, ubi sit Ecclesia, utrum apud nos, an apud illos. Quae utique una est, quam maiores nostri catholicam nominarunt, ut ex ipso nomine ostenderent, quia per totum est. Secundum totum enim, καὶ ὅλο, graece dicitur. Haec autem Ecclesia corpus Christi est, sicut Apostolus dicit: *Pro corpore eius, quae est Ecclesia*¹. Unde utique manifestum est eum qui non est in membris Christi, christianam salutem habere non posse. Membra vero Christi per unitatis caritatem sibi copulantur, et per eandem capiti suo cohaerent, quod est Christus Iesus. Totum igitur quod annuntiatur de Christo, caput et corpus est: caput est ipse unigenitus Iesus Christus, Filius Dei vivi, ipse salvator corporis²; qui mortuus est propter delicta nostra, et resurrexit propter iustificationem nostram³; corpus eius Ecclesia, de qua dicitur, *ut exhiberet sibi gloriosam Ecclesiam, non habentem maculam, aut rugam, aut aliquid huiusmodi*⁴. Inter nos autem et donatistas quaestio est, ubi sit corpus, id est, ubi sit Ecclesia. Quid ergo facturi sumus? In verbis nostris eam quaesituri, an in verbis capitis sui, Domini nostri Iesu Christi? Puto quod in illius potius verbis eam quaerere debemus, qui veritas est, et optime novit corpus suum. *Novit enim Dominus qui sunt eius*⁵.

3. Quae sint autem verba nostra, in quibus eam quaeri non oportet, advertite, et videte etiam ibi quid intersit inter nostra verba et illorum: et tamen in verbis nostris Ecclesiam quaeri nolumus. Quidquid nobis invicem obiici-

¹ Col. 1, 24.

² Ephes. 5, 23.

³ Rom. 4, 25.

⁴ Ephes. 5, 27.

⁵ 1 Tim. 2, 19.

que contestaría en el acto. Salga, pues, a defender los extremos de su carta y demuestre, si puede, que no han sido refutados y desbaratados con mis respuestas. Y si no le parece bien esto, conteste él a mi carta como yo contestaré a la suya; puesto que él escribió aquélla a los suyos como a vosotros os escribo yo ésta; que responda a ella si le place.

CAPÍTULO II

LA CUESTIÓN DEBATIDA ENTRE CATÓLICOS Y DONATISTAS ES ÉSTA: DÓNDE ESTÁ LA IGLESIA; DE DÓNDE VIENE EL NOMBRE DE CATÓLICO

2. Se discute entre nosotros dónde está la Iglesia, entre nosotros o entre ellos. La cual, ciertamente, es una sola, denominada por nuestros antepasados con el nombre de católica, para demostrar con solo el nombre que se halla designada por todo el mundo. Porque la expresión "por todo el mundo" es la equivalencia del griego καὶ ὅλον. Y esta Iglesia es el cuerpo de Cristo, según aquello del Apóstol: *Por su cuerpo, que es la Iglesia*. De donde se sigue, evidentemente, que quien no está con los miembros de Cristo, no puede conseguir la salvación cristiana. Pero he aquí que los miembros de Cristo están unidos entre sí por la caridad de la unidad, que a la vez los liga con su cabeza, que es Cristo Jesús. Por consiguiente, cuanto se predica de Cristo es cabeza y cuerpo; la cabeza es el mismo Jesucristo, Hijo de Dios vivo, *salvador de su cuerpo, que fué entregado por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación*, y el cuerpo es su Iglesia, de la cual se dice: *a fin de presentársela (a la Iglesia) a sí gloriosa, sin mancha o arruga o cosa semejante*. La cuestión, pues, entre nosotros y los donatistas es saber dónde está este cuerpo, esto es, dónde está la Iglesia. ¿Qué haremos para dilucidarlo? ¿La buscaremos en el testimonio de nuestras propias palabras o en el de las palabras de su propia cabeza, Jesucristo, Señor nuestro? Creo necesario buscarla en las palabras del que es la verdad y conoce perfectamente su propio cuerpo: *El Señor conoce a los que son suyos*.

3. Y, sin embargo, considerad bien cuáles son nuestras palabras, aunque no debemos buscarla en ellas, y reparad la diferencia que existe entre éstas y las de aquéllos; pero, a pesar de todo, no queremos buscar la Iglesia por medio de nuestras palabras. Nuestros mutuos reproches sobre la en-

mus, de traditione codicum divinatorum, de thurificatione, de persecutionibus, verba nostra sunt. Et in talibus quidem nos hunc tenemus modum, ut vel utraque vera esse deputentur, sive quae a nobis, sive quae ab ipsis dicuntur, vel utraque falsa, vel nostra vera et sua falsa, vel nostra falsa et sua vera. Et in his omnibus nullum crimen esse orbis christiani, cui nos communicamus, ostendimus. Si enim vera sunt crimina et quae a nobis in illos et quae ab ipsis in nos dicuntur, faciamus quod ait Apostolus: *Donantes nobismetipsis, sicut et Deus in Christo donavit nobis*⁶, ut maligni homines, nec illi qui forte fuerunt vel sunt apud nos, nec qui vel fuerunt vel sunt apud illos, impediunt concordiam nostram et vinculum pacis, uno eorum scelere correcto, quod se frustra separaverunt ab unitate orbis terrarum, cum tales haberent. Si autem utraque falsa sunt, sive quae nos illis, sive quae illi nobis obiiciunt vel de traditione, vel de persecutione innocentium; nullam video litis causam, nisi quia est causa ut illi se corrigant, qui se sine causa separaverunt. Quod si nos vera dicimus, quoniam gesta quae proferimus, et litteris imperatoris ad quem tunc et primo scripserunt et postmodum appellaverunt, et totius orbis communionem firmamus: quae autem illi dicunt, ideo falsa esse convincuntur, quia ipsis temporibus, cum eadem quaestio versaretur, obtinere causam suam minime potuerunt: maior in eis apparet sacrilegae animositatis furor et animarum innocentium persecutio, quam si solo schismatis crimine tenerentur. Et illa quidem tribuant, non omnibus, sed quibus voluerint suorum: schisma tamen crimen est omnium. Porro si crimina traditionis et persecutionis, vera volunt esse quae obiiciunt, et falsa quae obiiciuntur a nobis, nec sic purgantur a crimina schismatis. Ad quosdam quippe illa pertinere possunt, non ad universum orbem christianum. Quem si cogitatione periisse arbitrantur, omitto dicere, quam multa sancti bono pacis etiam cognita mala in hominum congregatione toleraverint: illud dico, isti ostendant, quomodo eorum contagione non perierint, quos sacrilegos incestatores consecratae pudicitiae feminarum inter se latere vel latuisse, vel modo nesciunt, vel aliquando nescierunt. Profecto dicturi sunt, hoc ipso se non contaminatos quod nescierunt. Quomodo ergo contaminatus est orbis, qui nescit adhuc an vera sint ista quae dicuntur? Putemus nobis modo probata, modo demonstrata: quid agimus de tot

⁶ Ephes. 4, 32.

trega de los sagrados códices, sobre las persecuciones, son palabras nuestras. Y en todo esto podemos seguir la siguiente norma: o son verdaderos ambos extremos, es decir, lo que afirmamos nosotros y lo que afirman ellos, o ambos extremos son falsos, o es verdadero lo nuestro y falso lo suyo, o falso lo nuestro y lo suyo verdadero. En cualquiera de estos casos, tratamos de demostrar que el orbe cristiano, de cuya comunión participamos, se halla ajeno de la menor culpa. Porque, en primer lugar, si son verdaderos los crímenes que mutuamente nos achacamos, hagamos lo que nos dice el Apóstol: *Perdonándonos mutuamente, como Dios nos ha perdonado en Cristo*, a fin de que los hombres perversos que haya o pudiera haber habido entre unos y otros, no puedan entorpecer nuestra concordia y romper el vínculo de la paz, enmendada por su parte la falta que cometieron al separarse de la unidad del orbe entero sin motivo alguno, pues albergaban en su seno la misma clase de hombres que nosotros. En segundo lugar, si es falso cuanto mutuamente nos reprochamos sobre la entrega de los libros o la persecución de los inocentes, tampoco veo motivo alguno de litigio, sino solamente la necesidad de corregirse los que sin causa se separaron. En tercer lugar, si es verdad lo que afirmamos nosotros, por hallarse confirmadas nuestras actas con las castas del emperador, a quien ellos acudieron primero y apelaron después, y por la comunión del universo entero, y se demuestra, en cambio, la falsedad de sus afirmaciones, al no poder justificar su causa en aquellos tiempos precisamente en que se debatía; en este caso, digo, se echa de ver más claramente el frenesí de su sacrílego resentimiento y la persecución inicua de los inocentes, que si fueran sólo reos del crimen del cisma. Y cierto, aquellos excesos pueden imputárseles sólo a los que los cometieron, pero el cisma es común a todos. Finalmente, aun suponiendo verdaderos los crímenes sobre la entrega y persecución de que nos acusan y falso los que nosotros les imputamos, ni aun en este caso están libres del crimen de cisma. Porque aquéllos pueden ser exclusivos de algunos, no de todo el mundo cristiano. Y si pretenden que perecieron todos por el contagio, pasará por alto cuántos males han conocido y tenido que soportar en bien de la paz los santos en su vida social, y les rogaré me digan cómo se han librado ellos de todos aquellos incestuosos, sacrílegos profanadores de las castas mujeres consagradas a Dios, y que sin darse cuenta han pasado o pasan desapercibidos entre ellos. Seguramente contestarán que no se han contaminado precisamente porque no lo supieron. Pues entonces, ¿cómo se ha contagiado el mundo, si ésta es la hora en que aun no sabe si es verdadero lo que se afirma? Démoslo por probado y demostrado para nosotros; ¿qué hemos de pensar de tantos

gentibus? Deseruntur nescientes, ergo deseruntur innocentes: et cum illud sit nullum crimen illorum, hoc incipit esse sceleratissimum nostrum. An currere debemus, et eos docere quod scimus? Ut quid hoc? Si ut innocentes sint etiam dum nesciunt. Non enim malefacta hominum cognoscendo, sed cognitis non consentiendo, de incognitis autem non temere iudicando innocentiam custodimus. Ac per hoc, ut dixi, innocens est orbis terrarum, qui crimina quae ab istis in quosdam dicuntur, etiam si vera dicuntur, ignorat. Ab his autem innocentibus qui se ipsos separaverunt, eodem ipso crimine separationis et schismatis innocentiam perdidit: et modo nos docent, vera se dicere in quosdam, ut ab eis nos separent in quos non habent vera quae dicant.

4. Hoc enim eis dicit orbis terrarum, quod quidem sermone brevissimum est, sed robustissimum veritate. Afri nempe inter se episcopi confligebant: si finire inter se obortam dissensionem non poterant, ut sive per concordiam compositis, sive degradatis qui male contenderent, hi qui bonam causam habebant in communione orbis terrarum per unitatis vinculum permanerent; restabat utique ut episcopi transmarini, quae pars maxima diffundebatur Ecclesiae catholicae, de afrorum collegarum dissensionibus iudicarent, illis videlicet instantibus qui crimen malae ordinationis aliis obiiciebant. Hoc si factum non est, culpa eorum est a quibus fieri debuit, non orbis terrarum, qui non ad se perlata nescivit. Si autem factum est, quid peccaverunt ecclesiastici iudices, qui crimina etiam si vera et ad se delata, sibi tamen non probata, damnare nullo modo debebant? Nunquid eos mali pollere poterant, qui eis manifestari non poterant? Si autem manifestati sunt eis, et aliqua vel segnitia vel conniventia tales a communione remove re noluerunt, et perverso iudicio pro eis etiam dixerunt sententias: quid peccavit orbis terrarum, qui causam illam malos iudices habuisse nescivit, et eos male iudicasse non credidit, de quibus iudicare non potuit? Sicut enim reorum scelus, si iudices latuit, non eos utique contaminavit: sic et iudicum scelus, si aliquod fuit, quia orbem terrarum latuit, non profecto contaminare non potuit. His igitur innocentibus innocenter communicamus, hodieque nescientes quae tunc acta

otros católicos? Si se les deja en la ignorancia, son inocentes; y cuanto más lejos se hallen de ser culpables, tanto más detestable sería nuestro crimen. ¿Deberemos entonces apresurarnos a enseñarles lo que sabemos? Y ¿para qué? Puesto que se hallan en la inocencia aún mientras no lo conocen, ya que conservamos la inocencia, no precisamente por conocer las obras perversas de los hombres, sino por no consentir en las que se conocen ni juzgar temerariamente de las desconocidas. Y por eso, como afirmé antes, es inocente el orbe católico, que ignora los crímenes que éstos achacan a algunos, aunque ellos fueran verdaderos. Mas los que se separaron de estos inocentes, perdieron la inocencia por ese cisma de separación culpable; y no teniendo nada que echarles en cara, tratan de convencernos de la verdad de las calumnias que levantan contra aquellos de quienes tratan de separarnos.

4. Veamos lo que siente el mundo en esta cuestión, que puede condensarse, ciertamente, en pocas palabras, pero que tiene una enorme fuerza de convicción. Los obispos africanos contendían entre sí. Para componer esa discordia, no quedaba sino establecer la armonía entre los que disientan o degradarles, de suerte que en cualquier caso permaneciesen en la comunión del mundo entero los que nada tenían que reprocharse; pero si los obispos africanos no podían llevar esto a cabo, les tocaba a los obispos de ultramar, donde la Iglesia católica tenía más secuaces e influencia, juzgar las disensiones de sus colegas africanos; para lo cual debían intervenir como acusadores los que achacaban a los demás el crimen de irregularidad en la ordenación. Si no se llevó esto a cabo, la culpa recae sobre quienes debieron hacerlo, no precisamente sobre el resto del mundo católico, que estuvo ignorante de lo que no le delataron. Mas si se hizo la denuncia, una de dos: o los crímenes que se acusaban no fueron probados, y entonces, ¿cómo obraron mal los jueces eclesiásticos, si de ningún modo debían condenar? ¿Podían acaso los malos contaminar a aquellos que no podían ser convencidos de maldad ante los jueces? O bien, supongamos que fueron convencidos de maldad ante los jueces, y éstos, por negligencia o complicidad, no quisieron apartarlos de la comunión, sino que pronunciaron en su favor injusta sentencia; ¿cómo pecó en esto el mundo católico, que no pudo darse cuenta de la perversidad de los jueces que intervinieron en aquella causa y no pudo creer que juzgarían mal aquellos de quienes no era capaz de juzgar? Pues así como el crimen de los reos, si no se esclareció, no pudo contaminar a los jueces, del mismo modo, si cometieron los jueces algún crimen ignorado por el mundo católico, en modo alguno pudo contaminarlo. Por consiguiente, nos hallamos sin culpa alguna en la comunión de aquellos que no la

sint. Quapropter etiam si vera esse quae in quosdam dicunt, hodie didicerimus, nulla causa est cur ab innocentibus qui haec nesciunt recedamus, et transeamus ad eos, qui propterea crimine schismatis omnes implicati sunt, quia id fecerunt quod nos facere suadent, ut non exemplo apostolorum toleremus malos, sed exemplo haereticorum deseramus bonos. Sed faciamus orbem terrarum (quod fieri non potest), hodie nobiscum ad liquidum posse cognoscere vera esse quorumdam scelera, quos isti criminantur: nunquid ex hoc innocentior fieri poterit, quam erat ante quam nosset? Sicut enim eos maculare non poterant incogniti mali, etiam si adhuc in hac vita essent; ita qui iam ex hac vita emigrarunt, etiam cogniti maculare non possunt. Si ergo talis est causa nostra in verbis nostris de quorumdam criminibus, quae alternis nobis obiicimus, ut tam invita sit, etiam si falsa esse quae in quosdam illorum dicimus, et vera esse quae in quosdam nostrum dicunt, hodie cognoscamus, quid habent quod respondeant; sive illa potius vera sint quae nos dicimus, et falsa quae dicunt, sive utraque falsa sint, sive utraque vera sint; quando quidem et ipsi vincuntur ibi, quod solum votis omnibus sibi ut credatur exoptant?

CAPUT III

[OMISSIS AD INVICEM QUERELIS, QUID DICAT DEUS AUDIATUR]

5. Sed ut dicere coeperam, non audiamus: Haec dicis, haec dico; sed audiamus: Haec dicit Dominus. Sunt certe libri Dominici, quorum auctoritati utrique consentimus, utriusque cedimus, utrique servimus: ibi quaeramus Ecclesiam, ibi discutiamus causam nostram. Hic forte dicturi sunt: Quid quaeris in libris, quos ignibus tradidisti? Ad haec respondeo: Quid times ne legantur isti libri, si eos ab ignibus custodisti? Eos certe ille tradidisse credatur, qui eis lectis non consentire vincitur. Aut si forte isti libri ita designant traditorem suum, sicut designavit Dominus Iudam; legant in eis nominatim et expresse vel Caecilianum vel or-

cometieron, ignorando aún hoy lo que entonces sucedió. Aún más: si al presente nos diéramos cuenta de que es verdad lo que afirman contra algunos, no habría motivo alguno para apartarnos de los inocentes, que ignoran esto, y pasarnos, en cambio, al bando de aquellos que se hallan, sin excepción, implicados en el crimen del cisma, precisamente por haber hecho lo que nos aconsejan a nosotros que hagamos, es decir, que abandonemos el ejemplo de los apóstoles, tolerando a los malos, y sigamos el de los herejes, separándonos de los buenos. Pero concedamos (lo cual es imposible) que el mundo católico llegara a conocer hoy claramente ser verdaderos los delitos de algunos a quienes éstos recriminan; ¿sería por esto más inocente que antes de conocerlos? Pues si esos malos desconocidos, aunque viviesen, no podían mancharlos, igualmente no pueden hacerlo los que murieron, aunque se les conociera. Si, pues, el litigio, según nuestras mutuas acusaciones respecto a los crímenes de algunos, es tan desagradable, aunque sea falso lo que decimos contra algunos de ellos y verdadero lo que dicen contra algunos de nosotros, veamos hoy qué podrían responder; si es verdadero lo que nosotros decimos y falso lo suyo, ¿ambos extremos verdaderos o ambos falsos, ¿qué podrían responder, si ya quedan francamente derrotados en el solo hecho de anhelar con toda su alma se les crea bajo su palabra?

CAPÍTULO III

[ESCUCHEMOS LO QUE DICE EL SEÑOR Y DEMOS DE MANO A NUESTRAS MUTUAS ACUSACIONES]

5. Mas, como dije al empezar, tratemos de evitar “esto dices”, “esto digo”; escuchemos más bien: “esto dice el Señor”. Tenemos libros del Señor, cuya autoridad admitimos unos y otros, y a la cual todos reconocemos y nos sujetamos. Busquemos en ellos la Iglesia, dilucidemos allí nuestra causa. Quizá exclamen ante esto: “¿Qué buscas en los libros que entregaste al fuego?” Pero yo les responderé: “¿Por qué temes se lean los libros que libraste del fuego?” Y entonces quedará convencido de haberlos traicionado el que no haga caso de su lectura. Y si es que esos libros designan con tal claridad a quien los traicionó como designó el Señor a Judas, demuéstrenme que esos libros señalan nominal y expresamente a Ceciliano o a los que le ordenaron

dinadores eius, eorundem librorum futuros fuisse traditores, et si non eos anathematizavero, ipse cum eis iudicer tradidisse. Sed neque nos in eis libris invenimus Maiorini ordinatorum designatos esse traditores, quamvis haec aliunde recitemus. Auferantur ergo illa de medio, quae adversus nos invicem, non ex divinis canonicis libris, sed aliunde recitamus. Quod si nolint ut auferantur, videant quia etsi utraque vera sunt, nulla fuit causa separationis illorum, ut eos fugerent quos habebant; et si utraque falsa sunt, nulla fuit causa separationis illorum, ut eos fugerent quos in nullo reperiebant: et si nostra vera, illorum autem falsa sunt; nulla fuit causa separationis illorum, quia potius se corrigere, atque unitate permanere debebant: et si nostra falsa sunt, et illorum vera sunt; nulla fuit causa separationis illorum, quia innocentem orbem terrarum, cui haec demonstrare vel noluerunt vel non potuerunt, deserere non debebant.

6. Quaerat fortasse aliquis, et dicat mihi: Cur ergo ista vis auferri de medio, quando communio tua, etiam si proferantur, invicta est? Quia nolo humanis documentis, sed divinis oraculis sanctam Ecclesiam demonstrari. Si enim sanctae Scripturae in Africa sola designaverunt Ecclesiam, et in paucis Romae cutzupitanis vel montensibus, et in domo vel patrimonio unius hispanae (*Lucillae*) mulieris; quidquid de chartis aliis aliud proferatur, non tenent Ecclesiam nisi donatistae. Si in paucis mauris provinciae Caesariensis eam sancta Scriptura determinat, ad rogatistas transendum est. Si in paucis tripolitanis et byzacenis et provincialibus, maximianistae ad eam pervenerunt. Si in solis orientalibus, inter arianos et eunomianos et macedonianos, et si qui illic alii sint, requirenda est. Quis autem possit singulas quasque haereses enumerare gentium singularum? Si autem Christi Ecclesia canonicarum Scripturarum divinis et certissimis testimoniis in omnibus gentibus designata est; quidquid attulerint, et undecumque recitaverint qui dicunt: *Ecce hic est Christus, ecce illic*¹; audiamus potius. si res eius sumus, vocem pastoris nostri dicentis: *Nolite credere*. Illae quippe singulae in multis gentibus, ubi ista est, non inveniuntur: haec autem, quae ubique est, etiam ubi illae sunt, invenitur. Ergo in Scripturis sanctis canonicis eam requiramus.

¹ Matth. 24, 23.

como futuros traidores de los mismos, y yo también me consideraré solidario de su traición si no los anatematizo. Claro que tampoco nosotros hallamos en esos libros que Mayorino o los que le ordenaron sean designados como traidores; pero lo comprobamos por otros medios. Por consiguiente, dejemos a un lado lo que mutuamente nos achacamos, sin poder probarlo por los libros canónicos. Y si no quieren prescindir de ello, vean y consideren: 1.º, si lo que unos y otros nos imputamos es verdadero, no hubo motivo para separarse y dejar a aquellos con quienes estaban; 2.º, si lo uno y lo otro era falso, no había por qué separarse de los que no veían implicados en crimen alguno; 3.º, si lo nuestro es verdadero y falso lo suyo, menor motivo había, antes bien debían corregirse y permanecer en la unidad; 4.º, y, finalmente, aunque fuese falso lo nuestro y verdadero lo suyo, aun entonces no podían justificar su separación, porque no les era lícito abandonar el orbe católico, al que no pudieron o no quisieron demostrar esto.

6. Quizá pudiera alguno preguntar y decirme: ¿Por qué quieres quitar estas cosas de en medio, si tu comunión queda invencible, aunque se saquen a colación? Porque no quiero probar la santidad de la Iglesia con razones humanas, sino con autoridades divinas. Pues si los sagrados libros nos indican que sólo en Africa y entre algunos cutzupitanos y montenses de Roma o en la casa y heredad de cierta mujer española (*Lucila*), aunque otra cosa nos enseñen otros libros, sólo los donatistas se encuentran dentro de la Iglesia. Si esa misma sagrada Escritura señala la Iglesia entre los escasos moros de la provincia Cesariense, tenemos que hacernos rogatistas. Si la sitúan entre los insignificantes de Tripolitania, Bizanenia y Provincianos, solos los maximianistas están en la verdadera. Si, al revés, se encuentran en el oriente, tendremos que buscarla entre los arrianos, eunomianos, macedonios y sectas de este jaez que allí existen. Y ¿quién podrá nombrar cada una de las herejías de cada pueblo? Mas si la Iglesia de Cristo se halla claramente designada en todos los pueblos por el divino testimonio de las Escrituras canónicas, por más que nos pongan delante y nos griten *aquí o allí está el Cristo*, si somos sus ovejas, demos oídos más bien a la voz de nuestro Pastor, que clamó: *No les deis crédito*. Porque las sectas aquellas no se encuentran todas en todos los lugares donde se halla la Iglesia de Cristo; y ésta, en cambio, extendida por el mundo entero, se encuentra también donde están aquéllas. Por tanto, tenemos que buscarla en los divinos libros.

CAPUT IV

EXTRA ECCLESIAM SUNT QUI VEL DE CAPITE CHRISTO, VEL DE CORPORE EIUS, QUOD EST ECCLESIA, A CHRISTI TESTIFICATIONE DISSENTIUNT

7. Totus Christus caput et corpus est. Caput unigenitus Dei Filius, et corpus eius Ecclesia, sponsus et sponsa, duo in carne una¹. Quicumque de ipso capite a Scripturis sanctis dissentiunt, etiam si in omnibus locis inveniantur in quibus Ecclesia designata est, non sunt in Ecclesia. Et rursus quicumque de ipso capite Scripturis sanctis consentiunt, et unitati Ecclesiae non communicant, non sunt in Ecclesia; quia de Christi corpore, quod est Ecclesia, ab ipsius Christi testificatione dissentiunt. Verbi gratia: qui non credunt Christum in carne venisse de virgine Maria ex semine David, quod apertissime Scriptura Dei loquitur; aut non in corpore ipso resurrexisse, in quo crucifixus et sepultus est; etiam si per omnes terras inveniantur per quas est Ecclesia, non utique sunt in Ecclesia: quia ipsum caput Ecclesiae non tenent, quod est Christus Iesus²; nec in aliqua divinarum Scripturarum obscuritate falluntur, sed notissimis et apertissimis earum testimoniis contradicunt. Item quicumque credunt quidem quod Christus Iesus, ita ut dictum est, in carne venerit, et in eadem carne, in qua natus et passus est, resurrexerit, et ipse sit filius Dei, Deus apud Deum, et cum Patre unum, et incommutabile Verbum Patris, per quod facta sunt omnia; sed tamen ab eius corpore, quod est Ecclesia, ita dissentiunt, ut eorum communio non sit cum toto quacumque diffunditur, sed in aliqua parte separata inveniantur; manifestum est eos non esse in catholica Ecclesia. Quapropter quia cum donatistis quaestio nobis est, non de capite, sed de corpore, id est, non de ipso Salvatore Iesu Christo, sed de eius Ecclesia; ipsum caput de quo consentimus, ostendat nobis corpus suum de quo dissentimus, ut per eius verba iam dissentire desinamus. Ille est autem unigenitus Filius et Verbum Dei; et ideo nec prophetae sancti vera loqui potuissent, nisi ab ipsa veritate, quod est Verbum Dei, manifesta-

¹ Ephes. 5, 23-30

² Ephes. 5, 23.

CAPÍTULO IV

SE ENCUENTRAN FUERA DE LA IGLESIA LOS QUE NO ESTÁN CONFORMES CON EL TESTIMONIO DE CRISTO SOBRE LA CABEZA, QUE ES EL MISMO, O SOBRE SU CUERPO, QUE ES LA IGLESIA

7. Cristo, considerado en su plenitud, está formado de cabeza y cuerpo. La cabeza es el Hijo unigénito de Dios, y el cuerpo, su Iglesia, esposo y esposa, dos en una sola carne. Todos los que no están de acuerdo con las sagradas Escrituras sobre la cabeza no están dentro de la Iglesia, por más que se hallen doquiera se halla ésta Y, asimismo, cuantos, de acuerdo con los sagrados libros sobre la cabeza, no participan en la unidad de la Iglesia, tampoco se hallan en el seno de la misma, porque se apartan del testimonio de Cristo acerca de su cuerpo. Así, por ejemplo, no están dentro de la Iglesia, aunque moren donde ella se encuentra, los que no creen que Cristo, según la carne, nació de la Virgen María, del linaje de David, según enseña clarísimamente la Escritura divina; o los que no creen que resucitó en el mismo cuerpo en que fué crucificado y sepultado; porque, según eso, no tienen una recta opinión acerca de la cabeza misma de la Iglesia, que es Cristo Jesús, y al errar en esto no lo hacen inducidos por un pasaje obscuro de las sagradas Escrituras, sino que niegan testimonios sobrado conocidos y evidentes de las mismas. Idénticamente, todos los que confiesan que Cristo Jesús, según se ha dicho, se hizo hombre, y que resucitó en la misma carne en que nació y padeció, y que El mismo es Hijo de Dios, Dios en Dios, una sola cosa con su Padre, Palabra incommutable del mismo Padre, por quien fué hecho todo; todo el que confiese esto, si se aparta de su cuerpo, que es la Iglesia, de suerte que su secta no se extiende tanto como aquélla, sino más bien se halla separada y relegada a algún lugar especial, evidentemente está fuera de la Iglesia católica. Por tanto, puesto que nuestra querrela con los donatistas versa sobre el cuerpo, no sobre la cabeza, es decir, no sobre el Salvador, Jesucristo, sino sobre su Iglesia, sea esa misma cabeza que todos reconocemos la que nos muestre su cuerpo, sobre que disintimos, y desaparezca ante sus palabras nuestra separación. Mas sabemos que El es el Hijo unigénito de Dios y su Palabra; y por eso ni los mismos santos profetas hubieran podido decir la verdad si el que es la misma verdad, la Palabra de Dios, no les hubiera

retur eis quod dicerent, et iuberetur ut dicerent. Proinde prioribus temporibus per prophetas sonuit Verbum Dei: deinde per se ipsum, cum *Verbum caro factum est, et habitavit in nobis*³; deinde per apostolos, quos misit ad se praedicandum, ut esset salus usque ad fines terrae. In his igitur omnibus quaerenda est Ecclesia.

CAPUT V

SCRIPTURAE ITA SUNT A SPIRITU SANCTO TEMPERATAE, UT QUAEDAM IN IIS OBSCURA, QUAEDAM CLARA ET MANIFESTA ESSENT. AD DISPUTATIONEM AFFERENDA NON SUNT, QVAE UTRIQUE PARTI POSSINT ESSE COMMUNIA

8. Sed quoniam multa in alios vel ob aliud dicta, in quos volunt, et ad quos volunt maledicti plerumque convertunt, multa etiam propter exercendas rationales mentes figurate atque obscure posita per aenigmatis imagines vel ambiguitatis ancipitem sensum, fallaci aliquando interpretatione consonare et convenire creduntur, hoc etiam praedico atque propono ut quaeque aperta et manifesta deligamus. Quae si in sanctis Scripturis non invenirentur, nullo modo esset unde aperirentur clausa et illustrarentur obscura. Verbi enim gratia, videte quam facile sit vel nobis in eos dicere, vel illis in nos, quod ait Dominus pharisaeis: *Similes estis monumentis calceatis, quae a foris apparent hominibus speciosa, intus vero plena sunt ossibus mortuorum et omni spurcitia: sic et vos a foris quidem apparetis hominibus iusti, intus autem pleni estis hypocrisi et iniquitate*¹. Haec sive in illos a nobis, sive ab eis in nos dicantur, nisi prius probetur manifestissimis documentis qui sint, qui cum sint iniusti, iustos se esse confingant, conviciante magis levitate quam convincente veritate dici, quis mediocriter sanus ignoret? Aliter quippe illa Dominus in pharisaeos dicebat tanquam Dominus, id est cognitor cordis, et humanorum omnium secretorum et testis et iudex: nos autem prius debemus invenire et ostendere quid arguamus, ne ipse potius gravissimo crimine insaniae temeritatis arguamur. Sane, si ante do-

¹ Ioan. 1, 14.

² Matth. 23, 27-28.

mandado hablar y les hubiera comunicado lo que debían decir. Por eso resonó la Palabra de Dios en los tiempos primitivos por boca de los profetas; luego lo hizo por sí misma, cuando *el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros*; finalmente, por medio de los apóstoles, a quienes envió a anunciarle, a fin de que llegara la salvación hasta los confines del mundo. Por consiguiente, en todos estos testimonios tenemos que buscar la verdadera Iglesia.

CAPÍTULO V

LA SAGRADA ESCRITURA HA SIDO DE TAL MODO ORDENADA POR EL ESPÍRITU SANTO, QUE PAREZCAN EN ELLA UNAS COSAS CLARAS Y OBSCURAS OTRAS. NO SE DEBE ADUCIR EN LA DISPUTA LO QUE PUEDE FAVORECER A AMBAS PARTES

8. Como en la sagrada Escritura se encuentran muchos pasajes con muy distinto designio del que los malintencionados pretenden, y otros muchos destinados a ejercitar el ingenio humano, de propósito oscuros y simbólicos por medio de imágenes enigmáticas o de doble sentido, parecen responder a veces a una interpretación engañosa, por todo esto me anticipo a proponer que escojamos sólo los que aparezcan claros y manifiestos. Y si no encontráramos esto en las sagradas Escrituras, en modo alguno podría manifestarse lo oculto o ilustrarse la obscuridad. Por ejemplo, cuán fácil sería lanzarnos unos a otros lo que dice el Señor a los fariseos: *Semejantes sois a los sepulcros blanqueados, que parecen hermosos a los hombres por defuera y están por dentro llenos de osamentas y de toda inmundicia; así vosotros aparecéis, ciertamente, justos a los hombres por fuera, mas dentro estáis rebosando hipocresía e iniquidad*. Sin embargo, ¿quién medianamente siquiera cuerdo no se daría cuenta que, al imputarnos mutuamente esto, obraríamos guiados más bien por una ligereza insultante que por el convencimiento de la verdad, si no se probase antes con documentos apodicticos la injusticia de los que se tienen por justos? El Señor, sin embargo, increpaba con ello a los fariseos muy de otro modo, como Señor, esto es, como conocedor que era del corazón, juez y testigo a la vez de todos los arcanos de los hombres. Nosotros, en cambio, debemos saber primero y mostrar qué es lo que tratamos de argüir, a fin de no venos en el riguroso trance de ser tachados del gravísimo crimen de insensata temeridad. Y, ciertamente, si nos demostrasen

cuerint nos tales esse, nequaquam recusare debemus talibus sanctarum Scripturarum verbis nos reprehendi atque contundi. Ita si nos eos tales esse docuerimus, erit similiter in potestate nostra, quibus dominicis increpationibus iam demonstratos convictosque feriamus.

9. Sic et illa interim seponenda sunt, quae obscure posita et figurarum velaminibus involuta, et secundum nos, et secundum illos possunt interpretari. Est quidem acutorum hominum iudicare atque discernere, quis ea probabilius interpretetur: sed nolumus in has ingeniorum contentiones, in ea causa, quae populos tenet, nostram disputationem committere. Nulli nostrum dubium est, per arcam Noe², salva rerum gestarum fide, ut deletis peccatoribus domus iusti a diluvio liberaretur, etiam Ecclesiam fuisse figuratam. Quae forte humani ingenii coniectura videretur, nisi hoc Petrus apostolus in epistola sua diceret³. Sed quod ille ibi non dixit, si quis nostrum dicat, propterea cuncta animalium genera ibi fuisse, quia in omnibus gentibus futura praenuntiabatur Ecclesia, fortasse donatistis aliud videatur, et aliter hoc interpretari velint. Similiter et ipsi aliquid obscure et ambigue positum, si pro sua sententia interpretentur, si nobis pateat aliud inde dicere quod pro nobis sonat, quis erit finis? Nam quidam eorum episcopus, cum hic apud Hipponem, sicut audivimus, sermonem in populo faceret, dixit eandem arcam Noe eo bituminatam intrinsecus, ne aquam emitteret suam; ideo autem etiam extrinsecus, ne admitteret alienam. Ad hoc utique valere voluit hanc interpretationem, ne baptismus vel extra Ecclesiam posse exire credatur, vel qui extra datus fuerit, acceptetur. Visus est aliquid dicere, et acclamatum est ab eis qui libenter audiebant, nec diligenter de iis quae audierant cogitabant, ut quod erat facile, advertent fieri non posse, ut extrinsecus admittat aquam compago lignorum, si non emittit intrinsecus: si autem ab ea parte quae intus est emittit, consequens esse ut ab ea etiam quae est foris admittat. Sed etsi hoc de compacto ligno verum esset quod ille dixit, quis me prohiberet de arca ex utraque parte bituminata, si possem aliquid aliud dicere, ut incertum esset quid horum, vel quid fortasse aliud tertium res illa significaret? Neque enim absurde dicitur, aut non etiam multo probabilius, per bitumen, quia violentum gluten et res ferventissima est, significatam esse caritatem. Unde enim dici-

² Gen. 8.

³ 1 Petr. 3, 20.

de antemano que somos de esa categoría, no tendríamos por qué rehusar que nos reprendieran y apostrofaran con aquellas palabras de las santas Escrituras; así como, si demostramos que se encuentran ellos en esa situación, estaría en nuestro poder igualmente, después de desenmascararlos y ponerlos en evidencia, servirnos de los mismos reproches que usó el Señor.

9. Por tanto, hemos de dejar a un lado por ahora todos los testimonios oscuros y envueltos en celajes figurados, que podrían responder a nuestra interpretación y a la suya. Ciertamente, las personas de ingenio son las llamadas a juzgar y dilucidar cuál sería la interpretación más aceptable; pero en asunto de tal trascendencia, que tiene en vilo a pueblos enteros, no podemos confiar nuestra discusión a los cubileteos del ingenio. Nadie entre nosotros duda que el arca de Noé, a más del hecho en sí, es decir, la destrucción de los pecadores y la liberación de los justos del diluvio, figuraba la Iglesia de Cristo; lo cual podría parecer una caprichosa interpretación del ingenio humano si no lo afirmara el apóstol San Pedro en su epístola. Y si dijéramos nosotros, aunque él allí no lo dice, que había allí toda clase de animales, como símbolo de que la Iglesia se había de extender a todas las gentes, quizá no estuvieran conformes los donatistas y quisieran interpretarlo en otro sentido. De igual modo, si ellos quisieran interpretar a su favor algún pasaje obscuro y ambiguo y nosotros tuviéramos por evidente que allí se afirma una cosa distinta, ¿podrían acaso tener fin nuestras opiniones? Y tenemos el caso de un obispo donatista. Predicando éste, según hemos oído, aquí en Hipona al pueblo, afirmó que el arca de Noé estaba asfaltada por dentro, para no dejar salir el agua que contenía, y por fuera, para no recibir las extrañas. Interpretó esto en el sentido de que el bautismo no podía salir fuera de la Iglesia, y si se daba fuera, no podía ser aceptado. Creyó haber dicho una gran cosa, y ciertamente fué aclamado por los que de buen grado le escuchaban, sin usar de diligencia alguna para discernir lo que oían y advertir, como era fácil, que es imposible que la textura de las maderas admita agua del exterior y no deje salir la de dentro, como, por el contrario, si deja salir la del interior, no podrá por menos de admitir la de fuera. Y aun supuesto verdadero lo que éste afirmaba sobre esa propiedad de la madera, ¿quién puede impedirme, si se me ocurre, otra explicación sobre el arca calafateada por ambos lados, de suerte que fuera incierto cuál de estas dos explicaciones fuese la verdadera o que pudiera incluso haber una tercera? Pues no sería absurdo, y aun quizá mucho más probable, que por el asfalto, que es un aglutinante fuerte y caliente, se signifique la caridad. ya que, al decir en el salmo:

tur in Psalmo: *Agglutinata est anima mea post te*⁴, nisi flagrantissima caritate. Quae, quoniam praeceptum est, ut sit nobis invicem et in omnes, ideo et intus et foris arca bituminata. Aut certe quia scriptum est: *Caritas omnia tolerat*⁵; vis ipsa tolerantiae tenax unitatis per bitumen significata est, quo ideo intus et foris arca illita est, quia intus et foris mali tolerandi sunt, ne pacis compago solvatur. In hac ergo disputatione nostra parcamus talibus interpretationibus, et apertum aliquid quo manifestetur Ecclesia requiramus.

10. Nempe scriptum est in libro Iudicum: *Et dixit Gedeon ad Dominum: Quoniam tu salvum facies Israel in manu mea, quemadmodum locutus es; ecce ego pono vellus lanae in arca, et si factus fuerit ros in vellere, in omnem vero terram siccitas, sciam quoniam salvum facis in manu mea Israel sicut locutus es. Et factum est sic: et diluculo vigilavit Gedeon in crastinum, et expressit vellus; et decucurrit ros de vellere plena pelvis aquae. Et dixit Gedeon ad Dominum: Non irascatur furor tuus in me, Domine, et loquar adhuc semel, et tentabo adhuc semel in vellere. Fiat siccitas in vellere tantum, in omnem autem terram fiat ros. Et fecit Deus sic in nocte illa, et facta est siccitas in vellere tantum, super omnem autem terram ros*⁶. Non video quid hic aliud figuratum et praenuntiatum sit, nisi ut aream intelligamus orbem terrarum, locum autem velleris populum Israel. Novimus enim illam quondam gentem divini sacramenti gratia tanquam caelesti rore perfusam; cuius muneris per omnes in circuitu gentes, quia eo carebant, tanquam siccitas erat. Erat autem apud illum populum hoc munus in vellere, id est, in vellamine et quasi in nube secreti, quia nondum fuerat revelatum. Nunc autem videmus orbem terrarum iam revelato rore saginari per Evangelium Domini nostri Iesu Christi, quod tunc in illo tegmine figurabatur: illam vero gentem amisso sacerdotio quod habebat, quia in Scripturis non intelligit Christum, tanquam in sicco vellere remansisse. Nec in talibus tamen rerum figuris, quamvis non videant quid hic aliud possit intelligi, volo quaeramus Ecclesiam. Prorsus quae alicuius vel talis interpretationis indigent, interim seponamus: non quia falsa sunt, quae hoc modo de talibus tanquam involucris interpretando solvuntur, sed quia vel interpretem quaerunt, nolo in eis nostra ingenia comparentur; sed aperta veritas clamet, luceat, in obturatas aures

⁴ Ps. 63, 9

⁵ 1 Cor. 13, 7.

⁶ Iud. 6, 36-40.

Mi alma se ha incorporado a ti, es precisamente a la caridad a quien se refiere, la cual se ve figurada en el arca asfaltada por dentro y por fuera al mandársenos que la tengamos unos con otros y con todos. Y aun en las palabras *la caridad lo tolera todo*, la misma fuerza de la tolerancia, como aglutinante de la unidad, se quiso figurar por medio del asfalto de que por dentro se había revestido al arca, para indicarnos que dentro y fuera hemos de tolerar a los malos, a fin de que no se resquebraje la contextura de la paz. Prescindamos, pues, en nuestras contiendas de semejantes interpretaciones e indagemos algún pasaje en que abiertamente se nos declare la verdadera Iglesia.

10. Veamos, en relación con esto, lo que está escrito en el libro de los Jueces: *Dijo Gedeón al Señor: Puesto que has prometido que salvarás a Israel por medio de mi brazo, he aquí que voy a colocar en la era un vellón de lana; si cayese el rocío sobre el vellón, quedando seca la tierra de alrededor, lo tomaré como testimonio de que pones en mi mano la salvación de Israel. Y sucedió el prodigio; pues al levantarse de madrugada Gedeón al siguiente día, cogiendo el vellón, lo estrujó, y llenó una jofaina del rocío que destiló. Habló de nuevo Gedeón al Señor: No te enojés contra mí, Señor, si torno a hablarte aún y a tentarte de nuevo por medio del vellón: quédese esta vez seco el vellón y caiga el rocío en su rededor. Hízolo Dios así aquella noche, y quedó sólo el vellón seco, cayendo el rocío en su rededor. Según mi opinión, en la era está figurado el mundo entero, y en el vellón, el pueblo de Israel. Puesto que sabemos esta nación estaba en otro tiempo bañada como de celestial rocío con la gracia del sacramento divino, del cual estaba privado el orbe terráqueo, sumido en la sequedad. Y éste no estaba simbolizado en aquel pueblo mediante el vellón, esto es, en una envoltura y como en secreta nube, para demostrar que aun no se había descubierto. Ahora, por el contrario, con la revelación del rocío, vemos que el orbe ha sido enriquecido mediante el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, que estaba figurado entonces en aquella sombra; en cambio, aquel pueblo quedó en la aridez del vellón con la pérdida del sacerdocio que tenía, por no querer conocer a Cristo en las Escrituras. Pero ni aun en estas figuras quiero busquemos la Iglesia, aunque no veo otra interpretación. Por algún tiempo dejemos a un lado, en absoluto, los pasajes que necesitan interpretación especial; no porque resulten falsas las interpretaciones que se encubren bajo estos velos, sino porque, en el hecho de necesitar interpretación, no deben ser como yunque en que se pruebe nuestro talento; dé voces, por el contrario, la verdad, resplandezca, penetre en los oídos sordos, hiera los ojos de*

irrumpat, dissimulantium oculos teriat; nemo in eis latebris quaerat falsae suae sententiae locum. Omnem conatum contradicendi confundat, omnem frontem impudentis ellidat.

CAPUT VI

EX SCRIPTURIS, ET PRIMUM EX LEGE OSTENDIT CATHOLICAM CHRISTI ECCLESIAM

11. O donatistae: Genesim legite: *Per memetipsum iuravi, dicit Dominus: propter quod fecisti verbum hoc, et non pepercisti filio tuo amantissimo propter me, nisi benedicens benedicam te, et implendo implebo semen tuum tanquam stellas caeli, et tanquam arenam quae secus oram maris est, et hereditate possidebit semen tuum civitates adversariorum et benedicentur in semine tuo omnes gentes terrae quia obaudisti vocem meam*¹. Quid ad haec dicitis? An iudaeorum nobiscum perversitate contenditis, ut dicatis in solo populo nato ex carne Abrahae intelligendum semen Abrahae? Sed iudaei Paulum apostolum non legunt in synagoga suis quem vos legitis in conventiculis vestris. Quid ergo dicat Apostolus audiamus. Quaerimus enim iam, quemadmodum intelligendum sit semen Abrahae. *Fratres, inquit, secundum hominem dico, tamen hominis confirmatum testamentum nemo irritum facit, aut superordinat. Abrahae dictae sunt promissiones et semini eius. Non dicit: et seminibus, tanquam in multis; sed tanquam in uno, et semini tuo, quod est Christus*². Ecce in quo semine benedicuntur homines. Ecce testamentum Dei: aperite aures. *Homini, inquit, confirmatum testamentum nemo irritum facit aut superordinat. Quare vos irritum facitis testamentum Dei, dicendo nec in omnibus gentibus esse completum, et periisse iam de gentibus in quibus erat semen Abrahae? Quare superordinatis dicendo, in nullis terris haeredem permanere Christum, nisi ubi potuit cohaerere habere Donatum? Non invidemus alicui: legite nobis hoc de Lege, de Prophetis, de Psalmis, de ipso Evangelio, de apostolicis Litteris: legite, et credimus; sicut nos vobis legimus et de Genesi et de Apostolo, quia in semine Abrahae, quod est Christus, benedicuntur omnes gentes*³.

los que disimulan; nadie busque en esas obscuridades escondite para su opinión; confunda todo intento de contradicción, humille la frente de la impudencia.

CAPÍTULO VI

DEMUESTRA LA IGLESIA CATÓLICA POR LA ESCRITURA, Y PRIMERAMENTE POR LA LEY

11. ¡Oh donatistas!, leed el Génesis: *Por mí mismo he pronunciado el juramento, dice el Señor: Puesto que has hecho esto y no has perdonado a tu amadísimo hijo por mi amor, te bendeciré con mi bendición y multiplicaré tu descendencia hasta igualarla con las estrellas del cielo y con las arenas del mar, y las ciudades de tus enemigos serán la herencia de la misma, y bendeciré en tu descendencia a todas las naciones de la tierra, porque escuchaste mi voz. ¿Qué decís a esto? ¿Queréis acudir en esta contienda a la perversidad de los judíos, diciendo que por descendencia de Abraham se entiende sólo el pueblo nacido de Abraham según la carne? Notad, empero, que los judíos no leen al apóstol San Pablo en sus sinagogas, como hacéis vosotros en vuestras reuniones. Por tanto, hemos de escuchar lo que dice el Apóstol. Veamos qué entiende él por descendencia de Abraham. Hermanos, dice, hablo a la humano; sin embargo, ya sabéis que nadie puede anular ni enmendar el testamento ratificado de un hombre. Se han hecho promesas a Abraham y a su estirpe. No dice "a sus estirpes", como si tuviera muchas, sino como a uno solo, "a su estirpe", que es Cristo. He aquí la descendencia en que se bendice a todos, he aquí el testamento de Dios; escuchad: *El testamento ratificado, dice, de un hombre, nadie puede anularlo ni enmendarlo. ¿Por qué entonces tratáis vosotros de anular el testamento de Dios, diciendo que ni siquiera se cumplió en todos los pueblos y que desapareció de entre los pueblos donde se hallaba la raza de Abraham? ¿Por qué lo modificáis diciendo que en parte alguna permaneció Cristo como heredero sino allí donde encontró a Donato como coheredero? No queremos inculpar a nadie; mostrádnos algo parecido en la Ley, en los Profetas, en los Salmos, en el Evangelio, en las Epístolas apostólicas; mostrádnoslo y creéremos. Ya veis cómo demostramos nosotros por el Génesis y el Apóstol que todas las naciones son bendecidas en la descendencia de Abraham, que es Cristo.**

¹ Gen. 22, 16.

² Gal. 3, 15.

³ Gen. 22, 18.

12. Audite hoc idem testamentum ad Isaac etiam filium Abrahæ: *Facta est autem fames super terram, præter famem quæ ante facta est in tempore Abrahæ. Abiit autem Isaac ad Abimelech regem philistinorum in Gerara, et apparuit illi Dominus, et dixit: Noli descendere in Aegyptum, habita autem in terra quam tibi dixerò, et habita in terra hac, et ero tecum, et benedicam te. Tibi et semini tuo dabo omnem terram hanc: et statuam ius iurandum tecum, quod iuravi Abraham patri tuo: et ampliabo semen tuum tantquam stellas caeli; et dabo tibi et semini tuo omnem terram hanc: et benedicentur in semine tuo omnes gentes terræ, pro his quæ obaudivit Abraham pater tuus vocem meam, et servavit præcepta mea, et iustitias meas, et legitima mea*⁴. Respondete ad ista. Semen quippe Abraham, hoc idem semen et Isaac, quod est Christus. Quomodo enim venerit Christus ex tribu Iuda in carne per virginem, quis quocumque modo christianus ignorat?

13. Audite hoc idem testamentum ad Iacob: *Et exiit Iacob a puteo iurationis, et profectus est in Charram, et devenit in locum, et dormivit in loco illo, quoniam solis occasus erat: et sumpsit lapidem ex lapidibus loci, et posuit ad caput suum, et dormivit in loco illo. Et visum vidit, et ecce scala stabilita super terram, cuius caput pertingebat ad caelum, et angeli Dei ascendebant et descendebant per illam: et Dominus incumbebat super illam, et dixit: Ego sum Dominus Deus Abraham, patris tui, et Deus Isaac: Noli timere: terram in qua tu dormis super eam, tibi dabo eam et semini tuo. Et erit semen tuum sicut arena terræ, et multiplicabitur supra mare, et in africanum, et in aquilonem, et ad orientem. Et benedicentur in te omnes tribus terræ, et in semine tuo. Et ecce ego sum tecum custodiens te in omni via quacumque ibis, et reducam te in terram hanc: quia non te derelinquam, donec faciam omnia quæ tecum locutus sum*⁵. Ecce cui promissioni resistitis, ecce quam firmum testamentum irritum facitis. Dicit Deus: *Non te derelinquam, donec faciam omnia quæ tecum locutus sum;* et vos contradicitis, dicentes ut vobis potius credamus quidquid criminis obicitis ignoto et ignaro orbi terrarum; Deo autem dicenti: *Non relinquam donec faciam, non credamus.*

14. Legite nobis de Scripturis canonicis eos tradidisse divinos codices, quos nominatim accusatis. Legite tam aperta, quam sunt ista quæ vobis de Genesi legimus. Non a vobis quaerimus quid lapis ille significet, quem Iacob sibi ad caput posuit cum dormiret; quid scala stabilita super terram cuius caput pertingebat ad caelum; quid angeli Dei

12. Ved cómo se confirmó este testamento en Isaac, hijo de Abraham: Y sobrevino un hambre en aquella tierra, más grande que la que había habido en tiempo de Abraham. Marchó Isaac a Gerara de los filisteos, al rey Abimelec, y apareciéndosele el Señor, le dijo: No bajes a Egipto, sino mora en la tierra que te voy a señalar, habita en esta tierra, y estaré contigo y te bendeciré. Porque a ti y a tu descendencia entregaré toda esta tierra, y te confirmaré el juramento que hice a tu padre, y multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo, y te daré a ti y a tu descendencia todo esta tierra, y bendeciré en tu descendencia a todos los pueblos de la tierra por haber escuchado tu padre mi palabra y haber guardado mis mandatos, mis justicias y mis leyes. Contestad a esto; porque la descendencia de Isaac es la misma que la de Abraham, esto es, Cristo. Y ¿qué cristiano ignora el nacimiento de Cristo, según la carne, de la tribu de Judá por medio de la Virgen?

13. Escuchad este mismo testamento hecho a Jacob: Partió Jacob del pozo del juramento y marchó a Charrán, y llegó a un lugar donde durmió, pues era llegada la puesta del sol; tomando una piedra, la colocó debajo de su cabeza y durmió allí. Y tuvo un sueño, en el cual vió una escala que, fija en el suelo, llegaba hasta el cielo, y por ella bajaban y subían los ángeles de Dios; el Señor estaba sentado sobre ella, y dijo: Yo soy el Señor Dios de Abraham, tu padre, y de Isaac; no temas: a ti y a tu descendencia daré la tierra en que duermes. Tu descendencia será como la arena de la tierra; la multiplicaré más que el mar, y se extenderá por el ábrego, el aquilón y el oriente. En ti y en tu descendencia serán bendecidas todas las tribus de la tierra. Y he aquí que yo estaré contigo y te guardaré en tus caminos, y te volveré a traer a esta tierra: no te abandonaré hasta que cumpla cuanto te he prometido. Ved la promesa a la que os oponéis, ved el testamento que tratáis de anular. Dice Dios: *No te abandonaré hasta que cumpla cuanto te he prometido;* y contradecís vosotros, exhortándonos a que creamos el crimen que atribuíis al universo, ignorante de él, y que no creamos a Dios al decirnos: *No te abandonaré hasta que cumpla cuanto te he prometido.*

14. Demostradnos vosotros por las Escrituras canónicas que aquellos a quienes nominalmente acusáis han entregado los divinos libros. Presentad testimonios tan claros como los que acabo de citar del Génesis. No os pregunto por el significado de la piedra que Jacob puso bajo su cabeza para dormir, ni por el de la escala fijada en la tierra, cuya parte superior tocaba al cielo; ni por el de los ángeles de

⁴ Gen. 26, 1-5.
⁵ Gen. 28, 10-15.

ascendentes et descendentes per illam. Requirit ista prudentiores atque doctiores, et in populo pacato eloquantur, ubi non obstrepat improba contradictio, de obscuritate sacramenti et aenigmate lectionis armans imprudentiam suam. *Non desunt corda fidelium, quae commemoret Dominus ex Evangelio, ubi ait, cum vidisset israelitam in quo dolus non erat, quia Iacob qui has vidit scalas, ipse dictus est Israel*⁶: non desunt ergo quos inde ipse commemoret Dominus: ibi quippe ait: *Videbitis caelum apertum, et angelos Dei ascendentes et descendentes super filium hominis*⁷. idest, super semen Abrahæ, in quo benedicuntur omnes gentes. Sed hæc non inculco recusantibus. Ecce quod audite: *Erit semen tuum sicut arena terræ, et multiplicabitur supra mare et in africanam, et in aquilonem, et in orientem; et benedicentur in te omnes tribus terræ, et in semine tuo*⁸. Date mihi hanc Ecclesiam, si apud vos est: ostendite vos communicare omnibus gentibus, quas iam videmus in hoc semine benedici. Date hanc, aut, furore deposito, accipite, non a me, sed ab illo ipso in quo benedicuntur omnes gentes. Et de primo Legis libro commemorasse suffecerit: plura innotescunt sine impia contentione et cum pia dilectione legentibus.

CAPUT VII

EX PROPHETIS

15. Quid in Prophetis, quam multa et quam manifesta sunt testimonia Ecclesiae per omnes gentes toto terrarum orbe diffusæ? Unde pauca commemorabo, plura relinquens otio diligentiae cum Dei timore legentibus. Accipiamus per os Isaiae sancti divina responsa, et eius ora tanquam Dei oracula perciscitemur. Sileant humanorum contentionum animosa et perniciosa certamina: inclinemus aurem verbo Dei. Dicat Isaias ubi Ecclesiam sanctam, Deo revelante, praevideri, ut in verbis futura dicentis iam nunc praesentia videamus. *Repleta est, inquit, universa terra ut cognoscat*

⁶ Gen. 28, 12.

⁷ Ioan. 1, 51.

⁸ Gen. 28, 14.

Dios que subían y bajaban por la misma. Quédense esto para personas más prudentes y más sabias, que puedan dilucidarlo en un pueblo tranquilo, donde no reine el barullo de la contradicción inicua, que gusta escudar su osadía con la obscuridad del misterio o el enigma de la lectura. Existen aún corazones fieles, que recordó el Señor en el Evangelio, cuando, al ver un israelita sin malicia, dijo que Jacob, que había visto esta escala, había sido llamado Israel; no faltan aún, pues los recuerda el Señor al decir allí mismo: *Veréis los cielos abiertos y los ángeles de Dios que suben y bajan sobre el Hijo del hombre*, esto es, sobre la descendencia de Abraham, en quien son bendecidas todas las gentes. Mas no quiero hacer hincapié en esto que rechazáis. He aquí más bien lo que habéis de escuchar: *Será tu descendencia como las arenas de la tierra, y se multiplicará más que el mar, hacia el ábrego, el aquilón y el oriente; en ti y en tu descendencia serán bendecidas todas las tribus de la tierra*. Presentadme esta Iglesia, si existe entre vosotros; mostradme que os halláis en la comunión de todas las gentes, que vemos alcanzar su bendición en esta descendencia. Presentadme, o más bien, deponed vuestra insania y recibidla, no de mí precisamente, sino de aquel que ha bendecido a todas las gentes. Bastará esto por lo que se refiere al libro primero de la Ley; otras muchas cosas podrá conocer el piadoso y amante lector si procede libre de toda impia emulación.

CAPÍTULO VII

DEMOSTRACIÓN DE LA VERDADERA IGLESIA POR LOS PROFETAS

15. Muchos y evidentes testimonios se hallan contenidos en los Profetas sobre la difusión de la verdadera Iglesia entre todas las gentes del universo entero. Por lo cual me ceñiré a recordar algunos solamente, dejando la mayor parte al ocio y diligencia de los piadosos lectores. Escuchemos las divinas respuestas por boca del santo Isaías, e investiguemos sus palabras como palabras de Dios. Enmudezcan la animosidad y funesta enemiga de las contiendas humanas; prestemos oído a la palabra de Dios. Díganos el profeta Isaías dónde está la Iglesia santa que el Señor le ha revelado, a fin de que veamos ahora la realidad de lo que anunciaron las palabras del profeta: *El mundo entero, dice,*

*Domium, ut aqua multa operiat mare. Et erit in illa die radix Iesse, et qui exsurget principium habere in nationes, in eum gentes sperabunt*¹. Radicem Iesse Christum esse ex semine David secundum carnem natum nullus quoquo modo christianus ignorat: et si contentiosus est, cum Apostolo contendat, qui hoc testimonio in litteris suis utitur². Item dicit: *Germinabit et florescet Israel, et replebitur orbis terrarum fructu eius*³. Israel nempe filius fuit Isaac, nepos Abraham⁴, cui promissum est quod in semine eius benedicerentur omnes gentes: quod semen Christum interpretatur Apostolus. Venit autem Christus ex semine Abraham per Isaac et per Israel, et deinceps, sicut generationes ad ortum Christi pertinentes evangelista contexit⁵. Qui ergo vult contra disputare, contradicat Evangelio, neget ex semine Israel venisse Christum, ut possit negare quod Isaias dicit: *Germinabit et florescet Israel, et replebitur orbis terrarum fructu eius*. Item dicit: *Ego Deus primus, et in his quae advenient ego sum. Viderunt gentes, et timuerunt fines terrae*⁶. Hoc est quod alibi Scriptura dicit: *Primus et novissimus*⁷, ut sit A et Ω, quae sunt litterae in signo Christi omnibus notae. Pro eo enim quod ibi est *novissimus*, hic positum est *et in his quae advenient ego sum*. Huic ergo manifestationi contradicunt, qui nolunt credere, immo qui nolunt iam videre compleri quod sequitur: *Viderunt gentes, et timuerunt fines terrae*. Item paulo post: *Iam puer meus, suscipiam illum; Israel electus, suscepit eum anima mea. Dedi Spiritum meum in illum: iudicium gentibus proferet. Non clamabit, neque cessabit, neque audietur foris vox eius. Arundinem quassatam non confringet, et linum fumigans non extinguet, sed cum veritate proferet iudicium. Refulgebit, et non confringetur, donec ponat in terra iudicium: et in nomine eius gentes sperabunt*⁸. Hoc testimonium de Christo intelligendum, et in Evangelium positum est. Qui audet, contradicat; qui autem non audet, speret in eum cum gentibus, et ab unitate gentium in eum sperantium non recedat; aut si recesserat, redeat, ne pereat.

16. Item dicit Isaias: *Et nunc sic dicit Dominus: Qui finxit me in utero servum sibi: ut congregem Iacob et Israel ad eum, appropinquabo illum, et honorabor coram Domino, et Deus meus erit mihi virtus: et dixit mihi: Maximum tibi erit hoc, vocari te puerum meum, ut constituas tribus Iacob, et prolem Israel convertas. Et posui te in testamentum generis in lucem gentium, ut sis salus usque ad fines terrae*⁹.

¹ Is. 11, 9-10.

² Is. 27, 6.

³ Matth. 1.

⁴ Apoc. 22, 13.

⁵ Is. 49, 5.

⁶ Rom. 15, 12.

⁷ Gen. 22, 18.

⁸ Is. 41, 1.

⁹ Is. 42, 1-4.

ha sido lleno del conocimiento del Señor, como lo es el mar del agua que lo llena. Y entonces aparecerá la raíz de Jesé, y todas las gentes esperarán en él que se ha levantado como príncipe de todos los pueblos. Ningún cristiano, por ignorante que sea, desconoce que Cristo es la raíz de Jesé, nacido según la carne; y si es un tanto disputador, discútalos con el Apóstol, que usa este testimonio en sus cartas. Dice también Isaias: Germinará y florecerá Israel, y su fruto llenará toda la tierra. Sabemos que este Israel fué hijo de Isaac, nieto de Abraham, a quien se prometió que en su descendencia sería bendecida toda la tierra; y ésta es la descendencia que interpreta el Apóstol de Cristo. El cual procede de Abraham por Isaac y Jacob y demás generaciones que nos narra el evangelista hasta el nacimiento de Cristo. Si alguien osa oponer algo, niegue el Evangelio, niegue que Cristo procede de la estirpe de Jacob, y podrá negar lo que dice Isaias: Germinará y florecerá Israel, y su fruto llenará toda la tierra; y en otro lugar: Yo soy Dios y el primero, y permaneceré en lo que está por venir. Lo vieron las gentes y temblaron los límites del orbe. Esto mismo es lo que afirma en otro lugar la Escritura: El primero y el último, o lo que es igual, el A y Ω, letras que, como sabemos, se aplican a Cristo. En lugar de aquel novissimus está aquí permaneceré en lo que está por venir. Se oponen, pues, a esta declaración los que no quieren creer; más aún, los que no quieren ver que se está ya cumpliendo lo que sigue: Lo vieron las gentes y temblaron los límites del orbe. Y aun un poco después: He aquí mi servidor, yo le sostendré; Israel es mi elegido, mi mano lo ha sostenido. Le he infundido mi espíritu; él juzgará a las naciones. No dará ahora voces y luego cesará; su voz no resonará al exterior. No acabará de romper la caña cascada ni apagará la mecha encendida, mas juzgará con rectitud. Brillará y no se doblegará hasta implantar la justicia en la tierra, y las gentes esperarán en él. Es evidente que todo este testimonio se refiere a Cristo, y se halla en el Evangelio. Quien tenga audacia, que lo contradiga; y el que no ose hacerlo, espere en El con las gentes, y no se separe de la unidad de las naciones que esperan en El; y si se ha apartado, torne a ella para no perecer.

16. Dice también Isaias: *Así habla el Señor, que me ha formado desde el vientre materno para ser su siervo, a fin de atraerle a Jacob y a Israel; a El me acercaré, y seré honrado en su presencia, y mi Dios será mi fuerza; he aquí lo que me dijo: Será tu mayor gloria ser llamado mi esclavo, para establecer las tribus de Jacob y convertir la descendencia de Israel. Te he puesto como testamento de mi raza, para que seas la luz de los gentiles y su salvación hasta los*

Et paulo post: *Sic dicit, Dominus Israel: Tempore aptissimo exaudivi te, et in die salutis adiuvi te.* Certe ista verba cum commemorasset apostolus Paulus, non nisi in christianis ostendit impleri. Connexuit enim dicens: *Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis*¹⁰. Audiamus ergo quid Isaias adiungat: *Dedi te, inquit, in testamentum gentium, ut incolas terram, et possideas haereditatem deserti.* Et interpositis deinde connectit, et dicit: *Ecce isti a longinquo venient; hi autem ab aquilone et mari; alii autem ex terra persarum. Exulta, caelum, et in laetitia esto, terra; emittant montes iucunditatem, quoniam misertus est Deus populi sui, et humiles populi sui allocutus est. Dixit autem Sion: Dereliquit me Dominus, et Deus oblitus est mei. Nunquid capiet oblivio mulierem filii sui, vel potest fieri ut non misereatur fetus uteri sui? Nunc ecce et si illam oblivio habebit, me tamen tui nullo modo oblivio capiet, dicit Dominus. Ecce super manus meas descripsi tuos muros, in conspectu etiam meo es in perpetuum, et brevi aedificaberis ab his a quibus eversa es*¹¹. Cum igitur per apostolicam vocem non sinamur hoc de populo Israel, sed de christianorum intelligere, quid intellecturi sumus in eo quod ait hoc loco Isaias: *Et brevi aedificaberis ab his a quibus eversa es, nisi reges terrae qui primum persequebantur Ecclesiam, post adiuturos eam tanto ante praedictum? Sed quia multi eorum in suis iniquitatibus morituri erant, adiungit et dicit: Et qui desolaverunt te, discedent a te.* Deinde quia omnes gentes adiungerentur Ecclesiae, sequitur et dicit: *Circumspice ubique oculis tuis, et vide universo. Vivo ego, dicit Dominus: omnes hos indues te, et dispones eos ut ornamentum novae nuptae: quoniam quae deserta fuerunt in te, et corrupta et delapsa, nunc in maxima artura erunt per eos qui commorantur istic: longe a te efficiantur, qui te transvorabant. Dicent enim in aures tuas filii tui quos amiseras: Angustia nobis est in isto loco, facito itaque nobis etiam nunc locum in quo commoremur. Tu vero dices in corde tuo: Quis generavit mihi istos, cum sciam esse me sine filiis et viduam? Quis ergo istos educavit mihi? Ego enim derelicta fui sola, hi autem mihi ubi erant? Sic dicit Dominus: Ecce tollam in nationes manus meas, et in insulas signum meum, et adducam filios tuos in sinu, filias etiam tuas super humeros portabunt: et erunt reges educatores vestri; quae autem principales sunt, nutrices vestrae; super terram inclinantes faciem deprecabuntur te, et vestigia pedum tuorum elinguent; et scies quoniam ego Dominus, nec erubesces*¹². Et paulo

confines del mundo. Y un poco después añade: *Esto dice el Señor de Israel: En el tiempo más oportuno te he escuchado, y te presté mi ayuda en el día de la salvación.* Al citar estas palabras, el Apóstol demuestra, ciertamente, que sólo entre los cristianos tienen su perfecto cumplimiento, pues las corroboró con las siguientes: *He aquí el tiempo aceptable, he aquí el día de la salvación.* Escuchemos, pues, lo que agrega Isaias: *Te he puesto como testamento de las gentes, para que habites la tierra y obtengas el desierto como herencia;* e interrumpiendo un poco el sentido, torna a lo mismo y añade: *He aquí los que vienen de lejos: unos del aquilón y del mar y otros del país de los persas. Saltad de gozo, ¡oh cielos!, y regocíjate, ¡oh tierra!; lanzad gritos de júbilo, ¡oh montes!, porque el Señor se ha compadecido de su pueblo y ha hablado a los humildes de su pueblo. Y, sin embargo, dijo Sión: Abandonóme el Señor, y olvidóse Dios de mí. ¿Puede acaso olvidarse de su hijo la mujer o no tener compasión del fruto de sus entrañas? Pues, aunque ella se olvidara, no me olvidaré yo de ti, dice el Señor. He aquí que mis manos delinearon tus murallas, y estás en mi presencia para siempre, y en breve los mismos que te derrocaron te reconstruirán.* Ahora bien, como la palabra del Apóstol no nos permita entender esto del pueblo judío, sino del cristiano, ¿qué hemos de entender en aquello de Isaias en breve los mismos que te derrocaron te reconstruirán, sino que los reyes de la tierra, que persiguieron a la Iglesia al principio, la ayudarán después otro tanto? Mas, en vista de que muchos de ellos habían de morir en sus iniquidades, añade: *Y los que te asolaron no tendrán parte contigo.* Luego, para demostrar que todas las gentes llegarán a unirse a la Iglesia, prosigue diciendo: *Tiende los ojos en tu derredor y contempla el universo. Por mi vida, dice el Señor, que todos ellos serán como tu vestido, y te los vestirás como ornamento de desposada; porque tus lugares desiertos, violados y arruinados, apenas serán capaces para los que moren contigo; y serán apartados de ti los que te devoraban. Y gritarán en tus oídos los hijos que habías perdido: No cabemos en este lugar, danos ahora espacio en que morar. Mas tú pensarás para tus adentros: ¿Quién me engendró estos hijos, si yo sé que era viuda y no los tenía? ¿Quién me los ha educado? Pues yo me había quedado sola, ¿dónde estaban éstos? Esto dice el Señor: Levantaré mis manos contra las gentes, y mi estandarte contra las islas, y te traeré tus hijos en mi seno y a tus hijas las llevarán sobre los hombros, y vuestros educadores serán los reyes, y las mujeres principales, vuestras nodrizas; te suplicarán rostro en tierra, y besarán las huellas de tus pies; reconocerás entonces que yo soy el Señor, y no tendrás de qué*

¹⁰ 2 Cor 6, 2; Is 49, 6.

¹¹ Ibid 12.

¹² Ibid 18.

post adiungit, et dicit: *Audite me, audite, popule meus, reges quoque, intendite mihi; quoniam lex a me prodiet, et iudicium meum in lucem gentibus. Appropinquat mature iustitia mea, et salutare meum proficiscetur, et in brachio meo gentes salvantur*¹³. De hoc brachio Scripturas apostolicas consulamus. Cum enim apostolus Paulus de iudaeorum infidelitate eiusdem prophetae testimonium posuisset, quod eis Christus non fuerit revelatus, hoc posuit: *Quis credidit auditui nostro, et brachium Domini cui revelatum est*¹⁴. Deinde in consequentibus adiungit Isaias et dicit: *Erumpant laetitia simul deserta Ierusalem, quoniam misertus est eius, et eruit Ierusalem, et patefaciet Dominus brachium suum stinctum in conspectu universarum gentium, et videbunt omnes nationes usque ad ultima terrae salutem quae a Deo est*¹⁵. Quis tam surdus, quis tam demens, quis tam mente caecus, ut his tam evidentibus testimoniis obloquatur?

17. Sed ad manifestiora veniamus. Certe sacratissimas nuptias in Scripturis novimus; sponsum et sponsam, Christum et Ecclesiam. Utrumque describit Isaias, ne forte in eorum aliquo erremus, quod cui acciderit, utrumque amittit. Quia de hoc connubio in sacramento dictum est, sicut testatur Apostolus: *Erunt duo in carne una*¹⁶. Sic ergo prior ipse describitur: *post multa quae de illo ita dicit Isaias, ut et ipsi obmutescant iudaei; ne longum sit omnia memorare, hoc paululum advertite. Et peccata, inquit, eorum ipse portabit; ideo haereditate possidebit multos, et fortium partietur spolia, propter quod tradita est in mortem anima eius, et inter iniquos deputatus est, et ipse peccata multorum sustinuit, et propter iniquitates nostras traditus est*¹⁷. Haec de Domino nostro Iesu Christo tanto ante praedicta et prophetata fatemini. Hic ergo sponsus ut quid traditus est ad mortem, ut quid inter iniquos deputatus est tanta humilitate celsitudinis suae? Quid egit, quid acquisivit? Quis ita surdus est, ut haec non audiat? quis ita obtusus, ut non intelligat? quis ita caecus, ut non videat? *Ideo, inquit, ipse haereditate possidebit multos, et fortium partietur spolia, propter quod tradita est in mortem anima eius, et inter iniquos deputatus est. Quid est, haeretici, quod de paucitate gloriamini, si propterea Dominus Iesus Christus traditus est ad mortem, ut haereditate multos possideret? Et qui*

¹³ Is. 51, 4.

¹⁴ Rom. 10, 16; Is. 53, 1.

¹⁵ Is. 52, 9.

¹⁶ Ephes. 5, 31.

¹⁷ Is. 53, 11-12.

avergonzarte. Y añade un poco después: Escúchame, escúchame, pueblo mio, y vosotros, reyes, prestadme también atención; porque yo voy a dar la ley, y mi justicia servirá de luz a los gentiles. Está a punto ya de madurar mi justicia, mi salud va a salir; en mi brazo alcanzarán su salvación las gentes. Preguntemos a las sagradas Escrituras quién es este brazo. Porque al aducir el apóstol San Pablo el testimonio del mismo profeta sobre la infidelidad de los judíos, a causa de la cual no se les reveló Cristo, copia el siguiente: ¿Quién ha dado crédito a lo que oyó de nosotros, y a quién se reveló el brazo del Señor? Pasadas unas líneas, añade Isaias: Rompan en júbilo a la vez todos los desiertos de Jerusalén, porque se ha compadecido de ella el Señor y la ha libertado, y El mostrará su santo brazo a la vista de todas las gentes, y verán todas las naciones, hasta los confines de la tierra, la salud que procede de Dios. ¿Hay alguien tan sordo, tan loco, de mente tan obtusa que pueda contradecir testimonios tan evidentes?

17. Pero pasemos a testimonios más claros aún. Las sagradas Escrituras nos informan de las sagradas nupcias; conocemos por ellas al esposo y a la esposa, a Cristo y a la Iglesia. Ambas cosas nos describe Isaias, a fin de que no desvariemos en ninguna de ellas, pues perderíamos las dos. En efecto, de este matrimonio se dijo misteriosamente, como atestigua el Apóstol: *Serán dos en una sola carne*. Tal es la primera pintura que nos hace de Cristo, después de otras muchas cosas que en tal forma nos predica de El Isaias, que no les queda a los judíos sino enmudecer; y para no hacerme pesado, notad solamente lo poco que sigue. *El mismo, dice, echará sobre sí los pecados de ellos; por eso tendrá a muchos por herencia, y distribuirá el botín de los fuertes, por haber sido entregado a la muerte, y haber sido reputado entre los inicuos, y haber cargado con los pecados de muchos, y haber sido entregado por muestras iniquidades*. Confesad forzosamente que de Jesucristo, Señor nuestro, es de quien se anunció con tanta antelación todo esto. Mas ¿cuál es la causa por que fué entregado a la muerte este esposo y por qué la profunda humildad de su excelencia le ocasionó el ser incluido entre los inicuos? ¿Qué había hecho? ¿Qué había adquirido? ¿Hay alguien tan sordo que no oiga estas cosas, tan romo que no las entienda, tan ciego que no las vea? *Por eso, dice, tendrá a muchos por herencia y distribuirá el botín de los fuertes, por haber sido entregado a la muerte y haber sido reputado entre los inicuos. ¿Por qué os vanagloriáis, ¡oh herejes!, de ser tan pocos, si precisamente nuestro Señor Jesucristo se entregó a la muerte para adquirir a muchos en herencia? Y para sa-*

sunt hi multi, vel quam late occupant terram; quae sequuntur audiamus.

18. Praenuntiatio sponso et expresso, procedat et sponsa in verbis Isaiae: legamus eam in veritate paginarum sanctarum, et agnoscamus in orbe terrarum. Hoc testimonium de sancta Ecclesia predictum etiam Paulus apostolus posuit¹⁸. Non est quo fugiat contentiosa tergiversatio haeticorum. *Laetare*, inquit, *sterilis, quae non paris, erumpe et exclama quae non parturis; quoniam multi filii desertae magis, quam eius quae habet virum*¹⁹. Ubi est, inquam, quod de paucitate gloriamini? Nonne isti sunt multi, de quibus paulo ante dictum est: *Ideo ipse haereditate possidebit multos?* Nam quae est haereditas eius, nisi Ecclesia eius? *multi*, inquit, *filii desertae magis, quam eius quae habet virum*. Synagogam scilicet iudaeorum volens intelligi virum habentem, quoniam acceperat legem. Hinc iam potest diiudicari quod dicimus. Comparant isti multitudinem suam in Afris vel Africa constitutam, cum multitudine iudaeorum per omnes terras quacumque dispersi sunt, et videant quam sint in illorum comparatione paucissimi. Quomodo ergo de se dictum assignabunt: *Multi filii desertae magis, quam eius quae habet virum?* Rursus comparent multitudinem christianorum per omnes gentes, quibus non communicant, et videant quam pauci sint in comparatione omnes iudaei; et tandem aliquando intelligant in Ecclesia catholica toto orbe diffusa, istam prophetiam esse completam: *Multi filii desertae magis, quam eius quae habet virum*. Sed cui habenti virum haec deserta praelata fuerit in multitudine filiorum, sit obscura, sit in aenigmate: hanc tamen esse Ecclesiam Christi, de qua dictum est: *Multi filii desertae magis, quam eius quae habet virum*, quisquis contradicit, non mihi, sed Apostolo contradicit.

19. Unde autem multos filios esset habitura, consequenter adiungit, et ait: *Dixit enim Dominus: Dilata locum tabernaculi tui et aularum tuarum: fige, noli parcere, longos fac funiculos tuos, et palos tuos confirma, adhuc in dextram et in sinistram extende: et semen tuum gentes possidebit, et civitates desertas inhabitabis. Ne timeas, quoniam praevaleris, neque ignominiae viduitatis tuae non eris memor; quoniam ego Dominus qui facio te, Dominus nomen illi, et qui liberavit te, Deus Israel universae terrae vocabitur*²⁰. Ecce

ber cuántos son y por cuántas tierras se extienden, escuchemos lo que sigue.

18. Anunciado y esclarecido lo referente al esposo, salga a relucir la esposa en las palabras de Isaías; veámosla en la verdad de las páginas santas, para reconocerla en el orbe de la tierra. También es San Pablo el que aplicó a la santa Iglesia el citado testimonio. No tiene a qué agarrarse la obstinada tergiversación de los herejes. *Alégrate, ¡oh estéril!*, dice, *aunque no das a luz; salta y grita aunque no sientas dolores de parto; porque he aquí que los hijos de la abandonada serán más numerosos que los de la mujer casada*. ¿Por qué, pues, repito, os gloriáis de ser tan pocos? ¿No es esta multitud de la que no ha mucho se dijo: *Por eso él tendrá a muchos en herencia?* Y ¿cuál es su herencia sino su Iglesia? *Los hijos de la abandonada serán más numerosos que los de la mujer casada*. Quiso indicarnos por la mujer casada a la sinagoga, que había recibido la Ley. Por esto puede ya dilucidarse lo que tratamos. Comparen éstos ahora su muchedumbre de africanos, o los que tienen en Africa, con la multitud de los judíos, que se esparcen por todas las tierras, y verán cuán insignificantes son en comparación con ellos. ¿Cómo, pues, podrán aplicarse a sí mismos *los hijos de la abandonada serán más numerosos que los de la mujer casada?* Ahora comparen la muchedumbre de los cristianos esparcidos entre tantas naciones, en cuya comunión no se hallan ellos, y vean cuán pocos son los judíos en nuestra comparación; y así podrán darse cuenta de una vez de que es en la Iglesia católica, difundida por todo el orbe, donde se cumple la profecía *los hijos de la abandonada serán más numerosos que los de la mujer casada*. Y concedido que no sea claro, sino más bien enigmático, quién es esta casada a quien ha aventajado la estéril por la multitud de sus hijos, sin embargo, no es a mí, sino al Apóstol, a quien contradice el que niega que esta abandonada es la Iglesia de Cristo, de la cual se dice *los hijos de la abandonada serán más numerosos que los de la mujer casada*.

19. Luego nos muestra el profeta de dónde le nacerían muchos hijos, diciendo: *Porque el Señor ha dicho: Ensancha el espacio de tus tiendas; sujeta sin temor tus estacas, alarga tus cuerdas, extiéndelas aún más a tu diestra y sinistral; tu descendencia dominará las gentes, y habitarás las ciudades desiertas. Nada temas, porque saldrás airosa, y no te preocupes de haber sido objeto de burla. Te olvidarás para siempre de la confusión y no te acordarás de la infamia de tu viudez; porque he aquí que yo soy el que te otorga esto y el que te ha librado, y su nombre es el Señor, y será llamado el Dios de Israel, Señor de toda la tierra.*

¹⁸ Gal. 4, 27.

¹⁹ Is. 54, 1.

²⁰ Is. 54, 2.

quo usque iussa est extendere funiculos, donec Deus eius Israel universae terrae vocetur. De illa quippe et ei dicitur alio loco per eundem prophetam, *Propter Sion non tacebo, et propter Ierusalem non quiescam, donec prodeat sicut lux iustitia mea, salvatio autem mea sicut facula ardebit, et videbunt omnes gentes iustitiam tuam, et reges honorem tuum; et vocabit te nomine tuo novo, quod Dominus vocavit illud; et eris corona pulchritudinis in conspectu Domini, et diadema regni in manu Dei tui; et iam non vocaberis derelicta, et terra non vocabitur deserta. Tu enim vocaberis voluntas mea, et terra tua orbis terrarum*²¹. Quid dici manifestius adhuc exigendum est? Ecce ex uno propheta quam multa, quam clara: et tamen resistitur et contradicitur, non cuiquam homini, sed Spiritui Dei, et evidentissimae veritati. Et tamen ab eis qui nomine christiano gloriari volunt, gloriae Christi ipsius invidetur, ne ista, quae tanto ante de illo praenuntiata sunt, credantur impleri, cum iam non praenuntiantur, sed ostenduntur, videntur, tenentur. Iam vero si de omnibus prophetis Ecclesiae praesignatae, quam sicut legimus, cernimus, testimonia colligere in hanc unam epistolam velim; vereor ne ipse videar iudicare pauca esse, quae tam multa sunt, ut ex isto solo Isaia si omnia congregare vellem, modum debiti sermonis excederem.

CAPUT VIII

EX PSALMIS

20. Iam vero pauca de Psalmis audiamus, tanto ante cantata, et nunc iam compleri cum magno gaudio videamus. Et prius illud ipsum quod Petilianus in epistola sua quo ore posuerit nescio, audiant et iudicent. *Dominus dixit ad me: Filius meus es tu, ego hodie genui te. Postula a me, et dabo tibi gentes haereditatem tuam, et possessionem tuam fines terrae*¹. Quis enim christianus unquam dubitavit hoc de Christo esse praedictum, aut hanc haereditatem aliud quam Ecclesiam esse intellexit? Et quia bonos et malos intra eadem retia sacramentorum erat habitura: *Reges eos, inquit, in vir-*

He aquí el término que se le ordena poner a sus ambiciones, hasta que su Dios sea llamado Dios de Israel en toda la tierra. Porque de ella y a ella dice en otro lugar el mismo profeta: *No callaré a causa de Sión, ni a causa de Jerusalén descansaré, hasta que se manifieste como un lumínar mi justicia; mi salvación arderá como una tea, y verán todas las gentes tu justicia, y los reyes tu hermosura; y te llamarán con tu nombre nuevo, el que te puso el Señor. Y serás con corona de belleza en la presencia del Señor, y la diadema del reino estará en la mano de tu Dios; y no serás llamada ya la despreciada, ni tu tierra recibirá el nombre de desierta. Tú serás llamada objeto de mis complacencias, y tus dominios serán el orbe de la tierra.* ¿Qué se puede exigir más claro aún? ¿Cuántos testimonios de un solo profeta y cuán evidentes! Y, no obstante, existe aún resistencia y oposición, no precisamente a un hombre cualquiera, sino al Espíritu de Dios y a la verdad más palmaria. Y aun los que pretenden gloriarse del nombre de cristianos, envidian la gloria del mismo Cristo, tratando de que no se crea la realización de todo lo que se anunció de El, cuando no sólo se anuncia, sino que aparece, se ve, se palpa. Ahora bien, si tratara de recoger en esta sola epístola los testimonios de todos los profetas referentes a la Iglesia anunciada, temo que aun yo mismo los juzgara escasos, cuando en realidad son tantos, que sólo los de Isaías excederían los límites de una conveniente disquisición.

CAPÍTULO VIII

TESTIMONIOS DE LOS SALMOS

20. Expongamos ya algunos testimonios de los Salmos, cantados ya tanto tiempo ha, y cuya realización hemos de comprobar ahora con sumo gozo. Y en primer lugar escuchén y juzguen lo que el mismo Petiliano, no sé con qué cara, se atrevió a poner en su carta. *El Señor me dijo: Tú eres mi hijo, hoy te he engendrado yo. Pídeme y te daré las gentes en herencia, y en posesión el orbe de la tierra.* ¿Qué cristiano ha dudado jamás que es de Cristo de quien se ha anunciado esto, o ha juzgado que esta herencia es otra cosa que la Iglesia? Y porque había de contener buenos y malos en las redes de sus sacramentos, dice: *Los gobernarás con férrea disciplina y los quebrarás como vaso de*

²¹ Is. 62, 1.

¹ Ps. 2, 7.

ga ferrea, tanquam vas figuli conteres eos. Eadem quippe firma et inflexibili iustitia boni reguntur, mali conteruntur.

21. Quis tam devius et absurdus est a divinis eloquiis, qui non ipsum Evangelium recognoscat, cum cantatur ille psalmus ubi scriptum est: *Foderunt manus meas et pedes meos, dinumeraverunt omnia ossa mea. Ipsi vero consideraverunt et conspexerunt me, diviserunt sibi vestimenta mea, et super vestimentum meum miserunt sortem?*² Quando etiam cum hoc factum evangelista narraret, huius testimonii memor fuit. Quid autem huius crucis pretio, quid tantae celsitudinis tanta humilitate, quid illo innocentissimo et divino sanguine comparatum est, nisi quod illic in consequentibus dicitur: *Commemorabuntur, et convertentur ad Dominum universi fines terrae; et adorabunt in conspectu eius universae patriae gentium; quoniam Domini est regnum, et ipse dominabitur gentium?* Nonne Apostolus de praedicatoribus Novi Testamenti dictum exposuit quod scriptum est: *In omnem terram exivit sonus eorum, et in fines orbis terrae verba eorum?*³ De quo alio nisi de Christo intelligitur *Deus deorum Dominus locutus est, et vocavit terram a solis ortu usque ad occasum; ex Sion species decoris eius?*⁴ Cuius, nisi Christi, vox est: *Dormivi conturbatus?*⁵ Et unde conturbatus, sequitur et dicit: *Filii hominum dentes eorum arma et sagittae, et lingua eorum machaera acuta; quorum nisi eorum qui clamaverunt: Crucifige, crucifige?*⁶ Ut quid hoc totum, cui bono, cui lucro? Audi quid sequatur: *Exaltare super caelos Deus, et super omnem terram gloria tua*⁷. Ecce habes Christum in passione dormisse, et resurrectione super caelos ascendisse. Et unde gloria eius super omnem terram, nisi quia Ecclesia eius per omnem terram? In his duabus sententiis brevissimis, vos haeretici, totum quod inter nos agitur interrogo. *Exaltare, inquit, super caelos Deus, et super omnem terram gloria tua.* Cur dominum Christum exaltatum super caelos praedicatis, et eius gloriae super omnem terram non communicatis?

22. Psalmus septuagesimus primus in *Salomonem* titulatur: sed quia ita dicta sunt quae in illum regem temporalem, et postea graviter peccantem, convenire non possunt, etiam contra ipsos iudaeos de Christo esse praedicta invectissime defenduntur. Nullus autem hoc christianus negat. Talia enim dicta sunt, de quibus dubitari non possit, quod ad Christum pertineant. Ibi etiam dicuntur haec, ubi agnoscatur Ecclesia toto orbe diffusa, omnibus etiam regibus Christo subiugatis: *Et dominabitur, inquit, a mari usque ad mare, et*

² Ps. 27, 17; Matth. 27, 35; Ioan. 19, 24.

³ Rom. 10, 18; Ps. 18, 15.

⁴ Ps. 49, 1.

⁵ Ps. 56, 5.

⁶ Luc. 21, 23.

⁷ Ps. 56, 6.

alfarero. Porque, en efecto, una misma justicia con firme inflexibilidad, guía a los buenos y abate a los malos.

21. ¿Hay alguien tan ajeno de las divinas letras que no vea el Evangelio en aquel salmo en que leemos: *Tras pasaron mis manos y mis pies, contaron todos mis huesos; me miraron de arriba abajo, se repartieron mis vestidos y sortearon mi túnica?* Cuánto más que lo confirma el evangelista, pues al narrar el hecho recuerda este testimonio. Y ¿cuál es la adquisición realizada con el precio de esta cruz, con la profunda humildad de tan elevada excelcitud, con la inocentísima y divina sangre, cuál sino la que se cita a continuación: *Todos los confines de la tierra harán memoria y se volverán al Señor, y todas las naciones gentiles se prosternarán en su presencia, porque el Señor es su rey y El gobernará a los gentiles?* ¿No es verdad que el Apóstol aplicó a los predicadores del Evangelio aquellas palabras: *Su fama se esparció a toda la tierra y sus palabras llegaron hasta los confines de la misma?* ¿De quién, si no es de Cristo, se entiende aquello: *El Señor Dios de los dioses habló, y llamó a la tierra desde el oriente al poniente; desde Sion brilla su fulgor?* ¿Cuya, sino de Cristo, es la voz *mi sueño ha estado cargado de sobresalto?* Y expone a continuación la causa de ese sobresalto: *Los hijos de los hombres tienen a sus dientes por armas y flechas, y su lengua, aguda espada; quiénes son éstos sino los que gritaron crucifícale, crucifícale?* Y ¿para qué todo esto? ¿Qué bien, qué lucro se reporta? Escucha lo que sigue: *Vos, ¡oh Dios!, estáis más encumbrado que los cielos, y vuestra gloria está sobre toda la tierra.* Ahí tienes cómo Cristo duerme el sueño de la muerte en el dolor y cómo en su resurrección asciende sobre los cielos. Y ¿por qué está su gloria sobre la tierra toda, sino porque su Iglesia se extiende por toda ella? En estos breves interrogantes os pregunto, ¡oh herejes!, todo el objeto de nuestra discusión: *Vos, ¡oh Dios!, estáis más encumbrado que los cielos, y vuestra gloria está sobre toda la tierra.* ¿Por qué anunciáis que Cristo Señor está más encumbrado que los cielos y no participáis de la comunión de su gloria sobre la tierra?

22. El título del salmo 71 es *A Salomón*. Mas como lo que en él se dice no puede hallarse en aquel rey temporal, caído más tarde en graves desórdenes, se concluye con evidencia plena, en contra de los mismos judíos, que todo ello fué anunciado de Cristo. Y no hay cristiano alguno que niegue esto; pues son tales las cosas que se dicen, que no cabe dudar ser propias de Cristo. También se encuentran allí pasajes que atestiguan la difusión de la Iglesia por todo el orbe, después del sometimiento de todos los reyes a Cristo. *Y dominará, dice, de un mar a otro y desde el río hasta los*

a flumine usque ad terminos orbis terrae ⁶. A flumine utique ubi eum Spiritus sanctus in columbae specie, et vox de caelo manifestavit. Deinde sequitur: *Coram illo decident aethiopes, et inimici eius terram linguent. Reges Tharsis et insulae munita offerent, reges Arabum et Saba dona adducent. Et adorabunt eum omnes reges, omnes gentes servient ei.* Et paulo post: *Et benedicentur in eo omnes tribus terrae, omnes gentes magnificabunt eum. Benedictus Dominus Deus Israel, qui fecit mirabilia solus. Et benedictum nomen gloriae eius in aeternum et in saeculum saeculi. Et replebitur gloria eius omnis terra, fiat, fiat.* Ite nunc, donatistae, et clamate: Non fiat. Vicit vos Dei verbum dicens: Fiat, fiat. Ecce manifesta est in Psalmis Ecclesia toto orbe diffusa, super quam requiescit gloria regis eius. Unde et ipsa regina est sponsa eius, de qua ei dicitur in quadragesimo quarto psalmo: *Astitit regina a dextris tuis, in vestitu deaurato, circumamicta varietate* ⁷. Et ad eam ipsam exhortandam continuo divinus sermo dirigitur: *Audi, filia, et vide, et inclina aurem tuam, et obliviscere populum tuum et domum patris tui, quoniam concupivit rex speciem tuam, quia ipse est Deus tuus.* Attendite unde coeperit alloqui sponsam Christi divina prophetia: *Audi, inquit, filia, et vide.* Vos autem nec audire vultis haec praedicta, nec videre completa: et tamen et auditis et videtis inviti. Audite ergo quid paulo post ei dicitur: audite hoc ex pagina divina quomodo praenuntietur, et videte in omni terra quomodo compleatur. *Pro patribus tuis, inquit, nati sunt tibi filii, constitues eos principes super omnem terram.* Quam multa praeteream de hac re testimonia Scripturarum, norunt qui legunt; et ego novi, sed onerare epistolam nolo, cui responderi flagito.

CAPUT IX

QUOMODO HAS SCRIPTURAS ELUDERE CONATI SUNT DONATISTAE

23. Quid ad haec dicturi sunt quae commemoravi ex Lege, et Prophetis, et Psalmis, de Christi Ecclesia, quae toto orbe diffunditur, cui malunt respondere perversi, quam com-

⁶ Ps. 71, 8.

⁷ Ps. 44, 10.

confines de la tierra. Por río se entiende aquel en que el Espíritu Santo, en forma de paloma, descendió sobre El, a la vez que una voz del cielo lo proclamaba. Luego sigue: *Los etíopes se prosternarán ante El, y sus enemigos besarán la tierra. Los reyes de Tarsis y las islas le presentarán ofrendas, los reyes de Arabia y de Sabá le obsequiarán. Y lo adorarán todos los reyes, le servirán todas las gentes.* Y un poco más adelante: *Por El recibirán bendición todas las tribus de la tierra, todas las naciones le ensalzarán. Bendito sea el Señor Dios de Israel, que es el único que realiza maravillas. Y bendito sea el nombre de su majestad para siempre. Su gloria llenará toda la tierra. Amén, así sea.* Venid, pues, ahora, donatistas, y clamad: "No sea así, no sea así." La palabra de Dios, clamando *así sea, así sea*, os ha vencido. He aquí cómo está de manifiesto en los Salmos la difusión de la Iglesia por todo el orbe, sobre la cual resplandece la gloria de su Rey. Y por esto es de la misma reina, su esposa, de quien se le dice en el salmo 44: *Colocóse la reina a tu diestra, brillantemente vestida, rodeada de hermosura.* Y a seguida la amonesta a ella la palabra divina: *Escucha, hija mía, y repara, presta atención, olvidate de tu pueblo y de la casa de tu padre, porque he aquí que el rey pretende tu hermosura, y él es tu Dios.* Mirad cómo empieza a hablar la divina profecía a la esposa de Cristo: *Escucha, hija mía, dice, y repara.* Y vosotros no queréis oír esta predicación ni ver su cumplimiento; y, sin embargo, contra vuestra voluntad, fuerza es que lo veáis y oigáis. Escuchad, pues, lo que se dice luego; escuchad cómo se anuncia esto en la palabra divina y cómo se cumple en toda la tierra: *Hijos te han nacido, dice, en lugar de los padres que dejaste; los establecerás como príncipes sobre toda la tierra.* Los entendidos se dan cuenta de los testimonios escriturarios que paso por alto sobre esta materia; tampoco yo los desconozco, pero no quiero recargar esta carta, que deseo tenga contestación.

CAPÍTULO IX

CÓMO HAN TRATADO LOS DONATISTAS DE ELUDIR ESTAS ESCRITURAS

23. ¿Qué podrán responder a los pasajes de la Ley los Profetas y los Salmos que acabo de citarles acerca de la Iglesia de Cristo, que se extiende por todo el orbe, y cuya repulsa prefieren en su perversión a comunicar con ella y

municare correcti? Quid, inquam, dicturi sunt, utrum haec falsa esse, an obscura? Sed falsa esse non audent dicere: premuntur enim mole tantae auctoritatis. Haec ergo cum vera esse fateantur, impleri non posse contendunt: quasi aliud sit prophetiam crimine falsitatis arguere, quam dicere, quae praenuntiavit, non posse compleri. Hoc est enim dicere, non esse prophetiam, sed potius pseudoprophetiam. Et cum quaesieris ab eis, cur haec impleri non possint? Respondent: "Quia homines nolunt. Cum arbitrio quippe libero, inquit, homo creatus est, et si vult, credit in Christum; si non vult, non credit; si vult, perseverat in eo, quod credit; si non vult, non perseverat. Et ideo cum coepisset per orbem terrarum crescere Ecclesia, noluerunt homines perseverare, et defecit ex omnibus gentibus christiana religio, excepta parte Donati." Quasi vero nescierit Spiritus Dei futuras hominum voluntates. Quis hoc insanissimus dixerit? Cur ergo non hoc potius praenuntiavit, quod de voluntatibus hominum sciebat futurum? Hoc enim modo quo isti putant haec esse praedicta, quisquis voluerit potest esse propheta, ut cum ea quae praedixerit, impleta non fuerint, respondeat: Homines noluerunt; libero enim arbitrio Christiani sunt. Hoc modo poterat aliquis prophetare Christum non in cruce passurum, sed gladio moriturum; ut cum aliter factum esset, responderet: Quid ego feci? Homines in libero arbitrio constituti noluerunt ei facere quod ego predixeram, et hoc fecerunt quod ipsi voluerunt. Iam cui non occurrat, quam multa isto modo poterant prophetari, vel etiam possunt a quibuslibet hominibus? Quis enim dubitaverit, quod Iudas Christum, si voluisset, non utique tradisset: et Petrus si voluisset, ter Dominum non negasset? Sed ideo fuit de istis certa praedictio, quia et Deus etiam futuras praevidet voluntates.

EX EVANGELIO

24. Verumtamen quanquam haec et tardis cordibus pateant, audiamus hinc et ipsius verbi vocem ore propriae carnis expressam. Certe cum post resurrectionem praerberet se etiam contrectandum atque palpandum manibus dubitantium discipulorum, et cum accepisset coram illis et manducasset quod ei porrexerant, dixit eis: *Isti sunt sermones, quos locutus sum ad vos, cum adhuc essem vobiscum, quia oportebat adimpleri omnia scripta in lege Moysi, et Prophetis, et Psalmis de me*¹. De quo autem, nisi de illo scripta sunt, quae nos

¹ Luc. 24, 44.

enmendarse? ¿Qué dirán, pregunto? ¿Que es falso o es obscuro? Cierto, no se atreverán a decir que es falso, porque se verán agobiados por el enorme peso de la autoridad. Viéndose, pues, constreñidos a admitirlo como verdadero, propugnan la imposibilidad de su cumplimiento; como si fuera menos grave acusar de falsedad a la profecía que afirmar la imposibilidad de su cumplimiento. Porque esto sería llamar falsa profecía a la profecía. Y si se les preguntara por qué no pueden cumplirse estas cosas, responderán: "Porque no quieren los hombres, ya que, dicen, el hombre fué en la creación dotado de libre albedrío, y tiene libertad para creer en Cristo o no creer, para perseverar o no perseverar en lo que cree. Y por esto, cuando empezó la Iglesia a extenderse por toda la tierra, no quisieron perseverar los hombres, y abandonaron la religión cristiana todos los pueblos, excepto los donatistas." Como si ignorase el Señor la voluntad futura de los hombres. ¿Quién será tan falto de juicio que se atreva a decir esto? ¿No sería mejor anunciar lo que sabían habían de querer los hombres en el futuro? Con la suerte de profecía que éstos señalan, la profecía estaría al arbitrio de cada uno, pues podría responder al no cumplirse lo que anunció: "No quisieron los hombres, puesto que los cristianos gozan de libertad." Así podría también profetizar alguien que Cristo no había de morir crucificado, sino a manos de la espada; y si no sucedía así, podía responder: "¿Qué hice yo? Los hombres, usando de su libertad, no quisieron hacer lo que yo anuncié, sino lo que a ellos les plugo." ¿A quién no se le alcanza cuánto podría profetizarse de esta manera por cualquier hombre? ¿Quién puede dudar que Judas no hubiera entregado a Cristo si no hubiera querido, y que, idénticamente, Pedro no le hubiera negado tres veces? Pero en esto consiste la verdadera predicción, en que Dios ve aun la voluntad futura del hombre.

TESTIMONIOS DEL EVANGELIO

24. Sin embargo, aunque esto es claro aun para los corazones embotados, escuchemos ahora la voz del mismo Verbo, expresada por boca de su propia carne. En realidad, después de su resurrección, se ofreció a los infieles discipulos para que le palpasen y manoseasen, y, luego de recibir y comer lo que le ofrecieron, les dijo: *Esto es lo que yo os anuncié cuando estaba aún con vosotros, esto es, que era necesario el cumplimiento de cuanto de mí estaba escrito en la Ley de Moisés, en los Profetas y en los Salmos. Y ¿de quién sino de El se escribió lo que hemos recordado de la*

quoque commemoravimus ex Lege, et Prophetis, et Psalmis sicut per singula demonstravi? Cum ergo ipse dicit qui veritas est: *Oportebat adimpleri omnia* ²; quomodo isti negant, nisi quia veritati inimici sunt? Si autem obscura esse adhuc dicunt, et hinc ipsum caput audiamus verissimum demonstratorem corporis sui. Cum enim dixisset: *quia oportebat adimpleri omnia scripta in Lege Moysi, et Prophetis, et Psalmis de me, tanquam quaereremus utrum in eo quod dixit de me, illic intelligenda esset Ecclesia, propter id quod scriptum est: Erunt duo in carne una* ³; ut non solum de capite, verum etiam de corpore certa divina oracula teneremus, sequitur evangelista et dixit: *Tunc aperuit illis sensum, ut intelligerent Scripturas, et dixit illis: Quoniam sic scriptum est, et sic oportebat Christum pati, et resurgere a mortuis tertia die* ⁴. Hic ipsum caput ostenditur quod etiam se manibus discipulorum praebeuit contrectandum. Vide quemadmodum de corpore adiungat, quod est Ecclesia, ut nos nec in sponso, nec in sponsa errare permittat: *Et predicari, inquit, in nomine eius poenitentiam et remissionem peccatorum per omnes gentes incipientibus ab Ierusalem*. Quid hac voce veracius, quid divinius, quid manifestius? Me piget eam commendare verbis meis, et haereticos non pudet eam oppugnare verbis suis.

25. Dicant ea testimonia, quae posui de Lege, et Prophetis, et Psalmis obscura esse et figurata dicta, etiam aliter posse intelligi; quanquam et in eis egerim quantum potui, ut nec hoc audeant dicere: sed ecce dicant. Nunquid et hoc obscure dictum, aut aenigmatis velamento inumbratum est, quod ipse Christus dixit: *Quia sic scriptum est, et sic oportebat Christum pati, et resurgere tertia die, et praedicari in nomine eius poenitentiam et remissionem peccatorum per omnes gentes, incipientibus ab Ierusalem*? ⁵. Si obscurum est: *Dormivi conturbatus* ⁶; nunquid obscurum est, *quia oportebat Christum pati*? Si obscurum est: *Exaltare super caelos Deus* ⁷; nunquid obscurum est, *et resurgere tertia die*? Si obscurum est: *Super omnem terram gloria tua*; nunquid obscurum est, *et praedicare in nomine eius poenitentiam, et remissionem peccatorum per omnes gentes*? ⁸ Si obscurum est: *Deus deorum dominus locutus est, et vocavit terram, a solis ortu usque ad occasum*: nunquid obscurum est, *et praedicari in nomine eius poenitentiam et remissionem peccatorum per omnes gentes*? Sic enim terra vocata est a solis ortu usque ad occasum, quemadmodum ipse ait: *Non veni vocare iustos, sed peccatores in poenitentiam* ⁹. Si obscurum est: *Ex Sion*

Ley, de los Profetas y de los Salmos, como he ido demostrando? Diciendo, por tanto, el que es la misma verdad: *Era necesario que se cumpliera todo*, ¿por qué lo niegan éstos, sino porque son enemigos de la verdad? Si sostienen aún que no está claro, escuchemos para ello a la misma cabeza, que nos mostrará con toda verdad su cuerpo. Dijo que *era necesario el cumplimiento de cuanto de mí estaba escrito en la Ley, los Profetas y los Salmos*; y como si buscásemos nosotros en aquel *de mí* si se había de entender la Iglesia, según lo que está escrito: *Serán dos en una misma carne*, de suerte que los divinos oráculos se refirieran no sólo a la cabeza, sino también al cuerpo, prosigue el evangelista diciendo: *Entonces les abrió el sentido para que entendiesen las Escrituras, y les dijo: Así está escrito, y convenía que así padeciera el Cristo y resucitara de entre los muertos al tercer día*. Se señala aquí al que es la misma cabeza, el cual se presentó para ser tocado por las manos de sus discípulos. Ved lo que añade respecto al cuerpo, a fin de quitarnos todo motivo de error sobre el esposo y la esposa: *Y es preciso que se predique, dijo, en su nombre la penitencia y la remisión de los pecados por todas las gentes, comenzando desde Jerusalén*. ¿Hay algo más veraz, más divino y más claro que esta voz? Me repugna a mí el ensalzarla con mis palabras y no se avergüenza el hereje de atacarla con las suyas.

25. Afirмен, si quieren, que los testimonios de la Ley, los Profetas y los Salmos que he citado son oscuros y figurados o que pueden ser interpretados en otro sentido; aunque me he esforzado en demostrar que no pueden afirmar esto, obstinense en decirlo. ¿Acaso, a pesar de eso, es obscuro y atenuado con el velo del enigma aquello de Cristo: *Tal es la Escritura, y así está escrito, y convenía que así padeciera el Cristo y resucitara de entre los muertos al tercer día, y que se predique en su nombre la penitencia y la remisión de los pecados por todas las gentes, comenzando desde Jerusalén*? Si es obscuro *he dormido con intranquilidad*, ¿es acaso obscuro también *convenía que así padeciera el Cristo*? Si parece obscuro *sea ensalzado Dios sobre los cielos*, ¿lo es acaso *y que resucitara al tercer día*? Y si es obscuro *el Señor Dios de los cielos ha hablado, y llamó a la tierra del uno al otro confín*, ¿lo es también *y que se predique en su nombre la penitencia y la remisión de los pecados*? Pues tal es el llamamiento que del uno al otro confín hace á la tierra: *No vine a llamar a penitencia a los justos, sino a los pecadores*. Si es obscuro *su hermosura brilla desde Sion*, ¿lo es acaso

² Ioan. 14, 6; Luc. 24, 44.

³ Gen. 11, 24.

⁴ Luc. 24, 45.

⁵ Luc. 24, 45-47.

⁶ Ps. 56, 5.

⁷ Ps. 107, 6, et 56, 6.

⁸ Ps. 49, 1.

⁹ Matth. 9, 13.

*spcies decoris eius*¹⁰; nunquid obscurum est, *incipientibus ab Ierusalem?* Ipsa est enim Sion quae Ierusalem. Sed quid ad me? Dicant ea quae posui de Lege, et Prophetis, et Psalmis, non pertinere ad haec verba Domini, quae in Evangelio leguntur: non curo, non resisto. Certe tamen nisi in Lege, et Prophetis, et Psalmis hoc praedictum esset, sive in eis testimoniis quae ipse adhibui, sive in aliis, nequaquam dixisset Dominus: *Oportet impleri omnia quae scripta sunt in Lege Moisi, et Prophetis, et Psalmis de me*¹¹; ac deinde aperto eorum sensu ut in intelligerent Scripturas, doceret ea ipsa quae de illo scripta sunt in Lege, et Prophetis, et Psalmis eo modo ut diceret: *Quoniam sic scriptum est, et sic oportebat Christum pati, et resurgere tertia die, et praedicare in nomine eius poenitentiam et remissionem peccatorum per omnes gentes, incipientibus ab Ierusalem.* Non ego potuerim in Lege, et Prophetis, et Psalmis haec scripta cognoscere; ibi tamen hoc esse scriptum ille dicit, qui veritas est. Sed et si haec ibi scripta esse non diceret procul dubio sufficeret christianis quod Christus ipse dixisset, *oportere praedicari in nomine suo poenitentiam et remissionem peccatorum per omnes gentes, incipientibus ab Ierusalem.* Sed dubitantes discipulos suos quamvis conspecto et contrectato eius corpore, maiore documento Scripturarum voluit confirmare, quam quod se ipse visibilem atque palpabilem mortalium sensibus admovebat.

CAPUT X

IERUSALEM UNDE COEPIT ECCESIA, NON INVISIBLEM, SED VISIBILEM INTELLIGENDAM ESSE

Teneamus ergo Ecclesiam ex ore Domini designatam, unde coeptura, et quo usque perventura esset; coeptura scilicet ab Ierusalem, et perventura in omnes gentes.

26. Hic iam quisquis dixerit, Ierusalem non illam visibilem civitatem intelligendam, sed figurate positam, ut spiritaliter accipiatur tota Ecclesia aeterna in caelis, et ex parte in terris peregrina: potest dicere etiam illud figurate dicunt: *Quia oportebat Christum pati, et resurgere tertia die*¹.

¹⁰ Ps. 49, 11.

¹¹ Luc. 24, 44.

¹ Luc. 24, 46.

comenzando por Jerusalén? Jerusalén y Sión son una misma cosa. Pero ¿por qué tal empeño mío? Si quieren afirmar que todo lo que he aducido de la Ley, los Profetas y los Salmos no se relaciona con las palabras del Señor, ni me preocupa ni me opongo a ellos. Sin embargo, podría decirles que si ello no hubiera sido anunciado en los testimonios que he citado o en otros que podrían citarse de la Ley, los Salmos y los Profetas, no hubiera afirmado el Señor: *Es preciso el cumplimiento de cuanto de mí estaba escrito en la Ley de Moisés, los Profetas y los Salmos*, ni, después de abrirles el sentido para que entendieran las Escrituras, les enseñara en los siguientes términos lo que en la Ley, los Profetas y los Salmos está escrito de El: *Así estaba escrito, y convenía que así padeciera el Cristo y resucitara al tercer día, y que se predique en su nombre la penitencia y remisión de los pecados por todas las gentes, comenzando desde Jerusalén.* Aunque no hubiera yo conocido estos testimonios en la Ley, los Profetas y los Salmos, me afirma que así estaba allí escrito el que es la misma Verdad. Y aunque El no afirmara que estaba esto escrito, indudablemente les bastaría a los cristianos que Cristo haya dicho que *es preciso se predique en su nombre la penitencia y la remisión de los pecados por todas las gentes, comenzando desde Jerusalén.* Pero para confirmar a sus discípulos, vacilantes aún después de ver y palpar su cuerpo, le pareció argumento más fuerte el de las sagradas Escrituras que el presentarse a sí mismo visible y palpable a los sentidos de los mortales.

CAPÍTULO X

LA JERUSALÉN PRINCIPIO DE LA IGLESIA NO ES LA JERUSALÉN (CELESTIAL E) INVISIBLE, SINO LA (MATERIAL Y) VISIBLE

Sostengamos, pues, que el Señor por su misma boca nos ha señalado cuál es el origen y el término de su Iglesia; esto es, el origen es Jerusalén, y el término, las gentes todas de la tierra.

26. Por tanto, si alguien pretendiera afirmar que no se habla aquí de la Jerusalén visible sino en un sentido figurado, de suerte que espiritualmente se signifique toda la Iglesia eterna en el cielo, una parte de la cual se halla como peregrina en la tierra, también podría decirse que son figuradas aquellas palabras: *Convenía que el Cristo padeciera y*

Quod quisquis dixerit, nec quoquo modo christianus habendus est. Sicut ergo illud proprie positum est, ita et quod adiunctum est de omnium gentium Ecclesia incipiente ab Ierusalem. Exposuit enim Dominus haec de se dicta, esse in Lega, et Prophetis, et Psalmis: et utique ipsa expositio non potuit esse figurata; alioquin non esset expositio. Deinde cum Ierusalem figurate posita et spiritaliter intellecta universam Ecclesiam significat, quomodo universa Ecclesia incipit ab universa Ecclesia, tanquam Ierusalem incipiat ab Ierusalem? *Manifestum est ergo proprie positum de illa civitate, unde et iam coepisse probatur et Ecclesia, etiam atque etiam ipso manifestante, et nullam insidiarum latebram calliditati haereticae relinquente. Sic enim sequitur et dicit: Et vos horum testes, et ego mitto promissionem meam super vos. Vos autem sedete in civitate quoad usque induamini virtute ex alto. In qua utique civitate sedere eos iussit quoad usque induerentur virtute ex alto, id est Spiritu sancto, quem se missurum esse promiserat, ab ea civitate coepturam praedixit Ecclesiam. Si autem non eam putant esse Ierusalem, audiant quod sequitur: Produxit autem illos usque Bethaniam, et levavit manus suas, et benedixit illos, et factum est cum benedixisset illos, discessit ab eis. Et ipsi reversi sunt cum gaudio magno in Ierusalem, et fuerunt semper in templo laudantes Deum. Ecce ubi ostenditur illa civitas, in qua eos sedere iussit, donec induerentur virtute ex alto.*

CAPUT XI

EX ACTIS APOSTOLORUM

27. Et hic quidem quot diebus cum eis fuerit, posteaquam se vivum post passionem suam oculis eorum et manibus demonstravit, praetermissum est: non autem tacetur in Actibus Apostolorum, ubi rursus eadem manifestatione verborum Dominicorum futura per orbem terrarum praenuntiatur Ecclesia: ubi nullus omnino dubitare permittatur, nisi qui de sanctarum Scripturarum fide dubitat, illam esse Ierusalem visibilem civitatem, unde coepit Ecclesia post Domini Iesu Christi resurrectionem et ascensionem, nec aliud voluisse ostendere, nisi huius terrae loca, unde illi daret initium et

resucitara al tercer día. Quien afirmara esto, en modo alguno podría ser admitido como cristiano. Y, por tanto, como esas palabras han de entenderse en su propio sentido, también lo ha de ser que el origen de la Iglesia de todas las gentes comenzó en Jerusalén; porque el Señor declaró que esto se había anunciado de El en la Ley, los Profetas y los Salmos; y cierto que esa declaración no pudo ser figurada, pues en ese caso no sería tal declaración. Además, si la interpretación figurada y espiritual de Jerusalén significa a la Iglesia universal, ¿cómo esta Iglesia universal tiene su origen en la Iglesia universal, como si Jerusalén lo tuviera en Jerusalén? Por consiguiente, queda bien claro que aquella afirmación se refiere a aquella ciudad principio también de la Iglesia, de lo cual, además, tenemos el testimonio fehaciente de Cristo nuestro Señor, que no deja a la astucia herética escondrijo alguno para sus asechanzas. Porque, en efecto, continúa aún diciendo: *Vosotros sois testigos de todo esto, y sobre vosotros empeño yo mi palabra. Permaneced en la ciudad hasta que seáis revestidos de la virtud de lo alto.* Esta ciudad en que les mandó quedar hasta que fueran revestidos de la virtud de lo alto, esto es, del Espíritu Santo, que había prometido enviarles, esta ciudad es la misma en que dijo había de tener principio la Iglesia. Y si no creen que ésta sea Jerusalén, presten atención a lo que sigue: *Los llevó después hasta Betania, y, alzando su mano, los bendijo. Y luego de bendecirlos se apartó de ellos. Y ellos tornaron con gran gozo a Jerusalén, y perseveraban constantemente en el templo, bendiciendo al Señor.* He aquí cómo se señala bien claramente aquella ciudad en que les mandó morar hasta que fueran revestidos de la virtud de lo alto.

CAPÍTULO XI

TESTIMONIOS DE LOS HECHOS DE LOS APÓSTOLES

27. Se calla aquí, ciertamente, cuántos días estuvo con ellos cuando se les mostró resucitado, visible y palpable, después de su pasión; no omiten, sin embargo, los Hechos de los Apóstoles el lugar desde donde con las mismas palabras del Señor se anuncia que la Iglesia se extenderá por todo el universo. Y nadie que otorgue crédito a las santas Escrituras puede en modo alguno dudar que ese lugar se refiere a aquella Jerusalén visible en que tuvo principio la Iglesia después de la resurrección y ascensión de nuestro Señor Jesucristo, y que El no quiso significar sino el lugar de la tie-

quomodo eam per cuncta inde diffunderet. Sic enim scriptum est in Actibus Apostolorum: *Primum quidem sermone fecit de omnibus, o Theophíle, quae coepit Iesus facere et docere usque in diem, quo apostolos elegit per Spiritum sanctum mandans eis praedicare Evangelium: quibus et manifestavit se ipsum post passionem suam in multis signis, per dies quadraginta apparens eis, et disputans de regno Dei. Et cum conversaretur cum eis, praecepit eis ne discederent ab Ierusalymis, sed exspectarent promissionem eius, quam audistis, inquit, ex ore meo. Quia Ioannes quidem baptizavit aqua, vos autem Spiritu sancto baptizabimini, quem et accepturi estis non post multos hos dies. At illi quidem convenientes interrogabant eum, dicentes: Domine, si in tempore hoc restitues regnum Israel? Quibus respondit et dixit: Non est vestrum scire tempora vel momenta, quae Pater posuit in sua potestate, sed accipietis virtutem Spiritus sancti supervenientem in vos: et eritis mihi testes in Ierusalem, et in tota Iudea, et Samaria, et usque in totam terram¹. Ecce et hic manifestatum est unde coepta, et quo usque perventura esset Ecclesia.*

28. Quid ad haec dicunt qui christianos se superbissime dicunt, et Chrito apertissime contradicunt? Nos hanc Ecclesiam tenemus, contra istas divinas voces nullas humanas criminationes admittimus. Movet enim nos plurimum, quod Dominus noster, cui non credere sacrilegum et impium est, novissimis verbis suis, quae habuit in terra, haec primitivae Ecclesiae documenta salubria et novissima dereliquit. His enim dictis mox ascendit in caelum: praemunire voluit aures nostras adversus eos, quos procedentibus temporibus exsurrecturos esse praedixerat, et dicturos: *Ecce hic est Christus, ecce illic²*. Quibus ne crederemus admonuit. Nec ulla nobis excusatio est, si crediderimus contra vocem pastoris tam claram, tam apertam, tam manifestatam ut nemo vel obtusus et tardus corde possit dicere: Non intellexi. Quis enim non intelligat: *Sic oportebat Christum pati, et resurgere tertia die, et praedicari in nomine eius poenitentiam et remissionem peccatorum per omnes gentes, incipientibus ab Ierusalem?³ Quis non intelligat: Eritis mihi testes in Ierusalem, et in tota Iudea, et Samaria, et usque in totam terram? His dictis, elevatus est, et nubes suscepit eum, et viderunt eum euntem in caelum⁴. Quid hoc est rogo? Cum verba novissima hominis morientis audiuntur ituri ad inferos, nemo eum dicit esse mentitum, et impius iudicatur haeres, qui forte illa contempserit: quomodo ergo effugiemus iram Dei, si vel non creden-*

¹ Act. I, 1-8.

² Matth. 24, 23.

³ Luc. 24, 46.

⁴ Act. I, 9.

rra de donde había de nacer y el modo como la había de difundir por todas partes. Así se lee en los Hechos de los Apóstoles: *Mi primer escrito versó, oh Teófilo!, sobre lo que empezó Jesús a hacer y enseñar hasta el día en que eligió a los apóstoles por medio del Espíritu Santo, ordenándoles predicar el Evangelio; a los cuales se manifestó después de su pasión con muchos prodigios, apareciéndoseles por espacio de cuarenta días, hablándoles del reino de Dios. Y mientras hablaba con ellos, les ordenó que no se apartasen de Jerusalén, sino que esperasen la promesa de aquel, dijo, de que os he hablado. Porque cierto que Juan bautizó con agua, mas vosotros seréis bautizados con el Espíritu Santo, que recibiréis dentro de pocos días. Y los que estaban presentes le preguntaban: Señor, ¿será cierto que en este tiempo vas a devolver el reino a Israel? A los cuales respondió: No os incumbe a vosotros averiguar el tiempo y momento preciso, que es posesión del Padre; pero recibiréis la virtud del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y daréis testimonio de mí en toda la Judea y Samaria y toda la tierra. Aquí vemos bien manifiesto dónde ha de empezar la Iglesia y hasta dónde había de extenderse.*

28. ¿Qué responden a esto los que se proclaman con harta vanidad cristianos y no tienen reparo alguno en contradecir abiertamente a Cristo? Nosotros admitimos esta Iglesia y rechazamos todas las acusaciones humanas contrarias a estas voces divinas. A lo cual, sobre todo, nos mueve la autoridad de nuestro Señor, cuyo testimonio no podemos rechazar sin impiedad sacrilega; el cual en las últimas palabras que pronunció en la tierra nos dejó estos postreros y saludables documentos de la primitiva Iglesia. Pues luego de pronunciar estas palabras subió al cielo; y quiso fortificar de antemano nuestros oídos contra aquellos que, según su profecía, se habían de levantar, andando el tiempo, diciendo: *Mirad aquí al Cristo, miradlo allí*. A éstos nos avisó no diéramos crédito. Y no tendremos excusa alguna si los creyéramos contra la voz del pastor, tan clara, tan abierta, tan palmaria, que ni aun el más miope y torpe de inteligencia puede decir: no lo he entendido. Pues ¿quién puede decir que no entiende aquello: *Convenía que así padeciera el Cristo, y que resucitara al tercer día, y que se predique en su nombre la penitencia y remisión de los pecados por todas las gentes, comenzando desde Jerusalén? ¿Quién no entiende: Daréis testimonio de mí en toda la Judea y Samaria y toda la tierra? Dicho esto, se elevó, y una nube lo envolvió, y le vieron ir al cielo. ¿Qué es esto, pregunto? Nadie tiene por falaces las últimas palabras de un moribundo que está para bajar al infierno, y se tiene por impío al heredero que se atreviera a menospreciarlas. ¿Cómo, pues, podremos evitar la ira de Dios*

tes, vel contententes repulerimus verba novissima, et unici Filii Dei, et nostri Domini ac Salvatoris, et ituri in caelum, et inde prospecturi quis ea negligat, quis observet; et inde venturi, ut de omnibus iudicet? Habeo manifestissimam vocem pastoris mei, commendantis mihi et sine ullis ambagibus exprimentis Ecclesiam: mihi imputabo si ab eius grege, quod est ipsa Ecclesia, per verba hominum seduci atque aberrare voluero; cum me praesertim admonuerit dicens: *Quae sunt oves meae vocem meam audiunt, et sequuntur me*⁵. Ecce vox eius clara et aperta: hac audita qui eum non sequitur, quomodo se ovem eius dicere audebit? Nemo mihi dicat: O quid dixit Parmenianus, aut Pontius, aut quilibet illorum? Quia nec catholicis episcopis consentiendum est, sicubi forte falluntur, ut contra canonicas Dei Scripturas aliquid sentiant. Sed si custodito unitatis et caritatis vinculo in hoc incidunt, fiet in eis quod Apostolus ait: *Et si quid aliter sapitis, hoc quoque Deus vobis revelabit*⁶. Iam vero istae divinae voces de universa Ecclesia, ita manifestae sunt, ut contra eas nisi haeretici animosa perversitate et caeco furore latrare non possint.

29. Sed praedictam demonstravimus Ecclesiam in verbo Dei sponso eius, sive per Legem, et Prophetas, et Psalmos, sive per os proprium, ab Ierusalem coepturam, et perventuram usque ad terminos orbis terrae; quomodo autem coeperit ab Ierusalem, et in omnes gentes inde diffusa fructificet, in eodem verbo Dei etiam per apostolos demonstratur, sicut scriptum est in Actibus Apostolorum, quod iam commemoravi dixisse Dominum: *Eritis mihi testes in Ierusalem, et in tota Iudaea, et Samaria, et usque in totam terram*. Deinde sequitur: *Haec cum dixisset, videntibus illis elevatus est, et nubes suscepit eum ab oculis eorum. Et cum intuerentur in caelum euntem illum, ecce duo viri adstiterunt illis in veste candida, qui et dixerunt: Viri galilaei, quid statis respicientes in caelum? Iste Iesus qui assumptus est a vobis in caelum, sic veniet quemadmodum vidistis eum euntem in caelum. Tunc reversi sunt in Ierusalem a monte qui vocatur Elaeon, qui est iuxta Ierosolymam sabbati habens iter. Et cum introissent, ascenderunt in superiora, ubi erant inhabitantes, Petrus et Ioannes, Iacobus et Andreas, Philippus et Thomas, Bartholomaeus et Matheus, Iacobus Alphaei, et Simon Zelotes, et Iudas Iacobi. Hi omnes erant asservientes unanimis orationi cum mulieribus et Maria, quae fuit mater Iesu, et fratribus eius. In his autem diebus surgens Petrus in medio discipulorum, dixit, erat autem turba hominum circiter centum viginti*⁷. Deinde narratur, Petro faciente sermonem,

⁵ Ioan. 10, 27.

⁶ Philip. 3, 15.

⁷ Act. 1, 8.

si no creyéramos o rechazáramos con menosprecio las últimas palabras del Unigénito de Dios, Señor y Salvador nuestro, que no sólo va a subir al cielo, sino que desde allí observará quién las respeta o menosprecia y desde allí vendrá a juzgarnos a todos? Oigo clarísimamente la voz de mi pastor, que me señala sin la menor sombra de duda y me encomienda la Iglesia; sólo a mí podré imputarme el dejarme seducir por las palabras de los hombres y el apartarme de su grey, que es la Iglesia; ya que a mí de un modo especial me ha amonestado con aquellas palabras: *Los que son mis ovejas oyen mi voz y me siguen*. He aquí su voz manifiesta; quien no le siga después de oírla, ¿cómo se atreverá a llamarse oveja suya? No se me diga ahora: Bien, pero ¿qué dijo Donato, qué dijo Parmeniano o Pontiano o cualquiera de esta ralea? Porque ni aun a los obispos católicos podemos creer si llegara el caso de equivocarse y opinar algo contra las Escrituras canónicas de Dios. Bien que si, conservando el vínculo de la caridad y de la unidad, llegaran a un tal extremo, se cumplirá en ellos aquello del Apóstol: *Y si tenéis una opinión distinta de ésta, ya Dios se encargará de iluminaros en ello*. Ahora bien, son tan manifiestas esas palabras divinas sobre la Iglesia universal, que sólo la animosidad perversa de los herejes y su ciego furor puede ladrar contra ellas.

29. Queda demostrado ya que la Iglesia había de empezar en Jerusalén y llegar hasta los últimos confines de la tierra, y queda demostrado con la palabra de Dios, su esposo, manifestada por la Ley, los Profetas y los Salmos, y aun por su misma boca. Ahora bien, cómo ha empezado en Jerusalén y cómo se extiende con fruto entre todas las gentes, lo declara la misma palabra de Dios por medio de los apóstoles, según se refiere en los Hechos con las palabras del Señor, de que ya hice mención: *Daréis testimonio de mí en Jerusalén, en toda la Judea y Samaria y en toda la tierra*. Y continúa: *Diciendo esto, se elevó a su vista, y una nube lo ocultó a los ojos de ellos. Y mirando cómo subía al cielo, he aquí que se presentaron dos varones vestidos de blanco diciéndoles: Hombres de Galilea, ¿por qué permanecéis mirando al cielo? Ese Jesús que se os ha subido al cielo vendrá como le habéis visto subir. Entonces volvieron a Jerusalén desde el monte llamado de los Olivos, que dista de Jerusalén un día de camino. Y entrando en casa, subieron a donde vivían Pedro y Juan, Santiago y Andrés, Felipe y Tomás, Bartolomé y Mateo, Santiago Alfeo, Simón el Celador y Judas hermano de Santiago. Todos ellos estaban entregados unánimemente a la oración, con las santas mujeres y María, madre de Jesús, y sus parientes. En este tiempo se levantó una vez Pedro entre los demás a hablar; y la multitud era de unos ciento veinte.*

quemadmodum Mathias in locum Iudae traditoris Domini subrogatus sit. Et post eius ordinationem sequitur Scriptura dicens: *Et cum complerentur dies Pentecostes, erant omnes simul in unum: et factus est repente de caelo sonus, velut decurrentis spiritus vehementis, et replevit totam domum, ubi erant sedentes; et visae sunt illis distributae linguae velut ignis: consedit autem super unumquemque eorum, et repleti sunt omnes Spiritu sancto, et coeperunt loqui variis linguis, prout Spiritus dabat pronuntiare illis. Erant autem inhabitantes in Ierusalem iudaei viri religiosi ex omni gente quae est sub caelo. Dumque facta esset haec vox, convenit multitudo, ac mente confusa est, quia audiebat unusquisque eorum sua lingua loquentes eos. Stupebant autem et mirabantur ad invicem dicentes: Nonne isti qui loquuntur galilaei sunt? Et quomodo nos audivimus unusquisque propriam linguam, in qua nati sumus? Parthi, et medi, et elamitae, et qui habitant Mesopotamiam iudaei, et Cappadociam, Pontum et Asiam, Phrygiamque et Pamphyliam, Aegyptum, et partes Libyae, quae sunt ad Cyrenem, et qui advenerant romani, iudaeique, et advenae, cretenses, et arabes audiebant loquentes illos suis linguis magna Dei. Stupebant autem et haesitabant ad invicem dicentes: Quidnam vult hoc esse? Alii vero irridebant eos, dicentes: Quia musto repleti sunt isti. Stans vero Petrus cum undecim discipulis, elevavit vocem suam, et locutus est dicens: Viri iudaei, et universi qui habitatis Ierusalem, hoc vobis notum sit⁸, et cetera, quibus eos exhortabatur ad fidem. Quae cum terminasset, sequitur Scriptura ita narrans: *His igitur auditis, compuncti sunt corde, dicentes ad Petrum et ad Apostolos: Quid faciemus, viri fratres? Ostendite nobis. Petrus autem dixit ad eos: Poenitentiam agite, et baptizetur unusquisque vestrum in nomine Iesu Christi in remissionem peccatorum, et accipietis gratiam Spiritus sancti. Vobis est enim promissio, et filiis vestris, et omnibus qui longe sunt, quoscumque advocaverit Dominus Deus noster. Et aliis quidem verbis plurimis, testificabatur eis dicens: Salvamini a generatione prava hac. Illi vero, recepto verbo hoc, crediderunt, et baptizati sunt. Et adiectae sunt in illa die animae circiter tria millia⁹. Ecce quemadmodum coepta est ab Ierusalem, inde itura Ecclesia per omnes linguas: quod etiam praesignatum est in eis, qui ibidem constituti, accepto Spiritu sancto, linguis omnibus sunt locuti.**

30. Iam per alias gentes quemadmodum ierit, quod etiam ipse Petrus praedixerat, ubi ait: *Vobis est promissio et filiis vestris, et omnibus qui longe sunt, quoscumque ad-*

⁸ Act 2, 37

⁹ Act 2, 37-41.

A continuación se nos refiere cómo, mientras hablaba Pedro, fué elegido Matías para sustituir al traidor Judas. Y luego de la consagración de aquél, continúa la Escritura: *Y al cumplirse los días de Pentecostés estaban todos reunidos, y sobrevino de repente del cielo un ruido como de un impetuoso espíritu que descende, y llené totalmente la casa en que se alojaban; y vieron repartidas como lenguas de fuego, que se posaban sobre cada uno de ellos, y fueron todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar diversas lenguas según la inspiración del mismo Espíritu. Había entonces en Jerusalén judíos religiosos de todas las naciones. Conocida esta noticia, se reunió una gran muchedumbre, y se hallaba asombrada de oírlos hablar cada cual en su lengua propia. Se sentían sobrecogidos y maravillados, diciéndose unos a otros: ¿No son todos estos que hablan galileos? Pues ¿cómo cada uno de nosotros escucha la lengua propia de nuestra nación? Partos, medos y elamitas, los judíos que habitan Mesopotamia, Capadocia, el Ponto, Asia, Frigia, Panfilia, Egipto y la Libia, próxima a Cirene; los romanos que habían llegado, así judíos como extranjeros, cretenses y árabes, los escuchaban predicar en sus propias lenguas las maravillas de Dios. Sentíanse sobrecogidos y vacilaban, diciéndose unos a otros: ¿Qué es esto? Otros, en cambio, se burlaban de ellos diciendo: Están embriagados de mosto. Mas Pedro, poniéndose en pie en medio de los Once, levantó la voz y les habló así: ¡Oh judíos y todos vosotros que habitáis en Jerusalén!, sabed esto; y continuó exhortándolos a la fe. Habiendo terminado, continúa su narración la Escritura: Oído, pues, esto, sintieron su corazón compungido, y decían a Pedro y a los apóstoles: ¿Qué haremos, hermanos? Tened la bondad de enseñarnoslo. A lo que Pedro les dijo: Haced penitencia y recibid todos el bautismo en nombre de Jesucristo para la remisión de los pecados, y recibiréis el Espíritu Santo. Porque la promesa se ha hecho a vosotros y a vuestros hijos, y a todos los que se hallan alejados y hayan sido llamados por el Señor Dios nuestro. Y con otras muchas palabras daba testimonio ante ellos, diciéndoles: Salvaos de esta generación corrompida. Y ellos, recibiendo esta doctrina, creyeron y fueron bautizados. Y se agregaron aquel día cerca de unos tres mil. He aquí cómo la Iglesia, que había de extenderse por todas las naciones, comienza por Jerusalén; lo cual estaba figurado en los que, situados allí mismo, recibieron el Espíritu Santo y hablaban en todas las lenguas.*

30. Veamos ahora cómo se propagó por los otros pueblos, según había anunciado el mismo Pedro al decir: *La promesa se ha hecho a vosotros y a vuestros hijos, y a todos los que se hallan alejados y hayan sido llamados por el*

vocaverit Dominus Deus noster, deinceps videamus. Narrantur enim consequenter ea, quae tunc gesta sunt Ierosolymis usque ad passionem Stephani diaconi, ubi etiam Saulus commemoratur consentiens occisioni eius. Qua completa, ita deinde narratur: *Facta est autem in illa die persecutio magna in Ecclesia, quae erat in Ierosolymis: omnesque dispersi sunt in regionibus Iudaeae et Samariae exceptis apostolis, qui remanserunt Ierosolymis*¹¹ Videte quemadmodum deinde impleatur, quod per ordinem Dominus dixerat: *Eritis mihi testes in Ierusalem, et in tota Iudaea, et Samaria, et usque in totam terram*¹². Iam in Ierusalem factum erat: sequebatur in Iudaea, et Samaria, propter quod illi dispersi sunt in regionibus Iudaeae et Samariae. Hoc enim de illis mox dicitur: *At illi qui dispersi erant, trans-euntes per civitates et castella, evangelizabant verbum Dei*¹³. Quia vero ierant et apostoli, audito quod recepisset Samaria verbum Dei, quando per impositionem manus eorum acceperunt Spiritum sanctum, ita dicitur de Petro et Ioanne: *Petrus autem et Ioannes iustificati verbum Domini, redibant Ierosolymam, multisque viris samaritanorum evangelizabant transeuntes*¹⁴. Deinde narratur de illo eunucho, qui rediens ab Ierosolymis a Philippo baptizatus est: et de ipso Philippo dicitur: *Angelus autem Domini rapuit Philippum ab eo, et amplius non vidit eum eunuchus. Ibat autem via sua gaudens: Philippus autem inventus est venisse in Azotum. Unde revertens evangelizabat per omnes civitates usque dum veniret in Caesaream. Sic ergo invenitur et per Iudaeae et Samariae praedicatum Evangelium. Restabat ergo ut praedicaretur ex ordine etiam per omnes gentes, sicut Dominus dixerat, usque in totam terram. Vocatur ergo Saulus de caelo, fit ex persecutore praedicator, et dicit de illo Dominus ad Ananiam: *Vade, quoniam vas electionis est mihi, ut portet nomen meum coram gentibus, et regibus, et filiis Israel magnificari. Ego enim monstrabo ei quanta patietur propter nomen meum*¹⁵. Iam itaque tenemus Ecclesiam in Ierusalem, et per totam Iudaeam et Samariam. Unde apertissime paulo post dicitur: *Ecclesiae quidem per totam Iudaeam, et Galilaeam, et Samariam habebant pacem, instructae et confirmatae in timore Domini, et consolatione sancti Spiritus replebantur. Deinde paucis interpositis, venit ad eum locum, ubi Cornelius centurio credidit, et cum suis baptizatus est, qui omnes gentiles erant incircumcisi*¹⁶. Quod antequam fierat, Petrus vidit in assumptione mentis, cum oraret, caelum apertum, et quatuor*

¹¹ Act. 8, 1.¹² Act. 8, 4.¹³ Act. 9, 15.¹⁴ Act. 1, 8.¹⁵ Act. 8, 25.¹⁶ Act. 10.

Señor Dios nuestro. Porque a continuación se refiere todo lo que sucedió en Jerusalén hasta el martirio del diácono Esteban, donde se cita también a Saulo como partícipe de su muerte. Después de ésta, continúa así la narración: *Entonces se levantó una gran persecución contra la Iglesia de Jerusalén, y todos se dispersaron por las regiones de Judea y Samaria, exceptuados los apóstoles, que quedaron en Jerusalén.* Ved cómo se cumple luego lo que por sus pasos había dicho el Señor: *Daréis testimonio de mí en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, hasta los confines del mundo.* Lo cual había sucedido ya en Jerusalén; y como se había de continuar en Judea y Samaria, por eso se dispersaron ellos por estas dos regiones. Que es lo que a continuación se dice de ellos: *Y los que habían sido dispersados, pasando por las ciudades y aldeas, evangelizaban la palabra de Dios.* Aunque también los apóstoles habían ido por allí, al oír que Samaria había recibido la palabra de Dios, recibiendo también el Espíritu Santo por la imposición de sus manos; y así se dice de Pedro y Juan: *Mas Pedro y Juan, habiendo dado testimonio de la palabra de Dios, volvían a Jerusalén y evangelizaban al pasar a muchos samaritanos.* Después se cuenta la historia de aquel eunuco que, volviendo de Jerusalén, fué bautizado por Felipe, y se dice de este mismo: *Mas el ángel del Señor le arrebató a Felipe, y ya no le vió más el eunuco. Pero él seguía su camino con gozo. Y Felipe se encontró en Azoto, y a su paso evangelizaba todas las ciudades hasta llegar a Cesarea.* Se ve, por consiguiente, claro que el Evangelio ha sido predicado por las ciudades de Judea y Samaria. No faltaba, pues, sino que se predicase por todas las naciones, para que se cumpliese por su orden lo que había dicho el Señor: *hasta los confines del mundo.* Para lo cual es llamado desde el cielo Saulo: se convierte de perseguidor en predicador, y le dice el Señor a Ananías respecto de él: *Vete, porque éste es un vaso de elección para mí, a fin de llevar mi nombre ante los gentiles, y los reyes, y los hijos de Israel; pues yo le he de mostrar cuán preciso es que sufra a causa de mi nombre.* La Iglesia, por tanto, se halla ya en Jerusalén, por toda la Judea y Samaria. Por lo cual se afirma poco después con toda claridad: *Las Iglesias, ciertamente, gozaban de paz por toda la Judea, Galilea y Samaria, consolidándose y confirmándose en el temor del Señor, y se veían llenas de la consolación del Espíritu Santo.* Después, pasados algunos detalles, se llega a la conversión del centurión Cornelio y a su bautismo con los suyos, todos los cuales eran gentiles incircuncisos. Antes de realizarse esto, Pe-

ininitis ligatum vas quoddam tanquam linteum limpidum, in quo erat omne genus quadrupedum ac ferarum, et volucrum caeli. Et facta est vox: *Petre, surge, macta, et manduca.* Ait autem Petrus: *Domine, nunquam manducavi omne commune et immundum.* Et vox rursus ad eum: *Quae Deus mundavit, tu communia ne dixeris.* Quod autem per hoc visum gentes crediturae significatae sint, non opus est ut coniciamus: ipse quippe Apostolus hoc exponit in illo vase sibi demonstratum. Cum enim ingressus esset domum ubi erat Cornelius, et multi convenissent, dixit ad eos: *Vos melius scitis, quomodo abominandum sit viro iudaeo, iungere aut accedere ad alienigenam; sed mihi Deus ostendit, nullum communem aut inquinatum dicere hominem.* Ita, exposuit illam vocem, quam de animalibus in illo linteo demonstratis audierat: *Quae Deus mundavit, tu ne communia dixeris.* Iam cui non appareat, illo vase significatum orbem terrarum, cum omnibus gentibus? Unde etiam quatuor ininitis erat alligatum, propter notissimas quatuor partes, orientem et occidentem, austrum et aquilonem, quas saepissime Scriptura commendat. Iam vero Paulus missus ad gentes, quae loca circumierit disseminans verbum Dei, et natas confirmans Ecclesias, longum est commemorare. Cui iudaei cum restitissent Antioquiae, ipse et Barnabas dixerunt ad eos: *Vobis oportebat primum loqui verbum Dei, sed quoniam repulistis illud, et indignos vos iudicastis vita aeterna, ecce convertimur ad gentes. Sic enim praecepit nobis Dominus: Posui te lumen gentibus, ut sis in salutem usque in extremum terrae*¹⁶. Et sequitur dicens: *Audientes autem gentes, perceperunt Verbum Dei, et crediderunt quotquot erant destinati in vitam aeternam.* Ecce et hic commemoratum est testimonium ex propheta Isaia, quod et nos posuimus, ut sit salus usque in extremum terrae¹⁷.

31. Ut ergo non commemorem gentes, quae post apostolorum tempora crediderunt, et accesserunt Ecclesiae: illi ipsae solae, quas in sanctis litteris, in Actibus, in epistolis apostolorum, et in Apocalypsi Ioannis invenimus, quas utriusque amplectimur, et quibus utriusque subdimur, dicant isti nobis quemadmodum africana seditione perierint. Has enim accepimus, non ex consiliis contententium episcoporum, non ex disputationibus novitiis, non ex forensibus vel municipalibus gestis, sed ex litteris sanctis canonicis. Antiochena Ecclesia, ubi primum appellati sunt discipuli christiani¹⁸,

¹⁶ Act. 13, 46.

¹⁷ Is. 49, 6.

¹⁸ Act. 11, 26

dro había visto, mientras oraba, en un raptó de la mente, el cielo abierto y un utensilio a modo de limpio lienzo sujeto por las cuatro puntas, en el cual había toda clase de cuadrúpedos, reptiles y aves del cielo. Y se oyó una voz: *Levántate, Pedro, mata y come.* Pero Pedro respondió: *Señor, nunca he comido lo común e inmundo.* Y de nuevo dijo la voz: *Lo que Dios ha purificado, no lo llames tú común.* El que en esta visión están significados los gentiles, no es preciso que tratemos nosotros de conjeturarlo, ya que el mismo Apóstol interpreta esto en el lienzo que se le presentó. Porque, habiendo entrado en la casa en que se hallaba Cornelio, y donde muchos se habían reunido, les dijo: *Sabéis perfectamente cuán aborrecible es al juicio allegarse o mezclarse con el extranjero; pero el Señor me ha enseñado a no llamar común o inmundo a ningún hombre.* Tal fué la interpretación que dió a la voz que oyó respecto a los animales del lienzo: *Lo que Dios ha purificado, no lo llames tú común.* ¿A quién puede parecer obscuro ya que aquel lienzo significaba el orbe entero con todos los gentiles? Por lo cual estaba también sujeto por cuatro puntas, que figuraban a las cuatro partes del mundo: oriente y occidente, austro y aquilón, tantas veces citadas en la Escritura. Por otra parte, sería interminable el recordar los lugares que en su misión a las gentes recorrió Pablo esparciendo la palabra de Dios y confirmando las nacientes Iglesias. Y cuando se le oponían los judíos de Antioquía, les dijeron él y Bernabé: *A vosotros es a quienes se debía anunciar primero la palabra de Dios; mas, al rechazarla y juzgaros indignos de la vida eterna, nos volvemos a los gentiles. Pues que así nos lo mandó el Señor: Te he puesto como luz de los gentiles, para que seas su luz hasta los confines de la tierra.* Y continúan los Hechos: *Oyendo esto los gentiles, reconocieron la palabra de Dios, y creyeron todos los que estaban destinados a la vida eterna.* Y ved que también aquí se recuerda el testimonio tomado del profeta Isaías, que yo puse: *Para que sirva de luz hasta los confines de la tierra.*

31. Pasando por alto, pues, los gentiles que creyeron y se agregaron a la Iglesia después de los tiempos apostólicos, díganos éstos (herejes) cómo perecieron por la sedición africana solos aquellos que hemos encontrado en los libros santos, en los Hechos, en las epístolas apostólicas y en el Apocalipsis de San Juan, libros que unos y otros reconocemos y los cuales unos y otros tenemos que someterlos. Porque no hemos recibido estos libros por la autoridad de los concilios de obispos que entre sí discuten, ni por la de las disputas actuales, ni de los registros forenses o del municipio, sino por la autoridad del canon. ¿Cómo pudo arruinarse por los crímenes de los africanos la Iglesia antioquena, donde

quomodo potuit afrorum perire criminibus? Quis tam vehemens africanus tam longe potuit ablatam spargere pestilentiam, ubi nec nomina eorum per quos ortum est, vel de quibus ortum est hoc malum, nota esse potuerunt, Athenis, Iconio, Listris? Quis delevit Ecclesias apostolico labore fundatas? In extremis epistolae ad Romanos dicit idem Apostolus, doctor gentium: *Audacius autem scripsi vobis ex parte, tanquam commemorans vos, propter gratiam quae data est mihi a Deo, ut minister sim Christi Iesu in gentibus, consecrans Evangelium Dei, ut fiat oblatio gentium acceptabilis, sanctificata in Spiritu sancto. Habeo ergo gloriam in Christo Iesu ad Deum. Non enim audeo quidquam eorum loqui, quorum non perfecit Christus per me in obedientiam gentium verbo et opere, in potestate signorum et prodigiorum, in virtute Spiritus sancti, ita ut ego ab Ierusalem et in circuitu usque in Illyricum repleverim Evangelium Christi*¹⁹. Quaerite, donatistae, si nescitis, quaerite ab Ierusalem per terrena itinera in circuitu usque in Illyricum quot mansiones sint: si tot Ecclesias computemus, dicite, quemadmodum per africanas contentiones perire potuerunt? Ad Corinthios, ad Ephesios, ad Philippenses, ad Thessalonicenses, ad Colossenses, vos solas Apostoli epistolae in lectione, nos autem et epistolae in lectione ac fide, et ipsas Ecclesias in communione retinemus. Iam vero Galatia non una Ecclesia est, sed in ea regione innumerabiles. Corinthios autem videte quemadmodum salutaverit: *Paulus apostolus Iesu Christi per voluntatem Dei, et Timotheus frater, Ecclesiae Dei quae est Corinthi, cum sanctis omnibus, qui sunt in universa Achaia*²⁰. Quot putatis esse Ecclesias in universa Achaia? Fortasse ubi Achaia sit, nescitis, et de tam incognita provincia tanta caecitate iudicatis, ut eam criminibus afrorum periisse dicatis. Nonne plena sunt florentissimis Ecclesiis omnia loca, quae Petrus nominavit, Pontus, Galatia, Cappadocia, Asia, Bithynia?²¹ Quid Ioannes quibus scripsit, Smyrnae, Pergamo, Sardis, Thyathirae, Philadelphiae, Laodiciae, quae sunt Ecclesiae?²² Iam enim Ephesum commemoravimus. Dicat mihi aliquis vestrum, ubi sint, quantum ab invicem distent? Fortasse modo id quaeritis, vel legendo, vel audiendo, cognoscere.

¹⁹ Rom. 15, 15-20.

²⁰ 2 Cor. 1, 1.

²¹ 1 Petr. 1, 1.

²² Apoc. 1, 11.

por vez primera los discípulos comenzaron a llamarse cristianos? ¿Ha habido algún africano tan impulsivo que haya podido diseminar la arrancada peste en ciudades tan apartadas, en Atenas, Iconio, Listria, donde ni se han podido conocer el nombre siquiera de los que dieron origen o nombre a este mal? ¿Quién pudo destruir las Iglesias fundadas por los trabajos apostólicos? El mismo Apóstol y Doctor de las Gentes dice al final de su epístola a los Romanos: *Quizá os haya escrito, en parte, con excesiva libertad, como para recordaros la gracia que Dios me ha dado para ser ministro de Cristo entre los gentiles, santificando el Evangelio de Dios, a fin de que la oblatión de los mismos sea aceptable, santificada en el Espíritu Santo. Tengo, por tanto, cierta gloria en Cristo Jesús con respecto a Dios. Pues no me atrevo a hablar de cualquier cosa que no haya realizado Cristo por mí para el sometimiento de los gentiles, con la palabra y los hechos, con el poder de señales y prodigios, con la virtud del Espíritu Santo, de tal suerte que he llevado el Evangelio de Cristo desde Jerusalén dando la vuelta hasta la Iliria. Buscad ahora, donatistas, si es que no lo sabéis, buscad cuántas mansiones se encuentran dando la vuelta por la tierra desde Jerusalén hasta la Iliria: si encontramos tantas Iglesias, decidnos: ¿cómo pudieron perecer a causa de las contiendas africanas? De los corintios, efesios, filipenses, tessalonicenses, colosenses, vosotros sólo conserváis las epístolas del Apóstol en la lectura; nosotros no sólo conservamos las epístolas en la lectura y en la fe, sino también las mismas Iglesias en la comunión. Ahora bien, Galacia no es una sola Iglesia, sino innumerables Iglesias en una misma región. Y ved cómo saludó él a los corintios: *Pablo, apóstol de Jesucristo por la voluntad de Dios, y el hermano Timoteo, a la Iglesia de Dios que está en Corinto y a todos los santos que se hallan en la Acaya entera. ¿Cuántas Iglesias pensáis que hay en toda la Acaya? Quizá no sepáis ni dónde está Acaya, y juzgáis con tal ignorancia de una provincia tan desconocida, que la declararéis perdida a causa de los crímenes de los africanos. Y ¿no están llenos de florecientes Iglesias todos los lugares que citó Pedro: el Ponto, Galacia, Capadocia, Asia, Bitinia? Y ¿qué dice San Juan de las Iglesias a las que escribió, de Esmirna, Pérgamo, Sardes, Tiatira, Filadelfia, Laodicea? Ya hemos hablado de Efeso. Dígame alguno de vosotros dónde están y qué distancia las separa. Si quizá tratáis ahora de averiguarlo por la lectura o por el trato.**

CAPUT XII

[DEMONSTRATA EX LIBRIS SANCTIS ECCLESIA, ANATHEMA IN
IPSAM NEGANTES]

Cognoscite ergo etiam quam longe ab Africa remotae sunt et dicite nobis, cur eas omnino vobis incognitas, et in apostolicis litteris manifestatas tam sacrilega temeritate accusetis, et tanta dementia criminibus afrorum periisse dicatis? Postremo quid de illis in sanctis canonicis libris scriptum sit, scio; quid de illis dicatis, nescio. Certe sicut nos eas legimus Ecclesias Christi ex codicibus quos et vos veneramini: sic et vos ex codicibus, quos et nos veneramur, quemadmodum perierint, legite nobis. An placet vobis, ut contra Ecclesias, quae membra sunt unius Ecclesiae toto orbe diffusae, quas nobis per Scripturas suas Spiritus sanctus commendavit et tradidit, undelibet prolata quaelibet hominum maledicta credamus? Hoc quidem vobis placet, sed nobis non placet. Quibus autem iustius placeat, et vos videtis; sed victi animositate, non vultis vinci veritate. Ecce sunt Scripturae Dei, ecce sunt in eis Ecclesiae, et universali totius orbis nomine, et nominatim designatae et expresse: quid maiores vestri collegis suis obiecerint, nescierunt; quales ea causa iudices habuerit, nescierunt; quomodo ergo perierunt? Ecce sunt Scripturae quibus credo, ecce sunt Ecclesiae quibus communico: ubi tibi lego nomina earum, ibi mihi lege crimina earum.

32. Si autem alunde clamas vel recitas, nos post vocem pastoris nostri, per ora prophetarum, per os proprium, per ora evangelistarum nobis apertissime declaratam, voces vestras non admittimus, non credimus, non accipimus. *Quae sunt oves meae*, inquit pastor caelestis, *vocem meam audiunt et sequuntur me*¹. Vox eius de Ecclesia non est obscura. Quisquis ab eius grege errare non vult, hunc audiat, hunc sequatur. Fidelissimus dispensator eius doctor gentium in fide et veritate, quia ipse in eo loquebatur, haec dicit: *Miror quod sic tam cito transferimini ab eo qui vos vocavit in gratiam Christi in aliud Evangelium, quod non est aliud, nisi*

¹ Ioan. 10, 27.

CAPÍTULO XII

[ANATEMA CONTRA LOS QUE NO RECONOCEN A LA IGLESIA
QUE DEMUESTRAN LOS SAGRADOS LIBROS]

Daos cuenta también cuánto distan del Africa, y decidnos por qué, siéndos tan desconocidas y manifestadas sólo por las epístolas apostólicas, las acusáis con tan sacrilega temeridad y decis con tal insensatez que perecieron por los crímenes de los africanos. Finalmente, yo sé lo que de ellas afirman los libros conónicos, y no sé, en cambio, lo que vosotros afirmáis. Y como las tenemos por Iglesias de Cristo por la autoridad de los libros que veneráis también vosotros, demostradnos vosotros también por la de los libros que respetamos nosotros cómo han perecido. ¿O acaso os parece bien que demos asentimiento a cualquier injuria de los hombres contra las Iglesias que son miembros de la única verdadera difundida por todo el orbe, y que nos ha encomendado y confiado el Espíritu Santo por medio de sus Escrituras? Esto os parece bien a vosotros, pero no a nosotros. Quién tenga más justa razón, hasta vosotros lo veis; pero arrojados en brazos de la terquedad, no queréis ceder a la verdad. He aquí las Escrituras divinas, he aquí que en ellas se citan las Iglesias señaladas no sólo con su nombre, sino con el nombre de todo el mundo. Ellas no saben qué acusación lanzan vuestros antepasados a sus colegas; ellas ignoran hasta los jueces que han juzgado esta causa; ¿cómo, pues, han podido perecer? He aquí las Escrituras a las que yo creo, he aquí las Iglesias en cuya comunión me encuentro; léeme tú los crímenes de estas Iglesias allí mismo donde yo te leo sus nombres.

32. Pero si pretendes proferirlos y ponderarlos tomándolos de otras fuentes, no puedo admitir tus llamamientos, ni creerlos, ni recibirlos, sino que tengo que seguir la voz de nuestro pastor, sobradamente declarada por boca de los profetas, por la suya propia y por la de los evangelistas. *Mis ovejas*, dice el pastor celestial, *oyen mi voz y me siguen*. Su voz acerca de su Iglesia no es nada obscura. Y quien no desee apartarse de su rebaño, que le escuche y le siga. He aquí lo que nos dice su administrador más fiel, el Doctor de las Gentes en la fe y la verdad, por cuya boca hablaba El mismo: *Estoy maravillado de que tan fácilmente os habéis apartado de quien os llamó a la gracia de Cristo, volviéndoos a*

aliqui sunt conturbantes vos, et volentes convertere Evangelium Christi. Sed licet si nos aut angelus de caelo vobis evangelizaverit praeter quam quod evangelizavimus vobis, anathema sit. Sicut praediximus, et nunc iterum dico, si quis vobis evangelizaverit praeter quam quod accepistis, anathema sit². Evangelizata est nobis Ecclesia per totum orbem terrarum futura. Hoc in Lege, et Prophetis, et Psalmis esse praenuntiatum ipse Dominus testificatus est³, qui eam coepturam ab Ierusalem et per omnes gentes permanaturam esse praedixit, testes sibi futuros in Ierusalem, et in tota Iudaea, et Samaria, et usque in totam terram⁴, cum iam in caelum ascenderet, praenuntiavit. Haec verba facta secuta sunt. Quomodo coeptum sit ab Ierusalem, et deinde processum in Iudaeam, et Samariam, et inde in totam terram, ubi adhuc crescit Ecclesia, donec usque in finem etiam reliquas gentes, ubi adhuc non est, obtineat, Scripturis sanctis testibus consequenter ostenditur: quisquis aliud evangelizaverit, anathema sit.

CAPUT XIII

[DONATISTARUM PRAECIPUA ARGUMENTA REFELLUNTUR.]

Aliud autem evangelizat, qui periisse dicit de cetero mundo Ecclesiam, et in parte Donati in sola Africa remansisse dicit. Ergo anathema sit. Aut legat mihi hoc in Scripturis sanctis, et non sit anathema.

33. "Lego, inquit: Nam Enoch unus inter omnes placuit Deo, et translatus est¹: et postea toto mundo aquarum inundatione deleta, solus Noe cum coniuge et filiis et nuribus suis in arca meruit liberari." Adiungunt etiam de *Loth*, quod solus cum filiabus de Sodomis liberatus sit². De ipso quoque Abraham, Isaac, et Iacob, quod pauci fuerint Deo placentes, in terra idolis et daemonibus dedita³. Postremo iam multiplicato populo Israel, iam temporibus regum in terra promissionis, quae fuerat omnibus duodecim tribubus distributa, commemorat decem tribus divisas, et traditas servo Salomonis: duas autem remansisse filio Salomonis ad regnum, quod erat Ierusalem⁴. "Sic et nunc, inquit, totus mundus

¹ Gal. 1, 6-8.² Luc. 24, 44.³ Act. 1, 8.⁴ Gen. 5, 24.⁵ Gen. 7, 1.⁶ Gen. 10, 12.⁷ 3 Reg. 11, 11.

otro Evangelio que no es tal, sino que hay algunos que pretenden turbaros y cambiar el Evangelio de Cristo. Pero aunque nosotros o un ángel del mismo cielo trate de anunciaros algo distinto de lo que os hemos anunciado, sea anatema. Como os previne, y os lo repito ahora, si alguien os anunciar algo distinto de lo que habéis recibido, sea anatema. Se nos ha anunciado la Iglesia que se había de extender por todo el orbe. Y el mismo Señor que ha testificado que esto se hallaba anunciado en la Ley, los Profetas y los Salmos, predijo también que había de empezar por Jerusalén y difundirse por todas las gentes, y al subir al cielo anunció que había de tener testigos en Jerusalén y en toda la Judea y Samaria, hasta los confines del mundo. Los hechos se siguieron a estas palabras. Las santas Escrituras nos demuestran a continuación cómo empezó la Iglesia por Jerusalén, se propagó luego a Judea y Samaria y de allí a todo el mundo, donde continúa creciendo, hasta que, finalmente, conquistaste todas las gentes, donde aun no existe. Quien evangelizase otra cosa, sea anatema.

CAPÍTULO XIII

[SE REFUTAN LOS PRINCIPALES ARGUMENTOS QUE EN SU FAVOR ALEGAN LOS DONATISTAS.]

Y evangeliza otra cosa todo el que afirma que ha perecido la Iglesia en el resto del mundo y que permanece sólo en el Africa con el partido de Donato. Por tanto, sea anatema. O demuéstremelo por las santas Escrituras, y entonces no sea anatema.

33. "Lo demuestro, dicen: Pues sólo Enoch fué agradable a Dios entre todos los hombres, y le arrebató; más tarde, destruido el mundo entero por el diluvio, sólo Noé con su mujer, hijos y nueras mereció ser librado." Añaden también lo de *Loth*, que fué el único que con sus hijas se libró de Sodomá. Y lo mismo hacen respecto de Abraham, Isaac y Jacob, porque fueron casi los únicos que agradaron a Dios en una tierra entregada a los ídolos y a los demonios. Finalmente, después de multiplicarse el pueblo de Israel, cuando los reyes se hallaban en la tierra de promisión, que había sido distribuída a las doce tribus, nos recuerdan que diez de las tribus se separaron y entregaron al siervo de Salomón, y sólo dos permanecieron fieles a su hijo en el reino de Jerusalén. "Así, dicen ellos, ocurre ahora; el mundo entero ha

apostatauit, nos autem tanquam duo illae tribus in templo Dei, hoc est, in Ecclesia, remansimus. Dominum etiam Iesum Christum cum plurimi discipuli sequerentur, septuaginta duobus apostatantibus, soli cum illo duodecim remanserunt." His atque huiusmodi exemplis haeretici suam paucitatem commendare conantur, et in sanctis Ecclesiae multitudinem toto orbe diffusa blasphemare non cessant. Sed quaero ab eis, si (quod absit) nollem credere vera esse ista ipsa quae ab eis commemorantur exempla, unde me convincerent? Nonne de Scripturis sanctis, ubi leguntur tanta manifestatione, ut quisquis illas litteras in fidem recepit, non possit nisi et ista verissima confiteri? Porro si haec exempla ideo cogere credere vera esse, quia ibi scripta sunt, ubi non possem dicere falsa esse quae scripta sunt, cur non et ipsi de Ecclesia toto orbe diffusa eisdem Scripturis credunt? Ecce nos omnia illa credimus; credant et ipsi quod ait Dominus, *praedicari in nomine suo poenitentiam, et remissionem peccatorum per omnes gentes, incipientibus ab Ierusalem*⁵. Credant quod ascensurus in caelum novissime dixit: *Eritis mihi testes in Ierusalem, et in tota Iudaea, et Samaria, et usque in totam terram*⁶. Et illa et ista vera esse credantur, et nulla inter nos contentio remanebit; quia nec illis veris ista, nec istis veris illa impediuntur. "Et ista, inquit, credimus, et completa esse confitemur; sed postea orbis terrarum apostatauit, et sola remansit Donati communio." Hoc nobis legant, sicut legunt de Enoch, de Noe, et de Abraham, Isaac, et Iacob, et de illis duabus tribubus, quae decem separatim reliquae factae sunt, et de duodecim apostolis, qui ceteris apostatantibus remanserunt; et hoc similiter legant, et nihil resistimus. Si autem non ea de Scripturis sanctis legunt, sed suis contentioibus persuadere conantur: credo illa quae in Scripturis sanctis leguntur, non credo ista, quae ab haereticis vanis dicuntur. Sed quia se duabus illis tribubus, quae cum Salomonis filio remanserunt, comparatos putant, legant, et eos hoc elegisse poenitebit. Sic enim commemorantur in Scripturis isti duo populi. Pars quae erat ad Ierusalem Iuda nominatur: illa vero alia quae cum servo Salomonis in ampliore numero segregata est, Israel vocatur. Legant quae dicant prophetae de utrisque quemadmodum peiorem dicant Iudam quam Israel, ita ut iustificatam dicant adversatricem Israel peccatis praevaricatricis Iuda⁷, id est, tam gravia esse peccata huius, ut in eius comparatione illa iusta dicenda sit. Nec huius tamen, nec illius peccata obfuerunt aliquid

apostatado, y nosotros solos hemos quedado como aquellas dos tribus en el templo de Dios, esto es, en la Iglesia. Y también, cuando tantos discípulos seguían a nuestro Señor Jesucristo, apostataron setenta y dos y quedaron solos los Doce con Él." Con estos y otros ejemplos semejantes se empeñan los herejes en ponderar su escaso número, y no cesan de lanzar invectivas contra la multitud de la Iglesia, haciéndolo contra sus santos, que se halla esparcida por todo el orbe. Mas yo les pregunto: si, lo que Dios no permita, yo quisiera admitir como verdaderos todos estos ejemplos que ellos me citan, ¿cómo se arreglarían para convencerme? ¿No acudirían a las santas Escrituras, donde se ve tan claramente, que todo el que las admita no puede menos de confesar que todo esto es en alto grado verdad? Pero si me viera forzado a creer que esto es verdad sólo por estar escrito donde no se puede afirmar que haya algo falso, ¿por qué no creen ellos también a las mismas Escrituras acerca de la Iglesia esparcida por todo el orbe? Nosotros creemos todas aquellas cosas; crean ellos también lo que dice el Señor: que *se predique en su nombre la penitencia y la remisión de los pecados por todas las gentes, comenzando por Jerusalén*. Crean también lo que dijo últimamente, estando para subir al cielo: *Daréis testimonio de mí en Jerusalén, en toda la Judea, en Samaria y hasta los confines del mundo*. Dese fe a estas y a aquellas cosas y no quedará motivo alguno de discusión entre nosotros, ya que la verdad de las unas no choca con la de las otras. "No sólo no negamos estas cosas, dicen, sino que las damos ya por cumplidas; pero después apostató todo el orbe y quedó sólo la secta de Donato." Que nos digan esto con la misma autoridad que nos leían lo de Enoch, de Noé, de Abraham, de Isaac, de Jacob, de aquellas dos tribus que quedaron al separarse las otras diez, de los doce apóstoles que apostataron cuando los otros; léannos esto en los mismos libros, y no opondremos resistencia. Pero si, en vez de sacarlo de las santas Escrituras, intentan persuadirnoslo en sus contiendas, creeré lo que se lee en las sagradas letras y no creeré lo que nos dicen estos vanos herejes. Mas, puesto que se han comparado con aquellas dos tribus que permanecieron con el hijo de Salomón, lean (la Escritura) y se arrepentirán de haber elegido esta posición. Porque el concepto que a la Escritura le merecen esos dos pueblos es el siguiente: la parte que estaba en Jerusalén se denominó Judá, e Israel la que se apartó, en número mayor, con el siervo de Salomón. Lean cómo los profetas dicen que Judá es peor que Israel, de suerte que juzgan justificada a la separatista Israel por los pecados de la prevaricadora Judá; es decir, que tan graves fueron los pecados de ésta, que en su parangón se ha de tener por justa a aquélla. Y, sin embargo, ni los pecados

⁵ Luc. 24, 47.

⁶ Act. 1, 8

⁷ Ezech. 16, 51.

iustis, qui et hic et illic fuisse inveniuntur. Nam et in illa parte, quam pro exemplo perditionis ponunt, id est, in Israel, fuerunt sancti prophetae. Ibi erat ille memorabilis Elias, ut de aliis taceam, cui etiam dictum est: *Reliqui mihi septem milia virorum, qui non curvaverunt genua ante Baal*⁸. Ideo nequaquam pars illa populi, tanquam haeresis fuisse deputanda est. Deus enim easdem tribus iusserat separari, non ut religio, sed ut regnum dividiretur, et hoc modo vindicaretur in regnum Iuda. Deus autem nunquam iubet schisma vel haeresim fieri. Neque enim quia et in orbe terrarum plerumque regna dividuntur, ideo et unitas christiana dividitur, cum in utraque parte catholica inveniatur Ecclesia.

34. Hoc ideo de Iuda et Israel commemorandum arbitratus sum, maxime ut admoneantur isti, non obesse iustis in medio impiorum constitutis, quidquid in ipsos populos propter impiorum multitudinem dicitur: ut desinant colligere testimonia, quaecumque sive per prophetas, sive per os Domini, sive per evangelistas in zizania vel paleam orbis terrarum dicta inveniuntur. Plerumque enim sermo divinus impias turbas Ecclesiae, quae nec in Ecclesia deputantur, tamen propter sacramenta, quae cum sanctis communiter habent, quia inest in eis quaedam forma pietatis, cuius virtutem negant, sicut ait Apostolus: *Habentes formam pietatis, virtutem autem eius abnegantes*⁹: sic redarguit tanquam omnes tales sint, et nullus bonus omnino remanserit. Inde quippe admonemur, in suo quodam numero eos dici omnes, id est, omnes filios gehennae, quo eos Deus pertinere praescivit. Isti ergo vel imperite, vel fallaciter agentes, colligunt de Scripturis talia, quae vel in malos bonis usque in finem permixtos, vel de vastatione prioris populi iudaeorum dicta reperiuntur: et volunt ea detorquere in Ecclesiam Dei, ut tanquam defecisse ac periisse de toto orbe videatur. Desinant ergo talia proferre, si respondere huic epistolae volunt. Neque enim nos ita dicimus per totum orbem diffundi Ecclesiam, ut in sacramentis eius solos bonos esse dicamus, ac non etiam malos, et eos etiam multo plures, ut in eorum comparatione pauci sint, cum per se ipsos ingentem numerum faciant.

⁸ 3 Reg. 19, 18.

⁹ 2 Tim. 5, 3.

de la una ni los de la otra perjudicaron en nada a los justos que en las dos había. Pues hasta hubo santos profetas en aquella parte que ponen como ejemplo de perdición, esto es, en Israel. Porque, para no hablar de otros, aquí estaba aquel inolvidable Elías, a quien se llegó a decir: *Me he reservado siete mil varones que no doblaron sus rodillas ante Baal*. Y, por tanto, en modo alguno se ha de tener por herética a aquella parte del pueblo. Puesto que Dios mismo había ordenado la división de esas tribus, no para dividir la religión, sino el reino, y tomar venganza así del reino de Judá. Jamás Dios es el autor del cisma o de la herejía. Y aunque en la tierra se dividen los reinos, no por eso se divide la unidad cristiana, pues que en ellos permanece la Iglesia católica.

34. He juzgado conveniente hacer esta alusión a Judá e Israel, sobre todo para recordar a éstos que no puede perjudicar a los justos que viven en medio de los impíos cuanto se diga en contra de sus mismos pueblos a causa de la multitud de los impíos; y dejen ya de reunir cuantos testimonios se han lanzado contra la cizaña o la paja de todo el mundo, sea por boca de los profetas, sea de labios del mismo Señor o de los evangelistas. Porque muchas veces la palabra del Señor, como si no hubiera quedado ni un solo bueno, reprueba como hipócrita y malvada a la impía turba, que, si bien no forma parte de la Iglesia, se la juzga unida a ella a causa de los sacramentos en que con ella comunica y por tener cierta apariencia de la piedad que en realidad niegan, como dice el Apóstol: *Tienen cierta especie de piedad y abominan de su virtud*. Lo cual también nos avisa que todos los hijos del infierno se dicen pertenecer al número que Dios sabe de antemano. Por lo tanto, éstos obran con ignorancia o malicia al recoger de la Escritura los testimonios que se han pronunciado contra los malos que se hallan entre los buenos o acerca de la destrucción del primitivo pueblo de Israel, al recoger esos testimonios, digo, y tratar de lanzarlos contra la Iglesia de Dios, como si pareciera haber decaído e incluso desaparecido del orbe. Así es que dejen ya de mencionar eso, si pretenden responder a esta carta. Pues ni aun nosotros afirmamos que la Iglesia se halla diseminada por todo el orbe en tal forma, que sólo existan los buenos en la comunión de sus sacramentos y no también los malos, y en tal número, que en su comparación, los buenos aparezcan pocos, siendo de por sí tan gran número.

CAPUT XIV

MALOS IN ECCLESIA BONIS ESSE PERMIXTOS

35. Habemus innumerabilia testimonia, et de commixtione malorum cum bonis in eadem communione sacramenti, sicut Iudas ab initio malus inter bonos undecim conversatus est, et de bonorum paucitate, propter malorum plurium comparisonem; et rursus de bonorum multitudine per se ipsam considerata. Ex quibus, ne longum faciam, pauca commemoro. Est in Canticis Canticorum, quod de sancta Ecclesia dictum omnis christianus agnoscit: *Sicut lilium in medio spinarum, ita proxima mea in medio filiarum*¹. Unde appellat spinas, nisi propter malignitatem morum? Et easdem unde filias, nisi propter communionem sacramentorum? Videt etiam hic Ezechiel signatos quosdam², ne cum malis pariter interirent, de quibus ei dicitur: *Qui gemunt et moerent peccata et iniquitates populi mei, quae fiunt in medio eorum*. Populum suum non diceret, quem solis illis illaesis perire mox iubet, nisi eum populum qui eius sacramento gestabat. Dicit et Dominus de superseminatis zizaniis: *Sinite utraque crescere usque ad messem*³: id est, triticum et zizania. Et ipse interpretatur messem, finem esse saeculi; agrum vero, ubi utrumque seminatum est, mundum esse. Oportet itaque usque in finem saeculi crescere utrumque per mundum. Unde iam non permittuntur isti suspicari, aut asserere quod dicunt, omnes bonos defecisse de mundo, ut in sola parte Donati remanerent. Conantur enim contra apertissimam sententiam Domini dicentis: *Ager est hic mundus; et: Sinite utraque crescere usque ad messem; et: Messis est finis saeculi*. Est alia similitudo apertissima de commixtione malorum et bonorum intra eandem sacramentorum communionem et connexionem, quam Dominus ipse et ponit, et exponit. *Simile est, inquit, regnum caelorum sagenae missae in mare, quae congregat omnia genera piscium. Cum autem esset impleta, eduxerunt eam ad littus, et sedentes elegerunt optimos in vasa sua, malos autem foras miserunt. Sic erit in consummatione saeculi: erient angeli, et separabunt malos*

¹ Cant. 2, 2.² Ezech. 9, 4.³ Matth. 13 30.

CAPÍTULO XIV

EN LA IGLESIA (VERDADERA) EXISTEN MALOS MEZCLADOS CON LOS BUENOS

35. Poseemos incontables testimonios sobre la mezcla de los malos con los buenos en la comunión de los mismos sacramentos (como se halló el traidor Judas con los once buenos), sobre el escaso número de los buenos comparados con los muchísimos malos, a la vez que de la gran multitud de buenos si se los considera aparte. De todo lo cual, para no hacerme pesado, voy a recordar algunos. Todo cristiano sabe que es de la santa Iglesia de quien se dice aquello del Cántico de los Cánticos: *Como el lirio en medio de las espinas, así mi amada en medio de las hijas*. ¿Qué quiere decir con lo de espinas, sino la maldad de las costumbres? Y ¿por qué en el paralelismo usa el nombre de hijas, sino para significar la comunión de los sacramentos? También se relaciona con esto aquellos que vió señalados el profeta Ezequiel a fin de que no perecieran junto con los malos, y de los cuales dice: *Lloran y se lamentan de los pecados e iniquidades de mi pueblo, los cuales tienen lugar en medio de ellos*. Y no llamaría pueblo suyo al que manda perecer luego, salvados solos aquellos pocos, si no fuera portador de sus sacramentos. También el Señor dice de la cizaña añadida a la siembra del trigo: *Dejad que ambos crezcan hasta la recolección*, esto es, el trigo y la cizaña. Y El mismo interpreta la recolección como el fin del mundo, y el campo donde se sembraron, como el mundo. Es conveniente, pues, que ambos crezcan por el mundo hasta el fin de los tiempos. Por tanto, ya no les es permitido a éstos sospechar o afirmar lo que dicen: que todos los buenos han desaparecido del mundo, de tal modo que sólo existen ya entre los donatistas; porque van contra la terminante afirmación del Señor: *El campo es este mundo; dejad que crezcan ambos hasta la recolección; la recolección es el fin del mundo*. Existe otra semejanza bien clara acerca de la mezcla de malos y buenos en la misma unión y comunión de sacramentos, la cual se dignó poner y exponer el mismo Señor: *El reino de los cielos, dice, es semejante a una red que se echa al mar y recoge toda clase de peces. Al llenarse, la sacan a la orilla, y, sentados, metieron los mejores en sus vasijas y se deshicieron de los malos. Así sucederá en la terminación de los tiempos: vendrán los ángeles, y, se-*

de medio iustorum, et mittent eos in caminum ignis, ibi erit fletus et stridor dentium ⁴. Nulla ergo malorum commixtio terret bonos, ut propterea velint tanquam retia rumpere, et a congregatione unitatis exire, ne homines non pertinentes ad regnum caelorum in sacramentorum consortio patiantur: quando quidem cum ad littus, id est, ad finem saeculi, ventum fuerit, fiet debita separatio, non humana temeritate, sed divino iudicio.

36. De paucitate autem bonorum ipse Dominus apertissime dicit: *Intrate per angustam portam: quia et spaciosa via est, quae ducit ad interitum, et multi sunt qui pergunt per illam. Quam angusta porta et arcta via quae ducit ad vitam; et pauci sunt qui ingrediuntur per illam* ⁵. Istos paucos donatistae se putant esse, et ideo dicunt periisse orbem terrarum, se autem in hac paucitate, quam laudavit Dominus, remansisse. Qui quando comparantur cum eis, longe pauciores rogatistas aut maximianistas obiicimus, qui se ab eis separaverunt, si existimant sibi de paucitate esse gloriandum. Veruntamen hanc paucitatem in comparatione multitudinis malorum, esse a Domino commendatam; multitudinem autem bonorum, cum per se ipsam consideratur, non tacuisse Scripturas, legant, et videant quam plura testimonia reperiantur. Unde enim ipsum semen Abrahae, sicut stellae caeli et sicut arena maris promittitur, nisi propter innumerabilem multitudinem? ⁶ Cum dicat Apostolus ideo dictum esse: *In Isaac vocabitur tibi semen, quia non filii carnis, sed filii promissionis deputantur in semen?* ⁷ Unde: *Multi filii desertae magis, quam eius quae habet virum?* ⁸ Unde: *Multi ab oriente et occidente venient et recumbent cum Abraham et Isaac et Iacob in regno caelorum, filii autem regni ibunt in tenebras exteriores* ⁹, hoc est, impii iudaei? Unde dicit Apostolus: *Ut mundaret nos sibi populum abundantem, aemulatorem bonorum operum?* ¹⁰ Unde Apocalypsis millia millium dicit esse sanctorum Ecclesiae filiorum? ¹¹ Ecce ipsi dicuntur multi, qui dicuntur et pauci. Quare, nisi multi per se ipsos considerati; pauci autem in comparatione iniquorum.

⁴ Matth. 13, 47.

⁵ Matth. 7, 13.

⁶ Gen. 15, 5; Gen. 22, 17.

⁷ Rom. 9, 7.

⁸ Is. 54, 1.

⁹ Matth. 8, 11.

¹⁰ Tit. 11, 14.

¹¹ Apoc. 5, 11.

¿Pero los malos de entre los justos, los arrojarán en un horno de fuego; allí será el llorar y el rechinar de dientes. Por consiguiente, ninguna mezcla con los malos puede aterrar a los buenos, de suerte que quisieran como romper las redes y separarse de la unidad, a fin de no tener que soportar en la comunión de los sacramentos a los que no pertenecen al reino de los cielos; puesto que les mantiene la esperanza de que cuando lleguen a la orilla, esto es, al fin de los siglos, se llevará a cabo la debida separación, no precisamente según el temerario criterio humano, sino según el justo juicio divino.

36. Acerca del escaso número de los buenos habla con toda claridad el mismo Señor al decir: *Entrad por la puerta estrecha, porque anchuroso y espacioso es el camino que conduce a la muerte y son muchos los que caminan por él. Cuán angosta es la puerta y estrecho el camino que conduce a la vida; y son pocos los que se deciden a entrar por él.* Los donatistas presumen que ellos son estos pocos, y por eso dicen que pereció el universo y que ellos se salvaron en estos pocos que alabó el Señor. Y si aun juzgan que pueden gloriarse de su escaso número, podríamos ponerlos enfrente a los rogatistas o maximianistas, que son mucho menos que ellos y que de ellos se separaron. Pero no, vean y lean los muchos testimonios que nos atestiguan que esta escasez de los buenos, en comparación de la multitud de los malos, está autorizada por el Señor y que las mismas Escrituras nos hablan de la multitud de los buenos considerados en sí mismos. ¿Por qué, en efecto, se promete a Abraham una descendencia como las estrellas del cielo y las arenas del mar, sino a causa de la innumerable muchedumbre? Puesto que el mismo Apóstol dice que se dijo *en Isaac estará tu descendencia, porque no son los hijos de la carne, sino los de la promesa los que se consideran como la descendencia.* ¿Por qué también se ha dicho: *Los hijos de la abandonada serán más que los de la que tiene marido?* ¿Por qué: *Muchos vendrán desde el oriente y occidente, y reposarán con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos, y los hijos del reino—los judíos—serán arrojados a las tinieblas exteriores?* ¿Por qué dice el Apóstol: *Para prepararse de entre nosotros un pueblo numeroso, émulo de las buenas obras?* ¿Por qué dice el Apocalipsis que son millares de millares los hijos santos de la Iglesia? He aquí cómo se dice que son muchos de los mismos que se afirma también ser pocos. ¿Por qué esto, sino porque son muy numerosos si se los considera en sí y pocos si se los compara con los inicuos?

CAPUT XV

REFELLIT ALIA DONATISTARUM ARGUMENTA

37. "De nobis, inquit, dictum est: Erunt primi qui erant novissimi. Ad Africam Evangelium postmodum venit: et ideo nusquam litterarum apostolicarum scriptum est Africam credidisse. De orientalibus et ceteris gentibus quae in sanctis libris commemorantur fidem recepisse christianam, dictum est: Erunt novissimi qui erant primi, quia recessuri erant a fide"¹. Nonne ista est haereticorum cavenda calliditas, volentium convertere verba Dei a veritate, propter quam dicta sunt, ad perversitatem in qua ipsi sunt? Cur enim hoc non potius de iudaeis intelligimus, qui novissimi facti sunt cum fuissent primi; et de christianis ex gentibus qui primi facti sunt cum fuissent novissimi? Quem intellectum si aliquo certiore documento probare non possem, sufficere debuit bene iudicanti auditori, quod invenerim exitum in his verbis, unde istos appareat nihil pro se attulisse tanquam certum, ut dubitari non possit. Quia etsi non essent iudaei et gentes, de quibus hoc dictum intelligerem; nonnullae barbarae nationes etiam post Africam crediderunt; unde certum sit, Africam in ordine credendi non esse novissimam. Huc accedit, quod ipse Dominus de quibus hoc dixit, exposuit, et ora calumniatorum oppilavit. Loquens enim iudaeis, qui ei dicturi sunt: *In plateis nostris docuisti: Cum videritis, inquit, Abraham, et Isaac, et Iacob, et omnes prophetas in regno Dei, vos autem expelli foras: et venient ab oriente, et occidente, et aquilone, et austro, et accumbent in regno Dei: et sunt novissimi qui erant primi, et sunt primi qui erant novissimi*². Hic certe quid contradicatur, non invenitur.

38. Item dicunt "de apostasia orbis terrarum dictum esse quod ait Dominus: *Filius hominis veniens putas inveniet fidem in terra?*"³ Quod nos intelligimus dictum vel propter ipsam fidei perfectionem, quae ita difficilis est in

¹ Matth. 20, 16.

² Luc. 23, 28.

³ Luc. 28, 8.

CAPITULO XV

REFUTA OTROS ARGUMENTOS DE LOS DONATISTAS

37. Afirman los donatistas: "De nosotros se ha dicho: serán los primeros los que eran los últimos. Al Africa es adonde más tarde llegó el Evangelio, y por eso jamás se dice en los escritos apostólicos que haya creído el Africa. En cambio, se afirma de los orientales y del resto de los gentiles, de quienes consta en los libros sagrados que recibieron la fe cristiana: serán los últimos los que eran los primeros; porque se habían de apartar de la fe." No es ésta la astucia que hemos de evitar en los herejes, pues pretenden desviar las palabras del Señor de la verdad, por que fueron dichas, para atraerla a la perversidad en que ellos se encuentran? ¿Por qué, en efecto, no se ha de entender esto mejor de los judíos, que, siendo los primeros, han venido a ser los últimos, y de los cristianos, que, saliendo de la gentilidad, llegaron a ser los primeros, habiendo sido los últimos? Y si no pudiera probar este sentido con un documento lo suficientemente autorizado, a cualquiera bien dispuesto para juzgar le convencería, de suerte que no pudiera dudarlo, de que ningún argumento de valor han podido presentar éstos en su defensa. Pues dado caso que no hubiera judíos ni gentiles de quienes pudieran interpretarse aquellas palabras, existen naciones bárbaras que han llegado a la fe después que el Africa; por donde se demuestra que el Africa no ha sido la última en el orden de la fe. A lo cual se añade que el mismo Señor se dignó aplicar esto a los que he dicho, cerrando con ello la boca de los impostores. Pues hablando de los judíos, que le dirán: *En vuestras plazas enseñaste, dice: Veréis a Abraham, a Isaac, y a Jacob, y a todos los profetas en el reino de Dios, y vosotros seréis arrojados afuera; y vendrán desde el oriente y poniente, del septentrión y mediodía, y reposarán en el reino de Dios; y he aquí que serán los últimos los que eran los primeros, y los que eran los últimos pasarán a ser los primeros.* A esto no se puede oponer objeción alguna.

38. Afirman también (los donatistas): "De la apostasia del orbe es de quien se entiende lo que dice el Señor: *¿Pensáis que al venir el Hijo del hombre encontrará un átomo de fe en la tierra?*" En lo cual nosotros afirmamos cabe uno de estos dos sentidos: o se refiere a la perfección de la misma

hominibus, ut in ipsis quoque admirabilibus sanctis, sicut in ipso Moise, inveniatur aliquid ⁴, ubi trepidaverint, vel trepidare potuerint: vel propter illam iniquorum abundantiam, et paucitatem honorum, de qua satis diximus. Propterea enim tanquam dubitans hoc Dominus dixit. Neque enim ait: Veniens filius hominis non invenient fidem in terram: sed: *Putas invenient fidem in terra? Cui utique cuncta scienti et praescienti de aliqua re dubitare non convenit: sed illius dubitatio nostram dubitationem figuravit; quia propter multa scandala circa finem saeculi pullulantia, hoc erat quandoque infirmitas humana dictura. Unde in Psalmis dicitur: Dormitavit anima mea prae taedio, confirma me in verbis tuis* ⁵. Quare dormitavit anima mea prae taedio nisi propter illum quod Dominus ait: *Quoniam abundavit iniquitas, refrigerescet caritas multorum?* ⁶ Et quare confirma me in verbis tuis, nisi propter id quod sequitur: *Qui autem perseveraverit usque in finem, hic salvus erit?* Sunt ergo per totum mundum, in quibus quoniam abundat iniquitas, refrigerescet caritas multorum: et sunt rursus per totum mundum, qui perseverando usque in finem salvi erunt: quia: *sinite*, inquit, *utraque crescere usque ad messem;* et: *Messis est finis saeculi, ager autem mundus* ⁷. Cuius humanae infirmitatis est etiam illa vox: *Salvum me fac, Domine, quoniam defecit sanctus, quoniam diminutae sunt veritates a filiis hominum* ⁸. Et inter hos tamen est unum cor, et una in Deum anima fidelium clamans: *Salvum me fac, Domine*. Quia enim sic unus est iste homo qui dicit: *Salvum me fac, Domine*, ut ex multis constet; paulo post in eodem psalmo dicitur: *Propter miseriam inopum et gemitum pauperum, nunc exsurgam, dicit Dominus*. Et rursus paulo post plurali numero dicitur: *Tu vero servabis nos, et custodies nos a generatione hac in aeternum*. Qua generatione, nisi de qua superius dictum est: *Defecit sanctus, et diminutae sunt veritates a filiis hominum?* Sed utrumque hoc genus per totum mundum usque in finem: quia: *Sinite*, inquit, *utraque crescere usque ad messem;* et: *Ager est mundus, messis finis saeculi* ⁹. Ipse unus homo, quod est corpus Christi ex multis constans, tanquam Enoch Deo placens transferetur, et tanquam Noe de Sodomis ¹⁰, et tanquam Noe de diluvio liberabitur ¹¹. In ipso est miseria inopum et gemitus pauperum, quia eius anima dormitat a taedio, cum se petit con-

⁴ Deut. 32, 31

⁵ Psal. 118, 25

⁶ Matth. 24, 12

⁷ Matth. 13, 30

⁸ Psal. 11, 3

⁹ Gen. 5, 24

¹⁰ Gen. 19, 12.

¹¹ Gen. 7, 1

fe, la cual se hace tan difícil al hombre, que aun en los mismos santos, tan dignos de admiración, como en Moisés, se encuentra algún motivo de temor, o se relaciona con aquella abundancia de inicuos y escasez de los buenos, de la cual ya hemos hablado bastante. Por eso afirmó esto el Señor como con cierta duda; pues no dijo: Cuando venga el Hijo del hombre no hallará fe en la tierra, sino: *¿Piensas que hallará fe en la tierra?* Ciertamente que no puede tener duda alguna quien lo sabe todo de antemano; pero su duda era símbolo de la nuestra, ya que, a causa de los muchos escándalos que abundarán al fin de los tiempos, se expresaría de ese modo algún día la humana flaqueza. Por eso se dice en los Salmos: *Se ha adormecido mi alma a causa del hastío; dame fuerza con tus palabras*. ¿Por qué se ha adormecido mi alma a causa del hastío, sino por el dicho del Señor: *Por la abundancia de la iniquidad se entibiará la caridad de muchos?* Y por qué dame fuerza con tus palabras, sino por lo que sigue: *Quien perseverare hasta el fin, éste se salvará?* Por tanto, existen en todo el mundo aquellos que con la abundancia de su iniquidad serán la causa del entibiamiento de la caridad de muchos; como también se extienden por todo el mundo los que, perseverando hasta el fin, serán salvos, por aquello que dijo: *Dejad que ambos crezcan hasta la recolección, y La recolección es el fin de los tiempos, y el campo es el mundo*. También es la humana flaqueza la que clama: *Sálvame, Señor, porque ha desfallecido hasta el santo, por haber sido adulterada la verdad por los hijos de los hombres*. Y, sin embargo, todos éstos tienen un solo corazón y una sola alma puesta en el Señor, que exclama: *Hazme salvo, Señor*. Y que sea un solo hombre el que dice: *Hazme salvo, Señor*, pero como representando a muchos, lo demuestra lo que se dice poco después en el mismo Salmo: *Ahora mismo me pondré en pie, dice el Señor, a causa de la miseria de los desvalidos y de los gemidos de los pobres*. Y a seguida se dice en plural: *Mas tú nos harás salvos y nos guardarás de esta generación para siempre*. ¿De qué generación, sino de la que se dijo más arriba: *Ha desfallecido hasta el santo y ha sido adulterada la verdad por los hijos de los hombres?* Pero estos dos linajes de hombres permanecerán por todo el mundo hasta el fin, porque dijo: *Dejad que ambos crezcan hasta la recolección, y El campo es el mundo; la recolección, el fin de los tiempos*. Y este hombre, que no es otro que el cuerpo de Cristo, compuesto de muchos, será arrebatado como Enoch por haber agradado a Dios y será librado como Lot de Sodoma y como Noé del diluvio. En el mismo se encuentra la miseria de los desvalidos y el gemido de los indigentes, porque su alma desfallece a causa del hastío al suplicar ser fortalecida con las palabras de Dios. Y en el mismo salmo expone el

firmari in verbis Dei. In eo autem psalmo dicit unde sit ipsum taedium: *Taedium, inquit, detinuit me a peccatoribus relinquentibus legem tuam*¹². Ipse item clamat, cum eodem taedio cor eius angitur: sed videant unde clamat. *A finibus terrae, inquit, ad te exclamavi, dum angeretur cor meum*. Ipse persecutionem vero pro iustitia patitur, non solum si tormentis corporalibus patiatur; hoc enim non semper; sed quod semper, quando transeat iniquitas, patitur, cruciatus videlicet cordis, cum eum taedium detinet a peccatoribus relinquentibus legem Dei. Neque enim nullam persecutionem Loth in Sodomis patiebatur¹³, ubi tamen ei habitanti nullus per corporales poenas molestus fuit¹⁴. Sed aspectu et auditu iustus inhabitans animam iustam iniquis aliorum factionibus cruciabat. De hoc dicit Apostolus: *Sed et omnes qui volunt in Christo pie vivere, persecutionem patientur*¹⁵. De illis autem qui relinquunt legem Dei (de quibus dicit idem ipsum corpus Christi: *Vidi insensatos, et tabescebam*¹⁶): *Mali autem, inquit, et facinorosi proficient in peius, ipsi errantes, et alios in errorem mittentes*¹⁷. Sed utrumque hoc genus per totum mundum usque in finem: quia: *Sinite, inquit, utraque crescere usque ad messem; ager autem est mundus, messis finis saeculi*¹⁸.

39. Verumtamen istos miror non attendere quid dicant, cum velut pro se commemorant quod ait Dominus: *Filius hominis veniens putas inveniet fidem in terra?*¹⁹ quasi Africa non sit terra. Si enim hoc ita dixit tanquam omnino in nullis inventurus fidem, aut de quadam terra dixit, et incertum est de qua dixerit; aut de tota terra dixit, et non inveniunt quomodo et de Africa non dixerit. Sane videant, ne forte consequentibus verbis tales tetigerit quales isti sunt. Cum enim dixisset: *Filius hominis veniens putas inveniet fidem in terra*: credo quia poterat quibusdam superbis haereticis, qui in aliqua parte terrarum se ab orbis unitate separaverunt, ascendere in cor vana et inflata cogitatio, quod ipsi essent iusti, deficientibus et pereuntibus a fide ceteris gentibus, per quas Ecclesiae communio dilatatur; continuo sequitur evangelista: *Dixit autem, inquit, et ad quosdam qui sibi iusti videbantur, et spernebant ceteros, similitudinem istam*²⁰. Et sequitur de illis duobus in templo orantibus, pharisaeo et publicano: in quibus duobus figuratur superba gloriatio bonorum operum, et humilis confessio peccatorum. Desinant ergo isti, si respondere huic epistolae parant, ea testi-

¹² Psal. 118, 28.

¹³ 2 Petr. 11, 7.

¹⁴ Psal. 118, 158.

¹⁵ Matth. 13, 30.

¹⁶ Ibid. 9.

¹⁷ Gen. 19

¹⁸ 2 Tim. 3, 12.

¹⁹ 2 Tim. 3, 13.

²⁰ Luc. 18, 8.

origen del mismo hastío diciendo: *El hastío se apoderó de mí a causa de los pecadores que abandonan tu ley*. También él grita al sentir su corazón presa del mismo hastío; pero vean por qué grita: *Desde los confines del mundo, dice, te he dirigido mi voz al sentir mi corazón oprimido*. Realmente, él sufre persecución por la justicia, no precisamente por soportar los tormentos corporales, puesto que éstos no duran siempre, sino por padecer lo que dura siempre, hasta que pase la iniquidad, esto es, las torturas del corazón, puesto que le domina el hastío a causa de los pecadores, que abandonan la ley de Dios. Pues ni aun Lot sufría persecución alguna en Sodoma, donde nadie le mortificaba con penas corporales; pero, habitando allí, le bastaba al justo lo que veía y oía para atormentar su alma con las inicuas obras de los otros. A estos sufrimientos alude el Apóstol cuando dice: *Todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo, sufrirán persecución*. En cambio, afirma de los que abandonan la ley de Dios (de los cuales dice el mismo cuerpo de Cristo: *Vi a los necios y me consumía*): *Mas los perversos y los embaucadores progresarán en la maldad, errando ellos e induciendo a error a los demás*. Pero estas dos clases de hombres permanecerán por todo el mundo hasta el fin, pues dijo: *Dejad que ambos crezcan hasta la recolección; el campo es el mundo; la recolección, el fin de los siglos*.

39. Sin embargo, estoy maravillado de que éstos no se fijen al tratar de explicar como dicho por ellos aquello del Señor: *¿Piensas que al venir el Hijo del hombre encontrará un átomo de fe en la tierra?* ¿O es que el Africa no está comprendida en la tierra? Porque, si dijo esto como si no hubiera de encontrar fe en nadie, o lo dijo de una parte de la tierra, que no sabemos cuál es, o de toda la tierra, y entonces no pueden demostrar cómo no se ha de entender también de Africa. Veán más bien no se refiera a ellos mismos en las palabras que siguen. Porque al decir: *¿Piensas que al venir el Hijo del hombre encontrará un átomo de fe en la tierra?*, podía muy bien subírseles a la cabeza el humo de su vana hinchazón a ciertos soberbios herejes que en determinada parte de la tierra se separaron de la unidad del orbe, creyéndose ellos solos los justos por haberse perdido, al separarse de la fe, el resto de los hombres, entre los cuales se extiende la comunión de la Iglesia; y por eso continúa el evangelista: *Dirigió (el Señor) esta parábola a algunos que se tenían por justos y despreciaban a los demás*. Y habla de aquellos dos que oraban en el templo, el fariseo y el publicano, en los cuales está representada la vanagloria de las buenas obras y la humilde confesión de los pecados. Por consiguiente, si están (los donatistas) dispuestos a contestar a esta carta, cesen ya de citar testimonios que nosotros

monia commemorare, quae nos cum ipsis commemoramus, vel in perditionem iudaeorum, vel in zizania, sive paleam, sive malos pisces totius mundi. Et sicut nos manifestissimis testimoniis asserimus Ecclesiam toto orbe diffusam, sic et ipsi manifestum aliquid proferant, unde ostendant esse praedicatum, ceteris gentibus a fide Christi pereuntibus, solam Africam remansuram, et quocumque episcopi ex Africa mitterentur.

CAPUT XVI

RURSUS ALIA DELIRAMENTA REFELLIT

40. "Scriptum est, inquit, in Canticis Canticorum, sponsa, id est, Ecclesia dicente ad sponsum: *Annuntia mihi, quem dilexit anima mea, ubi pascis, ubi cubas in meridie*¹. Hoc est unicum testimonium quod pro se isti resonare arbitrantur, eo quod Africa in meridiana orbis parte sit constituta. Unde primum quaero, quomodo Christum interroget Ecclesia, ut annuntiet ei ubi sit Ecclesia: neque enim duae, sed una est. Aut isti ostendant, quoniam non negant haec verba Ecclesiam dicere Christo, quae sit Ecclesia quae interrogat, et quae sit Ecclesia de qua interrogat. Quaerit enim quo veniat ad sponsum suum, et dicit ei: *Annuntia mihi, quem dilexit anima mea, ubi pascis, ubi cubas in meridie*. Adhuc enim ista Ecclesia est quae loquitur et quaerit, ubi sit Ecclesia in meridie. Neque enim interrogat: "Ubi cubas", et ei respondetur: *in meridie*: tanquam sponsus respondeat: In meridie pasco, in meridie cubo; sed ista verba ad interrogationem pertinent: *Ubi pascis, ubi cubas in meridie?* Adhuc enim ipsa dicit: *Ne forte fiam sicut operta super greges sodalium tuorum*. Iam vero ille respondet: *Nisi cognoveris temetipsam, o decora inter mulieres*, et cetera. Non ergo his verbis ostenditur, in sola parte meridiana esse Ecclesiam, sed in aliis mundi partibus constituta, interrogat fortasse quid ad eius communionem pertineat in meridie, id est, ubi sponsus eius pascit et cubet in meridie; quia suos

¹ Cant. 1, 6.

también citamos, aplicándolos ya a la perdición de los judíos, ya a la cizaña, ya a la paja, ya a los malos peces de todo el mundo. Y como nosotros hemos demostrado con testimonios evidentes que la (verdadera) Iglesia se halla extendida por todo el orbe, citemos ellos alguno manifiesto en que puedan apoyarse para demostrar la profecía de que, apartándose el resto de los hombres de la fe de Cristo, sólo había de permanecer (fiel) el Africa y aquellas partes adonde desde ahí se enviaran obispos.

CAPÍTULO XVI

CONTINÚA CON LA REFUTACIÓN DE OTROS DELIRIOS DE LOS DONATISTAS

40. "En el Cántico de los Cánticos, dicen ellos, está escrito que la esposa, esto es, la Iglesia se dirige al esposo diciendo: *Dime, amado de mi alma, dónde apacientas tu rebaño, dónde descansas al mediodía*." Este es el único testimonio que ellos juzgan se ha pronunciado en su favor, ya que el Africa está situada a la parte del mediodía. Pero yo pregunto, lo primero, cómo la Iglesia pregunta a Cristo le diga dónde está la Iglesia, supuesto que no hay más que una, no dos Iglesias. O ya que conceden que éstas son palabras de la Iglesia a Cristo, demuéstrennos cuál es la Iglesia que pregunta y cuál es aquella por que se pregunta. Pues busca el camino para llegar a su esposo y le pregunta: *Dime, amado de mi alma, dónde apacientas tu rebaño, dónde descansas al mediodía*. Una y la misma es la Iglesia que habla e indaga dónde está la Iglesia al mediodía. Pues no pregunta "dónde apacientas tu rebaño, dónde reposas", y se le responde "al mediodía", como si el esposo respondiera: Apaciento al mediodía, al mediodía reposo; siro que todas estas palabras forman parte de la pregunta: *Dónde apacientas tu rebaño, dónde reposas al mediodía*. Y aun continúa ella: *No sea que ande como descarriada en pos de los rebaños de tus compañeros*. Ahora bien, he aquí la respuesta que él da: *Si no te conocieres, ¡oh hermosísima entre las mujeres!*, etc. Por tanto, en estas palabras no se pone de manifiesto que sólo al mediodía se halla la Iglesia, sino que esparcida en otras partes del mundo; lo que pregunta quizá es quién al mediodía forma parte de su comunión, esto es, dónde apacienta a sus rebaños su esposo y dónde reposa al mediodía; porque cierto es que apacienta a los suyos y en-

pascit, et in suis cubat. Veniunt enim quaedam membra eius, id est, boni fideles ex partibus transmarinis in Africam, et cum audierint hic esse partem Donati, timentes ne incidant in manus alicuius rebaptizatoris, invocant Christum orantes et dicentes: *Annuntia mihi, quem dilexit anima mea, ubi pascis, ubi cubas in meridie*: id est, qui sint meridies ubi tu pascis et cubas, id est qui habent caritatem, et non dividunt unitatem. Et vide quid adiungat: *Ne forte fiam velut aperta super greges sodalium tuorum*; id est, ne forte velut latens et incognita et non revelata, hoc est enim *operta fiam*, non super gregem tuum, sed *super greges sodalium tuorum*, qui cum primo tecum essent, extra colligere voluerunt, non tuum gregem, sed suos greges, nec audierunt te dicentem: *Qui mecum non colligit, spargit*², nec quod Petro dixisti: *Pasce oves meas*³, non tuas. Non est autem ista *operta*, quia non est sub modio, sed super candelabrum, ut luceat omnibus qui in domo sunt. Et de illa dictum est: *Non potest civitas abscondi super montem constituta*⁴. Sed donatistis velut *operta* est, qui audiunt tam lucida et manifesta testimonia, quae illam toto orbe demonstrant; et malunt clausis oculis offendere in montem, quam in eum ascendere; qui cum esset lapis praecisus de monte sine manibus, crevit, et factus est mons ingens, et implevit universam terram⁵.

41. Potest et alio modo intelligi: *Ubi pascis, ubi cubas in meridie*. Ipsius enim vox est in Psalmis ex persona Moysi famuli Dei: *Dexteram tuam notam fac mihi, et eruditos corde in sapientia*⁶. In illis enim meridies dicitur, propter ingentem sapientiae lucem, et ingentem caritatis ardorem. Unde quemdam cum exhortaretur Spiritus Dei ad bona opera per prophetam, hoc illi etiam promittit: *Et tenebrae tuae sicut meridies erunt*⁷. Sed si aliquis mundi locus intelligendus esset, quod dictum est *in meridie*; tamen ipsa verba, sicut dixi, quae omnia unam faciunt interrogationem, nullo modo permetterent quemquam ad suum sensum istam detorquere sententiam. Et si tanquam quaerenti ubi pasceret, et ubi cubaret, de terreno loco responderetur: *In meridie*; non continuo Africam accipere deberemus. Africa enim in parte quidem meridiana mundi est, sed ad africanum, non ad austrum, ubi vere meridies est. Ibi enim sol facit medium diem, sub qua caeli plaga potius Aegyptus invenitur. Si ergo sponsus

tu e los suyos reposa. Llegan, en efecto, al Africa algunos de sus miembros, esto es, fieles auténticos, desde las regiones de allende el mar, y al saber que existe aquí el partido de Donato, temiendo caer en manos de algún rebautizante, invocan a Cristo, diciendo: *Dime, amado de mi alma, dónde apacientas tu rebaño, dónde reposas al mediodía*; esto es, quiénes son los mediodías donde tú apacientas y reposas, es decir, los que poseen la caridad y no desgarran la unidad. Y mirad lo que añade: *No sea que ande como descarriada en pos de los rebaños de tus compañeros*; es decir, no sea que ande como oculta y desconocida y no revelada, pues esto significa *andar descarriada*, no en pos de tus rebaños, sino en pos de los rebaños de tus compañeros, los cuales, estando en un principio contigo, han pretendido juntar, no tu rebaño, sino los suyos, no dando oídos a tu voz: *Quien no reúne conmigo, desparrama*, ni a lo otro que dijiste a Pedro: *Apacienta mis ovejas*, no las tuyas. Y no está oculta esta Iglesia, porque no está bajo el celemin, sino sobre el candelabro, para iluminar a todos los que están en la casa. Y es de ella precisamente de la que se ha dicho: *No puede estar escondida la ciudad fundada sobre el monte*. Pero está como encubierta para los donatistas, que, viendo la claridad y evidencia de los testimonios que demuestran su universalidad, prefieren cerrar los ojos y chocar con el monte a subir al mismo; monte que, siendo como una piedra desgajada de otro sin auxilio de mano alguna, creció y se hizo un monte descomunal y llenó toda la tierra.

41. Aun puede tener otro sentido *dónde apacientas, dónde reposas al mediodía*. Es la voz de aquel que habla en nombre de Moisés en los Salmos: *Muéstrame el valor de tu brazo e instruye nuestro corazón en tu sabiduría*. Porque en aquél (el Cántico de los Cánticos) se emplea la palabra mediodía como símbolo de una acabada sabiduría y de una ardiente caridad. Y por esto, exhortando a alguien el Espíritu de Dios por medio del profeta a las buenas obras, le hace esta promesa: *Y tus tinieblas serán como la luz del mediodía*. Pero si se hubiera de entender de algún lugar material este *mediodía* de que se habla, en modo alguno, según he dicho, permitirían esas palabras, que forman un solo interrogante, que tratara alguien de desviar el sentido de esa sentencia para confirmar su opinión. Y aun dado caso que, al preguntar dónde apacienta y dónde reposa, contestara, refiriéndose a un lugar material, *al mediodía*, no hemos de tomar ese lugar sin más por Africa. Porque, aunque el Africa está en la parte meridiana del mundo, pero se halla hacia el ábrego, no hacia el austro, que es donde está precisamente el mediodía. Porque ahí es donde el sol

² Matth. 12, 30

³ Ioan. 21, 17.

⁴ Matth. 5, 15.

⁵ Jan. 2, 35.

⁶ Psal. 89, 12.

⁷ Is. 58, 10

ab sponsa tanquam de loco familiaris dilecto et cubili quodam suo secreto interrogatus, responderet esse in meridie; multo probabilis Ecclesia catholica in his membris suis hoc agnosceret, quae sunt in Aegypto in millibus servorum Dei, qui per eremum sancta societate vivunt, perfectionem praecepti Evangelii studentes tenere, quo dictum est: *Vis perfectus esse? Vade, vende omnia qua habes, et da pauperibus, et habebis thesaurum in caelis, et veni, sequere me*⁸. Quanto enim melius ibi secretius pascere et cubare, id est, requiescere Filii Dei diceretur, quam in turbis inquietis furiosorum circumcellionum, quod malum Africae proprium est. Nam de Aegypto ita Isaias propheta: *Illo die erit altare Domini in regione aegyptiorum. Quoniam clamabunt ad Dominum adversus eos, qui eis pressuram faciebant: et mittet illis Dominus hominem, qui salvos eos faciet: iudicans servabit eos. Et cognitus erit Dominus aegyptiis: et timebunt aegyptia Dominum in illo die, et facient sacrificia, et vota promittent Domino, et reddent. Et feriet Dominus aegyptios plaga, et sanabit eos sua misericordia et convertentur ad Dominum, et exaudiet eos, et sanabit eos*⁹. Quid ad haec dicunt? Quare non communicant Ecclesiae, quae praedicta est, aegyptiorum? Aut si praefiguratione prophetica Aegyptus mundum significat, quare non communicant Ecclesiae orbis terrarum?

42. Proinde perscrutentur Scripturas, et contra tam multa testimonia, quibus ostenditur Ecclesiam Christi toto terrarum orbe diffundi, vel unum proferant tam certum et tam manifestum quam illa sunt, quo demonstrent Ecclesiam Christi periisse de ceteris gentibus, et in sola Africa remansisse, tanquam ab alio initio, non a Ierusalem, sed a Carthagine, ubi primo episcopum contra episcopum levaverunt. Si autem velimus intelligere Donatum principem Tyri, quia Tyrus Carthago cognominata est, quae in eum per Ezechielem prophetantur? Ubi eum maxime designat, quod ei dicitur: *Ostendam tibi quia homo es, et non Deus*¹⁰ Isti enim de huius magis quam de Dei nomine gloriantur. Et cum solus Deus sine peccato sit et sacerdos ille qui interpellat pro nobis, quia et de ipso dictum est: *Qui est super omnia Deus benedictus in saecula*¹¹; isti Donati imitatores ita sine peccato

⁸ Matth. 19, 21.

⁹ Isai 19, 19.

¹⁰ Ezech 28, 9

¹¹ Rom 9, 5

esta al mediodía, y es Egipto, no el Africa, el que se encuentra en ese lugar. Por consiguiente, si el esposo, preguntado por la esposa por el lugar de sus preferencias y lo más secreto de su morada, respondiera que la tenía al mediodía, con una probabilidad inmensamente mayor reconocería ésta la Iglesia católica en aquellos miembros que se encuentran entre los miles de siervos de Dios en el Egipto, los cuales viven en santa hermandad desparramados por el desierto, tratando de conseguir la perfección, inculcada por el precepto evangélico, que dice: *¿Quieres ser perfecto? Vete, vende cuanto tienes, dáselo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo; luego ven y sígueme*. En efecto, cuánto mejor y más reiteradamente se puede decir que apacienta y reposa, esto es, descansa en esos lugares el Hijo de Dios, que entre las inquietas turbas de los furibundos circunceliones, peste peculiar y exclusiva del Africa. Pues de Egipto ved cómo habla el profeta Isaias: *En aquel día estará el altar del Señor en la región de los egipcios, y tendrá el Señor un monumento en sus fronteras, y será como señal del Señor para siempre en el país de los egipcios. Porque clamarán al Señor contra los que les oprimían, y enviará el Señor un hombre que los salvará, y juzgándolos los conservará. Y los egipcios conocerán al Señor; y le temerán al Señor los egipcios en aquel día, y le ofrecerán sacrificios, y le harán promesas y las cumplirán. Y castigará el Señor a los egipcios con una plaga, y los sanará con su misericordia, y se convertirán al Señor, y los escuchará, y los sanará. ¿Qué dicen a esto? ¿Por qué no se hallan en la comunión de la Iglesia de Egipto, anunciada por el profeta? O si el Egipto, en la figura profética, es símbolo del mundo, ¿por qué no se hallan en la comunión de la Iglesia universal?*

42. Por consiguiente, examinen las Escrituras y vean si, contra los innumerables testimonios que demuestran la extensión de la Iglesia de Cristo por todo el orbe, pueden proferir uno siquiera, tan manifiesto como aquéllos, en el cual se demuestre que la Iglesia de Cristo pereció entre las demás naciones y permaneció solamente en Africa, como si debiera tener otro origen, esto es, no Jerusalén, sino Cartago, donde suscitaron por vez primera un obispo contra otro obispo. Y si quisiéramos interpretar a Donato como príncipe de Tiro, puesto que Cartago también fué llamada Tiro, ¿qué profecías no lanzó contra él Ezequiel? Porque a él principalmente se refiere cuando dice: *Te demostraré que eres hombre y no Dios*. Pero éstos se glorían más de su nombre (el de Donato) que del nombre de Dios. Y siendo Dios el único que no tiene pecado, y el sacerdote que intercede por nosotros, puesto que de El se dijo: *El cual es Dios bendito sobre todo por todos los siglos*, estos seguidores de Donato

se volunt videri, ut etiam iustificatores hominum se asserant, et suum oleum quod non sit oleum peccatoris¹². Merito dicitur principi Tyri: *Dixisti: Deus sum; es autem homo, et non Deus*¹³. Cui etiam dicitur: *Nunquid tu melior quam Daniel?*¹⁴ Confitetur enim Daniel peccata sua, et peccata populi sui: isti autem pertinentes ad principem Tyri, ideo se dicunt orantes audiri pro peccatis populi, quia ipsi sine peccato sunt. Merito dicitur principi Tyri: *Nunquid tu melior quam Daniel?* Ecce nos possumus invenire aliquid proprium et hoc malum maximum a capite Africae, id est, Carthagine exortum. Norunt enim homines quam congruenter Tyrus pro Carthagine accipitur, et tamen non agimus talibus; fortassis enim aliquid aliud significet Tyrus: quanto magis meridies, cum et ipsa verba ad alium cogant intellectum?

43. Sed quam non permittantur saltem quaerere aliquid quod probent esse praedictum, deficientibus a fide christiana ceteris gentibus, in sola Africa Ecclesiam remansuram: attendant illud quod saepe commemoravi, *utraque crescere usque ad messem et agrum esse mundum, messem finem saeculi*¹⁵; non nobis, sed ipso Domino interpretante parabolam suam. Est et aliud evidentissimum, quod eis omnino auferat laborem quaerendi unde probent Ecclesiam mundo perditam ad solos afros redactam. Potest enim aliquid esse, et non inveniri: non esse autem, et inveniri non potest. Desinant ergo quaerere quod invenire non poterunt, non quia occultum est, sed quia non est. Sunt enim adhuc nonnullae gentes, in quibus nondum est Evangelium praedicatum: necesse est autem impleri omnia, quae de Christo et Ecclesia praedicta sunt: oportet ergo et in eis praedicari.

CAPUT XVII

[NIHIL SANE PRO SE AFERRE POSSUNT]

Quomodo ergo isti dicunt iam esse completum quod Dominus ait, *praedicari in nomine eius poenitentiam et remissionem peccatorum in omnes gentes incipientibus ab Ierusalem*¹; sed postea ceteris deficientibus, solam Africam remansisse; cum adhuc illud implendum sit, nondum impletum

¹² Psal. 140, 5.

¹³ Ezech. 28, 9.

¹⁴ Dan. 9, 20.

¹⁵ Matth. 13, 30.

¹ Luc. 24, 47.

en tal grado quieren aparecer impolutos, que se dicen a sí mismos justificadores de los hombres y que su óleo no es el óleo del pecador. Con razón sobrada se dice al príncipe de Tiro: *Tú dijiste: yo soy Dios; pero eres hombre y no Dios*. Y también se le dice: *¿Eres tú acaso mejor que Daniel?* Porque Daniel reconoce sus pecados y los pecados de su pueblo; y estos prosélitos del príncipe de Tiro dicen que sus plegarias por los pecados del pueblo son escuchadas precisamente porque ellos están sin pecado. Con sobrada razón se dice al príncipe de Tiro: *¿Eres tú acaso mejor que Daniel?* He aquí cómo nos encontramos con un mal propio, mal inmenso, que nace de la capital de Africa, esto es, de Cartago. Porque es sabido de todos cuán justamente se toma Tiro por Cartago; sin embargo, no queremos usar de este argumento; porque, en efecto, es posible que Tiro signifique alguna otra cosa: ¿cuánto más la significará el mediodía, pues aun las mismas palabras nos fuerzan a otra inteligencia?

43. Pero para ver claramente que no les es permitido ni aun buscar ningún argumento probativo de la eternidad de la Iglesia en sólo el Africa y su ruina en el resto de la cristiandad, tomen nota de lo que tantas veces he recordado: *que crezcan ambos hasta la recolección, y el campo es el mundo; la recolección, el fin de los siglos*, y que no somos nosotros, sino Dios, el que interpreta su parábola. Existe también otro argumento clarísimo, que les ahorrará toda investigación laboriosa en la demostración de que, depravado el mundo, la Iglesia quedó reducida a solos los africanos. En efecto, puede existir alguna cosa y no ser descubierta, pero no puede ser descubierta sin que exista. Dejen, pues, de buscar lo que no pueden encontrar, no porque está oculto, sino porque no existe. Porque aun existen naciones en que no se ha predicado el Evangelio, y es necesario que se cumpla todo lo que de Cristo y su Iglesia está anunciado; por tanto, que se predique entre ellas.

CAPÍTULO XVII

[REALMENTE CARECEN DEL MÁS LEVE FUNDAMENTO EN QUE APOYARSE]

¿Cómo, pues, dicen los donatistas que ya se cumplió lo que dijo el Señor: *que se predique en su nombre la penitencia y remisión de los pecados entre todas las gentes, comenzando por Jerusalén*, y que luego, pereciendo los demás, sólo quedó cristiana el Africa, cómo se atreven a decir esto,

sit? Cum autem impletum fuerit, veniet finis. Sic enim Dominus ait: *Et praedicabitur hoc Evangelium regni in universo orbe, in testimonium omnibus gentibus, et tunc veniet finis* ². Quomodo ergo cum adimpleta esset fides omnium gentium, tunc perditio gentium, excepta Africa, consecuta est? Quando quidem ipsa fides omnium gentium nondum adimpleta est.

44. Nisi forte hoc restat hominum insaniae, ut dicant non ex illis Ecclesiis, quae fundatae sunt per apostolorum labores, adimpleri praedicationem Evangelii in omnibus gentibus, sed illis pereuntibus, earum reparationem ex Africa futuram per partem Donati, et residuarum gentium acquisitionem. Puto quod ipsi etiam rideant, cum hoc audiunt: et tamen nisi hoc dicant, quod erubescunt si dicant, non habent omnino quod dicant. Sed quid ad nos? Nemini invidemus. Hoc nobis legant de Scripturis sanctis, et credimus: hoc, inquam, nobis ex canone divinorum librorum legant, tot civitates quae usque ad hodiernum diem baptismum per apostolos sibi consignatum tenuerunt, propter afrorum sibi incognita crimina periisse a fide Christi, et denuo baptizandas esse a parte Donati, atque inde ceteris gentibus, quae nondum audierunt, praedicandum Evangelium. Hoc nobis legant: quid morantur? quid tergiversantur? quid impediunt salutem gentium? Legant hoc, et cum ipsa lectione novos apostolos mittant ad tot gentes rebaptizandas et ad residuas baptizandas.

45. Sed plane videant, cum ad colossenses venerint, quomodo ibi vel audiant ad eos epistolam datam, ubi eis dicit Apostolus: *Gratias agimus Deo Patri Domini nostri Iesu Christi, semper pro vobis deprecantes, audientes fidem vestram in Christo Iesu, et dilectionem quam habetis in omnes sanctos, propter spem quae reposita est vobis in caelis, quam ante audistis in verbo veritatis Evangelii, quod pervenit in vos, sicut in omni mundo est fructificans et crescens, sicut et in vobis ex qua die audistis et cognovistis gratiam Dei in veritate* ³. Haec enim verba conveniunt cum Evangelio, ubi dictum est: *Simile est regnum caelorum homini seminanti bonum semen in agro suo* ⁴. Et postea exponitur ager esse hic mundus. Sicut enim hoc, ex quo seminatum est, crescere praedictum est usque ad messem: ita et Apostolus dicit: *In omni*

si aun no se ha cumplido lo que debía cumplirse? Pues llegará el fin cuando se haya cumplido todo; pues así lo dice el Señor: *Y se predicará este Evangelio del reino en todo el mundo, para que sirva de testimonio a todas las gentes, y entonces llegará el fin*. ¿Cómo, por consiguiente, cuando la fe haya llegado a todas las gentes, se sigue entonces la perdición de las mismas, excepto el Africa? Sobre todo teniendo en cuenta que aun no se ha cumplido la penetración de la fe en todas las naciones.

44. A no ser que llegue a tal extremo la demencia de estos hombres, que osen afirmar que la predicación del Evangelio en todas las naciones no ha de proceder de las Iglesias fundadas por los trabajos de los apóstoles, sino que, pereciendo aquéllas, su reparación y la conquista del resto de los gentiles se verificará desde el Africa mediante los partidarios de Donato. Supongo que aun ellos mismos se reirán oyendo esto; y, sin embargo, si no es afirmando esto, de lo cual se avergonzarían, no tienen en absoluto qué decir. Mas ¿qué nos interesa a nosotros? A nadie envidiamos. Pruébennos lo que afirman mediante las santas Escrituras, y creeremos; quiero decir, pruébennos por los libros canónicos que tantas ciudades que hasta el presente han conservado el bautismo, sellado por los mismos apóstoles, se han separado de la fe de Cristo a causa de los delitos de los africanos, para ellos completamente desconocidos, y que deben ser rebautizados por los partidarios de Donato, los cuales deben también predicar el Evangelio a las restantes gentes que aun no lo han recibido. Pruébennos esto. ¿Por qué se demoran? ¿Por qué lo tergiversan? ¿Por qué retardan la salud de las gentes? Léannos esto, y con esta lectura envíen nuevos apóstoles para rebautizar a tantas naciones y bautizar a las restantes.

45. Pero tengan cuidado a la vez, cuando se presenten ante los colosenses, cómo han de leer o escuchar la carta en que les dice el Apóstol: *Gracias damos a Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, rogando siempre por vosotros, oyendo la fe que tenéis en Jesucristo y el amor para con todos los santos, a causa de la esperanza que os está reservada en el cielo, la cual habéis oído en la palabra verdadera del Evangelio, que llegó a vosotros, y que crece y fructifica en todo el mundo, como ha ocurrido entre vosotros desde el día en que oísteis y conocisteis la gracia de Dios verdaderamente*. Y estas palabras están de acuerdo con el Evangelio, donde dice: *Semejante es el reino de los cielos al sembrador que siembra buena semilla en su campo. Y a continuación se dice que el campo es este mundo. Y como desde que se sembró está anunciado que la semilla crecerá hasta la recolección, así también dice el Apóstol que crece*

² Matth. 24, 14.

³ Col. 1, 3-7.

⁴ Matth. 13, 24.

mundo fructificans et crescens, sicut et in vobis ex qua die audistis. Crescit autem usque in finem, quia usque ad messem. Messis enim est finis saeculi. Dicent ergo non solum colossenses, ad quos data est, sed etiam ceteri omnes, ad quos legitur haec epistola, ubi per apostolicas litteras constat bonum semen esse seminatum, et iam tunc crescere et fructificare coepisse: Quid nobis affertis novi? Nunquid iterum seminandum est bonum semen, quando ex quo seminatum est, crescit usque ad messem? Si dicitis periisse in illis locis quod erat per apostolos seminatum, et ideo esse rursus ex Africa seminandum, respondebitur: Legite nobis hoc ex divinis oraculis: quod profecto legere non potestis, nisi prius ostenderitis falsum esse quod scriptum est, semen illic ante seminatum crescere usque ad messem. Et quia nullo pacto sibi divina eloquia contradicunt, nullo modo in eis invenietis, quod contra hoc tam manifestum recitare possitis. Restat ergo ut non ex divinis libris, sed ex vobis ista dicatis. Proinde dignissime respondebitur: Anathema sitis. Tenent enim Ecclesiae apostolico labore fundatae, cum quanta cura sibi praedictum sit: Si quis vobis evangelizaverit praeter quam quod accepistis, anathema sit ⁵.

CAPUT XVIII

[QUOD ADVERSUS CATHOLICOS DICUNT, HOC IPSUM FACIUNT]

46. Quoniam igitur in Scripturis sanctis Ecclesia manifeste cognoscitur, incipiens ab Ierusalem, et per alias gentes crescens, donec omnes occupet usque in finem saeculi, non autem sola frumenta, sed et purgamenta eius commemorantur: prius correcti communicate frumentis, et tunc videbitis quid in zizania, vel paleam dicere debeat. Alioquin et malos bonorum laudibus exornare, et bonos malorum criminibus accusare detestando errore cogimini. Nempe in manibus documenta gestamus, quibus maiores vestros, quorum schisma sectamini, et municipalibus gestis sanctos libros ignibus tradidisse, et ecclesiasticis negare non potuisse, eosdemque in-

⁵ Gal. 1, 9.

y fructifica en todo el mundo, como ha ocurrido entre vosotros desde el día en que oísteis. Y crece hasta el fin porque crece hasta la recolección; pues la recolección es el fin de los siglos. Replicarán, pues, no sólo los colosenses, a quienes se escribió, sino también todos los demás, entre quienes se lee esta carta, en donde consta por testimonio apostólico que la buena semilla fué ya sembrada y comenzó a crecer y fructificar desde entonces: ¿Qué novedades nos traéis? ¿Habrán, por ventura, que sembrar de nuevo la buena semilla, si desde que se sembró continúa creciendo hasta la recolección? Si les decís que la siembra de los apóstoles pereció en aquellos lugares y que, por tanto, es preciso sembrar de nuevo desde el Africa, os responderán: Leednos eso en los oráculos divinos. Y cierto, no podréis leérselo, si no demostráis antes que es falso lo que está escrito: que la semilla sembrada allí antes crece hasta la recolección. Y como las palabras divinas no pueden contradecirse en modo alguno, tampoco podréis encontrar algo que objetar a tan manifiesto testimonio. Por consiguiente, no queda sino que confeséis que esto no lo sacáis de los libros divinos, sino de vosotros mismos. Así que con toda propiedad se os puede responder: Scáis anatema. Pues las Iglesias fundadas por la laboriosidad de los apóstoles mantienen con toda firmeza el cuidado con que se les ha ordenado: Si alguien os predicase otro evangelio distinto del que habéis recibido, sea anatema.

CAPÍTULO XVIII

[PRACTICAN ELLOS LO QUE VITUPERAN EN LOS CATÓLICOS]

46. Puesto que las sagradas Escrituras nos dan a conocer claramente la Iglesia, que comienza en Jerusalén y crece a través de las demás naciones, para venir a dominarlas a todas hasta el fin de los siglos, y no sólo se menciona el buen trigo, sino también las malezas, corregíos primero y poneos en comunicación del buen trigo, y entonces aprenderéis a discernir cuál es la cizaña y la paja. De otro modo os veréis forzados, con detestable error, a ensalzar a los malos con las alabanzas de los buenos y a acusar a los buenos de los crímenes de los perversos. Porque tenemos en nuestro poder documentos con que demostrar que vuestros antepasados, cuyo cisma seguís, entregaron los libros santos al fuego, según las actas del municipio y las eclesiásticas, que-

ter iudices fuisse illos, qui apud Carthaginem contra Caecilianum et collegas eius absentes sententias contulerunt. Nempe iidem leguntur gestis et municipalibus et ecclesiasticis traditores, qui postea proferuntur a vobis tanquam traditorum absentium damnatores. Nempe Nundinarius illius temporis diaconus vester, apud Zenophilum consularem omnes Luciliae nundinas patefecit, quae damnationem Caeciliani emit ab episcopis, qui ei factus fuerat inimicus, verum praedicans. Nempe ipsi postea litteras ad imperatorem Constantinum dederunt, datisque ab eo, sicut petiverant, disceptatoribus episcopis non consenserunt, eosdemque postmodum apud illum tanquam iniquos iudices accusaverunt, et ab aliis sibi ad Arelatum datis ad ipsum imperatorem appellaverunt, eodemque inter partes audiente calumniatores inventi atque damnati, in eadem furoris pertinacia permanserunt. Nempe vos ipsi, qui propterea dicitis christianam sanctitatem de tot gentibus, in quibus Apostoli eam fundatissimam reliquerunt, penitus esse deletam, quia communicaverunt eis, quos vestri maiores septuaginta episcoporum concilio Carthaginiensi damnaverant, nonne illis, quos trecenti decem Bagaiensi concilio cum Maximiano damnastis, modo communicatis? Nonne Pretextatus Assuritanus et in ipso concilio damnatus legitur, et gestis proconsularibus a vobis accusatus et oppugnatus; et tamen in quo damnatus erat, honore susceptus, et in vestra communione defunctus est? Nonne Felicianus Mustitanus eodem modo, in eadem causa, eodem concilio damnatus ab episcopis, accusatus apud iudices, postea receptus a vobis; nunc vobis episcopus vivit? Nonne illi, qui ab istis damnatis baptizati sunt, in eodem baptismo vobis modo communicant? Sed videlicet tot Ecclesiae transmarinae apostolico labore fundatae, si communicaverint sacramenta cum eis, quos nec apud vos se accusatos ipsi damnarunt, et ab aliis postea purgatos et absolutos audierunt, amittunt salutem religionemque christianam: pars autem Donati et damnat quos voluerit, et in ipsa damnatione sacrilegia schismatis eorum sic exaggerat, ut illis quos vivos terra sorbuit¹, comparare non dubitet, et eis rursus, cum voluerit, in eodem honore susceptis communicat, et sancta atque integra perseverat. O regula iuris Numidici, o privilegia Bagaitana! Et baptis-

no pueden negar, y que ellos mismos fueron del número de los jueces que en Cartago condenaron a Ceciliano y sus colegas ausentes. Es decir, tanto los registros del municipio como los eclesiásticos declaran traidores a los que después publicáis como condenadores de los traidores ausentes. En efecto, fué un tal Nundinario, diácono vuestro de aquel tiempo, quien descubrió ante el varón consular Zenofilo todas las trapacerías de Lucila, que compró de los mismos obispos la condenación de Ceciliano, quien había llegado a ser su enemigo porque predicaba la verdad. Luego fueron ellos mismos (los partidarios de Donato) también los que enviaron cartas al emperador Constantino, y habiéndoles concedido, como habían pedido, obispos para los debates, no los admitieron, acusándolos luego ante él mismo como jueces iniquos; diéronseles luego otros en Arlés, apelaron de ellos ante el mismo emperador, y, asistiendo él mismo a los debates, fueron declarados y condenados como calumniadores, y permanecieron en la obstinación de su error. Y aun vosotros mismos, que en tanto afirmáis que la santidad cristiana ha sido borrada de tantas naciones en que la dejaron consolidada los apóstoles, en cuanto comunicaron con aquellos que vuestros antepasados condenaron en un concilio de setenta obispos en Cartago, ¿no es cierto que estáis en comunión con aquellos que vuestros obispos, en número de trescientos diez, condenaron en el concilio de Bagay? ¿No es cierto también que Pretextato de Assuris fué condenado en el mismo concilio y acusado y atacado por vosotros según los registros proconsulares, y, sin embargo, fué recibido en el mismo rango en que había sido condenado y murió así en vuestra comunión? ¿No es cierto que Feliciano de Mustis, acusado ante los jueces, fué condenado por los obispos del mismo modo, en la misma causa, en el mismo concilio, y después recibido por vosotros, y que con vosotros vive ahora como obispo? ¿No es cierto que los que han sido bautizados por estos condenados tienen ahora el mismo bautismo que vosotros? Y he aquí que tantas Iglesias de allende el mar fundada por la laboriosidad apostólica, si entran en comunicación con los que, sin ser acusados, fueron condenados por los donatistas, los cuales supieron después que fueron justificados y absueltos por otros, he aquí, digo, que esas Iglesias se condenan y pierden la religión cristiana; en cambio, los donatistas condenan a los que quieren y exageran en esa condena en tal forma los sacrilegios de su cisma, que no duda en compararlos con aquellos que se tragó vivos la tierra; y luego, cuando les place, los recibe en su comunión con el mismo honor, y, sin embargo, persevera santa e intacta. ¡Oh regla del derecho numídico, oh privile-

¹ Num 16, 32.

mus Christi exsufflatur in eis, qui eum in Ecclesiis apostolicis perceperunt: in eis autem quos "damnati sacrilegi", sicut in Bagaitano concilio scriptum est: Praetextatus et Felicianus baptizaverunt, parcutur baptismo Christi; non quia baptismus Christi est, sed quia per eos datus est, qui a suis damnatoribus episcopi recedere, et ad suos damnatores episcopi redire meruerunt.

47. Nempe haec omnia, quae iam diu commemoro, regalibus litteris, et ecclesiasticis et municipalibus et proconsularibus gestis facta recitamus: tamen, o donatistae, si vos teneretis Ecclesiam toto orbe diffusam, quae manifestissimis canonicarum Scripturarum testimoniis designata et expressa est, nihil adversus vos omnia ista valere deberent: quia neque vobis paleae crimina praeiudicarent, si vos in ea triticum essetis; nec si vos essetis palea, et vestra essent crimina, tritico Domini segetis aliquid praeiudicaretis, quod ita in agro Domini seminatum est, ut crescat usque ad messem; id est, quod ita in mundo seminatum est, ut crescat usque in finem saeculi. Eo ergo modo si forte, quod adhuc nobis nunquam probastis, adversus paleam nostram talia documenta gereretis, nos autem adversus vos tanta ista, quae commemoravi, non haberemus: etiam sic nihil frumentis nostris toto orbe diffusis omnino praeiudicaret quidquid in eorum paleam, quamvis verissimum, quamvis manifestissimum, quamvis probatissimum diceretis. Proinde removeantur omnes moratoriae tergiversationes. Quidquid de peccatis hominum falsum obiicitur, conveniatur conscientia, et non obiiciatur. Quidquid de peccatis hominum etiam verum obiicitur, et vel probari non potest, vel cum debuit probari, non potuit, non obiiciatur. Quidquid de peccatis hominum et verum et probatum obiicitur, nec tamen ad frumenta, quae inter paleam latent, sed ad ipsam paleam, quae in fine separabitur, pertinet, non obiiciatur. Haec enim et nos multo copiosius et probabilius obiicere possumus, non ea inanitate qua illi, ut in eis causam nostram constituamus: sed ut eis ostendamus non ideo nos nolle talibus fideré, quia non invenimus talia quae dicamus, sed ne tempus rebus necessariis utile, in rebus non necessariis conteramus. Quod propterea illi faciunt, quia robusta et firma veritate subnixta documenta, quibus causam suam tueantur,

gio de Bagay! Desaparece el bautismo de Cristo en los que lo recibieron en las Iglesias apostólicas, y, en cambio, permanece el mismo bautismo en los que bautizaron aquellos que el concilio Bagaitano llamó "condenados sacrilegos", Pretextato y Feliciano; y no permanece porque sea bautismo de Cristo, sino por ser administrado por los que se apartaron con la dignidad de obispos de sus condenadores y merecieron ser recibidos con la misma dignidad entre sus condenadores.

47: Y todo esto que tan por extenso acabo de decir, está autorizado con las cartas imperiales y con las actas eclesiásticas, municipales y consulares. Sin embargo, ¡oh donatistas!, si vosotros admitieseis que la Iglesia (verdadera) está difundida por todo el orbe, como lo declaran y expresan clarísimamente los testimonios de las Escrituras canónicas, ninguna fuerza tendrían contra vosotros todos estos testimonios, porque en nada podrían perjudicarlos los crímenes de la paja si vosotros fueseis trigo en la Iglesia, y en nada tampoco, aunque vosotros fueseis paja y fuesen vuestros los crímenes, podríais perjudicar al trigo de la cosecha divina, porque en tal modo está sembrado en el campo del Señor, que crecerá hasta la recolección; esto es, porque está sembrado de tal modo en el mundo, que crecerá hasta el fin de los siglos. Y de este mismo modo, si vosotros pudierais amontonar tales documentos contra nuestra paja, lo cual nunca habéis hecho, y nosotros no tuviéramos contra vosotros todos estos que he mencionado, aun así nada podría perjudicar a nuestro trigo, diseminado por todo el orbe, cuanto pudierais decir contra su paja, por muy verdadero, manifiesto y probado que fuera. Por tanto, dejemos a un lado todos los subterfugios causa de dilación. No se eche en cara, sino arréglese en la conciencia, cuanto falsamente se reprocha acerca de los delitos de las personas. No se eche en cara tampoco cuanto con verdad pueda reprocharse acerca de los delitos de las personas, pero que no pueda ser probado, o no pudo hacerse cuando debió. Ni se eche en cara igualmente cuanto acerca de los delitos de las personas pueda reprocharse como verdadero y probado, pero que no pertenece al trigo, que está escondido entre la paja, sino a la misma paja, que al fin ha de ser separada. Pues todo esto podemos reprochárselo nosotros en mayor abundancia y con más probabilidad, y no con el mismo motivo de vanidad que ellos, esto es, para apoyar nuestra causa en estas objeciones, sino para demostrarles que si no queremos poner nuestra confianza en ellas, no es porque nos falten, sino porque no queremos perder el tiempo, tan precioso para cosas necesarias, en las que no lo son. Al contrario de lo que hacen

invenire non possunt; et volunt videri aliquid dicere, dum tacere erubescunt, et inania loqui non erubescunt. Remotis ergo omnibus talibus, Ecclesiam suam demonstrant, si possunt, non in sermonibus et rumoribus afrorum, non in conciliis episcoporum suorum, non in litteris quorumlibet disputatorum, non in signis et prodigiis fallacibus, quia etiam contra ista verbo Domini praeparati et cauti redditi sumus: sed in praescripto Legis, in Prophetarum praedictis, in Psalmorum cantibus, in ipsius unius Pastoris vocibus, in evangelistarum praedicationibus et laboribus, hoc est, in omnibus canonicis sanctorum librorum auctoritatibus. Nec ita, ut ea colligant et commemorant, quae obscure vel ambigue vel figurate dicta sunt, quae quisque, sicut voluerit, interpretetur secundum sensum suum. Talia enim recte intelligi exponique non possunt, nisi prius ea, quae apertissime dicta sunt, firma fide teneantur.

48. Quisquis ergo huic epistolae respondere se praeparat, ante denuntio, ne mihi dicat: Illi codices dominicos ignibus tradiderunt, illi simulacris gentium sacrificaverunt, illi nobis iniquissimam persecutionem fecerunt, et vos eis in omnibus consentistis. Breviter enim respondeo quod saepe respondi: Aut falsa dicitis, aut si vera sunt, non ad frumenta Christi, sed ad eorum paleam pertinent ista quae dicitis. Non inde perit Ecclesia, quae ultimo iudicio ventilata, istorum omnium separatione purgabitur. Ego ipsam Ecclesiam requiro, ubi sit, quae audiendo verba Christi et faciendo aedificat super petram², et audiendo et faciendo tolerat eos, qui audiendo et non faciendo aedificant super arenam: ubi sit triticum quod inter zizania crescit usque ad messem³; non quid fecerint vel faciant ipsa zizania: ubi sit proxima Christi in medio filiarum malarum⁴, sicut liliun in medio spinarum; non quid fecerint vel faciant ipsae spinae: ubi sint pisces boni⁵, qui donec ad littus perveniant, tolerant pisces malos pariter irretitos; non quid fecerint vel quid faciant ipsi pisces mali.

² Math. 7, 24

³ Matth. 13, 30.

⁴ Cant. 2, 2.

⁵ Matth. 13, 47.

ellos, que obran así porque no pueden encontrar documentos basados en la firmeza de la verdad, con los cuales defiendan su causa; y, sonrojándose de callar, no se sonrojan de decir vanidades, pretendiendo aparentar que dicen algo. Dejemos, pues, de mano todas estas disquisiciones y demuéstrennos, si pueden, la verdad de su Iglesia, no por los discursos y rumores de los africanos, no por los concilios de sus obispos, no por las cartas de no importa qué polemistas, no por señales y prodigios engañosos, pues que la palabra del Señor nos ha hecho cautos y precavidos contra todo este bagaje, sino demuéstrennoslo por las prescripciones de la Ley, por los vaticinios de los Profetas, por los cánticos de los Salmos, por las mismas palabras del único (verdadero) Pastor, por la predicación y los trabajos de los evangelistas, esto es, por toda la autoridad canónica de los libros santos. Y no lo hagan de manera que reúnan y mencionen los testimonios oscuros, ambiguos o expresados por medio de figuras, que cada cual puede interpretar a su antojo para defender su opinión. Porque es imposible entender y exponer rectamente esto si antes no se adhiere uno con firme fe a lo que está dicho con toda claridad.

48. Si hay alguien que esté dispuesto a responder a esta carta, le aviso de antemano que no me diga: Aquéllos entregaron a las llamas los libros sagrados, sacrificaron a los simulacros de los gentiles, nos hicieron una persecución a todas luces injusta, y vosotros habéis consentido en todo lo que hicieron. Porque le responderé en dos palabras lo que tantas veces he ya dicho: O es falso lo que afirmáis o, si es verdadero, no pertenece al grano de Cristo lo que afirmáis, sino a la paja de ese grano. Pues no pereció por aquello la Iglesia, que, cuando sea aventada en el último juicio, se purgará con la separación de todos éstos. Precisamente lo que yo busco es dónde se halla esa (verdadera) Iglesia que, escuchando y practicando las palabras de Cristo, construye su edificio sobre piedra, y escuchando y practicando, tolera a los que escuchando y no practicando construyen sobre arena; así como busco también dónde está el trigo que crece hasta la recolección entre la cizaña, no lo que ha hecho o hace la cizaña; como indago dónde está la amada de Cristo en medio de las hijas perversas, como el lirio entre las espinas: no qué es lo que hacen o han hecho esas espinas; dónde están los peces buenos, que hasta llegar a la orilla soportan a los malos en la misma red, no qué es lo que hacen o han hecho los peces malos.

CAPUT XIX

[NEQUE EX PORTENTIS AUT HOMINUM TESTIMONIO, SED DEI, ID EST, EX SCRIPTURIS SANCTIS, SUAM DOCTRINAM DEMONSTRARE DEBENT]

49. Omissis ergo istis morarum tendiculis ostendat Ecclesiam vel in sola Africa, perditis tot gentibus, retinendam, vel ex Africa in omnibus gentibus reparandam atque adimplendam: et sic ostendat, ut non dicat: verum est, quia hoc ego dico, aut quia hoc dixit ille collega meus, aut illi collegae mei, aut illi episcopi, vel clerici, vel laici nostri; aut ideo verum est, quia illa et illa mirabilia fecit Donatus vel Pontius, vel quilibet alius, aut quia homines ad memorias mortuorum nostrorum orant, et exaudiuntur, aut quia illa et illa ibi contingunt, aut quia ille frater noster, aut illa soror nostra tale visum vigilans vidit, vel tale visum dormiens somniavit. Removeantur ista vel figmenta mendacium hominum, vel portentosa fallacium spirituum. Aut enim non sunt vera quae dicuntur, aut si haereticorum aliqua mira facta sunt, magis cavere debemus: quod cum dixisset Dominus quosdam futuros esse fallaces, qui nonnulla signa faciendo etiam electos, si fieri posset, fallerent, adiecit vehementer commendans, et ait: *Ecce praedixi vobis* ¹. Unde et Apostolus admonens: *Spiritus, inquit, manifeste dicit, quia in novissimis temporibus recedent quidem a fide, intendentes spiritibus seductoribus, et doctrinis daemoniorum* ². Porro si aliquis in haereticorum memoriis orans exauditur, non pro merito loci, sed pro merito desiderii sui recipit sive bonum, sive malum. *Spiritus enim Domini, sicut scriptum est, replebit orbem terrarum* ³. Et: *Auris zeli audit omnia* ⁴. Et multi irato Deo exaudiuntur: de quibus dicit Apostolus: *Tradidit illos Deus in concupiscentias cordis illorum* ⁵. Et multis propitius Deus non tribuit quod volunt, ut quod utile est tribuat. Unde idem Apostolus ait de stimulo carnis suae, angelo Satanae, quem sibi datum dicit, a quo colaphizaretur, ne magnitudine revelationum ex-

CAPÍTULO XIX

[NO ACUDAN A LOS PRODIGIOS O AL TESTIMONIO DE LOS HOMBRES PARA CONVENCERNOS DE SUS DOCTRINAS, SINO AL TESTIMONIO DE DIOS, ESTO ES, A LOS SAGRADOS LIBROS]

49. Dejadas, pues, estas añagazas de dilación, muéstre-nos el partido de Donato que la Iglesia existe sólo en Africa a causa de la perdición de tantas naciones, o que, partiendo de Africa, ha de ser restaurada y completada entre todas las naciones; pero no me diga al tratar de demostrármelo: es verdad porque yo lo digo, o porque lo ha dicho aquel mi compañero, o aquellos mis colegas, o aquellos nuestros obispos, o clérigos, o legos; o también: es verdad porque Donato o Poncio, o cualquier otro, realizaron tales y tales maravillas, o porque las plegarias a la memoria de nuestros muertos son escuchados, o porque ocurren allí tales y tales cosas, o porque aquel nuestro hermano o aquella hermana nuestra ha tenido tal visión estando despierto o tal sueño estando dormido. Dejemos a un lado estos no sé si llamar inventos engañosos de los hombres o portentos de los falaces espíritus. Porque o no son verdaderos los prodigios que se narran, o debemos ponernos en guardia si se dicen realizados por los herejes; porque ya el Señor, cuando anunció que habría embaucadores que, mediante la realización de algunos prodigios, engañarían, si ser pudiera, aun a los mismos elegidos, agregó con marcada recomendación: *He aquí que os lo he predicho*. Y por eso también el Apóstol nos amonesta diciendo: *El Espíritu dice abiertamente que en los últimos tiempos se apartarán algunos de la fe, prestando atención a los espíritus seductores y a la doctrina de los demonios*. Cierto es que si alguien, orando a la memoria de los herejes, es oído, no es en atención al merecimiento del lugar, sino al de su piadoso deseo en el que recibe el bien o el mal. *Porque, como está escrito, el Espíritu del Señor llenó el orbe de la tierra, y el oído celoso todo lo escuchó*. Y muchos son escuchados por la ira de Dios; de los cuales dice el Apóstol: *Los entregó el Señor a la concupiscencia de su corazón*. Y a muchos por compasión no les da Dios lo que piden, para darles lo que es útil. Por eso, el mismo Apóstol, hablando del estímulo de su carne, el ángel de Satanás, que le había sido dado para que le aguijoneara, a fin de que no se envalentonase con la grandeza de

¹ Matth. 24, 25.

² I Tim. 4, 1.

³ Sap. 1, 7.

⁴ Ibid. 10.

⁵ Rom. 1 24.

tolleretur: *Propter quod ter Dominum rogāvi, ut auferret eum a me. Et dixit mihi: Sufficit tibi gratia mea, nam virtus in infirmitate perficitur* ⁶. Nonne legimus ab ipso Domino nonnullos exauditos in excelsis montium Iudaeae, quae tamen excelsa ita displicebant Deo, ut et reges qui ea non evertent, culparentur, et qui verterent, laudarentur? Unde intelligitur magis valere petentis affectum, quam petitionis locum. De visis autem fallacibus legant quae scripta sunt, et quia ipse Satanás transfiguratur se tanquam angelum lucis ⁷, et quia multos seduxerunt somnia sua ⁸. Audiant etiam quae narrent pagani de templis et diis suis mirabiliter vel facta vel visa: et tamen *diligentium daemónia Dominus autem caelos fecit* ⁹. Exaudiuntur ergo multi et multis modis, non solum christiani catholici, sed et pagani, et iudaei, et haeretici, variis erroribus et superstitionibus dediti. Exaudiuntur autem vel a spiritibus seductoribus, qui tamen nihil faciunt, nisi permittantur Deo sublimer atque ineffabiliter iudicante quid cuique tribuendum sit: sive ab ipso Deo, vel ad poenam malitiae, vel ad solatium miseriae, vel ad admonitionem quaerendae salutis aeternae. Ad ipsam vero salutem ac vitam aeternam nemo pervenit, nisi qui habet caput Christum. Habere autem caput Christum nemo poterit, nisi qui in eius corpore fuerit, quod est Ecclesia, quam sicut ipsum caput in Scripturis sanctis canonicis debemus agnoscere, non in variis rumoribus, et opinionibus, et factis, et dictis, et visis inquirere.

50. Nemo mihi ergo haec opponat, qui mihi respondere paratus est: quia nec ego dico mihi esse credendum, communionem Donati non esse Ecclesiam Christi, quia quidam qui apud eos episcopi fuerunt, divina instrumenta ignibus tradidisse, gestis ecclesiasticis et municipalibus et iudicialibus convinctur; aut quia in iudicio episcoporum quod ab imperatore petiverant, causam suam non obtinuerunt; aut quia provocantes ad ipsum imperatorem, etiam ab ipso contrariam sibi sententiam meruerunt; aut quia tales sunt apud eos circumcellionum principes; aut quia tanta mala committunt circumcelliones; aut quia sunt apud eos qui se per abrupta praecipitent, vel concremandos ignibus inferant, quos ipsi sibimet accenderunt, aut trucidationem suam etiam invitis hominibus terrendo extorqueant, et tot spontaneas et furiosas mortes, ut colantur ab hominibus, appetant; aut quod ad eorum sepulcra ebriosi greges vagorum et vagarum permixta nequitia die noctuque se vino sepeliant, flagitiisque

⁶ 2 Cor. 12, 7.

⁷ 2 Cor. 11, 14.

⁸ Eccl. 34, 7.

⁹ Ps. 95, 5.

las revelaciones, dice: *Por lo cual rogué tres veces al Señor que me lo quitara. Y me dijo: Te basta mi gracia, pues la virtud se perfecciona en la debilidad.* ¿No leemos acaso que algunos fueron escuchados por el mismo Dios en las alturas de los montes de Judea, las cuales eran tan desagradables a los ojos del Señor, que se condenaba a los reyes que no las destruían y se alababa a los que procuraban destruirlas? Por donde se concluye que es más poderoso el afecto del que suplica que el lugar de la petición. Respecto a lo engañoso de las visiones, puede leerse lo que está escrito, y cómo el mismo Satanás se transfigura en ángel de luz, y cómo muchos se han dejado seducir por sus sueños. También pueden escuchar tanto los hechos como las visiones maravillosas que nos cuentan los paganos de sus templos y sus dioses; y, sin embargo, *los dioses de los pueblos son vanos ídolos, pero el Señor hizo los cielos.* Por consiguiente, muchos son escuchados y de muchas maneras, no sólo de los cristianos católicos, sino también los paganos, judíos, herejes, aunque estén dados a toda suerte de errores y supersticiones. Y son escuchados, ya por los espíritus seductores, que nada hacen si no es ya por permisión de Dios, que sabe de manera inefable lo que ha de darse a cada uno; ya por el mismo Dios, o para castigo de la malicia, o para consuelo de la miseria, o para excitar a buscar la salud eterna. Y nadie puede llegar a esta salud y vida eterna si no tiene a Cristo como cabeza. Y nadie puede tener a Cristo por cabeza si no estuviere en su cuerpo, que es la Iglesia, la cual debemos conocer, como a la misma cabeza, en las santas Escrituras canónicas, y no buscarla en los vanos rumores, opiniones, hechos, dichos y visiones de los hombres.

50 Por consiguiente, si alguien se propone responderme, que no se moleste en recordarme todo esto; porque, para negar que la Iglesia de Donato es la Iglesia de Cristo, no lo hago yo porque algunos de sus obispos, según las actas eclesiásticas, municipales y judiciales, entregaron las divinas Escrituras al fuego; ni por haber perdido la causa en el juicio de los obispos que ellos mismos habían pedido al emperador; ni porque, reclamando ante el mismo emperador, merecieron de él sentencia condenatoria; ni por existir entre ellos tales jefes de los circunceliones o cometer éstos tan graves desmanes; ni porque haya entre ellos quienes se arrojen por precipicios, o se lancen al fuego y para sí mismos encendieron, o exijan por el terror su muerte contra la voluntad del que se la da, o codicien tan espontáneas y frenéticas clases de muertes a fin de ser venerados por los hombres; ni porque turbas de vagabundos y vagabundas, en la embriaguez de su iniquidad, acudan a sus sepulcros famosos a enfangarse día y noche en el vino y a en-

corrumpant. Sit ista omnis turba palea eorum, nec frumentis preiudicet, si ipsi Ecclesiam tenent. Sed utrum ipsi Ecclesiam teneant, non nisi de divinarum Scripturarum canonicis libris ostendant: quia nec nos propterea dicimus nobis credi oportere quod in Ecclesia Christi sumus, quia ipsam quam teneamus commendavit Milevitanus Optatus, vel Mediolanensis Ambrosius, vel alii innumerabiles nostrae communionis episcopi; aut quia nostrorum collegarum conciliis ipsa praedicata est; aut quia per totum orbem in locis sanctis, quae frequentat nostra communio, tanta mirabilia vel exauditionum, vel sanitatum fiunt, ita ut latentia per tot annos corpora martyrum, quod possunt a multis interrogantes audiri, Ambrosio fuerint revelata, et ad ipsa corpora caecus multorum annorum civitati Mediolanensi notissimus oculos lumenque receperit; aut quia ille somnium vidit, et ille in spiritu assumptus audivit, sive ne iret in partem Donati, sive ut recederet a parte Donati. Quaecumque talia in Catholica fiunt; non ideo ipsa manifestatur Catholica, quia haec in ea fiunt. Ipse Dominus Iesus cum resurrexisset a mortuis, et discipulorum oculis videndum, manibusque tangendum corpus suum offerret, ne quid tamen fallaciae se pati arbitrarentur, magis eos testimoniis Legis et Prophetarum et Psalmorum confirmandos esse iudicavit, ostendens ea de se impleta, quae fuerant tanto ante predicta. Sic et Ecclesiam suam commendavit dicens, *praedicari in nomine suo poenitentiam, et remissionem peccatorum per omnes gentes, incipientibus ab Ierusalem*¹⁰. Hoc in Lege, et Prophetis, et Psalmis esse scriptum ipse testatus est: hoc eius ore commendatum tenemus. Haec sunt causae nostrae documenta, haec fundamenta, haec firmamenta.

51. Legimus in Actibus Apostolorum dictum de quibusdam credentibus¹¹, quod quotidie scrutarentur Scripturas, an haec ita se haberent: quas utique Scripturas, nisi canonicas Legis et Prophetarum? Huc accesserunt Evangelia, apostolicae Epistolae, Actus Apostolorum, Apocalypsis Ioannis. Scrutamini haec omnia, et eruite aliquid manifestum, quo demonstretis Ecclesiam vel in sola Africa remansisse vel ex Africa futurum esse ut impleatur quod Dominus dicit: *Praedicabitur hoc Evangelium regni in universo orbe in testimo-*

¹⁰ Luc. 24, 47.

¹¹ Act. 17, 11.

tregarse a toda clase de excesos. Concedamos que toda esta turba es su paja, que no perjudica al grano, si están en la verdadera Iglesia. Pero para demostrarnos que tienen ellos la verdadera Iglesia no acudan sino a los libros canónicos de las divinas Escrituras; porque tampoco nosotros afirmamos la necesidad de creer que estamos en la Iglesia de Cristo porque nos encontramos en la que recomendamos Optato de Milevi, o Ambrosio de Milán, u otros innumerables obispos de nuestra comunión; o porque ha sido predicada por los concilios de nuestros colegas; o porque a través de todo el orbe se verifican, en los lugares santos que frecuentan nuestros fieles, tan maravillosas curaciones y son despachados favorablemente tantos votos, de suerte que los cuerpos de los mártires ocultos durante tantos años, como se puede confirmar por muchos, han sido revelados a Ambrosio, y al contacto de esos cuerpos, un ciego de muchos años, famoso en toda la ciudad de Milán, recobró la luz de sus ojos; o porque el uno vió en sueños y el otro, arrebatado en espíritu, oyó que no se pasaran al partido de Donato o se separasen del mismo. Todos estos prodigios que se realizan en la Iglesia católica, si merecen la aprobación, es porque se realizan en ella; mas no porque se realicen en ella demuestran el carácter de su catolicidad. Y aun el mismo Señor Jesús, al resucitar de entre los muertos y presentar su cuerpo a los ojos de sus discípulos para que lo vieran y a sus manos para que lo tocaran, para que no se juzgasen presa de algún engaño, juzgó más oportuno confirmarlos con los testimonios de la Ley, los Profetas y los Salmos, demostrándoles que se había cumplido en sí lo que con tanta anticipación se había anunciado. Y así nos recomendó a su Iglesia, diciendo *que se predicase en su nombre la penitencia para la remisión de los pecados a todas las naciones, comenzando por Jerusalén*. El mismo nos atestiguó que estaba escrito esto en la Ley, los Profetas y los Salmos; esto lo mantenemos nosotros como salido de sus labios. He aquí los documentos de nuestra causa, he aquí los fundamentos, he aquí la confirmación.

51. Se lee en los Hechos de los Apóstoles que algunos consultaban diariamente las Escrituras para ver si era así como los apóstoles enseñaban. ¿A qué Escrituras se refiere sino a las canónicas de la Ley y los Profetas? A las cuales se añadieron luego los Evangelios, las Epístolas apostólicas, los Hechos de los Apóstoles, el Apocalipsis de Juan. Examinad detenidamente todos estos libros, y sacad algo evidente con que podáis demostrar o que sólo en Africa ha permanecido la Iglesia o que de Africa ha de partir el cumplimiento de lo que dice el Señor: *Será predicado este Evangelio del reino en todo el mundo, testimonio para todas las*

nium omnibus gentibus, et tunc veniet finis¹². Sed aliquid proferte, quod non egeat interprete, nec unde convincamini quod de alia re dictum sit, et vos illud ad vestrum sensum detorquere conemini. Videtis enim unicum illud quod proferre consuestis: *Ubi pascis, ubi cubas in meridie*¹³, quemadmodum excussis omnibus eiusdem loci verbis, longe aliud indicat quam vos putatis. Et si hoc sonaret quod vultis, maximianistae vos in eo vincerent. Magis enim merides Provincia, Byzantium, Tripolis, ubi illi sunt quicumque sunt, quam Numidia, ubi vos praepolletis. Ita ergo ipsi germanius et distinctius possunt de meridie gloriari, ut eos excludere ab hac sententia non possitis, nisi in illis verbis verum sensum et catholicum teneatis, ostendentes eis secundum quatuor angulos orbis terrarum ab austro magis quam ab africo esse meridiem; secundum figuratas autem Scripturarum locutiones, perfectam mentis illuminationem, fervoremque maximum caritatis, vocari meridiem; unde scriptum est: *Et tenebrae tuae tanquam merides erunt*¹⁴. Aliquid ergo proferte quod non contra vos verius interpretetur; sed quod interprete omnino non egeat. Sicut non eget interprete: *In semine tuo benedicentur omnes gentes*¹⁵; quia semen Abrahae Christum, non ego, sed Apostolus interpretatur¹⁶. Sicut non eget interprete: *Tu enim vocaberis voluntas mea, et terra tua orbis terrarum*¹⁷; quia ei dicitur, quam nemo christianus nisi Ecclesiam Christi intelligit. Sicut non eget interprete: *Commemorabuntur et convertentur ad Dominum universi fines terrae, et adorabunt in conspectu eius universae patriae gentium: quoniam ipsius est regnum, et ipse dominabitur*¹⁸, quia in eo psalmo dicitur, ubi passio Domini etiam teste Evangelio declaratur. Sicut non eget interprete: *Quia oportebat Christum pati, et resurgere tertia die, et praedicare in nomine eius poenitentiam, et remissionem peccatorum per omnes gentes, incipientibus ab Ierusalem*¹⁹. Sicut non eget interprete: *Et eritis mihi testes in Ierusalem, et in tota Iudaea, et Samaria, et usque in totam terram*²⁰. Coepisse enim Ecclesiam ab Ierusalem, atque inde isse circum Iudaeam, et Samariam, et ceteras gentes, consequentia gesta testantur canonicis firmata documentis. Sicut non eget interprete: *Et praedicabitur hoc Evangelium regni in universo orbe in testimonium omnibus gentibus, et tunc veniet finis*²¹. Interrogatus enim Dominus de

naciones, y entonces vendrá el fin. Pero, en fin, citad algún testimonio que no necesite de interpretación, ni pueda ser aplicado, a vuestro despecho, a otra cosa, sino que tratéis vosotros de llevarlo a vuestro sentido. Ya habéis visto cómo el único que acostumbráis a citar: *Dónde pastoreas, dónde sestas al mediodía*, después de analizar todas las palabras del mismo, tiene otro sentido muy distinto del que pretendéis. Y si dijera lo que queréis, los maximianistas fueran superiores a vosotros en esto. Porque más al mediodía están la Provincia (romana), Bizancio, Tripoli, donde se encuentran éstos, aunque sean pocos, que la Numidia, donde vosotros tenéis tan gran poder. Por tanto, con más razón y justicia pueden ellos gloriarse del mediodía, de suerte que no les podréis apear de su opinión sino con el sentido verdadero y católico de esas palabras, demostrándoles que, atendidos los cuatro ángulos del orbe terráqueo, el mediodía pertenece más al austro que al áfrico, pero que, atendiendo a la expresión figurada de las Escrituras, se llama mediodía la perfecta iluminación de la mente y la cima del fervor de la caridad; por lo cual está escrito: *Y tus tinieblas serán cual mediodía*. Por tanto, citad algo que no pueda ser interpretado más autorizadamente en contra vuestra, pero que no necesite en absoluto de intérprete. Como no necesita de intérprete *en tu descendencia serán bendecidas todas las naciones*, puesto que, según el Apóstol, no según mi opinión, es Cristo la descendencia de Abraham. Como tampoco necesita de intérprete: *Te llamarán a ti mi voluntad, y a tu tierra, el orbe de la tierra*, porque todo cristiano tiene que reconocer que es a la Iglesia de Cristo a quien se dice esto. Como no necesita igualmente de intérprete: *Se acordarán y se convertirán a él todos los confines de la tierra, le adorarán todas las familias de las gentes, porque suyo es el reino y él dominará a las gentes*, porque se habla en el salmo precisamente en que, según el Evangelio, se declara la pasión del Señor. Como no necesita de intérprete: *Que era preciso que el Cristo padeciese y al tercer día resucitase de entre los muertos, y que se predicase en su nombre la penitencia para la remisión de los pecados a todas las naciones, comenzando por Jerusalén*. Ni tampoco lo necesita: *Seréis mis testigos en Jerusalén, en toda la Judea, en Samaria y hasta los extremos de la tierra*; pues los hechos consiguientes, autorizados con documentos canónicos, atestiguan que la Iglesia comenzó por Jerusalén y se extendió desde allí por los alrededores, a Judea, a Samaria y a las demás gentes. Como no necesita de interpretación: *Será predicado este Evangelio del reino en todo el mundo, testimonio para todas las naciones, y entonces vendrá el fin*; pues preguntado el Señor acerca del fin de este mundo, después de hablar de

¹² Matth. 24, 14.¹⁴ Is. 58, 10.¹⁶ Gal. 2, 16.¹⁸ Psal. 21, 28.²⁰ Act. 1, 8.¹³ Cant. 1, 6.¹⁵ Gen. 21, 18.¹⁷ Is. 62, 4.¹⁹ Luc. 24, 46.²¹ Matth. 24, 14.

fine huius saeculi, cum quaedam *initia parturitionum* dixisset, ait: *Sed nondum est finis*. Finem autem futurum praedixit post praedicationem Evangelii in universo orbe in omnibus gentibus. Sicut non eget interprete: *Sinite utraque crescere usque ad messem*²²; quia cum egeret interprete, ipse Dominus interpretatus est; et ipse exposuit, cui nemo contradicere potest, maxime in ea parabola, quae ab illo prolata est: et ipse ait *bonum semen esse filios regni, agrum mundum, messem finem saeculi*. Tale aliquid proferre vel unum, quo apertissime Africa declaretur, vel in reliquis sola derelicta, vel ad principium renovandi et implendi orbis sola servata. Neque enim tot testimoniis commendaretur quod erat cito periturum, et sic taceretur, aut quod solum esset relinquendum, aut ex quo solo tutum esset reparandum et implendum. Si autem non potestis, quod tam iuste a vobis flagitamus, ostendere, cedite veritati, conticescite, obdormiscite, a furore expergiscimini in salutem.

52. An adhuc dicitis: "Si apud vos est Ecclesia, ut quid nos ad eius pacem persequendo compellitis? aut si mali sumus, quid nos quaeritis? Et si zizania sumus, sinite nos crescere usque ad messem?" Quasi nos, quibus modis possumus, aliud agamus, nisi ne triticum simul eradicetur, dum ante tempus zizania separantur. Quicumque enim boni in aeternum futuri sunt etsi ad tempus mali sunt, non zizania, sed triticum sunt in praescientia Dei. Sic autem nos accusatis, quare vos quaeramus si mali estis, quasi non in eo perieritis quo mali estis, et ideo sitis quaerendi, quia periistis ut perditis quaerimini, quaesiti inveniamini, inventi revocemini, sicut illa ovis a pastore, sicut illa drachma a muliere²³; sicut ille filius qui mortuus erat et revixit, perierat et inventus est. Ille vos enim quaerit, qui in sanctis habitat, et imperat ut quaeramini.

²² Matth. 13, 30.

²³ Luc. 15.

algunos principios de estos dolores como de parto, dijo: *Pero aun no vendrá el fin*, sino que anunció que este fin habría de venir después de la predicación del Evangelio en todo el mundo y a todas las naciones. Tampoco necesita de intérprete: *Dejad que ambos crezcan hasta la siega*, puesto que, como se necesitara entonces una interpretación, la hizo el mismo Señor; y lo hizo aquel a quien nadie puede contradecir, sobre todo en aquella parábola salida de sus labios; y así dice: *La buena semilla son los hijos del reino, el campo es el mundo, la siega es la consumación del mundo*. Citarnos siquiera un testimonio semejante, el cual declare abiertamente que ha quedado solamente el Africa entre las reliquias o que ha sido salvada sola para comenzar a renovar y llenar el orbe. Pues no debería ponderarse por tantos testimonios lo que había de perecer tan pronto, ni debía pasarse por alto lo que había de permanecer solo entre tanta ruina y de donde sólo podía partir la renovación y cumplimiento de todo. Y si no podéis demostrarnos lo que con tanta razón pedimos, ceded ya ante la verdad, sellad vuestros labios, adormeceos, despertad de vuestro furor a la salud.

52 Insistís aún diciendo: "Si la Iglesia está entre vosotros, ¿por qué nos forzáis con la guerra a buscar su paz? Y si somos malos, ¿por qué nos buscáis? Y si somos zizaña, dejadnos crecer hasta la siega." Como si nosotros, por todos los medios a nuestro alcance, no tratáramos de no desarraigat el trigo hasta que sea separada la cizaña. Pues todos los que han de ser buenos eternamente, aunque al presente sean malos, no son cizaña, sino trigo en la presciencia divina. Y así, al acusarnos de por qué os buscamos si sois malos, lo hacéis como si no hubierais perecido en la parte que sois malos, y debierais ser buscados precisamente por haber perecido, a fin de que se os busque perdidos, y buscados se os halle, y hallados os retractéis, como habíase perdido y se encontró aquella oveja por su pastor, aquella drachma por la mujer, como aquel hijo que había muerto y resucitó. Aquél, pues, es el que os busca, el que mora entre los santos y nos manda que os busquemos.

CAPUT XX

[NIHIL CAUSAE ESSE CUR DE RATIONE AGENDI CONTRA IPSOS
QUERANTUR]

53. De persecutione autem vestra querela sedabitur, si cogitetis et intelligatis prius, non omnem persecutionem esse culpabilem: alioquin non laudabiliter diceretur: *Detrahentem proximo suo occulte, hunc persequer*¹. Nam quotidie videmus et filium de patre tanquam de persecutore suo conqueri, et coniugem de marito, et servum de domino, et colonum de possessore, et reum de iudice, et militem vel provincialem de duce vel rege; cum illi plerumque ordinatissima potestate sibi homines subditos per terrores leviorum poenarum a gravioribus malis prohibeant atque compescant; plerumque autem a bona vita et a bonis factis minando et saeviendo deterreant, sed cum a malo et illicito prohibent, correctores et consultores sunt; cum autem a bono et licito, persecutores et oppressores sunt. Culpantur etiam qui prohibent a malo, si modum peccati modus coercionis excedat. Item iure culpandi sunt, qui turbide atque inordinate in eos coercendos insiliunt, qui nulla sibi lege subiecti sunt.

54. Proinde circumcellionum vestrorum inordinatas licentias et superbas insanias iuste reprehendimus, etiam cum aliquibus pessimis violenti sunt: quia illicita illicite vindicare, et ab illicitis illicite deterrere, non est bonum. Cum vero et innocentes vel causa incognita, vel iniquissimis inimicitiis persequuntur, quis eorum sceleratissima latrocinia non perhorrescat? At vero quod maximianistarum furorem legibus publicis coercendum putastis, ut eos per iussa iudicum et executionem officiorum et auxilia civitatum pulsos de basilicis quas tenebant, ad considerationem sui sceleris urgeretis, non reprehendimus; nisi quia hoc in eis insectati estis, quod ipsi fecistis, immo multo levius quam fecistis. Illi enim adversus partem Donati, vos autem adversus oronem

¹ Psal. 100, 5.

CAPITULO XX

[NO TIENEN MOTIVO ALGUNO PARA QUEJARSE DE LAS MEDIDAS
ADOPTADAS CONTRA ELLOS]

53. En cuanto a vuestras quejas sobre la persecución de que sois objeto, se calmarán pronto si reflexionáis y os dais cuenta que no toda persecución es culpable, pues de otro modo no diría el Salmista en tono laudatorio: *Reduciré al silencio (perseguiré) al que en secreto detrae a su prójimo*. Y vemos todos los días que el hijo se queja de su padre como de su perseguidor, y la mujer de su marido, y el siervo de su señor, y el colono del amo, y el reo del juez, y el soldado y el gobernador provincial, de su jefe o de su rey; y, sin embargo, todos ellos, la mayor parte de las veces, no tratan sino de librar a los que les están sujetos de grandes males por medio de penas muy leves; mas es cierto que muchas veces con sus amenazas y su dureza les apartan de la buena vida y buenas costumbres; pero cuando los apartan de lo malo y prohibido, reciben el nombre de correctores y consejeros, y si de lo bueno y lícito, el de perseguidores y opresores. Y aunque aparten del mal, se les achaca a veces el traspasar el término en el modo de la reprensión. Así como también se debe reprobar la reprensión impetuosa y desordenada contra aquellos que bajo ningún concepto les están subordinados.

54. Y por eso increpamos con razón las desordenadas insolencias y frenéticas locuras de vuestros circumceliones, aun cuando las ejercen contra algún hombre perverso; porque no está bien el castigo ilícito de las cosas ilícitas y el apartar de lo ilícito por medios también ilícitos. Pero cuando es a los inocentes a quienes persiguen, ya por una causa desconocida, ya por injustísima enemistad, ¿quién no se horroriza de sus criminales piraterías? Y conste que no os recriminamos sino porque habéis perseguido aquello mismo que vosotros hicisteis, y aun mucho más leve de lo que hicisteis, en lo que se refiere a la reprensión de los desvarios de los maximianistas, que opinasteis debía hacerse por leyes públicas, arrojándolos de las basilicas que poseían, mediante la orden de los jueces, la ejecución de los oficios y el auxilio de las ciudades, a fin de forzarles a la consideración de su crimen. Porque si ellos levantaron el altar de una sacrilega disensión contra el partido de Donato, vosotros lo

terraram, et adversus eius verba, qui Ecclesiam suam incipientem ab Ierusalem per omnes gentes commendavit² sacrilegae dissensionis altare erexistis. Porro si maximianistae iussionibus iudicum adversus se impetratis illicite ac furiose resistere auderent, ionne ipsi sibi iudicium acquirerent? dicente Apostolo: *Qui enim resistit potestati, Dei ordinationi resistit; qui autem resistunt, ipsi sibi iudicium acquirunt. Principes enim non sunt timori bono operi, sed malo*³. Cum ergo eorum malum opus existeret, quod vos per ordinatas potestates cohibere conabamini; si vellent illi pro ipso malo opere suo, peiore opere legibus adversari; nunquid a vobis, et non a se ipsis, quidquid eis mali accideret, paterentur? Quemadmodum quicumque voluisset dicere blasphemiam in Deum Sidrach, Misach, et Abdenago⁴, et secundum edictum regis cum domo sua disperderetur; nunquid hoc ab ipsis tribus viris, quibus de igne liberatis rex commotus illud edixerat, aut vero etiam ab ipso rege, ac non potius a se ipsis illa digna mala paterentur? Si etiam quadraginta illi iudaei⁵, vel Paulum interficere conjuraverant, in armatis, a quibus ordinata tuitione idem Paulus deducebatur, irruissent; nunquid eos Paulus, ac non se ipsi potestatibus resistendo premissent?

55. Quapropter et vos sine tumultu animi, sine turbulenta contentione, sine amaritudine odiorum considerate diligenter ea quae contra vos reges nostrae communionis constituunt, qua causa patiamini. Et si vos in Ecclesia Christi esse inveneritis, gaudete et exultate, quia merces vestra multa est in caelis⁶. Vos enim tanquam martyres coronamini, illi autem tanquam persecutores martyrum iudicantur. Si autem vos contra Ecclesiam Christi altare erexisse, et a christiana unitate, quae toto orbe diffunditur, sacrilego schismate separatos esse, et corpori Christi, quod est Ecclesia, toto orbe diffusa, et rebaptizando et blasphemando, et quantum potestis oppugnando, adversari sancta et canonica Scriptura convincit; vos impii atque sacrilegi, illi autem qui vos pro tanto scelere tam leniter damnorum admonitionibus, vel locorum, vel honorum, vel pecuniae privatione deterrendos coercendosque decernunt, ut cogitantes quare ista patiamini, sacrilegium vestrum cognitum fugiatis, et ab aeterna damnatione liberemini, et rectores diligentissimi, et con-

² Luc. 24, 47.

³ Rom. 13, 2.

⁴ Dan. 3, 96.

⁵ Act. 3, 23.

⁶ Matth. 5, 12.

habéis levantado contra el orbe de la tierra y contra las palabras de aquel que nos encomendó su Iglesia, que empezaba por Jerusalén para extenderse por todas las gentes. Y si los maximianistas se atrevieron a resistir ilícita e insensatamente las órdenes de los jueces que vosotros nabáis solicitado contra ellos, ¿no se habrían ganado su propia condenación? Porque dice el Apóstol: *Quien resiste a la autoridad, resiste a la disposición de Dios, y los que la resisten se atraen sobre sí la condenación. Porque los magistrados no son de temer para los que obran bien, sino para los que obran mal*. Existiendo, pues, sus malas obras, que vosotros tratabais de reprimir mediante el poder establecido, si intentarían resistir a las leyes para cohonestar su mal consejo con otro peor, ¿podrían achacaros a vosotros, o más bien a sí mismos, el mal que les viniese? Lo mismo que si alguien hubiera osado blasfemar del Dios de Sidrach, Misach y Abdenago, y, según el edicto del rey, hubiera de ser arruinado con toda su casa, ¿podría achacar aquellos males que justamente padecía a los tres santos varones, por cuya salvación milagrosa había dado el rey aquel edicto, o se los podrían achacar al mismo rey y no más bien a sí mismos? Y si aquellos cuarenta judíos que se habían conjurado para matar a Paulo se hubieran lanzado contra los soldados armados que conducían al mismo Paulo con una orden de protección, ¿sería Pablo y no ellos mismos los que se daban la muerte al resistir al poder?

55. Por tanto, considerad diligentemente, sin desasosiego de espíritu, sin sediciosa emulación, sin odio ni tristeza, qué medidas han tomado contra vosotros los reyes de nuestra comunión y por qué motivos las soportáis. Y si descubris que estáis en la Iglesia de Cristo, alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en los cielos. Porque, en efecto, vosotros sois coronados como mártires, mientras ellos son juzgados como perseguidores de los mártires. Pero si las santas y canónicas Escrituras os convencen de que habéis levantado un altar contra la Iglesia de Cristo, y de que con impío cisma os habéis separado de la unidad cristiana, que se extiende por todo el orbe, y que habéis levantado bandera contra el cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, extendida por todo el orbe, rebautizando y blasfemando, en ese caso vosotros seréis juzgados como impíos y sacrilegos, en cambio, serán tenidos como justísimos consejeros los que han decretado vuestra intimidación y represión por tan gran crimen con una tal benevolencia, ya con el apercibimiento del daño, ya con la privación de los lugares, de los honores o del dinero, a fin de que, meditando en la causa de estos sufrimientos, os determinéis a huir de vuestro crimen reconocido y os libréis de la eterna

sultores piissimi deputantur. Hanc vobis dilectionem debent christiani catholici imperatores, ut sacrilegia vestra, et propter christianam mansuetudinem non pro merito puniendā decernant, et propter christianam sollicitudinem non omnino impunita dimittant. Hoc in eis Deus operatur, cuius misericordiam etiam in his molestiis, de quibus conquerimini, non vultis agnoscere. Nos autem, quantum in nobis est, quantum Dominus donat atque permittit, nec ipsas leges lenissimae coercionis adversus vos movemus, nisi ut Ecclesia catholica, propter infirmorum fragilitatem, ut eis liceat sine timore eligere quid teneant vel sequantur, a vestris terroribus libera praestetur: ut si aliquid vestri in nostris violent fecerint, tunc vos, quos tanquam obsides in fundis et in civitatibus habemus, non qualia vestri faciunt, patiamini, sed per ordinata iudicia subiecti legibus damno pecuniario vapuletis. Quod si vobis grave videtur, vestri nobis parcant, et quiescant. Si autem in nos non quiescendo illi saeviunt, qui vel sub vobis, vel vobiscum sunt; quod de nobis conqueramini non habetis, qui in vestra vel vestrorum potestate posuimus, ut etiam sectantes haerese[m] vestram, nulla damna patiamini, si nullas Catholica, sive a vobis, sive a vestris, violentias patiat[ur]. Quod si aliquae factae fuerint, vobis invitis et compescere non valentibus, misericorditer ipsis damnis et iuste admonemini, quales habeatis a quibus vos contaminari non putatis, atque hinc intelligere cogimini, quam inanes calumnias Ecclesiae Christi toto orbe diffusae faciatis. Neque iam nobis obiiciatis, quod persequimur vos: sed vestris potius, si et nos suis violentiis infestari, et vos publicis legibus malunt conteri, quam se a solito furore sedari. Si quid sane a nostris christianae caritatis modum votumque non custodientibus, odiose et pernitiose patimini, non esse illos nostros cito dixerim, sed aut futuros, si se correxerint, aut in fine separandos, si in malitia perdurarint: nos tamen nec propter pisces malos retia rumpimus⁷, nec propter vasa in contumeliam facta domum magnam deserimus⁸. Quod si vos quoque illos, a quibus talia Catholica patitur, non esse vestros eadem regula dicitis, probate animum vestrum, corrigite errorem, amplectimini unitatem spiritus in vinculo pacis. Nam si nec vos illi contaminant, nec nos isti,

⁷ Matth. 13, 47.

⁸ 2 Tim. 2, 20.

condenación. Cierto es que los emperadores católicos están obligados a daros esta muestra de caridad: que ni castiguen vuestros crímenes con el rigor debido, teniendo a la vista la mansedumbre cristiana, ni los dejen en absoluto impunes, atendiendo a la cristiana solicitud. Esto es lo que obra en ellos Dios, cuya misericordia ni aun en estas calamidades de que os quejáis queréis reconocer. En cuanto a nosotros, en cuanto depende de nosotros, en cuanto Dios nos permite, ni aun las leyes más suaves de represión queremos mover contra vosotros, si no es para mantener libre de vuestro terror a la Iglesia católica, mirando a la fragilidad de los débiles, a fin de que puedan tranquilamente elegir lo que han de guardar y seguir; a fin de que si los vuestros violentasen a alguno de los nuestros, vosotros, a quienes tenemos como rehenes en nuestros campos y ciudades, lejos de sufrir los excesos que vuestros correligionarios nos causan, sometidos a la ley según justo juicio, si soportéis el peso de alguna multa pecuniaria. Si esto os parece duro, déjenos tranquilos los vuestros. Pero si continúan ejercitando su furia contra nosotros los que o son vuestros partidarios o están bajo vuestra dirección, no tenéis por qué quejaros de nosotros, que hemos dejado en vuestro poder o en el de los vuestros la posibilidad de seguir en vuestra herejía sin vejación alguna, si tampoco vosotros o los vuestros causáis perjuicios a la Iglesia católica. Y si causaran algunos sin quererlo ni poderlo evitar vosotros, con misericordia, a la vez que con justicia, os avisan esos daños de los partidarios que tenéis en vuestro derredor, sin que os creáis contaminados por ellos, y esto os forzaré a daros cuenta de la vanidad de las calumnias que lanzáis contra la Iglesia de Cristo, extendida por todo el orbe. Por tanto, no nos echéis ya en rostro que os perseguimos, antes inculpad de ello a los vuestros, si prefieren molestarnos a nosotros con sus violencias y perderos a vosotros con el peso de las leyes públicas, antes que cejar en su acostumbrado frenesí. En efecto, si tuvierais que soportar enojosa y dolorosamente algo de parte de los nuestros que traspasan la moderación e insinuaciones de la caridad cristiana, sin vacilación afirmaríais que esos tales no son nuestros, sino que lo serían en el futuro si llegan a corregirse, o que serían separados al fin si perseverasen en su malicia; mas nosotros ni rompemos las redes a causa de estos malos peces ni abandonamos la casa grande porque haya allí vasos destinados a bajos usos. Y si vosotros, siguiendo la misma regla, afirmáis que tampoco son vuestros los que causan tales males a la Iglesia católica, demostrad ese espíritu corrigiendo vuestro error y abrazad la unidad del espíritu en el vínculo de la paz. Pues si ni a vosotros ni a nosotros contaminan los tales,

non nobis invicem alienis criminibus calumniemur: in una caritate frumenta crescimus simul, usque ad ventilabrum paleam toleremus.

56. Quamobrem si nullo interprete indigent canonicarum Scripturarum testimonia quae commendant Ecclesiam in totius orbis communione consistere, et separationi vestrae in Africa constitutae, ex eisdem libris nulla talia potestis invenire suffragia, nec iuste de persecutionibus conquerimini, quas graviores ipsa perpetitur, quo latius diffunditur, ac fide, et spe, et caritate omnia tolerat, non tantum talia, qualia vestri circumcelliones, et eorum similes ubi possunt membrum eius infligunt, sed omnia variarum iniquitatum scandala per universoni mundum scatentia, de quibus Dominus exclamavit: *Vae mundo a scandalis*⁹; gravius persequitur filius patrem male vivendo, quam pater filium castigando; et gravius ancilla Saram persecuta est per iniquam superbiam, quam eam Sara per debitam disciplinam¹⁰; et gravius Dominum persequerentur, propter quos dictum est: *Zelus domus tuae comedit me*¹¹, quam eos ipse cum eorum mensas evertit, et eos flagello de templo expulit: quid habetis amplius quod dicatis?

CAPUT XXI

[QUOMODO IN ECCLESIA SUSCIPENDI SINT, SI AB ERRORE RESIPISCANT]

57. An illud ultimum vestrum, iam placet, in medium proferamus? "Ecce, inquiunt, vos tenetis Ecclesiam. Quomodo nos suscipitis, si ad vos transire voluerimus?" Breviter respondeo: Sic vos suscipimus, quomodo suscipit Ecclesia, quam in sanctis libris canonicis invenimus. Deposita quippe animositate contradicendi, qua tument omnes qui veritate Dei vinci nolunt, et sua perversitate vincuntur, facile potestis intelligere et in bonis esse et in malis sacramenta divina; sed in illis ad salutem, in malis ad damnationem. Et cum tantum distet inter eos, qui haec digne indigneque tractaverint, ipsa tamen eadem sunt, illis ad praemium valentia, illis ad iudicium.

⁹ Matth 18, 7.

¹⁰ Gen. 16, 4.

¹¹ Psal. 68, 10; Ioan 2, 15

no nos calumniemos con crímenes extraños; crezcamos a la vez como trigo en la unidad de la caridad, soportemos la paja hasta el día de la limpia.

56. Por tanto, si no necesitan interpretación alguna los testimonios de las Escrituras canónicas que nos representan a la Iglesia abrazando en su comunión al mundo entero, y, en cambio, no podéis aducir de los mismos libros ninguna aprobación semejante para vuestra escisión, constituida en Africa, sin razón os quejáis de las persecuciones, pues aquella las padece tanto más duras cuanto mayor es su difusión, y soporta con fe, esperanza y caridad no sólo cuantos males causan a sus miembros vuestros circunceliones y sus semejantes, sino también toda la variedad de iniquidades y escándalos que pululan por todo el mundo, y de los cuales dice el Señor: *¡Ay del mundo por los escándalos!* Porque es más dura la persecución que con su mala vida causa el hijo al padre que la que aquél soporta por los castigos de éste; y más dura fué la persecución de la sierva contra Sara, por la injusta soberbia, que la de Sara contra ella para conservar la disciplina debida; y más dolorosamente perseguían al Señor aquellos por quienes se dijo: *Me consume el celo de tu casa*, que el mismo Señor a ellos derribando sus mesas y arrojándolos del templo. ¿Tenéis algo más que replicar?

CAPÍTULO XXI

[CÓMO LES RECIBIRÁ LA IGLESIA EN SU SENO SI CORRIGEN SU ABERRACIÓN]

57. ¿Os parece bien que dilucidemos aquella cuestión vuestra: "He aquí que vosotros estáis en la verdadera Iglesia? ¿Cómo nos recibiréis si queremos volver a ella?" Os responderé en cuatro palabras: Os recibiremos como recibe en su seno la Iglesia que hemos encontrado en los libros santos. Dejando a un lado el apasionamiento de la contradicción, que engríe a todos los que no quieren dejarse vencer por la verdad de Dios y se dejan, en cambio, vencer por su perversidad, podréis entender fácilmente que los sacramentos divinos se encuentran entre los buenos y entre los malos, pero en aquéllos para la salud y en éstos para la perdición. Y habiendo tal distancia entre los que digna e indignamente los reciben o administran, siguen, sin embargo, ellos siendo los mismos, sirviendo de premio a los unos y de condena-ción a los otros.

58. Quapropter quando plures quam Ioannes Dominus baptizabat,¹ sicut in Evangelio scriptum est, ubi subiecit evangelista: *Quamvis ipse non baptizabat, sed discipuli eius; cum tantum distaret inter Petrum et Iudam, nihil tamen distabat inter baptismum qui dabatur per Petrum, et qui dabatur per Iudam. Illud enim quod per eos dabatur, unum erat, cum ipsi non essent unum; et illud Christi erat, illorum autem unus ad membra Christi, alter ad partem diaboli pertinebat. Cum vero Ioannes Baptista et Paulus apostolus unum essent, quia uterque sponsi amicus erat, tamen quia non erat unus baptismus qui dabatur a Paulo, iussit Paulus Christi baptismum baptizari eos, qui baptismum Ioannis fuerant baptizati. Itaque ille baptismus Ioannis dictus est; qui autem per Paulum datus est, non est dictus baptismus Pauli, sed iussit eos, inquit, baptizari in Christo*². Ecce unum sunt Ioannes et Paulus, et non unum dant; ecce non sunt unum Petrus et Iudas, et unum dant; at vero Petrus et Paulus et unum sunt, et unum dant. Abraham et Cornelius ex fide iustificati unum sunt, et non unum sacramentum acceperunt, itemque Cornelius et Simon magus non sunt unum, et unum sacramentum acceperunt³; at vero Cornelius, et ille spado, quem Philippus in itinere baptizavit, et unum sunt, et unum sacramentum acceperunt. Cum ergo unum est sacramentum, nec diversi datores, nec diversi perceptores faciunt ut non sit unum quod unum est.

59. Isti autem dum volunt hominum esse quod Christi est, res falsissimas et absurdissimas persuadere conantur, ut prope tot sint baptismi, quot homines per quos dantur. Itaque illud quod Dominus ait de homine et opere hominis: *Arbor bona bonos fructus facit, arbor mala malos fructus facit*⁴, isti ad hoc detorquere conantur, ut a bono baptizatus bonus sit, et a malo baptizatus malus sit. Unde sequitur eos, etiam si nolint, ut a meliore baptizatus melior sit, et ab inferiore baptizatus inferior sit. Ex quo fit, ut illi quos ante Domini passionem non ipse Iesus baptizabat, sed discipuli eius, multo sanctius nascerentur, si ab ipso baptizarentur. Quis enim vel cogitare possit, quantum intererat inter ipsum et discipulos eius a quibus baptizabantur? Ergo invidit eis sanctionem generationem, quos a discipulis se hic constituto maluit baptizari? Quod utique quisquis credit insanus est. Quid ergo Dominus eo ipso demonstrare dignatus est, nisi suum

¹ Ioan. 4, 1

² Act. 19, 4

³ Act. 10, 48; 8, 13, 38

⁴ Matth. 7, 17.

58. Por eso, cuando el Señor bautizaba más que Juan, como se lee en el Evangelio, donde añade el evangelista: *Aunque Jesús mismo no bautizaba, sino sus discípulos, habiendo tanta distancia entre Pedro y Judas, ninguna, sin embargo, existía entre el bautismo administrado por Pedro y el administrado por Judas. El bautismo administrado por ambos era una sola cosa, aunque no lo fueran ellos: aquél era el de Cristo, mas uno de ellos pertenecía a los miembros de Cristo y el otro al partido del diablo. Así como, por el contrario, siendo Juan Bautista y el apóstol Pablo una misma cosa, puesto que ambos eran amigos del esposo, sin embargo, por no ser el bautismo de Juan el mismo que el de Pablo, mandó éste bautizar con el bautismo de Cristo a los que lo habían sido con el de Juan. Así que aquél se llamó bautismo de Juan; mas el que fué dado por Pablo, no se llamó bautismo de Pablo, sino que dice mandó que se bautizaran en Cristo. Ved cómo son una misma cosa Juan y Pablo, y no dan una misma cosa; como Pedro y Judas no son una misma cosa, y dan lo mismo; en cambio, Pedro y Pablo son una misma cosa y dan un mismo bautismo. Abraham y Cornelio, justificados por la fe, son una misma cosa y no recibieron el mismo sacramento, y Cornelio y Simón mago no son una misma cosa y reciben el mismo sacramento; en cambio, Cornelio y aquel eunuco que Felipe bautizó en el camino, son una misma cosa y recibieron el mismo sacramento. Siendo, pues, uno solo el sacramento, aunque sean diversos los que lo dan o lo reciben, no pueden hacer que lo que es uno no lo sea.*

59. Estos, por el contrario, al querer que sea de los hombres lo que es de Cristo, se esfuerzan por persuadirnos las cosas más falsas y absurdas, de suerte que habría casi tantos bautismos como hombres que lo administran. Y así aquello que afirmó el Señor del hombre y su obra: *Todo árbol bueno da buenos frutos, y todo árbol malo da frutos malos*, pretenden éstos desnaturalizarlo, diciendo que el que es bautizado por el bueno es bueno, y malo el que lo es por uno malo. De donde se sigue, aunque no quieran, que será mejor el que es bautizado por un hombre mejor, y peor el que lo sea por otro peor; así como también que los que fueron bautizados antes de la pasión del Señor, no por el mismo Jesús, sino por sus discípulosacerían con mayor santidad si lo hubieran sido por El mismo. Porque ¿quién puede ni aun pensar siquiera la distancia que existía entre El y sus discípulos que bautizaban? ¿Nos atreveremos a decir, por esto, que escatimó una regeneración más elevada a aquellos que prefirió fueran bautizados por sus discípulos estando aún El aquí en este mundo? Signo de suma demencia sería pensar esto. ¿Qué se dignó, por tanto, enseñarnos el Señor en esto,

esse quod daretur, per quemlibet daretur; et se baptizare, de quo amicus ille sponsi dixerat: *Hic est qui baptizat*⁵, per cuiuslibet manus ministri baptizaretur, qui credidisset in eum? Dicit etiam Paulus: *Gratias Deo, quod neminem vestrum baptizavi, nisi Crispum et Gaium, ne quis dicat quod in nomine meo baptizavi*⁶. Et iste ergo credatur invidisse hominibus meliorem sanctificationem, si quanto melior erat, tanto melius poterant baptizari, qui ab illo baptizarentur. Immo vero ad ipsum vigilavit cautissimi et fidelissimi dispensatoris intentio, ne quisquam ideo sanctius se baptizatum putaret, quod a ministro sanctiore baptizaretur, et quod Domini erat, servo tribueret.

60. Cum igitur boni et mali dent et accipiant baptismi sacramentum, nec regenerati spiritualiter in corpus et membra Christi coaedificentur nisi boni, profecto in bonis est illa Ecclesia, cui dicitur: *Sicut lilium in medio spinarum, ita proxima mea in medio filiarum*⁷. In his est enim qui aedificant super petram, id est, qui audiunt verba Christi, et faciunt, quia et Petro confitenti se Christum Filium Dei sic ait: *Et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam*⁸. Non est ergo in eis qui aedificant super arenam, id est, qui audiunt verba Christi, et non faciunt. Ipse enim dixit: *Qui audit verba mea haec, et facit ea, similabo eum viro sapienti, qui aedificat domum suam super petram*. Et ibidem paulo post: *Qui audit, inquit, verba mea haec, et non facit ea, similabo eum viro stulto, qui aedificat domum suam super arenam*⁹. Qui ergo compage caritatis incorporati sunt aedificio super petram constituto, et lilio inter spinas candenti, ipsi utique possidebunt regnum Dei. Qui autem super arenam aedificant, vel in spinis deputantur, quis dubitaverit, quod regnum Dei non possidebunt? Nihil utique talibus prodest baptismi sacramentum, nec tamen propter eorum instabile fundamentum sterilemque malitiam, etiam sacramento quod habent nulla iniuria facienda est.

⁵ Ioan. 1, 33

⁶ I Cor 1, 14

⁷ Cant. 2, 2

⁸ Matth 16, 18

⁹ Matth 7, 24-26.

sino que suyo era el bautismo, cualquiera que fuese el ministro, y en todo caso era siempre El el que bautizaba, de quien había dicho aquel amigo del esposo: *Este es el que bautiza?* Lo mismo dice Pablo: *Doy gracias de no haber bautizado a ninguno de vosotros, si no es a Crispo y a Gayo; para que nadie pueda decir que habéis sido bautizados en mi nombre*. Y también éste podía parecer que escatimaba a los hombres una santidad mayor, si a mayor santidad en el ministro pudiera corresponder otra mayor en el bautizado. Por esto precisamente tuvo un exquisito cuidado este dispensador fidelísimo y prudentísimo de no contribuir a que el bautizado se creyera mejor a medida que recibía el bautismo de un ministro más santo, atribuyendo así al siervo lo que pertenece sólo al Señor.

60. Por consiguiente, como tanto los buenos como los malos administren y reciban el sacramento del bautismo, y sean solos los buenos los que después de su regeneración espiritual son agregados al cuerpo y a los miembros de Cristo, cierto que sólo en éstos está aquella Iglesia a quien se dice: *Como lirio entre los cardos es mi amada entre las doncellas*. Porque entre éstos se encuentran los que edifican sobre piedra firme, esto es, los que oyen las palabras de Cristo y las ponen en práctica, porque a Pedro le dijo Cristo al confesarle como Hijo de Dios: *Y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia*. Por tanto, no está la Iglesia entre los que edifican sobre arena, esto es, los que oyen las palabras de Cristo y no las ponen en práctica. Porque El dijo: *Todo el que escucha estas palabras y las pone por obra, será como el varón prudente, que edifica su casa sobre roca*. Y añade poco después: *Y todo el que me escucha estas palabras y no las pone por obra, será semejante al necio, que edificó su casa sobre arena*. Por consiguiente, los que mediante la trabazón de la caridad se incorporan al edificio fundado sobre la roca y al lirio que brilla entre las espinas, estos tales poseerán el reino de Dios. Mas los que edifican sobre arena o son reputados entre las espinas, ¿cómo se puede dudar que no poseerán el reino de Dios? En nada les aprovecha el sacramento del bautismo, aunque no por su falta de fundamento o por su esterilizadora malicia puede recibir menoscabo alguno el sacramento.

CAPUT XXII

[EODEM SISTIT ARGUMENTO]

61. Proinde in loco illo ex epistola Pauli apostoli, quam scripsit ad Galatas, sine studio contentionis advertite, quam recte fiat, ut haereticum corrigentes errorem, si sacramentum hoc habent quod habere debuerunt, illud accipiant quod eis deerat, non improbetur et blasphemetur quod inerat. *Manifesta, inquit, sunt opera carnis, quae sunt fornicationes, immunditiae, luxuriae, idolorum servitus, veneficia, inimicitiae, contentiones, aemulationes, animositates, dissentiones, haereses, invidiae, ebrietates, comessiones, et his similia, quae praedico vobis sicut praedixi, quoniam qui talia agunt, regnum Dei non possidebunt*¹. Omnes itaque isti non sunt in lilio, nec super petram: inter hos autem et haeretici positi sunt. Cur ergo vos, ut omittam cetera, non baptizatis post ebriosos, luxuriosos, invidos, qui regnum Dei non possidebunt, et ideo in petra non sunt; et quia in petra non sunt, procul dubio in Ecclesia non deputentur, quia *super hanc petram, inquit, aedificabo Ecclesiam meam*, et nos vultis ut baptizemus post haereticos, qui inter easdem spinas regnum Dei non possessuras enumerati sunt, et quibus similiter sacramenta insunt, quando eadem sunt; sed non prosunt, quia cum illa recta sint, isti perversi sunt?

62. Haec sine pertinacia considerantes atque cogitantes, facile potestis intelligere, id in quoque corrigendum esse quod pravum est, quod autem rectum est, approbandum; et hoc dandum esse quod deerit; quod autem inerit, agnoscendum. Veniens itaque haereticus ut catholicus fiat, errorem corrigat proprium, non Christi violet sacramentum: accipiat vinculum pacis quod non habebat, sine quo illi prodesse non poterat baptismum quod habebat. Utrumque enim necessarium est ad regnum Dei adipiscendum, et baptismus, et iustitia. Et in contemptore quidem baptismi Christi non potest esse iustitia: baptismus autem et in eo qui iustitiam non habet potest esse, sed non potest prodesse. Sicut enim Veritas dixit: *Si quis non renatus fuerit ex aqua et spiritu, non intrabit in regnum caelorum*², ita eadem Veritas dixit: *Nisi abundaverit iustitia vestra super scribarum et pharisaeorum, non intrabit in regnum caelorum*³; ut non baptismus so-

¹ Gal. 5, 19-21.
² Matth. 5, 20.

³ Ioan. 3, 5.

CAPÍTULO XXII

[PROSIGUE LA MISMA MATERIA]

61. Por tanto, dejando a un lado todo espíritu de controversia, recordad aquel pasaje de la epístola de Pablo a los Gálatas, y notad con cuánta justicia los que reconocen su herejía, si tienen este sacramento, que debían tener, reciben lo que les faltaba sin que se reproche o vitupere lo que había. Dice así: *Las obras de la carne son manifestas, a saber: fornicación, impureza, idolatría, hechicería, odios, discordias, envidias, arrebatos de ira, rencillas, discusiones, divisiones, homicidios, embriagueces, orgías y otras como éstas, de las cuales os prevengo, como antes lo hice, que quienes las hacen no heredarán el reino de Dios. Así que todos éstos no están figurados es el lirio ni edificados sobre la roca, y entre ellos han sido nombrados los herejes. ¿Por qué, pues, vosotros no rebautizáis, por no citarlos a todos; a los borrachos, a los lujuriosos, a los envidiosos, que no poseerán el reino de Dios, ni están, por tanto, sobre la piedra, y, no estando en la piedra, no lo están, sin duda, en la Iglesia, porque dijo: Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y, sin embargo, queréis que rebauticemos nosotros a los herejes, que fueron enumerados entre las mismas espinas que no poseerán el reino de Dios, en los cuales se hallan igualmente los sacramentos, ya que éstos son los mismos, aunque no les aprovechen, pues siendo aquéllos buenos, ellos son perversos?*

62. Considerad y pensad esto sin contumacia, y podréis comprender con facilidad cómo se debe corregir en cada uno lo defectuoso y aprobar lo recto, e igualmente dar lo que falta y reconocer lo que existe. Y así, tratando un hereje de hacerse católico, corrija su propio error y no profane el sacramento de Cristo; reciba el vínculo de paz que no tenía, y sin el cual nada podía aprovecharle el bautismo que tenía. Pues ambos extremos son necesarios para alcanzar el reino de Dios, el bautismo y la justicia. Y cierto no puede haber justicia en quien menosprecia el bautismo de Cristo, así como, por el contrario, puede existir el bautismo en el que carece de justicia, aunque de nada le sirve. Pues como dijo la misma Verdad: *Quien no naciere del agua y del Espíritu no puede entrar en el reino de los cielos*, así afirmó también: *Si vuestra justicia no supera a la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos; de suerte que no es*

lus, sed etiam iustitia perducat ad regnum; cui autem vel utrumque, vel unum defuerit, illuc pervenire non possit. Quapropter cum dicatur haereticis: Iustitia vobis deest, quam sine caritate ac vinculo pacis habere nullus potest: cumque et ipsi fateantur multos baptismum habere, et iustitiam non habere, et si non fateantur, eos convincat Scriptura divina: miror quomodo putent, cum eos habentes non suum, sed Christi baptismum, iterum nolumus baptizare, ita nos agere, ac si eis iam nihil deesse iudicemus; et quia baptismus eis in Catholica non datur, quem habere inveniuntur, nihil se illic accipere arbitrentur, ubi hoc accipiunt, sine quo illud quod habent eis ad perniciem valeat, non ad salutem. Quod si nolunt intelligere, sufficit nobis quod eam tenemus Ecclesiam, quae manifestissimis sanctarum et canonicarum scripturarum testimoniis demonstratur.

63. Dicat mihi nunc haereticus: Quomodo me suscipis? Cito respondeo: Sicut suscipit Ecclesia, cui Christus perhibet testimonium. Nunquid tu melius potes nosse quomodo suscipiendus sis, quam Salvator noster medicus vulneris tui? Hic forte dicis: Lege mihi ergo quemadmodum Christus suscipi iusserit eos, qui ab haereticis ad Ecclesiam transire volunt. Hoc aperte atque evidenter, nec ego lego, nec tu. Si enim haereticus esset Ioannes, et in nomine Patris et Filii et Spiritus sancti baptizaret, post cuius baptismum iussit Paulus homines baptizari, tu obtineres quod dicis, ita ut contra quid dicerem non haberem. Rursus si Petrus in nomine Patris et Filii et Spiritus sancti ab haereticis baptizatus fuisset, cui Dominus ait: *Qui lotus est semel, non habet necessitatem iterum lavandi*⁴, ego obtinerem quod dico, ita ut tu contra quid dicerem non haberes. Nunc vero cum in Scripturis non inveniamus aliquos ad Ecclesiam transisse ab haereticis, et sicut ego dico, aut sicut tu dicis, esse susceptos; puto si aliquis sapiens extitisset, cui Dominus Christus testimonium perhiberet, et de hac quaestione consuleretur a nobis, nullo modo dubitare deberemus id facere quod ille dixisset, ne non tam ipsi quam Domino Christo, cuius testimonio commendabatur, repugnare iudicaremur. Perhibet autem testimonium Christus Ecclesiae suae. Ecce Evangelium, lege ubi ait: *Oportebat Christum pati, et resurgere tertia die, et praedicari in nomine eius poenitentiam et remissionem peccatorum per omnes gentes, incipientibus ab Ierusalem*⁵. Quomodo ergo suscipit ista Ecclesia per omnes gentes incipientibus ab Ierusalem, remotis omnibus ambagibus et tergiversationibus, sic suscipiendus es. Quod si non vis, non mihi, aut cuiquam hominum, qui te vult ita suscipere, sed ipsi Sal-

⁴ Ioan. 13, 11

⁵ Luc. 24, 46

sólo el bautismo, sino también la justicia la que lleva al reino de los cielos; mas a quien le faltaren ambos o uno de los dos, no puede llegar allí. Por tanto, al decir a los herejes: "Os falta la justicia, que nadie puede tener sin la caridad y el vínculo de la paz", y reconociendo ellos que muchos tienen el bautismo sin tener la justicia (y si no lo reconocieran, les convence la Escritura divina), no puedo menos de maravillarme por qué han de pensar, al no querer nosotros rebautizarlos, pues tienen no su bautismo propio, sino el de Cristo, que nos portamos como si juzgáramos que nada les falta; y porque no se les administra el bautismo, que ya tienen, en la Iglesia católica, se persuaden que no reciben nada al recibir aquello sin lo cual lo que tienen sólo les sirve para la perdición, no para la salud. Y si no quieren comprender esto, bástanos a nosotros el tener aquella Iglesia, que se demuestra verdadera por los testimonios evidentes de las santas y canónicas Escrituras.

63. Si ahora me dice un hereje: ¿Cómo me vas a recibir?, le responderé al punto: Como recibe la Iglesia, a la que Cristo dió su testimonio; ¿acaso puedes tú saber mejor que nuestro Salvador y médico de tu herida cómo has de ser recibido? Claro que me dirás: Léeme cómo manda Cristo sean recibidos los que quieren pasar de la herejía a la Iglesia. Clara y evidentemente, ni tú ni yo podemos leer esto. Pues si fuera hereje Juan y bautizara en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y viniera luego Pablo ordenando rebautizar a los tales, tendrías tú razón y nada podría oponerte. Y si Pedro, a quien el Señor dijo: *El que se ha bañado una vez no necesita lavarse*, hubiera sido bautizado por algún hereje en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, entonces sería yo el que tenía razón, y nada tendrías tú que oponer. Pero como en la Escritura no se habla de nadie que pasara de la herejía a la Iglesia y que fuera recibido como digo yo o como tú dices, creo que, si hubiera algún sabio a quien el Señor Jesús hubiera dado testimonio y fuera consultado por nosotros sobre esta cuestión, no dudáramos hacer lo que él nos hubiera dicho, a fin de que no nos condenaran por resistir, no a aquel sabio, sino al mismo Señor Cristo, que era quien lo había autorizado. Ahora bien, Cristo da testimonio a su Iglesia; lee si no el Evangelio: *Que estaba escrito que el Mesías padeciese y al tercer día resucitase de entre los muertos. Y que se predicase en su nombre la penitencia para la remisión de los pecados a todas las naciones, comenzando por Jerusalén*. Por tanto, tú, ¡oh hereje!, serías recibido como recibe esta Iglesia en todos los pueblos, comenzando por Jerusalén, desnudándose de cualquier rodeo y tergiversación. Y si no quieres esto, no es a mí o a cualquiera hombre que quiere recibirte

vatori contra salutem tuam perniciosissime reluctaris, qui te sic suscipiendum esse non vis credere, quemadmodum suscipit illa Ecclesia, quam testimonio suo commendat ille, cui fateris nefarium esse non credere.

CAPUT XXIII

[QUAEDAM ALIA TESTIMONIA, QUAE PRO SE AFFERUNT,
EXPENDUNTUR]

64. At enim dixit Ieremias: *Facta est mihi ut aqua mendax, non habens fidem*¹. Non de hac aqua dixit, quam putas. Lege diligenter. Ipsam enim mendacium hominum multitudinem dixit aquam mendacem, more prophético, sicut figurate loqui solent, sicut in Apocalypsi, populos aquarum nomine novimus appellatos². Nam sic ait Ieremias: *Ut quid qui contristant me praevalent? Plaga mea valida est, unde sanabor? Facta est mihi ut aqua mendax non habens fidem*. Plagam suam sibi dixit factam ut aquam mendacem; eandem vero plagam suam eos appellavit qui se contristabant. Quod enim ait *qui contristant me*, hoc dixit postea *plaga mea*; et quos supra dixit *praevalent*, hoc postea dixit *valida est*.

65. Sic et illic facitis ubi scriptum est: *Ab aqua aliena abstine te, et de fonte alieno ne biberis*³. Putatis enim de baptismo dictum qui est apud haereticos, ut ideo sit aqua aliena, quia haeretici regnum Dei non possidebunt: quasi non ita sit et apud ebrios, et apud invidios, et ceteros huiusmodi, de quibus pariter dictum est: *Regnum Dei non possidebunt*⁴; et tamen in omnibus talibus, si secundum Evangelium baptizati sunt, Christi est baptismus, non ipsorum. Unde aqua illa non est aliena; cum ipsi alieni sint quibus dicturus est: *Non novi vos*⁵. Cur non ergo potius intelligam aquam alienam et fontem alienum, doctrinam esse maligni spiritus, qua decipiuntur et seducuntur alienati a Deo per ignorantiam, quae est in illis, propter caecitatem cordis eorum, hoc expressius commendante Apostolo: *Spiritus autem manifeste dicit, quia in novissimis temporibus recedent quidam a fide, attendentes spiritibus et seductoribus, et doctrinis daemoniorum?*⁶ Haec est aqua aliena et fons alienus. Si enim aqua in bono intelli-

¹ Ier. 15, 18.

² Prov. 5, 15.

³ Matth. 7, 23.

⁴ Apoc. 17, 15.

⁵ I Cor. 6, 10; Gal 5 21.

⁶ I Tim. 4, 1.

así, sino al mismo Salvador, a quien resistes tan funestamente contra tu salud, puesto que no quieres ser recibido como recibe aquella Iglesia a la que encarece con su testimonio aquel a quien juzgas como impío el no dar crédito.

CAPITULO XXIII

[EXAMINA ALGUNOS OTROS TESTIMONIOS QUE ADUCEN
EN SU FAVOR]

64. Es verdad que Jeremías dijo: *Has sido para mí arroyo falaz, con cuyas aguas no se puede contar*. Pero no habla del agua que tú piensas. Lee con más atención. Pues llama arroyo falaz a la multitud de hombres mentirosos, según el estilo profético, como suelen hablar por figuras, como vemos en el Apocalipsis, bajo el nombre de aguas, se entiende a los pueblos. Pues así dice Jeremías: *¿Por qué prevalecen los que me conturban? ¿Ha de ser perpetua mi aflicción, incurable mi herida? Has sido para mí arroyo falaz, con cuyas aguas no se puede contar*. Dice que su herida se convirtió para él en arroyo falaz; y llamó herida suya a los que le conturbaban. Pues a los que se refiere cuando dice *los que me conturban*, los llama después *mi herida*, y al *prevalecen* de aquéllos equivale luego lo de *incurable*.

65. Lo mismo interpretáis aquello otro: *Guárdate del agua extraña y no bebas de cisterna ajena*, porque juzgáis que se refiere al bautismo de los herejes, que es extraño, porque los herejes no poseerán el reino de los cielos; como si no ocurriera lo mismo con los borrachos, con los envidiosos y demás de este jaez, de los cuales igualmente se dijo: *No poseerán el reino de Dios*; y, sin embargo, en todos éstos, si han sido bautizados según el Evangelio, el bautismo no es de ellos, sino de Cristo. De donde se sigue que no es extraña aquel agua, aunque sean extraños aquéllos, a los que ha de decir: *No os conozco*. ¿Por qué, pues, no he de tomar como agua extraña y cisterna ajena la doctrina del espíritu maligno, por la cual son seducidos y engañados los que se han alejado de Dios por la ignorancia que tienen a causa de la ceguera de su corazón? Y más cuando tan expresamente lo recomienda el Apóstol: *Pero el espíritu claramente dice que en los últimos tiempos apostatarán algunos de la fe, dando oídos al espíritu del error y a las enseñanzas de los demonios*. Esta es el agua extraña y la cis-

gitur et Spiritus sanctus, cur non aqua in malo intelligatur et spiritus malignus? Non enim semper ubi aquam nominat Scriptura, hoc visibile baptismi sacramentum vult intelligi: sed aliquando ipsum, aliquando aliud. Iam enim hoc visibile baptismi etiam alios discipuli Domini baptizaverant, ante quam veniret in eos secundum eius promissionem Spiritus sanctus, de quo tamen idem Iesus dicit: *Si quis sinit, veniat ad me et bibat; qui credit in me, sicut dicit Scriptura, flumina aquae vivae fluent de ventre eius*⁷. Et sequitur evangelista, et exponit unde sit dictum: *Hoc autem, inquit, licebat de Spiritu, quem accepturi erant ii qui in eum erant credituri. Spiritus enim nondum erat datus, quia Iesus nondum fuerat clarificatus*. Ecce aquam dicit Spiritum, qui nondum erat datus, cum iam aqua illa baptismi multis fuisset data.

66. Unde et illud, quod similiter non intelligitis, quod scriptum est: *Bibe aquam de tuis vasis, et de puteorum tuorum fontibus, et fons aquae sit tibi proprius, et nemo alienus communicet tibi, et non superfluant tibi aquae foras, et in plateis tuis discurrant aquae tuae*⁸; non visibilem baptismum, quem possunt habere et alieni, id est, qui regnum Dei non possidebunt; sed hoc donum commendat Spiritus sancti, quod proprium est eorum tantum, qui regnabunt cum Christo in aeternum. Quoniam *caritas Dei*, sicut dicit Apostolus, *diffusa est in cordibus nostris per Spiritum sanctum, qui datus est nobis*⁹. Ipsa enim latitudo cordis, quam caritas facit, unde illam diffusam dicit, et unde ad Corinthios ita loquitur: *Os nostrum patet ad vos, o Corinthii, cor nostrum dilatatum est*¹⁰, platearum nomine significata est.

67. Quod ergo aperte audimus: *Nolite omni spiritui credere, sed probate spiritus si ex Deo sint*¹¹, hoc figurate audimus: *Ab aqua aliena absterge te, et de fonte alieno ne biberis*. Et quod aperte audimus: *Caritas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum sanctum qui datus est nobis*¹², hoc figurate audimus: *Fons aquae tuae sit tibi proprius, et nemo alienus communicet tibi*. Multa enim munera Dei possunt habere et alieni, non solum ista communia cum lapidibus et arboribus, sicut est esse et vigere; nec solum communia cum pecoribus, sicuti spirare, sentire; sed etiam maiora iam hominum propria, sicuti est ratio, locutio, artes utiles innumerabiles, et alia multa. Ipsa etiam quae domui Dei data sunt, nonnulla ex eis habent alieni, id est, non pos-

terna ajena. Si, tratándose del bien, se entiende por el agua al Espíritu Santo, ¿por qué, tratándose del mal, no se ha de entender al espíritu maligno? Pues no siempre que la Escritura nombra al agua quiere designar este sacramento visible del bautismo, sino unas veces éste y otras otra cosa. Pues ya los discípulos del Señor habían bautizado a otros con el bautismo visible, antes que recibieran, según la promesa del mismo, al Espíritu Santo, del cual, sin embargo, dice el mismo Jesús: *Si alguno tiene sed, venga a mí y beba. El que cree en mí, según dice la Escritura, ríos de agua viva correrán de su seno*. Y continúa el evangelista exponiéndonos por quienes se decía eso: *Esto dijo del Espíritu que habían de recibir los que creyesen en Él, pues aun no había sido dado el Espíritu, porque Jesús no había sido glorificado*. Ved cómo llama aquí agua al Espíritu, que aun no se les había dado, cuando muchos de ellos habían recibido ya el agua del bautismo.

66. Tal es también el sentido de aquel otro pasaje que tampoco vosotros entendéis: *Bebe el agua de tu cisterna, los raudales de tu pozo...; ten las aguas para ti solo, no para que contigo las beban los extraños; no derrames al exterior tus aguas, sino que discurran por tus plazas*. No significan estas palabras el bautismo visible, que también pueden tener los extraños, es decir, los que no poseerán el reino de Dios, sino que nos ponderan el carisma del Espíritu Santo, que es propio solamente de los que reinarán eternamente con Cristo. Porque, como dice el Apóstol, *el amor de Dios se ha derramado en nuestros corazones por virtud del Espíritu Santo, que nos ha sido dado*. Con el nombre de plazas se significa el ensanchamiento del corazón, que engendra la caridad, por lo que dice que está ésta difundida, y por lo que dice también a los corintios: *Os abrimos, ¡oh corintios!, nuestra boca, ensanchamos nuestro corazón*.

67. De suerte que lo que oímos claramente por una parte: *No creáis a cualquier espíritu, sino examinad los espíritus si son de Dios*, lo tenemos en figura por otra: *Guárdate del agua extraña y no bebas de la cisterna ajena*. Y, asimismo, lo que oímos claramente por una parte: *El amor de Dios se ha derramado en nuestros corazones por virtud del Espíritu Santo, que nos ha sido dado*, lo tenemos, por otra, también en figura: *Ten las aguas para ti solo, no para que contigo las beban los extraños*. Pues los extraños pueden tener también muchos dones, no ya los comunes con las piedras y los árboles, como el ser y el vegetar; ni los comunes con los animales, como la respiración y el sentido, sino también los de más elevada categoría, como son el discurso, la palabra, innumerables artes útiles y otros muchos. Y aun algunas de las prerrogativas que fueron dadas a la casa de

⁷ Ioan. 7, 37.

⁸ Prov. 5, 15.

⁹ Rom. 5, 5.

¹⁰ 2 Cor. 6, 11.

¹¹ 1 Ioan. 4, 1.

¹² Rom. 5, 5.

sessuri regnum Dei, quibus in fine dicitur: *Non novi vos, etiam cum dixerint: In nomine tuo prophetavimus et virtutes multas fecimus*¹³. Quia: *Etsi habeam, inquit, omnem prophetiam, et sciam omnia sacramenta et omnem scientiam, et si habuero omnem fidem, ita ut montes transferam, caritatem autem non habeam, nihil sum*¹⁴. Hoc est ergo donum Spiritus sancti proprium sanctorum, unde nemo communicat alienus. Hoc deest omnibus malignis et gehennae filiiis, etiam si Christi baptismo baptizentur, sicut Simon fuerat baptizatus. Hoc deest etiam haereticis; hoc accipiunt, cum correcti veniunt et unitatis vinculum sinceriter amplectuntur. Quod si non acciperent, etiam habentes baptismum Christi, non erant possessuri regnum Christi; quia non introierant ad fontem illum proprium aquarum discurrentium in plateis sanctorum, et foras non excurrentium, quo fonte caritas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum sanctum, qui datus est nobis. Desinite itaque illa testimonia commemorare, quae aut non intelligitis, aut pro nobis contra vos esse intelligitis. Quod si ambigue posita, et pro nobis et pro vobis possent interpretari, nihil utique adiuverant causam vestram; quia et nos si talibus uti vellemus, innumerabilibus uteremur, quae causam nostram nihil similiter adiuverant. Sed plane talia malam causam vel moras faciendi sustentant.

CAPUT XXIV

[QUIA TANDEM NIHIL VALIDI ILLIS EST, DESINANT TALIBUS
AGERE]

68. Ecce, inquiunt, "de corpore Domini aqua profluxit". Et quid hoc te adiuvat, o haeretice? "multum, inquis; baptismum enim significat non esse, nisi in corpore Domini, id est, in Ecclesia". Melius diceres, de corpore Domini, hoc est, de Ecclesia; etiam si iam constet (quod adhuc forte diligentius requirendum est), aqua illa baptismum esse significatum. Nam et nos baptismum quem habetis, de corpore Domini esse dicimus, hoc est, de Ecclesia, quamvis in ea ipsi non sitis,

¹³ Matth. 7, 23.

¹⁴ 1 Cor. 13, 2.

Dios las tienen los extraños, esto es, los que no han de poseer el reino de Dios, a quienes se dirá al fin: *No os conozco, por más que repitan con insistencia: En tu nombre profetizamos y obramos muchos milagros*; porque dijo el Apóstol: *Si, teniendo el don de profecía y conociendo todos los misterios y toda la ciencia, tuviere tan gran fe que trasladara los montes, si no tengo caridad, no soy nada*. Esta es la prerrogativa del Espíritu Santo, propia de los justos, en la cual no tiene participación ningún extraño. Esta les falta a todos los malignos e hijos del infierno, aunque sean bautizados con el bautismo de Cristo, como lo había sido Simón. Esta les falta también a los herejes, y la recobran cuando vienen arrepentidos y abrazan sinceramente el vínculo de la unidad. Y si no la recobrasen, aun con el bautismo, no entrarían en posesión del reino de Cristo, porque no habían entrado a aquella fuente propia de las aguas que discurren por las plazas de los justos, sin salirse fuera, de cuya fuente la caridad de Dios se ha derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado. Cejad, pues, en el empeño de recordar los testimonios que o no entendéis o sabéis que están a nuestro favor contra vosotros. Y si fueran ambiguos y no pudieran interpretarse en pro de ninguna de las dos partes, en nada, claro está, favorecerían vuestra causa; porque también nosotros, si quisiéramos usar de semejantes testimonios, los tendríamos a montones, pero que tampoco favorecerían la nuestra. Pero es evidente que tales testimonios sostienen la causa mala, al menos dilatándola.

CAPÍTULO XXIV

[PUESTO QUE CARECEN DE FUERZA SUS ARGUMENTOS, DEJEN DE
OBRAR COMO LO ESTÁN HACIENDO]

68. Mas he aquí, dicen, que "del cuerpo del Señor manó agua". Y esto, ¿en qué puede ayudar tu causa, oh hereje? "En mucho, replicas; porque significa que no existe bautismo si no es en el cuerpo del Señor, esto es, en la Iglesia." Mejor dirías del cuerpo del Señor, esto es, de la Iglesia, aunque constara ya, lo que quizá exige una más diligente investigación, que aquel agua significaba el bautismo. Pues que aun nosotros reconocemos que el bautismo que tenéis procede del cuerpo del Señor, esto es, de la Iglesia, aunque

sicut omnes qui non aedificant super petram, sed super arenam. Quare tamen non attendis aquam illam, qua baptismum significatum dicis, non tantum in corpore Domini fuisse, sed etiam de corpore eius foras exisse, et hoc per vulnus persecutoris? Neque enim et haeretici et omnes mali secum foras sacramenta traxissent, si unitatis integritatem in corpore Domini custodissent. Sed etiam hoc videtis quam profundum sit, et quanta mysterii altitudine occultum.

69. Iam sufficiat; desinite talibus agere. Omnia quae huiusmodi protuleritis, aut pro nobis sunt, aut, ut multum causae nostrae minuat, incertum est pro quibus sint. Sed libenter in opertis immoramini, ne fateri aperta cogamini. Ecce Ecclesia, rogo, quid patimini? Ecce Ecclesia tot manifestissimis sanctorum Scripturarum testimoniis commendata et expressa, praedicta et demonstrata: *Sicut audivimus, ita et vidimus*. Quid tergiversaris quomodo suscipiaris? Cur detrectas sic suscipi, quomodo illa suscipit, cui testimonium perhibet qui mentiri non potuit? Doce Scripturas canonicas aperte dixisse, baptizandum esse in catholica Ecclesia qui apud haeticos in nomine Patris et Filii et Spiritus sancti fuerit baptizatus. Quod si hoc docere non potes, illud doce, huic comunioni tuae, id est, parti Donati, ubi hoc didicisti, apertum aliquod et manifestum testimonium a Scripturis canonicis perhiberi; et fatebor ad te esse transeundum, nec aliter esse suscipiendos haeticos, quam sicut suscipit ecclesia in qua es, quia tali testimonio declarata est. Quid aestuas? quid perturbaris? Non invenis in Scripturis canonicis quod a te iustissime exigimus? Nam quod dicere soletis: *Ubi pascis, ubi cubas in meridie*¹, vides quale sit, et quam pro te non sit. Noli ergo talia quaerere. Quia et si in partibus aquilonis esset pars Donati, quae contrariae sunt partibus meridianis, diceret de se esse dictum: *Montes Sion, latera aquilonis, civitas regis magni*. Nam utique civitas regis magni non est nisi Ecclesia; et hoc potius indubitanter sonat Ecclesiam, quam illud: *Ubi pascis, ubi cubas in meridie*. Sed fortasse illo testimonio Marcion haeticus uteretur, qui dicitur Ponticus fuisse, quae partes ad aquilonem sunt. Rursus si in occidente esset pars Donati, diceret de se esse dictum: *Iter facite ei qui ascendit super occasum, Dominus nomen est illi*². Fortassis enim sublimius esse diceret,

¹ Cant. 1, 6.

² Psal. 67, 5.

en realidad no estéis en ella, como todos los que no edifican sobre la roca, sino sobre arena. ¿Por qué, sin embargo, no te das cuenta de que aquel agua, que dices significa el bautismo, no sólo estuvo en el cuerpo del Señor, sino que salió fuera del mismo, y por obra precisamente de la herida del perseguidor? Puesto que ni los herejes ni todos los perversos no hubieran sacado consigo los sacramentos afuera si hubieran conservado la integridad de la unidad en el cuerpo del Señor. Pero aun en esto echaréis de ver cuál es la profundidad y alteza del misterio escondido.

69. Es ya suficiente, dejad de proceder así. Todos los testimonios de esta calidad que podáis citar, o están en nuestro favor o, aun concediendo demasiado contra nuestra causa, es incierto a quién favorecen. Pero vosotros os deteneis con gusto en los dudosos, para no veros forzados a reconocer los evidentes. He aquí la Iglesia; decidme, por favor, ¿qué sufrís? He aquí la Iglesia, recomendada y señalada, anunciada y demostrada por tantos y tan evidentes testimonios de las santas Escrituras: *Hemos visto cumplido lo que oímos*. ¿Por qué buscas subterfugios de cómo serás recibido? ¿Por qué te resistes a ser recibido como recibe aquella a quien da testimonio el que no pudo mentir? Demuéstrame que las Escrituras canónicas han dicho claramente que se debe bautizar en la Iglesia católica al que lo haya sido ya entre los herejes en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Y si no puedes demostrarme esto, demuéstrame por qué testimonio claro y manifiesto, tomado de las Escrituras canónicas, se le ha encargado eso al partido de Donato, donde tú lo has aprendido, y confesaré que es preciso pasarse a tu iglesia y que los herejes no deben ser recibidos sino como los recibe ella, pues está autorizada con tal testimonio. ¿Qué dudas, por qué te turbas? ¿No encuentras en las Escrituras canónicas lo que con toda razón te exigimos? Pues lo que acostumbráis a decir: *Dónde pastoreas, dónde sesteas al mediodía*, has visto ya qué sentido tiene y cómo no puedes aducirlo en tu favor. No busques, pues, semejantes testimonios. Porque si el partido de Donato estuviera hacia el aquilón, que es opuesto al mediodía, se aplicaría aquello de *montes de Sión, lados del aquilón, ciudad del gran rey*. Pues ciertamente la ciudad del gran rey no es otra que la Iglesia, y con más justo motivo se aplicaría esto a la Iglesia que aquello de *dónde pastoreas, dónde sesteas al mediodía*. Aunque quizá se sirviera de aquel pasaje el hereje Marción, que dicen fué del Ponto, región que está hacia el aquilón. Asimismo, si el partido de Donato estuviera en el occidente, afirmaría que de él se había dicho: *Preparad el camino al que asciende sobre el ocaso; el Señor es su nombre*; pues quizá pudiera decir que

ascendit super occasum, quam cubat in meridie. Haec mystica sunt, operta sunt, figurata sunt; aliquid manifestum quod interprete non egeat a vobis flagitamus.

70. Ego itaque sic te suscipio, quemadmodum suscipit semen Abrahae, *in quo benedicuntur omnes gentes* ³. Hoc forte obscurum esset, nisi Paulus aperuisset semen Abrahae quod est Christus ⁴. Sic te suscipio, quemadmodum suscipit illa *sterilis, cuius multi filii magis quam eius quae habet virum*. Quod obscurum esset, nisi Paulus dixisset, ipsam esse Ecclesiam matrem nostram ⁵, cui dictum est: *Dominus qui eruit te, ipse Deus universae terrae vocabitur* ⁶, cui dictum est: *terra tua orbis terrarum* ⁷. Sicut suscipit regina illa, de qua in Psalmis dicitur: *Astitit regina a dextris tuis, et cui dicitur: Pro patribus tuis nati sunt tibi filii, constitues principes super omnem terram* ⁸. Postremo, ne multa commemorem, sic te suscipio, sicut suscipit Ecclesia *per omnes gentes incipiens ab Ierusalem, sicut suscipit Ecclesia quae testis est Christo in Ierusalem, et in tota Iudaea et Samaria, et usque ad totam terram*. Ille enim te suscipit, qui hoc de illa dixit, qui talibus eam verbis, ne quisquam de illa dubitaret, ostendit. Sic te suscipio, quemadmodum suscipit *triticum seminatum in agro quod cum zizaniis crescit usque ad messem* ⁹. Hi sunt enim *filii regni, ager autem est mundus, messis est finis saeculi*. Dominus exposuit, Evangelium est, verba Domini sunt, manifesta sunt et vos suscepistis quos Praetextatus et Felicianus, a vobis damnati, extra vestram communionem baptizaverunt. Cui rei quid contradicas omnino non habes. Sed hoc potius dicam, quod et adversus ipsos maximianistas invictissime valeat, qui vos in duobus praecipue testimoniis, quibus imperitissime, tamen creberrime uti soletis, omnino vicerunt, et de paucitate et de meridie. Hoc ergo dicam, quod vos omnes tanquam pariter contra nos insurgatis extinguat. Sic vos suscipimus, si corrigi vultis, quemadmodum suscipit Ecclesia, quam Dominus Iesus dixit ab Ierusalem coepturam, et in Actibus Apostolorum legimus inde coepisse, et per omnes gentes ituram, et in Actibus Apostolorum legimus per multas isse, ante quam veniret in Africam, et per omnes gentes ituram ante quam veniat finis, quia ipse Dominus ait: *Praedicabitur hoc Evangelium in omnibus gentibus, et tunc veniet finis* ¹⁰. Ecce purgamenta eius: *Quoniam abundavit iniquitas, refrigescet caritas multorum*. Ecce frumenta eius: *Qui autem perseveraverit usque in finem, hic salvus*

³ Gen 22, 18.

⁴ Gal. 4, 26.

⁵ Is. 62, 4

⁶ Matth. 22, 38.

⁷ Gal. 3, 16.

⁸ Is. 54, 5.

⁹ Psal. 44, 10.

¹⁰ Matth. 24, 14.

era más sublime *asciende sobre el ocaso que sesteá al mediodía*. Pero todo esto es misterioso, escondido, figurado; y lo que reclamamos de vosotros es algo tan manifiesto que no necesite de intérprete.

70. Por tanto, yo te recibo como recibe la descendencia de Abraham, *en la cual serán bendecidos todos los vuestros*. Lo cual, cierto, sería obscuro si Pablo no hubiera declarado que la descendencia de Abraham es Cristo. Te recibo como recibe aquella *estéril, de la cual nacieron más hijos que de la casada*. También esto sería obscuro si no hubiera dicho Pablo que aquella era la Iglesia nuestra madre, a la cual se dijo: *El Señor es el que te libró; será llamado Dios de toda la tierra*. Y también: *Tu tierra será el orbe de la tierra*. Yo te recibo como recibe aquella reina de la cual se dice en los Salmos: *A tu diestra está la reina, y a la cual se enderezan aquellas palabras: A tus padres sucederán tus hijos; los constituirás príncipes por toda la tierra*. Finalmente, para no hacerme pesado, te recibo como recibe la Iglesia *por todas las gentes, comenzando por Jerusalén*; como recibe la Iglesia *que da testimonio de Cristo en Jerusalén, en toda la Judea y Samaria y hasta los confines de la tierra*. Pues no yo, sino El es el que te recibe, el que dijo esto de ella y la señaló con estas palabras, a fin de que nadie dudase de ella. Te recibo como recibe *el trigo sembrado en el campo, que crece con la cizaña hasta la siega*. Pues éstos son *los hijos del reino, el campo es el mundo, la siega es el fin de los siglos*. El Señor es quien lo expuso, es el Evangelio, son palabras del Señor; por tanto, son evidentes. Pudiera decirte: Te recibo como recibisteis vosotros a los que Pretextato y Feliciano, anatematizados por vosotros, bautizaron fuera de vuestra comunión. A lo cual nada podéis oponer. Pero prefiero deciros algo que tenga fuerza irrefutable aun contra los mismos maximianistas, que os han vencido en toda la línea en la interpretación de los dos testimonios básicos de que soléis hacer uso con no menor frecuencia que impericia, sobre el pequeño número y el mediodía. Os diré algo que os desarme a todos a la vez, pues que todos parecéis levantaros contra nosotros. Os recibimos, si estáis dispuestos a enmendaros, como recibe la Iglesia que anunció Jesucristo había de empezar por Jerusalén, y así lo leemos en los Hechos de los Apóstoles; que había de extenderse a todas las gentes, y en los mismos Hechos leemos haberse ya extendido a muchas, antes de llegar al Africa, y que se ha de extender a todas antes que llegue el fin, puesto que el mismo Señor dijo: *Será predicado este Evangelio en todo el mundo, y entonces vendrá el fin*. He aquí sus inmundicias: *Puesto que abundó la iniquidad, se entibió la caridad de muchos*. He aquí su trigo limpio: *El que perseverare hasta el*

erit. Ubi hic Africa nominata est in parte Donati? Ecce iterum frumenta eius: *Ut scias*, inquit Apostolus, *quemadmodum te oporteat in domo Dei conversari, quae est Ecclesia Dei vivi, columna et firmamentum veritatis. Et sine dubio magnum est pietatis sacramentum, quod manifestatum est in carne, iustificatum est in spiritu, apparuit angelis, praedicatum est in gentibus, creditum est in mundo, assumptum est in gloria*¹¹. Ecce purgamenta eius: *Spiritus autem*, inquit, *manifeste dicit, quia in novissimis temporibus recedent quidam a fide, attendentes spiritibus seductoribus doctrinis demoniorum*, etc.¹² Ubi et hic Africa in parte Donati nominata est, ut in ea remanserit columna et firmamentum veritatis, aut pietatis sacramentum, de quo usque in finem ita cucurrit, ut diceret: *Praedicatum est in gentibus, creditum est in mundo, assumptum est in gloria?*

71. Quid ergo pluribus teneam? Qui respondere cogitat huic epistolae scrutetur Scripturas, et aut manifestum de Africa, vel in qua sola, vel ex qua sola est pars Donati, proferat testimonium, quod ideo proferre non potest, quia illis tam manifestis, quae a nobis prolata sunt, repugnare Scriptura non potest, aut si suarum suspicionum, vel criminatio- num, vel calumniarum sectatores credulos quaerit, et vult traducere aliud Evangelium, quod non est aliud, atque annuntiare nobis praeter quam quod accepimus, etsi angelus de caelo esset, anathema esset¹³; quoniam et diabolus, qui propterea de caelo cecidit, quia in veritate non stetit, si anathema fuisset homini, quando ei praeter quam a Domino Deo acceperat, annuntiavit, primi parentes carnis nostrae, nec in poenam mortis incidissent, nec de loco felicitatis exissent.

CAPUT XXV

[AD CATHOLICOS POSTREMA DIRIGITUR EXHORTATIO]

72. Quapropter vos, carissimi, quibus hanc epistolam scribo, praeceptum pastoris qui animam suam posuit pro ovibus suis, et nunc glorificatus et exaltatus sedet ad dexteram Dei Patris, corde fidelissimo et firmissimo retinete dicentis: *Quae sunt oves meae, vocem meam audiunt, et sequuntur me*¹. Audistis eius vocem manifestissimam, non solum per Legem

¹¹ Tim. 3, 15.

¹² Tim. 4, 1.

¹³ Gal. 1, 8

¹ Ioan. 10, 27.

fin, será salvo. ¿Dónde se cita aquí el nombre de Africa en el partido de Donato? He aquí aún el trigo limpio, según el Apóstol: Para que veas cómo te conviene conducirte en la casa de Dios, que es la Iglesia de Dios vivo, columna y fundamento de la verdad. Y sin duda que es grande el misterio de la piedad, que se ha manifestado en la carne, ha sido mostrado a los ángeles, predicado a las naciones, creído en el mundo, ensalzado en la gloria. He aquí sus inmundicias, según el mismo Apóstol: El Espíritu claramente dice que en los últimos tiempos apostatarán algunos de la fe, dando oídos al espíritu del error y a las enseñanzas de los demonios, etc. ¿Dónde encontraréis aquí citada el Africa del partido de Donato, en la que debía permanecer la columna y firmamento de la verdad o el sacramento de la piedad, del que continúa hablando hasta el fin y diciendo que fué predicado a las naciones, creído en el mundo, ensalzado en la gloria?

71. ¿Para qué me voy a detener en más? Quien trate de responder a esta carta, examine con diligencia las Escrituras y cítenos algún testimonio manifiesto acerca de Africa, en que solamente se halla o de que sólo procede el partido de Donato; que, cierto, no podrá citar, porque no puede estar en oposición la Escritura con los tan evidentes que hemos citado; o si no puede hacerlo y busca crédulos prosélitos de sus sospechas, acusaciones y calumnias, intentando transformarlas en un nuevo Evangelio, que no puede ser tal, y anunciarnos algo distinto de lo que recibimos, aunque fuera un ángel del cielo, tendríamos que anatematizarlo. Porque si el diablo, que cayó del cielo por no permanecer en la verdad, hubiera sido anatema para el primer hombre, cuando le anunció otra cosa distinta de la que había recibido de su Dios y Señor, no hubieran caído los padres de nuestra carne en la pena de muerte ni hubieran salido del lugar de la felicidad.

CAPÍTULO XXV

[EXHORTACIÓN FINAL A LOS CATÓLICOS]

72. Por lo tanto, vosotros, amadísimos míos, a quienes va encaminada esta carta, manteneos firmes y con fidelidad de corazón en el precepto del pastor que dió su vida por sus ovejas y se sienta ahora, ya glorificado y ensalzado, a la diestra del Padre, amonestándonos: *Mis ovejas oyen mi voz y me siguen. Habéis oído clarísimamente su voz, recomendando su futura Iglesia no sólo por su Ley, los Profetas y*

eius, et Prophetas, et Psalmos, sed etiam per os proprium commendantis Ecclesiam suam futuram. Et ea quae praedixit, quemadmodum ex ordine consecuta sint, in Actibus et Litteris Apostolorum, quae divinarum Scripturarum canonem complent, legendo perspicitis. Non est obscura quaestio in qua vos fallant, quos ipse Dominus praedixit futuros atque dicturos: *Ecce hic est Christus, ecce illic; ecce in deserto*², quasi ubi non est frequentia multitudinis: *Ecce in cubiculis*, quasi in secretis traditionibus atque doctrinis. Habetis civitatem, de qua ipse qui eam condidit, ait: *Non potest civitas abscondi super montem constituta*³. Ipsa est ergo quae non in aliqua parte terrarum, sed ubique notissima est. Haec temporales aliquando etiam in suis frumentis patitur tempestates, ut in quibusdam locis non cognoscantur; sed tamen etiam illic latent; neque enim falli potest divina sententia, quoniam crescunt usque ad messem.

73. Itaque et in aliis gentibus saepe nonnulla membra Ecclesiae praevalentibus haeresum et schismatum seditio-nibus pressa atque obumbrata sunt; et tamen quia inerant, paulo post nullo dubitante claruerunt; et in ipsa Africa post illud Secundi Tigisitanum apud Carthaginem seditiosum turbulentumque concilium, ubi et a femina nobili Lucilla operata corruptio, postea iudicialibus gestis commemorata est, cum inde litterae pene per totam Africam, qua Ecclesiae Christi iam germinaverant, missae fuissent, creditum est litteris concilii; neque enim aliter oportebat, et quasi visa sunt per aliquam partem agri frumenta dominica defecisse; nullo modo autem defecerant, quae vere frumenta erant praedestinata atque seminata, et alta radice feraciter germinantia. Salva enim conscientia litteris concilii crediderant, neque enim ab hominibus aliquid incredibile dicebatur, aut eis contra Evangelium credebatur. Sed postea quam illi turfosam pertinaciam usque ad dissensionem sacrilegam contra totum orbem christianum contentione obstinatissima perduxerunt, atque innotuit bonis fidelibus quos a Caeciliano alienaverat falsa criminatio; viderunt se, si in illa communione persistenter, non iam de quodam homine, vel de quibusdam hominibus, sed de Ecclesia toto terrarum orbe diffusa pravum habere iudicium; et maluerunt Christi Evangelio, quam collegarum concilio credere. Itaque illis relictis, mox ad catholicam pacem multi, et episcopi, et clerici, et populi, redierunt: quod et ante quam facerent, in tritico deputabantur. Tunc enim non faciebant,

² Matth. 24, 23.

³ Matth. 5, 14.

los Salmos, sino también por su propia boca. Y podéis ver por su orden el cumplimiento de todo lo que predijo, con la lectura de los Hechos y Epístolas de los Apóstoles, que vienen a completar el canon de las divinas Escrituras. Ni debe ser obscura la cuestión con que pretenden engañaros los que ya dijo el Señor que habían de venir diciendo: *Aquí o allí está el Mesías, en el desierto está*; como si dijéramos, donde no hay muchedumbre de gentes; o también: *He aquí que está en un escondite*; como si dijéramos, en las secretas tradiciones y enseñanzas. Conocéis la Iglesia que se desparrama por todas partes y crece hasta la siega. Conocéis la ciudad, de la que dijo el mismo Fundador: *No puede ocultarse una ciudad asentada sobre un monte*. Y ésta es la que ha llegado a ser conocidísima, no en cualquier parte, sino en todo el orbe de la tierra. Y la que tiene que aguantar a veces el vendaval de las tempestades temporales aun en su grano auténtico, aunque no sea conocido en algunos lugares, bien que aun allí estén latentes; pues no puede frustrarse la divina promesa de que crecen hasta la siega.

73. Y así sucede que en algunos pueblos, donde prevalecen las facciones de herejes y cismáticos, se hallan con frecuencia ocultos y escondidos algunos miembros de la Iglesia; y como estaban allí, aparecieron poco después sin dejar duda alguna. Y así sucedió en Africa después del sedicioso y turbulento concilio de Segundo de Tagaste en Cartago, en el cual nos informaron después las actas judiciales de la parte corruptora que había tenido la famosa mujer Lucila; sucedió, digo, que, enviadas cartas casi por toda el Africa, donde ya habían brotado las Iglesias de Cristo, se creyó, como era natural, a las cartas del concilio, y pareció como si en algunas partes hubiera desaparecido el grano del campo del Señor; pero realmente no había desaparecido el grano que había sido sembrado y estaba predestinado y tenía profundas raíces. Pues con sencillez de conciencia habían dado crédito a las cartas del concilio, pues ni se decía nada increíble de ningún hombre ni se creía algo opuesto al Evangelio. Mas después que llegaron los donatistas en su pertinacia insensata y tenacísima discordia hasta romper sacrilegamente contra todo el orbe cristiano, y llegó esto a conocimiento de los que habían apartado de Ceciliano con su falsa acusación, se dieron cuenta éstos de que, perseverando en semejante comunión, no era de cualquier hombre o de algunos hombres, sino de la Iglesia esparcida por todo el orbe de quien tenían un falso concepto, y prefirieron dar crédito al Evangelio de Cristo antes que al concilio de sus colegas. Y así, separándose de aquéllos, tornaron a la unidad católica multitud de obispos, clérigos y gente del pueblo; y es porque aun antes de hacerlo eran tenidos ya como buen grano.

cum adversus homines male sibi a collegis insinuos, non adversus Ecclesiam Dei, quae in cunctis gentibus crescit, illa eorum contradictio nitebatur. Itaque et in Africa triticum quod filius hominis seminaverat, triticum mansit: et ex illo usque adhuc crevit, et crescit, et deinceps usque ad messem fructificabit et crescet, sicut in omni mundo.

74. Nonnulli etiam bonae voluntatis, per carnalem caliginem, etiam post confirmatum contra Ecclesiam Dei malignorum furorem, in illa dissensione diutius erraverunt, tanquam si adhuc mollia conculcarentur frumenta, et radice viva herbae viror attereretur; etiam ipsa tamen frumenta sua noverat Deus, quamvis ut reviviscerent arguenda et increpanda. Non enim eo modo dictum est Petro: *Redi post me, Satana*⁴, quomodo dictum est de Iuda: *Unus ex vobis diabolus est*⁵. Quidam quoque et apertissimae veritati malo studio contradixerunt: illi vero eradicati vel praecisi erant; sed non permanentes in infidelitate, sicut de quibusdam ramis fractis Apostolus dicit, manu divina replantati, aut iterum inserti sunt⁶. Tunc enim quisque infructuosus, et nondum a radice praecisus est, cum mala cupiditate agit quidem illa opera, de quibus dictum est: *Quoniam qui talia agunt regnum Dei non possidebunt*⁷; sed cum pro ipsis operibus etiam veritati apertissimae qua redarguitur resistere coeperit, tunc praeciditur. Et multi tales sunt in sacramentorum communione cum Ecclesia, et tamen iam non sunt in Ecclesia. Alioquin si tunc quisque praeciditur, cum visibiliter excommunicatur, consequens erit ut tunc rursus inseratur, cum visibiliter communioni restituitur. Quid si ergo fictus accedat, atque adversus veritatem et Ecclesiam cor inimicissimum gerat, quamvis peragatur in eo illa solemnitas, nunquid reconciliatur, nunquid inseritur? Absit. Sicut ergo iam denuo communicans nondum insertus est, sic et ante quam visibiliter excommunicetur, quisquis contra veritatem, qua convincitur et arguitur, inimicum gestat animum, iam praecisus est. Ita fit, ut et semen bonum, et semen malum, utraque per agrum crescant usque ad messem: id est, et filii regni, et filii maligni utriusque per mundum crescant usque in finem saeculi; illis fructum ferentibus cum tolerantia, illis cum sterilitate amaricantibus.

⁴ Matth. 16, 23.

⁵ Ioan. 6, 71.

⁶ Rom. 11, 23

⁷ Gal. 5, 21.

Y si no lo habían hecho antes, era porque su contradicción se dirigía directamente contra personas difamadas ante ellos por sus colegas, no contra la Iglesia de Dios, que crece en todos los pueblos. Así, pues, aun en Africa permaneció el trigo auténtico que había sembrado el Hijo del hombre, y siguió creciendo desde entonces hasta el presente, y crece ahora, y seguirá creciendo y dando fruto hasta la siega, como en el resto del mundo.

74. Es verdad que aun algunos de buena voluntad, a causa de su ceguera carnal, permanecieron mucho tiempo en el error de aquella disensión aun después de puesto en evidencia el insano furor de los malignos contra la Iglesia de Dios, como si aun se pisotease a los tiernos tallos del trigo y se tratase de aplastar la hierba de raíz sana y vigorosa. Pero conocía bien Dios a su trigo, aunque hubiera necesidad de la increpación y reproche para volverlo a la vida. Porque no se dijo a Pedro: *Retírate de mí, Satanás*, con la intención con que se dijo de Judas: *Uno de vosotros es un diablo*. Y aun hubo algunos que con afán desordenado se opusieron abiertamente a la verdad; estaban desarraigados o habían sido cortados. Pero fueron plantados o injertados de nuevo por la mano divina, porque no permanecieron en la infidelidad, como dijo el Apóstol de algunos ramos desgajados. Porque aquél es verdaderamente infructuoso, aunque no haya sido aún arrancado de raíz, que, guiado por su malvada concupiscencia, practica aquellas obras de las que se dijo: *Quienes las hacen no heredarán el reino de Dios*; pero será cortado cuando con la realización de esas obras comienza a resistir a la verdad, que con toda claridad le increpa. De los cuales hay muchos en la comunión de sacramentos con la Iglesia, pero que ya no están en la Iglesia. Por otra parte, si se le arranca de raíz de la Iglesia precisamente cuando visiblemente se le excomulga, será también injertado de nuevo cuando se le restituye visiblemente a la misma comunión. Por tanto, si alguien se acerca fingidamente, albergando un corazón en todo opuesto a la verdad y a la Iglesia, aunque se verifique en él aquella solemnidad externa, ¿será por eso reconciliado y quedará injertado? En modo alguno. Así, pues, como no todo el que es admitido de nuevo a la comunión queda por eso injertado, así también queda cortado de raíz, aun antes de que visiblemente se le excomulgue, todo aquel que alberga un corazón opuesto a la verdad que le arguye y refuta. Por eso sucede que la buena y la mala semilla crezcan juntas por todo el campo hasta la siega; esto es, los buenos hijos y los malignos crezcan juntos por el mundo hasta el fin de los siglos, los primeros fructificando por la tolerancia, esterilizándose los otros con su irritabilidad.

75. Vos autem innitentes tot evidentissimis testimoniis Legis, Prophetarum, Psalmorum, ipsius Domini, et apostolorum, de sancta Ecclesia toto orbe terrarum diffusa, exigite ab istis ut ostendant de Africa, quod attinet ad partem Donati, aliqua manifesta de canonicis libris testimonia. Neque enim, sicut iam dixi, ullo modo fieri posset, ut Ecclesia, sicut dicunt, et quod absit, tam cito ex tot gentibus peritura, tot testimoniis tam sublimiter et tam indubitanter praedicaretur; et de ista, quam volunt sua, quae usque in finem, sicut contendunt, permansura fuerat, taceretur. Mementote enim quid illi diviti dictum sit, cum apud inferos torqueretur, et ad fratres suos aliquem ex mortuis mitti vellet: *Habent illic, inquit, Moisen et prophetas* ⁸. Et cum ille diceret non eos credituros, nisi ad eos isset aliquis mortuorum: *Si Moisen, inquit, et prophetas non audiunt, nec si quis ex mortuis resurrexerit, credent* ⁹. Dixit Moises, quod *in semine Abraham benedicentur omnes gentes*. Dixerunt prophetae: *Tu vocaberis voluntas mea, et terra tua orbis terrarum* ¹⁰, et *Commemorabuntur, et convertentur ad Dominum universi fines terrae* ¹¹. His et talibus tam manifestis praenuntiationibus Ecclesiam demonstrantibus isti credere noluerunt. Surrexit Dominus a mortuis, dixit *in nomine suo praedicari poenitentiam et remissionem peccatorum per omnes gentes, incipientibus ab Ierusalem* ¹². Illi qui Moisi et prophetis non crediderant, nec Domino resurgenti a mortuis crediderunt. Quid restat, nisi ut divitis illius tormenta sortiantur? Quae vos fugientes dum adhuc tempus est, ante quam de hac vita emigretur, divinis eloquiis constanter inhaerete, ut nec in vita conturbemini, et post hanc vitam quod semini Abrahamae promissum est accipere mereamini. Amen.

⁸ Luc. 16, 29.

⁹ Ibid. 31.

¹⁰ Is. 62, 4.

¹¹ Psal. 21, 28.

¹² Luc. 24, 47.

75. Por lo que respecta a vosotros, apoyados en tantos y tan evidentes testimonios de la Ley, los Profetas, los Salmos, del mismo Señor y de los apóstoles acerca de la santa Iglesia, difundida por todo el orbe terráqueo, exigid de los donatistas la cita de algún testimonio evidente tomado de los libros canónicos acerca del Africa en lo que se refiere al partido de Donato. Pues en modo alguno, como ya indiqué, puede ocurrir que una Iglesia que tan pronto, como dicen y hemos de reprobar, había de desaparecer de tantos pueblos, fuera encarecida tan excelsa e irrefutablemente y con tal cantidad de testimonios, y, en cambio, no se dijera ni una palabra de esta que dicen suya, que había de permanecer, según pretenden, eternamente. Acordaos, en efecto, de la respuesta que se dió a aquel rico que, en medio de los tormentos del infierno, suplicaba fuera enviado alguien de entre los muertos a sus hermanos: *Tienen, se le dijo, a Moisés y a los profetas*. Y como replicara que no creerían si no iba alguno de los muertos, se le respondió: *Si no oyen a Moisés y a los profetas, tampoco se dejarán persuadir si un muerto resucita*. Moisés dijo que *en la descendencia de Abraham serán bendecidas todas las gentes*. Dijeron los profetas: *Tú serás mi voluntad, y tu tierra el orbe de la tierra*; y también: *Se acordarán y se convertirán al Señor todos los confines de la tierra*. Con estas profecías, tan claras y apodícticas, de la Iglesia, aun han rehusado éstos creer en ella. Resucitó el Señor de entre los muertos y mandó *que se predicase en su nombre la penitencia para la remisión de los pecados a todas las naciones, comenzando por Jerusalén*. Y los que no habían creído a Moisés y a los profetas, tampoco creyeron al Señor, que resucitaba de entre los muertos. ¿Qué queda sino acompañar a aquel réprobo en los tormentos? Los cuales debéis huir vosotros mientras hay tiempo, antes de salir de este mundo, permaneciendo fieles a las divinas Escrituras, a fin de que no seáis turbados en esta vida y merezcáis recibir después de ella la promesa que se hizo a la descendencia de Abraham. Amén.

DE LA FE EN LO QUE NO SE VE

Versión e introducción del
P. HERMINIO RODRÍGUEZ

I N T R O D U C C I O N

Algunos escritores negaron a este opúsculo la paternidad agustiniana, que hoy nadie pone ya en duda. El mismo santo Doctor la reconoce en su carta 231, dirigida al conde Darío.

Es probablemente un sermón predicado al pueblo después del año 399. Se propone San Agustín refutar a lo que él llama "restos de la infidelidad", demostrando la necesidad de creer. La fe es indispensable en la marcha ordinaria de la vida. Sin ella no pueden existir ni la amistad, ni el amor familiar, ni las relaciones sociales. Es preciso, por consiguiente, creer muchas cosas sin verlas. Nosotros creemos en Cristo, que no vimos; pero nuestra fe no carece de motivos suficientes para creer. Las profecías fielmente cumplidas: he aquí la gran prueba de nuestra fe. La Iglesia es el hecho para todos visible en medio de las naciones. Ella, con voz maternal, nos invita a contemplarla, a venir a su seno amoroso. San Agustín ve en ella a la reina sentada a la derecha del Esposo celestial, vestida de oro, respetada y querida, fecunda en obras de santidad, bendecida por todos los pueblos. La Iglesia que ahora vemos, que fué antes prometida, y precisamente en las mismas sagradas Escrituras, que anuncian otras verdades cristianas, es índice del pasado y anticipo y anuncio del porvenir.

Los judíos conservan los sagrados libros donde están escritas las profecías. No fueron exterminados, para que llevaran por todas partes los documentos que prueban nuestra fe cristiana.

Aunque no existieran las profecías referentes a Cristo y a su Iglesia, la admirable conversión del mundo a la fe en un hombre crucificado sería motivo suficiente para creer. Esto es un milagro, y un milagro estupendo. Nada hubiera podido un hombre crucificado si no fuera un Dios encarnado.

Los fieles deben estar vigilantes para que no les seduzcan ni los paganos, ni los herejes, ni los malos cristianos,

y permanecer separados de ellos con el corazón hasta llegar a la vida eterna.

San Agustín emplea en defensa de la fe los grandes argumentos que más tarde habían de utilizar los apologistas del cristianismo: los milagros, las profecías, la maravillosa propagación de la fe cristiana, el testimonio de los mártires, la existencia de la Iglesia de Cristo como un hecho visible.

La palabra luminosa y ungida de celo pastoral del gran Obispo de Hipona enciende hoy en las almas aquella divina luz y aquel fuego sagrado que hace siglos iluminaba y consumía a las multitudes africanas y del mundo entero.

DE FIDÉ RERUM QUAE NON VIDENTUR

In quo demonstratur nos in christiana religione, non culpabili temeritate, sed laudabili fide credere res quas oculis nostris non videmus.

CAPUT I

ETIAM IN REBUS HUMANIS MULTA CREDI QUAE NON CERNUNTUR OCULIS. VOLUNTAS AMICI BONA NON VIDETUR, SED CREDITUR. AMICI ETIAM PROBATI BENEVOLENTIA NOBIS NON CONSTAT SINE ALIQUA FIDE !

1. Sunt qui putant christianam religionem propterea ridendam potius quam tenendam, quia in ea, non res quae videatur ostenditur, sed fides rerum quae non videntur, hominibus imperatur. Nos ergo ad hos refellendos, qui prudenter sibi videntur nolle credere quod videre non possunt, etsi non valemus humanis aspectibus monstrare divina quae credimus, tamen humanis mentibus etiam illa quae non videntur credenda esse monstramus.

Ac primum isti, quos oculis carnis sic stultitia fecit obnoxios, ut quod per eos non cernunt, non sibi existiment esse credendum, admonendi sunt quam multa non solum credant, verum etiam sciant, quae talibus oculis videri non possunt. Quae cum sint innumerabilia in ipso animo nostro, cuius invisibilis est natura, ut alia taceam, fides ipsa qua credimus, sive cogitatio qua nos vel credere aliquid, vel non credere novimus, cum prorsus aliena sit ab istorum conspectibus oculorum, quid tam nudum, tam clarum, quid tam certum est interioribus visibus animorum? Quomodo ergo credendum non est quod corporeis oculis non videmus, cum vel credere nos, vel non credere, ubi corporeos oculos adhibere non possumus, sine ulla dubitatione videamus?

2. Sed, inquit, ista quae in animo sunt, cum possimus ipso animo cernere, non opus habemus per oculos corporis

DE LA FE EN LO QUE NO SE VE

Crear lo que no vemos no es para nosotros, cristianos, temeridad reprehensible, sino fe digna de alabanza

CAPITULO I

EN LA VIDA SOCIAL TAMBIÉN SE CREEN MUCHAS COSAS SIN SER VISTAS. LA BUENA VOLUNTAD DEL AMIGO NO SE VE, PERO SE CREE EN ELLA. SIN ALGUNA FE, NI SIQUIERA PODEMOS TENER CERTEZA DEL AFECTO DEL AMIGO PROBADO

1. Piensan algunos que la religión cristiana es más digna de burla que de adhesión, porque no presenta ante nuestros ojos lo que podemos ver, sino que nos manda creer lo que no vemos. Para refutar a los que presumen que se conducen sabiamente negándose a creer lo que no ven, les demostramos que es preciso creer muchas cosas sin verlas, aunque no podamos mostrar ante sus ojos corporales las verdades divinas que creemos.

En primer lugar, a esos insensatos, tan esclavos de los ojos del cuerpo que llegan a persuadirse que no deben creer lo que no ven, hemos de advertirles que ellos mismos creen y conocen muchas cosas que no se pueden percibir con aquellos sentidos. Son innumerables las que existen en nuestra alma, que es por naturaleza invisible. Por ejemplo: ¿qué hay más sencillo, más claro, más cierto que el acto de creer o de conocer que creemos o que no creemos alguna cosa, aunque estos actos estén muy lejos del alcance de la visión corporal? ¿Qué razón hay para negarse a creer lo que no vemos con los ojos del cuerpo, cuando, sin duda alguna, vemos que creemos o que no creemos, y estos actos no se pueden percibir con los sentidos corporales?

2. Pero dicen: lo que está en el alma, podemos conocerlo con la facultad interior del alma, y no necesitamos los ojos del cuerpo; pero lo que nos mandáis creer, ni lo

nosse: quae autem dicitis vos ut credamus, nec foris ostenditis, ut ea per oculos corporis noverimus; nec intus in animo nostro sunt, ut ea cogitando videamus. Sic ista dicunt, quasi quisquam credere iuberetur, si iam sibi praesentatum posset videre quod creditur. Ideo utique debemus credere nonnulla etiam temporalia, quae non videmus, ut aeterna etiam mereamur videre, quae credimus. Sed quisquis est, qui non vis credere nisi quod vides, ecce praesentia corpora corporeis oculis vides, praesentes voluntates et cogitationes tuas, quia in animo tuo sunt, ipso animo vides; dic mihi, obsecro te: amici tui erga te voluntatem quibus oculis vides? Nulla enim voluntas corporeis oculis videri potest. An vero etiam hoc vides animo tuo, quod in animo agitur alieno? Quod si non vides, quomodo amicali benevolentiae vicem rependis, si quod non potes videre, non credis? An forte dicturus est, alterius voluntatem per eius opera te videre? Ergo facta visurus, et verba es auditurus, de amici autem voluntate id quod videri et audiri non potest crediturus. Non enim voluntas illa color est aut figura, ut oculis ingeratur; vel sonus aut cantilena, ut auribus illabatur; aut vero tua est, ut tui cordis affectione sentiatur. Restat itaque ut nec visa, nec audita, nec apud te intus inspecta credatur, ne tua vita deserta sine ulla amicitia relinquatur, vel impensa tibi dilectio vicissim abs te non rependatur. Ubi est ergo quod dicebas, te credere non debere, nisi quod videres aut extrinsecus corpore, aut intrinsecus corde? Ecce ex corde tuo, credis cordi non tuo; et quo nec carnis nec mentis dirigis aciem, accomodas fidem. Amici faciem cernis corpore tuo, fidem tuam cernis animo tuo: amici vero non abs te amatur fides, si non in te mutuo illa sit fides, qua credas quod in illo non vides. Quamvis homo possit et fallere fingendo benevolentiam, tegendo malitiam; aut si nocere non cogitat, tamen expectando a te aliquam commoditatem, simulat, quia caritatem non habet.

3. Sed dicis, ideo te credere amico, cuius videre cor non potes, quia in tuis tentationibus eum probasti, et cuiusmodi animum erga te haberet in tuis periculis, ubi te non deseruit, cognovisti. Nunquid ergo, ut amicorum probetur erga nos caritas, videtur tibi nostra optanda calamitas? Nec quisquam erit ex amicis certissimis felix, nisi fuerit adversis rebus infelix: ut videlicet explorato alterius amore non fruatur, nisi suo dolore vel timore crucietur. Et quomodo in habendis veris amicis optari ea, non potius timeri, felicitas potest, quam probare nisi infelicitas non potest? Et tamen verum est haberi posse amicum etiam in rebus prosperis, probari autem certius in rebus adversis.

presentáis al exterior para que lo veamos con los ojos corporales ni está dentro en nuestra alma para que podamos verlo con el entendimiento. Dicen estas cosas como si a alguno se le mandara creer lo que ya tiene ante los ojos. Es preciso creer algunas cosas temporales que no vemos, para que seamos dignos de ver las eternas que creemos. Y tú, que no quieres creer más que lo que ves, escucha un momento: ves los objetos presentes con los ojos del cuerpo; ves tus pensamientos y afectos con los ojos del alma. Ahora dime, por favor: ¿cómo ves el afecto de tu amigo? Porque el afecto no puede verse con los ojos corporales. ¿Ves, por ventura, con los ojos del alma lo que pasa en el alma de otro? Y, si no lo ves, ¿cómo corresponderás a los sentimientos amistosos, cuando no crees lo que no puedes ver? ¿Replicarás, tal vez, que ves el afecto del amigo en sus obras? Verás, en efecto, las obras de tu amigo, oírás sus palabras; pero habrás de creer en su afecto, porque éste ni se puede ver ni oír, ya que no es un color o una figura que entre por los ojos, ni un sonido o una canción que penetre por los oídos, ni una afección interior que se manifieste a la conciencia. Sólo te resta creer lo que no puedes ver, ni oír, ni conocer por el testimonio de la conciencia, para que no quedes aislado en la vida sin el consuelo de la amistad, o el afecto de tu amigo quede sin justa correspondencia. ¿Dónde está tu propósito de no creer más que lo que vieres exteriormente con los ojos del cuerpo o interiormente con los ojos del alma? Ya ves que tu afecto te mueve a creer en el afecto no tuyo; y adonde no pueden llegar ni tu vista ni tu entendimiento, llega tu fe. Con los ojos del cuerpo ves el rostro de tu amigo, y con los ojos del alma ves tu propia fidelidad; pero la fidelidad del amigo no puedes amarla si no tienes también la fe que te inclina a creer lo que en él no ves; aunque el hombre puede engañar mintiendo amor y ocultando su mala intención. Y, si no intenta hacer daño, finge la caridad, que no tiene, para conseguir de ti algún beneficio.

3. Pero dices que, si crees al amigo, aunque no puedes ver su corazón, es porque lo probaste en tu desgracia y conociste su fidelidad cuando no te abandonó en los momentos de peligro. ¿Te imaginas, por ventura, que hemos de anhelar nuestra desgracia para probar el amor de los amigos? Ninguno podría gustar la dulzura de la amistad si no gustara antes la amargura de la adversidad; ni gozaría el placer del verdadero amor quien no sufriera el tormento de la angustia y del dolor. La felicidad de tener buenos amigos, ¿por qué no ha de ser más bien temida que deseada, si no se puede conseguir sin la propia desgracia? Y, sin embargo, es muy cierto que también en la prosperidad se puede tener un buen amigo, aunque su amor se prueba más fácilmente en la adversidad.

CAPUT II

FIDE DE REBUS HUMANIS SUBLATA, QUAM HORRENDA CONFUSIO SEQUERETUR

Sed utique ut eum probes, periculis tuis nec te committes, nisi crederes: ac per hoc cum te committis ut probes, credis antequam probes. Certe enim si rebus non visis credere non debemus, quandoquidem et nondum certius probatis amicorum cordibus credimus; et cum ea malis nostris bona probaverimus, etiam tunc eorum erga nos benevolentiam credimus potius, quam videmus: nisi quia tanta fides est, ut non incongruenter quibusdam oculis eius nos iudicemus videre quod credimus; cum propterea credere debeamus, quia videre non possumus.

4. Si auferatur haec fides de rebus humanis, quis non attendat quanta earum perturbatio, et quam horrenda confusio subsequatur? Quis enim mutua caritate diligeretur ab aliquo, cum sit invisibilis ipsa dilectio, si quod non video, credere non debeo? Tota itaque peribit amicitia, quia non nisi mutuo amore constat. Quid enim eius poterit ab aliquo recipere, si nihil eius creditum fuerit exhiberi? Porro amicitia pereunte, neque connubiorum neque cognationum et affinitatum vincula in animo servabuntur; quia et in his utique amica consensio est. Non ergo coniugem coniux vicissim diligere poterit, quando se diligi, quia ipsam dilectionem non potest videre, non credit. Nec filios habere desiderabunt, quos vicissim sibi reddituros esse non credunt. Qui si nascantur et crescant, multo minus ipsi parentes suos amabunt, quorum erga se amorem in eorum cordibus, quia est invisibilis, non videbunt; si ea quae non videntur, non laudabili fide, sed culpabili temeritate creduntur. Quid iam de ceteris necessitudinibus dicam, fratrum, sororum, generorum atque socerorum, et qualibet consanguinitate et affinitate iunctorum, si caritas incerta, voluntasque suspecta est, et filiis parentum, et parentibus filiorum, dum benevolentia non redditur debita; quia nec deberi putatur, quando in alio quae non videtur, esse non creditur? Porro si non ingeniosa, sed odiosa est ista cautela, ubi nos amari non credimus, quod amorem amantium non videmus, vicemque non rependimus, quibus eam nos debere mutuam non putamus: usque adeo res humanae perturbantur, si quod non videmus, non credamus, ut omnino funditus evertantur, si nullas credamus hominum voluntates, quas utique videre non possumus. Omitto

CAPÍTULO II

SI DE LA SOCIEDAD HUMANA DESAPARECE LA FE, VENDRÁ UNA CONFUSIÓN ESPANTOSA

En efecto, si no creyeras, no te expondrías al peligro para probar la amistad. Y, por tanto, cuando así lo haces, ya crees antes de la prueba. En verdad, si no debemos creer lo que no vemos, ¿cómo creemos en la fidelidad de los amigos sin tenerla comprobada? Y cuando llegamos a probarla en la adversidad, aun entonces es más bien creída que vista. Si no es tanta la fe que, no sin razón, nos imaginamos ver con sus ojos lo que creemos. Debemos creer, porque no podemos ver.

4. ¿Quién no ve la gran perturbación, la confusión espantosa que vendrá si de la sociedad humana desaparece la fe? Siendo invisible el amor, ¿cómo se amarán mutuamente los hombres, si nadie cree lo que no ve? Desaparecerá la amistad, porque se funda en el amor recíproco. ¿Qué testimonio de amor recibirá un hombre de otro si no cree que se lo puede dar? Destruída la amistad, no podrán conservarse en el alma los lazos del matrimonio, del parentesco y de la afinidad, porque también en éstos hay relación amistosa. Y así, ni el esposo amará a la esposa, ni ésta al esposo, si no creen en el amor recíproco porque no se puede ver. Ni desearán tener hijos, cuando no creen que mutuamente se los han de dar. Si éstos nacen y se desarrollan, tampoco amarán a sus padres; pues, siendo invisible el amor, no verán el que para ellos abrasa los paternos corazones, si creer lo que no se ve es temeridad reprehensible y no fe digna de alabanza. ¿Qué diré de las otras relaciones de hermanos, hermanas, yernos y suegros, y demás consanguíneos y afines, si el amor de los padres a sus hijos y de los hijos a sus padres es incierto y la intención sospechosa, cuando no se quieren mutuamente? Y no lo hacen estimando que no tienen obligación, pues no creen en el amor del otro porque no lo ven. No creer que somos amados, porque no vemos el amor, ni corresponder al afecto con el afecto, porque no pensamos que nos lo debemos recíprocamente, es una precaución más molesta que ingeniosa. Si no creemos lo que no vemos, si no admitimos la buena voluntad de los otros porque no puede llegar hasta ella nuestra mirada, de tal manera se perturbaban las relaciones entre los hombres, que es imposible la vida social. No quiero hablar del gran número de hechos que

dicere quam multa isti, qui nos reprehendunt, quia credimus quae non videmus, credant famae et historiae, vel de locis ubi ipsi non fuerunt; nec dicant: Non credimus, quia non vidimus. Quoniam si hoc dicant, coguntur fateri incertos sibi esse parentes suos: quia et hinc aliis narrantibus, nec tamen quia iam praeteritum est id ostendere valentibus, crediderunt, nullum retinentes illius temporis sensum, et tamen aliis inde loquentibus adhibentes sine ulla dubitatione consensum; quod nisi fiat, incurratur necesse est adversus parentes infidelis impietas, dum quasi vitatur in his quae videre non possumus credendi temeritas.

CAPUT III

INDICIA QUAE CONFIRMANT FIDEM. PROPHETIAE. DE ECCLESIA IMPLETAE

Si ergo non credentibus nobis quae videre non possumus, ipsa humana societas, concordia pereunte, non stabit: quanto magis est fides, quamvis quae non videntur, rebus adhibenda divinis; quae si non adhibeatur, non amicitia quorumlibet hominum, sed ipsa summa religio violatur, ut summa miseria consequatur?

5. Sed amici hominis, inquires, erga me benevolentiam quanquam videre non possum, multis tamen indiciis indagare possum: vos autem quae vultis ut non visa credamus, nullis indiciis potestis ostendere. Interim non parum est, quod fateris quorundam indiciorum perspicuitate res aliquas, etiam quae non videntur, credi oportere: etiam sic enim constat, non omnia quae non videntur, non esse credenda; iacetque illud abiectum atque convictum, quod dicitur, ea quae non videmus, non debere nos credere. Multum autem falluntur qui putant nos sine ullis de Christo indiciis credere in Christum. Nam quae sunt indicia clariora, quam ea quae nunc videmus praedicta et impleta? Proinde qui putatis nulla esse indicia cur de Christo credere debeatis quae non vidistis, attendite quae videtis.

Ipsa vos Ecclesia ore maternas dilectionis alloquitur: Ego, quam miramini per universum mundum fructificantem atque crescentem, qualem me conspiciatis aliquando non fui. Sed *in semine tuo benedicentur omnes gentes*¹. Quando Deus Abrahae benedicebat, me promittebat: per omnes enim gentes in Christi benedictione diffundor. Semen Abrahae Chris-

¹ Gen. 22, 18

nuestros adversarios, los que nos reprenden porque creemos lo que no vemos, creen ellos también por el rumor público y por la historia, o referentes a los lugares donde nunca estuvieron. Y no digan: No creemos porque no vimos. Pues si lo dicen, se ven obligados a confesar que no saben con certeza quiénes son sus padres. Ya que, no conservando recuerdo alguno de aquel tiempo, creyeron sin vacilación a los que se lo afirmaron, aunque no se lo pudieran demostrar por tratarse de un hecho ya pasado. De otra manera, al querer evitar la temeridad de creer lo que no vemos, incurriríamos necesariamente en el pecado de infidelidad a los propios padres.

CAPÍTULO III

MOTIVOS PARA CREER. CUMPLIMIENTO DE LAS PROFECÍAS RELATIVAS A LA IGLESIA

Si no es posible que subsista, por falta de concordia, la sociedad humana, cuando rehusamos creer lo que no vemos, ¿con cuánta mayor razón hemos de dar fe a las verdades divinas que no vemos; pues, si se niega, no se profana la amistad de los hombres, sino la religión sublime, para caer en la eterna desventura?

5. Pero dirás: aunque no veo el afecto del amigo, puedo tener pruebas de su existencia. Vosotros, en cambio, sin prueba alguna nos mandáis creer lo que no vemos. Ya es algo que me concedas que hay motivos para creer algunas verdades aunque no se vean. Porque así queda bien sentada esta afirmación: No todo lo que no se ve debe no ser creído. Y rechazada en absoluto esta otra: No debemos creer lo que no vemos. Mucho se equivocan los que piensan que sin pruebas suficientes creemos en Cristo ¿Qué prueba más evidente que el cumplimiento de las profecías. Por tanto, los que pensáis que no hay motivo alguno para creer de Cristo lo que no visteis, considerad lo que estáis viendo.

La misma Iglesia con voz maternal os habla: "Yo, a quien admiráis extendida por todo el mundo y dando frutos copiosos de santidad, no siempre existí como ahora me estáis viendo. Pero escrito está: *En tu descendencia serán bendecidas todas las naciones*. Cuando Dios bendecía a Abraham, era yo la prometida, pues con la bendición de Cristo me propago entre todas las gentes. La serie de ge-

tum succedentium generationum ordo testatur. Quod ut breviter colligam, Abraham genuit Isaac, Isaac genuit Iacob, Iacob genuit duodecim filios, ex quibus ortus est populus Israel. Iacob quippe ipse appellatus est Israel. In his duodecim filiis genuit Iudam, unde nomen est iudaeorum, ex quibus nata est Virgo Maria, quae peperit Christum. Et ecce in Christo, id est in semine Abrahae, benedicti omnes gentes videtis et stupetis; et adhuc in eum credere timetis, in quem non credere potius timere debuistis! An credere dubitatis vel recusatis Virginis partum, cum magis credere debeat, sic decuisse nasci hominem Deum? Et hoc namque accipite per prophetam fuisse praedictum: *Ecce virgo accipiet in utero, et pariet filium, et vocabunt nomen eius Emmanuel, quod est interpretatum: Nobiscum Deus*². Non ergo dubitabitis virginem parientem, si velitis credere Deum nascentem; mundi regimen non relinquentem, et ad homines in carne venientem; matri fecunditatem afferentem integritatem non auferentem. Sic hominem nasci oportebat, etsi semper erat Deus, ex quo nascendo fieret nobis Deus. Hinc de eo rursus propheta dicit: *Thronus tuus, Deus, in saeculum saeculi; virga directionis, virga regni tui. Dilexisti iustitiam, et odisti iniquitatem; propterea unxit te Deus, Deus tuus oleo exsultationis prae participibus tuis. Ista unctio spiritalis est, qua Deus unxit Deum, Pater scilicet Filium: unde appellatum a chrismate, id est, ab unctione nominis Christum.*

Ego sum Ecclesia de qua illi in eodem psalmo dicitur, et tanquam factum quod futurum fuerat praenuntiatur: *Astitit regina a dextris tuis, in vestitu deaurato, circumamicta varietate*, id est, in sacramento sapientiae, lingua-ram varietate decorata. Ibi mihi dicitur: *Audi, filia, et vide, et inclina aurem tuam, et obliviscere populum tuum, et domum patris tui: quia concupivit rex speciem tuam; quoniam ipse est Dominus Deus tuus, et adorabunt eum filiae Tyri in muneribus, vultum tuum deprecabuntur omnes divites plebis. Omnis gloria eius filiae regis intrinsecus, in fimbriis aureis circumamicta varietate. Adducentur regi virgines post eam, proximae eius adducentur tibi: adducentur in laetitia et exsultatione, adducentur in templum regis. Pro patribus tuis nati sunt tibi filii, constitues eos principes super omnem terram. Memores erunt nominis tui in omni generatione et generatione. Propterea populi confitebuntur tibi in saeculum, et in saeculum saeculi*³.

² Is. 7, 14

³ Psal. 44, 7-18.

neraciones da testimonio de Cristo, descendiente de Abraham. Lo probaré en pocas palabras: Abraham engendró a Isaac, Isaac engendró a Jacob, Jacob engendró doce hijos, y de éstos procede el pueblo de Israel. Pues Jacob fué llamado Israel. Entre los doce hijos se cuenta Judá, del que tomaron su nombre los judíos; y de éstos nació la Virgen María, que dió a luz a Cristo. Veis con asombro cómo en Cristo, esto es, en la descendencia de Abraham, son bendecidas todas las naciones. ¡Y aun teméis creer en El, cuando lo que debisteis temer, en realidad, es vuestra falta de fe! ¿Poneis en duda o negáis el parto de la Virgen, cuando más bien debéis creer que así convenía que naciera el Hombre Dios? Sabed que fué anunciado por el profeta: *He aquí que una virgen concebirá y parirá un hijo, y llamarán su nombre Emmanuel, que, traducido, quiere decir Dios con nosotros*. No podéis dudar que da a luz la Virgen, si queréis creer que nace Dios; que, sin dejar el gobierno del mundo, viene a nosotros en carne humana; que hace a su madre fecunda sin quitarle la integridad virginal. Así debía nacer el que, siendo eternamente Dios, se hizo hombre para ser nuestro Dios. Por eso, hablando de El, dice el profeta: *Tu trono, oh Dios!, es por los siglos eterno, y cetro de equidad es el cetro de tu reino. Amas la justicia y aborreces la iniquidad; por eso Dios, tu Dios, te ha ungió con el óleo de la alegría más que a tus compañeros*. Con esta unción espiritual, Dios ungió a Dios, o sea, el Padre al Hijo. De aquí sabemos que el nombre de Cristo viene de crisma, que significa unción.

Yo soy la Iglesia, de la que se le habla en el mismo salmo y se anuncia como un hecho que había de venir: *Está la reina a tu derecha, vestida de oro, rodeada de variedad*, es decir, en el templo de la sabiduría, adornada con variedad de lenguas. Allí se me dice: *Oye, hija, mira, aplica tu oído, olvida tu pueblo y la casa de tu padre; porque el rey se prendó de tu hermosura, pues él es el Señor Dios tuyo, y las hijas de Tiro vendrán con dones para adorarle, los ricos del pueblo solicitarán tu favor. Toda la gloria de la hija del rey viene de dentro; sus vestidos son brocado de oro y variedad de colores. Detrás de ella, las virgenes son introducidas al rey; sus amigas os son presentadas: vendrán con júbilo y con alegría, serán introducidas en el real palacio. A tus padres sucederán tus hijos; los constiturás príncipes por toda la tierra. Recordarán tu nombre de una en otra generación. Por esto los pueblos te alabarán eternamente*¹.

¹ San Agustín cita con preferencia los textos de la versión latina llamada *Itala*, frecuentemente los antiguos textos africanos y algu-

6. Si hanc reginam non videtis, iam etiam regia prole fecundam; si non videt impletum quod audivit esse promissum, cui dictum est: *Audi, filia, et vide*; si non reliquit ritus pristinos mundi, cui dictum est: *Obliviscere populum tuum, et domum patris tui*; si non ubique Christum Dominum confitetur, cui dictum est: *Concupivit rex speciem tuam, quia ipse est Dominus Deus tuus*; si non videt civitates gentium Christo preces fundere, et munera offerre, de quo illi dictum est: *Adorabunt eum filiae Tyri in muneribus*; si non etiam superbia deponitur divitum, et ab Ecclesia deprecantur auxilium, cui dictum est: *Vultum tuum deprecabuntur omnes divites plebis*; si non agnoscit filiam regis, cui dicere iussa est: *Pater noster, qui es in caelis*⁴; et in sanctis suis in interiore homine renovatur de die in diem⁵, de qua dictum est: *Omnis gloria eius filiae regis intrinsecus*: quamvis oculos extraneorum fulgentes fama praedicatorum suorum in diversitate linguarum velut in fimbriis aureis et vestis varietate perstringat; si non posteaquam diffamatur in quocumque loco odore bono eius, etiam consecrandae virgines adducuntur ad Christum, de quo dicitur, et cui dicitur: *Adducentur regi virgines post eam, proximae eius adducentur tibi*: et ne quasi captivae in aliquem velut carcerem viderentur adduci: *Adducentur, inquit, in laetitia et exultatione, adducentur in templum regis*; si non parit filios, ex quibus habeat tanquam patres, quos constituat sibi ubique rectores, cui dicitur: *Pro patribus tuis nati sunt tibi filii, constitues eos principes super omnem terram*: quorum se orationibus mater et praelata et subiecta commendat: unde subiunctum est: *Memores erunt nominis tui, in omni generatione et generatione*; si non propter eorum patrum praedicationem, in qua nominis eius sine intermissione meminerunt, tam magnae in ea multitudines congregantur, eique laudem gratiae sine fine linguis propriis confitentur, cui dicitur: *Propterea populi confitebuntur tibi in saeculum, et in saeculum saeculi*;

⁴ Matth. 6, 9.

⁵ 2 Cor. 4, 16.

6. Si no veis a esta reina acompañada de su real descendencia; si ella no ve cumplida la promesa que le fué hecha cuando se le dijo: *Oye, hija, mira*; si no ha dejado ya los antiguos ritos del mundo, obedeciendo la orden: *Olvídate tu pueblo y la casa de tu padre*; si no glorifica en todas partes a nuestro Señor Jesucristo, según la profecía: *El rey se prendó de tu hermosura, pues El es el Señor Dios tuyo*; si no ve cómo las ciudades de los gentiles elevan súplicas a Cristo y le ofrecen dones, como fué anunciado: *Las hijas de Tiro vendrán con dones para adorarle*; si no se humilla la soberbia de los poderosos, y piden auxilio a la Iglesia, a quien fué dicho: *Los ricos del pueblo solicitarán tu favor*; si no reconoce a la hija del rey, a quien se ordenó decir: *Padre nuestro, que estás en los cielos*; y si en sus santos no se renueva interiormente de día en día, aquella de quien fué dicho: *Toda la gloria de la hija del rey viene de dentro*; aunque impresión a los extraños con la gloria de sus predicadores en diversidad de lenguas, como vestidos resplandecientes de oro y variedad de colores; si, después de difundir por todas partes el buen olor de sus obras, no lleva las santas vírgenes a Cristo, de quien y a quien se dice: *Detrás de ella, las vírgenes son introducidas al rey*; *sus amigas os son presentadas*, y, para que no se imagine alguno que son conducidas a una prisión, *vendrán, dice, con júbilo y con alegría, serán introducidas en el real palacio*; si no da a luz hijos, y de entre ellos venera algunos combadres y los nombra preladados en diversos lugares, según el texto: *A tus padres sucederán tus hijos, los constituirás príncipes por toda la tierra*; a sus oraciones se encomienda la madre que es, al mismo tiempo, señora y súbdita; y por esto se añade: *Recordarán tu nombre de una en otra generación*; si, por la predicación de esos padres que recordaron siempre la gloria de la santa madre Iglesia, no se congregan en su seno tantas multitudes de creyentes que en sus propias lenguas la alaban sin cesar, conforme a la profecía: *Por esto los pueblos te alabarán eternamente*²;

nas veces los de la *Vulgata* de San Jerónimo. Nosotros damos la versión de las palabras bíblicas tal y como las reproduce el Doctor de Hipona, pues no pocas veces en esas palabras determinadas funda él su argumentación o comentario.

² Hemos conservado la división en capítulos de la edición de Migne. Por eso notará el lector que queda pendiente el sentido de este último párrafo, que se completa en el capítulo siguiente.

CAPUT IV

AD CREDENDA QUAE NON VIDIMUS MOVERE DEBENT QUAE NUNC IMPLETA CONSPICIMUS

Si non ista ita demonstrantur esse perspicua, ut non inveniunt oculi inimicorum in quam partem avertantur, ubi non eadem perspicuitate feriantur, ut ex ea fateri manifeste cogantur: merito fortasse dicitis quod nulla vobis ostendantur indicia, quibus visis credatis etiam illa quae non videtis. Si vero haec quae videtis, et longe ante praedicta sunt, et tanta manifestatione complentur; si se ipsa veritas et praecedentibus vobis et consequentibus declarat effectibus, o reliquiae infidelitatis, ut credatis quae non videtis, iis erubescite quae videtis.

7. Me attendite, vobis dicit Ecclesia; me attendite, quam videtis, etiamsi videre nolitis. Qui enim temporibus illis in Iudaea terra fideles fuerunt, ex Virgine nativitatem mirabilem, ac passionem, resurrectionem, ascensionem Christi, omnia divina dicta eius et facta praesentia praesentia didicerunt. Haec vos non vidistis, propterea credere recusatis. Ergo haec aspice, in haec intendite, haec quae cernitis cogitate, quae vobis non praeterita narrantur, nec futura praenuntiantur, sed praesentia demonstrantur. An vobis inane vel leve videtur, et nullum vel parvum putatis esse miraculum divinum, quod in nomine unius crucifixi universum genus currit humanum? Non vidistis quod praedictum et impletum est ad Abraham Dei verbum: *Ecce virgo in utero accipiet, et pariet filium*; sed videtis quod praedictum et impletum est ad Abraham Dei verbum: *In semine tuo benedicentur omnes gentes*. Non vidistis quod de mirabilibus Christi praedictum est: *Venite, et videte opera Domini, quae posuit prodigia super terram*¹; sed videtis quod praedictum est: *Dominus dixit ad me: Filius meus es tu, ego hodie genui te; postula a me, et dabo tibi gentes haereditatem tuam, et possessionem tuam terminos terrae*². Non vidistis quod praedictum est et impletum de passione Christi: *Foderunt manus meas et pedes meos, dinumeraverunt omnia ossa mea; ipsi vero consideraverunt et conspexerunt me; diviserunt sibi vestimenta mea, et super vestem meam miserunt sortem*; sed videtis quod in eodem psal-

¹ Psal. 45, 9.

² Psal. 2, 7-8.

CAPÍTULO IV

LO QUE AHORA VEMOS CUMPLIDO, DEBE MOVERNOS A CREER LO QUE NO VIMOS

Si todo esto no se demuestra con tanta evidencia que los adversarios, adondequiera que vuelvan la vista, encuentren el fulgor de la luz que les obligue a confesar la verdad, decís, y tal vez con razón, que no hay motivos para creer lo que no veis. Si, por el contrario, lo que estáis viendo fué anunciado mucho antes y se ha cumplido con toda exactitud; si la verdad se os manifiesta a sí misma en los hechos pasados y presentes, entonces, ¡oh restos de la infidelidad!, para creer lo que no veis, sonrojaos ante lo que veis.

7. Prestadme atención, os dice la Iglesia; prestadme atención, pues me veis, aun sin quererlo. Todos los fieles que había en aquel tiempo en la Judea conocieron estos hechos cuando se realizaron: que Cristo nació milagrosamente de la Virgen; que padeció, resucitó y subió a los cielos, y, además, todas sus palabras y obras divinas. Estas cosas no las visteis vosotros, y por eso os negáis a creerlas. Pero mirad, ved y considerad atentamente las que estáis viendo. No se os habla de las pasadas ni se os anuncian las futuras: se os muestran las presentes. ¿Os parece de poca monta, o imagináis que no es un milagro, y un milagro estúpido, que todo el mundo siga a un hombre crucificado? No visteis lo que fué vaticinado y cumplido sobre el nacimiento de Cristo según la carne: *He aquí que una virgen concebirá y parirá un hijo*; pero veis cumplida la promesa que hizo Dios a Abraham: *En tu descendencia serán bendecidas todas las naciones*. No visteis los milagros de Cristo que la profecía anuncia con estas palabras: *Venid y ved las obras del Señor, los prodigios que ha dejado sobre la tierra*; pero veis lo que fué vaticinado: *Díjome el Señor: tú eres mi Hijo; hoy te engendré yo. Pídemelo y haré de las gentes tu heredad, te daré en posesión los confines de la tierra*. No visteis lo que fué anunciado y cumplido referente a la pasión de Cristo: *Han taladrado mis manos y mis pies, puedo contar todos mis huesos; y ellos me miran, me contemplan; se han repartido mis vestiduras y echan suertes acerca de mi túnica*; pero veis lo que en el mismo salmo

mo praedictum est, et nunc apparet impletum: *Commemorabuntur et convertentur ad Dominum universi fines terrae, et adorabunt in conspectu eius universae patriae gentium; quoniam Domini est regnum, et ipse dominabitur gentium*³. Non vidistis quod de resurrectione Christi praedictum atque completum est, loquente Psalmo ex persona eius prius de traditore et persecutoribus eius: *Egrediebantur foras, et loquebantur simul in unum; adversum me insusurrabant omnes inimici mei, adversum me cogitabant mala mihi; verbum iniquum disposuerunt adversum me*. Ubi, ut ostenderet nihil eos valuisse occidendo resurrecturum, subiecit atque ait: *Nunquid qui dormit, non adiciet ut resurgat?* Et paulo post cum de ipso suo traditore per eandem prophetiam praedixisset, quod in Evangelio quoque scriptum est: *Qui edebat panes meos, ampliavit super me calcaneum; hoc est, conculcavit me: continuo subdidit: Tu autem, Domine, miserere mei, et resuscita me, et reddam illis*⁴. Impletum est hoc, dormivit Christus, et evigilavit, hoc est, resurrexit: qui per eandem prophetiam in alio psalmo ait: *Ego dormivi, et somnum cepi, et exsurrexi, quoniam Dominus suscipiet me*⁵.

Verum hoc non vidistis, sed videtis eius Ecclesiam, de qua similiter dictum et impletum est: *Domine Deus meus, ad te gentes venient ab extremo terrae, et dicent: Vere mendacia coluerunt patres nostri simulacra, et non est in illis utilitas*. Hoc certe sive velitis sive nolitis, aspicietis: ut si adhuc aliquam putatis esse vel fuisse in simulacris utilitatem; certe tamen innumeros gentium populos relictis vel abiectis vel contractis huiusmodi vanitatibus audistis dicere: *Vere mendacia coluerunt patres nostri simulacra, et non est in illis utilitas: si faciet homo deos, et ecce ipsi non sunt dii*⁶. Nec putetis autem ad unum aliquem Dei locum gentes praedictas fuisse venturas, quoniam dictum est: *Ad te gentes venient ab extremo terrae*. Intelligite, si potestis, ad Deum christianorum, qui summus et verus est Deus, non ambulando venire gentium populos, sed credendo. Nam res eadem ab alio propheta sic praenuntiata est: *Praevalebit, inquit, Dominus adversus eos, et exterminabit omnes deos gentium terrae; et adorabunt eum unusquisque de loco suo omnes insulae gentium*⁷. Quod ait ille: *Ad te omnes gentes venient*; hoc ait iste: *Adorabunt eum unusquisque de loco suo*. Ergo venient ad eum non recedentes de loco suo, quia credentes in eum invenient eum in corde suo.

³ Psal. 21, 17-19, 28-29.

⁴ Psal. 40 7-11; Ioan. 13, 18.

⁵ Psal. 3

⁶ Ier. 16, 19-20.

⁷ Soph. 2, 11.

fué anunciado y ahora aparece cumplido: *Se acordarán del Señor y se convertirán a El todos los confines de la tierra, y le adorarán todas las familias de las gentes; porque del Señor es el reino, y El dominará a las naciones*. No visteis la profecía, que se cumplió, acerca de la resurrección de Cristo; pero hablando en nombre de El, el Salmista dice primeramente del traidor y de los perseguidores: *Salían fuera y hablaban reunidos, murmuraban contra mí todos mis contrarios; contra mí pensaban mal; en mi daño dijeron palabras injustas*. Y para demostrarles que nada conseguirían dando muerte al que había de resucitar, añadió estas palabras: *¿Por ventura el que duerme no volverá a levantarse?* Y un poco después, en el mismo salmo, anunció del traidor lo que también está escrito en el Evangelio: *El que comía mi pan, alzó contra mí su calcañal*; es decir, me pisoteó. E inmediatamente añadió: *Pero tú, ¡oh Señor!, ten piedad de mí, haz que me levante, y les daré su merecido*. Esto se ha cumplido: durmió Cristo y despertó, es decir, resucitó. El es quien en otro salmo, por boca del mismo profeta, dijo: *Acostéme y me dormí, y me levanté porque el Señor me sustentaba*.

No visteis esto, ciertamente; pero veis su Iglesia, de la que también se ha cumplido lo anunciado: *Señor Dios mío, a ti vendrán los pueblos desde los últimos confines de la tierra y dirán: Verdaderamente nuestros padres adoraron dioses falsos, vanidad sin provecho alguno*. Esto, ciertamente, lo veis, queráis o no. Y aunque os imaginéis que hay o que hubo algún provecho en el culto de los dioses falsos, sin embargo, a innumerables pueblos gentiles que habían abandonado, derribado o destruido esas estatuas inútiles, les oísteis decir: *Verdaderamente nuestros padres adoraron dioses falsos, vanidad sin provecho alguno; si es el hombre el que se hace los dioses, entonces no son dioses*. Y no se os ocurra pensar que estos pueblos han de venir a Dios en un lugar divino determinado, porque se ha dicho: *A ti vendrán los pueblos desde los últimos confines de la tierra*. Entended, si podéis, que al Dios de los cristianos, que es el Dios altísimo y verdadero, no vienen los pueblos gentiles caminando, sino creyendo. Esto mismo anunció otro profeta: *El Señor será terrible contra ellos y destruirá a todos los dioses de la tierra, y todos, cada uno desde su lugar, y todas las islas de las gentes le adorarán*. Lo que uno dice: *A ti vendrán todos los pueblos*, el otro lo expresa de esta manera: *Cada uno desde su lugar le adorarán*. Vendrán, por consiguiente, a El sin salir de su lugar, porque, creyendo en El, lo hallarán en su propio corazón.

Non vidistis quod praedictum et impletum est de ascensione Christi: *Exaltare super caelos, Deus*; sed videtis quod continuo sequitur: *Et super omnem terram gloria tua*^s. Illa de Christo iam facta atque transacta omnia non vidistis; sed ista praesentia in eius Ecclesia videre vos non negatis. Utraque vobis praedicta monstramus: utraque autem vobis impleta propterea demonstrare videnda non possumus, quia revocare in conspectum praeterita non valeamus.

CAPUT V

PRAESENTIIUM EXHIBITIO ASTRUIT FIDEM PRAETERITORUM ET FUTURORUM

8. Sed quemadmodum voluntates amicorum quae non videntur, creduntur per indicia quae videntur; sic Ecclesia quae nunc videtur, omnium quae non videntur, sed in eis litteris ubi et ipsa est praedicta monstrantur, et index est praeteritorum, et praenuntia futurorum. Quia et praeterita quae iam non possunt videri, et praesentia quae nec possunt videri omnia, cum praenuntiarentur, nihil horum poterat tunc videri. Cum ergo fieri praedicta coeperunt, ex illis quae facta sunt usque ad ista quae fiunt, de Christo et Ecclesia quae praedicta sunt ordinata serie cucurrerunt: ad quam seriem pertinent de die iudicii, de resurrectione mortuorum, de impiorum aeterna damnatione cum diabolo, et de piorum aeterna remuneratione cum Christo, quae similiter praedicta ventura sunt. Cur ergo res primas et novissimas quas non videmus non credamus, cum testes utrumque res medias quas videmus habeamus, atque in prophetis libris et primas et medias et novissimas vel audiamus praenuntias antequam fierent, vel legamus? Nisi forte arbitrantur homines infideles a christianis illa esse conscripta, ut ista quae iam credebant maius haberent pondus auctoritatis, si antequam venirent, putarentur esse promissa.

^s Psal 107, 6.

No visteis lo que fué anunciado y cumplido acerca de la ascensión de Cristo: *Alzate, ¡oh Dios!, sobre los cielos*; pero veis lo que añade el profeta: *Y brille tu gloria por toda la tierra*. No visteis todos aquellos hechos ya pasados referentes a Cristo, pero estos que están presentes en su Iglesia no podéis negarlos. Os demostramos la predicción de aquéllos y de éstos, pero no podemos demostraros el cumplimiento de todos, porque es imposible presentar de nuevo ante la vista el pasado.

CAPÍTULO V

LA VISIÓN DEL PRESENTE ES MOTIVO DE LA FE EN EL PASADO Y EN EL PORVENIR

8. Pero así como por las pruebas que se ven creemos en los sentimientos amistosos sin ser vistos, de la misma manera, la Iglesia, que ahora vemos, es índice del pasado y anticipo y anuncio del porvenir, que no se ve, pero se muestra en las mismas Escrituras, en que ella es anunciada. En el instante de la predicción, nada era visible: ni el pasado, que ya no se puede ver, ni el presente, que no todo es visible. Cuando comenzaron a realizarse estas cosas, desde las ya pasadas hasta las presentes, todas las profecías relativas a Cristo y a su Iglesia se han ido cumpliendo en serie ordenada. A esta serie pertenecen: el juicio final, la resurrección de los muertos, la eterna condenación de los malos con el diablo y la eterna gloria de los buenos con Cristo. Todas estas cosas fueron igualmente anunciadas y han de realizarse. ¿Por qué no hemos de creer las cosas pasadas y futuras que no vemos, teniendo la prueba de unas y otras en las presentes que vemos, y leyendo u oyendo leer en los libros proféticos que las pasadas, las presentes y las futuras fueron todas anunciadas antes que sucedieran? A no ser que los infieles sospechen que las escribieron los cristianos para dar mayor autoridad a las que ya creían, suponiéndolas prometidas antes de realizarse.

CAPUT VI

IUDAEORUM CODICES FIDEI NOSTRAE ASTIPULANTUR. IUDAEORUM
SECTA QUARE NON PRORSUS DELETA

9. Quod si suspicantur, inimicorum nostrorum iudaeorum codices perscrutentur. Ibi legant ista quae commemoravimus, praenuntiata de Christo in quem credimus, et Ecclesia quam cernimus ab initio laborioso fidei usque ad sempiternam beatitudinem regni. Sed cum legunt, non mirentur quod ista illi quorum codices sunt, propter inimicitiarum tenebras non intelligunt. Nam eos non intellecturos ab eisdem prophetis ante praedictum est: quod ut cetera oportebat impleri, et occulto iustoque iudicio Dei meritis eorum poenam debitam reddi. Ille quippe quem crucifixerunt, et cui fel et acetum dederunt, quamvis in ligno pendens, propter eos quos fuerat in lucem de tenebris educturus, dixerit Patri: *Ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt*¹; tamen propter ceteros, quos occultioribus causis fuerat deserturus, per prophetam tanto ante praedixit: *Dederunt in escam meam fel, et in siti mea potaverunt me aceto: fiat mensa eorum coram ipsis in muscipulam, et in retributionem et in scandalum; obscurentur oculi eorum, ne videant, et dorsum illorum semper incurva*². Cum causae itaque nostrae praeclarissimis testimoniis circumquaque ambulans oculis obscuratis, ut per eos haec probentur, ubi et ipsi reprobantur. Ideo factum est, ne sic delerentur, ut eadem secta omnino nulla esset; sed dispersa est super terras, ut portans in nos collatae gratiae prophetias ad convincendos firmissimos infideles, nobis ubique prodesset. Et hoc ipsum quod dico, accipite quemadmodum fuerit prophetatum: *Ne occideris eos, inquit, ne quando obliviscantur legem tuam; disperge eos in virtute tua*³. Non sunt ergo occisi, in eo quod non sunt quae apud eos legantur et audiebantur obliti. Si enim Scripturas sanctas, quamvis eas non intelligant, penitus obliviscerentur, in ipso iudaico ritu occiderentur; quia cum Legis et Prophetarum nihil nossent iudaei, prodesset non possent. Ergo occisi non sunt, sed dispersi: ut quamvis in fide, unde salvi fierent, non haberent; tamen unde nos adiuvemur, memoria retinerent, in libris suffragatores, in cordibus nostri hostes, in codicibus testes.

¹ Luc. 23, 34.² Psal. 68, 22-24.³ Psal. 58, 12.

CAPÍTULO VI

LOS LIBROS DE LOS JUDÍOS PRUEBAN NUESTRA FE. POR QUÉ NO
HA SIDO EXTERMINADA LA SECTA DE LOS JUDÍOS

9. Si tienen esta sospecha, examinen detenidamente los libros de los judíos, nuestros enemigos. Lean allí todas estas cosas de que hemos hablado, anunciadas de Cristo, en quien creemos, y de su Iglesia, que vemos desde los primeros trabajos en la propagación de la fe, hasta la eterna bienaventuranza del reino de los cielos. Cuando leen, no les sorprenda que los poseedores de esos libros, cegados por el odio, no entiendan estas cosas. Pues esta falta de inteligencia ya fué anunciada por los profetas, y debía cumplirse, como todas las demás profecías, para que los judíos, por secretos motivos de la divina justicia, reciban el castigo merecido por sus culpas. Aquel que crucificaron, y a quien dieron hiel y vinagre, aunque estando pendiente del madero, por amor de los que había de sacar de las tinieblas a la luz, dijo al Padre: *Perdónales, porque no saben lo que hacen*, sin embargo, a causa de los otros que, por secretos juicios divinos, había de abandonar, anunció mucho antes por boca del profeta: *Echaron hiel en mi alimento, y cuando tuve sed, me dieron a beber vinagre; séales su mesa un lazo y su prosperidad un tropiezo; apáguese la luz de sus ojos para que no vean, y sus lomos estén siempre vacilantes*. Con los ojos sin luz van por todas partes, llevando consigo las pruebas luminosas de nuestra causa, para que con ellas ésta sea probada y ellos reprobados. Este pueblo judío no fué exterminado, sino dispersado por todo el mundo, para que, llevando consigo las profecías de la gracia que hemos recibido, nos sirva en todas partes para convencer más fácilmente a los infieles. Esto mismo que voy diciendo ha sido anunciado por el profeta: *No los mates, por que no se olviden de tu ley; dispersales con tu fortaleza*. No fueron muertos porque no olvidaron lo que habían leído o habían oído leer en las sagradas Escrituras. Si, aunque no entienden esos libros santos, los hubieran olvidado completamente, habrían perecido con los ritos judaicos. Porque si los judíos no conocieran la Ley y los Profetas, para nada nos servirían. Por eso no fueron muertos, sino dispersados: para que sus recuerdos nos sean útiles, aunque ellos no tengan la fe que salva. En sus corazones son nuestros adversarios, y en sus Escrituras nuestros servidores y testigos.

CAPUT VII

TOTIUS MUNDI FIDES IN CHRISTUM MIRABILITER CONCILIATA

10. Quanquam etiam si de Christo et Ecclesia testimonia nulla praecederent, quem non movere deberet ut crederet, repente illuxisse divinam humano generi claritatem, quando videmus relictis diis falsis, et eorum confractis usquequaque simulacris, templis subversis, sive in usus alios commutatis, atque ab humana veternosissima consuetudine tot vanis ritibus extirpatis, unum verum Deum ab omnibus invocari? Et hoc esse factum per unum hominem ab hominibus illum, comprehensum, vinctum, flagellatum, expalmatum, exprobratum, crucifixum, occisum: discipulis eius, quos idiotas, et imperitos, et piscatores, et publicanos, per quos eius magisterium commendaretur, elegit, annuntiantibus eius resurrectionem, ascensionem, quam se vidisse dixerunt, et impleti Spiritu sancto, hoc Evangelium linguis omnibus, quas non didicerant, sonuerunt. Quos qui audierunt, partim crediderunt, partim non credentes praedicantibus ferociter restiterunt. Ita fidelibus usque ad mortem pro veritate, non mala rependendo, sed perpetiando certantibus, nec occidendo, sed moriendo vincentibus; sic in istam religionem mutatus est mundus, sic ad hoc Evangelium corda conversa mortalium, marium et feminarum, parvulorum atque magnorum, doctorum et indoctorum, sapientium et insipientium, potentium et infirmorum, nobilium et ignobilium, excelsorum et humilium, et per omnes gentes Ecclesia diffusa sic crevit, ut etiam contra ipsam catholicam fidem nulla secta perversa, nullum genus exoriatur erroris, quod ita reperiatur christianae veritati adversari, ut non affectet atque ambiat Christi nomine gloriari: quod quidem non sineretur pullulare per terram, nisi exerceret sanam et ipsa contradictio disciplinam.

Quando tantum crucifixus ille potuisset, nisi Deus hominem suscepisset, etiamsi nulla per prophetas futura talia praedixisset? Cum vero tam magnum pietatis sacramentum habuerit antecedentes vates suos atque praecones, quorum divinis vocibus est praenuntiatum, quis ita sit demens, ut dicat apostolos de Christo fuisse mentitos, quem sic venisse praedicaverunt, quemadmodum eum venturum prophetae ante praedixerunt, qui nec de ipsis apostolis vera tacuerunt? De

CAPÍTULO VII

MARAVILLOSA CONVERSIÓN DEL MUNDO A LA FE DE CRISTO

10. Aunque no existieran profecías acerca de Cristo y de su Iglesia, ¿quién dejaría de creer que brilló de improviso para el género humano una divina claridad, cuando vemos los falsos dioses abandonados, sus imágenes destrozadas, sus templos destruidos o destinados a fines diversos, tantos ritos supersticiosos, profundamente arraigados en las costumbres populares, abolidos, y que todos invocan a un solo Dios verdadero? Y esto lo realizó un hombre por los hombres insultado, detenido, maniatado, azotado, despojado, cubierto de oprobios, crucificado, muerto. Eligió, para continuar su obra, unos discípulos humildes e ignorantes, pecadores y publicanos, que predicaron la resurrección del Maestro y su gloriosa ascensión, de la que ellos, según propia declaración, fueron testigos oculares; y, llenos del Espíritu Santo, anunciaron este Evangelio en lenguas que no habían aprendido. Algunos de los que oyeron la buena nueva, creyeron; otros se negaron a creer y se opusieron ferozmente a los predicadores y a los fieles, que lucharon por la verdad hasta la muerte, no haciendo mal, sino padeciéndolo con resignación; y vencieron, no matando, sino muriendo. Así se convirtió el mundo; así entró el Evangelio en el corazón de los mortales. hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, sabios e ignorantes, prudentes y necios, fuertes y débiles, nobles y plebeyos, grandes y pequeños; y de tal manera se propagó la Iglesia por todas las naciones, que no hay secta perversa contraria a la fe católica, ni error tan enemigo de la verdad cristiana, que no usurpe y quiera gloriarse del nombre de Cristo. Por cierto que no le sería permitido manifestarse en el mundo si la contradicción no sirviera también para probar la verdadera doctrina.

Aunque nada de esto hubiera sido anunciado por los profetas, ¿cómo hubiera podido un hombre crucificado realizar tan grandes cosas si no fuera un Dios encarnado? Mas habiendo tenido este gran misterio de amor sus vates y predicadores, que por inspiración divina lo anunciaron, y habiéndose cumplido con absoluta fidelidad, ¿quién estará tan privado de la razón que diga que los apóstoles mintieron, predicando que Cristo ha venido como lo anunciaron los profetas, que no callaron la verdad de los hechos futuros referentes a los mismos apóstoles? De éstos habían di-

his quippe dixerant: *Non sunt loquelae neque sermones, quorum non audiantur voces eorum; in omnem terram exiit sonus eorum, et in fines orbis terrae verba eorum*¹. Quod certe in orbe videmus impletum, etsi in carne nondum vidimus Christum. Quis itaque nisi mirabili dementia caecatus, aut mirabili pertinacia durus ac ferreus, nolit habere sacris litteris fidem, quae totius orbis praedixerunt fidem?

CAPUT VIII

AD FIDEI IMMOBILEM OBSERVANTIAM COHORTATIO

11. Vos autem, carissimi, qui hanc fidem habetis, vel qui nunc novam habere coepistis, nutriatur et crescat in vobis. Sicut enim venerunt temporalia tanto ante praedicta, venient et sempiterna promissa. Nec vos decipiant vel vani pagani, vel falsi iudaei, vel fallaces haeretici, nec non in ipsa Catholica mali christiani, tanto nocentiores, quanto interiores inimici. Quia et hinc ne perturbarentur infirmi, prophetia divina non tacuit, ubi loquens in Cantico Canticorum sponsus ad sponsam, id est, Christus Dominus ad Ecclesiam: *Sicut lilium, inquit, in medio spinarum, ita proxima mea in medio filiarum*¹. Non dixit: in medio extranearum; sed in medio filiarum. *Qui habet aures audiendi, audiat*: et dum sagena quae missa est in mare, et congregat omnia genera piscium, sicut sanctum loquitur Evangelium, trahitur ad littus, id est, ad saeculi finem, secernat se a piscibus malis, corde, non corpore; mores malos mutando, non retia sancta rumpendo: ne qui nunc probati reprobis videntur esse permixti, non vitam, sed poenam reperiant sempiternam, cum coeperint in littore separari².

¹ Psal. 18, 4-5.

² Cant. 2, 2.

³ Matth. 13, 9, 47-50.

cho: *No hay idioma ni lenguaje en el que no se oiga su voz. su pregón resonó en toda la tierra, y sus palabras llegaron hasta los confines del universo*. Esto, ciertamente, lo vemos cumplido en el mundo, aunque no conocimos en carne a Cristo. ¿Quién, pues, que no padezca increíble ceguera intelectual o que no esté endurecido con increíble obstinación, rehusará dar fe a las sagradas Escrituras, que anunciaron la conversión de todo el mundo a la fe de Cristo?

CAPÍTULO VIII

EXHORTACIÓN A PERMANECER CONSTANTES EN LA FE

11. Fortalézcase y aumente en vosotros, queridos míos, esta fe que ya tenéis o que acabáis de recibir. Como se cumplieron las cosas temporales mucho antes anunciadas, se cumplirán también las eternas prometidas. No os dejéis seducir ni por los supersticiosos paganos, ni por los pérfidos judíos, ni por los falaces herejes, ni tampoco, dentro de la Iglesia, por los malos cristianos, enemigos tanto más peligrosos cuanto más interiores. Y, para que no vacilasen los débiles, no guardó silencio el profeta divino. Y así, en el Cantar de los Cantares, hablando el Esposo a la Esposa, o sea, Cristo a la Iglesia, le dice: *Como el lirio entre espinas, así mi amada entre las hijas*. No dijo entre las extrañas, sino entre las hijas. *Quien tenga oídos para oír, oiga*; y mientras la red que fué echada al mar y recoge toda clase de peces, como dice el santo Evangelio, es sacada a la orilla, esto es, al fin del mundo, apártese de los peces malos, no con el cuerpo, sino con el corazón; no rompiendo las redes santas, sino mudando las malas costumbres. No sea que los justos, que ahora aparecen mezclados con los malos, encuentren no la vida eterna, sino el eterno castigo cuando sean separados en la orilla.

DE LA UTILIDAD DE CREER

Versión e introducción de
un padre agustino

I N T R O D U C C I O N

En el año 391, el entonces obispo de Hipona, Valerio, acaba de ordenar de sacerdote a Agustín, converso al catolicismo desde hace sólo cuatro años, y le confía el magisterio oral de su grey. Pero, al mismo tiempo, esta tarea se completa con la aparición, cada vez más frecuente y copiosa, de escritos polémicos y doctrinales, de que se beneficia la Iglesia en general. Son los maniqueos, al menos en las cercanías de Hipona, más numerosos y más pertinaces que ninguna otra secta de herejes; y contra ellos escribe San Agustín. Honorato es también maniqueo. Es de espíritu vivo, agudo; como a Agustín, le han batido las inquietudes que llevaron a aquél a las redes de los charlatanes, tan generosos en ofrecer razones. El propio Agustín siente el dolor de haberlo "torcido hacia las fábulas y perniciosas supersticiones que hacían llorar a su madre", y Honorato constituye "su verdadera preocupación; los demás no me causan tanta pena..." (I, 3), y ahora trata de redimir al hereje que tiene por ridícula la regla de fe de los católicos, que exige que se crea previamente a dar explicación racional del contenido de la verdad que se cree. San Agustín conoce ya cuanto atañe a la salvación, pero se siente indeciso cuando se trata de la aplicación de su saber a la salvación de los demás. Sus obras primeras acusan acaso ese titubear y no tienen aquel vigor categórico que ganarán con los años y con la experiencia polémica. El tema más frecuentado es el de las relaciones entre la razón y la fe, que, si aquí no se aborda en todo su contenido, queda en esbozo y se adivina como un trasfondo. La tesis central es esclarecer la conducta, no menos temeraria que impía, observada por los maniqueos cuando atacan y despedazan el Antiguo Testamento de manera especial.

Desde que Cicerón pasó por el alma de San Agustín en el *Hortensio*, ha buscado éste y ha llegado a creer durante la etapa maniquea que poseía la verdad logrando su conquista por el ejercicio exclusivo de la razón. A la discusión

y esclarecimiento por el procedimiento racional seguiría la fe. Así no sería la fe irracional. Pero tampoco la fe que la Iglesia exige a los que se acercan y recogen en su seno es irracional. San Agustín lo dice taxativamente en esta su obra. *De utilitate credendi* es la síntesis de su período maniqueo y de la ruta que hubo de seguir hasta llegar a la verdad pura. Nuestra ciencia comprende las cosas que nosotros hemos visto, y las que, sin llegar a verlas, las creemos. En el primer caso somos nosotros mismos los que damos testimonio; en el segundo es el testimonio ajeno, bien oral o bien escrito, quien determina nuestro asentimiento. La fórmula agustiniana: "Intellige ut credas; crede ut intelligas", parece contradictoria si no se tiene en cuenta que el papel de la inteligencia que precede a la fe es diferente del de la que la sigue. Antes de la fe, la inteligencia es la razón natural, y su objeto no es el contenido de la fe, sino las razones naturales que tenemos para "cum assensione cogitare"; en cambio, el objeto de la inteligencia que sigue a la fe es la fe misma, es la verdad creída, que la ilumina y la transforma, elevándola al orden sobrenatural. Pero esta segunda función requiere en el sujeto un mínimo de condiciones que repugnan a la actitud orgullosa y exigente de los maniqueos y de cuantos desdeñan la verdad presentada en el sencillo ropaje del Antiguo Testamento.

En el mismo orden de las cosas humanas es de todo punto necesaria la fe; si no creemos, si nuestra fe no se ampara en un reducto de verdades, llega a ser imposible para la vida humana en sociedad. La sociedad primaria, la que se ampara en los vínculos de la piedad, la que está urdida con ese tesoro que es la amistad, resulta imposible sin la fe, sin un crédito fiducial que nos impele a aceptar lo que se nos dice sin una disquisición racional ulterior. Antes de conocer una ciencia es preciso aceptar, al menos provisionalmente, la autoridad de un maestro; con mayor razón aún en el orden religioso.

Ya en el libro *De ordine* había dejado escrito cinco años antes: "... a todos cuantos desean llegar al conocimiento de las altas y graves cuestiones de la cultura, la autoridad les abre la puerta" (II, 9, 26). La fe en San Agustín es a la vez, adhesión del espíritu a la verdad sobrenatural y sumiso abandono del hombre a la gracia de Cristo. Esa humildad que implica la sumisión del espíritu a la autoridad de Dios y la confianza en El, que es al propio tiempo amor y caridad, purifican e iluminan el alma. Esa purificación pertenece a las condiciones que hacen al hombre capaz para creer y, tras ello, entender (I, 4).

San Agustín previene que su lenguaje será sencillo: el del amigo que habla al amigo, sin relumbre de conceptos

profundos ni de retorcimientos dialécticos, que tanto ha admirado en otros (IV, 10); aun no ha sabido recoger todo el fruto posible de sus internamientos en la sagrada Escritura, y, confesando su nesciencia, fía en Dios, que hará útil este opúsculo no sólo al amigo, sino a cuantos lleguen a leerlo, amparando su confianza en que no es ambición de un nombre vano ni la necesidad de pueril ostentación lo que mueve su pluma, sino para que de una vez cesen en sus ataques y diriman la cuestión con razones positivas (I, 3).

Más que la verdad, piensa San Agustín que lo que está oculto al hombre es el camino que a ella conduce. Para escudriñar los misterios y para llegar a la verdad pura, es preciso crearla posible y con sencillez de espíritu buscar, con un modo de vivir ordenado, sumiso a ciertos preceptos no menos necesarios que importantes para la propia purificación (X, 23). El examen de la mente humana, su estructura, su acuidad, su perspicacia, su sagacidad, le inducían a creer que el poder divino debería abrirnos ese camino. Falta dar con esa autoridad, que no puede ser otra que la de Cristo, en quien todos los herejes exigen fe. Esa autoridad estimula al caminante a marchar ligero hacia la sabiduría, y ha sido la Providencia, que gobierna el mundo, quien la ha instituido para elevarnos hasta Dios. Doble es el testimonio en su forma externa: los milagros y la multitud de los que la acatan. Ambos se exponen aquí con una marcada dirección: la que queda abierta por las afirmaciones de los maniqueos. Agustín va, a lo largo de estos 18 capítulos, a la zaga de un alma que ayudó a hundirse en el error y que quiere rescatar para Cristo y para sí misma. Con Honorato vienen cuantos leen y tienen ese buen espíritu necesario para recibir la información de la gracia de Dios.

* * *

En el libro primero de las *Retractaciones* (c. 14) trae San Agustín una extensa aclaración y complemento de este tratado, *De utilitate credendi*, que recogemos a continuación. Dice así:

1. Ya era sacerdote en Hipona cuando compuse este libro, dirigido a un amigo que, inducido a error por los maniqueos, continuaba en él y hacía mofa de que la Iglesia católica, al exponer sus doctrinas, exigía de los hombres que creyeran sin descubrirles la verdad por medio del ejercicio seguro de la razón. En este libro dije yo (c. 3): "Pero todos estos preceptos y mandatos legales, que ya no les es lícito a los cristianos observar, tales como el de la circuncisión, el del sábado, los sacrificios y otros y otros idénticos, contienen misterios tan grandes, que no hay persona

piadosa que desconozca los males que se siguen de tomar en sentido literal lo que allí se expone, ni los óptimos frutos que resultan si se entienden tal y como se desvelan al espíritu. Por eso dice San Pablo: *La letra mata y el espíritu da vida*¹. Ahora bien, en un libro que lleva por título *Del espíritu y de la letra* he hecho de estas palabras del Apóstol una exposición diferente y que me parece, juzgando incluso por las cosas mismas, más exacta. Sin embargo, este primer estudio no resulta desdeñable."

2. También dije allí: "Hay dos clases de hombres religiosos que son dignos de loa: aquellos que ya han encontrado la religión, y que es preciso tenerlos por dichosos; otros, que la andan buscando con honda ansiedad y que están muy bien orientados. Aquéllos están ya en su posesión; éstos caminan por donde es seguro que la hallarán" (c. 11). Si en estas palabras se entiende que los que han encontrado la religión y decimos que están en posesión de ella son plenamente dichosos, no en esta vida, sino en la otra que aguardamos, y a la que nos dirigimos por el camino de la fe, queda eliminado todo posible error; porque debemos pensar que han encontrado ya lo que por necesidad se ha de buscar aquellos que se hallan ya allí adonde nosotros ansiamos llegar buscando y creyendo, es decir, manteniéndonos en el camino de la fe. Si, por el contrario, se cree que son o que fueron así de dichosos en esta vida, esto me parece falso, no porque sea absolutamente imposible descubrir aquí la verdad, que la mente es capaz de intuir y que puede poseerse con la fe, sino porque, por grande que sea esa verdad, es tan exigua, que no basta a hacernos perfectamente dichosos. También aquello que dice el Apóstol: *Lo vemos ahora por un espejo, obscuramente; y: Ahora lo conozco en parte*², se llega a ver con los ojos del espíritu. Se le ve ciertamente, pero con ello no somos aún felices del todo. Nos hace plenamente dichosos lo que dice a continuación: *Entonces le veremos cara a cara, y entonces le conoceré como soy yo conocido*³. De los que ya han encontrado esto podemos decir que tienen la plenitud de la felicidad, a la que conduce el camino de nuestra fe y adonde deseamos llegar creyendo. Pero surge aquí una cuestión harto difícil: averiguar quiénes son esos bienaventurados que han llegado al final del camino. No hay dificultad alguna tratándose de los santos ángeles, que tienen allí su morada; pero sí la hay con respecto a los hombres justos ya difuntos: ¿puede decirse de éstos que están ya en posesión de la bienaventuranza? Ya están libres de la envoltura corpórea y corruptible que

¹ 2 Cor. 3, 6.
² 1 Cor. 13, 12.
³ *Ibid.*

agrava el alma⁴, pero están aún esperando a que sea redimido también el cuerpo, y su carne reposa en la esperanza, sin vestirse aún de la claridad que le aguarda en el futuro incorruptible. No es éste el momento de entablar discusión para inquirir si, a pesar de ello, pueden con los ojos del espíritu contemplar la verdad según se dice: *cara a cara*⁵. También esto que digo: "Comprender las cosas grandes, honestas, incluso las divinas, constituye la suma dicha", ha de referirse a la misma bienaventuranza. Por amplio que sea nuestro conocimiento de ello en esta vida, no es aún bienaventurado, porque es incomparablemente más lo que de ello se desconoce.

3. Y lo que allí dije: "La gran diferencia que hay entre aquello que se puede conocer por una razón cierta del espíritu y lo que se recoge en los escritos o en la tradición oral", no se ha de tomar con tanto rigor que nos dé reparo, en el modo habitual de nuestra conversación, decir que sabemos aquello que creemos por testimonio de testigos idóneos. Hablando con propiedad, decimos que sabemos sólo aquello que llegamos a comprender mediante un ejercicio correcto de nuestro espíritu. Pero en nuestro lenguaje corriente, al que también se acomoda la Escritura, no tenemos dificultad ninguna en decir que sabemos no sólo lo que percibimos por los sentidos corporales, sino también lo que creemos a testigos fidedignos, a pesar de la gran diferencia que hay entre ambos modos de saber.

4. También esto que escribí allí: "Nadie duda que los hombres son o sabios o necios" (c. 12), puede parecer que contradice a lo que se lee en el tercer libro *Del libre albedrío*: "Como si no hubiera en el hombre término medio entre la necedad y la sabiduría" (c. 24). Se dijo esto al tratar de si el primer hombre fué hecho sabio o necio, o no sabio ni necio; porque, siendo la necedad un gran defecto, no podíamos, en modo alguno, llamar necio a quien había sido hecho sin defecto ninguno, ni tampoco parecía que le pudiéramos llamar sabio, puesto que había sido víctima de la seducción. Al resumir todo esto me expresé en estos términos: "Como si no hubiera en el hombre término medio entre la sabiduría y la necedad." Entonces pensaba también en los parvulillos, de los que, aun reconociendo que llevan en sí el pecado de origen, sin embargo, no podemos llamarlos con propiedad ni sabios ni necios, puesto que no tienen capacidad para usar ni bien ni mal del libre albedrío. Ahora bien, al decir que los hombres o son sabios o necios, quería referirme a aquellos que tienen el ejercicio de su razón, por la

⁴ Psal 15.
⁵ 1 Cor. 13, 12.

que se diferencian de los animales y llegan a ser hombres; al modo que decimos que todos los hombres desean ser dichosos. ¿Recelamos acaso de que en esta expresión, tan verdadera como clara, no se incluyan también los parvulillos, aun cuando aun no lo pueden desear?

5. Al referirme en otro lugar a los milagros obrados por el Señor cuando vivía revestido de nuestra carne, añadí esta frase: “¿Por qué—me preguntas—no se obran estos milagros ahora?” (c. 16), y respondí: “Porque no nos impresionarían si no eran algo extraordinario; y si fueran habituales, no serían extraordinarios.” Con ello no quise decir que no se obren milagros en la actualidad, sino que los que se obran ni son los mismos ni tan grandes.

6. Al final del libro escribí: “Pero como esta disertación se ha prolongado mucho más de lo que había pensado, termino este libro. No pierdas de vista al leerlo que no he pretendido refutar con él a los maniqueos ni ocuparme de esas imposturas, así como tampoco he pretendido exponerte altos conceptos de la fe católica; he buscado, en lo que fuera posible, desvanecer la idea falsa sobre los verdaderos cristianos que amasaron contra nosotros con no menos torpeza que malicia, y a la vez despertar inquietud por las cosas grandes y divinas. Este volumen queda así concluido. Cuando sea mayor la calma en tu espíritu, acaso emprenda la exposición de esos otros temas” (c. 18). No quise decir con esto que aun no había escrito nada contra los maniqueos ni que tampoco había expuesto por escrito tema ninguno sobre la doctrina católica: hay muchos volúmenes publicados antes de ahora que son testimonios en contra; lo que quise expresar es que en este libro, dirigido a Honorato, no había empezado la refutación de los maniqueos, ni había penetrado en aquellas simplezas, ni había expuesto nada importante sobre la fe católica, porque esperaba dirigirle después de éste otros escritos en los que expondría temas y cuestiones que en éste no se han tocado aún. Este libro comienza con estas palabras: “Amigo Honorato, si estuviera convencido de que son una misma cosa...”

DE UTILITATE CREDENDI

Ad Honoratum

CAPUT I

QUO CONSILIO HAEC HONORATO SCRIBAT

1. Si mihi, Honorate, unum atque idem videretur esse, haereticus, et credens haereticis homo, tam lingua quam stylo in hac causa conquiescendum mihi esse arbitrarer. Nunc vero cum inter haec duo plurimum intersit: quando quidem haereticus est, ut mea fert opinio, qui alicuius temporalis commodi, et maxime gloriae principatusque sui gratia, falsas ac novas opiniones vel gignit vel sequitur; ille autem qui huiusmodi hominibus credit, homo est imaginatione quadam veritatis ac pietatis illusus; cum haec ergo ita sint, non putavi apud te silendum esse, quid mihi de inveniendis ac retinenda veritate videatur; cuius, ut scis, ab ineunte adolescentia magno amore flagravimus. Sed res est longe remota a vanorum hominum mentibus, qui nimis in haec corporalia progressi atque lapsi, nihil aliud putant esse, quam quod istis quinque notissimis nuntiis corporis sentiunt; et quas ab his plagas atque imagines acceperunt, eas secum volvunt, etiam cum conantur recedere a sensibus; et ex earum mortifera et fallacissima regula ineffabilia penetrantia veritatis rectissime se metiri putant. Nihil est facilius, mi carissime, quam non solum se dicere, sed etiam opinari verum invenisse; sed quam re ipsa difficillimum sit, agnosces, ut confido, his litteris meis. Quae ut tibi prosint, aut certe nihil obsint, omnibusque omnino quorum in manus forte devenerint, et rogavi Deum, et rogo; et spero ita fore, si bene mihi conscius sum, quod ad hunc stylum pio et officioso animo, non vani nominis appetitione ac nugatoria ostentationis accessi.

2. Est igitur mihi propositum, ut probem tibi, si possim, manichaei sacrilege ac temere invehantur in eos, qui catholicae fidei auctoritatem sequentes, ante quam illud ve-

DE LA UTILIDAD DE CREER

4 Honorato

CAPÍTULO I

RAZÓN DE ESTE LIBRO A HONORATO

1. Amigo Honorato, si estuviera convencido de que ser hereje y creer lo que los herejes enseñan es una misma cosa me tendría por disculpado de hablar y escribir sobre este tema; pero es grande la diferencia que hay entre ambas cosas. Hereje—creo yo—es el que, movido por ventajas temporales, sobre todo por ansias de honores y de mando, elabora doctrinas nuevas y falsas o les presta asentimiento; en cambio, quien cree a hombres de este linaje, se engaña bajo una apariencia de verdad y de piedad. Así las cosas, me siento obligado a descubrirte lo que yo pienso sobre el camino de hallar la verdad y de entrar en posesión de la misma: su amor prendió con fuerza en nosotros ya desde los albores de la adolescencia. Es ésta una cuestión en que no fíjan su mente vana muchos hombres, que, avanzados y extraviados en las cosas corpóreas, piensan que la única realidad auténtica es lo que se percibe por los cinco sentidos corporales. En su afán de superar y huir lo sensible, dan vueltas dentro de sí a las impresiones e imágenes percibidas a través de aquéllos, y creen medir con toda precisión los entresijos inefables de la verdad valiéndose de la regla torpe y falaz recogida de aquéllos. Es muy fácil, mi buen amigo, decir e incluso creer que hemos descubierto la verdad; pero al filo de la lectura irás conociendo la dificultad real que implica esa tarea. Continúo rogando a Dios que este escrito sea para ti y para cuantos lleguen a leerlo de utilidad y no de obstáculo. Alienta mi esperanza el deseo de servir a los demás, sin ambición de un nombre vano o por fútil ostentación.

2. Abrigo el propósito de llegar a demostrarte que es un acto de temeridad sacrilega por parte de los maniqueos los ataques que dirigen contra los que se someten a la autoridad de la fe y con ella se previenen y preparan para

rum quod pura mente conspicitur, intueri queant, credendo praemuniuntur, et illuminaturo praeparantur Deo. Nosti enim, Honorate, non aliam ob causam nos in tales homines incidisse, nisi quod se dicebant terribili auctoritate separata, mera et simplici ratione eos qui se audire vellent introducturos ad Deum, et errore omni liberaturos. Quid enim me aliud cogebat, annos fere novem, spreta religione quae mihi puerulo a parentibus insita erat, homines illos sequi ac diligenter audire, nisi quod nos superstitione terreri, et fidem nobis ante rationem imperari dicerent, se autem nullum premere ad fidem, nisi prius discussa et enodata veritate? Quis non his pollicitationibus illiceretur, praesertim adolescentis animus cupidibus veri, etiam nonnullorum in schola doctorum hominum disputationibus superbus et garrulus: qualem me tunc illi invenerunt, spernentem scilicet quasi aniles fabulas, et ab eis promissum, apertum et sincerum verum tenere atque haurire cupientem? Sed quae rursus ratio revocabat, ne apud eos penitus haererem, ut me in illo gradu quem vocant Auditorum tenerem, ut huius mundi spem atque negotia non dimitterem; nisi quod ipsos quoque animadvertendam plus in refellendis aliis disertos et copiosos esse, quam in suis probandis firmos et certos manere? Sed de me quid dicam, qui iam catholicus christianus eram? quae nunc ubera, post longissimam sitim pene exhaustus atque aridus, tota aviditate repetivi, eaque altius flens et gemens concussi et expressi, ut id manaret quod mihi sic affecto ad recreationem satis esse posset, et ad spem reducendam vitae ac salutis. Quid ergo de me ipso dicam? Tu nondum christianus, qui hortatu meo, cum eos vehementer execraberis, vix ad ductus est, ut audiendi tibi atque explorandi viderentur, qua quaeso alia re delectatus es, recordare obsecro te, nisi magna quadam praesumptione ac pollicitatione rationum? Sed quia diu multumque de imperitorum erroribus latissime ac vehementissime disputabant, quod cuivis mediocriter erudito esse facillimum, sero didici: si quid etiam suorum nobis inserebant, necessitate retinendum, cum alia non occurrerent in quibus acquiesceremus, arbitrabamur. Itaque nobis faciebant, quod insidiosi aucupes solent, qui viscatos surculos propter aquam defigunt, ut sitientes aves decipiant. Obruunt enim et quoquo modo cooperiunt alias quae circa sunt aquas, vel inde etiam formidolosis molitionibus deterrent, ut in eorum dolos, non electione, sed inopia decident.

recibir más tarde la luz que Dios les envía, sin haber antes aprehendido la verdad, que sólo es asequible a las almas puras. Tú sabes, como yo, que entramos en el círculo de los maniqueos y caímos en sus redes por esto: porque prometían, dejando a un lado el testimonio odioso de la autoridad, llevar hasta Dios, librándolos de todo error, y por un ejercicio estrictamente racional, a cuantos se pusieran sumisos en sus manos. Cuando apenas contaba yo nueve años, dejé la religión que en mi alma de niño habían depositado mis padres y fui secuaz y diligente discípulo suyo, porque, en lugar del terror supersticioso y de una fe irracional que se me imponía en aquélla, me ofrecían una fe libre, que seguiría a la discusión y esclarecimiento de la verdad. ¿A quién no iban a seducir estas promesas, y sobre todo si se trata de un espíritu joven, ansioso de verdad, altanero y charlatán a consecuencia de las disputas escolares con hombres doctos, como lo era yo; yo, que, cuando los encontré, despreciaba aquellas cosas como cuentos de senescentes, mientras ardía en deseos de poseer la verdad auténtica y clara, que ellos me prometían, y de abreviar en ella mi sed? Pero había una razón que, en última instancia, impedía mi entrega completa a los maniqueos y me retenía entre los oyentes, sin fuerza para renunciar a las esperanzas y cosas de este mundo, a saber: veía que su elocuencia era más rica y más fina cuando se trataba de refutar los errores de los demás que segura y firme en la exposición de las doctrinas propias. De mí, ¿qué puedo decirte? Yo era ya cristiano; agotado y árido por la sed tan prolongada, volví ansioso a los pechos de que antes mamé, y entre lágrimas y gemidos, los más hondos, sacudílos y los exprimí en busca de rico venero que revitalizara mi debilidad y me devolviera la esperanza de seguir viviendo recuperado. ¿Qué he de decirte, pues, de mí? Tú aun no eras cristiano, y los execrabas tanto, que sólo a mis ruegos te decidiste a oírlos y estudiarlos; refresca tu memoria y dime si no fueron el anticipo y promesa de razones lo que te agradaba. Pero como sus discusiones sobre los errores de los que aun no conocían bien sus doctrinas eran tan prolongadas como apasionadas—comprendí después que no sería esta tarea difícil para un hombre medianamente culto—, cuando nos inculcaban alguno de sus dogmas, a falta de otras verdades en que descansar, las aceptábamos impelidos por necesidad. Hacían con nosotros lo que los astutos cazadores de pájaros: que ponen varetas enligadas al lado de las aguas para cazar a las avecillas sedientas. Y para que la sed las haga venir a sus trampas, ciegan o cubren de alguna manera las aguas de las inmediaciones, o se sirven incluso de artefactos que las asustan y ahuyentan de allí.

3. Sed cur non ipse mihi respondeo, quod istae lautae ac lapidae similitudines atque huiusmodi reprehensiones, in omnes qui aliquid docent, a quovis adversario effundi urbanissime ac dicacissime possunt? Sed ob hoc putavi aliquid tale inserendum litteris meis, ut eos admoneam, desinant talibus agere: ut quemadmodum ille ait, separatis nugis locorum communium, res cum re, causa cum causa, ratio cum ratione configat. Quare desinant dicere illud, quod in ore habent quasi necessarium, cum eos quisque deseruerit qui diutius audisset: "Lumen per illum transitum fecit." Vides enim tu mea maxima cura (nam de illis non nimis aestuo) quam hoc inane et facillimum ad reprehendum cuius esse possit. Itaque hoc discutiendum dimitto prudentiae tuae. Non enim vereor ne me arbitreris inhabitatum lumine, cum vitae huius mundi eram implicatus, tenebrosam spem gerens, de pulchritudine uxoris, de pompa divitiarum, de inanitate honorum ceterisque noxius et perniciosus voluptatibus. Haec enim omnia, quod te non latet, cum studiose illos audirem cupere et sperare non desistebam. Neque hoc eorum doctrinae tribuo: fateor enim et illos sedulo monere, ut ista caveantur. Sed modo me dicere desertum lumine, cum ab his omnibus umbris rerum me averterim, soloque victu ad valetudinem corporis necessario contentus esse decreverim, illustratum autem atque fulgentem fuisse, cum ista diligerem et his involutus tenerem, hominis est, ut mitissime dicam, minus acute considerantis res, de quibus loqui multum amat. Sed veniamus ad causam, si placet.

CAPUT II

MANICHAEI VETUS TESTAMENTUM REPREHENDUNT APUD IMPERITOS

4. Nam bene nosti quod reprehendentes manichaei catholicam fidem, et maxime Vetus Testamentum discernentes et dilaniantes, commovent imperitos: qui profecto nesciunt quatenus sint accipienda illa, et quemadmodum hausta utiliter in venas quasi vagientium adhuc animarum medullasque descendant. Et quia sunt ibi quaedam quae suboffendant animos ignaros et negligentis sui, quae maxima turba est,

3. Mas ¿por qué no me enfrento yo mismo con estas imágenes, tan ricas como cuidadas, y con todas estas críticas, que a todo profesor de cualquier docencia puede presentar, encubriendo lo mordaz en la delicadeza, cualquiera que disienta de esas ideas? La razón de tocar este tema en mi escrito es prevenirlos para que cesen ya en sus ataques y, siguiendo el consejo de un maestro, den de mano a las naderías de lugares comunes y sean las razones positivas las que diriman la cuestión. Que no se oiga ya esa frase que tienen siempre a flor de labio cuando alguno de sus asiduos oventes los abandona: "La luz no ha hecho estado en él." Ya estás viendo, tú que eres mi verdadera preocupación —ellos no me causan tanta pena—, qué fácil le es a cualquiera servirse de esta frase vana para censurar a otros; lo dejo a tu prudencia. No temo que me tengas por carente de la luz en aquellos días en que, enredado entre las cosas de este mundo, alimentando esperanzas, acuciaban mi pasión la belleza de la mujer, las riquezas y su cortejo y tantas cosas más tan vanas como perniciosas. Todas estas cosas eran objeto permanente de mi pasión y de mis esperanzas —tú lo sabes— durante aquel período de mi vida en que fui uno de sus oyentes asiduos. Y no hay que decir que esto está comprendido en sus doctrinas, ya que allí se previene el huir de esas pasiones. Mas decir ahora que la luz ha huído de mí, cuando he sido yo quien escapó de las tinieblas, contento con lo necesario para sostener la vida del cuerpo, y que entonces, cuando era esclavo por el amor hacia aquellas cosas, estaba envuelto en la luz y la irradiaba, no cabe más que en hombres que, sin consideración sería de la realidad, se satisfacen hablando de ella. Pero entremos en nuestro tema.

CAPÍTULO II

LOS MANIQUEOS ATACAN EL ANTIGUO TESTAMENTO CUANDO LOS QUE LES ESCUCHAN SON IGNORANTES

4. Tú sabes que los maniqueos, con sus ataques contra la fe católica, y particularmente con los desgarros que hacen en el Antiguo Testamento, alarman a los inexpertos, que ni saben cómo deben tomarse estas cosas ni cómo en las almas tiernas que abrevan aquí llegan los efectos de esa bebida hasta las zonas más íntimas y más alejadas. Hay allí, en el Antiguo Testamento, pasajes que chocan a los espíritus ignorantes y disipados—que son los más—, y cuya impugna-

¹ Matth. 19, 8.

populariter accusari possunt: defendi autem populariter, propter mysteria quae his continentur, non a multis admodum possunt. Qui vero pauci hoc facere noverunt, non amant propterea et famigerula quaedam in disputatione certamina; et ob hoc minime noti sunt, nisi his qui eos instantissime requirunt. De hac igitur manichaeorum temeritate, qua Vetus Testamentum et catholicam fidem reprehendunt, accipe obsecro quae me moveant. Opto autem ac spero te hoc animo accepturum, quo a me dicuntur. Scit autem Deus, cui nota sunt arcana conscientiae meae, nihil me in hoc sermone malitiose agere: sed ut existimo accipiendum esse, veri probandi causa: cui uni rei vivere iam diu statuimus, et incredibili sollicitudine: ne mihi errare vobiscum facillimum fuerit, iter autem rectum tenere vobiscum sit, ne durius loquar, difficillimum. Sed praesumo quod et in hac spe, qua spero vos viam sapientiae mecum obtenturos, non me deseret ille cui sacratus sum: quem dies noctesque intueri conor; et quoniam propter peccata mea propterque consuetudinem plagis veterosarum opinionum sauciatum oculus animae gerens, invalidum me esse cognosco, saepe rogo cum lacrymis. Et quemadmodum post longam caecitatem ac tenebras luminibus vix apertis, et adhuc lucem palpitando atque aversando, quam tamen desiderant, recusantibus, praesertim si eis solem istum quispiam conetur ostendere: ita mihi nunc evenit, non neganti esse ineffabile quiddam et singulare animae bonum quod mente videatur, et me ad contemplandum nondum esse idoneum cum fletu et gemitu confitenti. Non me ergo deseret, si nihil fingo, si officio ducor, si veritatem amo, si amicitiam diligo, si multum metuo ne fallaris.

CAPUT III

QUADRUPLEX SCRIPTURAS VETERIS TESTAMENTI TRACTANDI RATIO

5. Omnis igitur Scriptura, quae Testamentum Vetus vocatur, diligenter eam nosse cupientibus quadrifaria traditur, secundum historiam, secundum aetiologiam, secundum analogiam, secundum allegoriam. Ne me ineptum putes, graecis nominibus utentem. Primum quia sic accepi, nec tibi hoc ali-

ción es fácil; su defensa, por el contrario, a causa de los misterios que allí se encierran, no tan fácil. Y los pocos que pueden hacerlo, por no gustarles tomar parte en las disputas públicas, pasan desapercibidos a todos los que no ponen gran empeño en dar con ellos. Escucha, pues, qué es lo que en los ataques temerarios de los maniqueos al Antiguo Testamento me causa turbación. Espero que por tu parte habrá las mismas disposiciones al oírme que tengo yo al hablarte de estas cosas. Dios, que conoce los arcanos de mi conciencia, es testigo de que no hay doblez en mis palabras. Pienso que todo lo que voy a decir debe tomarse como respuesta al deseo exclusivo de exponer la verdad, única cosa a la que desde hace tiempo tengo consagrada mi vida con la solícitud que excede cuanto se puede pensar; no habría de ser cosa fácil recorrer con vosotros las sendas del error y que ahora resultara tanto o más difícil nuestra permanencia en el recto camino de la verdad. Pero presiento que esta esperanza de que juntos, vosotros conmigo, llegaremos a poseer el camino de la verdad, será más que esperanza con el auxilio de aquel a quien estoy consagrado, cuya intuición trato de conseguir día y noche; y porque los ojos del alma están enfermos y llagados de aquellos errores de antes, confieso mi invalidez y mezclo mi oración con las lágrimas que brotan al recuerdo de mis pecados y de mis hábitos malos. Porque así como tras prolongada ceguera u obscuridad trabajosamente se abren los ojos y con parpadeos y guiños rehuyen la luz misma de que están deseosos, sobre todo si se pretende que directamente miren al sol, así me ocurre a mí ahora: persuadido de que es para el alma un bien indecible y único la intuición espiritual, entre llanto y gemidos me considero no dispuesto aún para la contemplación. No me abandonaré, pues, el Señor si soy sincero, si me guía el deber, si amo la verdad, si cultivo la amistad, si es hondo mi temor de que llegues a errar.

CAPÍTULO III

CUATRO PUNTOS DE VISTA SEGÚN LOS CUALES SE PUEDE CONSIDERAR EL ANTIGUO TESTAMENTO

5. Esa parte de la sagrada Escritura que se llama Antiguo Testamento se ofrece a los que ponen diligencia en conocerla desde cuatro puntos de vista: el de la historia, de la etiología, de la analogía y de la alegoría. No me tomes por necio porque me haya servido de estos términos griegos.

ter audeo intimare quam accepi. Deinde tu quoque animadvertis, non esse harum rerum apud nos usitata nomina: quae si fabricassent interpretando, essem profecto ineptior; si autem circumloquerer, minus essem in disserendo expeditus. Id tantum oro credas, quoquo modo errem, nihil a me inflato ac tumido fieri. Secundum historiam ergo traditur, cum docetur quid scriptum, aut quid gestum sit; quid non gestum, sed tantummodo scriptum quasi gestum sit. Secundum aetiologiam, cum ostenditur quid qua de causa vel factum vel dictum sit. Secundum analogiam, cum demonstratur non sibi adversari duo Testamenta vetus et novum. Secundum allegoriam, cum docetur non ad litteram esse accipienda quaedam quae scripta sunt, sed figurate intelligenda.

6. His omnibus modis Dominus noster Iesus Christus et apostoli usi sunt. Nam de historia illud sumptum est, cum obiectum esset? quod die sabbati discipuli eius spicas evulsissent: *Non legistis*, inquit, *quod fecit David, cum esuriret, et qui cum eo erant, quomodo intravit in domum Dei, et panes propositionis manducavit, quos non licebat ei manducare, neque eis qui cum eo erant, nisi solis sacerdotibus?*¹ Ad aetiologiam vero illud pertinet, quod cum Christus prohibuisset uxorem abiici, nisi fornicationis causa, relatumque esset ab interrogantibus, Moysen libello dato repudii permisisse licentiam: *Hoc*, inquit, *Moyses fecit propter duritiam cordis vestri*². Hic enim causa reddita est, cur illud a Moyse pro tempore bene permissum sit, ut hoc quod Christus praecepit, alia iam tempora demonstrare videretur. Horum autem temporum vices, atque ordinem mira quadam divinae providentiae dispositio ne digestum atque compositum, longum est explanare.

7. Iam porro analogiam, qua utriusque Testamenti congruentia perspicitur, quid ego dicam usos fuisse omnes quorum auctoritati illi cedunt; cum secum ipsi considerare possint, quam multa soleant dicere immissa esse Scripturis divinis a nescio quibus corruptoribus veritatis? Quae vox mihi semper quidem, etiam cum eos audirem, invalidissima visa est; nec mihi soli, sed etiam tibi (nam bene memini) et nobis omnibus, qui paulo maiorem diligentiam in iudicando habere conabamur, quam turba credentium. Nunc vero postea quam mihi sunt exposita atque enodata multa, quae me maxime

Así me los han dado a mí y así te los transfiero, sin atreverme a sustituirlos. Además, ten en cuenta que no tiene nuestra lengua términos en uso para estos conceptos. Si para traducirlos forjara nuevos términos, sería mayor aún mi pedantería, y las perífrasis implicarían una exposición más embarazosa. Desearía que te convencieras de esto al menos: que, si me desvío hacia el error, no me lleva a él el orgullo ni la altanería. Se nos ofrece la Escritura santa desde un punto de vista histórico cuando en ella se nos instruye en lo que ha sido escrito o en lo que se ha realizado; y si no ha tenido realidad, se nos describe como si la hubiera tenido. Al punto de vista etiológico corresponde la explicación causal de por qué se han dicho o hecho algunas cosas. La demostración de que entre el Antiguo y Nuevo Testamento no existe contradicción pertenece al estudio analógico. La alegoría nos previene para que no tomemos a la letra todo lo que allí se nos dice, sino en sentido figurado.

6. Lo mismo nuestro Señor Jesucristo que los apóstoles hicieron uso de estos cuatro modos de entender las sagradas Escrituras. Sentido histórico tienen las palabras con que responde Jesús cuando los fariseos le reprochan que sus discípulos habían arrancado espigas en día de sábado: *¿No habéis leído, les dije, lo que hizo David cuando tuvo hambre él y los que le acompañaban? ¿Cómo entró en la casa de Dios y comieron los panes de la proposición, que no les era lícito comer a él y a los suyos, sino sólo a los sacerdotes?* Con sentido etiológico se nos ofrece aquel pasaje en que al prohibir Cristo repudiar a la mujer a no ser en caso de fornicación, y serle replicado por los fariseos que Moisés había permitido despedirla mediante libelo de repudio, les dice Cristo: *Esto lo permitió Moisés a causa de la dureza de vuestro corazón.* Se da aquí razón de por qué Moisés obró bien permitiendo el repudio; el mandato de Cristo señalaba que ya estaban llegando los tiempos nuevos. Exponer ahora aquí cómo es la divina Providencia la que ha acordado y puesto en orden estos tiempos nuevos, es tarea no breve.

7. En lo concerniente a la analogía, por la que se pone de manifiesto la congruencia entre ambos Testamentos, ¿qué objeto tiene el decir que hacen uso de ella todos los que entre ellos gozan de autoridad, cuando ellos mismos pueden percatarse de que son más frecuentes las denuncias de adiciones hechas a las divinas Escrituras no sé por qué interpoladores? Esta objeción me pareció siempre, incluso cuando era uno de sus oyentes, sin valor alguno. Y no sólo a mí, sino a ti también—lo recuerdo perfectamente—y a cuantos poníamos en nuestros juicios sobre las cosas mayor cuidado que el resto de los oyentes. Mas ahora, una vez que he conocido la explicación de muchas cosas que me atormentaban

¹ Matth. 12, 3 et 4.

movebant, ea scilicet in quibus illorum perumque se iactat, et quo securius sine adversario, eo effusius exsultat oratio; nihil mihi videtur ab eis impudentius dici, vel ut mitius loquar, incuriosius et imbecillius, quam Scripturas divinas esse corruptas: cum id nullis in tam recenti memoria exstantibus exemplaribus possint convincere. Si enim dicerent, eas sibi penitus accipiendas non putasse, quod ab his essent conscriptae, quos verum scripsisse non arbitrarentur; esset utcumque tergiversatio eorum rectior, vel error humanior. Hoc enim de illo libro fecerunt, qui Actus Apostolorum inscribitur. Quod eorum consilium, cum mecum ipse pertracto, nequeo satis mirari. Non enim sapientiam hominum in hac re, sed cor mediocre desidero. Tanta enim liber iste habet, quae similia sint his quae accipiunt, ut magnae stultitiae mihi videatur, non et hunc accipere, et si quid ibi eos offendit, falsum atque immissum dicere. Aut si talis oratio impudens est, sicuti est, cur in Pauli epistolis, cur in quatuor Evangelii libris ea valere aliquid putant, in quibus haud scio an multo plura sint proportione, quam in illo libro esse potuerunt, quae a corruptoribus interiecta credi volunt? Sed nimirum illud est quod mihi videtur, quod peto placidissimo et serenissimo iudicio mecum consideres. Nosti enim quod auctoris sui manichaei personam in apostolorum numerum inducere molientes, dicunt Spiritum sanctum, quem Dominus discipulis se missurum esse promisit, per ipsum ad nos venisse. Itaque si illos Actus Apostolorum acciperent³, in quibus evidenter adventus sancti Spiritus praedicatur, non invenirent quomodo id immissum esse dicerent. Volunt enim nescio quos corruptores divinatorum librorum ante ipsius Manichaei tempora fuisse: corrupisse autem illos, qui iudaeorum legem Evangelio miscere cupiebant. Hoc autem de Spiritu sancto dicere nequeunt, nisi forte divinasse illos asserant, et posuisse in suis libris quod contra futurum aliquando Manichaeum, qui Spiritum sanctum per se missum esse diceret, proferretur. Verum de Spiritu sancto alias planius aliquid eloquemur. Nunc ad hoc quod intenderam redeamus.

8. Nam et historiam Veteris Testamenti, et aetiologicaliam, et analogiam in Novo Testamento inveniri, satis, ut puto, est demonstratum: de allegoria restat ostendere. Ipse Liberator noster in Evangelio allegoria utitur ex Vetere Testamento: *Generatio*, inquit, *haec signum quaerit, et non dabitur ei nisi signum Ionae prophetae; sicut enim Ionas in ventre ceti tribus diebus et tribus noctibus fuit, sic et Filius hominis tribus diebus et tribus noctibus erit in corde terrae*⁴. Nam quid ego de apostolo Paulo dicam? qui etiam

³ Act. 2, 2.

⁴ Matth. 12, 39 et 40.

sobremañera, cosas que son precisamente el tema más frecuentado en sus charlas y que exponen con tanto mayor ardor cuando no hay presente nadie que les pueda contradecir, creo imprudente o, con palabras más suaves, carente de interés y fuerza decir que las sagradas Escrituras han sido adulteradas, porque no pueden presentar ningún ejemplar de esa época tan cercana. Si, pues, dijeran que no podían aceptarlas en modo alguno, porque a sus autores no los creían veraces, la tergiversación sería, en cierto modo, más natural, y su error, más humano. Esto hicieron con los Hechos de los Apóstoles. No salgo de mi asombro cuando considero esta decisión suya; porque lo que se echa de menos no es su escasa sabiduría, sino su poca buena voluntad. Son tantas las analogías que hay entre este libro y otros admitidos, que me parece insensatez rechazarlo, y si hay en él algo que les molesta, que nos digan que es una interpolación y una falsedad. Pero si su atrevimiento es tan grande como es, ¿por qué conceden autoridad a las Epístolas de San Pablo y a los Evangelios, cuando en estos libros las interpolaciones que habíamos de admitir son mucho más frecuentes que en los Hechos de los Apóstoles? Es éste un hecho que merece—así lo creo yo—especial consideración, y te ruego que lo estudies con ánimo desapasionado y tranquilo. Tratan los maniqueos de incluir dentro del número de los apóstoles a su autor, y dicen que por medio de él nos ha venido el Espíritu Santo, prometido por el Señor a sus discípulos. Si, pues, admitieran los Hechos de los Apóstoles, en que con tanta claridad se habla de la venida del Espíritu Santo, les faltarían argumentos para afirmar que era ésta una interpolación. Antes de Manés suponen que hubo alguien, no sé quiénes, que adulteraron los divinos libros con ánimo de refundir la Ley judaica con el Evangelio. No pueden atribuir esto al Espíritu Santo sin afirmar que estaban dotados del don de profecía y que en sus libros consignaron proposiciones que estarían en contradicción con Manés, aún no venido: con Manés, que se proclamaría mediador en la misión del Espíritu Santo. Más adelante hablaremos más extensamente del divino Espíritu; ahora volvamos a nuestro intento.

8. Espero que quede suficientemente demostrado el triple sentido—histórico, etiológico y analógico—del Antiguo Testamento; expondremos el uso del sentido alegórico. Corresponde ahora mostrar que también se ofrece ese libro en sentido alegórico. Nuestro Salvador hace uso de ese sentido del Antiguo Testamento: *Esta generación está buscando una señal, y no le será dada más señal que la de Jonás el profeta. Porque, como estuvo Jonás en el vientre de la ballena tres días y tres noches, así estará el Hijo del hombre tres días y tres noches en el seno de la tierra. Y ¿qué decir*

ipsam Exodi historiam futurae christianae plebis allegoriam fuisse significat ad Corinthios epistola prima: *Nolo autem vos ignorare, fratres, quia patres nostri omnes sub nube fuerunt, et omnes per mare transierunt, et omnes in Mose baptizati sunt in nube et in mari: et omnes eundem cibum spiritalem manducaverunt, et omnes eundem potum spiritalem biberunt. Bibebant enim de spiritali consequente eos petra; petra autem erat Christus. Sed non in pluribus eorum complacuit Deo: prostrati enim sunt in deserto. Haec autem figurae nostrae fuerunt, ut non simus cupidi malorum, sicut et illi concupierunt. Neque idola colamus, sicut quidam ex illis, sicut scriptum est: Sedit populus manducare et bibere, et surrexerunt ludere. Neque fornicemur, sicut quidam ex illis fornicati sunt, et ceciderunt una die viginti tria millia hominum. Neque tentemus Christum, sicut quidam eorum tentaverunt, et a serpentibus interierunt. Neque murmuremus, sicut quidam ex illis murmuraverunt, et perierunt ab exterminatore. Omnia autem ista in figura contingebant illis. Scripta autem sunt ad correptionem nostram, in quos fines saeculorum devenerunt⁵. Est item apud Apostolum allegoria quaedam, sane ad causam maxime pertinens, ideo quod ipsi eam in disputando proferre atque ostentare consuerunt. Idem enim Paulus dicit ad Galatas: *Scriptum est enim quod Abraham duos filios habuit, unum de ancilla, et unum de libera: sed iis quidem qui de ancilla, secundum carnem natus est; qui autem de libera, per promissionem: quae sunt per allegoriam dicta. Nam haec sunt duo Testamenta, unum quidem de monte Sina in servitute generans, quod est Agar. Sina enim mons est in Arabia, qui confinis ei quae nunc est Ierusalem, et servus cum filiis suis. Quae autem sursum est Ierusalem, libera est, quae est mater omnium nostrum⁶.**

9. Hic igitur illi homines nimium mali, dum frustrare legem conantur, eas Scripturas approbare nos cogunt. Attendunt enim quod dictum est, in servitute esse eos qui sub lege sunt, et id ultimum prae ceteris ventilant: *Evacuati estis a Christo, qui in lege iustificamini, a gratia excidistis⁷*. Nos haec omnia vera esse concedimus, nec illam legem necessariam esse dicimus, nisi eis quibus est adhuc utilis servitus: ideoque utiliter esse latam, quod homines qui revocari a peccatis ratione non poterant, tali lege coercendi erant, poenarum scilicet istarum quae videri ab stultis possunt, minis atque terroribus: a quibus gratia Christi cum liberat, non legem illam damnat, sed aliquando nos obtem-

del apóstol San Pablo, que en la primera carta a los de Corinto presenta la historia del Exode como alegoría del futuro pueblo cristiano? *No quiero, hermanos, que ignoréis que nuestros padres estuvieron todos bajo la nube, que todos atravesaron el mar y todos siguieron a Moisés bajo la nube y por el mar; que todos comieron el mismo pan espiritual y todos bebieron la misma bebida espiritual, pues bebían de la roca espiritual que los seguía, y la roca era Cristo; pero Dios no se agradó de la mayor parte de ellos, pues fueron postrados en el desierto. Esto fué en figura nuestra, para que no codiciemos lo malo, como lo codiciaron ellos, ni idolatréis, como algunos de ellos, según está escrito: "Se sentó el pueblo a comer y beber y se levantaron para danzar." Ni fornicemos, como algunos de ellos fornicaron, cayendo veintitrés mil en un día. Ni tentemos al Señor, como algunos de ellos le tentaron, y perecieron por las serpientes. Ni murmuréis, como algunos de ellos murmuraron, acabando a manos del exterminador. Estas cosas les sucedieron a ellos en figura y fueron escritas para amonestarnos a nosotros, para quienes ha llegado la plenitud de los tiempos. Hay en el mismo Apóstol otra alegoría pertinente a este asunto, tanto más cuanto que los maniqueos se sirven de ella, incluso con ostentación, en sus disputas. Dice el mismo San Pablo a los gálatas: *Porque está escrito que Abraham tuvo dos hijos, uno de sierva y otro de libre. Pero el de sierva nació según la carne; el de libre, en virtud de la promesa. Lo cual tiene un sentido alegórico. Esas dos mujeres son dos testamentos: uno, que procede del monte Sinaí, engendra para la servidumbre. Esta es Agar. El monte Sinaí se halla en Arabia, y corresponde a la Jerusalén actual, que es, en efecto, esclava en sus hijos. Pero la Jerusalén de arriba es libre, ésa es nuestra madre.**

9. En este punto, esos hombres, malos en demasía, intentan invalidar la ley y nos obligan a justificar las Escrituras. Hacen hincapié en que se dice que los que están bajo la ley están en condición de esclavos, aventando sobre todo esta sentencia paulina: *Os desligáis de Cristo los que buscáis la justicia en la ley; habéis perdido la gracia*. Nosotros admitimos la verdad de todas estas cosas y proclamamos la necesidad de aquella ley exclusivamente para aquellos para quienes la esclavitud ofrece alguna utilidad; así, su utilidad estriba en que los hombres que no se apartan de sus pecados por la sola fuerza de la razón, lo hicieran obligados por una ley cargada de amenazas, de terror y penas capaces de impresionar los sentidos de los mismos insensatos. La gracia de Cristo nos libera de esas penas sin condenar aque-

⁵ I Cor. 10, 1-11

⁶ Gal 4, 22-26.

⁷ Gal. 5, 4

perare suae caritati, non servire timori legis, invitat. Ipsa est gratia, id est, beneficium quod non intelligant sibi venisse divinitus, quia adhuc esse cupiunt sub vinculis legis. Quos merito Paulus obiurgat tanquam infideles, quia a servitute, cui certo tempore iustissima Dei dispositione subiecti erant, iam per Dominum nostrum Iesum se liberatos esse non credunt. Hic est illud eiusdem Apostoli: *Lex enim paedagogus noster erat in Christo*⁸. Ille igitur paedagogum dedit hominibus quem timerent, qui magistrum postea quem diligerent. In quibus tamen legis praeceptis atque mandatis, quibus nunc christianos uti fas non est, quale vel sabiatum est, vel circumcisio, vel sacrificia, et si quid huiusmodi est, tanta mysteria continentur, ut omnis pius intelligat nihil esse perniciosius, quam quidquid ibi est accipi ad litteram, id est, ad verbum; nihil autem salubrius, quam spiritu revelari. Inde est: *Littera occidit, spiritus autem vivificat*⁹. Inde est: *Idipsum velamen in lectione Veteris Testamenti manet, quod non revelatur, quoniam in Christo evacuatur*¹⁰. Evacuatur namque in Christo, non Vetus Testamentum, sed velamen eius, ut per Christum intelligatur, et quam denu-detur, quod sine Christo obscurum atque adopertum est. Statim quippe idem Apostolus subiicit: *Cum autem transieris ad Christum, auferetur velamen*¹¹. Non enim ait, auferetur lex, aut Testamentum Vetus. Non igitur per Domini gratiam, tanquam inutilia ibi tegerentur, ablata sunt; sed tegmen potius, quo utilia tegebantur. Hoc modo agitur cum iis qui studiose ac pie, non turbide atque improbe, Scripturarum illarum sensum requirunt, demonstraturque sedulo et ordo rerum, et causæ factorum atque dicatorum, et Veteris Testamenti ad novum tanta congruentia, ut apex nullus, qui non consonet, relinquatur; et figurarum tanta secreta, ut omnia quæ interpretando eruuntur, miseris esse cogant fateri, qui hæc volunt ante condemnare, quam discere.

⁸ Gal. 3, 24.
⁹ 2 Cor. 3, 6.
¹⁰ Ibid. 14.
¹¹ Ibid. 16.

lla ley y nos invita no a ser sus esclavos por temor, sino a obedecerla por caridad. Eso es la gracia, es decir, un beneficio que no aciertan a ver como venido del cielo los que se obstinan en vivir como esclavos de la ley. Con razón San Pablo acusa de infidelidad a los que no creen en su libertad por mediación de nuestro Señor Jesucristo de aquella servidumbre a la que por justísima disposición divina estuvimos sometidos en alguna época. De aquí la expresión del mismo Apóstol: *De suerte que la ley fue nuestro ayo para llevarnos a Cristo*. El dió, pues, a los hombres primero un maestro a quien habian de temer, después otro, a quien habian de amar. Pero todos estos preceptos y mandatos legales, que ya no les es lícito a los cristianos observar, tales como los de la circuncisión, el del sábado, los sacrificios y otros idénticos, contienen misterios tan grandes, que no hay persona piadosa que desconozca los males que se siguen de tomar en sentido literal lo que allí se expone, ni los óptimos frutos que resultan si se entienden tal y como se desvelan al espíritu. Por eso dice San Pablo: *La letra mata, pero el espíritu da vida*. Y aquel pasaje: *El mismo velo continúa sobre la lección de la antigua alianza, sin percibir que sólo por Cristo ha sido removido*. No es que Cristo remueva el Antiguo Testamento, sino que lo desvela, para que por medio de Cristo se haga inteligible y patente lo que sin él permanecería en tinieblas y cerrado. A renglón seguido dice el propio Apóstol: *Mas cuando se vuelvan al Señor, será corrido el velo*. No dice que será removida la ley ni tampoco el Antiguo Testamento, como si encubrieran cosas inútiles, sino que la gracia del Señor descubrirá el velo que oculta las cosas provechosas. Este es, pues el modo de proceder de aquellos que con afán piadoso buscan el sentido de las sagradas Escrituras. Cuidadosamente se muestra la sucesión ordenada de las cosas, la razón de lo que se hace o se dice y la armonía admirable que hay entre uno y otro testamento, sin dejar una tilde que discorde del conjunto: tan patentes quedan los antitipos allí figurados, que las dificultades que se van resolviendo al filo de la interpretación obligan a reconocer la desdicha de quienes se atreven a censurarlas sin conocerlas.

CAPUT IV

TRIPLEX ERROR LEGENTIUM

10. Sed ut, ommissa interim altitudine scientiae, sic agam tecum, quomodo agendum arbitror cum familiari meo: id est, sicut ego possum, non sicut doctissimos viros posse miratus sum. Tria genera sunt erroris, quibus homines errant, cum aliquid legunt. De singulis dicam. Primum genus est, in quo id quod falsum est verum putatur, cum aliud qui scripsit putaverit. Alterum est, quamvis non tam late patens, non tamen minus noxium, cum id quod falsum est verum putatur, id tamen putatur, quod etiam ille quid scripsit putavit. Tertium est, cum ex alieno scripto intelligitur aliquid veri, cum hoc ille qui scripsit, non intellexerit. In quo genere non parum est utilitatis, imo si diligentius consideres, totus legendi fructus est integer. Primi generis exemplum est, ut si quisquam, verbi gratia, dicat et credat Rhadamanthum apud inferos audire ac diiudicare causas mortuorum, eo quod Maronis in carmine id legerit¹. Hic enim errat duobus modis, quod et rem non credendam credit, neque id putandus est credidisse ille quem legit. Alterum genus animadverti sic potest: si quis, quia Lucretius animam ex atomis esse scribit, eamque post mortem in easdem atomos solvi atque interire, id verum ac sibi credendum arbitretur. Nam et hic non minus miser est, si de re tanta id quod falsum est pro certo sibi persuasit; quamquam id Lucretius, cuius libros deceptus est, opinatus sit. Quid enim huic prodest de auctoris sententia certum esse, quando sibi eum non per quem non erraret, sed cum quo erraret, elegerit? Tertio generi est illud accommodatum: si quis Epicurum lecto eius in libris aliquo loco ubi continentiam laudat, in virtute illum summum bonum posuisse asseveret, et ideo non esse culpandum. Huic enim quid obest error Epicuri, si summum bonum hominis voluptatem ille corporis credit; cum iste non se dederit tam turpi noxiaeque sententiae, neque ob aliam causam ei placeat Epicurus, nisi quod eum sensisse non putat, quod sentiri non oporteat? Hic error non modo humanus est, sed saepe etiam homine dignissimus. Quid enim si mihi de ali-

¹ Aeneid., 6.

CAPÍTULO IV,

TRIPLE ERROR EN QUE PUEDEN CAER LOS LECTORES

10. Sin fijarnos por ahora en los problemas profundos de la ciencia, voy a tratarte como pienso yo que se debe tratar con un amigo, es decir, según mi modo de ver y no como he visto, lleno de admiración, que lo hacen los doctos. Hay tres clases de errores en que se puede incurrir cuando se lee algo. Hablaré de cada uno de ellos. El primero consiste en tomar por verdadero lo que es falso, aunque el escritor no pretendiera dar lo falso por verdadero. El segundo, aunque menos difundido, no por ello menos perjudicial, consiste en que lo falso es tomado por verdadero, porque así lo hace también el autor del escrito. Cuando en la lectura se llegan a percibir verdades de que el autor no se percató, ocurre el tercer error. Este tercero encierra no pocas ventajas; bien pensado, el fruto de la lectura es completo. Un caso del primer género sería el error de quien creyera que Radamanto ve y juzga en los infiernos las causas de los muertos, porque así nos lo dice Virgilio. El error de aquél sería doble: tiene por cierto lo que es falso, y cree, además, que ése era el pensamiento del autor que lee. El segundo error admite esta ejemplificación: alguien que, porque escribe Lucrecio que las almas están formadas de átomos y que al morir se resuelven en átomos y fenecen, pensara que debía aceptarlo por verdadero. No es menor su desdicha teniendo por cierto lo que es falso, aunque también Lucrecio participara de ese pensamiento falso, en asunto tan importante. ¿Qué ventajas pueden derivarse para él de estar seguro del pensamiento del autor, si no ha encontrado quien lo librara del error, sino quien con él lo comparte? Para aclaración del tercer caso viene bien esto: Alguien asegura que Epicuro pone el bien sumo del hombre en la virtud, porque en algunos pasajes de sus libros se leen elogios que dedica a la continencia, y que no hay razón para censurarle de ello. Aunque Epicuro piense de hecho que el sumo bien del hombre lo constituye el placer sensible, ¿qué daños puede ocasionar este error al supuesto lector que no está poseído de esta idea, y cuyas simpatías hacia el filósofo derivan de que lo juzga ajeno a pensamientos que no deben admitirse? Esta manera de errar es humana, y muchas veces hasta ennoblece. Si alguien se acercara a de-

quò quem diligere nuntiaretur, quod sibi, cum esset barbatus, pueritiam atque infantiam ita placere multis audientibus dixerit, ut etiam iuraverit se similiter velle vivere, idque ita mihi probaretur, ut impudenter negarem; num reprehendus viderer, si eum existimarem, cum hoc diceret, significare voluisse, sibi placere innocentiam, et ab eis quibus hominum genus involveretur cupiditatibus animum alienum, et ex eo illum magis magisque diligere, quam antea diligebam; etiam si fortasse ille in puerorum aetatibus libertatem quamdam in ludendo et cibando atque ignavum otium stultus adamasset? Fac enim eum esse defunctum post quam hoc mihi nuntiatum est, nec interrogari a me potuisse quidquam, ut aperiret sententiam suam; esset ne quisquam tam improbus qui mihi succenseret, cum hominis laudarem propositum et voluntatem per illa ipsa verba quae acceperam? Quid quod etiam iustus rerum existimator non dubitaret fortasse laudare opinionem ac voluntatem meam, cum et innocentia mihi placeret, et homo de homine in re dubia bene potius existimarem, cum etiam male liceret?

CAPUT V

TRES SCRIPTURARUM QUARUMQUE DIFFERENTIAE

11. Quae cum ita sint, audi etiam earundem scripturarum totidem condiciones et differentias. Nam necesse est totidem occurrant. Aut enim utiliter scripsit quispiam, et non utiliter ab aliquo intelligitur: aut utrumque inutiliter sit: aut utiliter intelligit lector, cum ille contra, qui legitur scripserit. Horum trium primum non improbo, ultimum non curo. Nam neque possum reprehendere hominem, qui nulla sua culpa male intellectus est; nec moleste habere quemquam legi, qui verum non viderit, cum obesse legentibus nihil videam. Unum igitur genus est probatissimum, et quasi purgatissimum, cum et bona scripta sunt, et in bonam partem accipiuntur a legentibus. Id quoque tamen adhuc in duo dividitur, non enim penitus excludit errorem. Nam evenit plerumque, ut cum bene senserit scriptor, bene etiam lector sen-

cirme que un buen amigo mío, de edad ya avanzada, había manifestado en presencia de numerosos oyentes que la infancia y la niñez le agradan tanto que juraba querer vivir como en aquella edad, y se dieran tales razones que el negarlo sería petulancia por mi parte, ¿habría motivo de censura en mí por pensar que mi amigo con estas palabras había querido expresar su agrado de la inocencia y de las almas libres de las pasiones que cercan al hombre, y todo esto aun en el caso en que su niñez hubiera tenido preferencias por los placeres del juego, de la comida, o por una ociosidad estéril? Supónte que muere mi amigo después de conocer yo su declaración y que ya no puedo pedirle que me aclare su pensamiento, ¿habría alguien tan perverso que llegara a enojarse conmigo por el hecho de alabar yo los deseos e intenciones de aquél, conocidos por sus palabras? Y ¿qué diríamos si el justo juez de todas las cosas acogiera mi pensamiento y mi voluntad en esta doble circunstancia: por mi amor a la inocencia y porque yo, hombre, pensé bien de otro hombre en un caso dudoso, en que podía haber pensado mal?

CAPÍTULO V

TRES CLASES DIFERENTES DE ESCRITOS

11. Siendo esto así, paso a exponerte otras tres suertes diferentes de escritos. Puede darse el caso de que el libro que alguien ha compuesto sea un buen libro, pero que el lector no llegue a captar lo bueno que allí se encierra; o que comprenda el bien que es el libro, o que con la lectura se logren mayores bienes de los pretendidos e incluso en contra de lo que pretendía el autor. La primera clase de escritos no la censuro; de la tercera no me cuido: no hay que censurar al autor que sin culpa suya es interpretado mal, ni hay por qué sentir contrariedad de que en algún escrito vea el lector verdades que pasaron inadvertidas para el autor, porque de ello no se siguen perjuicios—ésta es mi opinión—para los que lo leen. Hay, pues, una clase de escritos excelentes y libres completamente de todo mal, a saber: aquellos que son buenos en sí y los lectores los toman siempre en este buen sentido. Sin embargo, también hay aquí dos dimensiones, porque la exclusión del error no es completa; y así sucede a veces que, si el autor ha tenido en la composición del libro buenos sentimientos, buenos son también los del lector, pero diferentes de los de aquél: a

tiat, sed aliud quam ille, et saepe melius, saepe inferius, utiliter tamen. Cum autem et hoc sentimus quod ille quem legimus, et id est vitae bene agenda accommodatissimum, cumulatissime sese habet veritas, nec aliunde aperitur falsitatis locus. Quod genus cum de rebus obscurissimis lectio est, rarissimum omnino est; neque id, mea sententia, liquido sciri, sed tantummodo credi potest. Quibus enim argumentis absentis vel mortui hominis voluntatem ita colligam, ut de illa iurare possim; cum etiam si praesens interrogaretur, multa esse possent, quae si malus non esset officiosissime absconderet? Illud autem nihil ad rem cognoscendum valere arbitror, qualis fuerit ille qui scripsit: honestissime tamen bonus creditur, cuius litteris generi humano posteritatisque consultum est.

12. Quamobrem vellem mihi isti dicerent, in quo genero ponant Ecclesiae catholicae, quem putant, errorem. Si in primo, grave omnino crimen: sed defensionem longinquam non requirit; satis est enim negare ita nos intelligere, ut illi cum invehuntur existimant. Si in secundo, non minus grave est: sed eadem voce refellentur. Si in tertio, nullum crimen est. Age, ac deinde Scripturas ipsas considera. Quid enim libris obiciunt Veteris, quod dicitur, Testamenti? Nunquidnam quod boni sunt, sed male intelliguntur a nobis? At eos ipsi non accipiunt. An quia nec boni sunt, nec bene accipiuntur? At hoc superior defensio satis expugnat. An illud dicent: Quamvis bene a vobis accipiantur, mali sunt tamen? Quid est aliud vivos, cum quibus res agitur, adversarios absolvere, atque olim mortuos, cum quibus nulla contentio est, accusare? Ego quidem illos viros et omnia utiliter memoriae mandasse, et magnos ac divinos fuisse, et illam legem Dei iussu ac voluntate promulgatam esse et conditam credo: et id, quanquam perpauca eius generis librorum sciam, persuadere tamen facile possum, si mihi aequus et minime pertinax animus adhibeatur: atque id faciam, cum copia nobis data fuerit benevolentiarum aurium ac mentis tuae: sed hoc cum potero; nunc autem nonne mihi satis est, quoquo modo se ista res habeat, deceptum non fuisse?

veces mejores, no tan elevados otras, aunque siempre buenos. Cuando nuestros pensamientos y sentimientos desperdidos por la lectura de un libro coinciden con los del autor del escrito y se ordenan a mejorar nuestra vida, se logra la verdad completa y no queda reducto ninguno para el error. Este acuerdo entre lector y autor es muy raro cuando se trata de temas muy oscuros; es más, creo que podemos conjeturarlo, pero no saberlo con certeza, porque ¿en qué razones me voy a amparar para conocer con exactitud el pensamiento de un ausente o de un muerto y poder jurar que estoy en posesión de este conocimiento, si aun en el caso de que estuviera presente y yo le interrogase, habría muchas cuestiones que quedarían sin respuesta por política, al menos, ya que no por malicia? Pienso que, para llegar a este conocimiento, de nada sirve el saber quién fué el autor; sin embargo, tengo por razonable creer bueno al autor que sintió preocupación por servir al género humano y a la posteridad.

12. Desearía, pues, que los maniqueos me dijeran en qué género ponen el error que atribuyen a la Iglesia católica. Hacerlo del primero sería una gran calumnia; pero la defensa resulta fácil y breve: bastaría con negar que nosotros las entendemos como piensan ellos que las entendemos cuando nos acusan. Si las incluyen en el segundo, no es menor su ofensa; la réplica sería la misma. Si fuera en el tercer género, en esto no hay mal alguno. Pon cuidado y considera las Escrituras en sí mismas. ¿Cuáles son las objeciones que oponen al Antiguo Testamento? ¿Acaso que, siendo buenos sus libros, se les interpreta mal? Ellos no lo admiten. ¿Dirán que ni son buenos ni los interpretamos bien? Contra esto es suficiente nuestra respuesta anterior. Si llegaran a decir que, aunque los tomamos en un sentido recto, no por eso se hacen mejores, ¿no es esto justificar a los vivos con quienes se discute y acusar a los muertos, que no pueden polemizar? Yo tengo a todos aquellos varones por grandes hombres y poseídos de Dios, y que hicieron mucho bien con escribir todas estas cosas, y que fué voluntad y mandato de Dios la creación y la promulgación de la antigua Ley. Demostrar esto no sería difícil, a pesar de mis escasos conocimientos en esta materia, con buena disposición, sin rebeldía; lo haré cuando encuentre oídos y ánimos bien preparados y pueda; de momento, ¿no me basta, con no haber caído en error?

CAPUT VI

DE SCRIPTURIS NON CREDENDUM EXPOSITORIBUS EARUM INIMICIS

13. Testor, Honorate, conscientiam meam, et puris animis inhabitantem Deum, nihil me existimare prudentius, castius, religiosius, quam sunt illae Scripturae omnes, quas Testamenti Veteris nomine catholica Ecclesia retinet. Miraris, novi. Non enim dissimulare possum, longe aliter nobis fuisse persuasum. Sed nihil est profecto temeritatis plenius (quae nobis tunc pueris inerat), quam quorumque librorum expositores deserere, qui eos se tenere ac discipulis tradere posse profitentur, et eorum sententiam requirere ab his, qui conditoribus illorum atque auctoribus acerbissimum, nescio qua cogente causa, bellum indixerunt. Quis enim sibi unquam libros Aristotelis reconditos et obscuros ab eius inimico exponendos putavit? ut de his loquar disciplinis, in quibus lector fortasse sine sacrilegio labi potest. Quis denique geometricas litteras Archimedis legere, magistro Epicuro, aut discere voluit? contra quas ille multum pertinaciter, nihil earum, quantum arbitrator, intelligens, disserebat. An istae Scripturae legis planissimae sunt, in quas isti quasi vulgo expositas impetum faciunt frustra et inaniter? Qui mihi similes videntur illi mulierculae, quam iidem ipsi solent deridere, quae irata quod ei sol iste laudaretur, et a manichaea quadam femina colendus commendaretur, ut erat religiose simplex, concita exsilivit, et eum locum quem sol per fenestram illustraverat, crebro pede percutiens: Ecce solem deumque tuum calco, clamare coepit: stulte omnino atque muliebriter, quis negat? Sed nonne tibi tales videntur isti, qui ea quae non intelligunt aut cur, aut omnino qualia sunt, quamvis iacentibus similia, subtilia tamen intelligentibus atque divina, magno impetu orationis maledictisque lacerantes, quia eis imperiti plaudunt, aliquid se proficere existimant? Quidquid est, mihi crede, in Scripturis illis, altum et divinum est: inest

CAPÍTULO VI

NO SON ADMISIBLES LAS INTERPRETACIONES QUE DE LAS ESCRITURAS DAN SUS ENEMIGOS

13. A mi conciencia y a Dios, que mora en la; almas puras, pongo por testigos, amigo Honorato, de que para mí no hay nada tan cierto, tan puro, tan religioso, como esos libros que con el nombre de Antiguo Testamento conserva la Iglesia católica. Sé que te extraña, y no puedo tampoco desmentir que en otro tiempo no fué ésta nuestra manera de pensar. Pero es un caso de temeridad muy grande, la temeridad nuestra en los años de juventud, el abandonar a los expositores, de cualesquiera libros, que hacen profesión de conocerlos bien y de poderlos transmitir a sus discípulos, y acudir a buscar su verdadero sentido a aquellos que, sin saber por qué han declarado dura guerra a los autores de esos libros. ¿Habría habido alguien que, no comprendiendo algunos libros de Aristóteles, pensara en solicitar aclaraciones de algún enemigo de aquél? Y todo esto en ciencias en que el error no implica sacrilegio ninguno. Porque para leer o estudiar los tratados geométricos de Arquímedes, ¿quién escogería por maestro a Epicuro, que fué tan vehemente en sus ataques contra aquellas doctrinas, sin llegar a entenderlas, según creo yo? ¿O es que estos libros sagrados, contra los que dirigen sin éxito sus tiros, como si estuvieran ahí para que el vulgo los ataque, son toda claridad? Yo los encuentro muy semejantes a aquella pobre mujer de la que suelen hacer mofa los mismos maniqueos, porque, encolerizada de tanto como se alababa al sol en su presencia, hasta el extremo de que una maniquea le insinuó que le adorara, en su sencillez religiosa salió de un salto y, pisando repetidas veces la parte del suelo iluminada por el sol que pasaba a través de la ventana, decía: Aquí me tienes cómo pisoteo a vuestro dios el sol; acción ligera, como de mujer, ¿verdad? ¿Y no te hacen el mismo efecto esos maniqueos que desgarran con la violencia de sus discursos injuriosos, sin comprender ni lo que son, ni la importancia, ni para que han sido compuestos esos libros, tan sublimes y divinos para los que los entienden y que, en cambio, para ellos son como tierra que pisamos, y todo porque confunden la eficacia con los aplausos de una turba de ignorantes? Creeme, todo lo que se encierra en esos libros es grande

omnino veritas, et reficiendis instaurandisque animis accommodatissima disciplina; et plane ita modificata, ut nemo inde haurire non possit quod sibi satis est, si modo ad hauriendum devote ac pie, ut vera religio poscit, accedat. Quod ut tibi probem, multis rationibus et longiore oratione opus est. Agendum enim tecum prius est, ut auctores ipsos non oderis, deinde ut ames: et hoc agendum quovis alio modo potius, quam exponendis eorum sententiis et litteris. Propterea quia si Virgilium odissemus, immo si non eum prius quam intellectus esset maiorum nostrorum commendatione diligeremus, nunquam nobis satis fieret de illis eius quaestionibus innumerabilibus, quibus grammatici agitari et perturbari solent; nec audiremus libenter, qui cum eius laude illas expediret; sed ei faveremus, qui per eas illum errasse ac delirasse conaretur ostendere. Nunc vero cum eas multi ac varie pro suo quisque captu aperire conentur, his potissimum plauditur, per quorum expositionem melior invenitur poeta, qui non solum nihil peccasse, sed nihil non laudabiliter cecinisse, ab eis etiam qui illum non intelligunt, creditur. Itaque in quaestiuncula magistro deficienti, et quid respondeat non habenti, succensemus potius, quam illum mutum vitio Maronis putamus. Iam si ad defensionem suam peccatum tanti auctoris asserere voluerit, vix apud eum discipuli vel datis mercedibus remanebunt. Quantum erat ut similem benevolentiam praeberemus eis, per quos locutum esse Spiritum sanctum tam diuturna vetustate firmatum est? Sed scilicet intelligentissimi adolescentes, et miri rationum exploratores, non evolutis saltem illis litteris, non quaesitis magistris, non aliquantum nostra tarditate accusata, non denique vel mediocri corde concesso eis qui eiusmodi litteras per totum orbem tam longo tempore legi, custodiri, tractarique voluerunt; nihil apud illos credendum putavimus, eorum qui istis inimici infestique sunt voce commoti, apud quos falsa pollicitatione rationis inaudita millia fabularum credere et colere cogemur.

y divino: ahí está la verdad absoluta y ahí la ciencia más a propósito para alimento y medicina de las almas, y tan a medida de todos, que nadie que se acerque a beber de ella según lo exige la auténtica religión, queda insatisfecho. La prueba de esto exige una disertación amplia con abundantes argumentos; pero hay que lograr primero que desaparezcan en ti los movimientos de aversión que tienes para esos autores; después, que llegues a amarlos, siguiendo un camino que no sea la exposición de sus opiniones y escritos. Porque, si viésemos con agrado a Virgilio, mejor aún, si la gran estima en que le tenían nuestros mayores no despierta en nosotros la simpatía antes de que intentemos comprenderle, nunca llegaríamos a encontrar satisfactorias las soluciones a los múltiples problemas en que los gramáticos se sienten preocupados e inseguros, ni aceptaríamos tampoco con facilidad las exposiciones que ceden en gloria del poeta; por el contrario, inclinaríamos nuestro favor hacia quienes quisieran mostrarnos a Virgilio como soñador plagado de errores. Ahora bien, entre los muchos estudiosos que tratan de explicarle, cada uno a su modo y según el vigor de su inteligencia, cobran mayor éxito aquellos en cuyos tratados Virgilio aparece como el mejor de los poetas; y llegan los que no lo entienden a creer no sólo que no hay defectos en sus versos, sino que todos y cada uno merecen los elogios de la perfección. Y así, cuando un maestro desfallece ante una cuestión cualquiera y no atina a resolverla, nos enojamos con él antes que admitir un posible error del gran poeta. Y si la defensa propia llevara a alguien a declarar culpable a autor de tanto prestigio, ni aunque acudiera a la retribución lograría conservar alumnos en su escuela. ¡Cuánto más benévolos deberíamos ser con estos libros, en que una tradición tan antigua como constante nos asegura que habla en ellos el Espíritu Santo! Sin embargo, ha habido inteligencias jóvenes muy agudas, espíritus preocupados por la verdad bien razonada, que ni los han ojeado ni han parado mientes en quién podría ser su autor, siquiera para tacharlo de ingenio rudo; no conceden una inteligencia, mediana al menos, a los que se cuidaron de su lectura, conservación y explicación durante tanto tiempo. Ellos y nosotros hemos pensado que allí no había nada que mereciera fe, e inflamados por los discursos palabreiros de sus adversarios y por las falsas promesas de razones, hemos llegado a creer mil fábulas extrañas.

CAPUT VII

QUAERENDA VERA RELIGIO

14. Sed nunc quod institui peragam, si possum, et sic apud te agam, ut fidem catholicam non interim aperiám, sed ad scrutanda eius magna mysteria, eis quorum animae sibi curae sunt, spem divini fructus et inveniendae veritatis ostendam. Nemo dubitat eum qui veram religionem requirit, aut iam credere immortalem esse animam cui prosit illa religio, aut etiam idipsum in eadem religione velle invenire. Animae igitur causa omnis religio: nam corporis natura quoquo modo se habeat, nullam curam ac sollicitudinem incutit ei, praesertim post mortem, cuius anima tenuerit quo beata sit. Animae igitur causa vel solius vel maxime vera, si qua est, religio constituta est. Haec autem anima, videro quam ob causam, et obscurissimum esse confiteor, errat tamen ac stulta est, ut videmus, donec adipiscatur percipiatque sapientiam, et fortasse ipsa est vera religio. Nunc te ad tabulas mitto? num aliquid cogo te temere credere? Animam nostram dico errore ac stultitia irreti' am et demersam, v. am, si qua est, quaerere veritatis. Si hoc in te non est, da veniam, et participare mecum, quaeso, sapientiam tuam: sin id quod dico agnoscis in te, simul obsecro quaeramus verum.

15. Puta nos adhuc neminem audisse cuiuspian religionis insinuatorem. Ecce res nova est a nobis negotiumque susceptum. Quaerendi sunt, credo, huius rei, si ulla est professores. Fac nos reperisse alios aliud opinantes, et diversitate opinionum ad se quemque trahere cupientes; sed inter hos excellere famae interim celebritate quosdam, atque omnium pene occupatione populorum. Utrum isti verum teneant, magna quaestio est: sed nonne prius sunt explorandi, ut quandiu erramus, si quidem homines sumus, cum ipso genere humano errare videamur?

CAPÍTULO VII

SE DEBE BUSCAR LA VERDADERA RELIGIÓN

14. Voy a continuar ahora con el tema que me he propuesto, y con ánimo no de descubrirte la fe católica, sino de enseñar a escudriñar sus grandes misterios a los que sienten inquietud por sus almas, haciéndoles concebir la esperanza de copiosos frutos divinos y de llegar a poseer la verdad. Es indudable que quien busca la verdadera religión, o cree ya en la inmortalidad del alma, a la que es útil esta religión, o busca en ésta la prueba de la inmortalidad de aquélla. Es, pues, el alma la razón de toda religión; porque, cualquiera que sea la naturaleza del cuerpo, no suscita preocupaciones e inquietudes, mayormente para después de la muerte, si es que el alma tiene ya lo que constituye su felicidad. Por lo tanto, la verdadera religión—si hay alguna—ha sido fundada por el alma y sólo para ella. Pero el alma—trataré de descubrir la causa, aunque reconozco la densa obscuridad de esta cuestión—cae en error y es ignorante, como lo estamos viendo, en tanto que no logra percibir la sabiduría, que acaso pudiera ser esa misma religión verdadera. ¿Te remito con esto a creer en fábulas? ¿Te exijo la creencia en alguna temeridad? Declaro que nuestra alma, aprisionada y hundida entre el error y la estulticia, anda buscando el camino de la verdad, si es que la verdad existe. Si en ti no sucede así, perdóname y comunícame tu sabiduría; pero si también en ti descubres lo que acabo de decir, entonces vamos juntos en busca de la verdad.

15. Supónte que aun no hemos oído a nadie hablar de religión. La religión será para nosotros una cosa nueva, y lo será también la tarea que nos imponemos. Suponiendo que exista alguna religión, el primer paso habrá de ser—así lo creo yo—buscar a los que profesan esa religión. Pero si suponemos, además, que, entre esos hombres religiosos, unos opinan una cosa y otros otra, y que por la diversidad de opiniones tratan cada grupo de ellos de atraer a sí a todos los demás, y que entre todos sobresalen algunos por su fama y celebridad, que cunde casi por todo el mundo, surge un gran problema: conocer si están en posesión de la verdad. Para esto, ¿no sería preferible estudiarlos y conocerlos, para que, si por nuestra condición de hombres erramos, sea nuestro error el error de todo el género humano?

16. At enim apud paucos quosdam est veritas. Scis ergo iam quae sit, si scis apud quos sit. Nonne dixeram paulo ante, ut quasi rudes quaeremus? Sed si ex ipsa vi veritatis paucos eam tenere coniectas, qui vero sint, necis; quid si ita pauci sunt qui verum sciunt, ut auctoritate sua multitudinem teneant, unde se in illa secreta expedire et quasi eliquare paucitas possit? Nonne videmus quam pauci summam eloquentiam consequantur, cum per totum orbem rhetorum scholae adolescentium gregibus perstreperant? Nunquidnam imperitorum perterriti multitudine, quicumque boni oratores evadere volunt, Caecilii sibi potius, aut Erucii orationibus, quam Tullianis navandam operam existimant? Haec appetunt omnes, quae maiorum auctoritate firmata sunt. Eadem imperitorum turbae discere moliantur, quae a paucis doctis discenda recepta sunt: assequuntur autem perpauci, agunt pauciores, clarescunt paucissimi. Quid si tale quiddam est vera religio? Quid si multitudo imperitorum frequentat ecclesias, sed nullum argumentum est, ideo neminem illis mysteriis factum esse perfectum? Et tamen si tam pauci studerent eloquentiae, quam pauci sunt eloquentes, nunquam nos parentes nostri magistris talibus commendandos putarent. Cum igitur ad haec studia nos multitudo invitaverit, quae imperitorum parte copiosa est, ut id quod pauci adipisci possunt adamaremus; cur nobis esse similem in religione nolumus causam, quam cum magno animae discrimine fortasse contemnimus. Si enim verissimus et sincerissimus Dei cultus, quamvis sit apud paucos, apud eos tamen est quibus multitudo, quanquam cupiditatibus involuta et a puritate intelligentiae remota, consentit; quod fieri posse quis dubitet? quaero, si quis temeritatem vecordiamque nostram arguat, quod non apud eius magistrum eam diligenter investigamus, cuius inveniendae nobis magna cura inest, quid respondere possimus? Deterruit me multitudo? Cur ab studio artium liberalium, vix huic praesenti vitae aliquid commodi afferentium, cur ab inquirenda pecunia, cur ab honore adipiscendo, cur denique a comparanda et retinenda bona valetudine, postremo cur ab ipsa beatae vitae appetitione, cum his omnes occupentur, pauci excellant, nulla deterruit multitudo?

17. At absurda ibi dici videbantur. Quibus asserentibus? Nempe inimicis, qualibet causa, qualibet ratione, non enim

16. Mas la verdad se halla sólo en unos pocos. Ya sabes qué cosa sea, si es que sabes dónde está. ¿No te previne hace poco que debíamos buscarla como si no supiéramos nada de ella? Mas si, fundándote en la esencia, concluyes que son escasos los que la poseen, sigues, sin embargo, sin saber quiénes son los que de veras la tienen; y aunque esos pocos sean tales que con su autoridad se impongan a la multitud, ¿dónde encontrará luz esa minoría para aclarar tantos misterios? ¿No estamos viendo cuán pocos son los que alcanzan las cimas de la elocuencia, a pesar de que por todas partes las escuelas de retórica están abarrotadas de jóvenes? ¿Será acaso que los que desean llegar a ser buenos oradores, aturdidos por la turba de ignorantes, llegan a creer más útil el estudio de Cecilio o Aurico que el de Cicerón? Todos desean estudiar lo que está apoyado en la autoridad de los mayores. La masa de los ignorantes intenta estudiar aquello mismo que el reducido grupo de los doctos ha definido como materia que no se puede desconocer: los que llegan a ese conocimiento son muchos; los que lo ponen en práctica son menos; poquísimos los que llegan a sobresalir. ¿Se dará el mismo caso con la religión verdadera? ¿Acaso porque el número copioso de los que acuden a las iglesias no constituye argumento ninguno se puede concluir que no hay nadie instruido en esos misterios? Si los que se consagran al estudio de la elocuencia no superaran numéricamente a los que llegan a ser elocuentes, nuestros padres jamás hubieran pensado en confiarnos a los maestros de ese arte. Si, pues, es una multitud compuesta en su mayor parte de ignorantes la que nos ha inclinado a esta clase de estudios, despertando en nosotros el amor hacia ese bien que pocos alcanzan, ¿por qué no admitir una causa similar en materia religiosa, causa que despreciamos acaso con gran riesgo de nuestra alma? Si hay unos hombres, aunque sean pocos, que tributan a Dios un culto pleno de verdad y pureza, ¿no es indudable que puede darse el caso de que tengan el asentimiento de la multitud, aunque la dominen las pasiones y su inteligencia esté obscura? Si se nos echara en cara nuestro atrevimiento y nuestra insensatez por no habernos servido de estos maestros para la investigación cuidadosa de un problema cuya solución tanto nos importa, ¿cuál sería nuestra respuesta? ¿Hemos temido a la masa? ¿Por qué, pues, no la hemos temido cuando se trata del estudio de las artes liberales, de tan escasos beneficios en esta vida; cuando se trata de buscar riquezas, honores; de recuperar o conservar la salud y, por fin, de las ansias mismas de una vida dichosa, ocupaciones comunes a todos, en las que son pocos los que brillan?

17. Si parecían absurdos lo que se enseñaba en estos libros, ¿quién denunciaba esos absurdos? Los enemigos; no

hoc nunc quaeritur, tamen inimicis. Cum legerem, per me ipse cognivi. Itane est? Nulla imbutus poetica disciplina Terentianum Maurum sine magistro attingere non auderes; Asper, Cornutus, Donatus et alii innumerabiles requiruntur, ut quilibet poeta possit intelligi, cuius carmina et theatri plausus videntur captare: tu in eos libros, qui quoquo modo se habeant, sancti tamen divinarumque rerum pleni, prope totius generis humani confessione diffamantur, sine duce irruis, et de his sine praeceptore audes ferre sententiam; nec si tibi aliqua occurrunt quae videantur absurda, tarditatem tuam et putrefactum tabe huius mundi animum, qualis omnium stultorum est, accusas potius, quam eos qui fortasse a talibus intelligi nequeunt. Querereres aliquem pium simul et doctum, vel qui talis esse multis consentientibus diceretur, cuius et praeceptis melior et doctrina peritior fieres. Non facile reperiebatur? Cum labore investigaretur. Deerat in ea terra quam incolebas? Quae causa utilius cogeret peregrinari? In continenti prorsus latebat, aut non erat? Navigaretur. Si in propinquo trans mare non inveniebatur, progredereris usque ad illas terras, in quibus ea quae illis libris continentur, gesta esse dicuntur. Quid tale fecimus, Honorate? Et tamen religionem fortasse sanctissimam, adhuc enim quasi dubitandum sit (loquor), cuius opinio totum iam terrarum orbem occupavit, miserrimi pueri pro nostro arbitrio iudicioque damnavimus. Quid si illa quae nonnullos imperitos in eisdem Scripturis videntur offendere, eo sunt ita posita, ut cum res abhorrentes a sensu qualiumcumque hominum, nedum prudentium atque sanctorum, legerentur, secretam significationem multo studiosius quaereremus? Nonne cernis, ut Catamitum *Bucolicorum*, cui pastor durus effluxit, contentur homines interpretari, et Alexim puerum, in quem Plato etiam carmen amatorium fecisse dicitur, nescio quid magnum significare, sed imperitorum iudicium fugere affirmant; cum sine ullo sacrilegio poeta uberrimus videri possit libidinosas cantiunculas edidisse?

18. Sed re vera revocabat nos atque prohibebat a quaerendo, aut alicuius legis sanctio, aut adversantium potentia, aut sacratorum persona vilis, aut fama turpis, aut institutionis novitas, aut occulta professio? Nihil horum est. Omnia divina et humana iura permittunt quaerere catholicam

importa aquí la causa ni las razones que tenían para ello; eran sus adversarios. ¿Ha sido al leerlos cuando se les han manifestado? Sin un bagaje de conocimientos de la disciplina poética no te atreverías, sin la dirección de un maestro, a internarte en las obras de Terenciano Mauro; el conocimiento de Asper, de Anneo Cornuto, Donato y de muchísimos otros es necesario para conocer a cualquiera de aquéllos, cuyos versos son aplaudidos en el teatro; tu te internas en esos libros, que, sea lo que sea, casi todos los hombres los tienen como ungidos de santidad y rebosantes de cosas divinas; entras en ellos sin guía, y te atreves a emitir tu opinión sin el asesoramiento de un maestro; y si te salen al paso pasajes que te parecen absurdos, te comportas como los necios: no reconoces la torpeza de tu ingenio y denuncias libros que acaso no pueden ser comprendidos por quienes tienen tus disposiciones. Debe buscarse en esos casos a alguien que sea piadoso y docto a la vez, al menos con fama de tal, que con sus preceptos nos vea elva mejores y más instruídos. ¿Que no es fácil dar con él? Se le busca con empeño. ¿Es que no hay ninguno en tu país? ¿Cuándo puede ser más útil el viajar? ¿No se le halla o no existe en ese continente? Se atraviesa el mar; y si no se le encuentra en las proximidades de la costa, se interna uno hasta llegar a los parajes en que se han desarrollado las escenas que se exponen en los libros. ¿Hemos procedido nosotros así? Y, a pesar de todo, nos hemos comportado como unos pobrecitos niños y hemos condenado en el tribunal de nuestro juicio la religión más santa, quizá—hablo como si aun continuáramos dudando—la religión que ya es conocida en todo el mundo. Si algunos pasajes de esos mismos escritos parece que chocan a algún indocto, ¿no están esperando que busquemos con mayor ahinco un sentido secreto, cuando la lectura tropieza con cosas que desdicer de los sentimientos de cualquier hombre, y más aún si se trata de los prudentes o de los santos? ¿No ves cómo los hombres se esfuerzan por interpretar a Catamito de las *Bucólicas*, a quien lloró un pastor rudo, y al niño Alexim, en cuyo honor se cuenta que el mismo Platón compuso una canción amorosa, asegurando un no sé qué de gran significación, pero que escapa del juicio de los imperitos; como si, sin incurrir en la profanación, un poeta fecundo pudiese, al parecer, publicar cancioncillas libidinosas?

18. Pero había algo que nos entorpecía, que impedía nuestra busca de la verdad. ¿Era el artículo de una ley, el prestigio de los adversarios o la vulgaridad y mala fama de los iniciados, la novedad de la institución o el secreto en que se practicaba? No era nada de esto; todas las leyes, di-

fidem; tenere autem et colere, per humanum certe ius licet, si de divino, quoad erramus, incertum est: nemo imbecillitatem nostram terret inimicus (quanquam veritas atque animae salus si diligenter quaesita, ubi tutissime licet, inventa non fuerit, cum quovis discrimine quaeri debeat): omnium dignitatum et potestatum gradus, huic divino cultui devotissime inserviunt: honestissimum est religionis nomen, et praeclarissimum. Quid impedit tandem perscrutari atque discutere pia et sedula investigatione, utrum hic sit illud quod sincerissime nosse et custodire paucos necesse est, etiamsi omnium in id gentium voluntas favorque conspiret?

19. Quae cum ita sint, fac nos, ut dixi, nunc primum quaerere cuinam religioni animas nostras purgandas instaurandasque tradamus: procul dubio a catholica Ecclesia sumendum exordium. Plures enim iam christiani sunt, quam si iudaei simulacrorum cultoribus adiungantur. Eorundem autem christianorum, cum sint haereses plures, atque omnes se catholicos velint videri, aliosque praeter se haereticos nominent, una est Ecclesia, ut omnes concedunt; si totum orbem consideres, refertior multitudine; ut autem qui noverunt affirmant, etiam veritate sincerior ceteris omnibus. Sed de veritate alia quaestio est: quod autem quaerentibus satis est, una est Catholica, cui haereses aliae diversa nomina imponunt, cum ipsae singulae propriis vocabulis, quae negare non audeant, appellentur. Ex quo intelligi datur, iudicantibus arbitris quos nulla impedit gratia, cui sit catholicum nomen, ad quod omnes ambiunt, tribuendum. Sed ne id loquacissime aut superfluo quispiam disserendum putet, una est certe, in qua ipsae quodam modo etiam humanae leges christianae sunt. Nullum ego hinc praeiudicium fieri volo, sed exordium quaerendi opportunissimum iudico. Non enim metuendum est, ne verus Dei cultus nullo proprio robore innixus, ab eis quos fulcire debeat, fulciendus esse videatur: sed certe perfectae felicitatis est, si potuerit ibi verum inveniri, ubi et inquisitio eius et retentio securissima est: si non potuerit, tum oremus alio, quocumque periculo, adeundum atque rimandum.

vinas y humanas, autorizan la investigación de la fe católica; abrazarla y practicarla no va contra la ley humana, aunque no nos consta otro tanto de la ley divina, mientras erramos; los enemigos no llegan a amedrentar nuestra debilidad; a riesgo de todo peligro se debe buscar la verdad y la salud del alma, aun cuando hayan sido estériles todos los trabajos y no se la haya encontrado allí donde parecía seguro su hallazgo. Los poderes y dignidades de cualquier grado, todos se consagran con devoción a este culto; el nombre de esta religión supera a todos en hermosura y excelencia. ¿Qué inconveniente hay, pues, en que mediante una investigación piadosa y diligente se inquiere si es aquí donde tiene su asiento esa verdad, asiento que por necesidad ha de ser conocido y guardado por unos pocos aun cuando los pueblos todos le nieguen su simpatía y su calor?

19. Si, pues, esto es así, busquemos primeramente—ya te lo he dicho antes—qué religión va a ser la que purifique y renueve nuestras almas. No hay duda de que debemos comenzar por la Iglesia católica, porque los cristianos son ya más numerosos que los judíos e idólatras juntos. Pero entre los mismos cristianos hay muchos herejes, y aunque todos desean ser tenidos por católicos y tildan de herejes a los demás, sin embargo, están todos acordes en que la Iglesia es una sola. Si se mira al mundo entero, sus adherentes son más numerosos que los de ninguna otra, y según el testimonio de los que la conocen, la verdad es más pura en ella. Pero hay otra cuestión que se suscita a este propósito: la católica es una sola, y nos basta con saberlo. Los herejes la aplican unos un nombre, otros otro; en cambio, cada herejía tiene su nombre propio, que no se atreven a rechazar. De esto se puede concluir, ateniéndonos al testimonio de jueces imparciales, a qué Iglesia se le debe otorgar el nombre de católica, nombre que todas quieren para sí. Y para que nadie pueda creer que el dilucidar este punto implicaría mucho tiempo, gastado inútilmente, queda como auténticamente cierto que hay una en que las leyes mismas son cristianas. No se trata de prejuzgar, sino de señalar la importancia para nosotros del punto de partida. Ni debe atemorizarnos que el culto divino, falto de vigor propio, aparezca sostenido por aquellos a quienes debe él prestar apoyo. Sería una gran dicha poder encontrar la verdad allí donde la busca y la conservación son más seguras; pero de no encontrarla allí, habrá que acudir a buscarla en otra parte.

CAPUT VIII

QUA AUGUSTINUS VIA VENERIT AD CATHOLICAM RELIGIONEM

20. His igitur constitutis, quae, ut opinor, ita iusta sunt, ut obtinere apud te istam causam quovis adversario debeam, edam tibi ut possum, cuiusmodi viam usus fuerim, cum eo animo quaererem veram religionem, quo nunc exposui esse quaerendam. Ut enim a vobis trans mare accessi, iam cunctabundus atque haesitans, quid mihi tenendum, quid dimittendum esset: quae mihi cunctatio in dies maior oboriebatur, ex quo illum hominem, cuius nobis adventus, ut nosti, ad explicanda omnia quae nos movebant, quasi de caelo promittebatur, audivi, eumque excepta quadam eloquentia talem quales ceteros esse cognovi; rationem ipse mecum habui magnamque deliberationem iam in Italia constitutus, non utrum manere in illa secta, in quam me incidisse poenitebat, sed quonam modo verum inveniendum esset, in cuius amorem suspiria mea nulli melius quam tibi nota sunt. Saepe mihi videbatur non posse inveniri, magnique fluctus cogitationum mearum in Academicorum suffragium ferebantur. Saepe rursus intuens quantum poteram, mentem humanam tam vivacem, tam sagacem, tam perspicacem, non putabam latere veritatem, nisi quod in ea quaerendi modus lateret, eundemque ipsum modum ab aliqua divina auctoritate esse sumendum. Restabat quaerere, quoniam illa esset auctoritas; cum in tantis dissensionibus se quisque illam traditurum polliceretur. Occurrebat igitur inexplicabilis silva, cui nemum inferi multum pigebat: atque inter haec sine ulla reque, cupiditate reperiendi veri animus agitabatur. Dissuebam me tamen magis magisque ab istis, quos iam deserere proposueram. Restabat autem aliud nihil in tantis periculis, quam ut divinam providentiam lacrymosis et miserabilibus vocibus, ut opem mihi ferret, deprecarer. Atque id sedulo faciebam: et iam fere me commoverant nonnullae disputationes Mediolanensis episcopi, ut non sine spe aliqua de ipso Vetere Testamento multa quaerere cuperem, quae, ut scis male nobis commendata exsecrabamur. Decreveramque tandiu esse catechumenus in Ecclesia, cui traditus a parentibus eram, do-

CAPÍTULO VIII

EL CAMINO HACIA LA RELIGIÓN CATÓLICA SEGUIDO POR AGUSTÍN

20. Después de las cosas expuestas, tan bien fundadas que debo ganarte este pleito, por más reparos que tengas en contra, voy a tratar de descubrirte cuál fué mi camino cuando andaba buscando la verdadera religión con las disposiciones que debe tener, según te dije antes, quien la busque. Cuando me separé de vosotros y atravesé el mar, andaba ya irresoluto y dudando de cuáles eran las cosas que debía retener y cuáles las que debería abandonar; esta irresolución mía aumentaba con los días desde aquel en que oí al hombre que, como si lo hubiera de enviar el cielo, lo esperábamos para que nos aclarara aquellas cuestiones que nos tenían llenos de confusión, y vi que era como los demás, si se exceptúa cierto grado de elocuencia que había en él. Cuando ya me hallaba en Italia, reflexioné conmigo mismo y pensé, no en si continuaría en aquella secta, en la que estaba arrepentido de haber caído, sino en cuál sería el método para hallar la verdad, cuyo amor, tú lo sabes mejor que nadie, cuánto me hacía suspirar. Con frecuencia me parecía imposible encontrarla, y mis pensamientos vacilantes me llevaban a aprobar a los académicos. A veces, por el contrario, posando la consideración en la mente humana, su acuidad, su sagacidad, su perspicacia, me inclinaba a creer que lo que se nos ocultaba no era la verdad, sino el modo de dar con ella, y que ese modo debería venirnos de algún poder divino. Faltaba definir cuál era esa autoridad que nos prometen cuando están metidos en discusiones. Ante mí se abría una selva inextricable, y vacilaba y me faltaba decisión para penetrar en ella; mi alma se agitaba sin descanso en medio de todas estas cosas, con ansias de encontrar la verdad. Sin embargo, cada día me encontraba más lejos de aquéllos, que ya me había propuesto abandonar. Entre tantas dificultades sólo me faltaba pedir con llanto penitente a la divina Providencia que me socorriera. Y lo hacía atentamente, y ya las disputas con el obispo de Milán me habían hecho tanta impresión, que casi estaba deseando, con cierta esperanza, estudiar algunos de los pasajes de ese Antiguo Testamento, hacia los cuales teníamos aversión por lo que contra ellos nos habían dicho. Me había decidido ya a continuar como catecúmeno en la Iglesia en que fui inscrito por mis padres hasta tanto que

nec aut invenirem quod vellem, aut mihi persuaderem non esse quaerendum. Oportunissimum ergo me ac valde docilem tunc invenire posset, si fuisset qui posset docere. Hoc ergo modo et simili animae tuae cura si diu te quoque affectum vides, et si iam satis tibi iactatus videris, finemque huiusmodi laboribus vis imponere; sequere viam catholicae disciplinae, quae ab ipso Christo per apostolos ad nos usque manavit, et ab hinc ad posteros manatura est.

CAPUT IX

CATHOLICA ECCLESIA VENIENTIBUS PRAECIPIT FIDEM, HAERETICI PROMITTUNT RATIONEM

21. Ridiculum, inquis, istud est, cum omnes hanc se profiteantur tenere, ac docere. Profitentur hoc omnes haeretici, negare non possum; sed ita ut eis, quos illectant, rationem se de obscurissimis rebus polliceantur reddituros: eoque Catholicam maxime criminantur, quod illis qui ad eam veniunt praecipitur ut credant: se autem non iugum credendi imponere, sed docendi fontem aperire gloriantur. Quid, inquis, dici potuit, quod ad eorum laudem magis pertineret? Non ita est. Hoc enim faciunt nullo robore praediti, sed ut aliquam concilient multitudinem nomine rationis: qua promissa naturaliter anima gaudet humana, nec vires suas valetudinemque considerans, sanorum escas appetendo, quae male committuntur nisi valentibus, irruit in venena fallentium. Nam vera religio, nisi credantur ea quae quisque postea, si se bene gesserit dignusque fuerit, assequatur atque percipiat, et omnino sine quodam gravi auctoritatis imperio iniri recte nullo pacto potest.

22. Sed quaeris fortasse vel de hoc ipso aliquam accipere rationem, qua tibi persuadeatur, non prius ratione quam fide te esse docendum. Quod facile potest, si modo aequum te praebeas. Sed ut commode fiat, volo quasi respondeas interroganti: et primo dicas mihi, quare tibi videatur non esse credendum. Quod ipsa, inquis, credulitas, a qua creduli nominantur, vitium quoddam mihi videtur esse: alioquin hoc nomen non pro convicio obiectare soleremus. Nam si suspiciosus in

diera con lo que andaba buscando. De haber habido alguien que me hubiera adoctrinado, en mí hubiera encontrado un discípulo muy a propósito y muy dócil entonces. Si, pues, tú te encuentras en este estado desde hace tiempo y sientes las mismas inquietudes en tu alma, si te parece que ya has sido traído y llevado bastante, si deseas que se acaben tantas fatigas, intérnate en la disciplina católica que brota en Cristo y que llega hasta nosotros pasando por los apóstoles, y desde nosotros pasará a la posteridad.

CAPÍTULO IX

LA IGLESIA CATÓLICA EXIGE A LOS QUE VIENEN A ELLA FE; LOS HEREJES PROMETEN RAZÓN

21. Es ridículo que todos pretendan estar en posesión de la verdad y que afirmen que la enseñan. Es innegable que todos los herejes lo pretenden, pero con la promesa de dar razón de los puntos más oscuros a quienes se dejan seducir; y con ellos acusan a la Iglesia católica porque exige a los que vienen a ella que crean, en tanto que ellos alardean de no imponer a nadie el yugo de la fe, sino que les descubren el hontanar de la ciencia. Si se te ocurre que es éste su mejor elogio, te engañas. No tienen razón ninguna para ello y lo hacen sólo para atraerse la masa con el espejuelo de la razón; en esta promesa se complace el alma humana, y, sin reparar en sus fuerzas ni en su estado de salud, desea para sí los alimentos que sólo sientan bien a los sanos y cae en engaños venenosos. Es imposible encontrar la religión verdadera sin someterse al yugo pesado de una autoridad y sin una fe previa en aquellas verdades que más tarde se llegan a poseer y comprender, si nuestra conducta nos hace dignos de ello.

22. Acaso estás deseando que se te ofrezca sobre esto alguna razón que te convenza de que no es la razón, sino la fe, el medio para comenzar el adoctrinamiento. No es ello difícil, con tal que te muestres razonable y desapasionado. Dime, en primer lugar, por qué crees tú que no se debe creer. Porque la credulidad—me dices, y de ahí deriva el nombre de crédulos—páreceme un defecto; de lo contrario, no lo reprocharíamos como una afrenta. Así como la suspicacia es un defecto, porque juzga lo que no es conocido con certeza, ¿cuánto más lo será la credulidad, puesto que entre ellas no existe más diferencia que ésta: la suspicacia ad-

vitio est, eo quod non comperta suspicatur: quanto magis credulus, qui hoc a suspicioso differt, quod ille incognitis aliquam, iste nullam tribuit dubitationem. Interim accipio hanc opinionem ac distinctionem. Sed scis etiam curiosum non nos solere appellare sine convicio; studiosum vero etiam cum laude. Quamobrem attende, si placet, etiam inter haec duo quid tibi distare videatur. Id certe respondes, quod quamvis uterque agatur magna cupiditate noscendi, curiosus tamen ea requirit, quae nihil ad se attinent: studiosus autem contra, quae ad sese attinent requirit. Sed quia non negamus ad hominem pertinere coniugem ac liberos et eorum salutem, si quispiam peregre positus, quemadmodum valeant ac sese agant sua coniux ac liberi, omnes advenientes sedulo percontetur, magna utique ducitur cupiditate noscendi: et tamen hunc studiosum non vocamus, qui et magnopere scire vult, et ea quae ad se maxime pertinent. Quare iam intelligis eo vacillare istam definitionem studiosi, quod omnis quidem studiosus ea nosse vult quae ad se pertinent, non tamen omnis qui id agit studiosus vocandus est; sed is qui ea quae ad animum nutriendum liberaliter atque ornandum pertinent, impensissime requirit: tamen studentem recte appellamus, praesertim addentes quid studeat audire. Nam etiam suorum studiosum possumus appellare, si suos tantum diligit: non tamen adiunctione nulla, communi nomine studiosorum dignum putamus. Audiendi autem cupidum quemadmodum se sui haberent, non appellarem studiosum audiendi, nisi gaudens fama bona idipsum saepe vellet audire: studentem vero etiam si semel. Refer nunc animum ad curiosum, et dic mihi, utrum si quis fabellam libenter audiret, nihil sibi omnino profuturam, id est, rerum ad se non pertinentium; neque id odiose atque crebro, sed carissime ac modestissime, vel in convivio, vel in aliquo circulo, ullove consessu, videretur tibi curiosus? Non opinor: sed certe habens illius rei curam, quam libenter audiret, profecto videretur. Quapropter etiam curiosi definitio ea regula, qua studiosi, emendanda est. Vide igitur utrum et illa superiora emendanda sint. Cur enim non et suspiciosi nomine indignus sit, qui aliquando aliquid suspicatur; et creduli, qui aliquan-

mite cosas desconocidas, pero dudando algo de ellas, y la credulidad las admite sin dudar? Admito provisionalmente este concepto y distinción. Pero también sucede que empleamos el término *curioso* con carácter peyorativo, y la palabra *estudioso* tiene significado laudatorio. Piensa cuál es la diferencia que tú adviertes entre ambos términos. Es seguro que me respondes que ambos, el curioso y el estudioso, sienten deseos de conocer, pero que, si el curioso desea saber lo que no le atañe, el estudioso, en cambio, quiere conocer lo que le interesa. Pero puesto que admitimos que a todo hombre le interesan la esposa, los hijos, la salud de una y otros, si alguien, en país lejano, pregunta con cuidadoso afán a todo el que llega hasta allí por el estado y salud de su esposa y de sus hijos, este tal lo hace, ciertamente, por un gran deseo de saber, y, sin embargo, no le aplicamos el nombre de estudioso, aun cuando sus deseos de conocer son ardientes y se trata de lo que le atañe sobremanera. De aquí deducirás que esa definición del estudioso es imprecisa, porque, aunque el estudioso desea conocer lo que le toca de cerca, sin embargo, no a todo el que tenga esos mismos deseos se le puede llamar estudioso, sino a aquel que inquiera con todo ahínco y busca lo que contribuye al sustento y ornato que al espíritu prestan los conocimientos liberales: la denominación de curioso es exacta si se expresa, además, lo que se desea saber. Pues también podemos llamar estudioso de los suyos al que solamente a los suyos está entregado; pero no por eso le creemos digno de que figure dentro del nombre común de los estudiosos, si no va acompañado de alguna explicación. Por lo mismo, no llamaría yo estudioso del saber al deseoso de informarse sobre el estado de los suyos, a no ser que, gozando de buena fama, esto mismo quisiera averiguar con frecuencia; en cambio, al curioso sí, aun cuando no haya tenido más que alguna dedicación. Considera ahora lo que es la curiosidad y dime si tú tienes por curioso a quien oye con gusto una historieta que no trae ventaja ninguna, es decir, de cosas que no le atañen en nada, y esto no con frecuencia ni de manera desagradable, sino entre amigos muy discretos, o bien en la mesa, o en alguna asamblea o reunión. No lo tendría por tal, pero ciertamente parecería curioso si deseaba oír hablar de una cosa que le ofrecía interés. Por lo tanto, la misma razón que hubo para corregir la definición de estudioso, hay ahora para modificar la de curioso. Observa si también las expresiones anteriores necesitan rectificación. Por qué, pues, se designa con el epíteto de suspicaz a quien en una ocasión sospecha de una cosa en concreto, y con el de crédulo a quien cree a veces cosas a la li-

do aliquid credit? Itaque ut inter studentem alicuius rei et omnino studiosum, rursumque inter curam habentem atque curiosum, ita inter credentem et credulum plurimum interest.

CAPUT X

TURPE NON ESSE CREDERE IN RELIGIONE

23. Sed nunc vide, inquires, utrum in religione credere debeamus. Neque enim si concedimus aliud esse credere, aliud credulum esse, sequitur ut nulla culpa sit in religionibus credere. Quid enim si et credere et credulum esse vitiosum est, quemadmodum et ebrium et ebriosum esse? Quod qui certum existimat, nullum mihi habere posse amicum videtur. Si enim turpe est aliquid credere, aut turpiter facit qui amico credit, aut nihil amico credens quomodo amicum vel ipsum vel se appellet non video. Hic fortasse dicas: Concedo aliquid aliquando esse credendum, nunc expedi quomodo in religione turpe non sit credere, ante quam scire. Faciam, si potero. Quocirca ex te quaero quid existimes in graviore culpa esse, religionem tradere indigno, an id quod ab eis qui illam tradunt dicitur, credere. Si quem dicam indignum non intelligis: eum dico, qui ficto pectore accedit. Concedis, ut arbitror, magis culpandum esse, tali homini pandere si qua sunt sancta secreta, quam religiosi viris de ipsa religione aliquid affirmantibus credere. Neque enim te aliud respondere decuerit. Quare nunc fac putes eum adesse, qui tibi religionem sit traditurus: quonam modo illi fidem facturus es, vero animo te accedere, neque quidquam in te, quod ad hanc rem attinet, doli atque simulationis esse? Dices, bona tua conscientia nihil te fingere, quantis poteris idipsum asserens verbis, sed tamen verbis. Non enim animi tui latebras, ita ut intime sciaris, homo homini aperire possis. At ille si dixerit: Ecce credo tibi, sed nonne est aequius, ut etiam tu credas mihi, cum tu beneficium, si aliquid veri teneo, sis accepturus, daturus ego? quid respondebis, nisi esse credendum?

gera? Porque, así como hay una gran diferencia entre el que desea conocer una cosa y quien desea saber en general, y la hay entre quien tiene cuidado de algo y el curioso, de la misma manera la hay grande entre el creyente y el crédulo.

CAPÍTULO X

NO CONSTITUYE DESHONRA NINGUNA EL CREER EN LA RELIGIÓN

23. Pero veamos ahora, me dirás, si debemos creer en la religión. Si admitimos que son cosas distintas el creer y el ser crédulos, se sigue que no hay mal ninguno en creer en la religión. ¿Qué pensaríamos si la fe y la credulidad fueran ambas defectuosas, como lo son la embriaguez y el acto de embriagarse? Quien tuviera esto por cierto, pienso que no podría tener amigo ninguno; porque si es una deshonra creer en algo, o incurre en torpeza quien cree en su amigo, o no entiendo cómo puede llamarse amigo a sí mismo o al otro, si es que no cree en él. A esto es posible que me repliques diciendo que en ocasiones hay cosas que tenemos que creer, y me pides que te aclare cómo puede no ser un defecto en materia religiosa creer antes de llegar a saber. Trataré de exponértelo, y quisiera preguntarte cuál de estas dos cosas es peor, a saber: entregar la religión a un indigno o creer lo que dicen los que la enseñan. Pienso que admites que mayor responsabilidad alcanza a quien descubre a un indigno los santos misterios—si es que hay alguno—que a los que creen lo que de la religión aseguran los hombres religiosos. Otra manera de contestar no te hubiera sido honrosa. Supónte, pues, que ya está presente quien te adoctrine en religión: ¿cómo lograrías convencerle de tu sinceridad como discípulo y de que no hay en ti ni dolo ni simulación ninguna en cuanto a esto? Me dirás que invocando tu conciencia como testigo de que no hay ficción en ti, confirmándolo con las mejores palabras, pero al fin con palabras. Te será imposible abrir a un hombre, tú, hombre también, los entresijos de tu espíritu, para que vea tu ser íntimo. Si te dijera él: creo en lo que me dices, pero ¿no sería más razonable que tú dieras fe a mis palabras, ya que, si tengo yo la verdad, tú serás el beneficiario y yo quien te hace el beneficio? ¿Cuál sería tu respuesta, sino que merecía que creyeras en él?

24. Sed inquis: Nonne erat melius, rationem mihi redderes, ut ea quocumque me duceret, sine ulla sequerer temeritate? Erat fortasse: sed cum res tanta sit, ut Deus tibi ratione cognoscendus sit, omnesne putas idoneos esse percipiendis rationibus, quibus ad divinam intelligentiam mens ducitur humana, an plures, an paucos? Paucos, ais, existimo. Horumne in numero esse te credis? Non est meum, inquis, hoc respondere. Illius ergo putas, etiam hoc tibi credere: quod quidem facit. Tu tantum memento, iam eum bis credidisse tibi incerta dicenti; te illi religiose admonenti ne semel quidem velle credere. Verum fac ita esse, et vero animo te ad accipiendam religionem accedere, et ita paucorum te esse hominum, ut rationes quibus ad certam cognitionem vis divina perducitur, capere possis: quid, ceteris hominibus, qui tam sereno ingenio praediti non sunt, negandam religionem putas? An eos pedetentim quibusdam gradibus ad illa summa penetralia esse ducendos? Vides plane quid sit religiosius. Neque enim tibi quivis homo in rei tantae cupiditate ulla modo deserendus aut respuendus videri potest. Sed nonne censes, nisi primo credat se ad id quod instituit perventurum, mentemque supplicem praebat, et quibusdam magnis necessariisque praeceptis obtemperans quadam vitae actione perpurget, non eum esse aliter illa quae pure vera sunt adepturum? Censes profecto? Quid ergo istis, quorum de genere te esse iam credo, qui facillime divina secreta ratione certa capere possunt, si hac via veniant, qua illi qui primitus credunt, nunquid tandem oberit? Non arbitror. Sed tamen ais: Quid eos morari opus est? Quia etsi facto sibi nihil nocebunt, nocebunt tamen exemplo ceteris. Vix enim est qui de se tantum sentiat, quantum potest: sed qui minus, excitandus est; qui amplius, reprimendus; ut neque ille desperatione fragantur, neque iste praecipitetur audacia. Quod facile fit, si etiam ii qui valent volare, ne qui sint periculoso invitamento, paulisper cogantur incidere qua etiam ceteris tutum est. Haec est providentia verae religionis: hoc iussum divinitus, hoc a beatis maioribus traditum, hoc ad nos usque servatum: hoc perturbare velle atque pervertere, nihil est aliud quam ad veram religionem sacrilegam viam quaerere. Quod qui faciunt, nec si eis concedatur quod volunt, possunt quo

24. Como réplica podrías decirle: ¿No sería mejor que me dieras razón de por qué he de creer, para que con la dirección de aquella caminara por doquier sin riesgo de incurrir en temeridad? Acaso fuera mejor lo que propones; pero si tan difícil te resulta el conocimiento de Dios por vía racional, ¿crees que pueden todos comprender las razones que descubre a la inteligencia del hombre la realidad divina? Los que pueden comprenderlas, ¿son muchos o pocos? Tú, ¿qué piensas? Pienso que son pocos, dices. ¿Te cuentas entre ellos? No me toca a mí darte la respuesta. Continúas pensando que también en esto debe él creer, y así lo hace, en efecto. Pero no olvidas que ya son dos las veces que él cree proposiciones tuyas sin tener de ellas certeza; tú, en cambio, ni por una sola vez crees en los consejos de orden religioso que él te propone. Supongamos, no obstante, que las cosas son así y que con espíritu sincero te acercas para instruirte en religión; que eres de esos pocos que pueden aprehender las razones por las que se llega al conocimiento de la divinidad: ¿habría que negar la religión al resto de los hombres que no han sido favorecidos con un ingenio tan sereno, o es preciso llevarlos paso a paso, como por grados, hasta la cima de estos misterios? Claramente se ve que sea más religioso, porque no puedes en modo alguno dar por bien hecho el que se rechace o se desdén a nadie que arda en deseos de cosa tan importante. ¿Piensas, acaso, que puede alguien llegar a la verdad pura si antes no lo cree posible, si su espíritu no es sencillo y se purifica con un modo de vivir ordenado, sumiso a ciertos preceptos no menos necesarios que importantes? No hay duda de que es ésa tu opinión. ¿Qué género de mal les puede sobrevenir a esos hombres—entre ellos te cuento a ti—, a quienes no les sería difícil comprender los secretos divinos con razón firme si marcharan por esa vía propia de los que comienzan por creer? Creo que ninguno. Con todo, replicas: ¿qué razón hay para detenerlos? El daño que con su ejemplo ocasionan a los demás, aunque ellos queden indemnes. Son poquísimos los que tienen un concepto exacto de sus fuerzas: a los que se creen de menos hay que estimularles para que no los abata la desesperación; hay que contener a los que se creen de más, para que la audacia no los lance en el precipicio. Empresa fácil sí, para evitar peligrosas emulaciones, se obliga a los que pueden marchar solos a seguir el camino seguro de los demás. Así es la providencia de la religión verdadera: lo que ha mandado Dios, lo que nos han legado los antepasados y lo que hasta aquí hemos mantenido; alterarlo o trastrocarlo equivale a ensayar un camino impío a la religión verdadera. Ni aun consiguiendo los medios que desean podrían llegar al fin propuesto los que hicieran aque-

intendunt pervenire. Cuiusmodi enim libet excellant ingenio, nisi Deus adsit, humi repunt. Tunc autem adest, si societatis humanae in Deum tendentibus cura sit. Quo gradu nihil firmitus in caelum reperiri potest. Ego quidem huic rationi non possum resistere; nam nihil sine cognitione esse credendum, qui possum dicere? cum et amicitia, nisi aliquid credatur quod certa ratione demonstrari non potest, omnino nulla sit, et saepe dispensatoribus servis sine ulla culpa minorum credatur. In religione vero quid iniquius fieri potest, quam ut Dei antistites nobis non fictum animum pollicentibus credant, nos eis praecipientibus nolimus credere? Postremo quae potest esse via salubrior, quam idoneum primo fieri percipiendae veritatis, adhibendo iis fidem, quae ad praecolendum et ad praecurandum animum sunt divinitus constituta? aut si iam prorsus idoneus sis, circuire potius aliquantum qua tutissimum est ingredi, quam et tibi esse auctorem periculi, et ceteris temeritatis exemplum?

CAPUT XI

CREDENTES AB OPINANTIUM TEMERITATE QUOMODO ALIENI

25. Quare iam superest ut consideremus, quo pacto hi sequendi non sint, qui se pollicentur ratione ducturos. Nam quomodo sine culpa possimus sequi eos qui credere iubent, iam dictum est: ad hos autem sponsors rationis, non modo sine vituperatione, sed etiam cum aliqua laude se venire nonnulli putant: sed non ita est. Duae enim personae in religione sunt laudabiles: una eorum qui iam invenerunt, quos etiam beatissimos iudicare necesse est; alia eorum qui studiosissime et rectissime inquirunt. Primi ergo sunt iam in ipsa possessione, alteri in via, qua tamen certissime perventur. Tria sunt alia hominum genera, profecto improbanda ac detestanda. Unum est opinantium, id est, eorum qui se arbitrantur scire quod nesciunt. Alterum eorum qui sentiunt quidem se nescire, sed non ita quaerunt, ut invenire possint.

llo. Por agudo que sea su ingenio, sin la ayuda de Dios, no hace más que arrastrarse por el suelo; y Dios ayuda a los que, acuciados por la inquietud de llegar hasta El, sienten a la vez preocupación por el resto de los hombres. ¿No hay apoyo más firme para ir al cielo? Por lo que a mí respecta, este razonamiento se me impone; porque ¿cómo podré decir que no se debe creer sin conocimiento previo, si es totalmente imposible la amistad misma sin la fe en algunas cosas indemostrables por la razón, y si los mismos señores dan fe a los esclavos a su servicio sin desdoro de su dignidad? Dentro del ambiente religioso, ¿qué despropósito puede superar al de que el ministro de Dios crea en nuestras palabras, que le hablan de un ánimo sincero, y nosotros nos resistamos a creer en las suyas cuando nos mandan alguna cosa? Por último, ¿puede hallarse camino más seguro que la preparación para la verdad mediante la sumisión a todo lo que Dios ha establecido para cultivo y purificación de nuestras almas? O si es que ya te sientes preparado, ¿qué mejor que hacer un pequeño rodeo para entrar por donde la seguridad es completa y no crearnos peligros a nosotros mismos y dejar a los demás el ejemplo de la temeridad?

CAPÍTULO XI

LOS QUE CREEN ESTÁN LIBRES DE LA TEMERIDAD DE LOS QUE OPINAN

25. Tócanos ahora considerar qué razón existe para que no vayamos en pos de los que prometen guiarnos con la razón. Ya se ha declarado que no es deshonesto seguir a los que nos mandan creer; pero hay hombres, y no pocos, que piensan que acudir a los que prometen razones no sólo no implica deshonor, sino que es timbre de gloria; pero no es como dicen. Hay dos clases de hombres religiosos que son dignos de loa: aquellos que ya han encontrado la religión, y que es preciso tenerlos por dichosos; otros que la andan buscando con honda ansiedad y están muy bien orientados. Aquéllos están ya en su posesión; éstos caminan por donde es seguro que la hallarán. Hay, además, otras tres clases de personas que merecen censura y son aborrecibles. Unos son sofistas o teóricos, es decir, que se creen conocer la religión, pero de hecho no la conocen. Los segundos se percatan de su ignorancia, pero no ponen suficiente diligencia para po-

Tertium eorum, qui neque se scire existimant, nec quaerere volunt. Tria sunt item velut finitima sibimet in animis hominum distinctione dignissima, intelligere, credere, opinari. Quae si per se ipsa considerentur, primum semper sine vitio est, secundum aliquando cum vitio, tertium nunquam sine vitio. Nam intelligere magna et honesta vel etiam divina, beatissimum est. Intelligere autem superflua, nihil nocet; sed fortasse discere nocuit, cum tempus necessariorum occuparent. Ipsa etiam noxia: non intelligere, sed facere aut pati, miserum est. Non enim si quis intelligat quomodo possit inimicus sine suo periculo occidi, intelligentia ipsa, ac non cupiditate reus est: quae si absit, quid innocentius dici potest? Credere autem tunc est culpandum, cum vel de Deo indignum aliquid creditur, vel de homine facile creditur. In ceteris vero rebus si quis quid credit, si se id nescire intelligat, nulla culpa est. Credo enim sceleratissimos coniuratos virtute Ciceronis quondam interfectos: atqui id non solum nescio, sed etiam nullo pacto me scire posse, certo scio. Opinari autem duas ob res turpissimum est: quod et discere non potest, qui sibi iam se scire persuasit, si modo illud disci potest; et per se ipsa temeritas non bene affecti animi signum est. Nam etiam si hoc ipsum quod de Cicerone dixi, scire se quisquam arbitratur, quanquam nihil eum impediatur a discendo, quia res ipsa nulla scientia teneri potest: tamen quod non intelligit multum interesse, utrum aliquid mentis certa ratione teneatur, quod intelligere dicimus, an famae vel litteris credendum posteris utiliter commendetur: profecto errat, neque quisquam error turpitudine caret. Quod intelligimus igitur, debemus rationi: quod credimus, auctoritati: quod opinamur, errori. Sed intelligens omnis etiam credit; credit omnis et qui opinatur: non omnis qui credit intelligit, nullus qui opinatur intelligit. Haec ergo tria si ad illa quinque hominum genera, quae paulo ante commemoravimus, referantur, id est, duo probanda quae priora posuimus, et tria reliqua vitiosa: invenimus primum beatorum genus ipsi veritati credere: secundum autem studiosorum amatorumque veritatis, auctoritati. In quibus duorum generibus laudabiliter creditur. In primo autem vitiosorum, id est, eorum qui opinan-

derla conocer. Los últimos piensan que no la conocen ni desean tampoco conocerla. Asimismo, hay en el alma tres operaciones que parecen ser cada una continuación de la otra, y que es conveniente discernir: entender, creer y opinar. Si se las considera aisladamente, el entender está siempre libre de todo defecto; la segunda admite alguna falta; la tercera tiene la secuela lógica de la imperfección. Comprender las cosas grandes, honestas, incluso las divinas, constituye la suma dicha; entender las cosas superfluas no acarrea daño ninguno; el dedicarse a su estudio consumió el tiempo acaso necesario para otros estudios. Tampoco hay que temer daño ninguno del mero hecho de comprender lo que es malo; lo lamentable es hacerlo. Porque si uno comprende cómo puede dar muerte a su enemigo sin peligro propio, el acto mismo de entenderlo, sin el deseo de realizarlo, no lo hace reo; faltando este deseo, ¿puede haber nada más inocuo? En cambio, hay culpa en creer algo que va contra la excelencia divina y cuando con ligereza se cree algo que va contra la dignidad de algún hombre. Cualquiera otra cosa que se crea, si se comprende que nada se sabe de ella, se está exento de culpa. Así creo que los más criminales de entre los conjurados fueron muertos debido al valor de Cicerón; no tengo ciencia de este hecho, pero sé que me es enteramente imposible llegar a saberlo. La sospecha es doblemente vergonzosa: primero, porque quien se ha persuadido de que sabe alguna cosa está incapacitado para instruirse en esa misma cosa, suponiendo que sea cognoscible; en segundo lugar, el juicio temerario es señal de un alma no bien dispuesta. Y así, si alguno pensara saber esto mismo que acabo de decir de Cicerón, aunque nadie le impidiera dedicarse a su investigación, puesto que se trata de una cosa que no se puede saber a ciencia cierta, incurriría en auténtico error, porque no se da cuenta de la gran diferencia que hay entre aquello que se puede conocer por una razón cierta del espíritu y lo que se recoge en los escritos o en la tradición oral para bien de las generaciones futuras, ya que todo error implica una deformidad. Por lo tanto, lo que comprendemos, se lo debemos a la razón; lo que creemos, a la autoridad; lo que conjeturamos, al error. Mas todos los que entienden, creen también, y creen los que conjeturan; pero no todo el que cree, entiende, y quien conjetura, no comprende. Ahora bien, si estas tres cosas se ponen en relación con las cinco clases de hombres antes mencionadas, con las dos clases recomendables inscritas en primer lugar y con las otras tres defectuosas, encontramos que los dichos creen a la verdad misma; los que aman la verdad y la buscan, creen a la autoridad; unos y otros son dignos de loa por su fe. Por el contrario, la credulidad de los que forman el grupo

ur se scire quod nesciant, est profecto vitiosa credulitas. Cetera duo improbanda genera nihil credunt, et illi qui verum quaerunt cum desperatione inveniendi, et illi qui omnino non quaerunt. Et hoc dumtaxat in rebus ad aliquam pertinentibus disciplinam. Nam in alio vitae actu, prorsus nescio quo pacto possit homo nihil credere. Quanquam in illis etiam qui se in agendo probabilia sequi dicunt, scire potius nihil posse, quam nihil credere, volunt videri. Quis enim quod probat non credit? aut quomodo est illud quod sequuntur, si non probatur, probabile? Quare duo genera possunt esse adversantium veritati: unum eorum, qui scientiam tantum oppugnant, non fidem: alterum eorum, qui utrumque condemnant; qui tamen utrum in rebus humanis inveniri possint, rursus ignoro. Haec dicta sunt, ut intelligeremus nos retenta fide, illarum etiam rerum quas nondum comprehendimus, a temeritate opinantium vindicari. Nam qui dicunt nihil esse credendum nisi quod scimus, id unum cavent nomen opinionationis, quod fatendum est turpe ac miserrimum: sed si diligenter considerent plurimum interesse, utrum se scire quis putet, an quod nescire se intelligit, credat aliqua auctoritate commotus: profecto erroris et inhumanitatis atque superbiae crimen vitabit.

CAPUT XII

CREDERE IN MULTIS QUAM NECESSARIUM AD HUMANAM SOCIETATEM

26. Quaero enim, si quod nescitur, credendum non est, quomodo serviant parentibus liberi, eosque mutua pietate diligant quos parentes suos esse non credant. Non enim ratione ullo pacto sciri potest: sed interposita matris auctoritate de patre creditur: de ipsa vero matre plerumque nec matri, sed obstetricibus, nutricibus, famulis. Nam cui furari filius potest, aliusque supponi, nonne potest decepta decipere? Credimus tamen, et sine ulla dubitatione credimus, quod sciri non posse confitemur. Quis enim non videat pietatem, nisi ita sit, sanctissimum generis humani vinculum, superbissimo scelere violari? Nam quis vel insanus eum

primero, que merecen reproche, es defectuosa; los otros dos no creen en nada, y son los que la buscan sin esperanza de hallarla y los que ni siquiera la buscan. Todo esto solamente en cosas que caen dentro del campo de la ciencia, porque en cualquiera otra dimensión vital podrá darse un hombre que no crea nada. Aun aquellos mismos que en la práctica aseguran atenerse a razones probables se inclinan más bien por la imposibilidad de la ciencia que por la de la fe; porque ¿quién hay que admita algo y no lo crea? ¿O cómo puede ser probable lo que admiten si no se aprueba? Por lo tanto, hay dos géneros de adversarios de la verdad: los que impugnan la ciencia y no la fe; los que atacan una y otra. No sé si en el dominio de las cosas humanas podrá encontrarse uno solo. Todo esto se ha dicho para que comprendamos que no somos temerarios si seguimos las mismas cosas que no alcanzamos a comprender; porque los que sostienen que sólo ha de creerse lo que se sabe, evitan que se les llame suspicaces, nombre bajo y vergonzoso. Una diligente reflexión sobre la gran diferencia que hay entre pensar que se sabe algo y creer, movido por la autoridad, lo que de cierto se ignora, nos evitará la inculpaición de error, de incultura y de soberbia.

CAPÍTULO XII

LA FE ES, LAS MÁS DE LAS VECES, NECESARIA PARA LA VIDA SOCIAL

26. Supuesto, pues, que no se deba creer más que lo que se sabe, ¿qué razón hay para que los hijos cuiden a sus padres y les correspondan con su amor, si no los creen padres suyos? No se les puede conocer por la razón; por el testimonio de la madre podemos llegar a creer que una determinada persona es nuestro padre; pero, tratándose de la madre, se la tiene por madre propia, las más de las veces, no por testimonio suyo, sino de las comadronas, de las nodrizas o de las criadas; porque ¿no puede suceder que se le substraiga el verdadero hijo y se le suplante con otro, y que, engañada ella, transmita su error a los demás? Sin embargo, creemos, y creemos sin asomo de duda, una cosa que reconocemos que no se puede saber. ¿Quién no ve que, de no ser así, se atenta contra la piedad, el vínculo más sagrado del género humano, con la mayor perfidia? ¿Podrá haber un hombre que, por necio que sea, estime censura-

culpandum putet, qui eis officia debita impenderit, quos parentes esse crediderit, etiamsi non essent? Quis contra non exterminandum iudicaverit, qui veros fortasse parentes minime dilexerit dum ne falsos diligat metuit? Multa possunt afferri, quibus ostendatur nihil omnino humanae societatis incolumere remanere: si nihil credere statuerimus, quod non possumus tenere perceptum.

27. Sed nunc accipe, quod iam facilius me tibi persuasurum esse confido. Cum de religione, id est, cum de colendo atque intelligendo Deo agitur, il minus sequendi sunt, qui nos credere vetant, rationem promptissime pollicentes. Nam nemini dubium est, omnes homines aut stultos, aut sapientes esse. Nunc autem sapientes voco, non cordatos et ingeniosos homines, sed eos quibus inest, quanta inesse homini potest, ipsius hominis Dei que firmissime percepta cognitio, atque huic cognitioni vita moresque congruentes: ceteros autem, cuiusque modi artibus inertisque affecti sint, quolibet victu probandi sive improbandi, stultorum in numero deputaverim. Quae cum ita sint, quis mediocriter intelligens non plane viderit, stultis utilius atque salubrius esse praecipis obtemperare sapientium, quam suo iudicio vitam degere? Nam omne factum, si recte factum non est, peccatum est: nec recte factum esse ullo modo potest, quod non a recta ratione profiscitur. Porro recta ratio est ipsa virtus. Cui autem hominum virtus, nisi sapientis animo praesto est? Solus igitur sapiens non peccat. Stultus ergo omnis peccat, nisi in iis factis, in quibus sapienti obtemperaverit: a recta enim ratione talia facta profiscuntur, nec, ut ita dicam, dominus sui facti stultus existimandus est, cum est tanquam instrumentum ministeriumque sapientis. Quare si omnibus hominibus non peccare quam peccare melius est; melius profecto stulti omnes viverent, si servi possent esse sapientium. Atque hoc si in rebus minoribus, ut in mercando vel colendo agro, in uxore ducenda, in suscipiendis educandisque liberis, in ipsa denique re familiari administranda expedire nemo ambigit, multo magis in religione. Nam et res humanae promptiores ad dignoscendum sunt, quam divinae; et in quibuscumque sanctoribus et praestantioribus, quo maius eis obsequium cultumque debemus, eo sceleratius periculosiusque peccatur. Nihil igitur nobis restare amodo vides, quam diu stulti sumus, si nobis vita optima et religiosa cordi est, nisi ut quaeramus sapientes, quibus obtemperando dominationem stultitiae neque ita multum sentire, dum inest nobis, et evadere aliquando possimus.

bles los cuidados para con los que creemos nuestros padres, aun cuando no lo fueran? Por el contrario, ¿no pensaría que merece el exterminio quien, por temor a que no lo fueran, niega el amor a sus posibles padres verdaderos? Múltiples razones podrían aducirse para poner en claro que de la sociedad humana no quedaría nada firme si nos determináramos a no creer más que lo que podemos percibir por nosotros mismos.

27. Oye ahora lo que voy a decir, porque espero que te ha de convencer más fácilmente. Cuando se trata de religión, es decir, de dar culto a Dios y de conocerle, hay que evitar el ir en pos de aquellos que nos prohíben creer y con facilidad prometen razones. Nadie duda de que todos los hombres son o sabios o necios. Ahora bien, llamo sabios no a los hombres que tienen corazón e inteligencia, sino a aquellos en quienes hay una idea de Dios y del hombre bien formada, teniendo en cuenta la capacidad humana, y en quienes la vida y las costumbres responden a esa idea; a los demás, sean doctos o ignorantes, recomendables o no por su modo de vida, los considero necios. Siendo esto así, ¿quién, por alcanzado de inteligencia que sea, no ve claramente que es mejor y más saludable obedecer los dictados de los prudentes que no ordenar la vida según el juicio propio? Porque toda obra humana, si no se ha hecho con rectitud, es defectuosa; y no puede hacerse con rectitud si no es obedeciendo la recta razón. Ahora bien, la recta razón es la virtud misma; mas ¿dónde está la virtud sino en el alma del sabio? Sólo el sabio es perfecto. Luego el necio falta siempre, a no ser que con las obras realizadas obre a tenor de lo que el sabio le dicta: procederían éstas de la recta razón y no sería el necio dueño de sus actos, por decirlo así, sino un instrumento y un ministro del sabio. Si, pues, a todos les es mejor no faltar que faltar, mejor sería la vida de los necios si llegaran a ser tributarios de los sabios. Si nadie duda de todo esto en las cosas de menor importancia: en el comercio, en el cultivo de la tierra, en la elección de mujer, en la educación de los hijos, en la administración del patrimonio familiar, con cuánta menor razón en el campo religioso. Las cosas humanas son para el hombre más fáciles de comprender que las divinas; y a medida que éstas aumentan en importancia y en santidad, mayor es el respeto y la sumisión que se les debe y tanto mayor la malicia y el peligro para nosotros si pecamos contra ellas. Ya ves que sólo nos queda ser necios durante mucho tiempo, si tenemos aprecio de la vida religiosa y buena, a no ser que acudamos a los sabios para que, siéndoles obedientes, podamos aliviar hoy nuestra necesidad y huir algún día de ella.

CAPUT XIII

QUI SAPIENTIA CARET, NON QUAERIT SAPIENTEM, NISI
ESSE CREDAT

28. Hic rursus oritur difficillima quaestio. Quonam enim modo stulti sapientem invenire poterimus, cum hoc nomen, tametsi nemo fere audeat palam, plerique tamen ex obliquo sibi vindicant, cum de rebus ipsis, quarum cognitione constat sapientia, ita inter se dissentiant, ut aut nullum eorum, aut certum unum necesse sit esse sapientem? Sed quinam iste sit, cum ab stulto requiratur, quo pacto queat dignosci plane atque percipi, omnino non video. Neque enim signis quibuslibet cognoscere aliquid potest, nisi illud ipsum, cuius ea signa sunt, noverit. Atqui sapientiam stultus ignorat. Non enim ut aurum et argentum, ceteraque id genus, et cognoscere cum videas, et non habere concessum est, ita sapientiam mentis eius oculo, qui ea careat, videri fas est. Sensu enim corporis quaecumque attingimus, forinsecus nobis offeruntur: et ideo licet quoque res alienas oculis cernere, cum earum vel eius generis nos nihil habeamus. Quod autem intellectu capitur, intus apud animum est: nec id habere quidquam est aliud, quam videre. Caret autem stultus sapientia: non igitur novit sapientiam. Non enim oculis eam posset videre: non autem potest videre et non habere, neque habere ac stultus esse. Nescit hanc igitur, et dum nescit, in alio loco cognoscere non potest. Non potest, quando stultus est, quisquam certissima cognitione invenire sapientem, cui obtemperando tanto stultitiae malo liberetur.

29. Huic igitur tam immani difficultati, quoniam de religione quaerimus, Deus solus mederi potest: quem nisi et esse et humanis mentibus optulari credimus, nec quaerere quidem ipsam veram religionem debemus. Quid enim tandem tanto molimine investigare cupimus? Quid optamus attingere? Quo pervenire desideramus? Eone, quod esse aut ad nos pertinere non credimus? Nihil est tali mente perversius. Tunc cum beneficium a me petere non audeas, aut certe

CAPÍTULO XIII

EL NECIO NO PUEDE BUSCAR AL SABIO SI NO CREE QUE
PUEDA EXISTIR

28. Surge ahora una cuestión harto difícil: ¿cómo puede el necio dar con el sabio, si la mayoría de los hombres, aunque no directamente, al menos de modo indirecto, se aplican a sí mismos el sobrenombre de sabios, y si, además, son tan discordantes en sus conceptos de las cosas cuyo conocimiento constituye la sabiduría, que o ninguno de ellos es sabio o sólo uno lo será de verdad? No veo la manera de que el necio pueda conocerlo; porque no se puede conocer cosa ninguna por ciertas señales, a menos que se conozca la cosa misma por sus manifestaciones exteriores. Ahora bien, el necio desconoce la sabiduría. No es la sabiduría como el oro, la plata o cosas parecidas, que al verlas se conocen y siguen siendo externas al cognoscente; no así la sabiduría, que no se puede ver con los ojos del alma si no se la posee. Los objetos perceptibles por los sentidos se nos ofrecen desde fuera, y es posible la visión de cosas distintas de los ojos sin que ellas u otras del mismo género estén alojadas dentro de nosotros. Mas los objetos de la percepción intelectual están dentro del alma: verlos es en este caso lo mismo que poseerlos. Pero el necio está desprovisto de sabiduría, luego no sabe lo que es la sabiduría. Con los ojos no puede verla; no puede concebirla sin poseerla, ni poseerla y continuar en su necedad. No la conoce, y mientras la desconoce, no la puede conocer en parte alguna. Por lo tanto, no hay quien, siendo necio, pueda, mientras lo siga siendo, encontrar de una manera segura al sabio para librarse, obedeciéndole, del gran mal que es la necedad.

29. Ahora bien, como nuestro estudio tiene por objeto la religión, sólo Dios puede dar solución a esta enorme dificultad; por otra parte, de no creer en su existencia y en su eficiencia para ayudar a la mente humana, no debemos lógicamente buscar la religión verdadera. Pero ¿qué es lo que deseamos averiguar con tanto empeño? ¿Cuál el fin que perseguimos? ¿Adónde queremos llegar? ¿Es alguna cosa en cuya existencia no creemos y de la cual pensamos que no nos atañe en absoluto? Esta sería una idea perniciosa. No te atreverías a pedirme un favor o cometerías un acto

impudenter auderes, inventionem religionis postulatum venis, cum Deum neque esse, neque si sit, curare nos putes? Quid si tanta res est, quae nisi sedulo atque omnibus viribus quaesita nequeat reperiri? Quid si ipsa difficillimam inventio, ad capiendum quod inventum erit, mentem quaerentis exercet? Quid enim oculis nostris hac luce iucundius et familiarius? Quam tamen perpeti atque tolerare post diuturnas tenebras nequeunt. Quid exhausto aegrotatione corpori accommodatius quam cibus et potio? Videmus tamen convalescentes refrenari atque cohiberi, ne saturitati valentium committere sese audeant, cibusque ipsis agere, ut ad illum morbum, quo eos repudiabat, revertantur. De convalescentibus loquor: quid, ipsos aegrotantes nonne urgemus ut aliquid sumant? In quo profecto nobis cum tanta molestia non obtemperarent, si se illum morbum evasuros esse non crederent. Quando ergo tu te operosissimae ac laboriosissimae inquisitioni dabis? Quando tantam, quanta ipsa res digna est, curam negotiumque tibi audebis imponere, cum id quod quaeris, esse non credas? Recte igitur catholicae disciplinae maiestate institutum est, ut accedentibus ad religionem fides persuadeatur ante omnia.

CAPUT XIV

SI NIHIL CREDENDUM EST, NEC IPSA ESSE RELIGIO CREDETUR

30. Itaque ille haereticus (si quidem de his nobis sermo est, qui se christianos dici volunt), quam mihi rationem afferat, quaeso te? Quid est, unde a credendo, veluti a temeritate revocet? Si nihil me credere iubet: hanc ipsam veram religionem ullam in rebus humanis esse non credo: quam cum esse non credo, non quaero. At ille, ut opinor, quaerenti monstraturus est: ita enim scriptum est: *Quaerens inveniet*¹. Ad eum igitur, qui me velat credere, non venirem, nisi aliquid crederem. Est ne ulla maior dementia, quam ut ei sola, quae nulla scientia subnixae est, fide displiceam, quae ad eum ipsum me sola perduxit?

¹ Matth. 7, 8.

de imprudencia pidiéndomelo, ¿y llegas a pedir el descubrimiento de la religión con la idea de que no existe Dios o de que a nosotros no nos preocupa su existencia? ¿Qué diríamos si se tratara de un asunto de tanta importancia, que su hallazgo quedara supeditado a la minuciosidad e intensidad de nuestras investigaciones? ¿Y qué si la invención, tan difícil de suyo, fuera un excitante de la mente investigadora para comprender lo que acaba de encontrar? ¿Qué cosa hay más grata ni más amable para los ojos que la luz? Sin embargo, no se la puede soportar después de una obscuridad prolongada. ¿Hay algo más a propósito para el cuerpo debilitado por la enfermedad que el alimento y la bebida? A pesar de ello, se ve que a los convalecientes se les impone moderación, y no se les permite saciarse, como si se tratara de hombres sanos, para que la sobriedad los libre de recaer en la enfermedad que trataban de evitar. Estoy hablando de los convalecientes; y qué, ¿no apremiamos a los enfermos para que tomen algún alimento? Si no creyeran que con ello escapan a la enfermedad, no nos obedecerían, si es tanta su repugnancia. ¿Cuándo, pues, te vas a entregar a esta investigación tan penosa y difícil? ¿Cuándo acabarás de imponerte la solicitud y el trabajo que estas cosas requieren, si dudas de su misma existencia? Con verdadero acierto, la gravedad de la disciplina católica ha establecido que a los que llegan a la religión se les exija ante todo la fe.

CAPÍTULO XIV

LA NEGACIÓN DE TODA CREENCIA IMPLICA LA NEGACIÓN DE LA RELIGIÓN MISMA

30. ¿Qué razones—dime—podrá aducir ese hereje? Nos referimos a los que quieren que se les llame cristianos. ¿Qué cosa es lo que les disuade de creer, como si se tratara de un acto temerario? Si me mandas que no crea en nada, tampoco creeré que entre los hombres haya religión alguna, y así tampoco la busco. Pero él deberá mostrármela, puesto que está escrito: *Quien busca, halla*. Luego si no creyera cosa ninguna, no acudiría a aquel que me prohíbe creer. ¿Puede darse demencia mayor que desagradarle sólo con la fe, que no está apoyada en ciencia ninguna, cuando sola la fe me ha llevado hasta él?

31. Quid quod omnes haeretici Christo nos credere hortantur? Possunt ne magis sibi adversari? In quo dupliciter urgendi sunt. Primum quaerendum ab his, ubi sit ratio quam pollicebantur, ubi obiurgatio temeritatis, ubi praesumptio scientiae. Si enim turpe est sine ratione cuiquam credere, quid expectas, quid satagis, ut alicui sine ratione credam, quo facilius tua ratione duci possim? An firmum aliquid superaedificabit ratio tua fundamento temeritatis? Secundum illos loquor, quibus credendo displicemus. Nam ego credere ante rationem, cum percipiendae rationi non sis idoneus, et ipsa fide animum excolere excipiendis seminibus veritatis, non solum saluberrimum iudico, sed tale omnino, sine quo aegris animis salus redire non possit. Quod illis cum deridendum et plenum temeritatis videtur, profecto ut Christo credamus, agunt impudenter. Deinde fateor me iam Christo credidisse, et in animum induxisse, id esse verum quod ille dixerit, etiamsi nulla ratione fulciatur: hoc haeretice principio me docturus es? Sine paululum mecum ipse considerem (quoniam Christum ipsum, quomodo apparere hominibus voluit, qui istis etiam vulgaribus oculis visus esse praedicatur, ego non vidi), quibus de illo crediderim, ut ad te iam tali fide praestructus accedam. Nullis me video credidisse, nisi populorum atque gentium confirmatae opinioni ac famae admodum celeberrimae: hos autem populos Ecclesiae catholicae mysteria usquequaque occupasse. Cur non igitur apud eos potissimum diligentissime requiram quid Christus praeceperit, quorum auctoritate commotus, Christum aliquid utile praecepisse iam credidi? Tunc mihi melius expositurus es quid ille dixerit, quem fuisse aut esse non putarem, si abs te mihi hoc commendaretur esse credendum? Hoc ergo credidi, ut dixi, fame, celebritate, consensione, vetustate roboratae. Vos autem et tam pauci, et tam turbulenti, et tam novi, nemini dubium est, quam nihil dignum auctoritate praeferatis. Quae igitur ista tanta dementia est? Illis crede, Christo esse credendum; et a nobis disce quid dixerit. Cur obsecro te? Nam si illi deficerent, nec me quidquam docere possent; multo facilius mihi persuaderem, Christo non esse credendum, quam de illo quidquam, nisi ab iis, per quos ei credidisset, discendum. O ingentem confidentiam, vel potius

31. ¿Por qué todos los herejes nos fuerzan a creer en Cristo? ¿Podría ser mayor la contradicción entre ellos? Por dos flancos se les puede atacar: en primer lugar habrán de decirnos dónde están las razones que nos brindaban, en qué se apoya el reproche de temerarios y en qué se funda su presunta ciencia. Porque si es deshonesto creer a nadie sin una justificación racional, ¿por qué deseas por qué pones tanto empeño en que crea sin razón, para así lograr más fácilmente ganarme con tus razones? ¿Será tu razón capaz de construir algo sólido sobre el fundamento de la temeridad? Hablo como lo harían aquellos a quienes desagradaba nuestra fe. Porque creer sin razones cuando aun no estamos en condición de aprehenderlas, y preparar el espíritu por medio de la fe misma para recibir la semilla de la verdad, lo tengo no sólo por saludable, sino por necesario para que las almas enfermas puedan recobrar la salud. Es una gran impudencia, por parte de los herejes, el hecho de que, estimando que esto es ridículo y temerario, pretendan que nosotros creamos en Cristo. Además, confieso que creo ya en Cristo, y me he propuesto aceptar como verdadero todo lo que Cristo ha dicho, aunque no haya razón que lo apoye. ¿Con estos supuestos, hereje, me vas a adoctrinar? Permíteme que reflexione—yo no he visto a Cristo en la figura con que quiso aparecer a los hombres, del que se dice haber sido visto por los ojos humanos—quiénes son aquellos cuyo testimonio sobre Cristo deba creer, para que, dispuesto con esa fe, pueda ayudarte a ti. No encuentro haber creído otro testimonio humano que no sea la opinión robusta y la voz solemne de los pueblos y de las naciones que por todas partes han abrazado los misterios de la Iglesia católica. ¿Por qué no he de dirigirme preferentemente a éstos para saber lo que Cristo ha preceptuado, si ha sido la fuerza de su autoridad la que me ha llevado a creer que El ha preceptuado cosas buenas? ¿Habrias de ser tú el que me aclarara mejor lo que dijo El, en cuya existencia pasada o presente no llegaría yo a creer, si la sumisión a la fe me hubiera de venir de ti? He creído—lo digo de nuevo—en la tradición que se funda y vigoriza en la difusión, en el consentimiento y en la antigüedad. Vosotros, por el contrario, sois tan escasos, tan sediciosos y tan sin tradición, que nadie duda de vuestra falta de autoridad. ¿Por qué, pues, tanta demencia? Cree a los pueblos que dicen que debes creer en Cristo—me dirás—y aprende de nosotros su doctrina. ¿Por qué razón? Si aquéllos llegaran a faltar y no pudieran adoctrinarme, encuentro más fácil convencerme de que no debo creer en Cristo que pensar en aprender alguna cosa referente a Cristo por otro magisterio que el de aquellos por los que llegué a creer en El. ¡Oh colmo de la confianza,

ineptiam! Ego te doceo quid Christus praeceperit, cui credis. Quid si non ei crederem, num aliquid de illo me docere posses? Sed oportet, inquit, ut credas. Num vobis eum commendantibus? Non, inquit: nam nos, illos qui ei credunt, ratione ducimus. Cur igitur illi credam? Quia fama fundata est. Utrum per vos, an per alios? Per alios, inquit. Illis ergo credam, ut tu me doceas? Deberem fortasse; nisi me hoc illi praecipue monerent, ut omnino ad te non accederem: dicunt enim perniciosas vos habere doctrinas. Respondebis: Mentiantur. Quomodo igitur eis de Christo credam, quem non viderunt; de te non credam, quem nolunt videre? Scriptis, ait, crede. At scriptura omnis, si nova et inaudita proferatur, vel commendetur a paucis, nulla confirmante ratione, ratione non ei, sed illis qui eam proferunt, creditur. Quamobrem scripturas istas si vos profertis, tam pauci et incogniti, non libet credere. Simul etiam contra promissum facitis, fidem potius imperando, quam reddendo rationem. Rursus me ad multitudinem famamque revocabis. Cohibe tandem pertinaciam, et nescio quam indomitam propagandi nominis libidinem: et mone potius, ut huius multitudinis primates quaeram, et quaeram diligentissime ac laboriosissime, ut ab his potius de his litteris aliquid discam, qui si non essent, descendendum omnino esse nescirem. Tu vero in latebras tuas redi, nec quidquam insidiare sub nomine veritatis, quam conaris eis adimere, quibus auctoritatem ipse concedis.

32. Si autem Christo etiam credendum negant, nisi indubitata ratio reddita fuerit, christiani non sunt. Nam id adversus nos pagani quidam dicunt, stulte quidem, sed non sibi adversi, nec repugnantes. Hos vero quis ferat ad Christum se pertinere profiteri, qui nisi apertissimam rationem stultis de Deo protulerint, nihil credendum esse contendunt? At ipsum videmus quantum illa, cui et ipsi credunt, docet historia, nihil prius, neque fortius, quam credi sibi voluisse: cum illi nondum essent idonei, cum quibus ei res esset, ad divina percipienda secreta. Quid enim aliud agunt tanta et tam multa miracula, ipso etiam dicente illa fieri non ob aliud, nisi ut sibi crederetur? Fide ille stultos ducebat, vos ratione

o mejor, de la necesidad! Yo te voy a enseñar la doctrina de Cristo, en quien crees. Y si no creyera en El, ¿podrías enseñarme nada de El? Pero es necesario—dices—que crea. ¿En virtud de vuestras razones? No, me dices; nosotros llevamos por la vía racional a los que creen en El. ¿Por qué he de creer en El? Porque la fama está bien justificada. Y esta justificación, ¿a quién se debe? ¿A vosotros o a otros? A otros. Luego tengo que creerlos a ellos para que puedas tú ser mi maestro? Acaso debería hacerlo, si no me previnieran precisamente ellos que no me acercara a ti: dicen que vuestras doctrinas son dañosas. Mienten, respondes tú. Pero ¿cómo les he de creer lo que me dicen de Cristo, y quien no llegaron a ver, y no les he de creer lo que me dicen de ti, a quien no quieren ver? Presta asentimiento a sus escritos, dice. Mas si los escritos que se me presentan son nuevos y desconocidos, o si son escasos los que los recomiendan, sin razón ninguna demostrativa, no son los escritos a los que se cree, sino a quienes los aducen; por lo tanto, si esos escritos me los aducís vosotros, escasos en número y poco conocidos, no debo prestarles fe. Además, con ello procedéis en contra de lo que habéis prometido, porque exigís la fe en lugar de aducir razones. De nuevo querrás que vuelva a la tradición y al número crecido de los que creen. Modera, por fin, la obstinación y ese tu capricho desenfrenado de propagar vuestro nombre. Mejor será que me aconsejes que busque entre esa multitud sus corifeos y que ponga sumo cuidado y diligencia en recibir de ellos información sobre la Escritura, porque, si llegaran a faltar ellos, no sabría ni que había cosas que aprender. Vuélvete, pues, a tus soledades y no sigas tendiendo asechanzas so pretexto de la verdad, la misma que pretendes arrebatat a quienes concedes tener autoridad.

32. Si negaran hasta el deber de creer en Cristo sin apoyo de razones de esta fe, no serían cristianos. Porque este reproche de irracionalidad también nos lo hacen los paganos, infundadamente, pero sin contradecirse ni entrar en oposición consigo mismos. ¿Quién toleraría que éstos se consideraran miembros de Cristo, defendiendo ellos que no deben los ignorantes creer nada de Dios si no se les exponen antes las razones claras para creer en El? Sin embargo, vemos que la historia, admitida por los mismos herejes, ofrece copiosos testimonios de que Cristo antes que nada y sobre todo deseó la fe en El, aun en los tiempos en que los hombres con quienes trataba no estaban en disposición de comprender los divinos misterios. ¿Qué significan tantos y tan grandes milagros, sino que—según el testimonio del mismo Cristo—se hicieron para que creyeran en El? Por la fe arrastraba a los ignorantes; vosotros los lleváis

ducitis. Clamabat ille ut crederetur, vos reclamatis. Laudabat credentes ille, vos obiurgatis. Nisi vero, aut in vinum aquam converteret, ut alia omittam, si nihil tale facientem, sed docentem homines sequi possent: aut nihil pendenda vox illa est: *Credite Deo, et mihi credite*²: aut temeritatis ille culpandus est, qui eum in domum suam venire noluit, solo eius imperio pueri sui morbum credens esse cessurum. Ergo ille afferens medicinam, quae corruptissimos mores sanatura esset, miraculis conciliavit auctoritatem, auctoritate meruit fidem, fide contraxit multitudinem, multitudine obtinuit vetustatem, vetustate roboravit religionem: quam non solum haereticorum ineptissima novitas fraudibus agens, sed nec gentium quidem veteranos error violenter adversans, aliqua ex parte convelleret.

CAPUT XV,

SAPIENTIA DEI INCARNATA, VIA AD RELIGIONEM COMMODISSIMA

33. Quamobrem tametsi docere non valeo, monere tamen non desino: ut quoniam multi se sapientes videri volunt, neque utrum sint stulti, dignoscere facile est; omni intentione, votisque omnibus, gemitibus denique, vel etiam, si fieri potest, fletibus Deum deprecere, ut te ab erroris malo liberet, si tibi beata vita cordi est. Quod facilius fiet, si praeceptis eius, quae tanta Ecclesiae catholicae auctoritate firmata esse voluit, libens obtemperes. Cum enim sapiens sit Deo ita mente coniunctus, ut nihil interponatur quod separet; Deus enim est veritas; nec ullo pacto sapiens quisquam est, si non veritatem mente contingat: negare non possumus inter stultitiam hominis et sincerissimam Dei veritatem medium quiddam interpositam esse hominis sapientiam. Sapiens enim, quantum datum est, imitatur Deum: homini autem stulto, ad imitandum salubriter, nihil est homine sapiente propinquius: quem quoniam, ut dictum est, intelligere ratione non facile est, oportebat quaedam miracula ipsis oculis admoveri, quibus utuntur stulti multo quam

² Ioan. 14, 12

con la razón. El clamaba que se creyera; vosotros gritáis. A los que creían El los colmaba de elogios; vosotros los censuráis. Si los hombres hubieran de seguirle sólo cuando convertía el agua en vino o—para no citar otros—cuando realizaba algún prodigio semejante, y no cuando enseñaba, en ese caso, o no se deben desestimar aquellas palabras: *Creed en Dios y creed en mí*, o hemos de tener por temerario al centurión, que se opuso a que viniera Cristo a su casa, creyendo que la enfermedad remitiría al solo mandato de El. Luego, al traernos la medicina que sanara la corrupción de nuestras costumbres, con milagros se ganó la autoridad, con la autoridad mereció la fe, con la fe congregó las muchedumbres, con las muchedumbres ganó la antigüedad, con la antigüedad robusteció la religión, que no han logrado destruir, ni siquiera parcialmente, las novedades, tan ineficaces como maliciosas, de los herejes ni los ataques violentos de los errores que de antiguo padecen los pueblos.

CAPÍTULO XV

LA SABIDURÍA DE DIOS ENCARNADA ES EL MEJOR CAMINO PARA HALLAR LA RELIGIÓN

33. Por lo cual, aunque no estoy en condiciones de poder instruir, sin embargo, insisto en aconsejarte que, puesto que son muchos los que desean ser tenidos por sabios y no es fácil conocer si lo son, pidas a Dios con toda atención, con toda el alma, con gemidos y, si fuera posible, con lágrimas, que te libre de mal tan grande como es el error, si es que tienes en verdadera estima la vida feliz. Te será más fácil si obedeces gustoso los preceptos divinos, confirmados por autoridad tan importante como la de la Iglesia católica. Dios es la verdad; nadie puede en modo alguno ser sabio sin llegar a poseer la verdad; luego si el sabio está tan unido en espíritu a Dios que no puede haber entre ambos nada que los separe, no se puede negar que entre la necesidad del hombre y la purísima verdad divina está como punto intermedio la sabiduría humana. El sabio, en cuanto lo permite la capacidad humana, imita a Dios; en cambio, el hombre ignorante, para que la imitación en él sea fructífera, no tiene otro modelo tan cercano como el sabio. Pero como, según se dijo antes, al ignorante le resulta difícil la aprehensión por medio de la razón, convenía que a sus ojos se ofrecieran algunos milagros—los ignorantes se sirven mejor de los ojos que de la razón—para que, con la previa purificación de su vida

mente commodius, ut commotorum auctoritate hominum prius vita moresque purgarentur et ita rationi accipiendae habiles fierent. Cum igitur et homo esset imitandus, et non in homine spes ponenda; quid potuit, indulgentius et liberalius divinitus fieri, quam ut ipsa Dei sincera, aeterna, incommutabilisque Sapientia, cui nos haerere oportet, suscipere hominem dignaretur? Quid non modo illa faceret, quibus ad sequendum Deum invitaremur; sed etiam illa pateretur, quibus a sequendo Deo deterrebamur. Nam cum adipisci certissimum ac summum bonum nemo possit, nisi id plene perfecteque dilexerit; quod nullo pacto fiet, quandiu mala corporis atque fortuita formidantur: ille nascendo mirabiliter et operando conciliavit caritatem, moriendo autem et resurgendo exclusit timorem. Iam vero talem se in ceteris rebus omnibus praebuit, quas persequi longum est, ut et divina clementia quo porrigi, et humana infirmitas quo possit evehi sentiremus.

CAPUT XVI

AUCTORITAS DIVINITUS CONSTITUTA, QUAE PARTIM MIRACULIS, PARTIM SEQUENTIUM MULTITUDINE MOVET AD FIDEM

34. Haec est, crede, saluberrima auctoritas, haec prius mentis nostrae a terrena in habitatione suspensio, haec in Deum verum ab huius mundi amore conversio. Sola est auctoritas, quae commovet stultos ut ad sapientiam festinent. Quandiu intelligere sincera non possumus, auctoritate quidem decipi miserum est: sed certe miserius non moveri. Si enim Dei providentia non praesidet rebus humanis, nihil est de religione satagendum. Sin vero et species rerum omnium, quam profecto ex aliquo verissime pulchritudinis fonte manere credendum est, et interior nescio quae conscientia Deum quaerendum Deoque serviendum meliores quosque animos quasi publice privatimque hortatur; non est desperandum ab eodem ipso Deo auctoritatem aliquam constitutam, quo velut gradu certo innitentes, adtollamur in Deum. Haec autem, seposita ratione, quam sinceram intelligere, ut saepe diximus, difficillimum stultis est, dupliciter nos movet, partim miraculis, partim sequentium multitudinem. Nihil horum est necessarium sapienti: Quis ne-

y de sus costumbres bajo la dirección de los hombres doctos, se dispusieran para aceptar la razón. Si era el hombre modelo que hay que imitar, pero sin poner en él la esperanza, ¿pudo la divina bondad mostrarse más liberal que dignándose tomar la pura, eterna, inmutable Sabiduría de Dios, a la que es necesario que estemos unidos, la forma de hombre, ofreciéndonos en su vida estímulos para seguir en pos de El, y sometiéndose también como víctima a los castigos que nos desalientan para seguirles? Porque si es imposible llegar hasta el bien purísimo y sumo sin un amor pleno y perfecto, y esto no es posible en tanto que arredran los males del cuerpo y los sucesos adversos, Cristo, con su nacimiento admirable y su vida laboriosa, ganó nuestro amor; y su muerte y su resurrección disipó nuestro temor. En todas sus obras se mostró de tal manera que nos fuera posible conocer hasta dónde se extiende su divina clemencia y hasta dónde podía ser elevada la debilidad humana.

CAPÍTULO XVI

LA AUTORIDAD INSTITUÍDA POR DIOS, QUE NOS IMPELE A CREER, ESTÁ ROBUSTECIDA POR LOS MILAGROS Y POR LA MULTITUD DE LOS QUE LA ACATAN

34. Es ésta la autoridad más saludable, créeme, la que sostiene nuestro espíritu por encima de su morada terrena, la que hace cambiar el amor de este mundo por el amor a Dios verdadero; la única que estimula al caminante a marchar rápidamente hacia la sabiduría. Como no alcanzamos a captar las cosas en su pureza esencial, es una desgracia que la autoridad nos induzca a error, pero es aún mayor desdicha no sentir su impulso. Suponiendo que la Providencia divina no presidiera las cosas humanas, sería vana toda preocupación religiosa. Pero si la hermosura de todas las cosas—pues es innegable que brota de una auténtica fuente de belleza—y no sé qué sentido interior estimulan a los espíritus mejor cultivados a buscar a Dios y a servirle pública y privadamente, hay que tener confianza en que Dios mismo ha instituído una autoridad que nos sirva como de escalón para elevarnos hasta El. Esta autoridad, prescindiendo de la razón en ella presupuesta, que, como ya se dijo, es muy difícil a los ignorantes captarla en su pureza, influye en nosotros de dos maneras: en parte por los milagros en parte por la multitud de los que la acatan y la siguen. Es innegable que ni unos ni otra son estrictamente necesarios al sabio; pero lo

gat? Sed id nunc agitur, ut sapientes esse possimus, id est, inhaerere veritati: quod profecto sordidus animus non potest. Sunt autem sordes animi, ut brevi explicem, amor quorumlibet rerum, praeter animum et Deum: a quibus sordibus quanto est quis purgator, tanto verum facilius intuetur. Verum igitur videre velle, ut animum purges, cum ideo purgetur ut videas, perversum certe atque praeposterum est. Homini ergo non valenti verum intueri, ut ad id fiat idoneus, purgarique se sinat, auctoritas praesto est: quam, ut paulo ante dixi, partim miraculis, partim multitudine valere nemo ambigit. Miraculum voco, quidquid arduum aut insolitum supra spem vel facultatem mirantis apparet. In quo genere nihil est populis aptius et omnino stultis hominibus, quam id quod sensibus admovetur. Sed rursus haec in duo dividuntur: quaedam enim sunt quae solam faciunt admirationem; quaedam vero magnam etiam gratiam benevolentiamque conciliant. Nam si quis volentem hominem cernat, cum ea res nihil spectatori afferat commodi praeter ipsum spectaculum, miratur tantummodo. Si quis autem gravi et desperato morbo affectus, mox ut iussum fuerit convalescat, admirationem sanitatis suae, sanantis etiam caritate superabit. Talia facta sunt illo tempore, quo Deus in vero homine, quantum sat erat, hominibus apparebat. Sanati languidi, mundati leprosi; incessus claudis, caecis visus, surdis auditus est redditus. Homines illius temporis aquam in vinum conversam, saturata quinque millia quinque panibus, transita pedibus maria, mortuos resurgentes viderunt: ita quaedam corpori manifestiore beneficio, quaedam vero menti occultiore signo, et omnia hominibus maiestatis testimonio consulebant: sic in se tunc animas errantes mortalium divina commovebat auctoritas. Cur, inquis, ista modo non fiunt? Quia non moverent, nisi mira essent: at si solita essent, mira non essent. Nam diei et noctis vices, et constantissimum ordinem rerum caelestium, annorum quadrifariam conversionem, decedentes redeuntesque frondes arboribus, infinitam vim seminum, pulchritudinem lucis, colorum, sonorum, odorum, saporumque varietates, da qui primum videat atque sentiat, cum que tamen loqui possimus, hebescit obruiturque miraculis: nos vero

que ahora nos preocupa es llegar a ser sabios, es decir, poseer la verdad; posesión del todo inaccesible al espíritu mancillado. Mancilla para el alma es—para dicho en breves palabras—cualquier amor que no sea el amor de Dios y del alma; cuanto más limpio se halla el espíritu de esas impurezas, más fácil resulta la intuición de la verdad. Desear, pues, ver la verdad con ánimo de purificar el espíritu es invertir el orden y posponer lo que se debe anteponer: hay que purificar para ver. Luego si no podemos intuir la verdad, ya tenemos la autoridad establecida para hacernos capaces y para que nos dejemos purificar: ella se robustece—nadie lo duda—con los milagros y con el consentimiento de las gentes. Milagro llamo a lo que, siendo arduo e insólito, parece rebasar las esperanzas posibles y la capacidad del que lo contempla. En este orden no hay nada tan acomodado a la capacidad de los pueblos y de los ignorantes como lo que cae en el campo de los sentidos. Pero también entre estas obras distinguimos una dualidad: unas solamente producen admiración, otras suscitan gratitud y benevolencia. En efecto, si se viera a un hombre volar, como este hecho no trae al espectador más ventaja que el espectáculo en sí, el hecho nos produce admiración, y nada más. Pero si alguien, enfermo de gravedad y sin esperanza de curación, con sólo ordenárselo se encontrara al instante restablecido, su gratitud hacia el autor de su curación sería mayor que la admiración. Milagros así tenían lugar en los días en que Dios se mostraba como verdadero hombre, en la medida en que era esto posible. Sanaban los enfermos y quedaban limpios los leprosos; a los cojos se les devolvía el poder caminar, a los ciegos la vista, y el oído a los sordos. Los hombres de entonces vieron transformarse el agua en vino, comer hasta la saturación con sólo cinco panes cinco mil personas, pasar a pie enjuto los ríos y resucitar los muertos. Algunos de estos milagros, como obrados en el cuerpo, mostraban con mayor claridad su aspecto beneficioso; otros eran un signo dirigido a la mente, y todos testimoniaban al hombre la majestad divina; así atraía hacia sí la autoridad de Dios a las almas errantes de los hombres. Me preguntas: ¿por qué no se obran milagros ahora? Porque no nos impresionarían, si no eran algo extraordinario; y si fueran habituales, no serían extraordinarios. Supónete que un hombre ve y experimenta por vez primera la sucesión de los días y de las noches, el orden constante de los cuerpos celestes, el cambio de las cuatro estaciones del año, la caída y el nuevo brotar de las hojas en los árboles, la fuerza infinita de las semillas, la hermosura de la luz, la variedad de colores, de sabores, de olores, y supón asimismo una entrevista con él: estará pasmado, abrumado por estos milagros; en cambio, nosotros no presta-

haec omnia, non cognoscendi facilitate, quid enim causis horum obscurius? sed certe sentiendi assiduitate contemnimus. Facta sunt igitur illa opportunissime, ut his multitudine credentium congregata atque propagata, in ipsos mores utilis converteretur auctoritas.

CAPUT XVII

MORES BONI POPULIS QUAM UTILITER AUCTORITATE PERSUASI

35. Mores autem quilibet tantum valent ad obtinendas hominum mentes, ut etiam quae in his prava sunt, quod fere superantibus libidinibus evenit, improbare citius et detestari, quam deserere aut mutare possimus. Parumne consultum rebus humanis arbitraris, quod nihil terrenum, nihil igneum, nihil denique quod corporis sensus attingit, pro Deo colendum esse, ad quem solo intellectu ambiendum est, non pauci doctissimi disputant, sed imperitum etiam vulgus marium feminarumque in tam multis diversisque gentibus et credit et praedicat? Quod continentia usque ad tenuissimum victum panis et aquae, et non quotidiana solum, sed etiam per contextos plures dies perpetuata ieiunia; quod castitas usque ad coniugii prolisque contemptum, quod patientia usque ad cruces flammisque neglectas, quod liberalitas usque ad patrimonia distributa pauperibus, quod denique totius huius mundi aspernatio usque ad desiderium mortis intenditur? Pauci haec faciunt, pauciores bene prudenterque faciunt: sed populi probant, populi audiunt, populi favent, diligunt postremo populi: populi suam imbecillitatem, quod ista non possunt, nec sine propectu mentis in Deum, nec sine quibusdam scintillis virtutis, accusant. Hoc factum est divina providentia per prophetarum vaticinia, per humanitatem doctrinamque Christi, per apostolorum itinera, per martyrum contumelias, cruces, sanguinem, mortes, per sanctorum praedicabilem vitam, atque in his universis digna rebus tantis atque virtutibus pro temporum opportunitate miracula. Cum igitur tantum auxilium Dei,

mos atención a todas estas cosas, no porque sea fácil su íntimo conocimiento—harto obscuras son sus causas—, sino por la frecuencia con que la experimentamos. Esos milagros se realizaron con toda oportunidad, para con ellos reunir primero y propagar después la multitud de creyentes y para que la autoridad resultara beneficiosa a las costumbres.

CAPÍTULO XVII

LA UTILIDAD DE INCULCAR A LOS PUEBLOS LAS BUENAS COSTUMBRES POR MEDIO DE LA AUTORIDAD

35. Es tanta la influencia de las costumbres en el espíritu de los hombres, que resulta más fácil reprobar y abominar la parte de mal que hay en ellas—generalmente residuos de la concupiscencia—que el abandonarlas y cambiarlas. ¿Piensas que el hecho de que no sólo unos pocos sabios defiendan que la adoración debida a Dios—a quien sólo se pueda captar con la inteligencia—no se debe rendir a nada terreno, ni de naturaleza ígnea ni perceptible a los sentidos, sino que la misma masa de ignorantes, de pueblos tan numerosos como diferentes, así lo crea y así lo proclame es escasa contribución a los intereses del hombre? ¿Y no lo es también la continencia que no tolera más que una migaja de pan por todo alimento y los ayunos prolongados durante varios días, y la castidad que no se cuida ni del matrimonio ni de la prole; la paciencia que no tiene en nada las cruces ni las llamas; la liberalidad que distribuye su patrimonio entre los pobres; el desprecio, en fin, de todo lo de este mundo, que hace deseable la muerte misma? Pocos, es verdad, son los que practican estas cosas, menos aún los que se gobiernan con prudencia al practicarlas; pero los pueblos les prestan oídos y su aprobación y veneración, y concluyen por amarlos. Tienen las gentes conciencia de su debilidad por no poder realizar estas austeridades, y a este conocimiento acompaña un ascenso del alma hacia Dios y ciertos destellos de virtud. Esto que se anticipa en los vaticinios de los profetas ha sido realizado por la divina Providencia en la vida humana de Cristo y en su doctrina, por el ministerio de los apóstoles, por los desprecios, las cruces, la sangre, la muerte de los mártires; por la vida admirable de los santos y por los milagros, que guardan proporción con virtudes y acciones tan excelsas, obrados según las coyunturas de los tiempos. Con la ayuda de Dios y viendo

tantum profectum fructumque videamus, dubitabimus nos eius Ecclesiae condere gremio, quae usque ad confessionem generis humani ab apostolica Sede per successiones episcoporum, frustra haereticis circumlatrantibus, et partim plebis ipsius iudicio, partim conciliorum gravitate, partim etiam miraculorum maiestate damnatis, culmen auctoritatis obtinuit? Cui nolle primas dare, vel summae profecto impietatis est, vel praecipitis arrogantiae. Nam si nulla certa ad sapientiam salutemque animis vita est, nisi cum eos rationi praecolitis fides; quid est aliud ingratum esse opi atque auxilio divino, quam tanto labore praeditae auctoritati velle resistere? Et si unaquaeque disciplina, quanquam vilis et faciliis, ut percipi possit, doctorem aut magistrum requirit; quid temerariae superbiae plenius, quam divinorum sacramentorum libros, et ab interpretibus suis nolle cognoscere, et incognitos velle damnare?

CAPUT XVIII

CONCLUSIO PER EXHORTATIONEM

36. Quamobrem si quid te vel ratio, vel oratio nostra commovit, et si veram, ut credo, curam tui geris; velim me audias, et bonis praeceptoribus catholicae christianitatis te pia fide, alacri spe, simplici caritate committas: Deumque ipsum, cuius unius et bonitate facti sumus, et iustitia poenas luimus, et clementia liberamur, orare non cesses. Ita tibi neque praecepta et disputationes doctissimorum hominum et vere christianorum, neque libri, neque serenae ipsae cogitationes defuerint, quibus facile quod quaeris invenias. Nam istos verbosos et miseros (quid enim aliud mitius dixerim?) poenitus desere: qui dum nimis quaerunt unde sit malum, nihil reperiunt nisi malum. In qua quaestione saepe auditores erigunt ad quaerendum: sed ea doerent excitatos, ut vel dormire semper satius sit, quam illo modo evigilare. De lethargicis enim phreneticos faciunt: inter quos morbos, cum sit uterque plerumque mortiferus, hoc tamen interest, quod lethargici sine aliena vexatione moriuntur; phreneticus autem multis sanis, et eis potissimum qui volunt subvenire, metuendus est. Nam neque Deus mali auctor est, nec unquam eum quidquam fecisse poenituit,

su eficacia y sus frutos, ¿nos faltará decisión para recogerlos en el regazo de su Iglesia, que ha mantenido su autoridad suprema, reconocida por todos los hombres y conservada por la serie de obispos que siguieron a los apóstoles, a pesar de los ataques de los herejes, y a la que han contribuido el dictamen mismo del pueblo, en parte la autoridad de los concilios y en parte la virtud espléndida de los milagros? Regatearle la primacía es un acto de impiedad suma o de arrogancia temeraria, porque si no hay otro camino que lleve a la sabiduría y a la salvación que la preparación de la razón por medio de la fe, ¿no es una ingratitud para con la asistencia y los socorros divinos resistir con tanto empeño a una autoridad que goza de tanta garantía? Y si toda disciplina, por fácil y trivial que sea, exige para ser asimilada un maestro que la aclare, ¿no será temeridad grande rehusar conocer los libros de los divinos misterios de sus propios intérpretes y tratar de condenarlos sin conocerlos?

CAPÍTULO XVIII

EXHORTACIÓN FINAL

36. Por consiguiente, si la razón o mis ruegos producen en ti alguna moción, y si sientes inquietud por ti mismo, desearía que me prestaras atención y que fieras con fe piadosa, con esperanza alegre y con caridad sencilla en los buenos maestros del cristianismo católico. Y no dejes de rogar a Dios, porque por sola su bondad hemos sido hechos, a su justicia satisfacemos cuando sufrimos castigos y es su clemencia la que nos devuelve la libertad. Así tendrás siempre fácil ayuda en los dictados y en las disertaciones de los maestros más doctos y mejores cristianos para dar con lo que buscas: no te faltarán ni libros ni ideas puras. Abandona en absoluto esos infelices charlatanes—¿cabe un término más suave para ellos?—, en busca siempre de la causa del mal y que no encuentran sino el mal. Cuando tratan de este problema, procuran despertar en su auditorio la inquietud; pero ¡cuánto mejor les sería permanecer dormidos, sin este cuidado, que no emplearse ahincadamente en aprender tales doctrinas! Los letárgicos pasan con ello a ser víctimas de la locura. Entra una y otra enfermedad, si bien ambas son mortíferas, hay esta gran diferencia: los letárgicos llegan a morir sin corromper a nadie; el frenético, en cambio, es de temer para la generalidad de los que están sanos, y

nec ullius commotionis animi tempestate turbatur, nec terrae particula regnum eius est: nulla flagitia vel scelera probat aut imperat, nunquam mentitur. Haec enim atque huiusmodi nos movebant, cum ea magnis invectionibus quarterent, et hanc esse Veteris Testamenti disciplinam insimularent: quod omnino falsissimum est. Itaque illos recte reprehendere ista concedo. Quid ergo didici? Quid putas, nisi cum ista reprehenduntur, disciplinam catholicam non reprehendi? Ita quod apud eos verum didiceram, teneo: quod falsum putaveram, respuo. Sed et alia multa me docuit Ecclesia catholica, quo illi homines exsanguis corporibus, sed crassi mentibus, aspirare non possunt: Deum scilicet non esse corporeum, nullam eius partem corporeis oculis posse sentiri, nihil de substantia eius atque natura ullo modo esse violabile aut commutabile, aut compositum, aut fictum: quae si mihi concedis (non enim aliter de Deo sentiendum est), omnia illorum machinamenta subversa sunt. Illud vero quomodo sit, ut nec Deus malum genuerit aut fecerit, nec ulla sit fueritve unquam natura atque substantia, quam non Deus aut genuerit aut fecerit, et tamen a malo nos liberet; tam necessariis rationibus approbatur, ut dubitari omnino non possit: praesertim tibi, atque talibus; si tamen bono ingenio pietas et pax quaedam mentis accedat, sine qua de tantis rebus nihil prorsus intelligi potest. Et hic non fama de fumo est, et nescio qua fabella persica, cui satis est aurem accommodare, et animum non subtilem, sed plane puerilem. Longe omnino, longe se aliter, non ut manichaei desipiunt, veritas habet. Sed quoniam iste sermo noster multo processit longius quam putabam, hic finem libro faciamus: in quo memineris volo, nondum me manichaeos coepisse refellere, et illas nugae nondum invasisse: neque de ipsa Catholica magnum aliquid aperuisse; sed voluisse tantummodo eruere tibi, si possem, falsam opinionem de veris christianis malitiose aut imperite nobis insinuatam, et erigere ad magna quaedam et divina discenda. Quare hoc volumen ita sese habeat: placatiore autem animo tuo facto, ero fortasse in ceteris promptior.

de manera especial para los que tratan de prestarle ayuda. Porque ni es Dios autor del mal ni ha tenido que arrepentirse de ninguna de sus obras; no llegan a turbar su ánimo los acontecimientos desafortunados, ni su reino está adscrito a parcela ninguna de la tierra. No ordena ni aprueba ningún delito, no miente jamás. Estas y otras parecidas eran las cuestiones que no producían desasosiego: problemas que; envueltos en la violencia de sus ataques, nos eran presentados como la auténtica doctrina del Antiguo Testamento. Todo ello es falso en absoluto. Admito que sus ataques contra todas estas cosas estén justificados; pero ¿qué es lo que se patentiza en ellos sino que estas acusaciones no alcanzan a la doctrina católica? De esta manera continúo conservando la parte de verdad que aprendí entre ellos, pero lo que he encontrado falso lo rechazo. La Iglesia, por su parte, me enseñó otras muchas doctrinas, a las que ni aspirar pueden esos hombres desfallecidos en sus cuerpos y vulgares de espíritu, a saber: que Dios es incorpóreo, que no se le puede percibir por los sentidos, que lo mismo en su substancia que en su naturaleza es inviolable e inmutable, ni es compuesto ni ha sido hecho. Admitiendo todas estas cosas—no se puede pensar de la divinidad de otro modo—, todos sus ardises se desahucen. Para demostrar cómo es posible que, no siendo Dios quien ha engendrado ni hecho el mal, y que, no habiendo ni naturaleza ni substancia ninguna que no haya sido engendrada o hecha por El, sin embargo, nos libra del mal, se aducen razones allí que urgen el asentimiento, que desvanecen toda duda, particularmente a ti y a los de tus mismas condiciones, siempre que al buen natural acompañen cierto grado de piedad y de tranquilidad de espíritu, indispensables para llegar a comprender, siquiera en parte, cosas tan grandes. No se trata aquí de un rumor inatendible ni de no sé qué fábula de origen persa, que sólo exige se le preste un poco de atención y no pide ningún genio agudo, sino una inteligencia infantil. La verdad se comporta de modo muy distinto de como la sueñan los maniqueos. Pero como esta disertación se ha prolongado mucho más de lo que había pensado, termino este libro. No pierdas de vista al leerlo que no he pretendido refutar con él a los maniqueos ni ocuparme de esas imposturas, así como tampoco he pretendido exponerte altos conceptos de la fe católica, sino que he buscado, en lo que fuera posible, desvanecer la idea falsa sobre los verdaderos cristianos que amasarca contra nosotros con no menos torpeza que malicia, y a la vez despertar en ti inquietud por las cosas grandes y divinas. Este volumen queda así concluido. Cuando sea mayor la calma en tu espíritu, acaso emprenda la exposición de esos otros temas.

ACABÓSE DE REIMPRIMIR ESTE TOMO CUAR-
TO DE LAS «OBRAS DE SAN AGUSTIN», DE
LA BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIA-
NOS, EL DÍA 17 DE ENERO DE 1956,
FIESTA DE SAN ANTONIO ABAD,
EN LOS TALLERES DE LA EDI-
TORIAL CATÓLICA, S. A.,
ALFONSO XI, 4,
MADRID

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI